HISTORIA GENEALOGICA DE LA CASA DE SILVA, DONDE SE REFIEREN LAS...

Luis : de Salazar y Castro

Digitized by Google

6
26-C
27

Ex Bibliotheca
majori Coll. Rom.
Societ. Jesu
II. 8 a

HISTORIA
DE
LA CASA
DE
SILVA.

SEGVNDA PARTE.

HISTORIA
DE
LA CASA
DE
SILVA.

SEGUNDA PARTE.

6.21.Q.21

HISTORIA GENEALOGICA
DE LA CASA
DE SILVA.

DONDE SE REFIEREN LAS ACCIONES MAS señaladas de sus Señores, las Fundaciones de sus Mayorazgos, y la calidad de sus alianças matrimoniales.

JVSTIFICADA CON INSTRVMENTOS, Y HISTORIAS fidedignas, y adornada con las noticias Genealogicas de otras muchas Familias.

POR DON LVIS DE SALAZAR Y CASTRO, Coronista del Rey nuestro Señor.

II. PARTE.

Bibliotheca Coll. Rom. Soc. Iesu
Año 1685.
BIBLIOTECA NACIONAL ROMA

CON PRIVILEGIO: EN MADRID.

HISTORIA GENEALOGICA
DE SILVA.

QVAM PVLCHRA EST CASTA GENERATIO CVM CLARITATE: IMMORTALIS EST ENIM MEMORIA ILLIVS: QVONIAM ET APVD DEVM NOTA EST, ET APVD HOMINES.

Liber Sapientiæ, cap. 4. vers. 1.

BIBLIOTECA NACIONAL ROMA

AL QVE LEYERE.

EN el tomo primero de esta Historia manifestè los motivos que tuve para escrivirla, y dixe la vtilidad que se conseguirà en la leccion de las que tratan lo que ella, si como debe ser, estuvieren llenas de exemplos ilustres. que elevando el animo, le exciten à la imitacion de los que gloriosamente emprendieron, y acabaron las cosas mas arduas, y dificiles. Si el Escritor fuesse igual al assumpto, no ay duda, que ofreciera este Volumen muchas ocasiones, en que la Obra quedasse en este punto del todo perfecta; pero aun sin esto, es constante, que en la claridad de las sucessiones, y en la novedad de las noticias ay cosas no despreciables. Y sobre todo, se debe ponderar la magnitud de la materia que la compone, pues ni la aspereza del estilo, ni lo insustancial de los conceptos, ni la humildad de las narraciones han bastado, para que no quede siempre grande, y venerable siempre la memoria de tanto Heroe, como produxo el Arbol dichoso de la Casa de SILVA. De donde se puede colegir qual fuera escrita por vn Varon Sabio vna Historia, que no es del todo mala, aunque la escriviò quien se conoce, negado à la mas moderada erudicion. Y assi podrèmos dezir de esta Historia lo que de las traducciones de Plutarco, Tito Libio, Seneca, y Tacito, que aunque nunca iguales en nuestro Idioma al Latino, siempre queda la Obra celebrada por grande, y los Traductores consiguen estimacion, comunicando à sus Nacionales, lo que no pudieran lograr, sin gran trabajo. Que es lo mismo que hazen los que escriven qualquier Linage de Historia. Sirvame esta reflexion mas que para la alabança, que no merezco, para la disculpa, de que no soy indigno, por la obligacion con que tomè la pluma. Y porque en el primer Tomo, y en este, ay algunas cosas que corregir, ò adelantar, advertirè aqui, en obsequio de la venerable memoria de D. Iuan de Silva, IV. Conde de Portalegre, lo que escrivian dèl el año mil quinientos y noventa y dos, dos Varones tan ilustres en Literatura, como Iusto-Lipsio, y Antonio de Covarrubias. Pues escriviendo el primero al segundo, le dize: *Illud inlitteris tuis, & novum, & iucundissimum* DE VIRO PRINCIPE IOANNE DE SILVA, COMITE PORTALEGRENSI: *Quem non amicum solùm litteris, sed etiam nobis significas rarum in illustribus illis hodie bonum. Atque is, quòd meas etiam ad te miserit, quàm me devinxit, si occasio est significa: & non moris dicisque causa, sed ex pectore pectus hoc ille dona.* Assi en la tercera Centuria, octava Epistola, de las de Lipsio, pag. 8.

En el Capitulo XII. del Libro II. pag. 103. se errò la Prensa, en llamar à Santa Isabel, Reyna de Portugal, cunada de Don Iuan Alonso-Señor de Arouza, siendo assi que fue su madrastra, por aver casado aque, lla gloriosa Princesa con el Rey Don Dionis, padre de Don Iuan Alonso.

En el Capitulo XIV. del Libro III. pag. 328. se errò tambien, llamando. Doña Isabel à la Reyna Doña Catalina de Inglaterra, viuda del Rey Carlos II. Enmendaràse esto con lo que antes se leyò en la pag. 118.

En el Capitulo V. del V. Libro, pag. 589. no puse el nombre de la

muger de VASCO FERNANDEZ DE SILVA, Señor de Nodar, y aora me advierten sus descendientes, que este Cavallero casò en Xerez de Badajoz con BEATRIZ GODINEZ DE SOTO MAYOR, en quien demàs de los hijos que allí le señalè, tuvo à MAYOR VAZQVEZ DE SILVA, muger de Pedro Suarez de Sanabria, Alcayde de la Fortaleza de Xerez, y à ISABEL GODINEZ DE SILVA, que fue casada con Alonso Gomez Maraber, Comendador de Monte-Molin, en la Orden de Santiago, y de los dos proceden los Cavalleros de este Linage, en Xerez. ARIAS GOMEZ DE SILVA, Señor de los Leales, hijo de aquel Vasco Fernandez, no advertì en el Capitulo VI. de el Libro V. pag. 590. con quien casò, y tambien me dizen, que fue su muger ISABEL GODINEZ DE SOTO MAYOR.

IVAN DE SILVA, Señor de San Fagundo, Alcayde de la Oliva, de quien hablè en el Capitulo XIII. del Libro V. pag. 609. fue casado con Doña Mayor Pinel, y ambos el año mil quinientos y dos, fundaron el Monasterio de la Madre de Dios Extramuros de Xerez, cuyo Patronato, con el mayorazgo que instituyeron, poseen oy los Señores de la Higuera, sus descendientes.

Don Iuan de Silva y Figueroa Sanchez de Badajoz, que en el Capitulo XX. del Libro V. pag. 623. escrivì, casò con DOÑA ISABEL DE SILVA, Señora de la Pulgosa, fue hijo de Hernando Sanchez (ò Gonçalez) de Figueroa, y de Doña Francisca de Silva, su muger. El qual Hernando Sanchez, es el hijo tercero, que tuvieron Iuan de Silva, y Doña Isabel Suarez de Figueroa, Señores de el Rostro, Ximonete, y Fuente Domendo, y en la pag. 598. dixe, que no sabia su Linea. En la misma pagin. 623. se hallará, que Don Fernando de Silva, Señor de la Pulgosa, casò con Doña Francisca Enriquez, y se añade aora, que esta Señora fue hija de Don Francisco Vazquez de Porres, y de Doña Isabel Enriquez su muger, que fue de la Linea de D. Fernando Enriquez de Soto-Mayor, de quien escrivì la ascendencia en el Capitulo XV. del Libro V.

Al mismo Capitulo XX. del Libro V. pag. 623. se añade, que Don Iuan de Silva, hijo de Don Agustin de Silva, y de Doña Antonia de Vargas, fue Cavallero de la Orden de Santiago, y que el marido de Doña Isabel Maria de Silva, no se llamò Don Diego de Quintana, sino Don D. Diego Quintano.

En este segundo Tomo, Libr. VII. Capitulo II. pag. 141. se dize, que Don Baltasar de Fuen-Mayor, es del Abito de Alcantara, y se ha de enmendar de Santiago. En la pag. 152. se lee, que los nietos de Doña Beatriz de Ulloa intentaron suceder en la Casa de la Mota, y no fue sino en la de Villa Lonso. En la pag. 215. que trata de D. Felix de Silva Nieto, se añade, que es del Consejo de Guerra de su Magestad, y aora Assistente, y Maestro de Campo General de Sevilla. Que Don Antonio su hijo, es del Abito de Alcantara, y que de Doña Maria Elvira de Loayza y Chumacèn, su tercera muger, Condesa de Guaro, tiene yà vn hijo, que naciò en Ca-

Canaria, este año de 1685. y se llama Don Francisco de Silva y Loaysa. En la pag. 277. está en blanco el nombre de la muger de Don Iuan de Castro, Señor de Boquilobo, y se llama Doña Arcangela Maria de Noroña. En la pag. 283. se dize, que el Marquès de Mancera, es Gentil-Hombre de la Camara del Rey, y no lo es, como se enmendò en el Libr. X. Capitulo XVII. donde tambien se vè, que su segunda muger no se llama Doña Iuliana Maria, sino Doña Iuliana Teresa. En la pag. 811. que trata del casamiento, y sucesion de Doña Vicencia de Castro, se advierte, que la muger de Nuño de Acuña, que allí nombrè, Doña..... .....de Castro, hermana del VII. Conde de Atouguia, se llamò Doña Francisca de Lima, y fue hija de Don Iuan Gonçalez de Atayde, y Doña Maria de Castro, Condes de Atouguia. La muger de Iuan Nuñez de Acuña, I. Conde de San Vicente, que allí esta nombrada Doña Luisa de Borbon, no se llamò, sino Doña Isabel de Borbon, y su hija, la II. Condesa de San Vicente, se llama Doña Maria Caetana de Acuña.

Toda s las otras cosas, que en este Volumen no fueren ciertas, se corrigieran aqui, si llegassen à mi conocimiento; pero como no las alcance, podrè esperar, que me disculpe facilmente, el que conociere, que formandose las Historias Genealogicas de tanto numero de Autores, papeles, y monumentos, es muy dificil, y aun casi imposible tratarlas de suerte, que no aya siempre que corregir, añadir, ò quitar.

FEE DE ERRTAS

Pag.	Lin.	Errata.	Enmienda.
4	10	de de Penela	de Penela
24	31	vian	avian
38	17	labravan	labrava. Ibid. Colacar, lee colocar.
41	29	Engendrò Iuan	engendrò à Iuan
66	18	Molue	Moluc.
78	32 33	perſpicaz	preſpicaz
79	22	Molue	Moluc.
80	14	enferdad	enfermedad
81	7	Don Duarete	Don Duarte.
83	7	Doña Iuana Pereyra muger	Doña Iuana Pereyra, ſu muger,
90	21	executadas	executados.
90	22	por los quales	por las quales.
109	13	Aramor	Azamor.
110	21	Embaxodor	Embaxador.
111	28	habiro	habito.
128	14	Rajél	Rajàle
153	11	arbitrios	arbitros
158	38	Don Alonſo de Coſio	Don Alvaro de Coſio.
162	9	la llaman	le llaman.
165	27	San Clemete	San Clemente.
189	24	Vsilalonio	Villalonſo.
201	10	llamaudole	llamandole.
242	2	aplicarſe apagar	aplicarſe a apagar.
256	1	llamavan	llamava.
254	4	facio	fue.
307	37	Franciſco de Portugal	Franciſco de Gama.
310	26	que en Dios	en que Dios
312	1	y de ſu	y de ſus
321	7	Capitan Mayor Iuan	Capitan Mayor a Iuan
358	27	Albergarça	Albergaria
385	2	de Bilba	de Silva
415	5	Clerico	Clerigo
421	22	Don Iuan III.	Don Alonſo III
429	4 5	conſta de de	conſta de
430	13	memorias eſta	tantas memorias en eſta
441	19	ſu Señores	ſus Señores
464	22	Medina las Torres	Medina de las Torres
476	31	donde la	donde le
494	10	laguno	alguno
509	15	pero que con	pero con
511	20	afanages	afanes, ib. 25. el primera, lè el primero
527	20	de Horques	de Bohorques
551	12	ſervir al Duque	ſervir el Duque
561	16	jubenilo	jubenil
566	36	Moraichel	Moranchél
570	22	enfermò	enfermo
618	17	Embaxada a Roma	Embaxada de Roma
623	3	Don Iuan Gaſpar	Don Gaſpar Iuan
645	19	Carretos	Carreto
647	12	deverſas	diverſas
665	13 14	y delemos	debemos
695	34 35	la primera D. Luiſa de Cardenas ſe casò otras dos vezes en Madrid	Doña Luiſa de Cardenas ſe casò otras dos vezes: la primera en Madrid
721	3	matrimo.	matrimonio
722	32	Quixena	Xiquena

Eſta ſegunda Parte de la Hiſtoria Genealogica de la Caſa de Silva, eſcrita por *Don Luis de Salazar y Caſtro, Croniſta del Rey N.S.* advirtiendo eſtas erratas, correſponde à ſu original. Madrid, y Noviembre 9. de 1685.

Don Martin de Aſcarza.
Correct. Gen. por ſu Mag.

LOS CAPITVLOS EN QVE SE DIVIDEN LOS SIETE libros desta segunda Parte.

LIBRO VI.

IVAN Gomez de Silva, cap. I. pag. 3.
Arias Gomez de Silva el Moço, Alcayde Mayor de Chaves, cap. II. p. 7.
Ruy Gomez de Silva. I. Alcayde Mayor de Campo Mayor, cap. III. p. 10
El Beato Amadèo, cap. IV. pag. 21.
La Beata Doña Beatriz de Silva, cap. V. pag. 33.
Fernando de Silva, Señor de Torre Galindo, cap. VI. pag. 39.
Pedro de Silva de Meneses, cap. VII. pag. 40.
Fernando de Silva, Señor de Fontalva, cap. VIII. pag. 44.
Don Pedro de Silva de Meneses, cap. IX. pag. 46.
Don Miguel de Silva, Comendador de Mazaan, cap. X. pag. 47.
Don Fernando de Silva, cap. XI. pag. 48.
Don Miguel de Silva, cap. XII. pag. 49.
D. Diego de Silva, I. Conde de Portalegre, cap. XIII. pag. 51.
El Cardenal Don Miguel de Silva, cap. XIV. pag. 66.
Don Iuan, II. Conde de Portalegre, cap. XV. pag. 69.
Don Alvaro, III. Conde de Portalegre, cap. XVI. pag. 77.
Don Iuan de Silva, cap. XVII. pag. 84.
Doña Felipa, IV. Condesa de Portalegre, cap. XVIII. pag. 85.
Luis Alfonso de Silva, Alcayde de Capuana, cap. XIX. pag. 88.
D. Ceſſar de Silva, cap. XX. pag. 92.
Don Marcelo de Silva, cap. XXI. pag. 96.
Don Fabricio de Silva, cap. XXII. pag. 97.
Don Luis de Silva, cap. XXIII. pag. 99.
Don Fabricio de Silva, cap. XXIV. pag. 99.
Don Ceſſar de Silva, cap. XXV. pag. 101.
Alfonso Tellez de Meneses, III. Alcayde Mayor de Campo Mayor, cap. XXVI. pag. 103.
Ruy Gomez de Silva, IV. Alcayde Mayor de Campo Mayor, c. XXVI. p. 107
Alfonso Tellez, V. Alcayde Mayor de Campo Mayor, cap. XXVIII. p. 109.
Doña Blanca de Meneses, VI. Señora de las Alcaydias de Campo Mayor, cap. XXIX. pag. 110.
Antonio de Silva de Meneses, cap. XXX. pag. 116.
Andrès de Silva de Meneses, cap. XXXI. pag. 120.
Triſtan de Silva, cap. XXXII. pag. 122.
Luis de Silva, General de Tanger, cap. XXXIII. pag. 126.
Francisco de Silva, Capitan de Malaca, cap. XXXIV. pag. 128.

LIBRO VII.

Pedro de Silva, Señor de Serrada, cap. I. pag 131.
Doña Beatriz de Silva, Condesa del Risco, cap. II. pag. 135.
Pedro de Silva, Alcayde de los Alcazares de Sevilla, cap. III. pag. 141.
Iuan de Silva, Señor en parte de las Tercias de Zamora, cap. IV. pag. 145.
Antonio de Silva, cap. V. pag. 148.
Doña Leonor de Silva, Señora de Villanueva de Valde-Gema, c. VI. p 149.

Arias

Arias Gomez de Silva, Maestre Sala del Rèy, cap. VII. pag. 162.
Iuan Gomez de Silva, cap. VIII. pag. 164.
Iorge de Silva, cap. IX. pag. 168.
Iuan Gomez de Silva, Regidor de Toledo, cap. X. pag. 169.
Alfonso de Silva, Regidor de Toledo, cap. XI. pag. 170.
Rodrigo de Fonseca, Baron de Surgeres, cap. XII. pag. 175.
Enonde Fonseca, II. Baron de Surgeres, cap. XIII. pag. 180.
Renato de Fonseca, III. Baron de Surgeres, cap. XIV. pag. 181.
Carlos de Fonseca, IV. Baron de Surgeres, cap. XV. pag. 182.
Tristan de Silva, señor de las Tercias de la Moraña, cap. XVI. pag. 186.
Hernando de Silva, Señor en parte de las Tercias de la Moraña, cap. XVII. pag. 188.
Tristan de Silva, Regidor de Ciudad Rodrigo, cap. XVIII. pag. 190.
Feliciano de Silva, cap. XIX. pag. 192.
Iuan de Silva el Viejo, cap. XX. pag. 196.
Diego de Silva, cap. XXI. pag. 198.
Fernando de Silva, cap. XXII. pag. 200.
Don Diego de Silva, cap. XXIII. pag. 202.
Don Fernando de Silva, cap. XXIV. pag. 203.
Don Diego de Silva, cap. XXV. pag. 204.
Doña Maria de Silva, Señora de Medinilla, cap. XXVI. pag. 205.
Pedro de Silva, Señor en parte de las Tercias de la Moraña, cap. XXVII. pag. 215.
Doña Guiomar de Silva, cap. XXVIII. pag. 216.

LIBRO VIII.

Gonçalo Gomez de Silva, I. Señor de Vagos, cap. I. pag. 221.
Iuan Gomez de Silva, II. Señor de Vagos, cap. II. pag. 228.
Arias Gomez de Silva, III. de Vagos, cap. III. pag. 239.
Iuan de Silva, IV. Señor de Vagos, cap. IV. pag. 252.
Don Fernando Coutiño de Silva, Obispo de Lamego, cap. V. p. 254.
Arias de Silva. V. Señor de Vagos, cap. VI. pag. 261.
Iuan de Silva, VI. Señor de Vagos, cap. VII. pag. 271.
Diego de Silva, Alcayde Mayor de Lagos, cap. VIII. pag. 279.
Lorenço de Silva, VII. Señor de Vagos, cap. IX. pag. 285.
Diego de Silva, VIII. Señor de Vagos, cap. X. pag. 289.
Lorenço de Silva, IX. Señor de Vagos, cap. XI. pag. 290.
Luis de Silva, I. Conde de Vagos, cap. XII. pag. 291.
Iuan de Silva, I. Conde de Aveyras, cap. XIII. pag. 292.
Luis, II. Conde de Aveyras, cap. XIV. pag. 295.
Iuan, III. Conde de Aveyras, cap. XV. pag. 298.
Pedro de Silva, I. Conde de San Lorenço, cap. XVI. pag. 300.
Doña Magdalena, II. Condesa de San Lorenço, cap. XVII. p. 302.
Ruy Pereyra de Silva, Alcayde Mayor de Silves, cap. XVIII. p. 305.
Don Arias de Silva, Obispo de Porto, cap. XIX. pag. 309.
Fernan de Silva, Alcayde Mayor de Silves, cap. XX. pag. 311.
Ruy de Silva, Alcayde Mayor de Silves, cap. XXI. pag. 314.

Pe

Pedro de Silva, Alcayde Mayor de Silves, cap. XXII. pag. 316.
Iorge de Silva Pereyra, cap. XXIII. pag. 318.
Iuan de Silva, Señor de Cuculin, cap. XXIV. pag. 320.
Gonçalo de Silva, Señor de Abiul, cap. XXV. pag. 322.

LIBRO IX.

Fernan Tellez de Meneses, IV. Señor de Vñon, cap. I. pag. 325.
Ruy Tellez, V. Señor de Vñon, cap. II. pag. 332.
Manuel Tellez, VI. Señor de Vñon, cap. III. pag. 339.
Fernan Tellez, VII. Señor de Vñon, cap. IV. pag. 340.
Ruy Tellez, VIII. Señor de Vñon, cap. V. pag. 345.
Fernan Tellez, I. Conde de Vñon, cap VI. pag. 347.
Don Rodrigo Tellez, II. Conde de Vñon, cap. VII. pag. 349.
Fernan Tellez, III. Conde de Vñon, cap. VIII. pag. 351.
Antonio Tellez de Silva, Conde de Villapouca, cap. IX. pag. 352.
Blas Tellez, Alcayde Mayor de Moura, cap. X pag 356.
Ruy Tellez, II, Alcayde Mayor de Moura, cap. XI. pag. 358.
Fernan Tellez, III. Alcayde Mayor de Moura, cap. XII. pag 359.
Luis de Silva, IV. Alcayde Mayor de Moura, cap. XIII. pag. 361.
Fernan Tellez, Governador de la India, cap. XIV. pag. 362.
Iuan Gomez de Silva, Alcayde Mayor de Cea, cap. XV. pag. 368.
Luis de Silva, II. Alcayde Mayor de Cea, cap. XVI. pag. 371.
Iuan Gomez de Silva, III. Alcayde Mayor de Cea, cap. XVII. pag. 375.
Doña Mariana de Silva, II. Condesa de las Sarcedas, cap. XVIII. pag. 377.
Fernan Tellez de Silva, I. Conde de Villar-Mayor, cap. XIX. pag. 378.
Manuel Tellez, II. Conde de Villar-Mayor, cap. XX. pag. 380.
Fernan Tellez, III. Conde de Villar-Mayor, cap. XXI. pag. 382.
Luis de Silva, Comendador de Campañan, cap. XXII. pag. 384.
Blas Tellez, Señor de Lamerosa, cap. XXIII. pag. 385.
Don Fernando Tellez, Conde de Arada, cap. XXIV. pag. 389.
Andrès Tellez, Alcayde Mayor de Covillan, cap. XXV. pag. 393.
Ruy Tellez II. Alcayde Mayor de Covillan, cap XXVI. pag. 397.
Arias Tellez, III. Alcayde Mayor de Covillan, cap. XXVII. pag. 400.
Lorenço Tellez de Silva, Marquès de la Favara, cap. XXVIII. pag. 401.
Diego de Silva, Tesorero Mayor del Rey, cap. XXIX. pag 409.
Pedro de Silva, Alcayde Mayor de Porto de Mos, cap. XXX. pag. 411.
Pedro de Silva, cap. XXXI. pag. 413.
Enrique de Silva, cap. XXXII. pag. 415.
Lope de Silva, cap. XXXIII. pag. 416.

LIBRO X.

Diego Gomez de Silva, Alferez Mayor de Portugal, cap. I. pag. 419.
Ruy Gomez de Silva, I. Señor de la Chamusca, cap. II. pag. 425.
Doña Isabèl de Sousa, Aya, y Camarera Mayor de la Reyna, cap. III. p. 432.
Iuan de Silva, II. Señor de la Chamusca, cap. IV. pag. 435.
Francisco de Silva, III. Señor de la Chamusca, cap. 5. pag. 442.
Don Fernando de Silva, Marquès de la Favara, cap. VI. pag. 451.
Ruy Gomez de Silva, I. Duque de Pastrana, cap. VII. pag. 456.
D. Fr. Pedro Gonçalez de Mendoça, Arçobispo de Granada, c. VIII. p. 533

Don

Don Rodrigo, II. Duque de Paſtrana, cap. XI. pag. 539.
Ruy Gomez, III. Duque de Paſtrana, cap. X. pag. 564.
Don Alonſo de Silva, VI. Conde de Galve, cap. XI. pag. 588.
Don Diego, VII. Conde de Galve, cap. XII. pag. 589.
Don Rodrigo, IV. Duque de Paſtrana, cap. XIII. pag. 592.
Don Gregorio Maria, V. Duque de Paſtrana, cap. XIV. pag. 617.
Don Iuan de Dios, VIII. Marquès de Algecilla, cap. XV. pag. 627.
Don Gaſpar de Silva, Señor de Sicedon, cap. XVI. pag. 628.
Don Ioſeph Maria, Marques de Melgar, cap. XVII. pag. 633.
Doña Ana de Silva, VII. Duqueſa de Medina Sidonia, cap. XVIII. p. 643.

LIBRO XI.

Don Diego de Silva, I. Marques de Orani, cap. I. pag. 665.
Don Fadrique de Silva, V. Marquès de Almenara, cap. II. pag. 678.
Don Iſidro, II. Marquès de Orani, cap. III. pag. 681.
Don Diego de Silva, I. Marquès de Alenquèr, cap. IV. pag. 687.
Don Rodrigo Sarmiento de Silva, Duque de Hijar, cap. V. pag. 700.
Don Iayme, Duque, y Señor de Hijar, cap. VI. pag. 711.
Ruy Gomez de Silva, I. Marquès de la Eliſeda, cap. VII. pag. 717.
Don Bernardo, II. Marquès de la Eliſeda, y Aguilar, cap. VIII. pag. 725.
Don Bernardo, III. Marquès de la Eliſeda, y Aguilar, cap. IX. pag. 728.
Doña Franciſca, IV. Marqueſa de la Eliſeda, y Aguilar, cap. X. pag. 729.

LIBRO XII.

Antonio de Silva, Comendador de Alpallàm, cap. I. pag. 735.
Fernan de Silva, Comendador de Alpallàm, cap. II. pag. 737.
Dona Mencia de Villena, Condeſa de Miranda, cap. III. pag. 739.
Blas de Silva, Comendador del Caſtillejo, cap. IV. pag. 752.
Manuel de Silva, Conde de Torresbedras, cap. V. pag. 754.
Ruy de Souſa de Silva, cap. VI. pag. 761.
Lorenço de Souſa de Silva, I. Apoſentador Mayor, cap. VII. pag. 762.
Manuel de Souſa de Silva, II. Apoſentador Mayor, cap. VIII. pag. 765.
Lorenço de Souſa de Silva, III. Apoſentador Mayor, cap. IX. pag. 770.
Alejo de Souſa de Silva, IV. Apoſentador Mayor, cap. X. pag. 771.
Lorenço de Souſa de Silva, I. Conde de Santiago, cap. XI. pag. 772.
Manuel de Souſa de Silva, V. Apoſentador Mayor, cap. XII. pag. 776.
Gonçalo Gomez de Silva, Alcayde Mayor de Soure, cap. XIII. pag. 779.
Manuel de Silva, II. Alcayde Mayor de Soure, cap. XIV. pag. 780.
Iuan de Silva, III. Alcayde Mayor de Soure, cap. XV. pag. 783.
Liſuarte de Silva, cap. XVI. pag. 784.
Iuan Gomez de Silva, Clavero de la Orden de Chriſto, cap. XVII. p. 785.
Don Diego Gomez de Silva, Arçobiſpo de Braga, cap. XVIII. pag. 786.
Diego Gomez de Silva, cap. XIX. pag. 789.
Alfonſo de Silva, cap. XX. pag. 790.
Fernan de Silva, Cavallerizo Mayor del Rey D. Duarte, cap. XXI. p. 792.
Suceſsiones de algunas hijas deſta Caſa, cap. XXII. pag. 786.
Los Señores de Pobolide, cap. XXIII. pag. 814.
Los Condes de Priegue, cap. XXIV. pag. 820.

LIBRO VI.

HISTORIA GENEALOGICA

DE LA CASA

DE SILVA.

QVE CONTIENE

Los Señores de Torre Galindo, y lineas de Ebora, y Elbas.
Los Condes de Portalegre.
Los Señores del Mayorazgo de Napoles.
Los Alcaydes Mayores de Campo Mayor.
Los Señores del Mayorazgo de Ebora.

A TA-

TABLA GENEALOGICA.

10 IVAN GOMEZ DE SILVA, hijo segundo de Gomez Perez de Silva.

11 ARIAS GOMEZ DE SILVA el Moço, Alcayde Mayor de Chaves. GONZALO GOMEZ DE SILVA, I. Señor de Vagos, y de Vêon. DOÑA MENCIA DE SILVA, Señora de Villa-Real.

LIBRO VIII.

12 RVY GOMEZ DE SILVA, I. Alcayde Mayor de Campo-Mayor. PEDRO DE SILVA, señor de las tercias de la Moraña de Avila. ARIAS GOMEZ DE SILVA. TRISTAN DE SILVA. DOÑA MAYOR PORTOCARRERO, Señora de Villa-Real, y Condesa de Viana.

13 PEDRO GOMEZ DE SILVA, II. Alcayde Mayor de Campo-Mayor. FERNAN DE SILVA Señor de Torre lando. D. DIEGO DE SILVA, I. Conde de Portalegre. ALFONSO TELLEZ, III. Alcayde Mayor de Campo-Mayor. El Beato AMADEO. DOÑA LEONOR, DOÑA CATALINA. DOÑA BLANCA, señora de Figueyro. DOÑA GVIOMAR, Señora de Miranda. La Beata DOÑA BEATRIZ DE SILVA. DOÑA MARIA Señora de la Nogueyra.

PEDRO DE SILVA DE MENESES.

14

15 FERNAN DE SILVA, señor de Fontalva. RVY TELLEZ. IVAN DE SILVA. Capitan en la India. DOÑA BLANCA, Señora del mayorazgo de Evora. DOÑA CATALINA. DOÑA FELIPA, Señora de Alcarapoña. DOÑA FRANCISCA. DOÑA ANA. DOÑA GVIOMAR.

16 DON PEDRO DE SILVA. DOÑA ISABEL, Monja. DOÑA ANGELA, muger del Copero Mayor. DON MIGVEL DE SILVA, Comendador de Mazan. D. ALONSO. D. RVY GOMEZ DE SILVA, Capitan de Chaul.

17 D. DVARTE DE SILVA. D. FERNANDO. DOÑA MENCIA, Señora del mayorazgo Daçam. D. FERNANDO DE SILVA. DON ALVARO. DOÑA LVISA, Señora de Bonjardim. DOÑA MARIA, Monja. D. BEATRIZ DE MENESES. IVAN DE SILVA.

18 DON MIGVEL DE SILVA. DON IVAN. D. ALVARO DON ANTONIO. DON DVARTE. DON PEDRO. DON ALFONSO. DON MIGVEL. DOÑA MARGARITA. DOÑA ISABEL, Monja.

19 DON FERNANDO. DON IVAN. DON MIGVEL.

CAPITVLO PRIMERO.

BIBLIOT... ROMA VITTORIO EMANUE...

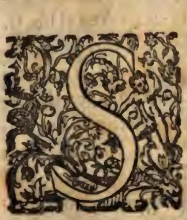

EPARAMOS Este del tomo I. porque como en èl feneciesse toda la sucesion de MARTIN GOMEZ DE SILVA, Señor de esta Casa, empieze àqui la de IVAN GOMEZ DE SILVA, su medio hermano, igualmente fecunda en grandes lineas, y Varones insignes; pero mas dichosa que la otra, si atendemos à la estimable circunstancia, de que casi tòdas las Casas, de que Iuan Gomez es progenitor, mantienen, y conservan la Varonia, y masculinidad de este gran Linage, con el honor de averle estendido, y dilatado por toda Europa. Llamaron à este Cavallero el Viejo, y segun queda escrito en el capitulo V. del lib. III. fue hijo mayor de los que GOMEZ PAEZ DE SILVA, II. del nombre, Señor de la Casa de Silva, Alcayde Mayor de Guimarans, y del Consejo del Rey Don Alonso III. de Portugal, tuvo de Doña MENCIA DADE su segunda muger. En la noticia de sus acciones andan tan escasas las Cronicas, que ni en la del Rey Don Alonso IV. ni en la de D. Pedro I. su hijo, en cuyos Reynados viviò, hallamos alguna memoria suya, ni la dàn los Nobiliarios.

Casò dos vezes, y la primera con Doña Señorina MARTINEZ REDONDO, à quien el Nobiliario del Conde Don Pedro haze muger de Arias Gomez de Silva el viejo, con la equivocacion que se reparò en el cap. VII. del lib. III. Fue hija esta Señora

El Conde Don Pedro.

ñora de Martin Redondo, Cavallero de la mas iluſtre ſangre de Portugal, como hijo de Gonçalo Yañez Redondo, y de Doña Vrraca Fernandez de Andrade ſu muger. Nieto de Iuan Perez Redondo, que fue Rico-Hombre del Rey Don Alonſo III. como conſta de la Monarquia Luſitana, y de Doña Mayor Perez de Pereyra, ſu ſegunda muger. Viſnieto de Pedro Suarez, llamado el Eſcaldado, que ſe hallò en la Conquiſta de Sevilla, y de Doña Maria Vazquez ſu muger. Reviſnieto de Don Suer Nuñez Vello, y de Doña Tereſa Anez de de Penela, y quarto nieto de Don Nuño Suarez Vello, Señor de parte del Monaſterio de Barcea, y de Doña Mayor Perez de Silva, llamada Perna, hija del Rico-Hombre Don Pedro Paez de Silva, como ſe eſcriviò en el lib. II. La muger de Martin Redondo, y madre de Doña Señorina, fue Doña Leonor Ruiz de Melo, en quien parò la primera linea de eſta Caſa, como hija vnica de Ruy Mendez de Melo, II. Señor de Melo, y de Doña Mayor Martinez de Obinal, y nieta de Don Men Suarez de Merlo, Rico Hombre del Rey Don Alonſo III. y I. Señor de la Villa de Melo, y de Doña Tereſa Alfonſo Gata ſu muger, progenitores de quantos han vſado el iluſtriſsimo apellido de Melo. De eſte matrimonio huvo Iuan Gomez de Silva vn hijo vnico, que fue,

En la 4. part. fol. 147.

II Arias Gomez de Silva, de quien tratarà el capitulo ſiguiente.

Y aviendo fallecido poco deſpues Doña Señorina, bolviò à caſar con Doña Costança Gil de Iola, hija de Gil Ruiz de Iola, y de Doña Leonor Alfonſo de Brito ſu muger, que fue hija de Alonſo Anez de Brito, Señor de eſta Caſa, à quien llamaron el Clerigo de Evora, porque tuvo dos hijos Obiſpos, y de Doña Ouſenda de Oliveyra ſu muger, hermana de D. Martin de Oliveyra, Arçobiſpo de Braga, y marido, y muger progenitores, por varonia, de los Condes de los Arcos, Marqueſes de Tenorio, y Vizcondes de Villa-Nueva de Cerveyra. Gil Ruiz de Iola, ſegun eſcrive el Coroniſta Mayor Iuan Baptiſta Lavaña, fue hijo de Rodrigo Alonſo de Iola (de quien habla el Conde Don Pedro) y de Doña Oroana Martinez Curutelo ſu muger, hija de Vaſco Martinez Curutelo, y de Doña Maria Venegas, y nieto de Alonſo Gil de Iola, hijo

Tit. 63.

de

de Don Gil Martinez de Iola (cuyos abuelos fueron de los primeros Ricos-Hombres de Portugal) y de Doña Teresa Anez su muger, hija de Iuan Nuñez de Cerveyra, y de Doña Sancha Anez de Noboa su muger. Este matrimonio de IVAN GOMEZ DE SILVA, con Doña Constança Gil, consta por la fundacion del mayorazgo de Fonteboa, que en primero de Iulio de mil trecientos y quarenta y nueve hizo Don Martin de Brito, Obispo de Evora, donde refiriendo el casamiento de su hermana Doña Leonor Alfonso de Brito, con Gil Ruiz de Iola, y el de su sobrina con Iuan Gomez de Silva, admite los descendientes de ambas à la sucesion de aquel mayorazgo. Con lo qual se deshaze el error, que Iuan Baptista Lavaña conoce en el copiador del Conde Don Pedro, quando haze à Iuan Gomez de Silva casado tercera vez con Doña Leonor Alfonso Brito, su suegra. Tuvieron Iuan Gomez, y Doña Constança Gil dos hijos, à saber:

Conde Don Pedro Tit. 63.

Lavaña, Nota à la pag. 329. del Conde D. Pedro.

11 GONÇALO GOMEZ DE SILVA, Rico-Hombre, Señor de Vagos, y Tentugal, cuya esclarecida, y dilatada sucession ocuparà los libros VIII. IX. y siguientes, porque es progenitor de los Condes de Vagos, Aveyras, y Viñon, de los Duques de Pastrana, y Hijar, de los Marqueses de Orani, y Aguilar, y de otras muchas Casas.

11 Doña MENCIA DE SILVA, que casò con Iuan Rodriguez Portocarrero, Señor de Villa Real, Panoyas, y Villa-Nueva Dançons, hijo de Fernan Yañez Portocarrero, y de Doña Maria de Resende, y fue hija vnica de ambos Doña Mayor Portocarrero, Señora de Villa-Real, que casando con Don Iuan Alfonso Tello de Meneses, Conde de Viana, Señor de Albito, Villa-Nueva, y Penela, procreò dèl à Don Pedro de Meneses, I. Conde de Villa-Real, y de Ayllon, Almirante de Portugal, Capitan General de Zeuta, y Alferez Mayor dèl Rey D. Duarte, de cuyos hijos proceden ilustrisimas Casas de Portugal, y Castilla. Porque Doña Beatriz de Meneses, su hija mayor, y II. Condesa de Villa-Real, casò con D. Fernando de Noroña, hijo de D. Alonso, Conde de Gijòn, y Noroña, y nieto del Rey Don Enrique II. de Castilla, y son sus descendientes los Marqueses de Villa-Real, Duques de Camiña, los Duques de

Liñares, y sus Ramas. Doña Leonor de Meneses, hija segunda, fue primera muger de Don Fernando, III. Duque de Bergança, de quien no tuvo sucesion, y èl passò à segundo matrimonio con la Infanta Doña Isabel, hermana del Rey Don Manuel. Doña Isabel de Meneses, hija tercera, fue Señora de Mafra, y muger de D. Fernando de Vasconcelos, Señor de Soallans, hijo de D. Alonso, Señorde Cascaes, y nieto del Infante D. Iuan de Portugal, Duque de Valencia, y naciò de ambos el I. Conde de Penela, progenitor de los demàs. Don Duarte de Meneses, tambien hijo del I. Conde de Villa Real, fue Conde de Viana, Alcayde Mayor de Beja, Alferez Mayor del Rey Don Alonso V. y Capitan General de Alcazar, y Zeuta, y procedieron dèl los Condes de Loule, los Alcaydes Mayores de Sabugal, y de Castelobranco, los Condes de Taroca, los Señores de Aveyras, los Alcaydes Mayores de Proença, y los Alferezes Mayores de Portugal. Doña Isabel de Meneses, otra hija del I. Conde de Villa Real, casò con Ruy Gomez de Silva, I. Alcayde Mayor de Campo Mayor, y Oguela, cuyos descendientes se verán en este libro. Doña Aldonça de Meneses, su hermana, casò primero con Ruy Nogueyra, Señor del mayorazgo de San Lorenço, y Alcayde Mayor de Lisboa, y depues con Luis de Azebedo, Veedor de la hazienda del Rey Don Alonso V. y la sucesion de este vltimo matrimonio pertenece à los Condes de Penaguiam. Y Doña Mencia de Meneses, hija vltima del Conde Don Pedro de Meneses, passò à Castilla el año de mil quatrocientos y cinquenta y cinco, por Dama de la Reyna Doña Iuana, segunda muger del Rey Don Enrique IV. y casò luego con Pedro de Silva, Señor de la Villa de Serrada, y de las tercias de la Morañe de Avila, Guarda, Vassallo, y del Consejo del Rey, y su Corregidor de Segovia, de quien estava yà viuda el año de mil quatrocientos y sesenta y siete, y bolviò à casar con Alonso Perez de Vivero, Alcayde Mayor de Cantalapiedra, en Castilla, por el Rey D. Alonso V. de Portugal, à quien siguiò en la guerra, que tuvo con los Reyes Catolicos.

CA-

BIBLIOTECA NACIONAL ROMA

CAPITVLO II.

11 ARIAS GOMEZ DE SILVA EL MOZO, Alcayde Mayor de Chaves, Señor de los Lugares de Folgociño, y Saderea, y de las tercias de la Morañа de Avila.

FVE hijo mayor de Ivan Gomez de Silva el viejo, y de Doña Señorina Martinez Redondo, su primera muger, como dexamos escrito, y le llamaron el Mozo, à diferencia de Arias Gomez de Silva, su primo hermano, Alferez Mayor de Portugal, que le distinguiò aquel tiempo con el cognombre de Viejo, atendiendo, à que su nacimiento precediò muchos años al de este otro Arias Gomez.

En los vltimos dias del Rey Don Fernando de Portugal, tuvo este Cavallero la Alcaydia Mayor de Chaves, y por muerte de aquel Principe siguiò la opinion de Castilla, para la sucesion de la Reyna Doña Beatriz. Hallòse el año de mil trecientos y ochenta y cinco en el sitio de Guimaraens, con Arias Gomez el Viejo su primo; pero quando se rindiò aquella Plaza, debiò este Cavallero de ajustarse con el Rey Don Iuan, Maestre de Avis, y quedar en su servicio: porque se halla en sus Registros de la Torre del Tombo, que le hizo merced para èl, y sus descendientes de los Lugares de Folgociño, y Saderea, con sus rentas, derechos, y jurisdiciones; mas durò poco en este partido, porque es constante, y lo afirman los Nobiliarios de Castilla, y Portugal, que viviò, y muriò Arias Gomez en servicio del Rey Don Iuan I. de Castilla, y por esta causa, dize Don Antonio de Lima, que no trata de su sucesion. En Castilla tuvo Arias Gomez su casa, en Olmedo, y parece, que el Rey Don Iuan I. en satisfacion de las rentas, y bienes, que avia perdido por servirle, le hizo merced de las tercias de la Morañа de Avila, y otros Lugares, que permanecieron muchos años en sus descendientes. El I. Conde de Cifuentes, en su Mayorazgo, se acuerda de este Cavallero, llamandole su tio, como queda escrito en el cap.

Fol 173. de los Registros del Rey Don Iuan I.

Lima, Tit. de Silva.

cap. X. del lib. III. y èl, y sus hijos Arias, y Pedro de Silva, son los vnicos parientes, que nombra de su Casa de Silva en aquel instrumento.

Casò este Cavallero dos vezes, vna en Portugal, y otra en Castilla; pero ambas con Señoras Portuguesas. La primera se llamò Doña Mayor Perez Varela, cuyos hermanos fueron, entre otros, Lope Perez Varela, Señor, y Alcayde Mayor de Azambuja, progenitor, aunque por hembra, de los Señores de esta Casa, de los Marqueses de Castel Rodrigo, Grandes de Castilla, y de toda la Casa de Moura, y Doña Teresa Perez Varela, que casò con Fernan Martinez de Fonseca Coutiño, Señor del Couto de Leomil, y son progenitores de todala Casa de Coutiño, cuya sangre toca à las mas ilustres de Portugal. Todos tres hermanos tuvieron por padres à Pedro Miguelez, por alcuña Palla, y à Doña Vrraca Fernandez Varela, su muger, hija de Fernan Varela, Señor de esta Casa, en Galicia, y de Doña Maria Martinez Mariño su muger, y nieta de Don Iuan Fernandez Varela, Señor de esta Casa (hermano de Don Gonçalo Fernandez, Arçobispo de Santiago) y de Doña Maria Perez Sarraza su muger. Tuvo Arias Gomez de este matrimonio à

Lima, Tit. de Silva. Y el Nobiliario del Conde D. Pedro, con todos los de España.

12 Rvi Gomez de Silva, I. Señor de las Alcaydias, y Rentas Reales de Campo Mayor, y Ouguela, cuya sucesion se continuarà en este libro.

Por muerte de Doña Mayor Perez Varela bolviò Arias Gomez de Silva à casar con Doña Leonor de Fonseca, hermana de Don Pedro de Fonseca, Cardenal de Sant Angel, Abad de Valladolid, y Obispo de Siguença, ambos hijos de Pedro Ruiz de Fonseca, Alcayde Mayor de Olivença, y Señor de muchos Lugares en Portugal, y en Castilla, Señor de las tercias del Obispado de Badajòz, y Guarda Mayor del Cuerpo del Rey, y de Doña Inès Diaz Botello su muger, sobrina de la Reyna de Portugal Doña Leonor Tellez de Meneses, que la casò con Pedro Ruiz de Fonseca, dandola en dote el Castillo de Olivença. Este matrimonio escriven todos los Nobiliarios de Portugal, quando asseguran, que Arias Gomez casò segunda vez en Castilla, donde viene dèl mucha Nobleza. Y por el testamento de Pedro Ruiz de Fonseca su suegro, otorgado en

Apunte, en su Espejo de Nobleza Tit. de Fonseca. Haro, tom. 3. lib. 9 pag. 241. El Lic. Iuan Diez de Fuenmayor, en sus manuscriptos.

Toro

Toro à onze de Enero del año mil quatrocientos y diez y nueve consta, que yà era muerta Doña Leonor, y se le avia dado sepultura en San Francisco de Olmedo, porque ordenando en vna clausula, que si el Cardenal su hijo labrasse vna Capilla en su Iglesia de Valladolid, se trasladassen à ella sus huessos, y los de su muger, y hijos, dize: que de Doña Leonor su hija, se haga lo que dispusiere Arias Gomez su marido, à quien señalava por vno de sus testamentarios, con el Cardenal, y Iuan Rodriguez de Fonseca sus hijos, el Doctor Iuan Alonso de Vlloa su yerno, del Consejo del Rey D. Iuan el II. y el Prior de San Benito de Valladolid. Nacieron deste segundo matrimonio de Arias Gomez tres hijos, que fueron

Garibay, tom. 4. lib. 16. de sus Obras no impressas.

12 Pedro de Silva, Señor de la Villa de Serrada, y de las tercias de la Moraña de Avila, Guarda, Vassallo, y del Consejo del Rey Don Iuan II. de Castilla, y su Corregidor de Segovia, à quien diò este nombre la venerable memoria de su abuelo materno, y su sucessión se escrivirà desde el capitulo I. del libro VII.

12 Arias Gomez de Silva, Maestre-Sala del Rey D. Iuan II. cuya descendencia se hallarà donde fenece la de su hermano.

12 Ivan de Silva, que segun Aponte, Meneses, y Fuenmayor, fue Dean de la Santa Iglesia de Toledo, y Canonigo de ella; pero Garibay lo duda, sin dezirnos la causa, y entendemos, que tiene razon, y que este Cavallero no se llamò Iuan, sino Tristan de Silva, y es el progenitor de la linea de Ciudad-Rodrigo. Infierese, de que Iuan Baptista Lavaña assegura, que de Arias Gomez de Silva el moço vienen los Silvas de Olmedo, y Ciudad-Rodrigo, y precisamente ha de ser hijo suyo Tristan de Silva, que floreciò Reynando Don Iuan el II. al mismo tiempo, que los demàs hijos de Arias Gomez, y assi hasta tanto que tengamos mejores noticias, entenderemos, que Tristan de Silva ha de ocupar este lugar entre los hijos de Arias Gomez.

CAPITVLO III.

12 RVI GOMEZ DE SILVA, I. ALCAYDE Mayor de Campo-Mayor, y Ouguela, y Señor de las Rentas Reales de aquellas Villas, del Consejo del Rey D. Alonso V. de Portugal.

RVE hijo mayor de Arias Gomez de Silva el moço, y de Doña Mayor Perez Varela, su primera muger, y no menos señalado Cavallero, que los otros, que de su misma familia vivieron en aquel tiempo. La primer memoria que nos ofrecen suya las Coronicas, es de el año mil quatrocientos y quinze, en que fue vno de los Capitanes de la Armada, que el Rey Don Iuan I. de Portugal llevò para la Conquista de Zeuta. Y aviendose hallado en esta breve, y dichosa expugnacion, y obrado en ella con mucho esfuerço, quiso el Rey, que fuesse Ruy Gomez vno de los Cavalleros, que quedassen sirviendo en aquella Plaza, en compañia del Conde de Villa-Real D. Pedro de Meneses, primer Capitan General de ella, como lo refiere el Coronista Mayor Gomez Yañez de Azurara, y consta, que desde este año, hasta el de mil quatrocientos y treinta y quatro sirviò alli, sin interrupcion, hallandose en las repetidas ocasiones, que se ofrecian con los Moros. En Zeuta casò el año de mil quatrocientos y diez y ocho con Doña Isabel de Meneses, hija del General Conde de Villa Real; y el año de mil quatrocientos y treinta, en que el mismo Conde se fue à Lisboa, por el mes de Abril, dexando el Govierno de Zeuta à Don Duarte de Meneses su hijo, pidiò à Ruy Gomez assistiesse, y aconsejasse à su cuñado, con el acierto que esperava de la mucha experiencia que tenia de aquella guerra: porque como dize Don Agustin Manuel en la vida del Conde Don Duarte: *Siendo su frontero, desde la toma de Zeuta, en la opinion, y valor tenia de los primeros lugares de ella, añadiendose à esto grande experiencia, y conocimiento de los ardides, y cautelas de los Moros, con que se singularizava en-*

Gomez Yañez de Azurara, Conquista de Zeuta, cap. 49. Duarte Nuñez Cronica de el Rey Don Iuan I. cap. 87. pag. 334.

Cap. 99. de la toma de Zeuta. Duarte Nuñez, cap. 96. de la Cronica del Rey D. Iuan I.

Vida del Conde Don Duarte de Meneses fol. 20.

tre

tre todos. Acetò Ruy Gomez guſtoſo ſemejante cuydado, con que deſde eſte, haſta el año de mil quatrocientos y treinta y quatro, en que bolviò el Conde Don Pedro à Zeuta, permaneciò en el govierno de aquella Plaza, y deſpues algunos mas años en ella. En el tiempo que eſte Cavallero ſervia en Zeuta, le hizo merced el Rey Don Iuan I. de las Alcaydias Mayores de Campo Mayor, y Ouguela, y de la tercera parte de los derechos Reales, de aquellos terminos, en alguna ſatiſfacion de ſus meritos, y (como expreſſa en ella) por averle ſervido deſde que era Maeſtre de Avis, apartándoſe del parecer de ſu padre, y hermanos, que ſiguieron la voz de Caſtilla, y ſe paſſaron à aquel Reyno. Con lo qual ſe conoce, que Ruy Gomez ſirviò al Rey antes de el año mil quatrocientos y quinze, en que empiezan à hablar del las Coronicas.

En catorze de Agoſto de mil quatrocientos y treinta y tres paſsò à mejor vida el Rey Don Iuan I. Principe tan digno de las mayores alabanças, que la mas cumplida viene eſtrecha à ſu valor, à ſu prudencia, y aun à ſu fortuna. Empuñò luego el Cetro Portuguès ſu hijo el Infante Don Duarte, en quien el deſeo de imitar à tan glorioſo padre, reſplandecia con generoſa emulacion, y las inſtancias de los Infantes D. Enrique, y Don Fernando ſus hermanos, le hizieron la aplicaſſe à la guerra de Africa. Eran eſtos Principes moços, amigos de honra, y mal contentos con el lugar que poſſeian, con que por agradarlos el Rey, reſolviò formar vna grueſſa Armada, que llevaſſen à Africa. Executòſe el año de mil quatrocientos y treinta y ſiete, y nombrò el Rey à Ruy Gomez de Silva (à quien eſta vez llama la Cronica Alcayde Mayor de Campo-Mayor) para que acompañaſſe à los Infantes, y les aconſejaſſe, y advirtieſſe, como quien con la larga aſsiſtencia de Africa ſabia tanto del modo de hazer la guerra en ella. Paſſaron en fin los Infantes, y reſolvieron ſe cercaſſe à Tanger, Plaza muy fuerte, pueſta en la boca del Oceano Atlantico, caſi à la entrada del Eſtrecho de Gibraltar, mandada entonces (ò dominada, ſegun Duarte Nuñez de Leon) de Zalabençala Moro de gran valor, y el miſmo, que veinte y dos años antes avia perdido à Zeuta. Aſſaltaron invtilmente las armas

Cronica del Rey Don Duarte, cap. 8. fol. 23.

En la Cronica del Rey Don Iuan I. cap. 90.

Por-

Portuguesas dos vezes las fortificaciones infieles, y como la noticia del assedio se huviesse dilatado, acudieron al socorro los Reyes de Fez, Marruecos, y Tafilete, con tan formidable Exercito, que nuestras Tropas, hasta alli ofensoras, mas con su valor, que con su numero, quedaron precisadas à retirarse del circuito de la Plaza, y aun à padecer, con mayor incomodidad, sus mismas molestias, pues los Moros, con el cuydado de que no se embarcassen, ni pudiessen recibir bastimentos, los cercaron, y combatieron con increible furor. Fortificavan, y defendian nuestros Portugueses su Real valerosamente; pero aquella resistencia, bastante para entretener su ruina, no pudiera escusarsela, si los mismos Moros no les propusieran la livertad, aunque con las condiciones, que suele imponer el vencedor, al que su desgracia reduxo al parage de vencido. Pedian los Moros, por el rescate de aquellos Christianos, que yà juzgavan esclavos suyos, que se les entregasse la Ciudad de Zeuta, los Cautivos que avia en ella, y la Artilleria, armas, y cavallos del Real, y estas condiciones tan asperas, no lo parecieron à los que solo tenian el remedio de entregarse à la desesperacion, dexandose morir encerrados à manos de la hambre, y del hierro. Quiso el Infante Don Enrique atender à la propuesta, y aunque embiò à Rvy Gomez de Silva, para ajustarla, no pudo la barbara inconstancia de los enemigos aguardar el acuerdo, y passò à assaltar nuestro alojamiento, donde hallò valerosa, y aun temeraria resistencia, y donde nuestro Ruy Gomez hizo quanto se podia esperar de sus obligaciones. Oygamos la Cronica, quando habla del Infante Don Enrique: *Luego embiò* (dize) *al Rey de Fez, y à los demàs Principes Moros, à* Rvy Gomez de Silva, *Alcayde mayor de Campo-Mayor, hombre de mucha prudencia, y esfuerço, y con èl à Payo Rodriguez, Escrivano de la hazienda del Rey, y porque Zalabençala veìa, que la furia con que los Moros se apresiavan para combatir el palenque, contradezia el efecto del concierto à que iban, doliendose de la muerte de* Rvy Gomez de Silva, *à quien por su persona se aficionò, poniendole delante de los ojos la determinacion de los Moros, le aconsejava, que no se fuesse de alli, hasta ver el fin en que para-*

Cronica del Rey Don Duarte, cap. 13. fol. 39. y la sigue Manuel Sueyro, tom. 2 lib. 19. pag. 303 de los Anales de Flandes.

para va el combate, y lo que se hazia del palenque, prometiendole, que si à los Christianos no sucediesse bien, le mandaria poner en salvo en Castilla; pero Ruy Gomez, *en quien de mas de su Fidalguia, avia verguença, y esfuerço, y mucha lealtad para no rezelar la muerte en servicio de Dios, y de su Rey, dio muchas gracias à Zalabençala, por el consejo, y ofrecimientos, y no acetandolos, se entrò en el palenque tanto mas apriessa, quanto viò, que la en que sus compañeros estavan, era mayor para que no passassen sin el tan gran peligro, y con sus manos hizo todo lo que vn muy esforçado Cavallero podia hazer.* La valerosa obstinacion con que los Portugueses defendian sus trincheras, hizo bolver à los Moros à los tratados antecedentes, que se acetaron como ellos querian. Y despues que huvieron recibido en rehenes al Infante Don Fernando, que tan infelizmente muriò en su poder, ellos para seguridad de que no impidirian la embarcacion à los Christianos, entregaron vn hijo del Capitan Zalabençala; mas como era tan desigual el partido por este Moro solo, les dieron en rehenes quatro Cavalleros, que fueron Ruy Gomez de Silva, I. Señor de Vlme, y la Chamusca (ò segun otros, Gomez de Silva su tio, Comendador de Serpa) Pedro de Atayde, Juan Gomez do Abelal, y Arias de Acuña. Nuestro Ruy Gomez de Silva llevò el hijo de Zalabençala à los Navios, y despues en la embarcacion de la gente, y grandes trabajos, que para ella ocurrieron, por la infidelidad de los Moros, obrò con su acostumbrada constancia, hasta que en fin llegaron à Zeuta, aviendo gastado en este desgraciado viage treinta y siete dias, y sufrido los dozè de ellos tan sangriento sitio, con las circunstancias de hallarse en casa de sus enemigos, sin esperança de socorro, con cortas fuerças, y ningunos bastimentos. Hasta aqui llega la memoria, que las Coronicas hazen de Ruy Gomez, y aunque no tenemos noticia del año en que muriò, entendemos, que retirado à su Castillo de Campomayor, atendiò alli algun tiempo à cuydar de la educacion de sus hijos, y à tomar el descanso, que pedian tantas fatigas.

Cronica del Rey Don Duarte, cap. 15. pag. 45.

Don Antonio de Lima, en su Nobiliario, y Manuel Sueyro, en los Anales de Flandes refieren vn suceso, que doze Cavalleros Portugueses tuvieron en Inglaterra, incluyendo

Tom. 2. lib. 13 pag. 26.

en ſu numero à nueſtro Ruy Gomez, y aunque las Coronicas le olvidan, y ſu verdad puede equivocarſe con la de los libros de Cavallerias, todavia parece preciſo no olvidarle, poniendole à quenta de eſtos dos Eſcritores. Doze Cavalleros Ingleſes, motejaron de no hermoſas à igual numero de Damas, ofreciendo defenderlo en nombre de otras doze, à quien ellos amavan. Las ofendidas buſcavan en Inglaterra quien bolvieſſe por el credito de ſu hermoſura, quando ſabiendolo Iuan, Duque de Alencaſtre, ſuegro del Rey Don Iuan el I. las aconſejò llamaſſen doze Cavalleros Portugueſes, de cuyo valor le avian dado experiencia las muchas ocaſiones de la guerra con Caſtilla. Eſcrivieron las Damas à nueſtro Ruy Gomez de Silva, Gonçalo Vazquez Coutiño, llamado el Magrizo, hermano del I. Conde de Marialva, D. Alvaro Vaz de Almada, deſpues I. Conde de Abranches, Alvaro de Almada ſu ſobrino, à quien llamaron el Iuſtador, Lope Fernandez Pacheco, hijo de los Señores de Ferreyra, Pedro Homen, Iuan Pereyra Aguſtin, Luis Gonçalez Malafaya, Alvaro, y Ruy Mendez de Cerveyra, Suero de Acoſta, y Martin Lopez de Azebedo, los quales recibiendo eſtas cartas, acompañadas de otras del Duque, paſſaron à Inglaterra, hizieron campo con los Ingleſes, y aviendo batallado primero con mazas de hierro, y deſpues con eſpadas, hirieron ocho de los doze Cavalleros, y à todos los vencieron, y echaron del campo. El Rey de Ingalaterra, el Duque, y las Damas premiaron ſu valor con ſeñalados favores, y aviendo adquirido honra tan particular, ſe bolvieron nueve de eſtos Cavalleros à Portugal, ſiendo vno nueſtro Ruy Gomez, y los tres reſtantes quedaron ſirviendo en Inglaterra. Manuel Sueyro dize, que eſto fue el año de mil trecientos y noventa; pero ſi tuvieſſe certidumbre mas adelante, creyeramos, que huvieſſe ſucedido.

§. II.

§. II

Iustificase la filiacion de Ruy Gomez.

LA mayor parte de los Autores Genealogicos hazen à Ruy Gomez de Silva hijo mayor de ARIAS GOMEZ DE SILVA el viejo, Alcayde Mayor de Guimaraes, y Ayo del Rey Don Fernando, y de Doña Señorina Martinez Redondo, que quieren fuesse su primera muger. Yà procuramos mostrar en el cap. VII. del libro III. que este Cavallero no casò sino con Doña VRRACA TENORIO, y que solo tuvo dos hijos, que fueron ALONSO TENORIO DE SILVA, Adelantado de Caçorla, y Doña BEATRIZ DE SILVA, Señora de Orgàz, y no obstante, que alli estèn advertidas bastantes razones para el conocimiento de la verdad, parece preciso bolver à tratar en este lugar de los padres de Ruy Gomez de Silva, y mostrar con evidencia, que no pudo serlo suyo Arias Gomez de Silva el viejo; sino que el copiador del libro del Conde Don Pedro trocò la orden de las vltimas sucesiones, y poniendo lo que el Conde no pudo escrivir, diò por hijo à Arias Gomez el viejo, este Cavallero, que realmente lo fue de Arias Gomez el moço. El qual es el mismo, que el Rey Don Alonso V. nombra en vna carta suya, librada en favor de Ruy Gomez el año de mil quatrocientos y cincuenta y vno, como dirèmos despues, y empieza con estas palabras: *Hazemos saber, què* RUY GOMEZ DE SILVA, *de nuestro Consejo, hijo de* ARIAS GOMEZ, &c. Veamos si los tiempos ayudan nuestro sentir. Los que hazen à Ruy Gomez hijo de Arias Gomez el viejo, y aun primogenito suyo, dizen, que lo escriviò el Conde Don Pedro, y le hazen à este Principe gran favor, pues ò adelantan su vida muchos años, para que viesse nacido à Ruy Gomez, ò quieren, que con espiritu profetico le escriviesse tanto tiempo antes de su nacimiento. Ruy Gomez de Silva passò el año de mil quatrocientos y quinze à la Conquista de Zeuta, casò alli el de mil quatrocientos y diez y ocho, se hallò en el cerco de Tanger el de mil quatrocientos y treinta y siete, y permaneciò su vida algunos años

despues, pues durava el de mil quatrocientos y cinquenta y vno, segun parece por la donacion citada arriba. El Conde D. Pedro muriò el año de mil trecientos y quarenta y seis, y si èl huviesse dexado escrito el nombre de Ruy Gomez, y los de sus hermanos segundo, y tercero, yà precisamente avia de aver nacido este Cavallero el año de mil trecientos y quarenta y tres, y quando muriò Arias Gomez el viejo, año de mil trecientos y ochenta y cinco, avia de tener quarenta y dos años de edad, quando casò, setenta y cinco, quando passò al cerco de Tanger, año de mil quatrocientos y treinta y siete, estaria de mas de noventa y quatro años, y tendria ciento y ocho el de mil quatrocientos y cinquenta y vno, en que el Rey Don Alonso V. afirma, que era vivo. Pues como es possible, que si Ruy Gomez quedasse de quarenta y dos años quando muriò el que quieren sea su padre, no nos diessen las Coronicas antes, ò despues, consecutivamente, memorias suyas? Quien creerà, que avia de aguardar à tener setenta y cinco años para casarse? Y quien se podrà persuadir, à que de noventa y quatro, ò noventa y cinco passasse à Africa al cerco de Tanger, y hizieste en èl las acciones que señala la Cronica, aviendose aficionado de su persona, y de su valor el mismo Capitan Zalabençala? No digo yo, que no ha avido Cavalleros de mucha edad, que han peleado valerosissimamente, de que pudieramos traer tantos exemplares, como ay Historias; pero quando la del Rey Don Iuan I. repara, que Arias Gonçalez de Figueredo, Señor de la Micieyra, siendo de noventa años, y por esto no llamado para la Conquista de Zeuta, se hallò esforçadamente en ella, como avia de olvidar la del Rey Don Duarte, que siendo Ruy Gomez de Silva de noventa y cinco años, hizieste cosas tan señaladas en Tanger? Y finalmente, como los ciento y ocho años, que avia de tener el de mil quatrocientos y cinquenta y vno, si fuesse hijo de Arias Gomez el viejo, sean mas que los que comunmente se dilata la vida de los hombres, es menester mucha seguridad para afianzar, que llegò à ellos la de este Cavallero. Si Ruy Gomez huviesse sido hijo mayor de Arias Gomez el viejo, como no le sucediò en su Casa, antes à su vista el Rey Don Iuan I. la dividiò el año de

Duarte Nuñez, cap. 86. pag. 328

mil trecientos y ochenta y cinco entre Men Rodriguez de Vasconcelos, Lope Diaz de Azebedo, y IVAN GOMEZ DE SILVA, sin dar alguna satisfacion à Ruy Gomez, aunque le estava sirviendo, como el Rey confiessa en la donacion de las Alcaydias Mayores de Campo Mayor. Quien conquista vn Reyno, aunque tenga para gozarle el mas seguro derecho, antes que con la fuerça sugete las murallas, con las dadivas se haze dueño de las voluntades, repartiendo prodigamente, no solo sus bienes, pero aun aquellos de que espera apoderarse. Assi lo hizo siempre el Rey Don Iuan, que por todas lineas fue vn excelente Principe, y assi se lo aconsejò Alvaro Paez, al principio de su govierno, como dize su Coronica. Con que en esta consideracion, siendo Ruy Gomez persona tan señalada por su nacimiento, y por su valor, no avia de querer el Rey agraviarle, quitandole la herencia de los bienes patrimoniales. Ni què mas pudiera hazer, si como le servia à èl, y mantenia su voz, fuesse de la contraria, siguiendo el partido Castellano, como lo hizieron tantos SILVAS?

Duarte Nuñez, cap. 50 de la Cronica del Rey Don Iuan I.

En la 1. part. cap. 28. pag. 51. por Fernan Lopez.

La misma donacion de las Alcaydias Mayores assegura, que Ruy Gomez no fue hijo de Arias Gomez el viejo, sino del moço, pues en ella dize el Rey, que se las dà, por averle servido desde que era Maestre, apartandose del parecer de su padre, y hermanos, que se passaron à Castilla. Todo esto viene bien à Arias Gomez el moço, y se opone al viejo. El moço siguiò à Castilla, y con algunos de sus hijos se passò à este Reyno, como hemos visto, y el viejo aunque tuvo la voz de Castilla, nunca passò acà, antes muriò en Portugal, despues de aver entregado à Guimarans, como refieren el Coronista Fernan Lopez, Don Pedro Lopez de Ayala, y todos los que los siguen. Con lo qual parece hemos dicho lo bastante, porque se reconozcan los fundamentos de que nos valemos, para afirmar, que Ruy Gomez fue hijo de Arias Gomez el moço, y que no aviendo el Conde D. Pedro podido alcançar su nacimiento, escriviò el nombre de Ruy Gomez alguno de los copiadores de su Nobiliario, y por ponerle Arias Gomez el moço, le puso al viejo, equivocacion muy natural, aun en cosas menos confusas, que las Genealogias.

§. III.

Casamiento, y hijos de Ruy Gomez de Silva.

Damian de Goes, en su Nobiliario, Lima, en su Nobiliario. Don Agustin Manuel, en la vida del Conde Don Duarte, fol. 5. 1. Antonio de Vasconcelos, en la Descripción de Portugal, al fin de su Anacephaleosis.

YA dexamos dicho, que casò en Zeuta el año de mil quatrocientos y diez y ocho con Doña Isabel de Meneses, nombrada en el capitulo I. de este libro, por-que fue hermana entera de Don Duarte de Meneses, Conde de Viana, Capitan General de Zeuta, y Alcazar, y Alferez Mayor de Portugal, vno de los mayores Heroes de su siglo, de quien procedieron los Condes de Loule, y de Taroca, Marqueses de Penalva, y ambos eran hijos de Don Pedro de Meneses, Conde de Villa-Real, Alferez Mayor, y Almirante de Portugal, y Capitan General de Zeuta, y de Doña Isabel Dominguez. Nacieron de este matrimonio doze hijos, por esta orden:

13 Pedro Gomez de Silva, que fue II. Alcayde Mayor de Campo-Mayor, y Ouguela, en sucesion à su padre, y tan valeroso, aunque no tan experimentado, como èl. Casò con Doña Maria de Sousa, hija de Iuan Falcon, Alcayde Mayor de Moron, y de Doña Blanca de Sousa su muger, cuyo padre fue Don Lope Diaz de Sousa, Maestre de la Orden de Christo, progenitor de los Condes de Miranda, Marqueses de Arronches. No tuvo sucesion en esta Señora, y fuera de matrimonio dexò vn hijo, de quien dizen los Nobiliarios de Portugal, que supo poco, y muriò moço.

Goes. Lima.

13 Fernan de Silva, Alcayde Mayor de Alterdochan, cuya sucesion se escrivirà luego.

13 Don Diego de Silva de Meneses, I. Conde de Portalegre, Ayo del Rey Don Manuel, y Mayordomo Mayor de la Casa Real de Portugal, de cuyos descendientes tratarà el capitulo XIII.

13 Alfonso Tellez de Meneses, III. Alcayde Mayor de Campo-Mayor, y Capitan General de Alcazar, cuya linea se escrivirà despues de la de Portalegre.

Ivan

13 Ivan de Meneses de Silva, llamado el Beato Amadeo, de quien hablarà el capitulo siguiente.

13 Doña Blanca de Meneses, que casò con Iuan Ruiz Ribeyro de Vasconcelos, III. Señor de Figueyro, y Pedrogam, hijo de Ruy Vaz Ribeyro de Vasconcelos, y de Doña Violante de Sousa, segundos Señores de aquellas Villas, y fueron sus hijos Ruy Mendez de Vasconcelos, IV. Señor de Figueyro, y Pedrogam, Capitan General de Zeuta, progenitor de los Condes de Figueyro, y Castelmillor, Pedro de Sousa de Vasconcelos, Comendador, y Alcayde Mayor de Pombal, en la Orden de Christo, de quien por varonia vienen los mismos Condes de Castelmillor. Don Diego de Sousa, Obispo de Porto, Arçobispo de Braga, y Capellan Mayor de la Reyna Doña Maria. Doña Catalina de Silva, que casò con Duarte Galvan, Secretario de los Reyes Don Alonso V. y Don Iuan II. del Consejo de ambos, y Embaxador à Alemania, y Francia. Doña Isabel de Meneses, muger de Vasco Fernandez de Gouvea, Señor de Almendra, y Vallelas, y Alcayde Mayor de Castel Rodrigo, por cuya muerte, en la batalla de Toro, el año de 1476. se extinguiò su Casa, y Doña Isabel bolviò à casar con Don Iuan de Noroña, Alcayde Mayor de Ovedos, tercero nieto, por varonia, del Rey Don Enrique II. de Castilla; pero de ninguno tuvo sucesion. Doña Violante de Silva, que casò con Iorge de Aguiar, General de diversas Armadas de Portugal, y no se sabe su sucesion. Y Doña Maria de Meneses, llamada de otros Blanca, que fue casada en Castilla con Fernan Nieto, Cavallero de Salamanca, y de los dos naciò Doña Blanca de Meneses, Dama de la excelente Señora, y muger de Iuan de Melo de Silva, Señor de Povolide, como se dirà en otra parte. Ruy Mendez de Vasconcelos, IV. Señor de Figueyro, de quien hemos dicho procedieron los Condes de aquella Casa, tuvo por muger à Doña Isabel Galvan, hermana de su cuñado Duarte Galvan, y de sus hijos Iuan Rodriguez de Vasconcelos, continuò la linea primogenita, y Pedro de Silva y Vasconcelos fue valeroso Soldado en la India, donde falleciò casado con Doña Isabel

bel de Sotomayor, aviendo tenido en ella à Diego de Souſa de Vaſconcelos, padre del I. Conde de Caſtelmillor, de quien ſe hablarà en otras partes, y à Franciſco de Silva de Meneſes, que de Doña Leonor de Melo ſu muger tuvo à Doña Maria de Silva, y Meneſes, muger de Geronimo de Saa de Azevedo, cuyos hijos fueron Franciſco de Saa de Meneſes, Señor de la Tapada, y Doña Antonia de Silva, muger de Don Fernando Ozores y Sotomayor, Señor de Teanes, y Cubelo, padres de Don Garcia Ozores y Sotomayor, Señor de Teanes (abuelo paterno de Don Garcia Ozores y Sotomayor, IV. Conde de Amarante, Cavallero de la Orden de Alcantara, Maeſtro de Campo en Flandes, y oy Governador de la Coruña) y de Doña Maria Ozores de Silva, que casò con Don Gonçalo de Valladares Sarmiento, I. Vizconde de Fafiñanes, y es nieto de ambos Don Antonio Gaſpar de Valladares Sarmiento y Noboa, IV. Vizconde de Fafiñanes, Menino de la Reyna Doña Maria Luiſa de Orleans.

13 Doña Gviomar de Meneſes, hija ſegunda de Ruy Gomez, fue muger de Alvaro de Souſa, Señor de Miranda, Podentes, Fermelo, y Folgociño, Alcayde Mayor de Arronches, y Mayordomo Mayor del Rey Don Alonſo V. de Portugal; pero no tuvieron ſuceſſion.

13 Doña Beatriz de Silva, ſu hermana, fue Dama de la Reyna Doña Iſabel de Caſtilla, y de ſu vida, y exemplares virtudes tratarà el cap. V.

13 Doña Maria de Meneſes, hija tercera, casò con Gil de Magallanes, Señor de la Nobrega, y de la Puente de la Barca, y tuvo dèl à Iuan de Magallanes de Meneſes, Señor de la Nobrega, de quien procediò eſta iluſtre Caſa, que oy tiene varonia de Meneſes, y à quatro hijas, que todas fueron Monjas.

13 Doña Leonor de Silva,
13 Doña Catalina de Silva, } vltimas hijas, no tomaron eſtado.

CA-

CAPITVLO IV.

13 *VIDA DEL BEATO AMADEO, FVNDADOR de la Congregacion de los Amadeos, en Italia, Reforma de la Orden de San Francisco.*

IVAN DE MENESES DE SILVA, que como dexamos dicho, fue hijo quinto de RVY GOMEZ DE SILVA, y Doña ISABEL DE MENESES su muger, Señores de las Alcaydias Mayores de Campo Mayor, y Ouguela, es quien diò mayor lustre à la Casa de sus padres, y quien notoriamente se antepuso à todos sus hermanos, porque aun que ellos fueron tan señalados en la linea que siguieron, èl eligiò la mejor, y aprovechò mucho en ella. Su vida merecia grande digresion, y pluma, que conociesse la pureza, que supo conservar, para no cometer los errores forçosos en la mia; pero siendo preciso no passar sin alguna memoria suya, copiarèmos, con brevedad, lo que de ella escriven las Cronicas de la Religion de San Francisco, y por ellas Fray Orasio Sala, y Don Geronimo Mascareñas, Obispo de Segovia, con la misma protestacion, que ellos hizieron, de cumplir enteramente el Breve de Vrbano VIII. en que dà forma para escrivir vidas, y hechos de personas, que han muerto con fama de Santidad, y no estàn calificados por el juizio de la Iglesia, à quien solo pertenece. Naciò en Zeuta el año de mil quatrocientos y treinta y vno, quando estava su padre en el govierno de aquella Plaza, en compañia de Don Duarte de Meneses su cuñado, y à pocos dias de su nacimiento quiso Dios mostrar quan favorecido avia de ser suyo. Porque aviendo su madre hecho preguntar à vn pobre, que pedia limosna à su puerta, como se llamaria el recien nacido? dixo à la criada, que se lo preguntò, que se llamasse Iuan; y quando esta bolviò con crecida limosna, ni hallò al pobre, ni en Zeuta alguno que viviesse las señas, que ella dava dèl. Sucesso que se tuvo justamente por misterioso, y que le contava el mismo Amadeo en Italia.

Creciò con gran devilidad hasta los nueve años, desde los qua-

quales empeçò à tomar fuerça de forma, que à los diez y ocho querian sus padres casarle, y èl lo resistiò. Exercitò las armas en su patria Zeuta, y ay quien diga, que contra los Moros de Granada, y que de vn rencuentro saliò peligrosamente herido en vn braço.

Estando en Lisboa, se enamorò ardientisimamente de la Infanta Doña Leonor, hija del Rey Don Duarte, y en intento tan dificil tuvo tal cordura, que supo ocultar las demostraciones de amante, y disimulando su amorosa pena, traìa en vna Medalla, por empressa, vn Altar, con la letra *Ignoto Deo*, esplicando galantemente, que la Deidad que idolatrava, no podia darse à conocer.

En este tiempo se ajustò el casamiento de la Infanta con el Emperador Federico III. de Austria, y partiò esta Princesa el año de mil quatrocientos y cinquenta y vno à Italia à efectuarle. Ay quien diga, que nuestro Iuan de Silva la acompañò permanente en su pasion; pero otros entienden, que no lo hizo, sino que conociendo quan errado camino seguia, luego que la Emperatriz dexò la patria, dexò èl los afectos humanos, por poner todo el coraçon en Dios, haziendo el dichoso trueque de vn amor impuro, por otro tan perfecto. Mudò el nombre de Iuan en el de *Amador*, ò *Amadeo*, y por deshazerse enteramente de las impresiones del animo, passò desconocido à Castilla, de forma, que en Portugal no huvo en muchos años noticia suya Llegando al Monasterio de N. Señora de Guadalupe, tomò el habito de los Ermitaños de San Geronimo, y con èl le sucedieron cosas maravillosas, hasta que llevado de vn vehemente deseo de conseguir la palma del martyrio, pidiò licencia para ir à tierra de Infieles. Alcançòla el año de mil quatrocientos y cinquenta y dos, y quando yà se acercava à Granada, possèida entonces de Moros, encontrò con las Guardas de aquella Ciudad, que juzgandole espia, le llevaron à la presencia de su Iuez, el qual le condenò à açotar crudamente, y que con cañas agudas le hiriessen, hasta dexar la vida; pero como al ir à executar este castigo, le hallassen los Ministros dèl vn aspero silicio sobre las carnes, y ceñido estrechamente el cuerpo con vna cinta de hierro, se desengañaron de que podia ser espia,

Vasconcelos, in Descriptio Regni Lusitani, pag. 625.

pia, y compadecidos de su inocencia, le bolvieron al Iuez, que menos riguroso se contentò con que le açotassen, y echassen de la Ciudad.

Frustròsele à Amadeo tan buena ocasion de padecer el Martyrio, pero permaneciendo en el deseo de conseguirle, tomò el camino de la Costa para passar à Africa, donde juzgava le podria alcançar. En vn Lugar de la jornada hallò vna viuda, que con sumo dolor llorava la muerte de vna hija. Puso los ojos en Amadeo, infiriendo de su habito, y de su rostro, que podria en èl hallar remedio para su pena, y arrojada à sus pies, le rogò pidiesse à Dios la vida de su hija. Resistiòlo el Santo moço, pero al fin obligado de sus instancias, hizo oracion con tan buen efecto, que al fenecerla, yà la doncella avia buelto à vivir, y se hallava con salud perfecta.

Embarcòse, en fin, en vna Nao, que passava à Africa, y à poco rato de navegacion, sobrevino tal borrasca, que todos se juzgavan perdidos; mas èl, con inspiracion divina, rogò al Patron le pusiesse en tierra, porque entendia ser la causa del temporal. Executòse assi, y serenandose el mar, conociò Amadeo no ser del agrado de Dios aquella jornada, con que se bolviò a Guadalupe, y alli cuydando de la Sacristia, le sucedieron raros portentos. Ayudava vn dia à Missa, quando advirtiò, que faltava vino para purificar el Caliz, y que si queria traerle de la Sacristia, que estava muy desviada, avia de aguardar mucho el Sacerdote. Acudiò à otro mejor remedio, hizo racion, y luego apareciò la vinagera llena de vino de tal calidad, que ponderò el Sacerdote no aver jamàs hallado otro de tan raro sabor. Subiendo Amadeo vna escalera para alcançar vna lampara, cayò, y encomendandose à N. Señora, quedò suspenso en el ayre, y vino al suelo tan suavemente, que no recibiò daño. Vna vela que puso encendida sobre vn Almario, se arrimò à èl de forma, que en breve rato todo parecia vela. Hallavase solo Amadeo, y sin agua para extinguir el fuego, acudiò à Dios, y sin abrir las puertas, entraron dos jovenes hermosos, que le salieron tambien sin abrirlas, dexando apagado el incendio, y el almario, sin alguna señal de las llamas. Vino à enfermar gravemente del trabajo, auste-

ri-

teridad, y penitencias, y fue de tal forma, que solo podia mover la lengua con que alavava à Dios, y aliviava sus dolores, assistiendo en la Iglesia à la celebracion de los Divinos Oficios. Mandòle el Prior hazer vn carreton, con que mas comodamente le llevassen, y vna noche, que para oìr Maytines le dexaron en la Iglesia, èl puso los ojos en N. Señora, y con tal afecto pidiò su intercession para alcançar salud, que instantaneamente se hallò con ella, y pudo, por sus manos, restituir el carretoncillo adonde se solia guardar.

Fue amonestado diversas vezes de N. Señora, San Francisco, y San Antonio, para que tomasse el habito de los Frayles Menores, y pidiendo para esto licencia al Superior, partiò de Guadalupe, y abraçò en la soledad la vida Eremitica. Estando vn dia en oracion se le apareciò San Francisco, y le ordenò, que fuesse à Asis à tomar el habito de su Religion. Pareciòle ilusion al siervo de Dios, y permaneciò en aquel estado; pero apareciendosele Christo Señor nuestro con su Santissima Madre, y el mismo Serafico Patriarca, le mandò el Señor obedeciesse à Francisco. Para hazerlo tomò Amadeo el camino de Asis, y llegando à Vbeda, Ciudad del Reyno de Iaen, donde avia vn Convento de Religiosos Menores, quiso anticiparse à hazer alli lo que se le mandava hiziesse en Asis. Tomò el Habito, y prosiguiò el camino, en el qual supo avia vn Ermitaño de santa vida, y queriendo verle, caminava en su busca, quando encontrò dos discipulos del mismo Ermitaño, que le advirtieron, de que aviendosele revelado à su Maestro, le iba à buscar, los embiava para que le guiassen à su habitacion. Llegaron à ella, y fue recibido del venerable viejo con notable alegria. Comunicaron altissimamente las materias espirituales, y fue regalado con alguna demasia de lo que permitia la austeridad de ambos. Al fin advertido del mismo Ermitaño, partiò de aquel sitio, en continuacion de su camino, y acompañado algun rato de los mismos discipulos, fue preguntado de ellos, si avia llevado de comer à su Maestro, porque los manjares de su mesa no se vian visto otra vez en ella? Respondiò Amadeo, que no; y ellos maravillados entendieron aver sido mas que humana la prevencion.

Proſiguiò ſu viage, ſin otro ſuſtento, que el que le ofrecian, con ſus frutos, algunos arboles ſilveſtres de aquellos montes. Sucedieronle muchos caſos ratos en èl, y en Francia, mas allà de Aviñon, encontrò vn Gentil-Hombre, que con vn criado llevava la comida à ciertos jornaleros, pidiòle limoſna, y recibiò dèl medio pan, y medio pollo cocido, con que pudo tomar aliento para caminar. Bolviò el Gentil-Hombre à ſu caſa, y hallando acaſo en ella à nueſtro Amadeo, le dixo: No te dì yo poco ha medio pollo cocido? Confeſsòlo, y èl replicò: Pues ſabe, que le he hallado entero, con que ambos dieron gracias à Dios por tan particular ſucceſſo. Otro dia encontrò vn hombre, que llevava vnas alforjas, y trage de Calderero, caminava à Genova, donde tambien nueſtro Amadeo, y por eſto fueron juntos. Era grande la fuerça del Sol, y como la ſombra de vn hermoſo arbol los combidaſſe à tomar en ella algun deſcanſo para las fatigas del camino, ſe entregò el Calderero al ſueño, y Amadeo viendo entre ſus alhajas vna leſna, la tomò para dar algunas puntadas, de las muchas que neceſsitava ſu veſtido. Sintiò en ella vn grave peſo, y con corta diligencia advirtiò, que la concabidad del cabo eſtava llena de doblones. Bolviòla à ſu lugar, y fueſſe ſolo ſiguiendo ſu viage; pero torciendo à poco rato la viſta para que le dieſſe noticia del compañero, viò, que del pie del arbol ſalia vna humareda como de azufre, con que lleno de pavor conociò, que el demonio avia tomado aquella forma, y inſtrumento para tentarle.

En Genova, y Florencia hallò tan apacible agaſſajo, como la miſeria de dos Hoſpitales, en que le moleſtaron dos graves enfermedades. Llegò à Perugia, donde Fray Angelo de Perugia, General de San Franciſco, deſpreciò ſu deſeo de ſer admitido al numero de ſus hijos, con que paſsò à Aſis, y los Religioſos Franciſcos le hizieron la miſma acogida. Tales efectos cauſa vn trage miſerable, que aun es embaraço para quien llega à las puertas de la humildad. Sufriò el ſiervo de Dios eſtos deſprecios con gran conſtancia, y continuamente aſsiſtia en la Igleſia del Monaſterio de San Franciſco, haſta que introducido con el Sacriſtan, èl

privadamente le admitiò para que le ayudasse en algunas cosas, y el trato mas inmediato le hizo conocer la humildad, obediencia, y prontitud del pretendiente. Cayò enfermo gravemente vn Religioso, ayudante de la Sacristia, y por esto conocido de Amadeo, à quien el encomendò su salud, y el siervo de Dios la tomò tan à su cuydado, que à pocas vezes que oròpor ella, le fue restituida, sin asistencia de Medicos, ni algun remedio humano. Agradecido el Religioso, diò à Amadeo vn habito suyo, con que quedò vestido como los otros hijos de San Francisco, y aviendo poco despues entrado à ser General de aquella Sagrada Familia Fray Iacome Mosanica, tuvo larga informacion de su vida, y le confirmò, y admitiò à la profession de aquel habito, dexandole incluido en el numero, que tanto avia deseado acrecentar.

§. II.

Continua la vida del Beato Amadeo.

ASSISTIENDO el siervo de Dios en el Convento de Asis, era notablemente molestado, porque la fama de su virtud hazia, que muchos necesitados buscassen alivio en sus oraciones. Catalina, muger de Celar Conti, y hermana del Pontifice Nicolao V. se hallava sin sucession, aunque casada de dos años: por la intercession de Amadeo pariò vn hijo; pero burlandose despues del, sin tener aquel parto, por particular merced de Dios, Amadeo la afirmò, que por su ingratitud perderia en breve tiempo el hijo, y sucediò assi. Vna viuda noble de la Ciudad de Fulgino se aconsejò con Amadeo sobre si iria à Roma à comparecer ante el Pontifice, por cuyas letras estava citada. Animola el siervo de Dios al viage, ofreciendo hazer oracion, porque hallasse agradable audiencia, y la advirtiò, que en el camino tendria vn gran trabajo, mas que confiando en Dios, y su Santissima Madre, se libraria del. Executò la viuda el viage, y llegando à la orilla de el Tiber, tropezò el cavallo que la llevava, y cayendo en el Rio, se fueron ambos à lo mas profundo. Estava su gente

ha-

haziendo las demostraciones de dolor, que merecia tal desgracia, quando la vieron salir à la orilla sin el cavallo, afirmando, que la Madre de Dios la avia librado, por la intercesion de Amadeo. Hallò despues grato oìdo en el Pontifice, con favorable despacho, y contandole todo el sucesso antecedente, dexò à Amadeo con el credito que merecia su virtud.

Era tan grande el concurso de los que en Asis acudian al refugio de las oraciones del siervo de Dios, que cansados yà algunos Religiosos de tanta continuacion, de que èl no admitiesse la remuneracion que le ofrecian los Beneficiados, y de que los advirtiesse à ellos sus descuydos, se conjuraron entre si por echarle del Convento. Fingieron ordenes de los Superiores, para que con otros passasse à Roma, y assi le hizieron dexar su quietud. Puesto en camino, con los otros Religiosos, llegaron à vna venta, donde ellos dieron à la noche el comun tributo del sueño, y èl, entregado à la oracion, y elevado su espiritu en ella, supo, por aparicion de vn hermoso Mancebo la conjuracion de los Religiosos, y que llevavan cartas contra èl. Advirtiòle, que no fuesse con ellos, sino que tomando licencia del Ministro Provincial, passasse à Bresa, donde el General celebrava Capitulo à la Provincia de Milan. Por la mañana dixo à los compañeros, que no queria passar adelante, porque sabia lo que avian dispuesto contra èl, y à vno de ellos, que era el Sacristan, que en Asis cobrò salud, por su intercesion, le dixo, que pues era ingrato, supiesse, que sin falta moriria aquel año. Con lo qual se fue à Bresa, y de orden del General, al Convento de Milan, donde su abstinencia, su oracion, y sus penitencias fueron, como siempre, admirables. Muchas vezes fue visto arrebatado por espacio de catorze horas, siempre de rodillas: ayunava à pan, y agua tres dias en la semana, y en los ayunos de obligacion passava sin algun sustento. Hablava poquissimas vezes, y estas solo de Dios, huìa la comunicacion de todos, aunque era buscado de los varones mas grandes.

Estando dudoso, en si era voluntad de Dios, que se quedasse en Lombardia, reparò en que los arboles del Claustro estavan llenos de telarañas, y bolviendose à su compañero,

Fray Iorge de Balcamonica, le dixo, que si agradava à nuestro Señor que dandose alli, pedia à su Magestad lo manifestasse en que aquellos frutales quedassen libres de telarañas. Apparecieron limpios, y hermosos la mañana siguiente, y assi se quietò el siervo de Dios.

Catalina, cuñada de Maesse Dionysio de Norgia, Medico famoso, se hallava etica, y incurable, encomendò su salud à Amadeo, y dentro de tres meses la gozava perfectamente, con general admiracion, especialmente del Dionysio, que como tan experto en la medicina, assegurava, que aquel achaque no tenia remedio humano. Fray Estevan de Caravagio, Religioso del mismo Convento de Milan, se hallava sin sentido en la mitad inferior del cuerpo, y sin esperança de cobrarle. Hizo Amadeo oracion por èl, y à pocos dias se hallò sano, sucessos, que crecieron con exceso la estimacion de su nombre, en la mayor parte de Italia. Francisco Sforça, y Blanca su muger, Duques de Milan, veneravan tan estrañamente su virtud, que acudian siempre à ella para reparar sus afliciones, y visitandole muchas vezes, otras le obligavan à ir à su casa, por gozar de su sencilla, y santa conversacion. Molestavale el concurso grande de gente que le buscava, y pareciendole, que con irse à otro lugar, le tendria mayor, para entregarse à sus santos exercicios, se passò, con licencia, à Mariñan el año de mil quatrocientos y cinquenta y siete, donde no avia mas que vn Religioso, y Amadeo amplio, y reformò el Convento con bastante fatiga, experimentando alli las mismas penalidades, que en Milan, de que se Orèn cerca de Vimercato, y habitò algunos años aquella Iglesia, dando à la oracion, y à la penitencia todo lo que no era preciso para salir à visitar los enfermos, y solicitar el cobro de sus almas. Alli recibiò todas las ordenes, y dixo la primera Missa el año de mil quatrocientos y cinquenta y nueve, dia de la Anunciacion. Discurria en obras santas todo el Estado de Milan, y algunas vezes la Duquesa Blanca le embiava al Pontifice sobre cosas tocantes à su conciencia. Vmberto, Governador de Mariñan, y su muger Catalina, carecian de sucesion en seis años de matrimonio. Valieronse de las oraciones de Amadeo, y èl les dixo vn dia, que tendrian vna hi-

ja,

ja, y que la llamassen Ana, en honra de la Madre de la Reyna del Cielo, y todo sucediò assi.

Constança, muger de Palamedes de Carpano, residente en Insineo, tenia vna postema debaxo de la garganta, y los Medicos, y Cirujanos dezian, moriria luego que se la abriessen; pero mandandolo hazer Amadeo, estava sana, con su intercesion, el dia siguiente, la que yà jùzgavan en la sepultura. A vna señora de la familia de los Cribelos, librò de los espiritus malignos, que la afligian, y sus oraciones restituyeron la salud à vna muger, natural de Monça, molestada de vna enfermedad mortal. Antonio, hijo de Tadeo Mucerino, Capitan de Cremona, y quebrado desde niño, se librò de aquella penalidad, por la intercesion de Amadeo, y estando despues en Pabìa enfermo de muerte, acudiò su padre al siervo de Dios, y èl respondiò, que la mala vida del moço le hazia incapaz de rogar a Dios por èl. Ofreciò el padre corregirle, si viviesse, y haziendo oracion Amadeo, debaxo de esta condicion, le dixo, que no moriria de aquel achaque, y se ajustò despues, que al mismo tiempo que èl orava en Orèn, cobrò el enfermo salud en Pabìa. Isabel Rusconti, muger de Felipo del Casal, y molestada de grave enfermedad, siendo visitada de Amadeo, le instò mucho para que intercediesse con Dios por su salud, y èl la respondiò, que no moriria de aquella dolencia; pero que poco despues tendria otra en que falleceria, y assi sucediò. Caminava vn dia àzia el Pueblo de Incino, y advirtiendo, que su compañero Fray Iuan Aleman estava en gran manera fatigado de la hambre, hizo vna corta oracion, y al punto se le cayò de la manga vn pan, con que el Religioso remediò su necesidad. Muchas vezes estava su Convento sin sustento para los Religiosos, y no sabiendo quien le avia conducido, hallavan llenas de pan las mesas del Refitorio.

Passòse Amadeo de Orèn à Castel Leone de Cremona el año de mil quatrocientos y sesenta, y los vezinos de aquel Lugar le dieron casa, a instancia de Blanca, Duquesa de Milan, que deseava tenerle mas cerca, y alli hizo Convento, que con sus discipulos reformados, y observando la primera Regla de San Francisco, fue de los mas ilustres en santidad,

y muchos de los habitadores de aquel Lugar afirmaron, con juramento, que de noche oian suavisimas musicas, y veian sobre su Oratorio resplandores; y que avisando algunas vezes à los Religiosos por si era incendio, ellos acudian, y hallavan solo al siervo de Dios. Librò de vna dolencia grande à Hipolita, hija de los Duques de Milan, Francisco Sforça, y Blanca, y el año de mil quatrocientos y sesenta y seis, visitando a la Duquesa la advirtiò, que el Duque moriria presto, y sucediò en el mes siguiente. Christoval de Pesquera, Boticario en Yse, cayò de vna Torre, al poner en ella vn relox, teniale todos por muerto, y en tres dias le sanò la oracion, y vna Missa de Amadeo. Tuvieron vna pendencia los vezinos de Quinçano, y resultò de ella quedar vno tan mal herido, que estava en los vltimos alientos. Ofreciò el siervo de Dios, que si se hazian amigos, no moriria, y aceptandolo ellos, orò por el herido, y sanò brevemente. Y en fin fuera muy largo referir los muchos portentos, que con frequencia le sucedian, haziendose milagrosamente las fabricas de los Conventos de su nueva Congregacion, padeciendo notables castigos los que las impedian, dando su intercesion salud a los enfermos, sucesion à muchas mugeres, que se creia ser exteriles, y aun caudales, a los que para justas, y santas obras los necesitavan. Tuvo muchas contradiciones sobre querer, que sus fundaciones fuessen a favor de los Menores Observantes, y no de su Congregacion Reformada; pero saliò bien de todas. Despues de aver fundado, y tener a su obediencia los Conventos de Milan, Brescianoro, Arbusco, Borno, y Anteñato, passò a Roma a besar el pie al Pontifice Sixto IV. que avia sido General de San Francisco, le conocia, y deseava favorecer. Concediòle algunas Bulas de gran consideracion para su Reforma, apreciava mucho su virtud, y su zelo, diòle el Convento de S. Pedro de Montearo, en Roma (comunmente llamado Montoro) y deseando introducirle en los mas graves negocios de la Iglesia, gastava con èl dos horas del dia, comunicandole los expedientes de mayor importancia; pero hizo esto tan poca mutacion en la profunda humildad de Amadeo, que al mismo passo dava mayor fuerça al rigor de

Vasconcelos, in Descriptio Regni Lusitani, pag 525.

de sus penitencias, y aspereza de su vida. Aqui le conociò Don Garcia de Meneses, Obispo de Evora, y su primo hermano, que yendo por General de vna Armada, que el Rey Don Alonso V. de Portugal embiava al Pontifice Sixto IV. para socorro de la Ciudad de Otranto, ocupada de los Turcos, fue recibido en Roma, y deseando ver à vn Portuguès, cuya virtud mereciò, que el mismo Pontifice se la ponderasse, buscò Don Garcia à Amadeo, y conociendose en la conversacion, con gran ternura de ambos, supo Roma el ilustre nacimiento de Amadeo, oculto hasta alli por su humildad; y Portugal se regozijò con tan excelente hijo, que creìa muerto, ò perdido, desde que dexò la patria, y se retirò à Guadalupe.

Hallavase el siervo de Dios con diez y seis Conventos de su fundacion, y obediencia en Lombardia, quando el año de mil quatrocientos y ochenta y dos alcançò licencia de Sixto IV. para visitarlos por su persona. Pusolo en execucion, y cerca de Lodi enfermò de dolor de costado, de tal suerte, que conociò ser llegado el fin de su vida. Bolviòse à Milan, y agravandosele la enfermedad, quiso el Guardian de su Convento, Fray Anselmo Magliano, darle el Sacramento de la Extrema Vncion; pero Amadeo le dixo: *Hermano, aun no es tiempo de morirme, antes le conviene prevenirse, porque morirà primero que yo.* Y sucediò assi, porque adoleciendo el Guardian, muriò el dia de San Lorenço por la mañana, y por la tarde, año de mil quatrocientos y ochenta y dos, nuestro admirable, y insigne Portuguès passò a gozar la gloriosa satisfacion de sus fatigas. Estuvo su cuerpo en la Iglesia tres dias sin sepultura, porque no permitia otra cosa el gran concurso de los que acudian à tocarle, para remedio de sus achaques, y fue Dios servido, que en los tres dias se viessen innumerables prodigios, cobrando salud los enfermos, vista los ciegos, juizio perfecto algunos locos, y generalmente aliviaron sus trabajos, quantos con entera fe tocaron el cuerpo, y aun el habito, y se han continuado hasta oy las maravillas, obrandolas nuestro Señor muy grandes con los que se valen de su intercession. Diòsele sepultura en la Capi-

Vasconcelos, in Descriptio, pag. 526.

pilla Mayor, delante del Altar principal de aquel Convento de Milan, pero se ignora el sitio, y parece que lo quiere assi la voluntad Divina, porque aviendo la devocion, ò la curiosidad intentado pocos años ha descubrirle, fue tan grande la tempestad que sobrevino en la misma Iglesia, que tuvieron bien que hazer los Religiosos en ponerse en cobro, dexando empeçada està diligencia. Escriviò vn libro de revelaciones, y profecias, que intitulò, *el Nuevo Apocalypsi*, y se dize, que le enterraron con èl en la mano, y que en el pergamino, por la parte de afuera, està escrito, *Aperietur in tempore*. Fue verdadero imitador de su Serafico Patriarca, y la docta pluma de Don Geronimo Mascareñas, despues de aver escrito elegantemente su vida, la fenece con estas palabras: *Por todo es, sin duda, vno de los marauillosos Heroes de la Iglesia, honra de su Religion, credito de España, gloria de Portugal, vnico resplandor de la Illustrissima Familia de los* SILVAS, *y de su insigne patria Zeuta.* Y aunque con tanto acierto escriviò este ilustre Prelado, no obstante confiessa en la Razòn, ò Prologo de la vida del siervo de Dios, que dexa de escrivir muchas cosas, porque no llegaron à su noticia: *Debemos, con todo* (prosigue) *conocer por la garra al Leon, y rastrear lo mucho, que nos falta por lo grande que se escrive.* Don Nicolàs Antonio, Cavallero de la Orden de Santiago, Canonigo de Sevilla, y Fiscal de Cruzada, escrive de Amadeo en la continuacion no impressa de su Biblioteca Hispana, como de vno de nuestros ilustres Escritores, y sus elogios, y los que otras plumas han hecho à este inimitable Varon, corresponden à la gran veneracion que le adquirieron sus virtudes.

Vasconcelos, in Descriptio, pag. 526.

Fol. 59. de la vida de Amadeo.

CA-

CAPITVLO V.

VIDA DE LA BEATA DONA BEATRIZ de Silva, Fundadora de la Orden de la Purissima Concepcion.

13 AHemos visto en el capitulo III. que esta Santa Señora fue hija de Rvy Gomez de Silva, primer Alcayde Mayor de Campo Mayor, y Ouguela, y de Doña Isabel de Meneses su muger Guardamos para este lugar las noticias de su insigne vida, por escusar la confusion, y en ella seguirèmos al Padre Antonio de Vasconcelos, à Fray Leon de Santo Tomàs, y à Fray Hilarion de Coste, pero màs principalmente al Padre Maestro Fray Francisco de Vivar, Abad de Sotnoval, de la Orden de San Bernardo, su Procurador General en Roma, y bastantemente conocido por sus doctos escritos, que imprimiò la vida de Doña Beatriz el año de 1618. Porque aunque la han escrito tambien otras plumas, como la de vn Autor anonimo el año de mil quinientos y veinte y seis, y D. Geronimo Mascareñas, Obispo de Segovia, que lo assegura assi en la vida del Beato Amadeo, no han llegado estas obras à nuestras manos, ni à la prensa, con que solo dirèmos lo que refieren estos Autores, sin reparar en que diga Vivar, que Doña Beatriz fue parienta en grado proximo del Rey Don Manuel, y de la sangre de los Reyes de Portugal, porque con lo que hasta aqui se ha leido, queda desvanecida la proximidad. Naciò esta Señora en Zeuta, como advierte Don Geronimo Mascareñas, quando assegura, que todos los hijos de Rvy Gomez de Silva vieron la primer luz en aquella Ciudad. No se acuerda Vivar del año en que fue su dichoso nacimiento, pero señalando su muerte el de mil quatrocientos y noventa, de sesenta y seis de edad, se infiere, que avia de nacer precisamente el año mil quatrocientos y veinte y quatro, y assi no fue la vltima de sus hermanos. Criòse adornada de raras virtudes; y como las de Doña Isabel de Meneses su madre fueron tan señaladas, no tuvo que buscar fuera de su casa,

Vasconcelos, in Descriptio Regni Lusitani, pagin. 331.

Fr. Leon, Benedictina Lusitana tom. 1. 3. part. pag. 174.

Fr. Hilarion, en las vidas de mugeres ilustres, pagin. 73.

En la vida de el Beato Amadeo.

sa à quien imitar. Tuvo desde la edad mas tierna devocion especial con la Inmaculada Concepcion de la Reyna de los Cielos, y valiòla su patrocinio tanto, que logrò con èl singulares favores. El año de mil quatrocientos y quarenta y siete se efectuò el segundo casamiento del Rey Don Iuan II. de Castilla, con la Reyna Doña Isabel, hija del Infante D. Iuan de Portugal, y nieta del Rey Don Iuan I. y de la Reyna Doña Felipa de Alencastre. Traxo la Reyna muchas Damas Portuguesas, y entre ellas à nuestra Doña Beatriz, que no solo las excedia à todas en la hermosura del alma por sus virtudes, sino en la del cuerpo las llevava su perfeccion conocidas ventajas, con que en la Corte de Castilla fue la mas celebrada de aquel tiempo. Sirvieronla diferentes Señores Castellanos en la decente forma, que el sagrado de Palacio ha permitido siempre en España, y aun el Rey debia de atenderla con mas afecto que à las otras, pues rezelosa la Reyna, mas de la belleza de Doña Beatriz, que del mas leve descuydo de su modestia, quiso satisfacer en ella el disgusto, que injustamente la dava su hermosura. Cerròla en vn cofre (ò en vn breve aposento, segun Duarte Nuñez) y tuvola en èl tres dias continuos, sin permitirla, no solo el sustento, pero ni el consuelo de comunicar su dolor para aliviarle. Y aquella breve prision, que por la falta del ayre, y alimento, pudiera ser sepulcro de Doña Beatriz, produxo efectos tan contrarios, que en ella hallò nueva vida. Llorava la afligida Señora su desgracia, y el rigor de la Reyna, invocando, con fervoroso afecto, el favor de la Purissima Virgen, quando se le apareciò su Magestad vestida de vn habito blanco, y escapulario azul, y la animò, y confortò en aquel trabajo, para que no se lo pareciesse, llevandole por su amor. Agradecida Doña Beatriz à favor tan grande, hizo voto de dedicarse al servicio de su bienhechora, perseverando siempre en castidad, à imitacion suya; y luego que se viò libre de la reclusion, pidiendo licencia à la Reyna para ser Religiosa, partiò à Toledo desde Tordesillas (donde à la sazon estava la Corte) y se entrò en el Monasterio de Santo Domingo el Real, de la Orden de Predicadores. En el camino la visitaron, y alentaron S. Francisco, y San Antonio de Padua, muy particulares devotos suyos,

Duarte Nuñez de Leon, Cronica del Rey D. Alonso V. cap. 15. pag. 54.

yos, y la asseguraron, que su fama, y la de sus hijas se estenderia mucho por el mundo. En Santo Domingo el Real estuvo Doña Beatriz treinta años continuos (ò quarenta, segun Valconcelos) en habito de seglar; pero con exercicios de verdadera Religiosa. Era continua en la oracion, admirable en la abstinencia, rara en la humildad, y en fin tan señalada en todos los actos de virtud, que se llevava la veneracion de las Religiosas. Todos los treinta años tuvo cubierto el rostro, sin permitir, que ni sus mismas criadas se le viessen; y solo la Reyna Catolica Doña Ilabel, de quien era visitada muchas vezes, pudo conseguir, que se le descubriesse algunas. Esta Princesa, y el Rey Don Fernando el Catolico su marido hazian grande aprecio de Doña Beatriz, y por su consejo instituyeron el Santo Tribunal de la Fè, aviendoles dicho, que tenia revelacion para que se hiziesse; como escrive el padre Gonçaga, y por èl Fr. Antonio Brandon.

In Descriptio Regni Lusitani, pag. 531.

En la 3. part. de la Monarquia Lusitana, lib. 9. cap. 9. fol. 79.

Inspirò la nuestra Señora, para que en honor de su purissima Concepcion fundasse vna Religion nueva, en que la veneracion de este misterio se tomasse por propio, y particular assumpto. Comunicòlo con la Reyna Catolica, y pareciòla tan bien el intento, que luego en el año de mil quatrocientos y ochenta y quatro hizo donacion à Doña Beatriz de los Palacios de Galiana, ò Alcazar Baxo, en Toledo, inmediato à la Plaza, que llaman de Zocodover, y oy son conocidos por el nombre de Santa Fè, que tomò luego aquel Monasterio, por aver alli vna Capilla, dedicada à vna Santa Martyr, que se llamò assi. A estos Palacios se passò Doña Beatriz con Doña Felipa de Silva y Meneses su sobrina, hija del Conde de Portalegre su hermano, y otras onze señoras el año de mil quatrocientos y ochenta y quatro, y aviendo, con la intercession de la Reyna Catolica, pedido confirmacion de su orden al Pontifice Inocencio VIII. la consiguiò el año de mil quatrocientos y ochenta y nueve, debaxo de la Orden del Cister, y à obediencia del Ordinario, con el mismo habito blanco, y escapulario azul, en que Doña Beatriz viò à la Madre de Dios en su entierro de Tordesillas. El mismo dia, que la Bula de aprobacion se despachò en Roma, que fue à treinta de Abril, estava la santa señora

Salazar de Mendoza, Cronica del Gran Cardenal, lib. 2. pag. 390.

en

en el torno de su Monasterio de Santa Fè hablando con el Mayordomo dèl en cosas de su govierno, y llegando alli vn hombre, la dixo, que las Bulas estavan expedidas. Quiso pagarle la buena nueva con crecidas albricias, y mandando al Mayordomo que se las diesse, respondiò, que no encontrava quien las pudiesse recibir, ni alli avia llegado alguna persona mientras èl la avia hablado. Con que se entendiò despues, que como el aviso no se podia aver dado naturalmente, el mismo dia que se consiguiò el despacho, tambien el mensagero era exempto de los terminos naturales. Y no solo este milagro sucediò à la sierva de Dios con sus deseadas Bulas, pero aviendo naufragado la nave que las traìa, quando con mas gusto las esperava, llegò este aviso, tan sentido por Doña Beatriz, que estuvo tres dias en continua oracion, y llanto. Fenecièle al fin, conformandose con la voluntad divina, y abriendo, à otro intento, vn cofrecito suyo, hallò en èl las Bulas, y el consuelo que necesitava su afliccion. Sucesso, que se celebrò mucho en Toledo, y en la publicacion de las Bulas le predicò el Obispo de Guadix Don Fray Francisco Quixada, que aquel dia las avia llevado en procesion con el Cabildo Eclesiastico de Toledo, desde la Iglesia Primada, al Monasterio de Santa Fè. Con estos favores tan singulares estava la sierva de Dios llena de gozo, quando en el Coro de su Monasterio se le apareciò la Inmaculada Virgen, y la diò el mayor, advirtiendola, que en termino de diez dias passaria donde viviesse eternamente. Celebrò, con increible alegria, esta noticia, previnose para tan largo viage, y enfermando gravemente, pidiò el habito (que aun no avia vestido) de su Orden, y siendo la primera en recibirle, entregò el espiritu à su Criador en diez y siete de Agosto del año mil quatrocientos y noventa, de sesenta y seis de edad, con aquella fama de santidad, que correspondia à las muestras que avia dado de ella, y la confirmò mas vna Estrella de oro, que adornò su frente en el vltimo aliento, y la assegurava poseedora de los tesoros Celestiales.

Las Religiosas de Santo Domingo el Real, que fueron à assistir en la muerte, à quien tanto las avia acompañado en la vida,

vida; y vtilizadolas con el exemplo de ella, querian llevar à su Convento el dichoso cuerpo, y aun à las doze compañeras de la Santa, para que tomassen el habito de Santo Domingo. Resistianlo ellas, y con mayor fuerça, Doña Felipa de Silva y Meneses, quando nuestro Señor permitiò, que poco despues de su muerte se apareciesse la sierva de Dios en San Francisco de Guadalaxara, à Fray Iuan de Tolosa, Religioso Francisco, y varon de gran virtud, encargandole que passasse à Toledo, y con su autoridad diesse fin a la porfia. Executòlo èl promptamente, y dispuso, que al cuerpo se diesse sepultura en aquel Monasterio de Santa Fè, y que las compañeras de la Santa tomassen el habito de la Orden de la Concepcion, con que desde aquel dia se llamò de la Concepcion aquel Monasterio.

Tuvo en vida, la sierva de Dios, diferentes revelaciones de los grandes trabajos que avia de padecer su Orden à los principios, y cumpliòse assi; porque la Reyna Catolica Doña Isabel, à instancia de su Confessor Fray Francisco Ximenez de Cisneros, despues Arçobispo de Toledo, las hizo quitar la obediencia al Ordinario, y darla al Provincial de San Francisco. Despues, con Bula de Alexandro VI. vniò el Monasterio de San Pedro de las Dueñas al de la Concepcion, y hizo, que las Religiosas de este se mudassen à aquel, y que dexando à poco tiempo la Orden del Cister, professassen la de Santa Clara. Esto vltimo fue de gran mortificacion para las Religiosas, especialmente para Doña Felipa de Silva, sobrina de nuestra Santa, que avia sido yà dos vezes Abadesa, vna en la Concepcion, y otra en San Pedro de las Dueñas, la qual, acompañada de otras ocho Religiosas, se bolviò à Portugal, dexando la caxa de los huessos de su Santa Fundadora en poder de sus primas Doña Leonor, y Doña Maria de Silva, que eran Priora, y Supriora del Monasterio de la Madre de Dios de Toledo, y hijas de los segundos Condes de Cifuentes. Y aunque bolviò despues Doña Felipa, jamàs quiso entrar en el Monasterio de San Pedro de las Dueñas, antes retirada al de Santa Isabel, feneciò en èl sus dias. Despues de esto, el año de mil quinientos y vno, por Bula del mismo Pontifice Alexandro VI. se passò el Convento de la Concepcion al que

Salazar de Mendoza. lib. 2. pag. 391. de la Cronica del Gran Cardenal.

avia sido de San Francisco de los Claustrales en Toledo, mudandose ellos al de San Iuan de los Reyes, que les dieron los Reyes Catolicos; pero diez años despues, el de mil quinientos y onze, el Pontifice Iulio II. quiso, que bolviesse la Orden al mismo estado, habito, y Oficio divino, con que su Fundadora la instituyò; mas con sugecion à la Orden de San Francisco, que es como oy persevera, aviendose estendido tanto, que el año de mil quinientos y veinte y seis tenia yà treinta Monasterios, y vno en Roma, fundado el año de mil quinientos y veinte y cinco, y despues en Italia, Francia, y el Nuevo Mundo se han fundado otros muchos. El año de mil quinientos y onze, quando el Papa Iulio II. bolviò la Orden à su primer ser, trataron las Religiosas de cobrar las Reliquias de su Fundadora, que estavan depositadas en el Monasterio de Madre de Dios, pero no las querian dar las Religiosas, hasta que precisadas de las censuras, las entregaron. Entre tanto que se labravan lucillo en que colacar con decencia aquellos preciosos huessos, estuvieron en vna arca, y al tiempo de la translacion, fue tan grande la fragancia, y suavidad de su olor, que todas las Religiosas sintieron notable recreacion, y tan verdadero testimonio de la dichosa habitacion de su Santa Maestra. En la felicidad de averla producido, tiene la Casa de Silva su mayor gloria, y la Excelentissima Casa de Pastrana, acordandose de esta gran dependencia, no solo contribuye la debida veneracion à su nombre, pero conserva en Pastrana vn Monasterio de Religiosas de la Concepcion, en que tomò el habito Doña Ana de Silva, hermana del II. Duque, y es fundacion de la Duquesa Doña Ana de Mendoza y de la Cerda, II. Princesa de Melito, muger del Principe de Eboli Ruy Gomez de Silva.

Duarte Nuñez Cronica del Rey Don Alonso V. cap. 15 pag 55. Iuan Ochoa de Lasalde, en su Carolea, añ. 5511 fol. 64.

CA-

CAPTVLO VI.

13 FERNANDO DE SILVA, SEÑOR DE Torre-Galindo, Alcayde Mayor de Alterdocham.

FVE hijo segundo de Rvy Gomez de Silva, primer Alcayde Mayor de Campo Mayor, y de Doña Ilabel de Meneles su muger, y no sucediò en las Alcaydias de su padre, porque quando muriò su hermano mayor Pedro de Silva, estava este Cavallero en Castilla, a cuya Corona parece que sirviò, pues tuvo en ella el Señorio de Torre-Galindo, y otros. Por esta causa, y porque Don Diego de Silva de Meneses, que fue I. Conde de Portalegre, seguia la Casa del Infante Don Fernando, diò el Rey Don Alonso V. aquellas fortalezas à Alonso Tellez de Meneses, su hermano menor, en cuyos descendientes se conservan; pero despues hizo merced à Fernando de Silva, de la Alcaydia Mayor de Alterdocham. No dàn las Historias noticia de sus acciones, y assi nos avrèmos de contentar con las de su casamiento, que fue con Doña Mayor, à quien D. Geronimo Mascareñas dà el apellido de Alburquerque, y èl, y Damian de Goes la hazen hija de Fernando de Alburquerque, Señor de Villaverde; pero parece que se equivocaron, porque Don Antonio de Lima y con èl los mas seguros Nobiliarios de Portugal afirman, que fue padre de esta Señora Fernando de Abreu, Señor del mayorazgo de la Siempre-Novia, y que de ella, y Fernando de Silva nació vnico

14 Pedro de Silva, que continùa esta sucesion.

Mascareñas; en la vida d. Beato Amadeo

Goes, en su Nobiliario.

Lima.

El Arçobispo Almeyda.

Teves, en el lib. de la casa de Lerma.

CAPITVLO VII.

14 PEDRO DE SILVA DE MENESES, *Mayordomo Mayor de la Infanta Doña Isabel de Portugal.*

SVCEDIÒ este Cavallero en la Casa de su padre, como vnico hijo suyo, pero las tierras, y Alcaydia parece que no las heredò: La Alcaydia, porque le faltaria la nueva merced necessaria para la sucession; y las tierras de Castilla, porque èl, ò su padre las vendieron, teniendo el animo de permanecer en Portugal. Viviò este Cavallero en Evora, en cuyo distrito estava su mayorazgo, y fue Mayordomo Mayor de la Infanta Doña Isabel, Duquesa de Guimarans, muger del Infante Don Duarte de Portugal, hermano del Rey Don Iuan III. que son todas las noticias que tenemos suyas.

Lima, en su Nobiliario. Goes, en su Nobiliario. Teves, en la Casa de Lerma. D. Francisco Zazera, en las Familias de Italia.

Casò con D. ISABEL DE ABREV, hija de Ruy de Abreu, Alcayde Mayor de Elvas, y de D. Catalina Teyxeyra, su tercera muger, hija de Iuan Teyxeyra Lobo, Chanciller Mayor de Portugal. Ruy de Abreu fue hijo de Martin de Abreu, y de Doña Beatriz de Silva, nieto de Micer Anton Pezaña, y de Doña Iuana de Abreu, visnieto de Micer Lançarote Pizaña, Almirante de Portugal, Señor de Odemira, y de Doña Catalina su muger, y revisnieto de Micer Manuel Pezaña, Almirante de Portugal, por el Rey Don Dionis, que le traxo de Genova para servir este puesto, haziendole merced de las casas, y coto de la Pedriña, y de las rentas de Alguis, y Sacaben. De este matrimonio tuvo Pedro de Silva de Meneses siete hijos, à saber:

15 FERNANDO DE SILVA, que heredò su casa, y tratarà dèl el capitulo siguiente.

15 RVY TELLEZ DE SILVA, de quien no hallamos alguna noticia.

Andrade, Cronica del Rey Don Iuan III. part. 4. cap. 61, 67.

15 IVAN DE SILVA DE MENESES, que passò à servir à la India, y el año de mil quinientos y cinquenta le nombrò el Governador Iorge Cabral, Capitan de vna de las quatro

Fue

Fustas, que embiò à tomar noticia de los Rumes. Y el año siguiente de cincuenta y vno, en que yà era Virrey de la India Don Alfonso de Noroña, se supo, que el Principe de Chembe embaraçava, que los Navios Portugueses cargassen la pimienta, que avian de conducir à Portugal, con que desde Cochim resolviò el Virrey ir en persona à castigar aquel Principe, y acompañado de quatro mil Portugueses, muchos Fidalgos, y entre ellos de Iuan de Silva, desembarcò en Chembe, y peleò, y puso en huìda el Exercito, con que aquel Principe, y otros Malabares, confederados suyos, le salieron al encuentro; pero IVAN DE SILVA, despues de aver hecho cosas señaladas, quedò muerto entre los enemigos. El Coronista Mayor de Portugal Francisco de Andrade, en la Cronica del Rey D. Iuan III. refiriendo el buen sucesso de esta batalla, dize: *Mas no fue sin gran costa nuestra, porque murieron aqui Don Antonio Pereyra, hermano de Don Martin Pereyra, que fue en este Reyno Veedor de la hazienda, Manuel de Acuña, hermano de Tristan de Acuña el segundo*, IVAN DE SILVA DE MENESES, *hijo de* PEDRO DE SILVA DE EVORA. Y lo mismo se lee en la Asia Portuguesa. *4. part. cap. 89. fol. 102.* *Asia, tom. 2. cap. 9. pag. 262.*

15 Doña BLANCA DE MENESES, su hermana, casò con ANTONIO DE SILVA DE MENESES su primo, hijo de los Alcaydes Mayores de Campo-Mayor, y General de diversas Armadas en la India, en cuya linea se verán despues sus hijos.

15 Doña CATALINA DE MENESES, hija segunda, casò con Vicente Pegado, Capitan de Sofala, y no sabemos su sucesion.

15 Doña FELIPA DE MENESES, tercera hija, casò con Manuel de Abreu de Sousa, su primo hermano, Comendador de la Orden de Christo, Señor del mayorazgo de Alcarapiña, hijo de Bartolomè de Sousa de Abreu, y nieto de Ruy de Abreu, Alcayde Mayor de Elvas. Nacieron de este matrimonio Fernando de Sousa de Abreu, Comendador de la Orden de Christo, que no dexò sucession. Iuan Gonçalez de Abreu, Religioso de la Piedad. Sebastian de Abreu, que murió en la India. Pedro de Sil-

va, que falleciò de corta edad. Dos hijas Monjas en Santo Domingo de Elvas, y Doña Beatriz de Meneſes, que casò con Don Francilco Manuel, Comendador de Moreyra, en la Orden de Chriſto, hijo de Don Chriſtoval Manuel, Comendador de Moreyra, y Alcayde Mayor de Portèl, y de Doña Franciſca de Caſtro ſu muger, y nieto de Don Iuan Manuel, Señor de la Villa de Cheles, y de Doña Iſabel de Mendoza ſu muger, hermana de Doña Iuana de Mendoza, IV. Duqueſa de Bergança, como eſcrivimos en el libro V. cap. VII. Tuvieron Don Franciſco Manuel, y Doña Beatriz de Meneſes à Don Chriſtoval Manuel, y à Doña Felipa. Doña Franciſca, y Doña Iſabel, Monjas en el Monaſterio de Santo Domingo de Elvas. Don Chriſtoval Manuel fue Señor de Alcarapiña, y Comendador de Mazans, en la Orden de Chriſto. Casò dos vezes, la primera con Doña Melicia de Souſa ſu prima, hija de Iorge Pezaña, Capitan General de Zeuta, y de Doña Maria de Gama ſu muger, de quien ſolo tuvo à Doña Maria Manuel, Monja en Elvas. La ſegunda, con Doña Iuana de Faria, hija de Gaſpar Gil Severin, Executor Mayor de Portugal, y de Doña Iuliana de Faria ſu muger, y fueron ſus hijos Don Franciſco Manuel, que tuvo la Encomienda, y mayorazgo de ſu padre, ſirviò muchos años en la India, y ſiendo Capitan Mayor de vna Armada en Malaca, muriò peleando con los Olandeſes, ſin aver casado, ni dexar ſucelsion. Don Baltaſar Manuel, que muriò ahogado en el batel, que ſe perdiò en Cadiz año de mil ſeiſcientos y treinta y ſeis, y aunque casò con Doña Antonia Enriquez, hija de Antonio de Miranda, Comendador de Panojas, en la Orden de Santiago, ſolo tuvo à Doña Iuana Manuel, que muriò moça. Don Sancho Manuel, I. Conde de Villaflor. Don Manuel de Villena, que muriò ahogado con ſu hermano Don Baltaſar. Doña Maria Manuel, que casò con Don Antonio Alvarez de Acuña, Señor de la Taboa, Ouguela, y otras muchas Villas, Comendador de San Miguel de Nogueyra, en la Orden de Chriſto, y Trinchante de la Caſa Real de Portugal, el qual vive oy con larga ſucelsion de eſta Señora, y debemos à ſus

grandes noticias mucha parte de las que contiene esta Historia. Doña Iuliana, y Doña Elena, murieron niñas, y Doña Beatriz de Meneses se entrò Religiosa en el Monasterio de Santa Clara de Evora.

Don Sancho Manuel, hijo tercero de Don Christoval, y visnieto de Doña Felipa de Meneses, tuvo, siendo moço, el Abito de San Iuan, dexòle, y la Isla de Malta donde asistia, por passar à Flandes, donde fue Capitan de Cavallos, y alli, y en Alemania sirviò con valor, muy correspondiente à sus obligaciones. El año de mil seiscientos y treinta y ocho passò al Brasil, y fue Sargento Mayor en aquel Estado. Despues del levantamiento de Portugal sirviò al Rey Don Iuan IV. governò sus armas en las Provincias de la Beyra, y Alentejo, fue de los Consejos de Estado, y Guerra, Governador de la Chancilleria de Porto, electo Virrey del Brasil, I. Conde de Villaflor, y Comendador de Santa Maria de Mazans, S. Pedro de Peñafiel, S. Nicolàs de Cabeceyras de Basto, y Santa Maria del Marmeleyro, en la Orden de Christo, y Alcayde Mayor de la Torre de Belen, y de la Villa de Alegrete. Casò de primer matrimonio con Doña Ana de Meneses y Noroña su sobrina, hija de Gaspar de Faria Severin, Executor Mayor de Portugal, y de Doña Mariana de Noroña su muger, revisnieta, por varonia, del I. Marquès de Villa-Real, y es su hijo mayor D. Christoval Manuel, oy II. Conde de Villaflor, y Señor de la Casa de su padre. La segunda vez casò el Conde Don Sancho con Doña Iuana Antonia de Villena su sobrina, hija mayor de su hermana Doña Maria Manuel, y de Don Antonio Alvarez de Acuña, Señor de la Taboa, y Ouguela, de quien tuvo à D. Manuel de Villena, Alcayde Mayor de Alegrete, y à D. Rodrigo Manuel, que oy viven.

15 Doña Francisca de Meneses, hija quarta de Pedro de Silva, casò con Iuan de Gama de Azebedo, hijo de Francisco de Gama, y de Doña Violante de Azebedo, y fue su hija vnica Doña Violante de Silva, muger de su primo hermano Don Pedro de Silva de Meneses, como verèmos despues.

15 Do-

15 Doña Ana.
15 Doña Gviomar, } sus hermanas, no sabemos que estados tuviessen.

CAPITVLO VIII.

15 *FERNANDO DE SILVA DE MENESES,*

Señor de Fontalva, Copero Mayor del Infante Don Duarte.

HEREDÒ este Cavallero la Casa de su padre, y siguiendo, como èl, la del Infante D. Duarte, sirviò el puesto de su Copero Mayor Viviò en Elvas, y tuvo el Señorio de Fontalva, como lo asseguran, conformes, todos los Nobiarios. Casó dos vezes, la primera con Doña Mencia de Brito, hija de Ruy Mendez de Brito, el de la Puerta de la Cruz, y de Doña Margarita Figueyra, y nieta de otro Ruy Mendez de Brito, y de Doña Catalina de Fonseca. De este matrimonio nacieron dos hijos, que fueron

Lima: Teves. Correa.

16 Don Pedro de Silva, de quien tratarèmos luego.
16 Doña Isabel de Silva, que entrò en Religion con otras hermanas suyas, cuyos nombres ignoramos.

La segunda vez casó Fernando de Silva con Doña Leonor Enriquez, Señora de vn mayorazgo muy quantioso, que estava viuda de D. Garcia Enriquez su tio, hermano de su padre, y era hija de D. Sancho Enriquez, y de Doña Isabel de Alburquerque su muger, y nieta de Don Alonso Enriquez, Señor de Barbacena, Alcayde Mayor de Portalegre, y de Doña Lucrecia Pereyra de Berredo su muger. Doña Isabel de Alburquerque, madre de Doña Leonor Enriquez, fue hija de Iorge de Alburquerque, Capitan de Malaca, y de Doña Leonor Leme su muger. Nieta de Iuan de Alburquerque, y de Doña Leonor Gonçalez su muger. Y visnieta de Iuan Gonçalez de Gomide, Señor de Villaverde, y Doña Leonor de Alburquerque su muger, progenitores de los Condes de Villaverde. Este segundo casamiento, no solo consta por los Nobiliarios de Portugal, sino tambien por vn pleyto, que puso à Doña Leonor, y Fernando de Silva Don Garcia Enriquez,

nieto de esta Señora, hijo de Don Duarte Enriquez su hijo del primer matrimonio, sobre la sucesion del mayorazgo, que instituyò Enrique Leme, de que era sucessora Doña Leonor, despues de la vida de Doña Ana Leme su parienta; y quando dicho Don Duarte su hijo, casò con Doña Beatriz Pereyra, le cediò el derecho que tenia à este mayorazgo, que fue el motivo de la demanda, y haze mencion de ella Antonio de Gama, en la primera parte de sus Decisiones. Tuvieron Fernan de Silva, y Doña Leonor Enriquez quatro hijos:

16 Don Migvel de Silva, el mayor, fue Comendador de Maçan, y escrivirèmos su sucesion en el capitulo X.

16 Don Alonso de Silva, hijo segundo, casò en el Algarve con Doña Isabel Tellez, hija de Egas Moniz Tellez, y de Doña Guiomar Montero, nieta de Duarte Moniz, y Doña Isabel Tellez Barreto, y visnieta de Enrique Moniz, Alcayde Mayor de Silves, y Doña Inès Pereyra su segunda muger, y fue su hija vnica

17 Doña Beatriz de Meneses, que los heredò, y casò con Don Fernando de Silva, su primo hermano, como dirèmos despues.

16 Don Ruy Gomez de Silva, hijo tercero, passò à servir à la India, donde diò excelentes muestras de su valor, y el año de mil quinientos y ochenta y dos estava en Bazain, quando se entendiò, que los Mogores querian sitiar la Fortaleza de Damam, porque se acercavan con vn lucido Exercito à sus tierras. Y aviendo acudido muchos Cavalleros à la defensa de aquella Plaça, vno de ellos fue D. Ruy Gomez, como consta de la Asia Portuguesa. Despues tuvo el govierno de Chaul, y casando en la India, engendrò Ivan de Silva, que tambien casò alli con Doña Felipa de Melo, hija de Ector de Melo, y de Doña Margarita de Saa, hija de Don Francisco de Meneses, y no tuvieron hijos.

16 Doña Angela Enriquez, vltima hija, casò con Francisco de Sousa de Meneses, su primo tercero, Copero Mayor de la Casa Real de Portugal, Comendador de Bornes, en la Orden de Christo, y Alcayde Mayor de la Guarda, hijo de Iorge de Sousa de Meneses, y de Doña Maria Iaques, y nieto de Francisco de Sousa Mancias, y de Doña Mar-

Margarita de Meneses, hija de Alonso Tellez, III. Alcayde Mayor de Campo-Mayor, como se dirà adelante. Del hijo mayor de este matrimonio, que fue Iorge de Sousa de Meneses, Alcayde Mayor de la Ciudad de la Guarda, Copero Mayor de la Casa Real de Portugal, y Comendador de Santa Marta de Bornes, en la Orden de Christo, proceden los demàs Coperos Mayores. Y de Doña Maria Enriquez su hermana, que casò con Don Iuan de Carcamo, huvo muy ilustre sucesion.

CAPITVLO IX.

16 DON PEDRO DE SILVA DE MENESES, *Copero Mayor del Infante Don Duarte.*

SVE sucessor en el oficio de su padre, como en la Casa, y tenemos poca noticia suya, porque ni la dàn las Historias, ni hemos visto instrumentos de esta linea. Casò dos vezes, la primera con Doña Blanca Enriquez, hija de su madrastra Doña Leonor Enriquez, y de Don Garcia Enriquez su tio; y primer marido, hijo quarto de Don Alonso Enriquez, y Doña Lucrecia Pereyra de Berredo, Señores de Barbacena. Parece que de este matrimonio no huvo sucesion, y el segundo fue con su prima hermana Doña Violante de Silva, como escrivimos en el capitulo VII. hija, y heredera de Iuan de Gama de Azebedo, y de Doña Francisca de Meneses su tia. Produxò esta vnion tres hijos, à saber:

Lima, Tit. de Enriquez.

Lima, Tit. de Gama.

17 Don Dvarte de Silva, de quien no tenemos mas noticia, que su nombre.

17 Don Fernando de Silva, que no dexò hijos, aunque fue casado con Doña Beatriz de Sousa, hermana de Sebastian Tavares su cuñado.

17 Doña Mencia de Silva, que casò con Sebastian Tavares da Gran, Señor del mayorazgo da Gran, hijo de Gonçalo Tavares de Sousa, y de Doña Guiomar de Monterroyo, y fue su hijo Gonçalo Rodriguez de Sousa, que casò con Doña Blanca Deza, hija de Enrique Enriquez de Miranda, Cavallerizo Mayor de la Casa Real de Portugal.

CA-

CAPITVLO X.

16 *DON MIGVEL DE SILVA, COMENDADOR de Maçaan, en la Orden de Christo.*

VE este Cavallero el hijo mayor de los que tuvieron Fernando de Silva de Menfses, Copero Mayor del Infante Don Duarte, y Doña Leonor Enriquez, su segunda muger, como se ha visto en el cap. VIII. Heredò algunos bienes de sus padres, y aviendo acompañado al Rey D. Sebastian en la infeliz jornada de Africa, el año de mil quinientos y setentay ocho, peleò con gran valor en la batalla de Alcazar.

Casò en Yelves con Doña Isabel de Abrev, que escrive Don Melchor de Teves, fue hija de Alvaro Pezaña de Abreu, y de Doña Lucia de Abreu de Vasconcelos; pero Don Antonio Alvarez de Acuña dize, que Doña Isabel fue hija de Manuel de Abreu de Vasconcelos. Fueron sus hijos

Lima, en su Nobiliario. Teves, en el lib. de la Casa de Lerma.

17 Don Fernando de Silva, que sucediò.

17 Don Alvaro de Silva, que casò tres vezes, y la vna con Doña Beatriz de Silva, hija de Sancho Sanchez Mascareñas, y de Doña Isabel de Silva; pero no aviendo tenido sucesion alguno de sus matrimonios, procreò, fuera dellos, à Ruy de Silva, Religioso de la Compañia de Iesus, y Fray Migvel de Silva, Carmelita de la Observancia.

17 Doña Luysa de Silva Pereyra, que fue muger de Melchor Pinto Pereyra, Señor de la Quinta de Bonjardin, junto à Porto, hermano del Doctor Francisco Vaz-Pinto, Dean de Porto, y Chanciller Mayor de Portugal. Tuvieron sucesion.

Don Luis Lobo, en sus Familias particulares.

17 Doña Maria de Silva, su hermana, fue Monja en Santo Domingo de Elvas, donde tambien entraron otras hermanas suyas.

17 Doña Leonor Enriquez, vltima hija, fue quarta muger de Pedro de Melo de Castro, Alcayde Mayor de Outeyro.

CA-

CAPITVLO XI.

DON FERNANDO DE SILVA.

NAciò el primero de los hijos de Don Migvel de Silva, y Doña Isabel de Abrev, y como tal heredò su Casa; pero no la Encomienda. Casò dos vezes, la primera con Doña Beatriz Coronel, hija de Duarte Mendez de Elvas, con quien recibiò dote muy considerable, y tuvieron estos seis hijos.

18 Don Migvel de Silva, que tendrà su memoria despues.

18 Don Ivan de Silva, que sirviò en el Brasil, y muriò sin sucesion.

18 Don Alvàro de Silva, que pasò à servir à la India, y allà casò con Doña Mariana Ribera, la que despues fue muger de Ruy Lorenço de Tabora.

18 Don Antonio. } murieron sirviendo en la India.
18 Don Dvarte, }

18 Doña Isabel de Silva, que fue Monja en el Monasterio de Santo Domingo de Elvas.

La segunda vnion de Don Fernando fue con su prima hermana Doña Beatriz de Meneses, hija de su tio Don Alfonso de Silva, y de Doña Isabel Tellez su muger, como se viò en el capitulo VIII. y procrearon à

18 Don Pedro de Meneses, }
18 Don Alfonso de Silva, } ambos murieron sin sucesion.

18 Don Migvel de Meneses, que vivia en el Algarve el año de mil seiscientos y ochenta y tres.

18 Doña Margarita de Meneses, que casò dos vezes, la primera con Nicolàs Nuñez Coronel Dobriando, de quien no tuvo hijos, y la segunda con Francisco de Saa de Meneses, de quien le naciò Doña Mariana de Meneses, que està casada con Francisco Cabral, hijo, y hermano de los Señores de Velmonte.

CA-

CAPITVLO XII.

18 *DON MIGVEL DE SILVA.*

SVCEDIÒ en la Casa, y hazienda de Don Fernando de Silva su padre, como hijo mayor de su primer matrimonio, y fue casado con DOÑA VIOLANTE DE CASTRO, hija de Iorge Pezaña, y de Doña Francisca de Castro su muger. Tuvò tres hijos:

19 DON FERNANDO DE SILVA, el mayor, es oy Señor de la Casa de su padre, y despues de aver servido en Alentejo en las guerras con Castilla, y tenido en ellas el govierno de Castelo de Vide, vive casado con su tia Doña CATALINA DE CASTRO, hermanade su madre, y tienen hijos.

19 DON IVAN DE SILVA, hijo segundo, sirviò con mucho valor en la Provincia de Alentejo, y tuvo el puesto de Teniente General de la Cavalleria.

19 DON MIGVEL DE SILVA, su hermano, passò à la India, y no tenemòs noticia de su estado.

CASA DE LOS CONDES DE PORTALEGRE.

TABLA GENEALOGICA.

CAPITVLO XIII.

13 *DON DIEGO DE SILVA DE MENESES, I. Conde de Portalegre, Señor de las Villas de Gouvea, Celorico de la Beyra, San Roman, Valerin, Vilanova, y Coelheyra, Ayo, Mayordomo Mayor, Escrivano de la Puridad, y Veedor de la hazienda del Rey Don Manuel, Capitan General de las Canarias, y Chanciller Mayor del Maestrazgo de Christo, y de las Islas de los Azores.*

VEDA advertido en el capitulo III. de este libro, que fue el Conde hijo tercero de Rvy Gomez de Silva, primer Alcayde Mayor de Campo-Mayor, y Ouguela, y de Doña Isabel de Meneses su muger. Naciò en Zeuta, como todos sus hermanos, y desde que tuvo edad para manejar las armas, las exercitò contra los Moros, fronteros de aquella Plaza, con singular esfuerço. Sus memorias empiezan desde el año de mil quatrocientos y cinquenta y nueve, en que el Rey de Fez Muley Abdala, puso cerco à la Plaza de Alcazar el Ceguer, que el año antecedente avia ganado el Rey Don Alonso V. y dexado por General en ella à D. Duarte de Meneses, despues Conde de Viana, tio de nuestro D. Diego. Estava èl en Zeuta quando tuvo esta noticia, y como su valor apeteciò siempre los mayores riesgos, se entrò en Alcazar con Alfonso Tellez su hermano, y otros Cavalleros, y ayudò à su tio en la glorioſa defensa de aquella Plaza, hasta obligar al Moro que levantasse el sitio, con perdida de gente, y reputacion.

Don Agustin Manuel, vida del Conde Don Duarte, fol. 118. lib. 4.

Quatro años despues estava en Africa con el Rey D. Alonso V. y el Infante Don Fernando su hermano, à quien llevava el deseo de sorprender à Tanger, infeliz teatro dos vezes de las Armas Portuguesas, ò prueba de su temerario valor, que mirando, como desigual, la mas poderosa oposicion, intentava dominar, con cortas fuerças, vna Plaza, guardada de gruessas defensas, y de valerosos habitadores. Desde Alcazar passò el Rey à Tanger, y hallando, quando la diò vista, que le aguardavan prevenidos sus defensores, se retirò, sin alguna

Duarte Nuñez, Cronica del Rey Don Alonso V. cap. 33.

na demostracion à Zeuta, dexando en Alcazar al Infante D. Fernando su hermano, que incitado nuevamente, por algunos Cavalleros, emprendiò otra vez aquel intento. Saliò con su gente de Alcazar à diez y nueve de Enero de mil quatrocientos y sesenta y quatro, y llegando à Tanger, empezaron, con sumo valor, los Portugueses, à arrimar las escalas, y trepar por ellas al Muro; pero como los Moros no dormian, hallaron en ellos tan igual resistencia, que arrojando vnos, y dando la muerte à otros, le fue preciso al Infante retirarse, dexando muertos, y cautivos trecientos de los hombres escogidos para aquella faccion. En ella se portò nuestro Don Diego de Silva con particular valor, y despues de aver subido al muro, y dado la muerte à muchos Moros, quedò cautivo, con otros Cavalleros, y entre ellos dos de su linage, que fueron Fernan Tellez de Meneses y Silva, Señor de Vñon, y Diego de Silva, que llamaron Cautivo. No podrèmos dezir el tiempo que D. Diego estuvo en poder de los Moros, pero parece que fue poco, porque aviendo el Infante Don Fernando comprado de Don Pedro de Meneses, Marquès de Villa-Real, las Islas de Canaria, que èl tenia, por averselas vendido el Conde de Atouguia D. Martin de Atayde, à quien las diò el Rey Don Enrique IV. de Castilla, quiso el Infante, que nuestro Don Diego fuesse en su nombre à tomar posseision de aquellas Islas, y à conquistar las que no lo estavan. Con Armada, correspondiente à lo que avia de executar, saliò de Portugal, y llegando à las Islas, tomò la posseision, y empezò la conquista, exercitando en aquellos barbaros el mismo valor con que le avian admirado los Africanos. En este tiempo fue à Portugal el Señor de Canaria, que tenia aquella conquista por compra de Guillen de las Casas, el qual la huvo del II. Conde de Niebla Don Enrique, à quien la vendiò Maciot de Betancor, con poder de Iuan de Betancor, su tio, primer Conquistador de Canaria, y mostrando al Rey Don Alonso, y al Principe Don Fernando su hermano las escrituras de estas ventas, y las confirmaciones de los Reyes de Castilla, ellos tuvieron por bien la restitucion, y ordenaron à Don Diego de Silva, que la hiziesse. Por lo qual se bolviò à Portugal; pero con diferente estado que llevò, por aver-

Duarte Nuñez, en la misma Cronica, cap. 34. fol. 117.

Iuan de Barros, en la Decada 1. lib. 1. cap. 12. fol. 16.

avetse en las Islas casado con Doña Maria de Ayala, hija mayor de Diego Garcia de Herrera, Señor de Canaria, como dirèmos despues, y que por este casamiento fue Señor de parte de las Islas de Lançarote, y Fuerte Bentura.

El año de mil quatrocientos y setenta y seis, en que los Reyes Catolicos Don Fernando, y Doña Isabel, y el Rey D. Alonso V. de Portugal contendian sobre la sucesion de la Corona de Castilla, entrò en Portugal el Maestre de Santiago Don Alonso de Cardenas con dos mil lanças à correr la tierra de Evora. Hallavase en aquella Ciudad el Principe D. Iuan, despues Rey II. de este nombre en Portugal, assistido de nuestro Don Diego de Silva, y de otros Cavalleros, pero sin fuerças para oponerse al Maestre, con que le era preciso tolerar el agravio que pensava recibir, haziendose aquella entrada à su vista. Era el Principe no menos prudente, que valeroso, y queriendo, que la piel de çorra cubriesse lo que no alcançava la del Leon, mandò, que la noche en que tuvo el aviso, fuessen, al alojamiento del Maestre, Don Diego de Silva, y Don Iuan de Sosa, de quien dize Resende: *Eran muy valientes Cavalleros, y personas de quien mucho confiava*, y le dixessen, que el Principe avia sabido su intencion de ir à Evora por la mañana, y que por el amor que le tenia, queria quitarle aquel trabajo, y le agradeceria mucho, que le esperasse alli, porque muy temprano seria con èl. Executaronlo assi estos Cavalleros, y el Maestre, con gran discrecion, y cortesia, los despidiò, diziendo, respondiessen al Principe, que èl no avia sabido, que S. A. estuviesse en la Ciudad, y que sabiendolo, era mas razon que èl fuesse allà à servirle, que no que S. A. le buscasse, y que lo executaria por la mañana. Don Diego, y Don Iuan llevaron este recado al Principe, y èl resolviò, que Don Garcia de Menèses, Obispo de Evora, que fue vn muy valeroso Prelado, anduviesse toda la noche, con los pocos cavallos que avia en la Ciudad, desde ella, hasta los alojamientos del Maestre, para que la repeticion de sus huellas hiziesse parecer à la mañana, que en la Ciudad avia gruessas Tropas de Cavalleria. Logròse todo como el Principe lo avia discurrido, pues quando el Maestre, encaminandose à Evora, reparò en las huellas de los cavallos, creyò, que en la Ciudad avia mu-

Garcia de Resende, Cronica de el Rey Don Iuan II. fol. 8. cap. 16.

Damian de Goes, en la Cronica del Principe D. Iuan, cap. 96. fol. 92.

muchos, y rezelando cuerdamente entrarse, sin necesidad, en algun gran peligro, diò la buelta à Castilla, dexando à los Portugueses solo con la molestia que avian tomado aquella noche para la prevencion de su defensa.

La guerra entre Castilla, y Portugal tenia tan cansados à ambos Reynos, que los Principes de vno, y otro, atendiendo à su seguridad, y à la quietud de sus subditos, ajustaron la paz en las Alcazovas à quatro de Setiembre de mil quatrocientos y setenta y nueve, capitulando, que el Rey D. Alonso V. y Doña Iuana la Excelente, su muger, y sobrina, dexassen el titulo de Reyes de Castilla, y se restituyessen las Plazas tomadas en ambos Reynos. Y que para seguridad, casasse el Infante Don Alonso de Portugal, hijo del Principe D. Iuan, y nieto del Rey Don Alonso V. con la Infanta Doña Isabel de Castilla, hija mayor de los Reyes Catolicos, y que estos dos Señores, hasta que tuviessen edad de contraher el matrimonio, estuviessen en tercería en la Villa de Moura, en poder de la Infanta Doña Beatriz, viuda del Infante Don Fernando, cuyo hijo mayor el Duque de Viseu Don Diego, avia de passar luego à residir en la Corte de Castilla, para seguridad de aquellos Principes. Con estas, y otras condiciones quedò firme la paz entre las dos Coronas, y aviendose puesto en la tercería los Infantes Don Alonso, y Doña Isabel en Moura el año mil quatrocientos y ochenta y vno, llegò el caso de que el Duque de Viseu passasse à Castilla; pero por hallarse impedido de vna dolencia, se resolviò le sucediesse en aquel viage su hermano Don Manuel, que despues Reynò en Portugal. Para passar à Castilla se le puso casa conveniente à vn Principe, sobrino del Rey, cuñado del Principe, y tan inmediato pariente de todos los de Europa, y se le diò por Ayo à nuestro Don Diego de Silva de Menesis, à quien Garcia de Resende, en esta ocasion, y en medio de la cortedad con que se repartian los elogios en su tiempo, llama *hombre de Noble sangre, de muy buen seso, y saber, y de buen consejo.* Passò Don Diego con Don Manuel à Castilla esta primera vez, y la segunda el año de mil quatrocientos y ochenta y tres, en que se deshizieron las tercerias, entregando ambos Infantes à sus padres, que deseavan tenerlos en su poder, y que sin esta

Duarte Nuñez, Cronica del Rey Don Alonso V. cap. 66.

Goes, Cronica del Rey D. Manuel, cap. 5. de la 1. part.

Resende, cap. 46. fol. 32. de la Cronica del Rey Don Iuan II.

fian-

fiança se guardasse enteramente la paz. Y desde este tiempo siempre nuestro Don Diego de Silva acompañò à Don Manuel, assistiendo à su educacion, y criança con el cuydado que èl mismo assegurò, quando llegò à Reynar.

El año de mil quatrocientos y ochenta y tres, estando en Santarèn el Rey Don Iuan II. que yà desde el de ochenta y vno gozava la Corona Portuguesa, sucedió la desgraciada muerte del Duque de Viseu Don Diego, à manos del mismo Rey su cuñado, y su primo hermano, en quien se consideraron diferentes razones para tan estraña demostracion. Luego que el Rey se viò libre del cuydado en que le ponian las ideas del Duque, embiò à llamar à su hermano Don Manuel, y à Don Diego de Silva su Ayo, y aviendolos referido la causa, de la muerte de aquel Principe, diò à Don Manuel su Casa con el titulo de Duque de Beja, y el Maestrazgo de la Orden de Christo, por lo qual, dize la Cronica, que *Don Manuel, y* DIEGO DE SILVA, *besaron al Rey la mano.* Y Garibay refiriendo este sucesso, llama à Don Diego de Silva *Fidalgo prudente, y de grandes meritos.* Pocos dias despues, con licencia del Rey, diò el nuevo Duque à nuestro Don Diego la Villa de Celorico de la Beyra, con su Señorio, rentas, y jurisdicion, empezando assi à mostrar lo mucho que deseava favorecerle. Y el Rey teniendo de su valor, y prudencia la satisfacion que merecia vno, y otro, le hizo de su Consejo, que era el que despues se llamò de Estado.

Resende, Cronica del Rey D. Iuan II. fol. 36. cap. 53.

Garibay, 4. part. lib. 35. cap. 21. pag. 298. d. Compendio Historial.

El año de mil quatrocientos y ochenta y nueve fue el Rey, con su Corte, à Tavira, Villa del Algarve, porque mas brevemente le llegassen los avisos de lo q̃ sucedia en la Fortaleza de la Gracioſa, que se estava haziendo por su orden en Africa sobre el Rio de Larache. Acompañole DON DIEGO DE SILVA en esta jornada, y como se supiesse, que Muley Xeque, Rey de Fez, disgustado de la nueva fabrica, la avia sitiado con quarenta mil cavallos, y gran numero de Infanteria, el Rey resolviò ir en persona à socorrerla, y hizo llamamiento general, y grandes prevenciones para la execucion. Supolo el Xeque, y siendo su pretension solo verse libre de aquel padrastro, mirò cuerdamente si podia embaraçar el passage del Rey Don Iuan, ofreciendo levantar el sitio à la Plaza, con tal,

que

que la desmantelassen luego los Portugueses. Hizo esta proposicion à ARIAS DE SILVA, V. Señor de Vagos, que era Capitan Mayor de la Armada, que guardava el Rio de Larache, y admitiòla èl, conociendo que la Plaza no se podia mantener, assi por ser el sitio mal sano, como por no ser navegable el Rio en todos tiempos. Por esto hizo treguas con el Moro, diò aviso à Portugal, y advertido el Rey de sus razones, acetò el tratado, y para confirmarle embiò à nuestro Don Diego de Silva, à Ruy de Sousa, Señor de Sagrès, y Beringel, y à Don Alonso de Monroy, Clavero, que se llamava Maestre de Alcantara, *todos de su Consejo, y hombres de mucha autoridad, muy esforçados, de muy buen saber, y de quien mucho confiava*, que son palabras de Resende. Con la llegada de estos Cavalleros à Africa se ajustò la paz con el Xeque en veinte y siete de Agosto de mil quatrocientos y ochenta y nueve, firmandola ellos, y ARIAS DE SILVA, y los que estavan en la Graciosa sitiados, y indefensos, se bolvieron à Portugal, como se dirà en otra parte.

Resende, cap. 81. fol. 56. de la Cronica del Rey Don Iuan II.

§. II.

Es Don Diego de Silva Conde de Portalegre.

EL año de mil quatrocientos y noventa y cinco, en veinte y cinco de Octubre, passò à mejor vida el Rey Don Iuan II. à quien sus virtudes grangearon el renombre, que justamente goza de Principe Perfecto. Por no tener hijos legitimos, dexò declarado sucessor en sus Reynos à Don Manuel su cuñado, y primo hermano Duque de Beja, que desde este tiempo empezò su dichoso govierno, con tanto reconocimiento à los grandes servicios, que avia recibido de DON DIEGO DE SILVA, que vna de las primeras mercedes que hizo, fue dar à este Cavallero la Villa de Portalegre, su Castillo, jurisdicion, y Señorio, con el titulo de Conde de ella, el año de mil quatrocientos y noventa y seis. Acordaronse de esta merced Geronimo de Zurita, y Garibay, y hazen de ella vn capitulo particular el Cronista Damian de Goes, de que copiarèmos algunas palabras: *El Rey Don Manuel* (dize)

Zurita, 3. part. lib. 2. cap. 33. fol. 88. de los Anales de Aragon. Garibay, 4. part. lib. 35. c. 27. pag. 208. del Compendio Historial.

(dize) *fue siempre muy agradecido de los servicios que le hazian, por lo qual aviendo respecto à la grande obligacion en que era à* DIEGO DE SILVA DE MENESES, *su Ayo, que le avia criado, y dotrinado, con mucho cuydado, y amor, le diò, en sendo Duque, por licencia, y consentimiento del Rey Don Iuan, la Villa de Celorico de la Beyra, con rentas, Señorio, y jurisdicion. Y despues de ser Rey, puesto que mudasse la Dignidad, no por esso mudò la voluntad que tenia de hazerle merced, mas antes la acrecentò, mostrando por obra lo que siempre avia deseado. Y para poner en efecto la buena voluntad que tenia de satisfacer los merecimientos de quien tan bien le avia servido, estando aun en Setubal, le hizo Conde de Portalegre, con rentas, jurisdicion, y Castillo.* Es Portalegre vna de las principales poblaciones de Portugal, y por el deseo que todas tienen de no apartarse de la Corona Real, los vezinos se opusieron à esta merced, y suplicaron al Rey hiziesse otra al Conde, dexando aquella Villa en la Corona, de lo qual se indignò el Rey tanto, que como dize Damian de Goes: *Procedio contra ellos, castigandolos rigurosamente con penas, destierros, y emplazamientos.* Durò esto algun tiempo; pero al fin manteniendose ellos en su opinion, y conociendo el Rey, que era en vtilidad de su patrimonio, mudò en parte la donacion, reservando para la Corona la jurisdicion, y Señorio de la Villa, y dexando à Don Diego el Titulo de Conde, y el Señorio del Castillo, por juro de heredad, para si, y todos sus sucessores, con otras mercedes equivalentes à la del dominio de Portalegre. Otra resistencia, igual à esta, avian tenido los vezinos de aquella Villa pocos años antes; pues el de mil quatrocientos y quarenta y nueve, aviendo el Rey D. Alonso V. hecho merced de Portalegre à D. Sancho de Noroña, I. Conde de Odemira, nieto de los dos Reyes D. Enrique II. de Castilla, y D. Fernando de Portugal, aunque èl embiò à tomar la possession, ellos se la impidieron, de forma, que no se bolviò à hablar mas en aquella merced. La que recibiò DON DIEGO DE SILVA fue particularissima, assi en el Titulo de Conde, como en dexarle perpetuo en su Casa, por juro de heredad. Los Principes Portugueses tuvieron gran repugnancia en dar los Titulos, como se dexa entender, de que en aquel año de mil quatrocientos y noventa y seis, en vn

Goes, Cronica del Rey D. Manuel, 1 part. cap. 14.

Duarte Nuñez, en la Cronica del Rey Don Alonso V. cap. 23. pag. 85.

Rey-

Reyno tan ilustre como Portugal, y de tanta, y tan antigua Nobleza, no avia mas que ocho Titulos de Conde, que eran los de Faro, Penela, Marialva, Mon-Santo, Abrantes, Atouguia, Redondo, y Prado, sin que miremos à las Casas de Bergança, y Villa-Real, que vna con el Titulo de Duque, y otra con el de Marquès, gozavan tambien los de Conde en si, ò en sus primogenitos; pero la representacion destos Titulos recaìa en las mismas Casas. Y segun el orden que despues observamos en la sucesion destas Casas, ninguno de los ocho Condes, que hemos nombrado, tenia el Titulo sucesivo, y hereditario perpetuamente de padres à hijos, sino por su vida, ò por las de su hijo, ò nieto, conforme la voluntad de los Reyes, y à disposicion de la ley mental, que excluye las hembras. Con que en nuestro Don Diego de Silva fue circunstancia muy particular hazerle Conde, en tiempo que avia tan pocos; pero hazerle Conde perpetuo, quando, segun nuestra observacion, no avia alguno, es mas noble circunstancia.

Hizole tambien el Rey D. Manuel su Escrivano de la Puridad, oficio, que debaxo de este nombre incluye toda la confiança, y favor de los Reyes Portugueses, y corresponde en Castilla al de Primer Ministro. Dos plumas modernas, y doctissimas nos lo explicaràn bien. Don Geronimo Mascareñas, Obispo de Segovia, dize, *que es el mayor oficio de Portugal en lo Politico.* Y D. Pedro de Brito Coutiño escrive, *que es de grande autoridad, y suma confidencia, por comunicar con èl lo mas secreto, y arcano de la Corona.* El insigne Geronimo de Zurita parece que tiene al Escrivano de la Puridad por Valido, quando llegando en este año de mil quatrocientos y noventa y seis à hablar del Conde Don Diego de Silva, dize, que era gran Privado del Rey Don Manuel. Y de qualquier forma que sea este grande oficio, casi desconocido oy, por no exercitado, le han logrado en Portugal muy pocos antes, y despues del Conde Don Diego, en quien tambien hallamos las dos Dignidades de Veedor de la hazienda Real, que es lo mismo que Presidente de ella, y la de Mayordomo Mayor del mismo Rey Don Manuel. El puesto de Mayordomo Mayor es el primero de la Casa Real, y assi en Portugal, como en Castilla, le hallarèmos siempre possèido de grandes Personages, espe-

cial

En la vida de el Beato Amadeo, fol. 2.

Brito, Memorial del Conde de Linares, fol. 25.

En la 5. part. lib. 2. cap. 23 fol. 88. de los Anales de Aragon.

cialmente en Castilla, donde le gozaron muchos Infantes, tios, hermanos, y hijos de los Reyes, y los Señores de las Casas de Lara, Haro, Castro, Giròn, y Mendoza, como en otra parte dirèmos. En Portugal no fue menos apreciable, pu es desde el Conde Don Enrique, cuyo Mayordomo Mayor fue el Rico Home Don Monino Hermiguez, progenitor de las Casas de Coello, Venegas, Atayde, y otras, vino este puesto por las grandes familias de Barbosa, Sousa, Riba de Visela, Portèl, ò Aboin, Briteros, y Chacin, hasta el Rey Don Dionis, cuyo Mayordomo Mayor fue su hijo Don Alonso Sanchez, Señor de Alburquerque. Despues el Rey Don Alonso IV. hizo Mayordomo Mayor suyo à Don Alonso Tello de Meneses, Rico-Home de Castilla, abuelo de la Reyna Doña Leonor Tellez de Meneses. Los Reyes Don Pedro, y Don Fernando tuvieron por Mayordomo Mayor al Conde de Barcelos Don Iuan Alonso Tello de Meneses. El Rey Don Iuan I. al Gran Condestable Don Nuño Alvarez Pereyra, Conde de Ouren. Los Reyes Don Duarte, y Don Alonso V. à Diego Lopez de Sousa, Alvaro de Sousa, y Diego Lopez de Sousa, todos Señores de Miranda, Alcaydes Mayores de Arronches, y descendientes, por varonia, de la Casa Real. El Rey Don Iuan II. à Don Pedro de Noroña, Señor de Cadaval, Comendador Mayor de la Orden de Santiago, visnieto del Rey Don Enrique II. de Castilla, y à Don Iuan de Meneses, I. Conde de Taroca, Alferez Mayor de Portugal. Y el Rey Don Manuel diò esta gran Dignidad à nuestro Conde de Portalegre Don Diego de Silva, en cuyos descendientes se ha conservado hereditaria hasta oy, posseyendola casi con poca, ò ninguna interrupcion, siete Condes de Portalegre.

Fray Leon de Santo Tomás, 2. part. de la Benedictina Lusitana, fol. 271.

Quando muriò el Rey Don Iuan II. se hallava en la Corte de Portugal Don Alonso de Silva, hermano del III. Conde de Cifuentes, Embaxador de los Reyes Catolicos, que como escrivimos en el cap. XII. del lib. III. empezò à tratar el casamiento del Rey Don Manuel con la Infanta Doña Maria de Castilla, hija tercera de sus Reyes. Alargavase el tratado, porque teniendo los Reyes Catolicos à su hija mayor la Infanta Doña Isabel, viuda del Principe Don Alfonso de Portugal, y sien-

siendo su matrimonio apetecido por muchos Principes, no queria el Rey Don Manuel que se reservasse para otro, pues los Portugueses, como gallardamente reparò Zurita, tolerán muy mal, que nadie se les anteponga, y el ver à esta Princesa tan inmediata à la sucesion de Castilla, adelantava el deseo, de que por su vnion la tuviessen las dos Coronas. Resolviò el Rey, que entendiessen en este ajuste Don Fernando, Conde de Alcoutin, primogenito del Marquès de Villa-Real, y nuestro Conde Don Diego de Silva, que segun dize en esta ocasion Zurita: *Era gran Privado suyo, por quien se meneava todo lo del Estado.* Estos dos Señores empezaron à explicar la voluntad de su Principe, y teniendo la materia de buen semblante, vino à Castilla Don Iuan Manuel, Camarero Mayor del Rey, y nuevo favorecido suyo, con quien se acabò de ajustar el casamiento con la Infanta Doña Isabel, y llevandola los Reyes Catolicos sus padres à Valencia de Alcantara, llegò alli el Rey Don Manuel por Setiembre de mil quatrocientos y noventa y siete, assistido de nuestro Conde de Portalegre, y otros Grandes, y se celebraron sus bodas. Nombra Goes los que acompañaron al Rey D. Manuel en esta funcion, y el primero es nuestro Conde Don Diego, pues dize: *Para acompañarle eligiò* à DON DIEGO DE SILVA, *Conde de Portalegre, Don Fernando de Meneses, Conde de Alcoutin, y Don Diego su hermano, Don Iuan de Meneses, Mayordomo Mayor, que fue despues Prior de Ocrato, y Conde de Taroca, Don Martin de Castelo-Branco, su Veedor de la hazienda, que despues fue Conde de Villanova de Portiman,* Don *Francisco de Almeyda, que despues fue Viso-Rey de la India,* Don *Pedro de Silva, Comendador Mayor de Avis,* DON ARIAS DE SILVA, *Regidor de la Casa de la Suplicacion, Francisco de Saa, Veedor de la hazienda de la Ciudad de Porto, George Moniz, Guarda Mayor; Pedro Homen, Cavallerizo Mayor,* Don *Iuan de Sousa,* Don *Fernan Martinez Mascareñas.*

En la 5 part. cap. 33. lib. 2 fol. 88. de sus Anales.

5. part. cap. 33. lib. 2. fol. 88. de los Anales de Aragon.

Zurita, 5. part. lib. 3. cap. 9.

Goes, 1. part. cap. 24. de la Cronica del Rey D. Manuel.

Poco despues, en quatro de Octubre de el mismo año mil quatrocientos y noventa y siete, murió en Salamanca el Principe Don Iuan, hijo vnico varon de los Reyes Catolicos, con tan estraño sentimiento de aquellos Principes, y de sus Reynos, que advierte Zurita, que nunca, hasta alli, se hizo en Es-

5. part. cap. 9. lib 3. fol. 128. de los Anales.

Esp̃aña tanto duelo por muerte de otro Rey, ò Principe. Quedò preñada la Princesa Margarita de Austria su muger, hija del Emperador Maximiliano I. pero sin logro, porque en el mismo año malpariò vna hija, quedando assi por precisa sucessora de las Coronas de Castilla, y Aragon la Reyna de Portugal, à quien yà su marido el Rey Don Manuel llamaron los Reyes Catolicos, para que fuessen jurados Principes. Con este animo partieron de Lisboa en diez y nueve de Março de mil quatrocientos y noventa y ocho, acompañados de la mayor parte de la primer Nobleza Portuguesa, de que hizieron lista los dos Cronistas Garcia de Resende, y Damian de Goes, y aunque mas copiosa la de Resende, ambas empiezan: *Las personas principales que iban con el Rey, eran Don Iorge, hijo bastardo del Rey Don Iuan, Don Dionis, sobrino del Rey, hermano de Don Iayme, Duque de Bragança, Don Alvaro su tio,* Don Diego de Silva, *Conde de Portalegre, &c.* Y despues nombran todos los demàs. Llegando los Reyes à Toledo, donde avian de ser jurados por Castilla, supo el Rey Don Manuel, que su suegro los salia à recibir, y media legua de la Ciudad mandò, que se adelantassen à hazerle reverencia Don Iorge, Duque de Coimbra, D. Alvaro, y Don Dionis, tio, y hermano del Duque de Bergança, nuestro Conde de Portalegre, y el de Alcoutin, D. Iuan de Meneses, que fue Conde de Taroca, D. Iuan de Sousa, Señor de Nisa, y Sagres, el Camarero Mayor Don Iuan Manuel, Don Fernan Martinez Mascareñas, Capitan de los Ginetes, y Señor de Lavra, y otros Fidalgos, que todos encontraron al Rey à la salida de Toledo, y apeandose, le besaron la mano, y fueron acompañandole hasta encontrar à su hija, y yerno. En aquella Ciudad recibieron los Reyes de Portugal los omenages, como Principes de Castilla, y passando despues à Zaragoça, para que por la Corona de Aragon se hiziesse la misma ceremonia, muriò alli la Reyna Princesa Doña Isabel, en veinte y quatro de Agosto de mil quatrocientos y noventa y ocho, de parto de el Principe Don Miguel, que avia de heredar todos los Reynos de Esp̃aña, si no le assaltasse la muerte en Granada à veinte de Iulio de mil y quinientos. El Rey Don Manuel avien-

Resende, en el fol 134. de la Cronica del Rey Don Iuan II

Goes, Cronica del Rey D. Manuel, 1. part. cap. 26.

Resende fol 135 de la Cronica del Rey Don Iuan II.

Goes, 1. part cap. 28. de la del Rey Don Manuel.

do malogrado con esta desgracia todo el gusto de aquella jornada, y la esperança de Reynar en Castilla, partiò de Zaragoça en ocho de Setiembre, y se bolviò à Lisboa, adonde llegò à nueve de Octubre, assistido siempre de nuestro Conde, cuya vida se acabò por este tiempo, como lo inferimos de no hallar mas noticia suya en las Cronicas. Fue Cavallero de sumo valor, gran prudencia, y señalada autoridad, antes, y despues de su prosperidad le hallaron siempre de vn mismo semblante, y fue tan desinteressado Valido, que porque el Rey premiasse los servicios de Don Iuan de Meneses, Conde de Taroca, con el puesto de Mayordomo Mayor, que èl poseìa, hizo voluntaria dexacion dèl, y assegura vn Nobiliario Portuguès, que executò otras muchas cosas de esta calidad. Debele mucho su linage, no solo por lo que le ilustrò con sus acciones, sino por dexarle fundada vna Casa tan Noble, como la de Portalegre.

§. III.

Casamiento, y hijos del Conde Don Diego.

Francisco Lopez de Gomara, Historia de las Indias, 1. part. fol. 120. El Cronista Iuan de Barros, en su Asia, Decada 1. lib. 1. cap. 12. folio 16. Don Antonio de Lima. Goes, y todos los Nobiliarios.

CAsò el Conde en Canaria con Doña Maria de Ayala, Señora de parte de las dos Islas de Lançarote, y Fuerte-Ventura, hija mayor de Diego Garcia de Herrera, vassallo del Rey, y Señor de las siete Islas de Canaria, de que se llamò Rey, y de Doña Inès Perasa su muger, Señora propietaria de aquellas Islas, y hija de Fernan Perasa, Señor de Valdeflores, y de Doña Inès de las Casas su muger, que tambien fueron Señores, y se llamaron Reyes de Canaria. Diego Garcia de Herrera, que es progenitor de los Condes de la Gomera, fue hijo segundo de Pedro Garcia de Herrera, Señor de Ampudia, y Villacidaler, Mariscal de Castilla, de el Consejo del Rey, y General de la Frontera de Xerèz, y de Doña Maria de Ayala su muger, Señora de la Casa de Ayala, hija de Don Fernan Perez de Ayala, Señor de esta Casa, y Estados, y de Salvatierra de Alava, Merino Mayor de Guipuzcoa, y Alferez Mayor del Pendon de la Vanda, y de Doña Maria Sar-

Sarmiento su muger, Señora de Salinillas, Berberana, y otras tierras. Y Pedro Garcia de Herrera fue hijo de Fernan Garcia de Herrera, Mariscal de Castilla, Señor de Ampudia, y de Doña Inès de Rojas su muger, hermana de Don Sancho de Rojas, Arçobispo de Toledo, Chanciller Mayor de Castilla. Tuvieron los Condes Don Diego de Silva, y Doña Maria de Ayala ocho hijos, à saber:

14 Don Ivan de Silva, II. Conde de Portalegre, de quien tratarà el capitulo XV.

14 Don Migvel de Silva, Cardenal de Santa Praxedis, y Obispo de Viseu, que tendrà su memoria en el capitulo que sigue à este.

14 Doña Ines de Ayala, que casò con Don Pedro de Castro, III. Conde de Mon-Santo, Señor de Cascaes, la Louriña, y otros Estados, Alcayde Mayor de Lisboa, Cazador Mayor del Rey Don Manuel, y Couteyro Mayor de Portugal, hijo de Don Iuan de Noroña, à quien llamaron por alcuña *Dientes*, Señor de la Sortella, hermano de el I. Marquès de Villa-Real, y de Doña Iuana de Castro su muger, Señora de la Casa, y Condado de Mon-Santo. Por dote de Doña Inès dieron al Conde el oficio de Veedor de la hazienda del Rey D. Manuel, queriendole ceder el Conde de Portalegre su padre. Ambos yazen en la Capilla Mayor del Monasterio de Penalonga, y fueron sus hijos Don Luis de Castro, Señor de la Casa de Mon Santo, progenitor de los Condes de ella, Marqueses de Cascaes. Doña Maria de Ayala, que casò con Don Fernando de Castro, Señor del Paul de Boquilobo, Governador de Lisboa, de quien procede esta Casa. Doña Luisa Maria de Castro, muger de Don Iuan de Meneses, Señor del Condado de Taroca, General de Tanger, y Comendador de Alfubeyra. Doña Maria Luisa, Monja en el Monasterio de Odivelas, y Doña Luisa de Castro, que casò con Pedro de Acuña, Señor de Gestazo, y Penagoya, Comendador de Fuente-Arcada; pero no tuvo sucesion.

14 Doña Ivana de Silva, hija segunda, casò con Don Antonio de Noroña, I. Conde de Liñares, Señor de las

Villas de Fornos, Alpodres, y Penaverde, Capitan General de Zeuta, y Escrivano de la Puridad de los Reyes Don Manuel, y Don Iuan III. que fue hijo segundo de Don Pedro de Meneses, I. Marquès, y III. Conde de Villa Real, Conde de Ouren, y Capitan General de Zeuta, y de la Marquesa Doña Beatriz de Portugal, hermana de D. Fernando, III. Duque de Bragança. El oficio de Escrivano de la Puridad fue parte del dote de la Condesa Doña Iuana, con permision del Rey, y de este matrimonio procreò à Don Ignacio de Noroña, que no dexò sucesion, à Don Francisco de Noroña, II. Conde de Liñares, Embaxador al Rey Francisco I. de Francia, y Mayordomo Mayor de la Reyna Doña Catalina, muger del Rey Don Iuan III de quien procedieron los Condes de Liñares, que se acabaron, à D. Pedro de Meneses, General de Tanger, de quien por hembra proceden los Condes, y Duques de Liñares, à Doña Maria de Noroña, muger de Alfonso de Alburquerque, hijo del grande Alfonso, Governador, y Conquistador de la India, y Cavallerizo Mayor del Rey Don Iuan II. y à Doña Margarita de Silva, que casò con Don Iuan de Meneses, Señor de el Condado de Cantañede, y son progenitores de los Condes de Cantañede, Marqueses de Marialva.

14 Doña Francisca de Silva, hija tercera, muriò desposada con Iuan Gonçalez de Camara, IV. Capitan General, en propiedad, de la Isla de la Madera.

14 Doña Isabel de Silva, hija quarta, fue Monja en el Monasterio de Beja.

14 Doña Gviomar de Silva, su hermana, tomò el habito de Religiosa en el mismo Monasterio.

14 Doña Felipa de Silva y Meneses, hermana de estas Señoras, passò à Castilla, llamada de su tia la Santa Doña Beatriz de Silva, con quien estuvo de seglar en el Convento de Santo Domingo el Real de Toledo, y saliò con ella, quando se empezò à fundar el de la Concepcion, donde despues de la muerte de su tia, tomò Doña Felipa el habito de aquella nueva Orden, y fue elegida Abadesa.

Fr. Francisco de Vivar. en la Historia de la Concepcion, fol. 5. 19

Su-

Sufriò, con mucha constancia, las molestias, y mudanças que padecieron sus Religiosas en aquel tiempo, y passò con ellas al Monasterio de San Pedro de las Dueñas, donde las mudaron; pero quando quisieron, que professassen la Regla de Santa Clara, no pudiendo sufrir Doña Felipa esta alteraciòn, en la disposicion de su tia, se saliò del Monasterio, y con otras ocho Religiosas que la siguieron, se fue à Portugal. Y aunque bolviò despues à Castilla, no quiso restituirse à San Pedro de las Dueñas, donde yà las Religiosas de la Concepcion professavan la Regla de Santa Clara, y assi retirada al de Santa Isabel, falleciò como verdadera imitadora de su tia, y Maestra, con gran fama de santidad.

14 Gaspar de Silva, hijo del Conde Don Diego, parece que no fue de matrimonio, pues le nombra Don Antonio de Lima despues de sus hermanas. No tenemos noticia de su sucesion.

14 Luis Alfonso de Silva, Comendador de la Orden de Christo, y Alcayde del Castillo de Capuana, de Napoles, fue hermano del Cardenal Don Miguel de Silva, segun escrive Carlos de Lelis en sus familias de Napoles, con que seria hijo del Conde Don Diego. Y aunque en los Nobiliarios de Portugal no ay alguna noticia de este Cavallero, seguirèmos à Carlos de Lelis, por no quitar à sus descendientes la filiacion que èl los assegura, y ellos merecen, aviendo mantenido en Napoles esplendor muy grande en la estimacion, y en los casamientos, como dirèmos en su lugar. *Tom. 1. fol. 93 de las Familias de Napoles.*

CAPITVLO XIV.

14 DON MIGVEL DE SILVA, CARDENAL de Santa Praxedis, Obispo de Viseu, Legado de la Marca de Ancona, Embaxador Ordinario, y de Obediencia en Roma, Escrivano de la Puridad del Rey Don Iuan III. de Portugal, y de su Consejo.

NAcio el segundo entre los hijos que tuvieron los Condes de Portalegre Don Diego de Silva, y Doña Maria de Ayala, à cuyo amor debiò mucho, y ellos à sus virtudes la gloria de tener hijo tan señalado, que en la linea que siguió, solo la Suprema Dignidad del Pontificado le hizo falta, para que llegasse al mas alto lugar. Passò à estudiar à Paris, llevado de aquel vehemente deseo, con que todos los hombres quieren, que las ciencias, diferenciandolos de sus iguales, los pongan en justificada competencia con los mayores. Y en aquella Vniversidad, y las de Sena, y Boloña, su perspicàz, y agudo ingenio se estendiò tanto en la amenidad de las humanas letras, Poesia, y Griego, que excediendo à los mas adelantados condiscipulos suyos, supo grangearse, con la admiracion de los Sabios, la amistad de todos los Principes, de quien fueron en sumo grado celebradas sus obras. Restituìdo à Portugal, con semejante adelantamiento, fue Comendatario, ò Prior perpetuo del Monasterio de Santa Maria de Landin, de los Canonigos Reglares de San Agustin. Tuvo la Abadia del Monasterio de Riba de Ave, y otras de crecidas rentas, y el Rey Don Manuel le eligiò por su Embaxador al Pontifice Leon X. para que asistiesse al Concilio Lateranense, como lo hizo, quedandose con el mismo grado cerca de los dos subsequentes Pontifices Adriano VI. y Clemente VII. y recibiendo de todos singulares favores. El Rey Don Iuan III. luego que à fines del año mil quinientos y veinte y vno entrò à Reynar, le ordenò, que en su nombre diesse la obediencia à la Silla Apostolica; segun escrive el Cronista Mayor Francisco de Andrade. Y presentandole

Historia de los Canonigos Reglares, lib. 10. cap. 44. pag. 413.

Cronica del Rey D. Iuan. III. en la 1. part.

dole despues al Obispado de Viseu, le llamò à Lisboa para valerse de su gran juizio, y experiencias, teniendole inmediato à su persona, con el puesto de Escrivano de la Puridad, que avian servido antes el Conde su padre, y el I. Conde de Liñares su cuñado. En aquella grande ocupacion sirviò Don Miguel, con general aprobacion del Rey, y del Reyno, hasta el año de mil quinientos y quarenta, en que falleciò el Cardenal Infante Don Alonso, Arçobispo de Lisboa, hermano del Rey, y pensando sucederle en la Purpura, tratò de ser presentado à ella por medio del Cardenal Alexandro Farnesio, nieto de el Pontifice Paulo III. con quien en su asistencia en Roma le avia grangeado estrechissima amistad la que ambos tenian à las letras. No queria el Rey, que se hablasse en esta pretension, ò por parecerle, que lograndola no se podria servir de el Obispo, ò porque quisiesse impetrar aquel Capelo para alguno de los Principes de la Casa Real. Con que viendo este Prelado, que la detencion en Portugal imposibilitava su intento, dexò aquel Reyno, y passó à Roma, donde la Santidad de Paulo III. le creò Cardenal Presbytero del Titulo de la Basilica de los Apostoles en dos de Diziembre de mil quinientos y quarenta y vno, con grande aplauso del pueblo Romano, que tenia larga experiencia de sus virtudes. Sintiò el Rey tanto, que Don Miguel huviesse tomado, sin su licencia, esta resolucion, y que no huviesse atendido à las cartas, y seguro, que quando supo su viage, le embiò para que no le hiziesse, que luego que tuvo noticia de su assumpcion al Cardenalato, despachò vna provision en Lisboa à veinte y tres de Enero de mil quinientos y quarenta y dos, privandole del oficio de Escrivano de la Puridad, de la naturaleza de aquel Reyno, y de todos los bienes, y rentas que gozava en èl. Copiala entera la Cronica de aquel Principe, y le nombra en ella Don Migvel de Silva, *Obispo de Viseu, natural de mis Reynos, y mi vassallo, Fidalgo de mi Casa, de mi Consejo, Escrivano de mi Puridad, y persona de quien yo mucho confiava, y con quien comunicava los secretos, y cosas de mi Estado, y de la Corona de mis Reynos.* Yà avia previsto el Cardenal los efectos de la indignacion del Rey, con que le pudieron sobresaltar poco; y cediendo

Francisco de Andrade, Cronica de el Rey Don Iuan III.

do ſu Obiſpado en el Cardenal Farneſio, ſu grande amigo, continuò la reſidencia en la Corte Romana, donde Paulo III. le mudò ſu Titulo de la Baſilica en el de Santa Praxedis, y ſe ſirviò de ſu perſona en grandes coſas. Embiòle à Venecia ſobre negocios muy importantes à la Silla Apoſtolica, deſpues le hizo Legado de Rabena, y vltimamente le embiò à tratar con el Emperador Carlos V. vna paz ſegura, porque ſus guerras con el Rey Franciſco I. de Francia tenian la Chriſtiandad en notable alteracion. Iulio III. le diò el Titulo de Santa Maria Tranſtiberim, y èl, y Paulo IV. ſu ſuceſſor, le hizieron favores correſpondientes à ſus grandes meritos, lleno de los quales falleciò en Roma à cinco de Iulio de mil quinientos y cinquenta y ſeis, y fue ſepultado en ſu Igleſia de Santa Maria Tranſtiberim. Edificó en aquella Ciudad vn magnifico Palacio, que llamaron del Cardenal de Viſeu, y vn Hoſpital, capaz de alvergar quantos Portugueſes neceſsitados concurrieren à èl. Las Bibliotecas Hiſpana, antigua, y moderna, el Padre Antonio de Mazedo, en ſu Luſitania Purpurata, y el Licenciado Baltaſar Porreño, en los Elogios de Papas, y Cardenales Eſpañoles, que dedicò el año de mil ſeiſcientos y veinte y ſeis al Cardenal Legado Franciſco Barberino, cuyo traſſumpto vimos en la libreria de D. Nicolàs Antonio, dizen de la vida de eſte gran Prelado, quanto pudiera ocupar muchos volumenes, recogiendoſe alli en breves hojas, los grandes Elogios, que tributaron à ſu memoria los mas floridos ingenios de aquella, y de nueſtra edad. Y deſpues de traer Mazedo, y Porreño vn Epigramma Latino, que hizo el Cardenal al Pueblo Romano, por cuyo decreto ſe puſo en el Capitolio, eſculpido en vna tabla de marmol, copia Mazedo lo que en alabança ſuya eſcriviò Iano Vital, Poeta iluſtre, en los verſos Latinos, con que feneceremos ſu Elogio, remitiendo al miſmo Mazedo las mas dilatadas noticias del Cardenal, porque al fin de ſu vida haze Catalogo de los muchos Autores en que tiene ſu nombre la memoria, que tan juſtificadamente merece.

Michael Silvius Cardinalis S. Marcelli Lusitanus.
Pierides vestro iam dudum assurgite Vati Ex Helicone Deæ:
Et celebre insigni, & longè venerabile Lauri Cingite honore caput.
Non ille in Silvis, & propter lustra ferarum Carmina culta canit.
Orbis at in medio circumplaudente theatro, Hic vbi fama viget;
Est illi Sacra Silva Deis, vbi laurea scena Delitias aperit.
Iam licet Aonios saltus & barbara tesqua Linquere & omne nemus,
Quod sibi habet Phœbus Parnasi in vertice quodque,
Vos Heliconiades
Nobilis hic Silvæ iam iam secessus amandus Civibus Aera tuis.
Hic nullæ insidiæ; non hic immanis adunco Dente timendus aper.
Sed molles spiran Zephyri, per veris apricas Semper olentis opes.
Hic curuant plenos passim poma aurea ramos, Dulcis, & halat odor.
Hic etiam ad liquidi dulcissima murmura fontis. Dulcè queruntur aues.
Salve Silva Deis cultoribus inclyta, Salve Vate superba tuo.

CAPITVLO XV.

14 *DON IVAN DE SILVA, II. CONDE DE Portalegre, Señor de las Villas de Gouvea, Celorico de la Beyra, San Roman, Valerin, Moymenta, Vilanova, y de parte de las Islas de Lançarote, y Fuerte-Bentura, Mayordomo Mayor del Rey Don Iuan III. y de su Consejo de Estado.*

COMO hijo mayor del Conde DON DIEGO DE SILVA, heredò toda la Casa de Portalegre cerca del año mil quinientos y doze, y antes avia sucedido à la Condesa Doña Maria de Ayala su madre, en el Señorio que tuvo proindiviso en las dos Islas de Lançarote, y Fuerte-Bentura, por el qual dize Iuan de Barros, que en sus dias gozava trecientos mil maravedis de renta. Al tiempo que el Rey Don Manuel resolviò poner casa al Principe Don Iuan su hijo, quiso que el Conde Don Iuan fuesse su Mayordomo Mayor, para que lo que verdaderamente era premio de este Cavallero, vtilizasse al Principe, teniendo à la vista quien à todas horas, con su

En su Asia, Decada 1. cap. 12. fol. 17.

su buen exemplo le indugesse à lo mejor. El Croniſta Mayor Franciſco de Andrade, de quien tomamos eſta noticia, no ſeñala el año de la eleccion, pero parece quiere que ſe entienda fue antes que el Principe cumpliesse los doze de ſu edad, con que aviendo nacido el año de mil quinientos y dos, podrèmos inferir ſe le pondria caſa el de mil quinientos y treze, ò poco deſpues. El de mil quinientos y diez y ocho casò el Rey Don Manuel de tercer matrimonio con la Infanta Doña Leonor de Auſtria, hermana del Emperador Carlos V. deſpoſaronſe en Ocrato à veinte y quatro de Noviembre, y de alli à quatro, ò cinco dias paſſaron juntos à Almeyrin, donde el Rey avia dexadó à las Infantas ſus hijas Doña Iſabel, que fue Emperatriz, y Doña Beatriz, que casò con Carlos III. Duque de Saboya. Quedòſe ſirviendo à eſtas Señoras el Conde Don Iuan, y quando el Rey bolvia con ſu eſpoſa, tambien las aſsiſtia al tiempo que, como dize Damian de Goes, *acompañadas del Duque de Bergança, y de los Condes de Portalegre, Taroca, y Vimioſo eſtavan eſperando à la Reyna al pie de la eſcalera.*

1. part. cap. 4 fol. 3. de la Cronica del Rey Don Iuan III.

En la 4. part. de la Cronica de el Rey D. Manuel, cap. 34.

Tres años deſpues, en treze de Diziembre de mil quinientos y veinte y vno, falleciò en Lisboa el Rey Don Manuel, Principe tan dichoſo, que nada mas que la felicidad ſe conociò en ſu acertado; y juſto govierno. Hallòſe à ſu muerte nueſtro Conde, y ſeis dias deſpues, el diez y nueve de Diziembre, fue vno de los Grandes que juraron por Rey de Portugal al Principe Don Iuan III. de eſte nombre en aquella Corona. Para ſer Iurado ſaliò eſte Principe de los Palacios, que llaman de la Ribera en Lisboa, ſobre vn hermoſo cavallo, que llevava de la rienda el Infante Don Fernando ſu hermano. Acompañavale tambien el Infante Don Luis con el Eſtoque, como Condeſtable, y llevava toda la grandeza correſpondiente à ſemejante acto, que ſe celebrò en vn gran teatro, levantado à eſte fin en el atrio del Monaſterio de Santo Domingo. Aſsiſtieron en el acompañamiento los Grandes à pie, ſegun la coſtumbre de Portugal, y el Conde de Portalegre fue vno de ellos, como lo aſſegura el Croniſta Andrade, nombrandolos en eſta forma: *A la mano derecha del Principe iban los Grandes del Reyno, que entonces ſe hallaron en*

Goes, 4. part. cap. 82. de la Cronica del Rey D. Manuel.

En la 1. part. c. 8 fol. 7. de la Cronica del Rey Don Iuan III.

en la Corte, todos à pie, Don Iayme, Duque de Bargança, y de Guimaraens, Don Iorge, hijo del Rey Don Iuan II. Maestre de Santiago, y de Avis, y Duque de Coimbra, Don Iuan su hijo, Marquès de Torres-Novas, Don Fernando de Noroña, Marquès de Villa-Real, Don Pedro su hijo, Conde de Alcoutim, Don Iuan de Basconcelos, Conde de Penela, Don Manuel Frojàz Pereyra, Conde de la Feyra, Don Francisco Coutiño, Conde de Marialva, Don Ivan de Silva, *Conde de Portalegre, Don Martin de Castel-Blanco, Conde de Villa-Nueva, Don Vasco de Gamà, Conde de Vidigueyra, y Almirante de la India.* Todos estos Señores juraron, y hizieron pleyto omenage al Rey; y pocos dias despues hizo merced al Conde Don Iuan del oficio de su Mayordomo Mayor, como lo avia sido su padre del Rey Don Manuel. Despachòse el titulo en primero de Enero de mil quinientos y veinte y dos, y de su substancia nos advertirán las palabras del Cronista Francisco de Andrade, que dize: *Que atendiendo èl* (habla del Rey) *à los muchos, y grandes servicios, que el Rey su señor, y padre, que Santa gloria aya, avia recibido del Conde de Portalegre, que fue su Ayo, y Governador de su casa, y como por esso era razon, que hiziesse merced, y acrecentamiento à sus hijos, y atendiendo à la persona del Conde de Portalegre, su hijo mayor, y à sus muchos merecimientos; y por esperar dèl, que le servirà como debia hazerlo, y en tal manera, que recibiesse de su servicio mucho contentamiento. Y por holgar de hazerle merced, y por la muy buena voluntad que le tenia, avia por bien, y le dava, y hazia merced del oficio de Mayordomo Mayor de su casa, con aquella renta, fueros, provechos, percalços, intereses, y con todos los poderes, superioridad, jurisdicion, mando, preeminencias, honras, libertades, gracias, y privilegios, con que siempre el dicho oficio tuvieron, y sirvieron, y de todo vsaron los Mayordomos Mayores de las Casas de los Reyes de estos Reynos, y como de derecho le pertenece.* Assi desde este dia sirviò el Conde aquel gran puesto, y à su Principe en las materias mas arduas que ofreciò su govierno, como vno de los de el Consejo, que luego se empeçò à llamar de Estado, à imitacion de Castilla, donde el Emperador Carlos V. formò de las personas de su mayor confiança aquel cuerpo, que hasta oy permanece con el nombre de Consejo de Estado.

En la 1. part. cap. 11. fol. 10. de la Cronica del Rey Don Iuan III.

do. El año de mil quinientos y veinte y cinco, à diez y ocho de Octubre, juraron el Rey Don Iuan, y la Infanta Doña Ilabel, su hermana, los Capitulos que el dia antecedente se avian hecho para el casamiento de esta Princesa con su primo hermano el Emperador Carlos V. Hallòse el Conde de Portalegre à este acto, y dize Don Francisco Diego de Sayas, que en la escritura que dèl se hizo, firmaron el Rey, la Infanta, los Embaxadores del Emperador, los Condes de Portalegre, y Vimioso, Don Antonio de Portugal, Conde despues de Liñares, y Luis de Silveyra, Guarda Mayor del Rey, que fue I. Conde de la Sortella, y todos eran del Consejo de Estado de Portugal.

Zayas, Anales de Aragon, pag. 308.

En veinte y seis de Abril del año mil quinientos y treinta y cinco naciò el Infante Don Dionis, hijo del Rey Don Iuan, y de la Reyna Doña Catalina. Recibiò la agua del Bautismo en seis de Mayo por mano del Cardenal Infante Don Alonso su tio, fueron padrinos los Infantes Don Luis, Don Enrique, y el Duque de Bergança, el Marquès de Ferreyra llevò el salero, el Conde de Vimioso la vela, y la oferta, y nuestro Conde de Portalegre el Mazapan, concurriendo igualmente en funcion, donde todos los otros eran descendientes por varonia de la Casa Real.

Andrade, 3. part. cap. 5 fol. 8. de la Cronica del Rey Don Iuan III.

El año de mil quinientos y quarenta falleciò, à veinte de Enero, el Infante Don Antonio, hijo de el mismo Rey Don Iuan III. con solos onze meses de edad, dieronle sepultura en el Monasterio de Belèn, y fue llevado à èl de noche, acompañandole muchos Prelados, y los Grandes que avia en la Corte, vno de los quales fue nuestro Conde de Portalegre, y los demàs el Marquès de Villa-Real, y los Condes de Liñares, Castañeyra, y Redondo. Que es la vltima memoria suya que nos dàn las Historias, aunque durava su vida el año mil quinientos y quarenta y quatro, como parece por la exclusion, que el Rey Don Iuan III. hizo de sus bienes à Don Iorge de Silva su hijo segundo, segun dirèmos abaxo.

Andrade, 3. part. cap. 69. fol. 94.

§. II.

Casamiento, y sucesion del Conde.

FVE casado con Doña Maria Manvel de Villena, hija de Don Alvaro de Portugal, Conde de Tentugal, Señor del Estado de Gelves, y Presidente del Consejo Real de Castilla, y de Doña Felipa de Melo su muger, Señora del Condado de Olivença, de quien bolverèmos à tratar en el capitulo III. del lib. VIII. porque fue Silva, como nieta de los terceros Señores de Vagos. Don Alvaro fue hermano del Duque de Bergança, Don Fernando III. y ambos hijos de Don Fernando, II. Duque de Bergança, Marquès de Villa-Viciosa, Conde de Ouren, y Barcelos, y de la Duquesa Doña Iuana de Castro su muger, Señora de Cadaval, Peral, y otros Lugares, nietos de Don Alfonso, I. Duque de Bergança, Conde de Barcelos, y de la Duquesa Doña Beatriz Pereyra su muger, y segundos nietos del gran Rey Don Iuan I. de Portugal. De esta tan noble vnion tuvo el Conde Don Iuan seis hijos. *Lima. Goes. Santa Marta. Ribersucio.*

15 Don Alvaro de Silva, el mayor, fue III. Conde de Portalegre, y Mayordomo Mayor de la Casa Rèal, cuyas memorias referirà el capitulo siguiente.

15 Don Iorge de Silva, el segundo, fue Cavallero de mucho valor, y por aver assistido al Cardenal su tio en su viage, y solicitud de sus negocios, se indignò tanto con èl el Rey Don Iuan III. que le tuvo muchos dias preso en la Torre de Belèn, hasta que yendo à Castilla la Infanta Doña Maria su hija, por Octubre del año mil quinientos y quarenta y tres à casar con el Rey Don Felipe II. entonces Principe, intercediò por Don Iorge; pero no pudo conseguir enteramente su libertad, pues se la diò el Rey, mandandole, que passasse à servir en la Plaça de Mazagan, en Africa, sin salir de ella mas que à pelear con los Moros, hasta que tuviesse nueva orden. No contentandose la indignacion de aquel Principe solo con esto, ordenò, que en caso, que Don Alvaro de Silva, hijo mayor del Conde *Andrade, 1. part. cap. 82. fol. 110.*

Don Iuan murieſſe en ſu vida, y conforme à las diſpoſiciones de la ley mental tocaſſe la ſucceſsion de los bienes, y rentas, que la Caſa de Portalegre gozava de la Corona, à Don Iorge, eſtuvieſſe inhabilitado de heredarlos, y paſſaſſen à quien avia de ſuceder en ellos, ſi èl fuera muerto en aquella ſaçon. Deſpachòſe el Albalà à veinte y tres de Abril de mil quinientos y quarenta y quatro, y Don Iorge ſaliò de ſu priſion, haziendo pleyto omenage de eſtar en caſa del Conde ſu padre, ſolo vn mes que ſe le diò de termino, para apercibir ſu viage à Mazagan; pero aunque le tuvo diſpueſto, deſpues quiſo el Rey conmutarſele en que fueſſe à Arcila, ſegun otro Alvalà, deſpachado en Evora à veinte y tres de Iunio de mil quinientos y quarenta y quatro, por lo qual paſsò à Arcila, donde governava Don Manuel Maſcareñas, y ſirviò con ſumo valor en aquella Plaza. Don Antonio de Lima dize, que le mataron los Moros en Mazagan, y en vn Nobiliario Portuguès ſe lee, que llevado de ſu ardimiento, en vna entrada, metiò ſu cavallo en vn atolladero, donde le quitaron la vida, y de eſto podemos inferir, que deſde Arcila paſsò à Mazagan. No fue caſado, ni dexò ſucceſsion.

Tit. de Silva.

15 Don Antonio de Silva, hijo tercero, ſiguiò la Igleſia, fue Canonigo de los Reglares de S. Aguſtin, Comendatario, ò Prior perpetuo del Monaſterio de Santa Maria de Landin, deſpues del Cardenal Don Miguel de Silva ſu tio, que el año de mil quinientos y treinta y ſeis le renunciò tambien la Abadia del Monaſterio de Santo Tirſo de Riba de Ave, en el Obiſpado de Porto, la qual, aunque era de Religioſos Clauſtrales de la Orden de San Benito, tenia Abad Comendatario Eccleſiaſtico, pero no Religioſo, y eſtavan ſugetos à la juriſdicion ordinaria de los Obiſpos. Dioſele la Abadia à D. Antonio, con condicion, que la reformaſſe, y èl fue tan piadoſo, y Chriſtiano Cavallero, que ſin agraviarſe de la impoſicion, ſolicitò, con gran zelo, la reforma, y llevó Religioſos de la Congregacion de Caſtilla, que reformaron el Monaſterio de Santo Tirſo, haziendo, que profeſſaſſen los que eſtavan en èl, y obſervaſſen enteramente la antigua Regla de S. Benito; con cuyo exemplar ſe reformaron deſpues todos

Fr. Leon de Santo Tomás, en la Benedictina Luſitana, tom. 2. 1. part pag. 38. y pag. 411.

todos los Monasterios, que aquella Orden tenia en Portugal, y se acabaron en ellos los Abades Comendatarios, sucediendolos los Priores, y Abades, Religiosos electos en el Capitulo General. Tuvo Don Antonio la Dignidad de Capellan Mayor del Rey Don Sebastian, y como fuesse muy molestado del mal de piedra; despues de aver fenecido, con felicidad, la reforma de su Monasterio, passò à Sevilla à curarse de aquel achaque. Alli se le agravò mucho, y passò à la otra vida el año mil quinientos y sesenta con la misma conformidad que avia vivido en ella.

Cronica delos Canonigos Reglares de Cruz de Coimbra, 2 part. cap. 5 lib. 10. pag. 301.

La misma Cronica, 1. part. lib. 6. pag. 303.

15 Doña Maria de Villena, hija mayor, casò con Don Alvaro de Melo y Portugal su primo hermano, hijo mayor, y heredero de D. Rodrigo de Melo, y Doña Leonor de Almeyda, primeros Marqueses de Ferreyra. Muriò D. Alvaro en vida de su padre, dexando vnico à Don Alvaro de Melo, que no heredò la Casa del abuelo; pero sacò la tercera parte de ella, por composicion con el Marquès de Ferreyra Don Francisco su tio, hermano segundo de su padre, y assi fue Señor de Erega, y otras tierras, mas muriò sin sucession.

15 Doña Margarita de Villena, hija segunda, fue muger de Don Sancho de Noroña, III. Conde de Faro, y IV. de Odemira, Señor de Mortagoa, y Alcayde Mayor de Estremòz, hijo de Don Alfonso de Noroña, y de Doña Maria de Ataydè, y nieto de Don Sancho de Noroña, II. Conde de Faro, y Mira, y de la Condesa Doña Francisca de Silva su primera muger, de la linea de la Chamusca. Tuvieron Don Sancho, y Doña Margarita de Villena diez hijos: Don Alfonso de Noroña, que fue Conde de Faro, y Mira; y su primer casamiento con hija de la Casa de Vñon, escrivirèmos en el capitulo III. del libro IX. Don Antonio de Noroña, que muriò el año de mil quinientos y setenta y ocho en la batalla de Alcaçar. Don Manuel, que muriò moço, y sin sucession. D. Nuño, que fue Doctor en Teologia, Rector de la Vniversidad de Coimbra, y despues Obispo de Viseu, y de la Guarda. Don Diego, que fue Religioso de la Orden de Santo Domingo. Doña Francisca, y Doña Ana, Monjas en el Monasterio de San

Iuan de Setubal. Doña Maria de Villena, que casò con Don Luis de Atayde, IV. Conde de Atouguia, Virrey dos vezes de la India, y no tuvieron suceſsion. Doña Antonia, Monja en Ieſus de Abeyro, y Doña Iuana de Villena, que no casò.

15 Doña Catalina de Villena, tercera hija del Conde Don Iuan, fue Dama de la Reyna Doña Catalina de Auſtria, y muriò en Palacio.

15 Sor Antonia de los Angeles, que en veinte y quatro de Iunio de mil quinientos y veinte y nueve ſe entrò Religioſa en el Monaſterio de Ieſus de Abeyro, fundacion del Maeſtre de Santiago Don Iorge, Duque de Coimbra, y de la Duqueſa Doña Beatriz de Villena ſu tia. Alli reſplandeciò eſta Señora en todo genero de virtud, y dize Fray Luis de Souſa, que eran eſtrañas ſus mortificaciones, profundiſsima ſu humildad, y que no ſe pudo acabar con ella, que aceptaſſe oficio de Prelada.

En la 3. part. c. 10 pag. 126. de la Hiſtoria de Santo Domingo.

15 Sor Ana de la Concepcion, que en el miſmo dia que ſu hermana ſe entrò con ella Religioſa, y fue diez y ſeis años Priora de aquel Monaſterio, con tanto deſprecio de ſi, que deſpues de ellos ſirviò los oficios, que pudiera vna Novicia. Alcançò entre ſus Monjas el piadoſo cognombre de Madre de Pobres, por lo que los deſeava remediar, y quando diò el alma à ſu Criador, dezian averſe oìdo muſicas Celeſtiales, como lo eſcrive Fray Luis de Souſa.

3. part de la Hiſtoria de Santo Domingo, pag. 127.

15 Sor Iuana de la Cruz, que tambien ſiguiò à ſus dos hermanas, tomando con ellas en vn miſmo dia el habito del Gran Patriarca Santo Domingo, en el Ieſus de Abeyro, donde fue Priora doze años, y dotada de incomparable virtud. Hizo grandes limoſnas, padeciò eſtrañas mortificaciones de diſciplinas, y penitencias, y en vna grave enfermedad tolerò, con ſingular paciencia, innumerables trabajos.

Fray Luis de Souſa, 3. part. de la Hiſtoria de Santo Domingo, pag. 127. y 128.

Los Nobiliarios que hemos viſto de Portugal olvidan eſtas tres Señoras, como ſi no huvieran ſido hijas de los Condes de Portalegre; pero Fray Luis de Souſa, en ſu Hiſtoria de Santo Domingo, Provincia de Portugal, deſagravia la Caſa de Silva del olvido de tan iluſtres hijas quando eſcriviendo

3. part. cap. 9. pag. 121.

la

la fundacion del Monasterio de Aveyro, dize, que los Duques Don Iorge, y Doña Beatriz entraron en èl tres hijas, *Y con ellas tres primas suyas, hijas de vna hermana de la Duquesa, Condesa de Portalegre. Fue dia este de grande triunfo de la Religion; por ser las tres nietas del Rey Don Iuan el II. por el padre; y todas seis descendientes de Reyes, à pocos passos por las madres; que eran hijas del señor Don Alvaro, hermano del Duque de Bergança.*

CAPITVLO XVI.

DON ALVARO DE SILVA, III. CONDE de Portalegre, Señor de las Villas de Gouvea, San Roman, Moymenta, Valerim, Celorico, Vilanova, y otras, y de las Islas de San Nicolàs, y San Vicente, Mayordomo Mayor de la Casa Real de Portugal, y del Consejo de Estado.

HEREDÒ la Casa del Conde Don Iuan su padre casi al mismo tiempo que el Rey Don Sebastian la Corona Portuguesa. Sus tutores le confirmaron luego la Dignidad de Mayordomo Mayor, y siendo el tercero Señor de la Casa de Portalegre, que la tuvo, la sirviò con la misma autoridad que sus antecessores. El año de mil quinientos y setenta y seis Muley Mahamet, Rey de Fez, despojado de aquel Reyno, y de el de Marruecos por Muley Moluc su tio, acudiò al favor del Rey Don Sebastian, para ser con èl restituìdo. Era este Principe de pocos años de robusta complexion, de valor tan grande, que no conociò el miedo, y sobre todo inclinadissimo à emprehender hazañas, que eternizassen su nombre. Tuvo gran deseo de passar à la India, y impidieronselo los mas inmediatos à su persona, acordandole el riesgo de tan larga navegacion; pero como nada bastasse, le propusieron la guerra de Africa, mas para que en la esperança de hazerla entretuviesse su ardimiento, que para que luego la executasse. Pareciòle ocasion no despreciable la restitucion del de Fez, y entrò con tal fuerça en

ella, que sin admitir los consejos con que sus Ministros, su abuela la Reyna Doña Catalina, y el Cardenal Don Enrique su tio, procuravan desviarle de aquella jornada, desde luego empezò à apresstarse para executarla. Solicitò la ayuda de su tio el Rey Don Felipe II. de Castilla, y para pedirsela se viò con èl en Guadalupe, con menor efecto que esperava, porque rara vez se logran las cosas, como las idea el deseo. No obstante prosiguiò en su resolucion, y diò cuenta de ella à los primeros personages de su Reyno, pidiendo mas assistencia, que consejo. Nuestro Conde Don Alvaro, que conocia la temeridad de la empressa, se la represèntó, deseando, como otros muchos, persuadirle à que no entrasse en ella; pero los pocos años, y experiencias de aquel Principe, y sobre todo su destino, no permitieron que admitiesse lo que tan bien le huviera estado. Luis Cabrera, tratando de esto, dize: *Por cartas le procuraron reducir* D. *Duarte de Castel-Blanco, su Embaxador en Castilla, y el Conde de Tentugal, y à boca* Don Alvaro de Silva, *Conde de Portalegre, su Mayordomo Mayor, Señor de mucha autoridad, y prudencia, mas permaneciò en su obstinacion.*

En la Histo ia de Felipe II. lib. 11. cap. 18. pag. 927.

Feneciò el Rey las prevenciones, y firme en su primer resolucion, partiò de Lisboa à veinte y quatro de Iunio de mil quinientos y setenta y ocho, con Armada, que pareciera proporcionada à empressa menos grande, pues solo conducia 17ȝ. hombres, segun Luis Cabrera, ò 14ȝ. segun Herrera, entre Portugueses, Castellanos, Alemanes, y Italianos, corto numero para quitar vn Reyno à quien le possèla, y avia tenido mucho tiempo de prevenir su defensa. Desembarcaron todos en Arcila, y alojò alli el Exercito, con tanta satisfacion de sus fuerças, que deteniendose diez y ocho dias, no solo se dió lugar à que los Soldados desalentassen con el conocimiento de tan temeraria jornada; pero pudo Muley Molue vnir sus Tropas, divididas antes en diversos parages. Queria el Rey Don Sebastian apoderarse de Larache, y dispusòse en su Consejo sobre si el Exercito iria por mar, ò por tierra à aquella Plaza, distante solo quatro leguas de Arcila. Esto vltimo proponia con gran fuerça Don Alonso de Portugal, Conde de Vimioso, por el deseo de agradar al Rey,

acon-

aconsejandole lo mas arriesgado; y opusose no con menor actividad Luis de Silva, favorecido, Sumiller, y Veedor de la hazienda del Rey, hijo de los Señores de Vagos, el qual resolviò se fuesse por mar, respecto de ser la tierra montuosa, aspera, y capaz de recibir muchas molestias del enemigo. Pero aunque fue tambien de este parecer el Xerife Muley Hamet, eligiò el Rey lo menos seguro, que era caminar por tierra. Executòse assi, y finalmente el Lunes quatro de Agosto, dia de Santo Domingo, se dieron vista los dos Exercitos, y pelearon en vn espacioso llano, que domina la Plaza de Alcazar, donde siendo las Tropas Portuguesas del corto numero que hemos dicho, las del Molue, passaron de 48ij. hombres, Cavallos, y Infantes, segun el que mas desapasionadamente cuenta su numero. Pelearon los nuestros, con desesperado valor, pero como ninguno es bastante à desvanecer las disposiciones Soberanas, vencieron los Moros con tanta honra, como daño suyo, y el Rey, igualmente assistido de su temeridad, hizo notables esfuerços en medio de los enemigos, hasta que con innumerables heridas rindiò el incansable aliento. Principe digno de mejor fortuna, por su valor, por sus virtudes, y por el ardiente zelo de la Religion, que le hizo abraçar tan noble, aunque tan temeraria empressa. Treze fueron los Cavalleros Silvas, que alcançaron la inmortal gloria de acompañarle en la muerte; anticipandose à ella por escusarsela, y aunque en el discurso de esta Historia se encontraràn sus nombres, todavia los pondrèmos juntos aqui, por ser la parte en que mas dilatadamente tratamos de esta batalla. El primero fue Lorenço de Silva, VII. Señor de la Casa de Vagos, Iusticia Mayor de Portugal, y los demàs Luis de Silva, del Consejo de Estado del Rey, su Sumiller, y su Valido, y Andres, Tome, y Bartolome de Silva sus hermanos. Don Arias de Silva, Obispo de Porto. Iorge de Silva. Manvel Tellez de Silva, y Geronimo Tellez, hijos primero, y segundo de Fernan Tellez, VII. Señor de la Casa de Vñon. Alonso de Silva. Manvel de Sovsa de Silva, Aposentador Mayor del Rey. Luis de Silva, Comendador de Campaña, y Sebastian de Silva, hijo de los Señores de Alpallam.

Cabrera, lib. 12. pag. 990. de la Historia de Felipe II.

Herrera, 2. part. lib. 8. cap. 10. pagin. 338. de la General del Mundo.

Conestagio, lib. 2 fol. 28.

Mu-

Muriò tambien en esta infeliz batalla la mayor parte de la Nobleza de Portugal, y los que no acabaron à las manos del enemigo, quedaron cautivos en ellas, para que por todos lados se hiziesse sentir la desgracia, de que à la Casa de Portalegre tambien tocò su parte, pues fue herido, y preso Don Ivan de Silva, Embaxador de Castilla, heredero del Conde Don Alvaro, como marido de la Condesa Doña Felipa su nieta. Assi fue la nombrada batalla de Alcazar, que justamente es tenida por la mas infeliz de nuestros tiempos, por la cantidad de los que murieron en ella, y porque costò la vida à los tres Reyes, que eran interessados en su sucesso, y cada vno recibiò diferente genero de muerte, aunque con mas gloria Don Sebastian, que acabò peleando, porque Muley Moluc falleciò de enferdad antes que fuessen del todo deshechos los Portugueses, y Muley Mahamet, arrojandose à vadear el Rio Mucaceno, quando se retirava à Arcila, fue sumergido en sus aguas.

Por la muerte de Don Sebastian, y acabarse en èl la sucession del Rey Don Iuan III. tocò la Corona Portuguesa al Infante Don Enrique, hijo tercero del Rey Don Manuel, que à la saçon era Cardenal, Arçobispo de Ebora, y Inquisidor General, el qual entrò luego en Lisboa, y el dia veinte y ocho de Agosto fue jurado Rey en el Hospital Real, aviendo passado à èl, para esta ceremonia, de las casas del Duque de Bragança en que posava. Llevava vestido su ordinario habito de Cardenal sobre vna mula, cuyas riendas tenia nuestro Conde de Portalegre, en la misma forma, que en el juramento del Rey Don Iuan III. lo hizo el Infante Don Fernando su hermano. El Duque de Bragança à cavallo, y cubierto, llevò el Estoque como Condestable, y caminando toda la Nobleza à pie, segun la costumbre del Reyno, se celebrò aquella funcion, con que empeçò à governar, como Propietario, el que en la menor edad de Don Sebastian, lo avia sabido hazer tan acertadamente en calidad de Tutor. Mas como el estado, y la vida de Don Enrique, yà en la declinacion, no davan esperança de dexar quien le sucediesse, ningun remedio se considerava capaz de serenar la inquietud con que los animos de los mas principales estavan divididos en tantos, como pretendian la

Conestagio. lib. 2. fol. 41.

Coi

Corona. Mostraronse partes, para suceder en ella, en defecto del Cardenal, el Rey Don Felipe II. su sobrino, hijo de su hermana mayor la Emperatriz Doña Isabel, el Principe de Parma Ranucio Farnesio, hijo de la Duquesa Doña Maria, que fue hija mayor del Infante D. Duarte, hermano del mismo Cardenal Rey, la Duquesa de Bragança Doña Catalina, hija menor del mismo Infante Don Duarete, Don Antonio, Prior de Ocrato, hijo ilegitimo del Infante Don Luis, hermano mayor de Enrique, Carlos Emanuel, Duque de Saboya, hijo de la Infanta Doña Beatriz, hermana segunda del Cardenal Rey, y la Reyna Madre de Francia Catalina de Medicis, por dezir descendia de hija del Rey Don Alonso III. avida en Matilde, su primera muger, Condesa de Boloña. Pareciò à los principios, que el Cardenal se inclinava mas à la Duquesa de Bragança; pero como el Rey Don Felipe, con Don Christoval de Moura, entonces Gentil-Hombre de su Boca, y despues Marquèsde Castel Rodrigo, y luego con D. Pedro Tellez Giròn, I. Duque de Ossuna, representandole su derecho, le pidiesse la declaracion de sucessor legitimo suyo, reprimiò aquel primer afecto, y escuchó gustoso lo que sobre la accion del Rey Catolico avian discurrido grandes Letrados, resolviendo todos, que debia ser preferido, como nieto del Rey D. Manuel, y mayor en edad, que los que se hallavan en el mismo grado. Tratavase de passar à la eleccion de sucessor, venciendo las dificultades, que para cosa tan grande se ofrecian, quando falleciò el Cardenal Rey en Lisboa à treinta y vno de Enero de mil quinientos y ochenta, acabandose en èl la linea legitima varonil del Rey Don Iuan I. y la serie continuada de los Reyes Portugueses, desde que Don Alonso Enriquez tomò la Corona el año mil ciento y treinta y nueve. Dexò nombrados cinco Governadores, que rigiessen el Reyno, y le diessen à quien hallassen pertenecer por derecho, y fueron estos: Don Iorge de Almeyda, Arçobispo de Lisboa, Francisco de Saa de Meneses, Señor de Sever, Camarero Mayor del Rey, despues I. Conde de Matusiños, Diego Lopez de Sousa, Señor de la Casa de Miranda, Don Iuan Tello de Meneses, Señor de Abeyras, y Don Iuan Mascareñas, Señor del mayorazgo de Palma, los quales, por medio

dio de Fernando de Silva, Alcayde Mayor de Silves, y Embaxador en Castilla, dando quenta al Rey Don Felipe de su cargo, le pidieron tuviesse por bien, que se determinasse la sucesion por justicia, segun la facultad que se les avia concedido. Pero este Principe tratò prudentissimamente de asségurar con las armas su partido, porque acabassen ellas lo que no pudiessen las opiniones de los Letrados, cuyas leyes, desasistidas del poder suelen tener poquissima fuerça en semejantes casos, y assi juntando vn gruesso Exercito, mandò al Duque de Alva, que entrasse con èl en Portugal. Nuestro Conde Don Alvaro en este tiempo, teniendo por mas cierto el derecho de Castilla, le seguia descubiertamente, y Don Antonio, Prior de Ocrato, tomava tan de veras su derecho à la Corona, queriendo justificar su legitimacion con el casamiento de su padre, y tenia en el Pueblo tantos valedores, que justamente hazia rezelar alguna sublevacion à su favor. Anteviòla el Conde, y avisò al Rey Don Felipe, aconsejandole tomasse con Don Antonio el partido de darle los Maestrazgos de Portugal; mas como no aprobasse este sentir Don Christoval de Moura, con quien el Rey le consultò, se dexò de hazer, y Don Antonio prosiguiendo sus disposiciones con el Pueblo, fue aclamado Rey en Santarèn à diez y ocho de Iulio de mil quinientos y ochenta. Apoderòse despues de aquella Villa, Lisboa, Coimbra, y otros Lugares principales, tan sin trabajo, ni dilacion, que se conocia bien quanto le veneravan todos, creyendole verdadero imitador del Rey Don Iuan I.. Y si como huvo resolucion para aquel acto, huviesse fuerças para mantenerle, sin duda embaraçàra este accidente el favorable curso con que el Exercito Castellano caminava por Portugal, apoderandose de quanto encontrava; pero finalmente aviendo el de Alva acometido à Don Antonio, le desbaratò, y puso en huìda, recobrando à Lisboa, y la mayor parte de las Villas, que estavan por èl, con que el Rey Don Felipe quedò enteramente obedecido, aunque no durò tanto la vida del Conde Don Alvaro, porque à pocos meses del año de 1580. la perdiò de enfermedad, con credito igual à los mas ilustres, y magnificos Señores de su tiempo.

Cabrera, lib. 12. c. 27. pag. 1090.

Fue

Fue casado dos vezes, la primera con Doña Felipa de Villena, su prima hermana, hija mayor de Don Rodrigo de Melo, I. Marquès de Ferreyra, Conde de Tentugal, y de la Marquesa Doña Leonor de Almeyda su muger, que fue hija heredera del Insigne Don Francisco de Almeyda, I. Virrey de la India, y vno de los mas ilustres Capitanes de su tiempo, y de Doña Iuana Pereyra, muger, y nieta de Don Lope de Almeyda, I. Conde de Abrantes, y de la Condesa Doña Beatriz de Silva su muger, cuyos padres escrivirèmos en la Casa de Vagos, lib. IX. cap. II. El Marquès Don Rodrigo de Melo fue hijo mayor de Don Alvaro, Señor del Condado de Tentugal (hijo de los segundos Duques de Bergança) y de Doña Felipa de Melo su muger, Señora del Condado de Olivença, y Casa de Ferreyra, como escrivimos en el capitulo antecedente, y lo verèmos en otros muchos. Nacieron de esta vnion quatro hijos, à saber:

Lima, Faes, Correa, y todos los Nobiliarios Portugueses.

16 Don Ivan de Silva, de quien dirèmos luego.
16 Doña Maria.
16 Doña Ivana. } todas tres Monjas en el Monasterio
16 Doña Lorença, } de San Iuan de Setubal.

La segunda vez casò el Conde Don Alvaro con Doña Maria de Acuña, de quien no tuvo sucesion, y era hija mayor de Nuño de Acuña, Señor de Gestazo, y Penagoya, Comendador de Fuente-Arcada, Veedor de la hazienda del Rey Don Iuan III. y Governador de la India, y de Doña Maria de Acuña su muger, hija de Martin de Silveyra, y Doña Catalina de Azambuja, Señores de Terena. La Condesa Doña Maria sobreviviò poco tiempo à su marido, y fundò en la Iglesia de San Eloy de Lisboa, de la Religion de San Iuan Evangelista, la Capilla del Espiritu Santo, con vna dotacion de cinco Missas cada semana. En ella se han sepultado despues los Señores de la Casa de Portalegre, y la Condesa fue la primera, como parece del Epitafio, que se lee, en vna piedra de jaspe encarnado, y dize:

Aqvi yaz Doña Maria da Cvnha, Condeza qve foy de Porto Alegre, filha de Nvno da Cvnha. Falecèo no Anno de 1580. e yazen os mais Senhores de esta Caza, e ella mandov fazer esta Capela.

CA-

CAPITVLO XVII.

16 DON IVAN DE SILVA, HEREDERO DE la Casa de Portalegre.

VE hijo vnico varon del Conde Don Alvaro de Silva, y avia de ſuceder en toda ſu Caſa, ſi no le previnieſſe la muerte, que le aſſaltò en lo mas florido de ſu edad, con laſtima grande de quantos con el conocimiento de ſus virtudes le eſperavan emulo de la gloria de ſus aſcendientes.

Lima. Goes. El Arçobiſpo Almeyda. Iorge Pereyra.

Tuvo dos matrimonios: el primero con Doña Lvisa de Albvrqverqve, hija vnica, y heredera de Antonio de Brito, Capitan Mayor de la Mina, y de Maluco, y de Doña Iſabel de Alburquerque ſu muger, hermana de Martin Alonſo de Souſa, Señor de Alcoentre, y Prado, Governador de la India, y Antonio de Brito fue hijo de Iuan de Brito, y de Doña Antonia de Atayde, hermana de Don Luis de Atayde, IV. Conde de Atouguia, y Virrey de la India. No huvo ſuceſsion de eſte matrimonio, y paſsò Don Iuan al ſegundo, con Doña Margarita de Silva ſu tia, Dama de la Reyna Doña Catalina, hija, y heredera de D. Garcia de Almeyda, Comendador de Subal, y otras Encomiendas de la Orden de Chriſto, y Mayordomo del Principe D. Iuan, padre del Rey D. Sebaſtian, el qual fue hijo de D. Iuan de Almeyda, II. Conde de Abrantes, y de Doña Leonor Lopez, hija de Pedro Anez Morgado, y nieto de D. Lope de Almeyda, y Doña Beatriz de Silva, primeros Condes de Abrantes. La madre de Doña Margarita fue Doña Tomaſa de Acuña, hija de Iuan Alvarez de Acuña, y Doña Catalina Suarez de Alvergaria ſu muger, Señores de Pombeyro, nieta de Artur de Acuña, Señor de Pombeyro, y de Doña Leonor de Souſa ſu muger, ſegunda nieta de Iuan Alvarez de Acuña, y Doña Mencia Gomez de Lemos, Señores de Pombeyro, tercera nieta de Alvaro de Acuña, y de Doña Beatriz de Melo, Señores de Pombeyro, y quarta nieta de Iuan Lorenço de Acuña, Señor de Pombeyro, y de ſu muger la Reyna Doña Leonor Tellez de Me-

Meneſes, que deſpues casò con el Rey D. Fernando de Portugal, y fue madre de la Reyna Doña Beatriz de Caſtilla, ſegun hemos dicho tantas vezes. Tuvo Don Juan de Silva en eſta ſegunda vnion vna hija vnica, que fue

17 Doña Felipa de Silva, IV. Condeſa de Portalegre, como ſe verà en el capitulo ſiguiente.

CAPITVLO XVIII.

17 *DOÑA FELIPA DE SILVA, IV. CONDEſa de Portalegre, Señora de las Villas de Gouvea, San Roman, Celorico, Valerin, Vilanova, y Moymenta, y de las Islas de S. Nicolàs, y S. Vicente.*

POr muerte del Conde Don Alvaro ſu abuelo heredò eſta Señora la Caſa de Portalegre, y ſu Eſtado, aviendolo querido aſsi el Rey Don Sebaſtian, en gracia de los meritos de ſus aſcendientes, y de la voluntad que èl tuvo al celebre Conde de Portalegre Don Ivan de Silva. Luego que ſu edad la hizo capaz del matrimonio, ſe le diò el Conde Don Alvaro, con Don Pedro Dionis de Alencastre ſu tio, primo ſegundo dos vezes de ſu padre, porque como eſcrivimos en el capitulo XVI. del lib. IV. era hijo de Don Juan de Alencaſtre, I. Duque de Abeyro, Marquès de Torres Novas, Señor de Monte Mayor el Viejo, Penela, y otras muchas Villas, y de la Duqueſa Doña Iuliana de Noroña, hija de los terceros Marqueſes de Villa Real, y nieto de Don Iorge, Duque de Coimbra, Maeſtre de las Ordenes de Santiago, y Avis, (hijo del Rey Don Iuan II. de Portugal, y de Doña Ana de Mendoza) y de la Duqueſa Doña Beatriz de Villena ſu muger, hermana del I. Marquès de Ferreyra, y de la II. Condeſa de Portalegre, abuelos ambos de Don Ivan de Silva, y viſabuelos de Doña Felipa. Fue poco dichoſa eſta vnion, porque Don Pedro Dionis falleciò à breve tiempo, dexando vna hija, que ſe llamò Doña Ivliana de Silva, y ſobreviviò poco à ſu padre. Eſtando viuda Doña Felipa de eſta primera vnion, deſearon ſu caſamiento los primeros Señores de Portugal; pe-

ro como se hallasse en aquel Reyno por Embaxador del Rey Don Felipe II. de Castilla Don Ivan de Silva, Gentil-Hombre de su Boca, y Comendador de la Obreria, en la Orden de Calatrava, de cuya prudencia, valor, y admirables prendas estava muy pagado el Rey Don Sebastian, quiso, que este Cavallero fuesse preferido à todos, y que con èl se restituyesse la Casa de Portalegre à su varonia de Silva, porque era hijo de Don Manrique de Silva, Maestre Sala de la Emperatriz Doña Isabel, y Comendador de Guadalerça, en la Orden de Calatrava, y de Doña Beatriz de Silveyra su muger, Dama de la misma Emperatriz, y nieto de Don Ivan de Silva y Ribera, I. Marquès de Monte-Mayor, Señor de Villa-Seca, Lagunilla, y el Aguila, Alcayde de Toledo, y Notario Mayor de aquel Reyno, y de la Marquesa Doña Maria Manrique de Toledo su muger, Señora del Estado de Mejorada, como vimos en el libro IV. donde como linea segunda de la Casa de Monte Mayor se escriviò la sucession de la de Portalegre, que hasta oy conserva esta varonia. El Rey Don Felipe II. deseò mucho à Don Iuan este matrimonio, y aviendose efectuado el año de mil quinientos y setenta y siete, durò hasta el de noventa, en que parece falleciò la Condesa Doña Felipa, dexando los cinco hijos que nombramos en el lib. IV. Por lo qual bastarà dezir aqui, que del segundo, que fue Don Manrique de Silva, VI. Conde de Portalegre, I. Marquès de Gouvea, Mayordomo Mayor de la Casa Real de Portugal, y de la Marquesa Doña Maria de Alencastre su tercera muger, hija de los terceros Duques de Abeyro, nació Don Ivan de Silva, oy VII. Conde de Portalegre, Marquès de Gouvea, Mayordomo Mayor de la Casa Real de Portugal, y Señor de todas las tierras que gozaron sus ascendientes.

TABLA GENEALOGICA.

CAPITVLO XIX.

14 *LVIS ALFONSO DE SILVA, COMENDADOR de la Orden de Christo, Alcayde del Castillo de Capuana de Napoles.*

VIEN supiere el descuydo en que antes de nuestros dias cayeron indisculpablemente los Españoles, olvidando, no solo las lineas que se apartaron à otros Reynos, sino tambien aquellas que vivieron en los suyos, y à la distancia de pocas leguas, no estrañarà, que en los Nobiliarios de Portugal falten noticias para la filiacion de Luis Alfonso de Silva, à quien Carlos de Lelis tiene por hijo de Don Diego de Silva, I. Conde de Portalegre, como dexamos escrito. Callan el nombre de este Cavallero todos los que en Portugal escrivieron de Familias, y aunque es verdad, que en el numero, y puntualidad exceden conocidamente à todos los otros de España, no por esso podemos estrañar su silencio, pues le tuvieron igualmente con otras muchas lineas, que escriviremos adelante, y no vivieron en Italia, como Luis Alfonso, y sus descendientes, sino en Castilla, donde la vezindad, y el parentesco facilitavan las noticias. Verdad es, que Carlos de Lelis solo prueba la filiacion de Luis Alfonso, escriviendo, que fue hermano del Cardenal Don Miguel de Silva, Obispo de Viseu, el qual llamava sobrino à Don Cesar de Silva, hijo de Luis Alfonso, como parece de diferentes cartas suyas. Y aunque esto, al parecer, no arguye, que precisamente fuesse hijo de su hermano, porque tambien lo podia ser de su primo, es menester considerar, que en aquella edad se vsavan los parentescos menos cortesanamente que en esta, y solo llamavan sobrino al que inmediatamente lo era, y en medio de que los grandes Señores tenian en Castilla muy presentes las dependencias, aunque fuessen distantes, de los Cavalleros con sus Casas, à todos los incluìan en el nombre general primo, y no hemos visto alguna de las muchas cartas, que se conservan de aquel tiempo, en que no estè observada esta forma-

lidad. Con lo qual podrèmos tener por bastante la prueba de Carlos de Lelis, y juzgar esta linea segunda de la de Portalegre, sin reparar en que sus descendientes se precian venir de los Señores de la Casa de Pastrana, como lo assegura el Doctor Iuan Françisco Testa del Tufo, en la Cronologia de la Casa del Tufo, pues como quando este Autor escriviò, que fue el año mil seiscientos y veinte y siete, avia yà recaìdo en los Duques de Pastrana la primogenitura, y mayoria de la Casa de Silva, bien pudo dezir por esto, que todas las lineas vienen de esta troncal, y mayor.

Passò Luis Alfonso de Silva à Napoles à servir al Rey Catolico, debaxo de la mano del Gran Capitan, que yendo à aquel Reyno, en socorro del Rey Don Fernando II. à quien las Armas Francesas avian despojado, despues los varios accidentes de las cosas humanas hizieron, que vnidos, Españoles, y Franceses, dividiessen entre si el Reyno de Napoles, quitandole al Rey Don Fadrique, en quien por muerte de Don Fernando II. su sobrino avia recaìdo. Pero como la oposicion de las dos Naciones tenia yà casi toda la fuerça, que oy con tan lamentable peligro de la Christiandad experimentamos, presto se desvaneciò la amistad, y sobre diferencias de la particion se embolvieron entre si en sangrienta guerra, con tan buen efecto para España, que quedò en su Corona todo el Reyno, aviendo echado del los Franceses, alcançando de ellos las gloriosas victorias, que escriven gran numero de Autores de todas Naciones. Nuestro Luis Alfonso de Silva assistiò en la mayor parte de aquellas guerras, sirviendo, con grande esfuerço el puesto de Capitan de Cavallos, que le diò el Gran Capitan. Y el año de mil quinientos y dos, aviendose hallado en vn renquentro, que algunas Tropas Españolas tuvieron con Franceses camino de la Cirinola, sobre robar los ganados del Abruzo, el propio valor de este Cavallero, le hizo quedar prisionero en poder de Franceses, porque aviendo estos buelto las espaldas, los nuestros fueron en su alcance, hasta que los que estavan en la Cirinola, los socorrieron, y fue preciso, que los nuestros se retirassen con la presa de cinco mil cabezas de ganado, y algunos prisioneros; pero no sin re-

5. part. lib. 5. cap. 7. fol. 255. de los Anales de Aragon.

compensa en esto, porque como dize Zurita: *Quedaron prisioneros de los nuestros, que se adelantaron en el alcance, por tener mejores cavallos, hasta treinta y tres, y entre ellos fueron Diego de Vera*, Luis Alonso de Silva, *Mosen Teruel, y Teodoro Bocalo, Capitan de Estradiotes.* A poco tiempo cobrò libertad, y continuò sus servicios, hallandose en la batalla del Garellano, y en otras muchas, con tanta aprobacion del Gran Capitan, que le diò la Alcaydia del Castillo de Capuana de Napoles, vna de las principales fuerças del Reyno, y la tenia yà el año de mil quinientos y quatro, como repara Zurita, assegurando, que en aquel, y los demàs Castillos estavan *los Cavalleros, y Capitanes, que mas se señalaron en los cargos que tuvieron en la guerra.*

Zurita, 5. part. lib. 5. cap. 73. fol. 331.

Mantuvole el Rey Catolico en aquella Alcaydia, y el año de mil quinientos y onze, en satisfacion de sus meritos, le hizo merced, para èl, y sus sucessores perpetuamente, de vn territorio contiguo al Castillo de Capuana, y dentro de la Ciudad de Napoles, llamado comunmente la Meletaria, como parece por el Privilegio de que copiò alguna parte Carlos de Lelis, y dize: *Pues mientras claramente demostramos los juizios de la sinceridad, fielmente executados, el afecto de la fidelidad, y la pureza de la lealtad, por los quales cosas conocemos, y publicamos, que vos nuestro muy amado, y fidelissimo* Luis Alfonso de Silva, *Alcayde de nuestro Castillo de Capuana de nuestra Ciudad de Napoles, aveis obrado oficiosa, y cordialmente con el afecto de obligacion para con Nos, y en favor de nuestra inclita Casa de Aragon. Y tambien mientras conocemos los fructuosos, magnificos, gratos, y memorables servicios, dignos de perpetua memoria, de que manifiestas obras se nos han seguido por vuestro valor, y fuerça de armas, quando tuvimos las guerras con los Christianissimos Reyes de Francia, la primera que fue en tiempos passados con Carlos, la segunda proxima passada con Luis. Y tambien assistiendo con igual afecto, y gastos secretos à la empressa de nuestro Reyno de Sicilia, citra el Faro, exponiendoos à los mayores peligros. Y assi juzgamos por cosa muy digna, y conforme à toda razon, que se os diesse Privilegio de Real munificiencia.* Ni tampoco conviene passar en silencio, que

es-

estando nuestra Ciudad de Napoles en el Señorio de el dicho Rey de Francia, dexando en ella vuestra muger, y hazienda, os vnisteis à nuestro Gran Capitan General, què estava en la Provincia de Calabria, y debaxo de su doctrina Militar peleasteis valerosamente con nuestro Real Exercito en el cerco de Taranto, Barleta, y Gaeta. Y tambien en la expugnacion, y destruicion de la tierra de Rugo, y de el Castillo Nuevo de dicha Ciudad de Napoles, y en las batallas, y acometimientos de la Cheruntola, y el Garellano. Confirmò este Privilegio la Reyna Doña Iuana, hija del Rey Catolico, el año de 1516. y despues le aprobò tambien el Emperador Carlos V. favoreciendo ambos mucho los meritos de Luis Alfonso, cuya vida durò hasta el año de 1536. Yaze sepultado en la Iglesia de Santa Catalina à Formello, Religiosos Dominicos de la Provincia de Lombardia, en Capilla propia, donde Libia Minutula, su segunda muger, puso vna inscripcion, que copian Don Cesar de Engeño, y Carlos de Lelis, y dize:

Engeño, Napoles Sacra, fol. 152. Lelis, tom. 1. pag. 98.

LIVIA MINVTVLA
CONIVX LOYSIJ ALPHONSI SILVAE LVSITANI
ET CHRISTI, EQVITIS, ARCIS QVE CAPVANAE PRAEFECTI
HANC SIBI, ET SVIS ELEGIT.
ANNO SAL. MDXXXVI.

Fue casado dos vezes, y ambas en Napoles: La primera con DIANA CONCLVBET DE ARENA, hija de Nicolàs, Conde de Arena, de Estilo, y de Melito, y de la Condesa Violante Caracholo su muger, de quien enviudando presto, y sin sucesion, passò à segundo matrimonio con LIBIA MINVTVLA, Señora, à quien los Autores celebran mucho, por su notable valor, saber, y prudencia, de que satisfecho el Emperador Carlos V. la encargò la crianza, y educacion de Margarita su hija, despues Duquesa de Florencia, y de Parma. Fue hija de Andrea Minutola, y de Lucrecia Vulcana su muger, y nieta de Francisco Minutola, Señor de Isico, y de Pareta, y de Agnasella Filomarino, su segunda muger, todos de aquellas ilustres familias, que en Napoles llaman de Segio. Tuvo Luis Alfonso de Silva en este matrimonio dos hijos, à saber:

Lelis, tom. 1. pag. 97.

Lelis, idem.

15 Don Cesar de Silva, Cavallero de la Orden de Santiago, de quien dirèmos luego.

15 Don Marcelo de Silva, que continuarà la sucesion de esta linea.

15 Doña Livia de Silva, que vivia en Napoles al mismo tiempo que Don Cesar, y Don Marcelo, y parece hermana suya. Casò con Iuan Geronimo Gesualdo, Señor de Pescopagano, Rubo, San Estefano, y de la Ciudad de Ariano, y fueron sus hijos Fabio Gesualdo, Señor de Rubo, Pescopagano, y Ariano, que tuvo ilustrissimos descendientes, y D. Cesar Gesualdo, Señor de San Estefano, que tambien los tuvo, y de vnos, y otros trata Carlos de Lelis, en la segunda parte de las Familias de Napoles.

Pag. 23. 24.

CAPITVLO XX.

15 *DON CESAR DE SILVA, CAVALLERO de la Orden de Santiago, Gentil-Hombre de la Camara del Emperador Carlos V. Proveedor, y Veedor General del Reyno de Napoles.*

SVCEDIÒ en la mayor parte de la Casa de Luis Alfonso su padre, y tambien parece, que le fue hereditario su valor, con que sirviò muy continuadamente al Emperador Carlos V. Hallavase assistiendole en Flandes el año de 1549. quando à dos de Abril llegò à Bruselas el Principe D. Felipe II. llamado del Emperador, para que reconociesse los Payses Baxos, y fuesse jurado sucessor en ellos. Y como los Cavalleros de la Casa del Emperador, y de su Corte quisiessen celebrar el recibimiento del Principe, dispusieron en el Campo Arenoso, media legua de Bruselas, dos Exercitos, en que se dividieron todos debaxo de las señales de la Vanda blanca, y la Vanda verde, con tan ricos vestidos, y aderezos, que formaron vna de las mas lucidas vistas, que podian desearse. Mandava el Exercito de la Vanda blanca Ioachin de Rie, primer Sumiller de Corps del Emperador, progenitor de los Marqueses de Barambon, y Condes de Baras, y le seguian Adolfo, Duque

de

de Olstein, Alberto, Marquès de Brandembourg, Nicolàs de Lorena, Conde de Baudemont, los Principes de Simay, y Espinoy, los Condes de Egmont, Mansfeld, Aremberg, Hornos, y otros muchos Cavalleros Españoles, y Alemanes. Y el Exercito de la Vanda verde era governado por el Principe de Piamonte, y le seguian los Condes de Lalaing, y Hocstrat, Maximiliano Borgoña, Almirante de Flandes, otros muchos Cavalleros Flamencos, y Italianos, y de los Españoles, Don Alonso de Aragon y Mendoza, hijo del IV. Duque del Infantado, D. Iuan, y D. Alonso Pimentèl, hermanos del VI. Conde de Benavente, Don Iuan, y Don Garcia de Ayala, hermano, y tio del IV. Conde de Fuensalida, Don Iuan de Acuña, Señor de Pajares, y Don Fernando de Acuña, Don Alonso de Silva, hermano del II. Marquès de Monte-Mayor, nuestro Don Cesar de Silva, Don Suero de Quiñones, Señor de Villa-Nueva de Gordaliza, Don Bernardino de Velasco, Señor de Castiltegeriego, Alonso de Vlloa, D. Bernardino de Granada, Don Francisco de Mendoza, despues General de las Galeras de España, Don Iuan de Aguilò, Don Felipe Carrillo, Don Diego de Carvajàl, Señor de Iodar, y Gaspar de Robles, Baron de Velli. Luego que el Principe llegò à aquel sitio, y ocupò vna galeria, que con excelente arte le avia mandado fabricar la Reyna Doña Leonor de Francia su tia, para que viesse aquella fiesta, se embistieron los dos Exercitos, y tuvieron dos horas continuas de batalla, que pareciò verdadera, segun el deseo que todos mostravan de acabar sus opositores. Nuestro Don Cesar de Silva diò galantes muestras de su destreza, y feneciendose aquella funcion, continuò el servicio del Emperador, hasta que por merced suya tuvo el puesto de Proveedor, y Veedor General de los Castillos, y Fortalezas del Reyno de Napoles, que era de mucha consideracion, y avia vacado por muerte de Don Rodrigo de Mendoza. El Rey Don Felipe II. le mandò dar el año de mil quinientos y cinquenta y cinco el habito de la Orden de Santiago, y le consignò docientos ducados de renta por su vida, en remuneracion de sus servicios, y el año de mil quinientos y cinquenta y ocho otros quatrocientos ducados en cada vno de los años que viviesse.

Calbete, Viage del Principe, lib. 2. fol. 626.

Ca-

Lelis, tom. 1. pag. 98.

Casó en la Casa de los Marqueses de Lavello con Doña Vitoria del Tufo, à quien Carlos de Lelis haze hija de D. Iuan Francisco del Tufo, y de Adriana Marchese su muger, hermana de Horacio Marquese, Marquès de Camaruota; pero el Doctor Iuan Baptista Testa del Tufo, en la Cronologia de la Casa del Tufo, dize, que la muger de Don Cesar fue hija de Iacobo del Tufo, Virrey de Calabria, I. Marquès de la Ciudad de Lavello, creado por Carlos V. el año 1536. y de Lucrecia de la Tolfa su muger, que son tambien padres de Don Iuan Francisco del Tufo, à quien Lelis haze suegro de Don Cesar, siendo su cuñado, segun este Autor. La Marquesa Lucrecia de la Tolfa tenia vna Ilustrissima linea Española, porque Doña Beatriz de Noroña, hija de Don Alonso, Conde de Gijon y Noroña, y nieta del Rey D. Enrique II. de Castilla, casò en Portugal con Ruy Pereyra, que llamaron el Viejo, hijo segundo de la Casa de Riba de Visela, y de quatro hijas, que procrearon Doña Constança fue Condesa de Abranches, Doña Isabel, Duquesa del Infantado, Doña Beatriz, Señora de Moron, y Doña Maria, Condesa de Montorio, por

Cronologia de la Casa de el Tufo, pag. 58. 365.

Platina, fol. 350.

aver casado en Napoles con Pedro Lallo Camponesco, Conde de Montorio, de quien tuvo à Vitoria Camponesca, Condesa de Montorio, que casò con Iuan Antonio Carrafa, hijo de Diomedes, I. Conde de Matalon, y de Cerreto, y fueron sus hijos Iuan Alfonso Carrafa, Conde de Montorio, progenitor de los demàs. Iuan Pedro, que fue Pontifice Sumo, y se llamò Paulo IV. Iuana Carrafa, muger de Rostayno Cantelmo, VII. Conde de Popoli, y de Albito, y Isabel Carrafa, que casò con Luis de la Tolfa, Señor de muchas tierras, y fueron padres de Lucrecia de la Tolfa, Marquesa de Lavello, madre de nuestra Doña Vitoria del Tufo. De ella, y de Don Cesar de Silva nacieron dos hijas.

16 Doña Vitoria de Silva, la primera, estava capitulada para casar con Don Emilio Caracholo, hijo de Don Fernando Caracholo, Duque de Ayrola, quando llamada de alta bocacion, mejorò de Esposo, tomando el habito de Religiosa en el Monasterio de San Geronimo de Napoles, de la Orden Tercera de San Francisco, donde se llamò Sor Eufrosina, y donde sus grandes virtudes la hi-

zie-

zieron verdadero exemplar de Religiosas perfectas. Deseò edificar vn nuevo Monasterio, en que mas libremente se pudiesse entregar à los rigurosos exercicios de su vida, y aviendo ganado licencia de sus Superiores, fundò el de la Santissima Trinidad en la estrada de Constantinopla, adonde se passò el año mil y seiscientos, assistida de algunas Religiosas de San Geronimo; y viviò allí hasta el año mil seiscientos y ocho, adelantandose cada dia la fama de su santidad, con que obligò à muchas Señoras Napolitanas à que buscassen su compañia. En este año se transfiriò al insigne Monasterio de la Trinidad, que à su instancia se avia fundado en el Lugar dicho la Pedementina de Santo Martino, que es vna de las excelentes fabricas de Napoles, y aviendo sido en èl muchas vezes Abadesa, muriò, con opinion grande de inimitable virtud.

16 Doña Lavinia de Silva su hermana, casò con Don Octavio del Tufo, hijo de Don Iuan Geronimo del Tufo, II. Marquès de Lavello, Virrey de ambas Calabrias, y del Consejo Colateral de Napoles, y de Doña Antonia Carrafa de la Espina, su segunda muger. Muriò este Cavallero sin sucesion, segun escrive el Doctor Iuan Baptista Testa del Tufo, y viuda dèl, Doña Livia, ò Lavinia, que de vna, y otra forma la nombran Lelis, y Testa, bolviò à casar con Andrea del Tufo, II. Marquès de Gensana, hijo del I. Marquès Iuan Vicencio del Tufo, Señor de Baraniello, y otras tierras, y de la Marquesa Cornelia Carrafa, su segunda muger. Nacieron de este matrimonio Don Iuan Baptista, y Don Geronimo del Tufo, que murieron sin dexar hijos, y Don Pablo del Tufo, que fue el mayor, possehìa el año de mil seiscientos y veinte y siete el Marquesado de Gensana, casado con la Marquesa Catalina Carachòlo, como lo assegura Testa, y aunque no dize, que Doña Livia de Silva, Marquesa de Gensana, sea la misma que antes casò con Don Octavio del Tufo, el tiempo, y nombre nos lo asseguran.

Cronologia de la Casa de el Tufo, pag. 66. Campanile, Casa del Tufo, pag. 121. impr. de el año 1618.

Cronologia de la Casa del Tufo, pag. 55.

CA-

CAPITVLO XXI.

15 DON MARCELO DE SILVA.

VE hijo segundo de LVIS ALFONSO DE SILVA, y de LIVIA MINVTOLA, su segunda muger, y heredando parte de sus bienes, le adornaron muchas virtudes, y tuvo suposicion igual à la de su padre, y hermano.

D. Francisco Zazera, en la Nobleza de Italia, 2. part. Casa Origlia fol. 1. 8. Lelis, pag. 99 tom. 1. y en el 2. pag. 207. Cronologia de la Casa de el Tufo, pag. 105.

Casò con VINCENCIA ORIGLIA, Señora de gran calidad, y por quien sus descendientes entraron à gozar los honores del Segio de Capuana, à que està vnida esta linea de la Casa de SILVA. Era descendiente de Gurrelo Origlia, Conde de la Acerra, Alvito, Corillano, Lauria, Potença, Alife, Brugensa, y Caiazza, Gran Proto Notario de Napoles, vno de los Governadores del Reyno, por el Rey Ladislao, Lugar-Teniente de GranCamarero, y Señor de ochenta poblaciones, entre Ciudades, Villas, y Castillos, que falleciò el año mil quatrocientos y doze, dexando en la Condesa Clemencia Mele su muger, à Pedro, II. Conde de la Acerra, y de Caiazza, Señor de muchas tierras, que fue vno de los valeros Capitanes de su tiempo. A Roberto, Conde de Brienca, y de Santa Agata, que dexò muchos descendientes. A Raymundo, Conde de Corillano. A Annelo, Conde de Alvito. A Iuan, Conde de Alife. A Bernardo, Conde de Potença. A Francisco, Conde de Lauia. A Ginebra, que casò con Iacome de Costanço, Conde de Nicastro. A Verdelia, muger de Iacome de la Rata, segundo hijo del Conde de Caserta, y à Catalina, cuyo estado no hemos sabido. Raymundo Origlia, hijo tercero, fue II. Conde de Corillano, Señor de Alviñano, Arnone, Casal del Principe, Pisticio, Monte-Albano, y otras tierras, Camarero de el Rey Ladislao, su Consejero de Estado, y vno de los excelentes Varones Napolitanos. Casò con Catalina Colona, hija de Landolfo Colo-

na,

na, y fue su hijo mayor Carlos Origlia, que no sucediò en la Casa de su padre; pero la Reyna Iuana, II. de Napoles, el año mil quatrocientos y treinta, le concediò Titulo de Conde sobre qualquier tierra que adquiriesse en el Reyno. Casò con Iulia Cicinela, y naciò el segundo de sus hijos Francisco Origlia, Señor de Pisticio, y Monte Alvano, que fue del Consejo de Estado del Rey Don Fadrique de Napoles hasta el año de mil quatrocientos y noventa y nueve en que falleciò, dexando en Isabel Caracholo su muger, de la linea de los Señores de Pisciota, à Iuan Bernardino Origlia, II. Señor de Pisticio, y Monte Albano, que casò con Vitoria de el Tufo, y tuvo à Iuan Francisco, que muriò sin sucesion, y à Vincencia Origlia, que estando casada con Don Marcelo de Silva heredò à su hermano, y por ella esta linea de la Casa de Silva la representacion, y los derechos de sus ascendientes. Nacieron de Don Marcelo y Vincencia dos hijos:

16 Don Fabricio de Silva, cuya memoria seguirà à esta.

16 Don Fernando de Silva, que fue Cavallero de la Orden de San Iuan.

CAPITVLO XXII.

16 DON FABRICIO DE SILVA.

POsseyò muchos heredamientos de Don Marcelo de Silva y Vincencia Origlia sus padres, y como la Familia de Silva, nueva en Napoles, no estava vnida à alguno de los Segios, ò Plazas en que se divide la Nobleza de aquella Ciudad, pretendiò Don Fabricio ser admitido en el de Capuana, como sucessor de Carlos Origlia, su tercero abuelo, à quien la Reyna Doña Iuana concediò, que èl, y todos sus descendientes varones, y hembras pudiessen gozar los honores

Zazzera, tom. 2. Casa Origlia, fol. 119. de la Nobleza de Italia. Lelis tom. 1. pag 99.

CAPITVLO XXIII.

17 DON LVIS DE SILVA.

Tuvo hijo mayor de Don Fabricio de Silva, y de Doña Emilia de Regina, fue ſuceſſor de los bienes de ambos, y Cavallero de prendas, muy correſpondientes à ſu nacimiento. Casò con Doña Ivana Rebertira, hermana del I. Duque de la Salandra Don Franciſco, hijos ambos de Iuan Vincencio Rebertero, y de Doña Alvina Rufo, hermana de D. Carlos Rufo, Duque de la Bagnara. Iuan Vincencio Rebertero fue hijo de Hipolito Rebertero, y de Hipolita Minutola, ſu ſegunda muger, y nieto de Franciſco Rebertero, Preſidente de la Real Camara de la Sumaria de Napoles, Lugar Teniente de Gran Camarlengo de aquel Reyno, y Preſidente de la Real Chancilleria, el primero de ſu linage que paſsò à Napoles de Cataluña, y tuvo eſte hijo en Iuana Molignana ſu primera muger, hermana de Aſcanio, Señor de Pomigliano, y de Atella. Procrearon Don Luis de Silva, y Doña Iuana Rebertera vnico à.

Lelis 1. part. pag. 9.

Campanile pag. 128. impreſſion del año 1618.

18 Don Fabricio de Silva, que los heredò.

CAPITVLO XXIV.

18 DON FABRICIO DE SILVA.

Vcediò en la Caſa de ſus padres, adornado de ſingulares prendras, de ſagacidad, y prudencia, que vnidas à la eſtimacion de ſu ſangre, le adquirieron ſupoſicion grande en Napoles. Dize dèl Carlos de Lelis, que governò los mas importantes cargos de aquella Ciudad, y que casò con Doña Ivana Benato, hermana de Don Carlos Benato, Conde de Santa Maria, hijos los dos de Pedro Iacobo Benato, I. Conde de Santa Maria in Griſone, Cavallero del Orden de Santiago, y Señor de el Caſtillo de Saſo, y de la

T. 1. pag. 99. y 175.

Condesa Luisa Filomarino su muger, cuyos padres fueron Fabricio Filomarino, y Geronima Benato. El Conde Pedro, fue hermano mayor de Fernando Benato, Duque de San Teodoro, y ambos tuvieron por padres à Iuan Baptista Benato, y à Geronima de Aquino, hija de Hector de Aquino, y de Aurelia Benato. Procreò Don Fabricio de Silva en esta señora siete hijos, que oy viven, y son:

19 Don Alfonso de Silva, que posee la Casa de sus padres, y abuelos, y con aquella estimacion que corresponde à su nacimiento, ha ocupado muchos de los primeros puestos de su patria, dando en todos singulares muestras de su capazidad, y prudencia. Està casado con Doña Vitoria Gargani, de la Casa de los Principes de Duralleno.

19 Don Vicencio de Silva, que fue Obispo de Policastro, y este año de mil seiscientos y ochenta y cinco lo es de Calbi. Prelado de singular zelo, y bondad, y cuya integridad de vida ha hecho exemplares operaciones en las de sus subditos.

19 Don Felipe de Silva, Clerigo Regular de la Orden de San Cayetano, y ilustre, tanto por su sangre, como por sus estudios, y costumbres.

19 Don Rvi Gomez de Silva, que muriò moço.

19 D. Francisco de Silva, que casò con Doña Diana Dentice, Señora de mucha calidad, en quien tiene à D. Fabricio de Silva, y à Don Carlos de Silva, y èl es Cavallero de muchas letras, y de grande espiritu.

19 Doña Emilia de Silva.

19 Doña Teresa de Silva. } Ambas Religiosas de S. Francisco de la Reforma, y Abadesas el año de mil seiscientos y ochenta y tres, en dos Monasterios principales de aquella Orden.

CAPITVLO XXV.

17 DONCESAR DE SILVA.

Preveda escrito en el Capitulo XXII. que este Cavallero naciò el segundo de los hijos de Don Fabricio de Silva, y Doña Emilia de Regina, y aqui solo añadirèmos, que viviò en Napoles con todo el esplendor que sus abuelos, y que casò alli con Doña Vrsola Rendòn, de quien tuvo dos hijas.

18 Doña Beatriz de Silva, la mayor, casò tres vezes: la primera con Fabricio Mascambruno, hermano del Obispo de Castellamare Anibal Mascambruno, ambos de aquella Noble Familia; de que haze mencion el Duque de la Guardia. Fue Fabricio Iuez de la Vicaria de Napoles, y muriò moço, dexando en Doña Beatriz vn solo hijo, que se llamò Don Luis Mascambruno. Con que esta Señora pudo efectuar segundo matrimonio con Camilo de la Marra, Presidente de la Regia Camara de la Sumaria de Napoles, y viuda de èl, passò à terceras nupcias con Don Francisco Mormile, Duque de Campo-Chiaro.

En el discurso de las Familias de Napoles, pag. 216

18 Doña Vitoria de Silva, hija segunda, se vniò dos vezes al matrimonio: la primera, con Don Francisco Mormile, Conde de Sant-Angelo, y la segunda, con D. ..... Rebertero, Duque de la Salandra; pero no sabèmos la sucesion que tuvo.

CASA DE LOS ALCAYDES MAYORES DE CAMPO-MAYOR.

TABLA GENEALOGICA.

13 ALFONSO TELLEZ DE MENESES, III. Alcayde Mayor de Campo-Mayor, hijo quarto de RVI GOMEZ DE SILVA, I. Señor de aquella Alcaydia.

14	RVI GOMEZ DE SILVA, IV. Alcayde Mayor de Campo-Mayor.	TRISTAN DE SILVA	MANVEL TELLEZ.	DOÑA ISABEL	DOÑA GVIOMAR, Señora de Pobos.	DOÑA MARGARITA, Señora de el Castillo de Alcoba Gallega.	DOÑA ANTONIA.

51	ALFONSO TELLEZ V. Alcayde Mayor de Campo-Mayor.	PEDRO DE SILVA.	ANTONIO DE SILVA DE MENESES.	BERNARDINO.	RVI GOMEZ DE SILVA.	DOÑA MARIA.	D. ISABEL. D. CATALINA. D. FELIPA.	Monjas.

16 DOÑA BLANCA DE MENESES, VI. Señora de los Castillos de Campo-Mayor.

CAPITVLO XXVI.

13 ALFONSO TELLEZ DE MENESES III. *Alcayde mayor de Campo Mayor, y Ouguela, Capitan General de Alcaçar Ceguer.*

AQui dexamos dicho en el Capitulo III. deste Libro que este Cavallero fue hijo quarto de Rvi Gomez de Silva, y Doña Isabèl de Meneses, primeros Señores de la Alcaydia Mayor de Campo-Mayor, y hermano de Don Diego de Silva, primer Conde de Portalegre. Naciò en Zeuta, y exercitòse, como sus hermanos, en la guerra de los Moros, en que hizo no menos señaladas acciones que ellos. Y el año de mil quatrocientos y cinquenta y ocho, quando Muley Abdalà, Rey de Fez puso cerco à Alcazar, fue Alonso Tellez vno de los Cavalleros que desde Zeuta se entraron en aquella Plaza, y la ayudaron à defender con singular esfuerço, y trabajo. Quedòse alli sirviendo debaxo de la mano de Don Duarte de Meneses, su tio, General de Alcazar, con tanta satisfacion suya, que aviendo, luego que se viò libre de el cerco, querido correr la Campaña de Tanger para tomar algunos bastimentos, de que tenia gran necesidad, saliò de Alcazar, y encargò à Alonso Tellez la Infanteria que llevava. Xarate, Alcayde de Tanger tuvo noticia de esta resolucion, y juntando ochocientos Cavallos, y tres mil Infantes esperò à Don Duarte en vna emboscada, que descubriò èl, y despuès de averse visto vnas, y otras Tropas, estando juntas las del Xarate, con las que avia conducido en su ayuda Abdalà Laros, Xeque de los mas valientes de el Rey de Fez, pareciò à Don Duarte no tener necesidad de pelear con ellos, sino bolverse à Alcazar, atravesando vna sierra, por donde estava mas cerca. Tenian los Moros mas conocimiento de ella que los nuestros, y dividiendose, quisieron cortarlos; pero previniendo su intento el gran

D. Agustin Manuel, vida del Conde de D. Duarte, lib. 4. fol. 118.

D. Agustin Manuel, lib. 4. f. 120

gran conocimiento de Don Duarte, mandò à Alfonso Tellez, que con la Infanteria, y algunos Cavallos, quedasse en la cumbre de la Sierra, para assegurar las espaldas, mientras èl hazia passar à los demàs, y executòlo este Cavallero con tanto valor, que no solo detuvo à Xarate, que iba picando nuestra Retaguardia, pero le hizo retirar con perdida de alguna gente. Y sucediendo lo mismo à Don Duarte, por la falda de la Sierra, donde se le opuso Abdala Laros, pudieron los nuestros proseguir su viage, llevandose ciento y diez y seis Cautivos, y dexando cien Moros muertos. Assistiò despues al segundo cerco de Alcaçar, que se defendiò con igual fortuna, y valor, que el primero. Y el año de mil quatrocientos y sesenta, aviendo tenido Don Duarte su tio licencia del Rey Don Alonso V. para passar à Portugal, lo executò por Abril de aquel año, dexando por General à nuestro Alonso Tellez, como lo escrive Damian de Goes, con estas palabras: *En el año siguiente de mil quatrocientos y sesenta Don Duarte, con licencia del Rey, vino al Reyno, dexando por Capitan de Alcaçar à* Don Alfonso Tellez *su sobrino*. Y assegurando lo mismo Don Agustin Manuel, dize, que era Alfonso Tellez Cavallero de brio, y experiencia, y de quien ossava su tio fiar su reputacion. Por èl se mantuvo aquella Plaza con sumo credito vn año entero, haziendose de ella muchas entradas à los Moros, y lo que es mas, haziendolos, que con tan buen sucessor, no echassen menos la assistencia del famoso Conde Don Duarte, que bolviò por Abril de mil quatrocientos y sesenta y vno, ya con el titulo de Conde de Viana, tan dignamente empleado en sus meritos. Despues de esto el año de mil quatrocientos y setenta y nueve, estava Alonso Tellez en Portugal, quando Doña Beatriz Pacheco, Condesa de Medellin, que todavia tenia la voz de la Excelente Señora, temiendo que el Maestre de Santiago Don Alonso de Cardenas fuesse contra ella, de orden de los Reyes Catolicos, pidiò socorro al Rey Don Alonso V. Embiòsele este Principe con Don Garcia de Meneses, Obispo de Evora, su hermano Don Iuan de Meneses, que fue Conde de Taroca, nuestro

D. Agustin Manuel lib.4. f.122

Goes Cronica del Principe Don Iuan cap.17. fol.18.

Lib.5. fol 138. de la vida del Conde Don Duarte.

Duarte Nuñez Cronica del Rey D Alonso V. cap.65. pag.240.
Goes Cronica del Principe D. Iuan cap.99. fol.95.

nuestro Alonso Tellez, primo hermano de ambos, Diego Lopez de Sousa, Señor de Miranda, y otros Cavalleros Portugueses, y Castellanos, que de todos se compondrian hasta setecientos cavallos, y alguna Infanteria, con que entraron en Castilla sin hallar embaraço, hasta que en Merida se les diò bien grande el Maestre Don Alonso de Cardenas, con quien pelearon, pagando la temeridad de averlo hecho con inferior numero de gente, porque fueron desbaratados los Portugueses, presos los Cavalleros Castellanos, que los acompañavan, y aun el mismo Obispo lo huviera sido, à no concertarse con vn Hidalgo Castellano, que le hizo prisionero. Alfonso Tellez se retirò à Portugal despues de aver peleado con grande esfuerço, y el Rey Don Alonso le hizo merced de las Alcaydias Mayores de Campo Mayor, y Ouguela, que avian vacado por muerte de Pedro de Silva, su hermano mayor; y assi fue III. Señor de ellas, y se conservan hasta oy en sus descendientes; aunque los falta la calidad de su Baronia.

Estuvo casado con Doña Ivana de Acebedo, hermana de Don Iuan de Acebedo, Obispo de Porto, y de Doña Felipa, II. Condesa de Atouguia, todos tres hijos de Luis Gonçalez Malafaya, Rico Hombre, Veedor de la hazienda del Rey Don Alonso V. y su Embaxador en Roma, para dar la obediencia al Pontifice Calixto III. y de Doña Felipa de Acebedo su muger, de quien tratarèmos en otra parte, porque fue hija de Lope Diaz de Acebedo, Señor de Aguiar, Pena, y San Iuan de Rey, y de Doña Ivana Gomez de Silva su muger, hermana de Ivan Gomez de Silva, II. Señor de la Casa de Vagos, por cuya linea tenian Alonso Tellez, y Doña Iuana de Azebedo parentesco dentro de el quarto grado. Fueron sus hijos: *Lima. Teves. Goes. Iorge Correa.*

14 Rvi Gomez de Silva, que sucediò en la Casa.

14 Tristan de Silva, que tuvo la sucession, que referirèmos à parte.

14 Manvel Tellez de Meneses, que muriò sin sucession, aunque casò con Doña Violante, ò Vicencia, Señora de la Capitania de la Isla de Cabo-Verde, hija del Capitan de San Miguel de Cabo-Verde.

Do-

14 Doña Isabel de Meneses, que casò con Don Iuan Manuel, Alcayde Mayor de Santaren, Camarero Mayor del Rey Don Manuel, y su Valido, y tuvieron à Doña Iuana Manuel, que como escrivimos en el lib. V. fue primera muger de D. Alonso Pacheco Portocarrero, hermano del I. Marquès de Villamieva del Fresno, y no tuvo sucesion, y à Don Bernardo Manuel, que tambien fue Alcayde Mayor de Santaren, y Camarero Mayor del Rey Don Manuel, y tienen su sangre, por hembra, los Marqueses de Castrofuerte, y Orellana.

14 Doña Gviomar de Meneses, hija segunda, casò con Alvar Gonçalez de Moura, Señor de Poboa, y Meadas, Alcayde Mayor de Marbam, cuyos padres dirà el Capitulo siguiente, y fueron sus hijos Antonio de Moura, progenitor de los Señores de la Nigrita, Pedro de Moura, y Gonçalo Vaz de Moura, de quien no tenemos noticia, Vasco Fernandez de Moura, que murió en la India sin casar, Alfonso Tellez de Moura, Señor de Poboa, y Meadas, de quien descienden los Señores de esta Casa, que han llamado à algunos hijos suyos Silvas, y Tellez, en memoria de Doña Guiomar, y oy ha recaìdo en los Condes de Valde-Reis, Doña Beatriz de Meneses, que casò con Don Gaspar de Sousa, Comendador de la Orden de Christo, con sucesion, Doña Assensia de Meneses, que no la tuvo, aunque fue casada con Ruy de Melo, Alcayde Mayor de Elvas, y Doña Beatriz de Meneses, Monja en Santo Domingo de la misma Ciudad.

14 Doña Margarita de Meneses, tercera hija, fue muger de Gabriel de Brito, Alcayde Mayor de Aldea Gallega, y Aldea Gavina, hijo de Artur de Brito, Alcayde Mayor de Beja, y de Doña Catalina de Almada, y tuvieron estos seis hijos: Luis de Brito fue Alcayde Mayor de Aldea Gallega, y procedieron dèl los demàs Señores de esta Alcaydia, como se dirà en el Capitulo XXIX. Sebastian de Brito fue Comendador de San Estevan de Aguiar de la Beyra, y tuvo sucesion, Alfonso Tellez de Meneses fue Prior de San Nicolas de Lisboa, despues de aver dexado la Compañia de Iesvs, de que era Religioso, y Teologo.

Tuvo

Tuvo hijos basturdos. Doña Maria de Meneses casò con Bernardo Corte-Real, Alcayde Mayor de Tavira, y son sus descendientes por hembra los Condes de Prado, Marqueses de las Minas, y otras Casas. Doña Ana de Silva, de quien no tenèmos noticia, y Doña Angela de Meneses, que casò con Manuel de Vltra Corte-Real, Capitan General de las Islas de Pico, y Fayal, dos de las nueve, que llaman de los Azores, y no tuvieron sucesion.

14 Doña Antonia de Meneses, vltima hija, casò con Francisco de Sousa, por alcuña Mancias, de quien ay mucha memoria en las Historias de la India, donde fue Capitan de diferentes Naos, y era hijo de Iorge de Sousa, Comendador en la Orden de Santiago. Naciò de esta vnion Iorge de Sousa de Meneses, Trinchante del Cardenal Rey Don Enrique, y progenitor de la Casa de los Coperos Mayores de los Reyes de Portugal, Alcaydes Mayores de la Ciudad de la Guarda, donde el apellido de Meneses se conserva por este casamiento, y Antonio de Sousa de Meneses, que estando sirviendo vna Encomienda en Tanger le mataron los Moros, quando à Luis de Silva su primo, Capitan General de aquella Plaza.

Barros Decada 3. ap.2 fol.4.

CAPITVLO XXVII.

14 RVI GOMEZ DE SILVA, IV. ALCAYDE MAYOR de Campo-Mayor, y Ouguela.

Naciò el primero de los hijos de Alfonso Tellez de Meneses, y le llamaron el Moço, à diferencia de su abuelo Rvi Gomez de Silva, I. Alcayde Mayor de Campo-Mayor. Sirviò al Rey Don Alonso V. en las guerras de Africa, y Castilla, y vn libro de Familias de Portugal asségura, que le matò vna pieza de artilleria; pero las Historias no dan noticia particular, ni de las circunstancias de la muerte, ni de las acciones de la vida, y assi passarèmos à referir de su casamiento.

Iorge Correa, Casa de Silva.

Fue

Fue su muger Doña Vrraca de Movra, hermana de Alvar Gonçalez de Moura, su cuñado, Señor de Poboa, con que casaron à trueque, y ambos eran hijos de Pedro de Moura, Alcayde Mayor de Marbàm, Señor de las Villas de Poboa, y Meadas, y de Doña Felipa de Melo su muger, que fue hija de Iuan de Melo, Alcayde Mayor de Serpa, Copero Mayor del Rey Don Alonso V. y de Doña Isabel de Silveyra su muger. Deste matrimonio nacieron à Rui Gomez los nueve hijos siguientes:

...ma. Teves. Alvaro Ferreyra.

15 Alonso Tellez de Meneses, cuya memoria se hallarà en el primer capitulo.

15 Pedro de Silva, à quien llamaron *el Cafre* por alcuña, y aviendose ido à servir à la India, acompañò al Governador Diego Lopez de Sequeyra en la jornada que hizo el año de mil quinientos y veinte al mar de Arabia, à cuya buelta, por el mes de Iunio de aquel año, llegando al Cabo de Guardafu naufragò vna Galera, de que era Capitan Geronimo de Sousa, y en ella se ahogaron Pedro de Silva, y Manuel de Sousa Galvàn su primo, y otra mucha gente noble, como refiere Iuan de Barros.

Decada 2. libr. 4. cap. 3. fol. 92.

15 Antonio de Silva de Meneses, cuya sucession se escrivirà desde el capitulo XXX.

15 Bernardino de Silva, que muriò yendo à servir à la India, y dexò dos hijos ilegitimos.

15 Rvi Gomez de Silva, que muriò sirviendo en la India, sin aver casado, ni tener sucession.

15 Doña Maria de Meneses, que casò con Francisco Homèn, Cavallerizo Mayor del Rey Don Manuel, hijo de Pedro Homèn, Cavallerizo Mayor del mismo Principe, y no tuvo sucession.

15 Doña Felipa.
15 Doña Isabel. } Todas tres fueron Monjas.
15 Doña Catalina.

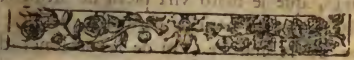

CA-

CAPITVLO XXVIII.

15 ALONSO TELLEZ DE MENESES, V. Alcayde Mayor de Campo-Mayor, y Ouguela.

SVCEDIÒ en las Alcaydias, y Casa de RVY GOMEZ DE SILVA su padre, como hijo mayor suyo, y fue de los mas valientes, y esforçados Cavalleros del tiempo del Rey Don Manuel. Hallòse en la toma de Azamor con el IV. Duque de Bergança Don Iayme año de mil quinientos y treze, y quedandose à servir en aquella Plaza, acompañò el mismo año à Don Iuan de Meneses, General de ella, en la entrada que hizo à quemar las Aldeas de Benacafiz, y Tafuf, quinze leguas de Aramor. Mandò el General, que IVAN DE SILVA, despues Señor de Vagos, y Don Bernardo Manuel, Camarero Mayor del Rey, fuessen sobre Tafuf, y nuestro ALONSO TELLEZ quiso acompañar à estos dos Cavalleros, vno su primo hermano, y otro de su misma varonia: mas como hallassen la Aldea despejada de sus habitadores, pareciò preciso baxar à vn Rio en busca de ellos, y alli hallaron muchas familias, guardadas de trecientos Moros de lança, y adarga, que hizieron rostro. Embistiòlos Don Bernardo Manuel, assistido de nuestro Alonso Tellez, y otros Cavalleros, y despues de vna porfiada resistencia, los desbaratò, haziendo en esta ocasion Alonso Tellez notables esfuerços, y entre otras valentias suyas repara Damian de Goes, que matò vn Moro, tirandole su lança. *Goes, Cronica de el Rey D. Manuel 3. part. cap. 48.*

Estuvo casado con DOÑA ISABEL DE ATAYDE, hija, y heredera de Francisco de Goes, Alcayde Mayor de Mertola, y de Doña Blanca de Sousa su muger, hija de Alvaro de Moura, Alcayde Mayor de las Sacas de Portugal, y de su muger Doña Leonor de Sousa. Francisco de Goes fue hijo de Estevan de Goes, Alcayde Mayor de Mertola, y de Doña Isabel de Atayde su muger, hermana de Don Fernan Martinez Mascareñas, Señor de Lavra, *Lima, Goes, Alvaro Ferreyra.*

y Estepa, Comendador de Mertola, Alcayde Mayor de Monte-Mayor el Nuevo, y progenitor de las muchas Casas tituladas, que oy tiene este ilustre, y dilatado linage. Procrearon Alonso Tellez de Meneses, y Doña Isabel de Atayde vna hija vnica, que fue

16 Doña Blanca de Meneses, cuyos descendientes referirèmos en el Capitulo siguiente.

CAPITVLO XXIX.

16 DOÑA BLANCA DE MENESES, VI. Señora de las Alcaydias Mayores, y Rentas Reales de Campo-Mayor, y Ouguela.

Heredò esta Señora las Casas de sus padres, y las dos Alcaydias Mayores, y rentas de Campo-Mayor, y Ouguela, à cuyo dote se añadiò el de singulares virtudes, y fue casada con Don Francisco Lobo, Comendador de Rio-Torto, y Embaxador del Rey Don Iuan III. al Emperador Carlos V. el año de mil quinientos y treinta y nueve, hijo quarto de Don Diego Lobo, II. Baron de Albito, Veedor de la hazienda de los Reyes Don Manuel, y Don Iuan el III. y de Doña Iuana de Noroña, su primera muger, hija de Don Iuan de Almeyda, II. Conde de Abrantes, y de la Condesa Doña Inès de Noroña, visnieta de los Reyes Don Enrique II. de Castilla, y Don Fernando de Portugal. El Baron Don Diego Lobo fue hijo mayor de Don Iuan Fernandez de Silveyra, I. Baron de Albito, Iusticia Mayor de Portugal, Escrivano de la Puridad, y Veedor de la hazienda del Rey Don Iuan II. y su Embaxodor à Roma, Alemania, Castilla, y Napoles, y de Doña Maria Lobo de Sousa, su segunda muger, Señora del Estado de Albito. Procrearon Doña Blanca, y Don Francisco cinco hijos, à saber:

Andrade, Cronica de el Rey Don Iuan III. 3. part. cap. 69. fol. 93.

Lima. Goes, Correa. Alvaro Ferreyra.

17 Don Manvel Lobo de Silva, VII. Alcayde Mayor de Campo-Mayor.

17 Don

17 Don Antonio Lobo, casò con Doña Iuana de Mezquita, hija de Pedro de Mezquita, Bailio de la Orden de San Iuan, la qual despues fue Monja en San Diego de Elvas, y huvo de ella à Don Manuel, Religioso Dominico, Don Francisco, y Doña Catalina, que murieron niños, y Don Pedro Lobo, que fue hijo mayor, y casò con Doña Beatriz de Silveyra, hija de Manuel de Silveyra, y de Doña Francisca de Andrade, de quien tuvo à Don Antonio Lobo, y à Don Manuel Lobo, que murieron sin sucesion, y à Doña Angela de Meneses.

17 Don Alonso Tellez de Meneses, de cuyo estado no tenèmos noticia.

17 Don Diego Lobo, que casò en la India con Doña Inès, y de ambos naciò Don Antonio Lobo.

17 Doña Isabel de Meneses, que casò con Andres de Sousa, Señor de Miranda, y Podentes, Alcayde Mayor de Arronches, y del Consejo del Rey Don Manuel, y fue su hijo vnico Manuel de Sousa, que sucediò muy niño en toda la Casa de su padre, muriendo èl à tiempo, que Doña Isabel quedava en su mas florida edad; pero su virtud supo despreciar todas las conveniencias de este siglo, tomando el habito de Religiosa Capuchina en el Monasterio de Madre de Dios de Lisboa, donde se llamò Sor Clemencia, y falleciò año de mil quinientos y noventa, con fama de incomparable virtud. Tuvo tanto aborrecimiento à todo lo que podia embaraçar su quietud, que diziendola, à poco tiempo de su habito, que avia fallecido Manuel de Sousa su hijo, respondiò: *Doy muchas gracias à Dios, porque me quitò vna sola memoria, que tenia en èl mundo*, como lo escrive Duarte Nuñez de Leon. *En la Descripcion de Portugal. fol. 141.*

17 Doña..... de Meneses, su hermana, fue Monja, y Priora de la Anunciada de Lisboa.

17 Don Manvel Lobo de Silva, hijo mayor de Doña Blanca de Meneses, y de Don Francisco Lobo, fue VII. Alcayde Mayor de Campo Mayor, y Ouguela, y Señor de la Casa de su padre, casò con Doña Francisca de *Lima;*

Noroña, que fue hija de Ruy Carvallo, y de Doña Conſtança de Noroña ſu muger, hija de Martin Vaz Maſcareñas, Comendador de Aljuſtrèl, y de ſu ſegunda muger Doña Leonor de Noroña, hermana de Don Garcia de Noroña, Virrey de la India. Fueron ſus hijos:

18 Don Fernando.

18 Don Ivan Lobo de Silva, } que murieron moços, y vno de ellos en Africa con el Rey Don Sebaſtian.

18 Doña Maria de Noroña, que heredò.

18. Doña Maria de Noroña y Silva, fue VIII. Señora de las Alcaydias mayores de Campo Mayor, y Ouguela, y casò con Antonio de Alcazoba Carnero, hijo de Pedro de Alcazoba Carnero, Conde de Idaña, Veedor de la hazienda de los Reyes Don Sebaſtian, y Don Felipe II. y de el Conſejo de Eſtado, y de la Condeſa Doña Catalina de Souſa ſu muger, hija de Don Diego de Souſa, Alcayde Mayor de Tomar, Comendador de Santa Ovaja, y de ſu muger Doña Iſabel de Lima. Nacieron de Doña Maria de Noroña, y de Antonio de Alcazoba

Lima, y todos los Nobiliarios de Portugal.

19 Don Pedro de Alcazoba, que los heredò.

19 Don Manvel Lobo de Alcazoba, de quien ſe hablarà luego.

19 Don Ivan de Alcazoba, Comendador de la Orden de Chriſto, que eſtuvo muchos años preſo, porque ſiendo moço, matò vn Religioſo. Condenaronle à muerte por eſta cauſa; pero nueſtro Grande, y piadoſo Monarca Felipe IV. ſe la perdonò, y paſsò à ſervirle à la India.

19 Doña Maria de Alcazoba, que casò tres vezes: la primera con Lope de Brito, de quien tuvo vna hija, muger de Don Franciſco de Acebedo, Maeſtre de Campo General del Exercito de entre Duero, y Miño. La ſegunda con Luis de Torres, de quien ſe apartò, declarandoſe nulo ſu matrimonio. Y la vltima con Geronimo Correa Barèn, de quien tuvo à Antonio Correa Barèn, y à Doña Iuana de Alcazoba, muger de Antonio Lobo de Saldaña, con ſuceſsion.

19 Do-

19 Doña Mariana de Noroña fue muger de Fernan de Lima Brandon, Comendador Dadorde, y son sus hijos Ioseph de Lima, y Pedro de Lima, que hasta aora no han casado, y algunas Señoras, que fueron Monjas, y vna casada con Damian Botello Chacon.

19 Doña Catalina, que no casò.

19 Doña..... y otra hermana suya, Monjas en el Convento de la Esperança.

19 Don Pedro de Alcazoba y Silva, hijor mayor, fue IX. Alcayde Mayor de Campo Mayor, y Ouguela, en sucesion à su madre, y Alcayde Mayor de Idaña la Nueva, y Comendador de las Idañas. El año de mil seiscientos y veinte le dedicò Fray Nicolàs de Oliveyra, Religioso Trinitario, su libro de las Grandezas de Lisboa, y fue casado con Doña Maria de Noroña, hija mayor de Don Gil Yanez de Costa, Capitan General de Zeuta, de el Consejo de Estado de Portugal, Presidente de Palacio, y de la Camara de Lisboa, y de Doña Margarita de Noroña su muger, hija de Don Rodrigo Lobo Coutiño, y Doña Maria de Noroña, Señores de las Sarzedas, y progenitores de los Condes de esta Casa. Tuvieron Don Pedro, y Doña Maria por hijo vnico à

20 Don Antonio de Alcazoba y Silva, X. Alcayde Mayor de Campo Mayor, y Ouguela, y Comendador de las Idañas; que casò dos vezes, la primera con Doña Maria de Acosta y Noroña, su prima hermana, hija heredera de Don Rodrigo de Acosta su tio, hermano de su madre, que fue Comendador de Marmeleyro, de la Orden de Christo, y Capitan Mayor del Mar de la India, donde muriò peleando el año de mil seiscientos y treinta y tres, y de Doña Iuana de Noroña su muger, hija de Don Alvaro de Sousa Lobo, Capitan de la Guarda de Portugal, y de Doña Maria de Noroña su muger, hermana, y hija de los Señores de Azurara. La segunda vez casò Don Antonio con Doña Elena de Noroña, hija de Don Iuan de Almeyda, el hermoso; pero en ninguna tuvo hijos, con que por su muerte bolbiò Doña Elena à casar con Don Francisco de Sousa, Capitan de la Guarda de los Reyes de Portugal.

19 Don Manvel Lobo de Alcazoba, hijo segundo de Antonio de Alcazoba, y de Doña Maria de Noroña, Señores de las Alcaydias Mayores de Campo Mayor, y Ouguela, casò con Doña Constança de Meneses, hija, y heredera de Geronimo de Brito de Meneses, Alcayde Mayor de Aldea-Gallega, y Aldea-Gavina, que le mataron en la India, y de Doña Teresa de Sande su muger. Geronimo de Brito fue hijo de Luis de Brito, y de Doña Catalina Coutiño, y nieto de Gabriel de Brito, Alcayde Mayor de Aldea Gallega, y Aldea Gavina, y de Doña Margarita de Meneses su segunda muger, nombrados en el capitulo XXVI. Naciò à Don Manuel Lobo de este matrimonio,

20 Doña Maria de Meneses, que casò dos vezes: la primera con Iuan de Acosta Fogaza, de quien tuvo à Gonçalo de Acosta de Meneses, Maestro de Campo del Tercio de Infanteria de Lisboa, y oy possedor de la Casa de los Alcazobas, y à Don Manuel Lobo, que fue Governador del Rio de Ianeyro. La segunda vez casò Doña Maria con Diego de Barbuda de Meneses, y es su hijo Benito de Acosta de Meneses.

SEÑORES DEL MAYORAZGO DE EVORA.

TABLA GENEALOGICA.

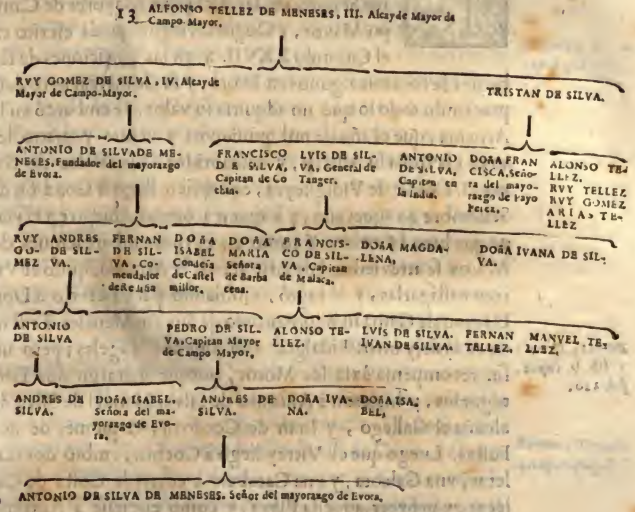

CAPITVLO XXX.

15 ANTONIO DE SILVA DE MENESES, *Señor del Mayorazgo de Evora, General de diferentes Armadas en la India.*

VE este Cavallero hijo segundo de Rvy Gomez de Silva, y Doña Vrraca de Movra, quartos Señores de las Alcaydias Mayores de Campo Mayor, y Ouguela, segun queda escrito en el Capitulo XXVII. y en las particiones de sus bienes le tocaron algunos en Evora, y su Comarca; pero despreciando todo lo que no adquiria su valor, se embarcó en la Armada, que el año de mil quinientos y veinte y quatro llevava à la India su Virrey, y descubridor Don Vasco de Gama, I. Conde de Vidigueyra, con quien llegò à Goa à fin de Setiembre de aquel año, y à quien acompañò luego en el viage que hizo à Cochin. Y como en èl vnas embarcaciones de Moros se atreviessen à dexarse vèr de la Armada, quiso el Virrey castigarlas, y lo logrò, embiando para hazerlo à Don Estevan de Gama su hijo, Antonio de Silva de Meneses, Tristan de Ataýde, y otros Fidalgos, con algunos Vageles; pero no sin recompensa àzia los Moros, porque mataron dos Portugueses, y hirieron à Antonio de Silva, Manuel de Silva, de alcuña el Gallego, y Iuan de Cordova, Capitanes de dos Fustas. Luego que el Virrey llegò à Cochin, embiò dos Galeras, vna Galeota, y vna Carabela à correr la Costa de Calecut, y proveer aquella Plaza, y como eligiesse à Antonio de Silva, Capitan de vna de las Galeras, al tiempo que, por ser mas pesada que las otras, se apartò de su conserva, la embistieron cinquenta embarcaciones pequeñas de Moros, que llaman Paraos, y se defendiò de ellas tres horas continuas, hasta que fue socorrido de sus compañeros, y se pudo librar de aquel peligro. El Governador D. Enrique de Meneses, que sucediò por muerte del de Vidigueyra en el govierno de la India, respecto de hallarse su nombre en el primero de los pliegos cerrados, que avia embiado el Rey para semejante caso,

Barros, Decada 2. lib 9. cap. 2. fol. 226.

Barros, ibidem. Faria, Asia Portuguesa, tom. 1. cap. 9. pag. 231.

so, ocupò à Antonio de Silva en diferentes cosas de la Guerra; llevòle por Capitan de vna de las cinquenta Velas, con que passò à Coulete, y consiguiò de los Moros vna señalada victoria, y desde alli le embiò con Don Simon de Meneses à correr la Costa del Malabar, quando quemaron à Mangalor. En este tiempo cercò el Rey de Calecut la Fortaleza que tenian los Portugueses en aquella Ciudad, y mirando el Governador à su conservacion, la embiò luego socorro en vna Armada de cinco Velas, de que hizo Capitan Mayor à ANTONIO DE SILVA DE MENESES, como lo dize Iuan de Barros, assegurando, que por el riguroso temporal su Navio solo pudo llegar à Calecut, y que dexando alguna polvora que llevava, se bolviò à Cochin, donde yà avian arribado los otros Navios. Despues de esto passò el Governador con Armada de veinte Velas, y por Capitan de vna Antonio de Silva, socorriò la Fortaleza, y considerandola poco util, la demoliò, embiando luego à Antonio de Silva à Dìo, para que haziendo sondar la barra, le advirtiesse la forma con que se avia de ocupar aquella Ciudad, à cuya Conquista queria ir Don Enrique. Pero aviendole prevenido la muerte en Cananor à veinte y tres de Febrero de mil quinientos y veinte y seis, al tiempo que este Cavallero bolvia de su comission, hallò en el govierno de la India à Lope Vaz de S. Payo, à quien acompañava con su Nao, quando saliendo de Cananor à correr la Costa, venciò la Armada del Rey de Calecut. El año siguiente de mil quinientos y veinte y ocho sirviò de Capitan Mayor de vna Armada de diez Velas, con que el Governador le mandò correr la Costa hasta Cochin, y que passasse luego al Monte Deli, en busca de vnos Piratas Moros, y todo lo executò acertadamente, como parece de la Asia Portuguesa. Despues fue vno de los Capitanes de la Armada con que el Governador Nuño de Acuña, Señor de Gestazo, se puso sobre Dìo el año de mil quinientos y treinta y vno, segun escriven Francisco de Andrade, y Diego de Couto, y el año de treinta y tres tambien le acompañó, quando passò à ocupar la Fortaleza de Bazaim, y quando fue à Dìo à verle con el Rey de Cambaya, llamado dèl mismo; pero aviendose buelto à Chaul sin lograrlo, alli formò vna Armada de nueve Velas,

Barros, Decada 3 cap. 4 lib. 9. fol 232. Faria, tom. 1 cap. 9 pag 234.

Decada 3. lib. 9. cap. 8. fol. 240.

Barros, Decada 4. cap. 1. pag. 4.

Decada 4. de Barros, cap. 3 pag. 104. Faria, tom. 1. pag. 201.

Dec. 4. pag. 224; 253.

de

de que hizo Capitan Mayor à nueſtro Antonio de Silva de Meneses, para que fueſſe con ella à Bengala. Y vltimamente deſpues de aver ſervido eſte Cavallero con ſingular acierto, y ocupado en la India eſtos, y otros muchos pueſtos, bolviò à Portugal, y reſidiò lo reſtante de ſu vida en Campo-Mayor, y Evora, donde fundò el mayorazgo, que poſſeen ſus deſcendientes.

4. Decad. del lib. 4. cap. 24. pagin. 263.

Fue caſado con Doña Blanca de Meneses, ſu prima ſegunda, hija de Pedro de Silva de Meneses, Señor del mayorazgo de Elvas, Mayordomo Mayor de la Infanta Doña Iſabel, y de Doña Iſabel de Abreu ſu muger, como eſcrivimos en el Capitulo V. de eſte libro. Fueron ſus hijos

Luna.

16 Ruy Gomez de Silva, que murió de pocos años.

19 Andres de Silva, que ſuccediò en la Caſa, ſegun ſe dirà en el Capitulo ſiguiente.

16 Fernan de Silva, Comendador de Rediña, en la Orden de Chriſto, que casò con Doña Lvisa de Castro, Dama de la Princeſa Doña Iuana, madre del Rey D. Sebaſtian, y deſpues muger de Don Gonçalo Chacon, Comendador de Almodovar del Campo, en la Orden de Calatrava, que murió en la batalla de Alcazar, y era hermano del Cardenal Don Bernardo de Sandoval y Roxas, Arçobiſpo de Toledo. Fue Doña Luiſa hija de Don Franciſco Ximenez de Ciſneros, Señor de eſte mayorazgo, y del Patronato del Colegio Mayor de San Ilefonſo de Alcalà de Henares, y de Doña Maria de Caſtro ſu muger, Dama de la Emperatriz Doña Iſabel, y hermana de la I. Condeſa de Elda. No tuvo hijos Fernan de Silva en eſta Señora; mas fuera de matrimonio engendrò à Blas de Silva, que paſsò à ſervir en el Braſil, donde fue Capitan de Infanteria, y casò con Doña Clemencia de Oria, hija de Lorenço de Oria, con ſuceſsion.

16 Doña Isabel de Meneses, casò tres vezes: la primera con Ruy de Melo, Alcayde Mayor de la Ciudad de Elvas, de quien tuvo à Antonio de Melo, Señor de la miſma Alcaydia, que hizo dos matrimonios en la Familia de Silva, como ſe verà en ſu lugar, y es abuelo paterno del Conde de S. Lorenço, y à Luis de Melo, que aunque casò con Doña

An-

Antonia de Silva, hija de los Señores de Beringèl, no permanece su sucesion. La segunda vez casò Doña Isabel de Meneses con Ruy Tellez de Silva, II. Alcayde Mayor de Cobillan, y solo huvo dèl à Don Antonio de Silva, que muriò sin hijos, y su madre passò à tercer matrimonio con Ruy Mendez de Vasconcelos su primo, I. Conde de Castelmillor, General de Tanger, Alcayde Mayor de Penamacor, y Covillan, y Mayordomo de la Reyna Doña Margarita de Austria. Nacieron de esta vnion D. Diego de Vasconcelos y Meneses, Comendador de Pernis, en la Orden de Avis, que muriò en Madrid sin casar, ni tener sucesion, Doña Antonia de Silva, que muriò moça, Doña Blanca de Silva y Mendoza, que casò primero con D. Diego Dezay Mendoza, Señor del mayorazgo de Arraez, y despues con Diego de Castelobranco, y Doña Maria de Meneses, que naciò antes que sus hermanos, fue Dama de la Reyna Doña Margarita, y muger de Simon Gonçalez de Camara, III. Conde de la Calleta, VII. Capitan General de la Isla de la Madera. De èl procreò à Iuan Gonçalez de Camara, IV. Conde de la Calleta, à Doña Maria de Vasconcelos y Alencastre, II. Condesa de Castelmillor, Señora de toda la Casa de su abuelo, y despues, por muerte de su hermano, V. Conde de la Calleta, à Doña Leonarda, de quien no sabemos estado, ni linea, y à Doña Inès de Alencastre, que casó con Don Vasco Luis de Gama, V. Conde de Vidigueyra, I. Marquès de Nisa, Almirante de la India, Señor de la Villa de Frades, y Troboens, Comendador de Santiago de Beja, en la Orden de Christo, del Consejo de Estado de Portugal, Veedor de la hazienda, dos vezes Embaxador en Francia, y Cavallerizo Mayor de la Reyna Doña Maria Francisca de Saboya, cuyo hijo es el Marquès de Nisa, que està casado con hija de los Condes de Obedos, y tiene sucesion. Doña Maria de Vasconcelos y Alencastre, hija mayor, II. Condesa de Castelmillor, y V. de la Calleta, casò con Iuan Rodriguez de Vasconcelos y Sousa, Señor de Mouta-Santa, Alcayde Mayor, y Comendador de Pombal, en la Orden de Christo, General del Miño, y del Consejo de Estado de Portugal, y tuvieron à D. Luis de Vasconcelos, oy Conde de

Cas-

Castelmillor, que fue gran Valido del Rey D. Alonso VI. de Portugal, y à Simon de Sousa de Vasconcelos, que murió el año 1683. estando casado con Doña Ivana de Tabora, hija segunda de Ivan Gomez de Silva, Alcayde Mayor, y Comendador de Cea, como se escrivirà en aquella Casa.

16 Doña Maria de Meneses, hija segunda de Antonio de Silva de Meneses, casò dos vezes: la primera con Don Iorge Enriquez, Señor de la Villa de Barbacena, Reposteró Mayor, y Cazador Mayor del Rey D. Manuel, que murió en cinco de Agosto de 1563. como consta de su Epitafio, que està en el Capitulo de San Agustin de Evora, y era de tanta edad, que se entendiò no aver consumado el matrimonio. Doña Maria casò despues con Iuan Alvarez de Andrade, Comendador de la Orden de Christo, y Tesorero Mayor de Portugal, de quien tampoco tuvo sucesion, y viuda segunda vez, bolviò à casar con Alfonso de Saldaña, el de la Chamusca, hijo tercero de Antonio de Saldaña, Comendador de S. Iuan de Pesqueyra, y Embaxador en Alemania, y de Doña Catalina de Silva su muger, hermana del Principe Ruy Gomez de Silva, I. Duque de Pastrana, y durando este matrimonio, murió Doña Maria sin dexar hijos.

16 Doña Ivana de Silva.
16 Doña Gviomar de Silva.
16 Doña Vrraca de Movra.
} Todas tres fueron Religiosas.

CAPITVLO XXVI.

16 *ANDRES DE SILVA DE MENESES; Señor del Mayorazgo de Ebora.*

Svcediò en el mayorazgo de Antonio de Silva de Meneses su padre, como el hijo mayor de los que tenia al tiempo de su muerte, y viviendo en Evora, le poseyò con la estimacion debida à su nacimiento, y à su valor. El año de 1580. èl, y su hermano Fernan de Silva, passaron à Badajòz à dar la obediencia à Felipe II. como Rey de Portugal, y fueron de los primeros Fidalgos, que hizieron esta demonstracion, segun parece por instrumento que cita Don Ioseph Pellicer, en *Fol. 41.*

el

el Memorial de la Casa de Martèl. Fue casado con Doña Isabel de Castro, hija de Antonio de Azambuja, y de Doña Maria de Castro su muger, hija de Vasco Martinez de Melo, Alcayde Mayor de Castelò de Vide, y de Doña Isabel de Melo, cuyo padre fue Pedro Suzarte, Señor de las Villas de Arroyolos. Y Antonio de Azambuja fue vno de los hijos de Diego de Azambuja, Señor del Castillo de Monsoriu, Clavero de la Orden de Avis, y despues Comendador de Cabeça de Vide, en la de Santiago, del Consejo de los Reyes Don Juan el II. y Don Manuel, Conquistador, y primer Capitan General de Zafin, Fundador, y Capitan General de la Ciudad de S. George, en Guinea, y vno de los mas esforçados Cavalleros de su tiempo, que yaze enterrado en el Monasterio de Religiosos Agustinos de Montemayor el Viejo, Fundacion suya. Tuvo Andres de Silva en este matrimonio dos hijos.

17 Antonio de Silva de Meneses, el mayor, sucediò en el mayorazgo de su padre, y fue casado en Elbas con Doña Jvana de Vasconcelos, hija de Andres de Azevedo de Vasconcelos, y Doña Beatriz de Villena su muger, de quien tuvo à Andres de Silva, que muriò moço, à Doña Isabel de Castro, primera muger de Andres de Azevedo y Vasconcelos su primo, sin sucesion, y à Doña Beatriz de Silva, que heredò la Casa de su padre, y casò con Andres de Silva, su primo hermano.

17 Pedro de Silva de Meneses, hijo segundo, fue Capitan Mayor de Campo-Mayor, y casando con Doña Francisca de Gama, hija de Antonio de Gama de Vasconcelos, y de Doña Beatriz Barbara de Carvallo, su muger, procrearon à Andres de Silva, à Doña Jvana de Meneses, que està casada con Damian Botello Chacon, de quien es tercera muger, y à Doña Isabel de Silva, que el año de mil seiscientos y ochenta y tres no avia tomado estado.

18 Andres de Silva, hijo mayor, fue Capitan Mayor de Alegrete, y Señor del mayorazgo de Evora, por aver casado con su prima hermana Doña Beatriz de Silva, hija de su tio Antonio de Silva, y de ambos naciò

19 Antonio de Silva de Meneses, que vive casado en Cantañede con Doña Ana de Vasconcelos, hija de Christoval de Matos Saravia.

CAPITVLO XXXII.

14 *TRISTAN DE SILVA, CAPITAN DE DIFERentes Naos en la India, Coronel de la gente de la Ordenança de Lisboa.*

SEGVN queda escrito en el Cap. XXVI. tuvo este Cavallero por padres à ALONSO TELLEZ DE MENESES, III. Alcayde Mayor de Campo-Mayor, y à Doña Juana de Azevedo su muger, cuyo segundogenito fue, y tan valiente Cavallero, que aun con menor nacimiento se huviera adquirido aquella estimacion, que siempre assiste à la virtud. El año de mil quinientos y quatro passò à la India por Capitan de vna de las treze Naos que el Rey Don Manuel embiò à aquel Estado con el Capitan Mayor Lope Suarez de Alvarenga, para establecer con mas firmeza el dominio Portugues, y saliendo todos de Lisboa à veinte y dos de Abril, à catorze de Setiembre llegaron à Cochin, donde fueron bien recibidos del Rey de aquella Isla, y para que seguramente passasse à ella, desde la de Vaipii, el Capitan Mayor quiso, que Tristàn de Silva, y otros Capitanes, le acompañassen. Despues aviendo ido à destruir el Lugar de Granganor, obrò este Cavallero lo que refiere Juan de Barros, el qual assegura tambien, que quando Lope Suarez fue à Panane à principio de el año mil quinientos y cinco à quemar diez y siete Naos de Moros, que avia en su Puerto, llevò à Tristàn de Silva, y que fue de los primeros que con sus Naos embistieron las de los enemigos, y pelearon, hasta ponerlas fuego. Y segun escrive Damian de Goes, Tristàn de Silva fue el primero que aferrò la mayor de las diez y siete Naos, y rindiò otra, con lo qual el Capitan Mayor se quiso bolver à Portugal, y entrò en Lisboa à 22. de Junio de 1505.

Barros Decada 1. lib. 7 cap 9 f l. 8. Faria. Goes 1. p. cap. 95 de la Cronica del Rey D. Manuel.

Decada 1. cap. 10. fol. 88. 90.

Goes 1. p. cap. 99 de la Cronica del Rey D. Manuel.

El año de 1508. bolviò Tristàn de Silva à la India por Capitan de vna Nao de las treze de que iba por Capitan Mayor Jorge de Aguiar, segun refieren Barros, Goes, y Faria, y nombrandole los dos antes que a los demàs Capitanes, Goes dize, que llevava Provisiones del Rey Don Manuel para que el Vi-

Barros Decada 2. lib. 3. cap. 1 f 31.

Virrey de la India Don Francisco de Almeyda le diesse dos Galeras, y otros Navios con que pudiesse ir à juntarse con Iorge de Aguiar en el Cabo de Guadafu. Salieron de Lisboa à nueve de Abril, y padeciendo en el viage grandes borrascas, se perdiò la Nao Capitana, y otras dos; pero las restantes llegaron à la India por el mes de Octubre, y alli sirviò Tristàn de Silva con mucho valor, hasta que restituido à Portugal, le nombrò el Rey Don Manuel Coronel de vno de los Regimientos de la Ordenança de Lisboa. Y el año de mil quinientos y quinze, le mandò ir con Don Antonio de Norona, despues I. Conde de Linares, à fabricar vna Fortaleza en la Boca del Rio de la Mamora, como se executò, perfecionandola con sumo trabajo los Portugueses; pero con la desgracia de abandonarla à pocos dias, perdiendo mas de quatro mil personas, que fue el mas dañoso sucesso que el Rey Don Manuel tuvo en su Reynado, y el mayor que Tristàn de Silva pudo padecer, porque fue muerto peleando con los Moros que impedian la fabrica.

Goes 2. part. cap. 20.

Goes 3. part. cap. 76.

Iorge Correa en su lib. de Familias.

Don Luis Lobo en sus Familias.

Estuvo casado con Doña MARGARITA DARCA, hija del Doctor Lope Darca, Chanciller Mayor de Portugal, y del Consejo del Rey Don Manuel, y de Doña Isabel Machado su muger, y procrearon estos hijos:

15 LVIS DE SILVA DE MENESES, Capitan General de Tanger, de quien tratarà el Cap. siguiente.

15 FRANCISCO DE SILVA DE MENESES, que imitando à su padre, passò à servir à la India, y el año de mil quinientos y treinta, yà se halla su nombre en las Historias della, aviendo sido aquel año vno de los Cavalleros que mas se señalaron en la Armada con que Antonio de Silveyra corriò la Costa de Cambaya, y destruyò la Ciudad de Reynel. El año de mil quinientos y treinta y tres, fue vno de los Capitanes de la Armada con que el Governador Nuño de Acuña tomò la Fortaleza de Baçain, segun lo escriven Diego de Couto, y Faria. Y el año de mil quinientos y quarenta y nueve, era Capitan de Cochìn, quando governava la India Iorge Cabral, y como el Rey de la Pimienta hiziesse guerra al de Cochìn, Francisco de Silva, sacò su gente en favor deste, y despues de aver vencido al

Barros, Decada 4. lib. 4. cap. 8. pag. 25. Faria tom. 1. cap. 4. pag. 284. Andrade en la Cronica del Rey Don Iuan III. 2. part. cap. 56. fol. 79. Couto lib. 8. cap. 3. Faria tom. 1. cap. 4. pag 292.

otro en vna batalla en que fue mal herido, y luego quemado en sus mesmas casas, causò tanta indignacion à su gente, ya puesta en huida, que bolviendo el rostro, y hallando à los Portugueses desordenados, los cargaron de forma, que retirandose afrentosamente los mas, solo Francisco de Silva los hizo oposicion, con pocos de los suyos. Y aviendo hecho con vn montante gloriosa defensa, al fin cayò muerto de gran numero de heridas, como escriven Francisco de Andrade, y Manuel de Faria. No fue casado, ni dexò sucession.

Andrade 4. part. cap. 62. fol. 70. Faria tom 2. cap. 8. pag. 239.

15 Alonso Tellez de Meneses, que el año de mil quinientos y veinte y ocho passò à la India con su Governador Nuño de Acuña, y el siguiente de veinte y nueve, fue por su orden en las Naos, que Simon de Acuña hermano del Governador, llevò à la Isla de Baharen para castigar à Raiz Barbadin, que estava apoderado della. Mas como èl se defendiesse con algunos Persas, y los ayres en los dos meses de Septiembre, y Octubre, que estuvieron alli los Portugueses, fuessen muy pestilenciales, enfermaron casi todos, murieron muchos, y Simon de Acuña huvo de retirarse para dar la buelta à Ormuz, pero à pocos dias de embarcacion sobrevino vna calma que durò nueve, y en ella enfermaron los que no lo estavan, y murieron los enfermos, siendo de ellos el mismo Capitan Simon de Acuña, Alfonso Tellez de Meneses, Don Francisco Deza, Francisco de Mendoza, y otros Hidalgos, como lo escrive Juan de Barros.

Decada 4. lib. 3. cap. 19 pag. 191.

15 Antonio de Silva de Meneses, que tambien passò à servir à la India, y el año de 1528. era Capitan de vn Galeon de los que el Governador Lope Vaz de San Payo embiò al Estrecho del Mar Rojo con Antonio de Miranda de Azevedo, Capitan Mayor del Mar. Y aviendo salido de Goa el dia 25. de Enero, luego que llegò esta Armada à la Costa de Arabia, se dividiò en tres, quedando la vna à orden de Antonio de Silva, que con ella tornò vna Nao de Dio, y hasta que en 15. de Março se bolviò à vnir con el Capitan Mayor, y mientras èl passava à Ormuz, tuvo à su cargo todos aquellos Baxeles, segun escrive Barros. Despues desto, siendo embestido el Galeon de Enrique de Mazedo de cincuenta Fustas, y tres Galeotas que estavan ya para rendirle, fue Antonio de Silva en su socorro, y no solo se le diò, pero peleando con los ene-

Decada 4. cap. 10. lib. 2.

enemigos matò al Capitan de las Fuſtas, y las obligò à ponerſe en fuga, aunque con tan gran recompenſa como la de ſu vida, pues ſe la quitò la bala de vna bombarda, como lo eſcriven Diego de Couto, y Fernan Lopez de Caſtañeda.

Decada 4. libr. 2. cap. 11. fol. 90. Caſtañeda, lib. 7. cap. 69.

15 Rvy Tellez de Silva.
15 Rvy Gomez de Silva. } murieron ſirviendo en la India
15 Arias Tellez de Silva.

15 Doña Francisca de Silva, ſu hermana, casó con Jorge Correa, el Viejo, Señor del mayorazgo de Payo Perez, hijo de Gaſpar Correa el Viejo, Señor de Payo Perez, y de Gracia Garcès, y muriò dexandole vnica à Doña Maria de Meneſes, que heredò el mayorazgo de Payo Perez, y casò con Geronimo de Acuña, hijo de Pedro Vaz de Acuña, y de Doña Beatriz de Silva, hija de Andres de Souſa, y Doña Maria Manuel, Señores de Miranda, de quien bolverèmos à tratar en la Caſa de Vagos. Naciò de eſta vnion Luis de Acuña, Señor de Payo Perez, que casò con Doña Iuana Manuel, hija, y deſpues heredera de el mayorazgo, de Bernardino Ribeyro Pacheco, Comendador de la Orden de Chriſto, Capitan Mayor de las Naos de la India, y Proveedor de las Fortalezas de Portugal, y de Doña Maria de Villena ſu muger. Y de ambos fue hijo Triſtàn de Acuña, Señor de los mayorazgos de Payo Perez, y el Barrero, que casò con Doña Antonia de Silva, hija de Don Anton de Almada, Embaxador Extraordinario à Inglaterra por el Rey D. Iuan IV. y de Doña Iſabel de Silva ſu muger, y ſon ſus hijos Manuel de Acuña de Meneſes, Señor de eſtos mayorazgos, que fue Mayordomo de la Reyna Doña Maria Franciſca de Saboya, y vive caſado con Doña Franciſca de Alburquerque, hija de Martin Correa de Silva, Alcayde Mayor, y Comendador de Tavira, de quien tiene la ſuceſsion que dirèmos en aquella Caſa, y Doña Iſabel de Silva, muger de Don Manuel de Souſa, Alcayde Mayor, y Comendador de Tomar, en la Orden de Chriſto.

CAPITVLO XXXIII.

15 *LVIS DE SILVA DE MENESES, CAPITAN General de Tanger.*

PRECEDIÒ en el nacimiento à los otros hijos de TRISTAN DE SILVA, y Doña MARGARITA DARCA su muger, como se viò en el Capitulo antecedente, y sucediendo en la Casa de su padre, sirviò en Africa al Rey Don Iuan III. con tanta satisfacion de aquel Principe, que aviendo los Alcaydes de Larache, y Tetuàn muerto, en vna entrada, à Luis de Loureyro, General de Tanger, quiso que Luis de Silva le sucediesse en aquel puesto. Y parece que tambien se le diò la sucesion de su fortuna, porque aviendo llegado à Tanger el Xeque Mumen el Doredi, Moro de los mas principales vassallos del Xerife, Rey de Marruecos, à pedir socorro contra èl, dexò en aquella Plaza trecientos de à cavallo, hijos, nietos, y visnietos suyos, y passò con su pretension à Portugal; pero antes que la consiguiesse, persuadieron los suyos à Luis de Silva, que los llevasse à vna entrada, y èl por darlos gusto, saliò à correr la tierra con trecientos Arcabuceros, cien cavallos, y veinte y quatro de aquellos Moros. Aviase penetrado mas de lo que permitian tan cortas fuerças, quando al tiempo que todos estavan descuydados dando de comer à los cavallos, los embistieron, con gran cantidad de Moros, los mismos Alcaydes de Larache, y Tetuàn, que dieron muerte à Luis de Loureyro. Y aunque el Silva se les opuso esforçadamente, nada bastò para impedir, que con su muerte la recibiessen casi quantos le acompañavan, sin exceptuarse de muertos, ò cautivos mas que veinte Portugueses, que con otros tantos Moros de los del Xeque Mumen, se pusieron en salvo, despues de aver peleado con mucho valor. Assi acabò gloriosamente este esforçado Cavallero, y con èl, su padre, y hermanos, fueron ocho los q̃ de su linea sacrificaron las vidas en breve tiempo, con generosa emulacion, por la exaltacion de la Fè. Quedando con este sucesso, y el antecedente de Luis de Lo-

Marmol, tom. 2. lib. 4 fol. 125. de la descripcion de Africa.

rey-

reyro, tan acostumbrados à llevar la ventaja los Alcaydes de Larache, y Tetuan, que despues, en el año de mil quinientos y cinquenta y quatro, dieron la misma muerte à D. Pedro de Meneses, General de Zeuta, hijo del Conde de Liñares.

Estava casado Luis de Silva, con Doña MARIA BRANDÒN hija vnica, y heredera de Iuan Brandòn, que fue Factor de la hazienda Real en Flandes, y de Doña ..... de Refois su muger, hija de Pantaleon Diaz de Refois. Iuan Brandòn fue hijo de Iuan Sanchez, y de Doña Isabel Brandòn, hija de Iuan Brandòn, nieta de Fernan Brandòn, y visnieta de Alvaro Gonçalez Brandòn, Page de Lança del Rey Don Iuan I. que està sepultado en el Monasterio de Grijò, y todos fueron Cavalleros de mucha autoridad en Porto. Dexò Luis de Silva en esta Señora à *Lima Lobo.*

16 FRANCISCO DE SILVA DE MENESES, cuyo serà el Capitulo siguiente.

16 Doña MAGDALENA DE SILVA, que casò con Don Iuan de Meneses, tambien nieto de la Casa de Silva, porque fueron sus padres Don Manuel de Meneses, Camarero Mayor de Don Duarte, Duque de Guimarans, hijo del Infante Don Duarte, y Doña Beatriz de Villena y Silva su muger, que era nieta de la Casa de Vagos. Produjo este matrimonio à Doña Beatriz de Silva, Monja en Sacavèn, à Doña Maria, Religiosa en la Esperança de Lisboa, à Doña Iuana, y à Doña Felipa, que lo fueron en San Iuan de Estremòz, y à Don Manuel de Meneses, que fue Capitan Mayor de las Naos de la India los años de mil seiscientos ynueve, mil seiscientos y treze, y mil seiscientos y diez y seis, y despues General de la Armada de Portugal, y en su segunda muger Doña Luisa de Moura, hija de Don Francisco de Moura, Cavallerizo Mayor de Don Duarte, Duque de Guimarans, y hermano del I. Marquès de Castel-Rodrigo, tuvo à D. Iuan de Meneses, Capitan en Flandes, y Governador de la Isla de la Madera. *Asia, tom. 3 pag. 551, 552. 553.*

16 Doña IVANA DE SILVA, vltima hija de Luis de Silva, no casò.

CAPITVLO XXXIV.

15 *FRANCISCO DE SILVA DE MENESES, Capitan de Malaca.*

Eredò este Cavallero, con los bienes de Luis de Silva, y Doña Maria Brandòn sus padres, el mismo deseo que ellos tuvieron de que sus obras correspondiessen à la claridad del nacimiento, para que sin dexarlo todo à èl, entrassen ellas à la parte de la estimacion, que tan justamente possèian. Por esto passò à servir à la India, y el año de 1587. Reynando ya en Portugal Felipe II. fue vno de los Capitanes de la Armada con que D. Pablo de Gama Pereyra passò à socorrer à Malaca, donde Ivan de Silva, su Capitan, estava cercado de Rajel, Rey de Ior, à quien Don Pablo venciò, despues de porfiada batalla, y tomandole la Ciudad de Ior, la abrasò. En todo lo qual tuvo tanta parte Francisco de Silva, que, segun dize Manuel de Farìa, sus valentias empobrecen toda elegancia. Despues se hallò en el socorro de Columbò, y el año de noventa y seis fue Capitan de Malaca, cargo de los mas principales, y que avia cumplido el año de mil quinientos y noventa y ocho, quando bolviendo à la India con seis Naves, le encontraron dos de Olanda, con quien peleò ocho dias continuos, y al fin de ellos, las hizo retirar, con muchos muertos, y heridos; aunque no sin quedarle gran mortificacion, porque llegando vna bala hasta el recogimiento de su muger, y familia, quitò la vida à vna hija suya, como lo escrive Farìa, reparando en que fueron estos los primeros esfuerços de los Olandeses en aquella Region. Casò este Cavallero con Doña Gracia de.....hija de Fernan Gomez, y de Doña Isabel de .....Señora de mucha calidad, y fueron sus hijos.

Asia, tom. 3. 1. par. cap. 4. pag. 44. y 47.

Asia. tom. 3. 2. par. cap. 1. pag. 112.

17 Alonso Tellez de Meneses, de quien no tenèmos noticia.

17 Manvel Tellez.
17 Lvis de Silva.
17 Ivan de Silva.
17 Fernan Tellez.

} Todos murieron sin sucesion.

LI-

LIBRO VII.

HISTORIA GENEALOGICA

DE LA CASA

DE SILVA,

QVE CONTIENE

Los Señores de Serrada, y de las Tercias de la Moraña de Avila.
Los Señores del Mayorazgo de Toledo.
Los Barones de Surgeres.
Los Señores del Mayorazgo de Ciudad Rodrigo.
Los Condes de Alva de Yelves.

TABLA GENEALOGICA.

CAPITVLO PRIMERO.

12 *PEDRO DE SILVA, SEÑOR DE LA VILLA DE Serrada, Fontiveros, y las Tercias de la Moraña de Avila, Maestre-Sala, Guarda, Vassallo, y del Consejo del Rey, Corregidor de Segovia, y Capitan de la Gente del Rey Don Enrique IV. siendo Principe.*

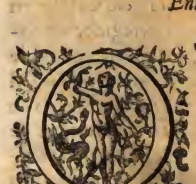

VEDA escrito en el Cap. II. del Lib. VI. que este Cavallero fue el primogenito de los hijos que ARIAS GOMEZ DE SILVA el Moço, Alcayde Mayor de Chaves, y Señor de Folgociño, y Saderea tuvo en Doña LEONOR DE FONSECA, su segunda muger. Dieronle en el Bautismo el nombre de su abuelo materno Pedro Ruiz de Fonseca, y aviendo sucedido en la mayor parte de los bienes que su padre posseyò en Castilla, hizo su mas continua habitacion en Olmedo. Y aunque Estevan de Garibay assegura, que su herencia fue vinculada, no hemos hallado instrumento, que afiance esta noticia.

El año de mil quatrocientos y treinta y vno se hallò con el Rey Don Iuan el II. en la tala de la Vega de Granada, y Fernan Perez de Guzman nombrando los Cavalleros que iban en los Esquadrones de los Grandes, dize. *Con el Conde de Benavente venia, Don Iuan Pimentèl su hijo,* PEDRO DE SILVA, *Sancho Sanchez de Ayala, Garcia de Losada, y Pedro de Losada su hermano* (son hijos de Diego Gomez de Losada, Señor de Sanabria) *Pedro de Villagra, y Alonso Perez de Villafaña.*

Cronica del Rey D. Iuan el II. de Castilla, año 31. cap 209. Epist 51. de las de Fernan Gomez de Ciudad-Real.

Ocho años despues el de mil quatrocientos y treinta y nueve

era

era Pedro de Silva Corregidor de Segovia, puesto que asse-
gura muy bien su gran suposicion, pues los Goviernos de las
Ciudades se estimavan tanto en aquel tiempo, que casi siem-
pre eran possehidos por los mayores Señores del Reyno, ò por-
que quisiessen tener à su devocion los Pueblos para las dife-
rencias que avia, ò porque como carecian los Principes de
mas dominios, que los que incluye en si la Corona de Casti-
lla, estimavan sus subditos el Corregimiento de vna Ciudad
tanto como oy vno de los Virreynatos de los muchos Reynos
que goza la Monarquia Española. El Rey Don Enrique III.
introdujo este puesto, cansado de la libertad que tenian
los Pueblos, regidos hasta alli por sus naturales, y el
año de mil quatrocientos y veinte y vno era Corregidor de
Ciudad-Real el Condestable Don Alvaro de Luna, que sin
disputa fue el mas poderoso Señor que conociò Castilla en
su tiempo, y pocos años antes avia sido Corregidor de Sa-
lamanca el primero Almirante D. Alonso Enriquez, nieto de
el Rey Don Alonso el XI. como consta de carta, que trae Gil
Gonçalez de Avila en el Teatro Ecclesiastico de las Iglesias de
España. Con que se prueba bastantemente la autoridad de
aquel puesto. Que Pedro de Silva le tuviesse en Segovia consta por la Cronica del Rey Don Iuan el II. quando refiere, que estando aquel Principe en Canta la Piedra, tuvo noticia de que Ruy Diaz de Mendoza, su Mayordomo Mayor, Señor de Castrogeriz, que era Alcayde del Alcazar de Segovia, se avia apoderado de aquella Ciudad, echando de ella al Corregidor Pedro de Silva, y à quantos creyò ser afectos al Condestable Don Alvaro de Luna, con quien los Grandes tenian inapagable odio. El Rey sintiò mucho este sucesso, y para remediarle, quitò à Ruy Diaz el Alcazar, y la Ciudad, y hizo donacion de ella al Principe Don Enrique su hijo, que tomò luego possession, y puso Ministros à satisfacion suya.

Iglesia de Salamanca, tom. 3. f. 291.

año 39. cap. 296.

El año de mil quatrocientos y quarenta y vno, quando las Tropas del Rey de Navarra, y los Grandes, entraron en Medina del Campo, y mandò el Rey Don Iuan el II. sacar à la Plaza de la Villa su Estandarte, Pedro de Silva fue vno de los primeros Cavalleros que se juntaron con èl, y despues le sirviò en las muchas ocasiones que ofrecieron las inquietudes

Cronica del Rey D. Iuan II, año 41, c. 28.

de

de su Reynado. Era Capitan de la gente del Principe Don Enrique el año de mil quatrocientos y quarenta y seis, en que con docientos Cavallos de ella acompañò al Rey, quando partiò de Madrid à quinze de Mayo, en animo de sitiar la Villa de Atiença, que possèia el Rey Don Iuan de Navarra, y la tenia por èl Mosen Rodrigo de Rebolledo, su Camarero Mayor, y Señor de Ariza. Llegò el Exercito à Aranda, y queriendo el Rey, que los de Atiença empezassen à conocer las incomodidàdes del sitio, aun antes que se les pusiesse, mandò, que Don Gabriel Manrique, Comendador Mayor de Castilla, despues I. Conde de Ossorno; y Gonçalo de Cordova, hermano del Mariscal Diego Fernandez de Cordova, despues I. Conde de Cabra, con quatrocientos Cavallos, y Pedro de Silva con los docientos del Principe, juntandose con Iuan de Luna, Señor de Cornago, Guarda Mayor de el Rey, que estava en Soria (cuyo Alcayde èra) con cien hombres de Armas passassen sobre Atiença, y impidiessen las continuas correrias de los de aquella Villa. Todo lo executaron assi estos Cavalleros, aunque assistidos del Condestable Don Alvaro de Luna, que quiso hallarse en ello, y tomando puesto inmediato à Atiença, tuvieron diferentes escaramuzas con los defensores, los quales viendo vn dia alguna gente desmandada, hizieron vna salida, en que mataron, y prendieron algunos Infantes, y se pudieron recoger sin recibir daño. Tocava la guarda de aquel dia à Pedro de Silva, y respecto de aver tardado en ponerla dos horas mas de lo que estava tratado con los otros Capitanes; y de que los sitiados apellidavan muchas vezes el nombre del Principe, se diò la culpa de aquel mal sucesso à Pedro de Silva, creyendo, que tenia orden de su amo para alargar quanto pudiesse el cerco, porque no estava bien avenido con su padre; pero este cargo se desvaneciò presto, porque aviendo llegado el Rey sobre Atiença, Pedro de Silva, y su gente se empleò en su servicio con gran fineza, hasta que fue admitido en la Villa, y la mandò quemar.

Cronica del Rey Don Iuan II. año 46. cap. 92.
Historia del Condestable D Alvaro de Luna, tit. 63.

Cronica del Rey Don Iuan II. año 46. cap. 94.

Tuvo en la Casa de este Principe el puesto de Maestre-Sala, y aviendo llegado à la Corona el Rey D. Enrique IV. no

ſolo ſe le confirmò con las lanças, y tierras que tenia de la Corona, pero tambien le hizo de ſu Conſejo. Y porque en las inquietudes de aquel tiempo ganó à ſu coſta eſte Cavallero la Fortaleza de Olmedo, que no obedecia à la Reyna Doña Iuana, muger de el Rey, de cuyo dominio era: eſta Princeſa eximiò de la juriſdicion de Olmedo el Lugar de Serrada, Aldea ſuya, y haziendola Villa libre, la diò à Pedro de Silva, y lo confirmò el Rey. Deſpues de eſto, el año de mil quatrocientos y ſeſenta y quatro eſtava en Madrid, quando ſe capitulò el ſegundo matrimonio de Don Alonso, II. Conde de Cifuentes con la Condeſa de Medellin Doña Beatriz Pacheco, y aviendoſe formado inſtrumento de eſta capitulacion, y hecho pleyto omenage, nueſtro Pedro de Silva le recibiò de el Conde Don Alonso, entonces Alferez Mayor, yde Don Iuan Pacheco, Maeſtre de Santiago, padre de la Condeſa, y al I. Conde de Cifuentes, ſe le tomò Arias Gomez de Silva, hermano de Pedro, cuya vida durò haſta el año mil quatrocientos y ſeſenta y ſiete, en que la acabò en Olmedo, aviendo otorgado alli ſu teſtamento à catorze de Octubre del miſmo año, ante Iuan Rodriguez de Madrid, Eſcrivano. Antes de eſto, el año de mil quatrocientos y cinquenta y ocho le llamò à la ſuceſsion de ſus mayorazgos Don Ivan de Silva, I. Conde de Cifuentes, como vimos en aquella Caſa; y aunque le nombra ſu primo, ſiendo el Conde ſu ſobrino hijo de ſu primo ſegundo, es meneſter entender, que antiguamente los parenteſcos que ſalian del primero, y ſegundo grado, ſiempre ſe explicavan en Caſtilla con eſta voz primo, como queda yà eſcrito en el Cap. XIX. del Lib. VI. y lo ſabrà qualquiera que huviere viſto papeles de aquel tiempo.

Casò eſte Cavallero dos vezes, la primera con Doña Elvira de Tobar, cuyos padres no ſabemos, y la ſegunda con Doña Mencia de Meneses, Dama de la Reyna Doña Iuana, ſegunda muger de el Rey Don Enrique IV. con quien paſsò à Portugal el año de mil quatrocientos y cinquenta y cinco, y caſi luego hizieron los Reyes eſte caſamiento, que conſta por la Croni-

ca

ca de Alonso de Palencia, estava disuelto el año de mil quattrocientos y sesenta y ocho por la muerte de Pedro de Silva. Era esta Señora hermana de Doña Isabel de Meneses, con quien estava casado Ruy Gomez de Silva, I. Alcayde Mayor de Campo Mayor, hermano mayor de Pedro de Silva, y ambos tenian por padre à Don Pedro de Meneses, Conde de Aillon, y Villa Real, General de Zeuta, y Almirante, y Alferez Mayor de Portugal, cuyos padres escrivimos en el Capitulo I. del Libro VI. Los papeles que seguimos para estas filiaciones, quieren, que de este segundo matrimonio fuessen los dos hijos, que hasta oy se conocen, à Pedro de Silva; pero segun el tiempo en que parecen las memorias de ellos, mas nos inclinamos à que fuessen hijos de Doña Elvira de Tobar, y assi entendemos, que de ella nacieron:

En la 2. part. de la Cronica de Enrique IV. cap. 3. fol. 145.

13 Pedro de Silva, Maestre-Sala de los Reyes Catolicos, y Alcayde de los Alcazares de Sevilla, cuya sucesion dirèmos despues.

13 Doña Beatriz de Silva, Señora de Serrada, y de la Casa de las Navas, Condesa del Risco, de quien en el primer Capitulo referirèmos los descendientes.

CAPITVLO II.

13 DOÑA BEATRIZ DE SILVA, II. Señora de la Villa de Serrada, y de la Casa de los Navas, Condesa del Risco.

En La particion de los bienes de Pedro de Silva, I. Señor de Serrada, tocò à esta Señora la misma Villa, como à vno de sus herederos, y aunque el Licenciado Juan Diaz de Fuen-Mayor escrive, que fue su madre Doña Mencia de Meneses, otros papeles, de mucha fee, la asseguran hija de Doña Elvira de Tobar. Quedarà esta duda à cargo de los instrumentos, que no hemos visto, y passarèmos à referir el casamiento de Doña Beatriz, que fue con Don Pedro Davila, Señor de las Navas, y Villa-Franca, Vassallo del Rey, y de su Consejo, I. Conde del Risco; por merced de los Reyes Cato-

Ariz. 4. part. de la Historia de Avilas.

Quadrilla de Estevan Domingo, fol. 9. Y todos los Nobiliarios.

licos año mil quatrocientos y setenta y cinco, y Cabeça de la Quadrilla de Estevan Domingo, entre la qual, y la de Blasco Ximeno se divide toda la Nobleza de Avila. Durò pocos años este matrimonio, pero en èl vendiò D. Pedro Davila la Villa de Serrada à Diego Ruiz de Montalvo el Viejo, vezino, y Regidor de Medina del Campo, que yà nombramos en el Cap. III. del Libro V. y sobre esto huvo larga contienda, porque la Villa de Olmedo puso pleyto à este Cavallero sobre Serrada, y finalmente se comprometieron en Ramiro Nuñez de Guzman, Corregidor de Medina del Campo, y Olmedo, en Garcia de Cotes, Regidor do Olmedo, y en Garcia Rodriguez, de Montalvo, Regidor de Medina cuya sentencia arbitraria feneciò el litigio, y la confirmò el Rey Catolico en Burgos à tres de Mayo de mil quinientos y ocho, quatro despues de la muerte de Don Pedro Davila. Este Cavallero viudo de Doña Beatriz de Silva, bolviò à casar con Doña Elvira de Toledo, hija de Don Fernan Dalvarez de Toledo, y Doña Mayor Carrillo de Toledo, primeros Condes de Oropesa, y tuvieron hijos varones, cuya sucesion se conserva en las Casas de los Marqueses de las Navas, Mirabèl, y Pobar, aunque yà todas con diferentes varonias. Y de Doña Beatriz de Silva solo procreò dos hijas, à saber:

14 Doña Maria de Silva, que casò en Olmedo con Rodrigo de Vibero, Señor de Castro Nuevo, y Allariz, para cuya ascendencia es preciso advertir, que Iuan de Vivero, y Doña Maria de Soto su muger, que vivieron Reynando en Castilla Don Iuan el I. fueron padres del Contador Mayor Alonso Perez de Vivero, de Pedro de Vivero, que dexò sucesion en Madrid, y Toledo, y de Mayor Lopez de Vivero, muger de Gonçalo Lopez de Bahamonde, y madre de Don Gonçalo de Vivero, Obispo de Salamanca, y de Alonso Perez de Vivero, Alcayde Mayor de Cantalapiedra, progenitor de la Familia de Vivero, en Valladolid. Alonso Perez de Vivero, hermano de esta Mayor Lopez, fuè del Consejo del Rey Don Iuan II. su Contador Mayor, y Señor de la Villa de Gema, Barcial de la Loma, la Iambrina, Pinero, Cuelgamores, Villa Ester, y otros muchos bienes, que huvo de la Orden de Alcantara, por com-

compra. Mataronle en Burgos el Viernes Santo de el año mil quatrocientos y cinquenta y tres, estando casado con Doña Inès de Guzman, hija de Gil Gonçalez Davila, Señor de Cespedosa, y la Puente del Congosto, Maestre-Sala del Rey, y su Alcayde del Castillo de Burgos, y de Doña Aldonça de Guzman su muger, cuyo padre fue Don Luis Gonçalez de Guzman, Maestre de Calatrava, Señor de Andujar, y Medina-Sidonia. A esta Señora Doña Inès de Guzman se discerniò la curaduria, y tutela de sus hijos en Valladolid à cinco de Mayo de mil quatrocientos y cinquenta y tres, quarenta dias despues de la muerte de Alonso Perez de Vivero su marido. Y ella en la misma Villa à catorze de Abril de mil quatrocientos y cinquenta y seis, como tal tutora, diò à Don Enrique de Acuña, del Consejo del Rey, los bienes que ella, y sus hijos tenian en Zamora, y Toro, que fueron de la Orden de Alcantara; la Villa de Gema, la Iambrina, Pinero, Cuelgamores, y sus Aldeas, el Lugar de Villa-Ester, el derecho que tenia en Argogillo, 40. doblas de oro de la Vanda, y 50. marcos de plata por Villalva de Alcor, que era de Don Enrique, y se otorgò la escritura ante Christoval Sanchez de Valladolid, Escrivano de Camara del Rey. Despues de esto casò segunda vez con Don Pedro Alvarez Osorio, I. Conde de Trastamara, Señor de Villalobos, de quien no tuvo sucesion, y el Rey Don Enrique IV. la diò el Titulo de Duquesa de Villalva, con que muriò. Sus hijos, y de Alonso Perez de Vivero, fueron Iuan de Vivero, que el año de mil quatrocientos y cinquenta y tres, con catorze de edad, era Contador Mayor del Rey, y de su Consejo, Señor de Cabeçon, y Barcial de la Loma, y despues I. Vizconde de Altamira, de quien procedieron los demàs, hasta el I. Conde de Fuensaldaña, que muriò sin hijos. Gil Gonçalez Davila su hermano, es quien hizo la linea de los Señores de Allariz. Lope de Guzman, hijo tercero, parece que no dexò sucesion. Alonso de Viveto, hijo quarto, està tenido por progenitor de los Señores de Bucianos en Toro; pero se engañan los que lo entienden, como dirèmos en otra parte. Francisco de Vivero, hijo quinto, muriò ma-

Cronica de Don Iuan II. cap. 128. 288.

Palencia, cap. 70. de la Cronica de Enrique IV.

ço. Doña Aldonça de Vivero, que fue la mayor de las hijas, estava casada, quando falleciò su padre, con Don Gabriel Manrique, I. Conde de Ossorno, Comendador Mayor de Castilla, y de ambos procediò la Casa de Ossorno, que yà se vniò à la de Alva de Tormes, y los Condes de Montehermoso, que por derecho de esta Señora poseen oy el Estado de Fuensaldaña. Doña Isabel de Guzman, hija segunda, estuvo concertada para casar con Iuan de Vega el Viejo, IV. Señor de Grajàl, y Valverde; pero no se efectuò, ni tenemos otra noticia suya. Doña Maria de Guzman, su hermana, casò con Don Luis de Tobar, I. Conde de Berlanga, y tuvo dèl à Doña Maria de Tobar, muger de Don Iñigo Fernandez de Velasco, Condestable de Castilla, II. Duque de Frias, y Conde de Haro. Doña Catalina, hija quarta, dizen algunas memorias de esta familia, que casò con el Señor de la Algava. Y Doña Inès de Guzman, que fue la vltima hija, segun consta por el discernimiento de la Curaduria, casó con Don Diego Ossorio, Señor de Villacis, y Cerbantes, Maestre-Sala de los Reyes Catolicos, hijo del I. Conde de Trastamara, su padrastro, y de los dos proceden por varonia los Señores de Villacis. Gil Gonçalez Davila, hijo segundo, vsò algunas vezes el nombre, y apellido de su abuelo materno, y otras le llaman las Cronicas Gil de Vivero. Heredó muchos bienes de sus padres, y fue casado con Doña Isabel Coutiño, Señora Portuguesa de noble linage, como dize Alonso de Palencia en la Cronica del Rey Don Enrique IV. quando refiere, que aviendose atrevido la muger de Pedro de Ontiberos, que se llamava Conde de Mon-Leon, à disputar los asientos à esta Señora, se agraviò Gil de Vivero de forma, que el dia diez y ocho de Março de mil quatrocientos y sesenta y ocho, matò à lançadas, por esta causa, al Pedro de Ontiberos, cerca de Castro-Nuño. Tuvieron Gil Gonçalez, y Doña Isabel Coutiño à Rodrigo de Vivero, Señor de Castro-Nuevo, y Allariz, que fundò el mayorazgo de aquella Casa en Olmedo à veinte de Iulio de mil quinientos y quinze, ante Iuan Rogèl, Escrivano, y es el marido de nuestra Doña Maria de Silva. De ambos nacieron Don Iuan, y Doña Isabel de Vivero. Don Iuan de Vivero y Silva fue Señor de Castro Nuevo, y

Cap. 88.

Al-

Allariz, Cavallero de la Orden de Santiago, y por cuya muerte se cantò en Castilla: *Esta noche le mataron al Cavallero, la gala de Medina, la flor de Olmedo.* De èl, y de Doña Beatriz de Guzman, y Valde-Rabano su muger, naciò Don Rodrigo de Vivero, Cavallero de la Orden de Santiago, que casò con Doña Antonia de Velasco, de la Casa de Salinas, y Dama de la Emperatriz Doña Isabel, y tuvo à Don Rodrigo de Vivero, del Abito de Santiago, Señor de Caxcallan, en Indias, padre de otro Don Rodrigo, I. Conde del Valle de Orizava, y à Don Iuan de Vivero, que fue el mayor, y por esso Señor de Castro-Nuevo, Cavallero de la Orden de Santiago, y Gentil-Hombre de la Boca del Rey. Casò con Doña Maria Laso de la Vega y Menchaca, y le sucediò su hijo Don Rodrigo de Vivero, Comendador de Castilleja de la Cuesta, en la Orden de Santiago, General de la Cavalleria de Milan, que casò con Doña Catalina de Valois, de la Casa de Fuentidueña, y fue su hijo Don Iuan Perez de Vivero, II. Conde de Fuensaldaña, Comendador de Villas Buenas, en la Orden de Alcantara, que se vniò en matrimonio con Doña Maria de Menchaca Velazquez su prima, y entre los hijos que procrearon, Don Alonso el primogenito, fue III. Conde de Fuensaldaña, Governador de Flandes, y muriò sin hijos, aunque casò con Doña Blanca Enriquez, hija de Don Enrique Enriquez, y Doña Isabel Mesia de Guzman, septimos Condes de Alva de Liste. Don Iuan de Vivero su hermano fue del Consejo de Guerra. Don Alvaro, hijo tercero, fue General de la Cavalleria del Exercito de Estremadura, y casando en Caceres con Doña Mariana de Toledo, y Motezuma, solo dexò à Doña Maria de Vivero y Toledo, Señora del mayorazgo de las Encinillas, que vive casada en Caceres con Don Iuan de Carvajàl Perero, Cavallero de la Orden de Calatrava, I. Conde de la Enjarada, de quien tiene hijos, y litiga la Casa de Fuensaldaña. Don Gil, y Don Luis de Vivero, hermanos de Don Alvaro, no sabemos què estado tuviessen. Don Francisco, tambien su hermano, fue Monge Benito, y Doña Mariana, hija vnica, tomò el habito de Religiosa descalça, en Zamora.

Ariz. en la 4. part. de la Hiſtoria de Avila. Quadrillo de Eſtevan Domingo fol. 9.

Doña Iſabel de Vivero y Silva, hija de Rodrigo de Vivero, y Doña Maria de Silva, casò en Avila con Rodrigo de Valde-Rabano, III. Señor de Naharros, y la Puebla, hermano de ſu cuñada, y fueron ſus hijos Don Franciſco de Valde-Rabano, IV. Señor de Naharros, que muriò ſin ſucceſsion, aunque casò con Doña Iſabel de Mendoza, hija de los primeros Marqueſes de Velada. Doña Inès Davila, muger de Don Sancho del Aguila, Señor de la Serrada, y Monſalupe, cuya ſucceſsion ſe lee en la 4. part. de la Hiſtoria de Avila, y D. Rodrigo Davila Valde Rabano, V. Señor de Naharros, que tuvo de Doña Maria Davila y Calatayud ſu muger, à Doña Tereſa de Valde-Rabano, VI. Señora de Naharros, y la Puebla, muger de Don Gonçalo de Bracamonte, Cavallero de la Orden de Santiago, Maeſtro de Campo en Flandes, hijo ſegundo de Moſen Rubin de Bracamonte, IV. Señor de Fuentel Sol, y de Doña Maria Davila, Señora de Ceſpedoſa. De eſte matrimonio naciò Doña Maria Davila, primera muger de Don Fadrique de Vargas Manrique de Valencia, I. Marquès de San Vicente, el que de ſegundo matrimonio casò con Doña Maria de Toledo y Silva, IX. Señora de Galvez, y Iumela, como eſcrivimos en el Lib. IV. y Don Rodrigo de Valde Rabano, y Bracamonte, VI. Señor de Naharros, que casò con Doña Iuana Pacheco Giròn, de la Caſa de la Puebla de Montalvan, y fue ſu hija Doña Tereſa de Valde-Rabano Pacheco, VII. Señora de Naharros, que casò en Salamanca con Don Chriſtoval Suarez de Solìs, V. Señor de Retortillo, y Villar de Profeta, VII. Adelantado de Yucatan, y es ſu hijo D. Alonſo de Solìs, y Valde-Rabano, Señor de las Caſas de ſus padres, y oy Conde de Villa Nueva de Cañedo.

14 Doña Beatriz de Silva, ſegunda hija de Doña Beatriz de Silva, y Don Pedro Davila, I. Conde del Riſco, casò en Avila con Gomez Davila, Señor del Lugar de Blaſco Sancho, hermano de Sancho Sanchez Davila, Señor de San Roman, de quien fue hijo el I. Marquès de Velada. Algunos Autores han equivocado los padres à Doña Beatriz de Silva, haziendola hermana de Don Iuan de Vive-

ro,

ro, Señor de Allariz; pero lo que escrivimos es mas seguro. Tuvieron Gomez Davila, y Doña Beatriz de Silva cinco hijos, pero el que de ellos continùa la sucesion, se llamò Don Gomez Davila, y fue II. Señor de Blasco Sancho, y casado con Doña Francisca de Ribera Ibañez, hermana de Don Iuan Ibañez de Segovia, I. Señor de Corpa, abuelo paterno de Don Gaspar Ibañez de Segovia y Peralta, IX. Marquès de Mondejar. De este matrimonio nacieron Doña Inès Davila, que fue Camarera Mayor de la Duquesa de Mantua Margarita de Saboya, y casò con Don Nuño de Moxica, Cavallero de la Orden de Santiago, Regidor, y Procurador de Cortes de Avila, Corregidor de Madrid, y Mayordomo del Cardenal Infante Don Fernando; pero no tuvo sucesion, y Don Gomez Davila, III. Señor de Blasco Sancho, que en Doña Michaela de Vera y Enriquez, su muger, tuvo à otro Don Gomez Davila, IV. Señor de Blasco-Sancho, de quien, y de Doña Geronima de Espejo y Maldonado, naciò Doña Teresa Davila, V. Señora de Blasco-Sancho, que muriò en Olanda el año mil seiscientos y ochenta y quatro, estando casada con Don Baltasar de Fuenmayor, Cavallero de la Orden de Alcantara, I. Marquès de Caltel-Moncayo, Gentil-Hombre de la Boca del Rey, su Embiado Extraordinario à las Provincias vnidas, y oy Embaxador à Venecia, y dexò hijos.

CAPITVLO III.

14 *PEDRO DE SILVA, CORREGIDOR DE Alcaràz, Maestre-Sala de los Reyes Catolicos, y Alcayde de los Alcaçares de Sevilla.*

FVE el vnico hijo varon, que sabemos tuviesse Pedro de Silva, Señor de Serrada, à quien sucediò como en gran parte de sus bienes en la generosidad del espiritu, y aun antes que feneciesse la vida de su padre, empezò èl à trabajar en su imitacion de forma, que satisfecho de sus meritos, el Rey Don Enrique IV. le diò el Corregimiento de la Ciudad de Al-

ca-

caràz. Teniale el año mil quatrocientos y cinquenta y siete, quando Alonso Faxardo, Alcayde de Lorca, aviendo tomado los Castillos de Mula, y Alhama, y otros de el Reyno de Murcia, y confederadose con los Moros de Granada, hazia guerra à los Lugares circunvezinos. Para reprimirle, mandò el Rey, que Pedro Faxardo, Adelantado de Murcia, y Diego Lopez Portocarrero, Corregidor de aquella Ciudad, ocupassen sus Castillos, y con esta orden, los vezinos de Alcaràz sitiaron, y demolieron la Villa de Letur, que estava por Gonçalo Faxardo, Comendador de Socobos, hijo de Alonso Faxardo. Despues de esto se levantaron los vezinos de Lorca contra Alonso Faxardo, y retirado èl al Castillo de aquella Villa, le cercaron los Capitanes del Rey; pero como se supiesse, que el Rey de Granada juntava Tropas para alçar el sitio, embiaron à pedir socorro à nuestro Pedro de Silva, y à Iuan Alonso de Haro, Señor de Busto, y Ribilla, Alcayde de Alcaràz, que estava en Hellin, los quales passaron luego à Lorca con sus Tropas, y todos juntos apretaron la fortaleza de suerte, que Alonso Faxardo la rindiò, y alcançò à breve tiempo perdon del Rey, y restitucion de algunos de los Castillos, que se le avian ocupado.

Despues de esto siguiò Pedro de Silva à los Reyes D. Fernando, y Doña Isabel, y era su Maestre-Sala quando ellos Principes, y el año 1474. en que llegaron à la Corona, por muerte de Enrique IV. como la Reyna lo hiziesse saber à los Grandes, y Ciudades del Reyno, embiò à Andalucia à Pedro de Silva, para que recibiesse los omenages de los que no pudiessen ir personalmente à hazerlos en su presencia, y en la carta, que en veinte y vno de Diziembre escriviò esta Gran Princesa à Sevilla, manda, que sea admitido en su Cabildo Pedro de Silva: *Porque* (assi dize) *èl es persona de quien yo confio, y entiendo, que cumple à mi servicio, que durante el tiempo que èl en essa Ciudad estuviere, entre, y se junte, y esté con vosotros en vuestro Cabildo, y Ayuntamiento.* Segun se lee en la carta, de que copiò estas palabras Don Diego Ortiz de Zuñiga. Executò Pedro de Silva la orden de la Reyna, y despues de dexar firmissima en su obediencia toda la Andalucia, bolviò à Castilla, y encontrando al Rey en Tordesillas, recibiò otra orden suya para bolver à Se-

En los Anales de Sevilla, lib. 12. pag. 370.

Sevilla con nuevas creencias, y mandato de que se rompiesse la paz con Portugal. *Ortiz, Anales de Sevilla, lib. 12. pag. 372.*

La guerra con que el Rey Don Alonso V. de Portugal molestò en este tiempo à Castilla, dió muchas ocasiones à Pedro de Silva para exercitar su zelo al bien de la Corona, y los Reyes por esta razon, y por los daños, y menoscabos que avia tenido en su hazienda, le hizieron merced el año mil quatrocientos y setenta y seis de cierta cantidad de cahizes de trigo, situados en las tercias de diferentes Lugares del Arçobispado de Sevilla, como antes los llevava por merced de Enrique IV. el Adelantado Fernando de Pareja, à quien los avian confiscado, porque no estava en servicio de los Reyes. Y aunque la primer carta que se librò de esta merced expressa, que es por satisfacion de servicios, en otro Privilegio que dieron el año mil quinientos y quatro à Iuan de Silva, hijo de nuestro Pedro, dizen: *Que su intencion avia sido de le fazer la dicha merced en remuneracion, è pago, è solucion de los robos, è males, è daños que en su casa, è hazienda, è heredamientos, muebles, è raizes, recibiò en la Ciudad de Toro, è su tierra, al tiempo que el Adversario de Portugal la tovo oprimida, è ocupada. Fi assimismo de los maravedis de vino, y de heredad, y esquilmos, è rentas de los dichos heredamientos, que en aquel tiempo le fue tomado, y ocupado, assi por el dicho Adversario de Portugal, como por por otros sus sequazes.*

El año de mil quatrocientos y setenta y ocho estava Pedro de Silva con los Reyes Catolicos en Sevilla, quando en veinte y siete de Setiembre le hizieron merced de la Alcaydia del Alcazar, y Atarazanas de aquella Ciudad, que antes avia tenido D. Enrique de Guzman, II. Duque de Medina-Sidonia, y despues anduvo siempre en grandes personages, hasta quedar vinculada en la Casa de los Condes Duques de Olivares. Tuvola Pedro de Silva algunos años, y el de mil quatrocientos y ochenta y dos la gozava yà Diego de Merlo, vassallo, y Guarda Mayor de los Reyes, y primer Assistente de Sevilla, como consta por escritura, de lo qual inferimos, que avia yà fallecido este Cavallero. *Ortiz, idem, lib. 12. pag. 385. y lib. 14. pag. 509.*

Fue casado con Doña Mencia Faxardo, Dama de la Reyna Catolica, como consta por diferentes cedulas suyas, y que la

la misma Reyna, y el Rey Catolico su marido hizieron esta boda, siendo Principes, y Pedro de Silva, entonces Maestre-Sala de la Reyna. No advierten los instrumentos de quien fuesse hija Doña Mencia; pero sus descendientes entienden, que de la Casa de los Velez. Y aunque en aquel tiempo huvo vna Doña Mencia Faxardo, Dama de la Reyna Catolica, y hija de Pedro Faxardo, Adelantado Mayor de Murcia, como esta Señora casasse con D. Francisco Manuel, Señor de Reugena, mas nos inclinamos à que la muger de nuestro Pedro de Silva fuesse hija de Alonso Faxardo, Alcayde de Mula, y Lorca, el que en aquel tiempo fue Señor de tantas Villas en el Reyno de Murcia, y escriviò à Enrique IV. aquella notable carta, que copia el Licenciado Francisco de Cascales, en la Historia de Murcia. La muger de este Cavallero fue Doña Maria Piñeyro, hija de Martin Fernandez Piñeyro, vassallo del Rey, y Alcayde de Lorca, y tuvieron mas que à Doña Mencia, à Martin Fernandez Faxardo, progenitor de los Señores de Montealegre, à Gomez Faxardo, Comendador de Socobos, en la Orden de Santiago, à Pedro Faxardo, Alcayde de Caravaca, à Diego, de quien no sabemos estado, ni sucesion, y à Doña Aldonça, que llevando en dote la Villa de Mula, casò con Garcia Manrique, Señor de las Amayuelas, Alcayde de Malaga, hermano de los Condes de Treviño, y Paredes, y son sus descendientes, por varonia, los Condes de las Amayuelas, Frigiliana, y Aguilar. Tuvieron Pedro de Silva, y Doña Mencia Faxardo vn hijo vnico, que fue

Fol. 215.

Palencia, Historia de Enrique IV. cap. 36. 38. y 39.

14 IVAN DE SILVA, Señor de la Casa de su padre, y fundador del mayorazgo de Toro, como dirà el Capitulo siguiente.

CAPITVLO IV.

14 *IVAN DE SILVA, SEÑOR EN PARTE DE LAS tercias del Obispado de Zamora, Regidor de Toro.*

Arecian Pedro de Silva, y Doña Mencia Fazardo del deseado fruto de su matrimonio, muchos años despues de averle celebrado, quando nuestro Señor oyò las piadosas oraciones de Doña Mencia, y los diò à Iuan de Silva, por quien hasta oy permanece su sucesion. Naciò este Cavallero en el Alcazar de Sevilla, teniendo su padre aquella Alcaidia, y aviendo heredado su Casa en tiernos años los Reyes Catolicos el de mil quinientos y quatro, por su Albalà fecho en Medina del Campo à veinte y siete de Março, le mandaron despachar privilegio de noventa y siete mil y seiscientos maravedis de juro de heredad, en satisfacion del que su padre tuvo en las tercias del Arçobispado de Sevilla, lo qual se executò, y por el privilegio constan sus padres, las circunstancias de su nacimiento, y el motivo que los Reyes tuvieron para conceder à Pedro de Silva el primer juro. Confirmò esta merced la Reyna Doña Iuana en Valladolid à nueve de Noviembre de mil quinientos y nueve, y Carlos V. en la Coruña à veinte y nueve de Abril de mil quinientos y veinte, diò facultad à Iuan de Silva, y à Doña Ana de Merlo su muger, para que pudiessen fundar mayorazgo, y lo hizieron ellos en Toro à diez y ocho de Noviembre de mil quinientos y veinte y nueve, ante Francisco Gomez de Valderas, Escriyano. En el instrumento desta fundacion se llama vezino, y Regidor de Toro, y haze el mayorazgo del juro, referido arriba, otros veinte y dos mil y quinientos maravedis de juro de heredad, que tenia en Villalar, y en los Lugares de Morales, y Pedrosa, Aldeas de Toro, vn quiñon de aceña setena que tenia en la ribera, y azuda de la Peral, debaxo de la Puente de Toro, ciertas huertas, y

sotos, cerca de aquella Ciudad, y las tercias de Vez de Marban, y Bustillo, Aldeas de Toro, y lo que tenia en las de Villal-Barba, Pobladura, y Villa-Velli, las heredades de pan llevar del dicho Lugar de Bustillo, su termino, faceras, y todas las tierras, y pastos que en el possela, y finalmente de las casas principales de Toro, à la colacion de San Sebastian. Fundanle en Antonio de Silva su hijo, y llaman en falta de su sucesion à Diego Lopez de silva, hijo segundo, y despues à Doña Leonor de Silva, tambien su hija; y en defecto de todos, al pariente mas cercano de Iuan de Silva, con tal, que se llame Silva, y trayga sus Armas, y nombre de Silva, sin otra muestra alguna. Impiden la enagenacion de aquellos bienes, y excluyen del goze de este mayorazgo los que fueren ciegos, ò coxos, mudos, locos furiosos, bobos, y mentecatos. Lo qual aprobò Carlos V. en Madrid à cinco de Diziembre de mil quinientos y veinte y nueve, por cedula refrendada de Iuan Vazquez de Molina.

Doña Ana de Merlo y Vivero, muger de Iuan de Silva, y que concurriò con el à esta fundacion, era por su linea paterna de la Casa de Vivero, de que poco ha hizimos memoria. La linea de los Señores de Bucianos, en que ella naciò, tuvo principio, segun nuestras noticias, en Alonso Perez de Vivero y Azoreira, que algunos han juzgado ser hijo del Contador Mayor Alonso Perez de Vivero, viendo que tuvo vno que se llamò Alonso; pero este no solo se diferencia en el segundo apellido de Azoreira, sino tambien en el tiempo, mas à proposito que para ser hijo, para ser padre, ò à lo menos hermano de Alonso Perez. De este Cavallero naciò Pedro de Vivero el viejo, Señor de el lugar de Bucianes, y Regidor de Toro, que algunas memorias llaman sobrino del Contador Mayor Alonso Perez de Vivero. Fue Guarda, y Vassallo de el Rey Don Iuan el II. de quien ganò facultad para fundar mayorazgo de sus bienes, y se vniò en matrimonio con Doña Catalina de Merlo, hermana de Iuan de Merlo el Bravo, Señor de Valdenebro, Guarda Mayor, y Vassallo de el Rey Don Iuan el II. y su Alcayde de Alcalà la Real, ambos hijos

de

de Martin Alonso de Merlo, Señor de Valdenebro, Maestre-Sala de la Reyna Doña Beatriz de Castilla (por cuyo servicio perdiò en Portugal la Casa de Melo, de que era Señor) y de Doña Lorença de Acuña su muger. Produxo esta vnion à Gabriel de Carvallo, que fue Clerigo, à Diego de Vivero, Doña Catalina, y Doña Isabel, cuyo estado ignoramos, y à Pedro de Vivero el moço, que viò la luz primero que sus hermanos, y fue Señor de Bucianos, Regidor de Toro, y casado desde el año 1480. con Doña Elvira Cabeça de Baca, hija de Luis Baca, Señor de Arenillas, y de Doña Maria Alvarez de Porres su muger. De este matrimonio nacieron Doña Ana de Merlo y Vivero, muger de Iuan de Silva, y Diego de Vivero de Azoreira, Señor de Bucianos, y Regidor de Toro, de quien proceden los Señores de aquella Casa, hasta el Marquès de Villa-Hermosa, que oy la possee, y por hembra toca su sangre à muchas grandes Familias. Tuvieron Iuan de Silva, y Doña Ana de Merlo, los tres hijos que nombran en su mayorazgo, y son:

1 Antonio de Silva, que sucediò en la Casa.

1 Diego Lopez de Silva, Cavallero de la Orden de Alcantara, Regidor de Toro, y Patron de la Capilla de Nuestra Señora de Belèn, en la Parroquial de San Marcos de aquella Ciudad, que oy està vnida al mayorazgo principal de esta linea. El nombre, y patronimico deste Cavallero, y la parte que su padre tuvo en las tercias del Obispado de Zamora, nos haze pensar, que fue descendiente de Diego Lopez Portocarrero, Corregidor de Murcia, que tuvo parte en aquellas tercias; pero la falta de las escrituras obliga à que esto se quede en presumpcion. Fue casado Diego Lopez de Silva con Doña Maria de Reynoso, segun parece por el Epitafio que ambos tienen en su Capilla de Nuestra Señora de Belèn de Toro, donde estàn sepultados, con vna sobrina de Diego Lopez, à quien solo se conòce en la piedra el apellido de Silva, y no el nombre propio. Alli tiene este Cavallero vn Escudo con solo el Leon de la Casa de Silva, y entendemos, que su muger fue la hija que tuvo de este nombre Diego de Reynoso, hijo segundo de Iuan de Rey-

Reynoso, y Doña Leonor de Zuñiga, Señores de Autillo, en Doña Maria de Sarria su muger.

15 Doña Leonor de Silva, que casò con Alonso Rodriguez Portocarrero, Señor de Villa-Nueva de Valde-Gema, y de las tercias de Toro, y recayò en sus descendientes el mayorazgo de Iuan de Silva, como veremos despues.

CAPITVLO V.

15 ANTONIO DE SILVA SEÑOR DE ESTE mayorazgo en Toro.

Naciò el primero de los hijos de Iuan de Silva, y Doña Ana de Merlo y Vivero su muger, que fundaron en su cabeça el mayorazgo de que hablamos en el Capitulo antes de este, y le poseyò con la grande estimacion que merecia su sangre.

Garibay t. 3. de sus obras no impr

Casò en Toro con Doña Maria Manrique de Acuña, hija mayor de Don Iuan de Acuña, Señor de Pajares de los Oteros, y de parte de las tercias de Toro, Cavallero de la Orden de Santiago, y despues Comendador de Malagon en la de Calatrava, Maestre-Sala de Felipe II. siendo Principe, Castellano de Perpiñan, y General de la Frontera de Rosellon, y de Doña Blanca Manrique, su primera muger, y nieta de Don Fernando de Acuña y Portugal, Señor de Pajares (hijo de los primeros Condes de Valencia) y de Doña Maria de Sousa Portocarrero su muger, Señora de parte de las tercias de Toro, y su jurisdicion, progenitores de los Condes de Requena. Nacieron de este matrimonio, entre otros hijos, y hijas, que no dexaron sucesion,

Fuen-Mayor, y Garibay.

16 Don Francisco de Silva, Cavallero de la Orden de Alcantara.

16 Don Geronimo de Silva, Cavallero de la Orden de Santiago, que casò en las Indias, y dexò allà muy nobles descendientes, vno de los quales fue

Don

Don Diego de Silva Manrique, que en tiempo de Felipe IV. tomò el Abito de Alcantara, y era natural de Lima, hijo de Doña Florenciana de Silva, que tambien naciò en aquella Ciudad.

16 Doña Magdalena de Silva, que casò dos vezes: la primera, con el Doctor Santiago, Colegial Mayor del Arçobispo en Salamanca, Oidor de la Chancilleria de Granada, y despues del Consejo Real, y tuvo del à Fray Antonio de Silva, Religioso de la Orden de San Francisco, y à Don Garcia de Silva, Señor deste mayorazgo, padre de Don Antonio de Silva, que muriò sin sucesion el año de 1664. aviendo casado con Doña Isabel de Aguilar, con que passò el mayorazgo de Silva à Don Geronimo Portocarrero, su primo, X. Señor de las Tercias de Toro. El segundo matrimonio de Doña Magdalena de Silva, fue con Don Pedro Enriquez de Guzman y Soto-Mayor, Señor de Quintana, Santo Tomè, y Porto-Novo, de quien tuvo à Don Enrique Enriquez, que falleciò sin sucesion, y à Don Diego Enriquez de Silva, que muriò, concertado de casar con Doña Mariana de Guzman y Roxas, hermana de Martin de Guzman y Ledesma, I. Marquès de Palacios, Mayordomo de Felipe IV. ya quien heredàra esta señora, si no falleciera sin hijos, aunque por muerte de Don Diego Enriquez, casò con Don Gaspar de Alvarado, III. Conde de Villamor, cuya primera muger fue. *Garibai tom. 5.*

CAPITVLO VI.

15 DOÑA LEONOR DE SILVA, SEÑORA DE *Villa-Nueva de Valde-Gema, y de las Tercias del Obispado de Zamora.*

Iuan de Silva, y Doña Ana de Merlo, padres de esta señora, la llamaron el año 1529. à la sucession de su mayorazgo, aun no estando enlazada al matrimonio; pero efectuandole despues, gozan oy sus descendientes aquella Casa en fuerça deste llamamiento. Fue su marido Alonso Rodriguez Porto-

Portocarrero, Señor de Villa-Nueva de Valde-Geima, y de las Tercias de Toro, Regidor de aquella Ciudad, y Patron del Monasterio de San Francisco de ella, cuya Casa es vna de las muy ilustres de Castilla la Vieja, aun sin considerarla primogenita de la gran Familia de Portocarrero, como afirma Alvaro Ferreira de Vera. Traxola de Portugal à Castilla el glorioso motivo de seguir à la Reyna Doña Beatriz, hija del Rey Don Fernando, porque Juan Rodriguez Portocarrero, Señor de muchas tierras en aquel Reyno, hijo de RuyMartinez Portocarrero, en quien segun el Conde Don Pedro, paràva la linea primogenita masculina de esta Cala, vino con la Reyna à Castilla, quando el año de 1383. casò con el Rey Don Juan el I. y permaneciò siempre en su servicio, aunque la buena suerte del Maestre de Avis su tio, la vsurpò la Corona Portuguesa, y à este Cavallero sus bienes patrimoniales, como quien seguia la opinion menos fuerte. Fue Juan Rodriguez Mayordomo Mayor de la Reyna Doña Beatriz, y por los servicios que la hizo, y al Rey su marido, y las perdidas que esto le avian ocasionado, le hizo merced el Rey Don Enrique III. de quarenta mil maravedis de renta, y juro en cada vn año, situados en las tercias del Obispado de Zamora, y despues le diò las mismas tercias, por las causas que refiere en el privilegio rodado que se despachò en Sevilla à 25. de Abril de 1396. y dize: *Por conoscer à vos Iuan Rodriguez Portocarrero, Mayordomo Mayor de la Reyna Doña Beatriz mi madre, è à vos Don Alfonso Tenreiro, Maestre de la Orden de Christus de Portugal, mis vassallos, los muchos, altos, è señalados servicios que feziste al Rey Don Iuan, mi padre, è mi señor, que Dios perdone, è à mi avedes fecho, è fazedes de cada dia, è muchas perdidas, è possessiones, è fortalezas, è heredamientos que perdistes en el Reyno de Portugal, por servicio del dicho Rey mi padre, è por mi, è por vos dar galardon, è porque podades ser mejor mantenidos, è sostener vuestras honras, è estados, è porque vos, è los que de vos vinieren seades mas honrados, è valgades mas por ello. Tengo por bien, è es mi merced que ayades, è tengades de mi por merced en cada año, por juro de heredad, para siempre jamàs, para vos, è para vuestros fijos legitimos herederos, que de vos vinieren, para vender, è empeñar, è dar, è donar, è trocar, è cambiar, è fazer de ello, è en ello todo lo que quisierdes, è por bien tu-*

Conde D. Pedro, tit. 3.

Cronica del Rey Don Fernando de Portugal, cap. 161 y Alvaro Ferreira, antes al Conde D. Pedro. plan. 257.

tuvierdes, todas las tercias que à mi pertenescen, è pertenescer deben en qualquier manera en el Obispado de Zamora; pero que es mi merced que lo non podades fazer con homes de Orden, ni de Religion, ni de fuera de los mis Reynos, y Señorios, sin mi licencia, è mandado. Las quales dichas tercias del dicho Obispado de Zamora, vos do, è fago merced de ellas, por juro de heredad, para siempre jamàs, en prescio, è tassa de los 55. maravedis que vosotros amos à dos tenedes de mi por merced de cada año, por juro de heredad, en las tercias del dicho Obispado de Zamora, en esta guisa: Vos el dicho Iuan Rodriguez 40. maravedis, è vos el dicho Don Alfonso Tenreiro 15. maravedis, por quanto me feziste relacion de las malas pagas que aviades de ellos de cada año, è como quier que de cada año vos eran librados los dichos maravedis en las dichas tercias, eranvos cohechados, è mal pagados por los Arrendadores, è Recaudadores dellas. Despues de esto el mismo Juan Rodriguez en Zamora à 30. de Noviembre de 1398. ante Alfonso Rodriguez, Notario, hizo mayorazgo de lo que por este privilegio le pertenecia en las tercias, y quiso que sucediesse en èl Iuan Rodriguez Portocarrero, su hijo mayor, ò el que fuesse mayor al tiempo de su muerte: y en falta dèl, y de su sucesion legitima masculina, passe à Doña Mencia su hija, y sus descendientes varones, con la preferencia del mayor al menor, y obligacion de llamarse Portocarrero, y traer las Armas, y señales de aquel linage. Y en defecto de todos, lo herede el pariente mayor varon mas cercano de su linage de parte de su padre, que estuviere en servicio de los Reyes de Castilla. Confirmòlo el Rey Don Enrique en Segovia à 2. de Mayo de 1399. y el de 1408. ya avia fallecido Iuan Rodriguez, cuya muger fue Doña Beatriz Barreto, que sirviò de Camarera Mayor à la misma Reyna Doña Beatriz, y le hizo padre de Iuan Rodriguez, y Fernan Rodriguez Portocarrero, que sucedieron en la Casa. De Doña Beatriz Portocarrero, que casò con Fernan Gutierrez de Vega, Señor de Valverde, y proceden de ambos los Condes de Grajal, y de Doña Mencia Portocarrero, que casò con Gonçalo Rodriguez de Sousa, à quien tenemos por vno de los hijos que Gonçalo Ruiz de Sousa. Señor de Monsaras, Portel, y Zafra tuvo en Maria de Monforte, como lo escrive Don Antonio de Lima, y de èl, y Doña Mencia nacieron Diego Lopez Por-

Portocarrero, vassallo del Rey, Señor en parte de las tercias de Toro, y Corregidor de Murcia, en tiempo de Enrique IV. y Doña Maria de Sousa Portocarrero, que casò con Don Fernando de Acuña y Portugal, Señor de Pajares de los Oteros, hijo segundo de Don Martin Vazquez de Acuña, y Doña Maria de Portugal, primeros Condes de Valencia, cuyos descendientes son por varonia los Condes de Requena, y por hembra el Duque de Medina de las Torres, el Condestable de Castilla, y otras grandes Casas por la de Toral. Iuan Rodriguez Portocarrero, hijo mayor, fue II. Señor de el mayorazgo de las tercias que le confirmò el Rey Don Iuan el II. en Alcalà de Henares à 25. de Mayo de 1408. estando en la tutoria, y despues de ella en Valladolid à 6. de Noviembre de 1419. Casò este Cavallero con Doña Elvira, à quien las memorias desta Casa dàn el apellido Quixada, teniendola por hija de la Casa de Villa-Garcia, y en ella procreò à Doña Beatriz Portocarrero, cuyo casamiento ignoramos, y à Pedro Portocarrero, III. Señor del mayorazgo de las tercias, que muriò el año 1440. en las justas que se hizieron en Valladolid por el primer casamiento del Rey Enrique IV. con la Infanta Doña Blanca de Navarra. No dexò sucesion, y su madre, y hermana fueron excluidas de su herencia, aunque la pretendieron. Fernan Rodriguez Portocarrero, hijo segundo de Iuan Rodriguez, I. Señor de las tercias, fue Doncel del Rey Don Iuan el II. y Alferez Mayor de los Peones de Castilla. Casò con Doña Beatriz de Vlloa, por quien sus nietos intentaron suceder en la Casa de la Mota, porque fue la mayor de quatro hijas que el Doctor Per-Yañez de Vlloa, I. Señor de la Mota, Villalonso, y Granadilla, Oidor de la Audiencia del Rey, su Refrendario, y de su Consejo, tuvo en Doña Isabel de San Juan, su primera muger, hija de Gonçalo Gomez de Porras, Cavallero, y de Maria Guillen de Carrança su muger. Procediò deste matrimonio Pedro Portocarrero, IV. Señor de las tercias, y à nuestro parecer tambien naciò dèl Doña Isabel Portocarrero, muger del Doctor Pedro Gonçalez del Castillo, I. Señor de Santa Maria del Campo, y Santiago de la Torre, como escrivimos en el Lib. III. Pedro Portocarrero tenia poca edad el año 1441. en que falleciò Pedro su primo, à quien

Cronica del Rey Don Iuan II. Año 40. cap. 312.

à quien pretendiò ſuceder, y como ſe le opuſieſſe Diego Lopez Portocarrero ſu primo, hijo de ſu tia Doña Mencia, y de Gonçalo Rodriguez de Souſa, y tambien Doña Elvira, viuda de Iuan Rodriguez Portocartero, II. Señor de las tercias, y Doña Beatriz ſu hija, ſe concertò Pedro Portocarrero, con Diego Lopez, y los dos, por eſcritura, fecha en Toro à 18. de Diziembre de 1441. ſe comprometieron en el Doctor Per-Yañez de Vlloa, y en Beatriz Rodriguez de Fonſeca, muger del Doctor Iuan Alfonſo, ya difunto, para que ellos declaraſſen à quien pertenecia el mayorazgo. Y en el miſmo dia los arbitrios, mirando al bien, y concordia de las partes, mandaron, que ſe ayudaſſen Pedro, y Diego, bien, y verdaderamente para defender las tercias de Doña Elvira, y Doña Beatriz Portocarrero ſu hija, que dezian no ſer vinculadas, y que en eſta forma cada vno de los dos llevaſſe la mitad de ellas, haſta que por los Iuezes ſe determinaſſe à quien tocavan enteramente, lo qual aceptaron ambos, y tomando poſſeſsion, gozaron aquel mayorazgo en eſta forma. Fue Pedro Portocarrero Regidor de Toro, Doncel del Rey, ſu vaſſallo, y ſu Alferez Mayor de los Peones de Caſtilla, y el año 1468. otorgò ſu teſtamento en Toro en 11. de Mayo, eſtando ſin enfermedad. Mandaſe ſepultar en el Monaſterio de San Franciſco de Toro: nombra à ſu padre, à Doña Maria ſu muger, y à los hijos de ambos, y dize, que poſſeya el mayorazgo de las tercias, en que le avia de ſuceder Alonſo Portocarrero ſu hijo mayor, à quien mejora en el tercio de ſus bienes, ſeñalandoſele en las caſas que avia fabricado en Toro. Su muger fue Doña Maria de Eſcalante Cabeça de Baca, Señora de Villa-Nueva de Valde-Gema, hija de Per Alonſo de Eſcalante, Alcayde de Vrueña, Doncel del Rey Don Fernando I. de Aragon, Oficial Mayor de ſu Cuchillo, ſiendo Infante, que es lo miſmo que ſu Maeſtre-Sala, y de Doña Leonor Nuñez Cabeça de Baca ſu muger, que tienen con ſus hijos repetida memoria en los Anales de Aragon, y de ſu aſcendencia tratò Don Ioſeph Pellicer en la Caſa de Cabeça de Baca. Nacieron de eſte matrimonio Alonſo Portocarrero, Diego Lopez, que fue teſtamentario de ſu padre, Iuan Portocarrero, de quien no tenemos noti-

Zurita t. 3. lib. 13. cap. 32. fol. 166.

cia,

cia, y Doña Beatriz, Doña Leonor, y Doña Ines, de quien tampoco la hallamos. Alonso Portocarrero hijo mayor, fue V. Señor de las tercias de Toro, y de Villa-Nueva de Valde-Gema, en sucesion à su madre; Regidor de Toro, y Alferez de los Peones de Castilla. El, y Iuan de Silva, como Señores de las tercias, tuvieron pleyto sobre la mitad de las de el Lugar de Pobladura, contra los Recaudadores de los Reyes Catolicos, y venciò Alonso, por sentencia, pronunciada el año de mil quinientos y uno. Antes de esto le hizo merced el Rey Don Enrique IV. de ciertos maravedis de juro, en satisfacion de sus servicios, y los Reyes Catolicos, por su privilegio, librado en Valladolid à quinze de Agosto de mil quatrocientos y setenta y cinco, confirmaron à Don Rodrigo Alfonso Pimentel, Conde de Benavente, las Villas de Portillo, Castro-Mocho, y sus tierras, y Castillos, y à las Condesas Doña Maria de Quiñones su madre, y Doña Maria Pacheco, su muger, y à Garci-Franco de Toledo, Contador Mayor de Quentas de los Reyes, y à Doña Maria de Saravia su muger, y à Alfonso Portocarrero, su Alferez de los Peones, y à Fernando de Bazan, y à Christoval de Mesa Camarero del Conde, y à Pedro Coco su Mayordomo, y à Martin de Carvaco, Alcalde de la Corte de los Reyes, y à Alfonso Perez, Secretario del Conde, y al Convento, y Monjas de Sancti Spiritus de Benavente, todos los maravedis de juro, y heredad, y de por vida, que el Rey Don Enrique los avia concedido, en pago de sus servicios. Y despues como las casas de Alonso Portocarrero estuviessen inmediatas al Castillo de Toro, se las mandaron demoler los Reyes, porque el Rey de Portugal no ofendiesse desde ellas la Fortaleza, y le dieron en recompensa treinta mil maravedis de juro, situados en las alcavalas de aquella Ciudad, y su Partido. Casò este Cavallero con Doña Ines Pimentel, hija natural de Don Rodrigo Alfonso Pimentel, IV. Conde de Benavente, avida (como han articulado sus descendientes) debaxo de la fee de matrimonio en Doña Floriana de Porras Osorio, que muriò Abadesa perpetua del Monasterio de Carrizo, y fueron sus hijos. Hernan Rodriguez Portocarrero, II. del nombre, y Doña Maria Portocarrero, que casò en Salamanca con Pedro

dro de Montroy, Señor de la Taheña, y ſon progenitores ambos de aquella Caſa. Fernan Rodriguez Portocarrero, II. del nombre, fue VI. Señor de las tercias, y de Villa-Nueva de Valde-Gema, Regidor de Toro, y Alferez Mayor de los Peones, como ſu padre, y Abuelo. Casò con Doña Maria Tello y Deza, Dama de la Reyna de Portugal; y hija de Gomez Tello, Alferez Mayor, y Regidor de Arevalo, Alguazil Mayor de la Inquiſicion de Sevilla, y de Doña Ana Deza ſu muger, hermana de Don Fray Diego Deza, Arçobiſpo de Sevilla, y Inquiſidor General, y tuvieron à Alonſo Portocarrero, II. del nombre. Luis Portocarrero, Cavallero de la Orden de Alcantara, que le mataron en Toro, ſin aver tomado eſtado. Franciſco Portocarrero, que tuvo ſuceſsion, aunque ſe extinguiò yà; y Geronimo Portocarrero, cuyo hijo natural fue Hernan Tello Portocarrero, Comendador de Carrizoſa, en la Orden de Santiago, Governador de Dorlan, y Governador, y Conquiſtador de Amiens, vno de los mas Iluſtres Eſpañoles que ſirvieron en Flandes à Felipe II. y de cuyos elogios eſtàn llenas las Hiſtorias de aquel tiempo. Alonſo Rodriguez Portocarrero ſu tio, II. del nombre, fue VII. Señor de las tercias, y de Villa-Nueva de Valde-Gema, Regidor de Toro, y el que casò con nueſtra Doña Leonor de Silva. Ambos eſtàn ſepultados en el Monaſterio de San Franciſco de Toro, donde dize ſu Epitafio: AQVI YAZE EL HONRADO CAVALLERO ALONSO RODRIGVEZ PORTOCARRERO, Y DOÑA LEONOR DE SILVA, HIJA DE IVAN DE SILVA, Y DOÑA ANA DE MELO. Procrearon ſiete hijos, à ſaber:

16 ANTONIO PORTOCARRERO, que muriò ſin ſuceſsion, aunque fue caſado con Doña BEATRIZ DE VLLOA, Señora de vn mayorazgo de ſu apellido, en que ſucediò por ſu muerte el Monaſterio de Sancti Spiritus de Toro, de la Orden de Santo Domingo; pero dexò el Patronato del Monaſterio de la Concepcion de Toro al poſſeedor de la Caſa de ſu marido, con la facultad de preſentar nueve plaças, que oy ha reducido à quatro la injuria del tiempo.

16 GERONIMO PORTOCARRERO, que heredò à ſus padres.

16 DON

16 Don Rodrigo Portocarrero, casò en Napoles, y no dexò sucesion.

16 Don Ivan Portocarrero, de quien creemos fue hija Doña Maria Portocarrero, que casò en Zamora con Don Diego Ordoñez de Villaquiran, nieto de la Casa de Lazmenal, y su hijo segundo se llamò Don Estevan Rodriguez Portocarrero.

16 Doña Maria Portocarrero, que casò en Avila con Don Gaspar del Aguila, Señor del mayorazgo de Ortigosa, hijo de Don Nuño del Aguila, Señor del mismo mayorazgo, y de Doña Francisca de Bracamonte su muger, hermana de Don Iuan, Señor de Peñaranda, y tuvieron hijos, de quien procede hasta oy aquella Casa, y otras muy conocidas en Avila.

Ariz. part. de la Historia de Avila.

16 Doña Ines. } Fueron Religiosas.
16 Doña Ivana. }

16 Geronimo Portocarrero, hijo segundo de Doña Leonor de Silva, fue VIII. Señor de el mayorazgo de las tercias, y de Villa-Nueva de Valde-Gema, Regidor de Toro, y Patron de los dos Monasterios de San Francisco, y la Concepcion de aquella Ciudad. Casò tres vezes: la primera, sin sucesion: la segunda, con Doña Maria de Aguilar y Paz, hija de Domingo de Aguilar, y de Doña Filomena de Paz, por cuyos padres Luis de Paz de la Carrera, y Doña Catalina Deza, Señora de Castrillo, vino à recaer en esta Casa el Señorio de aquel termino redondo, que vn hijo segundo de la Casa de los Condes de la Fuente del Sauco separò della. Nacieron de este matrimonio

17 Don Alonso Portocarrero, que sucediò à sus padres.

17 Doña Leonor Portocarrero, que casò en Madrid con Don Diego de Vargas, Cavallero de la Orden de Calatrava, Governador de Martos, y Almagro, y Gentil-Hombre de la Boca del Archiduque Alberto, de cuya calidad tratò largamente Geronimo de Quintana, en su Historia de Madrid, y fue hijo de ambos Don Diego de Vargas, posseedor del mayorazgo de su Padre, cuya suces-

Historia de Madrid lib. 2. fol. 284.

ceſsion ſe extinguiò el año de mil ſeiſcientos y ochenta y vno en Doña Ioſepha de Vargas, y el mayorazgo paſsò à la Condeſa de Caſa-Rubios.

La tercera vez casò Don Geronimo Portocarrero en Avila con Doña BEATRIZ DE BRACAMONTE, hija de Don Diego de Bracamonte, Señor de Fuentel-Sol y Ceſpedoſa, y de Doña Beatriz de Zuñiga ſu muger, Señora de Santibañez, progenitores de los Marqueſes de Fuentel Sol, y tuvo en ella à

17 DON FRANCISCO PORTOCARRERO, que muriò ſiendo Capitan de Cavallos en la Frontera de Ciudad-Rodrigo.

17 DON ANTONIO PORTOCARRERO, que ſirviò en Flandes, fue Maeſtro de Campo de Infanteria Eſpañola, y muriò ſin ſucceſsion viniendo à Eſpaña.

17 Doña FRANCISCA PORTOCARRERO, Monja en la Concepciòn de Toro, donde acabò ſus dias el año de mil ſeiſcientos y ſeſenta y vno.

17 DON ALONSO PORTOCARRERO, III. del nombre, hijo mayor de Geronimo, y nieto de Doña LEONOR DE SILVA, fue Cavallero de la Orden de Santiago, y Señor del mayorazgo de las tercias de Toro, de Villa-Nueva de Valde Gema, y de los Patronatos del Monaſterio de la Concepcion de aquella Ciudad, y Capilla Mayor del Monaſterio de San Franciſco. Eſtuvo caſado con Doña AGVEDA MARCELA DE APONTE, hija, y heredera de Gonçalo Lopez de Aponte, Colegial Mayor de Santa Cruz de Valladolid, del Conſejo, y Camara de Indias, y del Real de Caſtilla, y de Doña Maria Brabo de Sarabia ſu muger, hermana de D. Iuan Brabo, Comendador de Mora, de los quales, y de eſte caſamiento hizo memoria Salazar de Mendoza, en ſu Cronica del Gran Cardenal de Eſpaña. Fueron ſus hijos, *Lib. 2. pag. 342.*

18 DON LVIS PORTOCARRERO, Cavallero de la Orden de Alcantara, que muriò de diez y ſiete años, ſiendo Menino de la Reyna Doña Iſabel.

18 DON GERONIMO PORTOCARRERO, X. Señor de las tercias.

18 DON FRANCISCO DE APONTE PORTOCARRERO, Regidor de Toro, Cavallero, y Procurador General de la Orden

de Calatrava, y Señor del mayorazgo de su abuelo materno, que fue casado en Madrid con Doña Mariana de Prado, hija de D. Andres de Prado Marmol y la Torre, Regidor de Madrid, y de Doña Maria Valtodano su muger. El falleciò sin hijos el año de 1669. y ella tomò el habito de Santiago en el Convento de Madrid, donde muriò año 1682

18 Don Ivan Portocarrero, que ha sido Corregidor de Palencia, Governador de Ocaña, y es Cavallero de la Orden de Santiago, y Gentil-Hombre de la Boca del Rey. Estuvo casado con Doña Geronima de Salzedo, Señora del mayorazgo de este apellido en Almoguera, la qual muriò en Palencia el año de 1682. aviendole procreado tres hijas. Doña Felipa Portocarrero, la mayor, fue primera muger de D. Geronimo Ramos, II. Conde de Francos, del Consejo Real, y muriò sin sucesion. Y Doña Teresa, y Doña Maria sus hermanas, no han tomado estado.

18 Doña Agveda Iacinta de Aponte Portocarrero, que està casada con D. Iuan de Miranda Niño, Cavallero de la Orden de Santiago, que fue Corregidor de Valladolid, y al presente lo es de Carmona, y Gentil-Hombre de la Boca del Rey, y son sus hijos Don Iuan de Miranda Portocarrero, Doña Brianda, que està viuda, y sin sucesion de D. Gabriel de Toledo Ponce de Leon, IV. Conde de Cedillo, y vltimo de los de la Baronia de aquella Casa, Doña Manuela de Miranda, que està casada con Don Antonio Altamirano de Calatayud, Cavallero de la Orden de Santiago, y tienen hijos, y Doña Agueda, Monja de la Orden de Santiago, en el Convento de Madrid.

18 Don Geronimo Portocarrero y Silva, II. del nombre, hijo mayor de Don Alonso, y visnieto de Doña Leonor de Silva, heredò el mayorazgo de los padres de esta Señora, por muerte de Don Antonio de Silva, como dexamos escrito, y fue X. Señor del mayorazgo de las tercias de Toro, y sus Patronatos, Señor de Villa Nueva de Valde-Gema, Cavallero de la Orden de Santiago, y Gentil-Hombre de la Boca de su Magestad. Falleciò en tres de Iunio de 1667. estando casado con Doña Mencia de Cosio Brabo de Cordova, que oy vive, y es hija de Don Alonso de Cosio, Señor de Marzales, Regidor, y

Procurador de Cortes de Toro, y de Doña Antonia Bravo de Cordova, su muger, hija de Paulo Brabo de Cordova, Colegial Mayor de Oviedo, y Oidor de Valladolid; y Don Alvaro de Cosio fue hijo de Antonio de Cosio, Señor de este mayorazgo en Toro, Regidor de aquella Ciudad, y de Doña Mariana Zapata su muger. Procrearon Don Geronimo, y Doña Mencia, entre otros hijos, que murieron niños, à

19 Don Ioseph Portocarrero y Silva, I. Marquès de Castrillo.

19 Manvel Portocarrero, Religioso de la Compañia de Iesus.

19 Fernan Tello Portocarrero, à quien dieron este nombre en memoria de su tio, el Famoso Hernan Tello Portocarrero, Comendador de Carrizosa, en la Orden de Santiago, Conquistador, y Governador de Amiens, y passando èl con el deseo de su imitacion à Flandes, sirviò el puesto de Capitan de Cavallos, y perdiò la vida el año de 1678. en la batalla de Castiò, socorro de Mons de Enao, despues de averse portado con mucho valor en quantas ocasiones le diò su ocupacion.

19 Don Ramon Policarpo Portocarrero y Silva, que es Colegial Mayor de el de Santa Cruz de Valladolid, y Señor de vn mayorazgo de segundos genitos de esta Casa.

19 Don Alvaro Portocarrero, que no ha elegido estado.

19 Doña Antonia, que es Monja de la Orden de Santiago en Sancti Spiritus de Salamanca.

19 Doña Mencia, que tomò el Velo de Religiosa Francisca, en la Concepcion de Toro.

19 Don Ioseph Portocarrero y Silva, hijo mayor de Don Geronimo, y de Doña Mencia de Cosio, naciò en Toro por Setiembre de el año 1644. el de 50. à siete de Março recibiò el habito de la Orden de Santiago. Despues fue Colegial del Mayor de San Salvador de Oviedo, en Salamanca, y tuvo la Beca, hasta que el año de 1670. le hizo su Magestad merced de plaza de Alcalde de Hijos-Dalgo en la Chancilleria de Valladolid. Fue promovido à Oidor de la misma Chancilleria el año de 1675. y el de 77. à Alcalde de Casa, y Corte. Despues en quinze de Octubre de 1678. le hizo

el Rey nueſtro Señor merced del Titulo de Vizconde, en ocaſion de la muerte de Hernan Tello Portocarrero ſu hermano, y en 13. de Iulio de 1680. le diò Titulo de Marquès de Caſtrillo, y vltimamente en diez de Octubre de 1684. le diò ſu Mageſtad la plaza de Fiſcal del Conſejo, en que ſirve con mucho acierto, y ſeràn grandes ſus adelantamientos, ſi caminan al paſſo de ſus meritos. El año de ſetenta y quatro entrò en poſſeſsion del mayorazgo de Caſtrillo por muerte de Don Antonio Meſia de Tobar y Paz ſu primo, II. Conde de Molina, Embaxador en Francia, y Inglaterra. Y de la miſma ſuerte es Señor de las Tercias de Toro, Mayorazgo de Silva, Villa Nueva de Valde Gema, y de los Patronatos de eſta Caſa.

Eſtà caſado con Doña Maria Manvela de Prado, Señora de la Villa de Velmonte de Tajo, hija de Don Lorenço Franciſco de Prado, Cavallero de de la Orden de Santiago, que fue Page del Cardenal Infante, y Cavallerizo de Felipe IV. y de Doña Clara Squarzafigo y Centurion ſu ſegunda muger, hija de Vicencio Squarzafigo, y de Ana Maria Centurion, hermana de Iuan Baptiſta Centurion, que fue Dux de Genova. D. Lorenço de Prado tuvo por padres à Don Andres de Prado Marmol y la Torre, Regidor de Madrid, y à Doña Maria Valtodano ſu muger, que yà eſtàn nombrados en eſte Capitulo, y en muchos de la Hiſtoria de Madrid de Quintana ay larga noticia de ſu calidad. Haſta oy han procreado eſtos Señores vn hijo vnico, que es

20 Don Baltasar Portocarrero y Silva, que naciò en Valladolid à veinte y ocho de Octubre de mil ſeiſcientos y ſetenta y quatro, y ha de ſuceder en las Caſas de ſu padre.

LINEA DE TOLEDO.

TABLA GENEALOGICA.

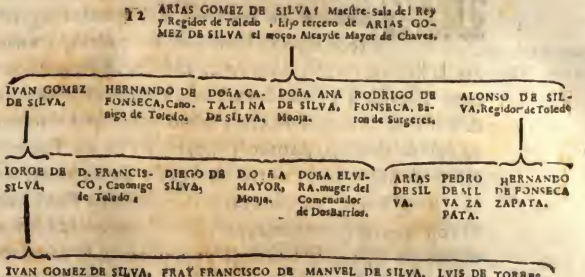

CAPITVLO VII.

12 *ARIAS GOMEZ DE SILVA, MAESTRE-Sala del Rey Don Iuan II. y Regidor de Toledo.*

DExamos dicho en el Capitulo VII. del Libro VI. que este Cavallero fue hijo segundo de Arias Gomez de Silva el moço, y de Doña Leonor de Fonseca, su segunda muger. Heredò algunos bienes de sus padres, y vnas vezes la llaman las escrituras Arias de Silva, y otras Arias Gomez. Llevòle à Toledo la amistad, y parentesco de la Casa de Cifuentes, donde se criò, como parece por el testamento del Adelantado Alonso Tenorio, fecho en Turuegano, Aldea de Segovia, à catorze de Agosto de 1430. en que dize: *Otrosi mando, que dèn, y paguen à* Arias de Silva *mi sobrino* 10ij. *mrs. de esta moneda, por el deudo que con èl he, è por la criança que le fize.* El I. Conde de Cifuentes le llamò el año mil quatrocientos y cinquenta y ocho à los mayorazgos de Cifuentes, y Monte-Mayor, en caso que faltasse la sucesion de sus hijos, y hermana la Condesa de Fuensalida, y le nombra: Arias de Silva, *mi primo, hijo de* Arias Gomez de Silva, y despues dèl, à Pedro de Silva su hermano, de lo qual pudiera inferirse, que Arias fue el mayor; pero como en las noticias de estos Cavalleros se halla lo contrario, entendemos, que el preferir à Arias, fue por tenerle mas amor.

El Rey Don Iuan II. le diò el puesto de su Maestre Sala, y el año de mil quatrocientos y sesenta y quatro era Regidor de Toledo, quando en veinte y tres de Noviembre dèl, Don Alonso de Silva, II. Conde de Cifuentes, Don Ivan de Ribera, Señor de Monte-Mayor, y Sancho Morejòn, Camarero de Don Ivan, I. Conde de Cifuentes, y Tutor de Don Pedro de Silva su hijo, hizieron pleyto omenage *en manos del señor* Arias Gomez de Silva, *Regidor*, de estar, y passar por lo que determinassen los arbitros, que yà avian señalado, para ajustar las diferencias, que estos Señores tenian sobre los mayorazgos que fundò el Conde Don Ivan su padre.

dre. Y antes de esto, en el mes de Agosto del mismo año, avia recibido al I. Conde de Cifuentes el pleyto omenage, que hizo de guardar lo capitulado con el Maestre de Santiago Don Iuan Pacheco, sobre los casamientos de sus hijos, y nietos. Siguiò siempre à los Condes de Cifuentes en las diferencias con la Casa de Ayala, y el año mil quatrocientos y setenta y tres, quando Don Iuan, III. Conde de Cifuentes, prendiò al Assistente de Toledo Garci-Lopez de Madrid, y se apoderò de las puertas, y puentes de la Ciudad, por lo qual fueron desterrados de ella los Cavalleros de su partido, vno fue Arias de Silva, como lo escrive Diego Enriquez del Castillo, y lo advertimos yà en el Lib. III. Despues fue vno de los testigos que nombra la escritura de capitulaciones de Hernando Niño, Señor de Nuez, Regidor de Toledo, y Doña Elvira Barroso, su segunda muger, la qual se otorgò en Toledo à diez y siete de Iulio de mil quatrocientos y ochenta y vno, ante Pedro Alfon Cota, Escrivano; y los otros testigos son el Mariscal Per-Afan de Ribera, Señor de Malpica, Rodrigo Niño, Señor de Nuez, Garci-Gutierrez, Cura de Nuez, y Iuan Rodriguez de Ocaña. Y durava su vida el año de mil quatrocientos y ochenta y dos, en que se intitulava Regidor de Toledo, y Maestre Sala del Rey, como parece por escrituras. Falleciò de mucha edad cerca del año mil quatrocientos y noventa, como assegura Garibay, y que se le diò sepultura en la Capilla de Santo Tomàs de Aquino, del Monasterio de Santo Domingo el Real de Toledo, donde muchos años despues, quando se reedificò, se puso vn Epitafio Latino, que yerra en señalar su muerte el año de mil quinientos y ocho, y la de su muger el de mil quinientos y diez y ocho, llamandola Doña Iuana de Ayala.

Cronica de Enrique IV. cap. 155.

Garibay, tom. 4. de sus Obras no impressas.

Fue casado este Cavallero con Doña Mayor de Ayala, à quien otros nombran Guiomar, y Iuana, hija de Garci Barroso, Señor de Parla, y Calabaças, que murió el año de mil quatrocientos y cinquenta y seis, como consta de su Epitafio, y de Doña Elvira de Ayala y Cordova su muger, que fueron progenitores por varonia de los Marqueses de Malpica. Pertenecia à esta Señora la Capilla de Santo Tomàs de Aquino, donde yaze su marido, y donde ella se sepultò algunos años despues, dexando estos seis hijos.

Garibay, tom. 4. idem.

13 Ivan Gomez de Silva, que sucediò à su padre.

13 Rodrigo de Fonseca, que passando à Francia, es progenitor de los Barones de Surgeres, como dirèmos despues.

13 Hernando de Fonseca, Canonigo de Toledo, que fue muchos años Obrero mayor de aquella Iglesia, por gracia de su Arçobispo el Cardenal Don Fray Francisco Ximenez de Cisneros.

13 Alfonso de Silva, que fue Regidor de Toledo, y despues escrivirèmos su sucesion.

13 Doña Catalina de Silva, que casò con Gutierre Gomez de Toledo, Regidor de Toledo, año de mil quinientos y dos, segun consta por escritura, y fueron sus hijos Arias Gomez de Silva, Doña Maria de Fonseca, del Abito de Santiago, que nunca se casò, y vivió Religiosamente, y Doña Catalina de Silva, que fue Monja en el Monasterio de Santo Domingo el Real de Toledo.

13 Doña Ana de Silva, tambien Religiosa del Convento de San Clemente de Toledo, de la Orden de San Bernardo.

CAPITVLO VIII.

13 *IVAN GOMEZ DE SILVA, SEÑOR DE este Mayorazgo en Toledo.*

Sucediò este Cavallero à Arias de Silva su padre en el mayorazgo, heredamientos, y bienes de Toledo, manteniendo en aquella Ciudad la grande estimacion que le correspondia. Viviò en tiempo de los Reyes Catolicos, y acabando su vida el dia veinte y quatro de Iunio de mil quinientos y diez y siete, quando yà Reynava el Emperador Carlos V. fue sepultado con sus padres en la Capilla de Santo Domingo el Real.

Garibay, tom. 4. de sus Obras no impressas.

Casò con Doña Beatriz de Torres, hija de Don Luis de Torres, Arcediano de Medina-Celi, en la Iglesia de Siguença, y Canonigo de la de Toledo, con la qual heredò, en-

entre otros muchos bienes, las casas principales à la Parroquia de San Christoval de Toledo, que comprò el mismo Don Luis el año de mil quatrocientos y sesenta y siete de Don Iuan de Valençuela, Prior de San Iuan, y vn horno, y Alhori, granero inmediato à ellas, que tambien comprò el año de mil quatrocientos y setenta y quatro de Doña Mencia Niño, viuda de Iuan Carrillo de Toledo, antecessor de los Señores de Totanès. En estas casas, dize Salazar de Mendoza, que estuvo el Hospital de Santa Cruz de Toledo, antes que se labrassen las en que oy permanece, y alli refiere quien às comprò, y como vinieron à estos Cavalleros SILVAS. Nacieron de Iuan Gomez, y Doña Beatriz de Torres cinco hijos, à saber:

Salazar de Mendoza, Cronica de el Gran Cardenal, lib. 2. p. 385.

14 IORGE DE SILVA, que los heredò.

14 DON FRANCISCO DE SILVA, Canonigo de Toledo, que sucediò en la Canongia à su tio Hernando de Fonseca, y le llama Garibay, *Varon notable, y de gran valor.* Era Canonigo el año de mil quinientos y treinta y nueve, segun escrive Salazar de Mendoza, en el Cronico del Cardenal Tabera, quando dize, que el Cabildo de Toledo le nombrò Comissario, para que en su nombre diesse gracias al Cardenal, por ciertas alhajas, que avia dado à la Iglesia. *Cap. 35. pag. 210*

14 DIEGO DE SILVA, que muriò en Italia sirviendo al Emperador Carlos V.

14 Doña MAYOR DE SILVA, Abadesa del Monasterio de San Clemete de Toledo.

14 Doña ELVIRA DE SILVA, que casò en Ocaña con Iuan Ossorio, Comendador de Dos-Barrios, en la Orden de Santiago, hijo de Lope Alvarez Ossorio, Comendador de Dos-Barrios, y de Doña Isabel Gaytan su muger, nieto de Iuan Ossorio, Comendador de Dos-Barrios, y Treze de Santiago, y Doña Aldonça de Torres su muger, visnieto de Lope Alvarez Ossorio, Comendador de Socobos, y Treze de Santiago, y de su muger Doña Costança de Cardenas, y revisnieto de Iuan Alvarez Ossorio, Rico-Hombre, Señor de Villalobos, y Castroverde, Mayordomo Mayor de la Reyna Doña Catalina de Alencastre, y Alfe-

ferez Mayor del Pendon de la Diviſa. Tuvieron Iuan Oſſorio, y Doña Elvira de Silva, à Diego Oſſorio de Silva, que los heredò, Iuan de Silva Oſſorio, que viviò en Sicilia, donde tuvo vna Abadia, y fue Conſervador General de aquel Reyno por Carlos V. Doña Beatriz, y Doña Maria Oſſorio de Silva, que tienen deſcendientes, y Doña Iſabel de Guzman, y Doña Sebaſtiana de Silva, que fueron Religioſas de la Orden de Santiago en Santa Fè de Toledo. Diego Oſſorio de Silva, hijo mayor, casò en Toledo dos vezes: la primera con Doña Magdalena de Vargas, hija de Diego de S. Pedro, Regidor de Toledo, y de Doña Catalina de Vargas ſu muger, de quien le nacieron Doña Elvira Oſſorio de Silva, que poſſeìa el mayorazgo de ſu padre el año mil ſeiſcientos y diez y ocho, ſin aver tomado eſtado, y Doña Mariana, y Doña Andrea Oſſorio. La ſegunda vez casò Diego Oſſorio con Doña Iſabel de la Fuente, hija de Pedro de la Fuente, y de Doña Tereſa de la Fuente ſu muger, y fue ſu hija Doña Iſabel Oſſorio de Silva, muger de Don Iuan de Toledo y Silva, Señor de Ariſtas, y Villargordo, y madre de Doña Iuana Oſſorio, que poſſeìa eſta Caſa el año de mil ſeiſcientos y diez y ocho. Doña Beatriz Oſſorio de Silva, hermana de Diego Oſſorio, casò con Alonſo Carrillo Oſſorio, Señor de Totanès, y fueron hijos de ambos Doña Iuana Oſſorio, que casò con D. Franciſco Vela Nuñez, Señor de Tabladillo, Cavallero de la Orden de Alcantara, y Regidor de Avila (cuyo viſnieto es Don Diego Fernando de Acuña, III. Conde de Requena, Señor de Tabladillo) y Doña Iuana de Silva, que casò con Don Fernando Niño, Señor del mayorazgo de Mazarambròz, Cavallero de la Orden de Santiago, Governador de Ocaña, y Corregidor de Salamanca, cuyos hijos fueron Don Iuan Niño de Silva, Cavallero de la Orden de Santiago, que muriò ſin ſuceſſion, Doña Ana Niño de Zuñiga y Silva, que casò con Don Fernando de Alarcon, Cavallero de la Orden de Santiago, Señor de Valera, Santa Maria del Campo, y otras Villas, que poſſee con el mayorazgo de Mazarambròz ſu nieta Doña Vrſola de Alarcon y Niño, Condeſa de Xavier, y Doña An-

Haro, tom. 1. pag 297.

Andrea Niño de Silva, que casò con Don Geronimo de Herrera Enriquez, Señor de Pradenilla, Alcubilete, y Burujòn, y fue hijo suyo Don Francisco de Herrera Enriquez, I. Marquès de Vgena, Vizconde de Pradenilla, Cavallero de la Orden de Alcantara, y del Consejo de Hazienda, que muriò sin sucesion en Madrid el vltimo dia del año mil seiscientos y ochenta y quatro, y le heredò la III. Marquesa de Castañeda su sobrina. Doña Maria Osorio de Silva, hija segunda de Iuan Osorio, y Doña Elvira de Silva, casò con Don Fernando Portocarrero de Orellana, hijo de Don Iuan de Orellana, y Doña Maria de Mendoza, septimos Señores de Orellana la Vieja, y fue su hija Doña Maria Portocarrero de Silva, que casò en Truxillo con Don Luis Antonio de Chaves y Soto Mayor, Señor de los Tozos, y tuvieron à Don Iuan Antonio de Chaves y Soto Mayor, Señor de los Tozos, que en Doña Catalina de Mendoza su muger, y prima segunda, hermana de Don Gabriel, vltimo Señor de Orellana la Vieja, de los de la segunda linea, procreò à Don Iuan de Chaves y Soto Mayor, Cavallero de la Orden de Alcantara, Señor de los Tozos, y Villa de Roanes, que casò con Doña Isabel Ana de Mendoza, hermana de Don Baltasar de Chaves, I. Conde de la Calzada, y viven oy dos hijas suyas, que son Doña Petronila de Mendoza, muger de Don Fernan Yañez de Soto-Mayor y Lima, III. Conde de Crecente, Marquès de Tenorio, Vizconde de Villa-Nueva de Cerbeyra, Señor de la Casa de Soto-Mayor, y Fornelos, y Doña Inès Maria de Chaves y Mendoza, que como primogenita posee vno de los mayorazgos de su padre, y vive viuda, desde el mes de Octubre de mil seiscientos y ochenta y dos, de Don Ximen Perez de Calatayud, IV. Conde del Real, y de Villa-Monte, Señor del Probencio, Catarroja, y Baronia de Alcalà, Gentil Hombre de la Camara del Rey, sin exercicio, cuya tercera muger fue, y tiene dèl à D. Ximen, V. Conde del Real, tambien Gentil Hombre de la Camara del Rey, como su padre, y à D. Ioseph, Doña Maria Ana, Doña Maria Luisa, D. Vicente, del Abito de S. Iuan, y D. Antonio de Calatayud, todos de pocos años, y sin estado.

CA-

CAPITVLO IX.

14 IORGE DE SILVA, SEÑOR DE ESTE Mayorazgo, en Toledo.

FVE hijo mayor de Ivan Gomez de Silva, y Doña Beatriz de Torres, segun se viò en el Capitulo antes de este, y como tal sucedió à ambos en los muchos bienes que gozavan en Toledo, y hizo tambien su habitacion en aquella Ciudad. Muriò en ella à veinte y seis de Diziembre del año mil quinientos y sesenta y cinco, y fue sepultado con sus padres, y abuelos en la Capilla de Santo Tomàs, del Monasterio de Santo Domingo el Real, segun lo assegura Garibay, ponderando mucho sus meritos, y estimacion.

Garibay, tom. 4. de sus Obras no impressas.

Casó este Cavallero con Doña Teresa de Gvzman, hija de Francisco Suarez de Ludeña, Comendador de Quintana, en la Orden de Santiago, y de Doña Inès de Guzman su muger, que fue hija de Ramiro Nuñez de Guzman, y Doña Iuana Carrillo de Guzman, Señores de los heredamientos de Alcubilete, y nieta de Fernan Perez de Guzman, Señor de Batres, y de Doña Catalina de Galdamez, su segunda muger. Fueron sus hijos

15 Ivan Gomez de Silva, que sucedió en la Casa.

15 Don Francisco de Gvzman, que estudiava en Salamanca para suceder en la Canongia de Toledo à su tio D. Francisco de Silva, quando por buscar el mejor camino de su salvacion, tomò el habito de San Francisco en el Convento de Salamanca. Oyò alli Artes, y Teologia con grande aprovechamiento, hasta ser Lector de ambas facultades. Despues llegò à ser Comissario General de la Familia Cismontana, y luego de las Indias Occidentales, y Consultor del Consejo de Indias, residiendo en Madrid. Sus muchos años le retiraron al Monasterio de San Iuan de los Reyes de su patria Toledo, donde vivia con grande exemplo de Religion, y igual deseo de acabar con quietud su vida, quando Felipe II. le llamò à su Corte para Confes-

sor

sor de la Emperatriz Doña Maria su hermana, y suegra, y aviendole obedecido, muriò en Madrid en 28. de Enero de 158... à medio dia, en el plenilunio dèl, en el Monasterio de San Francisco, aviendo recibido los Sacramentos con estraña ternura, por mano de Fray Pedro de Salazar, Provincial de su Orden. Duròle su juizio natural hasta exalar el vltimo aliento, y el dia siguiente veinte y nueve por la mañana, se celebraron sus exequias por orden de la Emperatriz, con gran solemnidad, diziendo la Missa el mismo Provincial Fray Pedro de Salazar. Enterraronle enfrente de la Sacristia, y ponderando Garibay su exemplar vida, y muerte, assegura que le tratò mucho, con que como à Historiador tan seguro, y como à testigo de vista, se debe dar duplicado credito, à lo que de este Venerable Varon escriviò.

15 Miovel de Silva, que fue Canonigo, y Obrero de la Iglesia de Toledo, sucediendo en el Canonicato à Don Francisco de Silva su tio. Tuvo tambien la ocupacion de Contador Mayor de aquel Arçobispado: muriò antes que su hermano Fray Francisco, y dize Garibay, que fue Varon de alto ingenio, y valor.

15 Lvis de Torres y Silva, que muriò moço.

CAPITVLO X.

15 *IVAN GOMEZ DE SILVA, SEÑOR DE este mayorazgo en Toledo, Regidor de aquella Ciudad, y su Alcalde Mayor de las Alzadas.*

Nacio el primero de los hijos de Iorge de Silva, y Doña Teresa de Guzman su muger, y heredò su mayorazgo, y rentas el año de mil quinientos y sesenta y cinco. Habla dèl Salazar de Mendoza, en la Cronica del Gran Cardenal, y le conocia Garibay quando escrive su asceden-

Salazar de Mendoza, Cronica de el Gran Cardenal lib. 2. cap. 54. pag. 385.

dencia en el quarto tomo de sus obras no impressas, donde copia vna carta, que le escriviò como à Regidor de Toledo, para vn negocio muy importante à aquella Ciudad.

Fue casado con Doña Ana de Arellano, natural de Guadalaxara, IV. Señora de la Villa de la Torre de los Cameros, hija de Don Iñigo de Arellano, Señor de la Torre de los Cameros, y su mayorazgo, y de Doña Iuana Carrillo su muger, y nieta de Don Alonso Ramirez de Arellano, I. Conde de Aguilar, Señor de los Cameros, y de la Condesa Doña Catalina de Mendoza, cuyos padres fueron Don Diego Hurtado de Mendoza, I. Duque del Infantado, Conde del Real, Marquès de Santillana, y la Marquesa Doña Brianda de Luna y Mendoza, su primera muger. El año de mil y seiscientos, aunque avia muchos que durava este matrimonio, no tenia alguna sucesion, ni fuera del la huvo Iuan Gomez de Silva; con que al tiempo de su muerte repartiò la gruessa hazienda que poseia, entre la Iglesia de Toledo, el Monasterio de Santo Domingo el Real, y la Carcel de aquella Ciudad, segun lo escrive el Padre Geronimo Roman de la Higuera, en su libro de Familias de Toledo.

CAPITVLO XI.

13 *ALFONSO DE SILVA, REGIDOR de Toledo.*

NO de los hijos, que procrearon Arias Gomez de Silva, Maestre-Sala del Rey, y Regidor de Toledo, y Doña Mayor de Ayala su muger, fue este Cavallero, que tuvo en Toledo la misma estimacion que sus hermanos, y sirviò el Regimiento de su padre desde el año mil quinientos y dos. Teniale quando la Iglesia de Toledo consiguiò permission de Carlos V. el año mil quinientos y treinta y quatro, para que los cuerpos Rea-

Reales, que estavan sepultados en ella, se trasladassen à vna sumptuosa Capilla, que labrò à su costa, por librarse del embaraço que hazia à todo el Templo la Capilla, llamada de los Reyes Nuevos. Mandò el Emperador, que los cuerpos se reconociessen con asistencia de ambos Cabildos Eclesiastico, y Secular, y se executò el dia veinte y ocho de Mayo de aquel año, concurriendo ALONSO DE SILVA por el suyo con el Mariscal Don Pedro de Navarra, Corregidor, y con vn Iurado. Hallaronse los cadaveres de Enrique II. y la Reyna Doña Iuana Manuel, Don Iuan I. y la Reyna Doña Leonor, y Enrique III. y la Reyna Doña Catalina, y el dia siguiente se hizo la translacion, assistiendo ambos Cabildos en vna solemne Processión, con que despues de celebrar magestuosos Oficios, se colocaron aquellos Reales cuerpos en la Capilla nueva que oy los guarda. Y como los llevassen en ombros los principales Cavalleros de Toledo, tocó à Alonso de Silva el de el Rey Don Iuan I. y fueron compañeros suyos Pedro de Acuña, nieto del Duque de Huete, Diego Lopez de Toledo, Comendador de Herrera, Iñigo de Ayala, Cavallero de la Orden de Calatrava, y Alonso Carrillo Margarite, tambien de ella, y Comendador de las Casas de Toledo.

Salazar de Mendoza, Cronico de el Cardenal Tavera, cap. 29. pagin. 172. 174.

El mismo año de mil quinientos y treinta y quatro parece, que Alonso de Silva era el Regidor, Cavallero mas antiguo de Toledo, porque en el Ayuntamiento que hizo la Ciudad el dia ocho de Iulio, para dar possessión à Don Fernando Alvarez Ponce de Leon, Señor de Cedillo, de el Regimiento de ella, con asiento en banco de Cavalleros, tuvo el primer lugar Alonso de Silva, y en èl le nombra el instrumento que se hizo de aquel acto. Y cinco dias despues, el que contaron treze de Iulio, ocupò tambien aquel lugar, quando el mismo Don Fernando, Señor de Cedillo, hizo pleyto omenage en manos de Vasco de Acuña, de vsar bien, y fielmente el oficio de Regidor, aviendose hallado à esta funcion, y hecho Ciudad el Mariscal Don Pedro de Navarra, Corregidor, despues I. Marquès de Cortes, Don Iuan Enriquez, Alguazil Mayor, ALONSO DE SILVA,

El Padre Eliguera, en las Familias de Toledo.

Lope de Guzman, Señor de Villaverde, Martin de Ayala, Don Fernando Alvarez Ponce, Señor de Cedillo, Hernando Niño, Alvaro de Salazar, Francisco de Rojas y Ayala, Francisco Marañon, Hernan Vazquez, Rodrigo Niño, Señor de Añover, Vasco de Acuña, Vasco de Guzman, Iuan Niño, DON HERNANDO DE SILVA, Don Iuan de Ayala, y Iuan Zapata, todos Regidores.

Fue casado con DOÑA CATALINA ZAPATA, hija mayor de Pedro Zapata, Regidor de Toledo, y de Doña Aldonça de la Fuente su muger, y nieta de Iuan Alvarez Zapata, Señor de Tocenaque, Regidor de Toledo, y Doncèl del Rey Don Iuan II. y de Doña Catalina Zapata su muger, progenitores de los Condes de Cedillo. Consta este matrimonio por los pleytos del Estado de Cedillo, y por el mayorazgo que fundò Pedro Zapata el año mil quinientos y dos, donde tienen llamamiento los hijos de Doña Catalina, que fueron tres, por esta orden:

14 ARIAS DE SILVA, à quien diò este nombre la memoria de su abuelo, y casò con su prima hermana Doña Luisa Zapata, hija de Iuan Zapata, Regidor de Toledo, hermano entero de su madre, y de Doña Maria Arias su muger, que tuvo por padres à Pedro Gomez de Ciudad-Real, Señor de Pièz, Atançon, y los Huelamos, y à Doña Catalina Arias Davila su muger, hermana de Don Iuan, I. Conde de Puñon-Rostro. Muriò sin sucesion.

14 PEDRO DE SILVA, que fue Regidor de Toledo, y casò alli con Doña ISABEL DE TOLEDO, viuda de Luis Ponce de Leon, de la Casa de Cedillo, que era visnieta del Famoso Diego de Merlo, Alcayde, y Alcalde Mayor de Alcalà la Real, del Consejo de los Reyes Catolicos, primer Assistente de Sevilla, y Alcayde de sus Alcazares, y de Doña Constança Carrillo de Toledo su muger, Señora de la Villa de Layos, porque Iuan de Merlo su hijo, que fue Señor de Layos, Alcayde de los Alcazares de Sevilla, Capitan de Hombres de Armas de los Reyes Catolicos, y su Corregidor de Vbeda, y Bae-

22,

za, donde murió el año mil quinientos y cinco, casò con Doña Iſabel de Toledo, hija de Pedro Suarez de Toledo, y Doña Iuana de Guzman, Señores de Galvez, y Iumela, y tuvieron à Diego de Merlo, de quien, y de Doña Ana de Padilla ſu muger, hija de Fernan Dalvarez de Toledo, y Doña Maria de Padilla, Señores de Higares, nacio Doña Iſabel de Toledo, muger de Pedro de Silva. Faltò la ſucceſsion de eſte matrimonio como del primero de Doña Iſabel; pero juntos ella, y Pedro de Silva, fundaron dos Capellanias perpetuas en la Capilla de Santo Tomàs de Aquino de Santo Domingo el Real de Toledo, donde ambos eſtàn ſepultados, como lo eſcrive Eſtevan de Garibay. *Tom. 3. de ſus Obras no impreſas.*

14 HERNANDO DE FONSECA ZAPATA, vltimo hijo, de quien ignoramos eſtado, y linea.

LINEA DE LOS BARONES DE SVRCERES.

TABLA GENEALOGICA.

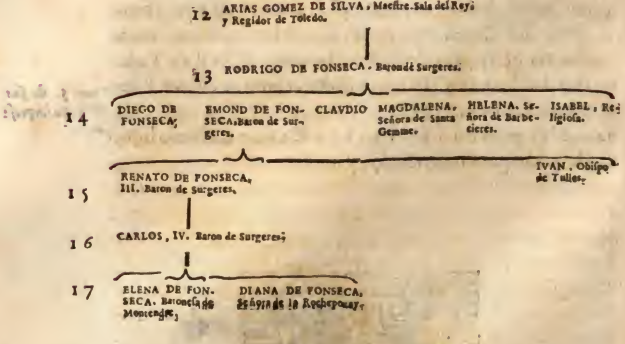

CAPITVLO XII.

13 *RODRIGO DE FONSECA, BARON de Surgeres.*

EN el Capitulo VII. escrivimos, que ARIAS GOMEZ DE SILVA, Regidor de Toledo, y Maestre-Sala del Rey Don Iuan II. y Doña Mayor de Ayala su muger, tuvieron por hijo segundo à este Cavallero, que diò varonia à la Casa de los Barones de Surgeres en Francia. Verdad es, que no ay instrumento, que assegure su filiacion; pero la afiançan todas aquellas razones, que tienen fuerça en semejantes casos, como son el nombre propio, el apellido, las Armas, y la congruencia de los tiempos. Passò este Cavallero à Francia cerca del año 1480. y los Nobiliarios de aquel Reyno, que escriven su sucesion, aunque dizen que fue Español, ignoran enteramente su ascendencia, le señalan por Armas las cinco Estrellas de los Fonsecas rojas en campo de oro, y el Leon de los Silvas, y aun Autores tan diligentes como Andres Duchesne, y los hermanos Santa Martas, se contentan con dezir, que fue de la Casa de los Condes de Monte-Rey, sin advertir, que el primero de los Condes propietarios de aquella Casa, à quien tocava la sangre de Fonseca, fue Don Alonso de Azebedo y Zuñiga, tercero en el numero de los Condes de Monte Rey, Adelantado de Cazorla, y Cazador Mayor del Emperador Carlos V. que falleciò en Santiago de Galicia à 14. de Setiembre de 1559. y era hijo de Doña Francisca de Zuñiga Vlloa y Biedma, II. Condesa de Monte Rey, y de D. Diego de Azebedo, su primer marido, Señor de Babilafuente, Loriana, Garci Galindo, y otros muchos Lugares. El qual tuvo por padres à Don Alonso de Fonseca, Arçobispo de Santiago, y de Sevilla, Patriarca de Alexandria, y Virrey de Castilla, y à Doña Maria de Vlloa, Señora de Cambados, y por abuelos à Diego Gonçalez de Azebedo, Señor del mayorazgo de Tejado, y à Doña Catalina de Fonseca, hija del Doctor Iuan Alonso de Vlloa, del Consejo del Rey D. Iuan II. y de Doña Beatriz Rodriguez de Fonseca su muger, que participò este apellido à algunos de sus descendientes, y fue vna de las hijas que tuvieron

Pe-

Pedro Rodriguez de Fonseca, Señor de las tercias de Badajòz, Alcayde Mayor de Olivença, y Guarda Mayor del cuerpo del Rey, y Doña Inès Diaz Botello su muger. Con q̃ al primero de los Condes de Monte Rey, que tocò la sangre de Fonseca, fue con la intermision de dos hembras, y viviò en tiempo, que pudiera bien aver sido hijo de nuestro RODRIGO DE FONSECA, Baron de Surgeres, y assi no tiene fundamento dezir, que este Cavallero procedia de aquella Casa. Otra avia en Castilla, que pudiera mejor aver sido madre suya, como es la de los Señores de las tercias de Badajòz, Marqueses de Orellana, y oy de la Lapilla, que conservò largos años la varonia de Pedro Rodriguez de Fonseca, Alcayde Mayor de Olivença; pero ni en ella ay memoria de tal hijo, ni alguno de los suyos se ha llamado Rodrigo, ni quando le huviera, pudiera vsar las Armas de la Casa de SILVA, con quien nunca tuvo casamiento aquella linea. En cuya consideracion es preciso, que Rodrigo de Fonseca tuviesse los padres que aqui se le señalan, y que por su visabuelo Pedro Rodriguez de Fonseca, Alcayde Mayor de Olivença, vsasse aquel apellido, como en esta linea lo hizieron otros. Pues el hijo tercero del mismo ARIAS GOMEZ DE SILVA, Maestre-Sala del Rey D. Iuan II. à quien tenemos por padre del Baron de Surgeres, se llamò HERNANDO DE FONSECA, que fue Canonigo de Toledo. Vn nieto suyo, hijo de ALONSO DE SILVA, Regidor de Toledo, se llamò HERNANDO DE FONSECA ZAPATA. Vna nieta, hija de Doña CATALINA DE SILVA su hija, se llamò Doña MARIA DE FONSECA, como lo dexamos escrito, y todo fue en memoria de Pedro Rodriguez de Fonseca, Alcayde Mayor de Olivença, de quien procedian por Doña LEONOR DE FONSECA, su hija mayor, y segunda muger de ARIAS GOMEZ DE SILVA el moço, Alcayde Mayor de Chaves, y Señor de las tercias de la Moraña de Avila. El nombre propio que tuvo el Baron de Surgeres assegura, que fue de la Casa de SILVA, porque en ella mas que en otra alguna de España se ha vsado el nombre Rodrigo, como se verifica en la linea de Pastrana, donde le tuvieron consecutivamente el I. II. III. y IV. Duque, y al Baron de Surgeres se le darian, en atencion de RVY GOMEZ DE SILVA su tio, hermano mayor de ARIAS GOMEZ su padre, que como hemos visto en el lib. antecedente,

fue

fue el primero Alcayde Mayor de Campo Mayor, y de Oguela. Llegase à esto, que si este Cavalero no fuesse de la Casa de Silva, porquè avia de vsar sus Armas, como las conservaron siempre sus descendientes, aunque con el mismo error que cometieron muchas lineas de esta Familia en España, pintando el Leon de oro en campo de Goles? Finalmente siendo cierto que à èl le tocava la sangre de Silva, como lo asseguran sus Armas, tambien lo es, que era por varonia, porque hallamos hija de la Casa de Fonseca casada en la de Silva, y Silvas, que por esta dependencia se llamaron Fonsecas; y no encontramos casamiento de Cavallero Fonseca con hija de la Casa de Silva. Por lo qual, y por el tiempo en que florecìò el Baron de Surgeres, le tenemos por hijo de Arias Gomez de Silva, Maestre-Sala del Rey, y por nieto del otro Arias Gomez de Silva el moço, Alcayde Mayor de Chaves, y de Doña Leonor de Fonseca, su segunda muger. Ignorase hasta oy el motivo con que este Cavallero passò à Francia, en tiempo que nuestros naturales estavan tan ocupados en las guerras internas; pero puedese muy bien entender, que aviendo seguido al Rey Don Alonso V. de Portugal en la pretension de la Corona de Castilla, passò con èl à Francia el año de mil quatrocientos y setenta y siete, y quedò en aquel Reyno, por la aliança que efectuò en èl. De qualquier forma que sea, es constante que casò con Lvisa de Clermont, heredera de Surgeres, que fue de la mas esclarecida sangre de Francia. Porque Godofre, Baron de Clermont en el Vienes, casò el año 1323. con Beatriz de Saboya, hija de Luis de Saboya, Baron de Baud, Conde del Sacro Imperio, y de Iuana de Monfort, su segunda muger, y nieta de Tomàs de Saboya, II. del nombre, Conde de Moriana, Flandes, Enao, y Piamonte, y de Beatriz Flesco, tambien su segunda muger, y fue su hijo Aymar, Señor, Baron, y Vizconde de Clermont, que casò con Agata de Poictiers, hija de Aymar de Poictiers, III. del nombre, Conde de Valentinois, y de Diois, y de Sivila de Baucio su muger, hermana de Antonia, Reyna de Sicilia, y ambas hijas de Francisco de Baucio, Duque de Andria, Conde de Montes-Cagioso, y de Margarita de Taranto su muger, viuda de Eduardo, Rey de Escocia, y hermana de Roberto, Principe de Taranto, Emperador de Constantinopla, y de Luis Rey de Napoles, Conde de

Duchesne; Casa de Montmorency, y en la de Chatenters.

Santa Marta, segunda impression lib. 10. pag. 972.

El Conde Samuel Guichenon, en la Historia de la Casa de Saboya, lib. 3. cap. 10 pagin. 1087. y lib. 5. pag. 1297.

de Provença, y de Folcalquier. Nacieron de este matrimonio Godofre, Baron, y Vizconde de Clermont, progenitor de los Vizcondes, y Condes de Clermont, y de Tonnerre, de los Marqueses de Crusy, y por hembra de los Duques de Luxembourg, y Aymar de Clermont, Señor de Hauteribe, en el Delphinado, que se vniò en matrimonio con Iuana de Surgeres, hija, y heredera de Guillelmo Margot, Señor de Surgeres, y de Tomasa de Albret, y procrearon à Ioachin de Clermont, Señor de Surgeres, y Dampierre, que fue Camarero del Rey Carlos VI. de Francia. Este Cavallero casò dos vezes, y la segunda con Iuana de Ausseurre, de quien tuvo à Maria de Clermont, muger de Guillelmo de Cousdung, Señor de Migrè, y à Francisco, Baron de Dampierre, padre de Claudio, Baron de Dampierre, y abuelo de Claudia Catalina de Clermont, que casò con Alberto de Gondy, Duque de Rais, Par, y Mariscal de Francia, y son progenitores de aquella Casa. El primer matrimonio de Ioachin de Clermont, fue con Isabel de Surgeres su prima, hija de Iacobo de Surgeres, Señor de la Floceliere, y de Maria de Laval, y tuvo en ella à Tristan de Clermont, Señor de Surgeres, que muriò sin hijos, aunque casò con Catalina de Amboyse, Señora de la Mayson Fort, y à Antonio de Clermon, Señor de Surgeres, cuya muger fue Iuana de Levis, hija de Iuan de Levis, Conde de Villars, y de Antonieta de Maygnelers, y de los dos nacieron Odeto, y Antonieta de Clermont, Señores de Surgeres, que murieron sin hijos, y Luisa de Clermont, que heredò la Baronia de Surgeres, y es con quien casò nuestro Rodrigo de Fonseca. Antes que con èl, avia casado esta Señora con Iuan Aubin, Señor de Malicorne, primer Camarero de Carlos de Francia, Duque de Berry, y solo tuvo dèl à Ana Auvin, muger de Iuan de Suse, Señor de Couldray, y de la Boysiere, Mayordomo de el Rey, y à Iuan Aubin, Señor de Malicorne, que estando casado con Iuana de Orleans, hermana natural de el Rey Francisco I. de Francia, muriò sin sucesion, y dexò todos sus bienes à Emond de Fonseca su hermano vterino, como dirèmos despues.

Vi-

Vivian casados Rodrigo de Fonseca, y Luisa de Clermont el año de mil quatrocientos y ochenta y tres, como escrive Duchesne, y ambos procrearon los seis hijos siguientes:

14 DIEGO DE FONSECA, que murió sin herederos, y pudo tener este nombre, en atencion à DON DIEGO DE SILVA su tio, I. Conde de Portalegre, primo hermano de su padre.

14 EMOND DE FONSECA, Baron de Surgeres, que tendrà su capitulo despues de este.

14 CLAVDIO DE FONSECA, que no dexò sucesion.

14 MAGDALENA DE FONSECA, que casò con Carlos Bouchet, Señor de Santa Gemme, hijo de Iuan Bouchet, Señor de Puygreffier, y de Santa Gemme, y de Iuana Bover su muger, y fueron sus hijos Lancelot Bouchet, Señor de Santa Gemme, de cuya sucesion hablarèmos despues, Luis Bouchet, Señor de Velliers-Charle Magne, padre de Ioachin Bouchet, Señor del mismo Lugar. Renata Bouchet, muger de Pedro Maistre, Señor de la Papiniere, y Francisca Bouchet, que casò dos vezes: la primera con Andres de Foix, Señor de Asparots, Conde de Monfort, Vizconde de Villa-Mur, hijo de Iuan de Foix, Vizconde de Lautrech, y nieto de Pedro de Foix, Vizconde de Lautrech, y Villa-Mur, cuyo hermano mayor Gaston, IV. de el nombre, Conde de Foix, casò con Doña Leonor de Aragon, Reyna propietaria de Navarra. Viuda, y sin hijos, de este matrimonio, casò segunda vez Francisca Bouchet, con Francisco de la Trimoville, Conde de Benon, Baron de Montagu, y de Mornac, hermano de Luis, III. del nombre, Señor de la Trimoville, Duque de Tobars, y Principe de Talmond; pero tampoco tuvo hijos.

Duchesne, en la Casa de Chasteigneres, lib. 1. pag. 52.

14 ELENA DE FONSECA, casò con Felipe, Señor de Barbecieres, y fueron padres de Carlos, Señor de Barbecieres.

14 ISABEL DE FONSECA, fue Religiosa.

CAPITVLO XIII.

14 *EMOND DE FONSECA, II. BARON DE Surgeres, Señor de Malicorne.*

IVvo el segundo lugar en el nacimiento de los hijos de RODRIGO DE FONSECA, y LVISA DE CLERMONT sus padres, en cuyos bienes sucediò, y por muerte de su hermano Iuan Aubin, fue Baron de Surgeres, y Señor de Malicorne, aviendole aquel Cavallero dexado todos sus bienes, como lo escriven los Santa Martas. Estuvo casado con HARDVINA DE LAVAL, hija de Pedro de Laval, Señor de Love, Benais, Mont-Sabert, y Bressuire, y de Felipa de Beaumont su muger, hija, y heredera de Diego de Beaumont, Señor de Bressuire, de la Mothe, San Heraye, y Lezay, Seneschal de Poictou, y de Iuana de Roche chovart su muger. Pedro de Laval era hijo de Guido de Laval, II. del nombre, Señor de Love de Benais, Mont-Sabert, y la Faigne, Cavallero de la Orden de el Rey de Sicilia, su gran Cazador, y Gran Camarero, y su Governador, y Seneschal de Anjou, y de Carlota de Sante Maure su muger, hija de Iuan de Sainte Maure, Conde de Benon.

Duchesne, lib. 9. pag. 607. Santa Marta, tomo 2. lib. 29. pagin. 950. segunda impress.

La grande ascendencia paterna de Harduina de Laval escriviò Andres Ducheſne, en la Historia Genealogica de las Casas de Montmorency, y de Laval, y los hermanos Santa Martas, en la Casa de Francia, donde se conocerà la calidad de este matrimonio, y aora passarèmos à nombrar los hijos que produxo:

15 RENATO DE FONSECA, III. Baron de Surgeres, de los de la linea de Fonseca, que tendrà luego su memoria.

15 IVAN DE FONSECA, que siguiendo el estado Eclesiastico, fue Abad de San Marcial de Limoges, y de la Gracia de Dios en Aulnis, y vltimamente Obispo de Tulles.

CAPITVLO XIV.

15 RENATO DE FONSECA III. BARON de Surgeres.

SVcediò en la Baronia de Surgeres, y sus dependencias por muerte del Baron Edmond su padre, y tuvo dos matrimonios, el primero estéril con RENATA DE PARTENAY, hija de Iuan el Archevesque, Señor de Soubise, y el segundo con ANA DE COSSE, hermana de Carlos de Cossè, Conde de Brisac, Mariscal de Francia, Cavallero de la Orden de San Miguel, y Lugar-Teniente General de las Armas Francesas en Piamonte, de quien proceden los Duques de Brisac, y hermana tambien de Artur de Cossè, Mariscal de Francia, Conde de Secondigny, Cavallero de las Ordenes del Rey, y Governador de Anjou, de Turena, y de Orleans, todos tres hijos de Renato de Cossè, Señor de Brisac en Anjou, primer Panieter del Rey, su gran Falconero de Francia, y Governador de la persona del Delfin su hijo, y de Carlota Gouffier su muger, hermana del Cardenal Adrian Goutfier, Obispo de Constancia, y de Alby, y hijos de Guillermo Gouffier, Señor de Boysi, y de Oyron, Camarero de el Rey, y Seneschal de Saintonge, y de Phelipa de Montmorency su segunda muger. Renato de Cossè, Señor de Brisac, fue hijo de Tibaudo de Cossè, Señor de Brisac, y de Phelipa de Charne, ò Phelix de Charno, su muger, como lo escriven Luis Moreri, y los Santa Martas, assegurando con Ducheine, que de esta segunda vnion de Renato de Fonseca procedieron estos dos hijos.

Santa Marta 2a impr. lib. 29. pag. 888. Ducheine Casa de Montmorency, lib. 9. pag. 607. Casa de Chasteigniers, lib. 3. pag. 432. Luis Moreri en el gran Diccionario histor. tom. 1. pag. 1017.

16 CARLOS DE FONSECA IV. Baron de Surgeres, que continùa la sucesion.

16 HELENA DE FONSECA, llamada de Surgeres, que no casò, y dize Ducheine, que està muy celebrada en los versos de Pedro de Ronsard.

En la Casa de Chasteignieres idem.

CAPITVLO XV.

16 CARLOS DE FONSECA IV. BARON DE Surgeres, Señor de Augure, S. Felix, la Vergne, y Marencennes, Cavallero de la Orden del Rey, su Consejero en sus Consejos de Estado, y Privado, y Capitan de cinquenta hombres de armas de sus Ordenanças.

VE el primogenito de RENATO DE FONSECA, III. Baron de Surgeres, y de ANA DE COSSE su segunda muger, y sucediendo en la Casa de su padre por su fallecimiento, sirviò à Enrique IV. el Grande, Rey de Francia, no solo en sus Consejos, sino tambien en el gouierno de cinquenta hombres de armas de sus Guardas, manteniendo siempre con mucha autoridad el esplendor de su casa. Fue casado dos vezes, pero solo vna le dexò sucesion, la primera fue con FRANCISCA BOVCHET su prima segunda, hermana de Iuana Bouchet, muger de Claudio de Aubigni, Señor de la Jouseliniere, en cuya casa entrò por ella la Baronia de Sainte Geme, y las dos eran hijas de Lancelot Bouchet, Señor de Sainte Geme (hijo de Carlos Bouchet, y de Magdalena de Fonseca) y de Juana Rataut su muger, hija de Francisco Rataut, y de Luisa de Montfaucon, heredera de San Mesmin. El segundo casamiento de Carlos de Fonseca, fue con ESTER CHABOT, Señora de Andilly, el Marais, Brevil, y parte de Jarnac, hija vnica de Carlos Chabot, Señor de Sainte Foy, y de Francisca Joubert su muger, que despues casò con Iuan de Ferrieres Vidame de Chartres, y era hija de Francisco Ioubert, Señor de Lanerat, y de Petronila Carre. Carlos Chabot, fue hijo de otro Carlos Chabot, Baron de Iarnac, Governador de la Rochela, y del Pais de Aulnis, y de Magdalena de Puyguyon su segunda muger, y nieto de Iacobo Chabot, Señor de Iarnac de Aspremont, y de Brion, y de Magdalena de Luxembourg su muger, de quien fueron hermanos Iacobo, Señor de Fiennes y Gavre, Cauallero de el Tuson, cuya casa, y sangre tienen los Condes de Egmond, Phelipe de Luxembourg, Cardenal Obispo de Mans, y Legado en Francia, y Fran-

Ducheſne Hiſtoria de Chaſtillon, lib. 8. pag. 491. Santa Marta lib. 29. pag. 903. f. 2.

Francisco, Vizconde de Martigues, de quien son quintos nietos la Infanta de Portugal, Doña Isabel Maria Iosepha, y Victorio Amadeo Francisco Duque de Saboya, Principe de Piamonte, y todos eran hijos de Tibaudo de Luxembourg, Señor de Piennes, y Gavre, y de Felipa de Melun su muger, y nietos de Pedro de Luxembourg, Conde de San Pol, de Briena, y de Comberfano, Cavallero del Tuson, y de Margarita de Baucio, hija de Francisco de Baucio, y de Iustina Vrsino, Duques de Andria en Napoles. Tuvo el Baron de Surgeres en este segundo matrimonio dos hijas, en quien se quebrò la sucesion varonil de esta linea, llevando sus bienes à otras familias. Sus nombres fueron,

17 Elena de Fonseca, que casò el año de mil y seiscientos con Isac de la Roche Foucaud, Baron de Montendre, y de Montguyon, hijo de Francisco de la Roche Foucaud, Baron de Montendre, y Montguyon, y de Elena Goulard, nieto de Luis de la Roche Foucaud, Baron de Montendre, y de Iaqueta de Mortemer, y viznieto de Francisco, I. Conde de la Roche Foucaud, Principe de Marcillac, Señor de Barbecieux, Montendre, y Montguyon, Camarero de los Reyes Carlos VIII. y Luis XII. de Francia, y de la Condesa Barbara de Bois, su segunda muger. Nacieron de Elena de Fonseca, y de Isac de la Roche Foucaud, Carlos, Baron de Montendre, y de Montguyon, Francisco, Abad de la Gracia de Dios, y Cavallero de la Orden de San Iuan, Maria, muger de Guido Chabot, Baron de Iarnac, Lucia, que casò con N.....de Durfort, Baron de Cuzac, Señor de Castel Bayard, y Catalina de la Roche Foucaut, muger del Señor de la Reole.

17 Diana de Fonseca, cuyo casamiento se capitulò en Paris à treinta de Março de mil seiscientos y tres, con Iuan Chasteigner, Señor de la Rochepoza, de Abain, y de Tauffou, Baron de Previlly, y de Malval, Lugar-Teniente General por el Rey Enrique IV. el Grande, en la Alta, y Baja Marche, y Mariscal de Campo, en sus Armas, hijo de Luis Chasteigner, Baron de Previlly, y de Malval, Señor de la Rochepozay, y de Abain, Cavallero

de las Ordenes del Rey, Embaxador de Enrique III. en Roma, Consejero en los Consejos de Estado, y Privado, Capitan de cinquenta hombres de Armas de las Ordenanças de Enrique IV. y su Lugar-Teniente General en el Pais de la Alta, y Baja Marche, y de Claudia de Puy su muger. Desta Casa de Chasteignier escriviò Andres Duchesne, Historia Genealogica el año de mil seiscientos y treinta, donde dize, que el matrimonio de Diana de Fonseca, y Iuan Chasteignier, se celebrò el año de mil seiscientos y cinco, y escriviendo en el Capitulo IX. del Libro III. toda la ascendencia de esta Señora, dize, que de ella nacieron Carlos Chasteigner, Señor de Abain, y de la Rochepozay, que segun escrive Luis Moreri, en su Diccionario Historico, fue Lugar-Teniente por el Rey en el alto Poitou, Luis Chasteignier, Abad de Beauport, Ana Maria, Lucia, y Diana Chasteignier, y otros hijos, varones, y hembras, que murieron de tierna edad.

LOS SEÑORES DEL MAYORAZGO DE CIVDAR-RODRIGO.

TABLA GENEALOGICA.

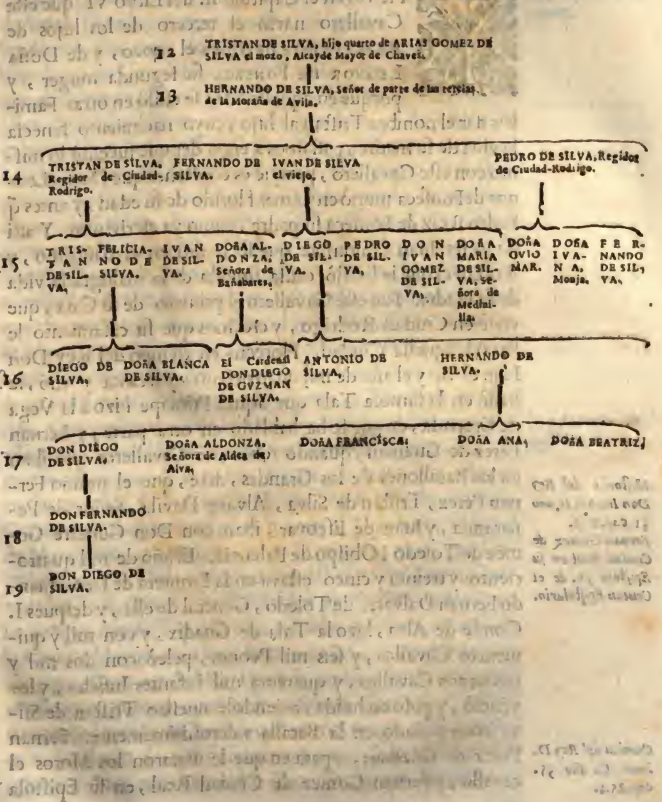

CAPITVLO XVI.

12 TRISTAN DE SILVA, SEÑOR DE PARTE de las tercias de la Moraña de Avila.

YA se viò en el Capitulo II. del Libro VI. que este Cavallero naciò el tercero de los hijos de ARIAS GOMEZ DE SILVA el mozo, y de DOÑA LEONOR DE FONSECA su segunda muger, y porque en aquella edad se estilò en otras Familias dar el nombre Tristan al hijo, cuyo nacimiento fenecia la vida de su madre, passamos à entender que sucediò lo mismo con este Cavallero, porque es constante que Doña Leonor de Fonseca muriò en lo mas florido de su edad, y antes q̃ Pedro Ruiz de Fonseca su padre, como ya escrivimos. Y assi pudo ser Iuan el nombre que se le diò en el Bautismo, y Tristan el que le señalò causa funesta de la malograda vida de su madre. Fue este Cavallero el primero de su Casa, que viviò en Ciudad-Rodrigo, y creemos que su casamiento le llevò à aquella Ciudad. Floreciò en tiempo del Rey Don Iuan el II. y el año de mil quatrocientos y treinta y vno, se hallò en la famosa Tala que aquel Principe hizo à la Vega de Granada, de que se ha hablado en otra parte, y Fernan Perez de Guzman, quando refiere los Cavalleros que iban en los Batallones de los Grandes, dize, que el mismo Fernan Perez, Tristan de Silva, Alvaro Davila, Señor de Peñaranda, y Iuan de Escovar, iban con Don Gutierre Gomez de Toledo, Obispo de Palencia. El año de mil quatrocientos y treinta y cinco estava en la Frontera de Iaen, quando Fernan Dalvarez de Toledo, General de ella, y despues I. Conde de Alva, hizo la Tala de Guadix, y con mil y quinientos Cavallos, y seis mil Peones, peleò con dos mil y trecientos Cavallos, y quarenta mil Infantes Infieles, y los venciò, y puso en huida, aviendole nuestro Tristan de Silva acompañado en la Batalla valerosissimamente. Fernan Perez de Guzman, repara en que le mataron los Moros el cavallo, y Fernan Gomez de Ciudad-Real, en su Epistola

Historia del Rey Don Iuan el II. año 31. cap. 209.

Fernan Gomez de Ciudad-Real, en su Epistola 51. de el Centon Epistolario.

Cronica del Rey D. Iuan II. año 35. cap. 254.

67. hablando de Triſtan de Silva, y de otros Cavalleros, dize, que pelearon como Hectores, y que Fernan Dalvarez la avisò al Rey, loandolos mucho.

Triſtan de Silva, y Doña MARIA LOPEZ PACHECO ſu muger, fundaron en Ciudad-Rodrigo el Convento de Santo Domingo, como conſta de algunos manuſcriptos, y tacitamente lo confieſſa el Obiſpo de Monopoli, en ſu Hiſtoria de Santo Domingo: pues aunque aſſegura, que la primera fundacion fue antes del año mil docientos y ſetenta, tambien dize, que ſe mudò à diverſos ſitios, con que es preciſo que el vltimo fueſſe por donacion, y fabrica de Triſtan de Silva, reſpecto de aver ſido ſepultura ſuya, y de todos ſus deſcendientes la Capilla Mayor. Y no pudieron concurrir muchos Cavalleros Silvas à labrarla, como quiere el Obiſpo, porque en Ciudad-Rodrigo ſolo han vivido los deſcendientes de Triſtan. Era muerto eſte Cavallero el año de mil quatrocientos y cinquenta y nueve, y eſtava ſepultado en la Capilla Mayor de Santo Domingo, como conſta del teſtamento, y codicilio de ſu muger, otorgados en el miſmo año, que fue en el que murió, y en el codicilio, dize: *Si muriere de eſta enfermedad, mando, que me entierren en el Convento de Santo Domingo, en el Coro, donde ſe dize la Miſſa Mayor, y donde eſtà enterrada mi madre, Iſabèl Alfonſo, y* TRISTAN *mi marido.* Copia eſta clauſula la Hiſtoria de Santo Domingo, y aſſegura, que todos los Cavalleros Silvas de Ciudad-Rodrigo, ſe enterravan de la miſma forma, en arcos que eſtavan en las paredes de la Capilla Mayor. En el miſmo codicilio Doña Maria Lopez Pacheco, manda al Convento ſu lugar de Mata-Hijos, y que la mitad de ſu renta ſea para vna Capellania de vna Miſſa todos los dias del año; los Lunes Cantada, y de Requien, y los Sabados de Nueſtra Señora, en ſu propio Altar. Y que la otra mitad ſe gaſte en reparos de la Capilla Mayor, y en los edificios de la Caſa, y del Refitorio, que eſtava arruinado. Poco ſe pudiera hazer ahora con eſte Lugar, porque aunque le poſſee el Convento, la mudança de las coſas ha hecho que ya no tenga mas que vna cabra, y el año de mil ſeiſcientos y treze ſolo rentava cinquenta y cinco mil maravedis. Fue eſta Señora hermana de

En el cap. 66. de la 3. parte.

3. part. cap. 66. pag. 286.

Eſte-

Estevan Pacheco, I. Señor de Cerralbo, progenitor de sus Marqueses, hijos ambos de Lope Fernandez Pacheco, Señor de la Villa de Monçon en Portugal, que vendiò al Rey Don Iuan el I. por mil y quinientas doblas, como consta de su Cronica, y de Doña Isabel Alfonso Valente su muger, que yaze en Santo Domingo de Ciudad-Rodrigo, como Doña Maria Lopez su hija dize en su codicilio, y tuvo por padres à Martin Alonso Valente, Señor del mayorazgo da Poboa, Alcayde Mayor de Lisboa, y à Doña Violante Alfonso de Azambuja su muger, hermana de Don Iuan Alfonso de Azambuja, Obispo de Porto, y Coimbra, Arçobispo de Lisboa, y Cardenal Presbytero de San Pedro Advincula, que muriò el año mil quatrocientos y quinze. Lope Fernandez Pacheco, fue hijo segundo de Diego Lopez Pacheco, à quien llamaron el Grande, Rico-Hombre de Portugal, Notario Mayor de Castilla, Señor de Ferreira de Aves, Celorico de la Beira, Belas, Penela, y Bejar, y de Doña Iuana Vazquez Pereira su muger, progenitores de los Duques de Escalona. Viviò Lope Fernandez Pacheco en Ciudad-Rodrigo, despues que con su hermano mayor Iuan Fernandez Pacheco se passò à Castilla, y el aver casado Tristan de Silva con su hija, fue la ocasion de que su posteridad quedasse en aquella Ciudad. De los hijos que tuvieron, solo conocemos vno, que se llamò:

2. part. cap. 153. de la Cronica de Fernan Lopez.

13 HERNANDO DE SILVA, y continùa esta sucesion.

CAPITVLO XVII.

13. HERNANDO DE SILVA, SEÑOR DE PARTE de las tercias de la Moraña de Avila, Corregidor, y Iusticia Mayor de Ciudad-Rodrigo.

SVCEDIÒ en la Casa, y heredamientos de Tristan de Silva su padre, y continuò su habitacion en Ciudad-Rodrigo, Reynando Don Enrique IV. el qual le nombrò Iusticia Mayor de aquella Ciudad, y despues Corregidor de ella, siendo el primero que con este titulo la governò. Ha-

ze mencion de este Cavallero el mismo Principe en vna carta que el año de mil quatrocientos y cinquenta y nueve escriviò à Ciudad-Rodrigo. Y el año de mil quatrocientos y sesenta y siete estava en Toledo con el Rey, quando los Condes de Plasencia Don Alvaro de Zuñiga, y Doña Leonor Pimentel, se reconciliaron con su Magestad, y como sus criados creyessen que nò era firme aquel concierto, lo empezaron à publicar, y se alborotò el Pueblo, deforma, que peligrò mucho la vida de la Condesa de Plasencia, y fue menester, que su marido, ella, y su gente se passassen à Illescas. Alonso de Palencia, dize, que este movimiento se executò por consejo de Francisco de Palencia, Prior de Aroche, Diego Enriquez del Castillo, Capellan, y Cronista del Rey, Iuan Guillen, Martin de Sepulveda, Veintiquatro de Sevilla, Martin Galindo, despues Comendador de Reyna, Rodrigo de Morales, el Bachiller Alonso de la Cerna, Alvaro de Targueda, y Fernando de Silva, todos criados del Rey. Falleciò poco despues este Cavallero, y se le diò sepultura en la Capilla Mayor de su Monasterio de Santo Domingo.

Cronica de Enrique IV. año 12. cap. 76.

Estuvo casado con Doña CATALINA DE VLLOA, que tambien yaze con èl, y aunque los papeles, que seguimos, no escriven sus padres, es sin duda que fue natural de Toro, y de la Casa de los Marqueses de la Mota, porque el Doctor Per-Yañez de Vlloa, I. Señor de la Mota, Villalonlo, y Granadilla, del Consejo del Rey Don Iuan el II. y Doña Iuana de Herrera su segunda muger, tuvieron entre otros hijos à Doña Catalina de Vlloa, cuyo casamiento no escriven los Nobiliarios, y el tiempo, y nombre alleguran, que es la misma que casò con Hernando de Silva. De ambos nacieron estos hijos.

14 TRISTAN DE SILVA, de quien se hablarà en el Capitulo siguiente.

14 PEDRO DE SILVA, Regidor de Ciudad-Rodrigo, à quien en la particion de los bienes de su padre tocò parte de las tercias de la Moraña de Avila, y su sucesion se dirà despues de la de su hermano.

14 IVAN DE SILVA el viejo, que fundò el segundo mayorazgo de esta Casa en Ciudad-Rodrigo, y tuvo los descen-

cendientes que diremos desde el Capitulo XX.

14 FERNAN DE SILVA, de quien no hallamos otra noticia, que la de su nombre.

CAPITVLO XVIII.

14 *TRISTAN DE SILVA, II. DEL NOMBRE, Señor desta Casa, y mayorazgo en Ciudad-Rodrigo, y Regidor de aquella Ciudad.*

TOmo el primero de los hijos de HERNANDO DE SILVA, y DOÑA CATALINA DE VLLOA, le tocò mucha parte de los bienes de sus padres, con que pudo conservar el lustre, y estimacion correspondiente à su sangre. Fue Cavallero de conocido valor, y prudencia, hazele vn grande elogio Marineo Siculo en el lib. 25. de sus claros Varones, donde dize, lo mucho que sirviò à los Reyes Catolicos en todas sus guerras, especialmente en la Conquista de Granada, de que formò Historia particular. Por escritura de el año mil quatrocientos y setenta y siete consta, que era vezino, y Regidor de Ciudad-Rodrigo, donde acabò sus dias, y està sepultado en el Convento de Santo Domingo de aquella Ciudad, en vno de los arcos de la Capilla Mayor.

Marineo Siculo lib. 20. de la Historia de España.

Fue casado con DOÑA MAYOR DE GVZMAN, hija de Gonçalo Mexia de Virues, vezino, y Regidor de Segovia, y de Doña Maria de Guzman su muger, y nieta de Fernan Sanchez de Virues, y de su muger Doña Mayor de Pedrola, linages ilustrissimos en aquella Ciudad, y Doña Maria de Guzman, fue hija de Gonçalo Perez de Guzman, y de Doña Violante de Quiñones su muger. Consta este matrimonio por escritura otorgada en Segovia à doze de Octubre de mil quatrocientos y setenta y siete, ante Christoval Perez, Escrivano, en que Doña Mayor de Guzman, con licencia de Tristan de Silva su marido, vezino, y Regidor de Ciudad-Rodrigo, que estava presente, y Doña Elvira su hermana, con licencia de Doña Maria de Guzman su madre, ratifican la escritura de venta, que esta Señora avia hecho de

la

la heredad de pan llevar, y bienes rayzes, que tenia en Arada de Piron, y Carrascal de Gumiel, à favor de Pedro Gomez de Porras, vezino de Segovia, por lo qual creemos, que en este año se celebrò el matrimonio de Tristan de Silva, con Doña Mayor de Guzman. Sus hijos fueron

15 TRISTAN DE SILVA III. del nombre, que passò à las Indias, y dizen diferentes papeles, que dexò allà sucesion. Por lo qual podrèmos juzgar, que fue su hijo GERONIMO DE SILVA, que el año mil quinientos y quarenta y ocho, era Alcalde Ordinario de Lima, y quando el Presidente Pedro de la Gasca hizo su entrada publica con el sello Real en aquella Ciudad, despues de aver vencido à Gonçalo Pizarro, el Corregidor Lorenço de Aldana llevò de rienda el cavallo en que iba el sello, y Geronimo de Silva tuvo la rienda de la mula en que entrò el Presidente. El año de mil quinientos y cinquenta y dos, le eligiò la Ciudad de Lima su Procurador General, y despues executò diferentes ordenes de aquella Audiencia, quando empeçò à gouernar por muerte de Don Antonio de Mendoza, Virrey del Pirù. Y aviendose levantado Francisco Hernandez Giron, y formado la Audiencia Exercito para castigarle, diò à Geronimo de Silva el puesto de Capitan de la Armada de mar, el año mil quinientos y cinquenta y tres, y le tuvo con mucha satisfacion de la Audiencia, hasta que le mandò servir en tierra. Alli atendiò al servicio del Rey con sumo valor, pero despues bolviò à su antiguo cargo de Capitan del mar, y tuvo la Armada todo lo que durò la guerra, que es quanto podrèmos dezir de este Cauallero.

El Inga Coment. Reales 2. part. fol. 216.

Diego Fernandez Hist. del Perù 1. p. cap. 93. fol. 140.

El mismo 2. p. cap. 2. fol. 25. 28.

Diego Fernandez 2. p fol. 58. 68. 69. 97.

El Inga 2. p. fol. 248. 250.

15 FELICIANO DE SILVA, de quien tratarà el primer capit.

15 IVAN DE SILVA, de cuyo estado no tenemos noticia.

15 Doña ALDONZA DE GUZMAN Y SILVA, que casò con Fernan Nieto de Silva su sobrino, Señor de Bañabares, y Villa-Vieja, de cuya ascendencia hablarèmos despues, y fueron sus hijos Antonio Nieto de Silva, Señor de Bañabares, progenitor de aquella Casa Rodrigo Nieto de Silva, y Diego de Guzman de Silva, Canonigo de Toledo, Embaxador en Inglaterra, y Venecia, y vltimamente Cardenal de la Santa Iglesia de Roma.

CA-

CAPITVLO XIX.

15 *FELICIANO DE SILVA.*

NAciò este Cavallero el segundo de los hijos, que procrearon Tristan de Silva II. del nombre, y Doña Mayor de Guzman su muger, y tanto por la generosidad de sus costumbres, como por la estimacion de su literatura, supo mantener todo el lugar que le adquirieron sus progenitores. Viviò en Ciudad-Rodrigo, y aprovechò sus ocios, escriviendo la historia de Don Florisel de Niquea, y la IV. parte del Cavallero del Febo, que entre las historias fabulosas, que en España llamaron libros de Cavallerias, son de las que corrieron con mayor aceptacion. El Inga Garcilaso de la Vega le llama *el famoso Feliciano de Silva*, y Don Nicolàs Antonio habla dèl en la Biblioteca Hispana, donde assegurando su filiacion, y naturaleza, dize, que procedia de conocidissima familia.

El Inga Coment. de las Indias, tom. 1. fol. 177.

Biblioteca Hispan. 1. p. pag. 279.

Su muger se llamò Doña GRACIA; pero no sabemos de que familia fuesse, ni lo advierten los que escriven dèl. Tambien ignoramos el numero cabal de sus hijos, y assi solo hablarèmos de dos, que han llegado à nuestra noticia, y son

16 DIEGO DE SILVA, que passò à las Indias, y tuvo casas en el Cuzco, como Conquistador de aquella Ciudad, segun lo advierte con su filiacion el Inga Garcilaso, en reconocimiento de aver sido este Cavallero su Padrino de Confirmacion. Era Alcalde Ordinario del Cuzco el año mil quinientos y quarenta y cinco, con Francisco de Caravajal, quando Don Diego de Almagro el moço matò al insigne Don Francisco Pizarro, Marquès de Atabillos, y como se apoderasse del govierno del Perù, y quisiesse, que estos Cavalleros le reconociessen Governador, ellos advertidamente le pidieron poderes mas cumplidos, que los que embiava, y entre tanto hizieron llamamiento de gente para oponersele, con lo qual fue-

Tom. 1. fol. 177.

Francisco Lopez de Gomara, Hist. de las Indias, fol. 79. El Inga 2. p. de los Coment lib. 3. fol. 93.

fueron perſeguidos en el Cuzco los Almagriſtas, haſta que yendo allà Don Diego de Almagro, ocupò la Ciudad. Venciò à Don Diego el Licenciado Chriſtoval Baca de Caſtro, del Conſejo Real, que paſsò por Governador al Perù, y como el año mil quinientos y quarenta y quatro llegaſſe allà con Titulo de Virrey Blaſco Nuñez Vela, Señor de Tabladillo, y prendieſſe à Baca de Caſtro por leves deſconfianças, hizo que todo aquel Imperio le tuvieſſe por riguroſo, y temieſſe la fuerça con que queria eſtablecer ciertas ordenanças, que llevava de Eſpaña, en cuya execucion ſe juzgavan agraviados los Conquiſtadores. Por eſto trataron todos de prevenir ſu remedio, y la Ciudad del Cuzco, y otras tres principales, nombraron Procurador General ſuyo à GonçaloPizarro, hermano del difunto Marquès de Atabillos. Mas como èl quiſieſſe hazer eſcandaloſamente la repreſentacion, y juntaſſe Tropas para ella, aunque los principales vezinos del Cuzco ſalieron con èl, llevados del buen nombre de la cauſa, y vno de ellos fue Diego de Silva; luego que conociò ſu error ſe retirò à ſu caſa con otros Cavalleros, como lo eſcrive el Inga, enmendando el deſcuydo con que Aguſtin de Zarate, y Diego Fernandez le olvidan. Pero declarado yà contra el Virrey el bando de los Pizarros, que era muy poderoſo en el Perù, y impacientes los Oidores del rigor del Virrey, ellos paſſaron à ponerle en priſion, y Gonçalo Pizarro ſe declarò Governador del Perù, y perſiguiò à Blaſco Nuñez, haſta que le quitò la vida en la batalla de Quitu. El Licenciado Baca de Caſtro eſtava preſo por el Virrey en vn Bagel en el puerto de Lima, y como Pizarro, al principio de ſu govierno, quiſieſſe valerſe de aquella Nao, para dar cuenta à Carlos V. de ſu reſolucion, èl temiò quedar en poder de Pizarro, y ayudado de ſus amigos, le alçò con el Navio, y le ſacò del puerto. Por eſto fueron preſos todos los Cavalleros que tenian amiſtad con Baca de Caſtro, y entrò Diego de Silva en ſu numero, como eſcrive Diego Fernandez, aſſegurando, que los preſos fueron los principales de toda la tierra. Librôſe preſto de eſte rieſgo, aviendoſe deſvanecido los indicios, y como el

2. *part lib. 4. fol. 120.*

Hiſtoria del Perù, 1. part, cap. 28. fol. 29.

año mil quinientos y quarenta y seis llegasse por Presidente, y Capitán General del Perù el Lic. Pedro de la Gasca, del Consejo del Emperador, despues Obispo de Siguença, quiso Gonçalo Pizarro, que los Procuradores de aquel Reyno le escriviessen en nombre de todo èl, pidiendole, que por el servicio del Emperador se bolviesse à España, y solicitasse la confirmacion de Pizarro. Copián esta carta Gomara, y Diego Fernandez, y en el vltimo se vè, que entre sesenta y quatro Cavalleros que la firmaron, es Diego de Silva el duodezimo; pero en lo que sucedió despues se conoce, què fuerón obligados del temor de perder las vidas, pues aunque el Presidente Gasca, el año mil quinientos y quarenta y ocho, venciò, y hizo degollar à Gonçalo Pizarro, y castigò à los suyos, Diego de Silva siempre estuvo tenido por buen servidor de su Principe, y no se le dió algun castigo.

Gomara, fol 97. Diego Fernandez 1. part fol. 88.

El año mil quinientos y cinquenta estava en el Cuzco, quando Francisco Hernandez Girón se prevenia alli para la Conquista de los Chunchos, y como sus Soldados ofendiessen à los Ciudadanos, ellos, y el Corregidor tomarón las Armas para castigarlos, y vnos, y otros estavan esquadronados para embestirse, quando los Cavalleros mas cuerdos de la Ciudad, mirando al servicio de el Emperador, y à la quietud de ella, solicitaron concordar al Corregidor, y Francisco Hernandez, y lo consiguierón, siendo Diego de Silva el primero de los que nombrá en esto el Inga Garcilaso. Y como vna de las clausulas de la concordia dispusiesse, que el Corregidor, y Francisco Hernandez se hablassen en la Iglesia Mayor, no lo quisieron permitir los Soldados de Francisco Hernandez, hasta que les dieron en rehenes quatro Cavalleros, què fueron los trés Diego de Silva, Garcilaso de la Vega, padre del Inga, y Diego Maldonado, y el quarto Antonio de Quiñones, segun el Inga, y segun Diego Fernandez Vasco de Guevara, por los quales se librò Francisco Hernandez de ser preso, porque el Corregidor huviera roto el pacto, por la desatenta libertad con que le hablò, si no mirasse el peligro de los rehenes. En otro

Diego Fernandez 2. part. cap. 5. fol. 8. y otros El Inga, 2. part. lib. 6. fol. 222.

mo-

movimiento, que los Soldados tuvieron despues en el Cuzco, escrive Diego Fernandez lo mucho que Diego de Silva trabajò para su reduccion, y el año de mil quinientos y cinquenta y tres, quando Francisco Hernandez Giròn se declarò Rebelde, y hizo, que el Cabildo del Cuzco le nombrasse Capitan General de aquel Reyno, se viò precisado Diego de Silva à concurrir en èl, y es el primero de todos los Cavalleros, que despues del Alcalde, y dos Regidores del Cuzco, nombra el instrumento, que de esto se hizo, y le copia Diego Fernandez. Y quando Francisco Hernandez saliò del Cuzco, dió licencia, para que los vezinos que no le quisiessen acompañar, se quedassen en sus casas: *Solo à Diego de Silva* (dize el Inga) *rogò, è importunò, que acompañasse su Exercito, para darle valor, y autoridad con la de su persona. Diego de Silva obedeciò, mas de temor, que de amor, y assi en pudiendo, se fue à los suyos.* Y mas adelante refiere con Diego Fernandez, que aunque Francisco Hernandez Giròn llamava à este Cavallero para que se hallasse en sus juntas, por confiarle mas, èl luego que el Exercito se puso à vista del que para castigo de Francisco Hernandez avian formado los Oidores de la Audiencia de Lima, se passò à este, llevando consigo al Alferez Gamboa, Francisco de Chaves, y otro Soldado. Por lo qual aunque Francisco Hernandez queria assaltar de noche el Exercito Real, no se atreviò à hazerlo, conociendo, que le avia de prevenir Diego de Silva, y tuvo por mas acertado retirarse, siendo, como dize Diego Fernandez, esta la primera vez que en el Perù se dieron vista dos Exercitos, y se apartaron sin batalla. Despues sirviò en todas las ocasiones de aquella guerra, y fue herido en la vltima, como lo asseguran el Inga, y Diego Fernandez, en cuyos escritos no hallamos otra noticia de Diego de Silva, ni tenemos alguna de su sucesion.

Historia de las Indias, 2. part. cap. 16. fol. 21. y otros.

2. part. fol. 249.

Diego Fernand. 2. part. cap. 35. fol 70. El Inga, 2. part. fol. 251.

Diego Fernand. 2. part. cap. 54. fol. 112. El Inga, 2. part. lib. 7. fol. 270.

16 Doña Blanca de Silva, à quien otros llaman Maria, y fue hermana de este Cavallero, y hija de Feliciano de Silva, casò con Don Fadrique de Toledo, Clavero de la Orden de Alcantara, hijo tercero de Don Fernando de Toledo, Señor de las Villorias, Comendador Mayor de

Leon, y Cazador Mayor de el Rey Catolico, su primo hermano, y de Doña Maria de Rojas, su primera muger, y nieto de Don Garci-Alvarez de Toledo, I. Duque de Alva, Marquès de Coria, Conde de Salvatierra, y de la Duquesa Doña Maria Enriquez su muger, hermana de Doña Iuana, Reyna de Aragon, madre del Rey Catolico. Nacieron de este matrimonio Don Fernando de Toledo, Don Fadrique, que murió en las Galeras de Sicilia, Don Feliciano de Toledo, de quien no tenemos noticia, Don Iuan de Silva, Arcediano de Sabugal, en la Iglesia de Ciudad-Rodrigo, y Doña Isabel de Toledo, que casò con Don Pedro de Reynoso, IV. del nombre, VIII. Señor de Autillo, hijo de Don Pedro de Reynoso, y Doña Antonia de la Quadra, septimos Señores de la misma Villa, y tuvieron vna hija Monja en el Monasterio de el Duque de Vzeda, y à Don Pedro de Reynoso, que fue IX. Señor de Autillo, y à Don Fadrique de Toledo, que casò con Doña Isabel de Vrbina. D. Fernando de Toledo y Silva, hijo mayor de D. Fadrique, y Doña Blanca de Silva, fue Capitan en Flandes, y Castellano de Pavìa, y Perpiñan. Casò en Zaragoça con Doña Isabel de Sangueſa, y tuvo hijos varones, y vna hembra, que casò con Pedro Alvarez de Abreu de Souſa.

CAPITVLO XX.

14. IVAN DE SILVA EL VIEJO, FVNDADOR del segundo mayorazgo de Ciudad-Rodrigo.

FVE este Cavallero hijo segundo de Hernando de Silva, y Doña Catalina de Vlloa, Señores desta Casa en Ciudad-Rodrigo, como queda visto en el Cap. XII. y aviendo sucedido en muchos bienes, que le tocaron en la partició de los de sus padres, vivia en Ciudad-Rodrigo el año de 1482. De su muerte, y acciones tenemos poca noticia, y solo la ay de que fundò vn mayorazgo muy considerable, y de que se le diò sepultura en la Capilla Mayor de Santo Domingo de Ciudad Rodrigo.

Fue casado con Doña Teresa del Agvila, hija de esta Casa Ilustrissima en Ciudad-Rodrigo, y diferente de la otra, que

con

con el mismo apellido se conserva hasta oy en Avila, y es su Cabeça el Marquès de Villa-Viciosa. La de Ciudad-Rodrigo procede de el linage de Calderòn, porque Fernan Sanchez Calderòn el viejo, Señor de esta Casa, fue padre de Fernan Sanchez Calderòn el Empozado, de quien proceden los Señores de la Casa de Calderón, yà con Baronia de Velarde, y de Diego del Aguila, vezino, y Regidor de Ciudad Rodrigo, Alcayde perpetuo de la Fortaleza de aquella Ciudad, Asistente, y Governador de ella, y de Segovia, del Consejo de los Reyes Catolicos, y por merced suya, Señor de Payo de Valencia, y Alcalde Mayor de Sacas de Ciudad-Rodrigo. Este Cavallero casò con Doña Catalina del Aguila y Soria, y fundò el mayorazgo de la Casa del Aguila, y Payo de Valencia el año mil quatrocientos y noventa y dos, y muriò poco despues, aviendo procreado en su matrimonio à Don Francisco del Aguila, Dean de la Iglesia de Ciudad-Rodrigo, y Abad perpetuo de la Caridad, à Alonso del Aguila, Comendador de los Elges, en la Orden de Alcantara, que muriò en la guerra de Granada, à Diego del Aguila, que tambien fue Comendador de los Elges, al Capitan Antonio del Aguila, II. Señor de Payo de Valencia, y Alcayde del Alcazar de Ciudad Rodrigo, que aumentò al mayorazgo el Lugar de la Eliseda, y falleciò el año mil quinientos y treze, con la sucessiòn que dirèmos en otra parte, à Doña Beatriz del Aguila, que fue Abadesa de Santa Clara de Ciudad Rodrigo, y trae su Epitafio Vvadingo, en la Historia de San Francisco, à Doña Isabel del Aguila, que fue Religiosa del mismo Monasterio, y à Doña Teresa del Aguila, con quien casò nuestro Iuan de Silva, segun parece por los pleytos de la Casa de el Aguila. Procedieron de este matrimonio quatro hijos: Tom. 1. fol. 597.

1. Diego de Silva, el mayor, continùa la sucessiòn.
1. Pedro de Silva, su hermano, fue Tesorero, Chantre, y Canonigo de la Iglesia de Ciudad-Rodrigo.
1. Don Ivan Gomez de Silva, hijo tercero, fue Arcediano de Sabugal.
1. Doña Maria de Silva, casò con Rodrigo Nieto, Señor de Medinilla, cuya sucessiòn escrivirèmos despues.

CAPITVLO XXI.

15 *DIEGO DE SILVA, SEÑOR DEL MAyorazgo de Ciudad-Rodrigo.*

NAciò el primero de los hijos de Iuan de Silva el viejo, y ſucediendo en ſu mayorazgo, le conſervò en Ciudad-Rodrigo, con el miſmo eſplendor que ſus anteceſſores. Viviò Reynando el Emperador Carlos V. y yaze ſepultado con ſus padres en la Capilla Mayor de Santo Domingo. Casò con Doña ALDONÇA MALDONADO, hija de Fernan Martinez Nieto, y de Doña Aldonça Maldonado ſu muger, que fundaron mayorazgo en Ciudad-Rodrigo el año de mil y quinientos, y llaman en ſexto lugar para la ſuceſsion dèl à Doña Aldonça ſu hija. Tuvo en ella Diego de Silva dos hijos:

16 ANTONIO DE SILVA, el mayor, fue caſado con Doña ANTONIA DEL AGVILA, ſu prima ſegunda, porque era nieta del Capitan Antonio del Aguila, II. Señor de Payo de Valencia, y la Eliſeda, hermano de Doña Tereſa del Aguila ſu abuela, el qual casò con Doña Maria de Paz, y tuvo à D. Franciſco del Aguila, que le ſucediò, à Don Alonſo, Comendador de los Elges, à Don Bernardino, que muriò en vida de ſu padre, y à Don Antonio del Aguila, Dean de Ciudad-Rodrigo, Obiſpo de Guadix, y vltimamente de Zamora, que acrecentò el mayorazgo de ſu padre, y fundò ciertas obras pias. Fuera de matrimonio tuvo Antonio del Aguila vna hija, que casò con Anton de Paz. Don Franciſco del Aguila, hijo mayor, fue III. Señor de Payo de Valencia, y la Eliſeda, y Alcayde de Ciudad-Rodrigo. Casò dos vezes, con Doña Maria Pacheco, y con Doña Catalina de Carbajal, pero de la primera, que fue hija mayor de Iuan Pacheco Oſſorio, y Doña Catalina Maldonado, quintos Señores de Cerralvo, procreò vnica à Doña Antonia del Aguila, que llamaron la Mentecapta, y fue IV. Señora de Payo, y muger de Iuan Vazquez de Molina, Comendador de Guadalcanal, en la Orden de

San-

Santiago, Secretario, y del Consejo de Estado de Carlos V. y I. Alferez Mayor de Vbeda, mas se dibo reiaron antes de tener sucesion. Fuera de matrimonio, en Doña Inès Alvarez Maldonado, tuvo Don Francisco del Aguila à D. Antonio del Aguila, Regidor de Ciudad-Rodrigo, y Comendador de Benfayan, en la Orden de Alcantara, que litigò el año mil quinientos y cinquenta y ocho la Casa de su padre, y estuvo casado con Doña Iuana de Castilla y Zuñiga, hija de D. Luis de Baeza y Castilla, Regidor de Valladolid, y de Doña Mencia de Baeza su muger, progenitores de los Marqueses de Castro Monte, y fueron sus hijos Don Francisco del Aguila, que tambien litigó esta Casa, y D. Luis del Aguila, ambos vezinos de Ciudad-Rodrigo. D. Alonso del Aguila, hijo segundo de Antonio, II. Señor de Payo, fue Comendador de los Elges, en la Orden de Alcantara, y despues se passò à la de Santiago para casar con Doña Iuana de Quiñones, hija mayor de Don Antonio de Quiñones, Señor de Cilleros, y Castro-Monte, y de Doña Catalina de Azebedo su muger, y nieta de D. Diego Fernandez de Quiñones, y de Doña Iuana Enriquez, primeros Condes de Luna. Dize Garibay, que fue el primer Cavallero de Alcantara, que casò, y que de este matrimonio solo tuvo dos hijas, que fueron Doña Catalina, que muriò niña, y Doña Maria, que heredò à su prima Doña Antonia del Aguila, y fue V. Señora de Payo, y la Eliseda, y del Alferazgo Mayor, y Alcaydia de Ciudad-Rodrigo, y casando con Don Antonio de Ocampo, Señor de Sobradillo, solo tuvo à D. Alonso del Aguila, VI. Señor de Payo, y la Eliseda, que muriò con doze años de edad. Viudo Don Alonso del Aguila su abuelo, de Doña Iuana de Quiñones, bolviò à casar con Doña Beatriz Enriquez, hija no legitima de Don Fernando, V. Almirante de Castilla, I. Duque de Medina, y tuvieron à Doña Ana del Aguila, VII. Señora de Payo, y la Eliseda, por muerte de su sobrino, la qual casò primero con Don Iñigo de Mendoza, y de la Cerda, I. Marquès de Almenara, y viuda del, fue muger de Rvy Gomez de Silva y Mendoza, Conde de Galve, à quien se concediò Titulo de Marquès de la Eli-

Garibay, tom. 4.

Garibay, tom. 4. Salazar de Mendoza, Cronica del Gran Cardenal, lib. 2. pagin. 447.

Eliſeda, y à quien eſta Señora hizo mayorazgo de la Caſa del Aguila, creyendo, que por acabarſe con ſu vida toda la ſuceſsion legitima, quedavan ſin fuerça los vinculos antiguos. Fuera de los dos matrimonios que efectuò Don Alonſo del Aguila, procreò à Don Bernardino del Aguila, Dean, y Canonigo de Ciudad-Rodrigo, y Arcediano de Alcaraz, à Don Alonſo del Aguila, Dean de Ciudad-Rodrigo, en cuyos deſcendientes eſtà eſta Caſa, y à Doña Antonia del Aguila, con quien casò Antonio de Silva ſu primo, pero no tuvieron ſuceſsion.

16 HERNANDO DE SILVA, que vino à heredar eſta Caſa.

CAPITVLO XXII.

16 *HERNANDO DE SILVA, FVNDADOR DEL tercer mayorazgo deſta familia en Ciudad-Rodrigo.*

VVo el ſegundo lugar en el orden del nacimiento de los hijos de Diego de Silva, y Doña Aldonça Maldonado, y deſeando, que ſus acciones, no ſolo imitaſſen las de ſus progenitores, ſino que le dieſſen los bienes que le quitava la primogenitura, ſirviò al Emperador Carlos V. en diverſas guerras, y paſsò à las Indias, donde casò, y viviò algun tiempo. Y el año mil quinientos y quarenta y ſiete, ſiendo vezino de Arequipa, quando Lucas Martin Vegaſſo, Teniente de aquella Ciudad por Gonçalo Pizarro, ſacò en favor de ſu opinion el oro, y vezinos de ella, dize Diego Fernandez, que Hernando de Silva, en nombre de todos, le hablò para que no lo hizieſſe; pero no venciendoſe Lucas Martin à eſta diligencia, los vezinos le prendieron, y entregaron à Diego Centeno, que eſtava por el Rey, y todos ſirvieron à ſu Mageſtad en compañia de eſte Capitan.

Hiſt. del Perù 1. p. fol. 110.

El año de mil quinientos y quarenta y ocho, eſtava ya Hernando de Silva en Eſpaña, y acompañaua à Phelipe II. en el viage que hizo à Flandes, porque Calvete refiriendo los Cavalleros que ſe embarcaron en las galeras, dize: *Embarca-*

Viage del Principe, fol. 7.

ron-

ronse en la Capitana de Espaňa Don Iuan de Avila, hijo de el Marquès de las Navas, HERNANDO DE SILVA, *Don Iuan de Castilla, Don Luis Vic, Don Pedro de Vrriès, Señor de Ayerbe, Geronimo Agustin, Don Geronimo Scrivà.* Despues passó à servir à Italia, y el año de mil quinientos y cinquenta y ocho, siendo Maestro de Campo de Infanteria Española, estava con su Tercio en Alexandria de la Palla, como assegura Luis Cabrera. *Cabrera, Historia de Felipe II. lib. 4. cap. 12. pag. 197.*

El año de mil quinientos y sesenta y ocho hizo el Principe RVY GOMEZ DE SILVA, I. Duque de Pastrana, pleyto omenage en manos de Hernando de Silva, por el Castillo, y Fortaleza de la Ciudad de Huete, de cuya tenencia le avia hecho merced el Rey Don Felipe II. y vivia el año de mil quinientos y setenta, quando Don Iñigo de Mendoza y de la Cerda, despues I. Marquès de Almenara, que era Señor de la Casa del Aguila, y por esto Alcayde, y Alferez Mayor de Ciudad Rodrigo, y Garci-Lopez de Chaves de Herrera, Señor de Villa-Vieja, Regidor de aquella Ciudad, concertaron las diferencias que tenian sobre los Regimientos de ella. Y escrivieron vn papel, en que obligandose Garci-Lopez à assegurar con su Regimiento, y otros quatro de sus aliados, el Regimiento de dicho Don Iñigo, que tenia en su cabeça Gonçalo Maldonado, y otros dos de Don Antonio del Aguila, y Diego Sanchez de Paz, Don Iñigo, con su oficio de Alferez Mayor, y los tres Regimientos dichos, prometiò de assegurar el Regimiento de Garci-Lopez, y otros quatro de Alonso Gomez, Pedro Arias, el Licenciado Soria, y Hernando de Gorbalan. Y despues se lee en otra clausula: *Iten dizen los dichos Señores Don Iñigo, y Garci-Lopez, que si el Señor* HERNANDO DE SILVA, *quisiere venir en esta capitulacion, y la firmare, que desde aora le han por recibido à ella, y le asseguran el Regimiento de D. Felix, y el de Garcia de Rios.* Para el cumplimiento de todo lo qual dàn sus palabras como Cavalleros, y lo firmaron primero Hernando de Silva, luego Don Iñigo (llamandose de Mendoza, y del Aguila) y despues Garci-Lopez de Chaves de Herrera. Hizose esta capitulacion en Ciudad-Rodrigo à diez y siete de Enero de mil quinientos y setenta, y se conserva original en el Archivo de Pastrana, por la cau-

sa

sa que diràn las palabras siguientes, que son con las que fenece: *Y para añadir fuerça, y autoridad à esta concordia, y assiento, se acuerda por entrambas partes de embialle al Ilustrissimo Señor* Rvy Gomez de Silva, *y suplicar à su Señoria, como lo hazemos, le tenga en su poder, para que si alguna duda se ofreciere, se acuda à su Señoria, por la declaracion de ella.*

Fundò Hernando de Silva vn mayorazgo de diferentes bienes, y casò en las Indias con Doña Maria de Cardenas, Señora de calidad muy conocida, y en quien tuvo cinco hijos, à saber:

17 Don Diego de Silva, que sucediò à su padre.

17 Doña Aldonça de Silva, que casò con Don Felix Nieto de Silva su primo, Señor de Aldea de Alva, y Regidor de Ciudad-Rodrigo, que es el nombrado en la capitulacion de arriba, y su sucesion se verà en su lugar.

17 Doña Francisca de Silva.
17 Doña Ana de Silva.
17 Doña Beatriz de Silva,

De las quales no tenemos mas noticia, que sus nombres.

CAPITVLO XXIII.

17 *DON DIEGO DE SILVA.*

Sucediò en la Casa, y mayorazgos de Hernando de Silva su padre, y en la misma estimacion que èl logrò, y viviò tambien en Ciudad-Rodrigo, siendo casado con Doña Maria de Silva, hermana de su cuñado Don Felix Nieto, y hijos los dos de Antonio Nieto de Silva, Señor de Bañabares, y Villa Vieja, y de Doña Inès Pacheco su muger, hija de Iuan Pacheco Osorio, y Doña Catalina Maldonado, Señores de Cerralvo. Sobreviviò Doña Mayor muchos años à Don Diego de Silva, y como tutora de sus hijos el año de mil quinientos y setenta y nueve, por escritura, otorgada en tres de Octubre, ante Antonio de Isla, Escrivano de Ciudad-Rodrigo, tomò el Patronato de la Capilla Mayor del Monas-

te-

terio de Santo Domingo, que hasta alli avia sido de todos los Cavalleros Silvas de aquella Ciudad, y se enterravan sobre vnos arcos de ella. Obligòle Doña Mayor por si, y por Don Fernando de Silva su hijo à hazer la Capilla Mayor nueva, y dexar en ella los mismos arcos que tenia la antigua para entierro de sus deudos, y assi se cumpliò, como todo lo escrive el Obispo de Monopoli, en la Historia de Santo Domingo. Nacieron de Don Diego de Silva, y Doña Mayor, entre otros hijos, que debieron de fallecer niños,

Don Fr. Iuan Lopez, Obispo de Monopoli 3. part de la Historia de Santo Domingo, cap. 00. pag. 200.

18 D. Fernando de Silva, que heredò estos mayorazgos.

CAPITVLO XXIV.

18 DON FERNANDO DE SILVA, SEÑOR de este mayorazgo en Ciudad-Rodrigo, y Patron del Convento de Santo Domingo.

POsseìa este Cavallero la Casa de su padre antes del año mil quinientos y setenta y nueve, y fue Patron de la Capilla Mayor de Santo Domingo de Ciudad Rodrigo, donde tuvo su continua habitacion, y falleciendo cerca del año 1605. està sepultado en la misma Capilla.

Casò dos vezes: la primera con Doña Ines de Vivero, de cuya ascendencia hablamos en el Cap. IV. de este Lib. hasta Diego de Vivero de Azoreyra, Señor de Bucianos, y Regidor de Toro, que casò con Doña Catalina de Sosa, hija vnica de Alvaro de Sosa, Señor de Villamor de los Escuderos, y de Doña Inès de Benavides su muger, y fueron sus hijos D. Pedro, III. del nombre, y Doña Inès de Vivero, que casò con Don Diego de Rojas y Sandoval, hijo de los segundos Marqueses de Denia, y son sus descendientes por hembra los Condes de Benavente, la Torre, Talara, y Peñaflor. Don Pedro de Vivero, III. del nombre, fue Señor de Bucianos, y Cavallero de la Orden de Santiago, casò con Doña Elena de Tasis, hija de Mafeo de Tasis, Cavallero de la misma Orden, y Correo Mayor de España, y de Doña Catalina Enriquez de Fletes su muger, y entre otros muchos hijos que procrearon

Don

Don Geronimo de Vivero, fue Señor de Bucianos, y padre de Doña Constança de Vivero, Señora de Bucianos, primera muger de Don Francisco de Andia Yrarrazabal, I. Marquès de Valparaylo, Vizconde de Santa Clara, Comendador de Aguilarejo, en la Orden de Santiago, Governador de Galicia, Virrey de Navarra, y del Consejo de Estado. Doña Inès de Vivero, hermana mayor de Don Geronimo, es la que casò con Don Fernando de Silva, y le hizo padre de

19 Don Diego de Silva y del Aguila, Señor de los mayorazgos de esta Casa.

Estando Don Fernando de Silva viudo de este primer matrimonio, efectuò el segundo con Doña Antonia de Acuña, à quien èl matò desgraciadamente sin causa, y era hija de Don Antonio de Acuña, Señor de Gema, y de Doña Ana Enriquez su muger, hija de Diego Hernandez Davila, Señor de Navalmorquende, Cardiel, y Villatoro, y de su muger Doña Maria Enriquez, hermana entera de Don Diego Enriquez de Guzman, III. Conde de Alvadeliste, Grande de Castilla. De esta segunda vnion nació

19 Don Antonio de Silva y Acuña, que muriò moço.

CAPITVLO XXV.

19. *DON DIEGO DE SILVA Y DEL AGVILA, Patron del Convento de Santo Domingo de Ciudad-Rodrigo.*

Heredò los mayorazgos de Don Fernando de Silva su padre, y aunque Haro le llama Geronimo, le equivocò, como consta por muchas escrituras, especialmente de los Arboles hechos para el pleyto de la Casa de la Eliseda, que este Cavallero litigò, como quinto nieto de Diego del Aguila, y Doña Catalina del Aguila y Soria, fundadores de ella, contra Ruy Gomez de Silva, I. Marquès de la Eliseda,

da, hijo de los primeros Duques de Pastrana, à quien la Marquesa Doña Ana del Aguila su primera muger, fundò al tiempo de su muerte nuevo mayorazgo de esta Casa, y contra Don Francisco, y D. Antonio del Aguila, ambos revisnietos, por varonia de los mismos Diego del Aguila, y Doña Catalina del Aguila, Fundadores.

El año de 1605. se declarò ser Don Diego de Silva vnico, y verdadero Patron del Monasterio de Santo Domingo de Ciudad-Rodrigo, como lo escrive el Obispo de Monopoli, llamandole hijo mayor de D. Fernando de Silva y del Aguila.

Fue casado con su tia Doña MARIANA NIETO DE SILVA, prima hermana de su Padre, hija de Don Felix Nieto de Silva, Señor de Aldea de Alva, Regidor de Ciudad-Rodrigo, y de Doña Juana de Silva y Carvajal, su segunda muger, Señora del mayorazgo de los Carvajales de Santa Clara en Plasencia, cuya linea se escrivirà despues. Vivia este Cavallero el año de 1622. pero sin sucesion, segun escrive Haro, y aviendo muerto poco despues sin ella, passaron los dos mayorazgos que poseìa à Don Felix Nieto de Silva, II. de el nombre, Señor de Aldea de Alva, su primo segundo dos vezes, y sobrino de Doña Mariana Nieto de Silva su muger, el qual era el mas inmediato pariente de Don Diego.

3 p. de la Hist. de Santo Domingo, c. 66. pag. 286.

Haro, tom. 2. lib. 9. pag. 251.

CAPITVLO XXVI.

15 *DOÑA MARIA DE SILVA, SEÑORA DE MEDINILLA, y su linea en los Condes de Alva de Yeltes.*

EN el Cap. XX. deste libro escrivimos, que esta Señora fue hija de Iuan de Silva el Viejo, y de Doña Teresa del Aguila su muger, y alli ofrecimos tambien hazer memoria de sus descendientes, porque todos han hecho tanto aprecio de serlo, que con su apellido de Nieto han vsado siempre el de Silva, contra el estilo de casi todas las casas de España, dònde sin la obligacion de los mayorazgos, nadie trae mas apellido, que el de su Varonia. Casò esta Señora con RODRIGO NIETO, Señor de Medinilla, en termino de Ciudad-Rodrigo,

Pellicer en el memorial del Adelantado de Yucatan. fol. 57. Fr. Thomàs de Herrera en la Hist. de S. Austin de Salamanca, cap. 37. pag. 260.

y Alcayde de Matilla, hijo segundo de Fernan Nieto, Señor del Cubo, Guarda, y Vaſſallo del Rey, y de Doña Iſabel Deſtuñiga ſu muger, nieto de Pedro Alvarez Nieto, Señor de el Cubo, Guarda del Rey, y ſu Vaſſallo, que murió año de 1431. y de Aldonça Diez ſu muger, y viznieto de Hernan Martinez Nieto, vezino de Ledeſma, y Fundador del mayorazgo de el Cubo, y de Inès Alvarez ſu muger, que eran vivos por los años de 1400. Vivia Doña Maria de Silva el año de 1489. y entre los hijos que ella, y Rodrigo Nieto tuvieron, ſolo hallamos noticia de dos, à ſaber:

16 Fernan Nieto de Silva, que heredò.

16 Rodrigo Nieto, que fue llamado el de Alva por los bienes que en aquella Villa heredò de ſus padres, casò con Doña Conſtança de Frias, y fue ſu hija Doña Iſabel Nieto, que caſando con Pedro de Solis, Señor de Cempron y Bernoy, y Regidor de Salamanca, tuvo à D. Pedro de Solis de Frias, Cavallero del Orden de Santiago, I. Señor de Peralejos, cuyos Reviznietos ſon por hembra Don Ioſeph de Solis, I. Conde de Montellano, y Don Luis de Guardiola, y Solis, Señor de la Guardia.

§. II.

16 Fernan Nieto de Silva, hijo mayor, fue Señor de Bañabares, y Villavieja. Viviò en Ciudad-Rodrigo, y litigò la Caſa del Cubo contra Doña Lucia Nieto ſu ſobrina, muger de Alonſo Rodriguez de Fonſeca, la qual era hija de Fernan Rodriguez Nieto, Señor del Cubo, y nieta de Pedro Nieto, Señor del Cubo, hermano mayor de Rodrigo Nieto, Señor de Medinilla, Padre deſte Cavallero. Fueron abſueltos Doña Lucia Nieto, y ſu marido de la demanda en viſta, y condenados en reviſta, adjudicando à Fernan Nieto de Silva el mayorazgo del Cubo; pero aviendo apelado al juizio de 1500. ſe confirmò la ſentencia de viſta, y haſta oy permanece el Señorio del Cubo en los deſcendientes de Doña Lucia. Casò eſte Cavallero con Doña Aldonça de Guzman y Silva ſu tia, prima hermana de ſu Madre, hija de Tristan de Silva, Regidor de Ciudad-Rodrigo, y Cabeça de eſta

Caſa

Casa en aquella Ciudad, y de Doña Mayor de Guzman su muger, el qual Tristan fue hermano mayor de IVAN DE SILVA, Abuelo materno de Fernan Nieto, como ya dexamos escrito. Nacieron de este matrimonio tres hijos:

17 ANTONIO NIETO DE SILVA, que heredò la Casa.

17 RODRIGO NIETO DE SILVA, cuya sucesion ignoramos.

17 DON DIEGO DE GVZMAN DE SILVA, que naciò en Ciudad-Rodrigo, y estudiò en Salamanca con grande aprovechamiento. Era Canonigo de Toledo, y Obrero mayor de la fabrica de aquella Iglesia el año mil quinientos y sesenta y dos, en que concurriò à las Capitulaciones de Don Fernando VI. Conde de Cifuentes, con Doña Maria Pardo de la Cerda su primera muger, como escrivimos en el libro III. Fue tambien Administrador del Hospital de el Cardenal D. Iuan Tavera, desde 27. de Octubre de 1563. hasta Março de 1564. en que le embiò Phelipe II. por su Embaxador à la Reyna Isabel de Inglaterra, y de alli le mandò ir con el mismo grado à Venecia, donde estava el año de 1572. quando Don Iuan de Austria, despues de aver ganado la gloriosa batalla de Lepanto, se disgustò con Sebastian Veniero, General de la Armada Veneciana, y Guzman de Silva (que assi le llamaron comunmente) hizo instancia à aquella Republica, para que quitasse al Veniero el puesto, como lo hizo, poniendo en su lugar à Jacobo Foscarini. Phelipe II. apreciò tanto sus meritos, que le propuso para Cardenal, y Gregorio XIII. Pontifice Maximo, le dio la purpura en su tercera Creacion, hecha en las Temporas de Santa Lucia, del año 1576. pero logròla poco, porque le llegò la muerte en Venecia à 28. de Enero de 1577. ò vn dia antes, segun Garibay, y Salazar de Mendoza. Su cuerpo se traxo à España, y està sepultado en vna sumptuosa Capilla, que hizo labrar en Ciudad-Rodrigo. Escriviò su vida, aunque muy sucintamente Baltasar Porreño, en su libro de los Elogios de Papas, y Cardenales Españoles, que dedicò el año de 1626. al Cardenal Legado Francisco Barberino, donde el Escudo de sus Armas està dividido en las de Guzman y Silva.

Herrera General del mundo 1. p. lib. 3. cap. 19 pag. 491. impr. de el año de 1612. y en la de el año de 1606. 2. p. cap. 19. pag. 48.

Garibay, tom. 8. de sus obras no impressas, casa de Malagon.

Salazar, Cronico de el Cardenal Tavera, cap. 51. pag. 302.

§. III.

17 ANTONIO NIETO DE SILVA, hermano mayor del Cardenal, fue Señor de Bañabares, y Villa-Vieja, y de la Casa de sus Padres. Haro se engaña en llamarle Fernando, quando refiere con mas acierto su casamiento, que fue con DOÑA INES PACHECO, hija mayor de Iuan Pacheco Ossorio, V. Señor del Estado de Zerralvo, y de Doña Catalina Maldonado su muger, y nieta de Alvaro Perez Ossorio, de la Casa de Astorga, y de Doña Maria Pacheco su muger, IV. Señora de Zerralvo, de cuyos Abuelos se dixo algo en el capitulo XI. Tuvo Antonio Nieto en esta Señora dos hijos, que fueron

Gudiel Arbol 10. del Comp. de los Girones.
Haro tom. 2. lib 10 pag 389.
Pellicer f. 88. de la Genealog. de Cabeça de Vaca.

18 DON FELIX NIETO DE SILVA, Señor de Aldea de Alva.

18 DOÑA MAYOR DE SILVA, que casò con DON DIEGO DE SILVA su tio, hijo de Hernando de Silva, y de Doña Maria de Cardenas, como escrivimos en el capitulo XXIII.

§. IV.

18 DON FELIX NIETO DE SILVA, fue Señor de Aldea de Alva, y Regidor de Ciudad-Rodrigo, poseyò tambien la mitad del Señorio del Cubo, y casò dos vezes, la primera con Doña ALDONÇA DE SILVA su tia, hermana de DON DIEGO DE SILVA su cuñado, y hija de HERNANDO DE SILVA, y DOÑA MARIA DE CARDENAS, en quien tuvo à

19 DON ANTONIO NIETO DE SILVA, que continuarà la sucesion.

19 DON FERNANDO DE SILVA, que fue Governador, y Capitan General en interin de Filipinas, y de su sucesion no tenemos noticia, aunque casò con Doña MARIA DE...

19 Doña INES NIETO DE SILVA, que casò con Don Rodrigo Maldonado Brochero, à quien llamaron Mesura, y viuda dèl, se entrò Monja Descalça en Ciudad-Rodrigo.

19 Doña MARIA PACHECO.

19 Doña ALDONÇA DE GVZMAN. } Monjas en Santa Clara, y Santa Cruz de Ciudad-Rodrigo.

19 Doña ANA PACHECO.

19 Do-

19 Doña Beatriz Nieto de Silva, que murió doncella.

Con esta sucesion casò Don Felix Nieto de segundo matrimonio con Doña Ivana de Silva y Carvajal, viuda de Don Antonio Nieto de Silva, y Señora del mayorazgo de los Carvajales de Santa Clara en Plasencia, que fue hija de Francisco de Carvajal y Silva, y de Doña Elena de Fonseca y Silva su muger, como se escrivirà en otra parte. Nacieron de este matrimonio, entre otros hijos que fallecieron de poca edad, dos hijas, à saber

19 Doña Mariana Nieto de Silva, que casò con Don Diego de Silva su sobrino, Patron del Convento de Santo Domingo de Ciudad-Rodrigo.

19 Doña Elena de Silva, que casò con Don Iuan Fernandez de Caraveo, mayorazgo de esta Casa en Ciudad-Rodrigo, y fueron sus hijos Don Francisco de Caraveo de Silva, Cavallero de la Orden de Calatrava, Capitan de Cavallos Coraças Españoles, y Doña Iuana de Silva, que casò con Don Rodrigo Godinez Cabeça de Baca, Cavallero de la Orden de Santiago, Señor de Santibañez, Regidor de Salamanca, y su Procurador de Cortes, hijo de Don Francisco Godinez de Paz, Señor de Santibañez, y de Doña Catalina Baca su muger. Muriò Don Rodrigo el año de 1652. dexando en Doña Iuana de Silva à D. Francisco Godinez, Cavallero del Orden de Alcantara, Señor de Santibañez, que casò con su prima Doña Maria Colona, hermana del I. Conde de Alva, como se verà despues. *Pellicer Casa de Caveça de Vaca, fol. 88.*

BIBLIOTECA NAZ. ROMA VITTORIO EMANUELE

§. V.

19 Don Antonio Nieto de Silva, hijo mayor de Don Felix Nieto, y de Doña Aldonça de Silva su primera muger, sucediò en la Casa, y Señorio de Aldea de Alba, y el año de mil seiscientos y doze, passò à Francia con su hijo Don Felix, acompañando al III. Duque de Pastrana Don Ruy Gomez de Silva, quando fue à firmar las Capitulaciones de Phelipe IV. con la Reyna Doña Isabel su primera muger, como lo escrive el Mercurio Frances, llamandolos parientes de el Duque, y consta por otras relaciones de aquella jornada. *Merc. Franc. tom. 2. pag. 465.*

Casò dos vezes, la primera con Doña Beatriz Nieto de Silva, hija, y heredera de su Madrastra Doña Iuana de Silva y Carvajal, y de Don Antonio Nieto de Silva su primer marido, de cuyos Padres tratarèmos despues. Fueron sus hijos

20 Don Felix Nieto de Silva, Señor de Aldea de Alba.
20 Don Antonio Nieto de Silva.
20 Don Diego Nieto de Silva.
20 Doña Aldonça de Silva; Monja Descalça en Ciudad-Rodrigo.

Segunda vez casò Don Antonio Nieto con Doña Maria de Luna, y tuvo en ella seis hijos, à saber:

20 Don Francisco Nieto de Silva, } de quien no te-
20 Don Luis Nieto de Silva. } nemos noticia.
20 Don Ivan Nieto de Silva, que sirviò de Paje à Phelipe IV.
20 Doña Ines.
20 Doña Mariana. } todas Monjas Descalças en Ciu-
20 Doña Maria. } dad-Rodrigo.

§. VI.

20 Don Felix Nieto de Silva y Carvajal, II. de el nombre, hijo primero de Don Antonio, y Doña Beatriz Nieto, fue Cavallero del Orden de Santiago, y Señor de Aldea de Alba. Comprò à Phelipe IV. la Villa de Villalba, y el Alguazilazgo mayor de Ciudad-Rodrigo, y en èl se vnieron todos los mayorazgos de la Casa de Silva de aquella Ciudad. Sucediò à Doña Iuana de Silva y Carvajal su Abuela materna en el mayorazgo de los Carvajales de Santa Clara en Plasencia, y à su Madre Doña Beatriz Nieto de Silva, en el mayorazgo, que el año de mil y quinientos fundaron Fernan Martinez Nieto, y Doña Aldonça Maldonado, quarros Abuelos maternos de Don Felix, sobre el qual mayorazgo venciò el pleyto, que le puso Don Antonio Fernandez de Carabeo su primo segundo, nieto de Doña Leonor Nieto, que fue hermana de Don Antonio Nieto de Silva, Abuelo de Don Felix. Despues desto entrò en la possesion del Patro-

na-

nató del Monasterio de Santo Domingo de Ciudad-Rodrigo, y de los dos mayorazgos, que fundaron HERNANDO DE SILVA su Visabuelo, y IVAN DE SILVA el viejo, de quien era quarto Nieto, y en todo sucediò à DON DIEGO DE SILVA Y DEL AGVILA su primo segundo, como ya advertimos quando se hablò dèl. Fue casado dos vezes, la primera con Doña ADRIANA DE MELO Y GAMA, hija de Simon de Gama, y de Doña Adriana de Pina y Melo su muger, que fueron Señores de Eyma en Portugal, segun diferentes memorias de la familia. La segunda vez casò Don Felix con Doña ISABEL DE SAA, viuda de Don Iuan Brochero de Texeda, Señor de Santa Olalla, y hija de Don Antonio de Herrera y Ovalle, Señor de Valverde, y Rodaviejas, y de Doña Isabel de Saa y Coloma su muger, cuyos Padres fueron Don Iuan Coloma, I. Conde de Elda, Virrey de Cerdeña, y la Condesa Doña Isabel de Saa, Dama de la Emperatriz Doña Isabel. Del primer matrimonio fue hijo vnico.

Pellicer, memorial del Adelantado de Yucatan, fol. 3.

21 DON LVIS NIETO DE SILVA, I. Conde de Alba de Yeltes.

Del segundo matrimonio tuvo à

21 DON ANTONIO NIETO DE SILVA, que despues de aver sido Capitan de Cavallos Coraças en los Exercitos de Estremadura, y Galicia, muriò Carmelita Descalço.

21 DON FELIX DE SILVA NIETO, oy III. Conde de Guaro.

21 Doña MARIANA DE SILVA, casò en Burgos con Don Antonio de Torquemada, y tienen sucesion.

21 Doña MARIA COLOMA DE SILVA, que casò en Salamanca con Don Francisco Godinez Cabeça de Baca, Cavallero de la Orden de Alcantara, y no tuvo hijos.

§. VII.

21 DON LVIS NIETO DE SILVA, primogenito de Don Felix Nieto, y de Doña Adriana de Melo y Gama su primera muger, fue Señor de Villalva, y de todos los mayorazgos de su Padre, Alguazil Mayor de Ciudad-Rodrigo, Cavallero de la Orden de Calatrava, Gentil-hombre de la boca de Phelipe IV. y por merced suya I. Vizconde de San Mi-

Miguel, y Conde de Alva de Yeltes. Muriò en Madrid, y se depositò su cuerpo en el Colegio de Santo Thomàs, de Religiosos Dominicos, en la Capilla de Don Fernando Ruiz de Contreras, Marquès de la Lapilla, Cavallero de la Orden de Santiago, de los Consejos de Guerra, y Camara de Indias, y Secretario del despacho vniversal desta Monarchia, que fue su Suegro, por aver casado el Conde Don Luis con Doña Mariana Magdalena de Contreras su hija, y heredera, y de Madama Henrrieta Toco de Silva su primera muger, que era descendiente de la Casa antigua de los Silvios, como lo assegura Iacobo V. Rey de la Gran Bretaña, en vn testimonio que diò el dia 6. de Abril de 1624. donde dize, que vna linea de la Familia Silvia floreciò en Escocia con el apellido de Vvod, vsando por Armas vna encina de oro en campo azul, con la letra *Contemnere ventos*, y haziendola conocidissima los servicios que recibieron de su valor los Reyes de Escocia. Y aviendo despues passado à Francia Thomas Vvod à servir à Enrique IV. en sus guerras civiles, tuvo en legitimo matrimonio à Madama Oportuna Vvod de Silva, que fue muy favorecida de la Reyna de Francia Maria de Medicis, y era Camarera de la Reyna Doña Ana de Austria, quando el Rey de la Gran Bretaña hizo à su favor esta atestacion de su ascendencia, refiriendo, que entre sus hijos de ambos sexos tenia dos hijas casadas en España. Huvolas esta Señora de... de Toco, de poderosa Familia entre los Griegos, y la mayor casò primero con el Vizconde de Aylli, y despues con Don Luis de Guzman, de la Casa de la Algava; pero de ambos le faltaron hijos. La segunda fue Madama Enrrieta Toco de Silva, que casò con D. Fernando Ruiz de Contreras, como queda dicho, y de ambos naciò la Condesa de Alva, cuya vida permanece oy, teniendo del Conde Don Luis à

Fr. Thomas de Herrera, Hist. de S. in Agustin de Salamanca, pag. 216.

22 Don Fernando Nieto de Silva y Carvajal, II. Conde de Alva, y Vizconde de San Miguel, que casò con Doña Maria de Gvzman y Anaya, hija de Don Ioseph de Guzman, I. Vizconde de Arauzo, Señor de la Tahona, y de Doña Ana de Anaya y Toledo su muger, Señora de Anaya, cuyos Padres nombramos en el libro V. *Cap. 18. pag. 620.*

22 Don Lvis Francisco Nieto de Silva, no ha tomado estado.

§. VIII.

§. VIII.

21 DON FELIX DE SILVA NIETO, hijo de Don Felix II. de el nombre, Señor de Aldea de Alva, y de Doña Isabel de Saa su segunda muger, fue Capitan de Cavallos en Ciudad-Rodrigo, Maestro de Campo de Infanteria Española, y Governador de Alcantara, de cuya Orden es Cavallero. Despues passò por Governador, y Capitan General de Canaria, y feneciendo aquel, tuvo el govierno de Cadiz. De alli bolviò à governar segunda vez à Canaria, y en este empleo permanece oy, aviendo dado muy buena quenta de todos los que ha ocupado. Puso demanda en el Consejo de Castilla al II. Conde de Alva su sobrino, por el mayorazgo que fundò Hernando de Silva, y el Patronato de Santo Domingo de Ciudad-Rodrigo vnido à èl, y aviendole seguido el Conde, y Don Luis Francisco su hermano, cada vno por su derecho, declarò el Consejo pertenecer à Don Felix este mayorazgo, y Patronato, por lo qual està en possession de ellos, vsando solo el apellido, y Armas de Silva, y el mayorazgo antiguo de Juan de Silva el viejo quedò al Conde. Ha tenido Don Felix tres matrimonios, y todos con Señoras, ò herederas de Casas muy Ilustres. El primero fue con Doña GERONIMA DE CISNEROS Y MOTEZVMA, Señora de la Casa, y mayorazgo de Cisneros en Madrid, y del Patronato del Colegio mayor de S. Ilefonso de Alcalà, hija de Don Diego de Cisneros y Guzman, Señor deste mayorazgo, que fue Menino de la Reyna Doña Isabel, y del Principe Don Baltasar Carlos, y vno de los Patronos del Colegio mayor de San Ilefonso, y Vniversidad de Alcalà, y de Doña Teresa Francisca de Motezuma su muger, hija de Don Pedro, I. Conde de Motezuma, Vizconde de Tula, Señor de la Villa de la Peza, Cavallero de la Orden de Santiago (que fue viznieto legitimo del Emperador Motezuma, Rey de Mexico) y de la Condesa Doña Geronima del Castillo Portes y Salazar su muger. Nacieron à Don Felix desta vnion tres hijos:

22 DON ANTONIO DE CISNEROS NIETO DE SILVA, Señor del mayorazgo de Cisneros, y Patron del Colegio mayor de Alcalà.

22 Doña Maria de Silva, que casò en Salamanca con Don Alcaſo de Fonſeca, hermano de Don Antonio de Fonſeca, Señor del Cubo, y Marquès de San Vicente, de quien no tuvo hijos, y le ſobreviviò haſta el año 1679. en que acabò ſu vida en Villa-Nueva Meſia, lugar del Conde del Arco.

22 Doña Teresa Maria de Silva, que casò con D. Fernando de Solorçano y Enriquez, Cavallero de la Orden de Alcantara, Señor de Campo-Redondo, y de la Caſa de Teran, y enviudò dèl ſin ſuceſsion el año de 1682.

Con eſta ſuceſsion bolviò à caſar D. Felix de Silva con Doña Beatriz de Carvajal Pizarro, IV. Condeſa propietaria de Torrejon, hermana de D. Alvaro de Carvajal Pizarro, Conde de Torrejon, Señor de Alcollarin, Maeſtro de Campo del Tercio de la Nobleza en el Exercito de Eſtremadura, ambos hijos de Don Diego Pizarro de Carvajal, Señor de Alcollarin, Regidor de Truxillo, y de Doña Franciſca de Orellana y Hinojoſa ſu muger. Deſte matrimonio no huvo ſucetsion, y por muerte de la Condeſa Doña Beatriz, paſsò la Caſa de Torrejon à Don Alvaro Pantoja Portocarrero, Señor de Mozejon, y Benacazon, hijo de ſu hermana Doña Antonia de Carvajal Manrique, y de Don Pedro Pantoja Portocarrero ſu marido, Señor de Benacazon, como eſcrivimos en el lib. IV.

El tercero caſamiento de D. Felix, que haſta oy permanece, y le ha dado el titulo de Conde de Guaro, es con Doña Maria Elvira de Loaysa Chvmacero y Carrillo, III. Condeſa de Guaro, hija vnica, y heredera de Don Thomàs Manuel Iofre de Loayſa y Meſia, II. Conde del Arco, Señor de Villa-Nueva Meſia, la Higueruela, y Balazote, Alcayde del Soto de Roma, y de la Condeſa Doña Iuana Chumacero y Carrillo, que ya muriò, y era hija mayor de Don Juan Chumacero y Carrillo, Cavallero de la Orden de Santiago, I. Conde de Guaro, Preſidente de Caſtilla, y Embaxador de Phelipe IV. en Roma, y de la Condeſa Doña Franciſca de Salcedo y Calderon ſu muger, padres tambien de D. Diego Chumacero, II. Conde de Guaro, Cavallero de la Orden de Santiago, Veinteiquatro de Granada, y del Conſejo de Hazienda, que muriò ſin ſuceſsion en Madrid, por Mayo del año 1684.

de 1684. y passò su Casa à Doña Maria Elvira de Loaisa, representando la persona de la Condesa Doña Iuana Chumacero su Madre. Este vltimo matrimonio ha procreado hasta oy al Conde Don Felix dos hijas.

22 Doña Maria de Silva y Loaisa. } ambas de tierna edad.
22 Doña Thomasa de Silva y Loaisa. }

CAPITVLO XXVII.

14 *PEDRO DE SILVA, SEÑOR DE PARTE DE las tercias de la moraña de Avila, y Regidor de Ciudad-Rodrigo.*

DExamos dicho en el cap. XII. deste libro, que este Cavallero fue hijo tercero de Hernando de Silva, Señor de parte de las tercias de la moraña de Avila, Justicia mayor de Ciudad-Rodrigo, y de Doña Catalina de Vlloa su muger. Heredò à su Padre aquella parte de las tercias, y viviò en Ciudad-Rodrigo, donde tuvo Regimiento, reynando en Castilla los Reyes Catolicos, à quien sirviò en la guerra de Granada. Y el año de 1501. se hallò en el enquentro de Belefique contra los Moros, sublevados de las Serranias de Ronda, y Villaluenga, donde dize Zurita, que se señalò mucho, y quedò muy mal herido, despues de lo qual otorgò su testamento en Ciudad-Rodrigo à 13. de Agosto de 1504. ante Francisco Sanchez Escrivano. Vnos papeles de mucha seguridad, dizen que Pedro de Silva, Regidor de Ciudad-Rodrigo, casò con Doña Iuana Manrique, hija de D. Iuan Manrique, Señor de Fuente-Guinaldo, Villaroquite, Revenga, Villarmentero, y Villalumbroso, que heredò del II. Conde de Castañeda su Padre, y la huvo en Doña Beatriz Manrique su muger, hermana de Don Pedro, I. Duque de Naxera, y hija de Don Diego Gomez Manrique, y Doña Iuana de Sandoval, primeros Condes de Treviño. No hallamos otro Cavallero Silva Regidor de Ciudad-Rodrigo, que pudiesse hazer este matrimonio, sino este Pedro de Silva; pero debiòle de faltar la sucesion, y durar poco tiempo, porque es constante, que èl tuvo otros dos: el primero con Doña Mayor Maldonado, hija de Gutierre Gonçalez Maldonado, y de Iuana Garcia de Orellana su muger, vezinos de Ciudad-Ro-

Anales de Aragon 5 p lib. 4. cap. 31. fol. 201.

El Doctor Lorenço Galindez de Carvajal.

Rodrigo, como consta de las particiones, que Doña Mayor, Alfonso Maldonado, Gonçalo, Guiomar, y Ana, todos hermanos, hizieron de los bienes de los dichos Gutierre Gonçalez Maldonado, y Iuana Garcia de Orellana sus padres, el año de mil quatrocientos y setenta y quatro. Deste matrimonio nacieron.

15 Doña Gviomar de Silva, que tendrà su memoria en el capitulo siguiente.

15 Doña Ivana de Silva, que fue Monja en la Madre de Dios de Coria.

La segunda vez casò Pedro de Silva con Doña Mencia Enriquez de Herrera, hija de Diego de Herrera, Fundador del mayorazgo desta Familia en Salamanca, y de Doña Aldonça Enriquez su muger, hermana de Alonso de Anaya Enriquez, Señor de Villalva, y fue su hijo vnico.

15 Fernando de Silva, de cuyo estado, y sucesion no tenemos noticia; antes creemos que muriò de tierna edad.

CAPITVLO XXVIII.

15 DOÑA GVIOMAR DE SILVA.

PArece que sucediò esta Señora en la mayor parte de los bienes de su Padre, y aun en todos, si como entendèmos muriò sin sucesion Fernando su hermano. Fue casada con Gonzalo de Carvajal, Señor del mayorazgo de los Carvajales de Santa Clara, llamado assi en Plasencia, porque las Casas principales dèl, estàn pegadas al Monasterio de Santa Clara. Fue hijo este Cavallero de Gutierre de Carvajal, Cavallero de la Casa del Rey, y Doña Catalina de Camargo su muger, y prima segunda, los quales fundaron este mayorazgo en Gonçalo de Carvajal su hijo mayor, à 2. de Septiembre de 1489. y el era hijo segundo de Garci Lopez de Carvajal, Señor de Torrejon el Rubio (progenitor de los Condes de esta Casa) y de Doña Beatriz de Trejo su muger, de la Casa de Grimaldo, todos de la primer Nobleza de Estremadura. Tuvieron Gonçalo de Carvajal, y Doña Guiomar de Silva dos hijos, que fueron Gutierre de Carvajal, y Francisco de Carvajal, de quien dirà el §. II.

El Doctor Galindez en vn arbol del año 1506. Garibay tom. 4.

Garibay, tom. 4. Casa de Osorno.

16 Gv-

16 Gvtierre de Carvajal, hijo mayor, ſucediò en el mayorazgo de ſu padre, y caſando con Doña Beatriz de Saavedra, procreò à Don Gonçalo de Carvajal, à Don Franciſco de Carvajal Saabedra, Abad, y Señor de Huſillos, y à Doña Ana, y Doña Maria de Carvajal, Monjas en Santa Clara de Plaſencia.

17 Don Gonçalo de Carvajal, hijo mayor, fue Señor de eſte mayorazgo, y marido de ſu ſobrina Doña Maria de Carvajal, hija de ſu primo ſegundo, y tercero Don Garcia Lopez de Carvajal, V. Señor de Torrejòn el Rubio, Cavallero de la Orden de Santiago, y de Doña Catalina Manrique ſu muger, hija de los terceros Condes de Oſſorno. De los dos naciò vnica *Garibay, tom. 4.*

18 Doña Catalina de Carvajal, que ſucediò en el mayorazgo de Santa Clara, y casò con ſu primo hermano Don Garci Lopez de Carvajal, hijo mayor de Don Franciſco de Carvajal, y Doña Franciſca de Mendoza, primeros Condes de Torrejòn el Rubio, de quien tuvo à Don Gonçalo de Carvajal, y à Don Gaſpar de Mendoza, que muriò moço.

19 Don Gonçalo de Carvajal fue II. Conde de Torrejòn en ſucceſsion à ſu abuelo, heredò tambien el mayorazgo de ſu madre, y aunque casò con Doña Maria de Guevara, hija de Don Franciſco de Rojas, y Doña Franciſca Portocarrero, primeros Condes de Mora, muriò ſin ſucceſsion, y ſe dividieron ſus mayorazgos. El Eſtado de Torrejòn paſsò à ſu primo hermano Don Alvaro de Carvajal Pizarro, Señor de Alcollarin, en cuya linea eſtà oy, y el mayorazgo de los Carvajales de Santa Clara le heredò Doña Iuana de Silva y Carvajal ſu tia, prima hermana de Don Gonçalo ſu abuelo materno, como aora dirèmos.

§. II.

16 Franciſco de Carvajal, hijo ſegundo de Doña Guiomar de Silva, y de Gonçalo de Carvajal ſu marido, viviò en Ciudad-Rodrigo, y caſando con Doña Elena de Fonſeca, à quien otros dàn tambien el apellido de Silva, procreò vnica à

17 Doña Ivana de Silva y Carvajal, en quien à lo vltimo de sus dias vino à recaer el mayorazgo de Santa Clara, por muerte del II. Conde de Torrejòn su sobrino. Casò esta Señora dos vezes: la primera con Don Antonio Nieto de Silva, hijo de Fernan Nieto de Silva, y de Doña..... de Abreu y Castelbranco su muger, y nieto de Fernan Nieto, que segun se escriviò en la Casa de Portalegre, creemos es el que casò con Doña Blanca de Meneses y Silva, hija de Juan Ruiz Ribeyro de Vasconcelos, Señor de Figueyro, y Pedrogam, y de Doña Blanca de Meneses su muger, hija de Ruy Gomez de Silva, I. Alcayde Mayor, y Señor de las rentas Reales de Campo Mayor, y Ouguela. Por lo qual esta linea de Cavalleros Nietos se llamaron tambien de Silva, como los de la Casa de Bañavares, y este Fernan Nieto era hijo de Fernan Martinez Nieto, vezino de Ciudad Rodrigo, y Doña Aldonça Maldonado su muger, que fundaron el mayorazgo de esta linea el año de mil y quinientos, como yà queda escrito.

Viuda de este matrimonio, bolviò à casar Doña Iuana de Silva, con D. Felix Nieto de Silva, su primo tercero, Señor de Aldea de Alva, de quien tuvo la sucesion que yà escrivimos en el capitulo antecedente, y de Don Antonio Nieto de Silva solo procreò dos hijos, à saber:

18 Don Fernando Nieto de Silva, que muriò sin hijos.

18 Doña Beatriz Nieto de Silva, primera muger de Don Antonio Nieto de Silva, Señor de Aldea de Alva, cuya linea se escriviò yà.

LIBRO VIII.

HISTORIA GENEALOGICA DE LA CASA DE SILVA,

QVE CONTIENE

Los Señores, y Condes de Vagos.
Los Condes de Aveyras.
Los Señores del mayorazgo de Monchique.
Los Señores de Cuculin.
Los Señores de Abiul.

TABLA GENEALOGICA.

11 GONZALO GOMEZ DE SILVA, I. Señor de Viñon, y Gefiazo, hijo segundo de IVAN GOMEZ DE SILVA, el viejo.

12 IVAN GOMEZ DE SILVA, II. Señor de Vagos, y Viñon. — DIEGO GOMEZ DE SILVA, Rico Hombre. — GOMEZ DE SILVA, Comendador de Serpa. — FERNAN DE SILVA, Cavallerizo Mayor del Rey. — DOÑA IVANA, Señora de Aguiar.

LIBRO X.

13 ARIAS GOMEZ DE SILVA, III. Señor de Vagos. — DOÑA TERESA, Señora de Coura. — DIEGO DE SILVA, Tesorero Mayor del Rey. — PEDRO DE SILVA. — LOPE DE SILVA. — DOÑA ISABEL GOMEZ DE SILVA.

14 IVAN DE SILVA, IV. Señor de Vagos. — FERNAN TELLEZ, Señor de Viñon. — IV. — DOÑA LEONOR DE SILVA, Señora de Cantañede. — DOÑA ISABEL, Condesa de Vilhença.

LIBRO IX.

15 ARIAS DE SILVA, V. Señor de Vagos. — GONZALO DE SILVA, Señor de Abiul. — D. FERNANDO, Obispo de Silves. — DOÑA BEATRIZ, Señora del Castillo de Olivença. — DOÑA LEONOR, Señora de el Castillo de Evora. — DOÑA MARIA, Señora de Miranda. — DOÑA ISABEL, Señora del Castillo de Aljustrel.

16 IVAN DE SILVA, VI. Señor de Vagos. — FRANCISCO DE SILVA. — DOÑA BEATRIZ, Señora del Castillo de Ruda. — DOÑA IVANA, Señora de Evoramonte.

17 DIEGO DE SILVA, Alcayde Mayor de Lagos. — RVY PEREYRA DE SILVA, Señor de Monchique. — IORGE DE SILVA. — LVIS. IVAN. — DAÑA GVIOMAR, Baronesa de Alvito. — DOÑA ANA, Condesa de la Feyra. — DOÑA ANTONIA, Señora del Mayorazgo de S. Lorenço.

18 LORENZO DE SILVA, VII. Señor de Vagos. — LVIS DE SILVA, PEDRO. — TOME DE SILVA. FERNAN DE SILVA. ANDRES. — BARTOLOME. — DOÑA LEONOR, Señora de Taroca. — DOÑA IVANA. — DOÑA ANA.

19 DIEGO, VIII. Señor de Vagos. — PEDRO DE SILVA, Conde de San Lorenço. — IVAN, Religioso. — DOÑA LEONOR.

20 LORENZO DE SILVA, IX. Señor de Vagos. — DOÑA ISABEL, Señora de Bobadela. — DOÑA ..... DE SILVA. — IVAN DE SILVA TELLO, I. Conde de Aveyras.

21 DIEGO DE SILVA. — LVIS DE SILVA, I. Conde de Vagos. — DIEGO DE SILVA. — LVIS DE SILVA, II. Conde de Aveyras. — RVY TELLEZ. — PEDRO DE SILVA. — DOÑA INES. — DOÑA ISABEL.

22 IVAN DE SILVA, III. Conde de Aveyras, XIII. Señor de Vagos. — ANTONIO ALVAREZ, Canonigo de Coimbra. — MANVEL. — DOÑA MARIA, Condesa de Soyosa. — DOÑA CONSTANZA. — DOÑA MARGARITA.

23 LVIS DE SILVA.

CAPITVLO PRIMERO.

GONZALO GOMEZ DE Silva, Rico Hombre, Alcayde Mayor de Monte-Mayor el Viejo, Embaxador en Roma, I. Señor de Vagos, Vñon, Tentugal, Gestazo, Cinde, Buarcos, y otras tierras.

AVIRTIÓSE ya en el Capitulo I. del Libro VI. que GONÇALO GOMEZ DE SILVA fue el vnico hijo que IVAN GOMEZ DE SILVA el Viejo tuvo de Doña CONSTANÇA GIL DE IOLA, su segunda muger, y que su sucesion ocuparia los libros VIII. IX. y siguientes, que es lo que aqui se empezará à mostrar. Sirviò este Cavallero al Rey Don Fernando de Portugal, como todos sus hermanos, con valor bien igual al que ellos tuvieron, y el año de mil trecientos y sesenta y nueve, en que este Principe hazia guerra al Rey Don Enrique II. de Castilla, mandò à Gonçalo Gomez, que con Gomez Lorenço do Avelal, Gonçalo Vazquez de Azebedo, Iuan Gonçalez Teyxeyra, y otros Cavalleros, fuesse, à ser Frontero en Ciudad-Rodrigo, que estava por Portugal. Executaronlo luego todos, y aviendo hecho desde alli muchas entradas en Castilla, y tomado à San Felizes de los Gallegos, Hinojosa, y Cerral-

Duarte Nuñez de Leon, Cronica del Rey Don Fernando, fol. 192.

vo, preciſaron al Rey Don Enrique à ir en perſona à poner cerco à Ciudad Rodrigo; pero hallò tal reſiſtencia en eſtos Cavalleros, que deſpues de gaſtar dos meſes y medio infructuoſamente ſobre aquella Plaza, levantò el ſitio; y ſe bolviò à Caſtilla. En pago de eſtos, y otros muchos ſervicios de Gonçalo Gomez, le hizo merced el Rey Don Fernando de la tierra de Geſtazo, y de la Alcaÿdia Mayor de Monte Mayor el Viejo; con la qual ſe hallava, quando por la muerte de eſte Principe el año de mil trecientos y ochenta y tres empezaron las guerras entre Portugal, y Caſtilla; queriendo el Rey D. Iuan I. de Caſtilla entrar al govierno de Portugal, que le pertenecia, como marido de la Reyna Doña Beatriz; y procurando impedirſelo Don Iuan, Maeſtre de Avis, hermano del Rey Don Fernando, con los pretextos que yà ſe advirtieron en otras partes. Eſtas dos opiniones dividieron todos los Ricos Hombres, y Cavalleros Portugueſes, aplicandoſe cada vno à la que mas ſe acomodava con ſu interès, ò con ſu genio; pero Gonçalo Gomez de Silva mirando cuerdamente à ſu conſervacion, eſtuvo indiferente algunos dias, para reconocer en ellos el partido que prevalecia. Y aunque Iuan Gomez de Silva, ſu hijo mayor, ſiguiò luego al Maeſtre de Avis, creemos fue atenta diſpoſicion de Gonçalo Gomez, que para qualquier accidente que ſobrevinieſſe, quedava bien: con Caſtilla, por no aver ſeguido à Portugal, y con Portugal, porque yà que no le ſiguiò luego, permitiò que lo hizieſſe ſu hijo mayor. Y aſsi entre los dos preciſamente avia de aſſegurarſe ſu Caſa.

Duarte Nuñez, Cronica del Rey, D. Fernando, fol. 193.

Durò eſta neutralidad en Gonçalo Gomez haſta que viò el partido del Maeſtre de Avis tan aplaudido del Pueblo, y tan acompañado de la Nobleza, que dificilmente ſe podia deſvanecer. Entonces le pareciò tiempo de declararſe, y quando el año de mil trecientos y ochenta y cinco el Maeſtre deſde el cerco, que invtilmente puſo à Torres-Bedras, paſſava à celebrar Cortes en Coimbra, le hizo Gonçalo Gomez abiſar, que eſtava à ſu devocion, y ſaliendo de ſu Caſtillo de Monte-Mayor, le fue à encontrar al camino de Coimbra, como nos lo dirà Fernan Lopez, cuyas ſon eſtas palabras: *Y yendo aſsi camino de Coimbra, antes que allà llegaſſe, ſaliò à recibirle con todos los*

los suyos GONÇALO GOMEZ DE SILVA, *que estava en Monte-Mayor el Viejo, que yà tenia voz por èl, y el Maestre le hizo gran-de honra, y agasajo.* Acompañòle Gonçalo Gomez hasta Coimbra, donde se hizieron las Cortes, en que el Maestre en seis de Abril de aquel año de ochenta y cinco, fue jurado Rey, assistiendo à ellas este Cavallero, y Iuan Gomez de Silva su hijo, como expressamente lo dize la Cronica: Quatro dias despues, en diez de Abril, el nuevo Rey Don Iuan confirmò à Lisboa sus Privilegios, y para hazerlo, dize en el que diò, que avia tenido Consejo con Ricos-Hombres, Cavalleros, Dignidades, y Obispos, y empieza à nombrar por esta orden los Ricos-Hombres: *Vasco Martinez de Sousa, è Martin Alfonso de Sousa, è Nuño Alvarez Pereyra, è Gonçalo Mendez de Vasconcelos, è* GONÇALO GOMEZ DE SILVA, *è Vasco Martinez de Acuña, è Iuan Rodriguez Pereyra, è Vasco Martinez de Melo.* segun se lee en el cap. 2. de la 2. part. de su Cronica.

Cronica del Rey D. Iuan I. de Portugal, 1. part. cap 174 por Fernan Lopez.

Duarte Nuñez, en la Cronica abreviada del mismo Rey, cap. 43 pag. 137.

Cronica del Condestable D. Nuño Alvarez Pereyra, cap. 41 fol. 33 En la 1. part. cap. 175 de Fernan Lopez

Duarte Nuñez, en la misma Cronica, cap. 44. pag. 139.

Hizo el Rey Don Iuan merced à Gonçalo Gomez de las tierras de Vagos, Tentugal, Buarcos, Ginde, Meynedo, y la Ribera de Soas, que la mayor parte de ellas avia sido de ARIAS GOMEZ DE SILVA el Viejo su primo hermano, Alferez Mayor de Portugal, cuyos hijos las perdieron, por averse passado à Castilla, como escrivimos en el Libro III. y aunque el Coronista Fernan Lopez dize, que las tierras de Arias Gomez no se dieron à Gonçalo Gomez de Silva, sino à Iuan Gomez de Silva su hijo; como muchos Nobiliarios de Portugal escrivan lo contrario, entendemos, que no serian todas las donaciones à vno de estos dos Cavalleros, sino que se dividirian entre ambos.

Hallavase el Rey Religioso professo de la Orden del Cister, cuya Regla guardan los Cavalleros de Avis, y imposibilitado, segun ella, de vnirse al matrimonio, sin alcançar primero dispensacion Pontificia. El Rey no deseava igualmente ver legitima sucession suya en quien se asseguresse la Corona, y por esto, à pocos dias de su aclamacion se resolviò, que Gonçalo Gomez de Silva, y Don Iuan, Obispo de Evora, passassen por Embaxadores à Roma, para pedir al Pontifice Vrbano VI. que entonces ocupava la Silla de San Pedro, que dispensasse al Rey los votos de su profesion. Partieron luego el Obis-

Fernan Lopez, Cronica del Rey D. Iuan 1. de Portugal, 2. part. cap 79.

D. Pedro Lopez de Ayala, Cronica d. l Rey D Iuan I de Castilla, año 9. cap. 72

po,

po; y Gonçalo Gomez en dos galeras, y arribando à Genova, donde hallaron al Pontifice, hizieron su suplica, y se les concediò quanto pedian, de que ellos avisaron luego al Rey; pero aviendo vn Inglès, que assistia en la Corte del Pontifice, dadole à entender, que el Reyno de Portugal pertenecia al Duque de Alencastre, por la Duquesa Doña Constança de Castilla su muger, mandò Vrbano suspender el despacho de la Bula, porque como en este tiempo padecia la Iglesia aquella larga scisma, que introduxeron los tres electos Pontifices Vrbano VI. Clemente VII. y Benedicto XIII. cada vno de ellos deseava llevar à su obediencia los Principes Christianos, y el Rey de Inglaterra, sobrino del Duque de Alencastre, no solo obedecia à Vrbano, pero solicitava, que tambien le obedeciesse el Rey D. Iuan I. de Castilla, que era de la devocion de Clemente. Sabiendo el Obispo, y Gonçalo Gomez el motivo que avia para detener su despacho, avisaron al Rey, y repitieron las instancias al Pontifice, procurando probar la incertidumbre del derecho de Inglaterra, hasta que conociendo invtil qualquiera diligencia, dexaron aquella Corte, y se bolvieron à Portugal, donde el Rey Don Iuan tuvo por bastantes las causas de su venida. Y esta es la vltima noticia, que por las Cronicas tenemos de Gonçalo Gomez, cuya vida entendemos se acabò por este tiempo, porque aviendo el Rey embiado luego segunda Embaxada à Roma para el mismo efecto, fueron los que la llevaron el propio Obispo de Evora, y Iuan Alfonso de Azambuja, Prior de Alcazoba de Santarèn, despues Obispo de Silves, Cardenal, y Arçobispo de Lisboa. Y aunque por el Epitafio, que estava en el Monasterio de San Marcos de Tentugal, de donde le traduxo en Latin Fernando Gutierrez, parece que viviò Gonçalo Gomez hasta diez de Diziembre del año mil quatrocientos y veinte y quatro, es vn error conocido de la traducion, y de ella misma se conoce: porque dize, que muriò luego que bolvió de su Embaxada, y aviendo tardado en ella cerca de dos años, y salido de Portugal por Abril de el de mil trecientos y ochenta y cinco, avia de morir el de ochenta y seis, que es en el que sin duda falleciò, y corresponde al año mil quatrocientos y veinte y quatro de la Era del Cesar; pero Fernando Gutierrez

Bula de Dispensacion, y expedida por Bonifacio IX

Fernan Lopez en la Cronica de el Rey Don Iuan I. 2. part. cap. 123. 124.

lla-

llamó Año del Nacimiento à lo que debiera llamar Era. El cuerpo de este Cavallero se trasladò despues al Monasterio de San Marcos de Tentugal, fundado por Iuan Gomez de Silva su hijo, y copiarèmos su Epitafio, como lo escriviò Antonio de Gama, en la primera parte de sus Decisiones, de donde le tomaron el Grutero, y Carlos de Lelis, que le trae en el tom. 1. de sus Familias de Napoles, todos de esta suerte:

Quis sit in hoc tumulo, lector, si fortè requiris
Versibus his lectis, quod petis inde feres.
Silvyus hic est Gonsalus Gometius intus,
Vir pius, invictus, nec provitate minor.
Ioannique cliens Regi fidissimus illi,
Cuius gens Lysia est ducta sub imperio.
Commoda qui Regni procurans cuncta decusque,
Inq; sui Regis sædulus obsequio.
Nuntius hic Romam est tractare negotia missus,
Munus vbi rectè fertur obisse suum.
Versus ab vrbe (suis referens responsa) quirini
Optatos, cum iam viseret ille, lares.
Nulli parca viro fertori in mœnibus vrbis,
Intempestiuè mors violenta ruit.
Mille quater centum visdenos quatuor annos
Adde; ex quo nostro est natus in orbe Deus.
Luce obijt decima (sic fato vrgente) Decembri
Cuius in hoc busto molliter ossa cubant.

Estuvo casado con Doña Leonor Gonçalez Coutiño, Señora de la mas Ilustre sangre de Portugal, pues fue hija de Gonçalo Martinez de Fonseca Coutiño, Señor del Coto de Leomil (hermano mayor de Estevan Martinez de Fonseca, progenitor de los Condes de Marialva, y Redondo) y de Doña Iuana Martinez de Melo su muger, hija de Martin Alonso de Melo, IV. Señor de Melo, y de Doña Marina Suarez de Albergaria su muger. Gonçalo Martinez de Fonseca fue hijo de Estevan Martinez, Señor del Couto de Leomil, y de Doña Vraca Ruiz de Fonseca su muger, hija de Ruy Mendez de Fóseca, Señor de esta Casa, y todos de las mas antiguas, y conocidas de Portugal. Nacieron de este matrimonio cinco hijos, à saber:

Lima, Goes, y todos los Nobiliarios de Portugal.

12 Iuan Gomez de Silva, Rico-Hombre, Señor de Vagos,

y Alferez Mayor de Portugal, que sucedió en la Casa de su padre, como verèmos despues.

12 Diego Gomez de Silva, Alferez Mayor de Portugal, y Rico Hombre, que es progenitor de los Señores de Vlme, y la Chamusca, Principes de Evoli, y Duques de Pastrana, cuya sucesion se escrivirà en el Lib. X.

12 Gomez de Silva, Alcayde Mayor de Noudar, ò Noudèl, y de Mendola, y Comendador de Serpa, en la Orden de Avis, que fue vno de los Capitanes que se hallaron en la Conquista de Zeuta año 1415. y despues sirviò en Africa al Rey D. Duarte. Dizen D. Antonio de Lima, Fray Luis de Sousa, y Antonio de Vasconcelos, que èl fue vno de los quatro Cavalleros, que se dieron en rehenes por el hijo de Zalabençala, quando se capitulò entregar à Zeuta à los Moros, por la libertad del Infante Don Fernando, como yà queda escrito; pero la Cronica impressa no le llama Gomez, sino Ruy Gomez, y assi entendemos, que no fue este Cavallero el de los rehenes, sino el I. Señor de Vlme, su sobrino. En este tiempo aun no casavan los Cavalleros de Avis, ni tampoco sabemos sucesion de Gomez de Silva, à quien la niegan los Nobiliarios, y si como escrive Fr. Luis de Sousa, estos quatro Cavalleros de los rehenes murieron de peste en Arcila antes del año 1441. no quedàra duda en que fuesse Gomez de Silva vno de ellos, porque Ruy Gomez, su sobrino, vivia muchos años despues.

Gomez Yañez de Azurara, en la toma de Zeuta, cap. 29. Lima, En su Nobiliario. Fr. Luis de Sousa, 1. part. lib. 6. cap. 29. fol. 354. de la Historia de Santo Domingo. Antonio de Vasconcelos, Anacephaleoses Regum Lusitaniæ, pag. 177.

12 Fernando de Silva, que fue Cavallerizo Mayor de los Reyes Don Duarte, y D. Alonso V. y tuvo la sucesion, que se referirà al fin del Lib. XII.

12 Doña Ivana Gomez de Silva, que casò con Lope Diaz de Azebedo, Señor de Aguiar, Pena, Ialles, y S. Iuan de Rey, cuyos padres nòbrarà el cap. siguiente, y fueron sus hijos Iuan Lopez de Azebedo, Señor de Aguiar, y Pena, progenitor de esta Casa, y por hembra de otras Illustrissimas, Fernan Lopez de Azebedo, Comendador Mayor de Christo, y Embaxador en Roma por el Rey D. Alonso V. de quien, por vna hija suya, proceden los Castros, Alcaydes Mayores de Melgazo, Martin Lopez de Azebedo, progenitor de los Señores de la Quinta, y Coto de Azebedo, Lope de Azebedo, ascendiente de los Señores de Puente de Soto, Alcaydes Mayores de

Cronica del Rey D. Alonso V. cap. 10. pag. 40.

Sin-

Sintra, Luis de Azebedo, Veedor de la hazienda del Rey D. Alonso V. Doña Felipa de Azebedo, que casò con Luis Gonçalez Malafaya, Rico-Hombre, Veedor de la hazienda del Rey Don Alonso V. y su Embaxador en Roma, para dar la obediencia al Pontifice Calixto III. Doña Iuana de Azebedo, que casò con Martin Coello el Viejo, Señor de Filgueyras, y Vieyra, y son progenitores de aquella Casa, y Doña Maria Coello, Señora de Ialles, que naciò antes que sus hermanas, y casò dos vezes: la primera con Gonçalo Anez de Sousa, Rico Hombre de Portugal, Señor de Mortagoa, sin sucesion, y la segunda con Alvaro de Meyra, Señor de Pampillosa, de quien tuvo à Doña Maria de Meyra, Señora de Ialles, y Pampillosa, que casando con Gomez Martinez de Lemos, Señor de la Trosa, hijo de Gomez Martinez de Lemos, Señor de Olibeyra de Condè, y de Doña Mencia Vazquez de Goes, Señora de Goes, fue madre de Doña Mencia, Doña Iuana, Doña Leonor, Doña Beatriz, y Doña Margarita de Lemos. Doña Mencia de Lemos, siendo Dama de la Reyna Doña Iuana de Castilla, muger del Rey Don Enrique IV. huvo del Cardenal Don Pedro Gonçalez de Mendoza, Arçobispo de Toledo, al Marquès del Cenete Don Rodrigo de Mendoza, y al Conde de Melito Don Diego de Mendoza, que son abuelos de casi quantos grandes Señores ay en España, y despues casò Doña Mencia con Suero de Quiñones, Señor de Villa-Nueva de Gorliza, Valde Iamuz, y Santa Elena, y fue progenitora de aquella Casa, que yà se acabò. Doña Iuana de Lemos, su hermana, casò con Pedro de Sousa Ribeyro y Vasconcelos, Comendador, y Alcayde Mayor de Pombal, y son progenitores por varonia del Conde de Castelmillor. Doña Leonor de Lemos fue muger de Fernan Pereyra, Señor de Gueja, Castodayro, y Canelas, Alcayde Mayor de Guimaraens. Doña Beatriz Gomez de Lemos casò con Iuan Dosem, Señor de esta Casa, y proceden de ellos por hembra otras muy ilustres, y Doña Margarita de Lemos, la menor de estas Señoras, fue Dama muy favorecida de la Reyna Catolica, que la casò el año mil quatrocientos y sesenta y cinco con Don Sancho de Cordova y Rojas, su Maestre Sala, hijo de los primeros Condes de Cabra, dandolos en dote la

Al-

Alcaydia Mayor de los Hijos-Dalgo de Castilla, la Villa de Nuño, con su Fortaleza, y Lugares de Arroyo, Pililla, Quintanilla, y Villa-Verde del Monte, en la Merindad de Camde-Muñon, como escrive Geronimo de Zurita, y de este matrimonio procede la Casa de los Condes de Casapalma, y las de los Condes de Frigiliana, y Marqueses de Monroy, y Castañeda.

Anales de Aragan, 4. part. lib. 19. cap. 36. fol. 246.

CAPITVLO II.

12 *IVAN GOMEZ DE SILVA, RICO-HOMbre, Señor de Vagos, Viñon, Cepaes, Gestazo, Meymedo, y la Ribera de Soas, Alferez Mayor, y Copero Mayor del Rey Don Iuan I. de su Consejo, Alcayde Mayor de Monte-Mayor el Viejo, y Embaxador à Castilla.*

NAciò antès que los demàs hijos de GONÇALO GOMEZ DE SILVA, y Doña LEONOR GONÇALEZ Covtiño, primeros Señores de Vagos, y fue vno de los mas ilustres Varones de su siglo, no solo por su nacimiento, sino por su valor, y por su juizio. En las guerras de Portugal siguiò siempre al Rey Don Iuan, Maestre de Avis, y su Cronica advierte, que le ayudò mucho à ganar, y defender el Reyno. El año de mil trecientos y ochenta y quatro, quando el Rey Don Iuan I. de Castilla entrò en Portugal, y intentò, que el Conde de Neyva Don Gonçalo Tellez de Meneses, que tenia à Coimbra, le entregasse aquella Ciudad, Iuan Gomez de Silva, con otros Cavalleros, se entrò en ella, y con 350. lanças, que de todos se juntaron, pudo escusarse el Conde, y assegurar su defensa. El mismo año puso el Rey Don Iuan cerco à Lisboa, donde estava el Maestre de Avis, que se le defendiò valerosamente, y aviendose formado en Porto vna Armada para socorrer aquella Ciudad, la mas principal del Reyno, Iuan Gomez de Silva, que estava con su padre en Monte-Mayor, se fue luego à embarcar en ella, y passó à Lisboa, donde lograron el socorro, despues de aver peleado con la Armada de

Fernan Lopez, Cronica del Rey D. Iuan I. 1. part cap. 74.

Cas-

Castilla, y todo esto lo executava este Cavallero en tiempo que su padre se mantenia neutral, y assi Fernan Lopez se acuerda de este sucesso, como muy notable, quando nombrando los Fidalgos que siguieron al Rey, Maestre de Avis, dize: IVAN GOMEZ DE SILVA, *que dexò su padre en Monte-Mayor el Viejo, y se fue à Porto à entrar en la flota; y vino con ella al cerco para el Maestre.* Estuvo Iuan Gomez en Lisboa, hasta que el Exercito Castellano levantò el sitio, molestado del contagio pestilencial que se introduxo en èl, y aviendo ido el Maestre de Avis à cercar à Torres Vedras, que tenia por Castilla Iuan Duque, Cavallero de gran valor, le acompañò en esto nuestro Iuan Gomez, y despues passava con èl à Coimbra, quando, como dexamos dicho en el capitulo antecedente, saliò Gonçalo Gomez de Silva su padre à recibir, y acompañar al Maestre. Ambos se hallaron luego en las Cortes de Coimbra, donde fue aclamado Rey de Portugal; y donde tomando casa como tal, hizo su Mayordomo Mayor à Nuño Alvarez Pereyra; despues Condestable; y Conde de Ourem, Camarero mayor, à Iuan Roiz de Saa, Señor de Seber, Alcayde Mayor de Porto, progenitor de los Condes de Penaguiam, Marqueses de Fontes, Repostero Mayor, à Pedro Lorenço de Tabora, Señor de Mogadouro, Mirandela, y San Iuan de Pesqueyra, Alcayde Mayor de Miranda, de quien proceden los Condes de San Iuan, Marqueses de Tabora, y Copero Mayor, à nuestro Iuan Gomez de Silva, que continuando las demostraciones de su ardimiento, no faltò del lado del Rey en alguna de las muchas ocasiones que se ofrecian. Hallòse con èl en el sitio de Guimaraens, de que tantas vezes hemos hablado, y el Rey en cinco de Setiembre de mil trecientos y ochenta y cinco le hizo merced de todos los bienes muebles, y raìzes, que en Guimaraens tenian ARIAS GOMEZ DE SILVA, y DOÑA VRRACA TENORIO su mager, por quanto esta Señora, y su hijo ALFONSO GOMEZ se avian ido à Castilla.

Assi en la 5 part cap. 151. de la Cronica del Rey Don Iuan I.

Fernan Lopez, 1. part. cap. 181.

Cronica del Rey D. Iuan I. 1. part cap. 175.

Fernan Lopez, 2 part cap 2. de la Cronica de el Rey D. Iuan Duarte Nuñez, en la misma Cronica, cap. 47 pag. 152.

El mismo año de mil trecientos y ochenta y cinco se hallò Iuan Gomez en la batalla de Aljubarrota, donde fueron vencidos los Castellanos, y èl peleò con gran valor. Nombrale el Coronista Fernan Lopez entre los principales Fidalgos que acompañaron al Rey Don Iuan, Maestre de Avis, en cu-

2 part cap. 39. de la Cronica de el Rey Don Iuan. Duarte Nuñez, en la misma Cronica, cap. 57 pag. 194.

yas sienes quedò firme, con esta victoria, la Corona Portuguesa, mal segura hasta alli por el gran poder de Castilla, y por la division de los mismos naturales.

Assistiò tambien al Rey el año de mil trecientos y ochenta y seis en la entrada que hizo à Castilla con el Duque de Alencastre, favoreciendo el derecho que pretendia este Principe à aquella Corona por su muger la Infanta Doña Constança, hija del Rey Don Pedro. Estuvo en el cerco de Benavente, y luego en el de Valencia de Don Iuan, donde llegò noticia al Exercito, de que por rezelo dèl, avian los moradores de Valderas abandonado aquella Villa. Entraron los Portugueses en deseo de ocuparla, y nuestro Iuan Gomez, y Iuan Fernandez Pacheco, Señor de Ferreyra de Aves, se encaminaron con alguna gente à ella; pero fue tan mal segura la noticia, que no solo la hallaron desamparada, pero demàs de estar en mucha defensa con la gente del Almirante de Castilla Don Fernan Sanchez de Tobar, y de Pedro Suarez de Quiñones, Merino Mayor de Leon, à orden de Sancho de Velasco, hijo ilegitimo de Pedro Fernandez de Velasco, Camarero Mayor de Castilla, hallaron fuera de las fortificaciones quatrocientas lanças, que los embistieron promptamente, y despues de tener con ellas vn porfiado encuentro, se acabò con igual perdida. Mas acudiendo todo el Exercito à sitiar à Valderas, se rindiò brevemente. En estos mismos dias hizo el Rey merced à Iuan Gomez de algunas tierras, en premio de sus continuos servicios, y èl se las vendiò despues, quando aquel Principe comprò otras de muchos Cavalleros, segun escrive su Cronista Fernan Lopez.

Fernan Lopez, Cronica del Rey Don Iuan I. cap. 105. de la 2. parte.

En la 2. part cap 353.

Al tiempo que el Rey Don Iuan I. fue aclamado Rey en Coimbra, hizo su Alferez Mayor à Gil Vaz de Acuña, Señor de Guillefrey, y Celorico de Basto, que le sirviò con gran fineza hasta el año de mil trecientos y noventa y siete, en que este Cavallero se passò à Castilla con Martin Vazquez de Acuña, y Lope Vazquez de Acuña, Señor de Dueñas, sus hermanos mayores, Iuan Fernandez Pacheco, Señor de Ferreyra, Egas Coello, Señor de Montalvo,

y Iuan Alfonſo Pimentèl, Señor de Bergança, deſpues I. Conde de Benavente, y el Rey Don Enrique III. que yà Reynava en Caſtilla, los dió los Eſtados, que oy poſſeen ſus deſcendientes. Luego que el Rey Don Iuan ſupo, que Gil Vaz de Acuña ſe iba à Caſtilla; diò el oficio de Alferez Mayor à nueſtro Iuan Gomez de Silva, y el año ſiguiente de mil trecientos y noventa y ocho, llevando ſu vanderá en la entrada que eſte Principe hizo à Galicia, aſsiſtiò al cerco de la Ciudad de Tuy, que aunque defendida con gran conſtancia de Payo Sorred de Soto Mayor, Señor de Salvatierra, y de ſu ſuegro Pedro Fernandez de Andrade; Señor de Puentes de Eume, al fin la huvieron de entregar; y el Rey mandò, que Iuan Gomez entraſſe por el muro en la Ciudad: *En otro dia* (dize Fernan Lopez) *ordenò el Rey de entrar en la Ciudad, è* IVAN GOMEZ DE SILVA; *que era Alferez, ſubiò por la eſcala con la bandera del Rey tendida, è muchos con èl, todos armados, con lanças en las manos, è vacinetes puestos; y aſsi entrò la vandera muy acompañada por encima del muro.* Y en la miſma forma acompañò Iuan Gomez al Rey en otras muchas ocaſiones.

Cronica de el Rey Don Iuan I. cap. 175 de la 2. part Duarte Nuñez, en la miſma Cronica abreviada, cap. 79. pag. 300.

El año de mil quatrocientos y ſiete, deſpues de averſe roto los tratados de paz; que confirieron entre San Felizes, y Caſtel-Rodrigo el Obiſpo de Siguença; D. Pedro Venegas, Señor de Luque, y el Doctor Pedro Sanchez del Caſtillo por Caſtilla, y el Arçobiſpo de Lisboa, Martin Alonſo de Melo, y el Doctor GilMartinez por Portugal, como en ambos Reynos ſe deſeava eſtablecer vña paz ſegura, fue à Portugal por orden de la Reyna Doña Catalina de Caſtilla, tutora de ſu hijo el Rey D. Iuan II. Iuan Rodriguez, Arcediano de Gordon, con quien el Rey Don Iuan I. no quiſo ajuſtarſe, por no aſſentir à los capitulos que ſe le proponian; antes reſolviendo embiar ſus Embaxadores à Caſtilla, para fenecer tratado tan importante, quiſo que el principal fueſſe nueſtro Iuan Gomez de Silva: *Los quales Embaxadores* (dize el Coroniſta Gomez Yañez de Azurara) *eran* IVAN GOMEZ DE SILVA, *Alferez del Rey, è Rico-Home, è de ſu Conſejo, y Martin Doſem, Governador de la Caſa del Infante Don Duarte ſu hijo heredero, y el Doctor Beliago, Dean de la Igleſia de Coimbra, todos tres en ſus Eſtados eran notables perſonas, y de grande auto-*

Fernan Lopez, 2. part. cap. 192. de la Cronica del Rey D. Iuan I.

En la toma de Zeuta, cap 4. Fernan Lopez, 2. part. de la Cronica de el Rey Don Iuan I. cap. 193. Duarte Nuñez, en la miſma Cronica, cap. 81. pag. 308.

ridad. Llegaron estos Cavalleros à Castilla, y en la Audiencia que les dieron la Reyna Doña Catalina, y el Infante Don Fernando, y en las conferencias con los que por Castilla se diputaron para esta paz, la trataron, instando mucho sobre que se hiziesse llanamente, sin capitular los socorros que Castilla pedia para la guerra de los Moros. Y al fin se consiguiò assi, publicandose vna paz perpetua en Aillon el dia catorze de Iunio de mil quatrocientos y onze, segun Fernan Lopez, y segun Duarte Nuñez, el vltimo de Octubre del mismo año. Logròse en esto la voluntad del Rey Don Iuan I. de tal suerte, que quando nuestro Iuan Gomez de Silva, y sus compañeros dieron la buelta à Portugal, dize Gomez Yañez: *Como las nuevas llegaron à Lisboa (donde el Rey estava) de la venida de los Embaxadores, mandò luego, que los tuviessen prevenidas sus posadas, y los hizo noblemente agassajar, assi por el merecimiento de sus personas, como por razon de la Embaxada que traian.* Y despues dize: *El Rey agradeciò mucho à los Embaxadores lo que assi trataron, y encaminaron por su servicio, porque fuera todo muy bien tratado, y encaminado.*

En el cap. 5. de la toma de Zeuta.

En esta forma se restituyò à las dos Coronas la paz perdida por tantos años; pero como el magnanimo coraçon del Rey Don Iuan estava mal hallado sin los estruendos Militares, empezò luego à buscar faccion en que entregarse à ellos, y despues de largas consideraciones resolvió emprender la Conquista de Zeuta, Ciudad de Africa, puesta enfrente de Algecira, à la boca del estrecho de los dos mares, Occeano, y Mediterraneo, y solo distante tres leguas de España, por la parte de Gibraltar. El año de mil quatrocientos y catorze quiso dar parte de esta determinacion à los de su Consejo, para saber su parecer, y despachando cartas à todos, mandò que se juntassen en Torres Vedras, como lo hizieron ellos, y el Cronista Gomez Yañez, empezandolos à nombrar, solo se acuerda de los siguientes, por esta misma orden: El Conde de Barcelos Don Alonso, hijo del Rey, el Maestre de Christo Don Lope Diaz de Sousa, el Maestre de Santiago, el de Avis, el Prior del Hospital Don Alvaro Gonçalez Camelo, Gonçalo Vaz Coutiño, Mariscal de Portugal, Martin Alfonso de Melo, Guarda Mayor del Rey, y Iuan Gomez de Silva.

En el cap. 24. de la toma de Zeuta.

va. Iuntos en aquel Lugar estos, y otros Señores, se confirió la Conquista, aprobando todos conformes el sentir del Rey; pero nuestro Iuan Gomez, cuya grandeza de animo hazia igualar las cosas de tanta consideracion, con las de poca cuenta, pareciendo en su espiritu todas de vna calidad, quiso que su parecer se explicasse en vna chança, y assi dize el mismo Cronista: *No huvo alli alguno, que supiesse dezir lo contrario; mas* Ivan Gomez de Silva, *que era vn hombre fuerte, y valeroso, cuyas palabras siempre traian donayre, y gracia, levantandose en pie, y mirando al Rey, dixo: En lo que toca à mi Señor, no sè deziros otra cosa, sino que vayan allà los rucios. Diziendolo, porque el Rey, y casi quantos alli estavan, tenian yà las cabeças llenas de canas. El Rey, y todos los otros començaron à reirse, y assi gustosamente dieron fin à sus conferencias, quanto à aquel proposito.* En el cap. 26;

Dispuso el Rey, que toda la gente que avia de ir à esta jornada, se dividiesse en dos Armadas, la vna en Porto à cargo del Infante Don Enrique, y la otra en Lisboa al del Infante Don Pedro, ambos sus hijos. Avia de aver en la de Porto siete Galeras, mandadas de los primeros personages de ella, y en su numero entrò Iuan Gomez, porque como dize Gomez Yañez de Azurara, quando nombra los Capitanes de los Nabios, y Galeras: *Los Capitanes de las Galeras eran estos que se siguen, à saber: el señor Infante, y el Conde su hermano* (es el I. Duque de Bragança) *y D. Fernando de Bragança, hijo del Infante Don Iuan, y Gonçalo Vazquez Coutiño, Mariscal, y* Ivan Gomez de Silva, *Alferez Mayor del Rey, y Vasco Fernandez de Atayde, Governador de la Casa del Infante, y Gomez Martinez de Lemos, Ayo que avia sido del Conde de Barcelos, y assi eran siete Galeras, y siete Capitanes.* Con lo qual se conforman Duarte Nuñez de Leon, y Geronimo de Zurita. Llegò esta Armada à Lisboa en animo de partirse luego que se viniesse con la otra, que yà estava aprestada; pero embaraçòlo la enfermedad de la Reyna Doña Felipa, y su muerte, sucedida de vna landre à diez y nueve de Iunio de mil quatrocientos y quinze. Huvo largas contiendas despues, sobre si se avia de continuar aquel intento, pero al fin se embarcò el Rey, y el dia de Santiago se hizo à la vela la Armada, que

Gomez Yañez en la toma de Zeuta, cap. 35. Duarte Nuñez, cap 86 pag. 128 Zurita, Anales de Aragon, 3. parte, lib. 12. cap. 52 fol. 115.

fue tenida en aquellos tiempos por grande, y aun lo fuera oy, si como se escrive, llegava su numero à docientas velas. Gomez Yañez no se acordò dèl, pero haze Catalogo de los Capitanes, y no le copiarèmos, por ser muy largo, contentandonos con dezir, que en èl se hallan los nombres de IVAN GOMEZ DE SILVA, de GOMEZ DE SILVA, y DIEGO GOMEZ DE SILVA sus hermanos, y de RVY GOMEZ DE SILVA su primo hermano, I. Alcayde Mayor de Campo-Mayor, y Ouguela, y que estos, y otros muchos Cavalleros con puesto, y sin èl, acompañaron al Rey en aquella Conquista, que feneciò el dia 21. de Agosto de 1415. quedando Zeutà en la Corona de Portugal tan dichosamente, que de tantos hombres principales como intervinieron en ella, solo muriò Vasco, Martinez de Alvergaria, con perdida de cinco mil Moros. Sucesso verdaderamente milagroso, y que parece le guardava la fuerte para coronar las proezas del Rey Don Iuan I. Encomendòse la tenencia de aquella Ciudad al Conde de Viana D. Pedro de Meneses, y nuestro Iuan Gomez de Silva se bolviò à Portugal con el Rey, donde parece, que à poco tiempo cediò en DIEGO GOMEZ DE SILVA su hermano la Dignidad de Alferez Mayor, que èl tuvo algunos años despues, como verèmos en la Casa de la Chamusca, de que es progenitor.

Fundò Iuan Gomez cerca de su Villa de Tentugal el Monasterio de San Marcos, de la Orden de S. Geronimo, que en antiguedad es el quinto de los que aquella Religion tiene en Portugal. Y aunque Fray Ioseph de Siguença, en la Historia de ella atribuye su fundacion à DoñaBeatriz de Meneses, nueta de Iuan Gomez; el Licenciado Iorge Cardoso, en el Agiologio Lusitano assegura, que es del mismo Iuan Gomez, valiendose del Epitafio que tiene la Capilla Mayor, donde està sepultado, y èl se copia alli. Pero no conforma este con la traduccion, que hizo Fernando Gutierrez en versos Latinos, y se lee en las decisiones de Antonio de Gama, pues vno dize, que muriò Iuan Gomez de Silva en veinte y cinco de Março de mil quatrocientos y veinte y quatro, y otro, que en veinte y seis de Março de mil quatrocientos y quarenta y cinco. La diferencia de veinte y vn años es sobradamente grande, para que nos assegurèmos, de que vno de los dos està

Tom. 2. dia 14. de Abril, p. 532.

tà errado; pero se debe tener por mas seguro el Epitafio antiguo, que dize:

> Aqvi yaz o mvy honrado, e Nobre Cavalleyro Ioam Gomez da Silva, Rico-Homem, Alferes Mor del Rey Don Ioam I. e sev Copeyro Mor, e do sev Conselho. Foi con elle na batalha Real, ena tomada de Zepta, y edificov este Mosteyro da Ordem de San Hieronymo, a honra de Sam Marcos. Faleceò à 26. de Março e 1445. an.

Casò este Cavallero con Doña Margarita Coello, de cuya grande ascendencia dexamos repetida la memoria, por los casamientos, que sus abuelos hizieron en la Casa de Silva, y como se escriviò en la pag 117. del lib. II. fue hija mayor de Egas Coello, I. Señor de la Villa de Montalvo, Maestre-Sala del Rey D. Iuan I. de Portugal, y de Doña Mayor Alonso Pacheco su muger, y assi nieta de Pedro Coello, Señor de Carapezos, Creyxomil, y Ayram, Valido del Rey D. Alonso IV. de Portugal, y vno de los hijos, que Doña Maria Mendez de Silva Petite, Señora de Carapezos, Mourentaes, y la Mota, tuvo de Estevan Coello, su primer marido, Señor de esta Casa. Algunos Nobiliarios de Portugal olvidan los padres de Doña Margarita Coello, y otros se los dàn dudosos, como Don Antonio de Lima, que dize fue hija de D. Egas Coello de Azebedo, ò nieta de Diego Gomez de Castro de Azebedo; pero lo que seguimos se afiança con memorias muy dignas de fè, y assi passarèmos à nombrar dos hijos, que procedieron de este matrimonio: En el lib. 2. pag. 91.

13 Arias Gomez de Silva, el primero, fue III. Señor de Vagos, Vñon, y Gestazo, y Iusticia Mayor de Portugal, segun dirà el primer capitulo.

13 Doña Teresa de Silva, à quien llamaron la Buena, por la claridad de sus costumbres, fue Dama de la Reyna Doña Felipa de Alencastre, y casò con Fernando Añez de Lima,

de Lima, Señor de esta Casa, y de las tierras de Coura, Valdeves, Frayon, San Estevan, Geras, y otras muchas, que se passò de Galicia à Portugal en tiempo del Rey D. Iuan I. y ambos fueron padres de Don Leonèl de Lima, Vizconde de Villa Nueva de Cerbeyra, el primero que tuvo este titulo en Portugal, y de quien procedieron los demàs Vizcondes de esta Casa, los Condes de los Arcos, los Marqueses de Tenorio, Condes de Crecente, y quantos Limas ay en Castilla, y Portugal, donde su sangre se estiende à todas las primeras Familias. Por este calamiento, y en memoria de Doña Teresa creemos, que los Limas aquartelan el Escudo de sus Armas con el Leon de los Silvas, como repara Fray Antonio Brandon.

En la 3. part. de la Monarquia, cap 23. lib. 9 fol. 105.

Fuera de matrimonio tuvo Iuan Gomez de Silva otros tres hijos, que fueron:

13 Diego de Silva, Tesorero Mayor del Rey Don Alonso V.

13 Pedro de Silva.

13 Lope de Silva. } Los quales, y su hermano Diego dexaron la sucesion, que escrivirèmos en el Lib. IX.

13 Doña Isabel Gomez de Silva, hija natural, fue avida en Inès Lopez, muger soltera, como consta de su legitimacion, hecha por el Rey Don Duarte el año mil quatrocientos y treinta y seis, que se halla en el libro segundo de las legitimaciones de la Torre del Tombo. Casò esta Señora con Pedro Gonçalez Malafaya, Rico Hombre, Veedor de la hazienda de los Reyes Don Iuan I. y Don Duarte, y Embaxador dos vezes à Castilla, hijo de Gonçalo Perez Malafaya, Señor de Belas, Veedor de la hazienda de Portugal, y Regidor de la Casa de lo Civil, y de Doña Maria Anez su muger, como escrive Don Antonio de Lima, y que nacieron de este matrimonio quatro hijas: Doña Beatriz, Doña Leonor, Doña Maria, y Doña Clara de Silva, Monja en Iesus de Setubal. Doña Beatriz de Silva, la mayor, fue Dama de la Reyna Doña Leonor, Infanta de Aragon, y despues Aya, y Camarera Mayor de la excelente Señora Doña Iuana, segunda muger del Rey Don Alonso V. de Portugal. Casò con Don Lope de Almeyda,

I. Con-

I. Conde de Abrantes, Veedor de la hazienda, y del Consejo del Rey Don Alonso V. y Mayordomo Mayor, Contador Mayor, y Chanciller Mayor de la excelente Señora, y fueron sus hijos Don Iuan de Almeyda, II. Conde de Abrantes, progenitor de aquella Casa, y de otras ilustrissimas en Portugal, Don Francisco de Almeyda, I. Virrey de la India, de quien vienen por hembra los Duques de Cadaval, Don Diego Fernandez de Almeyda, Prior de Ocrato, Montero Mayor del Rey Don Iuan II. de quien ay sucesion muy dilatada, y conocida, Don Pedro de Silva, Comendador Mayor de la Orden de Avis, y el año de mil quatrocientos y noventa y dos Embaxador del Rey D. Iuan II. à Roma, para dar la obediencia al Pontifice Alexandro VI. Don Iorge de Almeyda, Obispo de Coimbra, Don Fernando de Almeyda, Obispo de Zeuta, y Doña Isabel de Silva, que casò con Don Alonso de Vasconcelos y Meneses, I. Conde de Penela, Señor de Soallans, y Mafra, y tiene muy grandes descendientes. *Resende cap. 163 de la Historia del Rey D. Iuan II.*

Doña Leonor de Silva, hija segunda de Doña Isabel Gomez de Silva, fue tambien Dama de la Reyna Doña Leonor, y casò con Iuan Freyre de Andrade, Señor de Alcoutin, Aposentador Mayor del Rey Don Alonso V. Tuvieron vnica à Doña Maria Freyre, Condesa de Alcoutin, que casò con Don Fernando de Meneses, II. Marquès de Villa Real, Capitan General de Zeuta, de quien la nacieron Don Pedro de Meneses, III. Marquès de Villa Real, Conde de Alcoutin, y General de Zeuta, progenitor de los Duques de Camiña, y por hembra de los de Avero, Don Iuan de Noroña, à quien mataron los Moros en Zeuta, siendo General de aquella Plaza, Don Alonso de Noroña, General de Zeuta, Virrey de la India, y Mayordomo Mayor de la Infanta Doña Maria, de quien proceden por varonia los Duques, y Condes de Liñares, y Don Nuño Alvarez de Noroña, General de Zeuta, Veedor de la hazienda del Rey Don Iuan III. y Mayordomo Mayor de la Reyna Doña Catalina de Austria.

Doña Maria de Silva, hija tercera de Doña Isabel Gomez, y de Pedro Gonçalez Malafaya, casò dos vezes: la pri-

primera con Diego de Melo, à quien llamaron el Izquierdo, hijo, y hermano de los Alcaydes Mayores de Evora, y Olivença, del qual solo tuvo à Doña Isabel de Silva, que casò primero con Lope Vaz de Castelobranco, Almirante Mayor de Portugal, Alcayde Mayor de Moura, y Montero Mayor del Rey Don Alonso V. el qual se llamò Conde de Moura, y muriò el año de mil quatrocientos y setenta y ocho, por orden del Rey Don Iuan II. siendo Principe, y Doña Isabel bolviò à casar con Ruy Vaz Pereyra el moço, Capitan General de Alcazar Ceguer, mas solo del primer marido tuvo hijos. Por muerte de Diego de Melo casò Doña Maria de Silva segunda vez con Alvaro de Atayde, Señor de Penacoba, Alcayde Mayor de Albor, y fueron sus hijos el famoso Nuño Fernandez de Atayde, Señor de Penacoba, Alcayde Mayor de Albor, y II. Capitan General de Zafin, donde le mataron los Moros el año de mil quinientos y diez y seis, despues de aver tenido dellos glorioſas victorias, Doña Margarita de Silva, que casò con Diego Moniz, Alcayde Mayor de la Ciudad de Silves, y Doña Catalina de Atayde, que fue muger de Don Vasco de Gama, I. Conde de Vidigueyra, Almirante, Descubridor, y Virrey de la India, de cuyos hijos proceden los Condes de Vidigueyra, Marqueses de Nisa, y por hembra otras Nobilisimas Casas de Portugal, aviendo tenido en la Vidigueyra tanta atencion à la dependencia con la familia de Silva, que vn hijo de estos primeros Condes, que fue Capitan de Malaca, se llamò Don Pedro de Silva, y su nombre es muy conocido en las Historias de la India.

Resende, cap. 19. fol. 11. de la Cronica del Rey Don Iuan II.

Duarte Nuñez, Cronica de el Rey Don Alonso V. fol. 239. cap. 65.

Goes, 2. part. cap. 6. de la Cronica d. l Rey Don Manuel.

CA-

CAPITVLO III.

13 ARIAS GOMEZ DE SILVA, III. SEÑOR de Vagos, Viñon, Geſtazo, Cepaes, Meynedo, la Ribera de Soas, y otras tierras, Alcayde Mayor de Monte Mayor el Viejo, y Iuſticia Mayor de Portugal.

ERA el hijo mayor de los que procrearon Ivan Gomez de Silva, II. Señor de Vagos, y Doña Margarita Coello ſu muger, como ſe viò en el capitulo antecedente, y deſde el año de 1415. empiezan las Cronicas à darnos noticias ſeguras de ſus acciones. En èl acompañò al Rey Don Iuan el I. en la toma de Zeuta, como ſu padre, y tios, y obrò en ella con tanto valor, que el Infante Don Pedro quiſo armarle Cavallero, deſpues que èl fue armado por el Rey ſu padre. Hizo eſte Principe ocho Cavalleros, y todos le ſalieron tan ſeñalados en el valor, como finos en el reconocimiento de aquel beneficio: porque demàs de nueſtro Arias Gomez fueron los otros Don Alvaro Vaz de Almada, I. Conde de Abranches, Arias Gonçalez de Abreu, Martin Correa, Señor de la Torre de la Murta, y Comendador de Aljuſtrèl, Iuan de Arayde, Señor de Penacoba, Camarero Mayor del miſmo Infante, Martin Lopez de Azebedo, Señor de la Quinta, y Coto de Azebedo, hijo de los Señores de Aguiar, y Pena, Diego Gonçalez Travazos, y Fernan Vaz de Sequeyra, de los quales los mas ſiguieron al Infante haſta la muerte, y algunos la recibieron por èl. Deſde eſta ocaſion entendiò Arias Gomez, que quedava en obligacion tan grande al Infante Don Pedro, que ſiempre deſeò ſu ſervicio, haſta hazer por èl la gran fineza de perder ſu caſa, arrieſgar ſu vida, y vltimamente abandonar vno, y otro por ſu devocion.

Gomez Yañez de Azurara, cap. 95 de la toma de Zeuta. Duarte Nuñez, Cronica del Rey Don Iuan I. cap. 95. pag. 306.

El año de 1438 falleciò en Tomar à nueve de Setiembre el Rey Don Duarte, cuyo deſgraciado govierno, aunque inculpable, dexò en notable trabajo la Corona Portugueſa. Entrò à ſucederle en ella, con ſeis años de edad, ſu hijo el Rey Don Alonſo V. y por diſpoſicion ſuya, debaxo de la tutoria, y admi-

miniſtracion de la Reyna Doña Leonor ſu madre, Infanta de Aragon, lo qual ocaſionò grandes inconvenientes, aſsi porque en las menor edades de los Principes, todos aſpiran al manejo del govierno, como por la eſtrañeza que haze en los Pueblos, verſe mandados de vna muger, y foraſtera, mayormente en Portugal, donde avia en eſte tiempo tres hermanos legitimos del Rey, digno cada vno de poſſeer la mas dilatada Monarquia. El Infante D. Pedro entre ellos, como de mas edad, y experiencias, por las q̃ le avia grangeado el curſo de ſus largas peregrinaciones, era quien en los animos de la Nobleza, y del Pueblo tenia mas derecho à gozar la tutoria de ſu ſobrino, y ad miniſtracion del Reyno. Dividiòſe todo en las dos opiniones de los que aſpiravan à la Regencia, y aunque ſegun la diſpoſicion del Rey difunto, el derecho de la Reyna era tan firme, y le aſſegurava la poſſeſsion que yà tenia; eſto miſmo diò à los del Pueblo mayor alteracion; y no ſolo pidieron deſcubiertamente al Infante D. Pedro, que tomaſſe la Regencia, pero paſſaron à darſela en Lisboa à principios de Noviembre del año 1439. patrocinados del Infante Don Iuan. Avianſe de celebrar Cortes en Lisboa, para aprobar en ella eſta eleccion, y partiendo de Coimbra el Infante Don Pedro, entre los muchos que le acompañavan, es nueſtro Arias Gomez de Silva el primero que nombra Duarte Nuñez de Leon en eſta forma. *El Infante D. Pedro partiò de Coimbra para Lisboa, llevando conſigo à* ARIAS GOMEZ DE SILVA, *Don Fernando de Meneſes, Alvaro Gonçalez de Atayde, Don Fadrique de Caſtro, Fernan Coutiño, hermano del Mariſcal Gonçalo Vaz Coutiño, Merino Mayor, Pedro de Lemos, Iuan de Atayde, y Señor de Tenacoba, y la gente del Obiſpo de Coimbra.* Aſsiſtiò Arias Gomez en las Cortes, en que ſe ratificò el govierno del Infante, aclamado, y defendido de tal ſuerte, por los moradores de Lisboa, que no ſolo quiſieron quitar à la Reyna el Regimiento del Reyno, ſino tambien la criança del Rey ſu hijo, obligandola à que le entregaſſe al Infante, con el pretexto de mejor educacion. Eſta repeticion de deſayres, que la Reyna experimentava cada dia, pudiera aver roto del todo el ſoſsiego que gozava, exteriormente Portugal, ſi la diſpoſicion de las coſas no fueſſe tan contraria à eſtos acaecimientos: porque el Rey D. Alonſo V. de Aragon, her-

En el cap. 6 pag. 24 de la Cronica del Rey D. Alonſo V.

hermano de la Reyna, se hallava en Italia à su Conquista de Napoles, el Rey Don Iuan de Navarra, y el Infante Don Enrique sus hermanos, estavan tan interessados en las cosas de Castilla, que podian mal apartarse vn punto de ellas, y el Rey Don Iuan II. de Castilla, primo hermano, y cuñado de la Reyna, no solo se ofendia de las acciones del Rey de Navarra, y Infante Don Enrique, sino tambien estava assistido de la voluntad que tenia al Condestable Don Alvaro de Luna, enemigo de aquellos Principes, y confederado del Infante Don Pedro, Regente de Portugal. Con que en ninguno de estos valedores pudo hallar la Reyna Doña Leonor el socorro que solicitò para restablecerse en su govierno, y todo el favor que la dieron fue algunas Embaxadas, con que el Rey de Castilla solicitò su restitucion. Eran en Portugal los mas declarados afectos à la Reyna el Conde de Barcelos su cuñado, despues I. Duque de Bragança, Don Pedro de Noroña, Arçobispo de Lisboa; y Don Sancho su hermano, I. Conde de Odemira, el Mariscal Vasco Fernandez Coutiño, despues I. Conde de Marialva, Don Alfonso, Señor de Cascaes, Don Duarte, Señor de Bragança, y Don Nuño Gonçalez de Goes, Prior de Ocrato, que con otros muchos Fidalgos, ò mal contentos del Infante D. Pedro, ò estimulados de su propia obligacion, deseavan que se cumpliesse la voluntad del Rey D. Duarte en el govierno de la Reyna. Las persuasiones del Conde de Barcelos llevaron à esta Princesa desde Almeyrin à Ocrato, con animo de que passando despues à la Beyra, donde el Mariscal, y otros Fidalgos tenian sus tierras, podria empezar à governar alli, y recobrar lo perdido con la ayuda de los Infantes de Aragon. Pero el Infante Don Pedro temiendo las inquietudes, que por este camino le alentarian, trató de assegurar aquellas partes del Reyno, de que tenia menos confiança, y à fines del año mil quatrocientos y quarenta encomendó al Infante Don Enrique la Comarca de la Beyra, la de entre Tajo, y Guadiana al Infante Don Juan, y la de Porto à nuestro Arias Gomez de Silva, para que cada vno en su parte se opusiesse à los movimientos que podian sobrevenir.

Duarte Nuñez Cronica del Rey Don Alonso V. cap. 10. pag. 38.

El Prior de Ocrato avia fortificado sus Castillos para segu-

ridad de la Reyna, aunque conocia la suya tan arriesgada, y pareciò preciso al Infante Regente aplicarse apagar aquel fuego, antes que cobrasse mayores fuerças. Ordenò para esto, que algunos Cavalleros sitiassen las Fortalezas del Prior, y èl, con el Infante Don Iuan su hermano, y los Condes de Ourèn, y Arroyolos, se encaminò à Ocrato, donde estava la Reyna, la qual antes que llegassen, partiò de aquel Lugar en veinte y ocho de Diziembre de mil quatrocientos y quarenta y vno, y se entrò en Castilla, ò porque conociesse cuerdamente el mal estado que tenia su partido, ò porque piadosa quisiesse escusar la infelicidad que experimentàra Portugal, ensangrentandose en las guerras civiles sus naturales. Con su viage, pudo el Infante tomar, con poca dificultad, el Castillo de Ocrato, y quedò pacifico en su Regencia, aunque rezeloso de que los hermanos, y parciales de la Reyna embaraçarian la deseada quietud. Mantuvola no obstante, con felizidad, su prudencia hasta el año mil quatrocientos y quarenta y seis, en que el Rey Don Alonso V. cumpliò los catorze, edad en que, segun Fuero de Portugal, deben tomar los Principes el govierno de sus dominios, y el Infante se le entregò con tanta satisfacion del Rey, que le pidiò governassen juntos, respecto de que por su corta experiencia nò podia llevar sin ayuda tan grave peso.

Cronica del Rey D Alonso V. cap. 25 pag. 63.

En este tiempo diò el Rey à nuestrò Arias Gomez de Silva el oficio de Regidor de la Casa de la Suplicacion, ò Iusticia Mayor de Portugal, que corresponde en Castilla à la Presidencia del Consejo, y assi este es el primer Magistrado de aquel Reyno, y parece que quedò como hereditario en la Casa de Silva, pues desde este Cavallero le han gozado otros doze Silvas por varonia, y los nueve nietos suyos.

Luego que los emulos del Infante D. Pedro vieron al Rey en edad de poder tomar por si resoluciones independientes, empezaron à darle desconfianças de la fidelidad de su tio, à acordarle la ida de su madre à Castilla, el desamparo con que falleciò en Toledo el año 1445. y vltimamente hizieron con aquel Principe Ioben todos los oficios que bastàran, aunque tuviera gran madurez, para forjar la ruina del Infante. Imprimieronse estas cosas en su animo con tal fuerça, que

à

à breves dias empeçaron à mostrar su efecto, quitando al Infante la parte que le avia concedido de el govierno, mandandole salir de la Corte, y ordenando, debaxo de graves penas, que ninguno de los Fidalgos del Reyno le visitasse, aun quando vivia retirado en Coimbra, Ciudad principal, sobre que tenia Titulo de Duque. Experimentò tambien nuestro Arias Gomez de Silva la indignacion de el Rey, pues por conocerle afecto al Infante, el año de mil quatrocientos y quarenta y ocho le quitò el puesto de Regidor de la Iusticia, à tiempo que por el mismo delito despojò al Conde de Abranches del Castillo de Lisboa, y à Luis de Azebedo del oficio de Veedor de la hazienda. Y como cada dia creciessen las calumnias contra el Infante, el Rey por Octubre de aquel año de quarenta y ocho llamò à la Corte al Conde de Barcelos, que era su declarado enemigo, y ya Duque de Bragança, para que vniendo su gente à la del Rey fuessen ambos contra su tio, y hermano, ò que passando el Duque por sus tierras, la resistencia que creia hallaria en el Infante hiziesse à aquel Principe declarado reo. Todo sucediò como se avia discurrido, porque el Infante resuelto à no sufrir al Duque que passasse armado por sus dominios, empeçò à prevenirse para impedirlo, de que teniendo noticia nuestro Arias Gomez, le acudiò con sus hijos, y gente, adelantandole su trabajo el deseo de acompañarle en èl, aun quando no solo de su sobrino, y yerno, y de sus hermanos se hallava desfavorecido, sino tambien de aquellas personas, que por ser hechura, y criança suya le tenian mayor obligacion. La Coronica del Rey Don Alonso V. llegando à referir esto, dize: *Algunos Fidalgos, servidores del Infante, puesto que estuviesse desfavorecido, se vinieron luego para èl, como fue* Arias Gomez de Silva *con* Fernan Tellez, *y* Juan de Silva *sus hijos, Luis de Azebedo, Martin de Tavora, Gonçalo de Atayde, y otros.* Con estos Cavalleros, y su gente resolviò el Infante salir à esperar al Duque de Bragança, antes que pudiesse entrar en sus tierras, y por el mes de Abril de mil quatrocientos y quarenta y nueve, se hallava en Serpins, vna legua de los alojamientos del Duque, que estando antes con confiança, de que el Infante no le buscaria,

Duarte Nuñez, Cronica del Rey Don Alonso V. cap. 17. pag. 61.

En el cap. 17. p. 63.

por ser muy desiguales sus fuerças, correspondiò con confusion grande al aviso de la vezindad, y mas quando haziendo prevenir su gente para pelear, hallò en ella menos aliento que el que quisiera; porque la mayor parte iba solo para acompañar al Duque hasta la Corte; y no para pelear con el Infante, à quien todo el Reyno tenia notable aficion. Por esto rezelò el Duque enquentro en que iba tan mejorado su hermano, y saliendose de noche de su alojamiento, tomò otro camino para la Corte, con estraño gusto del Infante Don Pedro, que sin arriesgar su credito, escusava las desgracias que de aquella refriega avian de resultar.

Luego que el Duque llegò à la Corte, hizo entender al Rey ser desobediencia clara del Infante, averle impedido contra sus ordenes el camino, y llegandose à esto las consideraciones antecedentes de la muerte de la Reyna Doña Leonor (cuya vengança pedian las Infantas sus hijas, como si el Infante Don Pedro se la huviera dado) se acabò de resolver la ruina de este Principe, y aun mismo tiempo se procediò contra èl por los terminos del derecho, y se prevenian las armas para executar lo que sin derecho se avia determinado. Nuestro Arias Gomez siempre firme en seguir al Infante, estava à este tiempo con èl en Coimbra, donde teniendo noticia de el animo de el Rey, se hizo Consejo entre los Fidalgos que alli se hallavan, y de tres opiniones en que todos se dividieron, quiso la suerte que se eligiesse la peor. Arias Gomez de Silva, Don Fadrique de Castro, Martin de Tavora, el Doctor Alvaro Alfonso, Iuan Correa, y Iuan de Lisboa, Secretario de el Infante, fueron de parecer, que fortificando la Ciudad, y sus Castillos, esperasse en ella el cerco, que precisamente duraria hasta que el Rey conociesse lo que por su corta edad no alcançava. Diego Alfonso, Pedro de Arayde, Dean de Coimbra, Lope, y Luis de Azebedo, Martin Coello, Señor de Filgueyras, y Pedro Coello votaron, que el Infante no esperasse el cerco; sino que dexando en defensa sus Villas, se fuesse con alguna gente de la otra parte de Duero, don-

Duarte Nuñez. Cronica de D. Afonso V. cap. 20 pag. 72.

donde tendria las de Arias Gomez de Silva, Lope de Azebedo, Martin Coello, y Ruy de Acuña, que podrian assegurar su persona, y retirandose assi del Rey, y protestando su lealtad, los Pueblos mismos le representarian la injusticia que se le hazia. El Conde de Abranches D. Alvaro Vaz de Almada, Cavallero de sumo valor, y de igual afecto al Infante dixo, que ni vno, ni otro se podia hazer; pues era mejor partido morir honradamente en el campo, que andar huyendo con indignidad, y que assi debia el Infante ir en busca del Rey, para pedirle le oyesse, y le diesse campo con sus enemigos donde los pudiesse convencer de sus falsedades, y que no queriendo hazerlo, muriesse peleando en defensa de vida, y honra. Este parecer, como mas valeroso, se acomodò mejor al genio del Infante, y le executò enteramente, saliendo de Coimbra el dia seis de Mayo de mil quatrocientos y quarenta y nueve, con cinco mil cavallos, y cinco mil Infantes: *Entre los quales* (dize Duarte Nuñez) *de mas de muchos buenos Cavalleros, y Escuderos, eran los principales Don Iayme su hijo, el Conde de Abranches Don Alvaro Vaz de Almada*, ARIAS GOMEZ DE SILVA, *y sus hijos* IVAN DE SILVA, *y* FERNAN TELLEZ, *Ruy de Acuña, Gonçalo de Atayde, Pedro de Lemos, Ruy de Azebedo, Lope de Azebedo, Martin Coello, Pedro Coello, Pedro de Atayde, Fernan Correa, Fernando Alvarez de Maya, Iuan Peixoto, y Lope Peixoto.* Con esta gente, y estos Cavalleros se acercava el Infante à Lisboa, esperando que le saliessen al passo sus enemigos, y llegando à Alcoentre à diez y seis de Mayo, le alcançaron las partidas abançadas del Exercito del Rey, en cuya desatencion hallò todos los oprobios que pudieran dezirse al mas estraño, y al mas mal hombre del mundo. Tocòle en este dia la guarda de el forrage à nuestro Arias Gomez de Silva con poca gente, y cargaron sobre ella tantos de aquellos corredores, que se viò en notable peligro, y precisado el Conde de Abranches à socorrerle con todo el grueso del Exercito, con que castigò brevemente aquellos hombres; mas con bien nocivo efecto para su partido, porque el mismo daño que ellos recibieron, desalentò notablemente la gente comun, que seguia al Infante, entendiendo, que con aver ensangrentado las manos en la del Rey, avian incurrido en evidente deslealtad.

En la Coronica de el Rey Don Alonso V. Cap. 21. pag. 77.

Estava el Rey en Santaren, con Exercito que llegava à treinta mil hombres, y sabiendo el parage en que estava el Infante, previno que se pusiesse buena guarda en Lisboa, y partiò en su busca. Dieronse vista los dos Exercitos, mas allà de la Villa de Alberca en el Ribero de Alferroibeira, donde se avia alojado el Infante, pensando que la comodidad del sitio ayudaria à defender los suyos de tropas tan numerosas, como las que conducia el Rey, y mandavan sus enemigos. Alli quedò su gente cercada de la del Rey, que sin esperar orden, embistiò à la del Infante, con tanto furor de vnos, y tan poca honra de otros, que entre embestir aquellos, y abraçar la fuga estos, huvo muy corta distancia. Con que este Principe, que con sumo esfuerço andava socorriendo las partes mas necesitadas, quedando assistido de pocos, fue herido de vna saeta, que passandole el coraçon, le dexò sin vida, aviendo despreciado su valor las amonestaciones que los suyos le hizieron para que se retirasse. El Conde de Abranches, despues que supo la muerte del Infante, se arroxò con increible esfuerço sobre los enemigos, haziendo en ellos considerables daños, hasta que cansado de dar, y recibir heridas, y lleno de la sangre de vnas, y de otras, rindiò el invencible espiritu. Murieron de esta suerte otros muchos Cavalleros, y nuestro Arias Gomez de Silva, despues de aver peleado en medio de sus dos hijos maravillosamente, y sabido la muerte del Infante, se retirò, por dar lugar à que la ira del Rey se divirtiesse, y el tiempo le hiziesse conocer la sinrazon, que por sus malos Consegeros avia executado. Esta fue la nombrada batalla de Alferroubeyra, que perdiò el Infante en Miercoles veinte de Mayo de mil quatrocientos y quarenta y nueve; y no la ganò el Rey, porque mal se puede llamar victoria, la que costò tantas vidas leales, y lo que mas es, la de vn Infante hijo, hermano, tio, y suegro de los Reyes de Portugal. Confiscò el Rey la Casa, vassallos, y rentas de nuestro Arias Gomez de Silva, y hizo merced de ellas à Martin Mendez de Berredo, por aver sido èl, y el Protonotario Vasco Pereyra su hermano, grandes fomentadores de la ruina de el Infante, segun escrive Don Antonio de Lima; pero cobraronlas sus hijos como veremos adelante, porque aviendo con el tiempo co-

Tit. de Silua.

no-

nocido el Rey, que en nada faltaron à su fidelidad, quiso restituirlos lo que la muerte de su padre le imposibilitava de poder gozar. Fray Ioseph de Siguença, en la Historia de San Geronimo escrive, que Arias Gomez murió con el Infante Don Pedro; pero el Epitafio que anda impresso de este Cavallero, no se conforma con èl, pues sin acordarse de la batalla, dize, que murió à veinte y cinco de Mayo de mil quatrocientos y cinquenta y quatro, de cinquenta y cinco años de edad, y que està sepultado en el Monasterio de Tentugal. La Coronica del Rey Don Alonso V. cuya autoridad pudiera sacarnos de duda, no se acuerda de esto, y assi nos acomodaremos con lo que dize el Epitafio, viendo que Siguença comete otra equivocacion en este mismo caso, como se reparará adelante. El Epitafio es como se sigue:

En el tom. 2. lib. 3. cad. 26.

Gamt en la 1. de sus Decisiones, f. 6.

Arij Gometij à Sylva Guvernatoris Vlyssiponensis.

Conditus hoc Tumulo est Arius Gometius ille
Sylvius antiquis nobilitatus avis.
Vir probus, illo alter virtutis amantior vsquam
Vix fuit, insignis nec pietate magis.
Iurijs Vlyssea clauum moderatus in vrbe
Lance repensavit iura cuique pari.
Has animi dotes lustris sine labe per actis.
Vn decimis vitæ parca severa tulit.
Si cupis illius cognoscere temporis ævum
Quo vir tam clari nominis occubuit.
Mille quater centum quindenos quatuor annos
Adde ex quo nobis est data vera salus.
Quinque, & bis denis Maij iam lucibus actis.
Hoc sita sunt Tumulo corporis ossa sui.

Ca-

§ II.

Casamientos de Arias Gomez de Silva.

Lima, Goes Iorge Correa, el Arçobispo Almeida, y todos los Nobiliarios de Portugal.

TVvo Arias Gomez dos matrimonios: el primero con Doña LEONOR DE MIRANDA, que fue hermana de Martin Alonso de Miranda, Rico-Hombre de Portugal, Señor de Parameira, y de Doña Margarita de Miranda, Condesa de Villa-Real primera muger del Conde D. Pedro de Meneses, Alferez Mayor, y Almirante de Portugal, progenitores de los Duques de Caminha, y sus ramas, y todos tres eran hijos de Don Martin Alonso de la Charneca, Señor de las Alcaçobas, del Consejo del Rey Don Juan el I. Obispo de Coimbra, Arçobispo de Braga, y Embaxador en Francia, y de Doña Mencia Gonçalez de Miranda, Señora Castellana, que dio este apellido à todos sus descendientes. De esta vnion procedio vna hija vnica, que fue

14 Doña LEONOR DE SILVA, heredera de los bienes de su madre, y muger de Don Iuan de Meneses, Señor de Cantañede, hijo de Don Fernando de Meneses, Señor de la misma Casa, y de Doña Beatriz de Andrade su muger. Fueron sus hijos Don Pedro de Meneses, I. Conde de Cantañede, Alferez Mayor del Rey Don Manuel, progenitor por varonia de los Condes de Cantañede, Marqueses de Marialva, y de los Señores de Alconchel, Marqueses de Castrofuerte. Don Rodrigo de Meneses, Comendador de Grandola en la Orden de Santiago, y Guarda Mayor de la Reyna Doña Leonor, muger del Rey Don Juan II. de Portugal, de quien ay en aquel Reyno muy Ilustres descendientes, y en Castilla lo son suyos por hembra los Condes de Frigiliana, y Aguilar. Don Iuan de Meneses, Alcayde Mayor del Cartacho, Comendador de Mogadouro, en la Orden de Christo, Ayo, y Governador de la Casa del Principe Don Alfonso, hijo del Rey Don Juan II. Camarero Mayor, y Governador de la Casa del Rey Don Iuan III. y vltimamente General de Azamor, donde venciò la famosa batalla de los Alcaydes, y muriò à quinze de Ma-

yo

yo de 1514. reynando Don Manuel, en cuya Cronica ay grandes memorias suyas, y en la del Rey Don Iuan III. le haze vn excelente elogio el Coronista Mayor Francisco de Andrade, Guarda Mayor de la Torre del Tombo. Doña Catalina de Silva, su hermana, casò con D. Vasco Coutiño, I. Conde de Borba, y de Redondo, General de Arcila, Alcayde Mayor de Santaren, y Comendador de Almourol en la Orden de Christo, y son sus descendientes los Condes de Redondo, y por hembra los Duques de Aveiro, y Camiña, y otras muchas Casas. Doña Beatriz de Meneses, hija segunda, casò con Enrique de Saa, Señor de Sever, y Motusiños, Alcayde Mayor de Porto, y proceden de ellos por varonia, los Condes de Penaguiam, Marqueses de Fontes, y por hembra los Duques de Camiña. Y Doña Maria de Silva vltima hija, fue Abadesa del Monasterio de Santa Clara de Coimbra.

Damian de Goes, Cronica del Rey D. Manuel 3. part. cap. 51.

Prim. part. cap. 4. fol. 3.

Estando Arias Gomez libre de esta primera vnion, efectuò la segunda con Doña Beatriz de Meneses, hermana de Don Fernando de Meneses, Señor de Cantañede, padre de su yerno, y ambos nietos de Don Gonçalo Tellez de Meneses, Conde de Neyva, y Faria, Alcayde Mayor de Coimbra, que fue hermano de la Reyna Doña Leonor de Portugal, como lo escrivimos con sus padres, y abuelos en el Lib. II. Casò el Conde con Doña Maria de Alburqueque, hija de Don Iuan Alonso el Bueno, Señor de Alburquerque, que fue hijo de Don Alfonso Sanchez, Conde, y Señor de Alburquerque, y nieto del Rey Don Dionis de Portugal, y de este matrimonio naciò Don Martin de Meneses, Señor de Cantañede, que casò con Doña Teresa Vazquez Coutiño, Camarera Mayor de la Reyna Doña Phelipa de Lencastre, y hija de Vasco Fernandez Coutiño, Señor del Conde de Leomil, Merino Mayor de Portugal, y de Doña Beatriz Gonçalez de Moura su muger, que fue Aya de la misma Reyna. Esta vnion produxo à Doña Beatriz de Meneses, segunda muger de nuestro Arias Gomez de Silva, la qual sirviò de Aya, y Camarera Mayor de la Reyna Doña Isabel, muger del Rey Don Alonso V. y fue señora de gran prudencia, y à cuyos consejos atendia mucho aquella Princesa. Y assi, quando despues

Lima Goes Gama, y todos los Nobiliarios.

Pag. 104.

pues de la muerte del Infante Don Pedro su padre, el Rey la hizo visitar de su parte, y rogarla se fuesse donde èl estava, dize Duarte Nuñez que lo hizo assi: *Ayudada del consejo de su Camarera Mayor, que era vna señora muy entendida, y dizen ser muger de* Arias Gomez de Silva. Con lo qual se fueron olvidando las desgracias passadas, y bolvieron Rey, y Reyna à poseer la perdida paz. Esto mismo assegura Fray Ioseph de Siguença en la segunda parte de su Historia de San Geronimo, donde dize, que Doña Beatriz fue la fundadora de el Monasterio de San Marcos de Coimbra, ò de Tentugal, porque despues de la muerte de su marido la Reyna, y ella passaron adonde estava el Rey, y Doña Beatriz le pidiò que la hiziesse merced de los bienes confiscados à Arias Gomez, especialmente de la Villa de Tentugal, y San Silvestre con la Ermita de San Marcos, para que pudiesse fundar, y dotar vn Monasterio de San Geronimo, y que aviendoselo concedido el Rey, empeçò la fabrica el año de mil quatrocientos y cincuenta y vno, vna legua de Tentugal, y media de la Villa de Ançian. Iorge Cardoso se opone à esto, no solo con la seguridad del Epitafio, que ya copiamos de Iuan Gomez de Silva, II. Señor de Vagos, sino con ver que Doña Beatriz no tiene entierro en aquel Monasterio, como parece q̃ debiera tenerle si fuera su fundadora. Y assi entendemos, que la fundacion es de Iuan Gomez de Silva, y que Doña Beatriz ilustrò, y ampliò aquel Monasterio. Tuvo en esta señora Arias Gomez de Silva quatro hijos que fueron

En el cap. 23. pag. 84. de la Cronica de el Rey D. Alonso V.

Lib. 3. cap. 26.

14 Juan de Silva II. del nombre, IV. Señor de Vagos, Alcay de Mayor de Monte Mayor, de quien se hablarà luego.

14 Fernan Tellez de Meneses, IV. Señor de Vñon, y Gestazo, Comendador de Orique en la Orden de Santiago, y Mayordomo Mayor de la Reyna Doña Leonor de Portugal, cuya sucesion và separada en el libro IX.

14 Doña Isabel de Meneses, que casò con Rodrigo Alfonso de Melo, Conde de Olivença, Señor de Ferreira, de Aves, y otros Lugares, Guarda Mayor del Rey Don Alonso V. y primer Capitan General de Tanger, de quien tuvo dos hijas. La segunda, Doña Margarita de Meneses, fue muger de D. Pedro de Castro Negligencias,

Vee-

Veedor de la hazienda de el Rey Don Juan II. y la mayor, que dexò ſuceſsion, fue Doña Felipa de Melo, Señora de la Caſa de ſu padre, y muger de Don Alvaro de Portugal, Conde de Tentugal, Señor del Eſtado de Gelves, y Preſidente del Conſejo Real de Caſtilla, hijo de Don Fernando II. Duque de Bragança, y de la Duqueſa Doña Iuana de Caſtro, como yà hemos dicho tantas vezes. De eſte matrimonio nacieron Don Rodrigo de Melo, I. Marquès de Ferreyra, progenitor de los Duques de Cadaval, y de los Marqueſes de Villeſcas, Don Iorge de Portugal, Conde de Gelves, de quien deſcienden los Duques de Veraguas. Doña Iſabel de Caſtro, muger de D. Alonſo de Sotomayor, IV. Conde de Belalcazar, cuyo hijo D. Franciſco, V. Conde, fue el I. Duque de Bejar, de los de ſu Caſa. Doña Beatriz de Villena, muger de D. Iorge, Duque de Coimbra, hijo del Rey Don Iuan II. de Portugal, y de Doña Ana de Mendoza, y ſon progenitores de los Duques de Avero, y Abrantes, de los Condes de Figueyro, y de toda la Caſa de Alencaſtre en Eſpaña. Doña Iuana de Villena, ſegunda muger de Don Franciſco de Portugal, I. Conde de Vimioſo, de quien procedieron los demàs, y Doña Maria Manvel de Villena, que como eſcrivimos en el Libro VI. casò con Don Ivan de Silva, II. Conde de Portalegre, Mayordomo Mayor de la Caſa Real de Portugal. Cap. 15. pag. 733.

14 Doña Margarita de Meneses, vltima hija, fue Abadeſa de Santa Clara de Coimbra.

CAPITVLO IV.

14 IVAN DE SILVA, II. DEL NOMBRE, IV. Señor de la Villa de Vagos, Alcayde Mayor de Monte-Mayor el Viejo, General del Ampurdan, y Camarero Mayor del Rey Don Iuan II.

YA queda visto en el Cap. antecedente con el valor que este Cavallero, à imitacion de ARIAS GOMEZ DE SILVA su padre, siguiò al Infante Don Pedro hasta el vltimo lance de su vida. El mismo año de mil quatrocientos y quarenta y nueve perdonò el Rey à todos los que sirvieron al Infante; pero los muchos bienes que se avian confiscado à Arias Gomez de Silva no se restituìan, aunque estava declarada su fidelidad, porque vivia Martin Mendez de Betredo, à quien el Rey avia hecho merced de ellos. Por su muerte, que no sabemos con seguridad el año en que fue, quiso el Rey bolver estas rentas, y Lugares, pero no vnidos: porque à Juan de Silva le diò à Vagos, y el Castillo de Monte Mayor, y à Fernan Tellez su hermano à Vñon, Zepaes, Meynedo, la Ribera de Soas, y Gestazo, con que entre los dos se recuperò enteramente la Casa de su padre.

El año de mil quatrocientos y cinquenta y nueve estava nuestro Juan de Silva sirviendo en Zeuta, quando el Rey de Fez puso el segundo cercò à Alcazar, que el año antecedente avia ganado à los Moros el Rey Don Alonso V. y por parecerle, que en aquella ocasion tendria mas en que mostrar su ardimiento, saliò de Zeuta, con otros Cavalleros, y se entrò en Alcazar, donde peleò valerosamente, hasta que desesperados los Moros de tomar aquella Plaza, alçaron el sitio. Don Agustin Manuel, en la vida del Conde Don Duarte de Meneses, que governava entonces à Alcazar, entiende, que este Juan de Silva fue el Beato Amadeò; pero se reconoce su engaño, en que como hemos escrito en su vida, algunos años antes era yà Religioso.

El año de mil quatrocientos y sesenta y tres llamaron los Ca-

Catalanes à Don Pedro, Condestable de Portugal, hijo del Infante Don Pedro Regente, para hazerle Rey de Aragon, en oposicion del Rey Don Iuan II. legitimo Señor de aquella Corona, à quien se avian rebelado, y dezian tocava à Don Pedro, como nieto del Conde de Vrgèl. Partiò este Principe de Zeuta, adonde avia ido acompañando al Rey Don Alonso V. su primo, y cuñado, y Iuan de Silva, manteniendo la antigua devocion, que su Casa tenia à la del Condestable, quiso seguirle en aquella empressa, que le diò el titulo de Rey de Aragon, y Sicilia. Llegaron juntos à Barcelona, y Zurita, hablando del Condestable, dize: *Lo primero en que mandò proveer en lo de la guerra, fue embiar por Capitan contra los de Girona, à* IVAN DE SILVA, *que fue vn buen Cavallero, y bien diestro en las cosas de las guerra.* Y mas abaxo: *Tuvo* IVAN DE SILVA *vn rencuentro con los Capitanes, que estavan en la defensa de Girona, y fue en èl muerto, peleando, Don Iofre de Rocaberti.* Diòle despues el Condestable el Generalato del Ampurdan, y el año de mil quatrocientos y sesenta y cinco tenia este puesto, siendo el vnico Capitan que avia quedado à aquel Principe, por lo qual, quando refiere Zurita, que solicitava le fuessen à servir en aquella guerra Antonio, Bastardo de Borgoña, y el Bastardo de Brabante, expressa, que era: *por la falta grande que tenia de Capitanes mas que de gente, porque solamente le quedò* IVAN DE SILVA, *que era Capitan General en el Ampurdan.* Mas como siempre vna infidelidad produce otra, el Condestable empezò à rezelarse de los Catalanes, y acabò sus dias entre ellos el veinte y nueve de Junio de 1466. con fama de que le avian dado veneno. Testò el mismo dia, nombrando por heredero vniversal, y sucessor en los Reynos, que juzgava suyos, al Principe Don Iuan su sobrino, hijo del Rey Don Alonso V. de Portugal. Señalò executores de su voluntad à Don Cosme, Obispo de Vic, à los Consejeros de Barcelona, y à Diego de Azambuja, que despues fue Conquistador, y General de Zafin, à quien mandava el Castillo de Monsoriu, y à nuestro Iuan de Silva encomendò su cargo de General del Ampurdan, segun lo escrive Zurita, aunque en la prensa se le trocò el nombre, llamandole Hernando de Silva. Pero como los Catalanes no avian buscado en el Condes-

4 part lib. 17. c. 53 fol. 127.

4. part. lib. 18. c. 4 fol. 144.

4. part lib. 18 cap. 7. fol. 147.

table el derecho de la sangre, sino quien apoyasse, y defendiesse su rebeldia, luego que falleciò este Principe, llamaron à Renato, Duque de Anjou, y le dieron el mismo titulo de Rey de Aragon, sin que se tratasse mas de la accion que debia considerarse en el Principe de Portugal, si como ellos querian, huviesse sido su tio, legitimo, y verdadero Rey. Por lo qual el Señor de Vagos, y otros Cavalleros Portugueses huvieron de bolverse à Portugal, y los que quedaron en Cataluña passaron en breve al servicio de el Rey Don Juan de Aragon, que despues de sangrienta guerra, recobrò sus dominios, y reduxo à la razon sus subditos.

Quando el Rey Don Alonso V. puso casa al Principe Don Juan su hijo, que despues fue Rey, nombrò à Juan de Silva por su Camarero Mayor, puesto de los primeros de la Casa Real, que oy vemos hereditario en los Condes de Penaguiam, y ha sido muy apreciado en todos tiempos, porque los Principes suelen aplicar su gracia à quien mas inmediatamente los comunica, y en esto à todos los vassallos precede el Camarero Mayor. Fue Juan de Silva muy acepto à su dueño, y le assistiò continuadamente quanto le durò la vida, assi en Portugal, como en las jornadas que hizo à Africa con el Rey su padre, para las Conquistas de Arcila, y Tanger.

El año de mil quatrocientos y setenta y cinco, mientras el Rey Don Alonso V. solicitava apoderarse de Castilla por el derecho de su segunda muger, la Excelente Señora Doña Juana, governava à Portugal el Principe Don Juan su hijo, y entrando en aquel Reyno vnas Tropas de Castilla, se apoderaron de la Villa de Ouguela con tanto disgusto del Principe, que luego empezò à prevenirse para recobrarla. Estando en Estremòz, y con èl nuestro Juan de Silva, le avisaron, que vn Cavallero Galindo, que mandava la gente Castellana en Ouguela, avia salido à correr la tierra, y que se podria tomar la Villa aquella noche con facilidad, respecto de aver quedado con menos gente de la que necessitava para su guarda. Partiò de Estremòz el Principe con esta noticia; pero aviendola tenido el Galindo de su resolucion, bolvia à defender

derà Ouguela, quando lo sabiendolo el Principe, mandò à Iuan de Silva, que con alguna gente le saliesse al encuentro. Hizolo el gustoso, porque la fama de el Capitan Castellano le avia hecho desear ocasiones en que experimentasse su valor, y cómo caminando de noche fuessen ambos Capitanes algo adelantados de su gente, quando cada vno entendia que el otro estava mas distante, se encontraron en vn passo estrecho, y al primer encuentro de las lanças cayeron muertos ambos, sin que sus Tropas llegassen à las manos, porque acudiendo cada vno à su Capitan, y hallandole sin vida, se retiraron con el cadaver, y el desaliento que suelen ocasionar semejantes sucessos. Refieren este Garcia de Resende, Damian de Goes, y Duarte Nuñez de Leon; pero no se conforman enteramente alguno de los tres. Goes escrive, que el Capitan Castellano se llamava Don Martin Galindo, y que era electo Maestre de Alcantara, lo qual se opone à todas las Cronicas de Castilla, y de las Ordenes donde consta que ningun Cavallero Galindo fue electo Maestre de Alcantara. Duarte Nuñez, dize, que el tal Capitan se llamava Iuan Fernandez Galindo; y q̃ era de la Orden de Alcantara, sigue à Goes en afirmar, q̃ quando se encontrò con Iuan de Silva, se conocieron ambos por la claridad de la noche, y añade, que aviendo quedado muerto en aquel sitio el Galindo, Iuan de Silva no muriò sino diez y siete dias despues, segun consta por vn padron, que en el mismo lugar hizo poner Diego de Silva, su viznieto; pero Garcia de Resende refiere el sucesso con estas palabras: *En este cerco* IVAN DE SILVA, *que era Camarero Mayor de el Principe, y entonces Capitan de su gente, se topò de noche con el Galindo, Capitan de los Castellanos, y viniendo ambos delante de toda la gente, sin conocerse, se encontraron tan fuertemente, que de aquel solo encuentro murieron ambos, sin morir otra persona alguna de ambas batallas, sino solo los Capitanes.* Esto tenemos por mas ajustado à la verdad, respecto de observarla mucho este Autor, que como criado que fue del Rey D. Iuan II. tendria mas ciertos informes. Y en obsequio de la mayor puntualidad de la Historia, se nos permitirà dezir, que los dos Autores Goes, y Duarte Nuñez, se equivocaron, no solo en llamar este al Capitan de Ouguela Iuan Fernandez Galindo, y aquel en nombrarle electo Maestre

Resende, Cronica del Rey Don Iuan II. cap. 10. fol. 4.
Goes, Cronica del Principe D. Iuan, cap. 65. fol 64.
Duarte Nuñez, Cronica del Rey D. Alonso V. cap. 54. pag. 203.

tre de Alcantara, sino en dezir ambos, que se llamavan Galindo, el que tomò à Ouguela, porque tal noticia no ay en las Cronicas de Castilla, donde era preciso se supiesse por ser suya la faccion. Rades de Andrada, dize, que Don Francisco de Solis, intruso Maestre de Alcantara, tomò en Portugal la Villa de Ouguela, y dexò en ella à Pedro Pantoja su hermano, el qual por vna capitulacion, hecha el año de mil quatrocientos y setenta y quatro, entre el I. Duque de Alva Don Garcia, y el intruso Don Francisco de Solis, consta, que tuvo vn hijo, llamado Martin Galindo, à quien sin duda encargò su padre la guarda de Ouguela, y saliendo à correr la tierra, es el que muriò à manos de nuestro Iuan de Silva.

En la Cronica de Alcantara, capit. 36. fol 50.

Pellicer, memorial de D. Alvaro de Vlloa, fol. 163.

Aunque estos Autores difieren tanto en las circunstancias deste suceso, todos convienen en la muerte de Iuan de Silva, y en el sentimiento que ocasionò al Principe D. Iuan. Goes dize: *El Principe recibiò gran pesar por la muerte de* IVAN DE SILVA, *porque demàs de ser su Camarero Mayor, Oficio que no cabe sino en personas muy aceptas à los Principes, le tenia grande amor, y aficion, por ser èl muy prudente, y buen Cavallero, à lo que aviendo respecto, proveyò luego el mismo Oficio en* ARIAS DE SILVA *su hijo, que despues fue Regidor de la casa de la Suplicacion.* Resende, prosiguiendo las palabras que hemos copiado suyas para referir la muerte de Iuan de Silva, añade: *Que el Principe fue muy disgustado, porque tenia mucho amor à* IVAN DE SILVA. *Y demàs de ser su Camarero Mayor, y persona muy principal, era muy valiente Cavallero, y muy buen Capitan, que en tal tiempo era para sentir su muerte aunque muriesse en su Oficio, y tambien el Galindo era muy esforçado Cavallero, y muy buen Capitan.* En esta forma feneciò su vida Iuan de Silva, despues de averla exercitado en tantos actos de valor. Diosele sepultura con sus padres en la Capilla Mayor de el Monasterio de San Marcos de Tentugal, y alli tenia Epitafio, que traduxo como los passados Fernando Gutierrez, y se lee en las decisiones de Gama. En èl se hallan grandes alabanças de el valor, y piedad de Iuan de Silva, y aunque refiriendo su muerte, se acomoda con lo que escriven Goes, y Duarte Nuñez, todavia nos hazen mas fuerça las razones de Resende.

Cap. 65. de la Cronica de el Principe Don Iuan.

En el cp. 10. fol. 4 de la Cronica de Don Iuan el II.

Ca-

Lima Goes, y todos los Nobiliarios.

Casò este gran Cavallero con Doña Blanca Coutiño su prima segunda, hija de Fernan Coutiño, Señor de Penaguiam, Armamar, y Fontes Godin, y de Doña Maria de Acuña, su muger, Señora propietaria de Celorico de Basto, Montelongo, y otros Lugares, hija de Fernan Vaz de Acuña, Señor de Celorico de Basto, Montelongo, Guillefrei, y Borba, Rico-Hombre de Portugal, y de Doña Blanca de Villena su muger, que procedia de las dos Casas Reales de Castilla, y Portugal, porque su padre Don Enrique Manuel, Conde de Cea y Sintra, y Señor de Montealegre, era visnieto por varonia de el Santo Rey Don Fernando III. de Castilla, y la Condesa Doña Inès de Sousa su madre, era visnieta de el Rey Don Alonso III. de Portugal, como vno, y otro consta de toda la corriente de los Nobiliarios. Fernan Coutiño, Señor de Penaguiam y Armamar, fue hermano entero de Don Vasco Coutiño, I. Conde de Marialva, y ambos hijos de Gonçalo Vaz Coutiño, III. Mariscal de Portugal, Alcayde Mayor de Francoso, y Lamego, y de Doña Leonor Gonçalez de Azebedo, su muger. Tuvieron Iuan de Silva, y Doña Blanca Coutiño estos siete hijos:

25 Arias de Silva, II. del nombre, V. Señor de Vagos, Alcayde Mayor de Campomayor, Iusticia Mayor de Portugal, que continùa la linea.

15 Gonçalo de Silva, Señor de Aviul, cuya descendencia se hallarà en el Cap. XXV. de este libro.

15 Don Fernando Coutiño de Silva, Obispo de Lamego, y de Silves, Iusticia Mayor de Portugal, de quien hablarèmos en el Capitulo siguiente.

15 Doña Beatriz de Silva, que casò con Manuel de Melo, Alcayde Mayor de Olivença, Repostero Mayor de el Rey Don Iuan el II. y General de Tanger, que fue hermano segundo del Conde de Olivença, nombrado en el capitulo antes de este, y de ambos nacieron Ruy de Melo, Alcayde Mayor de Elvas, progenitor por varonia de los Condes de San Lorenço, como dirèmos en otra parte. Iuan de Melo, Governador de Ceilan, de quien ay por hembra ilustrisimos descendientes. Francisco de Melo, Obispo de Goa. Doña Blanca de Villena, que casò con Ruy Barre-

to, Señor de la Quartera, Alcayde Mayor de Faro, y Veedor de la hazienda del Algarve, y son terceros abuelos de la Princesa de Esquilache D. Francisca de Borja, que oy vive, y pretende suceder en su Casa contra los Condes de Valdereis, q̃ actualmente la poseen. D. Margarita de Villena, muger de Juan Gomez de Abreu, Alcayde Mayor de Elvas, y Doña Maria Manuel, que casò con Andrès de Sousa, Señor de Miranda, y Alcayde Mayor de Arronches, y son sus descendientes por hembra los Condes de Miranda, Marqueses de Arronches, y otras Casas. Muriò Doña Beatriz de Silva en dos de Iulio de mil quinientos y quarenta y sietẽ, y yaze con su marido en vna Capilla del Crucero del Monasterio de San Juan de Ebora: Manuel de Mello, à la parte del Evangelio, y Doña Beatriz, à la de la Epistola, con estos Epitafios:

AQVI YAZ MANVEL DE MELLO, FILHO DE MARTIN AFONSO DE MELLO, E DE DONA MARGARIDA DE VILHENA, SVA MOLHER. FALECEÒ A 26. DE SEPTIEMBRO DE 1494.

AQVI YAZ DOÑA BITRIS DA SILVA, MOLHER QVE FOI DE MANOEL DE MELLO, FILHA DE JOAN DA SILVA, E DE DOÑA BRANÇA COVTINHA, SVA MOLHER. FALECEÒ A 2. DE JVLIO DE 1547.

15 Doña Leonor de Silva, que casò dos vezes: la primera con Christoval de Melo, Alcayde Mayor de Evora, de quien tuvo vnica à Doña Beatriz de Melo, que heredando esta Alcaydia, la llevò en dote à Don Fernando Enriquez, III. Señor de las Alcaçobas, y son progenitores de esta Casa. La segunda vez casò Doña Leonor con Don Enrique Enriquez, II. Señor de las Alcaçobas, Caçador Mayor del Rey Don Manuel (padre en otro matrimonio de Don Fernando Enriquez, III. Señor de las Alcaçobas, yerno de Doña Leonor) y tuvo dèl à Don Blas Enriquez, Caçador Mayor de el Infante Don Luis de Portugal, de quien son descendientes por hembra los Condes de la Bempósta, Taroca, Sentar, y Villaverde, à Don Rodrigo de Silva, y à Don Manuel Enriquez, que murieron sin ces-

ceſsion en la India, donde ſirvieron con valor bien correſpondiente à ſu ſangre, y ſus nombres eſtàn muy repetidos en las Hiſtorias de aquella Region, à Doña Beatriz de Silva, muger de Diego Moniz, Señor del Eſtado de Angeja, la Bempoſta, Figueiredo, y Piñeiro, de quien tambien deſcendieron los Condes de la Bempoſta, Taroca, y ſus dependientes, à Doña Catalina Enriquez, que casò con Simon de Souſa Ribeyro y Vaſconcelos, Señor de Mouta Santa, Alcayde Mayor, y Comendador de Pombal, y ſon ſus deſcendientes los Condes de Caſtelmillor, y à Doña Blanca, y à Doña Maria de Silva, que fueron Monjas.

15 Doña Maria de Silva, que casò con Diego Lopez de Souſa, Señor de Miranda, Podentes, Bouga, y Folgociño, Alcayde Mayor de Arronches, Mayordomo Mayor del Rey Don Alonſo V. y de ſu Conſejo, y fueron ſus hijos Alvaro de Souſa, Señor de Ejo, Paos, y Requexo, Mayordomo de la Reyna Doña Catalina, muger del Rey Don Juan III. de quien quedò ſuceſsion. Chriſtoval de Souſa, Capitan de Chaul, y Embaxador en Roma por el Rey Don Juan III. que tambien dexò deſcendientes. Gaſpar de Silva, que le mataron en la India, y algunas hijas Monjas.

15 Doña Isabel de Silva, hija vltima, ò ſegun otros, ſegunda, de Juan de Silva, casò con Fernan Martinez Maſcareñas, Alcayde Mayor, y Comendador de Aljuſtrel, en la Orden de Santiago, y Capitan General de Tanger, y fueron ſus hijos Martin Vaz Maſcareñas, tambien Comendador de Aljuſtrel, que dexò ſuceſsion muy iluſtre, Manuel Maſcareñas, que tambien la dexò, y le mataron los Moros en Arzila, Franciſco Maſcareñas, Dean de la Igleſia de Silves, Doña Maria Enriquez, que casò con Ruy de Melo, Comendador de Langroyba, en la Orden de Chriſto, hijo, y hermano de los Alcaydes Mayores de Serpa. Y Doña Beatriz de Silva, que casò con Alvaro de Mendoza, Comendador del Torram, en la Orden de Santiago, y tuvieron ſuceſsion, que ſe acabò preſto.

CA-

lado de grande exemplo, y autoridad, y todos los que escriven dèl, convienen, en que ilustrò con excelentes fundaciones la Iglesia de Silves, y el Reyno del Algarbe, con otros muchos edificios. Y porque siendomoço tuvo en Isabel Vilariño, muger muy noble hija de Fernando Caldeyra hombre principal del Algarbe vna hija (sin otras que fueron Monjas) que se llamòDoñaIsabel de Silva, fundò para ella el mayorazgo de Monchique, y la dexò otra mucha hazienda, y rentas en el Algarbe para que casasse con Ruy Pereyra de Silva, su sobrino, hijo de Juan de Silva, y Doña Juana de Castro, sextos Señores de la Casa de Vagos, como se verà adelante, y le impuso la obligacion, de que las hembras que sucediessen en èl fuessen obligadas à casar con varones de el linage de Silva.

CAPITVLO VI.

15 ARIAS DE SILVA II. DEL NOMBRE V. *Señor de la Casa de Vagos, Alcayde Mayor de Monte-Mayor el Viejo, Cavallero de la Jarretiera, Justicia Mayor de Portugal, Camarero Mayor del Rey D. Iuan II. de su Consejo, y su Embaxador à Ingiaterra.*

FUe el primogenito de Juan de Silva, y Doña Blanca Covtiño, su muger, quartos Señores de Vagos, como se viò en el Capitulo IV. y acompañava yà al Principe D. Juan, quando el año mil quatrocientos y setenta y cinco, yendo à la recuperacion de Ouguela sucediò la muerte de su padre, y èl en su casa, y puesto de Camarero Mayor, porque el Principe le hizo merced dèl, sin reparar en sus pocos años, y quiso que le empeçasse à servir entrando desde luego en el Consejo, para que el curso de los negocios le diesse en mas breve tiempo aquel gran conocimiento que necesita el que tan inmediatamente comunica à su Principe. Desta misma forma nos lo assegura Garcia de Resende, y nuestro Arias de Silva hizo que no se malograsse aquel favor, porque saliò en todas lineas vno de los mas señalados Cavalleros de su tiempo, y te-

todo el que viviò su amo, le sirviò continuamente. Con que bien podemos afirmar passò con èl à Castilla el año mil quatrocientos y setenta y seis, quando fueron socorro del Rey su padre, y que tambien se hallaria en la batalla de Toro, y las demàs ocasiones, que ofreciò aquella guerra.

Muriò el Rey Don Alonso V. en Santaren à ocho de Agosto de mil quatrocientos y ochenta y vno, y desde este tiempo se llamò Rey el Principe Don Juan, que estando despues en Evora, año de mil quatrocientos y ochenta y tres, reto lviò prender à Don Fernando III. Duque de Braganza, por las causas que refiere su Cronica. Pusole en poder de Arias de Silva, para que le tuviesse en la misma Guardaropa del Rey, y alli mostrò luego el Duque el conocimiento de su desgracia, pues queriendo consolarle Arias de Silva, diziendole, esperava que seria aquel sucesso para mayor honra suya, èl respondio: *Señor* ARIAS DE SILVA, *el hombre como yo, no se prende para soltarle.* Y acertòlo, pues solo para el suplicio saliò de aquel sitio.

Resende, Chronica de el Rey D. Juan II. cap. 43. fol. 26.

El año de mil quatrocientos y ochenta y nueve, quisò el Rey, que en Africa se hiziesse vna Fortaleza en el Rio de Larache para impedir aquella salida à los Moros, y dar mayor seguridad à las Costas de España. Mandò, que se llamasse la Graciosa, y para su fabrica, y govierno eligiò à Don Diego de Almeyda, despues Prior de Ocrato, y dio à nuestro Arias de Silva el Generalato de la Armada, que avia de guardar el Rio mientras durasse la fabrica. Empeçavase esta à executar con celeridad grande, quando tuvo noticia de ella el Rey de Fez Muley Xeque, y conociendo, que era muy pesada la vezindad passò en breves dias à sitiar la Fortaleza con quarenta mil cavallos, y mucho numero de Infanteria, que la assaltò luego furiosamente. Pero aunque no estava del todo perfeccionada, Don Diego de Almeyda, D. Fernan Martinez Mascareñas, Capitan de los Ginetes de Portugal, y Don Martin de Castelobranco, Señor de Villanueva de Portimam, que estavan dentro, la defendieron, con tanto esfuerço, que conociò el Moro, le avia de costar aquella expedicion mas tiempo, y mas gente de la que pensava. Por esto apartò sus Tropas aquel espacio que bastava para poder dar continua in-

inquietud à los cercados, y porque por el Rio que bañava parte de la Fortaleza no fueſſen ſocorridos, mandò hazer vna eſtacada llena de ceſtos de piedra, que impedian igualmente el paſſage à las Barcas, y à las Naos grandes. Reconociò nueſtro Arias de Silva el intento de los Moros, y procurò en vano impedirſele, porque la opoſicion de ellos fue tal, que no ſe pudo conſeguir algun buen efecto. Reſende, refiriendo la confuſion que eſta eſtacada causò en los ſitiados, dize: *Y fue aun mas quando ſupieron, que* ARIAS DE SILVA, *Camarero Mayor del Rey, que era Capitan Mayor de la Flota, que eſtava en la Foz del Rio, con todas ſus fuerças, y diligencias, que en ello puſo, no pudo deshazer, ni llegar à dicha eſtacada, por la gran reſiſtencia de los Moros.* *En el cap. 80. fol. 55. de la Cronica del Rey D. Iuan II.*

El Rey Don Iuan II. avia tomado tan de veras eſta fabrica de la Gracioſa, que por tener mas breves aviſos de lo que ſe hazia en ella, ſe paſsò con ſu Corte à Tavira, puerto de el Algarve. Puſole en gran cuydado el cerco, y haziendo llevar mas Navios, gente, y artilleria à Arias de Silva, le mandò, que bolvieſſe à embeſtir la eſtacada, y deshizieſſe los reparos del Rio, ſolo para poder ſacar de la Fortaleza los ſitiados, pues yà ſabia, que no ſe podia mantener, aſsi por ſer mal ſano el ſitio, como por no ſer navegable el Rio en todo tiempo. Por ſi eſto no baſtaſſe, hizo llamamiento general para ir en perſona à ſocorrer ſu gente; pero como el Rey de Fez ſolo queria librarſe del embaraço de la nueva Fortaleza, ſin entrar en mayor empeño, hizo proponer à Arias de Silva la paz, y le embiò por eſcrito los capitulos de ella, en que ofrecia dar lugar para que deſmantelaſſe la Gracioſa, llevandoſe los Portugueſes las armas, cavallos, artilleria, y quanto tenian en ella, con tal, que ſe le confirmaſſe la paz hecha con el Rey Don Alonſo V. al tiempo de la toma de Arcila. Pareciòle à eſte Cavallero acomodada, y honrada la propoſicion, y acetandola, hizo treguas, y diò cuenta al Rey, con cuya aprobacion llegaron DON DIEGO DE SILVA DE MENESES, deſpues I. Conde de Portalegre, Don Alonſo de Monroy, Maeſtre titular de Alcantara, y Ruy de Souſa, Señor de Beringèl, para que todos quatro juntos la confirmaſſen, como ſe hizo por eſcritura en Iames à veinte y ſiete de Agoſto

de

de mil quatrocientos y ochenta y nueve. Retiròse el Moro, y embarcando en la Armada quanto estava en la Gracioſa, la abandonaron los nueſtros, y à todos los conduxo Arias de Silva à Tavira: *Donde* (eſcrive Reſende) *èl Rey, y toda ſu Corte los recibieron con mucho amor, placer, y mucha honra.*

Reſende, cap. 81. fol. 56.

Celebròſe el año ſiguiente de mil quatrocientos y noventa el matrimonio del Principe Don Alfonſo de Portugal, con la Infanta Doña Iſabel de Caſtilla, hija mayor de los Reyes Catolicos. Hizo eſta Princeſa ſu primera entrada en Evora por el mes de Diziembre, y queriendo el Rey Don Iuan ſu ſuegro celebrarla con las mayores demoſtraciones de alegria, mantuvo vnas juſtas, que duraron deſde el Iueves nueve, haſta el Domingo doze de Diziembre. Eligiò ocho Cavalleros, que fueſſen con èl Mantenedores, y ſiendo vno de ellos Arias de Silva, los otros ſiete fueron Don Iuan de Valençuela, Prior de S. Iuan, Don Diego de Almeyda, deſpues Prior de Ocrato, Iuan de Souſa, que parece el que fue Señor de Beringèl, Don Iuan de Meneſes, Ayo del Principe, Alvaro de Acuña, Cavallerizo Mayor del Rey, Ruy Barreto, Señor de la Quarteyra, Alcayde Mayor de Faro, y Monſieur de Veopargas, Cavallero Francès, los quales mantuvieron con el Rey aquellas juſtas con gran valor, y no menor deſtreza, à quantos Cavalleros quiſieron juſtar, ſiendo Iuezes de ellas Rodrigo de Vlloa, Señor de la Mota, Contador Mayor de Caſtilla, que avia ido por Embaxador con la Princeſa, Ruy de Souſa, Señor de Beringèl, y Fernando de Silveyra, Regidor de la Iuſticia de Portugal. Eſcrive Reſende las cimeras, y letras, que llevaron en eſta funcion algunos Cavalleros, y dize, que nueſtro Arias de Silva ſacò por cimera el Can Cerbero, con eſta letra:

Cronica del Rey Don Iuan II. cap. 81. fol. 127.

Guarda tu, mas no tan cierto,
Como yo ſiempre guardè
La fè del bien que cobrè.

Fenecieronſe eſtas fieſtas, que fueron las mayores que hizo haſta aquel tiempo Portugal, y continuavale el guſto de tan noble, y acertada vnion, quando por la inſtabilidad de nueſtra naturaleza, ſucediò gran dolor à grande alegria, conociendoſe bien quan acertadamente camina el que mira al pla-

Placer como aviso del pesar. En Santarèn à doze de Iulio de mil quatrocientos y noventa y vno, perdiò infelizmente la vida el Principe Don Alfonso, aviendo caìdo vn cavallo en que corria, acompañado de D. Iuan de Meneses su Ayo, con que solo durò su casamiento siete meses, y veinte y dos dias. Sintieron los Reyes esta desgracia; porque demàs de sus lamentables circunstancias, ellos quedavan sin hijo, y Portugal sin heredero. Y como se detuviessen muchos dias en las casas de Fernan Tellez de Meneses y Silva, Señor de Vñon, alli los asistiò Arias de Silva, con aquella cercania, que era precisa en su ocupacion, y en la calidad de tan doloroso sucesso. Sirviò despues al Rey en la grave enfermedad, de que vino à morir, con tal cuydado, que dize Resende, hablando del Prior de Ocrato Don Diego de Almeyda: *Que en esta dolencia, èl, y* Arias de Silva *le sirvieron grandemente, y tanto, que si el Rey viviera, los hiziera grandes mercedes, y quizà otros no las esperaran.* En Albor, donde parò el Rey, agravado de su enfermedad, quando venìa de los baños del Algarve, conociò la certania de su muerte, y despues de averse prevenido para ella, como tan Catòlico, y Christiano Principe, aunque avia hecho en las Alcazobas su testamento, quiso dexar escrito vn papel, en que quedassen declaradas algunas cosas convenientes à su salvacion, y à la quietud de sus Reynos. Para esto, quedandose solo con Arias de Silva, dispuso vna cedula, que escrivió este Cavallero, y porque en ella dexava declarado por heredero de la Corona à Don Manuel, Duque de Beja, su primo hermano, y cuñado, previno el Rey, que Arias de Silva ganasse la voluntad del sucessor, con anticiparle tan buena noticia, y assi mandò, que èl, y Don Alvaro de Castro, su Veedor de la hazienda, que eran cuñados, y grandes amigos, llevassen la cedula al Duque, como lo hizieron, la misma noche. Despues se bolviò Arias de Silva à Albor, y se hallò presente à la muerte del Rey, que fue à veinte y cinco de Octubre de mil quatrocientos y noventa y cinco. Resende, como testigo de vista, le nombra entre los primeros que assistieron à aquel vltimo lan-

Resende cap. 131 fol. 89

Cronica del Rey Don Iuan II. cap 209. fol. 125.

Resende, cap. 210. fol. 126. Goes, Cronica del Rey Don Manuel, 1. part, cap. 1. fol. 2.

lance, y despues de averlos escrito todos, dize, que de los hombres de el nacimiento de Arias de Silva, solo èl, y el Prior de Ocrato estavan continuamente con el Rey, y le assistian, sin que para llegar ellos à su presencia fuesse necessaria la permission que se solia conceder à otros. Dexòle el Rey encargado à Don Iorge su hijo, y por esto, con el Prior de Ocrato, y sus parientes, le acompañò luego, para que besasse la mano al sucessor, segun lo reparò Zurita, dando esta misma causa, pues dize: *E iban con èl todos los Almaydas, y* Arias de Silva, *que se hallaron al finamiento de el Rey su padre, à quien èl rogò, antes que muriesse, que no le desamparassen, hasta que le pusiessen con el Rey.*

En el cap. 212 fol. 128. de la Cronica del Rey Don Iuan II.

Zurita, 5. part lib. 2. fol. 79. de los Anales de Aragon.

Entrò à Reynar en Portugal el Duque de Beja Don Manuel, Principe tan dichoso, que nunca, antes, ni despues de su govierno, logrò aquella Corona iguales triunfos, ni tan señaladas prosperidades. A los principios de su govierno dexo el puesto de Iusticia Mayor de Portugal el Obispo de Silves Don Fernando Coutiño de Silva, y diòle el Rey à su hermano Arias, que assi fue el Tercer Silva, que le tuvo, y le possèia el año de mil quatrocientos y noventa y siete, quando el Rey passò à Alcantara à efectuar su casamiento con la Princesa Doña Isabel, hija de los Reyes Catolicos: y siendo Arias de Silva vno de los Fidalgos que eligiò para que le acompañassen, està nombrado con aquel titulo, como yà escrivimos en el Cap. XIII. del Lib. VI. por autoridad de Damian de Goes.

Goes, Cronica de el Rey Don Manuel, 1. part. cap. 24.

El año de mil quatrocientos y noventa y nueve, por el mes de Octubre, mandò el Rey, que se trasladasse el cuerpo del Rey Don Iuan II. de la Catedral de Silves, donde se depositò, al Real Monasterio de la Batalla, de la Orden de Santo Domingo, sepulcro digno de sus predecessores, desde que fundò aquella magnifica Casa el Rey Don Iuan I. por la batalla que ganò en Aljubarrota. Fue llevado el cuerpo desde Silves en vnas andas cubiertas de brocado, que movian dos cavallos, con guarniciones de lo mismo, y llegando al Monasterio de la Batalla, yà assistido de el Rey, y de toda la Nobleza, dize Resende, que à la entrada

da de la primera calle, *fue el santo cuerpo sacado de las andas en el atahud, cubierto de brocado, como venia, el qual tomaron en los ombros el Señor Don Alvaro, y el Marquès de Villa-Real, y el Conde de Marialva, y Conde de Penela, y el Conde de Abrantes, y el Conde de Portalegre,* ARIAS DE SILVA, *Regidor, Fernan de Alburquerque, y* PEDRO DE SILVA *Reliz.* Tres Cavalleros Silvas, donde no concurrian mas que nueve. Todos pusieron el cuerpo en vn gran tumulo, que estava hecho en la Capilla Mayor, y assistieron à aquella funcion, hasta que enteramente se feneciò.

Resende, en la Relacion, que de esta translacion puso al fin de la cronica del Rey Don Ioan II. fol. 131.

Trabajò mucho ARIAS DE SILVA el año de mil quinientos y seis en apaciguar el Pueblo de Lisboa, que se conmoviò contra los Christianos nuevos el Domingo de Pasqua diez y nueve de Abril con tal furor, que mataron mas de mil y novecientos, sin poderlo remediar este Cavallero, y Don Alvaro de Castro su cuñado, que era Governador de la Casa de lo Civil. Tuvo en fin el mismo cargo de Regidor de la Iusticia todo el Reynado de Don Manuel, hasta el año de mil quinientos y veinte y dos, que le renunciò en su hijo mayor Iuan de Silva, con aprobacion del Rey Don Iuan III. aviendole administrado con satisfacion grande del Principe, y de los subditos. Y con la misma viviò hasta el año de mil quinientos y treinta, en que de madura edad passò à mejor vida el dia de nuestra Señora veinte y cinco de Março, como lo assegura el Epitafio, que se le puso en el Monasterio de San Marcos de Tentugal, de donde le tomò traducido Antonio de Gama, para estamparle en sus decisiones.

Goes, 1. part cap. 102. de la Cronica del Rey Don Manuel.

Francisco de Andrade, en la Cronica del Rey Don Iuan III. cap. 11. fol. 10. de la 1. part.

Gama, decis. 1. fol. 8.

Fue à Inglaterra por Embaxador del Rey Don Iuan II. al Rey Enrique VII. de aquella Corona, que le hizo Cavallero de su Orden de la Jarretiera, como lo entienden sus nietos, y lo sabia Lisboa, quando en la entrada, que el año mil seiscientos y diez nueve hizo Felipe III. en aquella Ciudad, puso la estatua de Arias de Silva en vno de los Arcos, con que la celebrò, segun se vè en el libro, que el Cronista Mayor Iuan Baptista Lavaña formò de aquel viage. No dizen las Historias de Portugal el año

en que Arias de Silva executò su Legacia, y por esto reservamos para aqui esta noticia.

Fue casado con Doña Gviomar de Castro, hermana de Don Alvaro de Castro, Señor de Boquilobo, Governador de Lisboa, y de la Casa de lo Civil, y Veedor de la hazienda del Rey Don Iuan II. y ambos eran hijos de Don Garcia de Castro, Señor del Paul de Boquilobo (hermano segundo de Don Alvaro de Castro, Conde de Mon Santo, Camarero Mayor del Rey Don Alonso V.) y de Doña Beatriz de Silva su muger, hija de los primeros Vizcondes de Villa-Nueva de Cerbeyra. Todos de tan alta calidad, como dirà, con menos confusion, el Arbol de costados, que ponemos al fin de este Capitulo. Fue Doña Guiomar dotada de virtudes, que correspondieron enteramente à la claridad de su nacimiento. Yaze con su marido, como lo assegura su Epitafio, y tuvo dèl cinco hijos, à saber:

16 Ivan de Silva, III. del nombre, VI. Señor de Vagos; Alcayde Mayor de Monte-Mayor, y Iusticia Mayor de Portugal, como dirèmos luego.

16 Francisco de Silva, que muriò sin sucesion, entrandose Religioso Francisco de la Observancia.

16 Fernando de Silva, que muriò de corta edad, segun diferentes Autores.

16 Doña Beatriz de Castro, que casó con Don Gonçalo Coutiño, Comendador, y Alcayde Mayor da Ruda, en la Orden de Santiago, hijo de Don Tristan Coutiño, hermano del I. Conde de Redondo, y fueron sus hijos Don Alvaro Coutiño, à quien otros llaman Don Hilario, que le mataron, sin sucesion, en Lisboa en vn desafio, Don Tristan Coutiño, que tampoco dexò sucesion, aunque casò con Doña Beatriz de Menèses, hija de Don Luis de Menèses, Alferez Mayor de Portugal, con la qual estava desposado su hermano, quando le mataron, Doña Blanca Coutiño, que casò con Don Leon de Noroña, con sucesion muy ilustre, y Doña Margarita de Silva, que fue muger de Fernan Dalvarez Cabral, Comendador de Baño, y de Lomal, en la Orden de Christo, de la Casa de los Señores de Azurara.

Do-

19 Doña Ivana de Castro y Silva, que casò con Francisco de Farìa, Señor de Evoramonte, Alcayde Mayor de Palmela, Comendador de Alcazar Dosal, y de Alcayra-Rubia, hijo de Anton de Farìa, Señor de Evoramonte, Alcayde Mayor de Portèl, y Palmela, y de Doña Leonor Gonçalez de Oliveyra su muger, y tuvieron tres hijos, que fueron Anton de Farìa, Alcayde Mayor de Palmela, progenitor de los demàs, y por hembra de los Marqueses de Castro Fuerte, y Orellana, Arias de Silva, que dexò muy noble sucesion, y Diego de Silva, que sirviò mucho en la India, fue Capitan de vno de los Navios con que Don Fernando de Castro socorriò à Diù, y hizo tan valerosas acciònes, que el Cronista Iuan de Barros dize le faltan palabras para ponderar lo que merecieron. *En la Decada 4. lib. 8. cap. 10. y otras.*

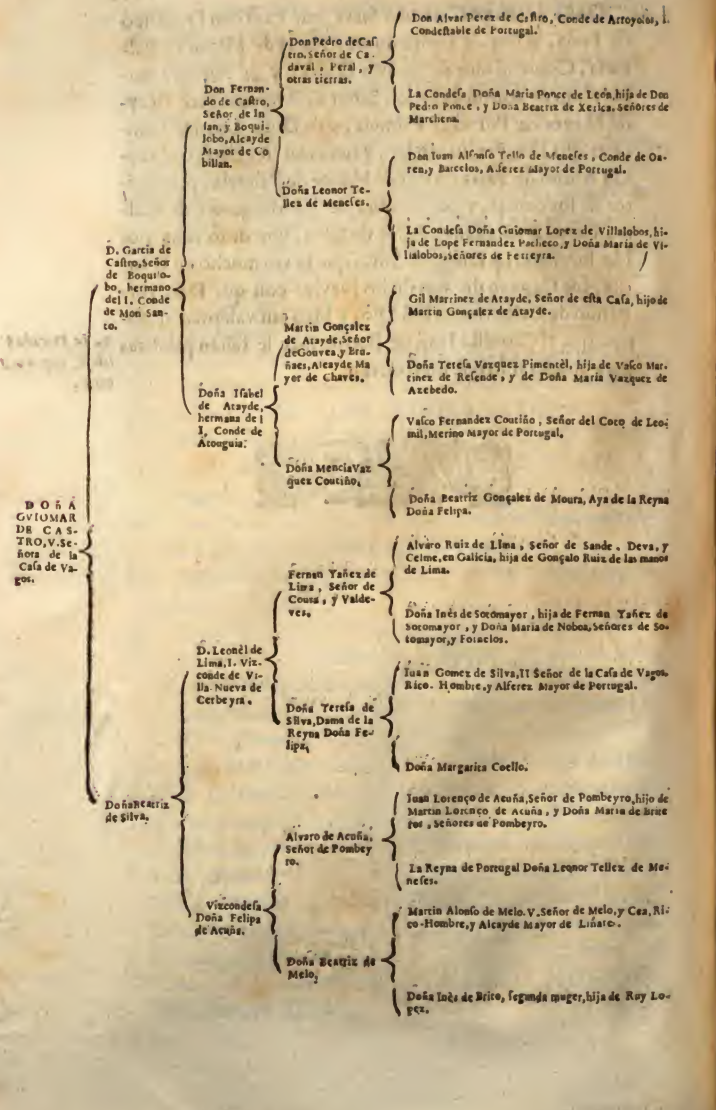
DOÑA GVIOMAR DE CASTRO, V. Señora de la Casa de Vagos.
D. Garcia de Castro, Señor de Boquilobo, hermano del I. Conde de Mon Santo.
Don Fernando de Castro, Señor de Ian, y Boquilobo, Alcayde Mayor de Cobillan.
Don Pedro de Castro, Señor de Cadaval, Feral, y otras tierras.
Don Alvar Perez de Castro, Conde de Arroyolos, I. Condestable de Portugal.
La Condesa Doña Maria Ponce de Leon, hija de Don Pedro Ponce, y Doña Beatriz de Xerica, Señores de Marchena.
Doña Leonor Telles de Meneses.
Don Iuan Alfonso Telle de Meneses, Conde de Ourem, y Barcelos, Alferez mayor de Portugal.
La Condesa Doña Guiomar Lopez de Villalobos, hija de Lope Fernandez Pacheco, y Doña Maria de Villalobos, Señores de Ferreyra.
Doña Isabel de Atayde, hermana de I. Conde de Atouguia.
Martin Gonçalez de Atayde, Señor de Gouvea, y Bruães, Alcayde Mayor de Chaves.
Gil Martinez de Atayde, Señor de esta Casa, hijo de Martin Gonçalez de Atayde.
Doña Teresa Vazquez Pimentel, hija de Vasco Martinez de Resende, y de Doña Maria Vazquez de Azebedo.
Doña Mencia Vazquez Coutiño,
Vasco Fernandez Coutiño, Señor del Coto de Leomil, Merino Mayor de Portugal.
Doña Beatriz Gonçalez de Moura, Aya de la Reyna Doña Felipa.
D. Leonel de Lima, I. Vizconde de Villa-Nueva de Cerbeyra.
Fernan Yañez de Lima, Señor de Cousa, y Valdeves.
Alvaro Ruiz de Lima, Señor de Sande, Deva, y Celme, en Galicia, hija de Gonçalo Ruiz de las manos de Lima.
Doña Inés de Soromayor, hija de Fernan Yañez de Soromayor, y Doña Maria de Noboa, Señores de Sotomayor, y Fornelos.
Doña Teresa de Silva, Dama de la Reyna Doña Felipa,
Juan Gomez de Silva, II Señor de la Casa de Vagos. Rico-Hombre, y Alferez Mayor de Portugal.
Doña Margarita Coello.
Doña Beatriz de Silva.
Vizcondesa Doña Felipa de Acuña.
Alvaro de Acuña, Señor de Pombeyro.
Juan Lorenço de Acuña, Señor de Pombeyro, hijo de Martin Lorenço de Acuña, y Doña Maria de Bruefos, señores de Pombeyro.
La Reyna de Portugal Doña Leonor Telles de Meneses.
Doña Beatriz de Melo,
Martin Alonso de Melo, V. Señor de Melo, y Cea, Rico-Hombre, y Alcayde Mayor de Liñares.
Doña Inés de Brito, segunda muger, hija de Ruy Lopez.

CAPITVLO VII.

16 IVAN DE SILVA, III. DEL NOMBRE, VI. Señor de Vagos, Alcayde Mayor de Monte-Mayor el Viejo, y de Lagos, Iusticia Mayor de Portugal, Comendador de Mesegana, en la Orden de Santiago.

Vò la primer luz el año de 1482. antes que los demàs hijos de ARIAS DE SILVA, y Doña GVIOMAR DE CASTRO, y assi heredò su Casa, y es vno de los mas claros Varones que ha producido la de SILVA; pues como dize Antonio de Gama, *Fue reluciente espejo de sus descendientes, de todas virtudes, de fortaleza de animo, de prudencia en el manejo de las cosas, assi en paz, como en guerra.* Acompañò el año de 1498. al Rey Don Manuel en la jornada que hizo à Castilla con la Reyna Doña Isabel su muger, para ser jurados Principes de aquella Corona, como lo assegura Garcia de Resende, en la Relacion que hizo de este viage. El año de mil quinientos y diez estava en Arcila con doze lanças ginetes à su costa, quando cercò aquella Plaza el Rey de Fez la segunda vez, y sin efecto. Tres años despues, el de mil quinientos y treze se hallò en la toma de Azamor en Africa, con Don Iayme, IV. Duque de Bragança, à quien el Rey Don Manuel su tio hizo General de aquella empressa. Y à Iuan de Silva con la gente del Obispo de Algarve Don FERNANDO COVTIÑO su tio, à Don Luis de Meneles, hijo del Conde de Taroca, y à Iorge Barreto, hermano de Ruy Barreto, Alcayde Mayor de Faro, eligiò el Duque para dar el assalto à la Plaza, como lo executaron, con gran valor, y igual resistencia de los Moros, hasta que en medio del combate los mataron su Capitan Cide Mançor, y desalentados por esta causa aquella noche, sin esperar nuevo assalto, dexaron la Ciudad, y la ocuparon los nuestros. Fenecida à tan poca costa tan venturosa expedicion, se bolviò à Portugal el Duque; pero todavia quedò nuestro Iuan de Silva en Azamor, cuyo Exercito governava Don Iuan de Meneses su tio, que

Decision, 1. fol. 5.

Resende, al fin de la Cronica de el Rey Don Iuan II. fol. 134.

Goes, Cronica del Rey D. Manuel, 3. part. cap. 8.

Goes, 3. part. cap 46.

Goes, 3. part. cap. 47.

que fue Camarero Mayor del Rey Don Iuan III. Y resolviendo este Cavallero passar à destruir las Aldeas de Benacafiz, y Tafuf, quinze leguas de Azamor, ordenò, que mientras èl dava sobre Benacafiz, nuestro Iuan de Silva, y Don Bernardo Manuel, Camarero Mayor del Rey, fuessen sobre Tafuf. Executaronlo ellos, y hallaron aquella Aldea despoblada, porque el miedo avia anticipado la noticia de su viage; mas aplicandose (no obstante) à buscar los Moros, los hallaron junto à vn Rio con sus familias, y tan buen ánimo, que dividiendose, vnos hizieron rostro, con mucho esfuerço, y otros passaron de la otra parte del Rio. A estos siguiò, y desbaratò Iuan de Silva, y Don Bernardo Manuel hizo lo mismo con los otros, con que se logrò enteramente la jornada, en que tambien concurriò otro Silva, como escrivimos en el Lib. VI. Despues acompañò à Don Iuan de Meneses en la famosa batalla de los Alcaydes, que se diò en Azamor Viernes Santo de el año mil quinientos y catorze, y de la gente de Iuan de Silva, de Alvaro de Carvallo, Señor de Canas, y Señorin, y de Iuan Gonçalez de Camara, despues Capitan General de la Isla de la Madera, se hizo vno de los cinco batallones en que se dividiò el Exercito. Alli peleò este Cavallero valerosissimamente con los Moros, y quando llevandolos de vencida, ellos bolvieron el rostro, y dieron la muerte à muchos de los que los seguian, Iuan de Silva se juntò con el General Don Iuan de Meneses, y le ayudò à recoger la gente, que inadvertidamente desmandada con el gusto de la victoria, buscava su ruina en la mala seguridad de la tierra. Y assi se ganò aquella celebre batalla, en que huvo la desazon de perderse el Guion del General, y segun Luis Marmol, en su Descripcion de Africa, sucediò lo mismo con los de Iuan de Silva, y Alvaro de Carvallo.

Cap. 28. pag. 109.

Corr, 3. part. cap 50.

Marmol, 2. part. lib. 3 fol. 58.

El año de mil quinientos y diez y ocho avia buelto IVAN DE SILVA à Portugal, y en èl fue vno de los Fidalgos que besaron la mano al Rey Don Manuel, quando por el mes de Iulio tuvo noticia de estar ajustado su tercer casamiento con la Reyna Doña Leonor, hermana del Emperador Carlos V. Despues se hallò à la muerte del mismo Rey, que fue en

Goes, 4. part cap. 34. de la Cronica del Rey D. Manuel.

en Lisboa à treze de Diziembre de mil quinientos y veinte y vno, y Goes le pone en la lista de los Señores que estuvieron presentes à ella. En diez y nueve del mismo mes de Diziembre jurò por Rey de Portugal al Principe Don Iuan, hijo mayor de el difunto, que fue él III. de este nombre en aquella Corona, y despues de aver jurado los Infantes, Titulos, y Obispos, y Don Enrique, y Don Diego de Noroña, hijos del Marquès de Villa Real, los siguiò IVAN DE SILVA. Con que precediò en el juramento à todos los Fidalgos del Reyno, que no tenian Titulo.

Cronica del Rey Don Manuel, 4. part. cap. 83.

Francisco de Andrade, Cronica de el Rey Don Iuan III en la 1. part. cap. 9 fol. 8.

A principios del año siguiente de mil quinientos y veinte y dos le hizo el Rey Don Iuan III. merced del oficio de Iusticia Mayor, por renunciarle Arias de Silva su padre, y desde este tiempo empezò à servir aquel puesto, que gozò hasta el año mil quinientos y cinquenta y siete, que con setenta y cinco de edad muriò en Lisboa à diez de Iunio, segun refiere el Epitafio, que tiene en el Monasterio de San Marcos de Tentugal, donde se le diò sepultura. En èl se lee, que tuvo quarenta años la Dignidad de Iusticia Mayor, y si fuesse cierto, antes del año mil quinientos y veinte y dos la posseyò. En esto vàn discordes el Epitafio, y el Cronista Francisco de Andrade; pero debese dar mas credito à la Cronica. Trocò Iuan de Silva la Alcaydia Mayor de Monte-Mayor el Viejo por la de Lagos, que quedò sucesiva en su Casa, y Antonio de Gama le llama: *Enterisimo Regidor de la Iusticia.* Don Antonio de Lima dize dèl: *Fue muy estimado de los Reyes Don Manuel, y Don Iuan III. y con razon, porque tuvo muchas partes para esso, acompañadas de tanta prudencia, mansedumbre, y otras buenas calidades, que no se podia desear mas en qualquiera, para que fuesse muy singular.* Pero el Epitafio de que yà hemos hablado, y copiò Gama en sus decisiones, adelanta los mayores elogios.

Andrade. 1. part. cap. 11, fol. 10.

Decision 1. fol. 5.

En su Nobiliario tit. de Silva.

DOÑA IVANA DE CASTRO, con quien todos los Genealogistas Portugueses dizen, que casò este Cavallero, y por su Epitafio consta, que yaze con èl, fue hija de Don Diego Pereyra, II. Conde de la Feyra, Señor de la tierra de Santa Maria, y de la Condesa Doña Beatriz de Castro su muger, hermana de Don Pedro de Castro, III. Conde de Mon-Santo, cuyo casamiento, y cuyos padres, escrivimos en otra par-

Goes, Lima, Teves, en la Casa de Lerma. Don Rodrigo de Acuña, en su lib. de Familias.

Lib. 6. pag. 633.

parte, mas no obstante se verán con mayor claridad en el Arbol de costados, que dará fin à este Capitulo. Tuvieron Iuan de Silva, y Doña Iuana de Castro onze hijos, que nacieron por esta orden:

17 Diego de Silva, Alcayde Mayor de Lagos, Comendador de Mesegana, de quien dirèmos en el Cap. siguiente.

17 Iorge de Silva, que fue del Consejo de Estado del Rey Don Sebastian, y Cavallero de mucha prudencia, valor, y piedad, y de tan magnifica Casa, que ninguna de las de mayor renta de aquel tiempo tuvo mas esplendor. Gama dize dèl: *Es oy prudentissimo Consejero del Rey en cosas arduas, pertenecientes al Estado del Reyno Lusitano, y que por la insigne clemencia, y magnificencia para los pobres, por su piedad con los destituìdos de bienes de fortuna, y por su Religion con Dios, justissimamente es llamado Padre de la Patria.* Lima escrive, *que fue muy buen Fidalgo, que ayudò, y sirviò al Rey en muchas necesidades.* Y Fray Luis de Sousa, en la Historia de Santo Domingo, tratando de la vida de Fr. Alonso de San Mateo, Sacristan Mayor del Convento de Santo Domingo de Lisboa, dize, que tenia tan gran caridad con los pobres, que no solo los dava lo que èl tenia, pero buscava què darlos entre los Fidalgos principales, y algunos de ellos repartìan por su mano mucha limosna: *Y particularmente tenia comission de* Iorge de Silva, *Fidalgo rico, y grande Padre de los pobres, para expender con ellos cada mes vna muy buena cantidad.* Fue vno de los tres primeros Cavalleros, que mandò el Rey Don Iuan III. assistiessen al Principe Don Iuan su hijo, siendo los otros su hermano Ruy Pereyra, y Francisco de Sa de Meneses, Señor de Sever; pero el año de mil quinientos y quarenta y nueve, quando le puso casa, estava Iorge de Silva en vida tan recogida, y Religiosa, que pareciò preciso dexarle sin ocupacion. Y assi el Cronista Mayor Francisco de Andrade, dize: *De* Iorge de Silva, *hijo del Regidor* Ivan de Silva, *no se tratò por entonces, porque èl avia tomado vn modo de vida, que parecia que tenia renunciado todo lo que de la Corte se podia esperar.* Despues el año de 1578. passò à Africa con el Rey Don Sebastian, y hallandose en la infeliz ba-

1 *part. lib. 3. cap. 30. fol. 186.*

En la 4. part. cap. 38. fol. 44. de la Cronica de el Rey D. Iuan III.

ta-

talla de Alcazar, fue muerto, peleando valerosamente al lado de su Principe, como se lee en Luis Cabrera. Avia casado dos vezes, y la vltima con Doña Lvisa de Barros, Señora de gran patrimonio, y de vn mayorazgo muy rico, que heredò de Iorge de Barros su padre, que fue Factor de la hazienda Real en Flandes, y de Doña Felipa de Melo Coutiño su muger, hija de Iorge de Melo Coutiño; pero ni de este, ni del matrimonio antecedente tuvo sucesion.

Cabrera, Historia de Felipe II. lib. 12 cap. 8. pagin. 897.

17 Rvy Pereyra de Silva, Alcayde Mayor de la Ciudad de Silves, Señor del mayorazgo de Monchique, y Guarda Mayor del Principe Don Iuan, cuya linea se escrivirà desde el Cap. XVIII.

17 Lvis de Silva, de quien dize Gama: *Que en la guerra, y en batallas particulares fue tan diestro, que no cediò en animo, y fortaleza à alguno de los Capitanes Lusitanos.* Y en otra parte le llama, *Insigne, y Nobilissimò Varon.* Parece el mismo que el año de 1521. fue Embaxador del Rey D. Manuel de Portugal à Carlos V. al tiempo que fenecidas las Comunidades bolviò à Espaça, y su Legacia, y despacho incluye el Obispo de Pamplona en estos terminos, quando nombra los Embaxadores que vinieron à Castilla: *Por el Rey de Portugal,* Don Luis de Silva, *dando, en nombre de su Rey, el parabien de la venida, Corona del Imperio, y pacificacion de los levantamientos de España, y pidiò que mandassen, que los Castellanos no passassen à las Malucas, y el Emperador lo remitiò à que hombres Peritos lo juzgassen.* Casò este Cavallero con Doña Catalina de Acosta, hija de D. Gil Yañez de Acosta, Veedor de la hazienda del Rey D. Sebastian, y Embaxador suyo à Castilla, y de Doña Maria de Outeyro, su primera muger, de quien solo tuvo esta hija, y assi era heredera de la mucha hazienda que poseyò su madre. Procreò Luis de Silva en ella à Doña Lvisa de Silva, que muriò niña.

Decision 1. fol. 51

En la decis. 224. fol. 244.

Fray Prudencio de Sandoval, en la Historia de Carlos V. tom. 1. lib. 9. pag. 490.

17 Ivan Gomez de Silva, que segun Lima, muriò viniendo de Roma de buscar dispensacion para casar con vna parienta suya; pero Gama dize, que siendo Sacerdote, y sabio en la Iurisprudencia, passava à Roma, y muriò en Florencia, donde fue su cuerpo depositado.

Decision 1. fol. 5;

17 Doña Gviomar de Castro, que casò con Don Rodrí-

go

go Lobo, III. Barón de Albito, Señor de Aguiar, Villa-Nueva, Vriola, y otras Villas, y Veedor de la hazienda del Rey D. Iuan III. y tuvo dèl cinco hijos: D. Iuan Lobo, el mayor, fue IV. Baron de Albito, muriò en la batalla de Alcazar, y dèl proceden los demàs Barones de Albito, yà con el titulo de Condes de Vriola. Don Ruy Diaz Lobo, el segundo, es de quien descendieron los Condes de Monçon. Doña Iuana su hermana, muriò soltera. Doña Isabel de Castro, hija segunda, casò con Don Iuan Suarez de Alarcon, Alcayde Mayor de Torres Vedras, de quien vienen los Condes de aquella Casa, que tuvieron titulo de Marqueses de Trocifal, y Doña Ana de Castro, vltima hija, fue primera muger de Don Pedro de Noroña, III. Señor de Villaverde.

17 Doña Ana de Meneses, que fue muger de Don Diego Froxàz Pereyra, su primo hermano, IV. Conde de la Feyra, y fueron sus hijos D. Manuel Pereyra, que muriò en vida de su padre, y es visabuelo del Conde Don Fernando Pereyra y Pimentèl, que oy posee esta Casa. Don Rodrigo Pereyra, Arcediano de Santa Cristina, que dexò sucesion. Don Nuño Alvarez Pereyra, que fue V. Conde de la Feyra, y murió sin hijos, Doña Beatriz de Meneses, que muriò moça. Doña Maria de Castro, Monja en el Monasterio de Vayraon, y Doña Iuana de Castro, que falleciò siendo Dama de la Reyna Doña Catalina de Portugal.

17 Doña Antonia de Castro, que casò con Lorenço de Brito, Señor de los mayorazgos de San Lorenço de Lisboa, y San Estevan de Beja, y tuvo dèl à Mateo de Brito, de quien nos faltan noticias à Estevan de Brito, que muriò con el Rey Don Sebastian, à Diego de Silva de Brito, cuyo estado ignoramos, à Doña Iuana de Castro, que casò con Don Luis de Sousa, Señor de Beringèl, y Sagres, y Alcayde Mayor de Beja, con sucesion, hijas, Religiosas en el Monasterio de la Rosa de Lisboa, y à Luis de Brito, que fue el mayor de sus hermanos, y heredando los mayorazgos de su padre, casò con Doña Inès de Lima, hija vnica de Don Francisco de Lima, V. Vizconde de Villa-Nueva de Cerbeyra, Señor de Coura, Valdeves, y otras tie-

rierras, y de la Vizcondesa Doña Beatriz de Alcazoba, su muger, y fue su hijo mayor Don Lorenço de Lima de Brito, VI. Vizconde de Villa-Nueva de Cerbeyra, y Señor de los mayorazgos de su padre, del Consejo de Estado de Portugal, y Presidente de Palacio, que en Doña Luisa de Tavora, su muger, y su prima, engendrò à Don Luis de Lima, I. Conde de Arcos, de quien por hembra proceden los demàs, à Don Diego de Lima de Brito, VIII. Vizconde de Villa-Nueva de Cerbeyra, que oy vive, y à Don Iuan Fernandez de Lima, que fue el segundo de sus hermanos, y en Castilla Capitan General de la Cavalleria del Exercito de Galicia, Marquès de Tenorio, y Conde de Crecente, por merced de Felipe IV. aviendo casado el año mil seiscientos y treinta y nueve con Doña Francisca Luisa de Sotomayor, Señora de esta Casa, y Vizcondesa de Crecente, en quien tuvo à Don Gaspar, II. Conde de Crecente, que murió sin casar, à Don Fernan Yañez de Sotomayor Lima y Brito, II. Marquès de Tenorio, y Conde de Crecente, cuyo casamiento dexamos escrito con Doña Petronila Maria de Mendoça y Chaves, de quien hasta oy le falta sucesion, à Doña Luisa Maria de Sotomayor, que fue Dama de la Reyna Doña Mariana, y casò con Don Felipe de Cardona, VI. Marquès de Guadaleste, Almirante de Aragon, Gentil-Hombre de la Camara de el Rey sin exercicio, y Comendador de Quintana, en la Orden de Alcantara, y es hijo vnico de ambos Don Isidro Tomàs de Cardona, Almirante de Aragon, y Marquès de Guadaleste, Comendador de Vinaroz, y Benicarlò, en la Orden de Montesa, y de Quintana, en la de Alcantara, que aun no ha tomado estado, à Doña Maria de Sotomayor, que està casada con Don Gaspar Ramirez de Arellano, I. Conde de Peña-Rubia, y Vizconde de Cameros de Montalvo, Cavallero de la Orden de Alcantar, y Gentil-Hombre de la boca del Rey, sin hijos, y à Doña Iuana de Sotomayor, que casò en Cerdeña con Don Ioseph Mazones y Castelvi, Conde de Montalvo, con sucesion.

17 Doña Maria.
17 Doña Leonor de Silva. } Monjas.
17 Doña Francisca.

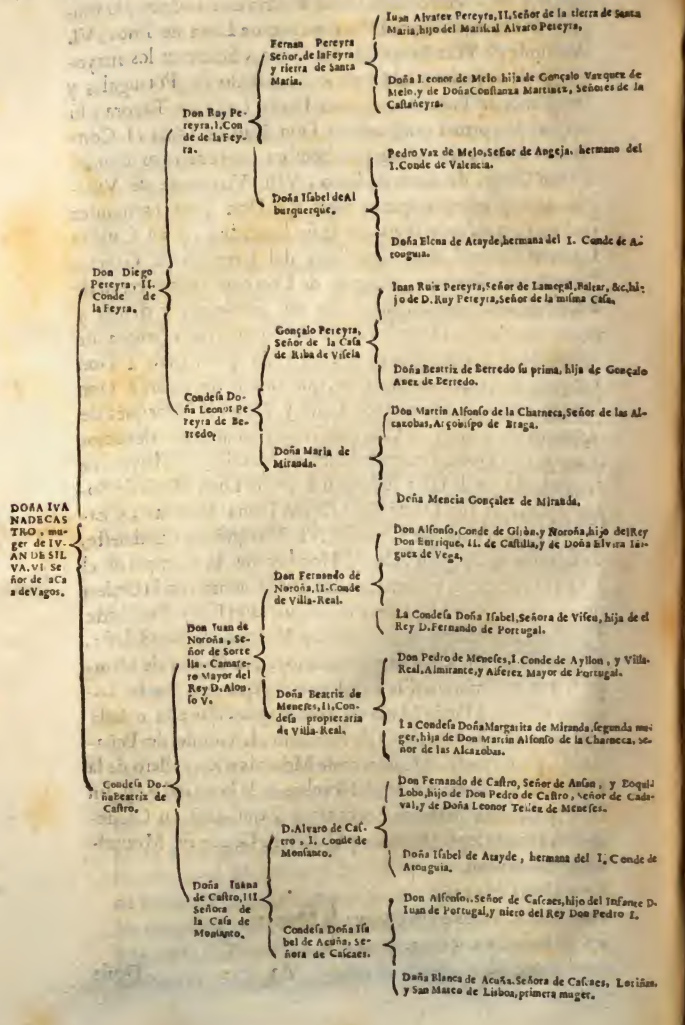
DOÑA IVANADECASTRO, muger de IVAN DE SILVA. VI Señor de Aca a de Vagos.
Don Diego Pereyra, II. Conde de la Feyra.
Don Ruy Pereyra. I. Conde de la Feyra.
Fernan Pereyra Señor de la Feyra y tierra de Santa Maria.
Iuan Alvarez Pereyra, II. Señor de la tierra de Santa Maria, hijo del Mariscal Alvaro Pereyra.
Doña Leonor de Melo hija de Gonçalo Vazquez de Melo, y de Doña Constanza Martinez, Señores de la Castañeyra.
Doña Isabel de Alburquerque.
Pedro Vaz de Melo, Señor de Angeja, hermano del I. Conde de Valencia.
Doña Elena de Atayde, hermana del I. Conde de Atouguia.
Gonçalo Pereyra, Señor de la Casa de Riba de Viseu
Juan Ruiz Pereyra, Señor de Lamego, Balear, &c. hijo de D. Ruy Pereyra, Señor de la misma Casa.
Doña Beatriz de Berredo su prima, hija de Gonçalo Anez de Berredo.
Condesa Doña Leonor Pereyra de Berredo.
Doña Maria de Miranda.
Don Martin Alfonso de la Charneca, Señor de las Alcaçobas, Arçobispo de Braga.
Doña Mencia Gonçalez de Miranda.
Don Juan de Noroña, Señor de Sorteglia. Camarero Mayor del Rey D. Alonso V.
Don Fernando de Noroña, II. Conde de Villa-Real.
Doña Beatriz de Meneses, II. Condesa propietaria de Villa-Real.
Don Alfonso, Conde de Gijon, y Noroña, hijo del Rey Don Enrique, II. de Castilla, y de Doña Elvira Iasguez de Vega.
La Condesa Doña Isabel, Señora de Viseu, hija de el Rey D. Fernando de Portugal.
Don Pedro de Meneses, I. Conde de Ayllon, y Villa-Real, Almirante, y Alferez Mayor de Portugal.
La Condesa Doña Margarita de Miranda, segunda muger, hija de Don Martin Alfonso de la Charneca, señor de las Alcaçobas.
Condesa Doña Beatriz de Castro.
Doña Iuana de Castro, III. Señora de la Casa de Monsanto.
D. Alvaro de Castro, I. Conde de Monsanto.
Condesa Doña Isabel de Acuña, Señora de Cascaes.
Don Fernando de Castro, Señor de Anfos, y Boquel Lobo, hijo de Don Pedro de Castro, Señor de Cadaval, y de Doña Leonor Telles de Meneses.
Doña Isabel de Atayde, hermana del I. Conde de Atouguia.
Don Alfonso, Señor de Cascaes, hijo del Infante D. Iuan de Portugal, y nieto del Rey Don Pedro I.
Doña Blanca de Acuña, Señora de Cascaes, Loriñan, y San Marco de Lisboa, primera muger.

CAPITVLO VIII.

17 *DIEGO DE SILVA, ALCAYDE MAYOR de Lagos, Comendador de Mesegana, en la Orden de Santiago, Embaxador al Concilio de Trento.*

NAciò este Cavallero en el año de 1511. antes q̃ los otros hijos de IVAN DE SILVA, y Doña IVANA DE CASTRO, sextos Señores de Vagos, y no llegò à heredar su Casa, por averle sobrevivido su padre. Fue tan excelente, y tan ilustre Cavallero, como todos sus ascendientes. Sirviò en Africa al Rey D. Iuan III. y este Principe tuvo de su valor, y de su juyzio tanta satisfacion, que le embiò por su Embaxador al Concilio, que se celebrava en Trento, adonde fue magnificamente assistido de deudos, y criados, y obrò todo lo que el Rey podia esperar de quien èl era. Lima, dize, que *en esto, y en todo hizo como singular Cavallero.* Y Gama, despues de assegurar, que fue diestrissimo en la guerra con las armas, y en la paz, con el consejo, se llama *esplendidissimo ornamento de su Patria, en la Legacia prudentissimamente executada en el Sacro Concilio Tridentino.* Fenecida esta comission, bolviò à Portugal, y mas cargado de meritos que de dias, acabò su vida en aquel Reyno, à veinte de Setiembre del año mil quinientos y cinquenta y seis, teniendo poco mas de quarenta y cinco de edad. Fue sepultado en el Monasterio de San Marcos de Tentugal, y Doña ANTONIA DE VILLENA su muger, le hizo labrar alli vn magnifico sepulcro, donde se guardan los cuerpos de ambos, con inscripcion, que refiere las principales acciones de la vida de este Cavallero, y sus padres, y de su muger. Traduxola Fernando Gutierrez en versos Latinos, que ponderan la virtud, castidad, y prudencia de Doña Antonia de Villena, y Antonio de Gama, la nombra, *nobilissima, y prudentissima Matrona, Espejo luciente de todas.* Los padres desta Señora fueron Don Diego Lobo, II. Baron de Albito, Señor de Aguiar, Villa-Nueva, Vriola, y otras Villas,

Titulo de Silva.

Primera de sus Decisiones, fol. 5.

Decision 1. fol. 9.

Lib. 6. cap. 29. pagin 110.

Veedor de la hazienda de Portugal, de quien, y de sus padres hizimos yà mencion, y Doña Leonor de Villena, su segunda muger, quetambien tendrà memoria en el Libro IX. porque fue hermana de Don Luis de Silveyra, I. Conde de la Sortella, Guarda Mayor, y Valido de el Rey Don Iuan III. y ambos nietos de la Casa de Vñon, por cuya linea, Doña Antonia de Villena, y Diego de Silva, eran primos terceros, como reviſnietos de ARIAS GOMEZ DE SILVA, III. Señor de la Cása de Vagos. Fue vna de las mas diſcretas, y prudentes Señoras que tuvo Portugal en ſu tiempo, y de animo tan varonil, que no ſolo ſupo criar ſus hijos con gran moderacion, y con todo el reſpeto, que correſpondia à ſu nacimento, pero quando ſeis juntos paſſavan à Africa con el Rey Don Sebaſtian, los apartò de ſi, mandandolos, que ſin adquirir nueva honra, no bolvieſſen à ſu preſencia, y que no atendieſſen à la vida, ſi con la muerte podian ganar mayor eſtimacion. Y eſto era enmedio de que los amava con gran ternura. Quiſo entrarſe Religioſa al tiempo que muriò Diego de Silva, y dexòlo, por la preciſion de aſsiſtir à la criança, y educacion de ſus muchos hijos; pero viviò con tal recogimiento, y auſteridad, que comunmente la llamavan la Viuda de la Obſervancia. Nunca la pudieron convencer ſus deudos à que ſalieſſe de ſu caſa por ningun acontecimiento, deſde que falleciò ſu marido, y de los dos nacieron:

Duarte Nuñez, Deſcripciõ de Portugal, cap. 88. fol. 143

18 LORENÇO DE SILVA, Señor de la Caſa de Vagos, Iuſticia Mayor de Portugal, cuya memoria referirà el Cap. ſiguiente.

18 LVIS DE SILVA, que fue vno de los quatro Sumilleres del Rey D. Sebaſtian, Veedor de ſu hazienda, de ſu Conſejo de Eſtado, ſu Embaxador à Felipe II. y de los que mayor lugar lograron en ſu gracia, ſabiendoſela merecer, ſin las adulaciones, y artificios con que ſe ſuelen interprender los Valimientos de los Principes. Acompañòle en la vltima jornada de Africa año de mil quinientos y ſetenta y ocho, y quando en Arcila ſe diſputava en el Conſejo de Eſtado, ſi ſeria mas conveniente, que el Exercito fueſſe à Larache por mar, ò por tierra à Alcazar, todos convinieron

en

en que se hiziesse lo vltimo viendo al Rey inclinado à las resoluciones mas peligrosas; pero Luis de Silva, oponiendose con eficaces razones, mostrò ser mas segura la jornada de mar, y aconsejò al Rey, que la hiziesse. Mas como la suerte acercava el fin de aquel Principe, aprovecharon poco sus razones, y la perdida de la Batalla de Alcaçar, mostrò brevemente quanto huviera acertado en seguirlas. Luis de Silva, que no era menos valeroso Soldado, que cuerdo consejero, peleò en ella con temerario esfuerço, hasta que lleno de heridas, rindiò el aliento à las obligaciones de la Religion, y de la patria. Estava casado con Doña Ivana de Tavora, la qual luego que supo su muerte, se entrò Religiosa en el Monasterio de la Madre de Dios de Lisboa, y era hermana mayor de Christoval de Tavora, Alcayde Mayor de Caparica, Comendador, y Alcayde Mayor de Salvatierra, Camarero, Cavallerizo Mayor, Consejero de Estado, y Valido del Rey Don Sebastian, y ambos hijos de Lorenço Perez de Tavora, Alcayde Mayor, y Capitan Mayor de la Torre de Caparica, General de Tanger, Alcayde Mayor, y Comendador de Salvatierra, y das Pias, del Consejo de Estado de Portugal, y Embaxador en Alemania, y Roma, y de Doña Catalina de Tavora su muger, y sobrina, hija de Ruy Lorenço de Tavora, Virrey de la India, y Comendador de Mirandela. No tuvie-
18 ron sucesion.

Herrera, en la General del Mundo, 2. part. lib. 8. pag. 338. impres. de el año 1606. Y en la conquista de los Azores, lib. 1. fol. 14.

Conestagio, libr. 2 fol. 25. Luis Cabrera, Historia de Felipe II. lib. 12. cap. 8. pag. 998.

Fernando de Silva, à quien llamaron el Rico, fue Religioso de la Compañia de Iesus, y despues Canonigo de Lisboa, y vno de los mejores Teologos, y Predicadores de su tiempo, de loables costumbres, y de tan ardiente zelo, para la exaltacion de la Fè, que por èl le dieron mucha culpa de la perdida de el Rey Don Sebastian, à quien aconsejò inconsideradamente la jornada de Africa, y acompañandole en ella, quedò cautivo, despues de aver recibido en el rostro vna lançada, que le desfigurò.

Duarte Nuñez, en la Descripcion de Portugal, cap. 88.

18 Pedro de Silva, que fue Capitan General de Tanger, y Cavallero de grandes esperanças, las quales cortò brevemente la muerte, sin que huviesse casado, ni tuviesse sucesion.

18 ANDRES DE SILVA, que tambien murió peleando en la Batalla de Alcaçar con el Rey Don Sebastian, y no dexò hijos.

18 TOME DE SILVA, que tuvo la misma muerte en la propia ocasion, y tampoco dexò descendientes.

Cabrera, Historia de Felipe II. lib. 12. cap. 8. pag. 998.

18 BARTOLOME DE SILVA, que sirviò en la India, y en Africa, y dèl, y de sus tres hermanos Pedro, Andrès, y Tomè, dize Gama, que *eran tan valerosos Soldados, que si vivieran sus ascendientes, les causaran grave embidia.* Tambien este Cavallero murió en la de Alcaçar, y con èl se cumpliò el numero de los seis hijos de Doña Antonia de Villena, que passaron à Africa.

18 Doña LEONOR DE SILVA, que casò con Don Duarte de Meneses, Señor del Condado de Taroca, Comendador de Alfubeyra en la Orden de Avis, del Consejo de Estado de Felipe II. y Virrey de la India, donde murió, aviendo antes sido General de Tanger, y del Reyno del Algarbe, y Maestro de Campo General del Exercito, con que se perdiò el Rey Don Sebastian, quedando èl cautivo, segun consta de Geronimo de Mendoça, y otros Autores, fueron sus hijos, y de Doña Leonor, Don Iuan de Meneses, que murió en la Batalla de Alcaçar, Don Luis de Meneses, que sucediò à su padre, Don Antonio de Meneses, Capitan de Malaca, Doña Maria de Villena, que casò con Don Francisco de Gama, IV. Conde de Vidigueyra, y Almirante de la India, y Doña Luisa, y Doña Antonia, Monjas en el Monasterio de Santa Clara de Santarèn.

D. Luis de Meneses, hijo segundo, fue Conde de Taroca, Comendador de Alfubeyra, y General de Tanger, donde murió, aviendo casado dos vezes, la primera, con Doña Iuana Enriquez, hermana de el II. Conde de Penaguiam, de quien tuvo à Doña Iuliana de Meneses, muger de Don Luis de Meneses, VII. Marquès de Villa-Real, II. Duque de Camiña, hijo de Don Manuel de Meneses, y Doña Maria de Silva, Duques de Villa-Real, y fueron sus hijos Don Miguel de Noroña, III. Duque de Camiña, que murió con su padre el año mil seiscientos y qua-

quarenta y vno, sin aver tenido sucesion, aunque casò tres vezes, las dos con Doña ..... y Doña Mariana, hijas de Don Manuel de Moura, y Doña Leonor de Melo, segundos Marqueses de Castèl-Rodrigo, y la vltima, con Doña Iuana Iuliana Maria Maxima de Faro, IV. Condesa de Faro, y despues Condesa de Vñon, y Doña Maria Bèatriz de Meneses, VIII. Marquesa de Villa-Real, IV. Duquesa de Camiña, que casò primero con D. Miguel su tio, VI. Marquès Villa-Real, I. Duque de Camiña, y viuda dèl, sin hijos, bolviò à casar con Don Pedro Portocarrero y Aragon, VII. Conde de Medellin, Gentil-Hombre de la Camara de Felipe IV. con exercicio, Presidente de los Consejos de Indias, y Ordenes, y Cavallerizo Mayor de la Reyna DoñaMariana, y del Consejo de Estado, y son sus hijos Don Pedro Lugardo de Meneses Portocarrero, V. Duque de Camiña, X. Marquès de Villa-Real, VIII. Conde de Medellin, y Alcoutin, Comendador de Esparragosa de Lares, de la Orden de Alcantara, que vive casado con DoñaTeresa de Aragon, hija de Don Luis de Aragon Cordova y Cardona, VI. Duque de Segorbe y de Cardona, Marquès de Comares, y Condestable de Aragon, y de Doña Mariana de Sandoval y Padilla, su primera muger, III. Duquesa de Lerma, Marquesa de Denia, y Condesa de Santa Gadea; pero no tienen hijos, Doña Iuliana Maria de Meneses, que casò primero con Don Francisco Ponce de Leon, V. Duque de Arcos, Marquès de Zara, Conde de Baylèn, y de Casares, de quien no tuvo sucesion, ni oy la tiene de Don Antonio Sebastian de Toledo, su segundo marido, II. Marquès de Mancera, Gentil-Hombre de la Camara del Rey, de su Consejo de Estado, y Mayordomo Mayor de la Reyna Doña Mariana, y Doña Luisa de Meneses Portocarrero, que vive viuda de Don Francisco de Moncada, V. Marquès de Aytona, y de la Puebla, Conde de Osona, Gran Senescal de Cataluña, tambien nieto de la Casa de Silva, como dirèmos en otra parte, con su sucesion. El segundo matrimonio del Conde Taroca Don Luis de Meneses, fue con Doña Lorença de Noroña, hermana de Francisco

Mu-

Muñiz de Silva, I. Conde la Bemposta, de quien le nacieron Don Duarte Luis de Meneses, Conde de Taroca, y I. Marquès de Penalva, y Doña Violante de Meneses, que casò con Don Lope de Acuña, I. Conde de Sentar, del Consejo de Guerra de Castilla, cuyo hijo, D. Pedro de Acuña, fue I. Marquès de Sentar, como dirèmos en otra parte.

Don Duarte Luis de Meneses, Conde de Taroca, I. Marquès de Penalva, fue Gentil-Hombre de la Camara de Felipe IV. sin exercicio, de su Consejo de Guerra, General de Tanger, Comendador, y Alcayde Mayor de Alfubeyra, y General de la Cavalleria de el Exercito de Andalucia, donde falleciò el año mil seiscientos y quarenta y dos. Casò con Doña Luisa de Castro, hija de Don Estevan de Faro, I. Conde de Faro, y de la Condesa Doña Guiomar de Castro, y fueron sus hijos Don Luis de Meneses, II. Marquès de Penalva, Conde de Taroca, Gentil-Hombre de la Camara del Rey, sin exercicio, y General de Cavalleria del Exercito de Galicia, que muriò sin sucesion, aunque casò con Doña Luisa de Gongora, Carcamo y Haro, II. Marquesa de Almodovar, Vizcondesa de la Puebla de los Infantes, y Señora de la Rambla, y Don Estevan de Meneses, que fue Señor de la Casa de Taroca, y casando con Doña Elena de Borbon, oy Condesa de Villar-Mayor, y hija de D. Tomàs de Noroña, y Doña Magdalena de Borbon, terceros Condes de los Arcos, tuvo à Doña Iuana de Meneses, heredera de su padre, que està concertada para casar con IVAN GOMEZ DE SILVA, hijo de MANVEL TELLEZ DE SILVA, II. Conde de Villar-Mayor, como se dirà en el Lib. IX.

18 Doña IVANA DE SILVA. } De las quales no ay noticia.
18 Doña ANA DE SILVA. }

CA-

CAPITVLO IX.

18 LORENZO DE SILVA, VII. SEÑOR de la Casa de Vagos, Alcayde Mayor de Lagos, Comendador de Mesegana, en la Orden de Santiago, y Iusticia Mayor de Portugal.

POR el fallecimiento de IVAN DE SILVA, VI. Señor de Vages, heredò aquella Casa sunieto Lorenço de Silva, el año de mil quinientos y cinquenta y siete, aviendo antes sucedido en la Alcaydia Mayor, y Encomienda que tuvo Diego de Silva, su padre. Fue tan valeroso, y prudente Cavallero, como sus ascendientes, y la continuada serie de Varones ilustres desta Casa, haze entender, que iban vnidos, à ella los dotes de el animo, en que todos sus Señores fueron excelentes. Por aver fallecido su padre antes que el abuelo, entendiò Iorge de Silva su tio, que le pertenecia el Oficio de Regidor de la Iusticia, como hijo de Iuan de Silva, y no à Lorenço, que era nieto, sobre lo qual huvo pleyto entre los dos, y votandose en favor de Lorenço de Silva, entrò à servir aquel puesto en tiempo del Rey Don Sebastian, y se portò con notable entereza, y acierto, haziendose digno, de que se dixesse dèl, que era *adornado de insignes dotes de animo, y costumbres, esclarecido por ilustre nobleza, de gran pureza de virtud, autoridad, prudencia, gravedad, y de ajustada conciencia, constante, y enterisimo descendiente de la dicha antiquisima, y nobilisima prosapia* (ha tratado antes de la Casa de SILVA) *y por vltimo, las calidades que por dicha ley se requieren para el puesto de Regidor de la Iusticia, y las virtudes con que antiguamente cada vno de sus progenitores, singularmente fue esclarecido, todas juntas se hallan en èl, à quien, como à singularisimo asylo, se han acogido.* Assi escrivia de Lorenço de Silva Antonio de Gama, de el Consejo Real de Portugal, Varon tan ilustre, como acreditan sus escritos, y deveselo creer, porque escriviò en tiempo, que era tan facil la experiencia de la verdad. *En la primera de sus decisiones, fol. 5.*

Fun-

Fundò Lorenço de Silva en la Villa de Mesegana, el Convento de nuestra Señora de la Piedad, Casa de Recoleccion, de la Observancia de San Francisco, en la Provincia de los Algarbes, año de 1567. ò como quiere Gonçaga, el de 70. el qual tiene quarto lugar en la antiguedad, entre los Recoletos de aquella Provincia. Y hablando desta fundacion Jorge Cardoso, le llama *el Nobilissimo Heroe* Don Lorenço de Silva. Passò à Africa el año de 1578. con el Rey Don Sebastian, y hallandose à su lado en la fatal batalla de Alcazar, le acompañò tambien en la muerte, recibiendo la en su presencia, por guardar generosamente la vida de su Principe.

Agiologio Lusitano 6. 1. pag. 453. dia 17. de Febrero.

Estava casado este gran Cavallero con Doña Ines de Castro, hermana de su cuñado Don Duarte de Meneses, Señor de Taroca, y su prima tercera por la Casa de Viñon. Eran estos Señores hijos de Don Iuan de Meneses, III. Señor de la Casa, y Condado de Taroca, Capitan General de Tanger, y Comendador de Alfubeyra, en la Orden de Avis, y de Doña Luisa Maria de Castro, su muger, cuyos padres, los terceros Condes de Mon-Santo, nombramos en otra parte; pero para mostrar mejor la gran sangre que introduxo este casamiento en la Casa de Vagos, pondrèmos Arbol decostados de Doña Inès de Castro, cuyos hijos, y de Lorenço de Silva, fueron los siguientes.

Lima, Goes, Teves, Alvaro Ferreyra, y todos los Nobiliarios.

Lib. 6. cap. 13. pag. 63.

19 Diego de Silva, II. del nombre, VIII. Señor de la Casa de Vagos, Iusticia Mayor de Portugal.

19 Lvis de Silva, que murió en Cunhale.

19 Arias de Silva, que murio sirviendo en la India.

19 Pedro de Silva, I. Conde de San Lorenço, Iusticia Mayor de Portugal, Governador, y Capitan General del Brasil, cuya linea se escrivirà en el Cap. XVI. de este Libro.

19 Iorge de Silva, que aviendo quedado cautivo en la batalla de Alcazar, murió en Africa.

19 Fray Ivan de Silva, que fue Religioso Carmelita, de la Observancia, y Varon muy sabio, y virtuoso.

El Conde de Mora, en sus Discursos, y. 8. fol. 41.

19 Doña Leonor de Silva, q̃ casò con D. Diego Enriquez de Guzman, su primo, hermano mayor del VII. Conde de Alba-

badeliſte, cuya Caſa no heredò, por morir en la jornada de Inglaterra, año mil quinientos y ochenta y ocho. De ſus padres, q̃ fueron, D. Fadrique Enriquez de Guzman, Comendador Mayor de Alcantara, y Mayordomo Mayor de Felipe II. y Doña Guiomar de Villena, ſu muger, bolverèmos à hazer memoria en el Libro IX. y aora dirèmos, que de eſte matrimonio nacieron Don Enrique Enriquez, que muriò moço, y Doña Inès de Caſtro, que casò con Don Geronimo de Caſtro, Señor de Boqui-Lobo, y Alcayde Mayor de Braga, cuyo hijo Don Pedro Fernandez de Caſtro, Señor de Boquilobo, casò con Doña Luiſa de Meneſes, hija de Nuño Fernandez Cabral, Señor de Azurara, y Alcayde Mayor de Velmonte, y de Doña Margarita de Meneſes ſu muger, y naciò de los dos Don Iuan de Caſtro, Señor de Boquilobo, que vive caſado con Doña..... hermana del II. Conde de las Sarcedas, pero no tiene ſuceſsion.

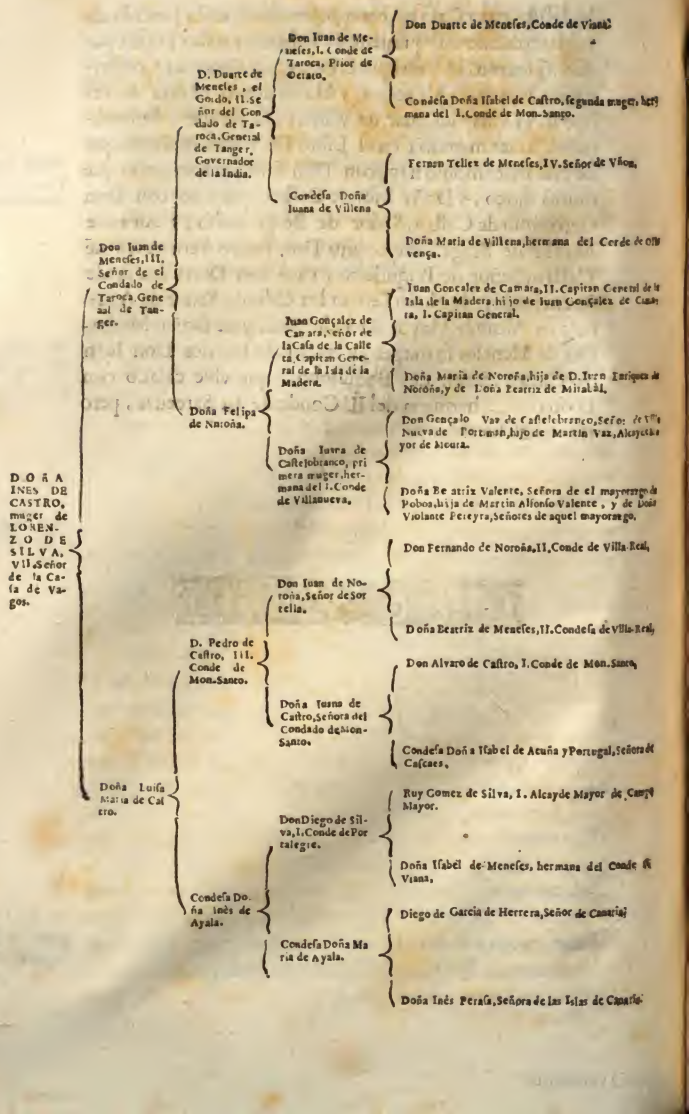
DOÑA INES DE CASTRO, muger de LORENZO DE SILVA, VII. Señor de la Casa de Vagos.
Don Juan de Menefes, III. Señor de el Condado de Taroca General de Tanger.
D. Duarte de Menefes, el Gordo, II. Señor del Condado de Taroca, General de Tanger, Governador de la India.
Don Juan de Menefes, I. Conde de Taroca, Prior de Ocrato.
Don Duarte de Menefes, Conde de Viana.
Condesa Doña Isabel de Castro, segunda muger, hermana del I. Conde de Mon-Santo.
Condesa Doña Juana de Villena
Fernan Tellez de Menefes, IV. Señor de Vilon.
Doña Maria de Villena, hermana del Cerdo de Villena.
Doña Felipa de Noronha.
Juan Gonçalez de Camara, Señor de la Casa de la Calleta Capitan General de la Isla de la Madera.
Juan Gonçalez de Camara, II. Capitan General de la Isla de la Madera, hijo de Juan Gonçalez de Camara, I. Capitan General.
Doña Maria de Noronha, hija de D. Iuan Enriquez de Noronha, y de Doña Beatriz de Mirabal.
Doña Iuana de Castelobranco, primera muger, hermana del I. Conde de Villanueva.
Don Gonçalo Vaz de Castelobranco, Señor de Villa Nueva de Portman, hijo de Martin Vaz, Alcayde Mayor de Moura.
Doña Beatriz Valente, Señora de el mayorazgo de Poboa, hija de Martin Alfonso Valente, y de Doña Violante Feteyra, Señores de aquel mayorazgo.
D. Pedro de Castro, III. Conde de Mon-Santo.
Don Iuan de Noronha, Señor de Sortelia.
Don Fernando de Noronha, II. Conde de Villa-Real.
Doña Beatriz de Menefes, II. Condesa de Villa-Real.
Doña Iuana de Castro, Señora del Condado de Mon-Santo.
Don Alvaro de Castro, I. Conde de Mon-Santo.
Condesa Doña Isabel de Acuña y Portugal, Señora de Cascaes.
Doña Luisa Maria de Castro.
Don Diego de Silva, I. Conde de Portalegre.
Ruy Gomez de Silva, I. Alcayde Mayor de Campo Mayor.
Doña Isabel de Menefes, hermana del Conde de Viana.
Condesa Doña Inès de Ayala.
Condesa Doña Maria de Ayala.
Diego de Garcia de Herrera, Señor de Canarias.
Doña Inès Peraza, Señora de las Islas de Canaria.

CAPITVLO X.

19 DIEGO DE SILVA, II. DEL NOMBRE, VIII. Señor de la Casa de Vagos, Alcayde Mayor de la Ciudad de Lagos, Comendador de Mesagana, en la Orden de Santiago, y Iusticia Mayor de Portugal.

ACOMPAÑÒ tambien al Rey Don Sebastian en la batalla de Alcazar, donde despues de aver peleado valerosamente al lado de su padre, le hizieron prisionero los Moros, y le guardaron en Alcazar, hasta que rescatado con sus rentas, bolviò à Portugal, y el Cardenal Rey Don Enrique le diò la Dignidad de Iusticia Mayor, y fue el septimo Silva que la tuvo, y el sexto de esta linea. Sirviò al Rey Don Felipe II. en la vnion de la Corona de Portugal con Castilla, y este Principe le mantuvo en el mismo puesto de Iusticia Mayor, con que muriò cerca del año 1595.

Tuvo dos matrimonios, y ambos igualmente ilustres: el primero fue con Doña BEATRIZ DE MENDOZA, hija de D. Fernando de Meneses, Alcayde Mayor, y Comendador de Castelobranco, y de Doña Felipa de Mendoza su muger, hija de Don Francisco de Sousa, Mayordomo del Rey Don Iuan III. y de Doña Beatriz de Mendoza su muger. Don Fernando de Meneses fue hijo de Don Diego de Meneses, Clavero de la Orden de Christo, hijo de Don Fernando de Meneses, y nieto de D. Duarte de Meneses, Conde de Viana, y Alferez Mayor del Rey Don Alonso V. de quien tantas vezes hemos hablado. En esta Señora tuvo Diego de Silva vn hijo vnico, que fue *Lima. Teves.*

20 LORENÇO DE SILVA, II. del nombre, IX. Señor de Vagos, por quien se continuarà la sucesion.

Y estando viudo, passò al segundo casamiento con Doña MARGARITA DE MENESES, Señora de Aveyras, hija, y heredera de D. Iuan Tello de Meneses, Señor de Aveyras, Presidente del desembargo de Palacio, y Governador de Portugal, vno de los cinco que tuvo aquel Reyno, por muerte del Cardenal Rey *Lima. Goes. Alvaro Ferreyra. Teves.*

Don Enrique, y de Doña Isabel de Mendoza su muger, Dama de la Reyna Doña Catalina de Austria, y hija de Iorge de Melo, Comendador de Piñeyro, en la Orden de Christo, Montero Mayor del Rey D. Iuan III. y de Doña Margarita de Mendoza su muger, hermana de Doña Iuana de Mendoza, IV. Duquesa de Braganca. D. Iuan Tello de Meneses fue hijo de Don Enrique de Meneses, Governador de Lisboa, Comendador de Aciñaga, y de Idaña la Vieja (hijo de los primeros Condes de Taroca) y de Doña Beatriz de Villena su muger, hija de Ruy Barreto, Señor de la Quartera, Alcayde Mayor de Faro, y Veedor de la hazienda del Algarve, y de Doña Blanca de Villena. Con que ambas mugeres de Diego de Silva fueron de la Casa de Meneses, y parientas entre si en el quarto grado. Nacieron de este segundo matrimonio dos hijos, à saber:

2o Ivan de Silva Tello de Meneses, I. Conde de Aveyras, XI. Señor de Vagos, Iusticia Mayor de Portugal, y Virrey de la India, de quien tratarèmos en el Cap. XIII.

2o Doña Isabel de Mendoza, que casò con Fernan Martinez Freyre de Andrade, Señor de Bobadela, Lagos de la Beyra, Ferreyta, y Aziñal, cuyo hijo, Luis Freyre de Andrade, heredò la Casa de Bobadela, y aunque casò dos vezes, murió sin sucesion.

CAPITVLO XI.

2o LORENZO DE SILVA, II. DEL NOMBRE, IX. Señor de Vagos, Alcayde Mayor de la Ciudad de Lagos, Iusticia Mayor de Portugal, y Comendador de Mesegana, en la Orden de Santiago.

SVcediò este Cavallero en toda la Casa de Diego de Silva su padre, y en el oficio de Iusticia Mayor; pero no pudo servirle, por aver perdido la vista siendo moço, con que Felipe II. encargò aquel puesto à Fernan Tellez de Meneses, Alcayde Mayor de Moura, despues del quál le tuvieron sucesivamente D. Diego de Castro, Conde de Basto, que fue Virrey de Portugal, Manuel de Vasconcelos, Señor del Esporàn, y Villa Nueva de Fascoà, Comendador de la Izeda, y del Consejo de Estado, y Pedro de Silva, I. Conde de S. Lorenço, hasta que el Rey D.

Iuan VI. de Portugal le diò, con la Casa de Vagos, al I. Conde de Aveyras, como dirèmos en su lugar, pero siempre la propiedad de este puesto se conservò en esta Casa.

Casò Lorenço de Silva con Doña Maria de Villena, hermana de Diego Lopez de Sousa, II. Conde de Miranda, progenitor de los demàs Condes de esta Casa, Marqueses de Arronches, y ambos hijos de Enrique de Sousa, I. Conde de Miranda, Señor de Bouga, Podentes, Germelo, y Folgociño, del Consejo de Estado de Portugal, Comendador de Alvalade, y Governador de la Chancilleria de Porto, y de la Condesa Doña Mencia de Villena su muger, de quien hemos de repetir la memoria, porque fue de la Casa de la Chamusca, hija de Fernan de Silva, Alcayde Mayor de Alpallaon, y de la Torre de Belèn, y de Doña Beatriz de Villena su muger. Produxo este matrimonio dos hijos, que fueron:

21 Diego de Silva, III. del nombre, que muriò de poca edad.

21 Lvis de Silva, que fue Conde de Vagos, como luego dirèmos.

CAPITVLO XII.

21 *LVIS DE SILVA, X. SENOR, Y I. CONDE DE Vagos, Alcayde Mayor de Lagos, Comendador de Mesegana, en la Orden de Santiago, Iusticia Mayor de Portugal, y Maestro de Campo de Infanteria Española.*

POR muerte de Lorenço de Silva heredò la Casa de Vagos, y sus Alcaydias Luis de Silva su hijo, que la posseìa yà el año 1619. quando Felipe III. passò à Portugal, y fue jurado Principe heredero por aquella Corona el Rey N. S. Felipe IV. à cuya funciò assistiò este Cavallero, y jurò à su Mag. como vno de los Señores de Tierras. Dizese dèl, que en aquella ocasion, preguntando vn Señor Castellano quien era? le respondiò el Conde de la Castañeyra, que sobrino del Conde de Miranda, y desaçonandose Luis de Silva, de que le diesse à conocer por sus parientes, olvidando la Casa que representava, dixo al de Castañeyra: *Quien es hijo de Lorenço de Silva, y nieto de Diego de Silva, no ha menester ser sobrino de nadie.* Avia de entrar à servir el puesto de Iusticia Mayor, quando el año 1640. sucediò el levantamiento de Portugal, y fue aclamado, y jurado Rey

Don Iuan, VIII. Duque de Bragança; pero no queriendo este Cavallero concurrir à aquel acto, se passò à Castilla, deseando morir en la obediencia que avia jurado à Felipe IV. Su Magestad premiò su fineza con el Titulo de Conde de Vagos, le diò asistencias con que pudiesse olvidar la falta de sus rentas, y le nombrò Maestro de Campo de vn Tercio de Infanteria Española. Servia con èl, y con gran credito, en Cataluña el año 1646. en que se hallò en la batalla, y socorro de Lerida, sitiada por las Armas de Francia, y despues de aver peleado con mucho valor, perdiò la vida à los golpes de muchas valas, que pudieron acabar con el aliento de este Cavallero la linea primogenita de la Casa de Vagos, continuada por tantas generaciones de padre à hijo, porque el Conde no dexò sucession, ni se avia vnido al matrimonio.

2. tom. de la 6. part. de la Pontifical, lib. 9. cap. 9. pag 278.

Basilio Barèn, en la Adicion à los Cesares de Pedro Mexia, vida de Ferdinando III. pag. 706.

CAPITVLO XIII.

20 *IVAN DE SILVA TELLO DE MENESES, I. Conde de Aveyras, XI. Señor de Vagos, Alcayde Mayor de Lagos, Virrey de la India, Governador de Maçagan, y del Algarve, Iusticia Mayor de Portugal, y del Consejo de Estado, Comendador de Auroca, en la Orden de Christo.*

ESCRIVIMOS en el Cap. X. que este Cavallero fue hijo de DIEGO DE SILVA, VIII. Señor de la Casa de Vagos, y de Doña MARGARITA DE MENESES su segunda muger, Señora de Aveyras, por cuyo derecho sucediò en la Casa de D. Iuan Tello de Meneses su abuelo materno. El año de 1625. se embarcò en la Armada del Brasil, que arribò à Malaga el mismo año, y como por el mes de Noviembre dèl se pusiesse el Inglès sobre Cadiz, y para resistirle juntasse Exercito en Xerèz el Duque de Medina-Sidonia, acudiò luego este Cavallero, con otros muchos de su Armada, à alistarse en èl, y estuvo cerca de la persona del Duque, hasta que los Ingleses se retiraron. En esta, y otras muchas ocasiones diò excelentes muestras de su valor, y juizio, en cuya atencion le nombrò Felipe IV. Governador del Reyno de el Algarve, y sucesivamente de la Pla-

D Gonçalo de Cespedes, Historia de Felipe IV. lib. 6. cap. 17. pag. 538.

Plaza de Mazagan, en Africa, donde obrò con grande acierto, y resolucion, haziendo muchas entradas à los Moros, y vna de ellas tan à su costa, que bolviò sin su hijo mayor DIEGO DE SILVA, à quien mataron los enemigos peleando esforçadamente. El mismo Principe le diò por estos servicios Titulo de Conde de Aveyras el año de mil seiscientos y treinta y ocho, y le eligiò Virrey de la India, esperando de sus experiencias, y valor todos los buenos efectos de que necesitava aquella Region, para reducirse à su primitivo estado. Saliò de Lisboa con quatro Naos el año de mil seiscientos y treinta y ocho, y arribò à Goa el de mil seiscientos y quarenta, donde recibiò el govierno de mano de su cuñado ANTONIO TELLEZ DE SILVA, despues Conde de Villapouca, y le mantuvo con general satisfacion de aquellos subditos. En su tiempo acabò Manuel de Faria y Soula el tercero tomo de su Asia Portuguesa, con que solo le nombra por Virrey, asseguran- *En el cap. 17. pagin. 512.*
do, que de su calidad, y canas se podian esperar aciertos.

Fenecido aquel govierno, bolviò el Conde à Portugal, y el Rey Don Iuan IV. à quien èl avia aclamado en la India, y asseguradole aquel Estado, le diò la Casa de Vagos, que estava confiscada, por averse passado à Castilla el Conde LVIS DE SILVA su sobrino, con que el Conde Iuan de Silva Tello fuè el XI. Señor de aquella Casa. Hizole tambien del Consejo de Estado, y Iusticia Mayor de Portugal, y ofreciendole Titulo de Marquès de Vagos, quiso que bolviesse segunda vez al Virreynato de la India, para oponerse à las facciones, que en ella tenian muy favorables las Armas de Olanda. Obedeciò el Conde; pero antes de llegar à Goa, le previno la muerte el año de mil seiscientos y cinquenta y vno.

Fue casado con Doña MARIA DE CASTRO, hermana de FERNAN TELLEZ, I. Conde de Vñon, y de ANTONIO TELLEZ DE SILVA, Conde de Villapouca, todos tres hijos de RVY TELLEZ DE MENESES Y SILVA, VIII. Señor de la Casa de Vñon, y de Doña Mariana de Silveyra su muger, como se verà en el Lib. IX. Nacieron de esta vnion seis hijos, à saber:

17 DIEGO DE SILVA, que servia en Mazagan, quando governava su padre aquella Plaza, y le mataron los Moros en vna entrada.

21 Lvis de Silva Tello, II. Conde de Aveyras, XII. Señor de Vagos, que continùa la sucesion.

21 Rvy de Silva Tellez, que fue Colegial porcionista del Colegio Real de San Pablo de Coimbra, donde estudiava con vtilidad grande, quando sucediò el levantamiento de Portugal, y apeteciendo su ardimiento las mas peligrosas operaciones dexò los estudios, y el Rey Don Iuan IV. le hizo Capitan de Infanteria. Con este puesto muriò ahogado en el naufragio de Tristan de Mendoza, sin aver casado, ni dexar sucesion.

Cronica de Santa Cruz de Coimbra, 2. par lib. 10 cap. 15. pag 337

21 Fray Pedro Tellez de Silva, Religioso de la Orden de Christo.

21 Doña Inès de Castro, que casò con Don Rodrigo de Alencastre, su primo hermano, Comendador de Coruche, en la Orden de Avis, y fueron sus hijos Don Lorenço de Alencastre, Comendador de Coruche, que està casado con Doña ..... hija de los Marqueses de Marialva. Don Iuan de Alencastre, que tambien es casado con Doña ..... hija de Don Pedro de Almeyda, Governador del Rio de Janeyro. Doña Ivana Lvisa de Alencastre, que casò con Don Rodrigo Tellez de Meneses y Castro, II. Conde de Vñon, como dirèmos en aquella Casa, y por su muerte bolvió à casar con Don Francisco de Saa y Meneses, III. Conde de Penaguiam, I. Marquès de Fontes, Señor de Seber, y Pesegueyro, Comendador de San Pedro de Faro, y Santiago de Cacèn, en la Orden de Santiago, Alcayde Mayor, y Capitan Mayor de la Ciudad de Porto, y Camarero Mayor de la Casa Real de Portugal, de quien es hijo el II. Marquès de Fontes, que oy vive. Y Doña Mariana de Alencastre, hija vltima de Don Rodrigo, y Doña Inès de Castro, casò con Luis Cesar de Meneses, Alcayde Mayor de Alenquer, y Alferez Mayor de Portugal.

21 Doña Isabel de Castro, que muriò siendo Dama de la Reyna Doña Luisa Francisca de Guzman, muger de el Rey Don Iuan IV.

CAPITVLO XIV.

21 *LVIS DE SILVA TELLO, II. CONDE DE Aveyras, XII. Señor de la Casa de Vagos, Alcayde Mayor de Lagos, Iusticia Mayor de Portugal, Presidente de la Mesa de la Conciencia, Comendador de Auroca, en la Orden de Christo, y Gentil Hombre de la Camara del Rey D. Pedro II. siendo Principe.*

EL año de mil seiscientos y cinquenta y vno sucediò en toda la Casa de su padre, despues de averle acompañado en algunas de sus jornadas, y servido en ellas con mucho valor; especialmente siendo Capitan Mayor del Norte, quando su padre governava la India. Los Reyes de Portugal D. Iuan IV. y Don Alonso VI. su hijo le dieron los puestos de Iusticia Mayor, y de Presidente del Consejo de Ordenes, que en aquel Reyno se llama la Mesa de la Conciencia. En todo se huvo con mucha satisfacion de aquellos Principes, y solo la generosidad passò à ser defecto en el Conde, aviendo, por sus grandes gastos, empeñado su casa, y disminuido parte de sus rentas. Fue Gentil Hombre de la Camara de el Rey Don Pedro II. de Portugal, siendo Principe, y el año de 1669. assistiò en Lisboa al Bautismo de la Infanta Doña Isabel Maria Iosepha, como lo escrive Don Antonio Alvarez de Acuña, Señor de la Taboa, en el Obelisco Portugues. Durò su vida hasta el mes de Noviembre de mil seiscientos y setenta y dos. Pag. 782

Casò dos vezes: la segunda sin sucession con Doña MARIANA DE ALENCASTRE, su prima hermana, hermana de su cuñado Don Rodrigo de Alencastre, Comendador de Coruche, y ambos hijos de Don Lorenço de Alencastre, Comendador de Coruche, y de Doña INES DE NORONA, hermana del I. Conde de Vñon. Y el primer casamiento fue con Doña IVANA INES DE PORTVGAL, que le llevò vn excessivo dote, y era hija de Don Alvar Perez de Castro, I. Marquès de Cascaes; VI. Conde de Mon-Santo, Alcayde Mayor de Lisboa, y Embaxador

dor Extraordinario en Francia, y de la Condesa Doña Mariana de Portugal. El Arbol de costados con que fenece este Capitulo, dirà la gran calidad de este matrimonio, que produxo seis hijos, por esta orden:

22 Ivan de Silva Tello, III. Conde de Aveyras.

22 Nvño Alvarez de Silva Tello, Canonigo de la Catedral de Coimbra.

22 Manvel de Silva.

22 Doña Maria de Portvgal, que casò el año de mil seiscientos y setenta y vno con Don Gil Yañez de Acosta, II. Conde de Soyre, Señor de los mayorazgos de Tregente, y de la Isla de San Miguel, Alcayde Mayor de Castro-Marin, y Comendador de Becelga, y Soure, en la Orden de Christo, que muriò el año de mil seiscientos y ochenta, dexando en esta señora al III. Conde de Soyre, que tiene pocos años.

22 Doña Constança de Portvgal, que fue muger de Antonio Luis de Camara Coutiño, Almotacèl Mayor de Portugal, Señor de la Capitania del Espiritu Santo, Alcayde Mayor de Villa-Vella, Comendador de San Miguel de Bobadela, Santiago de Roafe, y San Salvador de Mayorca, de la Orden de Christo.

22 Doña Margarita de Portvgal, que es Monja en la Encarnacion de Lisboa.

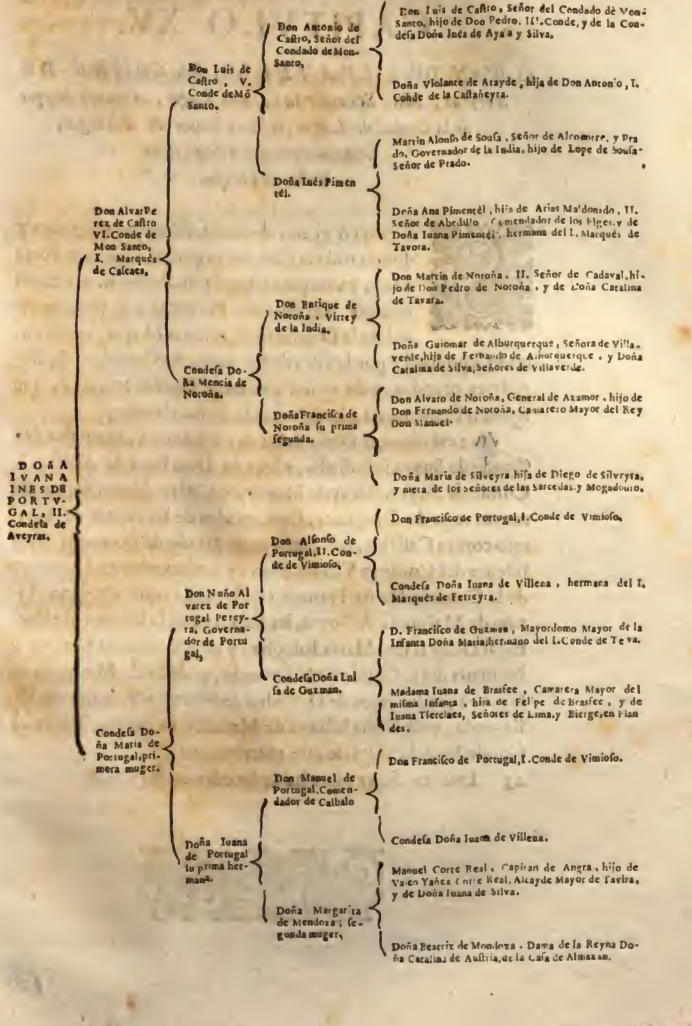
DOÑA IVANA INES DE PORTVGAL, II. Condesa de Aveyras.
Don Alvar Perez de Castro VI. Conde de Mon Santo, I. Marqués de Caçaca.
Don Luis de Castro, V. Conde de Mon Santo.
Don Antonio de Castro, Señor del Condado de Mon Santo,
Don Luis de Castro, Señor del Condado de Mon Santo, hijo de Don Pedro, II. Conde, y de la Condesa Doña Inés de Ayala y Silva.
Doña Violante de Atayde, hija de Don Antonio, I. Conde de la Castañeyra.
Doña Inés Pimentél.
Martin Alonso de Souſa, Señor de Alcoentre, y Prado, Governador de la India, hijo de Lope de Souſa Señor de Prado.
Deña Ana Pimentél, hija de Arias Maldonado, II. Señor de Abedillo Comendador de los Elges, y de Doña Juana Pimentél, hermana del I. Marqués de Tavora.
Don Enrique de Noroña, Virrey de la India.
Don Martin de Noroña, II. Señor de Cadaval, hijo de Don Pedro de Noroña, y de Doña Catalina de Tavara.
Doña Guiomar de Alburquerque, Señora de Villaverde, hija de Fernando de Alburquerque, y Doña Catalina de Silva, Señores de Villaverde.
Condeſa Doña Mencia de Noroña.
Doña Francisca de Noroña su prima ſegunda.
Don Alvaro de Noroña, General de Azamor, hijo de Don Fernando de Noroña, Camarero Mayor del Rey Don Manuel.
Doña Maria de Silveyra hija de Diego de Silveyra, y nieta de los señores de las Sarcedas, y Mogadouro.
Don Alfonſo de Portugal, II. Conde de Vimioſo.
Don Francisco de Portugal, I. Conde de Vimioſo.
Condeſa Doña Juana de Villena, hermana del I. Marqués de Ferreyra.
Don Nuño Alvarez de Portugal Pereyra, Governador de Portugal,
D. Francisco de Guzman, Mayordomo Mayor de la Infanta Doña Maria, hermano del I. Conde de Teva.
Condeſa Doña Luiſa de Guzman.
Madama Juana de Braſfee, Camarera Mayor del miſma Infanta, hija de Felipe de Braſfee, y de Juana Tiercines, Señores de Lima, y Bierges, en Flandes.
Condeſa Doña Maria de Portugal, primera muger.
Don Francisco de Portugal, I. Conde de Vimioſo.
Don Manuel de Portugal, Comendador de Calbalo
Condeſa Doña Juana de Villena.
Doña Juana de Portugal ſu prima hermana.
Manuel Corte Real, Capitan de Angra, hijo de Vaſco Yañez Corte Real, Alcayde Mayor de Tavira, y de Doña Juana de Silva.
Doña Margarita de Mendoza, ſegunda muger.
Doña Beatriz de Monſoreu, Dama de la Reyna Doña Catalina de Auſtria, de la Caſa de Almazan.

CAPITVLO XV.

22 IVAN DE SILVA TELLO, III. CONDE DE Aveyras, XIII. Señor de la Casa de Vagos, Alcayde Mayor de la Ciudad de Lagos, Iuſticia Mayor de Portugal, Comendador de Auroca, en la Orden de Chriſto.

SVCEDIÒ el año de mil ſeiſcientos y ſetenta y dos en toda la Casa de ſu padre, teniendo corta edad, y aunque el Rey Don Pedro II. en aquel tiempo Regente de Portugal, le hizo merced de la Dignidad de Iuſticia Mayor, no ha entrado à poſſeerla por la falta de ſus años. Es Cavallero de ſingulares prendas, y de quien podèmos eſperar aciertos, que igualen ſu memoria à la eſclarecida de ſus abuelos.

Vive caſado con Doña IVLIANA DE NOROÑA, hermana del Conde de Soyre ſu cuñado, y hija de Don Iuan de Acoſta, I. Conde de Soyre, Alcayde Mayor de Caſtro-Marin, Señor del mayorazgo de Tregente, Governador de las Armas de Alentejo contra Caſtilla, del Conſejo de Eſtado de Portugal, Preſidente del Conſejo Vltramarino, y Embaxador en Francia, y de la Condeſa Doña Franciſca de Noroña, que oy goza Titulo de Marqueſa de Soyre, ha ſido Aya de la Infanta de Portugal Doña Iſabel Maria Ioſepha, y es ſu Camarera Mayor, y hermana del I. Conde de Villaverde, y de la II. Marqueſa de Gouvea, todos hijos de D. Pedro de Noroña, V. Señor de Villaverde, y de Doña Iuliana de Meneſes ſu muger. Tiene el Conde Iuan de Silva de eſte matrimonio à

23 LVIS DE SILVA, que ha de ſuceder en ſus Caſas.

LOS

LOS CONDES DE SAN LORENZO.

TABLA GENEALOGICA.

19 PEDRO DE SILVA, I. Conde de San Lorenço, hijo septimo de LORENZO DE SILVA, VII. Señor de la Casa de Vagos.

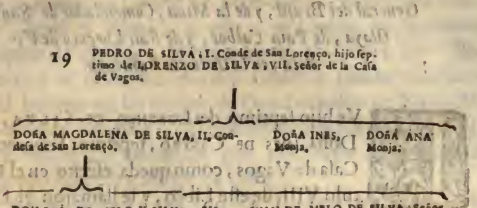

Portugal, que naciò en diez y nueve de Agosto, en Lisboa, hijo segundo de los Reyes Don Iuan IV. y Doña Luisa de Guzman, y el Conde de San Lorenço, fue vno de los Grandes que llevaron las insignias de aquella funcion, porque el Conde de Mon-Santo, Marquès de Castres, llevò el salero, la vela, el Conde de Vimioso, Marquès de Aguiar, el aguamanil el Conde de Villa-Franca, y el mazapan, nuestro Conde, siendo conducido el Infante en los braços de Don Francisco de Melo, IV. Marquès de Ferreyra, Mayordomo Mayor de la Reyna su Madre, y bautizado por el Obispo Don Manuel de Acuña, Capellan Mayor de el Rey.

Cronica de los Canonigos Reglares, lib. 10. 2. part. cap. 47. fol. 417.

Estuvo casado con Doña Luisa de Silva su prima segunda, hija, y despues heredera, de Fernan de Silva Pereyra, Señor de el mayorazgo de Monchique, Alcayde Mayor de la Ciudad de Silves, Governador de el Reyno de el Algarbe, Iusticia Mayor, y Veedor de la hazienda de Portugal, y de Doña Magdalena de Lima su muger, que tendràn en la linea siguiente mas dilatada memoria. Tuvo de esta Señora el Conde tres hijas:

2o Doña Magdalena de Silva, la mayor, sucediò en su Casa, y fue II. Condesa de San Lorenço.

2o Doña Isabel de Silva. }
2o Doña Ana de Silva. } Sus hermanas fueron Religiosas en el Monasterio de Odivelas.

CAPITVLO XVII.

20 DOÑA MAGDALENA DE SILVA, II. Condesa de San Lorenço.

HEREDÒ esta Señora el Titulo, y Casa de su padre, por concesion de el Rey Don Iuan IV. antes del año mil seiscientos y cincuenta y seis, hallandose casada con su primo hermano Martin Alfonso de Melo, Alcayde Mayor de Elvas, Señor de la Villa del Obispo, y de los Reguengos de Elvas, y Sagres, Virrey de la India, Governador de las Armas del Algarbe, y de Alentejo, contra Castilla, del Consejo de Estado de Portugal, Veedor de la hazienda del Rey D. Iuan VI. Gentil-Hombre de la Camara del Principe D. Pedro, y Comendador de la Magdalena de Elvas, Santiago de Lobon, Santiago de Pensolbas, y Rio Torto, en la Orden de Christo, el qual tambien procedia de la Casa de Vagos, y tenia muchas lineas de la de SILVA: Porque Manuel de Melo, Alcayde Mayor de Olivença, y General de Tanger, que casò con Doña BEATRIZ DE SILVA, hija de Iuan de Silva, y Doña Blanca de Coutiño, quartos Señores de la Casa de Vagos, tuvo, como escrivimos en el Capitulo IV. à Ruy de Melo, Alcayde Mayor de Elvas, q̃ en Doña Guiomar de Melo su segunda muger, hija de Gomez de Figueredo, Camarero del Rey D. Alonso V. y Mayordomò del Principe Don Alonso, su nieto, y de Doña Leonor de Melo, su muger, procreò à Antonio de Melo, Alcayde Mayor de Elvas, cuya muger fue Doña Antonia de Villena, hija de Don Luis de Meneses, Montero Mayor del Rey D. Manuel, y Alferez Mayor del Rey D. Iuan III. y de Doña Leonor de Castro, su muger, y de ambos naciò Ruy de Melo, II. del nombre, Alcayde Mayor de Elvas, que casò con Doña ISABEL DE MENESES, despues Condesa de Castel-Millor, hija de ANTONIO DE SILVA DE MENESES, Señor de el mayorazgo de Ebora, y de Doña BLANCA DE MENESES, su muger, como se escriviò en el Libro VI. y fue su hijo mayor Antonio de Melo, II. del nombre, Alcayde Mayor de Elvas, que de su primer matrimonio, con Doña ISABEL DE VILLENA, hija de FERNAN DE SILVA, Alcayde Mayor, y Comendador de Alpallam, solo tuvo à Doña Maria de Ville-

Relaciones de la Casa de Alarcon, lib. 1. pag. 53. Obelisco Portugues, pag. 83.

Cap. 30. pag. 118.

llena ſegunda muger de D. Sancho de la Cerda, I. Marquès de Laguna de Camero Viejo, del Conſejo de Eſtado de Felipe III. y Mayordomo Mayor de la Reyna Doña Margarita. El ſegundo matrimonio de Antonio de Melo, fue con Doña MARGARITA DE SILVA, hermana de la I. Condeſa de San Lorenço, y tambien hija de FERNAN DE SILVA PEREYRA, Alcayde Mayor de Silves, y de eſta vnion naciò Martin Alonſo de Melo, marido de nueſtra Condeſa de San Lorenço. Con que fue acierto dar à eſta Caſa vn poſſeedor, que ſin la antiquiſsima Varonia de Melo, era mas vezes Silva, que otro Varon de diferente Familia en Portugal, porque ſu madre, ſu abuela, y ſu quarta abuela de el Conde Martin Alonſo, eran hijas de la Caſa de SILVA, de tres lineas diferentes, y nobiliſsimas. Nacieron de eſte matrimonio:

21 DON LVIS DE MELO, III. Conde de San Lorenço.

21 IVAN DE MELO DE SILVA, Señor de Belas, que casò con Doña MARIA DE SILVA, Señora de la Villa de Belas, hija de Franciſco Correa de Silva, Señor de la miſma Villa, y de Doña Ana de Silva, ſu muger, y no tiene hijos.

§. II.

21 DON LVIS DE MELO Y SILVA, hijo mayor, es oy III. Conde de San Lorenço, Alcayde Mayor de la Ciudad de Elvas, Señor de la Villa del Obiſpo, y de los Reguengos de Elvas, y Sagres. Eſtà caſado con Doña FELIPA MARIA DE FARO, hija de Bernardino de Tavora, Repoſtero Mayor de la Caſa Real de Portugal, y de Doña Leonor de Tavora, ſu muger, hija de D. Eſtevan de Faro, I. Conde de Faro, Veedor de la hazienda, y del Conſejo de Eſtado de Portugal, y de la Condeſa Doña Guiomar de Caſtro. Son ſus hijos:

22 MARTIN ALFONSO DE MELO, que ha de ſuceder en la Caſa de San Lorenço.

22 Doña LEONOR MARIA DE FARO, que eſtà caſada con Don Antonio de Caſtelobranco y Acuña, ſu primo tercero, II. Conde de Pombeyro, Señor de Caſtelobranco, y Sanguiñeda, hijo de Don Pedro, I. Vizconde de Caſtelobranco, y Conde de Pombeyro, y de la Condeſa Doña Maria Ponce de Leon, ſu muger, Dama de la Reyna Doña Luiſa de Guzman.

22 Doña ANA DE SILVA, que es Dama de la Infanta Doña Iſabel de Portugal.

22 Doña MARIA DE SILVA, que no ha elegido eſtado.

TABLA GENEALOGICA.

17 RVY PEREYRA DE SILVA, hijo tercero de IVAN DE SILVA, VI. Señor de Vagos.

18 FERNAN DE SILVA, II. Señor de Monchique. | DON ARIAS, Obispo de Porto. | NVÑO ALVAREZ, Religioso Dominico. | IVAN DE SILVA, Señor de Cuculin. | DOÑA VICENCIA, Señora de el mayorazgo de Almada. | DOÑA MARIA, señora de la Faboa. | DOÑA ..... Monja. | IORGE DE SILVA.

19 RVY DE SILVA, III. Señor de Monchique. | PEDRO DE SILVA, IV. Señor de Monchique. | ARIAS, IVAN, DOÑA CATALINA. | DOÑA LVISA, Condesa de S. Lorenço. | DOÑA ANA, Señora de Bejar. | DOÑA MARGARITA, Señora de el Castillo de Elbar. | RVY PEREYRA. | IORGE DE SILVA. | DOÑA MARIA | DOÑA VINCENCIA DE CASTRO

20 PEDRO DE SILVA, Gouernador de Santo Tomé. | DOÑA IVLIANA DE SILVA, V. Señora de Monchique.

21 RVY DE SILVA, DOÑA MARIA TERESA.

CAPITVLO XVIII.

17 RVY PEREYRA DE SILVA, I. Señor de el mayorazgo de Monchique, Alcayde Mayor de la Ciudad de Silves, Guarda Mayor del Principe Don Iuan de Portugal.

DEXAMOS escrito en el Capitulo VII. de este Libro, que este Cavallero fue hijo tercero de IVAN DE SILVA, VI. Señor de la Casa de Vagos, Iusticia Mayor de Portugal, y de Doña Iuana de Castro, su muger. Crioſe en la Casa de el Rey Don Manuel, sirviendole, y al Rey Don Iuan III. desde que era Principe, y quando llegò à Reynar, recibiò de su mano grandes favores, segun repara el Croniſta Mayor Francisco de Andrade. Hizole Guarda Mayor del Principe Don Iuan, su hijo, y aviendo elegido tres Cavalleros, que asistiessen à su educacion, y enseñança, fue Ruy Pereyra el vno, y los otros, su hermano JORGE DE SILVA, y Francisco de Saa de Meneses, despues Conde de Matusiños, à quien Luis Cabrera llama Ayo del Principe, y pudieramos tambien dar este titulo à Ruy Pereyra, pues tuvieron vn mismo grado. Huvieronse todos en esto con mucho acierto, y tanta satisfacion de el Rey, que el año de mil quinientos y quarenta y nueve, en que quitò al Principe las mugeres, que en la primera edad atendieron à su servicio, hizo su Camarero Mayor à Francisco de Saa, dexò à Ruy Pereyra; en el mismo puesto de Guarda Mayor, *y le dio las entradas de la camisa, como à Camarero Mayor*; que son los terminos con que la Cronica explica esta merced, advirtiendo, que el Rey no tratò entonces de Jorge de Silva, por inferir de su recogimiento, y austeridad de vida, que despreciaria qualquier empleo, que pudiesse alterar su quietud, como escrivimos quando se hablò de este Cavallero.

En la Cronica de el Rey Don Iuan III. cap. 6. fol. 5. 1. parte.

En el lib. 11. pag. 882. de la Historia de Felipe II.

En la 4. part. cap. 38. fol. 44. de la Cronica del Rey D. Iuan III.

Dos años despues, el de mil quinientos y cinquenta y vno, aviendo, en dos de Iunio, cumplido el Principe los catorze años, le puso el Rey casa separada, sirviendole los Oficiales

Andrade 4. part. cap 8. fol. 92. de la Cronica del Rey Don Iuan. III.

que avian nombrado para ella, y mandò, que Ruy Pereyra de Silva, su Guarda Mayor, durmiesse en la pieza inmediata à la del Principe; pero esto durò tan poco, que en dos de Enero de mil quinientos y cinquenta y quatro, cortò la muerte las esperanças que Portugal tan justamente tenia en èl, doblandole el sentimiento, con ver, que carecia el Rey de otro hijo varon, que pudiesse sucederle. Quedò inmediata al parto la Princesa Doña Iuana, muger de el Principe, y hija de el Emperador Carlos V. y deshizo parte del desconsuelo, dando à luz, diez y ocho dias despues, vn Infante, à quien llamaron Sebastian, porque la Iglesia, el dia veinte de Enero, en que naciò, celebra la fiesta de aquel glorioso Martyr. Con esto enjugò Portugal las lagrimas, y nuestro Ruy Pereyra continuò el servicio de el Rey Don Iuan III. hasta su muerte, que fue en onze de Iunio de mil quinientos y cinquenta y siete; y poco despues debiò de llegar la suya, porque no le encontramos mas noticias.

Lima, Goes, Teves.

Estuvo casado con Doña Isabel de Silva, su tia, prima hermana de su padre, y Señora del mayorazgo de Monchique, Feragundo, y otros heredamientos, que rentavan seis mil ducados en cada vn año. Era hija de Don Fernando Coutiño de Silva, Obispo de Silves, y Iusticia Mayor de Portugal, y de Isabel Vilariño, y nieta de Iván de Silva, y Doña Blanca Coutiño, quartos Señores de Vagos, como yà lo escrivimos en aquella Casa. Tuvieron Ruy Pereyra, y Doña Isabel ocho hijos, que nacieron por esta orden.

18 Fernan de Silva, II. Señor del mayorazgo de Monchique, Alcayde Mayor de Silves, y Iusticia Mayor de Portugal, que sucediò à sus padres.

18 Don Arias de Silva, Obispo de Porto, cuya memoria seguirà à este Capitulo.

18 Nvño Alvarez Pereyra, que tomando el Habito de Santo Domingo, se llamò Fray Iuan de Silva, fue Provincial de su Orden, Predicador del Rey Don Sebastian, Doctor en Teologia, Prior de su Convento de Lisboa, y Gama, que le conociò, dize, q̃ era *Excelente en Religion, y Virtud, y Eloquentissimo Predicador*. Favoreciò mucho tan buenas partes el Rey Don Sebastian, y èl fue tan verdadero servi-

Decision 1. fol. 6.

dor

dor suyo, que solo la noticia de su muerte bastò para que perdiesse la vida, ayudado tambien del notable daño, que conocia venir à la Christiandad con la desgraciada perdida de la batalla de Alcazar. Avia ido Fray Iuan con el Rey à Africa, y quedandose en la Armada de mar, fue sacado enfermo à Arcila, donde estava quando llegò à aquella Plaça Melchor de Amaral, Cavallero Portugues, que le diò noticia de averse perdido la batalla, y el Rey, y instantaneamente se quedò muerto de dolor: *En Arcilla* (dize Luis Cabrera) *estava enfermo* FRAY IVAN DE SILVA, *Dominicano, amado del Rey, por su Nobleza, virtud, y Letras, y diziendole Amaral, como era muerto, y le sepultò por sus manos, bolviendo el rostro à la pared, passò de esta vida à mejor, del dolor, y representacion de los males, que se avian de padecer ahogado, y de la honrada tristeza, su agradecido espiritu arrebatado, como si muriera con su Rey en la batalla, mostrando, que le tenia solamente en quanto no sabia donde le avia de ir à buscar.* Afirman este sucesso Geronimo de Mendoza, en la jornada de Africa, y el Arçobispo D. Rodrigo de Acuña, en su Catalogo de los Obispos de Porto, y ambos ponderan, como es razon la fineza, amor, y caridad de Fray Iuan de Silva.

Historia de Felipe II. libr. 12. cap. 9 pag. 1002.

Mendoça lib. 2. capit. 4.

Acuña, 2 part. pagin. 325.

18 IORGE DE SILVA PEREYRA, Capitan Mayor de las Naos de la India, cuya sucesion referirà el Cap. XXIII.

18 IVAN DE SILVA PEREYRA, Señor de Aldea-Cuculin, y Capitan de Malaca, de quien se hablarà en el Capitulo XXIV.

18 Doña VICENCIA DE CASTRO, que casò con Don Antonio Suarez de Almada, Señor de los mayorazgos de Almada, y Suarez, y Capitan Mayor de Lisboa, y fueron sus hijos Don Lorenço de Almada, Señor desta Casa, y progenitor de ella, Don Iorge, Don Manuel, Don Andrès de Almada, Don Iuan, que dexò sucesion, y todos sirvieron en la India, Doña Antonia de Silva, muger de Don Lucas de Portugal, hijo de Don Francisco de Portugal, Cavallerizo Mayor del Principe Don Iuan, y nieto de Don Francisco de Portugal, y Doña GVIOMAR DE VILLENA, Segundos Condes de Vidigueyra, y quedò de ellos mucha suce-

llos, Fundo de Villa, San Simon, Barroza, Barrociño, San Iuan de Buena-Vista, y otras, Comendador de San Miguel de Nogueiras, en la Orden de Christo, Coronèl de vno de los quatro Regimientos de Lisboa, Trinchante Mayor de la Casa Real de Portugal, Diputado de la Iunta de los tres Estados de el Reyno, y Superintendente, y Guarda Mayor de la Torre de el Tombo, cuyas grandes noticias, en todo genero de Historia, nos han obligado à hazer en esta tan repetida memoria suya. Casò con Doña Maria Manuel de Villena, hermana de Don Sancho Manuel, I. Conde de Villa-Flor, como escrivimos en el Capitulo VII. de el Libro VI. y de seis hijos, que han procreado Don Iuan Lorenço de Acuña, el mayor, fue Capitan Mayor de las Naos de la India, y Almirante de los Galeones de la Armada del Estrecho de el Norte, donde le mataron el año de mil seiscientos y ochenta y tres, sin sucession, Don Pedro de Acuña ha de suceder en la Casa de la Taboa, Don Luis de Acuña, estudia en Coimbra, Doña Iuana Antonia de Villena, està viuda de Don Sancho Manuel, su tio, I. Conde de Villa-Flor, General de los Exercitos de Portugal, y del Consejo de Estado, Doña Isabèl Margarita, es Monja en Santa Clara de Lisboa, y Doña Catalina de Meneses, es Comendadora en el Real Convento de los Santos, de la Orden de Santiago.

CAPITVLO XIX.

18 *DON ARIAS DE SILVA, RECTOR, y Reformador de la Vniversidad de Coimbra, primer Rector del Colegio Real de San Paulo, y Obispo de Porto.*

NAciò el segundo de los hijos de Rvy Pereyra de Silva, y Doña Isabel de Silva, su muger, Señores del Mayorazgo de Monchique, y inclinandole estos Señores à las letras, estudiò en Coimbra la Filosofia, y Teologia, con tan grande aprovechamiento, que logrò la primera estimacion en-

entre los mas doctos. El año de mil quinientos y seſenta y tres ſe acabò la fabrica de el Colegio de San Pablo de Coimbra, que avia mandado hazer el Rey Don Iuan III. y el Cardenal Infante Don Enrique, y la Reyna Doña Catalina de Auſtria, que governavan, por la menor edad de el Rey Don Sebaſtian, ſu nieto, y ſobrino, quiſieron, que eſte Cavallero fueſſe ſu primer Rector. Por eſto tomò el Manto el dia dos de Mayo de aquel año, ſegun conſta de la eſcritura, que copia el Catalogo de los Obiſpos de Porto, y le tuvo, haſta que en diez y nueve de Noviembre de mil quinientos y ſeſenta y quatro, le nombrò la Reyna Doña Catalina Rector de aquella Vniverſidad, que governò con mucho acierto, y tuvo por ſuceſſor en eſte pueſto à D. Iorge de Almeyda, deſpues Arçobiſpo de Lisboa, y Governador de Portugal. Recibiò alli el Grado de Doctor en Teologia, favoreciendole el Rey D. Sebaſtian con aſsiſtir à aquel acto, el año de mil quinientos y ſetenta, y deſpues le preſentò al Obiſpado de Porto, de que tomò poſſeſsion en el mes de Mayo de mil quinientos y ſeſenta y tres, y en la dulçura de ſu govierno, y integridad de ſus coſtumbres, experimentaron ſus ſubditos vn benignisimo Paſtor. Mandòle el miſmo Principe reformar la Vniverſidad de Coimbra, y el año de mil quinientos y ſeſenta y ocho, quiſo que le acompañaſſe en la jornada de Africa, para valerſe de ſu prudencia en los accidentes que ofrecieſſe aquella guerra. Y aviendoſe finalmente dado la batalla de Alcazar, que en Dios fue ſervido alcançaſſen vitoria los Moros, juzgò el Obiſpo, q̃ debia morir, como verdadero Soldado de la Fè, y embiſtiendo à los infeles, quando los viò apoderados de la Artilleria Portugueſa, perdiò la vida à ſus manos, peleando ſobre la miſma Artilleria, à los ojos del Rey Don Sebaſtian, ſegun lo afirma Geronimo de Mendoça, aſſegurando, que èl, y Don Manuel de Meneſes, Obiſpo de Coimbra, fueron los Prelados, que vnicamente murieron en la batalla. Su cuerpo recibiò la miſma ſepultura, que los muchos q̃ le acompañavan, y ſu memoria es dignamente celebrada de quantas plumas eſcriven de aquellos ſuceſſos eſpecialmente. Geronimo de Mendoça, en la jornada de Africa, Luis Cabrera, en la Hiſtoria de Felipe II. Coneſtagio,

Lib. 1. cap. 6. de la jornada de Africa.

Mendoça. lib. 1. c 6 Cabrera, libr. 12. cap 8 pag 597. Coneſtag. l. 2. f. 37.

en

en la vnion de Portugal, à Castilla, el Arçobispo Don Rodrigo de Acuña, en el Catalogo de los Obispos de Porto, y Don Nicolàs de Santa Maria, en la Cronica de Santa Cruz de Coimbra.

Acuña, 2 part pag. 324. Cronica de Santa Cruz, 2. p. lib 6. cap. 15. pag. 355.

CAPITVLO XX.

18 *FERNAN DE SILVA PEREYRA, II. Señor de el Mayorazgo de Monchique, Alcayde Mayor de Silves, Iusticia Mayor de Portugal, Embaxador à Castilla, Governador del Algarbe, Veedor de la hazienda de el Rey Don Felipe II. de su Consejo de estado, electo Virrey de la India, y Comendador de la Orden de Christo.*

HEREDÒ los mayorazgos, y Casa de Ruy Pereyra de Silva, y Doña Isabel Silva sus padres, Reynando en Portugal Don Sebastian, à quien sirviò en diferentes ocasiones, particularmente, siendo Embaxador suyo, tres vezes al Rey Don Felipe II. Y despues que aquel Pricipe muriò en la batalla de Alcazar, tambien assistiò Fernan de Silva en Castilla, por Embaxador Ordinario de el Cardenal Rey Don Enrique, que satisfecho de sus meritos, le diò la plaza de su Consejero de Estado. El año de mil quinientos y setenta y nueve, hizo à Felipe II. la citacion que el Rey Don Enrique quiso precediesse al juyzio de quien le avia de suceder en la Corona de Portugal, para que los opositores estuviessen à su determinacion; pero aviendo muerto antes de tomarla, dexando su autoridad à los cinco Governadores, que nombrò para el Interregno, ellos ordenaron, que este Cavallero assistiesse en Castilla, con el mismo Grado, y que dando al Rey Don Felipe el pesame de la muerte de su tio, le pidiesse, que tuviesse por bien de esperar su juyzio, pues para hazerle tenian toda la representacion del Rey difunto, à quien consideravan legitimo Iuez de aquella causa. Felipe II. quiso, que se guardassen à Fernan de Silva los honores de Embaxador; pero como estuviesse en animo de no expo-

Cabrera, libr. 12. cap. 16. pag. 1038.

Cabrera, libr. 12. cap. 25. pag. 1078.

poner su derecho al juyzio de los Governadores, y de sit prevenciones se reconocia, que no admitiria tanta dilacion, huvo de oìr de este Cavallero la misma suplica en Guadalupe, en la audiencia que le diò el dia quatro de Março de mil quinientos y ochenta, y en Merida, en la de cinco de Mayo, yà acompañado de Gaspar de Casal, Obispo de Coimbra, y de Manuel de Melo, nuevos Embaxadores, que avian llegado para este efecto. Mas siempre tuvieron por respuesta, que el Rey no mudaria su resolucion. Despues declararon tres de los Governadores, aver recaìdo la Corona Portuguesa en Felipe II. y su Exercito, mandado por el Duque de Alva, assegurò este juyzio, venciendo la oposicion que con el nombre de Rey hazia Don Antonio, Prior de Ocrato. Con que passando à celebrar Cortes, en Tomar, el dia diez y seis de Abril de mil quinientos y ochenta y vno, recibiò alli este Principe los Omenages de los Grandes, Prelados, y Cavalleros de el Reyno, segun se avia hecho con sus antecessores. Y porque Fernan de Silva no pudo concurrir en èl personalmente, como debia, dize Antonio de Herrera, que Arias de Saldaña, con poder suyo, fue el primero que juròpor los Cavalleros ausentes.

Cabrera, libr. 12. cap. 25. pag. 1080. cap. 26 pag. 1082.

Herrera, lib. 3. pagin. 143. de la Conquista de los Azores.

Diòle luego Felipe II. el Govierno, y Capitania General del Reyno de el Algarbe, y por la mucha experiencia que tenia de su juyzio, le hizo de su Consejo de Estado, y vno de sus tres Veedores de la hazienda, quando los otros eran Don Fernando de Noroña, III. Conde de Liñares, y Don Christoval de Moura, I Marquès de Castèl-Rodrigo. El año de mil quinientos y noventa y tres, sirviò el puesto de Iusticia Mayor de Portugal, por la menor edad de DIEGO DE SILVA su sobrino, Señor de Vagos, y en el mes de Agosto de èl, le propuso el Conde de Portalegre, DON IVAN DE SILVA, para Virrey de la India, ponderando mucho su gran juyzio, y Christiandad, como parece por la carta que hemos visto del Conde, respondiendo à la que Felipe II. le escriviò sobre esto; pero aunque luego fue electo Virrey, no quiso aceptar, recelando, que las riquezas de la India pudiessen viciar su desinterès.

Lima Goes, Teves, y otros Nobiliarios de Portugal.

Fue casado con DOÑA MAGDALENA DE LIMA, hija de Don

Don Pedro de Caſtelobranco, Señor de eſte mayorazgo, Comendador de Villa de Rey, y Capitan de Ormuz, y de Doña Margarita de Lima ſu muger, progenitores por varonia de los Condes de Pombeyro. Don Pedro de Caſtelobranco, fue hijo de otro Don Pedro de Caſtelobranco, y de ſu muger Doña Mencia de Fonſeca, y nieto de Nuño Vaz de Caſtelobranco, Señor de Bombarral, Alcayde Mayor de Obedos, Moura, y Monte-Mayor, Montero Mayor de el Rey Don Alonſo V. y Almirante de Portugal, por merced ſuya, hecha en la Igleſia de Evora por Abril de mil quatrocientos y ſeſenta y ſiete, ſegun ſe lee en ſu Cronica, y de Doña Felipa de Atayde ſu muger, hija, y hermana de los Señores de Penacova. Tuvo Fernando de Silva deſte matrimonio à

Duarte Nuñez cap. 38.

19 Rvy de Silva, que ſucediò en ſu Caſa.

19 Pedro de Silva, el Mole, que tambien la heredò, y fue Virrey de la India, como dirà el Cap. XXII.

19 Jorge de Silva, que muriò moço.

19 Arias de Silva, que le mataron en Lisboa en vna pendencia.

19 Ivan de Silva, que muriò en la India ſin ſuceſſion.

19 Doña Lvisa de Silva, que por muerte de ſus hermanos vino à heredar à ſus padres, eſtando caſada con ſu primo ſegundo Pedro de Silva, el Duro, I. Conde de S. Lorenço, Iuſticia Mayor de Portugal, como ya queda eſcrito.

19 Doña Ana de Silva, que casò con Franciſco Correa de Meneſes, Señor de la Villa de Belas, Alcayde Mayor de Villa-Franca de Xira, y fueron ſus hijos Antonio Correa de Silva, Señor de Belas, en cuya ſuceſſion ſe conſerva aquella Caſa, Luis Correa de Silva, y Doña Maria de Silva, que casò con Don Antonio de Caſtelobranco ſu primo, Señor de las Villas de Pombeyro, y Sanguiñeda, y fue ſu hijo Don Pedro de Caſtelobranco y Acuña, I. Vizconde de Caſtelobranco, y Conde de Pombeyro, Señor de Sanguiñeda, Comendador de Santa Maria de Amendoa, en la Orden de

Christo, y Capitan de la Guarda Española de los Reyes de Portugal, padre del II. Conde de Pombeyro D. Antonio, cuyo casamiento escrivimos en la Casa de S. Lorenço.

19 Doña Margarita de Lima, que casò con Antonio de Melo, Alcayde Mayor de Elvas, Señor de los Reguengos de aquella Ciudad, y de Sagrès, cuyos padres escrivimos en la Casa de los Condes de San Lorenço, y fueron sus hijos Luis de Melo, y Rodrigo Alonso de Melo que murieron sin sucesion, Martin Alonso de Melo, Alcayde Mayor de Elvas, Señor de la Villa del Obispo, Veedor de la hazienda, y de el Consejo de Estado de Portugal, Virrey de la India, y II. Conde de San Lorenço, por casar con la Condesa Doña Magdalena de Silva, su prima hermana, como dexamos escrito, Doña Magdalena, Doña Mencia, y Doña Isabel de Silva, Monjas en Santa Clara de Lisboa, y Doña Catalina de Silva, que casò dos vezes, la primera con Don Fernando de Castro, hijo, y heredero de Don Diego de Castro, II. Conde de Basto, y Virrey de Portugal, y la segunda con Antonio Correa de Silva, su primo hermano, Señor de Belas, y de ambos tuvo sucesion.

19 Doña Catalina.
19 Doña Isabel. } Monjas en Santa Clara de Lisboa.
19 Doña Mencia.

CAPITVLO XXI.

19 *RVI DE SILVA, III. SEÑOR DEL MAYORAZgo de Monchique, Alcayde Mayor de la Ciudad de Silves, y de Otrato, Comendador de nuestra Señora dos Altos Ceos da Loma, en la Orden de Christo, Veedor de la hazienda, y de el Consejo de Estado de Portugal.*

Como primogenito de Fernan de Silva, Señor de el mayorazgo de Monchique, Iusticia Mayor de Portugal, y de Doña Magdalena de Lima, su muger, heredò este Cavallero su Casa, y la mantuvo con estimacion, igual à

la

la que lograron su padre, y abuelo. Posseyò tambien la Alcaydia Mayor de Ocrato, y el Rey Don Felipe III. le hizo de su Consejo de Estado, y Veedor de su hazienda, quando los otros dos eran Luis de Silva, Alcayde Mayor de Ceu, y Don Estevan de Faro, I. Conde de Faro de Alentejo, ambos del Consejo de Estado. Tenia Ruy de Silva estos puestos, quando Felipe III. el dia diez de Mayo de 1619. hizo su entrada publica en Elvas, y este Cavallero llevò de la rienda su cavallo, en lugar de su sobrino Martin Alonso de Melo, à quien, como Alcayde Mayor de la Ciudad, tocava aquella funcion. Passò de alli, acompañando à su Magestad, à Lisboa, y en las Cortes, que se celebraron en Thomar el dia 14. de Iulio, para jurar por Principe heredero à Felipe IV. tuvo assiento, como Veedor de la hazienda, en la primera grada del Teatro, que para esto se formò, y jurò, como vno de los Señores de tierras, y Alcaydias, segun parece de el viage de Portugal, que escriviò el Cronista Mayor Iuan Bautista Lavaña. Felipe IV. le mantuvo en los mismos puestos, hasta que falleciò, con credito de cuerdo, y acertado Ministro, aviendo sido casado con Doña Maria de Miranda, hija de Manuel de Miranda de Azevedo, y de Doña Isabel de Silva, en quien no tuvo sucesion; pero fuera de matrimonio procreò vn hijo, que fue

Iuan Bautista Lavaña, Viage de Felipe III. fol. 3.

Fol. 65.

20 Pedro de Silva, Cavallero de gran valor, que el año de 1649. fue Capitan Mayor de las Naos de la India, y el de mil seiscientos y sesenta y vno Governador de la Isla de Santo Tomè. Alli casò con Doña Catalina de Tavora, hija de Lorenço Perez de Tavora, y nieta de Christoval de Tavora, Governador de Gaèta, que fue hijo de Alvaro de Sousa, Capitan de Chaul, y de Doña Francisca de Tavora, hermana entera de Don Christoval de Moura, I. Marquès de Castel-Rodrigo, Camarero Mayor de Felipe II. y Virrey de Portugal. De este matrimonio nacieron,

21 Ruy de Silva de Tavora, que vive en el Algarbe casado con hija heredera de Estevan Ravèlo, Proveedor de las Almadrabas de aquel Reyno.

22 Doña Maria Teresa de Tavora, que casò con Don

Manuel Pereyra Coutiño, hijo de Hector Mendez de Brito, y de la hija de Don Manuel Pereyra, que llamaron ò Caim.

CAPITVLO XXII.

19 PEDRO DE SILVA, COMENDADOR de Villa-Nueva de Mil-Fontes, en la Orden de Santiago, IV. Señor del mayorazgo de Monchique, Alcayde Mayor de la Ciudad de Silves, Governador de la Isla de la Madera, y Virrey de la India.

FUE hijo segundo de Fernan de Silva, y Doña Magdalena de Lima, Señores del mayorazgo de Monchique, en que èl vino à suceder, respecto de aver muerto sin sucesion legitima RUY DE SILVA su hermano mayor, como se viò en el Capitulo antecedente, y despues de aver empleado la mayor parte de su vida en el servicio de los Reyes D. Felipe II. y III. y obtenido por gracia de este el Govierno, y Capitania General de la Isla de la Madera, se retirò al Algarbe, para exercitarse con mas libertad en las obras à que su piedad, y moderacion le inclinavan. Fundò cerca de Monchique el Monasterio de nuestra Señora del Destierro, de la tercera Orden de San Francisco, en el espacioso llano, que ofrece vna sierra inmediata à aquel Lugar, y dando la possesion à los Religiosos el dia veinte de Março de mil seiscientos y treinta y dos, vivia con ellos, y en exercicios de verdadero hermano suyo, quando la Magestad de Felipe IV. le mandò passar al Govierno de la India, con el Titulo de Virrey, sin que para escusarse aprovechassen los inconvenientes que alegò, porque queria aquel Principe valerse de la doctrina de Platon, que assegura, ser mas acertados Ministros, los que ni buscan, ni quieren acetar los puestos. Embarcòse el Virrey en Lisboa, el año de 1638. en las Naos, de que era Capitan Mayor ANTONIO TELLEZ DE SILVA su sobrino, despues Conde de Villapouca, y aviendo llegado sin adversidad à Goa à fines de aquel año, tomò

Agiologio Lusitano, tom. 2. pagin. 654.

mò el govierno de mano del Virrey, Conde de Linares D. Miguel de Noroña, y empeçò à servirle, solicitando quanto podia ser del servicio de Dios, y de el Rey, con continuo trabajo, y aun con aquella blandura con que avia vivido siempre, adquiriendo el renombre de *Mole*, que en Portuguès vale tanto como blando, ò apacible.

El año de mil seiscientos y treinta y seis, formò Armada de seis Galeones, con que embiò à Antonio Tellez de Silva en busca de las Esquadras Olandesas, que inquietavan aquella Region, y su valor las obligò à que con menos aliento recelassen los encuentros. Embiò socorros à Damam, y à Malaca, que estavan alteradas, el año de treinta y ocho, con diversos acaecimientos. Y finalmente el de mil seiscientos y treinta y nueve, à veinte y quatro de Iunio, passò à mejor vida, tan cansado de aquel govierno, que se le oìa dezir muchas vezes: *Perdone Dios à quien me propuso para esta ocupacion, porque yo no soy para ella.* Diòsele sepultura en la Capilla Mayor del Monasterio de Santo Domingo de Goa, y como rara vez los q̃ goviernan pueden eximirse de las acusaciones vulgares, mayormente, quando fenecen la accion, ò la vida, los mismos que culpavan de severo à su antecessor, el Conde de Liñares, le culparon à èl de floxo, y aun de interessado, segun repara Manuel de Faria en la Asia Portuguesa; pero en oposicion de este Autor, hemos visto papeles, donde despues de hazer grandes ponderaciones à su juyzio, Christiandad, y zelo de el servicio de su Principe, se assegura, aver vivido con rara integridad, y que la hazienda que se hallò al tiempo de su muerte, fue mucha menos de la que correspondia al lugar en que estava. Nunca quiso sugetarse al matrimonio, y assi solo tuvo vna hija natural, Religiosa en el Algarbe, con que dexò por heredero de su hazienda à quien lo fuesse de su Casa.

Tomo 3. 4 part. cap. 16. pag. 508.

CAPITVLO XXIII.

18 IORGE DE SILVA PEREYRA, *Capitan Mayor de las Naos de la India.*

DExamos escrito en el Capit. XVIII. que este Cavallero naciò el quarto de los hijos de Rvy Pereyra de Silva, y Doña Isabel de Silva, su muger, Señores del mayorazgo de Monchique. Llevòle à la India, muy mozo, el deseo de emplear su ardimiento en aquellas guerras, y yà parece que estava en ella à fines de el año mil quinientos y quarenta y cinco, quando con el Governador Don Iuan de Castro passò al socorro de Diu, mandando vno de los Navios de su Armada, y se hallò en la victoria que alli consiguieron las Armas Portuguesas. Y el año de quarenta y siete, bolviò por Capitan de otra Nao de las que llevò Don Alvaro de Castro à socorrer à Diu, segunda vez sitiada, y en ambas ocasiones diò excelentes muestras de su valor. Despues desto hallamos el año de mil quinientos y setenta y vno, que Iorge de Silva Pereyra, fue vno de los Fidalgos, que assistieron à la defensa de Chaul, quando la sitiaron los Moros del Nizamaluco, y la supieron defender los Portugueses, con tanto valor, que despues de muchos meses de sangrienta invasion obligaron à los enemigos à solicitar la paz. Y es cosa muy digna de reparo, que en aquel sitio concurriessen siete Cavalleros Silvas: à saber, Iorge de Silva Pereyra, Blas de Silva, Don Martin de Silva, Iuan de Silva Barreto, Francisco de Silva y Meneses, Pedro de Silva y Meneses, y Fernan Tellez de Meneses, que despues governò la India, segun consta de lo que escrive Faria en el II. tomo de su Asia Portuguesa.

Asia Portuguesa de Faria, tom. 2. part. 2. cap. 3. pag. 177.

Asia, tom. 2. 2. part. capit. 4. pag. 192.

Tom. 2. 3. part. capit. 9. pag. 516. de la Asia de Faria.

El año de 1578. avia buelto Iorge de Silva à Portugal, y el Rey Don Sebastian premiò sus servicios, haziendole Capitan Mayor de las Naos, que aquel año partieron de Lisboa, y llegaron à Goa sin desgracia, y esta es la vltima memoria que podemos hallar de este Cavallero.

Asia. tom. 2. part. 3. cap. 19. pag. 630.

Tuvo dos matrimonios, y el segundo en la India,

dia, con Doña Adriana de Sovsa, hija de Francisco de Costa, y de Doña Maria de Abreu, y fueron sus hijos:

19 Ruy Pereyra de Silva, que continùa la linea.

19 Iorge de Silva, de quien no tenemos noticia.

19 Doña Maria de Silva, cuyo estado ignoramos.

19 Doña Vicencia de Castro, que casò con Lorenço Garcès Dorta, y fue su hijo Antonio Garcès de Silva, padre de Sancho Garcès de Silva, que oy es Señor del mayorazgo de Monchique. *Don Luis Lobo, Señor de las Sarcedas, en su libro de Familias.*

§. II.

19 Ruy Pereyra de Silva, hijo mayor, sucediò en la hazienda de su padre, y fue casado con Doña..... Dorta, hija de Antonio Garcès, y de Doña Antonia Dorta, nieta de Lorenço Garcès, y de Maria de Meyreles, y visnieta de Iuan Garcès, que en tiempo del Rey Don Iuan II. fue Proveedor de las Capillas de Lisboa; y descendiente de los Caballeros Garceses de Aragon, como lo escrive Don Luis Lobo de Silveyra, Señor de las Sarcedas. Procediò de este matrimonio: *En su libr. de Familias, tit. de Garcès.*

20 Doña Ivliana de Silva, que despues de largos pleytos, fue Señora del mayorazgo de Monchique, estando viuda de Manuel de Andrade, Cavallero, natural de Portalegre. Y respecto de ser clausula deste mayorazgo, que las hembras que sucedieren en èl, sean obligadas à casar con varones de la misma familia, casò Doña Iuliana, de segundo matrimonio, con Nuño de Acuña, su sobrino, hermano de Iuan Nuñez de Acuña, I. Conde de S. Vicente, Señor de Gestazo, Virrey de la India, y ambos, como se verà en otra parte quartos nietos de Ruy Pereyra de Silva, y Doña Isabel de Silva, primeros Señores de el mayorazgo de Monchique, de quien Doña Iuliana era visnieta. Pero no aviendo tenido sucesion deste Cavallero, dexò de Manuel de Andrade su primer marido, à *Lib. XII.*

Do-

21 Doña Francisca de Silva, que oy es Señora deste mayorazgo, y muger de Sancho Garcès de Silva su primo, nombrado arriba.

CAPITVLO XXIV.

18 *IVAN DE SILVA PEREYRA, Señor de Cuculin, Capitan de Malaca, y General de vna Armada, en la India.*

ESCRIVIMOS en el Capitulo diez, y ocho, que Rvy Pereyra de Silva, y Doña Isabel, de Silva su muger, Señores de el mayorazgo de Monchique, procrearon à este Cavallero, el quinto en la graduacion de el nacimiento de sus hijos, y por sus acciones, no menos ilustre, que los que le precedieron. Passò à servir à la India en la menor edad de el Rey Don Sebastian, y tuvo en aquel Estado el Señorio del Lugar de Cuculin, en la Isla de Salcete, el mismo sobre que oy gozan Titulo de Condes los Mascareñas, Condes de la Torre, siendo el vnico Titulo que se ha concedido en la India. Estava Iuan de Silva en ella el año de mil quinientos y sesenta y seis, quando la governava Don Antonio de Noroña, y por orden suya, fue con vn Galeon, de que era Capitan, acompañando à Don Diego Pereyra, que llevava Armada para buscar la Flota de los Moros, que passava desde Achem à Meca; pero lograronlo mal, porque assaltados de vna furiosa tormenta, que durò cinco dias continuos, perecieron en ella dos Galeones, y los demàs arribaron donde los llevò la suerte. Vno de ellos fue el de Iuan de Silva, que se restituyò brevemente à Goa, y el año de sesenta y siete, le embiò el Virrey por vno de los Capitanes de la Armada que llevava Don Francisco Mascareñas, para reducir à la Reyna de Olala, que intentava escusarse al tributo, que le avian impuesto las fuerças Portuguesas. Acudiò luego el Virrey al mismo efecto, y vnida su Armada con la del Mascareñas, ganò la Ciudad de Olala, y hizo fabricar vna Fortale-

Asia, 2. tom. 3. parte, cap. 2. pag. 429. por Faria.

Asia, tom. 2. cap. 3. part. pag. 436.

za,

za, que bastasse à refrenar los intentos de aquella Reyna. Con esto pudo bolverse; pero no librarse de nuevos cuydados. Porque aviendo sabido, que el Rey de Achem tenia en grande aprieto la Ciudad de Malaca, vniendo para su sitio las fuerças de muchos Principes Orientales, fue preciso socorrerla, y para que lo hiziesse, formò Armada de siete Baxeles, de que embiò por Capitan Mayor Iuan de Silva Pereyra, pero quando llegò à aquella Ciudad, yà los Infieles se avian retirado. Despues de esto fue este Cavallero electo Capitan de Malaca, mas muriò antes que llegasse à posseer aquel govierno. *Tom. 2. 3. part. cap. 3. pag. 442.*

Estuvo casado con Doña Ines Freyre de Andrade, que por su muerte bolviò à casar con Don Diego Coutiño, Capitan Mayor del Malavar, hijo de los Señores del Coto de Leomil, y era hija de Luis Freyre de Andrade, Capitan de Chaul, y de Doña Luisa Coutiño su muger, nieta de Iuan Freyre, y de Doña Inès de Sousa, y visnieta de Gomez Freyre, y de Doña Cecilia de Sosa, Señores de Sousa, ella nieta de la Casa de la Chamusca, como se verà en el Libro X. Naciò de este matrimonio vnica

19 Doña Lvisa de Silva, que sucediò en la Casa de su padre, y muriò sin sucesion, aunque fue casada con Don Pablo de Portugal, hijo de Don Francisco de Portugal, Comendador de Fronteyra, en la Orden de Avis, Cavallerizo Mayor del Principe Don Iuan, Sumiller de Corps, y Veedor de la hazienda del Rey Don Sebastian, y nieto de Don Francisco de Gama 5. II. Conde de Vidigueyra, Almirante de la India.

CA-

CAPITVLO XXV.

15 GONZALO DE SILVA, SEÑOR DE ABIVL.

NAciò el segundo de los hijos de Ivan de Silva, y Doña Blanca Covtiño, quartos Señores de la Casa de Vagos, como escrivimos en el Capitulo IV. de este Libro. Gozò el Señorio de Abiul, y otras rentas, que le mantuvieron con mucho esplendor, y el año de mil quatrocientos y noventa y seis fue vno de los Fidalgos que acompañaron à los Reyes Don Manuel, y Doña Isabel, quando passaron à Castilla à ser jurados Principes de aquellas Coronas, y Garcia de Resende escriviò su nombre en el Catalogo que en la Cronica del Rey D. Iuan II. puso de los que hizieron esta jornada.

Al fin de la Coronica del Rey D. Iuã II. fol. 134.

Estuvo casado con Doña Ivana de Silva, su prima tercera, hija de Gonçalo Borges, Señor de Carballaes, y Verdemillo, y de Doña Isabel de Silva su muger, que fue hija de Alfonso de Miranda, Portero Mayor del Rey Don Alonso V. y Alcayde Mayor de Torresvedras, y de Doña Violante de Sousa, hermana de Ruy Gomez de Silva, I. Señor de Vlme, y la Chamusca. Procedieron deste matrimonio quatro hijos:

16 Andres de Silva, que fue II. Señor de Abiul, y de la Casa de su padre; pero muriò sin sucesion, aunque casò con Doña Francisca de Meneses, hija de Iuan Ruiz de Vasconcelos, Señor de Figueyro, y Pedrogam, Alcayde Mayor de Penamacòr, y de Doña Guiomar de Castro su muger.

16 Ivan de Silva, que llamaron el Cidique, y el año de mil quinientos y diez y nueve servia en Azamòr, y acompañò à Don Alvaro de Noroña, General de aquella Plaza, en la entrada que hizo à los Moros de la Enxouvia, de que dize Goes, que fue vno de los honrados hechos de aquel tiempo, y no tenèmos otra noticia suya.

Goes en la Cronica del Rey Don Manuel, 4 par. cap. 40 fol. 53.

16 Doña Francisca de Silva, que casò dos vezes: la prime-

mera, con Enrique Moniz, Alcayde Mayor de la Ciudad de Silves, de quien huvo à Diego Moniz, y Antonio Moniz, Comendador de la Orden de Christo, y à Doña Iuana de Meneses, que casò con Sebastian Moniz su tio, y todos dexaron sucesion. La segunda vez casò Doña Francisca con Bernardino Freyre de Andrade, hijo tercero de Nuño Freyre, Alcayde Mayor de Beja, y de Doña Isabel de Almada, su segunda muger, y tuvo dèl à Manuel Freyre, y Iuan de Silva, cuyas lineas ignoramos, y à Doña Magdalena, y Doña Catalina de Silva, que casaron: la Doña Magdalena con Ruy Pereyra de Azevedo, Señor de Fermedo, de quien entre otros hijos, procreò à Iuan Alvarez Pereyra, Señor de Fermedo, que casò con Doña Ana de Acosta Freyre, hija de Geronimo Brandòn, y de Isabèl de Acosta, y tuvo à Ruy Pereyra de Silva, Señor de Fermedo, y à Doña Francisca de Villena, que casò con su primo hermano Iuan Brandòn, Comendador de la Orden de Christo. Doña Catalina de Silva, hermana de Doña Magdalena, y hija de Doña Francisca de Silva, casò con Christoval Estevez Dalta, Oydor de los Agravios, y Chanciller de la Relacion, y fueron sus hijos Bernardino Dalta de Silva, que heredò à su padre, fue Cautivo en la batalla de Alcazar, y no dexò sucesion, Manuel Freyre de Silva, Comendador de la Orden de Christo, que casò con Doña Isabèl de Meneses, hija de Fernan de Silva, y tambien le faltaron hijos, Andres de Silva, que fue à la India, y le mataron los Moros en Cunhale, Antonio de Silva, que casò en la India, Doña Maria de Silva, muger de Agustin Pereyra, Señor de Ficallo, y Doña Francisca de Silva, que casò con Don Iuan de Meneses, hermano mayor de D. Diego de Meneses, I. Conde de la Ericeyra, Governador del Algarve, Mayordomo de Felipe IV. y Veedor de su hazienda, y fueron sus hijos Don Diego de Meneses, que tuvo sucesion, y Doña Catalina de Silva, que casò con D. Iuan de Noroña, hijo tercero de D. Pedro, Señor de Villaverde.

16 Doña Maria de Silva, que casò con Hernando Perez de Andrade, Proveedor Mayor de los Almazenes, y Capitan Mayor de las Naos de la India, vno de los mas señã-

ñalados Capitaues, que florecieron en ella, que fue hijo de Liſuarte de Andrade, y Margarita Pacheco, y Señor del mayorazgo que los dos poſſeyeron. Tuvo Doña Maria de eſte Cavallero à Liſuarte Perez de Andrade, que tambien fue Proveedor de los Almazenes, y muriò ſin ſuceſsion, à Diego de Silva, que gozò el oficio, y mayorazgos de ſu hermano, fue Comendador de la Orden de Chriſto, y no dexò hijos, à Doña Leonor de Silva, que ſiendo Monja en la Anunciada de Lisboa, heredò eſtos mayorazgos, y à Doña Iuana de Silva, que casò con D. Diego de Caſtro, Señor de Vallelas.

LI-

LIBRO IX.

HISTORIA GENEALOGICA DE LA CASA DE SILVA,

QVE CONTIENE

Los Condes de Vñon, y de Villapouca.
Los Alcaydes Mayores de Moura.
Los Alcaydes Mayores de Cea.
Los Condes de Villarmayor.
Los Señores de Lamerosa, y Carballo.
Los Alcaydes Mayores de Covillan.
La Casa del Marques de la Fabara.
La Casa del Tesorero Mayor.

CASA DE LOS CONDES DE VÑON.

TABLA GENEALOGICA.

14 FERNAN TELLEZ DE MENESES, IV. Señor de Vñon, hijo segundo de ARIAS GOMEZ DE SILVA, III. señor de Vagos.

15 RVY TELLEZ DE MENESES, V. Señor de Vñon. — ARIAS TELLEZ. — IVAN DE VILLENA. — DOÑA IVANA, Condesa de Taroca. — DOÑA FELIPA, Señora de Goes, y Recardaes.

16 FERNAN TELLEZ — ARIAS TELLEZ. — MANVEL TELLEZ DE MENESES, VI Señor de Vñon. — BLAS TELLEZ DE MENESES Alcayde Mayor de Moura. — ANDRES TELLEZ Alcayde Mayor de Covillan. — ANTONIO TELLEZ. — DOÑA BEATRIZ Condesa de Vimioso. — DOÑA MARIA, Señora de la Chamusca. — DOÑA TERESA, Condesa de Palma. — DOÑA ISABEL Monja.

17 FERNAN TELLEZ DE MENESES, VII. Señor de Vñon. — GERONIMO TELLEZ, Comendador de Alegrete. — DOÑA MARIA, Señora de Maceyra. — DOÑA IVANA, Condesa de Faro, y Mira. — N..... DE SILVA, ilegitimo.

18 MANVEL TELLEZ. — GERONIMO TELLEZ. — RVY TELLEZ DE MENESES VIII. Señor de Vñon. — DOÑA ISABEL, Señora de Palma. — DOÑA MARGARITA, Señora del mayorazgo de Costa. — DOÑA MARIA, Señora de Santiago. — DOÑA ANA Señora de Mataceca.

19 FERNAN TELLEZ DE MENESES, I. Conde de Vñon. — VASCO DE SILVEYRA, Arcediano de la Bruja. — MANVEL TELLEZ. — GERONIMO TELLEZ — ANDRES TELLEZ. — ANTONIO TELLEZ, Conde de Villaponca. — DOÑA INES, muger del Comendador de Corache. — DOÑA MARIA Condesa de Aveyras.

20 DON RODRIGO, II, Conde de Vñon. — DON MARTIN, Arcediano de la Bruja. — ANTONIO TELLEZ. — DOÑA MARGARITA. — DOÑA MARIANA. — DOÑA MONICA. DOÑA INES. } Monjas.

21 FERNAN TELLEZ DE MENESES, III. Conde de Vñon. — ANTONIO TELLEZ DE MENESES. — DON MARTIN ALONSO DE CASTRO.

22 DON RODRIGO TELLEZ DE SILVA.

CAPITVLO PRIMERO.

14 *FERNAN TELLEZ DE MENESES, IV. Señor de Vñon, Gestazo, Meynedo, Cepaes, y la Ribera de Soas, Comendador de Orique, en la Orden de Santiago, y Mayordomo Mayor de la Reyna Doña Leonor de Portugal.*

LA linea de los Condes de Vñon, ilustrisima entre todas las otras de la Casa de SILVA, se separò de la de Vagos en este Cavallero, que fue hijo segundo de ARIAS GOMEZ DE SILVA, III. Señor de las Villas de Vagos, y Vñon, Iusticia Mayor de Portugal, y de Doña BEATRIZ DE MENESES su segunda muger, en cuya memoria se llamó Meneses, ò por gusto suyo, ò por reconocimiento de que en la restitucion de los bienes de Arias Gomez de Silva, esta Señora, que tenia mucho favor con el Rey Don Alonso V. por ser Camarera Mayor de la Reyna Doña Isabel su muger, prefiriendo en amor al hijo de menos edad, como suele suceder, dispondria con el Rey, que dividiesse la Casa de su marido en los dos hijos, segun lo hizo aquel Principe, dando à Iuan de Silva, el mayor, la Villa de Vagos, y el Castillo de Monte-Mayor, y à Fernan Tellez, el segundo, las tierras de Vñon, Gestazo, Meynedo, Cepaes, y la Ribera de Soas, con que quedaron separadas, y con bastantes rentas ambas Casas. Sease esto, ò aquello, lo cierto es, que Fernan Tellez se llamò Meneses, y aquartelò con sus Armas las de aquella Familia, y siendo hijo segun-

do de su Casa, y tan grandes los progenitores de la de su madre, no necesitaria de mucho motivo para vsar su apellido, tan esclarecido en todas edades.

En el Capitulo III. del Libro VIII. escrivimos la fineza con que este Cavallero, siguiendo à su padre, mantuvo la voz del Infante Don Pedro hasta su muerte en la batalla de Alferrobeyra el año de mil quatrocientos y quarenta y nueve, con que tuvo la desgracia de los que siguen opinion, que no prevalece; pero no obstante en el mismo año le perdonò el Rey, y quedò restituìdo à su gracia. El año de mil quatrocientos y cinquenta y nueve servia en Ceuta, quando el Rey de Fez puso cerco à Alcazar el Ceguer, donde governava D. Duarte de Meneses, y èl, y su hermano mayor Iuan de Silva fueron de los primeros Cavalleros, que entraron de socorro en aquella Plaza, y de los que hizieron acciones mas señaladas en su defensa.

Don Agustin Manuel, vida del Cõde Don Duarte, lib. 4 fol. 118.

Passò à Africa el año de mil quatrocientos y sesenta y tres con el Rey Don Alonso V. y Infante Don Fernando su hermano, que iban en animo de sorprender à Tanger, como escrivimos en otra parte; y no aviendolo podido lograr, se fue el Rey à Ceuta, dexando en Alcazar al Infante Don Fernando, para que estando à la mira de lo que pudiesse hazerse, le avisasse. El Infante quiso segunda vez emprender la sorpressa, pero sin dar cuenta al Rey, con el motivo de que fabrian su venida los Moros, se hizo Consejo antes de marchar: y FERNAN TELLEZ (escrive Duarte Nuñez) *que se hallò en èl, le dixo, que antes de dar su voto, queria saber dos cosas: la primera, si tenia para aquel hecho licencia del Rey, y la otra, si tenia para èl la gente que era necessaria.* Disgustaron al Infante ambas preguntas, la primera, porque ninguna cosa siente tanto el poderoso, como la memoria de que ay quien lo sea mas, y la segunda, porque en preguntarle la gente que tenia, le acordava su temeridad. Pero no obstante conociendo provechosa esta vltima, se informò del numero de sus Tropas; y el famoso Conde de Viana Don Duarte de Meneses, que tambien estava en aquel Consejo, fue de parecer, que era muy corto para tanta faccion, como con la Cronica lo assegura la Historia de su vida, donde Don Agustin Manuel, su Autor, llama en esta ocasion à Fernan Tellez, *Cavallero de singular animo, y bi-*

Lib. 6. cap. 13. pag 52.

En el capit. 34. pag 115. de la Cronica del Rey Don Alonso V. Don Agustin Manuel, lib. 5 fol. 152. de la vida del Conde Don Duarte.

bizarria; aunque mancebo. El deseo que el Infante tenia de executar aquella jornada, le hizo despreciar todas estas advertencias, y aviendo partido de Alcazar en animo de poner las escalas de noche, amaneciò antes de ver à Tanger, con que quedò malogrado el viage. Despues de esto, en diez y nueve de Enero de mil quatrocientos y sesenta y quatro, bolviò sobre aquella Plaza; pero con sucesso mas infeliz, pues aviendo, con la obscuridad de la noche, arrimado las escalas al muro, y trepado por ellas los Portugueses, fueron rebatidos de los Moros con tanto valor, que de trecientos hombres escogidos para aquella empressa, mataron los docientos y cautivaron los restantes. Fueron de los muertos el Conde de Marialva Don Gonçalo Coutiño, Don Rodrigo su hijo, Don Iorge de Castro, hijo del Conde de Mon Santo, D. Iuan Deza, y otros Grandes Cavalleros. Y los Cautivos empezò à nombrar Duarte Nuñez, en esta forma: *El Mariscal Don Fernan Coutiño*, FERNAN TELLEZ, DIEGO DE SILVA, *Cautivo, Ruy Lopez Coutiño*, DIEGO DE SILVA, *que fue el 1. Conde de Portalegre, Iuan Falcon, Garcia de Melo, Don Alvaro de Lima, hijo del Vizconde Don Manuel de Lima, y otros.* *En la Cronica del Rey D. Alonso V. cap. 34 pag. 117.*

Rescatòse Fernan Tellez à poco tiempo, y sirviò al Rey Don Alonso en las guerras de Castilla, y en el puesto de Mayordomo Mayor de la Princesa Doña Leonor su nuera, muger del Principe Don Iuan, que despues que Reynò, le mantuvo en la misma ocupacion, y le diò la encomienda de las Villas del Campo de Orique, en la Orden de Santiago. Todo lo qual gozava, quando en Santarèn, donde tenia su casa, se embarcò vna mañana para ir à Alcazar de Sal, y tuvo tan buen viage, que llegò à Lisboa, de alli à Setubal, y con buena mar à Alcazar de Sal, donde tenia la suerte prevenido su fin, y para èl le avia llevado con tanta celeridad. Ofrecióse vna pendencia casual entre la gente comun, saliò Fernan Tellez à apaciguarla, y vna piedra perdida de las que tiravan, le acertò en la cabeça, y le quitó lastimosamente la vida, que en los mas arriesgados empeños Militares avia sabido conservar su valor. No sabemos el año en que fue; pero el de mil quatrocientos y noventa y vno yà era muerto, porque quando sucediò en Santarèn la desgraciada muerte del Principe Don

Cronica del Rey Don Iuan II. cap. 131. fol. 89.

Alfonso, hijo vnico del Rey Don Iuan II. dize su Cronista Garcia de Resende, que aviendo estado el Rey, la Reyna, y la Princesa, muger del difunto, quinze dias en las casas de Vasco Palla, *se mudaron à las casas de* Doña Maria de Villena, *muger que fue de* Fernan Tellez, *donde estuvieron muchos dias encerrados.*

Doña Maria de Villena, que Resende, como quien la conociò, dize, que fue muger de Fernan Tellez, y lo asseguran todos los Nobiliarios de Portugal, era su prima segunda, y hermana de su cuñado Don Rodrigo de Melo, Conde de Olivença, de Manuel de Melo, Repostero Mayor del Rey D. Iuan II. y General de Tanger, de Iuan de Melo, Arçobispo de Braga, y de otros Señores, todos hijos de Martin Alonso de Melo, Alcayde Mayor de Olivença, Guarda Mayor de los Reyes Don Duarte, y Don Alonso V. y de Doña Margarita Coutiño de Villena su muger, Señora de Ferreyra de Aves, y otros Lugares. Fue Doña Maria de Villena, Camarera Mayor de la Reyna Doña Leonor, muger del Rey Don Iuan II. y porque de su ascendencia nos informarà con mas claridad el Arbol de costados, que và al fin de este Capitulo; passarèmos à nombrar sus hijos, que fueron cinco.

15 Ruy Tellez de Meneses, V. Señor de Vñon, Comendador de Ourique, y Mayordomo Mayor de la Emperatriz Doña Isabel, de quien tratarà el Capitulo siguiente.

15 Arias Tellez de Silva, que en su juventud fue Cavallero de grandes fuerças, y destrezà en la lucha; muy vsada entonces aun de los de su nacimiento. Resende dize, que quando el Rey Don Iuan II. fue à tomar los baños, en los que llaman en el Algarve las Caldas, para la enfermedad de que murió, le iba acompañando Arias Tellez, y que deteniendose vn dia en Monchique, gustò el Rey de ver luchar à los vezinos de aquel Lugar, y que Arias Tellez luchasse con ellos, como lo hizo, ganandolos el premio señalado para el vencedor. Despues de esto se hallò en Albor el año de mil quatrocientos y noventa y cinco à la muerte del Rey, y desengañado de las cosas del mundo, quiso tomar el habito de San Francisco, y acabò con el como verdadero Religioso. Antes de serlo, tuvo por hijo natural à

Resende, Cronica del Rey D. Iuan II. cap. 208. fol. 124. El mismo en el cap. 212. fol. 128

16 Gas-

16 Gaspar Tellez de Silva, que casò con Doña Gviomar Covtiño, hija de Fernan Coutiño de Santarèn, que muriò en la batalla de los Alcaydes, y de Doña Iuana de Brito su muger, y nieta de Ruy Lopez Coutiño, y de Doña Iuana Coutiño, hermana entera de D. Francisco Coutiño, IV. Conde de Marialva, y fueron sus hijas Doña Ines Tellez de Meneses, y Doña Maria de Villena, que casò con Gaspar de Silva, y despues fue Religiosa del Monasterio de Santa Ana de Lisboa, ado nde viviò virtuosamente. *Lobo, Titulo de Santarèn.*

15 Ivan de Villena, y otros hermanos suyos varones, murieron de poca edad.

15 Doña Ivana de Villena, que casò con D. Iuan de Meneses, I. Conde de Taroca, General de Tanger, Mayordomo Mayor del Rey D. Manuel, y Comendador de Cecimbra, el qual sobrevivio muchos años à esta Señora, y despues de su muerte, fue Prior de Ocrato, en la Orden de San Iuan, y era hijo quinto de D. Duarte de Meneses, I. Conde de Viana, General de Alcazar, Alferez Mayor de Portugal, y Alcayde Mayor de Beja, de cuyas hermanas, padres, y ascendencia tratamos en otra parte, y de la Condesa Doña Isabel de Castro su segunda muger. Procrearon el Conde D. Iuan, y Doña Iuana de Villena, à Don Duarte de Meneses, Señor del Condado de Taroca, Comendador de Cecimbra, General de Tanger, y Governador de la India, de quien procedieron los Condes de Taroca, Marqueses de Penalva, à Don Enrique de Meneses, Governador de la Casa de lo Civil, y Comendador de Aziñaga, progenitor de los Señores de Aveyras, y de otras Casas, à D. Luis de Meneses, Señor de Comba, Garabanços, y Piñancos, Montero Mayor del Rey Don Manuel, y Alferez Mayor del Rey Don Iuan III. progenitor de los demàs, que conservaron esta Dignidad, y de otras muchas Casas por hembra, à Doña Maria de Villena, que casò con Don Lope de Almeyda, III. Conde de Abrantes, de quien vienen los Señores de Sardoal, à Doña Leonor de Villena, que casò con Iuan Gonçalez de Camara, IV. Capitan General en propiedad de la Isla de la Madera, y proceden de ambos los Condes *Lib. 3. pag. 419. lib. 6. pag. 618. lib. 7. pag. 135.*

des de Villa Nueva de la Calleta, y à Doña Isabel de Castro, que casò con Don Manuel Pereyra, III. Conde de la Feyra, de quien viene aquella Casa, oy con varonia de Pimentèl.

15 Doña Felipa de Villena, que casò con Nuño Martinez de Silveyra, Señor de Goes, Recardaes, Seguedaes, Broiñido, y otros Lugares, Veedor de las Obras de Portugal, y Mayordomo Mayor de la Reyna Doña Catalina, muger del Rey Don Iuan III. y fueron sus hijos Don Luis de Silva, I. Conde de la Sortella, Guarda Mayor, y gran Privado del Rey Don Iuan III. de quien procede la Casa de la Sortella, oy con varonia de Alencastre, Simon de Silveyra, que tambien fue Veedor de las Obras del Reyno, y no dexò sucesion, Iuan de Silveyra, Prior de Ronces Valles, Antonio de Silveyra de Meneses, Capitan de Ormuz, Goa, Machico, y Dio, vno de los mas celebres Capitanes de la India, y de quien no ay sucesion, Doña Leonor de Villena, que casò con Don Diego Lobo, II. Baron de Albito, Doña Isabel de Villena, muger de Nuño de Acuña, Señor de Gestazo, y Penagoya, Comendador de Fuente Arcada, Veedor de la hazienda del Rey Don Iuan III. y Governador de la India, de cuyos hijos proceden los Condes de San Vicente, y otras hijas, que fueron Monjas.

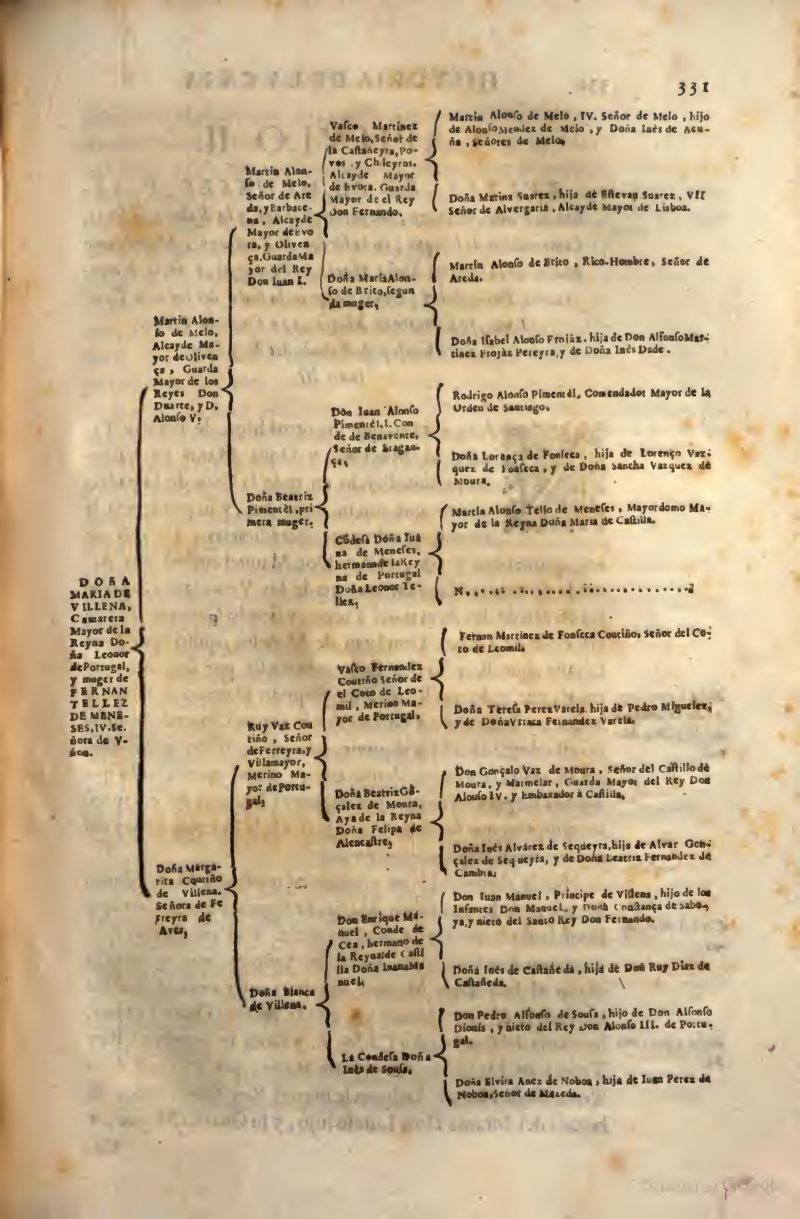
DOÑA MARIA DE VILLENA, Camarera Mayor de la Reyna Doña Leonor de Portugal, y muger de FERNAN TELLEZ DE MENESES, IV. Señora de Vbeda.
Martin Alonso de Melo, Señor de Arteda, y Barbacena, Alcayde Mayor de Evora, y Oliveça. Guarda Mayor del Rey Don Juan I.
Vasco Martinez de Melo, Señor de la Castañeyra, Povos, y Chileyros. Alcayde Mayor de Evora. Guarda Mayor de el Rey Don Fernando.
Martin Alonso de Melo, IV. Señor de Melo, hijo de Alonso Mendez de Melo, y Doña Inés de Acuña, señores de Melo.
Doña Marina Suarez, hija de Effevan Suarez, VII Señor de Alvergaria, Alcayde Mayor de Lisboa.
Doña Maria Alonso de Brito, segunda muger.
Martin Alonso de Brito, Rico-Hombre, Señor de Arteda.
Doña Isabel Alonso Freiàz, hija de Don Alfonso Martinez Freiàs Pereyra, y de Doña Inés Dade.
Martin Alonso de Melo, Alcayde Mayor de Oliveça, Guarda Mayor de los Reyes Don Duarte, y D. Alonso V.
Don Juan Alonso Pimentel, I. Conde de Benavente, Señor de Bragança.
Rodrigo Alonso Pimentel, Comendador Mayor de la Orden de Santiago.
Doña Lorença de Fonseca, hija de Lorenço Vazquez de Fonseca, y de Doña Sancha Vazquez de Moura.
Doña Beatriz Pimentel, primera muger.
Condesa Doña Juana de Meneses, hermana de la Reyna de Portugal Doña Leonor Telles.
Martin Alonso Tello de Meneses, Mayordomo Mayor de la Reyna Doña Maria de Castilla.
N. . . . . .
Vasco Fernandez Coutiño Señor de el Coto de Leomil, Merino Mayor de Portugal.
Fernan Martinez de Fonseca Coutiño, Señor del Coto de Leomil.
Doña Teresa Perez Varela, hija de Pedro Miguelez, y de Doña Urraca Fernandez Varela.
Ruy Vaz Coutiño, Señor de Ferreyra, y Villamayor, Merino Mayor de Portugal.
Doña Beatriz Gonçalez de Moura, Aya de la Reyna Doña Felipa de Alencastre.
Don Gonçalo Vaz de Moura, Señor del Castillo de Moura, y Marmelar, Guarda Mayor del Rey Don Alonso IV. y Embaxador à Castilla.
Doña Inés Alvarez de Sequeyra, hija de Alvar Gonçalez de Sequeyra, y de Doña Beatriz Fernandez de Cambra.
Doña Margarita Coutiño de Villena. Señora de Ferreyra de Aves.
Don Enrique Manuel, Conde de Cea, hermano de la Reyna de Castilla Doña Juana Manuel.
Don Juan Manuel, Principe de Villena, hijo de los Infantes Don Manuel, y Doña Constança de Saboya, y nieto del Santo Rey Don Fernando.
Doña Inés de Castañeda, hija de Don Ruy Diaz de Castañeda.
Doña Blanca de Villena.
La Condesa Doña Inés de Souza.
Don Pedro Alfonso de Souza, hijo de Don Alfonso Dionis, y nieto del Rey Don Alonso III. de Portugal.
Doña Elvira Anes de Nobon, hija de Juan Perez de Nobon, Señor de Macedo.

CAPITVLO II.

15 *RVY TELLEZ DE MENESES, V. Señor de Vñon, Gestazo, Meynedo, Cepaes, y la Ribera de Soas, Comendador de Orique, en la Orden de Santiago, Mayordomo Mayor de la Reyna Doña Maria de Portugal, y de la Emperatriz Doña Isabel, Governador de la Casa del Infante Don Luis, su Camarero Mayor, y su Guarda Mayor y del Consejo de Estado del Rey Don Iuan III.*

NAciò antes que los otros hijos de FERNAN TELLEZ DE MENESES, y Doña MARIA DE VILLENA, y sucediendo en toda la Casa de su padre, parece que aun su autoridad, y su prudencia le fueron igualmente hereditarias. El año de mil quinientos y vno, el Rey Don Manuel embiò vna Armada de treinta Naos en socorro de los Venecianos, que se rezelavan de las Armas del Turco, y siendo General de ella el Conde de Taroca Don Iuan de Meneses, quiso, por si èl faltasse, que Ruy Tellez su cuñado fuesse por segundo General, que es lo que llama Sota Capitan Damian de Goes, y lo que oy dixeramos Teniente, ò Almirante General. Acometiò esta Armada à Mazalquivir, aunque sin fruto, passò luego à Corfu, Isla de los Venecianos, y estuvo en ella hasta que aquella Republica perdiò por entonces el temor del enemigo comun, con que nuestros Portugueses se bolvieron à fines del mismo año mil quinientos y vno.

En la 1. part. cap. 51. de la Cronica del Rey Don Manuel.

Hizole despues el Rey merced del puesto de Mayordomo Mayor de la Reyna Doña Maria, su segunda muger, en que sirviò hasta la muerte de esta Princesa. Y el año de mil quinientos y diez y ocho fue vno de los Señores, que besaron la mano al Rey Don Manuel, quando tuvo noticia de estar ajustado su tercero casamiento con la Infanta Doña Leonor, hermana del Emperador Carlos V. y Goes le nombra: RVY TELLEZ DE MENESES, *Mayordomo Mayor, que avia sido de la Reyna Doña Maria.* Despues le hizo el Rey Governador de la Casa del Infante Don Luis su hijo, y su Guarda Mayor, y Ca-

Goes, 3. part. cap 46.

En la 4. part. cap 34.

Camarero Mayor, en cuyos puestos le sucedieron sus hijos, y él tuvo siempre el de Mayordomo Mayor de la Infanta Doña Isabel, y se hallò presente à los capitulos, que se otorgaron en diez y siete de Octubre de mil quinientos y veinte y cinco, para casar à esta Princesa con el Invicto Emperador Carlos V. su primo hermano. Por este puesto passò con su Magestad à Castilla à principios del año de mil quinientos y veinte y seis, y traxo consigo, y por Menino de la Emperatriz, à Ruy Gomez de Silva su nieto, hijo segundo de los Señores de la Chamusca, el que despues fue Principe de Evoli, y Duque de Pastrana. *Zayas, Anales de Aragon, pag. 108.*

Fue casado Ruy Tellez con Doña Gviomar de Noroña, hija de Don Pedro de Noroña, Señor de Cadaval, Comendador Mayor de la Orden de Santiago, Mayordomo Mayor del Rey D. Iuan II. de Portugal, y su Embaxador à Roma, el año de mil quatrocientos y ochenta y cinco, à dar la obediencia al Pontifice Inocencio VIII. y de Doña Catalina de Tabora su muger, hija, y heredera de Martin de Tabora, Repostero Mayor del Rey Don Alonso V. y de Doña Beatriz de Ataide su muger, y nieta de Pedro Lorenço de Tabora, Señor de Mogadouro, Mirandela, San Iuan de Pesqueyra, y Castro-Vicente, Alcayde Mayor de Miranda, y Repostero Mayor del Rey Don Iuan I. y de Doña Beatriz Anez de Albergaria su muger, progenitores de los Condes de San Iuan, Marqueses de Tabora. Don Pedro de Noroña, Señor de Cadaval, fue hijo de Don Pedro de Noroña, Arçobispo de Lisboa, y de Doña Blanca Diaz Peleztrelo, nieto de Don Alonso Enriquez, Conde de Gijon, y Noroña, y de la Condesa Doña Isabel su muger, hija del Rey Don Fernando de Portugal, y visnieto del Rey Don Enrique II. de Castilla, y de Doña Elvira Yñiguez de Vega, hermana de Don Ruy Diaz de Vega, Maestre de la Orden de Alcantara. Con que Doña Guiomar de Noroña, por su varonia, era revisnieta de los Reyes de Castilla, y Portugal, y por hembra, de la primer sangre de ambos Reynos. Tuvo en esta Señora Ruy Tellez nueve hijos, à saber: *Lima, Goes, Teves, y todos los Nobiliarios.*

16 Fernan Tellez de Menèses, que murió en Mazagan à manos de los Moros, estando sirviendo en aque-

aquella Plaza, sin aver casado, ni tener sucesion.

16 Arias Tellez de Meneses, que el año de mil quinientos y treze fue à la Conquista de Azamor, en que se hallò, y quedò sirviendo en el Exercito, que en aquella Plaza mandava Don Iuan de Meneses su tio. Despues estuvo en la batalla de los Alcaydes del Rey de Fez, que se diò Viernes Santo del año mil quinientos y catorze, donde rotos, y deshechos los Moros, se retiravan sin orden à la sierra, siguiendo el alcance los Portugueses, quando advirtiò el General su peligro, viendolos introducir desordenados en la tierra enemiga. Embiò à D. Garcia de Meneses su sobrino, hijo del Conde de Cantañede, para que los recogiesse, y hazialo èl con gran cordura, à tiempo que nuestro Arias Tellez, que era vno de los mas empeñados en el alcance, encontrandole, le dixo arrebatado de su ardiente espiritu: *Ea, Señor, que no es tiempo detener, sino de matar estos Moros hasta Fez.* Y arrimando las espuelas al cavallo, prosiguiò el alcance, llevandose tras si los que yà estavan recogidos. Lo qual visto por Don Garcia, le respondiò: *Señor, assi quereis vos, pues sea hasta mas allà de Fez*; y diò en los enemigos, con la misma resolucion que Arias Tellez; pero reparando ellos quan pocos eran los que los seguian, bolvieron el rostro, mataron muchos Cavalleros, y los primeros à Arias Tellez, y à Don Garcia, siendo menester toda la prudencia, y valor del General, para que no sucediesse lo mismo à quantos los acompañavan. Y aunque en esta batalla fueron vencidos los Moros, con prision de muchos, y muerte de dos mil y seiscientos, la perdida de estos Cavalleros equivale à la mayor, que ellos pudieron tener. Assi à manos de su generoso ardimiento talleciò Arias Tellez, estando despolado con Doña Ines de Noroña, su prima segunda, hija mayor de Don Alvaro de Castro, Señor de Boquilobo, Governador de la Casa de lo Civil, y de Doña Leonor de Noroña, hija de los segundos Condes de Abrantes. Dize Don Antonio de Lima, que quando le mataron, peleava diziendo à grandes vozes: *la Fè, la Fè*, con que podemos entender lograria presto el premio correspondien-

Gois, 1. part cap 45. de la Cronica del Rey Don Manuel.

Gois, 3. part. cap. 58.

Luis del Marmol, Descripcion de Africa, 2. part. lib. 3. fol. 58.

Lima. Tit. de Silva.

Lima, idem.

diente à lo que deseava su exaltacion.

16 Manvel Tellez de Meneses, VI. Señor de Vñon, Comendador de Orique, que continuarà la sucesion.

16 Blas Tellez de Meneses, Camarero Mayor, y Guarda Mayor del Infante Don Luis, y Alcayde Mayor de Moura, cuya sucesion se hallarà desde el Capitulo X. de este Libro.

16 Andres Tellez de Meneses, Alcayde Mayor de Covillan, Embaxador à Castilla, y Mayordomo Mayor del Infante Don Luis, de quien tratarèmos en el Capitulo XXV.

16 Antonio Tellez de Meneses, que siguiò la Iglesia, fue Capellan Mayor del mismo Infante Don Luis, y tuvo dos hijos: el vno Pavlo Antonio Tellez de Meneses, que casò con Doña Isabel de Meneses, hija de Diego Barreto de Magallanes, Señor de Cedavin, Contador de la Provincia de Traslos-Montes, y el otro Rvy de Silva, que casò con Doña Blanca de Paz, hija de Antonio de Paz, y ambos dexaron sucesion.

16 Doña Beatriz de Villena, que casò con Don Francisco de Portugal, I. Conde de Vimioso, Señor de Aguiar de la Vera, Veedor de la hazienda del Rey Don Iuan III. su Valido, de su Consejo de Estado, y Camarero Mayor del Principe Don Iuan su hijo, el qual murió en ocho de Diziembre de mil quinientos y quarenta y nueve, como consta de su Epitafio, que està en la Capilla Mayor de S. Agustin de Evora, donde yaze, y tuvo de este matrimonio vna hija vnica, que fue Doña Guiomar de Villena, muger de Don Francisco de Gama, II. Conde de Vidigueyra, Almirante de la India, y madre de Don Vasco de Gama, III. Conde de Vidigueyra, Almirante de la India, progenitor de aquella Casa, de Don Francisco de Portugal, Comendador de Fronteria, en la Orden de Avis, Veedor de la hazienda del Rey Don Sebastian, y Cavallerizo Mayor, y Sumiller del Principe Don Iuan su padre, de quien ay mucha sucesion, de Don Manuel de Gama, que fue Clerigo, de Don Miguel, que no dexò hijos, de Don Iuan, que los tuvo, y fue Capitan de Ma-

laca, de Doña Margarita de Villena, primera muger de Don Antonio de Atayde, II. Conde de Castañeyra, de Doña Catalina de Atayde, que casò con Don Pedro de Noroña, Señor de Villaverde, y es progenitora de aquella Casa, y de Doña Paula de Portugal, muger de D. Iuan de Almeyda, Comendador de Sardoal, en la Orden de Christo.

16 Doña Maria de Noroña, hija segunda, casó con Francisco de Silva, su primo tercero, Señor de las Villas de Vlme, y la Chamusca, y de los Reguengos de Nes, Pereyra, Monçon, y Villa Nueva de Falcoa, y del Consejo de Estado de los Reyes Don Iuan III. y Don Sebastian. La esclarecida sucesion de este matrimonio ocuparà los vltimos Libros de esta Historia, y aqui nos contentarèmos con dezir, que fue hijo segundo de los dos aquel gran varon Rvy Gomez de Silva, Principe de Evoli, Duque de Pastrana, y Estremera, Conde de Melito, y Marquès de Diano.

16 Doña Teresa de Noroña, que fue Dama de la Emperatriz Doña Isabel, y casò con Don Luis Fernandez Portocarrero, y Boca-Negra, II. Conde de Palma, Comendador de los Bastimentos, y Treze de la Orden de Santiago. Fueron sus hijos Don Antonio Portocarrero, y Don Pedro Giròn, que murieron sin ellos, y Don Luis Portocarrero, que falleciò antes que su padre, siendo Alcayde de los Alcazares de Sevilla, Cavallerizo Mayor del Principe Don Carlos, hijo de Felipe II. y casado con Doña Antonia de Abranches, hija de D. Alvaro de Abranches, Señor del mayorazgo de Almada, General de Azamor, y Tanger, y Comendador de Beja, y de Doña Iuana Pereyra su muger, de quien solo tuvo à Doña Ana Portocarrero, que no heredò la Casa de Palma, por ser de agnacion, y fue muger de Don Francisco Hurtado de Mendoza, II. Marquès de Almazan, Conde de Montagudo, Virrey de Cataluña. De este matrimonio nacieron, sin otras hijas que fallecieron sin estado, D. Francisco Hurtado de Mendoza, VI. Conde de Montagudo, que à fines de

Gudiel, Arbol 34 del Compendio de los Gironnes.

Agos-

Agosto de mil quinientos y noventa y ocho murió en Almazan de doze de edad. Doña Antonia, de quien luego hablarèmos. Doña Iuana de Mendoza, que tuvo el quarto lugar en el nacimiento entre sus hermanos, y casó con Don Garcia Francisco Suarez de Carvajàl, V. Señor de Peñalver, y Alhondiga, Cavallero de la Orden de Santiago, de quien procreò à Doña Francisca Suarez de Carvajàl y Mendoza, VI. Señora de Peñalver, que segun escrivirèmos en su lugar, llevò esta Casa à la de Orani, casando con D. Fadrique de Silva y Portvgal, V. Marquès de Almenara, Gentil Hombre de la Camara de Felipe IV. Doña Antonia de Mendoza, heredera de los segundos Marqueses de Almaçan, fue III. Marquesa de aquella Casa, y muger de Don Gaspar de Moscoso Osorio, VI. Conde de Altamira, Grande de Espaňa, Gentil Hombre de la Camara de Felipe IV. y Cavallerizo Mayor de la Reyna Doña Isabel. Naciò el primogenito de sus hijos Don Lope, VIII. Conde de Montagudo, y IV. Marquès de Almaçan, que falleciò antes que su padre, estando casado con Doña Iuana de Rojas y Cordova, V. Marquesa de Poza, hija mayor de Don Luis Fernandez de Cordova Cardona y Aragon, VI. Duque de Sesa, Baena, y Soma, Conde de Cabra, y de Palamòs, Almirante de Napoles, y de la Duquesa Doña Mariana de Rojas, IV. Marquesa de Poza, y fue su hijo mayor Don Gaspar de Moscoso y Mendoza, V. Marquès de Almaçan, y IX. Conde de Montagudo, Gentil-Hombre de la Camara de Felipe IV. que tambien murió en vida del Conde Don Gaspar su abuelo, aviendo casado con Doña Inès Mesia de Guzman, que falleciò en Madrid à veinte y cinco de Março de mil seiscientos y ochenta y cinco, y era hija de Don Diego Mesia Felipez de Guzman, I. Marquès de Leganès, y de Morata, Grande de Espaňa, Comendador Mayor de Leon, Governador de Milan, del Consejo de Estado, y Presidente de Flandes, y de la Marquesa Policena Spinola su muger. Es hijo de ambos D Luis de Moscoso Osorio Mendoza y Rojas, VII. Conde de Altamira, de Montagudo, y de Lodosa, Marquès de Almaçan, y de Poza, Señor de la Casa de Villalobos, y Gentil-Hom-

bre de la Camara del Rey, con exercicio, que estando viudo de Doña Mariana de Benavides Ponce de Leon, hija de los quintos Marqueses de Fromesta, y Caracena, bolviò à casar en Madrid el dia doze de Noviembre de mil seiscientos y ochenta y quatro, con Doña Angela de Aragon, Dama de la Reyna Doña Maria Luisa, y hija de D. Luis de Aragon Cordova y Cardona, VI. Duque de Segorve, y de Cardona, Marquès de Comares, y de Pallas, Condestable de Aragon, y de la Duquesa Doña Maria Teresa de Benavides su segunda muger, oy Duquesa de Frias.

16 Sor Isabel de la Concepcion, vltima hija de Ruy Tellez de Meneses, entrò à los quatro años de su edad en el Monasterio de Santa Clara de Coimbra, donde viviò mucho tiempo, con singular exemplo de virtud, y Religion, siendo continua en la oracion, y promptissima para todos los exercicios de caridad, y humildad. Saliò de aquel Convento el año de mil quinientos y quarenta y cinco para ser Abadesa de el de la Madre de Dios de Monchique, Comarca de Porto, de la Regular Observancia, que empezaron à fundar aquel año, y le dotaron de gruessas rentas Pedro de Acuña Coutiño, y Doña Beatriz de Villena su muger. Fue Abadesa veinte y ocho años continuos en aquel Convento, y mas con sus obras, que con sus palabras, enseñò à las Religiosas la austeridad de la vida que professavan. Algunos años despues de su muerte se abriò la sepultura, que guardò su cuerpo, y exalò tal fragrancia, que ocupò todo el Convento, como lo escrive Iorge Cardoso, en el Agiologio Lusitano.

CAPITVLO III.

16 *MANVEL TELLEZ DE SILVA Y MEneses, VI. Señor de Vñon, Giestazo, Meynedo, Cepaes, y la Ribera de Soas, Comendador de Orique, en la Orden de Santiago.*

VE tan señalado Cavallero en paz, y en guerra, como Ruy Tellez de Meneses su padre, y como sus hermanos, por cuyas muertes heredò la Casa de Vñon, y la Encomienda de Orique. En su tiempo se debió de tomar para entierro de los Señores de esta Casa el Patronatò de la Capilla Mayor del Monasterio de las Donas de Santarèn, de la Orden de Santo Domingò, porque el año de mil seiscientos y veinte y dos, en que escriviò Fray Luis de Sousa la Historia de aquella Religion, Provincia de Portugal, dize, que possèian esta Capilla sus herederos. *En la 1. part. de la Historia de Santo Domingo, lib. 5. cap. 25 fol. 284.*

Casò con Doña MARGARITA DE VILLENA, hermana vnica de Don Diego de Castro, Capitan de Evora, Alcayde Mayor de Alegrete, y Mayordomo Mayor de la Princesa Doña Iuana de Castilla, madre del Rey Don Sebastian, progenitor de los Condes de Basto, y àmbos hijos de Don Fernando de Castro, que llamaron el Magro, Capitan Mayor de la Ciudad de Evora, y de Doña Maria de Villena su muger, hija de Ruy de Sousa, Señor de Beringèl, y Sagres, Almotacèl Mayor del Rey Don Iuan II. y su Embaxador à Castilla, y Inglaterra, y de su segunda muger Doña Blanca de Villena, hermana del Conde de Olivença. Tuvieron Manuel Tellez, y Doña Margarita los quatro hijos siguientes.

17 FERNAN TELLEZ DE MENESES, II. del nombre, VII. Señor de Vñon, que tendrà despues su memoria.

17 GERONIMO TELLEZ, Comendador de Alegrete, en la Orden de Christo, que no fue casado, ni dexò sucesion, aviendo vivido muy molestado de enfermedades.

17 Doña MARIA DE VILLENA, que casò con Don Fernando de Noroña y Meneses, Señor de las Villas de Maceyra,

y Serèn, General del Mar de la India, Capitan General de Zeuta, y Comendador de Riotorto, hijo de Don Alfonso de Noroña, Virrey de la India, y nieto de Don Fernando de Meneles, II. Marquès de Villa Real; pero no tuvièron sucession.

17 Doña Ivana de Villena, que fue primera muger de Don Alfonso de Noroña, IV. Conde de Odemira, Señor de Mortagoa, y Alcayde Mayor de Estremòz; mas tampoco tuvieron hijos, y el Conde lo fue de Don Sancho de Noroña, III. Conde de Faro, y Mira, y de Doña Margarita de Villena, hija de los segundos Condes de Portalegre.

17 N..... de Silva, que no fue de matrimonio, ni tenemos del alguna noticia.

CAPITVLO IV.

17 *FERNANTELLEZ DE MENESES, II. del nombre, VII. Señor de Vñon, Cepaes, Mejnedo, y la Ribera de Soas, Comendador de Orique, en la Orden de Santiago.*

POr muerte de Manvel Tellez de Meneses su padre sucedió este Cavallero en el mayorazgo de Vñon, y viviendo en Santarèn, donde sus abuelos tuvièron casa, continuò el explendor, y lucimiento, con que ellos la posseyeron.

Estuvo casado con Doña María de Castro, Dama de la Reyna Doña Catalina, hija mayor de Don Geronimo de Noroña, Capitan de Bazaim, à quien llamaron Bacallao, y de Doña Isabel de Castro su muger, hija, y hermana de los Señores de Boquilobo. Fue Doña María vna de las Señoras de mayor calidad de su tiempo, assi por su varonia de la Casa Real de Castilla, como por la sangre que tuvo de las mayores de Portugal. Diranoslo mejor el Arbol de costados, que fenece este Capitulo, y aora nombrarèmos siete hijos, que produxo su matrimonio.

18 Manvel Tellez de Silva, el mayor, passò à Africa el año de mil quinientos y setenta y ocho con el Rey D. Se-

bas-

bastian, y murió peleando en la batalla de Alcazar, viviendo aun su padre. Estava casado con Doña Violante de Noroña, Dama de la Reyna Doña Catalina, hija de Antonio Gonçalez de Camara, Cazador Mayor del Rey Don Sebastian, y de Doña Margarita de Noroña su muger, hermana del Señor de Villaverde, y dexó vnica à

Cabrera, Historia de Felipe II. lib. 12. cap. 8. pagin. 997.

19 Doña Maria Tellez de Meneses, que litigò la Casa de Vñon, por muerte de su abuelo; pero quedò vencida en el pleyto, que la puso por ella su tio Ruy Tellez de Meneses. Trataronla muchos casamientos, y no queriendo admitir alguno, se recogiò con su madre en el Monasterio de la Esperança de Lisboa, y despues fundò en aquella Ciudad vn Convento de la Advocacion del Calvario, donde con otras parientas suyas se entrò Religiosa, y acabò sus dias en suma virtud.

Relaciones de la Casa de Alarcon. lib. 4. pag. 474.

18 Geronimo Tellez de Meneses, que se llamò assi en memoria del abuelo materno, y passando à Africa con su hermano mayor, fue muerto como èl en la batalla de Alcazar.

Cabrera, ibidem.

18 Ruy Tellez de Meneses, II. del nombre, VIII. Señor de Vñon.

18 Doña Isabel de Castro, que casò con Don Nuño Mascareñas, Señor del mayorazgo de Palma, y de la Villa de Aziñoso, à quien el Rey Don Felipe II. diò Titulo de Conde el año de mil quinientos y noventa, y no vsò del. Fueron sus hijos Don Iuan Mascareñas, que murió en vida de su padre, y èl lo fue del I. Conde de Palma, y de Don Nuño Mascareñas, progenitor de aquella Casa. Don Pedro, y Don Fernando Mascareñas, que murieron peleando con los Olandeses en Malaca, y sin sucesion. Don Francisco Malcareñas, Gentil-Hombre de la Camara del Emperador Matias, General del Reyno de la China, Comendador de Alpedriña, en la Orden de Christo, del Consejo de Estado de Portugal, y electo Virrey de la India; D. Antonio Mascareñas, llamado ojujo, Comendador de los Marinos, en la Orden de Christo, de quien es hija la I. Marquesa de Arronches Doña Mariana de Castro, como diremos en la Casa de Alpallam. Doña Elena Pereyra, que casò con Don

Fran-

Francisco Coutiño, V. Conde de Redondo, sin sucesion. Doña Maria de Castro, muger de Garcia de Melo, Montero Mayor de Portugal, sin hijos. Doña Beatriz de Castro, Monja en la Esperança de Lisboa, y Doña Catalina de Castro, que casò con Don Luis de Castro Pereyra, hijo de D. Fernando de Castro, Capitan de Chaul, y de Doña Isabel Pereyra.

18 Doña Margarita de Villena, que fue muger de D. Antonio de Acosta, Señor de esta Casa, y mayorazgo, hijo de Don Gil Yañez de Acosta, Veedor de la hazienda de Portugal, y de Doña Iuana de Silva, su segunda muger. Muriò Don Antonio en la batalla de Alcazar, dexando dos hijas, à saber: Doña Maria de Acosta, que heredò à su padre, y casando con Don Iuan Mascareñas, su primo hermano, nombrado arriba, fueron padres de Don Antonio Mascareñas, I. Conde de Palma, y de sus hermanos, y Doña Iuana de Silva, que casò con Antonio de Saldaña de Alburquerque, hijo mayor de Arias de Saldaña, Virrey de la India, y General de Tanger, y de Doña Iuana de Alburquerque su muger.

18 Doña Maria de Silva, que casò dos vezes: la primera, con Alfonso Perez Pantoja, Alcayde Mayor de Santiago de Cacèn, y Comendador de Tavira, el qual muriò sin hijos en la batalla de Alcazar, y la segunda con Iuan de Saldaña, que llamaron el Abad, de quien tuvo à Fernan de Saldaña, Governador de la Isla de la Madera, que dexò sucesion, à Antonio de Saldaña, Governador de la Isla Tercera, y del Consejo de Guerra de Portugal, y à Doña Maria de Noroña, que casò con Don Alvaro de Castro, Señor de Fuente Arcada, Comendador de Rediña, y tuvieron hijos.

18 Doña Ana de Castro, que tambien casò dos vezes: la primera, con Antonio de Mendoza, Señor de Marateca, Comendador de Moura, en la Orden de Avis, de quien tuvo à Luis de Mendoza, que muriò moço, à Doña Maria de Castro, primera muger de Don Manuel de Meneses, General de las Armadas de Portugal, y à Doña Isabel de Mendoza, que casò con su primo her-

ma-

mano Don Antonio Mascareñas, llamado Osujo, hijo de su tia Doña Isabel de Castro, y de ambos nació la Marquesa de Arronches Doña Mariana de Castro, que vive casada con Enrique de Sousa de Silva y Tavares, III. Conde de Miranda, I. Marquès de Arronches, y Alcayde Mayor de Alpallam. La segunda vez casò Doña Ana de Castro con Alvaro de Silveyra, Clavero de la Orden de Christo, hijo de Fernan de Silveyra, Clavero de la misma Orden, y Escrivano de la Puridad de el Rey Don Iuan II. y de Doña Beatriz de Sousa su muger, y fueron sus hijos (sin otros que murieron moços) Francisco de Silveyra, Clavero de la Orden de Christo, Capitan de Chaul, Dio, y Sofala, en la India, y Doña Elena de Casttro, que casò con su primo hermano ANTONIO TELLEZ DE SILVA, Conde de Villapouca, y Virrey de la India, como dirèmos despues.

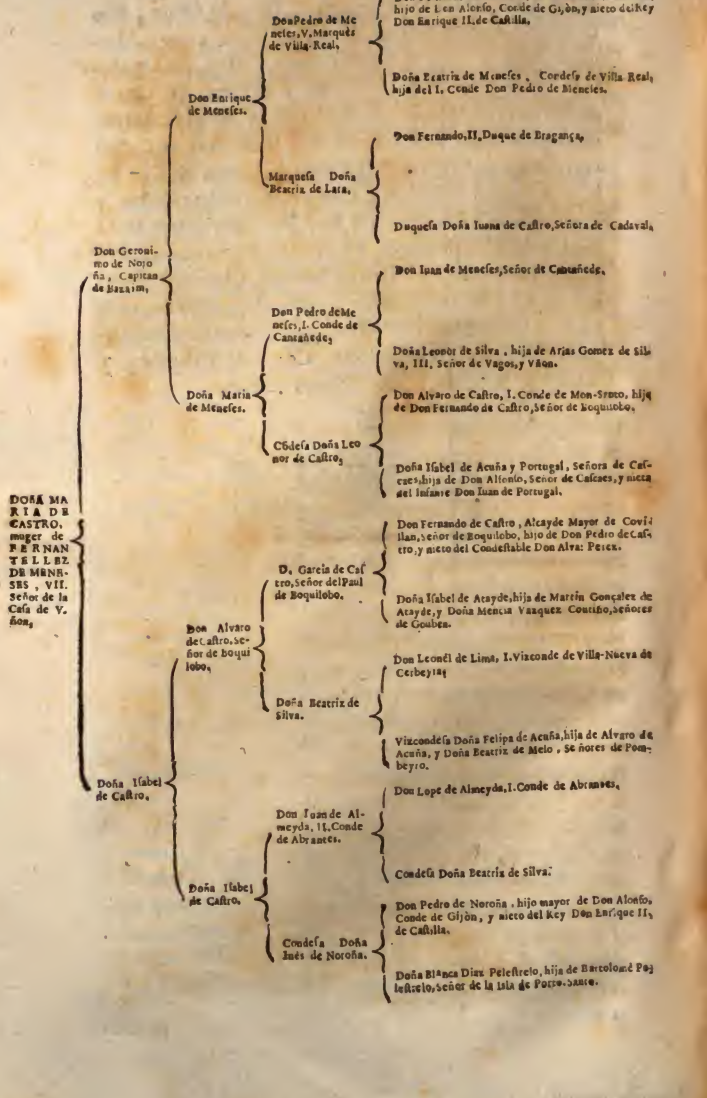
DOÑA MARIA DE CASTRO, muger de FERNANTELLEZ DE MENESES, VII. Señor de la Casa de V. Ssa.
Don Geronimo de Nojoña, Capitan de Bazaim.
Don Enrique de Meneses.
Don Pedro de Meneses, V. Marqués de Villa-Real.
Don Fernando de Noroña, II. Conde de Villa-Real, hijo de Don Alonso, Conde de Gijon, y nieto del Rey Don Enrique II. de Castilla.
Doña Beatriz de Meneses, Condesa de Villa Real, hija del I. Conde Don Pedro de Meneses.
Marquesa Doña Beatriz de Lara.
Don Fernando, II. Duque de Bragança.
Duquesa Doña Iuana de Castro, Señora de Cadaval.
Doña Maria de Meneses.
Don Pedro de Meneses, I. Conde de Cantañede.
Don Iuan de Meneses, Señor de Cantañede.
Condesa Doña Leonor de Silva, hija de Arias Gomez de Silva, III. Señor de Vagos, y Vião.
Condesa Doña Leonor de Castro.
Don Alvaro de Castro, I. Conde de Monsanto, hijo de Don Fernando de Castro, Señor de Boquilobo.
Doña Isabel de Acuña y Portugal, señora de Cáceres, hija de Don Alfonso, Señor de Cáceres, y nieta del Infante Don Iuan de Portugal.
Doña Isabel de Castro.
D. Garcia de Castro, Señor del Paul de Boquilobo.
Don Fernando de Castro, Alcayde Mayor de Covilhan, Señor de Boquilobo, hijo de Don Pedro de Castro, y nieto del Condestable Don Alvar Perez.
Doña Isabel de Atayde, hija de Martin Gonçalez de Atayde, y Doña Mencia Vazquez Coutiño, Señores de Goubea.
Don Alvaro de Castro, Señor de Boquilobo.
Doña Beatriz de Silva.
Don Leonel de Lima, I. Vizconde de Villa-Nueva de Cerbeyra.
Vizcondesa Doña Felipa de Acuña, hija de Alvaro de Acuña, y Doña Beatriz de Melo, Señores de Pombeyro.
Don Iuan de Almeyda, II. Conde de Abrantes.
Don Lope de Almeyda, I. Conde de Abrantes.
Condesa Doña Beatriz de Silva.
Doña Isabel de Castro.
Condesa Doña Inés de Noroña.
Don Pedro de Noroña, hijo mayor de Don Alonso, Conde de Gijon, y nieto del Rey Don Enrique II. de Castilla.
Doña Blanca Diez Pelestrelo, hija de Bartolomé Pelestrelo, Señor de la Isla de Porto-Santo.

CAPITVLO V.

18 RVY TELLEZ DE MENESES, II. DEL nombre, VIII. Señor de Vñon, Cepaes, Meymedo, Geſtazo, y la Ribera de Soas, Comendador de Orique, en la Orden de Santiago.

ENTRE los hijos que procrearon FERNAN TELLEZ DE MENESES, VII. Señor de Vñon, y Doña Maria de Caſtro, fue eſte Cavallero el tercero; pero por aver muerto ſus hermanos mayores, heredò la Caſa de Vñon, deſpues de vencer el pleyto, que le puſo ſobre ella ſu ſobrina Doña MARIA TELLEZ DE MENESES, como dexamos advertido. Viviò Reynando en Portugal el Cardenal Don Enrique, y los dos Felipes II. y III. en cuyo tiempo dexò eſta vida à treze de Mayo de mil ſeiſcientos y diez y ſeis.

Eſtuvo caſado con Doña MARIA DE SILVEYRA, hija, y heredera de Vaſco de Silveyra, Comendador de Arguin, en la Orden de Chriſto, y vno de los quatro Coroneles del Rey Don Sebaſtian, con quien muriò en la batalla de Alcazar, y de Doña Inès de Noroña ſu muger, que fue hija de Don Felipe Lobo, Capitan de la Mina, Trinchante de el Rey Don Iuan III. y de Doña Iuana Coutiño ſu muger, y nieta de Don Diego Lobo, y Doña Iuana de Noroña, ſegundos Barones de Alvito. Vaſco de Silveyra tuvo por padres à Antonio de Silveyra, Comendador de Arguin, y Capitan General de Arcila, y à Doña Ginebra de Brito, hija de Iorge de Brito, Copero Mayor del Rey Don Iuan III. y Antonio de Silveyra fue hijo de Iorge de Silveyra, Veedor de la hazienda del Duque Don Diego, hermano mayor del Rey Don Manuel, y de Doña Margarita Furtado de Mendoza, y nieto de Fernan de Silveyra, Señor de las Sarcedas, y Sobreyra Fermoſa, Coudel Mayor, y Iuſticia Mayor de Portugal, y de Doña Iſabel Enriquez ſu muger. De eſte matrimonio, no menos iluſtre que los otros de la Caſa de Vñon, tuvo Ruy Tellez ocho hijos, que fueron:

Lima, Alvaro Ferreyra, Teves, y otros Eſcritores.

19 FER-

19 Fernan Tellez de Meneses, I. Conde de Vñon, de quien tratarà el Capitulo siguiente.

19 Vasco de Silveyra, que siguiendo la Iglesia, fue Doctor en Canones, Prior de la Iglesia Colegial de Ouren, y Arcediano de la Bruja, en la Iglesia de Braga.

19 Manvel Tellez de Silva, que passò à servir à la India, donde lo hizo con mucho valor; y bolviendo despues à Portugal, fue Governador del Castillo de Viana, y muriò sin sucesion.

19 Geronimo Tellez, que muriò moço.

19 Andres Tellez, que se entrò Religioso descalço de S. Agustin, y fue Provincial de aquella Religion.

19 Antonio Tellez de Meneses, Conde de Villapouca, y Virrey de la India, de quien se tratarà en el Cap. IX.

19 Doña Ines de Noroña, que casò con Don Lorenço de Alencastre, Comendador de Coruche, en la Orden de Avis, tercero nieto por varonia del Rey Don Iuan II. de Portugal, y fueron sus hijos Don Rodrigo de Alencastre, Comendador de Coruche, cuyo casamiento, con Doña ines de Castro, su prima hermana, hija de los primeros Condes de Aveyras, escrivimos en otra parte. Don Pedro de Alencastre, que sirviò con mucho valor en la guerra contra Castilla, y casò con Doña Margarita de Tavora, hija de los primeros Condes de Vñon, y Doña Mariana de Alencastre, que casò dos vezes, la primera con Don Gregorio de Castelobranco, Conde de Villanova de Portiman, y la segunda con Lvis de Silva Tello, II. Conde de Aveyras, Iusticia Mayor de Portugal.

Lib. 2. cap. 13. pag. 294.

19 Doña Maria de Castro, que fue muger de Ivan de Silva Tello, I. Conde de Aveyras, Señor de Vagos, Virrey de la India, y Iusticia Mayor de Portugal, cuya sucessiòn dexamos escrita en el Libro VIII.

CAPITVLO VI.

19 FERNAN TELLEZ DE MENESES, III. del nombre, IX. Señor, y I. Conde de Vñon, Señor de Cepaes, Meynedo, Geſtazo, y la Ribera de Soas, Comendador de Orique, en la Orden de Santiago.

HEredò la Caſa, y Encomienda de Ruy Tellez de Meneſes ſu padre el año de mil ſeiſcientos y diez y ſeis, y ſirviendo à los Reyes Don Felipe III. y IV. mereciò del vltimo, que erigieſſe en Condado ſu Villa de Vñon, el de mil ſeiſcientos y treinta, à tiempo que ſe hallava eſte Cavallero capitulado para caſar con Doña Franciſca de Caſtro, Dama de la Reyna Doña Iſabèl.

A fines del año de 1640. aclamò Portugal por ſu Rey à D. Iuan, VIII. Duque de Bragança, en la forma que hemos eſcrito otras vezes, y en el juramento de fidelidad, que quiſo recibir en Lisboa de los tres Eſtados del Reyno, concurrieron muchas perſonas Principales, vnas por el amor à la Caſa de Bragança, otros por mejorar ſus coſas en el nuevo Govierno, y otros por no arrieſgar ſus vidas, eſcuſandoſe de hazer lo que los demàs, con que nueſtro Conde de Vñon, como otros muchos Titulos, jurò en Lisboa à 15. de Setiembre de 1640. por Rey de Portugal al Duque. Y el año de mil ſeiſcientos y quarenta y vno, à veinte y ocho de Enero, hizo en ſus manos pleyto omenage, y jurò por Principe heredero de Portugal, à Don Teodoſio ſu hijo mayor, y aſsiſtiò à las Cortes, que entonces ſe celebraron en Lisboa, como parece por el Auto de ellas, que anda impreſſo. *Autos del levantamiento de Portugal.*

Casò el Conde el año de 1630. con Doña FRANCISCA DE CASTRO Y TAVORA, que fue Dama de la Reyna Doña Iſabèl, primera muger de Felipe IV. y deſpues Camarera Mayor de la Reyna de Portugal, Doña Maria Franciſca Iſabèl de Saboya. Era eſta Señora hija, y heredera de Don Martin Alfonſo de Caſtro, Comendador de Souſel, y de la Al-

CAPITVLO VII.

20 DON RODRIGO TELLEZ DE Meneses y Castro, III. del nombre, II. Conde de Viñon, X. Señor de Cepaes, Gestazo, Meynedo, y la Ribera de Soas, Comendador de Orique, en la Orden de Santiago, y de la Alcazoba de Santarèn, Souſel, Pernes, y Oliva, en la de Avis.

OMO hijo mayor de los Condes FERNAN TELLEZ, y Doña FRANCISCA DE CASTRO, heredò las Casas de ambos, con la Encomienda de Alcazoba, y las otras, que fueron de su abuelo Don Don Martin Alonso de Castro. Viviò en Santarèn, donde tiene la Casa de Viñon muchos heredamientos, llegando sus rentas al numero de treinta mil ducados cada año, que en Portugal es muy considerable, y vnido su lustre al de la gran calidad de esta Casa, forman ambas la veneracion, que justamente ha logrado entre las primeras de Portugal. El año de mil seiscientos y sesenta y nueve, à dos de Março, asistiò el Conde en Lisboa al bautismo de la Infanta Doña Isabèl Maria Iosepha, hija de los Reyes Don Pedro II. y Doña Maria Francisca Isabèl de Saboya, como escrive Don Antonio Alvarez de Acuña, y dos años despues el 1671. falleciò en Santarèn.

En el Obelisco Portuguès pag. 80

Fue casado dos vezes: la primera, con Doña IVANA IVLIANA MARIA MAXIMA DE FARO, Duquesa, viuda de Camiña, IV. Condesa propietaria de Faro, hija, y heredera de Don Dionis, II. Conde de Faro, y de la Condesa Doña Magdalena de Alencastre su muger, hija de Don Alvaro, y Doña Iuliana de Alencastre, terceros Duques de Avero, Marqueses de Torresnovas. De este matrimonio no quedò sucesion, y passò el Conde al segundo con Doña IVANA LVISA DE ALENCASTRE, su sobrina, hija de su primo hermano D. Rodrigo de Alencastre, Comendador de Coruche, y de Doña Inès de Castro, tambien prima hermana del Conde, pues, como escrivimos en el Cap. XIII. del Lib. VIII. natiò

ciò de los primeros Condes de Aveyras. D. Rodrigo de Alencaſtre, fue hijo de Don Lorenço de Alencaſtre, Comendador de Coruche, y de Doña Ines de Noroña, hermana del I. Conde de Vñon. Nieto de Don Iuan de Alencaſtre, Comendador de Coruche, Alcayde Mayor de Benavente, y de Doña Paula de Tavora, de la Caſa de Caparica. Viſnieto de Don Luis de Alencaſtre, Comendador Mayor de la Orden de Avis, y de Doña Magdalena de Granada, hija de el Infante Don Iuan de Granada, y nieta de Muley Alboacen, Rey de Granada. Reviſnieto de Don Iorge, Duque de Coimbra, Maeſtre de Santiago, y Avis, y de la Duqueſa Doña Beatriz de Villena, y IV. nieto de el Rey Don Iuan II. de Portugal, y de Doña Ana de Mendoça. Aſsi era la Condeſa Doña Iuana Luiſa de Alencaſtre, de la calidad mas elevada de Portugal, y por muerte del Conde paſsò à ſegundas nupcias con Franciſco de Saa de Meneſes, III. Conde de Penaguiam, y Marquès de Fontes, Camarero Mayor de la Caſa Real de Portugal, Alcayde Mayor, y Capitan Mayor de la Ciudad de Porto, Señor de Sever, Peſegueyro, y la Honra de ſobrado Comendador de San Pedro de Faro, y Santiago de Cacem, en la Orden de Santiago, y es ſu hijo el Marquès de Fontes, que oy vive. Tuvo del Conde Don Rodrigo tres hijos, à ſaber:

21 Fernan Tellez de Meneſes, III. Conde de Vñon.

21 Antonio Tellez de Meneſes, que muriò de corta edad.

21 Don Martin Alfonso de Castro, que tambien falleciò de pocos años.

CA-

CAPITVLO VIII.

FERNAN TELLEZ DE MENESES, IV. del nombre, III. Conde de Viñon, XI. Señor de Cepaes, Gestazo, Meynedo, y la Ribera de Soas, Comendador de Orique, en la Orden de Santiago, y de la Alcazoba, Souſel-Pernes, y Oliva, en la de Avis.

21 POSSEE la Caſa de ſu padre, deſde el año de mil ſeiſcientos y ſetenta y vno, aſsiſtido de ſingulares prendas de valor, prudencia, y generoſidad, con que ſe aſſegura digno ſuceſſor de tantos iluſtres abuelos.

Eſtà caſado con Doña MARIA DE ALENCASTRE, que como eſcrivimos en el Libr. IV. es hija de Don Martin Maſcareñas, IV. Conde de Santa Cruz, Señor de la Caſa de Maſcareñas, y de las Villas de Lavra, y Eſtepa, Alcayde Mayor de Monte Mayor el Nuevo, y de Alcazar do Sal, Comendador de Mertola, en la Orden de Santiago, y Capitan de los Ginetes de Portugal, y de la Condeſa Doña IVLIANA DE ALENCASTRE ſu muger, hermana de DON IVAN DE SILVA, II. Marquès de Goubea. El Conde Don Martin, fue hijo del Conde Don Iuan Maſcareñas, Señor deſta Caſa, y de Lavra, y Eſtepa, Comendador de Mertola, y de Doña Beatriz Maſcareñas, ſu muger III. Condeſa propria de Santa Cruz, cuyas aſcendencias eſcrive con mucho acierto Don Antonio Suarez de Alarcon, en las Relaciones Genealogicas de ſu Caſa. Haſta aora han tenido los Condes Fernan Tellez, y Doña Maria de Alencaſtre, vn hijo vnico, que es:

Cap. 28. pag. 539.

Lib. 4. deſde la pag. 372.

22 DON RODRIGO TELLEZ DE SILVA, que naciò por Febrero de mil ſeiſcientos y ochenta y quatro.

CAPITVLO IX.

19 ANTONIO TELLEZ DE SILVA, I. Conde de Villapouca, Comendador de la Orden de Christo, Governador del Brasil, y de la India, Capitan de Dio, General de las Armadas de Portugal, del Consejo de Estado, y Virrey de la India.

SALIÒ à luz este Cavallero, despues que todos los hijos que procrearon Ruy Tellez de Meneses, y Doña Mariana de Silveyra, octavos Señores de la Casa de Viñon, como escrivimos en el Capitulo V. y fue vno de los mas valerosos, y excelentes Soldados, que ha conocido nuestra edad. Passò muy moço à la India el año de mil seiscientos y veinte y vno, siendo Almirante de los seis Galeones con que partiò de Lisboa el Virrey Don Alfonso de Noroña. Y el año de mil seiscientos y veinte y quatro, era Capitan de el Galeon San Sebastian, vno de los de la Armada del General Nuño Alvarez Botello, à quien acompañò en las tres batallas que diò à las Armadas de Inglaterra, y Olanda, sobre Ormuz, y de la primera sacò estropeado vn braço, y su Galeon con gran destrozo, por aver sustentado todo el peso del enemigo, que finalmente, se retirò vencido. Fue despues Capitan de Dio, y el Virrey Don Miguel de Noroña, Conde de Liñares, le embiò por General de seis Galeones, en busca de otras tantas Naos Olandesas, que navegavan desde la Persia. Hallòlas Antonio Tellez, pero temerotas ellas del encuentro, huyeron, echando à la mar, para aligerarse la mayor parte de la hazienda, que conducian. El año de mil seiscientos y treinta y quatro, le diò Felipe IV. el puesto de General de los Galeones de la Armada, con que causò grandes incomodidades à los enemigos del Estado. Y quatro años despues, el de mil seiscientos y treinta y ocho, siendo Virrey de la India su tio Pedro de Silva el Mole, bolviò à salir con sus seis Galeones en busca de treze Naos de Olanda; mas vna tormenta no permitiò que la hallasse. Con

que

Asia de Faria, tomo 3. pag. 554.

Faria. tom. 3. pag. 393. Y Cespedes libr. 6. cap. 14. pag. 524. en la Historia de Felipe IV.

Asia de Faria tom. 3. 4 part. cap. 14. pag 496.

Memorial de Liñares, fol. 27.

que se bolviò à Goa, y estando surto en su Puerto, à dos de Diziembre del mismo año, se descubrieron quatro Naos tambien de Olanda, que embestidas de su ardimiento, se pusieron en fuga, despues de dos dias continuos de pelea. Luego bolvieron en su seguimiento hasta Goa, diez Naos de otra Esquadra Olandesa, y aviendo peleado con ellas ocho horas continuas, el dia veinte y vno de Enero de mil seiscientos y treinta y nueve, las obligò à hazer lo mismo que las antecedentes. *Asia, tom. 3. cap. 15. part. 4. pagin. 503.*

Tenia el Mogor cercada la Fortaleza de Damam, con treinta mil hombres, y el Virrey Pedro de Silva embiò à nuestro Antonio Tellez à socorrerla, con poderes de Virrey, en guerra, justicia, y hazienda. Logròlo èl, y Faria, llegando à esto, dize, que: ANTONIO TELLEZ, *era el Marte de estos dias.* Falleciò, por Iunio de mil seiscientos y treinta y nueve, el Virrey Pedro de Silva, y abriendose en Goa las Cedulas Reales para la sucesion del Govierno de la India, hallaron nombrado en èl à Antonio Tellez, à tiempo que avia ido à su jornada de Damam; pero fenecida, con gran credito de las Armas Portuguesas, le bolviò este aviso à Goa, donde apenas empuñò el Baston, quando fue preciso entregarle al Virrey, Conde de Aveyras su cuñado, que llegava para sucederle en èl. Entregòsele, y le durò tan poco, porque, como dize Faria, le estava bien à la India, que èl la mandasse, assegurando, que luego se embarcò para venir à España. Y prosigue el mismo Autor, *no solo le perdiò la India por Governador, sino por General.* No obstante, en el poco tiempo que tuvo el Govierno, consiguiò, que doze Galeones suyos pusiessen fuego à otros nueve de Olanda, que intentavan ocupar à Goa, como se lee en la Historia Pontifical. *Asia, tom. 3. cap. 15. part. 4. pagin. 507.* *Idem.* *Faria, tom. 3. parte 4. cap. 16. pag. 510.* *Idem cap. 16. pag. 512.* *El 2. tom. de la 6. part. de la Pontifical, capit. 8. pag. 234. lib. 8.*

Llegò à Portugal, à tiempo que aquel Reyno avia aclamado al Rey Don Iuan IV. que sin malograr la ocasion de llevarle à su partido, le hizo de su Consejo de Estado, y General de la Armada Real. Despues le diò Titulo de Conde de Villapouca de Aguiar, y le nombrò Governador, y Capitan General de Mar, y Tierra en el Estado del Brasil, donde desalojò al Olandès, que estava sobre la Ciudad de la Ba-

Bahia de todos Santos, y embiando grueso socorro à Angola, consiguiò la restauracion de aquella tierra. El mismo Rey D. Iuan IV. le nombrò Virrey de la India, y mandò, que passasse tercera vez à aquel Estado, haziendole merced del Titulo de Conde para vn solo hijo que dexava legitimado; pero aviendose puesto en camino, muriò en èl el año de mil seiscientos y cinquenta y siete, con aquella fama correspondiente à su valor, à sus acciones, y à su fortuna. Su retrato puso Faria en el tercer tomo de la Asia Portuguesa, y es el vltimo de los Governadores de que èl escriviò.

Fue casado dos vezes, la primera, en la India, con Doña Maria de Castelobranco, hija vnica, y heredera de Don Iorge de Castelobranco, Capitan de Ormuz, y tres vezes Capitan Mayor del Malabar, y de Doña Luisa de Mendoça su muger, hija de Arias Falcon, Capitan de Dio, y de Bazain. No tuvo sucesion de este matrimonio, y en Portugal efectuò el segundo (tambien sin ella) con Doña Elena de Castro, su prima hermana, hija de Alvaro de Silveyra Clavero de la Orden de Christo, y de Doña Ana de Castro su tia, como escrivimos en el Cap. IV. deste Libro.

Fuera de matrimonio, en Doña Maria de Landrove, hija del Capitan Francisco de Landrove, y de Faustina de Rojas, tuvo el Conde vn hijo, que es:

2o Arias Tellez de Silva, à quien legitimò, y para quien el Rey Don Iuan IV. le ofreciò Titulo de Conde; pero hasta aora no ha tenido efecto la promessa. Heredò este Cavallero las Encomiendas, y bienes del Conde su padre, y casò en la India con Doña Ivana Maria de Castro, hija, y heredera de Don Blas de Castro, de quien tiene hijos.

LOS ALCAYDES MAYORES DE MOVRA.

TABLA GENEALOGICA.

16 BLAS TELLEZ DE MENESES, Alcayde Mayor de Moura, hijo quarto de RVY TELLEZ DE MENESES, V. Señor de Vião.

17 RVY TELLEZ, II. Alcayde Mayor de Moura. | IVAN GOMEZ DE SILVA, Alcayde Mayor de Cea. | ARIAS GOMEZ DE SILVA. | DON ANTONIO, Obispo de Lamego. | FERNAN TELLEZ, Governador de la India. | LVIS DE SILVA, Comendador de Campaña. | Doña..... Monja.

18 FERNAN TELLEZ, III. Alcayde Mayor de Moura. | BLAS TELLEZ DE SILVA. | IVAN GOMEZ DE SILVA, Capitan de Ormuz.

19 RVY TELLEZ DE MENESES, | LVIS DE SILVA, IV. Alcay de Mayor de Moura, | IVAN GOMEZ DE SILVA, | Doña IGNACIADE SILVA, | RVY GOMEZ, BLAS TELLEZ. ARIAS TELLEZ. DIEGO DE SILVA. | FERNAN TELLEZ, | RVY TELLEZ. | DOÑA ISABEL Monja. | DOÑA CLARA.

CAPITVLO X.

16 BLAS TELLEZ DE MENESES, *Alcayde Mayor de Moura, Camarero Mayor de el Infante Don Luis, y su Guarda Mayor.*

VEDA escrito en el Capitulo II. de este Libro, que RVY TELLEZ DE MENESES, V. Señor de Vñon, y Doña GVIOMAR DE NOROÑA su muger, tuvieron por hijo à Blas Tellez de Meneses, que naciò el quarto de sus hermanos. Crióse en la Casa de el Rey Don Manuel de Portugal, siendo su Moço, Fidalgo, ò Menino, como dezimos en Castilla, y luego que tuvo edad para ceñirse espada, cediò su padre en èl los puestos de Camarero Mayor, y Guarda Mayor del Infante Don Luis, con los quales sirviò à aquel Principe, hasta que se le acabò la vida, que fue algunos años antes que al Infante.

Estuvo casado con Doña CATALINA DE BRITO, hija de Ruy Mendez de Brito, y Doña Margarita Figueyra su segunda muger, y nieta de otro Ruy Mendez de Brito, y de Doña Catalina de Fonseca, hija de Gomez Arias de Fonseca de Elvas, todos de sangre muy conocida en Portugal. Nacieron deste matrimonio treze hijos:

17 RVY TELLEZ DE MENESES, II. Alcayde Mayor de Moura, de quien tratarà el Capitulo siguiente.

17 IVAN GOMEZ DE SILVA, Alcayde Mayor de Cea, Embaxador en Francia, y Roma, y Veedor de la hazienda de Portugal, de cuya linea se tratarà largamente despues.

17 ARIAS GOMEZ DE SILVA, Comendador de la Orden de Christo, que fue valeroso Cavallero, y el año de mil quinientos y quarenta y seis, servia en Tanger, quando el Capitan General de aquella Plaza, Francisco Botello, saliò en el mes de Octubre, à desbaratar vnos Moros, que le estavan aguardando en vna celada. Hizolos retirar, des-

despues de vna recia escaramuza, y Francisco de Andrade nombra entre los fronteros que se hallaron en esta ocasion, à Arias Gomez de Silva, como se vee en la Cronica del Rey Don Iuan III. Despues passò à servir à la India, y el año de mil quinientos y cinquenta y seis, fue Capitan de vna Caravela de las de la Armada, que con Don Alvaro de Silveyra embiò el Governador Francisco Barreto en socorro del Rey de Bazora, y aviendo buelto aquella Armada sin algun buen efecto, impelida de los vientos, aunque estuvo à la boca del Rio Eufrates, el mismo año fue Arias Gomez Capitan de vno de los Galeones de la Armada, con que el Governador Francisco Barreto, fue à visitar las Fortalezas del Norte, y despues dize Don Antonio de Lima, que le mataron los Moros peleando, sin tener sucesion.

4. part. cap. 5. fol. 6.

Andrade, 4. part. cap. 118. fol. 143. de la misma Cronica del Rey D. Iuan III.

Idem, 4. part. cap. 122. fol. 143.

Lima, tit. de Silva.

17 Don Antonio Tellez de Meneses, que estudiò en la Vniversid de Coimbra, fue Inquisidor de Lisboa, y vltimamente Obispo de Lamego, donde muriò con sentimiento vniversal de sus subditos, dexando muestra de su piedad, en el Monasterio de Santa Clara, que dotò, y fundò en aquella Ciudad.

17 Lvis de Silva, General de Tanger, y Comendador de nuestra Señora de Campaña, en la Orden de Christo, cuya sucesion escrivirèmos despues.

17 Hernan Tellez de Silva, Governador, y Capitan General de la India, y del Algarbe, del Consejo de Estado de Portugal, y Presidente de la India, cuyas acciones se referiràn en el Capit. XIV.

17 Doña..... de Silva, y otras seis hermanas, que murieron Monjas en el Monasterio de Lamego.

CA-

CAPITVLO XI.

17 RVY TELLEZ DE MENESES, II. Alcayde Mayor de Moura, Camarero Mayor del Infante Don Luis.

SVCEDIÒ à Blas Tellez, su padre, assi en su mayorazgo, y Alcaydia Mayor, como en la ocupacion que tenia en la Casa del Infante Don Luis, queriendo aquel Principe mostrar lo bien servido que estava del padre, quando confirmava en el hijo el mismo empleo. Tuvole Ruy Tellez hasta que el Infante passò à mejor vida en Lisboa, à veinte y siete de Noviembre de mil quinientos y cincuenta y cinco, y despues viviò èl algunos años mas; pero falleciò en los primeros del Reynado de Don Sebastian.

Casò en vida de su padre con Doña CLARA DE ALMADA, cuyo hermano Fernan Ruiz de Almada, Proveedor Mayor de la Casa de la India, casò con Doña Isabèl de Tavora, hermana del primer Marquès de Castel-Rodrigo, y ambos eran hijos de Ruy Fernandez de Almada, Factor de la hazienda del Rey Don Iuan III. en Flandes, y Embaxador en Francia, y de Felipa de Cañet, Flamenca noble, ò segun otros, de Isabel Cayada. Tuvieron Ruy Tellez, y Doña Clara tres hijos, à saber:

Lima, Goes.

18 BLAS TELLEZ DE SILVA, que parece el mismo Blas de Silva, que el año de mil quinientos y cincuenta y dos, saliò de Lisboa por Capitan de vna de las seis Naos, que llevava à la India Fernan Suarez de Albergarza, como consta de la Asia Portuguesa, y escriven los Nobiliarios, que muriò sin sucesion.

3. part. pag. 541. de la memoria de las Armadas.

18 FERNAN TELLEZ, III. Alcayde Mayor de Moura, Iusticia Mayor de Portugal, cuya sucesion dirà el Capitulo siguiente.

18 IVAN GOMEZ DE SILVA, que el año de mil quinientos y noventa y seis, saliò de Lisboa por Capitan de vna de las Naos, que conducian à la India su Virrey, el Conde de Vi-

Asia, tom. 3. pag. 543. 548.

Vidigueyra Don Francisco de Gama, llevando orden de que en dexandole, bolviesse Iuan Gomez de Silva por Capitan Mayor de aquella Armada, como se executò, aviendo llegado todos à Goa, sin desastre, en el mes de Mayo de mil quinientos y noventa y siete, segun escrive la Asia Portuguesa. Despues bolviò por Capitan de Ormuz, y lo fue tambien de Sofala, y Almirante de la Armada de la India, quando la governava su tio FERNAN TELLEZ DE MENESES.

Asia tom. 3. 2. part. cap. 1. pag. 106.

Casó este Cavallero con su prima hermana Doña CATALINA DE MOVRA, hija de Fernan Ruiz de Almada, Proveedor Mayor de la Casa de la India, y de Doña Isabel de Tavora su muger, que como escrivimos arriba, fue hermana de Don Christoval de Moura, I. Marquès de Castel Rodrigo, Conde de Lumiares, Virrey de Portugal, Camarero Mayor, Sumiller de Corps, y del Consejo de Estado de Felipe II. y tuvo en ella à RVY GOMEZ DE SILVA, BLAS TELLEZ, ARIAS TELLEZ, y DIEGO DE SILVA, que murieron niños. FERNAN TELLEZ, que falleciò en la misma edad. RVY TELLEZ DE SILVA, que no casò, ni dexò sucesion. Doña ISABEL DE MOYRA, Monja en Santa Clara de Lisboa. Doña CLARA DE ALMADA, de quien no sabemos linea, y natural, à SOR CLARA DO LADO, Abadesa del Monasterio de Moura.

CAPITVLO XII.

18 *FERNAN TELLEZ DE MENESES, III. Alcayde Mayor de Moura, Iusticia Mayor de Portugal.*

HEREDÒ la Casa, y Alcaydia de Ruy Tellez su padre, y la conservò con lustre, y estimacion bien correspondiente à su nacimiento. El año de 1578. passò à Africa con el Rey Don Sebastian, y hallandose en la batalla de Alcazar, peleò con sumo valor, hasta que mal herido, le hizieron cautivo los Moros, quedandole señal de aquella jornada en la lesion que padeciò en vn braço toda su vida. Yà tenia libertad el año de 1580. en que fue de los primeros Hidalgos Portugueses, que

passaron à Badajòz à dar la obediencia à Felipe II. como Rey de Portugal, segun consta por escrituras, que cita Pellicer, en el Memorial de los Marteles. *Fol. 41.*

Por muerte del Iusticia Mayor Diego de Silva, Señor de la Casa de Vagos, quedava Lorenço de Silva su hijo, en edad de no poder servir aquel puesto, y quiso Felipe II. ponerle al cuydado de Fernan Tellez, para que se conservasse en persona del mismo linage. Y assi este Cavallero fue Regidor de la Casa de la Suplicacion, hasta que por su muerte, y el defecto de la vista, con que vivia Lorenço de Silva, le dieron por sucessor à Don Diego de Castro, Conde de Basto, despues Virrey de Portugal.

Fue casado con Doña Maria de Brito y Miranda, hija, y heredera de Luis de Brito de Miranda, Señor de vn mayorazgo de la Casa de Miranda, y de Doña Paula de Acosta su muger, y nieta de Damian de Brito de Miranda, Señor del mismo mayorazgo, y Mayordomo Mayor de la Infanta Doña Maria, hija del Rey Don Manuel, y de Doña Guiomar de Castro su muger, que fue hija de D. Francisco de Castro, Comendador de Segura, Capitan General del Castillo de Santa Cruz en Africa, y de Doña Iuana de Acosta su muger. Damian de Brito tuvo por padres à Iorge de Brito de Miranda, Señor del mismo mayorazgo, y à Doña Maria Enriquez su muger, hija de los Señores de Barbacena, y por abuelos paternos à Gabriel de Brito, Alcayde Mayor de Aldea Gallega, y à Doña Felipa de Miranda su muger, hermana de Don Fernan Gonçalez de Miranda, Obispo de Viseu, y de Lamego, Capellan Mayor del Rey Don Iuan II. y Guarda Mayor de la Reyna Doña Leonor, ambos hijos de Fernan Gonçalez de Miranda, Señor del segundo mayorazgo de esta Casa, Rico-Hombre de Portugal, y de Doña Blanca de Sousa su muger. Esta calidad, y este mayorazgo traxo à la Casa de Silva Doña Maria de Brito, en quien Fernan Tellez sumarido procreò à

19 Ruy Tellez de Meneses, que muriò sin dexar sucesion.

19 Ivan Gomez de Silva, de quien tampoco la escriven los Autores.

19 Luis de Silva, IV. Alcayde Mayor de Moura.

19 Doña Catalina, segunda muger de Alvaro de Miranda Enriquez.

19 Do-

19 Doña Pavla, que muriò moça.
19 Doña Francisca.
19 Doña Felipa.
19 Doña Antonia. } Monjas en Moura.
19 Doña Maria.
19 Doña Gviomar.

19 Manvel Tellez, que muriò moço, y tuvo vn hijo natural de su mismo nombre.

19 Doña Ignacia de Silva, que segun otras memorias, fue hija de Fernan Tellez de Meneses, casò, y tuvo à Doña Mariana de Silva, muger de Luis Gonçalez de Camara.

CAPITVLO XIII.

19 *LVIS DE SILVA TELLEZ, IV. ALCAYde Mayor de Moura, Señor de los mayorazgos de sus padres.*

DIERONLE este nombre en memoria de su abuelo materno, y sucediò en las Casas de sus padres por muerte de sus hermanos mayores. Viviò en tiempo de los Reyes Felipe III. y IV. y el año de mil seiscientos y quarenta fue vno de los Señores de tierras, y Alcaydias Mayores, que en Lisboa prestaron juramento de fidelidad al Rey Don Iuan IV. el dia quinze de Diziembre, y entre todos los otros fue el septimo que le hizo, que es lo que solo sabrèmos dezir dèl. Estuvo casado con Doña Francisca de Mendoza, hija de Pedro de Mendoza de Lima, Señor de Allosbedros, Capitan de Chaul, y Comendador de Moron, en la Orden de Avis, y de Doña Mariana de Mendoza su muger, hija de Iuan de Mendoza Cazam, Capitan de Chaul, y Mayordomo de la Infanta Doña Maria, y de Doña Elena de Mendoza, su segunda muger. No tenemos noticia de la sucesion de este matrimonio, antes creemos, que no la huvo, ni quedò alguna de Luis de Silva.

CAPITVLO XIV.

17 FERNAN TELLEZ DE SILVA, GOVERnador, y Capitan General de la India, y del Algarve, General de la Armada del Conſulado, Comendador de la Orden de Chriſto, del Conſejo de Eſtado, y Preſidente del de la India.

NAciò eſte Cavallero el quarto de los hijos, que tuvieron Blas Tellez de Meneses, Alcayde Mayor de Moura, y Doña Catalina de Brito ſu muger, y guardòſe para eſte lugar ſu memoria, por dexar con mas deſembaraço la ſuceſſion de ſu hermano Iuan Gomez de Silva, que viò antes la luz, y èl fue tan valeroſo, y esforçado Cavallero, que no ſe juſtificarà facilmente quien le antepuſieſſe otro de los que mas lo fueron en ſu tiempo.

Gozava Portugal vna tranquila paz, quando Fernan Tellez ſe hallò en edad habil de poder ſolicitar la gloria à que ſiempre aſpiran los de ſu nacimiento, y dexando para eſto la patria, paſsò à ſervir à la India cerca de los años mil quinientos y ſeſenta y ſeis. En el de ſeſenta y ocho empezò à ſonar en aquella Region ſu nombre, quando el Virrey, D. Antonio de Noroña, partiò con vna grueſſa Armada à hazer la Fortaleza de Mangalor, y reducir à la Reyna de Olala, que ſe avia levantado contra los Portugueſes. Fue Fernan Tellez vno de los Capitanes de las Fuſtas, que compuſieron aquella Armada, y deſpues de vencer baſtante oposicion, ſe conſiguiò enteramente quanto deſeava el Virrey. Por ſu muerte ſucediò en aquel govierno Don Luis de Atayde, deſpues Conde de Atouguia, que ſabiendo, que el Rey de Nizamaluco, à fines de el año mil quinientos y ſetenta, con gran cantidad de Motos, avia ſitiado la Fortaleza de Chaul, embiò en ſu ſocorro à Don Franciſco Maſcareñas, con cinco Fuſtas, y quatro Galeras, ſiendo Capitan de vna Fernan Tellez, que con eſte, y otro ſocorro, que condujo à aquella Plaza, hizo en los Motos ſeñalados eſtragos, y ayudò mucho à defenderla, haſta

Aſia, tom. 2. cap. 3. pag. 435.

Aſia, tom. 2. cap. 9. pag. 515. 520. cap. 10. pag. 530

que

que los sitiadores se retiraron, despues de aver ajustado pazes, muy à la satisfacion de los Portugueses.

Feneciò su govierno, con la vida el Conde Virrey Don Luis de Atayde, el año de mil quinientos y ochenta y vno, à tiempo que la muerte del Cardenal Rey Don Enrique avia puesto la Corona Portuguesa en mano de los cinco Governadores, de que tantas vezes hemos hablado. Embiaron estos el año de ochenta provisiones cerradas para el govierno de la India, que es lo que llaman en Portugal sucesiones, y aviendose abierto la primera, hallaron en ella el nombre de FERNAN TELLEZ DE MENESES, con que este Cavallero tomò el govierno de aquel Estado, y hizo en su defensa, y en conservacion del credito de las Armas Portuguesas, todo lo que refieren las Historias de la India. Pero la que entre sus acciones mereciò el grado de primera, fue la justificacion con que antepuso à su inclinacion la obligacion de su nacimiento, y el bien de la causa publica. Tenia con Don Antonio, Prior de Ocrato, el empeño que se considera, viendo que su padre, y hermano fueron Camareros Mayores del Infante Don Luis, padre de Don Antonio; pero no obstante esto, advirtiendo, que su conocida ilegitimidad hazia mal fundada la pretension de la Corona, y que justamente recaìa en el Rey Don Felipe II. se puso de la parte de este Principe, y hizo, que toda la India le diesse la obediencia, executandose en su presencia en Goa el juramento de fidelidad el dia tres de Setiembre de mil quinientos y ochenta y vno, luego que con nueva orden de que governasse, le llegó aviso del Rey, y de los Governadores de averse celebrado en Portugal la misma funcion. Antonio de Herrera, hablando de la India, dize: *Governava en aquellas partes* HERNAN TELLEZ DE SILVA, *que con gran prudencia lo conservò todo en paz, y por su maña, è industria fue jurado, y recibido por Rey Don Felipe, en llegando el aviso de la declaracion, que en su favor avian hecho los Governadores.*

Asia, tom. 2. cap. 20. desde pagin. 638. hasta 648.

Asia, tom. 2. cap. 20. pag. 639.

En el lib. 3. fol. 119. de la Conquista de los Azores.

Con Geronimo de Lima avisò Fernan Tellez al Rey de este buen suceso, y aviendo solos seis meses que governava la India, llegò à Goa D. Francisco Mascareñas, Conde de Santa Cruz, à quien Felipe II. en Thomar, à principios de Abril de mil quinientos y ochenta y vno avia nombrado Virrey de

aquellos dominios. Entregòselos Fernan Tellez, aunque no como èl los esperava, porque entendia tener mucho que hazer en su pacificacion, y embarcandose en las Naves, que bolvian à Portugal, hallò en la Isla de el Fayal (vna de las nueve de los Azores) diez Navios, que con Monsieur de Landareo se avian recogido en aquella Isla, y eran de la Armada Francesa, que avia ido à las Terceras, en favor de el Prior de Ocrato. Intentaron estos Navios acometer los dos que traìa Fernan Tellez, tiraronle algunos cañonazos, y le embiaron à dezir que obedeciesse à D. Antonio; pero èl los respondiò, con notable valor, despreciando à vn tiempo sus fuerças, y sus consejos. Encontròle en veinte y seis de Agosto del mismo año de ochenta y dos el Marquès de Santa Cruz, que desde las Terceras avia salido en su busca, con toda la Armada Catolica, y aviendo passado entre Hernan Tellez, y el Marquès muchos recados corteses, se embiaron reciprocamente los regalos, que cada vno llevava; pero nunca quiso Fernan Tellez batir el Estandarte à la Armada, y el Marquès, atendiendo al servicio del Rey, no solo se lo sufriò, pero refrescando, y abituallando sus dos Naves, las encaminò à España con escolta de los Galeones de Don Christoval de Eraso.

Herrera, lib. 4. fol. 181. de la Conquista de los Azores.

Llegò Fernan Tellez en salvo à Lisboa, y aunque no tuvo la acogida que justamente merecia, aviendo obrado mas de lo que se podia esperar; todavia el Rey le hizo Governador, y Capitan General del Reyno del Algarve. Y no fueron mayores sus premios, porque como acertadissimamente repara Manuel de Faria y Sousa, todas las mercedes que se avian de dar à quien pusiesse la India à la obediencia de Castilla, las hizo Felipe II. à Don Francisco Mascareñas, quando, sin saber lo que Fernan Tellez avia obrado, le embiò à que hiziesse lo mismo. Con que assi recibiò aquel Cavallero la satisfacion, que à este se debia. Despues le diò el Rey el Generalato de la Armada del Consulado, con que servia el año de 1593. del qual hallamos vna carta del famoso Don Ivan de Silva, IV. Conde de Portalegre, en que ponderando sus grandes virtudes, y conocimiento de la India, le propone à Felipe II. para Virrey de ella. Esto no tuvo efecto, por diversos accidentes, y èl vivia aun el año de mil seiscientos y tres, siendo Consejero de Esta-

Tom. 3. de la Asia Portuguesa, cap. 1. pag. 4.

do,

do, y Presidente de el Consejo de la India.

Fue casado este gran Cavallero con Doña Maria de Noroña, Dama de la Reyna Doña Catalina, hija mayor de Don Francisco de Faro, Señor de Vimieyro, Veedor de la hazienda del Rey Don Sebastian, y del Consejo de Estado, y de Doña Mencia de Alburquerque Enriquez su muger, Señora de Barbacena. Don Francisco fue hijo de Don Fernando de Faro, Señor de Vimieyro, Mayordomo Mayor de la Reyna Doña Catalina, y de Doña Isabel de Melo su muger, nieto de Don Alfonso, Conde de Faro, Alcayde Mayor de Estremòz, y Elvas, y de Doña Maria de Noroña su muger, II. Condesa de Odemira, y visnieto de D. Fernando, y Doña Iuana de Castro segundos Duques de Bragança. No tuvieron estos Señores alguna sucesion, y como ambos fuessen muy devotos de la Sagrada Religion de la Compañia de Iesus, deseavan fundar en Lisboa vna Casa de Probacion, para que obtuvieron licencia del General Claudio Aquaviva, y empeçaron la fabrica en vna Quinta suya, llamada de Campolide. Dieronla el titulo de la Assumpcion, y 20ȷ. ducados en lo mejor de su hazienda, como parece por la escritura, que se hizo en Lisboa el año de mil quinientos y noventa y siete, y se dixo la primera Missa con gran solemnidad el dia de la Expectacion de nuestra Señora; pero como el sitio fuesse desviado de Lisboa, resolvieron aquellos Padres mudarse al de la Cotovia, ò Monte Olivete. Alli se puso la primer piedra el dia veinte y tres de Abril de mil seiscientos y tres, y debaxo de ella algunas Medallas de nuestra Señora, San Pedro, San Pablo, y San Ignacio, con monedas de oro, y plata, que diò Fernan Tellez, y en ellas esculpidas estas letras:

Lima, Goes, Santa Maria, tom. 2. lib 42. pag. 942. de la Casa Real de Francia, impr. el año de 47.

DEO TRINO VNI, ET B. VIRGIN. IACT. 23. APRILIS AN. D. 1603. HORA NONA. FERDINANDO TELLEZ DE MENESES, ET D. MARIA DE NORONHA, EIVS VXORE FVNDATORIBVS. PAP. CLEMENT. VIII. REGE PHILIPPO II. PREPOSITO GENERAL. SOCIETATIS CLAVDIO AQVAVIVA. PROVINCIALE IOANNE CORREA.

Aca-

Acabandose la fabrica con sumptuosidad, y grandeza notable, la bendixo en veinte de Março de mil seiscientos y cinco, Don Fray Christoval, de la Orden de S. Geronimo, Obispo de Malaca, debaxo de la misma Advocacion de nuestra Señora de la Assumpcion. Tiene la Capilla Mayor Retablo de excelente fabrica, y en ella descansan nuestro Fernan Tellez, y Doña Maria de Noroña, sus Fundadores, en sobervio sepulcro de finissimo Marmol, que mantienen Elefantes de la misma materia, como todo se lee en el Agiologio Lusitano.

Tom. 3. dia 15. de Mayo, pag. 196. 197.

ALCAYDES MAYORES DE CEA, Y CONDES DE VILLAR-MAYOR

TABLA GENEALOGICA.

17 IVAN GOMEZ DE SILVA, Alcayde Mayor de Cea, hijo segundo de BLAS TELLEZ, Alcayde Mayor de Moura.

18 LVIS DE SILVA, II. Alcayde Mayor de Cea.

19 IVAN GOMEZ DE SILVA, III. Alcayde Mayor de Cea. — ANTONIO TELLEZ, Governador del Brasil. — FERNAN TELLEZ, I. Conde de Villar-Mayor. — FRANCISCO DE SILVA.

20 LVIS DE SILVA. — DOÑA MARIANA, Cõdesa de las Sarcedas. — DOÑA IVANA DE TAVORA. — LVIS DE SILVA. — MANVEL TELLEZ DE SILVA, II. Conde de Villa-Mayor. — DOÑA LVISA. — DOÑA MARIA. — FRAY LVIS DE SILVA, Obispo de Lamego.

21 ERNAN TELLEZ DE SILVA III. Cõde de Villar-Mayor. — NVÑO DE SILVA, Deã de Lamego. — ANTONIO TELLEZ, del Abito de S. Iuan. — IVAN GOMEZ DE SILVA. — LVIS. FRANCISCO. Murieron niños. — DOÑA BEATRIZ DE MENESES. — DOÑA MARIANA. — DOÑA ISABEL. — DOÑA MARIA ANTONIA. DOÑA MARGARITA. DOÑA IVANA. DOÑA CATALINA.

22 MANVEL TELELZ DE SILVA. — TOMAS DE SILVA. — DOÑA LVISA DE NOROÑA. — DOÑA MARIA TERESA. — DOÑA MARIANA.

CAPITVLO XV.

17 *IVAN GOMEZ DE SILVA, ALCAYDE Mayor, y Comendador de la Villa de Cea, en la Orden de Avis, Embaxador en Francia, y Roma, Veedor de la hazienda de Portugal, y del Consejo de Estado.*

REFIRIÒSE yà en la sucesion de BLAS TELLEZ DE MENESES, Alcayde Mayor de Moura, que el segundo de los hijos, que procreò en Doña Catalina de Brito su muger, fue Iuan Gomez de Silva, no menos ilustre, por sus acciones, que por su nacimiento. El Rey Don Iuan III. le diò la Encomienda, y Alcaydia Mayor de Cea, y el Rey Don Sebastian, el año de 1567. le hizo Capitan Mayor de vna Armada de quatro Naos, que embiò à la India en aquel año. Bolviò de tan largo viage, con singular credito de valor, y prudencia, y el mismo Principe le nombrò Embaxador suyo al Rey Carlos IX. de Francia el año 1571. sobre diversos negocios de ambas Coronas, de que diò tan buena cuenta, que en feneciendo aquella Legacia, le embiò à Roma por su Embaxador al Pontifice Gregorio XIII. Alli se hallava, quando el año de 1577. tratò, por orden del Rey, con Cosme I. Gran Duque de Toscana, de levantar en sus tierras 4ij. Infantes para la guerra de Africa, segun dize Conestagio. Y el año de 1578. quando llegò la noticia de la infeliz perdida de su amo en la batalla de Alcazar, estava aun en Roma, y dize vn Nobiliario Portuguès, que dispuso en aquella Corte exequias correspondientes à la grandeza del difunto. Buelto à Portugal, le hizo el Cardenal Rey D. Enrique Veedor de su hazienda, y del Consejo de Estado, y los Reyes D. Felipe II. y III. que Reynaron despues, le conservaron en los mismos puestos, con mucha satisfacion de su fidelidad, y excelente juizio.

Asia, tom. 3. pag. 543.

Vnion de Portugal à Castilla, lib. 1. fol. 14.

Estava Felipe II. en Portugal el año de 1581. quando la Duquesa de Bragança Doña Catalina, su prima hermana, hazia repetidas instancias, porque se le diesse recompensa del derecho

cho, que no avia tenido fuerça para su pretension à la Corona, y el Rey, que estava inclinado à satisfacer aquella Princesa con la menor costa suya que pudiesse, quiso, que este punto se determinasse en el Consejo de Estado, donde concurrieron seis Consejeros, que votaron, por esta orden: El primero D. Duarte de Castelobranco, I. Conde de Sabugal, y Merino Mayor del Reyno, despues Don Diego de Sousa, à quien siguiò el Arçobispo de Lisboa, y à èl Iuan Gomez de Silva, y despues el Obispo de Viseu, Capellan Mayor, y el Conde de Portalegre Don Iuàn de Silva, con cuyo parecer se conformò el Rey, aviendo sido el de Iuan Gomez, que en quanto à casar el Principe Don Diego su hijo con hija de la de Bergança, como ella pedia, el mundo estavà tan falto de Princesas, que en caso que el Rey casasse à su hijo con subdita suya, siempre deberia admitir las Portuguesas, por aver dado grandes Principes à la Christiandad. Que no era bien dar à la Casa de Bergança las Ciudades, y Villas que queria, porque aunque recaìan bien en ella, era muy poderosa, y seria mejor, que de lo que entonces posseìa, se permitiesse division entre sus hijos, pero que toda la merced que el Rey quisiesse hazer à la Duquesa, la merecia muy bien, y seria obra de su grandeza.

Luis Cabrera, Historia de Felipe II. lib. 13. capit. 6.

Para calificar por grande el juizio de Iuan Gomez de Silva, sobra mucho del acierto de este parecer, pues con el tiempo hemos conocido, que si le huviera seguido el Rey, cortàra del todo la esperança, que la Casa de Bergança abrigò siempre de conseguir la Corona de Portugal, hasta que setenta años despues la logrò. Sin grandes Estados no pudieran los Duques de Bergança averse mantenido con aquella grandeza, que es notoria à toda Europa, separandose en tratamiento, en preeminencias, y en esplendor de todos los otros vassallos de Portugal. Y si se huvieran dividido (como Iuan Gomez dixo) en sus hijos, aunque en cada vno se hallàra la misma sangre, en todos se desconociera el poder, y sin èl, mal se huviera assegurado en las sienes de alguno vna Corona, posseìda con justificacion de Principes tan poderosos, como los de Castilla. Mayormente, que el grande amor, y veneracion que lograva, vnida la Casa de Bergança, haziendola partes con el Estado, fuera menor en cada descendiente suyo, y

todos

todos quisieran ser acreedores al Reyno; pero tambien hemos de considerar, que las cosas estavan en tiempo de Felipe II. de diferente postura, y que el voto de Iuan Gomez de Silva no se avendria bien con ella, pues no le siguiò el Principe mas prudente, que en aquella Era conocido Europa.

Casò Iuan Gomez de Silva dos vezes: la primera con Doña Guiomar Enriquez, hermana de Don Iorge de Almeyda, Arçobispo de Lisboa, Inquisidor General de Portugal, y vno de los cinco Governadores de aquel Reyno, y ambos fueron hijos de Don Lope de Almeyda, Capitan Mayor de Sofala, y de Doña Antonia Enriquez su muger, hija de Don Iuan Pereyra, Comendador de Pinheyro, en la Orden de Christo, Veedor de la hazienda del Infante Don Luis, y de Doña Felipa Enriquez de Miranda, su primera muger. Don Lope de Almeyda fue hijo de Don Diego Fernandez de Almeyda, Prior de Ocrato, Alcayde Mayor de Torres-Novas, y Montero Mayor del Rey Don Iuan II. y de Inès Velez, hija de esta familia, en Arronches, y nieto de Don Lope de Almeyda, I. Conde de Abrantes, Veedor de la hazienda del Rey D. Alonso V. y de la Condesa Doña Beatriz de Silva su muger, cuyos padres nombramos en otra parte. Nació de este matrimonio vnico

18. Luis de Silva, II. Alcayde Mayor, y Comendador de Cea, de quien tratarà el Capitulo siguiente.

Y por muerte de Doña Guiomar Enriquez, passò Iuan Gomez de Silva à segundas bodas con Doña Maria de Mendoza, que antes avia tenido otros dos matrimonios: el primero con D. Manuel de Lima Pereyra, Capitan Mayor de Ormuz, hijo de los Señores de Castro-Dayro, y el segundo con Don Francisco de Faro, Señor de Vimieyro, Veedor de la hazienda del Rey Don Sebastian, y de ninguno huvo sucesion, ni tampoco pudo tenerla de Iuan Gomez de Silva, porque quando casaron, passava la edad de esta Señora de 65. años. Era hija mayor de Manuel Corte Real, del Consejo del Rey, y Capitan General, en propiedad, de las Islas Tercera, y San Iorge, y Alcayde Mayor de Tavira, y de Doña Beatriz de Mendoza su muger, nieta de la Casa de Almazan, y Dama de la Reyna Doña Catalina de Austria, con quien passò de Castilla.

Lima. El Arçobispo Almeyda. Teves. El Arçobispo Don Rodrigo de Acuña Alvaro Ferreyra.

Lib. 8. cap. 2. pagin. 236.

El Arçobispo D. Rodrigo de Acuña, tit. de Lima.

CA-

CAPITVLO XVI.

118 *LVIS DE SILVA, II. ALCAYDE MAYOR, y Comendador de Cea, en la Orden de Avis, Governador de la Chancilleria de Porto, Mayordomo Mayor de la Casa Real de Portugal, Veedor de la hazienda, y del Consejo de Estado.*

SVcediò en toda la Casa de IVAN GOMEZ DE SILVA, su padre, como hijo vnico suyo, y el Rey D. Felipe III. favoreciò mucho sus grandes prendas, assi haziendole vno de los tres Veedores de su hazienda, como dandole plaza de su Consejero de Estado. Y en todo sirviò con acierto muy correspondientes à las esperanças que se tenian de su juyzio. Governò algunos años la Chancilleria de Porto, en el interin que Diego Lopez de Sousa, II. Conde de Miranda, tenia edad para servir aquel puesto por la ausencia del Conde Enrique de Sousa su padre, à quien Felipe III. llamò à Madrid para el Consejo de Portugal, como lo escrive el Arçobispo Don Rodrigo de Acuña, en el Catalogo de los Obispos de Porto. Despues sirviò de Mayordomo Mayor de la Casa Real de Portugal, por ausencia, ò menor edad (segun creemos) de los Condes de Portalegre, cuya es en propriedad aquella gran dignidad, como se ha visto. Y el año de mil seiscientos y diez y nueve, en que Felipe III. passò à Portugal, assistiò en Tomar el dia catorze de Iulio al juramento, que el Reyno hizo de su Principe heredero al Rey Don Felipe IV. y fue vno de los Consejeros de Estado que hizieron pleyto omenage. Y despues el dia diez y ocho de Iulio assistiò, como Veedor de la hazienda Real, à la proposicion de las Cortes, que se hizo en la misma Villa, y dize Iuan Bautista Lavaña, que èl, y RVY DE SILVA, que tenia el mismo puesto, estuvieron sentados en la primera grada de las tres, que tenia el Estrado, que en la Sala de las Cortes se levantò para esta funcion. Vltimamente, despues de esto, lleno de puestos, como de meritos, acabò su vida, Reynando Felipe IV.

2. part. pag. 341

Viage de Felipe III. à Portugal.

Luis, y Scebola, Santa Marta, tomo 2. lib. 44. pag. 933. de la Casa Real de Francia, impr. del año de 1647.

Fue casado con Doña MARIA DE ALENCASTRE, que hallandose viuda dèl, quando la Casa de Bragança tomò la Corona de Portugal, fue nombrada Aya del Principe Don Teodosio, hijo del Rey Don Iuan IV. y era hermana de Don Francisco de Faro, I. Conde de Vimieyro, y los dos son parientes de la Casa de Bragança, como dirà el Arbol de casados, que pondrèmos despues. Fueron sus hijos:

1º IVAN GOMEZ DE SILVA, III. Alcayde Mayor de Co... IusticiaMayor dePortugal, de quien tratarà el primerCa...

1º FERNAN TELLEZ DE MENESES, I. Conde de Villar-M... yor, Iusticia Mayor de Portugal, y Mayordomo Mayor ... la Reyna Doña Luisa, que tendrà su memoria, quando fenezca la sucesion de su hermano.

1º FRANCISCO DE SILVA, que siguiò la Iglesia, y Ordenandose, fue Diputado de la Inquision de Lisboa. Falleciò en aquella Ciudad el año de mil seiscientos y veinte y nueve, antes de poder conseguir las Dignidades correspondientes à sus grandes meritos, y calidades, y dexò vn hijo, que es:

2º LVIS DE SILVA, Religioso de la Orden de la Santissima Trinidad, y aora es Obispo de Lamego.

1º DON ANTONIO TELLEZ DE SILVA, ò MENESES, que el año de mil seiscientos y veinte y tres, le nombrò Felipe IV. Capitan Mayor de las Naos, que aquel año salieron de Lisboa para la India, como se escrive en la Historia de aquel Principe, y en la Asia Portuguesa. Y aunque con alguna diferencia en el numero de los vasos, ambos Autores asseguran, que tuvo desgraciado viage, y que à la buelta de èl se perdiò la Capitana en los Cachopos, cerca de Lisboa, salvandose, con Don Antonio, parte de la hazienda, y gente. Despues passò à la restauracion del Brasil, año de mil seiscientos y veinte y cinco, con Don Fadrique de Toledo, Marquès de Valdueza, General de aquella faccion, en que obrò con mucho valor, y la Historia Pontifical, dize, que èl, el Conde de Vimioso, el de Taroca, y otros Fidalgos, fueron de Camaradas con Don Manuel de Meneses, Capitan General de la Armada de Portugal, y Cronista Ma-

Asia, tom. 3. p. 555

Cespedes, Historia de Felipe IV. lib. 4. capit. 29. pag. 355.

6. part. cap. 5. libr. 2. pag. 62.

Mayor del Reyno. Felipe IV. le hizo despues de su Consejo de Guerra, y Governador, y Capitan General de el Estado del Brasil, donde su valor, y su cordura adquirieron nuevos creditos; pero quando, fenecido aquel Govierno, se bolvia à Portugal, muriò ahogado, sin que huviesse tenido matrimonio, ni sucesion.

19 Doña Maria de Silva, que muriò sin tomar estado.

19 Doña ..... de Silva, y otras Señoras, que fueron Monjas.

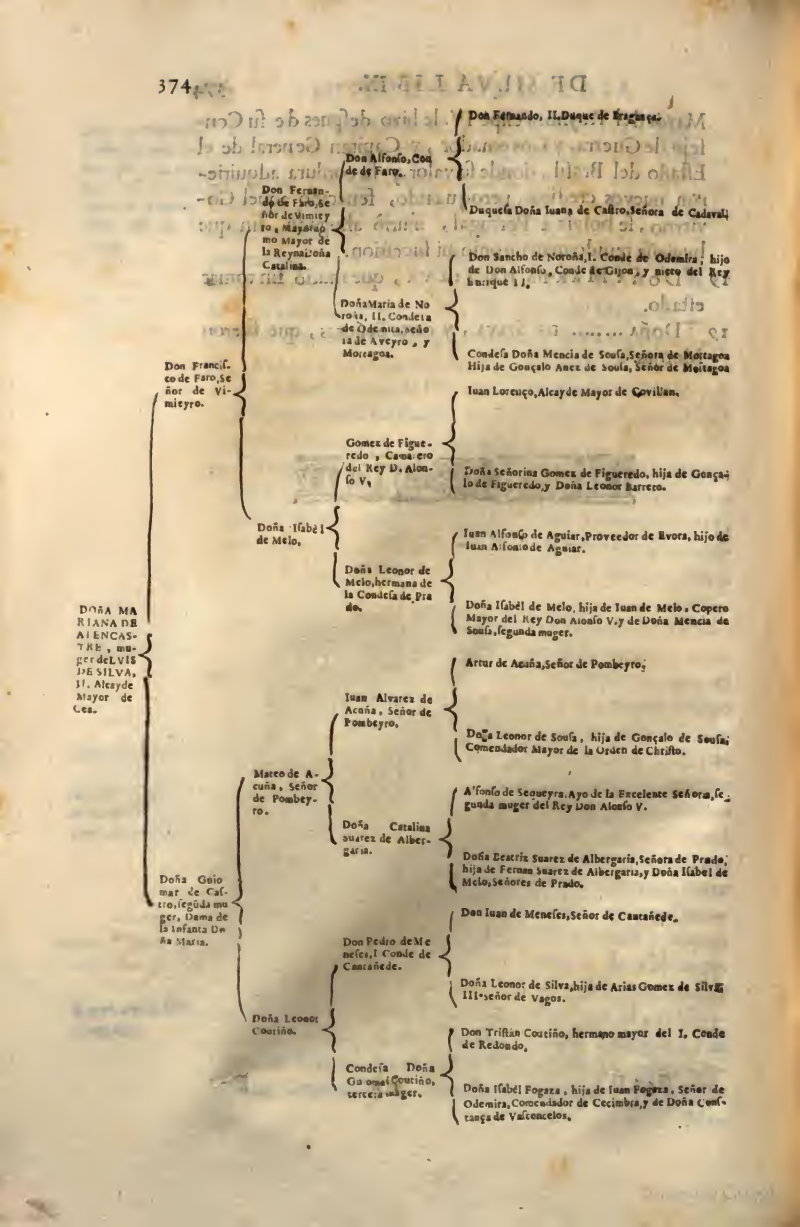
DOÑA MARIANA DE AIENCASTRE, muger de LVIS DE SILVA, II. Alcayde Mayor de Cea.
Don Francisco de Faro, Señor de Vimieyro.
Don Alfonso, Conde de Faro.
Don Fernando de Faro, Señor de Vimieyro, Mayordomo Mayor de la Reyna Doña Catalina.
Doña Maria de Noroña, II. Condesa de Odemira, señora de Aveyro, y Moreagos.
Don Fernando, II. Duque de Braganza.
Duquesa Doña Juana de Castro, Señora de Cadaval.
Don Sancho de Noroña, I. Conde de Odemira, hijo de Don Alfonso, Conde de Gijon, y nieto del Rey Enrique II.
Condesa Doña Mencia de Souſa, Señora de Moitagoa Hija de Gonçalo Anez de Souſa, Señor de Moitagoa
Gomez de Figueredo, Camarero del Rey D. Alonſo V.
Juan Lorenço, Alcayde Mayor de Covilhan.
Doña Señorina Gomez de Figueredo, hija de Gonçalo de Figueredo, y Doña Leonor Barrero.
Doña Isabel de Melo.
Doña Leonor de Melo, hermana de la Condesa de Prado.
Juan Alfonſo de Aguiar, Proveedor de Evora, hijo de Juan Alfonso de Aguiar.
Doña Isabel de Melo, hija de Juan de Melo, Copero Mayor del Rey Don Alonſo V. y de Doña Mencia de Souſa, segunda muger.
Marco de Acuña, Señor de Pombeyro.
Juan Alvarez de Acuña, Señor de Pombeyro.
Artur de Acuña, Señor de Pombeyro.
Doña Leonor de Souſa, hija de Gonçalo de Souſa, Comendador Mayor de la Orden de Chriſto.
Doña Catalina Suarez de Albergaria.
Alfonſo de Sequeyra, Ayo de la Excelente Señora, segunda muger del Rey Don Alonſo V.
Doña Beatriz Suarez de Albergaria, Señora de Prado, hija de Fernan Suarez de Albergaria, y Doña Isabel de Melo, Señores de Prado.
Doña Guiomar de Castro, segunda muger, Dama de la Infanta Doña Maria.
Don Pedro de Meneſes, I. Conde de Cantañede.
Don Juan de Meneſes, Señor de Cantañede.
Doña Leonor de Silva, hija de Arias Gomez de Silva, III. señor de Vagos.
Doña Leonor Coutiño.
Condeſa Doña Guiomar Coutiño, tercera muger.
Don Triſtan Coutiño, hermano mayor del I. Conde de Redondo.
Doña Isabel Fogaza, hija de Juan Fogaza, Señor de Odemira, Comendador de Cecimbra, y de Doña Conſtança de Vaſconcelos.

CAPITVLO XVII.

19 *IVAN GOMEZ DE SILVA, II. DEL nombre, III. Alcayde Mayor, y Comendador de Cea, en la Orden de Avis, Governador de Porto, y de las Armas de Setubal, Iusticia Mayor de Portugal.*

POR muerte de LVIS DE SILVA, su padre, heredò este Cavallero su Casa, confirmandosela el Rey nuestro Señor Felipe IV. pero aviendo sucedido el año de mil seiscientos y quarenta el levantamiento de Portugal, siguiò al Rey Don Iuan IV. y fue por èl Governador de las Armas de Setubal, y sucesivamente de Porto. Despues desto llegò la muerte del I. Conde de Aveyras IVAN DE SILVA TELLO, y entrò Iuan Gomez à servir el puesto de Iusticia Mayor de Portugal, que tuvo algunos años, hasta que perdiendo la vista, quedò imposibilitado de otros empleos.

Casò con Doña IVANA DE TAVORA su sobrina, hija mayor de su primo segundo Don Iuan de Meneses, Comendador de Proença, y de Doña Francisca de Tavora, su primera muger, que fue hija heredera de Gonçalo Tavares, y de Doña Iuana Queymada de Villalobos su muger, y nieta de Francisco Tavares, y Doña Iuana de Tavora, Señores de Mira. Don Iuan de Meneses, fue hijo de Don Diego de Meneses, Comendador de Valada, en la Orden de Christo, Governador, y Capitan General del Estado del Brasil, y de Doña Maria de Silva su muger, hija de Don Antonio de Almeyda, Veedor de la Reyna Doña Catalina, y de Doña Beatriz de Mendoça, su segunda muger, y nieta de Don Lope de Almeyda, Capitan Mayor de Sofala, y de su muger Doña Antonia Enriquez, que fueron visabuelos de Iuan Gomez de Silva, como yà escrivimos. D. Diego de Meneses, Governador del Brasil, era hijo de D. Iuan de Meneses de Sequeyra, Comendador de Valada, y Capitan General de Tanger, y de Doña Iuana de Silva su muger, que fue nieta de la Casa

de la Chamuſca, como hija de Antonio de Saldaña, Comendador de San Iuan de Peſqueyra, y Embaxador en Alemania, y de Doña CATALINA DE SILVA ſu muger, hermana del Principe RVY GOMEZ DE SILVA, I. Duque de Paſtrana. De forma, que Doña Iuana de Tavora, tenia muchas lineas de la Caſa de SILVA, y de ella, y ſu marido procedieron tres hijos, à ſaber:

20 LVIS DE SILVA, II. del nombre, que falleciò de tierna edad.

20 Doña MARIANA DE SILVA, Condeſa de las Sarcedas, cuyo caſamiento, y ſucesion ſe verà luego.

20 Doña IVANA DE TAVORA, que fue Dama de la Reyna Doña Luiſa de Guzman, y casò con Simon de Souſa de Vaſconcelos, hermano de Don Luis de Vaſconcelos y Souſa, Conde de Caſtèl-Millor, Eſcrivano de la Puridad, y gran Valido del Rey Don Alfonſo VI.d e Portugal, ambos hijos de Iuan Rodriguez de Souſa, y Vaſconcelos, Alcayde Mayor, y Comendador de Pombal, en la Orden de Chriſto, General del Miño, y de Doña Maria de Alencaſtre y Vaſconcelos, Condeſa de Caſtèl-Millor, y de la Calleta, de los quales hizimos mencion en otra parte. Falleciò Simon de Souſa, el año mil ſeiſcientos y ochenta y tres, dexando à Doña Iuana de Tavora, madre de ocho hijos, que el mayor, Pedro de Vaſconcelos y Souſa, ha deſuceder en vna de las Caſas de la Calleta, ò Caſtèl-Millor, por muerte de la Condeſa ſu abuela, y eſtà tratado de caſar con ſu prima Doña Mariana de Alencaſtre, hija de ſu tio Don Luis de Vaſconcelos, Conde de Caſtèl-Millor. Y los otros hijos, ſon, Iuan, Luis, Ioſeph, Rodrigo, Antonio, y Franciſco de Souſa de Vaſconcelos, y Doña Mariana Tereſa de Alencaſtre, todos ſin eſtado.

Lib. 6. c. 30. p. 119.

CA-

CAPITVLO XVIII.

20 *DOÑA MARIANA DE SILVA Y Alencaſtre, IV. Señora de la Alcaydia Mayor de Cea, Condeſa de las Sarcedas.*

COmo hija mayor de Iuan Gomez de Silva, heredò eſta Señora ſu Caſa, y Alcaydia, y la goza oy, eſtando caſada con Don Lvis de Silveyra, II. Conde de las Sarcedas, Señor de Sovereyra Fermoſa, Comendador de las Sarcedas, y Santa Olalla, en la Orden de Chriſto, y Cavallero de la de Avis, para tener la Encomienda, y Alcaydia Mayor de Cea, que es hijo de Don Rodrigo Lobo de Silveyra, I. Conde de las Sarcedas, Marquès de Sovereyra Fermoſa, del Conſejo de Eſtado del Rey Don Iuan IV General de Tánger, Virrey de la India, y Preſidente de la Camara de Lisboa, y de la Condeſa Doña Maria Antonia de Noroña ſu muger, hermana de Don Fernando de Noroña, V. Conde, y I. Duque de Liñares, y el Conde Don Rodrigo, era hijo de Don Luis Lobo de Silveyra, Señor de las Sarcedas, à quien la Nobleza de Portugal, y aun toda la de Europa, debiò mucho, por lo bien que ſupo ſus aſcendientes, como ſe reconoce por el excelente Libro que dexò eſcrito de las Familias Reales, y por otras muchas obras ſuyas. Han tenido los Condes Don Luis de Silveyra, y Doña Mariana de Silva ocho hijos, que ſon:

21 Don Rodrigo Lobo de Silveyra.
21 Don Ivan de Silveyra.
21 Doña Maria de Noroña.
21 Doña Ivana.
21 Doña Teresa.
21 Doña Cataliña.
21 Doña Archangela.
21 Doña Ignacia. Todos ſin eſtado.

CA-

CAPITVLO XIX.

19 *FERNAN TELLEZ DE MENESES, I. Conde de Villar-Mayor, Alcayde Mayor, y Comendador de Alfubeyra, en la Orden de Avis, Governador de Porto, y de las Armas, en la Provincia de la Beyra, Iuſticia Mayor de Portugal, del Conſejo de Eſtado, y Mayordomo Mayor de la Reyna Doña Luiſa.*

YA ſe viò en el Capitulo XVI. de eſte Libro, que Lvis de Silva, y Doña Maria de Alencastre, Señores de la Alcaydia Mayor de Cea, tuvieron por hijo ſegundo à Fernan Tellez, cuyo valor correſpondiò enteramente à las grandes obligaciones de ſu nacimiento. Siendo moço, ſirviò en Flandes, y en Italia al Rey nueſtro Señor Felipe IV. y deſpues hizo lo miſmo en el Braſil, haſta que reſtituyendole à Portugal las dependencias de ſu Caſa, eſtava en aquel Reyno, quando el año de quarenta, aclamò Rey ſuyo al Duque de Bragança. La dependencia que Fernan Tellez tenia con aquella Caſa, por ſu madre, le condujo à ſeguir ſu voz, y en el juramento, que el dia quinze de Setiembre de aquel año hizieron los Reynos de Portugal, y el Algarbe, conociendo por ſu Rey al Duque, aſsiſtiò Fernan Tellez, con el Pendon Real, haziendo oficio de Alferez Mayor, y el Marquès de Ferreyra, llevando el Eſtoque, hizo oficio de Condeſtable, como parece de los Autos que de aquella funcion andan impreſſos.

El miſmo Rey diò à Fernan Tellez la Alcaydia Mayor, y Encomienda de Alfubeyra, en la Orden de Avis, y le nombrò Governador de ſus Armas en la Provincia de la Beyra, donde repetidas vezes moſtrò ſingular eſfuerço, y prudencia. De alli paſsò à Governar à Porto, y el Rey ſatisfizo parte de ſus meritos, con el Titulo de Conde de Villar-Mayor, y la plaza de Conſejero de Eſtado. Sirviò deſpues èl, pueſto de Iuſticia Mayor de Portugal, en la menor edad del II. Con-

de

de de Aveyras, y la Reyna Doña Luisa Francisca de Guzman, con quien por la Casa de Pastraná tenía conocido parentesco, le hizo su Mayordomo Mayor, y assi logrò en Portugal quantos Puestos podia apetecer su deseo.

Fue casado con Doña MARIANA DE MENDOZA, hija de Simon de Acuña, Trinchante Mayor de el Rey, y de Doña Luisa de Almeyda su muger, y nieta de Ruy Gomez de Acuña, de la linea de Gestazo, que fue Copero Mayor de los Reyes Don Iuan III. y Don Sebastian, y de Doña Iuana de Mendoça su muger, hija de Tristàn de Mendoça de Lima, Comendador de Moron, en la Orden de Avis, y Capitan de Chaul, y de Doña Maria de Alburquerque, todos de Ilustrissimas Familias. Procreò el Conde Fernan Tellez en este matrimonio quatro hijos, por esta orden:

2o LVIS DE SILVA, que padeciò falta en el juyzio, y sus deudos le entraron Religioso Lego de la Compañia de Iesus, y allì cegò, y muriò.

2o MANVEL TELLEZ DE SILVA, II. Conde de Villar-Mayor, cuya memoria seguirà à esta.

2o Doña LVISA DE SILVA, que era Dama de la Reyna de Portugal, Doña Luisa de Guzman, quando eligiendo mas perfecta vida, se entrò Religiosa en el Monasterio de la Madre de Dios de Lisboa.

2o Doña MARIA DE SILVA, que siendo tambien Dama de la Reyna Doña Luisa, siguiò el buen exemplar de su hermana, y tomò el Velo en el mismo Monasterio.

CA-

CAPITVLO XX.

20 MANVEL TELLEZ DE SILVA, II. Conde de Villar-Mayor, Señor de la Villa de Alegrete, Alcayde Mayor, y Comendador de Alfubeyra, Comendador de Moura, de San Iuan de Alegrete, y de los Lagares, y Azeytes de Soyra, todas en la Orden de Avis, Iuſticia Mayor de Portugal, Veedor de la hazienda, del Conſejo de Eſtado, y Gentil Hombre de la Camara del Rey Don Pedro II.

LA demencia de Luis de Silva, ſu hermano mayor, hizo à eſte Cavallero ſuceſſor de ſu padre, y parece que le quiſo enmendar la naturaleza con aquella enfermedad, el defecto de ſer preferido en el nacimiento. La Reyna Doña Luiſa, ſiendo Regente de Portugal, le diò las Encomiendas de Moura, Alegrete, y los Lagares, y le hizo Maeſtro de Campo de vno de los Tercios que ſe levantaron en Lisboa para la reſtauracion de Evora, donde ſirviò con èl, y con ſingular ardimiento. Deſpues tuvo el puеſto de Iuſticia Mayor de Portugal, y ſiguiendo en las diferencias de aquel Reyno al Principe Don Pedro, que yà Reyna, es oy Veedor de ſu hazienda, de ſu Conſejo de Eſtado, y Gentil-Hombre de ſu Camara.

D. Antonio Alvarez de Acuña, en el Obeliſco Portugues, pag. 111.

Vive caſado con la Condeſa Doña LVISA COVTIÑO, hermana de Don Iuan Maſcareñas de Caſtelobranco, III. Conde de Sabugal, Merino Mayor de Portugal, ambos hijos de Don Nuño Maſcareñas, Señor de Palma, Alcayde Mayor, y Comendador de Caſtelo de Vide, y de Doña Beatriz de Meneſes, ſu muger, hija, y heredera de Don Franciſco de Caſtelobranco, II. Conde de Sabugal, Merino Mayor, y del Conſejo de Eſtado de Portugal, Señor de Cinde, y Acere, y Alcayde Mayor de Santarèn, y de la Condeſa Doña Luiſa Coutiño, ſu prima hermana. Don Nuño Maſcareñas, fue hijo de Don Iuan Maſcareñas, y de Doña Maria de Acoſta, ſu muger, y prima hermana, cuyos padres eſcrivimos en

Cap. 6. pag. 344.

la

la casa de Vñon, porque ambos fueron nietos de ella. Tienen los Condes, Manuel Tellez, y Doña Maria, catorze hijos, que nombrarèmos, segun el orden de sus nacimientos:

21 Doña Beatriz de Meneses, muriò niña.

21 Fernan Tellez de Silva, III. Conde de Villar-Mayor, de quien tratarà el Capitulo siguiente.

21 Doña Beatriz de Meneses.

21 Doña Mariana de Castelobranco.

21 Nyño de Silva Tellez, Dean de la Iglesia de Lamego.

21 Antonio Tellez de Silva, Cavallero de la Orden de San Iuan.

21 Sor Isabel de Monte Calvario, Monja en la Madre de Dios.

21 Doña Maria Antonia Coytiño.

21 Ivan Gomez de Silva, que como escrivimos en otra parte està concertado de casar con Doña Iuana de Meneses, hija, y heredera de Don Estevan de Meneses, Señor de la Casa de Taroca (hermano de Don Luis, vltimo Marquès de Penalva) y de Doña Elena de Borbon, su muger, oy III. Condesa de Villar-Mayor. *Lib. 8. cap. 8. part. 284.*

21 Doña Margarita Coytiño, que fue Dama Menina de la Reyna Doña Maria de Portugal, y oy lo es de la Princesa Doña Isabèl, su hija.

21 Lvis de Silva, que muriò niño.

21 Doña Ivana Coytiño.

21 Doña Catalina de Meneses.

21 Francisco de Silva Tellez, que muriò de tierna edad.

CAPITVLO XXI.

21 FERNANTELLEZ DE SILVA, III. Conde de Villar-Mayor.

NAciò el primero de los hijos varones del Conde de MANVEL TELLEZ, y creciendo, adornado de excelentes prendas, era el año de mil seiscientos y sesenta y nueve, moço Fidalgo, de la Casa Real de Portugal, y assistiò como tal al Bautismo de la Infanta Doña Isabel Maria Iosepha, hija del Rey Don Pedro II. como consta de el Obelisco Portuguès, donde su Autor Don Antonio Alvarez de Acuña, Señor de la Taboa, nombra los padres de este Cavallero. Despues le renunciò el Conde Manuel Tellez el Titulo de Conde, y le goza oy por permission del Rey Don Pedro. Pag. 110.

Està casado con la Condesa Doña ELENA DE BORBON, que antes avia sido muger de D. Estevan de Meneses, Señor de la Casa de Taroca, y es hija del Conde D. Tomàs de Noroña, Comendador de Santa Maria de Vallongo, en la Orden de Christo, del Consejo de Estado de Portugal, Gentil-Hombre de la Camara del Principe D. Teodosio, y Presidente del Consejo Vltramarino, y de Doña Magdalena de Borbon su muger, III. Condesa de Arcos. Ha producido hasta oy este matrimonio cinco hijos, à saber:

22 Doña LVISA DE NOROÑA.
22 Doña MARIA TERESA DE NOROÑA.
22 MANVEL TELLEZ DE SILVA, del nombre del Conde su abuelo.
22 TOMAS DE SILVA TELLEZ.
22 Doña MARIA DE NOROÑA. Todos de corta edad.

CASA DEL CONDE DE ARADA.

TABLA GENEALOGICA.

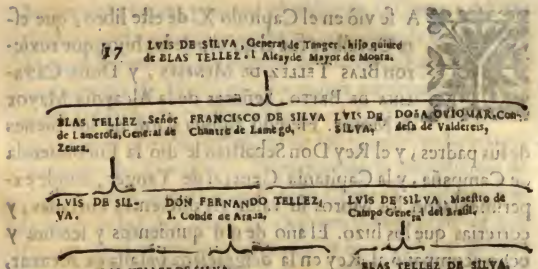

CAPITVLO XXII.

17 *LVIS DE SILVA, COMENDADOR DE nuestra Señora de Campaña, en la Orden de Christo, Capitan General de Tanger.*

A se viò en el Capitulo X. de este libro, que este Cavallero fue el quinto de los hijos, que tuvieron Blas Tellez de Meneses, y Doña Catalina de Brito, Señores de la Alcaydia Mayor de Moura. Heredò alguna parte de los bienes de sus padres, y el Rey Don Sebastian le diò la Encomienda de Campaña, y la Capitania General de Tanger, donde experimentaron los Moros su valor en diferentes entradas, y correrias que los hizo. El año de mil quinientos y setenta y ocho acompañò al Rey en la desgraciada batalla de Alcazar, y cumpliò tan bien con sus obligaciones, que fue vno de los primeros, que entregaron la vida al barbaro furor de los enemigos, cambiandola, generosamente, por infinitas heridas, que recibieron de su braço.

Lima, Don Luis Lobo, y todos los Escritores Genealogicos de Portugal.

Avia casado con Doña Isabel de Miranda, hija de Francisco Pereyra de Miranda y Berredo, Capitan Mayor de Chaul, y de su muger Doña Guiomar Pereyra, hija de Fernan Brandon de Porto, Comendador de S. Martin de Guillafrey, en la Orden de Christo, y Embaxador al Rey de Fez, y de Doña Felipa de Pina su muger. Francisco Pereyra de Miranda fue hijo de Iorge Pereyra, y de Doña Maria de Miranda, hija primera de Diego Pereyra Pinto, Señor de la Honra de Villa-Mayor, y de Doña Mencia de Berredo su muger, que tuvo por padres à Gonçalo Pereyra, y Doña Maria de Miranda, Señores de Fermedo, y Cabeceyras de Basto, tambien abuelos paternos de Iorge Pereyra, porque èl fue hijo de su hijo segundo Iuan Alvarez Pereyra. Dexò Luis de Silva en Doña Isabel de Miranda estos quatro hijos:

18 Blas Tellez de Meneses, Señor de Lameroſa, Comendador de Campaña, que continùa la sucesion.

18 Francisco de Silva, que fue Sacerdote, y Chantre de la Iglesia Catedral de Lamego.

Lvis

18 Luis de Silva, que murió moço.

18 Doña Guiomar de Silva, que casò con Nuño de Mendoza, I. Conde de Valdereis, Comendador de Villaseca, Armamar; y Villacova, en la Orden de Christo; Presidente de la Mesa de la Conciencia, y del Tribunal de Palacio, General de Tanger, del Consejo de Estado de Portugal, y del de Guerra, en Flandes, Governador de Portugal, electo Virrey de la India, y Gentil Hombre de la Camara del Archiduque Alberto, de quien habla, con grande estimacion, Manuel Sueyro, en sus Anales de Flandes. Fueron sus hijos Lorenço de Mendoza, que murió antes que su padre, aviendolo sido de Nuño de Mendoza, II. Conde de Valdereis, como dirèmos en la Casa de los Condes de Santiago, Antonio de Mendoza, Diputado de la Inquisicion de Lisboa, Comissario General de la Cruzada, Presidente de la Mesa de la Conciencia, y Ordenes, Arçobispo de Lisboa, y del Consejo de Estado de Portugal, y Luis de Mendoza, que sirviò en la India, y allà se ahogò en el Galeon de Simon do Quintal, quando se perdiò de la Compañia del General Nuño Alvarez Botello, yendo al Estrecho de Ormuz; pero aviendo casado en Bazain con Doña Ana de Mendoza, tuvo à Manuel de Mendoza, Comendador de la Orden de Christo.

Tom. 2. lib. 18. pag. 257.

En el lib. XII. cap. XI.

CAPITVLO XXIII.

18 *BLAS TELLEZ DE MENESES, SEÑOR de la Villa de Lameroſa, Comendador de N. Señora de Campaña, y San Roman de Mouriz, en la Orden de Chriſto, Capitan General de Mazagan, y Ceuta, Coronèl de vno de los Regimientos de Lisboa, y Capitan Mayor de las Naos de la India.*

EL año de mil quinientos y setenta y ocho heredò este Cavallero la Casa de su padre, teniendo corta edad, y luego que la alcançò, para mandar las Armas, passò à servir en Tanger, y de alli, el año de 1588. se embarcò, con el Duque de Medina-Sidonia, en la Armada que con tan poco efecto, y tanta infe-

lizidad passò à Inglaterra. Buelto de esta jornada, continuò sus servicios, hasta que Felipe III. el año de 1605. le nombrò Capitan Mayor de vna Armada de siete Naves, que passò luego à la India, como parece de la Asia Portuguesa. Y el año de 1614. le diò el mismo Rey el govierno, y Capitania General de Mazagàn, confiando de su valor, y de su experiencia aquella Plaza, que por estar mas distante que todas las demàs de Africa, y por esto assaltada con mayor continuacion de los Moros, necesitava de cuerdo, y experimentado Capitan. Diez años lo fue suyo Blas Tellez, y en ninguno dexò de adquirir de los Moros victorias señaladas; satisfaciendo en sus vidas el generoso deseo de cumplir con su obligacion, y el sentimiento de la perdida de su padre. Don Gonçalo de Cespedes y Meneses, en la Historia de Felipe IV. escrive los sucessos de los quatro años vltimos del govierno de este Cavallero desde 1621. hasta 1624. y de algunos trata el Mercurio Francès, refiriendo ambos acciones tan valerosas, y arriesgadas, que pueden equivocarse con la misma temeridad; pero su fortuna, y sobre todo la causa porque se introducia en ellas, le hizieron siempre vencedor. Sucedióle el año de 1624. en el govierno Don Gonçalo Coutiño, y passando nuestro Blas Tellez à Lisboa, fue electo Coronèl de vna de las Coronelias de aquella Ciudad, que al tiempo de su formacion se proveyeron en Cavalleros, que avian servido de Capitanes Generales en Africa. Despues le diò el Rey Felipe IV. el govierno, y Capitania General de Zeuta, y sirviendole, falleciò en aquella Plaza en diez y seis de Agosto de 1637. à tiempo que su Magestad tenia tanta satisfacion de sus meritos, que le avia hecho merced del Titulo de Conde, y de el Govierno de el Reyno del Algarve, segun escrive D. Antonio Suarez de Alarcon.

Asia, tom. 3. cap. 8. pag. 166 y 550

Lib. 2. cap. 20. pagin. 138. 139. cap. 21. lib. 3. cap. 19 pag. 243. 244 lib. 4. cap. 17. pagin. 341. 342. 343. cap. 18. pag. 343. 346. lib. 5. cap. 13. pag. 41 :.

Mercurio Francès, tom. 9. pag. 539.

En el Arbol Genealogico del Cõde de Arada, pag. 8.

Fue casado tres vezes: la primera en Porto con Doña Marta de Silva, hija de Vicente Novaes, y Doña Blanca de Silva su muger, que tuvo por padres à Diego Moniz, y Doña Beatriz de Silva, Señores de Angeja, Bemposta, Figueredo, y Piñeyro, y procrearon vnico à

Don Luis Lobo, tit. de Novaes.

19 Lvis de Silva, que muriò moço.

La segunda vez casò con Doña Leonor Teyxeyra, hija de

Don

Don Francisco de Almeyda, Comendador de Pena, Governador de Angola, y Capitan General de Tanger, y de Doña Isabel Brandon su muger; pero no tuvieron hijos. Y passò al tercero matrimonio con Doña CATALINA MARIA DE FARO, hija, y heredera de D. Fernando de Faro Enriquez, Señor de Barbacena, Comendador de Santa Maria de Almendro, en la Orden de Christo, y de Doña Iuana de Guzman su muger, y nieta de Don Francisco de Faro, Señor de Vimiero, del Consejo de Estado, y Veedor de la hazienda de Portugal, cuyos coltados se hallarán en el Cap. XVI. de este Libro, y de Doña Mencia de Alburquerque Enriquez su muger, Señora de Barbacena, que fue hija de Iorge de Alburquerque (sobrino, hijo de hermano del grande Alfonso de Alburquerque, glorioso Conquistador de la India) y de Doña Ana Enriquez su segunda muger, hija de D. Alfonso Enriquez, Señor de Barbacena, y Alcayde Mayor de Portalegre, y de Doña Lucrecia Pereyra de Berredo su muger. Doña Iuana de Guzman, muger de Don Fernando de Faro, y suegra de Blas Tellez, fue hija de Alvaro de Carvallo, Señor de la Villa de Carvallo, Capitan General de Alcazar, y de Mazagan, y de Doña Maria de Guzman su muger, y nieta de Pedro Alvarez de Carvallo, Señor de Carvallo, Capitan General de Alcazar, y Doña Maria de Sousa. Pondera mucho Don Gonçalo de Cespedes el valor de Doña Catalina Maria de Faro, refiriendo la entereza con que el año de 1623. alentava, y prevenia los Soldados de Mazagan, atemorizados del conocido peligro en que Blas Tellez, con la mayor parte de sus fuerças estava, peleando à vista suya con los Moros, y ella, y su marido tuvieron dos hijos:

Santa Marta, tomo 2. lib. 44. pagin. 933. de la Casa Real de Port.

Historia de Felipe IV. lib. 4. cap. 17. pag. 343.

1º DON FERNANDO TELLEZ DE FARO Y SILVA, que sucedió en la Casa, y fue Conde de Arada, y Señor de Carvallo.

1º LVIS DE SILVA TELLEZ, que fue Comendador en la Orden de Christo, Maestro de Campo del Tercio de la Armada Real de Portugal, y Almirante de ella, quando passò al Brasil, y en aquel Estado fue Maestro de Campo General, avièndose antes hallado con vn Tercio de Infanteria en la batalla del Montijo contra Castilla, y en el sitio, que puso à Yelves el Marquès de Torrecuso, donde diò, como en todas ocasiones, generosas muestras de su valor. Fue casado con Doña

Teresa de Velasco, hermana de Martin Correa de Saa, I. Vizconde da Asseca, hijos de Salvador Correa de Saa y Benavides, de los Consejos de Guerra, y Hazienda de Portugal, Comendador en la Orden de Christo, Almirante del Mar del Sur, Governador del Rio de Janeyro, y de Angola, y de Doña Catalina de Velasco su muger, de la linea de los Señores de Villerias, oy Condes de Fuensalida. Salvador Correa fue hijo de Martin Correa de Saa, Governador del Rio de Janeyro (hijo de Salvador de Saa, que tuvo el mismo govierno, y el puesto de Almirante del Mar del Sur) y de Doña Maria de Benavides su muger, hija de Don Manuel de Benavides, III. Señor del mayorazgo de las Rozas, Cavallero de la Orden de Santiago, Castellano, y Governador de Cadiz, y de Rosas, que era de la Casa de Javalquinto, y de Doña Cecilia Boudman su muger, Señora Inglesa, hija del Conde de Leys Hugo Boudman. Tuvo Luis de Silva, en Doña Teresa de Velasco a Blas Tellez de Silva, que el año de 1666. murió, con pocos de edad, y le heredò su abuelo Salvador Correa de Saa.

Estàn sepultados, Blas Tellez de Meneses, y Doña Catalina Maria de Faro, en su Capilla del Sacramento, en el Monasterio de nuestra Señora de los Remedios, Carmelitas Descalços de Lisboa, donde hizo poner Doña Catalina dos Epitafios, que contienen estas palabras:

Sepvltvra do invencibel, e sempre victorioso General Bras Tellez de meneses, Escravo de Iesvs Maria Ioseph, I. Conde, e Senhor do Estado da Lamoroza, e filho de Lvis da Silva Tellez de Menezes, da Caza Real de Silvio, e Gijòn, e de Donha Izabel Pereyra, da Caza da Feyra, qvinto neto del Rey D. Fernando de Portvgal, e del Rey D. Enrique de Castella, qve comesov a ser general de idade de 20. annos de gente de Gverra da Cidade do Porto, e foy por General a India, e foy General na Cidade de S. Iorge, chamada Maragam, e General da Cidade de Ceypta, consegvindo en todas as partes admiraveis emprezas, e gloriozas victorias contra os inimigos de nosa Santa Fe, em defenza da patria, de cvyos valentes, e inavditos feytos, foy gozar os premios ao Ceo em 16. de Agosto de 637. annoz.

Se-

Sepvltvra de Donha Catherina de faro Enriqvez e Gvzmam, Escrava de Maria Iosfph, molher de Bras Tellez de Menezes, Conde, e Senhor de Lamoroza, filha de Don Fernando de Faro Enriqvez, de Caza Real de Portvgal, e Bragança, e de Doña Ivana da Gvsmam, da Caza Real de Castelha, e Sidonia. Requiescat in pace.

CAPITVLO XXIV.

DON FERNANDO TELLEZ DE FARO y Silva, Conde de Arada, Señor de las Villas de Lameroſa, Carvallo, y Sarçoſa; Comendador de Campaña Mouris, San Damian de Acere, y Santa Maria de Nide, en la Orden de Chriſto, Embaxador en Olanda.

COmo hijo mayor de Blas Tellez de Meneſes, no ſolo ſucediò en ſu Caſa, ſino tambien en la de Don Fernando de Faro, ſu abuelo materno, y en la de Doña Iuana de Guzman ſu abuela materna, que era el Señorio, y mayorazgo de Carvallo: porque ſiendo clauſula de ſu inſtitucion, que quando falleciesſe ſin hijos el vltimo poſſeedor, pudieſſe la Camara (eſto es el Regimiento) de Coimbra elegir ſuceſſor entre todos los deſcendientes del Fundador, como eſto ſucedieſſe en tiempo de Don Fernando, y le hallaſſen nieto de vna hija de la miſma Caſa de Carvallo, la Camara de Coimbra le adjudicò aquel Señorio, y mayorazgo, que es de los mas antiguos de Eſpaña, pues como eſcrive Don Antonio de Lima, le fundò en la Era de mil y docientos, Año del Señor mil ciento y ſeſenta y dos, Don Bartolomè Dominguez, duodezimo abuelo del Conde Don Fernando Tellez de Faro. Paſsò eſte Cavallero à Mazagan el año de mil ſeiſcientos y catorze, quando fue ſu padre à governar aquella Plaza, y ſirviò en ella, y en Zeuta, haſta que muriendo ſu padre, le dexò nombrado Capitan General de Zeuta, en el interin que el Rey elegia ſuceſſor, el qual fue Don Franciſco de Almeyda, y entregandole Don Fernando la Plaza, ſe fue à ſervir al Exercito de Flandes, y deſde alli paſ-

passò à Inglaterra con el Marquès de Velada, que iba por Embaxador Extraordinario de Felipe IV. à Carlos I. Rey de la Gran Bretaña. Bolviòse à Portugal, y estava en aquel Reyno, quando el año de mil seiscientos y quarenta aclamaron en Lisboa al Rey Don Iuan IV. y Don Fernando, ò porque peligraria su vida, si no hiziesse lo que la mayor parte del Reyno, ò por no perder, con la Casa, la patria, y los deudos, que son cosas de gran fuerça para casi todos los hombres, se quedò alli, y sirviò de Capitan de Cavallos en la Frontera de Alentejo contra Castilla. Despues fue Governador de Campo-Mayor, y Maestro de Campo del Tercio de la Armada Real de Portugal, con que passò al Brasil, y siendo Maestro de Campo General de aquel Estado, assistiò en èl, hasta que del todo fueron expelidos los Olandeses. Fenecida la vida del Rey Don Iuan IV. le nombrò la Reyna Regente, Doña Luisa Francisca de Guzman, por su Embaxador à los Estados Generales, para ajustar con ellos las pazes; y aviendo acetado esta ocupacion, y passado à Olanda, se empleò en solicitudes bien diferentes, que las que le avian llevado alli. Porque acordandose de la fidelidad jurada à Felipe IV. queria soldar su quiebra, haziendole servicio, que manifestasse, como siempre avia permanecido en ella; pero antes que pudiesse lograrle, supieron en Portugal sus disignios, y descubiertamente huvo de passarse à Flandes. Premiò su fineza el magnanimo coraçon de Felipe IV. dandole Titulo de Conde de Arada, Villa de Portugal, inmediata à Aveyro; y en Lisboa, al mismo tiempo se confiscaron sus casas, y en vna Estatua, que le representò, se executaron los castigos, que no pudieron hazerse en su persona. De esta calidad son las acciones de los hombres, vituperables para vnos, quanto glorioſas, y loables para otros. Vinose à Madrid el Conde, y señalandole su Magestad assistencias correspondientes à su nacimiento, se sirviò dèl en la Milicia, y vltimamente falleciò, assistiendo en el Exercito de Flandes el año de mil seiscientos y setenta, en la menor edad del Rey nuestro Señor Carlos II.

Fue casado con la Condesa Doña Mariana de Noroña, hija, y heredera de Christoval Suarez Laso, Comendador de Azere, y San Pedro de Morlin, en la Orden de Christo, de el Con-

Consejo de los Reyes Felipe III. y IV. y su Secretario de Estado de Portugal, y de Doña Catalina de Noroña su muger, que era de la mas ilustre sangre del Reyno, como hija de Don Francisco Pereyra, Comendador de Piñeyro, en la Orden de Christo, y de Doña Mencia de Noroña, en cuyos abuelos se incluyen los Señores de Nobilissimas Casas, pues èl fue hijo de Don Iuan Pereyra, Embaxador en Castilla por el Rey Don Sebastian, y de Doña Guiomar de Castro su muger, de la Casa de Villaverde, y ella tuvo por padres à Simon de Sousa y Vasconcelos, Señor de Mouta Santa, Alcayde Mayor, y Comendador de Pombal, y à Doña Catalina de Noroña su muger, visabuelos por varonia del Conde de Castelmillor. Procreò el Conde Don Fernando en este matrimonio à

20 Blas Tellez de Meneses, que quedò en Portugal quando su padre se passò al servicio de la Corona de Castilla, y heredò la hazienda de su madre, y alguna pequeña parte que pudo escapar de la confiscacion de los mayorazgos, y bienes de su padre. Vive oy en aquel Reyno, y casò en èl con Doña Antonia de Castelobranco, de quien algunos años ha se apartò, sin tener sucesion, y es hija de Antonio de Alburquerque Marañon, y de Doña Juana de Castelobranco.

CASA DE LOS ALCAYDES MAYORES DE COVILLAN.

TABLA GENEALOGICA.

16 ANDRES TELLEZ DE MENESES, Alcayde Mayor de Covillan, hijo quinto de RVY TELLEZ, V. Señor de la Casa de Vêon.

17 RVY TELLEZ DE SILVA, II Alcayde Mayor de Covillan. | PAVLO DE SILVA. | ARIAS TELLEZ DE MENESES Capitan Mayor de Armadas en la India. | MANVEL TELLEZ, Comendador de Batres. | BERNARDINO DE SILVA. | DOÑA BEATRIZ DE SILVA. | DOÑA MARIA. | LORENZO TELLEZ DE SILVA, Marqués de la Fabara. | DOÑA GVIOMAR DE VILLENA.

18 ANDRES TELLEZ | ARIAS TELLEZ DE SILVA, III. Alcayde Mayor de Covillan. | BERNARDINO. PAVLO. | DOÑA MARIA, Condesa de Torres Bedras. | DOÑA GVIOMAR. | DOÑA IVANA. | DOÑA BLANCA. | D. ANTONIO DE SILVA. | DOÑA ELANCA DE SILVA. | DON ENRIQVE ENRIQVEZ, VII. Conde de Alva de Liste.

19 RVY TELLEZ DE SILVA. | DOÑA MARIA DE MENESES, Señora de Barbacena. | D. FRANCISCO DE SILVA Y ALARCON, Marqués de San Leonardo.

20 ALFONSO FVRTADO, I Vizconde de Barbacena.

CAPITVLO XXV.

16 ANDRES TELLEZ DE MENESES, Alcayde Mayor de Covillan, Mayordomo Mayor del Infante Don Luis, y Embaxador à Castilla.

FVE hijo quinto de Rvy Tellez de Meneses, V. Señor de la Casa de Vñon, y de Doña Guiomar de Noroña su muger, como escrivimos en el Capitulo II. de este Libro, y se criò en la assistencia del Infante Don Luis, hijo del Rey D. Manuel de Portugal. Luego que su edad lo permitiò, tuvo el puesto de su Mayordomo Mayor, por dexacion de su padre, en la misma forma que èl le avia servido. Y el año de mil quinientos y treinta y cinco acompañò à este Principe en la jornada que hizo desde Evora à Barcelona, para assistir al Emperador Carlos V. su primo, y cuñado, en la Conquista de Tunez. Y aviendose embarcado el Infante à treinta de Mayo en la misma Galera del Emperador, dize el Cronista Francisco de Andrade, que de todos los Fidalgos Portugueses que le acompañavan, solo nuestro Andres Tellez, y Don Pedro Mascareñas entraron con èl. Hallòse assi en las gloriosas Conquistas de la Goleta, y Tunez, mostrando en ambas excelente valor, y fenecida aquella jornada, se bolviò el Infante à Portugal, y con èl Andres Tellez, que sin interrupcion le sirviò hasta el año de mil quinientos y cinquenta y cinco, en que à veinte y siete de Noviembre, falleciò en Lisboa. El Rey Don Sebastian nombrò despues à Andres Tellez por su Embaxador al Rey Don Felipe II. y estava en Castilla con este titulo el año mil quinientos y sesenta y vno, como consta por carta de este Principe, escrita à Lorenço Perez de Tavora, su Embaxador en Roma; pero antes de fenecer esta Legacia, falleciò en ella, aviendola servido con gran satisfacion de su Principe.

Andrade, Cronica del Rey D. Iuan III part. 3. cap. 15. fol. 21.

Ibidem.

Teves, Casa de Lerma.

Historia de la Casa de Tavora, pag. 207

Estuvo casado con Doña Blanca Covtiño, hija de Ruy Diaz

Lima, Teves, y todos los Nobiliarios Portugueses.
El Conde de Mora, Discurso del Cid, fol. 41.

Diaz de Sousa, que llamaron por su valor el Cid, Comendador, y Capitan General de Alcazar Ceguer, donde le mataron los Moros, y de Doña Guiomar Coutiño su muger, hija de Iorge de Melo, y nieta de Martin Alonso de Melo, Alcayde Mayor de Redondo, y Payba. Ruy Diaz de Sousa fue hijo de Lope de Sousa, Comendador de Alcañede, y de la Alcazova de Santarèn, y de Doña Maria Leyton, y nieto de Alvaro de Sousa, Señor de Miranda, Alcayde Mayor de Arronches, y Mayordomo Mayor del Rey Don Alonso V. y de Doña Maria de Castro, su segunda muger, hermana de el I. Conde de Mon-Santo. Nacieron de este matrimonio diez hijos, por la orden siguiente:

Goes, Cronica de el Rey Don Manuel, 4. part. c. 5

17 Ruy Tellez de Silva, II. Alcayde Mayor de Covillan.

17 Pavlo de Silva, que passó muy moço à servir en Tanger, y alli le mataron los Moros, quando à Luis de Loureyro, General de aquella Plaza, aviendo hecho antes grandes experiencias de su valor.

17 Arias Tellez de Menèses, que passò à servir à la India, y el año de mil quinientos y cinquenta y seis, fue vno de los Capitanes de las Naos de remo de la Armada con que el Governador de la India Francisco Barreto passò à visitar las Fortalezas del Norte, y aviendo tomado las de Assarim, y Manora, de la jurisdicion de Damam, le embió à pedir el Rey del Cinde socorro, para reducir vn levantamiento de su Reyno. Diòsele el Governador en vna Armada de veinte y ocho Fustas, de que hizo Capitan Mayor à Pedro Barreto Rolin, y entre otros Cavalleros, embiò con èl à Arias Tellez, que mostrò en aquella jornada su ardimiento, hasta que sin alguna perdida se bolvieron à Goa. Despues de esto, el año de mil quinientos y cinquenta y ocho, fue Capitan de vno de los Navios de la Armada, con que el Virrey Don Constantino de Bragança se apoderò de Damam, y el año de mil quinientos y sesenta y nueve servia aun en la India, governandola el Virrey Don Luis de Atayde, Conde de Atougia, que le embiò por Capitan Mayor de vna

Andrade, 4. part. cap. 122 fol. 147 de la Cronica del Rey D. Iuan III

Andrade, cap. 123. de la 4 part. pag. 498.
Faria, Asia Portuguesa, tom. 2. cap. 12. pag 307.

Asia tom. 2. cap. 14. pag. 322.

Ar-

Armada de siete velas en socorro de Rostumecàn, Señor de Baroche, à quien tenian cercado Mogores en aquella Plaza, y èl ofrecia hazerse tributario de los Portugueses, si fuesse dellos socorrido. En el Rio de Banda, poco distante de Goa, hallò Arias Tellez quatro Catures, embarcaciones de Malavares, y embistiendolos, y matando mucha gente, los forçò à que huyessen, con que llegando à Baroche, desalojò los Mogores con sumo valor. Y el mismo año, fue vno de los Cabos principales, que acompañaron al Virrey en la conquista de la Ciudad, y Fortaleza de Onor, executada felizmente, y en estas, y otras facciones mostrò notable ardimiento. Casò dos vezes, la vna en la India, con hija de Diego Preto de Chaul, sin sucesion, y la segunda, con Doña Beatriz de Aragon, hija de Nuño Ruiz Barreto, Señor de la Quartera, Comendador de la Facha, Alcayde Mayor de la Ciudad de Faro, y Veedor de la hazienda del Algarve, y de Doña Leonor de Aragon su muger; mas tampoco tuvo hijos de ella.

Asia, tom. 2. cap. 51 pag. 465.

Asia, tom. 2. pagin. 466.

Asia, tom. 2. cap. 6 pag. 475.

17 Manvel Tellez Covtiño, que fue Comendador de Ratès, en la Orden de Christo. Y el año de 1564. passò à Tanger por Frontero, quando recelando el cerco, que el Xerife queria poner à aquella Plaza, fue nombrado General de ella Lorenço Perez de Tavora, y Alcayde Mayor de Caparica. Assi se lee en la Historia de la Casa de Tavora, es la vnica memoria que se halla de este Cavallero, porque los Nobiliarios escriven, que muriò mozo, sin aver tomado estado, ni dexar hijos.

Fol. 23c2.

17 Lorenzo Tellez de Silva, Marquès de la Favara, Comendador de Galiçuela, en la Orden de Alcantara, de quien dirèmos en el Capit. XXVIII. deste Lib.

17 Bernardino Tellez de Silva, que fue Comendador de la Orden de San Iuan, y yendo à Malta, en las Galeras de España, se perdiò con ellas en la Herradura, el año de 1562.

17 Doña Gviomar de Villena, que casò con D. Fadrique Enriquez de Guzman, Comendador Mayor de la Orden de Alcantara, y Mayordomo Mayor de el Rey Don Felipe II. hijo de Don Diego Enriquez de Guzman,

y Doña Catalina de Toledo Pimentèl, terceros Condes de Alva de Liste. Nacieron deste matrimonio Don Diego Enriquez, que muriò en la jornada de Inglaterra, año mil quinientos y ochenta y ocho, y su casamiento en la Cala de Vagos, y su sucesion en la de Boquilobo, dexamos escrita en otra parte. Don Enrique Enriquez de Guzmàn, que fue VII. Conde de Alva de Liste, y Grande de Castilla, cuya sucesion escrive el Conde de Mora su yerno, en sus Discursos Historicos; pero yà se extinguiò. Don Antonio Enriquez, Cavallero de la Orden de San Iuan. Doña Blanca Enriquez, que casò con Don Garcia Alvarez de Toledo, Señor de Higares, y son visnietos suyos los Marqueses de Valparayso, y Palacios. Y Doña Leonor Enriquez, que casò con Don Manuel de Camara, II. Conde de Villafranca, VI. Capitan General de la Isla de San Miguel, y es su visnieto el II. Conde de la Ribera Don Ioseph Rodrigo de Camara.

Lib. 8. c. 9. pag. 286

Fol. 41.

17 Doña Maria Covtiño, que casò con Don Lope de Alarcon, hijo de Don Iuan de Alarcon, Caçadór Mayor de Portugal, Alcayde Mayor de Torres-Bedras, y de Doña Maria de Villena, su segunda muger, hija de los terceros Condes de Abrantes. Muriò Don Lope en la batalla de Alcazar, y fueron sus hijos, y de Doña Maria, Don Pablo de Alarcon, de quien ay sucesion por hembra, Don Fadrique de Alarcon, que muriò en la India, Don Antonio, que falleciò niño, Don Andrès de Silva, Progenitor de los Marqueses de San Leonardo, en Sicilia, como dirèmos despues, Doña Blanca, Abadesa de el Monasterio de Almostèr, de la Orden de San Bernardo, Doña Maria Coutiño, muger de Gaspar Gonçalez de Riba-Fria, Alcayde Mayor de Sintra, y Doña Elvira de Villena, que fue la mayor de sus hermanas, y casò con Don Pedro de Acuña, Señor de Sentar, Barreyro, Señorin, y otros Lugares, Comendador de Tondela, y General de las Comarcas de Viseo, y Lamego, cuyo hijo fue D. Lope de Acuña, I. Conde de Sentar, del Consejo de Guerra de Castilla, que en la Condesa Doña Violante de Meneses, hermana del I. Marquès de Penalvà, tuvo à Don Pedro

dro de Acuña, I. Marquès de Sentar, General de Zeuta, y Maestro de Campo General del Exercito de Flandes, donde murió glorioſamente en la batalla de Seneſ, à onze de Agoſto de 1674. aviendo caſado con Doña Franciſca de la Cueba y Enriquez, Dama de la Reyna Doña Mariana, y hija de Don Gaſpar de la Cueba, Mendoza y Benavides, III. Marquès de Vedmar, Comendador de Moratálaz, en la Orden de Calatrava, y Gentil-Hombre de la Camara de Felipe IV. ſin exercicio, y de la Marqueſa Doña Manuela Enriquez ſu muger. Es hija vnica de ambos, Doña Manuela de Acuña, II. Marqueſa de Sentar, que eſtà capitulada con D. Melchor de la Cueba ſu tio, IV. Marquès de Vedmar, y General de la Artilleria de Flandes.

17 Doña Beatriz Covtiño, que casò con Don Vaſco de Gama, hijo heredero de D. Eſtevan de Gama, Capitan de Malaca, y Governador de la India, y de Lisboa, y nieto de D. Vaſco de Gama, I. Conde de Bidigueyra, Almirante, y glorioſo deſcubridor de la India. Fueron ſus hijas, Doña Catalina, que murió ſin caſar, y Doña Blanca, que eſtando en el Noviciado, heredò toda la hazienda de ſu padre, y casò con D. Iorge de Abranches, Alcayde Mayor de Santiago de Cacèn, ſin ſuceſsion.

17 Doña.....Covtiño, fue Monja.

CAPITVLO XXVI.

17 RVY TELLEZ DE SILVA, II. COMENDADOR, y Alcayde Mayor de Covillan.

Ozò eſte Cavallero la Encomienda, y Caſa de Andres Tellez ſu padre, como ſu primogenito, y viviò en los Reynados de D. Sebaſtian, y Felipe II. pero no hallamos noticia q̃ poder advertir de ſus acciones. Garibay, en el VIII. tomo de ſus obras no impreſſas, dize, que fue Mayordomo Mayor del Infante D. Luis; pero ya queda notoria la equivocacion, ſi acaſo no tuvo aquel pueſto en vida de ſu miſmo padre.

Casò dos vezes, y ilustremente ambas: la primera, con Doña Leonor Manrique, hermana de su cuñado Don Lope de Alarcon, hijos de Don Iuan de Alarcon, que fue Alcayde Mayor de Torres-Bedras, y Caçador Mayor de el Rey Don Iuan III. de Portugal, y de Doña Maria de Villena su segunda muger, hija de Don Lope de Almeyda, y Doña Isabel de Castro, terceros Condes de Abrantes. De la ascendencia de Don Iuan de Alarcon, trata largamente Don Antonio Suarez de Alarcon su descendiente, hijo del Marquès de Trocifal, en las Relaciones Genealogicas de su Casa, y tuvo Ruy Tellez de este matrimonio, à

Garibay, tom. 8. Lima, Goes. Teves, en el lib. de la Casa de Sandoval. Relaciones de la Casa de Alarcon, lib. 4. pag. 331.

18 Andres Tellez de Silva, que muriò sin hijos.

18 Pavlo de Silva, que le mataron los Moros en la India.

18 Arias Tellez de Silva, III. Alcayde Mayor de Covillan.

18 Bernardino Tellez de Silva, que muriò sin sucession.

18 Doña Maria de Villena, que fue muger de su primo Manvel de Silva, Comendador de Castillejo, Conde de Torres-Bedras, y Governador, y Capitan General de las Islas de los Azores, como se verà en el Lib. XII.

18 Doña Gviomar. de Villena, que casò con Iuan Ruiz de Torres, Comendador de la Orden de Christo, en Monte Mayor el Nuevo, y Veedor de la hazienda de la Reyna Doña Catalina, hijo de Alfonso de Torres, y de Doña Violante de Melo. Produxo este matrimonio quatro hijas, que fueron Religiosas, y à Alfonso de Torres, que heredò la Encomienda de su padre, y fue casado tres vezes: La primera, con Doña Margarita de Mondragon, hija de Diego Estanoymeli, sin hijos, la segunda, con Doña Magdalena Enriquez, hija de Don Gonçalo de Acosta, Armero Mayor de Portugal, tambien sin hijos, y la tercera, con Doña Violante de Mendoça su sobrina, hija de Arias de Sousa de Castro, Comendador de Alcazova de Santarèn, y de Rio Mayor, en la Orden de Avis, y de Doña Leonor Manrique, hija de Manvel de Silva, Comendador de Castillejo, y Conde de Torres-Bedras, y de Doña Maria de Villena su muger, nom-

nombrados arriba. Deſte tercer matrimonio nacieron Iuan Ruiz de Torres, que muriò mozo, Doña Leonor, Marqueſa de Sande, y Doña Maria, que fue Monja, y fuera de matrimonio Ruy Tellez de Meneſes, hijo natural, que fue Embiado à Inglaterra por el Principe Don Pedro, y oy es Canonigo de la Igleſia de Lisboa, y Diputado del Conſejo Vltramarino.

Doña Leonor Manrique, hija mayor, casò con Franciſco de Melo de Torres ſu tio, I. Marquès de Sande, Conde da Ponte, de los Conſejos de Eſtado, y Guerra de Portugal, General de la Artilleria del Exercito de Alentejo, y Embaxador à Inglaterra, y Francia, y ſon ſus hijos Garcia de Melo de Torres, II. Conde da Ponte, Señor de la Villa de Sande, Alcayde Mayor de Terena, Comendador de Santa Maria de Monte-Mayor el Nuevo, San Pedro Fins da marinha, y San Miguel de Fornos, en la Orden de Chriſto, que tiene ſucceſsion de la Condeſa Doña Maria de Noroña, hija de Don Vaſco Luis de Gama, V. Conde de Vidigueyra, Marquès de Niſa, y Almirante de la India, y de la Marqueſa Doña Inès de Alencaſtre ſu muger, y Doña Magdalena de Mendoça, que casò con Luis de Saldaña de Gama, Comendador de Salvatierra, y Alcarros, en la Orden de Chriſto, y tambien tienen hijos.

18 Doña Ivana de Villena.
18 Doña Blanca de Villena. } De las quales no ay noticia.

El ſegundo matrimonio de Ruy Tellez de Silva, fue con Doña Isabel de Meneses, deſpues Condeſa de Caſtèl-Millor, hija de Antonio de Silva de Meneses, y Doña Blanca de Meneses, ſu muger, como ſe ha viſto en el Capitulo XXX. del Libr. VI. y de eſta vnion naciò vnico:

18 Don Antonio de Silva, que murió ſin deſcendencia.

CAPITVLO XXVII.

18 *ARIAS TELLEZ DE SILVA, III.*
Alcayde Mayor de Covillan.

POR muerte de su hermano mayor heredò la Casa de Rvy Tellez de Silva su padre, y la Alcaydia Mayor de Covillan, y el año de mil quinientos y ochenta y ocho se embarcò en la Armada, que Felipe II. embiò à Inglaterra, y se perdiò infelizmente en la Costa de Escocia. Antonio de Herrera, en la General del Mundo, le llama Don Arias de Silva, y le pone entre las personas de quenta, que fueron en aquella jornada, pero despues de ella no tenemos noticia de sus acciones.

3. part. l'b. 4. cap. 4 pag. 99. impr. del año de 12.

Casò con Doña Isabel de Castro de Rio, hermana de Martin de Castro de Rio, Señor de Barbacena, ambos hijos de Diego de Castro de Rio, y de Isabel Vaz, su muger, y tuvieron dos hijos; à saber:

Lima, y otros Escritores.

19 Rvy Tellez de Silva, que murió sin sucesion.

19 Doña Maria de Meneses, que casò con Iorge Furtado de Mendoça, Señor de Barbacena, su primo hermano, hijo de su tio Martin de Castro de Rio, y de Doña Margarita Enriquez, su muger, hija de Iorge Furtado de Mendoça, Comendador de la Represa, y de las Entradas en la Orden de Santiago. Nacieron de esta vnion, Doña Mariana de Meneses, de quien no tenemos noticia, y Alfonso Furtado de Mendoça Castro y Rio, I. Vizconde de Barbacena, Governador de las Armas de la Beyra, General de la Cavalleria de Alentejo, del Consejo de Guerra, y Governador del Estado del Brasil, que casò con Doña..... hija de Iuan Furtado de Mendoça, Presidente de la Camara de Lisboa, y Governador de el Algarve, y de Doña Magdalena de Tavora su muger, y son sus hijos, Iorge Furtado de Mendoça, Castro y Rio, II. Vizconde de Barbacena, Iuan Hurtado de Mendoça, Governador del Rio de Janeyro, y Doña..... de Mendoça, todos sin estado.

CA-

CAPITVLO XXVIII.

17 LORENZO TELLEZ DE SILVA, Marquès de la Favara, Comendador de Galiçuela, en la Orden de Alcantara, Teniente General de la Cavalleria, en la Guerra de Granada, Vicario General de Valdemazara, y Castellano de Augusta, en la Sicilia.

DExamos dicho en el Capitulo XXV. de este Libro, que este Cavallero fue hijo quinto de Andres Tellez de Silva, Alcayde Mayor de Covillan, y de Doña Blanca Coutiño su muger. Passò à servir à Castilla, con la proteccion de el Principe, Ruy Gomez de Silva, I. Duque de Pastrana, su primo hermano, que le tuvo mucho amor, hizo que Felipe II. le diesse la Encomienda de Galiçuela, en la Orden de Alcantara, y aviendo muerto cerca de el año mil quinientos y sesenta y siete el Marquès de la Favara Don Fernando de Silva, su hermano, quiso el Principe, que este Cavallero casasse con la viuda, que era Marquesa propietaria de la Favara en Sicilia. Dispensada la afinidad, con su intercession, le embiò à aquel Reyno, donde efectuò este matrimonio, y desde luego empeçò à servir vna Compañia de Infanteria Espanòla. Hallavase España rebuelta, por el rebelion de los Moriscos de Granada, que movido de cortas, y desvnidas fuerças, la desesperacion de los que concurrian en èl se las diò de calidad, que supo poner en cuydado à toda Europa, y queriendo el Marquès hazer algun conocido servicio à su Principe en esta ocasion, levantò à su costa vn Tercio de 700. hombres, y con ellos, dize el famoso Don Diego de Mendoça, que llegò en la mitad de el año mil quinientos y sesenta y nueve al Exercito, que en Adra tenia el Marquès de los Velez, aviendo atravesado la Alpujarra por medio de los enemigos, sin daño alguno. Y si acaso Luis Cabrera de Cordova no se equivocò, en este mismo tiempo llevò el Marquès de la Favara al Exercito del de los Velez, qua-

Guerra de Granada fol 80. lib. 3.

D. Lorenço Vander Hammen, Historia de D. Iuan de Austria, lib 2. fol. 94.

Historia de Felipe II lib 9. cap. 4. pagina. 608.

quatro mil Infantes, y ciento y cinquenta Cavallos, que D. Iuan de Auſtria le embiò con èl, para que pudieſſe ſalir de Adra, ſin el recelo de que le rompieſſen los enemigos, cuyo Rey Aben Humeya eſtava cerca, con grueſſas Tropas. Con eſte refuerço, ſacò el de los Velez ſu Exercito contra los Moros, el dia veinte y ocho de Iulio, y llegando à Vxixar, dos dias deſpues, fue acometida ſu Vanguardia por ſeis mil hombres entre Arcabuzeros, y Balleſteros, que mandava el miſmo Aben Humeya. Llevava la Vanguardia Don Pedro de Padilla, Comendador de Eſtepa, y èl, y nueſtro Marquès de la Favara, con ſus Aventureros, no ſolo reſiſtieron el impetu de los enemigos, pero los hizieron retirar caſi rotos, obligando al Reyezuelo, à que con ocho Cavallos huyeſſe à la Montaña. Y ſi lo permitiera el de los Velez, aſſeguran Herrera, y Cabrera, que fueran aquel dia desbaratados los Moros de todo punto. Don Diego de Mendoça, ſe acuerda bien de lo que obrò nueſtro Marquès, pues dize: *Fue aquel dia buen Cavallero el Marquès de la Favara, que apartado con algunos particulares que le ſiguieron, ſe adelantò, peleò, y ſiguiò los enemigos.* Detuvoſe el Marquès en aquel Exercito, haſta que à principios del año ſiguiente de mil quinientos y ſetenta, le entregò el de los Velez à Don Iuan de Auſtria en el ſitio de Galera, y ſe retirò à ſu caſa, dexando à aquel Principe la gloria de fenecer tan dificil empreſſa. En aquel ſitio de Galera aſſiſtiò el de la Favara con gran valor, y porque deſde la Igleſia de la Villa recibia mucho daño el Quartel de Don Pedro de Padilla, reſolvieron batirla con dos cañones grueſſos, que apenas avian abierto brecha, quando el Marquès de la Favara, Don Pedro, Don Alonſo de Luzon, y otros Cavalleros entraron por ella, mataron los Moros, y ocuparon la Igleſia. Deſpues ſe diò vn aſſalto ſin efecto la Villa, y aviendo quedado heridos quinientos entre Cavalleros, y Soldados, vno de ellos fue el Marquès, que conducido de ſu ardimiento, ſe arrojava à los mayores peligros. Pero al fin ſe tomò aquella Villa, aunque con tanta coſta nueſtra, que murieron ſobre ella veinte y quatro Capitanes, coſa no viſta haſta entonces, ſegun repara el Conde de Portalegre en el ſuplemento

Antonio de Herrera, lib. 11. capit. 9. fol. 366. de la General del Mundo. Luis Cabrera, Hiſtoria de Felipe II. lib. 9. c. 5. pag. 610 Vander Hammen, Hiſtoria de Don Iuan de Auſtria, lib. 2. fol. 98. D. Diego de Mendoça, Guerra de Granada, libr. 3. fol. 86.

Cabrera, lib. 9. cap. 11. pag. 629.

Cabrera, lib. 9. cap. 11. pag. 630. Vander Hammen, lib. 2. fol. 114.

to de la Guerra de Granada de Don Diego de Mendoça. *Lib. 3. fol 118.*

Poco despues saliò el Marquès de la Alpujarra con el Exercito del Duque de Sesa, y estando en Valor, Pueblo situado en el coraçon de la Montaña, padecian tanta necessidad de viveres aquellas Tropas, que el Duque le ordenò, que con mil Infantes, cien cavallos, y mucho numero de vagages, passasse à tomar la vitualla, que estava en la Calahorra. Rehusò el Marquès la jornada, por no tener satisfacion de la gente que se le daba; pero al fin, convencido de la precision, obedeciò, y caminando por aquella tierra aspera, y cortada, fue embestido el dia diez y seis de Abril, de quinientos Moros, que hallando à los nuestros divididos, desordenados, y con conocimiento de su peligro, los derrotaron, y deshizieron, matando, y cautivando muchos hombres, sin perder ellos vno, y sin que el Marquès lo pudiesse impedir, *aunque, como buen Cavallero* (dize Herrera) *hizo quanto pudo.* Recogiòse con las Reliquias que se pudieron salvar en la Calahorra, y tomando mas gente en Guadix, passò al Exercito de Don Iuan de Austria, y despues bolviò al del Duque de Sesa. Herrera, y Cabrera, quando refieren este sucesso, dizen, que el Marquès saliò de Granada, pero Don Diego de Mendoça assegura, que de Valor, y esto tenemos por mas cierto. *Antonio de Herrera, 1. part. lib. 12. cap. 1. pag. 395. de la General. Luis Cabrera, lib. 9 cap. 12. pag. 633. de la Historia de Felipe II.*

Buelto el Marquès al Exercito del de Sesa, que yà estava en Adra, passò con èl à sitiar à Castil de Ferro, por donde los Moros esperavan socorro de Berberia, y aviendose encargado de la bateria, la sentò, abriò portillo, matò algunos de los defensores, que eran Turcos, y Moros, y amedrentò à los otros de tal forma, que con la obscuridad de la noche, salieron por la misma brecha, y por la mañana, el Marquès, y Don Iuan de Mendoça, con orden del Duque, ocuparon aquella Plaza. Y en fin, hasta que la muerte de Abenabò (que avia sucedido à Aben Humeya en el nombre de Rey) y la reduccion de los demàs Moriscos, fenecieron el proprio año de mil quinientos y setenta aquella guerra, assistiò à ella el Marquès de la Favara con el mismo valor. Acompañò à Don Iuan de Austria en la batalla de Lepanto, *D. Diego de Mendoça, lib. 4. fol. 127 128.*

y

despues que muriò el Principe assistiò à la Princesa Doña Ana su muger, y sus hijos, y conociendo el espiritu del Duque Don Rodrigo, inclinado à la Guerra, le aconsejò se saliesse de Pastrana, donde vivia con la Princesa su madre, y le ayudò para que lo efectuasse, con notable disgusto de aquella Señora, y de muchos deudos suyos, que culparon en todo al Marquès. Pero el tiempo mostrò quan acertada fue su resolucion, adquiriendo el valor, y la virtud del Duque entre las empressas Marciales, el credito que no pudiera retirado en su Estado.

Fue casado el Marquès Lorenço Tellez con la Marquesa proprietaria de la Favara Doña Ivana Marino de Moncada, Señora de Mujaro, y Civelini, hija mayor, y heredera de Don Pedro Ponce de Marino, Marquès de la Favara, Baron de Mujaro, y Civelini, y de la Marquesa Doña Estefania de Moncada su primera muger, hermana entera de D. Francisco de Moncada, I. Principe de Paternò, Conde de Calatanageta, de Adernò, de Agosta, y de Centorve. Avia casado antes esta Señora con Don Fernando de Silva, Presidente, y Capitan General de Sicilia, hermano del Principe Ruy Gomez de Silva, I. Duque de Pastrana, y no tuvo sucession de alguno; pero el Marquès Lorenço Tellez procreò en muger de mucha nobleza vna hija, que fue:

D. Filadelfo Muñoz en el Teatro Genealogico de Sicilia, tom. 3. lib. 8. pag. 394.

18 Doña Blanca de Silva, à quien nombrò heredera de todos sus bienes, y la casò con Don Andrès de Silva y Alarcon, Cavallero de la Orden de Calatrava, y su primo hermano, hijo de Don Lope de Alarcon, y de Doña Maria Coutiño, hermana del Marquès su padre, como queda visto en el Capitulo XXV. de este Libro. Passò D. Andrès de Silva à Sicilia con el Marquès su tio, y casò en aquel Reyno tres vezes. La primera, con hermana de el Baron de Cariñi: La segunda, con Doña Blanca de Silva, y la tercera, con Doña Leonor Lasita, natural de Agrigento, de noble Linage. Fue Capitan de Infanteria Española, y despues de averse hallado en muchas ocasiones, muriò en la jornada de la Mahometa, yendo por Cabo, y Governador de las Compañias que guarnecian las Galeras de Sicilia, como consta por consulta, que hizo à Felipe

Teatro Genealogico de Sicilia, tom. 3. lib. 8. pag. 394.

pe III. el año de mil seiscientos y cinquenta, Don Melchor Sentèl de Borja, Virrey de Sicilia, en que se acreditan los servicios de este Cavallero, y de el Marquès de la Favara su tio, y suegro. Tuvieron Don Andrès, y Doña Blanca de Silva vn hijo vnico, que se llamò.

19 Don Francisco de Silva y Alarcon, fue Capitan de Infanteria Española en Sicilia, Senador de la Ciudad de Palermo muchas vezes, y Sindico de ella nueve años, como lo era el de mil seiscientos y treinta y ocho, en que passò à Roma por Diputado, ò Embaxador de aquella Ciudad. El Rey N. S. Felipe IV. premiò sus servicios con el Titulo de Marquès de San Leonardo, en Sicilia, y teniendole, muriò despues de el año mil seiscientos y veinte y cinco, con sesenta de edad. Casò dos vezes: la primera, con Doña Angela Moralchino, de quien tuvo estos hijos:

20 Don Andres de Silva y Alarcon, Cavallero de la Orden de Santiago, que aviendo levantado à su costa vna Compañia de Infanteria, se embarcò con ella en las Galeras de Sicilia, que iban al socorro de Tarragona, y dando su Galera al través, en las Costas de Francia, estuvo Prisionero quatro años en aquel Reyno, hasta que Felipe IV. le mandò trocar, por otro Cavallero Francès, con lo qual pudo bolverse à Sicilia; pero falleciò luego que llegò à vista de sus padres, sin aver casado, ni tener sucesion.

20 Doña Iosepha de Silva, que casò con Don Bernardo Giacon, Cavallero del Orden de Santiago.

La segunda vez casò el Marquès Don Francisco de Silva, con Doña Geronima Sarçana, de quien procreò, à

20 Don Lorenzo Tellez de Silva, que muriò de corta edad.

20 Doña Ninfa de Silva. } De cuyos estados no nos
20 Doña Francisca de Silva. } consta.

20 Don Manvel de Silva y Alarcon, hijo mayor deste segundo matrimonio, fue por muerte de su padre, II. Marquès de San Leonardo, y vivia el año de 1670. casado con

con Doña Isabel Bane, hija del Marquès de Reca Blanca, segun consta por cartas originales, que tenèmos del Marquès Don Francisco de Silva su padre; y por lo que escrive Don Filadelfo Muñoz en el tercero tomo de su Teatro Genealogico de Sicilia. *Lib. 8. pag. 394.*

HIJOS ILEGITIMOS DE IVAN GOMEZ DE Silva, II. Señor de Vagos, Alferez Mayor de Portugal.

CAPITVLO XXIX.

13 *DIEGO DE SILVA, TESORERO MAYOR del Rey Don Alonso V.*

Frecimos escrivir en este lugar la sucesion que tuvieron Diego, Pedro, y Lope de Silva, hijos ilegitimos de Iuan Gomez de Silva, II. Señor de la Casa de Vagos, Rico-Hombre, y Alferez Mayor de Portugal, entre los quales Diego, que fue el primero, sirviò al Rey Don Alonso V. en el puesto de su Tesorero Mayor, y el año de mil quatrocientos y sesenta y quatro le acompañò en la jornada de Africa, y fue con el Infante Don Fernando su hermano à sorprender à Tanger, donde sucedió lo que queda referido, y aviendo subido Diego de Silva por las escalas al muro, quedò cautivo con su sobrino Fernan Tellez de Meneses, IV. Señor de Vñon, y con Don Diego de Silva, I. Conde de Portalegre, y otros Cavalleros, y desde esta ocasion le llamaron Diego de Silva *Cautivo*, por diferenciarle del que fue Conde de Portalegre. Y aunque la Cronica le nombra yà assi, quando refiere aquel sucesso, es menester advertir, que ella se hizo despues de la libertad de este Cavallero. *Duarte Nuñez Cronica de el Rey Don Alonso V. cap. 34. pag. 117.*

Fue casado con Doña Guiomar Borges, hermana de Duarte Borges, Portero Mayor del Rey Don Alonso V. Camarero del Rey Don Duarte, y Señor de Carvallaes, y Verdemillo, y ambos fueron hijos de Diego Borges, Señor de Gestazo, y de Doña Ginebra de Andrade su mu- *Lubo, Lima, Goes.*

ger, hija de Ruy Freyre de Andrade, electo Maestre de Santiago, Señor de las rentas de Palmela, y de la Ruda, y de Doña Maria Fernandez de Meyra su muger, y nieta de Don Nuño Freyre de Andrade, Maestre de la Orden de Christo, Ayo del Rey Don Iuan I. de Portugal, y progenitor de toda la Casa de Andrade de aquel Reyno. Procrearon Diego de Silva, y Doña Guiomar tres hijos.

14 Pedro de Silva, el mayor, fue Alcayde Mayor de Porto de Mòs.

14 Doña Catalina de Silva, su hermana, casò con Fernan de Alburquerque, IV. Señor de la Villa de Villaverde dos Francos, y su mayorazgo, y tuvieron dos hijas: Doña Iuana de Silva, la segunda, fue muger de Iorge Barreto de Castro, Comendador de Castroverde, y Almada, en la Orden de Santiago, de quien ay mucha sucesion, y Doña Guiomar de Alburquerque, que fue la mayor, y V. Señora de Villaverde, casò con Don Martin de Noroña, Señor de Cadaval, hijo segundo de Don Pedro de Noroña, Señor de Cadaval, Comendador Mayor de la Orden de Santiago, y Mayordomo Mayor de el Rey Don Iuan II. y fueron sus hijos Don Pedro de Noroña, VI. Señor de Villaverde, progenitor, por varonia, de los Condes de esta Casa, Don Geronimo de Noroña, que fue Frayle, Don Fernando de Noroña, de quien ay sucesion, Don Francisco, que yendo à la India, murió sin casar, ni dexar hijos, Don Antonio de Noroña, Virrey de la India, de quien vienen por hembra los Condes de Mon Santo, Doña Isabel de Silva, que casò con Iuan de Sousa de Lima, Señor de Bayam, y la Ericeyra, y otras hijas, que fueron Monjas.

14 Doña Isabel de Silva, vltima hija, casò con Gil Vaz de Acuña de Saa, hijo segundo de Fernan de Saa, Señor de Sever, y Matusiños, Alcayde Mayor, y Veedor de la hazienda de Porto, y Camarero Mayor del Rey Don Iuan I. y de Doña Felipa de Acuña su muger, y entre otros muchos hijos que procrearon en este matrimonio, solo casaron dos hijas: La segun-

gunda Doña Maria de Silva, con Don Iorge de Noroña, hermano entero de Don Pedro de Castro, III. Conde de Mon-Santo, y despues con Diego de Anaya, Comendador de Galva, en la Orden de Santiago, y de ninguno tuvo sucesion, y la mayor Doña Felipa de Silva casò con Don Felipe de Sousa, hijo de Don Iuan Fernandez de Silveyra, y Doña Maria de Sousa Lobo, primeros Barones de Alvito, y fueron sus hijos D. Francisco de Sousa, Mayordomo del Rey Don Iuan III. progenitor por varonia de los Señores del Mayorazgo de Cailaris, y de los Capitanes de la Guardà Alemana de los Reyes de Portugal, D. Pedro de Silva, que murió en la India, Doña Guiomar de Silva, muger de Manuel Correa, Señor de Atouguia, y Doña Iuana de Silvà, que casò con Don Gil Yañez de Acosta, Veedor de là hazienda del Rey Don Sebastian, su Embaxador à Castilla, y de su Consejo Secreto, y tuvieron muchos hijos, de quien proceden por hembra ilustrissimas Casas de Portugal, y por varonia fue su visnieto Don Iuan de Acosta, I. Conde de Soyre, de quien hablamos en la Casa de Aveyras.

CAPITVLO XXX.

14 PEDRO DE SILVA; ALCAIDE Mayor de Porto de Mòs.

COmo hijo vnico varon de el Tesorero Mayor Diego de Silva heredò su Casa, y fue llamado por alcuña *Relle*. Hallòse el año de mil quatrocientos y ochenta y nueve à la translacion de el cuerpo del Rey Don Iuan II. al Monasterio de la Batalla, y fue vno de los Señores, y Fidalgos, que recibieron la caxa para llevarla al tumulo, quando en el portico de aquel Monasterio se sacò de las andas, que la avian conducido desde la Iglesia de Silves, segun consta por la Cronica del Rey Don Iuan II. cuyas palabras copiamos en otra parte. *Lib 8. cap. 6. pag. 267.*

Casò este Cavallero con Doña Isabel de Albvrqverqve, hermana de su cuñado el Señor de Villaverde, y del grande *Lima, Goes, Pereyra, Alvaro Ferreyra.*

Alfonso de Alburquerque, Governador, y Conquistador de la India, hijos todos tres de Gonçalo de Alburquerque, III. Señor de Villaverde, y de Doña Leonor de Meneses su muger, hermana entera del II. Conde de Atouguia. No tuvo sucesion de este matrimonio; pero fuera dèl le nacieron dos hijas: la segunda fue Religiosa en el Monasterio del Salvador de Lisboa, y la mayor se llamò

15 Doña Gviomar de Silva, que casò dos vezes: la segunda con Francisco de Faria, Señor de Evoramonte, Alcayde Mayor de Palmela, Comendador de aquella Villa, y de Alcazar do Sal, y Alcaria Rubia, de quien no tuvo hijos. Y su primer marido fue Sancho de Tovar, Governador de Sofala, hijo de Martin Fernandez de Tovar, Señor de Caracena, que muriò el año de mil y quinientos, y de Doña Leonor de Villena su muger, hermana del I. Conde de Olivença, y de la IV. Señora de Vñon. Fueron hijos de este matrimonio Pedro de Tovar, de quien procedieron en Portugal Cavalleros muy ilustres con este apellido. Doña Maria de Silva, que casó dos vezes: la primera con Christoval de Mendoza, Capitan de Ormuz, donde muriò sin hijos, y era hermano entero de Doña Iuana de Mendoza, IV. Duquesa de Bragança, y la segunda con Simon de Silveyra, Veedor de las Obras de Portugal, hermano entero del I. Conde de la Sortella, y nieto de los Señores de Vñon, como escrivimos en el Capitulo I. de este Libro, y tambien carecieron de sucesion, y Doña Leonor de Villena, que fue muger de Anton de Farìa, Alcayde Mayor de Palmela, Comendador de Alcayria Rubia, y Alcazar do Sal (hijo de Francisco de Farìa, Señor de Evoramonte, con quien Doña Guiomar de Silva su madre avia casado de segundo matrimonio) y huvo dèl à Sancho de Farìa, Alcayde Mayor de Palmela, de quien viene aquella Casa, y à Doña Guiomar de Silva, que casò con Don Iorge de Meneses, Señor de Alconchèl, Paynos, y Fermoselle, vno de los quatro Sumilleres del Rey Don Sebastiàn, y de ambos es reviznieta por varonia Doña Teresa Pacheco de Meneses Barba y Sarmiento, IV. Marquesa de Castrofuerte, Señora de Alconchèl, y Fermoselle, y por hembra es

Barros, Decada 1. lib. 5. fol. 55.

su

su visnieto D. Rodrigo de Orellana y Toledo, III. Marquès de Orellana, Mayordomo de la Reyna Doña Mariana de Austria.

CAPITVLO XXXI.

13 *PEDRO DE SILVA, Y SV SVCESSION.*

ES el hijo segundo, que huvo fuera de matrimonio el Alferez Mayor Iuan Gomez de Silva, II. Señor de la Casa de Vagos, y solo sabrèmos dezir dèl, que fue Doctor en ambos Derechos, y casado con ISABEL PAEZ, hija de Gonçalo Paez, Criado del Rey Don Alonso V. Ambos tuvieron estos quatro hijos:

14 ARIAS GOMEZ DE SILVA, que el año de mil y quinientos fue nombrado por el Rey Don Manuel, Capitan de vna de las treze Naos, que embiò à la India con el Capitan Mayor Pedro Alvarez Cabral, y despues de aver partido de Belèn el dia nueve de Março de aquel año, y descubierto el Brasil, les sobrevino vna borrasca en catorze de Mayo, y çoçobraron infelizmente en ella quatro Naos, sin que pudiesse librarse persona alguna de quantas conducian, y vna fue la de Arias Gomez.

Barros, Decada 1. lib. 5. fol. 55. Goes, Cronica de el Rey Don Manuel, 1. part cap. 38. Asia de Faria, tomo 3. pag. 531.

Goes, 1. part. cap. 57.

14 ENRIQVE DE SILVA, de quien se tratarà luego.

14 DOÑA MARIA DE SILVA, que casò con Duarte de Azebedo, de alcuña Loy, y fueron sus hijas Doña Guiomar de Silva, que casò con Don Vasco Deza, hijo de Don Iuan Deza, Alcayde Mayor de Villaviciosa, y de Doña Maria de Melo su muger, y tuvo dèl hijos. Y Doña Blanca de Silva, que casò con Diego de Miranda, Comendador de Castelo de Vidè, y de Alter-Pedroso, en la Orden de Avis; cuyos hijos fueron Francisco de Miranda, Comendador de Cabeça de Vide, y Alcayde Mayor de Alter Pedroso, de quien por hembra proceden los Señores de Murça. Martin Alonso de Miranda, Capitan Mayor del Malabar, de Dìo, y del Mar de la India, que de-

dexò ſuceſsion muy iluſtre. Fernan de Miranda, Comendador de la Eſpada de Elvas, en la Orden de Santiago, y Doña Ana Enriquez, que casò con Fernan de Mendoza, Comendador de Serpa. La tercera hija de Doña Maria de Silva, y de Duarte de Azebedo, fue Doña Iſabel de Silva, ſegunda muger de Duarte Peyxoto, Señor de Peñafiel de Souſa, que llamaron la Calçada, de quien tuvo à Duarte Peyxoto de Silva, Comendador de San Martin de Lagares, en la Orden de Chriſto, y Capitan de Santo Tomè, que dexò ſuceſsion, y à Pedro Peyxoto de Silva, padre de Manuel de Peyxoto de Silva, Señor de la Caſa de Peñafiel, que tuvo deſcendientes, y à Bernardo Peyxoto de Silva, de quien los ignoramos.

14 Doña Leonor de Silva, hija ſegunda de Pedro de Silva, fue muger de Gonçalo Lobo, hijo de Chriſtoval Gonçalez Lobo, Contador de Alenquer.

14 Doña Ivana de Silva, ſu hermana, casò dos vezes: la primera con Don Diego Deza, hijo legitimo de Don Fernando, Señor de Eza, que fue hijo mayor del Infante Don Iuán de Portugal (hijo del Rey Don Pedro) y de la Infanta Doña Maria Tellez de Meneſes, ſu primera muger, y no teniendo dèl ſuceſsion, paſsò al ſegundo matrimonio con Gonçalo Mendez Sacoto, Alcayde Mayor de la Sortella, Adalid Mayor de Portugal, y General de Zafin, y de Azamor, el año de mil quinientos y veinte y dos, del qual fue primera muger; pero no le dexò ſuceſsion, como refiere D. Luis Lobo, y por otro matrimonio vienen dèl los Señores de Melo.

CAPITVLO XXXII.

14 *ENRIQVE DE SILVA.*

SVCEDIÒ en los bienes de Pedro de Silva, y Isabel Paez, sus padres, y afirman los Nobiliarios, que fue Clerico; pero como el Cronista Mayor Francisco de Andrade escrive, que el año de 1525. se hallò en el cerco de Calecut, vn Enrique de Silva, y pondera el valor con que peleava en èl, entendemos, que antes que este Cavallero fuesse Eclesiastico, sirviò al Rey Don Iuan III. en la India. No fue casado, y tuvo siete hijos bastardos, por esta orden:

Cronica de el Rey Don Iuan III. 1. part. cap 90. fol. 106.

15 DIEGO DE SILVA, que sirviò en la India en tiempo del Rey Don Felipe II.

15 PEDRO DE SILVA, que tambien passò à servir à la India, en el mismo tiempo que su hermano.

15 GOMEZ DE SILVA, que casò con Doña CATALINA BOTELLO, hijo de Estevan Gago de Carvallo, y de Isabel Carvallo su muger, y prima segunda, hija de Ruy Carvallo, y Estevan Gago era hermano de Pedro Carvallo, Camarero Pequeño del Rey Don Iuan III. progenitor de los Señores de la Azambugeyra. Huvo Gomez de Silva en Doña Catalina Botello dos hijas: Doña BEATRIZ DE SILVA, la mayor, fue tercera muger de Luis de Mourà, y Doña LVISA DE SILVA, la segunda, casò con Duarte de Acuña.

15 Doña BEATRIZ DE SILVA, que casò en Galicia dos vezes: la primera con Pedro Diaz de Cadorniga, descendiente de la Casa Solariega de este apellido, y por su muerte bolviò à casar con Sancho Salgado, de Noble Familia.

15 Doña ELENA DE SILVA, que casò con el Bachiller Melchor Lorenço.

15 Doña ISABEL DE SILVA, muger de Francisco de Losada.

15 Doña LVISA DE SILVA, que fue casada con Iuan Alfonso.

CA-

CAPITVLO XXXIII.

13 *LOPE DE SILVA.*

HVbo el tercero hijo ilegitimo del Alferez Mayor Iuan Gomez de Silva, II. Señor de Vagos, y aviendole encaminado sus hermanos por la Iglesia, se ordenò, y posseyò algunas rentas Eclesiasticas, que le mantuvieron con mucha estimacion. Tuvo vn hijo, y vna hija, que fue Monja. Y el hijo le llamó

14 Garcia de Silva, à quien su padre dexò alguna hazienda, y aviendo casado con Isabel Bogada, hija de Iuan de Bogado, Escrivano de la hazienda del Rey Don Alonso V. oficio que corresponde en Castilla al de Secretario del Consejo de Hazienda, tuvieron vnica à

15 Doña Beatriz de Silva, que heredando la Casa de sus padres, casò con Francisco de Brito, hijo mayor de Simon de Brito, y Doña Maria de Sousa su muger, nieto de Alvaro de Brito, y Doña Isabel de Almeyda, hermana del I. Conde de Abrantes, y visnieto de Iuan Alfonso de Brito el moço, Señor del Mayorazgo de San Estevan de Beja, y de Doña Violante Nogueyra su muger, Señora del mayorazgo de S. Lorenço de Lisboa, progenitores de los Condes de Arcos, Marqueses de Tenorio, y Vizcondes de Villa Nueva de Cerbeyra. Perdiòse Francisco de Brito el año de 1524. con vn Galeon, de que era Capitan, quando el Conde de Vidigueyra Don Vasco de Gama iba por Virrey à la India, y el Rey le avia nombrado Capitan Mayor de las Naos de la Carrera de la India à Ormuz, como lo escrive Iuan de Barros. Antes avia fallecido Doña Beatriz de Silva, dexandole vna hija vnica, que fue Doña Felipa de Silva y Brito, de cuyo estado, y sucesion no hemos tenido noticia.

Barros, Decada 3, lib. 9. fol. 224.

LIBRO X.

HISTORIA GENEALOGICA

DE LA CASA

DE SILVA,

QVE CONTIENE

Los Señores de la Chamuſca Duques de Paſtrana.
Los Condes de Galve.
Los Marqueſes de Melgar.

CAPITVLO PRIMERO.

12 DIEGO GOMEZ DE SILVA, Rico-Hombre de Portugal, Alferez Mayor del Rey D. Iuan I.

QVEDA escrito en el Capitulo I. del Libro VIII. que GONÇALO GOMEZ DE SILVA, I. Señor de Vagos, Vñon, y Gestazo, Rico-Hombre de Portugal, y Alcayde Mayor de Montemayor el Viejo, y Doña LEONOR GONÇALEZ COVTIÑO su muger, procrearon, el segundo entre sus hijos, à este Cavallero, que separò de la de Vagos la linea de la Casa de Pastrana, donde hallarèmos mas apreciables circunstancias, que en todas las otras, porque demàs de aver recaìdo en ella la primogenitura de todo este gran Linage, han sido tan grandes los descendientes de DIEGO GOMEZ DE SILVA, que con igual Nobleza à todos los otros de su Casa, los han excedido notoriamente en el poder, y en la suposicion.

Criòse Diego Gomez al lado de su padre, y hermano, que fueron tan excelentes Capitanes, como se ha visto, y no saliò èl menos valeroso, ni menos cuerdo. Sirviò en mucha parte de las guerras con Castilla al Rey Don Iuan I. de Portugal. Hallòse por èl en la batalla de Aljubarrota, y vltimamente el año de mil quatrocientos y quinze, aviendo resuelto este Principe ir en persona à la Conquista de Zeuta, nombrò à Diego Gomez por Capitan de vna de las

las Naos, que en Porto avia apreſtado el Infante Don Enrique ſu hijo para aquella jornada. El Croniſta Mayor Gomez Yañez de Azurara, y Duarte Nuñez de Leon, tratando de eſto, ponen el nombre de Diego Gomez en el quarto lugar de los Capitanes de las Naos, ſiendo todos los otros de la primer Nobleza de Portugal. Y deſpues le buelven à nombrar en el Catalogo de los Capitanes, que acompañaron al Rey en aquella jornada, que como queda dicho, fue dichoſiſsima, pues al arribo de la Armada Chriſtiana, ſe ſiguiò brevemente la toma de vna Plaza, cuya opugnacion ſe avia rezelado tanto, y prevenido para ella tan conſiderables fuerças. Sin que de los hombres conocidos coſtaſſe mas vidas, que la de Vaſco Fernandez de Atayde, muerto al golpe de vna gran piedra, que los Moros arrojaron del Muro. Con que con evidencia parece que fue milagroſo eſte ceſſo.

Gomez Yañez, cap. 35. de la toma de Zeuta. Duarte Nuñez, Cronica del Rey Don Iuan I. cap. 86. fol 329.

Lib. 8. cap. 2. pag.

Aviendoſe enteramente entregado las Armas Catolicas de todas las Fuerças de la Ciudad, y purificado ſu Mezquita mayor de las inmundicias Mahometanas, bendiciendola, de orden del Rey, ſus Capellanes, para que pudieſſe venerarſe en ella el Santo nombre de Ieſu Chriſto, quiſo el Rey armar Cavalleros de ſu mano à los Infantes Don Duarte, Don Pedro, y Don Enrique ſus hijos, y lo hizo con gran ſolemnidad, y à ſu imitacion los Infantes armaron cada vno los Cavalleros de ſu devocion, y que los avian acompañado en aquella empreſſa. Fue Diego Gomez de Silva vno de los ocho que armò el Infante Don Enrique, y los otros ſiete fueron Don Fernando, Señor de Bragança, hijo del Infante Don Iuan, y nieto del Rey Don Pedro de Portugal, Gil Vaz de Acuña, Señor de Guillefrey, Celorico de Baſto, y Monte-Longo, Alvaro de Acuña, Señor de Pombeyro, hijo del primer matrimonio de la Reyna de Portugal Doña Leonor Tellez de Meneſes, Alvaro Fernandez Maſcareñas, Señor de Carvallo, Vaſco Martinez de Alvergaria, el primer Cavallero que avia entrado en aquella ocaſion en Zeuta, Alvaro Pereyra, Mariſcal de Portugal, Señor de la Feyra, y progenitor de ſus Condes, y Iuan Gonçalez, el Zarco, primer Capitan General de la Isla de la Madera, y progenitor

Gomez Yañez, cap. 49. de la toma de Zeuta. Duarte Nuñez, cap. 95. fol. 367. Cronica del Rey Don Iuan I.

tor de los Condes de Villanueva de la Calleta, Atouguia, y Ribeyra.

Bolviò à Portugal Diego Gomez con el Rey, y poco tiempo despues le hizo merced de la dignidad de su Alferez Mayor, que avia tenido hasta alli Iuan Gomez de Silva su hermano mayor, II. Señor de Vagos, y assi sin duda fue por dexacion suya, pues su vida durava muchos años despues de el de mil quatrocientos y diez y seis, en que entendemos servia Diego Gomez este puesto. No le nombra con èl la Cronica de el Rey Don Iuan I. pero Iuan Bautista Lavaña, Don Melchor de Teves, Alonso Lopez de Haro, y Don Gerònimo Mascareñas, afirman, que le tuvo, y que fue Rico-Hombre de Portugal, como su padre, y hermano, con los quales, dize Don Melchor de Teves, que està sepultado en el Monasterio de San Marcos de Tentugàl.

Estuvo casado con Doña Isabel Vazquez de Sousa, Señora de la mas alta calidad del Reyno, porque Vasco Martinez de Sousa su padre, que fue Rico-Hombre, Señor de Mortagoa, Penaguiam, Gestazo, Carapezos, Creyxomil, Ayràm, y Amarante, Chanciller Mayor del Rey Don Fernando, y Escrivano de la Puridad del Rey Don Alonso I. era de la Casa Real, como visnieto del Rey Don Iuan III. de Portugal, y Doña Inès Manuel su madre, fue de las dos Casas Reales de Castilla, y Portugal, como revisnieta de el Santo Rey Don Fernando, y del mismo Rey Don Alonso III. segun mostrarà con mayor claridad el Arbol de costados, que pondrèmos despues. Algunos entienden, que Doña Isabèl de Sousa es la hija que tuvo deste nombre Alfonso Vazquez de Sousa el Cavallero, tercero nieto del mismo Rey Don Alonso III. pero como Don Antonio de Lima, diga, que esta Señora passò à Borgoña con la Infanta Doña Isabèl, hija del Rey D. Iuan I. y muger del Duque Felipe el Bueno, y despues hallemos en la Historia de los Condes de Valentinois, que Doña Isabèl de Sousa, de la Casa Real de Portugal, casò en Borgoña con Iuan de Poyctiers, Señor de Arcyes, Vadans, Sonans y la Fertè, Camarero del mismo Duque Felipe, y tuvo descendencia, que vsò por ella las Armas

Lima, y todos los Nobiliarios.

Historia de Valentenois, cap. 19. pag. 117.

mas de Portugal en su Escudo, como asegura Andrès Duchesne, bien se conoce, que esta es la misma que passò con la Infanta Doña Isabèl, cuyo casamiento han desconocido hasta oy los Escritores Portugueses, como su filiacion los de Francia. Tuvieron Diego Gomez de Silva, y Doña Isabèl Vazquez de Sousa cinco hijos:

13 Ruy Gomez de Silva, el mayor, fue Señor de Vlme, y la Chamusca, y de los Reguengos de Nès Pereyra, y Villanueva de Falcoa, de quien tratarà el Capitulo siguiente.

13 Gonçalo Gomez de Silva, el segundo, fue Alcayde Mayor de la Villa de Soure, y sus descendientes, referirà el Libro XII.

13 Ivan Gomez de Silva el tercero, fue Clavero de la Orden de Christo, y tuvo la sucesion, que se hallarà con la de su hermano Gonçalo Gomez; advirtiendo aqui, que vno de sus hijos, fue Don Diego Gomez de Silva, Obispo de Zeuta, Arçobispo de Braga, Confessor de el Rey Don Iuan III. y el primer Inquisidor General de Portugal.

13 Diego Gomez de Silva, que tuvo muchos heredamientos en Soure, y su descendencia seguirà à la de sus hermanos.

13 Doña Violante de Sousa, que casò con Alfonso de Miranda, Alcayde Mayor de Torres Vedras, y Portero Mayor del Rey Don Alonso V. hijo de Martin Alfonso de Miranda, Rico Hombre de Portugal, y Señor de Patameyra, y de Doña Ginebra Pereyra su muger, y fueron sus hijos Fernan de Miranda, y Iaques de Miranda, que no dexaron sucesion, Doña Isabèl de Silva, que casò con Gonçalo Borges, Señor de Carvallaes, y Verdemillo, y son progenitores de aquella Casa, y Doña Leonor de Silva, que casò con Iuan de Sousa el Romanisco, Señor de Sosa, Comendador perpetuo de Villaviciosa, Embaxador en Roma, cuya hija heredera, Doña Cecilia, Señora de Sousa, casò con Gomez Freyre de Andrade, y entre los hijos que procrearon, y tuvieron sucesion, Doña Mencia de Sousa, hija mayor,

ca-

casò con Don Tello de Meneſes, Señor de Oliveyra, ſin poſteridad, y Doña Guiomar de Silva, la vltima hija, casò con Melchor de Souſa Tavares, hijo de los Señores de Mira, y tuvieron à Doña Maria de Silva, muger de Vaſco de Souſa ſu tio, Comendador de Pena, padres ambos de Enrique de Souſa, I. Conde de Miranda, Comendador de Albalade, del Conſejo de Eſtado de Portugal, y Governador de la Chancilleria de Porto, que casò en la Caſa de Silva, y es progenitor de los Condes de Miranda, Marqueſes de Arronches, como ſe dirà en el Libro XII.

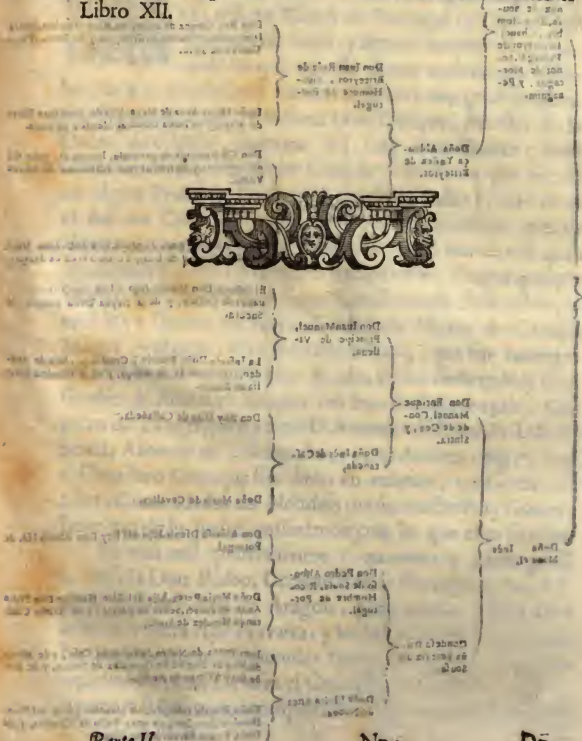

CAPITVLO II.

13 RVY GOMEZ DE SILVA, I. Señor de Vlme, y de la Chamusca, y de los Reguengos, de Nes Pereyra, Villanova de Fascoa, Monçon, y Riba de Bouga.

NAciò el primero de los hijos, que procrearon el Rico-Hombre DIEGO GOMEZ DE SILVA, Alferez Mayor de Portugal, y Doña Isabèl Vazquez de Sousa, y siendo tambien el primero de los que en esta Linea tuvieron su nombre, le han continùado sus descendientes con gran frequencia. Siguiò la Casa del Infante Don Enrique, Maestre de la Orden de Christo, hermano del Rey Don Duarte, cuya Cronica, dize, que la mejor Casa de Cavalleros que se viò en algun Principe Portuguès sin Corona, fue la que tuvo el Infante Con èl, y con Don Fernando su hermano, entendieramos, que avia passado Ruy Gomez el año de mil quatrocientos y treinta y siete à la conquista de Tanger, porque en ella nombra la Cronica dos Cavalleros de su nombre, el vno RVY GOMEZ DE SILVA, I. Alcayde Mayor de Campo Mayor, y el otro, RVY GOMEZ DE SILVA, que fue entregado à los Moros con Arias de Acuña, Pedro de Atayde, y Iuan Gomez de Abelal en rehenes del hijo de Calavençala, Capitan de Tanger; pero como D. Antonio de Lima, Fr. Luis de Sousa, Antonio de Vasconcelos, y otros Autores, digan, que el Cavallero Silva, que fue dado en rehenes, era Gomez de Silva, Comendador de Noudar, tio de nuestro Ruy Gomez, hermano de su padre, passarèmos con lo que ellos sienten.

Cap. 8.

Cronica de el Rè D. Duarte, cap. 14 p. 45. 43.

El año mil quatrocientos y quarenta y cinco passò à Castilla Don Pedro, Condestable de Portugal, que despues se llamò Rey de Aragon, para ayudar al Rey Don Iuan II. contra el de Navarra, y los Infantes de Aragon, sus hermanos, cuyas inquietudes tenian en grande alteracion aquellos Reynos. Llevava el Condestable dos mil cavallos, y quatro mil Infantes, acompañado de gran parte de la No-

Fernan Gomez de Ciudad Real Epist. 95. de el Centon Epistolario.
Cronica de el Rey D. Alonso V. cap. 14. pag. 51.

bleza de Portugal, y entre su numero de Ruy Gomez de Silva; porque, como dize la Cronica del Rey Don Alonso V. quando empieza à hazer lista de ellos: *Iban los Fidalgos mancebos principales del Reyno, que demàs de holgar de acompañarle, deseavan ver la Cavalleria de Castilla, entre los quales venian Don Alvaro de Castro, que despues fue Conde de Mon Santo, Lope de Almeyda, que fue Conde de Abrantes, Don Duarte de Meneses, que fue Conde de Viana, Don Fadrique de Castro, Fernan Coutiño, Ruy Gomez de Silva, Fernan Gomez de Lemos, Diego Suarez de Albergaria, Leonel de Lima, y otros muchos Fidalgos Principales.* La Cronica del Rey Don Iuan II. de Castilla,

Año 45. cap. 79

tambien escrive este viage, y llegando à nombrar estos mismos Cavalleros (aunque con alguna diferencia) dize, que eran los mas hombres mancebos de Estado de la Casa de el Rey de Portugal, del Infante Don Pedro el Regente, y del Infante Don Enrique sus tios. El Rey Don Iuan II. recibiò al Condestable, y à estos Cavalleros con grande amor, y dize su Cronica, que los combidò à comer à todos, y que despues de averlos detenido cinco, ò seis dias en Mayorga, respecto de no ser necessaria su assistencia, los despidiò, dando al Condestable vn collar de oro, de valor de diez mil florines, y à los Cavalleros, joyas, cavallos, y mulas, con que todos bolvieron, con gran satisfacion de la humanidad del Rey, y de la cortesania de los Señores Castellanos.

El Rey Don Alonso V. en atencion à los servicios de Ruy Gomez, le hizo merced el año mil quatrocientos y quarenta y nueve del Lugar de Vlme, con sus casas, cotos, y tieras, en termino de Santarèn, el qual en el mismo año, avia confiscado à Iuan Correa, por desservicios que le hizo. Vinculòle el Rey aquel Lugar para si, y todos sus descendientes, en la forma que dirà el Albalà siguiente, cuyas clausulas incluyen el antiguo mayorazgo de esta Casa: *Don Alfonso, por la Gracia de Dios, Rey de Portugal, y de los Algarves, Señor de Zeuta. A quantos esta nuestra Carta vieren, hazemos saber, que aviendo Nos respecto al servicio que hemos recibido de Ruy Gomez de Silva, Cavallero de la Casa del Infante Don Enrique, nuestro muy preciado, y amado tio, y assi los Reyes de estos Reynos, que ante Nos fueron, y al servicio que adelante esperamos re-*

ci-

cibir dèl, de nuestro motu proprio, cierta ciencia, y poder absoluto, sin pedirnoslo èl, ni otro por èl, hazemosle pura, è irrevocable donacion entre los vivos, valedera deste dia para todo siempre, en tal guisa, que nunca, ni en algun tiempo pueda ser revocada, de nuestro Lugar de Vlme, que es en termino de Santarèn, con todos sus coutos, y honras, y riberas, ymetas, y heredades, y casares, y molinos, y Palacios, y pertenencias, y derechos, y con todas sus entradas, y salidas, y fuentes, rios, riberas, pastos, y pesquerias, y con todas las otras cosas, que en el dicho Lugar à Nos pertenecen, y pertenecer pueden por qualquier manera. La qual donacion hazemos al dicho Rvy Gomez *de juro de heredad, para èl, y todos sus hijos, y nietos, y todos los otros descendientes, que de èl naturalmente descendieren por linea derecha, y legitima masculina. Conviene à saber: que por su fallecimiento, el dicho Lugar venga à su hijo mayor varon legitimo, si à este tiempo alli fuere hallado, y por fallecimiento del dicho hijo, venga à su nieto mayor, varon legitimo. Y assi vengan de ai adelante, por linea derecha legitima, masculinamente siempre descendiendo, no passando nunca, ni en algun tiempo à alguna linea traviesa. Y en manera, que nunca sea vendido, ni trocado, ni enagenado todo, ni parte dèl, sino que ande siempre todo juntamente assi, y por la manera que por los Reyes que ante Nos fueron, es ordenado, y establecido en las tierras de la Corona del Reyno, como esta. Y por tanto, mandamos à nuestro Almojarife, y Escrivano de Santarèn, y à qualesquier otros que alli despues de ellos fueren nuestros Almojarifes, y Escrivanos, y à qualesquier otros nuestros Oficiales, que aora son, y fueren de aqui adelante, à quien esta nuestra carta fuere mostrada, que le dexen de aqui en adelante gozar, y aver el dicho Lugar, y heredades, y rentas, y pertenencias dèl, y las otras cosas sobredichas, por aquella misma forma que Nos las aviamos de aver, y mejor, y mas cumplidamente, si èl mejor lo pudiere aver sin otro algun embargo, que algumo sobre ello le ponga. Y querèmos, y otorgamos, y mandamos, que esta donacion sea firme, y estable, y valedera para todo siempre; y si algunas personas quisieren yr contra ella, mandamos, que no la puedan empecer, què nos querèmos, y otorgamos, que esta donacion que assi hazemos al dicho* Rvy Gomez, *y sus herederos, como dicho es, valga para siempre, no embargante qualesquier leyes, y ordenaciones nuestras, y Derechos, Civiles, Canonicos, glossas, y opiniones de Doctores, que en-*

en contrario dello sean, porque queremos, que en esto no ayan lugar. Que Nos dè nuestra cierta ciencia, y poder absoluto q̃ avemos, mandamos, que esta donacion valga, sin ninguna falta, y prometemos por Nos, y por nuestros sucessores, y herederos, y nuestra fee Real, de guardar, y no revocar, ni ir contra ella, por alguna manera que sea. Y en testimonio desto, mandamos dar al dicho Ruy Gomez *esta Carta, señalada por nuestra mano, y sellada de nuestro Sello de Chumbo. Dada en nuestra muy noble, y leal Ciudad de Lisboa, à seis dias de Iulio. Ayres Gomez la hizo. Año de nuestro Señor Iesu Christo de mil y quatrocietos y quarenta y nueve años.* Y esta es la primer donacion de Vlme, à cuya disposicion, como de mayorazgo, se atendiò siempre para la sucesion de estas tierras.

Poco despues el mismo Rey D. Alfonso V. hizo merced à Ruy Gomez, de los Reguengos, esto es rentas Reales, de los Lugares de Nès Pereyra, Riba de Bouga, Monçon, y Villanueva de Fascoa, para toda su vida, y la de su hijo mayor. Que fue merced de mucha consideracion, porque solo el Reguengo de Nès Pereyra era de gruessa renta, y se incluìan en èl muchas Quintas, y Aldeas. El Rey Don Iuan I. le diò à Garcia Rodriguez Taborda, Señor de Puerto de Mòs, y Alcayde Mayor de Leyria, como dize su Cronica, pero bolviò poco despues à la Corona, y aviendo salido esta vez para la Casa de Silva, se conserva aun oy en sus descendientes.

Alcançò este Cavallero el Reynado de Don Iuan II. como consta por el Libro de su Chancilleria, que està en la Torre del Tombo, y se lee en èl, que en Evora à treinta de Mayo de mil quatrocientos y ochenta y dos, hizo merced à Ruy Gomez de Silva, por sus servicios, de veinte y quatro mil reis, ò maravedis, de renta cada año, en la misma forma que los renia del Rey su padre, que era la cantidad mas crecida, que en aquel tiempo se daba à los mayores Señores. Parece, que feneciò su vida à principios del año mil quatrocientos y ochenta y siete, porque en èl, à diez y siete de Abril, confirmò el mismo Rey à Iuan de Silva, su hijo mayor, la merced de los Reguengos de Nès Pereyra. Diòsele sepultura con su padre, y deudos, en el Monasterio de San Marcos de Tentugàl, de la Orden de San Geronimo.

§. II.

§. II.

PRIMER CASAMIENTO DE RVY GOMEZ de Silva.

CAsò este gran Cavallero tres vezes, como consta de de muchas escrituras, y de todos los Nobiliarios de Portugal: La primera, con Doña Blanca de Almeyda, hermana de Don Lope de Almeyda, I. Conde de Abrantes, Veedor de la hazienda de el Rey Don Alonso V. y Mayordomo Mayor de la Excelente Señora, su segunda muger, el que escrivimos en el Capitulo II. del Libr. VIII. que casando con Doña Beatriz de Silva, nieta de la Casa de Vagos, es progenitor de los Condes de Abrantes. Tuvo Doña Blanca por padres à Diego Fernandez de Almeyda, Rico-Hombre de Portugal, Repostero Mayor, y Veedor de la hazienda del Rey Don Duarte, III. Alcayde Mayor, y Señor de las rentas de Abrantes, y à Doña Teresa Nogueyra su muger, cuyos hermanos fueron, Don Alonso Nogueyra, Obispo de Coimbra, y Arçobispo de Lisboa, Doña Violante Nogueyra, Señora del Mayorazgo de San Lorenço, y muger de Iuan Alfonso de Brito el mozo, Señor del Mayorazgo de San Estevan de Beja, Progenitores ambos de toda la Casa de Brito, Doña Maria, que fue Aya de la Emperatriz Doña Leonor, y de sus hermanas, hijas del Rey Don Duarte, y Doña Constança Nogueyra, que casò con Alfonso Furtado de Mendoza, Anadel Mayor de los Ballesteros, y de ambos procede toda la Casa de Mendoça en Portugal. Estos, y otros hermanos, fueron hijos de Alfonso Anez Nogueyra, V. Señor de el Mayorazgo de San Lorenço de Lisboa, Alcayde Mayor de aquella Ciudad, y del Consejo de el Rey Don Iuan I. y de Doña Iuana Vaz de Almada su muger, cuyo hermano Pedro Vaz de Almada, fue padre de Don Alvaro Vaz de Almada, I. Conde de Abranches, Alcayde Mayor de Lisboa, y Cavallero de la Jarretiera. Y Alfonso Anez Nogueyra, naciò de Iuan Nogueyra, llamado de las Leyes, del Consejo de el Rey Don Fernando, y IV. Señor del Mayorazgo de San Lo-

Lima, y todos los Nobiliarios.

Lorenço, y de Doña Constança Alfonso, su segunda muger, hermana del Cardenal Don Iuan Alfonso de Azambuja, Obispo de Porto, y de Coimbra, y Arçobispo de Lisboa. Los abuelos paternos de nuestra Doña Blanca de Almeyda, fueron: Fernan Alvarez de Almeyda, Alcayde Mayor de Abrantes, Clavero de la Orden de Avis, Mayordomo del Rey Don Iuan I. y Ayo de los Infantes sus hijos, y Doña Leonor Gonçalez, natural de Monforte, como consta por los Registros del Rey Don Iuan I. Fray Bernardo de Brito, escrive la afcendencia de Fernan Dalvarez de Almeyda, en su Cronica del Cister, hasta Pelayo Amado, Varon Santo, que floreciò en tiempo del Conde Don Enrique, y dize, que era del linage del famoso Don Egas Moniz, que tiene tantas memorias esta Historia, con que no puede desear mas claro origen la Casa de Almeyda. Tuvo Ruy Gomez de Silva en Doña Blanca su muger quatro hijos, que fueron.

Lib. 5. cap. 6. fol. 302.

14 Ivan de Silva, II. Señor de Vlme, y la Chamusca, y de los Reguengos de Nès Pereyra, que continùa la sucesion.

14 Doña Isabel de Sousa, Aya, y Camarera Mayor de la Reyna Doña Isabèl de Portugal, de quien tratarà el Capitulo siguiente.

14 Doña Leonor de Silva, que casò con Diego Gil Moniz, Veedor de la hazienda del Infante Don Fernando, padre del Rey Don Manuel, y fueron sus hijos, Pedro Moniz de Silva, Comendador de la Torre, y del Casal, en la Orden de Christo, Repostero Mayor de el Rey Don Manuel, y Mayordomo Mayor del Cardenal Rey Don Enrique, de cuya sucesion tratarèmos en otro Capitulo, y Doña Francisca de Silva, que fue primera muger de Don Sancho de Noroña, II. Conde de Faro, y Mira, Señor de Mortagoa, y Alcayde Mayor de Estremòz, hijo de Don Alfonso, Conde de Faro, y nieto de Don Fernando, II. Duque de Bragança. Deste matrimonio procedieron los demàs Condes de Odemira, cuya sucesion està impressa en la Historia Genealogica de la Casa Real de Francia, y en las Tablas Genealogicas de Nicolao Rithersusio.

Do-

14 Doña Felipa de Silva, que casò con Nuño de Mello y Ferreyra, III. Señor de los Concejos de Povolide, y Castro Verde, cuyos descendientes han conservado siempre la memoria deste casamiento en el apellido de Silva, que hasta oy usan, y assi haremos memoria de ellos en el vltimo Libro.

14 Otras Señoras, que segun escrive Iorge Cardoso en el Agiologio Lusitano, fueron Monjas en el Monasterio de la Concepcion de Beja, pero no sabemos si nacieron de este, ò de los otros matrimonios.

§. III.

SEGVNDO, Y TERCERO CASAMIENTO de Ruy Gomez de Silva.

Estando libre de la primera vnion, passò Ruy Gomez de Silva à la segunda con Doña Beatriz de Castro, hija de Don Pedro de Castro, Señor de las Alcazovas, Bembibre, y Reyris, Alcayde Mayor de Penamacor, y de Doña Terela de Vasconcelos su muger, Señora de Penela, y su tierra, hija de Iuan Mendez de Vasconcelos, Señor de Soallans, Alcayde Mayor de Estremòz, y de Doña Beatriz Pereyra, hermana del Gran Condestable Don Nuño Alvarez Pereyra. Don Pedro de Castro, fue hijo de Don Alvaro Perez de Castro, y Doña Maria Lobo, Señores de las Alcazovas, y nieto de Don Fernando de Castro, Conde de Castro-Xeriz, Señor de la gran Casa de Castro, que fue Mayordomo Mayor, y cuñado dos vezes del Rey Don Pedro de Castilla, y cuñado tambien del Rey Don Pedro, I. de Portugal. Nacieron deste segundo matrimonio dos hijos:

14 Fernando de Silva, el primero, fue Comendador de Alpallàm, en la Orden de Christo, cuyo Castillo fabricò à su costa, y no pudiendo casar, por no ser permitido à los Cavalleros de su Orden, tuvo ilegitimo à Pedro de Silva, de quien no se lee sucesion.

14 Gonçalo de Silva, el segundo, murió sin hijos estando ca-

casado con Doña Beatriz, hija de Gonçalo Vaz Perdigam.

El tercero, y vltimo casamiento de Ruy Gomez de Silva, se efectuò, quando ya estava en muy crecida edad con Doña Felipa de Andrade; que adornada de singular hermosura, y prendas personales, era hija de Alvaro de Andrade, Factor de la hazienda del Rey Don Alonso V. en Flandes. En ella procreò vnico à

14 Ruy de Sovsa de Silva, de quien proceden por varonia los Condes de Santiago de Biduydo, Aposentadores Mayores de los Reyes de Portugal, como se verà en el Libro XII.

CAPITVLO III.

14 DOÑA ISABEL DE SOVSA, AYA, Y Camarera Mayor de la Reyna Doña Isabèl de Portugal, Princesa de Castilla.

VIò esta Señora la primer luz el año de mil quatrocientos y quarenta y siete, antes que las otras hijas de Ruy Gomez de Silva, y Doña Blanca de Almeyda, primeros Señores de Vlme, segun se viò en el Capitulo antecedente, y llamaronla, como su abuela paterna, siguiendo la costumbre de Portugal, donde rara vez observan las Señoras el apellido de su linea paterna. Creciò adornada de singulares dotes de piedad, cordura, honestidad, y recogimiento, y como la estimacion que justamente tienen estas virtudes recaìa sobre la de sù gran nacimiento, fue vna de las mas veneradas Señoras que tuvo Portugal en su tiempo. No quiso admitir diferentes tratados, que la intentaron vnir à matrimonios ilustrissimos, y el año de mil quinientos y ochenta, aun en vida de su padre, la nombrò el Rey Don Alonso V. Aya, y Camarera Mayor de la Infanta Doña Isabèl de Castilla, hija de los Reyes Catolicos, quando la entregaron en Moura à la Infanta Doña Beatriz, para que con

con el Infante Don Alonso de Portugal la tuviesse en la terceria que avia de dar seguridad à las pazes ajustadas entre las dos Coronas. Iorge Cardoso dize, que esta eleccion de Doña Isabel de Sousa fue en el año de mil quatrocientos y setenta y nueve; pero parece que se equivocò, pues aunque es verdad, que à fines de Setiembre de aquel año se publicaron las pazes, no entraron los Infantes en la terceria hasta onze de Enero de mil quatrocientos y ochenta y vno. Y tambien nos haze dificultad que el Rey Don Alonso V. nombrasse Aya, y Camarera à vna Princesa, hija de los mayores enemigos, que èl tuvo, y que ellos viniessen en ello; pero como la Infanta Doña Isabel avia de ser muger del Infante Don Alonso, nieto, y sucessor de aquel Rey, querrian los Catolicos, que desde luego la tratasse como tal, y conociendo las virtudes de Doña Isabel de Sousa convendrian gustosos en que estuviesse à su cuydado la educacion, y servicio de su hija. Quando la Infanta saliò de la terceria, y se bolviò à Castilla, la siguiò Doña Isabel con los propios puestos, y los gozava aun el año de mil quatrocientos y noventa, en que esta Princesa casò con el mismo Principe Don Alonso. Por lo qual Garcia de Resende, en la Cronica del Rey Don Iuan II. de Portugal su padre, tratando de este casamiento, dize: *Traìa la Princesa consigo nueve Damas, hijas de Grandes, y Nobles hombres de Castilla, y Aragon; y venia por su Aya; y Camarera Mayor* Doña Isabel de Sousa, *Portugueza, muger muy Fidalga, y prudente, y de muy honesta vida.*

Agiologio Lusitano, tom. 3. dia 22. de Iunio, desde pag. 780. 781. 789. 790.

Duarte Nuñez, cap. 66 68. pag. 244. 248. de la Cronica del Rey Don Alonso V.

Cap. 119. fol. 74.

El año siguiente de 91. bolviò la Princesa à Castilla, por la desgraciada muerte del Principe su marido, y la siguiò segunda vez nuestra Doña Isabel, sirviendola con la misma fineza, hasta que en el año de mil quatrocientos y noventa y siete efectuò su segundo casamiento con el Rey Don Manuel. Despues la acompañò en la jornada, que hizo à Castilla, y Aragon, para ser jurada Princesa, heredera de aquellas Coronas, en lugar de el Principe Don Iuan su hermano. Y aviendola prevenido la muerte en Zaragoça à veinte y quatro de Agosto de mil quatrocientos y noventa y ocho, de parto del Principe Don Miguel, resolviò esta Señora retirarse à

vivir sin los embaraços, y penalidades de Palacio, y llena de las honras con que los Reyes Catolicos correspondian à sus meritos, y servicios, se bolviò à Portugal. Aviala hecho merced el Rey Don Iuan II. de las Casas de la Alcaçova en Lisboa, y alli assistiò lo restante de su vida, con singular exemplo de santidad. Frequentava mucho los Sacramentos, socorria con liberalidad los menesterosos, assistia piadosissimamente à los enfermos, y remediava, con mucho secreto, las necessidades de aquellas personas, que por su calidad no las podian publicar. Tuvo gran devocion à la Iglesia de Santa Cruz del Castillo de Lisboa, donde continuamente, oìa los Divinos Oficios, y la hizo donacion de vna Cruz, que tiene las cinco Llagas de oro esmaltadas, y por pie la cabeça de Adàn, y como obra de excelente artifice, es muy celebrada en Lisboa. Mandò, que la llevassen en todas las Processiones del dia del Corpus, si assistiessen à ellas el Arçobispo, ò el Rey. Y queriendo, que en aquella Iglesia quedasse mayor memoria de su piedad, comprò para su entierro la Capilla Mayor de ella, y la dotò, y adornò con mucha grandeza, haziendola heredera de la mayor parte de sus bienes. Ordenò, que alli se dixesse por su alma, y las de su obligacion vna Missa de Requiem cantada todos los dias del año, como hasta oy se executa. Escrivió de su mano la forma que se ha de observar para el govierno de esta Capilla, y nombrò por Administrador, y Proveedor de ella al Padre Manuel de Elvas, su Confessor, Rector del Monasterio de San Eloy de Lisboa, y los sucessores en aquel puesto. Diò à Ruy de Sousa de Silva su hermano, la Capilla de Santa Maria, Colateral de la Iglesia de Santa Cruz, cuyo Prior, y Beneficiados la avian hecho donacion de ella, y desde este tiempo sirve de entierro à los Condes de Santiago, que proceden de Ruy de Sousa.

Avia llegado esta Señora à los sesenta y vn años de su edad, quando enfermò de calenturas malignas, y conociendose inmediata à la muerte, se previno para ella con notable resignacion, recibiendo los Sacramentos, y ordenando, que su cuerpo, sin alguna pompa, y con el habito de San Eloy, de cuya Orden era hermana, y devo-

tis-

tisima, fuesse llevado al sepulcro en ombros de sus Religiosos, no mudandole alguna cosa de las que tuviesse vestidas en la vltima hora, por escusar, que aun en ella la viessen el silicio, que continuamente la acompañava. Todo se executò assi, aviendo entregado el espiritu à su Criador en Lisboa el dia veinte y dos de Iunio de mil quinientos y diez y ocho, y se le diò sepultura en su Capilla Mayor de Santa Cruz, donde à la parte del Evangelio, debaxo de vn arco, tiene vn monumento de piedra, con estas letras:

SEPVLTVRA DE DOÑA ISABEL DE SOVSA, AYA, E CAMAREYRA MOR DA RAINHA.

Iorge Cardoso, que escrive la vida de esta Señora, con mucho acierto, en el Agiologio Lusitano, la yerra los padres, diziendo, que fueron, *Iuan Gomez de Silva, y Doña Blanca de Sousa, Fidalgos de la principal Nobleza del Reyno.* Con que quitò à vno el nombre, y à otro el apellido. Lo contrario pudiera reparar en todos los Nobiliarios de Portugal, y aun en el Epitafio, que èl copiò de la Capilla de Santa Maria, donde llaman à Ruy de Sousa de Silva, hermano de Doña Isabel. Puede ser, que esta equivocacion fuesse de la prensa. *Tom.3.pag.789*

CAPITVLO IV.

14 IVAN DE SILVA, II. SEÑOR DE LA CHamusca, y Vlme, y de los Reguengos de Nes Pereyra, Monçon, Riba de Bouga, y Villa Nueva de Fascoa, del Consejo de los Reyes Don Iuan II. y D. Manuel.

ENTRE los hijos que produxo el primer matrimonio de RVY GOMEZ DE SILVA, I. Señor de Vlme, y Doña Blanca de Almeyda, fue este Cavallero el mayor, y como tal, el año de mil quatrocientos y ochenta y siete sucediò enteramente en todas las tierras, y Casa de su padre, confirmandosela primero el Rey Don Iuan II. en Santarèn à treinta de Abril de aquel año, y despues el Rey Don Manuel en Lisboa à quinze de Iu-

nio de mil quatrocientos y noventa y nueve. Sirviò en Portugal, y en Africa al Rey Don Alonso V. como consta de palabras suyas, que copiarèmos despues, y le acompañò en la entrada que hizo à Castilla el año de mil quatrocientos y setenta y cinco, con la pretension de suceder en aquellos Reynos, por su muger, y sobrina Doña Iuana, llamada la Excelente Señora. Por Octubre de este año estava Iuan de Silva en Zamora con el Rey; y aunque las Cronicas no lo advierten, tenèmos por cierto, que se hallò en la batalla de Toro, y en todos los demàs sucessos, que el Rey Don Alonso tuvo en Castilla, hasta dexar enteramente libre esta Corona à los Reyes Catolicos, cuya era.

En Zamora le hizo merced este Principe de darle para su hijo mayor los Reguengos de Nes Pereyra, y los demàs, que aun gozava su padre, con calidad de que èl sucediesse en ellos, segun parece por el Albalà, que se le despachò en aquella Ciudad à veinte y cinco de Octubre de mil quatrocientos y setenta y cinco, refrendado de Gonçalo Ruiz, y empieza con estas palabras: *Don Alfonso, por la gracia de Dios, Rey de Castilla, y de Leon, y de Portugal. A quantos esta carta vieren hago saber, que* IVAN DE SILVA, *hijo de* RVY GOMEZ DE SILVA, *me dixo, como èl tenia hecho merced, y donacion en su vida, por fallecimiento de dicho su padre, de los Reguengos de Nes Pereyra, Riba de Bonga, Monçon, y Vila-Nova de Fascoa, assi, y por la forma que el dicho* RVY GOMEZ *de mi los tenia. Pidiendome, que me sirviesse, de que por fallecimiento del dicho* IVAN DE SILVA *diesse los dichos Reguengos en la vida de vn hijo suyo, el mayor que huviere al tiempo de su muerte. Y aviendo yo respecto à los muchos servicios, que assi en estos Reynos, como en los de Portugal, y de Africa èl tengo recibidos, y por galardonarle en alguna parte, y por hazerle gracia, y merced, tengo por bien, y me place de hazer merced, y donacion de los dichos Reguengos al hijo mayor legitimo del dicho* IVAN DE SILVA *en su vida, por fallecimiento del dicho su padre, y me place, que èl los aya en su vida, assi como dicho es tan cumplidamente como su padre, y abuelo los huvieron, y les pertenece aver, en virtud de las donaciones, y mercedes, que de ellos les hizimos.*

Es-

Esta merced confirmò el Rey Don Iuan II. en Santarèn à diez y siete de Abril de mil quatrocientos y ochenta y siete al mismo Iuan de Silva, luego que falleciò Ruy Gomez su padre, segun parece por èl Albalà que hizo Fernan de Pina. Y despues se la confirmò dos vezes el Rey Don Manuel, la primera en Lisboa à quinze de Iulio de mil quatrocientos y noventa y nueve, llamandole Fidalgo de su Casa, y de su Consejo, y en la segunda dize: *Don Manuel, por la gracia de Dios, Rey de Portugal, &c. A quantos esta carta vieren hazemos saber, que* IVAN DE SILVA, *Fidalgo de nuestra Casa, y de nuestro Consejo, nos embiò à presentar vna carta, cuyo tenor es assi.* Copianse las donaciones antecedentes, y luego dize: *Pidiendonos el dicho* IVAN DE SILVA, *que por quanto èl en su vida queria dar, y traspassar à* FRANCISCO DE SILVA *su hijo legitimo mayor, Fidalgo de nuestra Casa, los dichos Reguengos, le diessemos à esso nuestro consentimiento. Y vista por Nos su peticion, y queriendole hazer gracia, y merced, tenemos por bien, y nos place, que el dicho* IVAN DE SILVA *pueda dar, y traspassar al dicho* FRANCISCO DE SILVA *su hijo los dichos Reguengos, assi como èl los tiene, y dandoselos, los tenga, y possea, segun la forma de dicha donacion. Dada en nuestra Ciudad de Lisboa à quinze dias de Abril. Antonio Paez la hizo Año del Nacimiento de nuestro Señor Iesu Christo de mil quinientos y quinze.*

El año de mil quinientos y diez y ocho, por el mes de Noviembre, estando Iuan de Silva en la Chamusca, hospedò, y festejò en aquel Lugar al Rey D. Manuel, que se detuvo alli dos dias con la Reyna Doña Leonor, Infanta de Castilla, con quien de tercero matrimonio se avia casado en Ocrato tres dias antes que llegasse à la Chamusca. Y en esta ocasion de tanta celebridad mostrò este gran Cavallero su generoso espiritu, y el verdadero zelo del servicio de su Principe.

Fue devotisimo del glorioso Obispo, y Martir San Blas, y demàs de llamar assi à vno de sus hijos, diò su advocacion à la Iglesia Parroquial, que edificò en la Chamusca, donde se mandó sepultar, y donde por su testamento fundò vna Capellania perpetua, con obligacion de vna Missa cada dia por su alma, y la de su muger, señalando la congrua, al que la sirviesse, en ciertas rentas que tenia en aquella Villa.

§. II.

Mayorazgo de la Chamuſca.

EL año de mil quinientos y veinte, gozando Iuan de Silva, y Doña Iuana Enriquez ſu muger ſalúd perfecta, hizieron teſtamento juntos en ſus Palacios de la Chamuſca el dia quinze de Febrero, y deſpues eſtando enfermo Iuan de Silva à veinte y quatro del miſmo mes, y año, le aprobaron, y otorgaron ante Pedro Fernandez, Eſcrivano de Santarèn, por eſcritura que empieza con eſtos terminos: *Sepan quantos eſta carta de aprobacion de teſtamento vieren, que en el año del Nacimiento de nueſtro Señor Ieſu Chriſto de mil quinientos y veinte, à veinte y quatro dias del mes de Febrero, en el Lugar de la Chamuſca, termino de la Villa de Santarèn, en los Palacios del ſeñor* IVAN DE SILVA, *Fidalgo, del Conſejo del Rey nueſtro Señor, eſtando èl alli enfermo en la cama, en todo ſu cumplido juizio, que Dios nueſtro Señor le diò, ſegun à mi el Eſcrivano, y teſtigos pareciò, y aſsimiſmo eſtava preſente la ſeñora* Doña IVANA ENRIQVEZ, *ſu muger, ſana, y bien diſpueſta, &c.* En èl ſe mandan enterrar en el lugar que avian ſeñalado de ſu Igleſia de San Blas de la Chamuſca. Que el que de los dos ſobrevivieſſe, ſea teſtamentario del otro. Qué ſe reciba vn Clerigo de buena fama para ſervir la Capellania, que fundan en aquella Igleſia, y que ſus ſuceſſores ſean obligados à mantenerla, y adelantarla. Y finalmente vinculan el Caſal, Solares, y Quinta de la Chamuſca para Francisco de Silva ſu hijo mayor, por via de mejora del tercio de ſus bienes, en eſta clauſula: *Iten, por fallecimiento de ambos noſotros ſerà nueſtro Adminiſtrador, y avrà nueſtros juros, aſsi como los avemos tomado, nueſtro hijo* FRANCISCO DE SILVA, *el qual cumplirà en todo eſte nueſtro teſtamento. Y le mandamos, para que tenga nueſtra bendicion, y la de Dios, que valiendo los dichos Moyos, Caſal, y Quinta, y Solar de Chamuſca, mas alguna coſa por ſu comun valor de lo que en nueſtras tercias nos cabe aver, que quiera aquello que mas valiere, y excediere, computar, y tomar en ſu legitima, que le pertenece heredar, y lo que faltàre de la legitima, le ſea ſoſtituìda por ella otra hazienda. Y por fallecimiento del dicho*

FRAN-

Francisco de Silva, *vendrà la dicha administracion à su hijo primogenito; y no teniendo hijo, ò nieto, ò visnieto, y falleciendo en la linea descendiente varon, vendrà à las hembras de la dicha linea sucessivamente por su orden, primero la hija, y despues la nieta, &c. Y siendo caso, que el dicho* Francisco de Silva *tenga hijo, y hija, y del hijo no huviere sino nietas, y de la hija huviere nietos, y fallezcan primero que èl, el hijo, y la hija todavia queremos, y mandamos, que la mayor de las nietas tenga la administracion, por descender de hijo varon, y assi se guarde en el tercero, y quarto grado de la dicha linea descendiente, y en la linea transversal, y ascendiente. Y siendo acabada, y extinguida la linea del dicho* Ivan de Silva, *vendrà esta administracion, y mayorazgo al linage de* Doña Ivana, *por la manera sobredicha, con condicion, que aquel que assi sucediere, y heredàre, tome el apellido de* Silva, *porque siempre aya memoria de esta Casa. Y falleciendo* Francisco de Silva *sin descendientes varones, ni hembras, serà nuestro Administrador nuestro hijo* Blas de Silva. Mandan despues à sus descendientes, que acrecienten quanto pudieren este mayorazgo, *de suerte, que esta Casa permanezca, y sea aumentada, y siempre aya memoria de ella.* Palabras con que fenece lo substancial de este instrumento, que es el primer vinculo del Lugar de la Chamusca, porque Iuan de Silva le avia posseido como bienes libres, tocandole en la particion que hizo de los de sus padres con sus hermanos. Falleciò en el mismo mes de Febrero de 1520. y se le diò sepultura en su Capilla Mayor de la Chamusca, donde se vè su Escudo, con el Leon de la Casa de Silva, y vn Epitafio, que assegura yaze con èl Doña Iuana Enriquez su tercera muger. Y aunque las dos vltimas lineas no pueden leerse, por la injuria de los años, las primeras dizen:

Aqvi yaz Joam da Silva, do Conselho dos Reys, qve en sevs tempos foram, e Doña Joanna Enriqvez, primeyros institvidores deste Morgado da Chamvsca.

Fue casado tres vezes, aunque en las escrituras de su Casa solo consta de aquella con que tuvo sucesion. La segunda muger se llamò Doña Ines, y no escriven su apellido los Nobiliarios:

Lima, y otros Escritores.

rios. La primera fue Doña Briolanja Svarez de Albergaria, cuya hermana entera Doña Beatriz Suarez casò con Diego de Mendoza, Alcayde Mayor de Mouron, y procrearon à Doña Iuana de Mendoza, IV. Duquesa de Bragança. Nacieron estas dos Señoras de Fernan Suarez de Albergaria, Señor de la Villa de Prado, y de Maria Gonçalez de Alcafachan; pero faltando sucesion à Iuan de Silva de estos dos matrimonios, passò al tercero con Doña Ivana Enriquez, de quien la tuvo, y fue vna de las Señoras mas Nobles de su tiempo, y en quien estava la mas alta sangre de Castilla, y Portugal. Por su linea paterna era visnieta del Rey Don Enrique II. de Castilla, y por la materna tenia toda la grandeza de las Casas de Melo, y Sousa, que sin disputa son de las primeras de Portugal. Bien lo afiançarà el Arbol de costados, que pondrèmos despues, y aqui solo se dirà, que fueron padres de esta Señora Don Fernando Enriquez, Aposentador Mayor, y del Consejo del Rey Don Iuan II. de Portugal, y por merced suya, hecha el año de mil quatrocientos y ochenta y tres, I. Señor de la Villa de las Alcaçobas, y Doña Blanca de Sousa su muger, Señora de Barbacena. Tuvieron Iuan de Silva, y Doña Iuana Enriquez quatro hijos, que fueron

Lima, y todos los Nobiliarios de Portugal. Garibay, tom. 7. Casa de Pastrana Salaçar de Mendoza, en el Cronico del Gran Cardenal.

15 Francisco de Silva, III. Señor de la Chamusca, y Vlme, y de los Reguengos de Nes Pereyra, del Consejo de Estado de Portugal, por quien se continùa la linea.

15 Antonio de Silva, Comendador de Alpallam, en la Orden de Christo, y Alcayde Mayor de aquel Castillo, con cuya descendencia empezarà el Lib. XII.

15 Blas de Silva, Comendador de Castillejo, en la Orden de Christo, que tuvo la sucesion que escrivirèmos donde fenezca la de sus hermanos mayores.

15 Doña Leonor Enriquez, que casò con Don Duarte de Meneses, el de Evora, Alcayde Mayor de Sabugal, y Alfayates, y Capitan General de Tanger, hijo de Don Fernando de Meneses, Narizes, y nieto de Don Duarte de Meneses, Conde de Viana; pero murió sin sucesion.

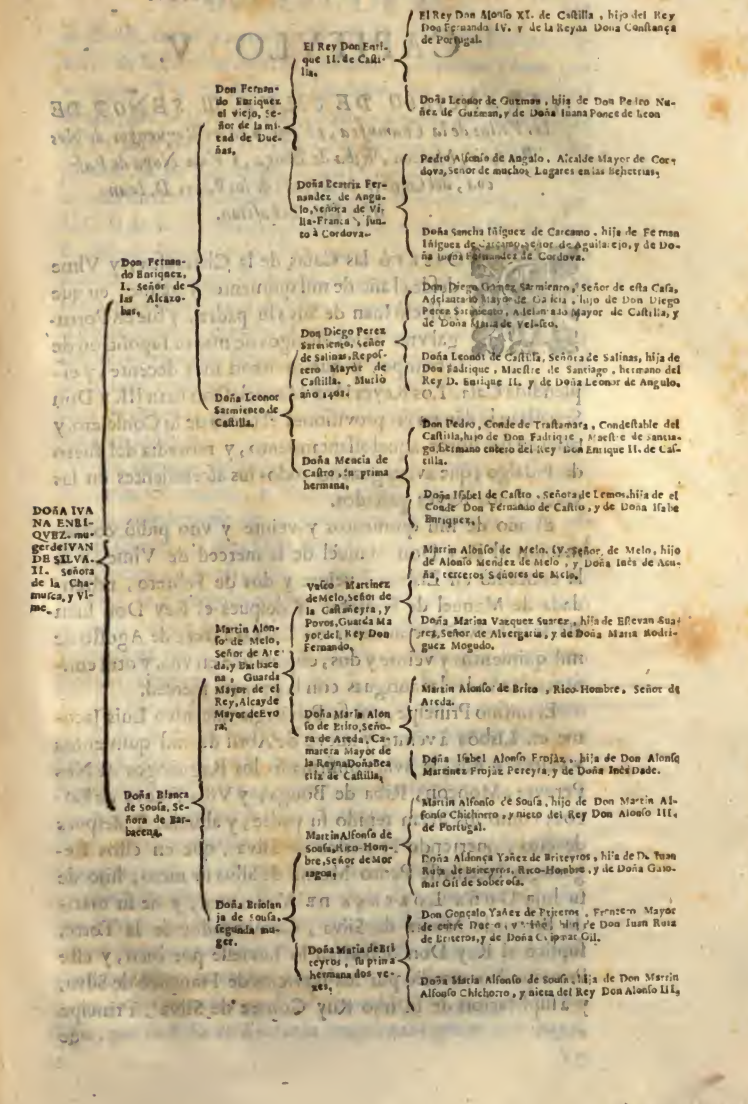
El Rey Don Alonso XI. de Castilla, hijo del Rey Don Fernando IV. y de la Reyna Doña Constança de Portugal.
El Rey Don Enrique II. de Castilla.
Doña Leonor de Guzman, hija de Don Pedro Nuñez de Guzman, y de Doña Juana Ponce de Leon
Don Fernando Enriquez el viejo, Señor de la mitad de Duenas,
Pedro Alfonso de Angulo, Alcalde Mayor de Cordova, Señor de muchos Lugares en las Behetrias,
Doña Beatriz Fernandez de Angulo, Señora de Villa-Franca, y junto à Cordova.
Doña Sancha Iñiguez de Carcamo, hija de Fernan Iñiguez de Carcamo, Señor de Aguilarejo, y de Doña Inés Fernandez de Cordova.
Don Fernando Enriquez, I. Señor de las Alcazabas.
Don Diego Gomez Sarmiento, Señor de esta Casa, Adelantado Mayor de Galicia, hijo de Don Diego Perez Sarmiento, Adelantado Mayor de Castilla, y de Doña Maria de Velasco.
Don Diego Perez Sarmiento, Señor de Salinas, Repostero Mayor de Castilla, Murió año 1402.
Doña Leonor de Castilla, Señora de Salinas, hija de Don Fadrique, Maestre de Santiago, hermano del Rey D. Enrique II. y de Doña Leonor de Angulo.
Doña Leonor Sarmiento de Castilla.
Don Pedro, Conde de Trastamara, Condestable del Castilla, hijo de Don Fadrique, Maestre de Santiago, hermano entero del Rey Don Enrique II. de Castilla.
Doña Mencia de Castro, su prima hermana.
Doña Isabel de Castro, Señora de Lemos, hija de el Conde Don Fernando de Castro, y de Doña Isabe Enriquez.
DOÑA IVANNA ENRIQUEZ, muger del IVAN DE SILVA. II. Señora de la Chamusca, y Vimeo.
Martin Alonso de Melo, Señor de Melo, hijo de Alonso Mendez de Melo, y Doña Inés de Acuña, terceros Señores de Melo.
Vasco Martinez de Melo, Señor de la Castañeyra, y Povos, Guarda Mayor del Rey Don Fernando.
Doña Marina Vasquez Suarez, hija de Estevan Suarez, Señor de Alvergaria, y de Doña Maria Rodriguez Mogudo.
Martin Alonso de Melo, Señor de Arcda, y Barbacena, Guarda Mayor de el Rey, Alcayde Mayor de Evora.
Martin Alonso de Brito, Rico-Hombre, Señor de Arcda.
Doña Maria Alonso de Brito, Señora de Arcda, Camarera Mayor de la Reyna Doña Beatriz de Castilla.
Doña Isabel Alonso Frojaz, hija de Don Alonso Martinez Frojaz Pereyra, y de Doña Inés Dade.
Doña Blanca de Souza, Señora de Barbacena.
Martin Alonso de Souza, hijo de Don Martin Alonso Chichorro, y nieto del Rey Don Alonso III. de Portugal.
Martin Alfonso de Souza, Rico-Hombre, Señor de Moragon.
Doña Aldonça Yañez de Briteyros, hija de D. Juan Ruiz de Briteyros, Rico-Hombre, y de Doña Gaiomar Gil de Soberosa.
Doña Briolanja de Souza, segunda muger.
Don Gonçalo Yañez de Briteros, Francero Mayor de entre Duero y Miño, hijo de Don Juan Ruiz de Briteros, y de Doña Caiomar Gil.
Doña Maria de Briteyros, su prima hermana dos veces.
Doña Maria Alfonso de Souza, hija de Don Martin Alfonso Chichorro, y nieta del Rey Don Alonso III.

CAPITVLO V.

15 FRANCISCO DE SILVA, III. SEÑOR DE las Villas de la Chamusca, y Vlme, y de los Reguengos de Nes Pereyra, Monçon, Riba de Bouga, y Vila Nova de Fascoa, del Consejo de Estado de los Reyes D. Iuan III. y Don Sebastian.

POsseyò las Casas de la Chamusca, y Vlme desde el año de mil quinientos y veinte, en que falleciò Iuan de Silva su padre, y fue en Portugal vno de los Fidalgos de mayor supoſicion de su tiempo, y que tuvieron mas decente, y esplendida Casa. Los Reyes Don Manuel, Don Iuan III. y Don Sebastian le dàn en sus proviſiones el titulo de su Conſejero, y tuvo en sus libros aquel assentamiento, y moradia del fuero de Fidalgo, que avian gozado todos sus ascendientes en las Casas de los Reyes passados.

El año de mil quinientos y veinte y vno pidiò confirmacion al Rey Don Manuel de la merced de Vlme, y se la concediò en Lisboa à veinte y dos de Febrero, refrendada de Manuel de Fonseca. Y despues el Rey Don Juan III. se la bolviò à confirmar en Lisboa à treze de Agosto de mil quinientos y veinte y dos, copiandoſe en vna, y otra confirmacion todas las antiguas con la primera merced.

El mismo Principe, por su Privilegio que hizo Luis Jacome en Lisboa à veinte y nueve de Abril de mil quinientos y veinte y dòs, le avia confirmado los Reguengos de Nes Pereyra, Monçon, Riba de Bouga, y Villa Nueva de Fascoa, como los avian tenido su padre, y abuelo. Y despues de esto, queriendo Francisco de Silva, que en estos Reguengos sucediesse Pedro Moniz de Silva su nieto, hijo de su hija Doña Lorença de Villena, y de su marido Bernardo Moniz de Silva, Comendador de la Torre, suplicò al Rey Don Sebastian lo huviesse por bien, y este Principe lo concediò por los servicios de Francisco de Silva, y à suplicacion de su hijo Ruy Gomez de Silva, Principe de

de Evoli, como parece por el Albalà, fecho en Lisboa à catorze de Setiembre de mil quinientos y cinquenta y siete, que empieza: YO EL REY. *Hago saber à los que este mi Albalà vieren, que yo tuve por bien de hazer merced, por fallecimiento de* FRANCISCO DE SILVA, *de mi Consejo, à Pedro Moniz su nieto, de los Reguengos de Nès Pereyra.* Pero no tuvo efecto esta merced, porque hallando mas conveniencia, en que la Casa de la Chamusca quedasse entera al Principe de Evoli, dispuso Francisco de Silva, que el Comendador Bernar do Moniz, como tutor de su hijo, renunciasse el derecho que yà tenia para la sucesion de estos Reguengos, y èl lo hizo en Tomar à quinze dias de Mayo de mil quinientos y sesenta y seis ante Francisco Fernandez, Escrivano Publico. En virtud de la qual renunciacion, el Rey Don Sebastian los diò por juro de heredad al Principe Ruy Gomez de Silva, como se verà en su lugar.

En tiempo de Francisco de Silva lograron sus Lugares de la Chamusca, y Vlme el titulo de Villas, que oy gozan, eximiendose de la jurisdicion de Santarèn, à que estavan sujetos. El Rey Don Iuan III. avia hecho esta merced al Principe de Evoli, y no aviendose sacado los despachos en su vida, se consiguieron en el Reynado de Don Sebastian su nieto, cuyo Albalà, hecho en Lisboa à diez y ocho de Febrero de mil quinientos y sesenta y vno, por Pantaleon Rabelo, empieza en esta forma: YO EL REY. *Hago saber à los que este mi Albalà vieren, que por los muchos merecimientos del Illustre* RVY GOMEZ DE SILVA, *Principe de Evoli, y Conde de Melito, y por la muy buena voluntad què le tengo, y por la que el Rey mi Señor, y abuelo, que Santa gloria aya, con mucha razon, assimismo le tenia: Y aviendo, respecto à lo que dicho señor, por razon de ella, y por otras muchas, que en el dicho Principe concurrian en esta materia le avia concedido en su vida. Y aviendo assimismo, respecto de ser dicho Principe natural de estos mis Reynos, y à los muchos servicios, que à los Reyes de ellos hizieron siempre aquellos de quien èl desciende, tengo por bien, y me place, por hazer merced al dicho Principe, de hazer Villas los Lugares de la Chamusca, y Vlme, sin embargo de qualquier Privilegio, que la Villa de Santarèn tenga, para que no se le hagan*

Vi-

Villas los Lugares de su termino, porque de mi motu propio poder Real, y absoluto, tengo por bien, y me place de sacar los dichos Lugares de la Chamusca, y Vlme del termino de Santarèn, y de hazerlos Villas, y que se puedan llamar Villas, y vsar de los Privilegios, y libertades que tienen, y de que vsan las otras Villas de mis Reynos. I tengo por bien, y me place, por todas las razones arriba dichas, y por los muchos servicios, que FRANCISCO DE SILVA, *padre del dicho Principe de Evoli me tiene hechos, y por los que espero me harà adelante, de hazer merced al dicho* FRANCISCO DE SILVA *en su vida de las dichas Villas de la Chamusca, y Vlme, con toda su jurisdicion civil, y criminal, mero mixto imperio, reservando solamente para mi el Corregimiento, y apelacion. I por fallecimiento del dicho* FRANCISCO DE SILVA, *tengo por bien, y me place, de hazer merced al dicho Principe de Evoli su hijo, de las dichas Villas de la Chamusca, y Vlme de juro de heredad, con toda la jurisdicion civil, y criminal, mero, y mixto imperio, reservando solamente para mi el Corregimiento, y apelacion. La qual merced assi hago al dicho Principe de Evoli, con tal condicion, y declaracion, que por fallecimiento del dicho Principe de Evoli, vengan las dichas Villas, con la dicha jurisdicion de ellas, à vn hijo suyo varon legitimo, que viva en estos Reynos, y con los Reyes de ellos, y esté sentado en sus libros, y de ai adelante tendràn, y gozaràn las dichas* Villas *con la dicha jurisdicion de juro, y heredad, segun la forma de la ley mental, todos los descendientes del dicho su hijo, con la misma condicion de vivir en estos Reynos, y con los* Reyes *de ellos, y estar sentados en sus libros, &c.* De esta merced se despachò despues el Privilegio, con las mismas clausulas, en Lisboa, à tres de Iunio de mil quinientos y sesenta y dos, firmado de la Reyna Doña Catalina, como tutora, y administradora del Rey Don Sebastian su nieto. Y por otro Albalà se le concediò facultad, para que en cada vna de estas dos Villas pudiesse nombrar vn Alcalde Ordinario, vn Escrivano de Camara, otro de la Almotaceria, vn Contador de los Feytos, y vn Alguazil, y para ambas vn Iuez de Huerfanos, y vn Escrivano, ante quien actuasse, quedando al Rey la confirmacion de los dos. Despues se le permitiò, que nombrasse vn Oidor, por quien en grado de apelacion se juzgassen las causas de ambas Villas. Y en otro Albalà

se

se mandò, que el Corregidor de Santarèn, no pueda entrar en la jurisdicion de ellas por via de correccion. Con que desde este año gozò Francisco de Silva con semejante acrecentamiento el mayorazgo de su Casa. Yazen estas dos Villas en la Correzam de Santarèn, de la Provincia de Estremadura, que es vna de las seis en que se divide Portugal. Llegarà à quatrocientos el numero de los vezinos de ambas, y la Chamusca, que es la mas principal, dista tres leguas de Santarèn, otras tantas de Almeyrin, y diez y siete de Lisboa. Està situada en vna llanura cerca del Rio Tajo, cuyas aguas hazen fructifero, abundante, y delicioso su termino, y aviendola habitado algunos destos Señores, edificaron en ella sumptuosos Palacios, y la ilustraron con edificios publicos. Vlme goza menos apacible situacion, por la desigualdad de los cerros que la ciñen; pero teniendo al Poniente vn Rio de bastante caudal, y con diversidad de arboles frutales, mucha cantidad de caça, viene à quedar su termino con iguales comodidades, que el de la Chamusca. Y por esto su Señores tenian tambien en ella Palacio, permitiendolos la cercania de ambas, que pudiessen habitar vna, y otra.

El año de mil quinientos y cinquenta y siete à treze de Noviembre, estando Francisco de Silva con buena salud en su Villa de la Chamusca, otorgò su testamento, escrito por Fray Felipe de Ocampo su Confessor. Mandòse sepultar en la Capilla Mayor de la Iglesia de San Blas de la Chamusca, en la misma sepultura, que al lado del Evangelio guardava el cuerpo de Doña Maria de Noroña, su muger. Funda vna Capellania en la misma Iglesia, que se sirva en la Capilla de Antonio de Silva su hermano, y por el Capellan de ella, diziendo por su alma dos Missas cada Semana perpetuamente, cuya limosna señala en la renta de vn molino de pan que tenia en el Campo de Trava, y le consignava desde luego enteramente al dicho Capellan. Aumenta despues el mayorazgo, que le fundaron sus padres, incluyendo en èl la tercera parte de sus bienes, segun parece desta clausula: *Digo, y declaro, que porque la voluntad de el Señor* Ivan de Silva, *mi padre, y de la Señora* Doña Ivana Enri-

QVEZ *mi madre, fue de tomar sus tercias, ambos en los bienes que tenian, assi muebles, como rayzes, y hazer de todo vn mayorazgo, segun se verà por su testamento, y à mi, como su hijo mayor, me dexaron por su testamentario, y administrador de dicho mayorazgo, con tal condicion, que quando yo fallecieſſe de la vida de este mundo, dexaſſe mi tercia al dicho mayorazgo, y por administrador dèl à mi hijo mayor, que à este tiempo fueſſe. Digo, y declaro, que yo tomo mi tercia en todos mis bienes, muebles, y rayzes que tengo en este Campo de Trava, y en el circuito de este Lugar de la Chamusca, y tambien en los bienes rayzes, que me fueron dados en mi legitima, como se verà en la carta de las particiones, que se hizo entre mi, y los herederos de mi padre, y madre. Y tambien declaro mas, que tomò en mi tercia mi Casal de Perna Seca, y todo lo tomò, y nombro en mi tercia, y lo incluyo en la hazienda del dicho mayorazgo, como mi padre, y madre hizieron en la hazienda, que ellos dexaron nombrada, segun se verà por las dichas particiones.* Nombra por su testamentaria à Doña Iuana Enriquez su hija, y por este trabajo, la manda su Casal de las Figueyras. Encarga mucho al Conde de Melito su hijo, q̃ no desampare aquellos dos Lugares de Vlme, y la Chamusca, y fenece, pidiendole, que dè el govierno de ellos à su hermana Doña Iuana Enriquez, y à Francisco de Azevedo de Meneſes su marido, Señor de la Puente de Soro.

Despues desto, en primero de Mayo de mil quinientos y sesenta y dos, hallandose Francisco de Silva con vna grave enfermedad, haze su cobdicilio, que empeçando: *Yo* FRANCISCO DE SILVA, *del Consejo del Rey nuestro Señor, Señor de Vlme, y de la Chamusca*, aprueba enteramente el testamento referido, haze gruesſos legados à criados suyos, dà libertad à muchos esclavos, y manda otros à sus hijas, haziendo algunas declaraciones convenientes à la quietud de sus herederos. Pero aviendo mejorado desta enfermedad, tuvo otra quatro años despues el de mil quinientos y sesenta y seis, que fue de la que muriò, y à diez y siete de Diziembre de aquel año, ante Francisco de Andrade, Escrivano de la Chamusca, otorgò nuevo cobdicilio, disponiendo con gran magnificencia, no solo de sus bienes libres, sino de las rentas, que dos años despues de su muerte rindieſſen sus mayorazgos, porque el

Prin-

Principe su hijo lo queria assi. Y con estas disposiciones falleciò el mismo mes de Diziembre, de mil quinientos y sesenta y seis, y se le diò sepultura en la Capilla Mayor de San Blas de la Chamusca, como lo avia ordenado.

§. II.

CASAMIENTO, Y SVCESSION DE FRANCISCO de Silva.

DEXAMOS escrito en el Capitulo II. del Libr. IX. que Doña MARIA DE NORONÑA, muger de Francisco de Silva, fue hija de RVY TELLEZ DE MENESES, Señor de Vñon, Gestazo, Cepaes, y Meynedo, Comendador de Orique, y Mayor domo Mayor de la Emperatriz Doña Isabèl, muger del Emperador Carlos V. y de Doña Guiomar de Noroña su muger. Y aunque en aquel Libro se podrà facilmente hallar la grande ascendencia de ambos, todavia hemos querido, que el Arbol de costados con que fenece este Capitulo, la ofrezca con menos trabajo à la curiosidad. Efectuòse este matrimonio en Lisboa, cerca del año mil quinientos y doze, con dispensacion, que concediò el Pontifice Iulio II. por aver entre estos Señores tres parentescos dentro de el quarto grado, pues Francisco de Silva era primo segundo, y tercero de Ruy Tellez de Meneses, Señor de Vñon, por las Casas de Silva, y Melo, y primo tercero de Doña Guiomar de Noroña, por la Casa Real de Castilla. Fue Doña Maria de Noroña, Señora en quien la claridad de las costumbres resplandeciò tanto, como la del nacimiento, y durò su vida hasta el año de mil quinientos y cinquenta y dos, en que otorgò su testamento en la Chamusca, à nueve de Abril, escrito por Fray Alonso Ribeyro, su Confessor. Mandòse sepultar con el Habito de San Francisco, en la Capilla Mayor de la Iglesia de San Blas de aquella Villa, al lado de el Evangelio. Nombrò por testamentario à su marido, dexòle la tercera parte de todos sus bienes, para que la pudiesse incluir en su mayorazgo, y poniendo à su arbitrio todas las otras disposiciones, que

Garibay, tom. 7. de sus obras no impr. y otros muchos Escritores.

juzgasse necessarias, declarò como èl, los ocho hijos siguientes:

16 . Ivan de Silva, II. del nombre, que el año mil quinientos y quarenta y seis assistiò à las capitulaciones de Doña Lorença de Villena su hermana, y sin aver heredado esta Casa, ni dexar sucession, falleciò el año mil quinientos y cinquenta y quatro, estando casado con Doña Ana Brandon, que le llevò considerable dote, y es la que despues de su muerte bolviò à casar con Don Pedro Coutiño, Alcayde Mayor de Santarèn, nieto de el I. Conde de Redondo. Era hija esta Señora de Manuel Cirne, Señor del Concejo de Refois de Riba de Ave, y de Doña Beatriz Brandon su muger; como escrive Don Luis Lobo de Silveyra, Señor de las Sarcedas, en su libro de Familias.

16 Ruy Gomez de Silva, II. del nombre, que sucediò à sus padres, y fue Principe de Eboli, Conde de Melito, Marquès de Diano, y Duque de Pastrana, como se verà luego.

16 Don Fernando de Silva, Marquès de la Favara, Presidente, y Capitan General de Sicilia, de quien tratarà el Capitulo siguiente.

16 Doña Ivana Enriquez, que tuvo este nombre, en memoria de su abuela paterna, y es à quien su padre dexa por su testamentaria, y la manda el Casal de las Figueyras. Estava ya casada el año 1552. como consta del testamento de su madre, con Francisco de Azevedo de Meneses, Señor de la Villa de Puente de Soro, y Alcayde Mayor de Sintra, hijo de Gonçalo de Azevedo, Señor de la misma Villa, y Alcaydia Mayor, y de Doña Leonor de Meneses su muger, de la Casa de Cantañede. Al mismo Francisco de Azevedo de Meneses, dexò nombrado testamentario suyo, Francisco de Silva su suegro, y èl tomò posseesion de las Villas de la Chamusca, y Vlme, y de las otras posseesiones de sus mayorazgos por el Principe Ruy Gomez, y en virtud de su poder el año 1567. y despues las governò muchos años, como se lo avia encargado su suegro; pero no aviendo tenido sucesion de Doña Iuana, la sobrevivio algun tiempo, y fallecieron ambos sin ella. Do-

16 Doña Lorença de Villena, que casò con Bernardo Moniz de Silva, su primo segundo, y tercero, Comendador de la Torre, y de los Casales, en la Orden de Christo, hijo mayor, y heredero de Pedro Moniz de Silva, Comendador de la Torre, y de los Casales, Repostero Mayor del Rey Don Manuel, y Mayordomo Mayor del Cardenal Rey Don Enrique, y de Doña Isabèl Enriquez de Miranda, su segunda muger, y nieto de Diego Gil Moniz, Veedor de la hazienda del Infante Don Fernando, y de Doña Leonor de Silva su muger, hija de los primeros Señores de Vlme, y la Chamusca, como queda escrito en el Capitulo II. Llevò Doña Lorença en dote veinte mil doblas de oro, como consta por las capitulaciones que se hizieron para su casamiento en Santarèn, à veinte y seis de Iunio de mil quinientos y quarenta y seis, por Francisco de Silva, Doña Maria de Noroña su muger, y Iuan de Silva su hijo mayor, con Bernardo Moniz de Silva, à quien llaman hijo de Pedro Moniz de Silva, que Dios aya. Pactòse en ellas, que las veinte mil doblas, y las arras que este Cavallero avia de dar à Doña Lorença, quedassen vinculadas, y de mayorazgo para siempre en sus descendientes; pero duraron poco los que huvo, porque solo procrearon dos hijos. Pedro Moniz de Silva, el mayor, es en quien su abuelo renunciò los Reguengos de Nès Pereyra, y el año de mil quinientos y cinquenta y siete, y aviendo sucedido à su padre, muriò en la batalla de Alcazar el año de mil quinientos y setenta y ocho sin sucesion, y Doña Vitoria de Villena su hermana, muriò en Palacio, siendo Dama de la Infanta Doña Maria, hija del Rey Don Manuel.

16. Doña Catalina de Silva, que casò con Antonio de Saldaña, Comendador de San Iuan de Pesqueyra, en la Orden de Christo, Señor de la Quinta de Mellorada, termino de Santarèn, del Consejo del Rey Don Iuan III. y su Embaxador à Carlos V. el año mil quinientos y cinquenta y vno, que fue hijo de Iuan de Saldaña, Montetero Mayor del Infante Don Fernando de Portugal, y

Mayordomo de la Emperatriz Doña Isabèl, y de Doña Iuana de Lima su muger, nieta de los primeros Vizcondes de Villanueva de Cervèyra, y assi descendiente de la Casa de Vagos. Dieron sus padres en dote à Doña Catalina otras 204. doblas de oro, como parece por escritura del año mil quinientos y sesenta y siete; y fueron sus hijos Iuan de Saldaña, Comendador de Vilar de Massada, en la Orden de Christo, que muriò sin hijos, aunque casò con Doña Lorença de Tavora, hija de Ruy Lorenço de Tavora, Virrey de la India. Diego de Saldaña de Silva, que passò à Sicilia con su tiò el Marquès de la Favara, y despues de aver casado ilustremente en aquel Reyno, falleciò sin sucesion. Alfonso de Saldaña, que llamaron el de la Chamusca, y Doña Iuana de Silva, que casò con Don Iuan de Meneses de Sequeyra, Comendador de Valada, en la Orden de Christo, y Capitan General de Tanger, cuyo hijo fue Don Diego de Meneses, Comendador de Valada, y Governador, y Capitan General del Brasil, visabuelo de Doña MARIANA DE SILVA Y ALENCASTRE, IV. Señora de la Alcaydia Mayor de Cea, y II. Condesa de las Sarcedas, como se escriviò yà en el Capitulo XVII. del Libro IX. Alfonso de Saldaña, hijo tercero de Doña Catalina de Silva, fue llamado el de la Chamusca, porque viviò mucho tiempo en aquella Villa, queriendo los Señores de la Casa de Pastrana, que la governasse, y vsufructuasse aquel mayorazgo, en atencion à la cercania de su parentesco. Alli muriò, y fue sepultado en la Capilla mayor de la Iglesia de San Blas; pero despues se passaron sus huessos al Monasterio de Santo Domingo de Santarèn, Patronato de su Familia de Saldaña. Casò tres vezes, la primera, con Doña MARIA DE MENESES, hermana de la Condesa de Castèlmillor, y hijas ambas de ANTONIO DE SILVA DE MENESES, Señor del mayorazgo de Evora; mas no teniendo sucesion desta Señora, como tampoco la huvo de Doña Leonor Cabral, que fue su tercera muger, casò la segunda vez con Doña Guiomar de Castro, hi-

Mira el Cap. 30. del Lib. 6. pag. 120

ja

ja de Don Pedro de Noroña, y de Doña Ana de Castro, Señores de Villaverde, y procrearon à Don Antonio de Silva de Saldaña, que residiò muchos años en Castilla, y el de mil seiscientos y veinte y seis, facilitò su suposicion al I. Marquès de Alenquèr su tio, la possession que tomò de las Villas de la Chamusca, y Vlme, pretendiendo suceder en ellas al III. Duque de Pastrana su sobrino, y aunque casò con Iuana de Silva, hija de Don Iorge de Meneses, y nieta de Don Iuan de Meneses, y Doña Margarita de Silva, Señores de la Casa de Cantañede, muriò sin hijos, y à Doña Catalina de Silva, que casò con Antonio de Matos de Noroña, hermano de Don Sebastian de Matos de Noroña, Arçobispo de Braga, y fueron sus hijos Ruy de Matos de Noroña, I. Conde de Armamar, que muriò el año de mil seiscientos y quarenta y vno casado con Doña Iuana de Vasconcelos, despues Vizcondesa de Villanueva de Cerbeyra, y no tuvo sucession, Doña Felipa de Noroña, que casò con Don Luis Coutiño, Señor de Almourol, tambien sin hijos, Doña Maria de Noroña, segunda muger de Simon de Acosta Freyre, Señor de Pancas, que tampoco los tuvo, y Doña Mariana de Castro, que casando con Don Pedro Coutiño, hermano de su cuñado el Señor de Almourol, se hizo madre de tres hijas, à saber: Doña Iuana Coutiño, muger de Don Francisco Mascareñas, Cavallerizo Mayor de la Reyna de Portugal, con sucession, Doña Catalina de Silva, que siendo Dama de la misma Reyna, casò con Iuan de Saldaña, Comendador, y Alcayde Mayor de Soyre, y Doña Antonia de Noroña, que despues de aver sido Dama de aquella Princesa, casò con Diego Soarez da Veyga, Proveedor de la Aduana de Lisboa.

16 Doña Gviomar de Silva, que fue Monja en el Monasterio de Madre de Dios de Porto, y era Abadesa de èl el año de mil quinientos y sesenta y siete. Declara su padre en su testamento, que la tocavan de la legitima de su madre, sesenta y cinco mil maravedis, y que para ayuda

da de su mantenimiento la avia dado quinze mil de renta en cada vn año.

16 Doña Isabel de Silva, que tomò el velo de Religiosa en el Monasterio de Santa Clara de Santarèn, y declara su padre, en el testamento citado, que assi mismo la tocavan sesenta y cinco mil maravedis de la legitima de su madre. Esta Señora, y su hermana, quando se hizo la particion de los bienes de su padre, concurrieron igualmente à ella, y en su nombre los Procuradores de sus Conventos.

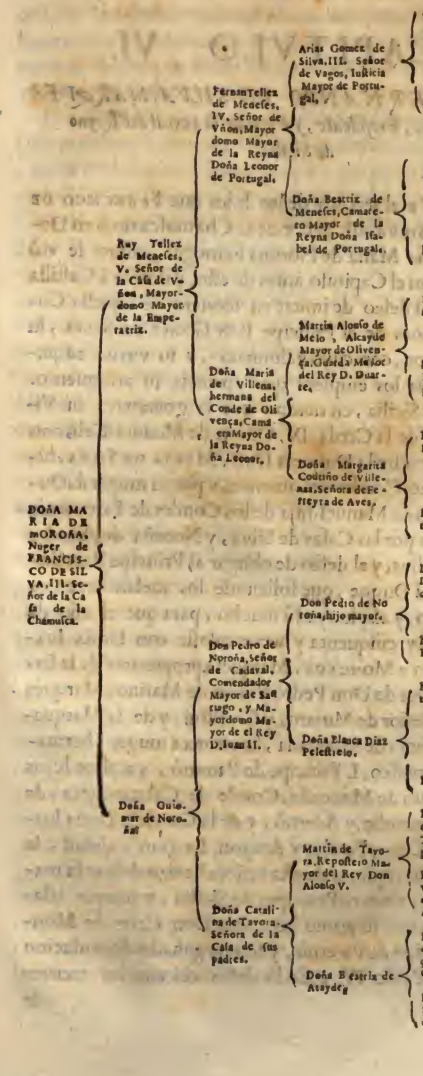
Juan Gomez de Silva, II. Señor de Vagos, Rico Hombre, y Alferez Mayor de Portugal.
Arias Gomez de Silva, III. Señor de Vagos, Iusticia Mayor de Portugal.
Doña Margarita Coello.
Feram Tellez de Meneses, IV. Señor de Vaõs, Mayordomo Mayor de la Reyna Doña Leonor de Portugal.
Don Martin de Meneses, Señor de Cantañede, hijo de Don Gonçalo, Conde de Neyva, hermano de la Reyna Doña Leonor.
Doña Beatriz de Meneses, Camarera Mayor de la Reyna Doña Isabel de Portugal.
Doña Teresa Vazquez Coutiño, Camarera Mayor de la Reyna Doña Felipa de Alencastre.
Ruy Tellez de Meneses, V. Señor de la Casa de Vaõs, Mayordomo Mayor de la Emperatriz.
Martin Alonso de Melo, Señor de Areda, y Barbacena, Guarda Mayor del Rey.
Martin Alonso de Melo, Alcayde Mayor de Olivença, Guarda Mayor del Rey D. Duarte.
Doña Beatriz Pimentel, su primera muger, hija de D. Iuan Alfonso Pimentel, y Doña Iuana de Meneses, primeros Condes de Benavente.
Doña Maria de Villena, hermana del Conde de Olivença, Camarera Mayor de la Reyna Doña Leonor.
Ruy Vazquez Coutiño, Señor de Ferreyra, Merino Mayor de Portugal.
Doña Margarita Coutiño de Villenas, Señora de Ferreyra de Aves.
Doña Blanca de Villena, hija de los Condes de Sintra, y reviznieta del Santo Rey Don Fernando.
DOÑA MARIA DE MORONA, Nuger de FRANCISCO DE SILVA, III. Señor de la Casa de la Chamusca.
Don Alonso, Conde de Gijon, y Noroña, hijo del Rey D. Enrique II. de Castilla, y de Doña Iuana Iñiguez de Vega.
Don Pedro de Noroña, hijo mayor.
La Condesa Doña Isabel, Señora de Viseu, hija de el Rey Don Fernando de Portugal.
Don Pedro de Noroña, Señor de Cadaval, Comendador Mayor de Santiago, y Mayordomo Mayor de el Rey D. Iuan II.
Bartolomé Pelestrelo, Señor de la Isla de Porto-Santo, Fidalgo de la Casa del Infante Don Iuan.
Doña Blanca Diaz Pelestrelo.
Doña Blanca Diaz.
Doña Guiomar de Noroña.
Pedro Lorenço de Tavora, Señor de Mogadouro, Alcayde Mayor de Miranda, hijo de Lorenço Perez de Tavora, y de Doña Alda Gonçalez, Señores de Mogadouro.
Martin de Tavora, Repostero Mayor del Rey Don Alonso V.
Doña Beatriz Aoes de Albergaria, hija de Iuan Esteves de Azambuja, Alcayde Mayor de Lisboa, y valido del Rey Don Pedro I. y de Doña Violante Lopez de Albergaria.
Doña Catalina de Tavora, Señora de la Casa de sus padres.
Nuño Gonçalez de Atayde, Señor de Bayon, Governador de la Casa del Infante D. Fernando, hijo de Gonçalo Viegas de Atayde, y de Doña Beatriz Nuñez de Goes.
Doña Beatriz de Atayde.
Doña Mencia de Meyra, hija de Fernan de Meyra de Novaes, Frontero Mayor de entre Tajo, y Guadiana, y de Doña Catalina da Veyga.

CAPITVLO VI.

DON FERNANDO DE SILVA, MARQVES de la Favara, Presidente, y Capitan General del Reyno de Sicilia.

Fue el tercero de los hijos que Francisco de Silva, III. Señor de la Chamusca tuvo en Doña Maria de Noroña su muger, como se viò en el Capitulo antes de este, y llevòle à Castilla el deseo de imitar en servicio de aquella Corona, las acciones de el Principe Ruy Gomez de Silva, su hermano mayor, con cuyo valimiento, y su virtud adquiriò en la Milicia los empleos que apetecia su ardimiento. Passò à servir à Sicilia, en tiempo que la governava su Virrey Don Iuan de la Cerda, IV. Duque de Medina-Celi, con quien, por su madre la Duquesa Doña Maria de Silva, hija de los terceros Condes de Cifuentes, y por su muger, la Duquesa Doña Iuana Manuel, hija de los Condes de Faro, tenia Don Fernando por las Casas de Silva, y Noroña duplicados parentescos. Ellos, y el deseo de obligar al Principe Ruy Gomez, hazian al Duque, que solicitasse los adelantamientos deste Cavallero, y assi le ayudò mucho, para que el año de mil quinientos y cinquenta y nueve casasse con Doña Ivana de Marino y Moncada, Marquesa propietaria de la Favara, hija mayor de Don Pedro Ponce de Marino, Marquès de la Favara, Señor de Mujaro, y Civellini, y de la Marquesa Doña Estefania de Moncada, su primera muger, hermana de Don Francisco, I. Principe de Paternò, y ambos hijos de Don Antonio de Moncada, Conde de Calatanageta, de Agosta, de Centorbe, y Adernò, y de la Condesa Doña Iuana Leonor de Luna, Peralta y Aragon. La gran calidad, la hermosura, y las riquezas de esta Señora hazian desear su matrimonio à los primeros Principes de Sicilia, y aunque estava concertada con su primo hermano Don Cesar de Moncada, II. Principe de Paternò, y se avia ganado dispensacion del Pontifice Paulo IV. todo lo desvanecieron los meritos de

de Don Fernando, y la disposicion del Duque, como lo asseguran el Padre Iuan Agustin de la Lenguella, en los Retratos de la Casa de Moncada, y Carlos de Lelis en sus Familias de Napoles.

1. part. Retrato 16 fol. 558. 559. Lelis, tom. 3. p. 391

El mismo año 1559. quando el Virrey, Duque de Medina-Celi passò con la Armada à Tripòl de Berberia, eligiò Felipe II. à nuestro Marquès de la Favara, para que en su ausencia governasse à Sicilia, con el Titulo de su Presidente, y Capitan General, como lo hizo acertadissimamente aquel año, y todo el siguiente de mil quinientos y sesenta, segun lo escriven el Canonigo Antonio de Amico, en la Cronologia de los Virreyes, y Presidentes de Sicilia, Don Roque Pirro, en la Cronologia de sus Reyes, Don Agustin Inveges, en los Anales de Palermo, y Don Filadelpho Muñoz, en el Teatro Genealogico de Sicilia. Y el año siguiente de mil quinientos y sesenta y tres, en que Sicilia hizo à Felipe II. el donativo de vn millon de ducados, pareciò preciso, que vno de los principales Barones del Reyno passasse en nombre dèl à ofrecer aquel servicio, y fue elegido para esto el Marquès, con Orden, de que dando al Rey diversas quexas del Duque de Medina-Celi, pidiesse que le embiasse sucessor. Ambas comissiones executò este Cavallero con mucho acierto, hasta conseguir, que satisfecho el Rey de las razones de desazon que alegavan los Sicilianos, los embiasse nuevo Virrey en el Marquès de Villafranca Don Garcia de Toledo, que tan felizmente logrò, despues, el socorro de Malta. Luis Cabrera de Cordova, dize, que el Principe RVY GOMEZ DE SILVA, hermano mayor de nuestro Marquès de la Favara, solicitò la deposicion del de Medina-Celi, porque aviendole pedido casasse al Marquès con vna gran Señora Siciliana, se avia escusado de hazerlo; pero esta noticia carece notoriamente de alguna verdad, no solo por lo que se opone à la justificacion con que el Principe Ruy Gomez se aprovechò de el gran lugar que tuvo en la gracia de su Principe, sino porque el Marquès su hermano estava impossibilitado de intentar otro nuevo matrimonio, quando permanecia el que avia contrahido con la Marquesa de la Favara, que demàs de sobrevivirle muchos años, casò despues de su muerte con Lo-

Amico, pag. 25. Pirro, pag. 111. Inveges, 3. part. pag. 127. 128. Muñoz, tom. 3. libro 8. pag. 394.

Cabrera, Histor. de Felipe II. lib. 6. pagin. 348.

Lib. 6. pag. 348.

REN-

RENÇO TELLEZ DE SILVA, su primo hermano, Comendador de Galizuelá, como queda escrito, y assi parece, que Luis Cabrera fue mal informado. No tuvo el Marquès Don Fernando alguna sucesion, y falleciò en Sicilia el año de mil quinientos y sesenta y siete, con credito muy igual à las virtudes de valor, prudencia, y Christiandad, que le adornaron.

Lib. 9. cap. 28. pagin. 407.

CAPITVLO VII.

16 RVY GOMEZ DE SILVA, II. DE EL nombre, Principe de Eboli, Conde de Melito, y Marquès de Diano, I. Duque de Estremera, y de Pastrana, IV. Señor de la Chamusca, Vlme, y Reguengos de Nès Pereyra, y de las Villas de Valdaracete, Zurita, la Zarça, Albalate, Sayaton y Escopete, Baron de la Roca Angitola, Lago Picholo, y Villamarchant, Comendador del Esparragal, y de Herrera, en la Orden de Alcantara, Clavero, y Comendador de Argamasilla, en la de Calatrava, Contador Mayor de Castilla, y de las Indias, Mayordomo Mayor del Principe, Adelantado de Cazorla, Alcayde de Huete, y Zurita, de los Consejos de Estado, y Guerra de Felipe II. su Sumiller de Corps, y Capitan de vna Compañia de Cavallos ligeros.

BIBLIOTECA NAZIONALE ROMA

EL segundo hijo de los que tuvieron FRANCISCO DE SILVA, y Doña MARIA DE NOROÑA, terceros Señores de la Chamusca, fue el Principe Ruy Gomez, que naciò en la Chamusca, cerca del año mil quinientos y diez y seis, y con el nombre de su visabuelo, le adornaron tantos dotes de naturaleza, que se arrastrò justamente todo el amor de sus padres, y abuelos.

El año mil quinientos y veinte y seis passò à Castilla la Infanta Doña Isabèl de Portugal, hija del Rey Don Manuel, à efectuar el casamiento que se avia ajustado con el invicto Emperador Carlos V. su primo hermano, y fue Ruy Gomez vno de los Meninos que la vinieron sirviendo, por orden del Rey Don Iuañ III. su hermano. Mozos Fidalgos llaman

man en Portugal à los Cavalleros de corta edad, y de calidad grande, que sirven inmediatamente à sus Reyes, y en Castilla desde esta ocasion à los que llamavan Pages, llamaron Meninos, voz Portuguesa, que quiere dezir niño, y assi el nombre, como el puesto, se ha continuado despues en la Casa Real, lograndole los hijos de los primeros Señores, hasta que la diferencia de los tiempos le ha hecho en los nuestros, menos apreciable, por mas permitido. Entrò Ruy Gomez en Castilla por el mes de Febrero de mil quinientos y veinte y seis, en el qual, los Infantes Don Luis, y Don Fernando, hermanos de la Emperatriz, y à cuyo cargo venia, la entregaron, entre Yelves, y Badajòz, en la Puente de Caya, terminò de los dos Reynos de Castilla, y Portugal, à Don Fernando, Duque de Calabria, Principe de Napoles, que llevava poder del Emperador para recibirla. Y este Principe, con el Arçobispo de Toledo, el Obispo de Palencia, los Duques de Medina-Sidonia, y Bejar, los Condes de Cifuentes, Belalcaçar, Fuensalida, Ribagorça, Monte Rey, Andrade, el Risco, y otros Señores la condugeron à Sevilla, donde fue recibida con gran solemnidad, y donde el Emperador ratificò, y celebrò el matrimonio, con general gusto de sus Reynos.

Vino por Mayordomo Mayor de la Emperatriz Ruy Tellez de Meneses y Silva, V. Señor de la Casa de Vñon, abuelo materno de Ruy Gomez, y con su cuydado, y el que èl ponia en el servicio de su ama, se adelantò en su gracia, de forma, que fue el primero à quien encargò la assistencia del Principe D. Felipe su hijo, que naciò en Valladolid à 21. de Mayo del año 1527. quando Ruy Gomez no passava de onze. Y como creciendo vno, y otro, hallassen igualmente precisada su inclinacion, amò el Principe tiernissimamente à Ruy Gomez por superior influencia, y èl desde la infancia atendiò à merecerselo con tanto cuydado, que pudo dignamente establecerle en el mas alto lugar de su gracia. La conformidad en los genios, años, y ocupaciones, haze en las voluntades vna tan fuerte vnion, que solo la muerte basta à dissolverla, y si aun por los empleos jubeniles hemos visto assegurar con los Principes grandes Privanças, bien justificada fue la que Ruy Gomez consiguiò con Felipe II. pues demàs de averle servido desde

su nacimiento, le adornaron tan relevantes prendas, que mereciò dignamente todo lo que obtuvo.

La primera ocupacion con que le hallamos en la Casa del Principe, fue de su Trinchante, como parece por el titulo, que la Emperatriz le mandò dar, llamandole Page suyo, y señalandole 50ß. mrs. de racion, y quitacion, en Madrid à 24. de Diziembre de 1535. que està refrendado de el Secretario Iuan Vazquez de Molina, y conservava el mismo puesto el año de 1539. en que Carlos V. por su Albalà, dado en Madrid à primero de Iulio, y refrendado de Iuan Vazquez, le hizo merced de 50ß. mrs. mas en cada vn año, para su ayuda de costa. Teniale tambien el año de 1547. quando el Principe D. Felipe, que governava estos Reynos, por ausencia del Emperador su padre, empezò à mostrar la gratitud de los servicios de Ruy Gomez, en la merced, que por diez años le hizo de la octava parte, que debian pagar à la Corona los herederos del Doctor Lorenço Galindez de Carvajàl, de lo que rindiessen los Mineros de Xerèz de Badajòz, el Obispado de Badajòz, y tres leguas al rededor, que por juro de heredad se dieron à dicho Doctor Carvajàl, como se lee en la cedula, despachada en Madrid à ocho de Mayo de aquel año, y refrendada de Iuan Vazquez. En ella manda el Principe, que los diez años se quenten desde primero de Enero de 1546. hasta fin de Diziembre de 1555. y por otra, dada en Valladolid à 16. de Mayo del año siguiente de 1548. le hizo nueva merced de la misma octava parte por los quinze años, que se debian desde principio del de 51. hasta fin del de 1545. assegurando en ambas, que eran en consideracion de sus muchos, y continuos servicios.

Martin de Vicia na, 3. part. de la Cronica de Valencia, fol 125.
Iuan Christoval Calbete, viage de el Principe, lib. 1. cap y fol. 1.
Iuan Ochoa de Lasalde, en la Carolea, fol. 344
Cabrera, Historia de Felipe II. lib. 2. pag. 9.

El mismo año de mil quinientos y quarenta y siete padeciò el Emperador en Alemania vna muy grave enfermedad, de que convaleciò presto. Y queriendo el Principe manifestar à su padre, en la enorabuena de aquel buen sucesso, el gusto conque le avia recibido, mandò à Ruy Gomez, que partiesse con postas à hazer este cumplimiento, que executò èl en Augusta, donde encontrò al Emperador, y recibiendo de su Magestad muchas honras, y la orden de que el Principe passasse à Flandes, bolviò brevemente à España, y en Monçon, à la presencia de su amo, que celebrava alli Cortes à los Reynos de la Corona de Aragon.

Des-

Desde quinze de Agosto de mil quinientos y quarenta y ocho empezò à servirse la Casa del Principe al vso de la de Borgoña contra el deseo, que durava en Castilla, de que la tuviesse como los Reyes passados. Nombraronle cinco Sumilleres de Corps, ò Gentiles Hombres de Camara, y siendo el primero Don Antonio de Velasco y Rojas, despues Ayo, y Sumiller de Corps del Principe Don Carlos, y del Consejo de Estado, y el segundo Ruy Gomez de Silva, los tres restantes fueron Don Ivan de Silva, V. Conde de Cifuentes, Alferez Mayor de Castilla, Don Fadrique de Toledo, Comendador Mayor de Calatrava, despues IV. Duque de Alva, hijo mayor de el celebre, y grande Duque Don Fernando, y Don Iuan de Benavides, que fue Marquès de Cortes, y era hijo de la Casa de Flomesta, todos de la primer sangre de el Reyno, y en quien se diò principio à la grande estimacion, con que despues ha corrido este puesto de Gentil Hombre de Camara, siendo posseìdo, y aun solicitado, por los mayores Señores, quando el de Camarero, à que corresponde en la Casa de Castilla, no hallamos que le tuviessen mas que Cavalleros de corto estado, aunque de mucha calidad. Que Ruy Gomez fuesse el segundo Sumiller de Corps, consta por la patente, que el Emperador le diò el año de mil quinientos y y cinquenta y vno, de vna Compañia de Cavallos, llamandole segundo Sumiller de Corps del Serenissimo Principe su hijo. Pero esta distincion de primero, y segundo Sumiller durò pocos años, porque llamandose los demàs Gentiles Hombres de Camara, solo el primero conservò el nombre de Sumiller de Corps, en la forma que oy sucede.

Sandoval, Historia de Carlos V. 2. part. lib. 30 pagin. 557.

Queria el Principe obedecer promptamente à su padre, haziendo su viage à Flandes, y como huviesse llegado à Rosas Andrea Doria, Principe de Melfi, con vna poderosa Armada, que le avia de conducir, partiò de Valladolid por la posta en dos de Octubre de aquel año, acompañado del Cardenal Christoforo Madruccio, Obispo de Trento, Don Iuan Pogio, Obispo de Tropea, Nuncio de Paulo III. el Duque de Alva Don Fernando, el Duque de Sesa Don Gonçalo, D. Antonio de Toledo, Cavallerizo Mayor, Ruy Gomez de Silva, y Don Iuan de Benavides, Gentiles Hombres de Camara, Don

Calbete, fol. 2. O. hoa de Lasalde, en la Carolea, fol. 362.

Gomez de Figueroa, Capitan de la Guarda Española, despues I. Duque de Feria, y Raymundo de Tasis, Correo Mayor de España, con los quales, y otros muchos Grandes, y Cavalleros, se embarcò en Rosas, despues de aver visitado el Santuario de nuestra Señora de Monserrate. Señalaronse Galeras diferentes en que fuessen los principales Señores, que acompañavan al Principe, y aunque Ruy Gomez se embarcó con su Alteza, todavia le señalaron vna, para que llevasse su casa, como lo repara Iuan Christoval Calbete de Estrella, en el libro que escrivió de este viage, y de las cosas mas principales, que ocurrieron en èl. Alli se podrà vèr la grandeza con que toda Europa acompañò, recibiò, y festejò al Principe, y la gallardia con que nuestro Ruy Gomez de Silva supo tratar todos los exercicios de Cavallero, sirviendole, y acompañandole, con singular destreza, en los torneos, cañas, y otros festejos, que se le hizieron, y en que su Alteza quiso mostrar su agilidad. En Milan, el dia quatro de Enero de mil quinientos y quarenta y nueve se hizo vn torneo de quarenta y ocho Cavalleros, divididos en dos Quadrillas, que mandaron el Principe, y el Duque de Sesa, y Ruy Gomez fue vno de los compañeros del Principe. Dos dias despues, el de los Reyes, jugaron cañas en el patio de Palacio los Cavalleros Españoles, dividiendose en seis Quadrillas de à ocho, governadas por el Almirante de Castilla, el Duque de Sesa, el Marquès de Pescara, el Principe de Asculi, el Conde de Luna, y D. Francès de Beaumont, y Ruy Gomez entrò en la del Conde de Luna, y corriò con D. Fadrique Enriquez, hijo del III. Conde de Alva de Liste, que fue Comendador Mayor de Alcantara, Mayordomo Mayor de Felipe II. y casado con su prima hermana Doña YOMAR DE VILLENA, como yà se viò.

Calbete, lib. 2. fol 32.

Lib. 9. cap. 25. pag. 395.

Entrò en Bruselas el Principe el segundo dia de Abril de 1549. y como en cinco de Mayo mantuviessen vnas justas en la Plaza de aquella Villa, Pedro Hernesto, Conde de Mansfeld, Felipe de Memoransi, Conde de Horne, Iuan de Ligne, Conde de Aremberg, y Flores de Montmorency, Señor de Hubermont, saliò à justar el mismo Principe D. Felipe, y le siguieró muchos Señores; pero de los Epañoles, dize Calvete, que los primeros que entraron en la Plaza, fueron Ruy Gomez de Silva, D. Claudio

Lib. 2. fol. 71.

dio de Quiñones, Conde de Luna, y Don Alonso de Aguilar, despues Marquès de Priego. Ocho dias despues, el Domingo treze de Mayo, mantuvieron otra justa en el Parque de Palacio Don Alonso Pimentel; y Don Gaspar de Quiñones, y escrive Calvete: *Salio el Principe à justar, y con èl cinco Cavalleros, que fueron el Principe de Piamonte, el Conde de Egmont, el Conde de Meghen, Don Antonio de Toledo, y* Ruy Gomez de Silva. En Gante, adonde fue el Principe à ser jurado Conde de Flandes, se jugaron cañas en la Plaza de San Pedro el dia diez y ocho de Iulio, y repartiendose en seis Quadrillas de doze Cavalleros, governò su Alteza vn puesto, y Ruy Gomez de Silva, y el Conde de Cifuentes fueron de su Quadrilla, y corrieron juntos. Iban el Emperador, y el Principe visitando aquellos Payses, y aviendolos hospedado en Bins del Condado de Henao, la Reyna Maria de Vngria, hermana del Emperador, se hizo el dia 24. de Agosto vn torneo de à pie, que mantuvieron seis Cavalleros Flamencos, y el Conde de Cifuentes, y Ruy Gomez fueron de los aventureros, que con la pica, y la espada mostraron mas destreza. Y los dos con D. Antonio de Toledo, Cavallerizo Mayor, y Joachin de Rie, primer Sumiller de Corps del Emperador, salieron acompañando al Principe en otro torneo de à cavallo, que huvo pocos dias despues en la misma Villa.

Lib. 2 fol. 73.

Calbete, fol. 111.

Idem, lib. 3. fol. 187.

Idem, lib. 3. fol. 203.

El año siguiente de mil quinientos y cinquenta estavan el Emperador, y el Principe en Bruselas, despues de aver fenecido la visita de aquellos Payses, y queriendo Ruy Gomez hazerles festejo, en que tuviesse mas parte, que en los antecedentes, el primer Domingo de Quaresma mantuvo en el Parque de Bruselas vn torneo, corriendo quatro lanças con cada aventurero. Fueron los primeros el Principe, y Don Antonio de Toledo, que llamaron por Padrinos al Duque de Alva, y à Don Alonso de Silva, hijo del Marquès de Monte Mayor, y aviendo corrido Ruy Gomez con ambos, perdiò con el Principe, y ganò con Don Antonio, pero los admitiò à ambos por mantenedores, y compañeros, queriendo su Alteza hazer semejante honra à su favorecido. Huvo treinta y tres Cavalleros aventureros, y de ellos corriò Ruy Gomez con el Principe de Piamonte Emanuel Filiberto, que

despues fue Duque de Saboya, Geronimo Perrenoto, Flores de Montmorency, Señor de Hubermont, Vmberto de Pelux, y Iuan Quixada, y à todos ganò los precios, y se feneciò aquella fiesta con gran lucimiento suyo. Despues de esto, en onze de Mayo, se hizo en el Parque del Palacio de Bruselas vn combate de à cavallo de quarenta à quarenta Cavalleros, siendo sus Capitanes principales Garci Laso Portocarrero, Señor de Balbuena, Comendador de Estriana, y de la Boca del Principe, hijo de los primeros Condes de Palma, y Don Alvaro de Portugal, II. Conde de Gelves. Y como cada vno dividiesse su gente en cinco Quadrillas, las de Garcilaso governaron los Condes de Cifuentes, y Castañeda, los Marqueses de Pescara, y Berghes, y el mismo Garci-Laso, cuyos compañeros fueron el Principe, Don Antonio de Toledo, y D. Fernando de Toledo, Ruy Gomez, y Don Iuan de Silva, hijo del Marquès de Monte Mayor, como lo escrive Calbete. Y finalmente aviendo llegado el tiempo de que el Emperador, y el Principe dexassen aquellos Payses, por acudir à ocurrencias, que precisavan su cuydado, salieron de Bruselas para Augusta el vltimo dia de Mayo de mil quinientos y cinquenta, y Ruy Gomez assistiendo siempre à su amo, le acompañava, con otros muchos Señores, quando desde Mastrich bolviò con postas à visitar à las Reynas de Francia, y Vngria sus tias, que avian quedado en Turnohout. En Augusta à treze de Iunio de mil quinientos y cinquenta y vno, le hizo el Emperador merced de vna Compañia de Cavallos ligeros, segun parece por la patente, que refrendò el Secretario Francisco de Eraso, y en ella se lee: *Acatando la suficiencia, y habilidad de* Ruy Gomez de Silva, *segundo Sumiller del Serenissimo Principe, nuestro muy caro, y muy amado nieto, è hijo, è los muchos, buenos, y continuos servicios, que ha hecho, y haze à èl, y à mi, es nuestra merced, y voluntad dè le tomar, y recibir por nuestro Capitan de Cavallos ligeros, en lugar, y por dexacion de* Don Alonso de Silva. Esta Compañia retuvo Ruy Gomez hasta que feneciò su vida, y en los primeros dias de Agosto de aquel año, desembarcò en Barcelona con el Principe, que traìa amplissimos poderes de su padre para governar los Reynos de España, con mayor autoridad que lo avia hecho antes.

Lib. 4 fol. 327.

Idem, fol. 335.

§. II.

§. II.

Es Ruy Gomez primer Sumiller de Corps del Principe, Comendador de Argamasilla, y del Esparragal, y Adelantado de Cazorla.

EL año de mil quinientos y cinquenta y dos estava Ruy Gomez con el Principe en Toro, quando en el mes de Enero se celebrò alli, por poderes, el casamiento de la Princesa Doña Iuana, con el Principe Don Iuan de Portugal, su primo hermano. Hizieronse con esta ocasion diferentes festejos, por los Grandes, y Señores, que acompañavan al Principe, y nuestro Ruy Gomez quiso, que se aventajasse su alegria, por la justa atencion de aver nacido en Portugal. Y assi, quando Lorenço Perez de Tavora, IV. Señor de Caparica, Embaxador en Castilla, escriviò al Rey D. Iuan III. la noticia de aquella funcion, dize su carta: *Al otro dia huvo vna justa, que* RVY GOMEZ DE SILVA *ordenò, y mantuvo, porque en lo que èl podia, quiso mostrar la obligacion que tenia de aventajarse à los otros en este contentamiento. Entrò el Principe* (es Felipe II.) *por aventurero, y despues de correr sus carreras, ayudò à mantener à* RVY GOMEZ, *con algunos de los otros de su Quadrilla.* *Historia de la Casa de Tavora, pag. 89.*

Don Antonio de Velasco y Rojas, que desde el año de quarenta y ocho avia servido de primer Sumiller de Corps del Principe, passò à fines del de mil quinientos y cinquenta y vno à ser Ayo del Principe Don Carlos su hijo, dexando à Ruy Gomez aquel puesto, que exerce con corta diferencia, lo que en la Casa Real de Castilla el Camarero Mayor. De sus preeminencias trata Gil Gonçalez Davila, en el Teatro de las Grandezas de Madrid, y Ruy Gomez le tuvo veinte y dos años continuos, hasta que falleciò, y es el primer Sumiller de Corps Español, de los que han tenido nuestros Monarcas, y que parece le dexò vinculado para sus favorecidos, porque despues ninguno le ha logrado, sin lugar muy alto en su voluntad. Por la muerte de Ruy Gomez, que sucediò el año de mil quinientos y setenta y tres, estuvo Felipe II. *Pag. 315.*

sin

ſin Sumiller, haſta el año de mil quinientos y ochenta y cinco, que nombrò à Don Iuan de Acuña, VI. Conde de Buen Dia, Comendador de Yeſte, y Caſtrotoràf, y Alcayde de Velès, en la Orden de Santiago, que le ſervia de Gentil-Hombre de Camara, con mucha ſatisfacion ſuya. Y aviendo fallecido el Conde en Burgos à veinte y nueve de Setiembre de mil quinientos y noventa y dos, eligiò ſu Mageſtad, para que le ſucedieſſe à Don Chriſtoval de Moura, Conde, y Marqués de Caſtel-Rodrigo, ſu Gentil Hombre de Camara, deſde el año de mil quinientos, y ſetenta y nueve, y en quien por la falta de Ruy Gomez avia recaìdo mucha parte de ſu valimiento. A Felipe II. ſucediò el Rey Don Felipe III. ſu hijo, cuyo Sumiller de Corps fue el Duque de Lerma Don Franciſco de Sandoval y Rojas, ſu gran favorecido, haſta que el accenſo à la Purpura Cardenalicia, le privò de aquella ocupacion, y la dexò con la gracia del Rey à Don Chriſtoval de Sandoval y Rojas, Duque de Vzeda, ſu hijo mayor. El Rey nueſtro Señor Felipe IV. tuvo por Sumiller à Don Gaſpar de Guzman, Conde Duque de Olivares, ſu primer Miniſtro, y Cavallerizo Mayor, y deſde el año de mil ſeiſcientos y veinte y ſeis à Ramiro Nuñez Felipez de Guzman, I. Duque de Medina las Torres, y Marquès de Toràl, à quien ſus virtudes, y la amiſtad del Conde Duque ſu ſuegro, puſo en parage de poderle heredar el Valimiento, como la Caſa. Y el Rey nueſtro Señor Carlos II. tiene por Sumiller de Corps à Don Iuan Franciſco Tomàs Lorenço de la Cerda, VIII. Duque de Medina Celi, de quien hò tambien el Govierno de ſu feliciſsima Monarquia.

En eſte tiempo diò el Principe à Ruy Gomez la Encomienda de Argamaſilla, en la Orden de Calatrava, con que huvo de tomar ſu Abito, dexando el de Alcantara, que haſta alli tuvo, con la Encomienda del Eſparragal. Y tambien en eſtos dias empezò à gozar el titulo de Adelantado de Cazorla, por nombramiento del Cardenal Don Iuan Martinez Silicèo, Arçobiſpo de Toledo, que deſeava con eſta atencion aplicar ſu poder à la recuperacion de aquel Adelantamiento, incorporado en el mayorazgo de los Marqueſes de Camaraſa, deſde que Paulo III. hizo gracia del al Comendador Mayor Don

Fran-

Francisco de los Cobos, el año de mil quinientos y treinta y ocho, para que le heredassen sus hijos varones, ò hembras. Correspondiò Ruy Gomez al deseo del Cardenal, y con èl, con su Sedevacante, y con el Arçobispo Don Fray Bartolomè de Carrança, que le sucediò, y confirmaron el nombramiento de Adelantado, siguiò el pleyto en Roma, hasta que Paulo IV. anulò aquella gracia, y bolviò à reintegrar el Adelantamiento en la Dignidad Arçobispal, teniendola el año de mil quinientos y cinquenta y nueve Don Fray Bartolomè de Carrança. Y aunque los Marqueses de Camarasa retuvieron por entonces la posseysion en que estavan, todavia es deudora la Iglesia de Toledo à Ruy Gomez de mucha parte de este buen sucesso, porque le logrò en su tiempo, con gran solicitud suya.

El año de mil quinientos y quarenta y ocho avia estado tratado de casar con Doña Teresa de Toledo, hermana de Don Gomez Davila, que despues fue II. Marquès de Velada, Ayo, Mayordomo Mayor, y del Consejo de Estado de Felipe III. y Grande de Castilla. Hizole merced el Principe para este casamiento de 10ij escudos, y no aviendo tenido efecto, y tomado Doña Teresa el habito de Religiosa en el Monasterio de Santa Ana de Avila, donde fue Abadesa, deseava su Alteza dar à Ruy Gomez estado, que correspondiendo à su calidad, le adelantasse con herencia grande el esplendor. Doña Ana de Mendoza y de la Cerda, hija vnica de los Condes de Melito, Don Diego Hurtado de Mendoza, y Doña Catalina de Silva, era por su sangre, por su hermosura, y por la sucesion de tan Noble Casa, vno de los mas apetecidos casamientos de aquel tiempo, y queriendo que Ruy Gomez le lograsse, se cometiò el tratado al V. Conde de Cifuentes Don Ivan de Silva, tio de aquella Señora, cuya autoridad le concluyò el año de mil quinientos y cinquenta y dos, llevando el Principe à Ruy Gomez à Alcalà de Henares, donde estava aquella Señora con sus padres. Honrò sus bodas, siendo Padrino de ellas, firmó las Capitulaciones con los Condes de Melito, y diò à los novios seis mil ducados de renta, en la forma que referirèmos adelante.

Ajustòse despues el segundo casamiento del Principe con su tia Maria, Reyna propietaria de Inglaterra, y queriendo

pas-

passar à efectuarle, se embarcò en la Coruña en onze de Iulio de 1554. assistido de mucha parte de la Grandeza de Castilla, de que hizo lista Luis Cabrera de Cordova, nombrando entre los primeros Señores à Ruy Gomez, con el titulo de Principe de Evoli, que aun no gozava. Fue el viage tan dichoso, que en diez y nueve de Iulio llegò la Armada à Ancona, puesto de Inglaterra, y como muchos Señores Ingleses, que esperavan allì al que iba à ser su Rey, le suplicassen quetomasse vn batèl, preciosamente adornado para su desembarcion, quiso darlos gusto, y segun escrive Iuan Ochoa de Lasalde, entrò en èl con el Duque de Alva, Ruy Gomez de Silva, Don Alvaro Baçan, y otros Señores. Y dos dias despues mandò à Ruy Gomez, que passando à Vincestre, donde estava la Reyna, la ofreciesse en su nombre preciosisimas joyas, como èl lo executò, con grande autoridad, y todo el tiempo que el Rey se detuvo en aquella Isla, le ayudò, y sirviò con notable fineza, hasta que su Catolica solicitud la redujo à la verdadera obediencia de la Iglesia, de que infelizmente se avia apartado: y despues embaraçò con Christiana, y cuerda advertencia, que el Doctor Constantino no lograsse el grado de Confessor de su Magestad, anteviendo en su sutileza, que avia de caer en los errores, que despues castigò en Espaùa el Santo Tribunal de la Fè.

Lib. 1. cap. 5 pagin 20. de la Historia de Felipe II

Carolea, fol. 430

Garibay, tom. 10 de sus Obras no impressas.

§. III.

Tiene Ruy Gomez la Dignidad de Conde de Melito, y los puestos de Consejero de Estado, y Contador Mayor de Castilla.

HAllandose Ruy Gomez en Inglaterra con el Principe, en Londres à cinco de Febrero de mil quinientos y cinquenta y cinco, en nombre del Duque de Francavila su suegro, y de Doña Ana de Mendoza su muger, ajustò con D. Iuan de la Cerda, IV. Duque de Medina Celi, las pretensiones, que contra aquella Casa tenia la de Melito, por el derecho de la Condesa Doña Ana de la Cerda. Hizose la escritura de capitulacion el mismo dia, y quando en Valladolid se pidiò despues al Consejo confirmacion de ella, se dize en la peticion, que Don Iñigo de la Cerda puso demanda en la Au-

Audiencia de Valladolid contra D. Iuan de la Cerda, II. Duque de Medina Celi, sobre el Ducado de Medina Celi, Marquesado de Cogolludo, y Condado del Gran Puerto de Santa Marta. Y despues de la muerte de D. Iñigo, prosiguieron la demanda su nieta Doña Brianda de la Cerda, Condesa de Salinas, y D. Diego Sarmiento de la Cerda, hijo mayor de la Condesa, hasta que estando el pleyto concluso, se concertaron el dicho Don Diego, y el Conde de Salinas su padre, con D. Iuan de la Cerda, IV. Duque de Medina Celi, hijo del segundo, y cedieron, y renunciaron en èl todo el derecho, que la Condesa Doña Brianda tenia, ò podia tener à dichos Estados. La qual aprobò, y confirmò el Emperador; pero porque entre otras cosas se capitulò, que Don Diego Sarmiento entregasse al Duque de Medina Celi el pleyto original, se opuso à esto Don Diego Hurtado de Mendoza, Conde de Melito, y Duque de Francavila, diziendo tener derecho al Ducado de Medina-Celi, y los otros Estados, como hijo mayor legitimo de Doña Ana de la Cerda, Condesa de Melito, hija del dicho Don Iñigo. Y estando el pleyto en este estado, Ruy Gomez de Silva, se concertò con el Duque de Medina-Celi, y hizieron el compromisso, y concordia, de que se pedia confirmacion, no obstante, que los bienes contenciosos fuessen de mayorazgo, y sujetos à restitucion. Concedióse assi, y con esto se acabaron del todo los litigios, que ocasionò el vltimo casamiento de Don Luis, I. Duque de Medina-Celi, hermano mayor de Don Iñigo de la Cerda, y sus nietos han gozado despues pacificamente aquella Gran Casa.

Deseava mucho el Invicto Emperador Carlos V. retirarse, à hazer vida privada, sin el grave peso de los muchos cuydados, que desde su menor edad le avian molestado; porque librandose de ellos, pudiesse vivir algunos dias para si, quien avia gastado tantos en la comun vtilidad de la Iglesia, y de sus Reynos. Llamò al Rey de Inglaterra su hijo à Brusselas, con animo de renunciar en su persona las Coronas de Castilla, Aragon, y sus dependientes, y el Imperio, y Estados Austriacos en Ferdinando su hermano, Rey de Romanos. Y aviendo el Rey Don Felipe partido de

Lon-

Londres en el año de mil quinientos y cinquenta y cinco, assistido de Ruy Gomez de Silva, y otros muchos Señores, llegò à Bruselas, donde Iacobo Guerrero, Governador General del Condado de Melito, cediò dicho Estado en Rvy Gomez de Silva, y Doña Ana de Mendoza su muger, en virtud de poder, que le avia dado el Duque de Francavila Don Diego Hurtado de Mendoza, Conde de Melito, y suegro de Ruy Gomez, en Zaragoça, siendo Virrey del Reyno de Aragon, à diez de Iunio de mil quinientos y cinquenta y cinco, ante Geronimo de Losilla, Notario Publico, para que en su nombre cediesse, y renunciasse en el dicho Ruy Gomez de Silva, y Doña Ana de Mendoza su muger, para si, y sus descendientes de vno, y otro sexo, la Ciudad de Melito, con el titulo, y honor de Condado, la Ciudad de Rapolla, las tierras de Francica, Anguitulla, Pizo, Carida, Monte-Santo, las Baronias de la Roca, y Mendolia, y el derecho à la tierra de San Lorenço, todas sitas en el Reyno de Napoles, con sus jurisdiciones, vassallos, reditos, feudos, feudatarios, y mero mixto imperio, segun, y como el Duque lo possèia, y lo avia possèido el Conde Don Diego de Mendoza su padre. Hizose esta renunciacion à ocho de Octubre de mil quinientos y cinquenta y cinco, ante Estevan Prats, Secretario de su Magestad, y el Rey de Inglaterra Don Felipe, como Rey de Napoles, la aprobò el mismo dia, segun parece por su Privilegio, refrendado del Secretario Gonçalo Perez. Con que desde este tiempo se empeçò Ruy Gomez à nombrar Conde de Melito, aunque en sus firmas no se conoce esta, ni otra de las Dignidades, que tuvo, porque siempre firmò Rvy Gomez de Silva. Antes de esto, en diez de Enero del mismo año de mil quinientos y cinquenta y cinco ante Pedro Lopez, Notario de Zaragoça, el mismo Duque de Francavila, llamandose Conde de Melito, y Marquès de Algecilla, hizo en Ruy Gomez, y Doña Ana su muger, la misma donacion de las Ciudades, Villas, y Castillos, que gozava en el Reyno de Napoles, y de todos los derechos que tenia, ò podia tener contra la Corona de aquel Reyno, y contra los bienes, y rentas de la Condesa Doña Ana de la Cerda su madre. Y en esta escritura, y en vna provision, que diò en 13. de Março

del

del mismo año, mandando à su Governador del Estado de Melito, que tuviesse por legitimo Señor dèl à Ruy Gomez, le llama Camarero Mayor de la Magestad del Rey de Inglaterra, y Napoles, en la misma forma que lo hazen otras muchas escrituras, con que llegamos à entender, que el Rey Don Felipe, le diò por este tiempo el Titulo de su Camarero Mayor, por la Casa de Inglaterra. Y porque el Rey Catolico concediò el Estado de Melito, y las otras Baronias al Conde Don Diego Hurtado de Mendoça, con el conocimiento de las primeras; y segundas causas, y con toda aquella jurisdicion que le avia tenido el Conde Jacobo de San Severino, por cuya rebelion deholviò à la Corona, el qual le posseyò con el derecho de la vida, y de la Milicia, y los otros derechos, y jurisdiciones contenidas en el privilegio, que el Rey Don Fadrique concediò à Bernardino de San Severino, Principe de Bisiñano, hermano mayor del mismo Jacobo, el año 1495. y por esto el Conde D. Diego, en su vida pretendiò la misma jurisdicion, y Ruy Gomez la debia tambien tener por su derecho; pero porque en el dicho privilegio se contenian muchas cosas exorbitantes, y contrarias al derecho divino, y humano, deseando Ruy Gomez solo lo que fuesse servicio de su Principe, pidiò à Felipe II. que concediesse aquella jurisdicion en cierta conveniente forma. Y su Magestad, en gracia de sus meritos, y servicios, declarò, y mandò, que Ruy Gomez, y sus herederos legitimos, tengan, y possean la Ciudad de Melito, y las tierras de Francica, Carida, Monte-Santo, Pizo, Roca Angitola, y Francavila, sus Castillos, Fortalezas, feudos, feudatarios, hombres, y vassallos, el derecho del Patronato de las Iglesias, y todos los derechos, acciones, propiedades, y preheminencias pertenecientes al dominio vtil de aquella Ciudad, y tierras, por derecho, ò por costumbre, con la potestad de exercer el mero mixto imperio, hasta la muerte natural, y mutilacion de los miembros sobre todos los vassallos, feudatarios, y subfeudatarios, de qualquier grado, y dignidad que sean. Y si huyeren de sus territorios, ò delinquieren en otros, las Iusticias dellos han de ser obligadas à entregarlos, ò remitirlos à Ruy Gomez, sus sucessores, y Oficiales, luego que sean requeridos con este privilegio, ò su copia autorizada, sin poner en ello con-

tradicion alguna, aunque los Reos renuncien su fuero. Reservando solo el Principe en si aquellas causas, y casos que tocan al supremo, y directo dominio, y de que, segun la costumbre, y constitucion de aquel Reyno, debe conocer la Regia Camara de la Sumaria. Ofrece su Magestad guardar este privilegio debaxo de su fee, y palabra, aunque se oponga à qualesquiera leyes, establecimientos, y vsos de la Citerior Sicilia, queriendo, que en los casos dudosos siempre se interprete à favor de Ruy Gomez, y sus sucessores, y le librò en Bruselas à diez y nueve de Noviembre de 1555. refrendado del Secretario Gonçalo Perez. El qual se presentò ante Don Bernardino de Mendoça, General de las Galeras de España, Lugar-Teniente General del Reyno de Napoles, que le mandò observar en veinte y tres de Diziembre del mismo año, y el siguiente de 1556. à veinte y quatro de Enero, se presentò tambien en la Regia Camara de la Sumaria. Y porque despues huvo alguna duda en dicha jurisdicion, Felipe II. en el Campo, cerca de Dorlàn, à dos de Noviembre de mil quinientos y quarenta y ocho, escriviò al Virrey de Napoles Don Iuan Manrique, vna carta, que la declarò mas, pues dize: El Rey. *Ilustre Don Iuan Manrique de Lara, del nuestro Consejo de Estado, Viso-Rey, y Lugar-Teniente, y Capitan General. Por parte de* Ruy Gomez de Silva, *Conde de Melito, del nuestro Consejo de Estado, y nuestro Contador Mayor de Castilla, nos ha sido suplicado, que como quiera que en virtud de los privilegios amplissimos que tiene, puede de derecho pretender la cognicion, y jurisdicion sobre sus vassallos, aunque fuessen llamados, ò querellados, assi en las causas civiles, como criminales, à instancia de viudas, pupilos, Ecclesiasticas personas, y otras qualesquier privilegiadas, etiam in corpore iuris clauso, todavia para salir de las dificultades, y disputas que cada dia se podian suscitar, sobre ello, fuessemos servidos declarar, que la dicha jurisdicion, se entienda, comprehender aun las causas civiles, y criminales que al presente tuvieren pendientes, y se trataren de aqui adelante, sobre las quales huviere querella, ò citacion à instancia de viudas, Ecclesiasticas personas, y otras privilegiadas, como arriba se dize, no obstante la ley primera, Codice, Quando Imperator, y la Constitucion del Reyno, statuimus, vt magna curia, &c. y otras qualesquier le-*

leyes que huviere en contrario. Y porque siendo el dicho Conde la persona que es, y de quien nos hallamos tambien servido, avemos sido contentos de hazerle esta gracia, por ende por la presente declaramos, aver sido, y ser de nuestra voluntad, concederle la dicha jurisdicion en la manera arriba dicha, como Nos à mayor cautela se la concedemos de nuevo, no obstante qualquiera cosa que aya en contrario. Para lo qual, si necessario es, le dareis los despachos, que para la execucion dello fueren menester, como os damos para ello nuestro poder cumplido, y bastante por la presente, la qual restituireis al presentante. Dada en nuestro Campo, &c. En cuya execucion diò Don Iuan Manrique su carta de observacion en Napoles, vltimo dia de Setiembre de 1558. y se ha guardado cumplidamente.

En diez y seis de Enero de el año mil quinientos y cinquenta y seis, renunciò el Emperador en el Rey su hijo, los Reynos de Castilla, Aragon, Sicilia, los Estados de Milàn, Borgoña, y otros muchos que empeçò à administrar, como propios, desde alli, dando Titulo de sus Consejeros de Estado al Duque de Saboya Emanuel Filiberto, à D. Fernando Gonçaga, Duque de Guastala, hermano de Federico, II. Duque de Mantua, al de Alva, al de Feria, al Principe Andrea Doria, à Antonio Perrenoto, Obispo de Arràs, llamado despues el Cardenal de Granvela, à Don Iuan Manrique, hermano del III. Duque de Naxera, à D. Antonio Enriquez de Toledo, Prior de Leon, hermano del IV. Conde de Alva, al Conde de Chinchon Don Diego de Cabrera y Bobadilla, à D. Bernardino de Mendoça, General de el Mar, hijo de los primeros Marqueses de Mondejar, à Gutierre Lopez de Padilla, Señor de Novès, Mayordomo del Rey, y à nuestro Conde de Melito Ruy Gomez de Silva, de los quales, dize Luis Cabrera, *eran estos Consejeros como debian ser para ayudarle à governar su Imperio, y fortuna (porque el mas sabio no lo sabe todo) en sangre Ilustres, en sabiduria Excelentes, en la opinion de bondad Admirables.* *Lib. 1. cap. 7. pag. 33.*

Poco despues hizo el Rey tres Contadores Mayores de su hazienda, que es lo mismo que Presidentes della. El primero fue nuestro Conde de Melito, el segundo, D. Bernardino de Mendoza, y el tercero, Gutierre Lopez de Padilla, todos tres del Consejo de Estado, y muy vnidos entre si por amistad, como

con Gutierre Lopez de Palla, lo repara Luis Cabrera en esta ocasion, diziendo, que *era acepto al Rey por sus buenas partes, y seruicios, y por la gracia que tenia con él* RVY GOMEZ DE SILVA, *su amigo*. Fueron estos Señores los vltimos Contadores Mayores de Castilla, porque el Rey D. Felipe II. algunos años despues, concediò su autoridad à vn Ministro Togado, que con el nombre de Presidente, puso en el Consejo de Hazienda, y aunque tambien gozaron este Titulo Cavalleros de capa, y espada, como fue D. Francisco de Rojas, III. Marquès de Poza, por merced del mismo Felipe II. el año mil quinientos y noventa y seis, presto bolviò à los Ministros Togados, que le han conservado con corta interrupcion hasta nuestros dias. Antes que el Conde Ruy Gomez tuviesse este puesto, le avia ocupado Don Alvaro de Zuñiga, II. Duque de Bejar, segun escrive Garibay, y en tiempo de los Reyes Catolicos, assegura el Croniста Gonçalo Fernandez de Obiedo, que la dignidad de Contador Mayor, era vna de las quatro mayores del Reyno. En el mismo tiempo, mejorò su Magestad al Conde, de Encomienda, haziendole merced de la de Herrera, en la Orden de Alcantara, y por su Cedula, dada en Bruselas à veinte y vno de Março de mil quinientos y cinquenta y seis, y refrendada de Francisco de Erasso, mandò à Don Luis de Zuñiga y Avila, Comendador Mayor de Alcantara, q̃ le diesse el Abito de dicha Orden, por quanto se avia recibido informacion de aver sido Professo en ella, y gozado la Encomienda de Esparragal. En virtud de lo qual, el dicho Comendador Mayor, y Frey Diego de Ovando, Capellan de la Orden de Alcantara, armaron Cavallero, y dieron el Abito al Conde, y le calçaron las espuelas Don Rodrigo de Mendoça, Comendador de la Moraleja, despues Clavero de la Orden, hermano del II. Marquès de Cañete, y Don Pedro Manuel, Comendador de la Portogalesa, hermano del Señor de Cevico, en el Monasterio de Santo Domingo de Bruselas, à siete de Abril del mismo año, como parece por testimonio, que està à las espaldas de dicha Cedula, signado de Diego de Torralva, Escrivano.

Lib. 1. cap. 8. fol. 36.

Tom. 4. de sus obras no impr. Casa del Principe Don Iuan.

El año mil quinientos y cinquenta y siete, estava el Rey en Inglaterra, con animo de declarar la guerra al Rey Enri-

que

que II. de Francia, sobre diversos intereſſes de las dos Monarquias, y aviendo para esto embiado a España por gente, y dineros, cuya conducion se dilatava mas de lo que quisiera, resolviò, que el Conde Ruy Gomez viniesse a estos Reynos, visitàsse al Emperador, que ya estava en su retiro de Yuste, comunicàsse con su Magestad los negocios mas principales, levantàsse ocho mil Infantes, dispusiesse la remision de el dinero, y llevàsse à Flandes al Principe Don Carlos, primogenito del Rey, que deseava fuesse Iurado en aquellos Estados. Todo lo empeçò à disponer el Conde con acierto, desde primeros de Março de cinquenta y siete, en que llegò à Valladolid, passò à Yuste à vèr al Emperador, y su Magestad mismo, en el codicilio que otorgò en Yuste, à nueve de Setiembre de mil quinientos y cinquenta y ocho, se acuerda de algunas cosas, que trataron en esta visita, pues en la nomina de las pensiones de sus criados, dize: *Primeramente, en lo que toca à Luis Quixada, mi Mayordomo, como quiera que yo aya escrito al Rey mi hijo, y dicholo de palabra al Conde* RUY GOMEZ DE SILVA, *que no podia dexar de servirme dèl, y pareciendole bien, embiè comission al dicho Conde, para que con mi licencia lo tratasse.* *Sandval, 2. part. pag. 836. de la Historia de Carlos V.*

Bolviòse el Conde à Valladolid, y con su disposicion en la cobrança de las rentas Reales, donativos, y empresti dos que pidiò, y con aver llegado en aquel tiempo las Flotas de Indias, juntò gran cantidad de dinero; deforma, q̃ como repara Cabrera, embiò à Italia millon y medio, y otra suma muy gruessa à Flandes, con que por ambas partes pudo tener el Rey numerosos Exercitos. Muriò à doze de Mayo de aquel año de mil quinientos y cinquenta y siete el Cardenal Don Iuan Martinez Silicèo, Arçobispo de Toledo, à cuya hazienda tenia la Real ciertos derechos, y como el Consejo embiasse Administrador al Arçobispado, con orden de que embargasse los bienes al Arçobispo, y cobrasse los frutos; se opuso à todo el Cabildo, y queriendo ganar al Conde Ruy Gomez con la confirmacion del Adelantamiento de Cazorla, le embiò nuevo Titulo, que acetò èl (aunque Luis Cabrera dize que no) pero pidiò, que se librasse luego al Rey lo que le pertenecia. Y con este, y el nombramiento que des- *Lib. 4. pag. 144 cap. 2.* *Lib. 4. c. 2 p. 143.*

pues hizo el Arçobiſpo Don Fray Bartolomè de Carrança, fue Adelantado el Conde todo lo que viviò.

En eſte miſmo año, por eſcritura otorgada en Valladolid, à veinte y ſiete de Iulio, ante Geronimo de Salamanca, Eſcrivano, Don Diego Sarmiento de la Cerda, hijo mayor de Don Diego Sarmiento de Villandrando, Conde de Salinas, y de Ribadeo, y de la Condeſa Doña Brianda de la Cerda ſu muger, difunta, por ſi, y en virtud de las ceſsiones, y donaciones que le avian hecho Doña Leonor, Doña Maria, y Doña Franciſca Sarmiento, y Doña Brianda de la Cerda ſus hermanas, cede, renuncia, y traſpaſſa en el Conde Ruy Gomez, todo el derecho, accion, y Señorio que pretendia tener a la mitad de la Villa de Mandayona, con ſu Fortaleza, Aldeas, Iuriſdiciones, y Vaſſallos, y à la quarta parte de la Villa de Miedes, ſus Aldeas, y terminos, ſobre que Don Diego, y ſus hermanos ſeguian pleyto en la Chancilleria de Valladolid, deſde el año de mil quinientos y cinquenta, como hijos de la dicha Condeſa Doña Brianda de la Cerda, contra la Condeſa de Melito Doña Ana de la Cerda, abuela de la Condeſa Doña Ana de Mendoza, muger de el Conde Ruy Gomez, y contra el Conde de Melito ſu padre, el qual eſtava en eſtado de ſentencia. Y dando aora por nulo todo lo actuado, quiere, que qualquier derecho que podia tener, ſea del Conde Ruy Gomez, para que èl, y ſus ſuceſſores le gozen, y poſſean, como ſuyo propio, con la miſma fuerça que eſtava en dicho Don Diego, el qual dize, que haze eſta ceſsion: *Porque yo ſoy en muchos, è grandes cargos, à vos el muy Iluſtre Señor* Ruy Gomez de Silva, *Conde de Melito, de muchas buenas obras, è mercedes que de vueſtra Señoria, è recibido, è en alguna enmienda, è remuneracion de ellos.* Eſta eſcritura aprobò, y ratificò el miſmo Don Diego en Valladolid, à veinte y nueve de Iulio del propio año de mil quinientos y cinquenta y ſiete, ante el miſmo Eſcrivano, y en preſencia del Licenciado Iuan de Torres de Molina, Teniente de Corregidor de Valladolid, y aſsi ceſſando el pleyto, tuvo el Conde nueva accion à la herencia de aquellas Villas.

§. IV.

§. IV.

BVELVE RVI GOMEZ A FLANDES, es Plenipotenciario para la paz con Francia, y dasele Titulo de Principe de Eboli.

LUEGO que nueſtro Conde feneciò las coſas que le avian conducido à Eſpaña, ſe encaminò à buſcar al Rey el miſmo año de mil quinientos y cinquenta y ſiete, y le hallò en Ham de Picardia, deſpues de aver ganado la celebre batalla de San Quintin. Señala Cabrera ſu llegada, quando advierte, que aviendo vacado por muerte del Marquès de Villanueva del Freſno, la Encomienda de Segura, y propueſto la Princeſa Doña Iuana de Portugal, Governadora de Caſtilla diverſos ſugetos para ella, Ruy Gomez, ſuplico al Rey, que la dieſſe al Duque de Feria, ſu grande amigo, y aſsi ſe hizo. *Lib. 4. cap. 13. fol. 172.*

El año de mil quinientos y cinquenta y ocho debolviò à la Corona de Napoles el Ducado de Bari, por muerte de Bona Eſforça y Aragon, Reyna de Polonia, que avia heredado aquel Eſtado de la Infanta de Napoles Doña Iſabèl de Aragon, ſu madre, à quien le cediò Luis Eſforça el Moro, Duque de Milàn. Pretendian ſuceder en èl Sigiſmundo, Rey de Polonia, hijo de Bona, por el derecho de ſu madre, y en Bruſelas intentavan la miſma ſucceſsion por otras razones, ya que no por el derecho de la ſangre, tres poderoſos, tanto como el Cardenal Carrafa, ſobrino de el Pontifice Paulo IV. el Duque de Alva Don Fernando, Mayordomo Mayor de el Rey, y nueſtro Conde de Melito Ruy Gomez de Silva. Eſte ſe apoyava en ſus largos ſervicios, y en la firme voluntad con que el Rey eſtava, de atender à ſus adelantamientos. El Duque ſobre ſus heroycas hazañas, acordava la vltima, de aver defendido el Reyno de Napoles, quando le invadieron las armas Franceſas, mandadas del Duque de Guiſa, y el Cardenal dezia, deberſele, en recompenſa de el Eſtado de Paliano, que avia dexado el Conde de Montorio Don Antonio Carrafa, ſu hermano, para que ſe reſtituyeſſe à la Caſa Colo-

lona. Tenia gran fuerça la pretenſion del Cardenal, no porque neceſsitaſſe el Rey de dar ſatisfacion de lo que ſu hermano injuſtamente avia ocupado, ſino porque queria dar guſto al Pontifice, en quien ſe conocia vehemente deſeo de la exaltacion de ſus ſobrinos. Y por eſta razon huviera conſeguido el Carrafa, ſi no lo impidieſſe la oposicion de Ruy Gomez, y del de Alva, que empeçaron ſobre eſto à diſguſtarſe, y deſconfiado cada vno de ſer antepueſto al otro, aconſejavan ambos al Rey, que retuvieſſe à Bari, dando otra recompenſa al Cardenal. Eſto vino à executarſe aunque ſin efecto, porque el Carrafa no quiſo acetar el Ducado de Roſano, y otras rentas de que ſe le hizo merced; pero el Eſtado de Bari, ſiempre quedò en la Corona, y quando en eſta pretenſion habla Luis Cabrera de nueſtro Conde, es con eſtas palabras: *El Principe* Ruy Gomez, *vino de Portugal à Caſtilla, criòſe con el Principe, comunicòle con amor, y creciò con edad, y por inclinacion, ordenacion divina, eſſencial parte en la gracia de los Principes, y por correſpondencia de humores, y ſalir de muchos actos de agrado, benevolencia, y privança de voluntad.*

Lib. 4. cap. 19. pagin. 185.

Aquel año de cincuenta y ocho entrò el Rey Catolico en Picardia con ſu Exercito, cuyo General era el Duque de Saboya, y el Rey de Francia ſacò à là oposicion el ſuyo, mandado del de Guiſa, y acompañados ambos Principes de ſus confederados, y de gran parte de la Nobleza de ſus Reynos, de que haze liſta Luis Cabrera, nombrando entre los primeros Señores al Conde Ruy Gomez, y al Duque de Francavila ſu ſuegro. Mas aunque los dos Exercitos ſe vieron junto à Dorlàn, y el Catolico, ſegun nueſtros eſcritores, moſtrò deſeo de batalla, no la acetò el de el Chriſtianiſsimo, y por la muerte del Emperador Carlos V. que ſucediò en Yuſte, à veinte y vno de Setiembre, y la de la Reyna Maria, muger de Felipe II. que fue à diez y nueve de Noviembre, ambos Reyes empeçaron à admitir los tratados de paz, que los proponian los neutrales. El Rey Don Felipe, para poder, mas libremente atender à las coſas de Eſpaña, donde la llamava la neceſsidad que tenian de ſu perſona aquellos Reynos; y el Rey Enrico para encaminar ſus Armas à Inglaterra, à cuya Reyna Iſabèl pretendia inhabilitaſſe el Pontifice para la ſuceſ-

Cap. 24. del libr. 4. pag. 206.

ceſsion de aquella Corona, negandola medio hermana de la difunta Maria, y quedava aſsi por ſucceſſora la ſanta Reyna de Eſcocia Maria Stuard, que à la ſazon eſtava caſada con el Delfin Franciſco, ſu hijo mayor.

Eſtos motivos tan diferentes, introduxeron la paz entre las dos Coronas, porque inclinandoſe los dos Principes à ella; el Francès ſeñalò algunas condiciones, al Mariſcal de San Andrès, que priſionero en Flandes, fue ſobre ſu palabra à tratar de ſu reſcate en Francia. Y el Rey Don Felipe, ordenò, que las trataſſen en Lieta con el Obiſpo de Arràs, nueſtro Conde Ruy Gomez de Silva, y el Principe de Orange, los quales empeçaron à hazerlo; pero como eſcrupulizaſſen los Franceſes, ſobre que en los dominios de Eſpaña ſeria ſu partido mas debil, ſe concordaron en que ſe hizieſſe junta en la Abadia de Cercamps, tierra libre del Condado de San Pol, confines de Artoes, y Picardia. Alli concurrieron los Diputados de vna, y otra Corona, que fueron, por Eſpaña, nueſtro Conde Ruy Gomez, el Duque de Alva, el Principe de Orange, el Arçobiſpo de Malinas Antonio Perrenot, entonces Obiſpo de Arràs, y Viglio Zuychem, Preſidente del Conſejo Privado de Flandes, y por Francia, el Cardenal Carlos de Lorena, Arçobiſpo, y Duque de Reims, el Conde ſtable Ana de Montmorenci, el Obiſpo de Orleans Iuan Morvilliers, Jaques de Albon, Mariſcal de Francia, Señor de San Andrès, Marquès de Fronſac, y Claudio de Laubeſpine, Señor de Abduerme, Secretario de Eſtado, y à todos los preſidia, como neutral, Chriſtierna, Duqueſa de Lorena, Infanta de DinamarKa, que avia ſido el principal medio para que ſe hizieſſe aquel congreſſo: En èl ſe detuvieron eſtos Señores quarenta dias; y finalmente ſe concordaron, Capitulando: que ſe reſtituyeſſen las Fuerças ocupadas durante la guerra, ſe dieſſe al Duque de Saboya ſu Eſtado, de que el Rey Franciſco I. avia deſpojado al Duque Carlos Emanuel ſu padre, ſe entregaſſe el Monferrato al Duque de Mantua, y que para mayor firmeza, el Rey Don Felipe caſaſſe con Iſabèl, Infanta de Francia, hija mayor del Rey Enrique II. y el Duque de Saboya, con ſu hermana Margarita, hija del Rey Franciſco,

Garibay, tom. 10. de ſus obras no impreſ.
Pedro Mathieu, Hiſtor. de Francia, tom. 1. lib. 3. pag. 190.
El Conde Samuel Guichenon, en la Hiſtoria de la Caſa de Saboya, pag. 676.

co, I. y este ajusto en que el Conde tuvo tanta parte, se juzgò vno de los mayores servicios que hizo à su Principe, porque, segun las cosas presentes, fue quanto España podia desear de los Franceses. *Pues* (como dize Cabrera) *los reduxo à entregar en vn dia, lo que en treinta años conquistaron, ganando lo en aquella Capitulacion los Españoles, pues sacaron de su mano la Saboya, y Piamonte, negocio tan desesperado para el Duque, y diminuyeron el Estado de Francia, estendido hasta casi las puertas de Milàn, poniendo al Duque, como vna muralla entre Italia, y Francia, y es de creer, emplearon toda la discrecion, y lealtad los que por ella Capitularon.*

Lib. 4. cap. 28. pagin. 216.

Antes que se acabasse de concluir esta paz, se celebraron en Brusselas las honras del Emperador Carlos V. en Iueves, y Viernes, veinte y nueve, y treinta de Diziembre de cinquenta y ocho. Y como assistiesse el Rey à ellas con capuz, le llevaron las dos puntas de la loba, los Duques de Brunsuich y Arcos, y la cola nuestro Conde Ruy Gomez, como lo repara Sandoval.

Histor. de Carlos V. 2. part pag. 843.

En virtud de la Capitulacion referida de el casamiento del Rey Don Felipe con la Infanta Doña Isabèl, fue à Paris el Duque de Alva Don Fernando, para casarse en su nombre con aquella Princesa. Y aviendo tambien el Duque de Saboya concurrido à celebrar sus bodas, hizo el Rey Enrique II. que se festejassen con las mayores demonstraciones de gozo, y cordialidad. Para coronarlas, quiso el vltimo dia de Iunio de aquel año de mil quinientos y cinquenta y nueve, salir en vn Torneo, donde vnas hastillas de la lança, que rompiò en su pecho Gabriel de Lorges, Conde de Mongomeri, le asieron en la frente, y vn ojo, con tan notable desgracia, que se conociò luego ser la herida mortal, y al onzeno dia rindiò el espiritu en fatalidad tanta aquel Principe, dignamente ocupado del gusto de la paz, y de los matrimonios de su hija, y hermana. Tal es la quimica de las cosas humanas, que sabe convertir los grandes gustos en mayores adversidades. Sintiò el Rey Don Felipe este sucesso con gran ternura, y aviendo antes nombrado al Conde Ruy Gomez para que llevasse à Paris las joyas à la Reyna su muger, le ordenò aora, que al mismo tiempo la significasse, y à los Reyes su madre, y hermano, el dolor que le avia causa-

Pedro Mathieu, Historia de Francia, tomo 1. lib. 3. p. 205. Scipion Dupleix, Historia General de Francia, tom. 3. pag. 590. Enrico Caterino, Guerras Civiles de Francia. Cabrera, lib. 4. cap. 19 pag. 220.

sado tan gran perdida, y que noticiándola su buelta à España, la asseguraſſe, ſe diſpondria ſu viage para los principios del año ſiguiente. Lo qual executò Ruy Gomez, con la grandeza que pedia ſemejante funcion, y diò brevemente la buelta à Bruſelas, para aſsiſtir al Rey en ſu jornada. En eſta Villa, à primero de Iulio de eſte año de mil quinientos y cinquenta y nueve, antes del viage de Paris, le avia dado el Rey Titulo de Principe de Eboli, y hemos guardado para aqui eſta noticia, por copiar el privilegio, del que traduzi lo de Latin, es como ſe ſigue.

Cabrera, lib. 5 pag. 223. cap. 1.

Don Felipe, *por la gracia de Dios, Rey de Caſtilla, de Aragon, de ambas Sicilias, de Gerusalèn, de Vngria, Dalmacia, Croacia, Leon, Navarra, Granada, Toledo, Valencia, Galicia, Mallorca, Sevilla, Cerdeña, Cordova, Corcega, Murcia, Jaen, los Algarves, Algecira, Gibraltar, de las Islas de Canaria, Islas, y Tierra Firme del Mar Occeano, Archiduque de Auſtria, Duque de Borgoña, Bravante, y Milan, Conde de Barcelona, Flandes, y Tirol, Señor de Vizcaya, y de Molina, Duque de Atenas, y de Neopatria, Conde de Roſellon, y Cerdania, Marques de Oriſtan, y Gocciano. Reconocemos, y hazemos notorio à todos, por el tenor de las preſentes, que por quanto nada luce tanto en el Principe, deſpues de la recta adminiſtracion de Juſticia, Gobierno, y quietud de los Pueblos, como remunerar, y ilustrar con Titulos, y honores los Varones beneméritos, y principalmente aquellos, que reſplandecen con la gloria, y decoro de la propia virtud, y generoſidad, y que con vigilancia ſe emplean continuamente en ſu ſervicio. Por tanto Nos, conſiderando maduramente las inſignes, y preclaras virtudes, y dotes de animo del Ilustre* Ruy Gomez de Silva, *Conde de Melito, nueſtro muy amado Conſejero de Eſtado, y primer Camarero, ſu Noble, y clara Familia, y conocimiento de otras coſas, que miran, aſsi al vſo Civil, como al Militar, demàs de los ornamentos de ſuma fortuna, virtud, prudencia, y ingenio, de los quales ſabemos eſtar abundante, y inſignemente condecorado, para omitir los continuos, y importantes ſervicios que deſde ſu adoleſcencia ha hecho con ſuma fee, eſtudio, y trabajo, los quales fuera muy largo referir aqui, quando le hemos tenido ſiempre como compañero en los negocios publicos, y privados, y en otras arduas, y mas ſecretas expediciones de la guerra,*

rra, trabajos, y peregrinaciones, por cuya razon, con no injusto motivo, llevados de estas, y otras consideraciones, le juzgamos digno de ser ilustrado con el Titulo, y honor de Principe, para que con mas claras muestras, manifestemos el singular afecto de animo que le tenemos, y sus descendientes entiendan, que nos fue grato, y benemerito. Y assi por el tenor de las presentes, para aora, y para siempre, de motu propio, cierta sciencia con nuestra Real autoridad, concurriendo la madura deliberacion de nuestro Sacro Supremo Consejo, al sobredicho Ruy Gomez de Silva, à su hijo primogenito, y à otro qualquier su heredero, y legitimo sucessor, guardando el orden de primogenitura en la tierra de Eboli, que con ciertos, y legitimos Titulos, en virtud de sus privilegios, tiene, y posee para siempre, le hazemos, constituimos, creamos, dezimos, y nombramos Principe de dicha tierra. Y es nuestra voluntad, que en todos, y en qualesquier actos, y escrituras publicas, y privadas, de todos se llame, se nombre, y repute perpetuamente por tal. Y ereginos, levantamos, y promovemos la dicha tierra de Eboli, sus miembros, y distritos, en Titulo, honor, y Dignidad de Principe, y Principado, teniendo por bien, y queriendo, que en adelante el dicho Ilustre Ruy Gomez de Silva, sus hijos, y sucessores, puedan usar, y gozar de todas las gracias, privilegios, prerogativas, derechos, dignidades, favores, immunidades, preeminencias, libertades, y exempciones, que han gozado hasta aqui, ò como quiera gozan, y usan, y pueden gozar, y usar por costumbre, ò por derecho los demàs Principes de nuestra Citerior Sicilia, de suerte, que en los Parlamentos, y agregaciones de Titulos, y Barones de dicho Reyno, y de otras que se hizieren por Nos, por nuestros sucessores, y Virreyes, que por tiempo fueren en dicho Reyno, se deba llamar, tratar, y honrar, como Principe de dicha tierra, y observarse su Dignidad, y grado de Nos, y de ellos, como se ha acostumbrado. Estableciendo, y declarando expressamente, que el privilegio de la concesion de este presente Titulo, sea, y deba ser al sobredicho Ilustre Ruy Gomez de Silva, à sus hijos, herederos, y sucessores en todo tiempo permanente, Real, valido, y firme, sin que padezca en juyzio, ò fuera del ojebcion de duda, ni defecto, ò detrimento de otra qualquiera tacha, perseverando siempre en su fuerza, y firmeza; pero salva siempre nuestra fidelidad, el servicio feudal, ò adoha, y otros qualesquiera nues-

nuestros, ò agenos derechos, en cuya consideracion declarando nuestro intento al Serenissimo Carlos, Principe de Asturias; y Girona nuestro hijo primogenito carissimo, y despues de nuestros felizes, y largos dias, en todos nuestros Reynos, y dominios, queriendo Dios, inmediato heredero, y legitimo Successor, debaxo de la bendicion paterna le dezimos, y rogamos, y à los Illustres, Espectables, Magnificos, y amados Consejeros, y Fieles nuestros, al Virrey, Lugar-Teniente, y Capitan General, nuestro Gran Camarero, Proto Notario, Maestro Iusticier, y à sus Lugar-Tenientes, à nuestro Sacro Consejo, Presidentes, Contadores de nuestra Camara Sumaria, Regentes, y Iuezes de la gran Curia Vicaria, al Escrivano de las Porciones, Tesorero nuestro General, ò à los que sirvieren sus oficios, y à qualesquier Principes, Duques, Marqueses, Condes, y Barones de nuestro dicho Reyno de la Citerior Sicilia, y ultimamente à todos los demàs Oficiales, y subditos nuestros, mayores, y menores, de qualquier calidad que sean, y de qualesquier oficio, titulo, autoridad, potestad, y preeminencia, que gozen constituidos, y que se ayan de constituir en el mismo Reyno, presentes, y futuros, dezimos, y expressamente mandamos, que atendiendo diligentemente à la forma de las presentes, y observandola firme, y inviolablemente por si, y por cada uno de ellos, al mismo Illustre Ruy Gomez de Silva, *sus hijos, y successores sobredichos, los tengan, reputen, honren, y traten por Principes de la tierra de Eboli, y no hagan, ò permitan hazer lo contrario, por alguna causa, ò razon, en quanto el Serenissimo Principe nos desea obedecer; pero los demàs Oficiales, y subditos nuestros sobredichos, demàs de caer en nuestra ira, y indignacion, incurran en la pena de mil onças, para nuestros Erarios, en cuyo testimonio mandamos hazer las presentes, selladas con nuestro gran Sello de nuestro sobredicho Reyno de la Citerior Sicilia. Dadas en nuestra Villa de Bruselas, del Ducado de Brabante, à primero de Iulio año del Nacimiento de mil quinientos y cinquenta y nueve, de nuestros Reynos, à saber de España, y de la Vlterior Sicilia, quarto, de la Citerior, y de los demàs sexto.* Yo el Rey. *El Señor Rey me lo mandò à mi, Iuan Saganta.*

Algunos años antes avia su Magestad hecho merced al Principe de esta Ciudad de Eboli, en consideracion del derecho, que le avia cedido el Duque de Francavila su suegro, de los tres mil ducados de oro de renta, que el Emperador Car-

los V. ofreciò sobre vassallos del Reyno de Napoles, à Don Diego Hurtado de Mendoza, I. Conde de Melito, padre de dicho Duque, por la cessiòn que hizo en su Magestad del Condado de Aliano. Y porque en satisfacion de este derecho solo se avia dado al Duque la Ciudad de Rapola, en la Provincia de Basilicata, y la Villa, y Baronia de la Mendolia, y tierra de San Lorenço, cuya renta no llenava el numero de los dichos tres mil ducados, fue preciso cumplirle con la de esta Ciudad. Poco despues hizo su Magestad merced al Principe Ruy Gomez, de la Ciudad, y Marquesado de Diano, y de el feudo de Lago Picholo, con calidad, de que quitasse el empeño en que los tenia el Principe de Astillano por treinta y seis mil seiscientos y sesenta y seis escudos, como èl lo hizo, y retuvo la possessiòn de aquella Ciudad, y de su Titulo, hasta que el año de mil quinientos y sesenta y siete vendiò à Eboli, Diano, y Lago Picholo, à Nicolàs de Grimaldo, hijo de Agustin, Patricios Genoveses, y aprobando Felipe II. esta venta, por su Privilegio, dado en Madrid à dos de Setiembre de el mismo año, refrendado del Secretario Diego de Vargas, quiso, que dicho Nicolàs de Grimaldo gozasse el Titulo de Duque sobre Eboli, el de Marquès sobre Diano, y el de Conde sobre la Ciudad de Rapolla, que con el Casal de Barrile le vendiò despues el mismo Principe Ruy Gomez, en nombre, y con poder del Duque de Francavila su suegro, por treinta y dos mil ducados de vellon, segun parece por la escritura, otorgada en Madrid à veinte y cinco de Março de mil quinientos y sesenta y ocho, ante Iuan de Escobedo, Secretario del Consejo de Hazienda de su Magestad, y su Notario Publico, la qual aprobò el Duque de Francavila en Barcelona, siendo Virrey de Cataluña, à diez de Abril del mismo año, ante Antonio Viladamor, Secretario de su Magestad, su Archivero, y Notario Publico de Barcelona.

§. V.

§. V.

Es Mayordomo Mayor del Principe Don Carlos, y continuanse sus memorias.

EL mismo año de mil quinientos y cinquenta y nueve bolviò el nuevo Principe con el Rey à Espana; y en èl parece, que se le diò el puesto de Mayordomo Mayor de el Principe Don Carlos, porque desde este tiempo empieza à vsar del en las escrituras. Assistió al Rey en la celebracion de sus bodas con la Reyna Doña Isabel de Valoes, que fueron en Guadalaxara, en el Palacio de el Duque del Infantado, à veinte y dos de Febrero de mil quinientos y sesenta. Y este año, estando Ruy Gomez en Toledo à dos de Diziembre, ante Iuan Sanchez de Canales, Escrivano de aquella Ciudad, dize, que por quanto el Duque de Francavila, su Señor, el año de mil quinientos y cinquenta y cinco le avia cedido la Ciudad, y Condado de Melito, y todas las tierras anexas à èl, como queda referido; y en virtud de ella; y aprobacion de su Magestad le avia possèido; aora por hazer servicio à dicho Señor Duque, aviendo impetrado el beneplacito de su Magestad, le cede, renuncia, y traspassa dicho Condado, y Ciudad de Melito, la Ciudad de Rapolla, y las demàs tierras, feudos, y Castillos, contenidas en la cesion, que se le avia hecho, assi como por ella el Principe las avia possèido, y pertenecian al Duque antès que la hizieste, para que debaxo de la naturaleza del feudo antiguo, sucedieslen en dicho Condado los hijos varones del Duque; y en defecto de ellos, la Princesa Doña Ana de Mendoza su hija, muger del Principe Ruy Gomez. Con tal, que el Duque la pagasse veinte y vn mil ducados, que avia dado à Don Baltasar de la Cerda su hermano, por los derechos que le pertenecian en dicho Condado de Melito, como vno de los herederos de la Condesa Doña Ana de la Cerda. Y assimismo la pagasse sesenta y vn mil escudos, de à diez reales, por otros tantos que avia dado en su nombre; ò en pago de ellos le diesse la tierra de Evoli, con sus vassallos, Casales, Castillos, Fortalezas, hombres, rentas, feudos,

feudatarios, y mero mixto imperio, de que le avia de hazer nueva cesion, para que en calo de que no le quedassen hijos de la Princesa Doña Ana su muger, pudiesse el Principe disponer à su voluntad de dicho Estado de Evoli, como suyo propio. Y que para satisfacer otros veinte y cinco mil novecientos y cinquenta y tres escudos y medio, de à diez reales de plata Castellanos; que el Duque le debia, le vendiesse las Villas de Miedes, y Mandayona, con su jurisdicion civil, y criminal, y con mil docientos y noventa y siete escudos y medio, de à diez reales de renta en cada vn año, y facultad de su Magestad. Y que el Duque hasta tener hijos varones, que fuessen preferidos en la sucesion del Estado de Melito à la Princesa Doña Ana, fuesse obligado à no disponer del, ni de alguna parte; pero que teniendolos, quedasse libre de esta obligacion, y en la misma forma que posseia dicho Estado, antes que hiziesse al Principe Ruy Gomez la cesion del año mil quinientos y cinquenta y cinco. El Duque de Francavila acepta esta renunciacion con las condiciones contenidas en ella, cedè al Principe el derecho que tenia à la tierra de San Lorenço, cambio, y recompensa del Condado de Aliano, y suplimiento de los tres mil ducados de oro, que el Emperador Carlos VI prometiò al Conde Don Diego Hurtado de Mendoza su padre, y la tierra del Principado de Evoli, con sus Fortalezas, y dependencias. Y se obliga à sacar facultad para la venta de dichos Lugares, aunque sean de mayorazgo, imponiendose cien mil ducados de oro de pena contra el que no observare esta capitulacion, y escritura. La qual aprobò Felipe II. en Madrid à veinte y quatro de Agosto de mil quinientos y sesenta y vno, como parece por su Privilegio, refrendado del Secretario Diego de Vargas. Y despues de esta escritura, se efectuò por otra, la venta de Miedes, y Mandayona, dando al Principe Ruy Gomez otro nuevo derecho, segun parece por instrumento, que èl mismo otorgò en este año en Toledo à veinte y dos de Diziembre, ante Iuan Sanchez de Canales, en que dize: que por quanto en aquel dia, ante el propio Escrivano, el Duque su suegro le avia vendido las Villas de Miedes, y Mandayona, y su tierra, por los 25953. escudos y medio, de à diez reales, con condicion, que de la renta de

ellas

ellas llevasse el Principe cada año mil docientos y noventa y siete escudos y medio, de à diez reales, tiene por bien, que el Duque, por su vida, y de sus hijos (si los tuviere) goze la misma posiesion, y Señorio, que antes tenia, y reserva solo para si los dichos 1297. escudos de renta, hasta tanto que se le pagassen los veinte y cinco mil novecientos y cinquenta y tres escudos y medio.

En aquel mismo año de 1561. consiguiò el Principe Ruy Gomez dos grandes mercedes de dos Grandes Principes. La primera le hizo el Rey Don Sebastian en Lisboa à treze de Febrero, dando titulo, y jurisdicion de Villas à los dos Lugares de la Chamusca, y Vlme, con las clausulas, y prerrogativas, que escrivimos en la vida de Francisco de Silva, III. Señor de ellos. De lo qual se despachò el Privilegio en Lisboa à tres de Iunio de mil quinientos y sesenta y dos, firmado de la Reyna Doña Catalina de Austria, tutora de su nieto, y Governadora de sus Reynos, y en ambos instrumentos està llamado: *El Ilustre* Ruy Gomez de Silva, *Principe de Evoli, y Conde de Melito.* La segunda merced, igual à la grandeza de quien la hizo, fue de Pio IV. Pontifice Maximo, y assegura bien la elevacion de sus meritos, pues en su Bula, dada en Roma à cinco de Agosto, le concediò la presentacion, y Patronato de todas las Dignidades, Canongias, Prebendas, Raciones enteras, y medias, Curatos, Beneficios, Capillas, Capellanias, Altares, Hospitales, y todo genero de Beneficio Eclesiastico, que vacasse en el Principado de Evoli, y Condado de Melito, y otros qualesquiera temporales dominios suyos, de qualquier Diocesi que sean, en aquellos meses, que tocan à la Sede Apostolica. Y quiere, que èl, y sus sucessores varones primogenitos legitimos tengan la dicha presentacion, y Patronato perpetuamente, como si fuessen verdaderos fundadores de dichas Iglesias, Dignidades, Canongias, y Curatos. Con tal condicion, que si el Ordinario se escusàre à admitir las dichas presentaciones, ò se opusiere à ellas, puedan ser instituìdos los presentados à dichos Beneficios, solo por la autoridad de qualquiera Canonigo de Iglesia Catedral, ò persona constituìda en Dignidad Eclesiastica, aunque sea tambien de la presentacion del Principe Ruy Gomez, y sus sucess-

ceſſores. Y que por ningun caſo pueda ſer derogado eſte Privilegio ; ſino que permanezca, y ſea firme, y ſeguro para ſiempre jamàs en el dicho Principe , y ſus ſuceſſores varones primogenitos legitimos. Pondera en diferentes partes el amor, y veneracion de Ruy Gomez à la Silla Apoſtolica , y los primeros terminos de la Bula lo aſſeguran tambien , pues dize: PIO, *Obiſpo, ſiervo de los ſiervos de Dios. A nueſtro amado hijo Noble Varon* RUY GOMEZ DE SILVA, *Principe de Evoli, ſalud, y Apoſtolica bendicion. La preclara ſinceridad de devocion , y la muy grande conſtancia de Fè, por las quales reſplandeciſte, y continuamente reſplandeces haſta oy à nueſtra viſta, y de la Silla Apoſtolica , nos incitan , y inducen , para que guſtoſamente , por medio del favor de nueſtra proviſion , te concedamos aquellas coſas, por las quales ſaludablemente puedas proveer à la comun , y publica vtilidad de tus dominios al eſtado de las perſonas de ellos, y à la tranquilidad, y proviſion de los Beneficios Eccleſiaſticos, &c.* Deſpues de eſto paſsò à Roma el Conde Brocardo , Cavallero Milanès, à tratar con el Pontifice diferentes coſas del ſervicio de Felipe II. ſin que ſe comunicaſſen con el Embaxador Ordinario Franciſco de Vargas, ni con los otros ſubditos , que el Rey tenia en Roma. El Principe Ruy Gomez hizo ſolo la inſtruccion , y deſpacho del Conde , ſin conſultarlo con otra perſona, como ſe lee en la Hiſtoria de la Caſa de Tavora, y eſcriviò à San Carlos Borromeo, y al Conde Federico ſu hermano , ſobrinos del Pontifice , para que ayudaſſen al deſpacho del Brocardo, como ſe logrò. Y porque el Conde repreſentò à ſu Santidad , que Ruy Gomez hazia eſcrupulo de retener veinte mil eſcudos , que entre mayor cantidad le avia preſtado el Obiſpo de Cuenca para el ſervicio de el Rey , ſu Santidad le hizo donacion de ellos , y en carta, que Ruy Gomez eſcriviò luego à Lorenço Perez de Tavora, Señor de Caparica, Embaxador del Rey Don Sebaſtian en Roma, le dize , hablando de los ſobrinos del Papa: *Hizome vueſtra merced muy gran merced en beſarles las manos , por la merced que ſu Santidad me hizo de los veinte mil ducados del Obiſpo de Cuenca , que fue muy grande , por ſalir de eſcrupulo.* Y en la carta , que el miſmo Pontifice eſcriviò à Ruy Gomez con el Conde Brocardo , refiere eſta gracia,

Pag. 196.

Caſa de Tavora, pag. 198.

pues

pues toda la carta dize: *Al Amado hijo, Noble Varon* Ruy Gomez de Silva, *Principe de Evoli.* Pius PP. IV. *Amado hijo, salud, y Apostolica bendicion. El Conde Brocardo nos ha dado vna vuestra carta, la qual nos ha sido grata, por ver en ella la devocion, y observancia vuestra con Nos. Al dicho Conde hemos respondido à boca quanto ocurre, y nos remitimos à lo que èl os dirà en nuestro nombre, assegurandoos de la inclinacion que tenemos de daros toda la satisfacion que podrèmos. Christo nuestro Señor os contente. De Roma à veinte y cinco de Octubre mil quinientos y sesenta y vno.* Y luego dize su Santidad, de su misma mano, en lengua Italiana, como lo de arriba: *Nos desseamos toda grandeza, y exaltacion de vuestra Señoria, y de hazerle todo possible beneficio. Y por principio de esto, aviendo en su nombre pedido el Conde Brocardo, que le quisiessemos hazer gracia, y donacion de veinte mil escudos, los quales en mayor partida le fueron prestados del Obispo de Cuenca, hemos quedado muy contentos, y harèmos siempre por V. S. mayor cosa, y de manera, que quedarà de Nos satisfecha.*

Dos años despues, el de mil quinientos y sesenta y tres, aviendo el Rey resuelto fundar el Insigne Monasterio de San Lorenço el Real de la Victoria, despues de elegir el sitio, y firmar la traza, partiò de Madrid (donde desde el año de sesenta estava de assiento la Corte) para hallarse à desmontar el sitio inculto, y abrir los cimientos. Diò por sus manos los primeros golpes con el azadon, y le imitaron despues el Principe Ruy Gomez, el Duque de Feria, el Prior de Leon, y otros Señores, que le avian ido assistiendo. Y en este mismo año passò con su Magestad à Aragon, y estando en Monçon, à quinze de Setiembre, le hizo merced de la alcavala de las heredades de cien mil maravedis arriba, que segun vna condicion del Encabeçamiento General de los Reynos, se debian cobrar para su Magestad desde el año de mil quinientos y quarenta y siete, hasta fin del de mil quinientos y setenta y seis. Todo quiere, que sea para el Principe, en consideracion de lo mucho, bien, y continuamente que le avia servido, como parece por la Cedula, que refrendò Francisco de Eraso, y le llama en ella, su Sumiller de Corps, y Contador Mayor de Castilla, y de las Indias.

Cabrera, lib. 6. cap. 11. pag. 316.

En

En veinte y siete de Agosto del año siguiente de mil quinientos y sesenta y quatro, manda su Magestad al Principe Ruy Gomez, por su Cedula, dada en el Bosque de Segovia, y refrendada de Francisco de Eraso, que libre en Francisco de Medrano, Tesorero del Principe Don Carlos su hijo, todas las cantidades, que fuessen necessarias para los gastos de su Camara, plato, y cavalleriza, de forma, que todo corriesse por su orden, sin que fuesse menester otra, y sin que en ningun tiempo à èl, ni à sus herederos se le pudiesse tomar quenta de lo que librasse. Y que en caso, que dicho Tesorero pagasse alguna cantidad, sin cedula suya, no se le recibiesse en la quenta de su cargo: *Por quanto* (dize su Magestad) *mi voluntad es, que todo lo tocante à la casa del dicho Principe, se governe, libre, è despache por vos el dicho* RVY GOMEZ DE SILVA, *y no por otra persona alguna.* Lo qual se confirma por otra Cedula de primero de Noviembre de aquel año, refrendada de Martin de Gaztelu, que expressa la gran confiança, que tenia su Magestad del Principe de Evoli.

El año de mil quinientos y sesenta y cinco, vna poderosa Armada del Turco, mandada de sus Generales Piali, y Mostafà, sitió la Isla de Malta, nuevo, y generoso asiento de la Religion de San Iuan, desde que el año de 1530. se la diò con la del Gozo el Emperador Carlos V. por averles tomado la de Rodas el mismo comun enemigo. Fray Iuan Valeta, que era en este tiempo Gran Maestre de la Religion, se previno para recibir los Turcos, pero con gran desigualdad, por la que se considerava en sus fuerças. Y aunque pidiò socorro al Pontifice, y los Principes Christianos, le hallò muy corto en todos, y solo en España se atendia con mas fuerça à su necesidad, porque demàs de ser tan justo el remedio de ella, el Principe Ruy Gomez le avia tomado à su quenta, haziendo al Rey repetidas instancias sobre èl, hasta que consiguiò orden, de que Don Garcia de Toledo, IV. Marquès de Villa Franca, General del Mar, y Virrey de Sicilia, con sesenta y tres Galeras passasse al socorro. Assi lo executò èl con sumo valor, y no inferior fortuna, obligando à los Infieles à dexar la opugnacion, que avia permanecido

qua-

quatro meses; pero con perdida de treinta mil hombres suyos, y de la reputacion de sus armas. Y en este buen sucesso se interesò tanto nuestro Principe Ruy Gomez, que es vna de las cosas que por memorables repara Luis Cabrera en su Elogio, como veremos adelante.

Hallavase en este tiempo en Madrid el Principe Don Carlos, disgustado de no hallar en la entereza del Rey su padre aquella libertad, à que le inclinava su genio. Pareciòle, que passandose à Aragon, donde como Principe jurado era Governador General, podria salir de sugecion, y encaminarse à Flandes. Y como buscasse pretexto para su salida, le aconsejaron que abraçasse el de ir al socorro de Malta, solicitando llevar consigo al Principe Ruy Gomez, su Mayordomo Mayor, para que creyesse el mundo, que iba en gracia de su padre, pues le assistia su favorecido. Y que para esto acariciasse al Principe mas de lo acostumbrado, hasta que llegasse la ocasion del viage, en que si no queria entrar, se le podria dar la muerte, porque no lo impidiesse. Todas estas cosas, discurridas por el ardor jubenil, de los que assistian al lado del Principe, y aprobadas por èl, como correspondientes à su intento, las fue executando, hasta que dispuesta la prevencion del viage, llegò à participarle à Ruy Gomez, ordenandole, que se vistiesse de camino, para ponerse en èl. Estrañò Ruy Gomez la resolucion, y conociendo la temeridad con que se emprendia, y quan del servicio del Rey seria desvanecerla, leyò vn pliego del Duque de Alva, en que avisava aver ido Don Garcia de Toledo à socorrer à Malta, y dixo al Principe: *Si V. A. quiere ir, vamos; mas à què, si es socorrida la Isla? pues diràn lo hizo V. A. por ademàn solamente.* Y añadiendo à estas otras prudentes, y cuerdas consideraciones, mostrò aver passado la ocasion de aquella jornada, y que de esta, ò otra qualquiera, que el Principe intentasse, solo podria resultar la turbacion de la quietud, que entonces se gozava. Con lo qual quedò tan reducido, que pidiò à Ruy Gomez no diesse quenta de ello al Rey, y embiò à sus casas los que avian ayudado su determinacion. *Cabrera lib. 6. capit. 28. fag. 384.*

En este mismo año de sesenta y cinco comprò el Principe

cipe las Villas de Eſtremera, y Valdaracete, con ſu jurisdicion, diezmos, Patronatos, rentas, pechos, y derechos, y preſentacion de Curatos, y Beneficios, en precio de ciento y ſeſenta mil y trecientos ducados. Vendiòſelas Pedro Luis de Torregoſa, como teſtamentario de Don Franciſco de Mendoza, Señor que fuè de eſtas Villas, Comendador de Socuellamos, en la Orden de Santiago, Adminiſtrador General de las Minas de eſtos Reynos, y General de las Galeras de Eſpaña, y con poderes de Doña Catalina de Mendoza, viuda, y teſtamentaria de dicho Don Franciſco, y de otros teſtamentarios ſuyos, ganandoſe tambien conſentimiento de Don Antonio de Mendoza, vniverſal heredero de Don Franciſco, y hijo de ſu hermana Doña Franciſca de Mendoza, y de Don Alonſo Fernandez de Cordova, II. Conde de Alcaudete, ſu marido. La eſcritura ſe otorgò en el Palacio de Madrid à diez de Março, ante Franciſco Teſta, Eſcrivano, y quatro años antes avia comprado eſtas dos Villas de Felipe II. el miſmo Don Franciſco de Mendoza para ſi, y ſus ſuceſſores, por ſeſenta cuentos dos mil ciento y noventa y cinco maravedis, deſmembrandolas ſu Mageſtad de la Meſa Maeſtral de la Orden de Santiago, en virtud de Bulas Apoſtolicas, y con conſentimiento de Lope de Guzman, haſta alli Comendador de Eſtremera. Segun parece por la eſcritura de venta, que firmò el miſmo Rey en Aranjuez à treinta de Mayo de mil quinientos y ſeſenta y vno, ante Franciſco de Eraſo, ſu Secretario.

Deſpues de eſto comprò el Principe, del miſmo Rey, la Villa de la Zarça, con ſu jurisdicion, terminos, y vaſſallos, la deheſſa de Recieza, los diezmos, y todas las otras coſas, que tenia en ella la Meſa Maeſtral de la Orden de Santiago, de quien antes era. Y las dos Villas de Zurita de los Canes, y Albalate, con ſu jurisdicion alta, y baxa, la Pangia, los terminos comunes del partido de Zurita, llamados el Saco, los Valles, y los Llanos, y el deſpoblado de Torrejon, las deheſſas, Alamedas, Edificios, Patronazgos, y todo lo demàs, que en dichas Villas, y ſus terminos avia tenido la Orden de Calatrava, y el Comendador de Zurita, cuyas avian ſido.

Su

Su Magestad, por su Cedula, dada en Madrid à catorze de Noviembre de mil quinientos y sesenta y seis, y refrendada de Pedro de Hoyo, su Secretario, mandò dar al Principe la posseesion, y èl, estando en su Villa de Estremera, à diez y siete del mismo mes, por ante Alonso del Moral, Escrivano, diò poder à Don Lorenço de Silva, Marquès de la Favàra, su primo hermano, para que tomasse posseesion de las tres Villas, como luego se hizo. Y el año siguiente de mil quinientos y cinquenta y siete, aviendo fallecido Francisco de Silva, III. Señor de la Chamusca, y de los Reguengos de Nes Pereyra, Riba de Bouga, Monçon, y Villa-Nueva de Fascoa, el Rey Don Sebastian, por donacion que hizo en Lisboa à onze de Abril, Pantaleon Rabelo, firmada del Cardenal Don Enrique, entonces Governador, y Tutor, y despues Rey de Portugal, diò al Principe Ruy Gomez los dichos Reguengos, en la misma forma que los avia tenido su padre, y para que los heredasse el hijo, à quien avian de tocar las Villas de la Chamusca, y Vlme, segun las clausulas de sus donaciones, y en esta carta le llama el Rey: *El Illustre* Ruy Gomez de Silva, *Principe de Eboli, Conde de Melito, del Consejo de Estado del Serenissimo Rey de Castilla mi tio, y su Contador Mayor, y Mayordomo Mayor del Serenissimo Principe de Castilla, mi primo.*

Continuaronse los desaciertos del Principe Don Carlos hasta el año de mil quinientos y sesenta y ocho, en que resolviò el Rey corregirlos, para salir del justo cuydado en que le ponia la pronta inclinacion de su hijo, à arrojar el yugo paternal, y la edad yà capaz de executar quanto resolviesse. Para esto baxò à su quarto la noche diez y nueve de Enero de aquel año, acompañado del Principe Ruy Gomez, del Duque de Feria, Capitan de su Guarda, de Don Antonio Enriquez de Toledo, Prior de Leon, su Cavallerizo Mayor, y de Luis Quixada, Señor de Villa Garcia, y quitando al Principe la espada, que tenia à la cabecera, le dexò preso en aquella pieza, encomendando su guarda al Duque de Feria, con los Monteros de Espinosa, y algunos Gentiles-Hombres de su Camara, sin que se permitiesse al Principe salir de alli, ni tra-

Herrera, General del Mundo, 1. parte, lib. 10. cap 23 pag. 291.
Salazar de Mendoza, lib. 4 fol. 165 de las Dignidades.
Colmenares, Historia de Segovia, cap 43 pag 540.
Quintana, Grandezas de Madrid lib. 3. cap. 31. fol. 339.
D Lorenço Vanderhammen, Historia de D. Juan de Austria, lib. 1. fol. 49.

tratar de mas cosas, que las que tocavan à su assistencia. Formò luego vna lunta para justificar la prision, y nombrò para ella al Principe Ruy Gomez, al Cardenal Don Diego de Espinosa, Obispo de Siguença, y Presidente de Castilla, y al Licenciado Diego de Bribiesca, del Consejo, y Camara, entre los quales se tratò esta materia, aviendo tràìdo del Archivo de Barcelona el processo, que el Rey Don Iuan II. de Aragon mandò hazer contra el Principe Don Carlos de Viana, su primogenito, en otra ocasion semejante. A los diez dias de esta reclusion se escusò el de Feria de la guarda del Principe, y el Rey mandò, que la tuviesse nuestro Ruy Gomez, y que estuviessen à su orden quantos cuydando de ella, ò del servicio del Principe, tenian permission para entrar en su quarto. Dexò en la misma forma à su arbitrio, y disposicion lo que, tocante à esto, podia ocurrir, y desde este dia, hasta el veinte y quatro de Iulio de aquel año de mil quinientos y sesenta y ocho, en que el Principe falleciò, estuvo Ruy Gomez en su guarda, assistiò à su rigurosa enfermedad, y hallandose à su muerte, dizen Luis Cabrera, y Geronimo de Quintana, que por encima de sus ombros, y los del Prior de Leon, echò el Rey la bendicion à su hijo, pocas horas antes que espirasse. Depositòse su cuerpo en el Monasterio de Santo Domingo el Real, y fue llevado à èl en ombros de los Grandes, siendo vno de ellos nuestro Principe Ruy Gomez.

Cabrera, lib. 7. cap. 22 pag. 477.

Antes de esto le avia su Magestad hecho merced de la Alcaydia de la Fortaleza de la Ciudad de Huete, por dexacion del Duque de Francavila su suegro, Virrey, en aquel tiempo, de Cataluña. La Cedula se despachò en Madrid à dos de Febrero, ordenando, que Fernando de Silva, Cavallero, Hombre Hijo Dalgo, vezino de Ciudad Rodrigo, recibiesse del Principe el pleyto omenage, y assi le hizo en sus manos el dia diez y siete de Febrero, dando testimonio de aquel acto Iuan de Escobedo, Secretario del Consejo de Hazienda de su Magestad, y su Escrivano Publico. Despues recibiò el Principe, de la magnificencia de su amo, el mayor honor, que en la linea de vassallo pudo concederle. Pues aviendole ere-

gi-

gido en Ducado su Villa, y tierra de Estremera; gozò luego el titulo de Duque, y la alta prerrogativa de Grande de Castilla, que es inseparable en España de aquella Dignidad. Tenemos muchas observaciones para inferir, que antes de este tiempo, con el titulo de Principe de Eboli, gozava Ruy Gomez la Grandeza de Castilla, en la misma forma, que la ténia el Duque de Francavila, su suegro, sin que su titulo de Duque fuesse en España; pero con todo no nos atrevemos à afirmarlo, como ni à señalar el dia en que se concediò el titulo de Duque de Estremera; porque no hemos visto su Privilegio. Mas es cierto que fue en el año de sesenta y ocho, porque en la Bula de la ereccion de la Iglesia Colegial de Pastrana, que se expidiò à principio del año siguiente de sesenta y nueve, San Pio V. Pontifice Maximo, le llama Principe de Eboli, y Duque de Estremera. Y el mismo Principe Ruy Gomez, en vn poder que otorgò en Alvalate, à veinte y siete de Março de mil quinientos y sesenta y nueve, para que el Doctor Gutierre Gomez Prado, Governador de sus Estados, tomasse posseſsion de la Villa, y Fortaleza de Pastrana, y de los Lugares de Escopete, y Sayatòn, se llama Duque de Estremera, Contador Mayor de Castilla, y de las Indias, de los Consejos de Estado, Guerra, y Hazienda de su Magestad, y su Sumiller de Corps. Y Felipe II. en diferentes Cedulas de aquel año, y del siguiente de mil quinientos y setenta, le nombra con la misma Dignidad. De qualquier forma que ello sea tiene esta merced dos circunstancias de grande estimacion, para quien la recibiò. La primera, es averla concedido vn Principe, que las repartiò con gran templança, aun con sus mismos favorecidos, y que tuvo tanta moderacion en conceder el titulo de Duque, que solo hallarèmos siete suyos, cinco en Castilla, y dos en Portugal, à saber: en Castilla, antes de ser Rey de Portugal, el de Alcalà de los Gançules, que diò à Don Per-Afan de Ribera y Enriquez, II. Marquès de Tarifa, y Adelantado Mayor de Andalucia. El de Ossuna, concedido à Don Pedro Giron, V. Conde de Vreña, en cinco de Febrero de mil quinientos y sesenta y dos. El de Baena, librado en el bosque de Segovia, à diez y nueve de Agosto de

mil quinientos y sesenta y cinco, à favor de Don Gonçalo Fernandez de Cordova, V. Conde de Cabra, y Duque de Sesa, Cavallero del Tuson. El de Feria, eregido en el año de mil quinientos y sesenta y siete, para Don Gomez Suarez de Figueroa, V. Conde de Feria, Comendador de Segura, y Treze de Santiago, de los Consejos de Estado, y Guerra, y Capitan de la Guarda Española. Y este de Estremera, que fue para nuestro Principe Ruy Gomez, y sus honores, se passaron despues al titulo de Duque de Pastrana, como verèmos. En Portugal, desde que el año de 1580. entrò el Rey à la possession de aquella Corona, aunque hizo algunos Marqueses, y Condes de las Casas de mayor esplendor, solo concediò dos titulos de Duque, el de Villa-Real para Don Manuel de Meneses, antes V. Marquès de la misma Villa, y Conde de Alcoutin, y el de Torres-Novas para Don Iorge de Alencastro, primogenito de Don Alvaro, y Doña Iuliana, terceros Duques de Aveiro. La segunda circunstancia, apreciable en la merced del titulo de Duque de Estremera, es, que esta gran Dignidad no la concediò el Rey à otro laguno de los muchos Cavalleros Portugueses, que estuvieron en su servicio, ni les permitiò los honores de la Grandeza antes, ni despues de ser Rey de Portugal, aunque le merecieron otros muchos favores. Y esto, mas que à cuenta del valimiento del Principe Ruy Gomez, se debe aplicar à la gran calidad con que naciò, y à los grandes servicios que hizo à esta Monarquia.

El mismo año de 1568. falleciò en Madrid, à tres de Octubre, la Reyna Doña Isabel de Valois, tercera muger del Rey, dexandole solas dos hijas, Doña Isabel Clara Eugenia, que fue Condesa de Flandes, y Doña Catalina Michaela, que casò con el Duque Carlos de Saboya, con que estava esta Monarquia sin heredero varon. Aviase tratado antes de la prision del Principe D. Carlos, de darle por muger à la Infanta Doña Ana, su prima hermana, hija del Emperador Maximiliano II. y de la Emperatriz Doña Maria, hermana del Rey, y como las muertes del Principe, y de la Reyna le dexavan en aptitud de poder entrar para si en este matrimonio, el Emperador, su primo, y cuñado, deseava mucho que se efectuasse, y ha-

hazia instancias à Luis Venegas de Figueroa, Aposentador Mayor del Rey, y su Embaxador Extraordinario en Alemania, para que lo tratasse con la Princesa de Portugal, y con el Principe Ruy Gomez. Y assi dize Cabrera: *El Emperador tambien solicitava à Luis Venegas para que assimismo lo representasse à su cuñada, y à* Ruy Gomez de Silva, *pidiendole hiziesse buenos oficios en la negociacion.* Entrava voluntario el Principe Ruy Gomez en esta solicitud, conociendo la necessidad que el Rey tenia de bolver à repetir el matrimonio, para dexar la sucession varonil, que deseavan sus Reynos, y assi le aconsejò este casamiento con su sobrina, apartandole del que le proponian con Margarita, Infanta de Francia, hermana de la Reyna difunta, porque entendia, que para los tumultos de Flandes, estava mejor al Rey vnirse con los Alemanes, que con los Franceses. Y en fin, aunque alterèmos para, nuestro assumpto, el orden sucessivo de los años, à 24. de Enero del de 1570. se otorgaron en Madrid los capitulos matrimoniales, en presencia del Principe Ruy Gomez, del Duque de Feria, del Obispo de Cuenca D. Fr. Bernardo de Fresneda, Confessor del Rey, y del Doctor Martin de Velasco, del Consejo, y Camara, y aviendo el Rey dado poder para que en su nombre se desposasse con la Infanta, Luis Venegas de Figueroa, su Embaxador, y electo Cavallerizo Mayor desta Princesa, nieto de la Casa de Luque, se executò assi, y llegando la Reyna à Segovia, concurriò el Rey alli, y en doze de Noviembre de 1570. se celebraron sus bodas, siendo el Principe Ruy Gomez vno de los Grandes que assistieron à ellas.

Lib. 8. cap. 11. pag. 517.

Cabrera lib. 9. cap. 15. pag. 642.

Colmenares historia de Segovia, cap. 44. p. 542.

Desde el año de 1572. tratava el Principe con Don Gaspar Gaston de la Cerda y Mendoza, Señor de Pastrana, que le vendiesse aquella Villa, y los Lugares de Sayaton, y Escopete, todo lo qual, siendo de la Orden de Calatrava su Claveria, y Encomienda de Zurita, lo desmembrò della el Emperador Carlos V. en virtud de Bulas de diferentes Pontifices, y con consentimiento de Don Frey Hernando de Cordova, Clavero de Calatrava, hijo de los segundos Condes de Cabra (que despues fue Presidente de Ordenes) y de Frey Alonso de Angulo, Comendador de Zurita, lo vendiò, con los diezmos, rentas, jurisdicion, pechos, y derechos que gozava la Orden, à Doña

Ana de la Cerda, viuda de Don Diego Hurtado de Mendoza, I. Conde de Melito, y de Aliano, Señor de Almenara, Virrey de Cataluña, y Valencia, Gran Iusticier de Napoles, Comendador de Vlagre, y Treze de Santiago, y Alcayde de de la Fortaleza de Guadix, padres los dos de el Duque de Francavila, y de Don Gaspar Gastòn. Este Cavallero pretendiò, que la compra, se avia hecho con parte de la dote, que su madre le señalò, y vinculò al tiempo de su casamiento con Doña Isabèl de Luna, Dama de la Emperatriz Doña Isabèl, hija de Don Garci Fernandez Manrique, III. Conde de Osorno, Comendador de Mon-Real, y Treze de Santiago, Asistente de Sevilla, de los Consejos de Estado, y Guerra de Carlos V. y su Presidente de los de Ordenes, y Indias, y de la Condesa Doña Maria de Luna su tercera muger. Y aviendo seguido la demanda en la Chancilleria de Valladolid, y en el Consejo, obtuvo sentencias à su favor, y Pastrana, Sayaton, y Elcopete, le quedaron vinculados en la misma forma, que todo lo demàs que la Condesa su madre le avia dado para su matrimonio. Tuvo despues ajustado con el Principe Ruy Gomez la venta desta Villa, y Lugares, en virtud de facultad que para ello le concediò Felipe II. en Madrid à veinte y nueve de Iunio de mil quinientos y sesenta y dos; pero antes que se perfeccionasse el contrato, falleciò Don Gaspar Gastòn, dexando por sucessor à Don Iñigo de Mendoça y de la Cerda su primogenito, despues I. Marquès de Almenara, el qual continuando la determinacion de su padre, ganò nueva facultad del Rey, y por escritura, otorgada en el Termino de la Villa de Almonacid el dia veinte y siete de Março, de mil quinientos y sesenta y nueve, en presencia de Don Diego Hurtado de Mendoza, que es el II. Marquès de Almenara, que D. Iuan de Borja, que es el Conde de Ficallo, y de Don Fernando de Borja, su hermano, Comendador del Castellar, en la Orden de Alcantara, hijos de San Francisco de Borja, IV. Duque de Gandia, y por testimonio de Alonso Alvarez de Alvarado, Escrivano, vendiò al Principe Ruy Gomez de Silva, Duque de de Estremera, para si, y para sus sucessores la Villa de Pastrana, con su Cerca, Fortaleza, y con los Lugares de Escopete,

te, y Sayaton, su Iurisdicion alta, y baxa, los Portazgos, Escrivanias, rentas, tributos, pechos, y derechos pertenecientes al Señorio de dicha Villa, y Lugares, y con sus tercias, y alcavalas, excepto la parte que en ellas gozava Don Baltasar de la Cerda su tio, que es el I. Conde de Galve, todo por precio de ciento y cinquenta y quatro mil quatrocientos y setenta y seis ducados, y ciento y quarenta y tres maravedis, que el Principe le pagò en diferentes privilegios de juros que gozava, y en otras cosas. Y luego en el mismo dia, estando el Principe en su Villa de Alvalate, por ante Geronimo Torrontero, Escrivano, diò poder al Doctor Gutierre Gomez Prado, Governador de sus Estados, para que tomasse posesion de todo lo contenido en esta escritura de venta.

Despues desto Don Baltasar de la Cerda, Señor, y despues Conde de Galve, vendiò al Principe la parte, y derecho que tenia en las tercias, y alcavalas de Pastrana, Escopete, y Sayaton, y vnas casas, con huerta, cerca, y fuentes que tenia en Pastrana, la Capilla Mayor de el Convento de San Francisco de aquella Villa, con el Patronato, sus derechos, y preheminencias, y diez y siete mil ducados de principal de dos censos: vno de siete mil, que le pagava el Principe, y otro de diez mil, que gozava sobre los bienes, y hazienda de Don Iñigo de Mendoça su sobrino, y en la escritura de venta de Pastrana, quedò su satisfacion à cargo del Principe; el qual diò por todos estos derechos cinquenta y vn mil ducados de à onze reales, pagados en tres mil ducados de renta de juros, y otras cosas, de que se satisfizo Don Baltasar, y ambos hizieron, y firmaron el contrato en Madrid à diez y siete de Mayo de 1569. ante Iuan de Samaniego, Escrivano, siendo testigos el Conde de Chinchon, Don Iuan de Borja, y el Contador Hernando Ochoa. Y se otorgò despues la escritura, ganando para ello facultad de su Magestad, que la concediò en Serranillos à veinte y siete de Setiembre del mismo año, refrendada de Francisco de Eraso.

El teson con que los Moriscos de Granada continuavan su levantamiento, aun quando se hallavan mas fatigados de las Armas del Rey, hizo à su Magestad, que tomasse la resolucion de passar à Andalucia el año de mil quinientos y se-

tenta, para dar mas calor con su cercania à aquella guerra. Acompañaronle en esta jornada los Archiduques Rodulfo, y Ernesto sus sobrinos, hijos del Emperador Maximiliano II. y el Principe Ruy Gomez le fue sirviendo en ella, segun parece por vna provision suya, dada en Pastrana, à ocho de Enero deste año, y refrendada de Iuan Ruiz de Velasco, su Secretario, que despues lo fue del Rey, y su Ayuda de Camara, en la qual dize. Que respecto de aver de estàr ausente de la Corte por la jornada que su Magestad hazia, avia resuelto formar Consejo de Iusticia, y Hazienda, para que residiendo en las casas, y Fortaleza de su Villa de Pastrana, atendiesse al buen govierno de sus vassallos, y conociesse en primera, y segunda instancia de todos los pleytos, y causas civiles, y criminales que se moviessen en sus Villas, y Baronias. Y para que arrendasse todas sus rentas, librasse, y expendiesse su procedido, y tomasse quentas à los Administradores, Mayordomos, y Arrendadores de ellas. Por lo qual, deseando que todo se cumpliesse, como estava dispuesto, nombra por Presidente deste Consejo al Doctor Gutierre Gomez Prado, su Governador, y le dà facultad para que pueda remover Alcaldes en la Fortaleza de Zurita, y en las demàs de su Estado, alçando el pleyto omenage à los que las tenian, y para que pudiesse nombrar Corregidores, Iuezes, y Iusticias en sus Villas, Mayordomos de su hazienda, y todos los otros oficios que se servian en ellas.

El año siguiente de mil quinientos y setenta y vno diò el Rey al Principe Ruy Gomez la Claveria de la Orden de Calatrava, que avia vacado por muerte de Don Iuan Manrique, Virrey de Napoles, hijo de los segundos Duques de Naxera, el qual sucediò en ella à Don Hernando de Cordova, que fue Presidente del Consejo de Ordenes, y hijo de los segundos Condes de Cabra. Y porque en esta forma vacava la Encomienda de Herrera en la Orden de Alcantara, que hasta allì gozava Ruy Gomez, hizo su Magestad merced de ella à Don Diego de Silva y Mendoça, su hijo segundo, despues Marquès de Alenquèr, que solo tenia siete años de edad. La provision de la Claveria se despachò en Madrid à treinta de Abril, con refrendacion de Martin de Gaztelu, y

en

en el mismo dia le hizo colacion de ella Fray Geronimo Triviño, Prior de Granada, siendo testigos Melchor de Herrera, Marquès de Valdaracete, y Don Pedro Niño de Conchillos, Comendador de Guadalerza. Pero antes, por Cedula, dada en el Escurial à veinte y vno de Abril, mandò su Magestad al mismo Comendador Don Pedro Niño de Conchillos, y à Don Hernando de Sandóval, Comendador de Zurita, que diessen al Principe el Abito de Calatrava, por quanto su voluntad era recibirle, y dexar el de Alcantara con la Encomienda de Herrera. En virtud de lo qual, el dia veinte y seis de Abril, en el Monasterio de nuestra Señora de Atocha de Madrid, de la Orden de Predicadores, le armò Cavallero Don Pedro Niño, le ciñò la espada Don Hernando Gomez de Sandoval, Comendador de Zurita, y Fiscal de la Orden, y le calçaron las espuelas Don Christoval de Moura, Comendador de Puerto Llano, despues Marquès de Castèl-Rodrigo, y Don Hernando de Borja, Cavallero de la Orden, hermano del Duque de Gandia, los quales, y Don Sancho de Padilla, Comendador de Bexi, y Castèl de Castèles, y Don Gomez Manrique, Comendador de Lopera, se hallaron presentes à la profession, que el Principe hizo luego en manos del mismo Fray Geronimo Triviño, vsando de las licencias que para esto tenia del Pontifice, y del Rey. Y en esta forma bolviò segunda vez el Principe Ruy Gomez à la Orden de Calatrava, en que acabò sus dias, y quedò mejorado de Encomienda, porque la Claveria rentava en aquel tiempo diez mil ducados cada vn año, segun diferentes papeles que hemos visto.

El Pontifice San Pio V. que este año ocupava la Silla de San Pedro, embiò por Legado à España à su sobrino el Cardenal Alexandrino, para que mas vivamente aplicasse el animo del Rey à la oposicion de los Turcos, formidables en Europa, en fuerça de sus continuas victorias. Llegò el Legado à Madrid à principios de Mayo de le tenta y vno, y siendo hospedado en el Monasterio de nuestra Señora de Atocha, por ser, como su tio, de la Orden de Santo Domingo, alli le visitò el Principe Ruy Gomez en nombre del Rey, acompañado de lo mas principal de la Corte. Y quando se hizo la entra-

trada publica, fue vno de los Grandes que acompañaron al Rey en ella, como lo escrive Don Lorenço Vvander Hamen.

Historia de Don Juan de Austria, lib. 3. fol. 150. 152

En este mismo año, por escritura otorgada en Madrid à dos de Iulio ante Antonio Gonçalez, Escrivano, comprò el Principe de Don Bernardino de Cardenas, Señor de Colmenar de Oreja, Alcalde Mayor de los Hijos-Dalgo de Castilla, la dehessa de Mochares, cerca de Toledo, en precio de veinte mil ducados, los quales avian de ser para que dicho Don Bernardino pagasse à Doña Angela de Cardenas, Duquesa de Segorve, el precio en que la avia comprado la Villa de Noblejas, y dehessa de Torrique, segun se lee en la facultad, que en Madrid à veinte y nueve de Iunio deste mismo año le diò el Rey, para sacar de su mayorazgo la dehessa de Mochares; mas esta possession no permanecè oy en la Casa de Pastrana, y assi debiò el Principe de trocarla por otra. Adquiriò tambien en este año otro nuevo derecho à los mayorazgos de Algecilla, y Tamajon, que possèia el Duque de Francavila su suegro, porque aviendo sido aquellas, y otras Villas del Adelantado Don Pedro Hurtado de Mendoza, hermano del I. Duque del Infantado, le sucediò en ellas Doña Guiomar de Mendoza su hija, y de Doña Leonor de Quiròs su primera muger; la qual casò con Don Diego Carrillo de Mendoza, III. Conde de Priego, y tuvo à Don Luis, IV. Conde, que muriò sin sucession, y à Doña Teresa Carrillo de Mendoza, que casò con Francisco Zapata, Comendador de Hornachos, en la Orden de Santiago. Ambos possèyeron el mayorazgo del Adelantado, hasta que falleciendo Doña Teresa, dexò por su hija vnica à Doña Guiomar de Mendoza, que algun tiempo fue Condesa de Priego, y V. Señora del mayorazgo de Algecilla, y Tamajon. Casò con Antonio Arias Pardo de Saabedra, Señor de Malagon, y Paracuellos, de quien fue primera muger; pero sin aver tenido sucession, dexò esta vida en Alcalà de Henares à nueve de Noviembre de mil quinientos y quarenta, durando aun la de Francisco Zapata su padre, el qual pretendiò sucederla en la tercera parte de las Villas de Tamajon, Algecilla, Vlula, Vlela, y las otras que nombrarèmos despues, passando lo restante del mayo-

raz-

razgo à Don Diego Hurtado de Mendoza, Duque de Francavila, que el año de mil quinientos y cinquenta y cinco, gozava ya el Titulo de Marquès de Algecilla, y posseìa todo el mayorazgo enteramente. El Comendador Francisco Zapata, casò despues que con Doña Teresa Carrillo de Mendoza, con Doña Maria de Toledo, hermana entera de Don Iuan Portocarrero, III. Conde de Medellin, de quien le naciò Don Luis Zapata, Señor de las Villas de Polopos, y el Buñòl, y sucessor en el derecho de la tercera parte de aquellos Lugares, que avia heredado por muerte de Doña Guiomar de Mendoza su hija, Condesa de Priego. Pusole pleyto por todo el Duque de Francavila, y le venciò en quanto à la tercera parte de las Villas de Vlula, y Vlela, dexandole reservado su derecho en quanto à las de Algecilla, Tamajon, y las demàs de la Alcarria; pero Don Luis, motivado de la amistad del Principe Ruy Gomez, y del favor que le debia, por escritura otorgada en Valencia de la Torre à diez y siete de Octubre de mil quinientos y setenta y vno, ante Pedro de Valencia, Escrivano, quitò la causa de otros pleytos, haziendole donacion entre vivos, de la tercera parte, que le pertenecia en los Lugares de Tamajon, Algecilla, Ledanca, Cadavias, Villanueva, Retuerta, Serracines, Cotonillas, y Salcedon, y en las casas de Guadalaxara, y en ciento y cinco mil maravedis de juro situado en dicha Ciudad, y en la Villa de Alcolea de Torote, lo qual dize posseìa el Illustrissimo Señor Duque de Francavila, aunque le tocava à èl por las razones dichas arriba. Y expressando los motivos de esta donacion, prosigue: *Que por muchos bienes, y mercedes que ha recibido, y espera recibir del Excelentissimo Señor* Ruy Gomez de Silva, *Principe de Eboli, Camarero Mayor de su Magestad, y por el deseo grande que tiene de le servir, hazia, è fizo donacion entre vivos, pura, è non revocable, para agora, è para siempre jamàs al dicho Excelentissimo Señor* Ruy Gomez de Silva, *è para sus herederos, è sucessores presentes, è por venir, è para todas las personas que de su Excelencia tovieren titulo, y causa de la tercera parte que al dicho Señor Don Luis Zapata le pertenece, de las Villas, è Lugares de Tamajon, Algecilla, &c.* De forma, que assi se extinguiò aquel derecho, y aun-

aunque por el del Principe Ruy Gomez no gozan sus descendientes las Casa de Algecilla, y las Villas de Miedes, Mandayona, y sus tierras, toda via le son deudores de la quietud con que las han posseido, porque sin esta donacion, para lo de Algecilla, ganò antes otra semejante para Miedes, y Mandayona, como escrivimos en su lugar.

El año de mil quinientos y setenta y dos dexò el Principe de vsar el titulo de Duque de Estremera, y empeçò à llamarse Duque de Pastrana, por nueva merced del Rey, queriendo que aquella Villa fuesse Capital de su Estado. Garibay en el septimo tomo de sus obras no impressas, dize, que este nuevo titulo se despachò en Madrid à veinte de Diziembre de esté año; pero antes consta, que se llamava Ruy Gomez, Duque de Pastrana, como nos lo dirà luego el Mayorazgo que fundò. Y aunque es cierto, que la grandeza, y honores del Ducado de Estremera se trasladaron al de Pastrana, los Señores de esta Casa tambien se han llamado Duques de Estremera.

Capitulòse en este mismo año por el Principe Ruy Gomez, y la Princesa Doña Ana de Mendoza, el casamiento de Ruy Gomez de Silva, su hijo tercero, con Doña Luisa de Cardenas, Señora de Colmenar, y sucessora de las Casas de Torralva, y Beteta, Villoria, y Huelamo, ofreciendo fundarle Mayorazgo de ocho mil ducados de renta de juro, con las condiciones de los Mayorazgos de Doña Luisa. Para esto pidieron facultad al Rey, y su Magestad se la concediò, en Aranjuez à veinte y nueve de Abril, refrendada de Iuan Vazquez de Salaçar; pero ni el casamiento se efectuò, ni llegò el caso de la fundacion de este Mayorazgo, segun verèmos despues.

§. VI.

Mayorazgo de Pastrana.

Logròse mejor otra facultad, dada en Madrid à veinte y nueve de Agosto, para que los Principes pudiessen fundar Mayorazgo de todos sus bienes, y rentas en

en Don Rodrigo de Silva y Mendoza su hijo mayor, y en los demàs hijos que tenian, con las clausulas que juzgassen mas convenientes, porque vsando de ella ambos juntos, en Madrid à onze de Noviembre de mil quinientos y setenta y dos, ante Gaspar Testa Escrivano, mejoraron en el tercio, y remanente del quinto de sus bienes al dicho Don Rodrigo su hijo mayor, y por la via de mejora, donacion entre vivos, y titulo de Mayorazgo, le dieron, y adjudicaron la Villa de Pastrana: con el titulo de Duque, con su cerca, fortaleza, y casas principales, con los Lugares de Escopete, y Sayaton, la jurisdicion civil, y criminal, las alcavalas, y las tercias de los diezmos, el derecho de la feria, y mercado franco, que avia concedido, y vendido su Magestad al Principe, los Patronazgos de la Iglesia Colegial de Santa Maria de la misma Villa, y de los tres Monasterios de ella, San Francisco, San Pedro de Carmelitas Descalços, y Santa Maria de Religiosas Carmelitas Descalças, con la presentacion perpetua de las Dignidades, Canongias, Raciones, Capellanias, y oficios de la Colegial. Las Villas de Zurita de los Canes, Alvalate, y la Zarça, con sus diezmos, terminos, montes, dehessas, pechos, y derechos, y con la jurisdicion alta, y baxa, la dehessa de Recieza, y el Patronato de las Iglesias, Ermitas, Hospitales, y Cofradias de dichas tres Villas. Las tercias, y alcavalas de el Comun de Zurita, y la Alcaydia de la fortaleza de aquella Villa, de que tenia Privilegio de el Rey por dos vidas. La Villa de Estremera, su fortaleza, y casa principal, y la Villa de Valdaracete, ambas con los diezmos, tierras, pechos, derechos, Escrivanias, oficios, jurisdicion, y todos los otros heredamientos de ellas. Seis quentos docientas y setenta y nueve mil y treinta y nueve maravedis de renta de juro abierto, situado en diferentes partes sobre las alcavalas, y tercias de muchos Lugares de estos Reynos. Tres mil quatrocientas y cincuenta y nueve fanegas de trigo, y seiscientas y veinte y quatro de cevada de juro, y renta en cada vn año, que gozavan, por Privilegio de su Magestad, situado en las tercias de Alcalà de Henares, y su Partido, Villa de Almoguera, y los demàs Lugares de

la

la Provincia de Zurita. Seis mil ducados de juro, y renta perpetua en cada vn año, situados sobre las alcavalas, tercias, y otras rentas del Marquesado de Villena, de que el Rey los hizo merced al tiempo de su casamiento. Las casas principales de Madrid, detras de la Parroquial de Santa Maria, con su jardin, huerta, y accessorias. El Solar, y sitio de que su Magestad hizo merced al Principe en la Ciudad de Toledo, à peticion de ella, cerca del Monasterio de San Agustin, para que pudiesse fabricar vnas casas. El derecho de Patronato, que tenian en el Colegio de nuestra Señora del Carmen Descalço, que avian fundado, y labrado en Alcalà de Henares; y el Patronazgo que assimismo les pertenecia del Colegio de Santa Cruz de Valladolid, fundacion del Cardenal Don Pedro Gonçalez de Mendoza, y con èl todas las facultades, prerrogativas, y preeminencias que les tocava, como à tales Patronos, segun las escrituras, que sobre ello se otorgaron con dicho Colegio. Todo lo qual quieren, que despues de sus dias, lo aya Don Rodrigo, por los de su vida, y despues de ella su hijo mayor, y todos sus descendientes varones, y hembras, prefiriendo el mayor al menor, el varon à la hembra, y el nieto, ò nieta hijos del hijo mayor, que muriere en vida de su padre, al hijo segundo, y à los demàs que à la sazon quedaren vivos, guardando siempre entre todos la orden de la primogenitura, y lo dispuesto por las leyes de Toro, y Partida. Y que en caso de acabarse todos los descendientes varones, y hembras de Don Rodrigo, sucediesse en este mayorazgo Don Diego de Silva y Mendoza, hijo segundo de los Principes, y sus hijos, y descendientes, con la misma orden, y regla ya referida. Y en defecto de toda la sucesion de Don Diego, passe à Ruy Gomez de Silva y de Mendoza, hijo tercero, y à sus hijos, y descendientes. Y despues dèl, y de ellos à Don Fernando de Silva, y de Mendoza, hijo quarto, y à toda su linea. Y en su defecto, y della à los otros hijos, y descendientes varones, que Dios fuesse servido de dar à los Principes. Pero en caso de que faltassen todos, quieren, que si Doña Ana de Silva y Mendoza, su hija, Duquesa de Medina-Sidonia, fues-

fuesse en aquel tiempo viva, suceda en este mayorazgo, y le goze por su vida. Y si despues de ella quedaren dos hijos varones, porque el mayor avia de suceder en la Casa de Medina-Sidonia, el segundo sea Señor de este mayorazgo, y èl, y sus descendientes le gozen, por la misma orden que se ha expressado. Mas si en aquel tiempo la Duquesa no fuesse viva, y huviesse dexado descendientes, sea este mayorazgo para el hermano segundo del Duque de Medina Sidonia, y para los suyos, hasta que se acaben, y buelva en tal caso à buscar otro hijo segundo de la misma Casa. Y si no huviere mas que vn hijo, este tal herede, aunque sea Duque de Medina, y tenga por su vida esta Casa, dexandola luego à su hijo segundo varon, y à falta dèl, al tercero, quarto, y los demàs, con tal condicion, que si el posseedor de esta Casa llegasse à heredar la de Medina, teniendo hermano segundo, ò descendiente dèl, en quien puedan dividirse, sea obligado à elegir luego vna de las dos, para que la otra passe à su hermano segundo, ò su descendiente varon. Y si acaso no le tuviere, las pueda possèer ambas por su vida, dividiendolas luego en los dos hijos primeros suyos, y en esta forma discurra este mayorazgo por los hijos, y descendientes de dicha Duquesa de Medina Sidonia. Mas si llegàre el caso de extinguirse, y acabarse todos, passe à las otras hijas de los Principes, y à sus descendientes, por la misma orden; y à falta de toda su sucesiòn, sea para el pariente mas cercano varon, ò hembra, que en aquel tiempo huviere del Principe Ruy Gomez, y de su Casa, y linage de Silva, de parte de su padre, abuelo, y de los otros sus ascendientes del dicho su linage de Silva. Y despues que todos se ayan acabado, herede el pariente mas inmediato de la Princesa Doña Ana de Mendoza.

Disponen luego, que por ningun caso pueda ser Señor de este mayorazgo, el que no sea avido en legitimo matrimonio, ò à lo menos legitimado por el subsequente. Excluyen los naturales, bastardos, adoptivos, y los legitimados por el Papa, ò por el Rey, aunque expressamente se conceda la tal legitimacion, para gozar este mayorazgo. Excluyen tambien los Frayles, Monjas, Clerigos de Orden Sacro, los locos, ò furiosos continuamente, y no por intervalo de tiempo, los

mudos, ò mentecatos. Admiten al goze vitalicio los que al tiempo de heredar fuessen Cavalleros Professos de la Orden de San Iuan, y reserva el Principe en si la disposicion libre de las Villas, Lugares, Casas, Castillos, tierras, y heredamientos, que tenia, y tuviesse en el Reyno de Portugal, assi libres, como de mayorazgo, para poder hazer de ellos à su voluntad. Mandan, que todos los llamados à este mayorazgo tengan obligacion de casarse con personas de limpia sangre, Christianos viejos, que no desciendan de Judios, Moros, Gitanos, ni otra generacion de Infieles, ni Christianos nuevos, ni reconciliados, ni conversos, ni condenados por la Inquisicion. Y que tambien sean obligados à casarse con personas legitimas, nacidas de legitimo matrimonio, assi como lo han de ser los llamados à este mayorazgo; y el que assi no lo guardàre, y cumplière, y antes, ò despues que suceda en èl, se huviere casado, ò casàre con persona de las aqui prohibidas, se entienda no ser, ni aver sido llamado, y passe al siguiente en grado, con tal, que no descienda de otro, que aya contravenido à esta clausula. Reservan en si el vsufruto, prohiben despues la enagenacion, ponen diferentes condiciones, encaminadas à la existencia, firmeza, y seguridad del mayorazgo, y finalmente en vna de las vltimas clausulas disponen la forma de traer el apellido, y Armas con estos terminos: *Iten, con tal cargo, y condicion, que vos el dicho* DON RODRIGO *vuestro hijo, y vuestros hijos, y descendientes, y todos los demàs vuestros hijos, y descendientes de ellos, y los otros sucessores, que estàn llamados à la sucession de este dicho mayorazgo, y que en èl sucedieren para siempre jamàs, assi varones, como hembras, y cada vno de ellos, tengais, y tengan, y traygan el dicho vuestro Titulo de la dicha vuestra Casa: Es à saber, de Duque de Pastrana, y apellido, y Armas de* SILVA, *y* MENDOZA, *nombrandose por el dicho Titulo, y apellido, firmando, y trayendo, y poniendo vuestras Armas en sus Reposteros, y Edificios, y en las otras partes donde se suelen poner. Y no traygan, ni tengan otras Armas, ni apellido, salvo si no fuere heredando, ò aviendo heredado otro mayorazgo, porque en tal caso avemos por bien, que ambos puedan estar, y andar juntos, y passen à vn sucessor, aunque el otro mayorazgo*

ten-

tenga qualquier Titulo, y aunque fuesse de Grande. Y puedan tomar, y tener, juntamente con las dichas nuestras Armas, y apellido, las Armas, y apellido, que por el otro mayorazgo fueren obligados à traer, poniendo, y con que siempre sean obligados à poner, y traer las dichas nuestras Armas à la mano derecha, y nombrando primero el dicho nuestro Titulo, y apellido. Y con que el sucessor de este dicho mayorazgo heredare la dicha Casa, y Estado de Medina-Sidonia, en todas las Villas, y Lugares del dicho Estado, en las provisiones que para ellas hiziere, se pueda nombrar primero Duque de Medina, y para las tierras, Villas, y Lugares de este dicho mayorazgo, se nombre primero Duque de Pastrana, y lo mismo haga, quando heredare la Casa, y Estado de Francavila. Despues de esto adoleciò el Principe en Madrid de rigurosa enfermedad el año de mil quinientos y setenta y tres, y en ella mereciò, que el Rey passasse à verle à su casa, segun se lee en el Epitafio de su sepulcro, para que este vltimo favor, tan poco vsado de nuestros Principes Austriacos, coronasse los que Ruy Gomez avia recibido, y hizieße nueva demonstracion de los que merecia. En esta enfermedad otorgò su testamento à veinte y ocho de Iulio de mil quinientos y setenta y tres ante Gaspar Testa, Escrivano, mandandose sepultar en la Colegial de Pastrana, aprobando, y ratificando el mayorazgo, que antes avia fundado con la Princesa su muger, à quien dexa por tutora, y curadora de los hijos de ambos, nombrando primero à Don Rodrigo, despues à Don Diego, Ruy Gomez, Don Fernando, Doña Ana de Silva y Mendoza, Duquesa de Medina-Sidonia, y à Doña Ana de Silva, à los quales dexa por sus vniversales herederos. Dize, que por quanto en el mayorazgo no se avia comprehendido la Villa, y Baronia de Villa Marchant, en el Reyno de Valencia, que avia comprado de Granulles, y la possesia por justos, y legitimos titulos, quiere que sea para el hijo que nombrare la Princesa Doña Ana, con tal, que la tome en parte de los cien mil ducados, que se avian de dar à cada vno por su legitima. Manda, que en los tres Monasterios de su Villa de Pastrana, San Francisco, San Pedro, de Carmelitas descalços, y Santa Maria, de Religiosas de la misma Orden, se haga delante del Santissimo Sacramento Ora-

cion continua por el estado vniversal de la Iglesia, por la salud, y vida del Rey, y de los Reyes de España sus sucessores, y por su alma, y de la Princesa Doña Ana su muger, y de los Señores de la Casa de Pastrana. La qual Oracion quiere, que se haga en cada vno de dichos tres Monasterios de dia, por vn Religioso, ò Religiosa, y de noche por dos, y que por el trabajo, que en ella avian de tener, se les de la limosna, que pareciere à sus testamentarios. Que por quanto tiene entendido, por pareceres de muchos, y grandes Letrados, que despues de la vida del Principe de Melito, Duque de Francavila su señor, heredavan su casa los hijos varones de la Princesa Doña Ana, y suyos, quiere, que al tiempo que esto suceda, D. Rodrigo de Silva, su hijo mayor, y los demàs sus hermanos, el que llegàre à heredar, sea obligado à llamarse Mendoza y Silva, y à traer à la mano derecha las Armas de Mendoza, de forma, que se cumpla lo capitulado al tiempo que se casò con la Princesa Doña Ana. Y esto se execute, y observe, sin embargo de otra qualquier disposicion que aya en el mayorazgo, que avian fundado à Don Rodrigo, por quanto si necessario es, quiere para este efecto valerse de la reservacion, que hizo en si de poder alterar dicho mayorazgo. Dà poder à la Princesa, para que en quanto à esto otorgue la escritura, que convenga, segun pareciere al muy Ilustre Señor Don Bernardo de Bolea, Vice Chanciller de Aragon, y al Doctor Geronimo de Palacios, y al Señor Doctor Martin de Velasco, de el Consejo Real, y Camara de su Magestad. Manda, que se casen tres doncellas, con los dotes que pareciere à sus testamentarios, y que la vna sea de la Claveria, la otra de Argamasilla, y la otra de la Villa de Herrera, Encomiendas que avia tenido en las Ordenes de Calatrava, y Alcantara. Nombra por sus testamentarios al Ilustrissimo Principe de Melito su señor, à la Princesa Doña Ana de Mendoza su muger, al Ilustrissimo Señor Marquès de Priego, à los Señores Don Pedro Manuel, Gentil Hombre de la Camara de su Magestad, y Luis Venegas de Figueroa, Cavallerizo Mayor de la Reyna, al Doctor Martin de Velasco, de el Consejo Real, y Camara, y à Francisco Lopez de Arcaraso, su Contador. Y conesta disposicion, el dia siguiente veinte y nueve de Iulio,

entregò el espiritu à su Criador, aviendo antes recibido los Sacramentos, con gran ternura, y devocion. Su cuerpo se llevò luego à la Colegial de Pastrana, en cuya Capilla Mayor estuvo, como en deposito, hasta que el Arçobispo Don Fray Pedro Gonçalez de Mendoza su hijo, la bolvió à fabricar de nuevo, como oy està, y labrò vna excelente bobeda para entierro de sus padres, y de los Señores de la Casa de Pastrana. En ella tienen el primer lugar, en dos vrnas de marmol, los cuerpos del Principe Ruy Gomez, y de la Princesa Doña Ana su muger, y para mayor puntualidad de la Historia no escusamos reparar quanto erraron en referir la muerte de este Principe los dos mas Clasicos Historiadores de las cosas de su tiempo. Pues Luis Cabrera se la señala el dia veinte y cinco de Iulio de mil quinientos y setenta y dos, y Antonio de Herrera en el mismo año; pero, que con mas incertidumbre que los dos Alonso Lopez de Haro la antisipa diez y seis años, diziendo, que murió el de mil quinientos y cincuenta y siete. Mejor que todos lo supo el Ilustre Historiador, de los Carmelitas descalços, Fray Francisco de Santa Maria, que escriviò el dia cierto, en la Reforma de aquella Orden.

Lib. 10. cap. 1. pag. 712.

Nobiliario, tom. 2 pag. 307.

Tom. 1 lib. 2 cap. 21. pag. 465.

§. VIII.

Fundaciones del Principe Ruy Gomez.

HAnse referido hasta aqui muchos efectos del valor, de la prudencia, y de la autoridad del Principe Ruy Gomez, reservando para este lugar los de su piedad, porque mas claramente se muestre, quanto resplandeciò en esta virtud. Las grandes fundaciones, que permanecen suyas, sirven de infalible testimonio de ella, y todo el que podemos dar serà referirlas. Fundò, y dotò la Iglesia Colegial de su Villa de Pastrana, de la Advocacion de Santa Maria, poniendo en ella Dean, Arcediano, Chantre, Maestre Escuela, Tesorero, vn Abad, nombrado de San Salvador, Prior, y Capellan Mayor, doze Canonigos, doze Racioneros, diez y seis Capellanes, y catorze Oficiales, y Ministros, para el servicio de la Iglesia. Todo lo qual aprobó San Pio V. Pontifice Maximo,

y erigiendo en Colegial la dicha Iglesia, concedió al Principe, y à la Princesa Doña Ana su muger, y sus sucessores el Patronato perpetuo de ella, y la presentacion, y nombramiento de todas las Dignidades, Canonicatos, y Racionés, Capellanias, y Oficios. Segun parece por su Bula, dada en Roma el dia dezimoquinto de las Kalendas de Febrero de mil quinientos y sesenta y nueve, quinto de su Pontificado, en que los nombra Principes de Eboli, y Duques de Estremera. Concede à aquella Iglesia los Privilegios, honores, gracias, y prerrogativas, que gozavan las de Castilla, Valencia, Leon, y Toledo, y à los Principes, y sus sucessores, como tales Patronos perpetuos, la facultad de hazer à su arbitrio, y voluntad los Estatutos, y Constituciones, que se avian de observar en ella, para su aumento, y conservacion. Las quales han de poder alterar, limitar, mudar, y corregir en qualquier tiempo, como mejor les pareżca, con sola la intervencion de el Dean, segun lo executò el año de mil quinientos y noventa y cinco el II. Duque de Pastrana, hijo de los Principes, y el año de mil seiscientos y doze, su nieto, el III. Duque.

En la misma Villa de Pastrana fundó el Principe dos Conventos de Carmelitas descalços el año de mil quinientos y sesenta y nueve, el vno de Religiosas, otorgando la escritura de fundacion con Santa Teresa de Iesus, de quien fue devotisimo, pero despues de su muerte se mudaron las Religiosas à Segovia, y la Princesa Doña Ana puso en su lugar otras de la Orden de la Purisima Concepcion, con que oy permanece, en suma Religion, y virtud aquel Monasterio. El otro fue de Religiosos, que con la Advocacion de San Pedro ha florecido en santidad, y es Cabeça de todos los demàs que tiene aquella Sagrada Reforma. En èl se celebran los Capitulos Generales de ella, antes por arbitrio de la Orden, y yà por obligacion hecha à la Casa de Pastrana. Y en èl, actualmente, se haze delante del Santisimo Sacramento la Oracion continua, que el Principe ordenò en su testamento, porque el Vicario, y Religiosos, con licencia de Fray Angel de Salaçar, Provincial de los Carmelitas descalços de la Provincia de Castilla, por escritura, que otorgaron à veinte

y ocho de Iulio de mil quinientos y setenta y quatro, ante Gabriel de Vargas, Escrivano, se impusieron la obligacion de hazer dicha Oracion, de dia por vn Religioso Conventual, y de noche por dos, atendiendo à los grandes beneficios, que del Principe avian recibido. Como se dize en el instrumento, y lo escriviò Fray Francisco de Santa Maria, en su Historia de la Reforma de los Carmelitas, donde hablando de esta Oracion, y de la limosna, que la Casa de Pastrana señalò por ella, dize: *Y los Señores Duques, Jucessores suyos, tomaron el Patronato de la Capilla Mayor à treze de Febrero de mil quinientos y noventa y ocho, y son siempre nuestro seguro amparo.*

1. part lib. 2. cap. 11. pag. 309.

En la Villa de Alcalà de Henares labrò, y edificò el Colegio de los Carmelitas descalços, para que los Religiosos de esta Orden tuviessen mayor comodidad de ir à estudiar à aquella Vniversidad. Y como reservasse en si el derecho del Patronato, es vno de los que se incluyeron en el mayorazgo de Pastrana, segun se refiriò en su fundacion. Y hablando de esta Fray Francisco de Santa Maria, pondera el amor del Principe à aquella Orden, y su generosidad: *Con que justamente ganò el titulo de Padre de esta Familia, que ella muy de voluntad le dà.*

Reforma de los Carmelitas, 1. part. lib. 2. cap. 43. pag. 346.

Diò vna lampara de plata al Hospital de la Caridad de Yllescas, y para que siempre arda delante de la milagrosa Imagen de nuestra Señora, que alli se venerà, la dotò en diez ducados de tributo perpetuo, impuesto sobre vn vezino de aquella Villa, segun parece por las escrituras, que se otorgaron el año de mil quinientos y setenta y tres. Ayudò con crecidas, y numerosas limosnas à la reedificacion, fabrica, y principio de muchos Monasterios, Iglesias, y Obras pias, siendo muy principal, entre sus cuydados, el de favorecer quanto fuesse del servicio de Dios, y para mayor culto, y veneracion de su nombre. Y aun de antes que llegasse à gozar la Grandeza que posseyò, tenemos testimonio de su devocion, pues aviendo consumido la vorazidad del fuego todo el Monasterio de nuestra Señora de Arançazu, de la Orden de San Francisco, en Guipuzcoa, cerca de Oñate, el año de mil quinien-

nientos y cinquenta y dos, sin reservarse mas que la Iglesia, socorriò à los Religiosos para la reedificacion muy continuadamente. Y assi Estevan de Garibay, tratando de aquel Monasterio, dize: *Entre los Señores de estos Reynos, que con largueza ayudaron à la reedificacion de esta santa obra, segun consta por los libros de las limosnas de la misma Casa, el que mas alargò su Catolica mano, fue* Ruy Gomez de Silva, *Principe de Ebolì, Camarero Mayor de la Magestad del Rey Don Felipe nuestro Señor, que hasta desde el Reyno de Inglaterra tuvo cuydado de embiar sus limosnas para la reedificacion suya, sin lo demàs que dio en otras partes.* Y si todas las obras, que de esta calidad hizo el Principe, huviessen logrado la memoria que dió à esta, tan puntual Historiador, bien cierto es, que tuvieramos mucho que dezir de ellas.

Garibay, tom. 2. del Comp. Histor. lib. 17. cap. 25. fol. 559.

Tuvo grande amor à la Esclarecida Virgen Santa Teresa, y la buscò, y llevò à Pastrana para la fundacion de sus Monasterios de Carmelitas descalços, y en toda su vida tuvo cuydado de que se llevasse de su casa el mantenimiento à los Religiosos. Favoreciò mucho al Venerable Fray Ambrosio Mariano, ilustre compañero de Santa Teresa, en la Reforma de su Orden, y tuvo muchos años en su casa à la Venerable Eremita Doña Catalina de Cardona, que fue vn raro exemplo de santidad, y por su mano hazia grandes limosnas, las quales, dezia la misma señora, que le librayan de los emulos de su grandeza, y que le librarian de las penas del Purgatorio, segun sucediò. Pues hallandose la Venerable Doña Catalina en su Convento de nuestra Señora del Socorro, al tiempo de la muerte de el Principe, dize la Historia de los Carmelitas, que se le apareciò luego, asseguràndola, que por las limosnas que avia distribuido por su mano, estava en carrera de salvacion en el Purgatorio, y que le ayudasse con sus oraciones, y las de sus Frayles à salir de aquellas penas. Lo qual hizo la bendita Señora de tal suerte, que algunos dias despues bolviò à ver segunda vez el alma del Principe, pero ya gloriosa, y reconocida à sus beneficios, la dixo: *Si los hombres supieran de quantos males me he librado, y quantos bienes gòzo, por las limosnas que diste, con mi licencia, y por las que*

Reforma de los Carmelitas, 1. part. lib. 2. pag. 326.

La misma Reforma, 1. part. lib. 4. pag. 587.

la

la Princesa ha dado, y sacrificios que ha hecho ofrecer despues de mi muerte, toda su hazienda diran de limosna à pobres, Religiosos, y Clerigos, para ser participantes de sus Sacrificios. Assi lo escrive Fray Francisco de Santa Maria, y assi se asegura mas la dicha de este Principe, no solo feliz en esta vida, por los grandes Estados, y Dignidades que tuvo, sino felicissimo en la eterna, por la presencia de su Criador.

Reforma de los Carmelitas, 1. part lib. 4. cap. 18. pag. 631.

§. VIII.

Elogios, que hazen los Autores al Principe Ruy Gomez.

En nada se muestra tan bien la justificacion con que los Principes reparten sus favores, como en la aceptacion con que los Pueblos juzgan benemerito al sugeto que los recibe. La memoria del Principe Ruy Gomez es venerable hasta en esta circunstancia, pues aun no siendo Castellano, todos le tuvieron por digno de el lugar que ocupò en este Reyno, sin que le obstasse la aversion, que entre los naturales de los de Castilla, y Portugal ha producido la misma cercania, casi desde que se separò de la Corona de Leon, à aquella porcion, que llevò en dote la Reyna, ò Condesa Doña Teresa, progenitora de los Principes Portugueses. Vemos assegurada esta aceptacion del Principe, no solo en el buen nombre con que se estableciò su Casa, sin la odiosa memoria, que suele quedar de los que pisan la linea, que èl ocupò tantos años; sino tambien en los elogios, que igualmente le han hecho Autores Castellanos, y Portugueses, de gran nombre, y que todos escrivieron despues de su muerte. Copiarèmos de ellos lo mas essencial, para prueba de nuestra proposicion, y sea el primero Duarte Nuñez de Leon, Oidor de el Consejo Real de Portugal, que en la Descripcion de aquel Reyno, dize: *El Principe* RVY GÓMEZ DE SILVA, *hijo de* FRANCISCO DE SILVA, *Señor de la Chamusca, y de Vilme, de la principal Nobleza de Portugal, passando à Castilla por Menino de la Emperatriz Doña Isabel, con su abuelo* RVY TE-

Cap. 87. fol. 133.

LLEZ DE MENESES, *que fue Mayordomo Mayor de la misma Señora, por sus buenos espiritus, y valor de su persona, vino a ser tan acepto al muy Catolico Rey Don Felipe (que està en gloria) que sin èl no acostumbrava estar, ni dar passo, comunicando con èl todas sus cosas, por lo qual junta su Privança con su afabilidad, y poca ambicion de toda España, era amado, y venerado (lo que pocas vezes alcançan, los que mucho privan) porque en la verdad, los espiritus tenia altos, las manos limpias, y la condicion generosa, por donde vino à ser Señor de grandes Estados, conviene à saber, Principe de Eboli, Duque de Pastrana, Conde de Melito, y de otras tierras, y Contador Mayor de Castilla.*

Cap. 1. del lib. 10. pag. 712.

Luis Cabrera de Cordova, en la Historia del Rey Felipe II. anticipando, como hemos dicho, vn año el fallecimiento de Ruy Gomez, dize en el de mil quinientos y setenta y dos: *Murió à veinte y cinco de el mes de Julio* RUY GOMEZ DE SILVA, *Principe de Eboli, y 1. Duque de Pastrana, y escrivi quando entrò en Castilla en servicio, y gracia de el Rey. Conservòla, porque le assistia, sin fastidiarle, ni impedirle, quando queria soledad, midiendose con la distribucion de el tiempo, que tenia hecho como Sabio. Temiale igual reverencia en todas sus acciones, y crecia con el favor, y merced que recibia. Hazia lo que le tocava, sin artificio, y con facilidad, y agrado de su Señor. Llevava resuelto, y advertido bien lo que avia de negociar, y con natural compostura hablava lo necessario que le tocava, y sabia, y con ocasion, atendiendo à lo que le respondia, mostrando entenderlo, ganando primero el nombre de inteligente, y prudente, con la pregunta oportuna, y modestia, y la respuesta breve, y cuerda, sin contar, ni discurrir, diziendo bien de los que amava el Rey. No entendia mas de lo que dezirle queria, con disimulacion honesta, forçosa, y buena, quando ni ofende la justicia, ni la verdad niega. Lo que le dezia, tenia en secreto, y si lo dezian otros, disimulava, y era vltimo en dezillo. No buscava la gracia por malos medios, moviale buen zelo, porque el mal consejo, es malo para el que le dà, y cae sobre su cabeça, quando le toma por medio, con que adquirir mas honra, ò apartar à otros de*

el

el lado de el Principe, ò abatir sus emulos. Mostrava se siguiò el favor à su agradable, y util servicio, sin desigualarse, ofreciendo la emulacion, embidia, y aborrecimiento. Hazia de los enemigos amigos, beneficiandolos, para que conociessen su poder, acto generoso, noble, y Christiano, dificil, duro, mas la dificultad assiste à la virtud. Conocia los emulos, vencialos de cortesia, huyendo las ocasiones de romper, haziendo bien à sus allegados en amistad, para que templassen su mala voluntad. Moderava el acompañamiento, quando andava por la Corte, entrava, ò salia de ella, y no vestia, ni sus criados mas curiosamente, que el Rey, y los suyos, porque es desagradable, y aun le ofende, y se haze juizio de lo que obra, y dize el Privado, y mas si ay concurrentes en el mismo grado, oposicion, zelos, contradicion, embidia por su Dignidad, odio por su poder, aunque dèl vse bien, porque podria mal, ay aborrecimiento, y muy poca seguridad, pues el odio es de muchos. Quando reprehendia de parte de el Principe, huia el impetu, y tenia juizio, con gravedad, y modestia, mirando el lugar, el tiempo contra la culpa, y no contra la persona. Prosigue despues, pintando los afanages, riesgos, y sobresaltos de la Corte, y acaba: *Es la Corte golfo tan peligroso, que pocos le passan sin tormenta, porque ay tanto de las esperanças à su cumplimiento, como de la virtud al premio, que los meritos solo porque pueden dar gracia, dispiertan odio.* Fue Ruy Gomez de Silva *el primero Piloto, que en trabajos tan grandes, viviò, y muriò seguro, tomando siempre el mejor puesto. Aconsejò, y sirviò loablemente à su Principe, y en que no fuesse su Confessor Constantino, herege, en hazer las pazes con Francia en el año de mil quinientos y cinquenta y nueve con tantas honras, y ventajas, y en aver instado, en que Malta, sitiada de el Turco, fuesse socorrida. No dexò hazienda restituible à la Corona, ni à particular de ella. Vivo conservò la gracia de su Rey, muerto le doliò su falta, y la llorò su Reyno, que en su memoria le ha conservado, para exemplo de fieles vassallos, y prudentes Privados de los mayores Principes.*

El Doctor Pedro de Salaçar, y de Mendoza, Canonigo Penitenciario de la Santa Iglesia de Toledo, cuya au-

En la Cronica de el Gran Cardenal, lib. 2. cap. 75. pag. 453

autoridad, entre los Escritores Castellanos, es tan venerable, escrive: Ruy Gomez de Silva, *Principe de Eboli, en el Reyno de Napoles, Duque de Pastrana, en el de Toledo, en el de Portugal, Señor de la Chamusca, y de Vlme, Sumiller de Corps, y Gentil-Hombre de la Camara de el Rey Catolico Don Felipe II. y de sus Consejos de Estado, y Guerra, Mayordomo Mayor de el Principe Don Carlos, Gran Privado, y favorecido de el Rey, si otro lo ha sido de su Principe con tanta razon, por aver sido Cavallero de muy excelentes partes. Fue hijo de* Francisco de Silva, *Señor de la Chamusca, y de Vlme, y de su muger* Doña Maria de Noroña, *hija de* Ruy Tellez de Meneses, *Mayordomo Mayor de la Emperatriz Doña Isabel, y de su muger Doña Guiomar de Noroña, nieto de* Ivan de Silva, *Señor de la Chamusca, y de su muger Doña Iuana Enriquez, hija de Iuan* (Don Fernando debia dezir) *Enriquez el viejo, Señor de las Alcabas, linages todos de Ricos-Hombres, y de los mas estimados, y generosos de Portugal. Vino* Ruy Gomez *à Castilla con su abuelo* Ruy Tellez de Meneses, *Mayordomo Mayor de la Emperatriz, y fue Menino del Rey Catolico Don Felipe II. Tomòle tanta aficion el Rey, que nunca le dexò de su lado en todas sus jornadas de paz, y guerra, hasta que muriò el año de setenta y tres. Buen testimonio del gran talento de Ruy Gomez aver sido intimo Privado de vn Rey de tan claro juizio, y entendimiento. No medrò, ni se acrecentò demasiadamente, porque no era codicioso. Esta Privança del Principe era con beneplacito, y aplauso del Pueblo, que le queria, y respetava, y por esso fue mas estimada. Quisiera, y pudiera dezir grandes cosas del Privado, y de la Privança, no para alaballos, sino para admiracion, porque como dixo Aristoteles: Magnorum non est laus, sed admiratio.* Antonio de Herrera, Cronista Mayor de las Indias, y de los mas venerables Escritores Castellanos, feneciendo el año de mil quinientos y setenta y dos, dize: *Muriò en este año* Ruy Gomez de Silva, *Principe de Eboli, Duque de Pastrana, Sumiller de Corps*

General del Mundo, 2: part. lib. 2 cap. 17. impressiõ del año 1605.

Corps de el Rey Catolico, y de su Consejo de Estado, Contador Mayor de Castilla, y Mayordomo Mayor de el Principe Don Carlos, era Portugues, de la Ilustre, y antigua Casa de Silva, *y por madre, de la de Meneses. Vino niño à Castilla con la Emperatriz, madre de el Rey Catolico, y fue dotado de muchas virtudes, y de tanta discrecion, que teniendo mucha gracia con el Rey, supo convertir en amor general la embidia de su privança, porque vsava de ella con juizios, y exemplo. Y entre otras sus acciones excelentes, impidiò à Constantino el ser Confessor de el Rey, porque le conociò indigno de tal lugar. Fue mucho lo que dèl confiò el Rey, que le nombrò por vno de los Comissarios, para la paz que hizo con Enrique II. Rey de Francia, y desde Flandes le embiò à España, con tan grandes poderes, que pudo quitar, y poner Presidentes, dar Obispados, y vsar muchos arbitrios para buscar dinero para la guerra. Fue hombre de mucha puntualidad, afable, y no punto arrogante, pio, y en todas sus cosas igual, de animo generoso, y en las armas valiente, y zeloso de la reputacion de su Principe. Y desde que començò à privar, hasta que muriò, que fueron muchos años, se conservò en vn mismo grado, con gran prudencia, y vniversal aprobacion de todos, y en suma tuvo innumerables amigos, y de los que mejor le conocieron fue llamado, Espejo de Privados.*

Estevan de Garibay en el tomo 7. de sus obras no impressas, tratando de Ruy Gomez, y de Felipe II. escrive: *Criòse en su Camara, con tanta acepcion, y benevolencia suya, que con el discurso de el tiempo, por su buen govierno, no solo antecedìo à todos los Cavalleros, sus contemporaneos, en privança, y familiaridad de participar de todos sus secretos particulares, y generales, mas aun lo que fue de mayor consideracion de su gran valor, y cordura, que hasta el dia en que finò, jamàs bolvìo atràs vn passo de toda la calida, que le avia dado, con ser cosa, no siempre durable, la privança de los Principes. Esto le reputaron à grande felicidad, y fuerte todos los hombres discretos de su tiempo, y no menos el averle quitado de delante su buena suerte todos aquellos, que començaron à hazer demostracion de poderle causar algun detrimento, en la gran privança, que avia alcançado.* Despues dize: *Fue Ayo, y Mayordomo Ma-*

yor del Principe Don Carlos su hijo, y sobre todo muy embidiada su felicidad; pero supose conservar con todos con admirable prudencia, y sessio.

Fol.107. Don Agustin Manuel de Vasconcelos en el Libro de la sucesion de Felipe II. en la Corona de Portugal, repara, en que merecieron su gracia dos naturales de aquel Reyno, diziendo: *Y assi lograron su Valia casi desde sus primeros años, hasta los vltimos dos Cavalleros Portugueses, de gran talento, y virtudes, que fueron* Ruy Gomez de Silva, *progenitor de los Duques de Pastrana, Principes de Melito, de el de Hijar, y Marqueses de Alenquèr, y Don Christoval de Moura, Marquès de Castel-Rodrigo, padre de el que oy vive, Casas Nobilissimas, y Grandes oy de Espaňa. Governò el primero, la juventud de el Rey, y el segundo la vejez, durando, lo que sus vidas, en la privança, cosa que pocas vezes sucede, siendo mas admirable quando se dà con vn Rey sabio, prudente, astuto, y gran Politico, y sobre todo muy vario defecto de que le acusan algunos. Pero pudo tanto mas, que su condicion, la fortuna de estos dos Validos, que entrambos le vencieron la naturaleza, de suerte, que vino en* Ruy Gomez, *con su muerte, à espirar su valimiento, y Don Christoval vio antes difunto su Rey, que su gracia.*

Lib.4.fol.169. Don Iuan de Vvander Hamen y Leon, en la vida de D. Iuan de Austria el primero, llama al Principe Ruy Gomez *Maestro de Privados.* Pedro Mantuano, en su Libro de los Disc.5.pag.159. Casamientos de Espaňa, y Francia, le nombra gran Privado, y gran Consejero de su Rey. Carlos Bernardo en la Historia del Rey Luis XIII. de Francia, acordandose de su valimiento, le atribuye el renombre de Grande, diziendo: *Aquel Grande* Ruy Gomez, *que estuvo en tanto credito cerca de el Rey Felipe II. de Espaňa.* Fray Francisco de Santa Maria, 1.par.lib.2.cap.27 pag.295. General Historiador de los Carmelitas descalços, en la Historia de su Reforma, dize: *El Principe* Ruy Gomez de Silva, *que con prudencia, discrecion, y valor supo subir por los peligrosos escalones de Palacio à la privança de Felipe sin segundo, y ser su Camarero Mayor.* En otra parte le llama: *Prudente, y Sabio Principe.* Y mas adelante, ha-

1.par.cap.28.pag. 304.

blan-

blando de la buelta de Felipe II. de Flandes à Eſpaña, dize: *Vino con él* Ruy Gomez de Silva, *vno de los aventajados Miniſtros, que para governar, no para Reynar eligiò en Flandes, en el principio de ſu Reynado. Aviale dado el Principado de Eboli, que aviaſſilo de el de Salerno, en lugar de el Ducado de Bari, que pretendia, en competencia de el Duque de Alva, deſpues de buelto à la Corona, por muerte de Bona Eſforcia, y Aragon, Reyna de Polonia. Y aunque para darle eſte Principado, ayudò averſe criado eſte Cavallero, venido de Portugal à Caſtilla, con el Rey, ſiendo Principe, comunicadole con amor, y crecido con la edad en la gracia; hallandole hecho, por Dios, digno de eſte, y otros mas altos lugares, à ſus meritos correſpondiò la merced. Lo que a la Orden ayudò, y favoreciò ha dicho, y dirà eſta Hiſtoria, reconociendoſe ſiempre por deudora de mayores elogios.* 1. par lib. 4. cap. 31 pag. 585.

Don Pedro de Brito Coutiño, Cavallero de la Orden de Calatrava, eſcriviò grandes elogios ſuyos, y parte de ſu ſucesſion en el Libro que intitulava Lagrimas de Portugal, y le dexò imperfecto. Y por vltimo no ſe hallarà alguno de los Autores, que tratan del tiempo en que eſte Principe floreciò, que no dexaſſen entretegida en ſus eſcritos muchas, y grandes alabanças ſuyas, en ſeguro, y firme teſtimonio de ſus excelentes virtudes, y de la veneracion que por tantos titulos merecen, y èl conſiguiò en ſu vida. Diſc. 8. §. 33

§. IX.

Validos Portugueſes de los Principes Caſtellanos.

AViendose acercado nueſtra conſideracion al reparo de el general agrado con que el Principe Ruy Gomez logrò el de ſu Principe, ſin que le ſirvieſſe de obſtaculo el no aver nacido ſubdito ſuyo, parece preciſo hazer memoria de otros Validos Portugueſes, que en diverſos tiempos tuvieron los Reyes Caſtellanos, y han dexado en ſus dominios poſteridad tan iluſtre, como dilatada. Parece cierto Caſtilla, mas propia madre de los Portugueſes, que ſu miſ-

ma patria, pues han hallado en ella, quantos la han buscado, no solo la estimacion, correspondiente à la sangre, y meritos de cada vno, sino tambien la Fortuna, que no pudiera permitirlos la brevedad de los limites de Portugal. No se podrà reparar, que de otro alguno de los Reynos, que contiene España (ni aun de todos juntos) aya avido en Castilla tantos Varones Ilustres, como de Portugal; ni que en Portugal aya avido tantas claras Familias de otro Reyno, como de Castilla. Bien nos lo asseguran los Noroñas, Enriquez, Manueles, Castros, Meneses, Mendozas, Limas, Cerdas, y otros linages, que siendo notoriamente Castellanos, logran en Portugal la mas alta estimacion, y muy copiosos Estados. Y en Castilla, los Portugales, Silvas, Pimenteles, Acuñas, Pachecos, Portocarreros, Venegas, Coellos, y Mouras, todos son Portugueses, cuyos ascendientes passaron, en varias ocasiones, de aquel à estos Reynos, y con el mayor esplendor gozan tan apreciables prerrogativas, que pudieramos hazer vna larga lista de sus grandezas, titulos, y honores.

El Santo Rey Don Fernando favoreciò mucho à Don Fernando Yañez Portocarrero, Dean de Braga, Cavallero Portugues, que passò en su tiempo à Castilla, y en el del Rey Don Alonso el Sabio, mereciò tambien su favor, y fue Notario Mayor suyo, segun parece por el poder, que este Principe le concediò, para que con otros Cavalleros ajustasse con el Rey Don Alonso, III. de Portugal, las diferencias que tenian sobre el Algarve. El mismo Rey Don Alonso el Sabio, tuvo otros dos Validos Portugueses, que fueron Don Godiño, natural de Coimbra, y Lope Fafes, Religioso de la Orden de Santo Domingo, segun lo refiere el Conde Don Pedro, y por èl la Monarquia Lusitana.

Fr. Antonio Brandon 4 par. de la Monarquia Lusitana. Apendice, escritura 29.

Conde Don Pedro tit. 26 739.

Fr. Francisco Brandon en la 5 par. de la Monarquia Lusitana, lib. 16. cap. 39. fol. 95.

Alonso Godinez, Señor de Xaraizejo, y Cilleruelo, nieto de este Don Godiño, fue Valido del Rey Don Sancho IV. como lo afirma su Cronica, en estas palabras: *Alonso Godinez, otro natural de Portugal, que era Privado del Rey.* Y despues de la muerte de este Principe, se continuò su privança con el Rey Don Fernando IV. por quien tuvo

Cap. 3. Argote lib. 2. cap. 57. fol. 188.

la

la Dignidad de Chanciller Mayor de Castilla. Estevan Perez Florian, ò Frojàz, Cavallero Portugues, y hijo, como escrive el Conde Don Pedro, de Don Pedro Homen de Pereyra, mereciò el honor de favorecido de el mismo Rey Don Sancho IV. como consta de los Capitulos tercero, y septimo de su Cronica, y confirmò sus Privilegios, con la Dignidad de Adelantado Mayor del Reyno de Leon. Y en tiempo de el Rey Don Fernando IV. tenia los Castillos de Moura, y Serpa, segun parece por vna provision suya, en que se los manda entregar al Rey Don Dionis de Portugal, año de mil docientos y noventa y cinco. El mismo Rey Don Sancho IV. y la gran Reyna Doña Maria, su muger, favorecieron mucho à Martin Perez Portocarrero, que està llamado por el Conde Don Pedro, y por la Monarquia Lusitana, Privado suyo, el qual despues de aver sido Canonigo de Braga, casò con Doña Maria Gonçalez Coronel, y fue su hijo Gonçalo Yañez Portocarrero, que muriò el año mil trecientos y ocho en el combate de Torre-Lobaton, à vista del Rey Don Fernando IV. y con tanto sentimiento suyo, que su Cronica, en el cap. 43. despues de assegurar, que le amava mucho, dize, que se atrepintiò de aquella jornada, *señaladamente por el muy gran pesar que ovo por la muerte de aquel Cavallero*. Nieto suyo fue Martin Fernandez Portocarrero, I. Señor de Villa-Nueva del Fresno, Alcayde de Tarifa, y Mayordomo del Rey Don Alonso el XI. cuya gracia consiguiò, como su abuelo, y visabuelo, las del abuelo, y padre de aquel Principe, y assi podemos dezir, que el favor de sus Soberanos, pareciò hereditario en los Cavalleros desta Familia. Es el mismo Señor de Villa-Nueva del Fresno, que en el Libro III. escrivimos, casò con Doña Maria Tenorio, Señora de Moguer, hija del Almirante Don Alonso Iufre Tenorio, y son sus descendientes los Duques de Escalona, y Camiña, los Marqueses de Villa-Nueva del Fresno, y Alcalà, los Condes de ambas Puebla, y del Montijo, y por hembra, quantas grandes Casas ay en Castilla.

Tit. 7.

Fr. Francisco Brandon 5 par. de la Monarquia Lusitana, lib. 17. cap. 28. fol. 233.

Conde Don Pedro tit. 43. Monarquia 5. par. lib. 16. cap. 67. fol. 155.

Don Iuan Alonso, Señor de Alburquerque, y Meneses, nieto del Rey Don Dionis de Portugal, passò à Castilla, Reynando Don Alonso el XI. tuvo gran parte de su gracia, y

Conde Don Pedro p. 260. tit. 43.

por su muerte logrò toda la del Rey Don Pedro su hijo, hasta que queriendole apartar de las passiones que le ocupavan, perdiò el Valimiento, y aun la vida, antes que pudiesse reducir la ferozidad del animo de aquel Principe, el qual en las vistas que tuvo en Ciudad-Rodrigo con el Rey D. Alonso IV. de Portugal, su abuelo materno, el año mil trecientos y cincuenta y vno, le pidiò à Don Alvar Gonçalez Pereyra, Prior de Ocrato, para que le ayudasse à regir sus Reynos. Con que fueron dos sus Validos Portugueses. Y para que coronemos este discurso, llegan bien los dos grandes hermanos Don Iuan Pacheco, I. Marquès de Villena, Duque de Escalona, Maestre de Santiago, y Don Pedro Giron, Maestre de Calatrava, que ambos (y con particularidad el primero) fueron tan favorecidos del Rey Don Enrique IV. como lo escriven sus Cronistas Alonso de Palencia, y Diego Enriquez del Castillo, y eran tan Portugueses, que solo por su abuela paterna Doña Teresa Tellez Giron, tenian sangre Castellana, porque esta Señora, passando à Portugal con Don Alonso Tellez Giron, su padre, Señor de esta Casa, y de el Frechoso, fue primera muger de Martin Vazquez de Acuña, Cabeça de esta Familia, y Señor de las Villas de Angeja, y Bemposta, despues I. Conde de Valencia, y ambos tuvieron à Alonso Tellez Giron, Rico Hombre de Castilla, Señor del Frechoso, que en Doña Maria Pacheco, su muger, Señora de Velmonte, procreò à Don Iuan Pacheco, I. Marquès de Villena, Duque de Escalona, y à Don Pedro Giron, Maestre de Calatrava, progenitores por varonia de las dos grandes Casas de Escalona, y Ossuna, y por hembra de todas las otras, que advirtiò el Doctor Geronimo Gudiel, al fin de su Compendio de los Girones.

Conde Don Pedro tit 7.

§. X.

Casamiento, y sucesion del Principe.

HEmos escrito repetidas vezes, que la muger del Principe Ruy Gomez de Silva fue Doña ANA DE MENDOZA Y DE LA CERDA, vn tiempo heredera, y despues II. Prin-

Princesa de Melito, Duquesa de Francavila, y Marquesa de Algecilla, hija vnica de Don Diego Hurtado de Mendoza, Principe, y Conde de Melito, Duque de Francavila, Marquès de Algecilla, Baron de la Roca Angitola, Carida, y Monte-Santo, Señor de la Casa de Almenara, Villas de Vlula, Vlela, Tamajon, Serracines, Miedes, y Mandayona, y sus tierras, Grande de Castilla, Comendador de Guadalcanal, en la Orden de Santiago, y Treze de ella, del Consejo de Estado de Felipe II. Virrey, y Capitan General de Aragon, y Cataluña, y Presidente de los Consejos de Ordenes, y de Italia, y de la Princesa Doña Catalina de Silva, su primera muger, hija de Don Fernando, IV. Conde de Cifuentes, Alferez Mayor de Castilla. Ya escrivimos tambien, que para la efectuacion de este esclarecido matrimonio interpuso Felipe II. toda su autoridad, en fuerça del deseo de los adelantamientos de su favorecido, y que se ajustò por medio de Don Ivan de Silva, V. Conde de Cifuentes, Alferez Mayor de Castilla, tio de la Princesa. Las capitulaciones matrimoniales se otorgaron en Madrid, por el mismo Rey, siendo Principe, con los de Melito, que à la saçon solo gozavan el titulo de Condes de aquel Estado, y porque mejor se entiendan sus clausulas, las copiarèmos enteras, como se siguen.

Lo que se asienta, y capitula entre el Principe nuestro Señor, y Conde, y Condesa de Melito, sobre el casamiento que se ha tratado entre Rvy Gomez de Silva, *Sumiller de Corps de su Alteza y* Doña Ana de Mendoza, *hija de los dichos Condes, es lo siguiente.*

Primeramente, que la dicha Doña Ana de Mendoza, *se ha de desposar luego, por palabras de presente, con el dicho* Rvy Gomez de Silva, *como està concertado. Iten, que su Alteza, por razon del dicho casamiento, darà seis mil ducados de renta, en los Reynos de la Corona de Castilla, al dicho* Rvy Gomez de Silva, *y à la dicha* Doña Ana de Mendoza, *para ellos, y despues de sus dias, para sus hijos, y descendientes legitimos, para que los tengan por bienes de mayorazgo, en acrecentamiento del mayorazgo, è Casa del dicho Conde de Melito, y con los vinculos, y sumissiones del, de manera, que muriendo el dicho* Rvy Gomez de Silva,

va, *con hijos, la dicha* Doña Ana de Mendoza, *tenga, è goze los dichos seis mil ducados de renta, en su vida, segun, y como ha de gozar el Estado del dicho Conde su padre, y con que el sucessor del dicho mayorazgo sea obligado à traer las Armas de Mendoza, y las Armas de* Silva, *las de Mendoza à la mano derecha, y las de* Silva *à la mano izquierda. Iten, que en caso, que dicho* Rvy Gomez de Silva *muriere antes, è primero que la dicha* Doña Ana de Mendoza, *sin dexar hijos, ni descendientes legitimos del dicho matrimonio, los dichos seis mil ducados de renta, queden, y sean, y su Alteza haze merced de ellos à la dicha Doña Ana de Mendoza, sucediendo en el mayorazgo del dicho su padre, y à sus hijos, y descendientes legitimos, que despues de sus dias en èl sucedieren, para que los tengan por bienes de mayorazgo, y acrecentamiento dèl, con los vinculos, y sumissiones del dicho mayorazgo, con que en este caso el dicho* Rvy Gomez de Silva *pueda disponer de los dichos seis mil ducados de renta, hasta en cantidad de veinte y cinco mil ducados. Iten, que si la dicha Doña Ana muriere sin dexar hijos, ni descendientes legitimos, que los dichos seis mil ducados, no los aya, ni lleve el sucessor del mayorazgo del dicho Conde. Iten, que si el dicho Conde de Melito huviere, y dexare hijo varon legitimo al tiempo de su fin, è muerte, de manera, que no suceda en el dicho mayorazgo la dicha* Doña Ana de Mendoza, *que desde agora el dicho Conde de Melito promete, y dà en dote à la dicha* Doña Ana de Mendoza, *su hija, cien mil ducados de oro, y que para la seguridad de esto, y obligar los bienes de sus Estados, saque las facultades necessarias con que en este caso, assi de los dichos seis mil ducados de renta, como de los dichos cien mil ducados, se haga nuevo mayorazgo, por los dichos* Rvy Gomez de Silva, *y* Doña Ana de Mendoza, *para sus hijos, y descendientes, y que el sucessor de este mayorazgo sea obligado à traer las Armas de* Silva, *y Mendoza, las de* Silva *à mano derecha, y las de Mendoza à mano izquierda. Y en caso que el matrimonio se dissolviere entre ellos, sin dexar hijos, ni descendientes legitimos, que los dichos seis mil ducados de renta, buelvan al dicho* Rvy Gomez de Silva, *è los dichos cien mil ducados à la dicha* Doña Ana de Mendoza, *ò à sus herederos. Iten, que dicho* Rvy Gomez de Silva *ha de prometer, y dar en arras à la dicha* Doña Ana de Mendoza, *diez mil ducados de oro, y sacar facultad bastante para los poder pro-*

meter, y obligarse, y assegurarlos. Iten, que el dicho Ruy Gomez de Silva, *y la dicha* Doña Ana de Mendoza, *se velen en haz de la Santa Madre Iglesia, dentro de dos años de la fecha de esta capitulacion, y que su Alteza cumpla con ellos en este tiempo, lo arriba capitulado. Iten, que muriendo el dicho Conde de Melito, y quedando viva la Condesa su muger, el dicho* Ruy Gomez de Silva, *y la dicha* Doña Ana de Mendoza, *heredando el mayorazgo, y Estado del dicho Conde, sean obligados à dar à la dicha Condesa, en cada vn año, por todos los dias de su vida, vn quento de maravedis, en lo mejor parado de la hazienda del dicho mayorazgo, allende de su dote, y arras, y mejoras. Iten, que cerca de lo contenido en esta capitulacion, y para que se cumpla lo en ella contenido, los dichos Conde, y Condesa, y* Ruy Gomez de Silva, *y* Doña Ana de Mendoza, *hagan, y otorguen las escrituras, que fueren necessarias. Fecha en Madrid à diez y ocho dias del mes de Abril de mil y quinientos y cincuenta y tres años. Yo el Principe. Don Diego Hurtado de Mendoza. La Condesa de Melito. Ruy Gomez de Silva. Por mandado de su Alteza. Juan Vazquez.*

Para todo lo contenido en estos capitulos se sacaron diferentes facultades, que los aprueban, y efectuandose el casamiento, con el honor de que fuesse Padrino dèl el mismo Principe, se situaron luego los seis mil ducados de renta, que hasta oy permanecen en la Casa de Pastrana, aviendolos incluido el Principe Ruy Gomez en el mayorazgo della. Quedò la Princesa nombrada Tutora, y Administradora de sus hijos, como diximos tratando del testamento de su marido; pero aviendose retirado à Pastrana, quando sucediò su muerte, con animo de vivir en el Monasterio de las Carmelitas, se escusò de acetar este cargo, y suplicò al Rey la librasse dèl. Mas su Magestad quiso que le tuviesse, y se lo manifestò en Carta particular, que dize: El Rey. *Princesa Doña Ana de Mendoza, Prima. Como quiera que holgára yo mucho de que se pudiera aver tomado resolucion en lo de la Tutela, è Administracion de las personas, è hazienda de vuestros hijos, que nos aveis suplicado, para que desde luego pudierades estar libre de este cuydado. Han sido tantos, y tan graves los negocios, que han ocurrido despues que el Principe* Ruy Gomez de Silva, *vuestro marido falle-*

lecciò, que no ha avido lugar para ello. E ansi es forçoso, è necessario, que entre tanto que esto se haze, que sirà con la brevedad, que se pudiere, vos os encargueis de la dicha Tutela, y Administracion, como os lo ruego, y encargo mucho lo hagais. Pues demàs de que por el presente no se puede escusar, por los inconvenientes que podràn resultar de lo contrario, yo por lo mucho, è bien que el dicho Ruy Gomez *me sirviò continuamente, è la aficion que le tuve, è tengo à sus cosas, è vuestras, recibirè en ello mucho placer, è servicio. Del Pardo à veinte y cinco de Setiembre de mil y quinientos y setenta y tres.* Yo el Rey. *Por mandado de su Magestad. Iuan Vazquez.* Y en el sobre escrito. Por el Rey. *A la Princesa de Eboli, su Prima.*

Año En virtud de esta orden entrò la Princesa en la Tutoria, y Administracion de sus hijos, y el dia veinte y siete de Setiembre de el mismo año se la discerniò el Doctor Gutierre Gomez Prado, Governador del Estado de Pastrana, en presencia de Don Baltasar de la Cerda, Conde de Galve, su tio. Atendiò con mucho cuydado à la Regencia, y govierno de los Estados del Duque Don Rodrigo de Silva, su hijo mayor, y hizo que el año siguiente de setenta y quatro se le diesse la possesion de las Villas de la Chamusca, y Vlme; por quanto el Principe su padre no se valiò de la facultad de poder disponer de ellas. El año de mil quinientos y setenta y cinco, aviendose passado à Segovia las Religiosas Carmelitas descalças de Pastrana, puso en aquel Convento otras de la Orden de la Inmaculada Concepcion, las hizo diferentes donaciones, y capitulò, que en esta Casa se haria la Oracion continua delante de el Santissimo Sacramento, conforme la voluntad de el Principe. Conservò el Consejo de Hazienda, que residia en Pastrana, segun parece por vn titulo del año de mil y quinientos y setenta y seis, en que nombra por vno de los de dicho Consejo à Don Pedro de Mendoza, su Mayordomo, y està sellado con las Armas de Silva, y Mendoza. Hizo diferentes capitulaciones, y contratos para los casamientos de sus hijos, segun se dirà quando se hable en particular de cada vno. Y vltimamente sirviò la Tutoria, con particular acierto, y prudencia, hasta el año

de

de mil y quinientos y ochenta y dos, que fatigada de los cuydados de ella, resolviò dexarla, passandose à vivir, con mayor quietud de animo, à la Concepcion Francisca de Pastrana, donde permaneciò hasta el fin de sus dias. El Rey tuvo por bien que se hiziesse assi, y quiso que de alli adelante entendiessen en la Administracion de la Casa de Pastrana, y las dependencias de la Princesa, y sus hijos el Conde de Barajas Don Francisco Zapata, que fue Presidente de Castilla, y Ordenes, Mayordomo Mayor de la Reyna, y del Consejo de Estado, Rodrigo Vazquez de Arze, que tambien fue Presidente de Castilla, y de el Consejo de Estado, y Fray Diego de Chaves, Confessor de su Magestad, los quales, el año de mil quinientos y ochenta y tres, embiaron à Pastrana, por Administrador de aquella, y las demàs Villas de el Estado, à Pedro Palomino, que sirviò esta ocupacion con titulo del Rey, y le sucediò en ella Don Alonso de el Castillo Villasante, Cavallero de la Orden de Santiago, de quien hasta oy ay muy conocidos descendientes. Para las cosas de Iusticia nombrò el Rey al Licenciado Alonso Nuñez de Horques, de su Consejo, y despues de la Camara, progenitor de los Marqueses de los Truxillos, ordenando, que èl solo conociesse de los pleytos, y otras cosas, tocantes à las deudas de el Principe Ruy Gomez, y Princesa Doña Ana. Y en esta forma se continuò el govierno de aquellos Estados, hasta que su Magestad le mandò entregar al Principe Don Rodrigo de Silva y Mendoza, II. Duque de Pastrana.

La Princesa Doña Ana avia heredado el año de mil quinientos y setenta y ocho al Principe su padre, que falleciò en Madrid à diez y nueve de Março, dexando preñada à la Princesa Doña Magdalena de Aragon, su segunda muger, hija de los Segundos Duques de Segorve, y Cardona; pero quando llegò su parto, à que assistieron Ministros del Rey, y diferentes personas, naciò vna hija muerta, con que la Princesa Doña Ana quedò vnica, y vniversal heredera de su padre, por lo qual se le diò la possession de el Principado de Melito, Ducado de Francavila, y las demàs Baronias, Villas, y Castillos de Italia, y en Castilla de el Marquesado de

de Algecilla, y sus treze Villas, que son, Serracines, Retuerta, Ledanca, Tamajòn, Almadrones, Caravias, Cutanilla, Cogollor, Hontanares, Castejon, Sazedon, Villanueva, y Palaçuelos; y las Villas de Vlula, y Vlela, en el Reyno de Granada. Y aunque el Principe avia possèido la Villa de Almenara, y su mayorazgo, la Villa de Miedes, con los Lugares de Villaseca, Aragosa, Mirabuelo, y el Barrio de Algora, y la Villa de Mandayona, y Lugares de su tierra, que son Campisavalos, Semolinos, Avendiego, Condemios de abaxo, y Condemios de arriba, Bujados, y Terrubia, no le sucedió en esto la Princesa Doña Ana, porque Don Iñigo de Mendoza y de la Cerda, su primo hermano, despues I. Marquès de Almenara, la avia puesto pleyto de jactancia, por ellas, en la Chancillèria de Valladolid, como nieto varon de los Condes de Melito Don Diego de Mendoza, y Doña Ana de la Cerda, tambien abuelos de la Princesa, y fue declarado legitimo sucessor del Principe de Melito, en caso de que muriesse sin hijo varon, como sucedió. Y assi Don Iñigo entrò luego à la possessión pacifica de estas Villas, y Lugares; pero por diversos accidentes bolvieron ya à recaer, en fuerça de sus vinculos, en los nietos de la Princesa Doña Ana, como se verà en su lugar, y que oy las gozan, por su derecho, los Duques de Pastrana. Durò la vida desta Princesa hasta el año de mil quinientos y noventa y dos, en que la feneció el dia dos de Febrero, poco despues de aver otorgado su testamento, y la sepultaron, como hemos dicho, en la Colegial de Pastrana, con el Principe su marido, à quien sobrevivió diez y nueve años. Los hijos que nacieron de ambos fueron:

17. Don Diego de Silva y Mendoza, que como escrive Estevan de Garibay, falleció de tierna edad en Toledo. *Tom. 7. de sus obras no impres.*

17. Don Rodrigo de Silva y Mendoza, III. del nombre, y II. Duque de Pastrana, Estremera, y Francavila, Principe de Melito, y de Eboli, Marquès de Algecilla, que continùa la sucessión.

17. Don Diego de Silva y Mendoza, I. Marquès de Aleu-

Alenquer, Conde de Salinas, y Ribadèo, Duque titular de Francavila, que es progenitor de los Duques de Hijar, como se verà en el Libro XI.

17 Don Pedro Gonçalez de Mendoza, que muriò de corta edad el año de mil quinientos y setenta y vno, y su cuerpo se depositò en diez y siete de Diziembre en la Capilla Mayor del Monasterio de San Francisco de Pastrana, segun parece por el testimonio, que de ello dió el mismo dia Pedro Alonso, Escrivano.

17 Ruy Gomez de Silva y Mendoza, I. Marquès de la Eliseda, y Conde de Galve, de quien proceden los Marqueses de Aguilar, Grandes de Castilla, segun se escrivirà en el Libro siguiente.

17 Don Fernando de Silva, que despues se llamò Don Pedro Gonçalez de Mendoza, y fue Arçobispo de Granada, y Zaragoça, y Obispo, y Señor de Siguença, como dirà el primer Capitulo.

17 Doña Ana de Silva y Mendoza, Duquesa de Medina Sidonia, Condesa de Niebla, y Marquesa de Cazaza, muger del VII. Duque Don Alonso Perez de Guzman, el Bueno. Sus descendientes poseen oy la Casa de la Chamusca, y por esto harèmos larga memoria suya, quando fenezca la sucesion del Duque Don Rodrigo su hermano.

17 Doña Maria de Mendoza. } Murieron niñas.
17 Doña Maria de Silva. }

17 Doña Ana de Silva y Mendoza, que despues de la muerte del Principe su padre estuvo capitulada para casar con Don Iñigo Lopez de Mendoza, VI. Conde de Tendilla, primogenito de Don Luis Hurtado de Mendoza, IV. Marquès de Mondejar, Grande de Castilla, Conde de Tendilla, Alcayde de la Alhambra, y Capitan General del Reyno de Granada, y de la Condesa Doña Catalina de Mendoza, su primera muger. Pero cesò el tratado, porque el Conde falleciò de la caìda de vn cavallo el dia ocho de Octubre del mil quinientos y noventa y dos, y Doña Ana, motivada de este sucesso, resolviò

Garibay, tom 5: de sus Obras no impressas.

viò recibir el Velo de Religiosa en el Monasterio de la Concepcion de Pastrana, donde avia vivido con su madre. Cediò la legitima de sus padres en el Duque Don Rodrigo su hermano, y èl, por escritura, otorgada en Pastrana à seis de Março de mil quinientos y noventa y tres, se obligò à darla mil ducados por vna vez, y otros mil de renta en cada vn año para todos los dias de su vida, y para que despues de ella pudiesse distribuirlos à su voluntad. Por lo qual esta Señora, en doze de Março de mil quinientos y noventa y quatro, llamandose Monja Novicia del Monasterio de la Concepcion Francisca de Pastrana, hizo su testamento, en que manda dezir muchas Missas por su alma, y las de sus padres, dexa los mil ducados de renta à aquel Monasterio, con tal condicion, que sea obligado à recibir perpetuamente dos Monjas, à presentacion de el Duque Don Rodrigo su hermano, y de sus sucessores. Que haga diferentes Fiestas en los dias que señala de Santos de su devocion, y que pague sesenta ducados de renta en cada vn año al Capellan que nombrare el Duque, y despues sus sucessores, para que sirva en dicho Convento vna Capellania de tres Missas cada semana, por la intencion de esta Señora, y por la salud, vida, y buenos sucessos de sus hermanos. Ordena, que se dèn otras cantidades à Religiosas de la misma Casa, y à otras personas, y nombra por sus testamentarios al Duque, à Ruy Gomez de Silva, y à Fray Pedro Gonçalez de Mendoza, sus hermanos, al Guardian que fuere del Monasterio de San Francisco de Pastrana, y al Corregidor de aquella Villa. Con lo qual passò luego à hazer la Profession de su Habito, y viviò con èl, en virtuosissimos, y santos exercicios, hasta el primero dia de Diziembre de mil seiscientos y catorze, en que pagò la precisa deuda de los vivientes, passando à gozar en mejor vida el premio de sus virtudes.

Siendo justo poner aqui el Arbol de costados de la Princesa Doña Ana de Mendoza, I. Duquesa de Pastrana, como se ha hecho antes con otras Señoras de la

Casa de su marido, hemos reparado, que todo lo que se avia de dezir de la Princesa Doña Catalina de Silva su madre, queda yà escrito en el Libro III. Con que por no repetirlo, se pondràn aqui los costados del Principe Don Diego Hurtado de Mendoza y de la Cerda su padre, y la linea materna se buscarà donde tiene mas dilatada memoria. Cap. 15. pag 345

- D. DIEGO HVRTADO DE MENDOZA Y DE LA CERDA, Principe de Melito, Duque de Francavila, casò con DOÑA CATALINA DE SILVA, hija de los quartos Condes de Cifuentes, y tuvo à Doña Ana, Princesa de Melito, I. Duquesa de Pastrana muger del Principe RVY GOMEZ.
  - Don Diego, I. Conde de Melito, y Aliano, señor de Almenara, Gran Iusticier de Napoles, Virrey de Valencia, y Cataluña, II. Alcayde de Guadix, Comendador de Vsagre y Treze de Santiago.
    - D. Pedro Gonçalez de Mẽdoza, Señor de Almenara, y del Cenete, y Xadraque, Cardenal de España, Arçobispo Toledo.
      - Don Iñigo Lopez de Mendoza, I. Marquès de Santillana, Conde del Real.
        - Don Diego Hurtado de Mendoza, Almirante de Castilla, Señor de Hita, y del Real de Manzanares.
        - Doña Leonor Laso de la Vega, Señora de las Casas de la Vega, y Cisneros.
      - Doña Catalina Suarez de Figueroa, Señora de la Torija.
        - Don Lorenço Suarez de Figueroa, Maestre de Santiago, señor de Zafra, Feria, &c.
        - Doña Marina de Orozco, Señora de Torija, y Escamilla, hija de Iñigo Lopez de Orozco, Señor de Santa Olalla, y Pinto, y de Doña Marina Garcia de Meneses.
    - Doña Mencia de Lemos, Dama de la Reyna Doña Iuana, y señora de Villa Nueva de Gordaliza.
      - Gomez Martinez de Lemos, señor de la Trofa, y Pampillosa.
        - Gomez Martinez de Lemos, Señor de Olibeyra de Conde.
        - Doña Mencia Vazquez de Goes, Señora del Castillo de Goes, hija de Alvaro Vazquez, Señor de Goes, y de Doña Constança Alfonso.
      - Doña Maria de Meyra, Señora de Ialles.
        - Alvaro de Meyra, Señor de Pampillosa, hijo de Payo de Meyra de Novaes, y de Doña Leonor Ruiz de Vasconcelos.
        - Doña Maria Coello, hija de Lope Diaz de Azebedo, señor de Aguiar, y Pena, y de Doña Iuana Gomez de Silva.
  - Doña Ana de la Cerda, señora de Miedes, Mandayona, Pastrana, y Galve.
    - Don Iñigo de la Cerda, hermano de el I. Duque de Medina-Celi.
      - Don Gaston de la Cerda, IV. Conde de Medina-Celi, Señor del Puerto.
        - Don Luis, III Conde de Medina-Celi, hijo de los Condes Don Gaston, y Doña Mencia de Mendoza.
        - Doña Iuana Sarmiento, hija de Diego Perez Sarmiento, y de Doña Mencia de Zuñiga, señores de Salinas.
      - Doña Leonor de la Vega y Mendoza.
        - Don Iñigo Lopez de Mendoza, I. Marquès de Santillana.
        - Marquesa Doña Catalina Suarez de Figueroa, hija de Don Lorenço, Maestre de Santiago.
    - Doña Brianda de Castro, Señora de Mãdayona, Illa-Seca, Aragosa, Mirabueno, y Algora.
      - Don Garcia de Castro, Señor de Castroverde, Montenegro, Villa-Iuan, y Camargo.
        - D. Alonso de Castro, Señor de Castroverde, hijo de D. Alvar Perez de Castro, y Doña Maria Ponce de Leon, Condes de Arroyolos.
        - Doña Maria Ramirez de Guzman, hija de Don Garci Fernandez, Maestre de Santiago, Señor de Villa-Garcia, y de Doña Maria Ramirez de Guzman.
      - Doña Mencia de Guzman.
        - Don Alonso Perez de Guzman, Rico-Home Señor de Lepe, y Ayamonte, hijo de los primeros Condes de Niebla.
        - Doña Mencia de Figueroa, hija de Don Lorenço, Maestre de Santiago, y de Doña Marina de Orozco.

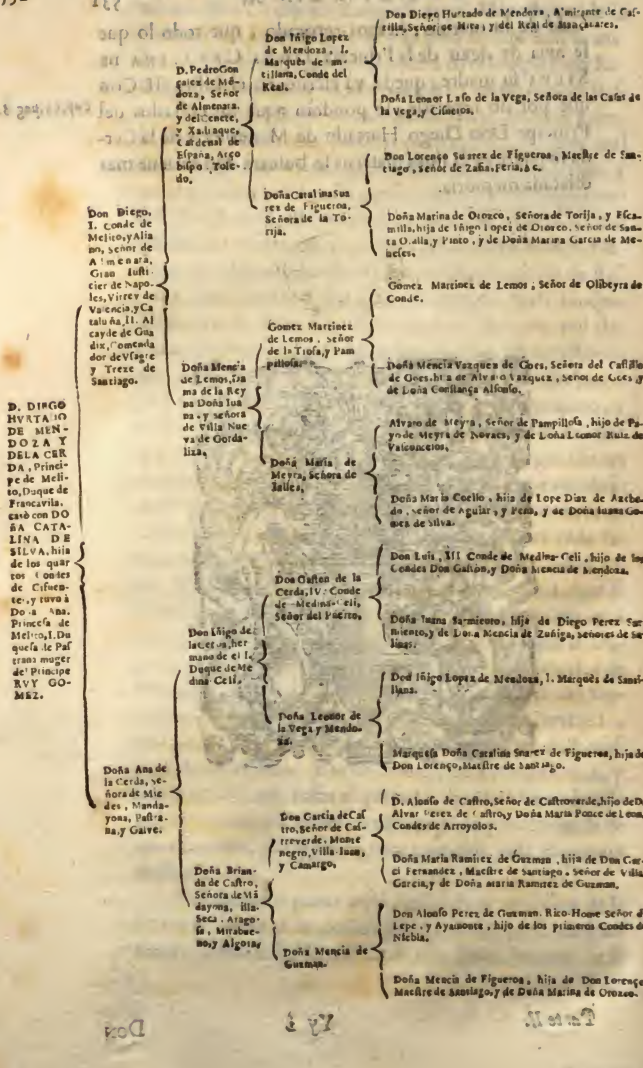

CAPITVLO VIII.

17 *DON FRAY PEDRO GONZALEZ DE Mendoza, Obispo electo de Osma, Arçobispo de Granada, y de Zaragoça, Obispo, y Señor de Siguença, Comissario General de la Orden de San Francisco.*

Este Ilustrissimo Prelado fue el quinto de los hijos que procrearon los Principes Ruy Gomez de Silva, y Doña Ana de Mendoza, primeros Duques de Pastrana, y naciò en Madrid à diez de Febrero de mil quinientos y setenta, aunque Salazar de Mendoza, y Gil Gonçalez Davila ayan escrito, que el de setenta y vno. Llamaronle Fernando; en memoria de muchos de sus abuelos, que tuvieron este nombre, y con èl le señala el testamento del Principe su padre entre los demàs hijos suyos, como yà hemos visto. El año de mil quinientos y setenta y vno, Fray Iuan Levesque de la Casiere, Gran Maestre de la Orden de San Iuan, le admitiò, y recibiò por Cavallero de ella en el Priorato de Castilla, y Leon, sin embargo de su menor edàd, y de su ausencia del Convento de Malta, segun parece por letras, libradas en el mismo Convento à ocho de Febrero de aquel año, firmadas de Francisco Mego, Vice Chanciller de la Orden, y en ellas se expressa, que le haze esta gracia, à peticion del *Ilustrissimo Principe* Ruy Gomez de Silva *su padre*, y se le señala la antiguedad desde aquel dia. Y en èl mismo, el propio Gran Maestre, expidiò otras letras, dirigidas à Don Antonio de Toledo, Prior de Leon, para que diesse à Don Fernando de Silva las Insignias Militares de la Orden. Con los quales instrumentos se convence à los que quieren, que naciesse en diez de Febrero de mil quinientos y setenta y vno, pues dos dias antes le hallamos admitido en la Orden de San Iuan.

Por muerte del Principe su padre quedò Don Fernando en la tutela de la Princesa Doña Ana su madre, à quien escriviò Gregorio XIII. que le embiasse vn retrato suyo, porque le que-

ria hazer Cardenal, y mandò à su Nuncio, en España, que era Felipe Sega, Obispo de Placencia, y despues Cardenal de la Santa Iglesia, que empezasse à disponerle, dandole la primera tonsura, con lo qual se entendiò seguiria el Estado Eclesiastico. Pero aviendo passado el año de mil quinientos y ochenta y cinco à Zaragoça, sirviendo de Menino à Felipe III. siendo Principe, se hallò à la celebridad del casamiento de nuestra Infanta Doña Catalina Micaela con el Duque de Saboya, y desde alli, llamado de impulso superior, partiò à tomar el Habito de San Francisco, en el Monasterio de nuestra Señora de la Salceda, de la Provincia de la Alcarria, y poco distante de Pastrana. Alli, con el estado, mudò el nombre, y se hizo llamar Fray Pedro Gonçalez de Mendoza, en memoria de su esclarecido revisabuelo, el Gran Cardenal de España. En su profession, quiso Felipe II. que el gasto fuesse por su quenta, y que para esto la assistiesse vn Alcalde de Corte. Despues le mandò, que acompañado de vn Difinidor de su Orden, passasse à estudiar al Monasterio de San Iuan de los Reyes de Toledo, y se le diò por Maestro à Fray Francisco de Gvzman, Comissario General de las Indias, que murió Confessor de la Emperatriz Doña Maria, y era su deudo, como hijo de Iorge de Silva, Señor de vn mayorazgo de esta Casa en Toledo, y de Doña Teresa de Guzman su muger, segun queda escrito. Fenecidos sus estudios, en Toledo, y Alcalà, fue Calificador del Consejo de la General Inquisicion, Provincial de la Provincia de Castilla, Visitador de la de Santiago, y Comissario General de la Familia Cismontana, teniendo tanta autoridad en las cosas de su Orden, y siendo tan estimado en ella, que aunque estava hecha concordia, para que el General fuesse vna vez Cismontano, y otra Vltramontano, todos los Vltramontanos cedieron su accion, para que fuesse electo nuestro Fray Pedro, sin embargo de no ser de su Familia.

Lib. 7. cap. 9. pag. 168.

Felipe III. le presentò para Obispo de Osma, y como antes de venir las Bulas vacasse el Arçobispado de Granada, por promocion de Don Pedro de Castro y Quiñones al de Sevilla, quiso su Magestad, que governasse aquella Iglesia, y Paulo V. passò la gracia en diez y nueve de Iulio de mil seiscien-

tos

tos y diez. Consagrò en el Real Monasterio de las Descalças de Madrid el Arçobispo de Toledo Don Bernardo de Rojas y Sandoval, assistido de D. Enrique Enriquez, Obispo de Plasencia, y de Don Fernando de Azebedo, Obispo de Osma, y se hallò à esta funcion toda la Grandeza de la Corte. En Granada labrò las casas Arçobispales, continuò la obra de la Iglesia, añadiendo à la Capilla Mayor el Crucero del Coro, y en medio de estas ocupaciones escriviò la Historia del Monasterio de nuestra Señora de la Salceda, donde recibiò el Habito de su Orden. En ella puso todos los retratos de los Obispos, y Arçobispos de Granada, hasta el suyo, y por ella se reconoce quanto le adornò la erudicion, y el conocimiento de las divinas, y humanas letras. El mismo Rey Felipe III. le promoviò al Arçobispado de Zaragoça el año de mil seiscientos y quinze, y en aquella Iglesia diò iguales muestras de grande, y exemplar Prelado, defendiendo, con mucho valor, sus privilegios, y exempciones, haziendo largas, y copiosas limosnas, y labrando, con mucha sumptuosidad, las casas Arçobispales. Alli ajustò, y feneciò el casamiento de Don Rodrigo de Silva Sarmiento de Villandrando, su sobrino, Conde de Salinas, y Ribadeo, con Doña Isabel Margarita, Duquesa propietaria de Hijar, y los diò las bendiciones nupciales. El Rey nuestro Señor Felipe IV. que yà gozava esta dichosa Monarquia, avia dado el Obispado de Siguença à Don Francisco de Mendoza, antes Almirante de Aragon, Marquès de Guadaleste, y Capitan General de Flandes, y como le assaltasse la muerte en Madrid à primero de Março de mil seiscientos y veinte y tres, aun sin vèr su Iglesia, quiso su Magestad, que nuestro Arçobispo le sucediesse en ella, y assi huvo de passar à governarla el mismo año, tomando possession el dia treze de Diziembre. Salazar de Mendoza dize, que en la primera entrada que hizo en el Cabildo de Siguença, le señaló quatrocientos ducados en cada vn año, para gastos de la fabrica, y que despues le diò cinco mil, para cerrar con rexas los dos Coros. Luego labrò la Fortaleza de aquella Ciudad, habitacion de sus Obispos, que son Señores de lo temporal de ella, y los necesitados de su Diocesi empeçaron à experimentar los efectos de su piedad.

El

El año de mil seiscientos y veinte y seis, en que Felipe IV. passò à celebrar Cortes à la Corona de Aragon, saliò à recibir à su Magestad à Alcolea, Lugar de su Obispado, y le sirviò con vn regalo, donde, entre conservas, y dulces, avia riquissimas joyas, y otras cosas de gran valor, y curiosidades, que agradeciò el Rey mucho, y algunas de ellas embiò desde allì à la Reyna, y à la Infanta Doña Maria su hermana. Segun se lo avisò al Arçobispo, en carta de catorze de Enero, la Infanta Sor Margarita de la Cruz, Religiosa de las Descalças de Madrid, hija del Emperador Maximiliano II. y de la Emperatriz Doña Maria de Castilla, con quien conservò muy familiar correspondencia, desde que fue Prelado de aquel Monasterio, y à quien dedicò su Historia de la Salceda.

Ilustrò el Monasterio de nuestra Señora de la Salceda, con Reliquias, Ornamentos, mucha plata para el servicio del Culto Divino, y diferentes edificios, teniendo tanto amor à aquella Casa, y tan grande devocion à la Imagen de nuestra Señora, que se venera en ella, que siempre la hizo pintar sobre sus Armas de Silva, y Mendoza. Assi se vè en la Capilla Mayor de la Colegial de Pastrana, y en la misma Historia de nuestra Señora de la Salceda; pero aunque Gil Gonçalez Davila escrive, que el Arçobispo era Patrono de este Convento, creemos, que se engañò, porque en su testamento no ay noticia, como debiera, de tal Patronato. Equivocariase Gil Gonçalez, con vèr pintadas las Armas de este Excelente Prelado en muchas Capillas de aquel Monasterio, especialmente en la de las Reliquias; mas esto seria como en reconocimiento de ser tan gran bienhechor, no de ser Patron.

Teatro Eclesiastico, Iglesia de Siguença, tom. 1. cap. 25 pag. 207.

Edificò à mucha costa toda la Capilla Mayor de la Colegial de Pastrana, y la diò grande numero de ornamentos, para que con mayor decencia, y autoridad se sirva el Culto Divino. Fundò, y dotò en aquella Villa el Colegio de San Buenaventura, ordenando, que los que sean admitidos en èl, estudien musica, y sean obligados à assistir siempre à la Iglesia, para la celebracion de los Divinos Oficios. Y ellos, y su Rector quiso, que siempre sean à presentacion de los Señores de la Casa de Pastrana, à quien dexò para siempre jamàs el Patronato, con el de quatro Capellanias, que dotò

en

en el mismo Colegio por su alma, las de sus padres, hermanos, y deudos. Fundò vn mayorazgo de diferentes bienes al Marquès de la Eliseda su hermano al tiempo de su tercer casamento con Doña Ana Manrique, hija de los Marqueses de Aguilar. Y vltimamente el año de mil seiscientos y treinta y seis, despues de aver fenecido tantas Obras insignes, otorgò testamento cerrado à treze de Abril, ante Bartolomè Lopez de Molina, su Escrivano de Rentas. En èl se manda sepultar en la Capilla Mayor de la Iglesia de Pastrana, detràs del Altar Mayor en la transparencia del Santissimo Sacramento. Ordena, que se diga por su alma gran cantidad de Missas, assi en Siguença, como en Pastrana, y que el Dean, y Cabildo de la Colegial de aquella Villa, con assistencia de los Religiosos del Monasterio de San Francisco de ella, sean obligados à dezir en cada vn año, por su alma, y las de sus padres, y abuelos, dos Oficios, y Fiestas principales, el vno èl dia de nuestra Señora de la Concepcion, y el otro el siguiente. Y que el Monasterio de San Francisco de dicha Villa, con assistencia del Dean, y Cabildo, aya de cantar en cada vn año vn Oficio de Difuntos por el anima del Duque Don Rodrigo su hermano, que està alli sepultado. Manda despues, que dicho Dean, y Cabildo, en la Octava de N. S. de la Concepcion vaya al Convento de Religiosas de esta Orden, en la misma Villa, y la vispera digan Nocturno, y el dia siguiente Missa cantada solemne por las animas de Doña Ana de Mendoza su hermana, que fue Religiosa de dicho Monasterio, y yaze en èl, y de Ruy Gomez de Silva su hermano, Marquès de la Eliseda, y de sus dos primeras mugeres, la Condesa de Galve, que tambien està sepultada en dicho Monasterio, y Doña Ana del Aguila y Enriquez, Señora de la Casa del Aguila. Despues ordena, que en la misma Colegial de Pastrana se hagan por su alma, y las de sus padres, y abuelos perpetuamente dos Festividades solemnes, vna el dia de nuestra Señora de la Purificacion, y otra el de la Anunciacion, y para todo les dexa señalada renta, que pueda hazer permanente su voluntad. Dispone, que se digan ciertas Missas por las animas del Marquès de Alenquer, y Duquesa de Medina Sidonia, sus hermanos. Manda, que de sus bienes se dè à la Princesa de Me-

lito Doña Leonor de Gvzman su sobrina, viuda del Duque Ruy Gomez de Silva, quatrocientos ducados en cada vn año, y à la Duquesa del Infantado Doña Maria de Silva su sobrina, seiscientos ducados, esto por el tiempo de las vidas de estas Señoras. Haze despues otros muchos Legados, y prevenciones para el govierno del Colegio, y de la hazienda, que quedasse al tiempo de su muerte. Nombra por sus testamentarios à la Princesa de Melito Doña Leonor de Gvzman su sobrina, al Duque de Pastrana Don Rodrigo de Silva y Mendoza su hijo, al Dean, y Arcediano, que à la sazon eran de la Iglesia de Pastrana, à Don Luis Zapata, su Secretario de Camara, Chantre, y Canonigo de Siguença, à Don Alvaro de Valençuela y Mendoza, su Camarero, Arcediano, y Canonigo de Siguença, que murió poco tiempo ha, siendo Capellan Mayor del Monasterio de las Descalças Reales, y del Consejo de la General, y Suprema Inquisicion, à Don Fernando de Herrera y Ormaza, su Cavallerizo, à Don Gregorio de las Muelas Bustos, su Mayordomo, y à Don Antonio Zapata, vezino de Pastrana, y nombra, y señala por su vniversal heredera à la fabrica de la Iglesia de Pastrana, para que todo lo que sobrare del cumplimiento de sus disposiciones, lo perciba su Dean, y Cabildo, y sea para su mayor vtilidad. Despues hizo el Arçobispo tres Codicilios ante el mismo Escrivano, el primero en veinte y cinco de Abril de mil seiscientos y treinta y nueve, el segundo en doze de Mayo, y el tercero en veinte y ocho del mismo mes, y año. Todos tres se apartan muy poco de lo que avia ordenado en el testamento; y con estas prevenciones, y todas las que se podian esperar de vn tan Virtuoso, Sabio, y Excelente Prelado, le assaltò la muerte en Siguença à veinte y tres de Iulio del mismo año de mil seiscientos y treinta y nueve. Su cuerpo se llevò luego à Pastrana, y en su Iglesia ocupa el lugar, que le dexò señalado. Siendo Religioso, fue consumado Teologo, excelente Predicador, y observador grande de las Instituciones Religiosas. Desde que alcendiò à las Dignidades Eclesiasticas, mostrò su magnificencia, que era hijo de Principes, y que avia nacido para serlo, y assi nunca faltò su favor al que tuvo necesidad dèl. El Conse-

jo de Estado le propuso para Cardenal el año de mil seiscientos y veinte y tres, y diversos accidentes, que ocurrieron despues, le embaraçaron la Purpura. Estimaronle mucho los Pontifices, nuestros Reyes, y otros Principes de su tiempo, de que hazen testimonio muchas cartas, que le escrivieron, y las ha guardado la curiosidad; y para que no nos detengamos mas, el Doctor Salaçar de Mendoza, que supo poco de adulaciones, escriviò de este Principe en su vida tan grandes elogios, que ellos muestran bien la veneracion, y aplauso que justissimamente logravan sus virtudes.

Salaçar, Cronica del Gran Cardenal, lib. 2. pag. 457.
Gil Gonçalez, tomo 1. Iglesia de Siguença, cap. 25. pag. 206.

CAPITVLO IX.

17 *DON RODRIGO DE SILVA Y MENDOZA, III. del nombre, II. Duque de Pastrana, Estremera, y Francavila, III. Principe de Melito, y de Eboli, III. Marquès de Algecilla, Conde de la Chamusca, V. Señor de el Estado de Vlme, y de las Villas de Valdaracete, la Zarça, Zurita, Sayatòn, y Escopete, el Pizo, Vlula, y Vlelas, Baron de la Roca Angitola, la Mendalia, Franchita, y Monte-Santo, Alcayde de Zurita, y Capitan General de la Cavalleria de Flandes.*

ENTRE los hijos que tuvieron los Duques RUY GOMEZ DE SILVA, y DOÑA ANA DE MENDOZA, fue este Principe el mayor, que nació en Madrid à mediado de Noviembre de mil quinientos y sesenta y dos, y recibiò el Bautismo en la Parroquial de San Iuan de aquella Villa, en veinte y seis de Noviembre, siendo sus Padrinos Don Pedro Fernandez de Cabrera y Bobadilla, II. Conde de Chinchòn, Mayordomo de Felipe II. y del Consejo de Estado, y la Condesa Doña Mencia de Mendoza, y de la Cerda su muger, hermana del Duque de Francavila, su abuelo. Descubrió en su primera edad, sobre vn clarissimo entendimiento, tan suave condicion, y animo tan generoso,

que

que justamente asseguró avia nacido para suceder, como en las Casas, en las virtudes de sus grandes progenitores. Su hermosa, y agradable presencia las hizo mas plausibles en la jubentud, y despues le adquiriò su valor estimacion tan grande, que pudo igualar à todos los mayores Capitanes de su tiempo.

El año de mil quinientos y setenta y tres heredò la Casa de su padre, debaxo de la tutoria de la Princesa Doña Ana, que en el mismo año le hizo dar possession de las Villas de la Chamusca, y Vlme, y los Reguengos, vnidos à aquellos mayorazgos. Cubriòse luego en calidad de Duque de Pastrana, y servia de Menino à la Reyna Doña Ana de Austria, quando el año de mil quinientos y setenta y seis el Rey D. Sebastian de Portugal passò à Guadalupe à vèr al Rey Don Felipe II. su tio, y la Reyna quiso, que le visitasse en su nombre. Y assi, dize Luis Cabrera: *La Reyna Doña Ana embiò à visitar à su primo Don Sebastian con el Duque de Pastrana, su Menino, hijo del Principe de Eboli* Ruy Gomez de Silva, *de quinze años, singular gentileza, y lindeza, y acompañado de la Corte, diò su Embaxada, y presente de cueros, y guantes de ambar, ropa blanca, y otras cosas de regalo, y curiosidad. Diòle Don Sebastian al Duque vn puñal, con el guarnecimiento de oro, y pedreria, y sacando la cuchilla, dixo, buena es, sin reparar en lo precioso.*

En el lib. 11. pag. 883. de su Histo. via de Felipe II.

El año siguiente de setenta y siete, en el Escurial, à veinte y tres de Iunio, por ante Francisco Escudero, Escrivano, con licencia de la Princesa su madre, diò su consentimiento, para que se pudiesse hazer el mayorazgo de ocho mil ducados de renta, que aquella Señora avia capitulado fundar en Don Diego de Silva y Mendoza su hijo segundo, para que casasse con Doña Luisa de Cardenas, Señora de las Villas de Colmenar, Torralva, y Beteta. Y como despues le retirasse la Princesa à Pastrana, donde en aquel tiempo vivia, y alli juzgasse el Duque estar menos bien divertido de lo que debia en su edad, y espiritu, consultò al Marques de la Favara Lorenço Tellez de Silva su tio, y à persuasion suya, y con assistencia de Bernardino de Fuen Mayor, su Ca-

cup

mà-

marero, despues Alcayde de Zurita, Pedro de Salaçar, su Mayordomo, Peralta, y Christoval de Perea sus criados, salió de Pastrana, sin permission de la Princesa, por el mes de Mayo de mil quinientos y ochenta. Esperavanle à vna legua de aquella Villa el Marquès de la Favara, y Don Alonso de Leyva, Señor de la Casa de Leyva, Comendador de Alcuesca, tambien deudo suyo por la Casa de Mendoça, y passando con ellos à Madrid, sin que las cartas, y diligencias de su madre le pudiessen detener, se encaminò luego à Andaluzia, donde los Duques de Medina-Sidonia, su hermana, y cuñado, le recibieron con notable alegria. Por Iunio de el mismo año, estava en Ayamonte con el Duque de Medina, y el Marquès de Gibraleon, que tenian orden de el Rey para assistir en aquella Frontera del Algarbe, entre tanto que su Exercito se apoderava de Portugal; y aviendose vnido à ellos Don Antonio de Castro, Señor de Cascaes, Don Duarte de Castelobranco, que fue I. Conde de Sabugal, y otros Cavalleros Portugueses, retirados por el levantamiento de el Prior de Ocrato, dize Antonio de Herrera, que los hallò juntos el Marquès de Santa Cruz, General de la Armada, y que con todos se hizo Consejo, para resolver lo que se avia de executar. El año siguiente de ochenta y vno, estavan el Duque, y su cuñado el de Medina, en Yelves, acompañando al Rey, y tres años despues, el de mil quinientos y ochenta y quatro, fue vno de los Grandes, que en San Geronimo el Real de Madrid, el dia onze de Diziembre, juraron por Principe heredero de Castilla al Rey Don Felipe III. Passò à Zaragoça el año de ochenta y cinco, para hallarse en las bodas, que alli se avian de celebrar entre la Infanta Doña Catalina, hija de el Rey, y el Duque de Saboya Carlos Emanuel Filiberto. Acompañò al Rey en la entrada publica que hizo en aquella Ciudad, y en los Toros, y Cañas, que se corrieron en festejo de aquella vnion el dia veinte y ocho de Março, fue el Duque vno de los Señores, que lograron mayor lucimiento, y es el primero de los Grandes, que de los que concurrieron en ellas nombra Vincencio Blasco de Lanuza.

Lib. 3. fol. 101. de la Historia de la Conquista de los Azores.

Antonio de Herrera, en la General de el Mundo, 2. part. cap. 20. lib. 14 pag. 569. impr. del año 1606.

Lanuza, tom. 2. lib. 1. cap. 10. pag. 34. y cap. 11. pag. 40.

El año de mil quinientos y ochenta y ocho resolviò Fe-

Felipe II. tomàr satisfacion de los agravios recibidos de la Reyna Isabèl de Inglaterra, no solo en los daños que sus Armadas avian diversas vezes hecho en las Costas de los dominios de España, sino en el favor que daba à los sublevados de Olanda. Mandò para esto formar en Lisboa vna gruessa Armada, y nombrando por General de ella al Duque de Medina-Sidonia Don Alonso, ordenò al de Parma, que governava à Flandes, aprestasse en aquellos Payses las mas gruessas fuerças, para que juntandose con el de Medina, passassen ambos à Inglaterra. Dilatòle por Europa la fama de esta jornada, y muchos Principes mozos, amigos de honra, deseando adquirirla en ella, se encaminaron à Flandes, para embarcarse, quando llegasse la Armada de España. Vno de estos, fue nuestro Duque Don Rodrigo, como lo asseguran Don Carlos Coloma, y Antonio de Herrera, el primero, con estas palabras: *Llegaron à la fama de esta jornada muchos Señores de diferentes Naciones: de España*, DON RODRIGO DE SILVA, *Duque de Pastrana: de Francia, Felipe de Lorena, llamado el Cavallero de Aumala, hermano del Duque de Aumala: de Italia, Don Iuan de Medicis, hermano de el Duque de Florencia: de Saboya, Don Amadeo, hermano de el Duque: de Alemania, Carlos de Austria, Marquès de Burgaut, y de todas partes muchos Señores de Titulo, y Cavalleros Principalissimos.* Con que el Duque, como repara Pedro Mantuano, fue el primero de los Grandes de Castilla, que tuvo plaza de Soldado particular, despreciando gallardamente los reparos, que por su autoridad le ofrecian sus deudos, y criados, y haziendo el exemplar, que glorioſamente han seguido despues los mayores Señores de España.

Coloma, Guerras de Flandes, libr. 1. pag. 16. Herrera, lib. 4. cap. 1. pag. 85. de la General Impr. del año 1612.

En el Libro de los Casamientos de España, y Francia, Discurso 5. f. 159.

El Duque de Parma, en este tiempo, atendia tan vivamente à sus prevenciones, que quando la Armada de España diò fondo en la Rada de Calès, à los siete de Agosto, tenia ya juntos 30y. Infantes, y 1800. Cavallos, con artilleria, municiones, y bastimentos para poderla seguir; pero los secretos juyzios de Dios, permitieron, que de este, y de los otros esfuerzos, saliesse bien contrario efecto del que se esperava. Faltaronle al de Parma las embarcaciones con que seguir la Armada, culpa de los sugetos à quien avia cometido aquel cuydado,

do, y siendo este el primer mal sucesso de aquella jornada, se le siguieron despues, el aver si do preciso sacar la Armada de el Canàl de Inglaterra al Mar del Norte, por apartarse de vnos Navios de fuego, que los Ingleses, y Olandeses encaminaron à ella. Con que vna vez, fuera del Canàl, la tomaron los vientos por sù quenta, de forma, que no sòlo no la dexaron bolvèr à embocarse en èl, como era preciso para proseguir su intento, sino hizieron, que se perdiesse infelizmente la tercera parte de las Naos, y gente, en las Costas de Irlanda, y Escocia, faltando de toda la Armada, segun la quenta de Antonio de Herrera, treinta y dos Navios, y diez mil hombres, y lo restante bolviò como pudo à España.

General del Mundo, 3. part lib. 4. capit. 7. impr. del año de 1612.

Desembarazado en esta forma el Duque de Parma de la jornada de Inglaterra, puso los ojos en la empressa de Bergas, Plaça possehida de los Rebeldes de Olanda. Aquartelose sobre ella à veinte y ocho de Setiembre; pero no con mejor sucesso, que el que tuvo la Armada, pues no pudiendo quitarla la comodidad de ser socorrida, sin tomar el Fuerte de la Cabeça, huvo, sobre entregarle, vn trato doble, en que mataron los enemigos mucha gente nuestra, y perdiò el de Parma la esperança, que hasta alli le avia detenido. Levantòse de Bergas à doze de Noviembre, y en su sitio estuvo assistido de el Duque Don Rodrigo, y de el Principe de Asculi, como expressamente lo dize Coloma. A principios de el año mil quinientos, y ochenta y nueve, se entregò al de Parma la Villa de Santa Getrudemberg, cuyo Presidio amotinado desde el año antecedente, por falta de pagas de los Estados Generales, la restituyo à su verdadero dueño, despues de averla defendido con mucho valor de el sitio que la puso, para embaraçarlo el Conde Mauricio de Nasao, General de Olanda. Acompañò nuestro Duque al de Parma en esta ocasion, y tuvo en ella vn lance bien pesado con el Capitan Eduardo Lança Vecha, Governador de Bredà, y Santa Getrudemberg, motivandose, de aver dado el de Parma, orden para que no entrasse en la Plaza alguno de los que seguian el Exercito, con mas acompañamiento, que el de vn criado.

Guerras de Flandes, lib. 1. pag. 26.

Coloma, libr. 2. pag. 28.
Carnero, Historia de las Guerras Civiles de Flandes. Lib. 8. cap. 17. pag. 238.

do. Refierenle Don Carlos Coloma, Antonio de Herrera, y Antonio Carnero; pero el primero con estas palabras: *Estavan, con todo esso, las puertas guardadas por la Infanteria Italiana de el Tercio de Capizuca, por vna de las quales, yendo à entrar el* DVQVE DE PASTRANA, *acompañado de hasta diez, ò doze, entre camaradas, y criados, se lo quiso defender el Capitan Goito, y fugente, y, aunque demàs lexos, à vozes Eduardo Lança Vecha, escusandose con la orden del General. Aviale hecho el Duque merced à Lança Vecha del govierno de aquella Plaza, juntamente con la de Bredà, y mostravase à esta causa tan puntual à la defensa. Rempujò con todo esso el* DVQVE DE PASTRANA, *y à pesar de todos passò adelante, seguido de solos tres criados suyos, diziendo, que aquellas ordenes no se solian dar sin vna tacita excepcion para con las personas de su calidad. Caminò el Duque vn rato por la calle, sin caer en los pocos que le seguian, y como via que todavia instava Lança Vecha en detener à sus camaradas, por no mover alboroto, disimulò por vn rato, hasta que viò al dicho Lança Vecha en la Plaza, acompañado de diez, ò doze Soldados suyos, y yendose para èl con intento de reptarle la descortesia de palabra, y obligarle à que cayesse en el yerro que avia hecho, pues no era, ni podia ser aquella la voluntad de el General; le salìo à recibir Lança Vecha con la espada en la mano, èl, y los que le acompañavan. Juntòse al Duque, y à sus tres criados vn Cavallo Ligero, Español, llamado Francisco Romàn, que acasò se hallò alli, y de tal manera se desembolvieron, valiendose el de Pastrana en esta ocasion, mucho mas de sus manos, que de su autoridad, con ser toda la que se puede prometer de vn Grande de España, que sino acudieran muchas personas neutrales, y desinteressadas à remediarlo, sucediera por ventura algun inconveniente de importancia; pero atajòle con prudencia el Duque de Parma, prendiendo, aunque por breve tiempo à Lança Vecha, y pidiendo al Duque de Pastrana, que se fuesse à esperarle à Bredà, como lo hizo, viniendo antes de su partida el Lança Vecha à pedirle perdon por orden del Duque, el qual se le diò, sabiendo el Exercito la satisfacion que avia tomado por sus manos de aquel hombre incivil, y poco considerado, que tan mal supo distinguir la calidad de las personas, y vsar con prudencia de las ordenes, moderando su rigor en algunos casos que*

no

no puede comprehenderlos la generalidad con que se dàn. Cuenta Herrera sin diferencia considerable este sucesso, y le fenece, diziendo: *Lanza Vecha, con humildad, y cortesía mostrò luego al* DVQVE, *no aver sido su intencion dalle disgusto, sino guardar la orden, que yà se avia certificado que le fue dada; y el* DVQVE DE PASTRANA, *porque en todo buen Principe es loable la modestia, le recibiò por amigo.*

Cap. 1. libr. 5. de la general impresion del año 1632.

Luego que el de Parma feneciò tan à su gusto la recuperacion de Santa Getrudemberg, partiò à los baños de Aspa, en el Pais de Liexa, cuyas aguas entendian los Medicos aprovecharian mucho para la hidropesía, que yà le molestava, y al fin le acabò. Quedò con el Exercito el Conde Carlos de Mansfeld, y nuestro Duque con el Tercio de Don Iuan Manrique, donde avia sentado plaza, le acompañò, como repara Herrera, y estuvo en el sitio, y toma del Castillo de Heel, en la Isla de Bomèl, obrando siempre con admirable esfuerço. Coloma, nombrando los Tercios Españoles, dize: *Servian en los dos primeros, con la assistencia que pudieran dos particulares Soldados, el* DVQVE DE PASTRANA, *y el Principe de Asculi, enseñando à los grandes Señores, que aspiran à los mayores cargos militares, quanto conviene subir à ellos por este camino; y no querer empeçar à ser Generales, y Soldados en vn mismo dia, no solo aventurando lo que quieren que se les encargue, sino su honra, y reputacion propia.* Rindiòse aquel Castillo à discrecion, quando los que le guardavan se vieron inmediatos al assalto; y fue tal el furor de nuestra gente, que estando los del Castillo entre sus Esquadrones, tocando vivamente arma, degollaron mas de quatrocientos hombres, sin poderselo impedir. Sobre la qual desorden tuvieron palabras bien descompuestas el Conde Carlos, y Don Sancho de Leyva, Maestro de Campo de el Tercio Viejo de Españoles, y huviera passado adelante la desazon, si nuestro Duque, con su autoridad, y prudencia, assistido del Principe de Asculi no los conformàra.

3. part. lib. 5. cap. 11 pag. 143. de la General.

Coloma, lib. 2. p. 541.

Coloma, libr. 2. pag. 54.

La noche de los treze de Octubre se empeçò à amotinar el Tercio Viejo de Don Sancho de Leyva, que sobre tener grande amor à este Cavallero, estava muy mal con el Conde Carlos, juzgando por el lançe passado, que era enemigo de su Maestro de Campo. Opusose à esta ruin resolucion el

mismo Don Sancho, y con todos los Oficiales el Principe de Asculi; pero como el partido de los sedicioſos se fuesse engrossando con los muchos que le tomavan, faltò poco para que sucedieſſe vn grande inconveniente, *y sucediera* (dize Coloma) *si despues de llegados el Conde Carlos, y el* DVQVE DE PASTRANA *à las Vanderas del Tercio de Don Iuan Manrique, no calàran todos los de ellos las picas en socorro de los leales del Tercio Viejo, y los socorrieran à tiempo que començavan ya à caer algunos de ambas partes.* Con lo qual, y con llegar la luz del dia, se remediò el desorden, y le castigò despues el Duque de Parma, reformando aquel Tercio.

Libr. 2. pag. 56. de la Guerras de Flandes.

A fines del año de ochenta y nueve quiſo el Duque bolver à Eſpaña, no por la muerte de su madre, como dize Don Carlos Coloma, pues aquella Princeſa no falleciò hasta tres años despues; sino para atender à diversas dependencias de su Estado, que desde el año de ochenta y tres se administrava por el Rey. Y llegando à Milàn à principios de el año de noventa, supo que Felipe II. le avia hecho merced del Puesto de General de la Cavalleria Ligera de Flandes, que dexava el Marquès del Basto, aceptando la de Milàn, à que se le avia promovido; aunque se arrepintiò presto de la permuta, como repara Don Carlos Coloma. Esta novedad puſo al Duque en alguna duda, de si continuaria su viage, ò bolveria à servir su cargo; y aunque entre sus camaradas, y criados huvo diversos pareceres, èl resolviò passar à Eſpaña, para que disponiendo el govierno de sus Estados, y hazienda, pudieſſe bolvèr con mayor comodidad.

Lib. 2. pag. 64.

Lib. 5. pag. 160.

Coloma, ibidem.

En Eſpaña empeçava à disponer las prevenciones de su buelta à Flandes, quando la Princeſa Doña Ana falleciò en Pastrana à dos de Febrero de mil quinientos y noventa y dos, y heredando todos sus Estados de Castilla, y de Italia, entrò luego en la libre, y absoluta administracion dellos. Componianse de la Casa de Pastrana, y bienes incluìdos en su mayorazgo, de que, segun la institucion, era vsufructuaria la Princeſa por sus dias. El Principado de Melito, en la Provincia de Calabria vltra, Reyno de Napoles, cuya Cabeça es la Ciudad de Melito, con Igleſia Catedral, Obiſpado antiguo, y de quantioſa renta, y diferentes Monaſterios de Religioſos, y

ocho

ocho Lugares, ò Aldeas de su jurisdicion, que se llaman Nao, Yono, Corefoni, Calabro, Santo Ioani, Comparoni, Santo Petro, y Paravati. La Villa de Franchica, dos millas de Melito, que tiene vn Monasterio de la Orden de San Francisco, y quatro Aldeas, llamadas Santo Constantino, Pungadi, Camastra, y Mutari. La Villa del Pizo, oy Ciudad, situada con buen Castillo en la Playa del Mar, con dos Monasterios de Religiosos Franciscos, y Agustinos, y la mitad de vna Aldea, que llaman Mayarato. La Villa de Carida, ocho millas de Melito, con su Castillo, las dos Aldeas de Santo Petro, y Caropoli, y vn Monasterio de Religiosos Dominicos. La Villa de la Roca de Angitola, con vn Castillo, Cabeça de su Baronia, distante tres millas del Pizo, bañada de el Rio Angitola, que la diò el nombre, con las dos Aldeas, Pimene, y Mayorato, y vn Convento de Religiosos Agustinos. El Ducado de Francavila, que se compone de la Villa deste nombre, situada tres millas de la Roca, con fuerte Castillo, y habitacion de ochocientos vezinos. La Villa de Monte Santo, que dista cinco millas de Francavila, con la Aldea de Capistano, y vn devotissimo Monasterio de Carmelitas, de la Advocacion de nuestra Señora de Gracia. La Villa, y Baronia de la Mendolia, con Castillo inexpugnable por situacion, y tres Aldeas, que se nombran Galijano, Roca-Forte, y Raguda, cuyo territorio boga casi cien millas en circuito. Todo esto en el Reyno de Napoles, y en España las Villas de Vlula de el Campo, y Vlela de Castro, en el Reyno de Granada. En la Alcarria, el Marquesado de Algecilla, con las Villas de Serracines, Retuerta, Ledanca, Tamajòn, Almadrones, Caravias, Cutamilla, Cogollòr, Hontanares, Castejòn, Sacedòn, Villanueva, y Palaçuelos, que eran del mayorazgo de Don Pedro Hurtado de Mendoza, Adelantado de Cazorla, hermano del I. Duque del Infantado, y del Gran Cardenal Don Pedro Gonçalez de Mendoza. Y aunque el Principe de Melito Don Diego Hurtado de Mendoza avia gozado tambien la Villa de Almenara, y las tercias de Guadalaxara, por el mayorazgo del Gran Cardenal su abuelo, y las Villas de Miedes, y Mandayona, con los Lugares de Villaseca, Aragosa, Mirabuelo, Algora, Campisavanos, Semolinos, Avendiego,

Con-

Condemios de Abaxo, Condemios de Arriba, Bujados, y Terruvia, por el mayorazgo de la Condesa Doña Ana de la Cerda, su madre, no las heredò la Princesa Doña Ana, porque Don Iñigo de Mendoza su primo, hijo de hermano de el Principe, fue declarado sucessor de aquellos mayorazgos, por sentencias pronunciadas en la Chancilleria de Valladolid el año de mil quinientos y setenta y seis, respecto de ser nieto varon de los fundadores, y de no admitir hembras, hasta que se acabassen todos los varones, y assi tampoco los llegò à gozar el Duque.

El año de noventa y tres le puso pleyto su hermano Don Diego de Silva, que se intitulava Duque de Francavila, por los ocho mil ducados de que la Princesa su madre se avia obligado à fundarle mayorazgo quando casò con Doña Luysa de Cardenas, su primera muger. El año de noventa y quatro le puso tambien diferentes demandas, vna por el Ducado de Pastrana, ò por el Estado de la Chamusca, alegando ser incompatibles, y que no los podia gozar juntos. Otra por cinquenta mil ducados, de los bienes libres de la Princesa Doña Ana. Otra por los frutos de la Encomienda de Herrera, y otras cinco, sobre diversos derechos, que pretendia à los bienes de sus padres. El Duque respondiò à todas, y formò tambien pleyto, sobre que su hermano no se llamasse Duque de Francavila, supuesto que no tenia mas razon, que vna simple venta, que la Princesa Doña Ana quiso que le hiziesse el Principe de Melito su abuelo, por la cantidad que señalassen dos personas, llevando el animo, de que Don Diego se cubriesse por Duque de Francavila, como lo avia hecho el Principe. Y que aunque su Magestad diò su confirmacion en catorze de Mayo de mil quinientos y setenta y seis, ni se passò à la tassacion, ni Don Diego avia gozado el Estado de Francavila, ni el Principe le pudo vender, respecto de ser del mayorazgo de Melito. Felipe II. mandò, que los Licenciados Iuan de Guardiola, y Alonso Nuñez de Bohorques, del Consejo Real, y el Doctor Pedro Barbosa, de el Consejo de Portugal, determinassen estas demandas; pero aunque por ambas partes se hizieron diferentes alegatos, tuvieron fin las vidas de estos Señores, antes que viessen el de sus pleytos, y los continuaron sus hijos, como verèmos despues.

El

El mismo año de mil quinientos y noventa y tres ganò facultad para tomar à censo para los grandes gastos de su jornada veinte mil ducados de vellon, que recibiò del Conde de Villamor, dexandolos impuestos sobre la Casa de Pastrana. Y en el mismo año, en Madrid à tres de Febrero, llamandose Señor de las Encontradas de Gallura, Cheminis, Nuero, Biti, y Curaduria-Dore, en el Reyno de Cerdeña, como marido de la Princesa Doña Ana de Portugal y Borja su muger, diò poder à Pedro Iuan Arquèr, y Doña Marquesa Arquèr su muger, para que administrassen, governassen, y rigiessen las dichas Encontradas, vsando toda la jurisdicion, y Señorio que le pertenecia en ellas, nombrando, quitando, y removiendo los Ministros de Iusticia, y teniendo facultad de assistir en el Estamento Militar, y Cortes Generales de aquel Reyno, siempre que fuessen llamados, y en la misma forma que al Señor propietario de dichas Encontradas le tocava. Y como huviesse resuelto, que en el tiempo de su ausencia governasse, y rigiesse sus Estados de España la Princesa Doña Ana de Portvgal su muger, bolviò à formar en Pastrana el Consejo, que el Principe Rvy Gomez avia tenido para la mejor administracion de la Iusticia entre sus subditos. Y en treinta de Iunio dispuso la forma que se avia de observar en èl, adjudicandole el juyzio de la segunda instancia, ò apelacion, que segun las leyes de estos Reynos gozan los Señores de tierras. Y en fin, quiso que sirviesse de dar à las resoluciones de la Princesa la mas conveniente direccion, de forma, que en todo se cumpliesse con la obligacion que el Duque tenia de atender al justo, y razonable govierno de sus vassallos. Despues desto, en Madrid à diez y siete de Iunio de mil quinientos y noventa y quatro, ante Geronimo Torrontero, Escrivano Real, y vezino de Pastrana, diò poder *à la Princesa Duquesa* Doña Ana de Portvgal y Borja, *su muy cara, y amada muger*, para que rigiesse, governasse, y administrasse sus Estados entre tanto que èl no estuviesse en España, con obligacion de que en lo que tocasse à Iusticia proveyesse con acuerdo del Licenciado Arevalo Sedeño, del Licenciado Ribero, y del Doctor Antonio Fortea, Abogados en Madrid. Y señaladamente quiere, que sin el dicho Doctor Fortea, no se pueda dis-

disponer, ni resolver cosa alguna de aquellas que avia señalado en la instrucion para el Consejo de Pastrana en que el avia de presidir. Llamase en este instrumento Principe de Melito, Duque de Pastrana, Marquès de Algecilla, y Conde de la Chamuica, y Salazar de Mendoza le dà tambien este vltimo titulo, con lo qual llegamos à entender, que Felipe II. le hizo merced dèl, como Rey de Portugal, ò que el Rey Don Sebastian se le diò al Principe su padre tan corto tiempo antes de su muerte, que no pudo sacar el privilegio. En ocho de Iunio de aquel año de noventa y quatro avia despachado su Magestad en Madrid dos titulos à favor de el Duque, el vno de Capitan General de la Cavalleria, con quinientos escudos de sueldo al mes, y el otro de Capitan de vna Compañia de Lanças Españolas, con el sueldo que los demàs Capitanes. Ambos estàn refrendados de el Secretario Don Martin de Idiaquez, y el primero assegura, quan anterior fue la eleccion, pues dize: *Por quanto aviendo vacado el cargo de mi Capitan General de la Cavalleria Ligera, Española, Italiana, y Albanesa, que me sirve en mis Estados Baxos, y conveniendo à mi servicio, y al buen govierno de ella proveer el dicho cargo en persona de calidad, suficiencia, y experiencia, ha dias, que me resolvi de proveerle en vos* Don Rodrigo de Silva, *Duque de Pastrana, por la mucha satisfacion que tengo de vuestra persona, y confiando, que me servireis en el dicho cargo, con la fidelidad, cuydado, y diligencia que hasta aqui lo aveis hecho, assi en el tiempo que residisteis en los dichos Estados, cerca de la persona del Illustrissimo Duque de Parma, mi sobrino, como en otras cosas, siguiendo las pisadas de vuestro padre, y passados. Por ende, en execucion de la dicha deliberacion, he acordado de elegiros, nombraros, y proveeros por mi Capitan General de la dicha Cavalleria Ligera, Española, Italiana, y Albanesa, assi de la que al presente ay en los dichos Estados, como de la demàs que mandaremos ir à ellos, para que, como mi Capitan General de la dicha Cavalleria Ligera, tengais cargo de ella, y la rijais, y governeis.* Con estas disposiciones partiò el Duque à servir su puesto, y aunque el Marquès de Algecilla su primogenito, tenia solos nueve años de edad, quiso llevarle consigo, para que en tan buena escuela, como la del Exercito de Flandes, se instruyesse en aquella facultad,

pa-

para que naturalmente nacen los que deben al Cielo la eleccion de tales padres. Hizo el viage por Italia, y aunque en Pavia le detuvo seis meses vna prolija enfermedad, al fin llegò mal convalecido à Flandes, por el mes de Março del año siguiente de mil quinientos y noventa y cinco, como reparan Coloma, y Herrera. Y en medio de hallar aquel Exercito en diferente forma que la que tenia quando saliò de España, porque la muerte, poco antes sucedida, del Cardenal Archiduque Ernesto, avia puesto el govierno militar de aquellos Payses en el Conde de Fuentes Don Pedro Enriquez de Guzmàn, debaxo de cuya mano se entendiò no querria servir al Duque, el despreciò generosamente todos los reparos, y escrive Coloma: *Començò à con todo esso, à exercer su oficio con gran puntualidad, dexando emulaciones à parte.* Continuavanle cada dia con mayor fuerça sus achaques, y assi bolviò à hazer cama en Bruselas, sin poder seguir el Exercito, con que el de Fuentes saliò de allì à diez de Iunio de mil quinientos y noventa y cinco, para entrar en Francia, cuyo Rey Enrique IV. aun no bien libre de el partido de la Liga Catolica, avia declarado la guerra à España. Quedòse con el Duque su Compañia de Cavallos, para partir luego que pudiesse, y aunque con leve mejoria, lo executò pocos dias despues, despreciando su natural vigor, el nuevo, y conocido peligro de la enfermedad. Sobre Chatelet estava el de Fuentes, quando tuvo aviso, de que el Duque se encaminava al Exercito, y embiandole trecientos Cavallos, con ellos, y con otras dos Compañias, que Don Ambrosio Landriano, Teniente General de la Cavalleria, mandò fuessen à acompañarle, y assegurar el passo, llegò al Exercito, y empeçò desde luego à entender en las operaciones de mas cuydado. Saliò con algunas Tropas à poner emboscadas, que impidiessen los socorros que el Duque de Nevers, Governador de Champaña, deseava introducir en Chatelet. Y vna noche, en que desde San Quintin venian cien Dragones con otros tantos sacos de polvora à la grupa, para perderse, ò entrar en la Plaza, dize Don Carlos Coloma: *Hizieron lo primero, tomando de manos à boca con la emboscada en donde estava el* DVQVE *en persona.*

Coloma, lib. 8. pag. 324. Herrera, part. lib. 11. cap. 10. de la General.

Coloma, lib. 8. pag. 324.

Coloma, lib. 8. pag. 341.

Lib. 8. pag. 341.

na aguardando el socorro. Prendieronse, y mataronse buena parte, salvando à muchos la escuridad de la noche, y à treinta presos, la mañana siguiente, la nobleza de el Dvque, *que los embiò al de Nevèrs, con vn recaudo cortesissimo.* Assi sabia este Principe hazer civiles aun las ferocidades de la guerra.

Assistiò al sitio de Chatelet, hasta que se rindiò aquella Plaza, y en èl su intercesion, diò la vida à Don Alonso de Lerma, Capitan de Cavallos Reformado, à quien el de Fuentes mandava cortar la cabeça, porque aviendo dado orden, de que ningun Cavallero, ni Entretenido se mezclasse con los Soldados en vn assalto que se diò sin efecto, reparò, que Don Alonso peleava pica à pica en la bateria con los enemigos. Y aunque el Duque de Aumala, y el Principe de Simay estuvieron muchas horas pidiendo al Conde la vida de aquel Cavallero; èl estuvo siempre con igual entereza, hasta que nuestro Duque se interpuso, y alcançò, que se le conmutasse la pena de aquel delito generoso, en vna prision que durò pocos dias.

Herrera, 3. part. lib. 11. cap. 10. de la General.

De Chatelet passò el Exercito à destruir, y talar las Campañas de Cambray, y despues à Ham, Plaza, que avia recuperado el Francès pocos dias antes, y el de Fuentes tenia algunas inteligencias para recobrarla; aunque no consiguieron buen efecto. De alli se hizo la marcha à Clery, Castillo situado sobre el Rio Soma, que se rindiò luego, y en aquel alojamiento, el dia treze de Iulio del mismo año de noventa y cinco, le sobrevino al Duque vn accidente, de tal calidad, que todos creyeron feneciesse con èl su vida. Mejorò con bolvèr à cobrar el sentido, y desde Bray, con escolta de quatrocientos Cavallos, fue llamado à Arràs, Villa del Pais de Artoes, para que alli con mayor comodidad se atendiesse à su curacion. Antonio de Herrera, refiriendo este accidente, dize, que llevaron al Duque à Bruselas, donde despues muriò; pero fue mal informado, porque Don Carlos Coloma, que llevò à su cargo los quatrocientos Cavallos que le acompañaron, lo escrive en esta forma, y le sigue tambien Antonio Carnero.

Lib. 11. cap. 11. de la 3. part. de la General.

Coloma, lib. 8. pag. 346.

Carnero. libr. 11. cap. 9. pag. 359.

Desde aquel tiempo estuvo el Duque convaleciendo de su

ſu accidente en Arràs haſta fines del año de noventa y cinco, en que ſe tuvo noticia, de que Felipe II. avia elegido Governador de Flandes al Cardenal Archiduque Alberto ſu ſobrino, hermano del Emperador, y diò orden, para que mil Cavallos ligeros fueſſen à recibir à eſte Principe en los Confines de Luxembourg, y Lorena, por donde avia de caminar. Tenia nueſtro Duque particular afecto al Archiduque, y deſeando verſe con èl, antes que entraſſe en Flandes, quiſo conducir èl aquellas Tropas, en medio de que ſus achaques le tenian muy acabado, como repara Coloma. Con diez Compañias de Cavallos, y acompañado del Duque de Feria, y de Don Diego, y Eſtevan de Ibarra, llegò à Luxembourg en la mitad de Enero de mil quinientos y noventa y ſeis; pero apretandole alli ſu enfermedad, y ſabiendo, que el Archiduque llegava, ſe adelantó la Cavalleria con Don Diego, y Eſtevan de Ibarra, y el de Feria quedò aſsiſtiendo à nueſtro Duque, conſervandoſe entre los dos aquella firme amiſtad, que enlazò à ſus padres. Fueronſele repitiendo los accidentes ſiempre con mayor fuerça, y conociendo acertadamente la poca que le quedava para reſiſtirlos, tratò de prevenirſe para el preciſo feudo de la muerte, con todas aquellas demoſtraciones, que ſe podian eſperar de ſu piedad. Y deſpues de aver otorgado ſu teſtamento, y recibido todos los Sacramentos, diò el vltimo aliento, al miſmo tiempo que el Archiduque entrava en Luxembourg, el dia treinta de Enero de mil quinientos y noventa y ſeis, con ſolo treinta y tres años de edad. Principe digno de mas dilatada vida, para logro de las excelentes virtudes, de que fue adornado. Depoſitòſe ſu cuerpo en el Monaſterio de San Franciſco de Luxembourg, y aun la ſepultura fue Marcial, pues en la miſma que le dieron, deſcanſava el Conde Carlos de Mansfeld, vno de los Iluſtres Capitanes de aquel tiempo, que ſiendo Maeſtro de Campo General de el Imperio, avia fallecido de enfermedad, ſeis meſes antes, en el ſitio que puſo à la Ciudad de Eſtrigonia, en Vngria. Pocos años deſpues ſe trasladaron ſus hueſſos à la Capilla Mayor de ſu Monaſterio de San Franciſco de Paſtrana, donde yaze al lado del Evangelio, con Epitafio, que refiere brevemente las

Lib. 8. pag. 399.

Coloma, lib. 9. pag. 407.

mas principales acciones suyas, y le llama justamente, *Gloria del nombre Español.*

§. II.

Mas noticias del Duque.

FVE sentida su muerte, no solo del Rey, que tan justamente le estimava, sino de sus subditos, y lo que mas es, de sus mismos iguales. De todos, generalmente, era amado, y de todos le hazia respetar, su cordura, su valor, su apacibilidad, y su Grandeza. Muchas plumas de aquel tiempo escrivieron despues de su muerte, todo lo que pudieran en la vida, y copiarèmos aqui las palabras de algunos, para que sean testimonio firmissimo de la virtud de este Principe. Don Carlos Coloma dize: *Fue muy sentida su muerte por los Soldados, de quien era muy bien quisto, no menos por su valor, que por la afabilidad de su condicion, y agradable aspecto, cosas que ayudan mucho à ser amado.* Antonio de Herrera, refiriendo su muerte, prosigue: *Con que se cortò el hilo de su gran fortuna, como lo mostravan sus hechos lucidos, y glorioſos, segun su edad, y conforme à hijo de tal padre.* El Doctor Salaçar de Mendoza, despues de aclamarle Gloria del nombre Español, dize: *Murió en lo mejor de su edad en la Villa de Luxemburg, saliendo à recibir al Archiduque Alberto, Cardenal de Toledo, que iba por Governador de aquellos Payses. Hizieronle muy amado (y aun de sus enemigos) sus heroycas virtudes, su bondad, su clemencia, su modestia, y otras muy grandes qualidades, dignas de mayor fortuna, que se suelen desear en los Grandes Principes. Laudis eius plena est terra.* El famoso Lope de Vega Carpio dixo en vn excelente Soneto, quantas alabanças pudieran ocupar mucho papel. Hallase, entre otros de sus Poemas, con estos terminos:

Lib.9. pag.407.

General del Mundo, 3. part. lib. 11 cap. 11.

Lib 2. cap. 76. pagin. 453. de la Cronica del Gran Cardenal.

QVIEN

QVIEN LLORA AQVÍ? TRÈS SOMOS, QVÍTA EL MANTO.
LA MVERTE SOY. LA MVERTE? PVÈS TV LLORAS?
SI, QVE CONTE DE SVS FATALES HORAS
A VN CESAR ESPAÑOL TERMINO TANTO.
Y TV ROBVSTO? MARTE SOY. CON LLANTO
EL RESPLANDOR DEL CLARO ARNES DESDORAS.
PERDI POR OTRAS MANOS VENCEDORAS,
YO LVZ, ESPAÑA SOL, FLANDES ESPANTO.
Y TV NIÑO QVIEN ERES? ANTES ERA
AMOR; PERO MVRIÒ MI NOMBRE, Y LLAMA
MVERTO, EL MAS BELLO, QVE LA FAMA ESCRIVE.
MVERTE, AMOR, MARTE, NO LLOREIS; QVE MVERA
DON RODRIGO DE SILVA; QVE LA FAMA
DE SV VALOR, ETERNAMENTE VIVE.

Avia otorgado su testamento dos dias antes de su muerte en veinte y ocho de Enero, ante Enrico Bolcrin, Escrivano de Luxembourg, que el dia treinta y vno le traduxo de Francès en Castellano, por orden del Super Intendente General Don Fernando Carrillo, despues Presidente de Hazienda, y de Indias. Manda, que su cuerpo se deposite en la Iglesia de San Francisco de aquella Villa, y que despues se lleve à España, y se le dè sepultura en la Capilla Mayor de San Francisco de Pastrana. Declara los hijos, que nombrarèmos despues, y elige por Tutora, y Curadora de ellos à la Duquesa su muger, encargandola, que en qualquier accidente tome el consejo de Dòña Margarita de Borja su madre, y de los Duques del Infantado, y Medina-Sidonia, y del Presidente de Castilla Rodrigo Vazquez de Arze. Pide à la Duquesa, al Marquès su hijo, y al Conde de Salinas, y Ruy Gomez de Silva sus hermanos, que tengan entre si buena correspondencia, y amistad. Haze diferentes Legados à muchos criados suyos, y manda, que en la Capilla Mayor de San Francisco de Pastrana se funde vna Capellania de cien ducados de renta, que la sirvan perpetuamente los Religiosos por su anima, y de los difuntos de su Casa. Nombra por testamentarios à la Duquesa, à la Señora Doña Margarita de Borja su madre à los Duques de el

Infantado, y Medina Sidonia, al Presidente Rodrigo Vazquez de Arze, à Don Iuan de Borja, Mayordomo Mayor de la Emperatriz, y à Iuan Ruiz de Velasco, de la Camara de su Magestad, y para las cosas que se huviessen de executar en Flandes, à Don Francisco de Mendoza, Almirante de Aragon, al Veedor General Don Diego de Ibarra, del Consejo de Guerra, y à Don Francisco Iuan y de Torres. Y finalmente pone su Casa en la proteccion de Felipe II. con esta clausula: *Por quanto desde mis primeros años he procurado servir à su Magestad con el reconocimiento, que debe hechura tan obligada, y con muy poca salud, no he faltado à hazer lo que en mi ha sido hasta lo vltimo de la vida. Suplico à su Magestad humilmente tome, debaxo de su proteccion, y amparo, à la Duquesa, y à nuestros hijos, y que como Rey tan poderoso, y liberal en favorecernos, continue lo mismo con mis hijos, pues han de llevar el mismo camino en servirles, y gastar sus haziendas, y vidas en cumplir con esta tan grande obligacion.*

§. III.

Casamiento, y hijos del Duque.

A Los quatro años de su edad, los Principes de Eboli sus padres, capitularon con Don Bernardino de Cardenas, Señor de Colmenar, Alcalde Mayor de los Hijos Dalgo de Castilla, y con Doña Inès de Zuñiga su muger, Señora de Villoria, y Huelamo, que casasse con Doña Luisa de Cardenas, su hija mayor, y precisa sucessora de las dos Casas, y de la de Doña Mencia Carrillo de Albornoz su abuela, Señora de Torralva, y Beteta. Otorgòse la escritura en Madrid à nueve de Febrero de mil quinientos y sesenta y siete, ante Iuan de Samaniego, Escrivano; pero poco despues, mirando Don Bernardino de Cardenas à que no se confundiesse su Casa, y atendiendo los Principes à la conveniencia de los demàs hijos suyos, se hizo segunda capitulacion, para que Ruy Gomez de Silva, que era el tercero, fuesse marido de Doña Luisa. En esta forma quedò el Duque sin casar; quando sucediò la muerte de su padre, y el año de mil quinientos y ochenta y quatro, en quatro de Noviembre, se capitulò con Do-

Doña Ana de Portvgal y Borja, Señora de la Baronia de Monovar, y de parte de los Lugares de Moxente, y Nobelda, en Valencia, y en Cerdeña, de las Encontradas de Orani, Curaduria, Ore, Gallura de Geminis, Nuero, y Viti, hija vnica de Don Fadrique de Portugal, Señor de estas Baronias, y Encontradas, Comendador de los Santos, en la Orden de Santiago, Cavallerizo Mayor de la Emperatriz Doña Maria, muger del Emperador Maximiliano II. y vltimamente Cavallerizo Mayor de la Reyna Doña Isabel de la Paz, y de Doña Margarita de Borja, su tercera muger, que despues de su muerte, y en virtud del poder, que la otorgò en Madrid à veinte y tres de Octubre de mil quinientos y setenta y tres, instituyò el mayorazgo de Orani, y los demàs vassallos el dia treinta y vno de Octubre de mil quinientos y setenta y tres, ante Christoval de Riaño, Escrivano, en Don Francisco de Portugal, su hijo mayor, que muriò luego de corta edad, y despues dèl, en Doña Ana de Portvgal su hermana, que es nuestra Duquesa, y en sus descendientes, con los llamamientos regulares de preferir el mayor al menor, y el varon à la hembra, y con obligacion de Armas, y apellido de Portugal, y de que el posseedor se aya de llamar Fadrique. Falleciò Don Fadrique de Portugal en Madrid à veinte y tres de Octubre del mismo año de setenta y tres, y era hijo de D. Sancho de Noroña, II. Conde de Faro, y Odemira, Señor de Mortagoa, Alcayde Mayor de Estremòz, y de la Condesa Doña Angela Fabra, Dama de la Reyna Doña Maria de Portugal, y despues Camarera Mayor de la Emperatriz Doña Isabel, muger de Carlos V. y Aya de las Infantas sus hijas, la qual fue segunda muger suya, y la primera, Doña Francisca de Silva, nieta de los primeros Señores de la Chamusca, como dexamos advertido. Passò Don Fadrique à Castilla con la Condesa Doña Angela su madre, que logrò todo el valimiento de la Emperatriz, y fue casado tres vezes: la primera con Doña Margarita de Centelles, su prima, hija de Don Cherubin de Centelles, y Doña Beatriz de Heredia, segundos Condes de Oliva. La segunda con Doña Maria Magdalena de Zuñiga, Dama de la Emperatriz Doña Maria, y hermana de Don Alonso de Erci-

En este lib. cap. 2. pag. 430.

lla, y Zuñiga, Cavallero de la Orden de Santiago, Señor de la Casa de Ercilla, y Gentil Hombre de la Camara del Emperador Rodulfo; pero no teniendo succession de las dos, efectuò la tercera vnion con Doña Margarita de Borja, que fue hermana de San Francisco de Borja, IV. Duque de Gandia, de Don Enrique, y Don Rodrigo de Borja, Cardenales de la Santa Iglesia; de Don Tomàs, Obispo de Malaga, Arçobispo de Zaragoça, y Virrey de Aragon, de Don Pedro Luis Galceràn de Borja, I. Marques de Navarrès, General de Oràn, Virrey de Cataluña, y vltimo Maestre de la Sagrada Religion de nuestra Señora de Montesa, y hija de Don Iuan de Borja, III. Duque de Gandia, y de la Duquesa Doña Francisca de Castro y Pinòs, que descendia de la Casa Real de Aragon; y fue su segunda muger, como lo repetirà despues el Arbol de costados de la Duquesa Doña Ana.

Vna clausula del mayorazgo de Pastrana impuso al Duque segunda vez la obligacion de no casarse, sin el gusto de la Princesa su madre, y como en la recia condicion suya permaneciesse todavia el enojo de aver dexado el Duque, sin su licencia, à Pastrana, el año de mil quinientos y ochenta, aunque passò à darla quenta de este tratado, y recibir su permission, nunca la quiso conceder, antes le allegurò, que si le efectuasse, incurriria en las penas impuestas en el mayorazgo. Por esto acudiò el Duque à Felipe II. y mandando su Magestad formar Iunta, donde se determinasse si cumplia, ò no en este matrimonio, con la voluntad del Principe Rvy Gomez su padre, en ella se resolviò lo que parece por la Cedula siguiente: EL REY. *Por quanto por parte de vos* DON RODRIGO DE SILVA Y MENDOZA, *Duque de Pastrana, me ha sido hecha relacion, que por ser, como es necessario, para la succession de vuestra Casa, tomar estado de matrimonio, aviendo precedido ante todas cosas mi licencia, y orden, con parecer de algunos deudos vuestros, tratastes con Doña Margarita de Borja, que os dissen por muger à Doña* ANA DE PORTVGAL Y BORJA, *hija de Don Fadrique de Portugal, difunto, y suya, y que para tratarlo, y efectuarlo, fuisteis, como hijo obediente, à lo dezir à la Princesa de Eboli, vuestra madre, à la suplicasse os diesse su licencia, y bendicion, y que no os la quiso dar, antes os la denegò, y en presencia de muchas personas, y*

por

por ante Escrivano Publico protestò contra vos las penas, que Ruy Gomez de Silva, vuestro padre, y ella, avian puesto en la escritura de mayorazgo, que instituyeron. Por lo qual acudistes à me dar razon de todo lo que à cerca de esto avia passado, y me suplicasteis mandasse ver lo mucho que os convenia este dicho casamiento, y que en hazelle, no contravenides à ninguna cosa, ni parte de la disposicion, y clausulas del dicho mayorazgo, antes en todo, y por todo le guardavades, y cumpliades. Y que atento à que la dicha vuestra madre os denegò la dicha licencia, y no quiso tratar, ni que le comunicassedes este dicho casamiento, me suplicasteis os hiziesse merced de mandar nombrar personas que lo tratassen, y que declarasse, que en pedir la dicha licencia, aviades cumplido con lo que, conforme à derecho, y à la institucion del mayorazgo de los dichos vuestros padres, y clausulas dèl, erades obligado, ò como la vuestra merced fuesse. Y deseando vuestro acrecentamiento, y por los muchos, y grandes servicios de vuestro padre, y por los que vos aveis hecho, y esperamos que nos haréis, tuve por bien de cometerlo à algunos de mi Consejo: los quales vistas las escrituras, y mayorazgo, y testamento del dicho vuestro padre, y todas las clausulas dèl, y que en este casamiento concurren todas las buenas partes, y calidades, que el Principe Ruy Gomez, vuestro padre, pudiera desear, y mostrò querer, para conservar la autoridad de su casa, segun que me era notorio, y yo estava bien informado, acordaron, que debia declarar, como por esta mi Real Cedula declaro, que la dicha vuestra madre no tuvo, ni tiene causa alguna para os denegar la dicha licencia, y que conforme la pedir, aveis cumplido con todo lo que de derecho, y por el dicho mayorazgo erades obligado. Y que no embargante su denegacion, y contradicion, podeis libremente, y sin pena alguna casaros con la dicha Doña Ana de Portugal y de Borja, y que en hazello, cumplis como obediente hijo, con todas las obligaciones de vuestra Casa, y hazienda, y con las clausulas del dicho mayorazgo, y voluntad del dicho Principe Ruy Gomez, y con la mia, à la qual, como su hijo, aveis siempre mirado. Por lo qual, y por las muchas, y buenas partes de Nobleza, calidad, y linage, y hazienda, que soy cierto, y sabidor, que concurren en la dicha Doña Ana de Portugal y de Borja, para que casandoos con ella, caseis muy bien, y con vuestro igual, de tal manera, que si el dicho Principe Ruy Gomez

vues-

vuestro padre fuera vivo, lo quisiera, y deseàra, por la conservacion de vuestra autoridad, y acrecentamiento de vuestra Casa, en nombre de la dicha vuestra madre, y en el mio, os doy licencia, y facultad para efectuar el dicho casamiento libremente, como si la dicha vuestra madre de su mera voluntad os la huviera dado. Y en caso que sea necessario, y à mayor abundamiento de mi poder io Real absoluto, motu propio, cierta ciencia, la suplo, y doy su denegacion por ninguna, y de ningun valor, y efecto. Fecha en el Pardo à tres de Noviembre de mil quinientos y ochenta y quatro años. YO EL REY. *Por mandado de su Magestad, Antonio de Eraso.*

En virtud de esta permision se efectuò luego el matrimonio, y la Duquesa Doña Ana, sobre ser vna de las mas hermosas Señoras de su tiempo, gozò el nuevo adorno de inestimables virtudes. Governò, con singular acierto, los Estados de la Casa de Pastrana en la ausencia de su marido, cuyo testamento pondera mucho su piedad, y su prudencia. Tuvo la administracion, y tutoria del Duque su hijo hasta el año de mil seiscientos y cinco. Capitulò su casamiento el de mil quinientos y noventa y ocho con hija de los Duques de Medina-Sidonia sus tios. Continuò la defensa de las demandas puestas por el Conde de Salinas su cuñado. Litigò la Casa de Cifuentes por DON DIEGO DE SILVA, su hijo segundo, y en fin falleciò el año de mil seiscientos y treinta, mereciendo justissimamente el renombre, que la dà el Doctor Salaçar de Mendoza, quando la llama: *Heroyca Matrona, y tal, que en todo genero de virtudes se ha puesto en tan alto estado, que dexa atràs à muchas de las mas espirituales.* Tuvo en ella el Duque Don Rodrigo cinco hijos, que declara por esta orden en su testamento.

18 RVY GOMEZ DE SILVA Y MENDOZA, III. Duque de Pastrana, Estremera, y Francavila, IV. Principe de Melito, y de Eboli, Marquès de Algecilla, y Conde de Galve, cuyas acciones referirà el Capitulo siguiente.

18 DON FRANCISCO DE SILVA Y PORTVGAL, à quien diò este nombre la memoria de Don Francisco de Portugal su tio. El Duque su hermano, en las capitulaciones de su casamiento, el año de mil quinientos y noventa y ocho, le señalò dos mil ducados de renta en cada vn año,

año, hasta tanto que tuviesse igual cantidad para sus alimentos. Tomò el Abito de la Orden de Santiago, y el año de mil seiscientos y siete acompañò al Duque su hermano, quando traxo de San Lucar à Madrid à la Princesa Doña Leonor de Gvzman su muger. Despues fue con el à Francia, y luego, llevado del deseo de cumplir con la obligacion de su nacimiento, passò à servir al Estado de Milan, y el año de 1613. fue con el Marquès de la Hinojosa, Governador de Milàn, à sitiar à Aste, Plaza del Duque de Saboya, donde aviendo querido el Marquès alojarse sobre vna montaña vezina, el dia veinte y vno de Mayo, se le opuso, con todas sus fuerças, el mismo Duque Carlos Emanuel de Saboya, y en el combate, que se mantuvo con gran valor por ambas partes; se adelantò tanto Don Francisco de Silva, que despues de aver recibido muchas heridas, fue hecho prisionero por los Saboyanos. El Duque le mandò llevar à Turin; pero alli muriò luego, como lo escriven el Mercurio Francès; y el Conde Samuel Guichenon, en su Historia de la Casa de Saboya. Y assi en lo mas florido de su edad troncò la muerte las grandes esperanças, que se avian concebido de su valor, y de su prudencia.

Merc. tom. 3. pag. 712. Guichenon, pag. 815.

18 Don Diego de Silva y Portvgal, I. Marquès de Orani, Señor de la Baronia de Monovàr, y de las Encontradas de Curaduria, y Gallurá; Gentil-Hombre de la Camara, y primer Cavallerizo del Rey Felipe IV. cuya linea empezarà el Lib. XI.

18 Doña Catalina de Silva, que avia nacido el año de mil quinientos y noventa y quatro, el de noventa y seis la nombra el Duque su padre por vno de sus herederos, y era muerta el de noventa y ocho, porque en las capitulaciones del Duque Ruy Gomez, en que estàn nombrados sus hermanos, no ay noticia de esta Señora.

18 Doña Margarita de Silva, que tuvo este nombre à devocion de Doña Margarita de Borja su abuela materna. Era de pocos años el de mil quinien-

Digitized by Google

tos

tos y noventa y quatro, y el de noventa y ocho la señaló el Duque su hermano dos mil ducados de alimentos en cada vn año, obligandose à darla cinquenta mil para su dote, si quisiesse casarse, y catorze mil, si eligiesse el Estado Religioso; pero antes que tomasse vno, ò otro, passò de esta vida el año de mil seiscientos y dos, y la heredò la Princesa Doña Ana de Portugal su madre.

- DOÑA ANA DE PORTVGAL Y BORJA. Princesa de Melito. Duquesa de Pastrana. Señora de las Baronias de Orani, &c. muger de D. RODRIGO II. Duque de Pastrana.
  - Don Fadrique de Portugal, Señor de la Baronia de Monovàr, y de las Encontradas de Orani, Gallura, &c. Comendador de los Santos, y Cavallerizo Mayor de la Reyna Doña Isabel.
    - Don Sancho de Noroña, Conde de Faro, y Odemira, Señor de Mortagoa Alcayde Mayor de Estremòz.
      - Don Alfonso, Conde de Faro, Adelantado Mayor de el Algarve,
        - Don Fernando, II. Duque de Bragança, Marquès de Valencia, Conde de Barcelos, y de Ouren, nieto del Rey Don Iuan I. de Portugal.
        - Duquesa Doña Iuana de C[illegible]o, Señora de Cadavàl y Peràl.
      - Doña Maria de Noroña, II. Condesa de Odemira, Señora de Mortagoa.
        - Don Sancho de Noroña, Conde de Odemira, Comendador Mayor de Santiago, Adelantado Mayor de el Algarve, nieto de los Reyes Don Enrique II. de Castilla, y Don Fernando de Portugal.
        - Condesa Doña Mencia de Sousa, Señora de Mortagoa, quinta nieta, por varonia, del Rey Don Alonso III de Portugal.
    - Condesa Doña Angela Fabra, Camarera Mayor de la Emperatriz, y Aya de las Infantas.
      - D. Gaspar Fabra Señor de parte Barigada, Camarero del Rey Catolico, Embaxador à Portugal, y Alcayde de Almansa.
        - Don Iuan Fabra Bayle General de Cerdeña, Señor de el Alodio de las cinco Villas de Vsini, hijo de Iuan Fabra, Señor de Chella del Consejo del Rey D. Alonso V. de Aragon.
        - Doña Antonia Cano, Señora de Vsini, Osi, Muras, Yrèri, y Vri, en Cerdeña, hija de Angel Cano, Señor de la Baronia de Coniguas, Castillo de Orca, y las cinco Villas de Vsini, y de Doña Violante Centellas, hermana del I. Conde de Oliva.
      - Doña Isabel Centelles, y Villaragut.
        - Don Iuan Centelles, Baron de Almedijar, hijo de D. Bartolomè Centelles, y Doña Iuana Velbis, Barones de Almedijar.
        - Doña Brianda de Villaragut, hija de Don Ramon de Villaragut, y Doña Isabel Carròz de Villaragut, quartos Barones de Olacau.
  - Doña Margarita de Borja, hermana de San Francisco de Borja, IV. Duque de Gandia.
    - Don Iuan de Borja, III. Duque de Gandia.
      - Don Iuan de Borja, II. Duque de Gandia, y Sela, Principe de Teano, Conde de Cariñola, Condestable de Napoles.
        - Alexandro VI. Pontifice Maximo, antes Don Rodrigo de Borja.
        - Iulia Farnesio, hermana del Pontifice Paulo III, ò segun otros, Vvanocia, Noble Romana.
      - Duquesa Doña Maria Enriquez.
        - Don Enrique Enriquez, Almirante de Sicilia, Mayordomo Mayor del Rey Catolico, y hermano de la Reyna de Aragon su madre.
        - Doña Maria de Luna, hija de Don Pedro de Luna, y Doña Maria de Herrera y Ayala, Señores de Fuentidueña.
    - Duquesa Doña Francisca de Castro y Pinòs, segunda muger.
      - D. Francisco Galceràn de Castro y Pinòs, VIII. Vizconde de Ebol, Caner, Añer, y Alquerforadat.
        - Don Francisco Galceràn de Castro y Pinòs, VII. Vizconde de Ebol, Añer, Caner, y Alquerforadat, hijo de los Vizondes Don Guillen Garceràn de Castro, y Doña Estefania Carròz de Arborea.
        - Vizcondesa Doña Aldonça Roch de Alemany, hija de D. Pedro Roch de Ybor, y Doña Aldonça Alemany.
      - Vizcondesa Doña Leonor de Castro y Pinòs.
        - Don Ibàn de Castro, Señor del Vizcondado de Alia, hijo de Don Pedro de Castro, Baron de Guimerà, y de Doña Blanca de Sò, y Aragal, V. Vizcondesa de Ebol.
        - Doña Beatriz de Salt, Señora de la Baronia de Salt, hija de Don Iuan de Salt, y Doña Beatriz de Osau, Barones de Salt.

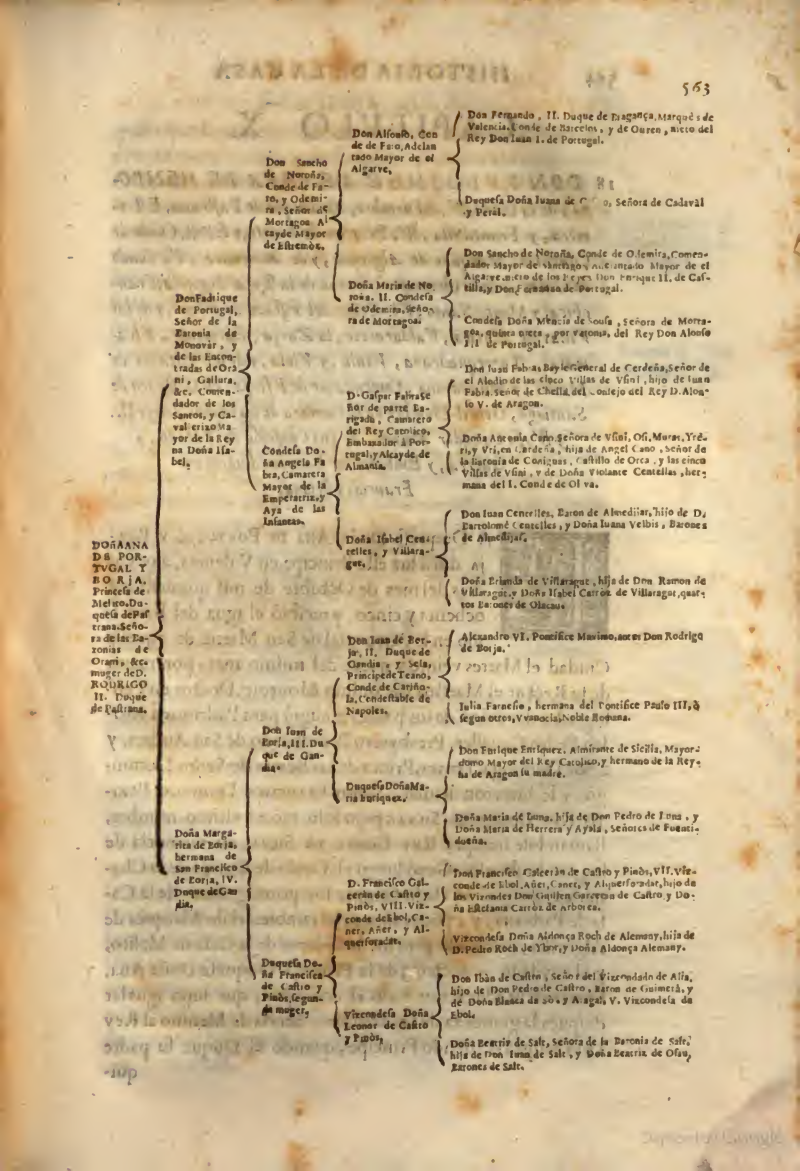

CAPITVLO X.

18 *DON RVY GOMEZ DE SILVA DE MENDOza y de la Cerda, IV. del nombre, III. Duque de Paſtrana, Eſtremera, y Francavila, IV. Priucipe de Melito, y Eboli, Conde de Cifuentes, Marquès de Algecilla, y de Almenara, V. Conde de Galve, y de la Chamuſca, Baron de la Roca Angitola, Franchica, y Monte-Santo, VI. Señor del Eſtado de Vlme, y de las Villas de Zurita, Valdaracete, la Zarça, Barcience, Eſcamilla, Torrequadrada, Vlula, y Vlela, y de los Eſtados de Miedes, y Mandayona, Comendador de Eſtepa, en la Orden de Santiago, Gentil-Hombre de la Camara de los Reyes Felipe III. y IV. ſu Cazadór Mayor, de ſus Conſejos de Eſtado, y Guerra, y Embaxador Extraordinario en Francia, y Roma.*

LA Duqueſa Doña Ana de Portvgal y Borja diò à luz eſte Principe, en Valencia, à pocos dias del mes de Octubre de mil quinientos y ochenta y cinco, y recibiò el agua del Bautiſmo en la Parroquial de San Martin de aquella Ciudad el Martes veinte y nueve del miſmo mes, por mano de ſu Rector el Maeſtro Geronimo Monroig, Doctor en Teologia. La devocion de ſus padres le eligiò para Padrinos à Moſen Pedro Cavaller, Presbytero Beneficiado de San Andres, y à Sor Dominga Torres, Priora de las Beatas de Santo Domingo, y le hizieron llamar, Simon Francisco Domingo Benito Rvy Gomez de Silva; pero ſolo vsò el vltimo nombre, llamandoſe ſiempre Rvy Gomez de Silva, en memoria de ſu grande abuelo. Gozò luego el Titulo de Conde de la Chamuſca, de que han vſado ſiempre los primogenitos de la Caſa de Paſtrana, y à pocos años tuvo tambien el de Marquès de Algecilla, deſtinado para los herederos de la Caſa de Melito, y el cuydado, y doctrina de la Princeſa Duqueſa Doña Ana, formò en ſu educacion todo el concepto, que ſupo igualar deſpues la grandeza de ſus acciones. Servia de Menino al Rey Don Felipe III. ſiendo Principe, quando el Duque ſu padre qui-

quiso que le acompañasse en su segunda jornada à Flandes el año de 1594. aunque no avia cumplido los nueve de su edad. Passando por Milàn, le hizo Capitan de Infanteria el Condestable de Castilla Iuan Fernandez de Velasco, que governava aquel Estado, y segun repara gallardamente Salazar de Mendoza, fue Capitan antes que Soldado, como Pompeyo el Grande. Servia su Compañia el año de mil quinientos y noventa y seis, quando passò su padre de esta vida, dexando dispuesto, que le quedasse en Flandes porque al sentir de Don Carlos Coloma: *Holgàra el Duque, como quien conocia muy bien los grandes peligros con que en la Corte de España se cria la juventud, que se acabàra de criar en Flandes, adonde le tenia yà escogido por Maestro al gran Iusto Lipsio, Fenix de nuestros tiempos, de la Germania Inferior, y memorable en los futuros.* Pero como los hombres entienden las cosas con tan gran diferencia, el Duque de Feria no tuvo esta disposicion por acertada, respecto de averse de quedar el nuevo Duque sin alguna persona, cuyo respeto refrenasse el ardor juvenil. Por lo qual, à principios de Febrero partieron ambos para España, y nuestro Duque, entrando à gozar las preeminencias de la Grandeza, estuvo en la tutela de la Princesa su madre, hasta que el año de mil y seiscientos, en que cumpliò los catorze de edad, voluntariamente la bolviò à elegir curadora suya.

En la Cronica del Gran Cardenal, lib. 2. p. 464.

Guerras de Flandes, lib. 9. p. 407.

El año de 1598. fue vno de los Grandes, que acompañaron à Felipe III. en la primera entrada publica que hizo, como Rey, en Madrid, el dia ocho de Noviembre. Y en el mismo año avia assistido à las Capitulaciones de su casamiento con la Princesa Doña Leonor de Gvzman, su prima hermana, y se obligò à dar quatro mil ducados en cada vn año todos los dias de su vida, por via de alimentos à la Duquesa Doña Ana de Portugal su madre, con la jurisdicion de la Villa de Estremera, ò otra, la que eligiesse en su Estado, como no fuesse Pastrana, para que pudiesse vivir en ella, nombrando Iusticias à su voluntad. Y tambien se obligò à dar seis mil ducados de renta, para los alimentos de sus tres hermanos Don Francisco de Portugal, Don Diego de Mendoza, y Doña Margarita de Silva. Y à esta Señora 503. ducados de dote para su casamiento, y 149. si quisiesse ser Religiosa, co-

mo todo parece por la escritura, que se otorgò en Pastrana à ocho de Mayo, ante Geronimo Torrontero, Escrivano.

El año de 1605. passò el Duque à Valladolid, donde estava la Corte, y donde en treze de Março obtuvo venia de su Magestad, para regir, y administrar su Casa. Y llegando felizmente el nacimiento del Rey N. S. Felipe IV. el dia 8. de Abril, fue el Duque de los que mas se señalaron, y lucieron en los regozijos, con que se celebrò aquel buen sucesso. Hallòse pocos dias despues al Bautismo de su Magestad, executado en el Monasterio de San Pablo, de la Orden de Predicadores, por mano del Cardenal, Arçobispo de Toledo D. Bernardo de Sandoval y Rojas. Fueron sus Padrinos la Infanta Doña Ana su hermana, el Principe de Saboya, y el Duque de Lerma D. Francisco, cuyos braços le passaron de Palacio à la Iglesia. Y el salero, ofrenda, vela, aguamanil, tohalla, y capillo, llevaron seis Grandes, siendo el vno nuestro Principe Duque Ruy Gomez, y los otros, el Condestable Iuan Fernandez de Velasco, el Duque de Alva Don Antonio, el Duque del Infantado D. Iuan Hurtado de Mendoza, el Duque de Alburquerque D. Beltràn de la Cueva, y D. Antonio Enriquez de Toledo, Conde de Alva de Liste.

Diego de Colmenares, Historia de Segovia, cap. 48. pag. 601.

Don Gonçalo de Cespedes y Meneses, Historia de Felipe IV. lib. 3 cap. 1 pag. 2.

Mercurio Francès, tom. 1. fol. 4. año 1605.

El mismo año de 1605. se restituyò la Corte à Madrid, y el Duque passò à Pastrana, donde à nueve de Setiembre diò instruccion al Consejo de Iusticia de su Estado, añadiendo diferentes clausulas à las que el Duque su padre le avia mandado observar, para el mejor regimiento de aquellos vassallos. Y aviendo muerto el año siguiente de 1606. la Condesa de Cifuentes Doña Ana de Silva, su tia, recayò en èl la primogenitura de la Casa de Silva, y el Titulo, Estados, y mayorazgos de los Condes de Cifuentes, como visnieto mayor de Doña Catalina de Silva, Princesa de Melito, por quien vnicamente se conservava la sucesion del IV. Conde Don Fernando de Silva, Alferez Mayor de Castilla. Con este derecho, se empeçò à llamar Conde de Cifuentes, y Alferez Mayor de Castilla, y en veinte y tres de Mayo aprehendiò la posses-sion de Cifuentes, Yela, Moralchèl, Barcience, mayorazgo de Vililla, y otros bienes; pero luego se le opusieron Don Diego de Silva, su hermano tercero, Don Diego de Silva

ra y Mendoça, furio, Conde de Salinas, Don Alonso Pacheco de Silva, Canonigo de Santiago, y Doña Mariana de Silva su hermana, Doña Iuana Pacheco de Silva, Señora de Villarejo, y Don Fernando de Meneses y Silva su hijo, Don Pedro de Silva Giron, y Don Francisco Verdugo de Silva, y finalmente, Doña Catalina de Silva Pacheco, hermana de Don Alonso, Canonigo de Santiago, todos por las razones, que se refieren en el elogio de cada vno, y se empeçò à seguir el pleyto de tenuta en el Consejo, reteniendo todavia el Duque la voz de Conde de Cifuentes, y vsando los Patronatos de aquella Casa, como parece por vna provision suya, en que se llama Principe de Melito, Duque de Pastrana, y Francavila, Conde de Cifuentes, Marquès de Algecilla, y Conde de la Chamusca, y ordena à Ana de la Ascension, Abadesa de el Monasterio de Belèn de Cifuentes, à Doña Catalina Cornejo, Madre de las doncellas de el Colegio, y à Francisco Fernandez de Guevara, Administrador de sus bienes, que de los maravedis, destinados para dotes de las dichas doncellas, dèn à Polonia Cavallero docientos ducados para ayuda de su casamiento, por quanto era hija de el mismo Colegio, y admitida en èl, por cedula de la Condesa de Cifuentes Doña Blanca de la Cerda. Es fecha en Pastrana, à treze de Febrero de mil seiscientos y ocho, y por otros muchos instrumentos, consta la misma possession.

El año de mil seiscientos y ocho se celebraron Cortes en Madrid para jurar Principe heredero de estos Reynos à Felipe IV. despues de los dias del Rey su padre. Y no aviendo concurrido el Duque à ellas, le escriviò Felipe III. desde Aranjuez, à treinta de Abril, embiando à Don Antonio de Vargas Manrique, Señor de la Torre de Estevan Ambràn, Cavallero de la Orden de Calatrava, y Regidor de Toledo, para que en sus manos hiziesse el pleyto omenage, que como los demàs Grandes estava obligado à prestar al nuevo Principe, y el Duque lo executò assi en Pastrana à 22. de Mayo, en presencia de Miguel Bermejo, Escrivano.

Falleciò sin sucesion el año de mil seiscientos y nueve D. Diego de Mendoza, y de la Cerda, II. Marquès de Almenara.

Señor de las Villas de Miedes, y Mandayona, declarando en su testamento por sucessor suyo al Principe Duque Ruy Gomez, como nieto de la Princesa de Eboli Doña Ana de Mendoza, y de la Cerda su prima hermana, à quien el I. Marquès Don Iñigo, hermano mayor de este Cavallero, avia despossèido de aquellas Villas, y mayorazgos. Por esta causa aprehendiò el Duque la possession del Estado de Almenara, que despues le sacò por pleyto Don Geronimo de Corella y Mendoza, Conde de Concentayna, nieto de la Condesa Doña Beatriz de Mendoza, hermana mayor del Principe de Melito su visabuelo; pero las Villas de Miedes, Mandayona, y sus tierras, quedaron reintegradas de esta vez en la Casa de Melito, y por ellas el Duque añadiò luego à sus apellidos el de la Cerda, y sus Armas à las de SILVA, y MENDOZA, respecto de ser del mayorazgo que fundò la Condesa de Melito Doña Ana de la Cerda, su tercera abuela. El mismo año muriò sin hijos Doña Geronima de Hijar y de la Cerda, Condesa de Galve, primera muger de RUY GOMEZ DE SILVA, despues Marquès de la Eliseda, tio de nuestro Duque, y nieto de Don Baltasar de Mendoza y de la Cerda, I. Conde de Galve, hermano tercero de el I. Principe de Melito, por lo qual, el Titulo, Estado, y mayorazgo de Galve, se bolviò à vnir à la linea troncal de Melito, que le avia producido. El Duque entrò pacificamente à gozarle, y siendo clausula de su institucion, que todos los possedores hagan pleyto omenage en manos del Corregidor de Toledo, de guardar, y observar enteramente las clausulas, gravamenes, y condiciones, dispuestas para la perpetuidad, y conservacion de este mayorazgo, cumpliò con esta circunstancia en Toledo, à veinte de Noviembre de mil seiscientos y nueve, en manos del Corregidor Don Francisco de Villacis, despues, I. Conde de Peña-Flor, y en presencia del Iurado Melchor de Galdo, Escrivano publico.

El año de mil seiscientos y diez, resolviò Felipe III. fenecer del todo la expulsion de los Moriscos de España, rezelando, que sus inquietudes hiziessen algun movimiento de la consideracion que los antecedentes. Cometiò esta execucion en Castilla la Vieja, y Nueva, Mancha, y Estremadu-

ra,

ra à Don Bernardino de Velasco, I. Conde de Salaçar, y escriviò al Duque, porque en sus Estados hiziesse publicar el Vando, y le ayudasse à cumplir. Para esto se hallan en el Archivo de Pastrana dos cartas de su Magestad, escritas en Aranda à diez de Iulio de aquel año, y refrendadas de Antonio de Aroztegui, que entre si solo tienen la diferencia, de que la vna, tratandole como Duque de Pastrana, empieça: *Duque, Primo.* Y la otra, como à posseedor de la Casa de Cifuentes, le llama, *Conde de Cifuentes, Pariente, Alferez Mayor de Castilla.* Y sobre el mismo caso, como à Duque de Pastrana, le bolviò el Rey à escrivir otras dos cartas el año siguiente de mil seiscientos y onze: la vna, en Madrid à veinte y dos de Março, y la otra en Aranjuez à tres de Mayo.

Ajustaronse el año de mil seiscientos y doze, entre las dos Coronas de España, y Francia, los reciprocos casamientos de nuestro Principe Don Felipe con la Infanta Doña Isabèl, y del Rey Christianissimo Luis XIII. con la Infanta Doña Ana de Austria, y como viniesse à España à fenecer, y firmar este tratado, Enrique de Lorena, Duque de Vmena, y de Aguillòn Par, y Gran Camarero de Francia, Governador de Guiena, hijo de Carlos, Duque de Vmena, famoso entre los Capitanes de su siglo, por las heroycas hazañas que executò, siendo General de la Liga Catolica en Francia, quiso Felipe III. que nuestro Duque Ruy Gomez passasse al mismo efecto à Paris, con el Titulo de su Embaxador Extraordinario, fiando de su juyzio, y de la grandeza de su espiritu, y de su casa, que sabria llenar enteramente la autoridad de aquella funcion. En el viage, y en ellà cumpliò bien el Duque la voluntad de su Principe, y el dia cinco de Iulio de aquel año, saliò de Madrid con Don Francisco de Silva, y Don Diego de Silva, sus hermanos, Ruy Gomez de Silva, su tio, Conde de Galve, Mayordomo del Rey, Don Gonçalo de la Cerda y de la Cueva, Marquès de Ladrada, Don Ivan Luis de Silva y Ribera, IV. Marquès de Monte Mayor, Don Antonio Nieto de Silva, Señor de Villavieja, y Don Felix Nieto de Silva su hijo, el Adelantado del Rio de la Plata, el Maestro de Campo Don Alonso de Luna, Don Sancho de Leyva, Comendador de la Barra, que murió General del Cambrasi,

Mercurio Francès, tom. 2. fol. 464.

Don Antonio de Meneſes y Padilla, del Abito de Santiago, Don Antonio del Aguila, Don Gabriel de Chaves, Don Fernando de Leyva, Don Rodrigo de Leyva, y Don Iuan Maldonado de Vargas, y otros Cavalleros, que quiſieron irle aſsiſtiendo de camaradas, y à todos acudiò explendidamente con lo que neceſsitaron en el viage. Acompañaronle à cavallo en eſta ſalida quantos Señores avia en la Corte, y llevandole enmedio el Duque de Lerma primer Miniſtro, y el de Alburquerque, fueron los otros los Duques del Infantado, Peñaranda, Villa Hermoſa, Seſſa, Veraguas, Maqueda, Feria, Montalto y Alva, el Almirante, y el Adelantado de Caſtilla, los Marqueſes de Villafranca, Caſtèl Rodrigo, y Salinas, Don Iuan Idiaquez, Comendador Mayor de Leon, y Preſidente de Ordenes, y otros muchos. Y para aquel dia, y los de la entrada en Paris, y firma de las Capitulaciones, hizo galas, libreas, repoſteros, coches, y otras prevenciones, que por ſu riqueza, y diſpoſicion, lograron aplauſo general en ambas Cortes. Llevò quarenta Gentiles-Hombres, treinta Pages, quarenta Lacayos, y para cada miniſterio tantas perſonas, que paſſavan de trecientas, las que con ocupacion diferente le aſsiſtian. En el camino, hallandoſe cerca del Lugar donde alojava, enfermò, el Duque de Vmena, le hizo viſitar por Don Franciſco de Silva ſu hermano, acompañado de diez Cavalleros, y partiò luego, de forma, que aunque el Duque pagò eſte cumplimiento, embiandole à Cavanillas al Marquès de Montpezat, ſu hermano de madre, no hallò alli, ſino à Don Franciſco de Silva, que le feſtejò mucho. Carlos Bernardo, en la Hiſtoria del Rey Luis XIII. dize, que aquel Principe diò orden, para que en los Lugares de ſus dominios, fueſſe tratado con el honor que merecia ſu accion, y la calidad de ſu perſona. Y finalmente, aviendo paſſado deſde Flandes à encontrarle algunos Cavalleros, en quien durava la memoria de los beneficios de ſu padre, con todos llegò al Burgo de la Reyna, dos leguas de Paris, el dia onze de Agoſto, aviendole recibido antes de orden del Rey, el Marquès de Coeuures, Lugar-Teniente en la Isla de Francia. Alli le viſitò el Marquès de Ancre, Mariſcal de Francia, en nombre de ſu Rey, y de la Reyna Regente

Mercurio, fol. 451.

Lib. 1. pag. 24.

te su madre, y el dia treze de Agosto hizo su entrada en Paris, precediendole los Correos, y Trompetas, su recamara, en gran numero de azemilas, cubiertas con ricos, y vistosos Reposteros de sus Armas de Silva, Mendoza, y Cerda. El corriò la posta, con los Señores que le acompañavan, sus Gentiles Hombres, y Pages, y los Correos, y Postillones, y vn tiro de arcabuz de Paris, le salieron à recibir en nombre del Rey Carlos Gonçaga de Cleves, Duque de Nevers, y de Rethelois, y Francisco de Luxembourg, Duque de Piney, assistidos de quatrocientos Cavalleros Franceses, que llevaron enmedio à los Españoles, y al Duque à su mano derecha el de Nevers, y à D. Francisco de Silva su hermano, llevaron entre si Monsieur de Liencourt, Governador de Paris, y el Conde de la Roche-Guyon. El Duque, vestido de lama de plata, y en el sombrero penacho blanco, con vn precioso cordon de pedreria, montò en vn hermoso cavallo, que le embiò el Rey, con seis Pages, y seis Lacayos suyos, para que tambien le assistiessen aquel dia. y assi hizo su entrada en Paris, y fue hospedado en vno de los mas sumptuosos Palacios de la Villa, adornado con los muebles del Rey. Vistaronle aquella noche en nombre de su Magestad, su Cavallerizo Mayor, y por la Reyna su madre, Monsieur de Chateau-Vieux, y el lueves diez y seis, le embiò el Rey treinta Cavallos, con gualdrapas de terciopelo negro, y seis carrozas, que le conduxessen à la primera audiencia que tuvo aquella tarde, sacandole de su casa el Duque de Guisa, con Claudio, Duque de Chereuse, y Francisco de Lorena, sus hermanos, el Duque de Elbeuf, los Marqueses de Nermoustier, Nesle, la Valeta, y otros Señores muy principales, que llevaron à sus manos derechas a los Cavalleros Españoles, y à Don Francisco de Silva, Francisco de Lorena, llamado el Cavallero de Guisa. Determinòse, que el dia de San Luis, Rey de Francia, Sabado veinte y cinco de Agosto, se firmassen las Capitulaciones, y yendo por el Duque à su posada Francisco de Borbon, Principe de Conty, de los de la Sangre, acompañado de toda la Corte, hallaron al Rey, y à la Reyna su madre, en vna hermosa pieza del Palacio de Lovre, con las Infantas Isabèl, y Cristina, la Reyna Margarita

de

de Valois, primera muger de Enrique IV. las Princesas de la Sangre, y Estrangeras, y los Principes, Embaxadores, Duques, y Pares, donde aviendo leìdo las Capitulaciones Monsieur de Ville Roy, del Consejo de Estado, y Secretario de los mandamientos, las firmò primero el Rey Christianissimo, despues la Reyna Regente su madre, la nueva Princesa de España Doña Isabèl, y la Reyna Margarita, à quien siguiò el Duque de Pastrana, y à èl Don Iñigo de Cardenas Zapata, Señor de Lueches, Comendador de Socovos, Alferez Mayor de Madrid, y Embaxador Ordinario en Francia. Despues firmaron los Principes de la Sangre, los Estrangeros, los Duques, y Pares, y las demàs personas, que suelen concurrir à semejantes actos, y nuestro Duque, aviendo besado la mano, por su Princesa, à la Infanta Doña Isabèl, diò la enorabuena à los Reyes, y le restituyò à su posada con el mismo acompañamiento.

El dia siguiente à veinte y seis de Agosto, combidò la Reyna Margarita al Duque, para que se hallasse en vn magestuoso Sarao, que se hizo en su posada, con asistencia de los Reyes, Infantes, Princesas de la Sangre, y otras muchas Señoras. Y teniendo asiento el Duque con el Embaxador Don Iñigo de Cardenas, en dos sillas rasas de terciopelo, que estavan al lado diestro del Rey, dançò su Magestad con la Princesa de España su hermana, el Duque, con Maria de Lorena, Duquesa de Aumala, y con Luysa Margarita de Lorena, Princesa de Conty, con la qual, y con la Duquesa de Guisa, y Madama de Vamdoma, cuñada de el Rey, dançaron sus hermanos, y los demàs Señores Españoles con otras Princesas. Mandòle la Reyna Regente Maria de Medicis, que sacasse à dançar à la Princesa Doña Isabèl; y escusandose el Duque, por no estilarse en España, la Reyna mandò à la Princesa, que sacasse al Duque, y assi huvo de dançar con su Alteza, correspondiendo èl à tan honrosa demonstracion con averse descubierto mientras durò el bayle, y dexando su asiento quando la Princesa dançava con el Rey su hermano. Con lo qual feneciendose los motivos de su detencion, passò à despedirse de los Reyes para bolvèr à España, y el Padre Basilio Barèn de Soto, en su adicion à las Guerras

Basilio Barè. Adicion a las Guerras Civiles de Francia, lib. 17. pag. 634.

Ibidem.

ras Civiles de Francia, despues de aver referido acertadamente lo que obrò, y los agassajos, cortesias, y regalos que le hizieron los Reyes, fenece, diziendo, que dexò en Francia perpetua memoria de su vizarria, y afabilidad, dotes muy propios de su persona. Los Hermanos Santa Martas, se acuerdan tambien de esta jornada, y de los Escritores Españoles, Salazar de Mendoça, Gil Gonçalez Davila, Pedro Mantuano, D. Gonçalo de Cespedes, y Alonso Lopez de Haro, hazen mencion della, ponderando todos la grandeza con que se executò; pero mas dilatadamente refiere estos sucessos el segundo tomo del Mercurio Francès.

Santa Marta. Historia de la Casa de Frãcia, tom. 2. lib. 16. pag. 173 impr. del año de 26. y en la del de 47. tom. 2 lib. 26 pag. 211. Salazar en la Cronica del Gran Cardenal. Mantuano, en los casamientos de España y Francia, Discurso 5. p. 159. Cespedes, Historia de Felipe IV. lib. 1. cap 2 pag. 5. Haro. tom 2. lib. 1 ca. 30 p. 308. Gil Gonçalez Davila. en el Teatro de las Grandezas de Madrid, pagin. 102. 124.

Luego que llegò à la presencia de Felipe III. le diò su Magestad la llave de Gentil-Hombre de su Camara, con entrada, y el puesto de su Caçador Mayor, con que empeçò à servirse de su persona desde mas cerca. El año siguiente de mil seiscientos y treze, por sentencia del Consejo, pronunciada en Madrid à veinte y nueve de Mayo, fue condenado en la tenuta del Estado de Cifuentes, adjudicandose à Don Pedro de Silva Giron el Titulo, y mayorazgo del I. Conde Don Ivan de Silva; pero todavia quedò el Duque con la possession de Barcience, Yela, Moranchèl, y las otras Villas, que despues declarò el Consejo no debian entrar con el Condado de Cifuentes, y remitiò el pleyto de la propiedad à la Chancilleria de Valladolid, donde se debia seguir, y donde el Duque, y los demàs pretendientes pusieron luego sus demandas. El año de mil seiscientos y quinze assistiò à las entregas de las Infantas de España, y Francia, que se hizieron sobre el Rio Vidasoa, el dia nueve de Noviembre. Y el siguiente, en que nuestra Princesa Doña Isabèl saliò de Fuente Rabìa para Burgos, dize Don Gonçalo de Cespedes, que la acompañava lo mejor de todo el Reyno, y es el Principe Ruy Gomez de Silva, vno de los primeros Grandes que nombra, y lo hazen tambien Pedro Mantuano, en su libro de los casamientos de España, y Francia, y el Mercurio Francès en el tomo quarto. Assistiò tambien à las bodas desta Princesa con Felipe IV. y el año de mil seiscientos y diez y nueve passò con Felipe III. à Portugal, segun lo assegura Iuan Bautista Labaña en el

Historia de Felipe IV. lib. 1. capit. 2. pag. 7.

Mantuano, Discurs. 5. pag. 159. Mercurio, tom. 4. pag 311.

el Libro que escriviò de aquel viage. Passando con esta ocasion por la Chamusca, puso la primer piedra de la Casa de la Misericordia de aquella Villa, y la dexò siete paños, ò reposteros de terciopelo carmesi, con las Armas de Silva, y Mendoza, ricamente bordados, y vn cavallo, y vn vestido de gran precio, segun asseguran las memorias de aquella Casa, donde aun oy permanecen los reposteros. Aviale puesto pleyto por el Estado de la Chamusca, y Vlme, y sus agregados, no solo el Conde de Salinas su tio, sino el Procurador de la Corona de Portugal; pero su Magestad, mandò en este tiempo, que se suspendiesse la demanda del Procurador de la Corona, y que para la determinacion de la de el Conde de Salinas, se formasse junta de el Doctor Melchor de Molina, d el Consejo, y Camara de Castilla, y de Mendo da Mota de Valladares, y D. Antonio Pereyra de Meneses, del Consejo de Portugal; más no se tomò alguna resolucion, y el Duque se mantuvo siempre en el dominio de aquel Estado.

Seguiase en la Chancilleria de Valladolid el pleyto de la Casa de Cifuentes, en la propiedad, entre nuestro Duque, y los otros, que se mostraron partes en la tenuta, excepto Don Diego de Silva su hermano, que no continuò la demanda, y avian salido nuevamente à ella Don Iuan Antonio Luis de la Cerda, VII. Duque de Medina-Celi, revisnieto de la Duquesa Doña Maria de Silva, hija de los terceros Condes de Cifuentes, Don Sancho de la Cerda, I. Marquès de la Laguna, visnieto de la misma Señora, y Don Iulian de Cañas y Silva, hijo mayor de Doña Catalina de Silva Pacheco. Este, con el mismo derecho de su madre, y los otros, pretendiendo, que la Duquesa de Medina-Celi Doña Maria de Silva, tenia llamamiento expresso à todos los mayorazgos de la Casa de Cifuentes, y debian suceder en ellos, como visnieto, y revisnieto suyo. Sustanciòse la demanda, reconociendo las razones de todos, y vltimamente, por sentencia del Presidente, y Oydores de aquella Chancilleria, pronunciada en Valladolid à primero de Iulio de mil seiscientos y veinte, se declarò, que Don Pedro de Silva Giron, gozava legitimamente la Villa de Cifuentes, y los Lugares de su jurisdicion, incluidos en el mayorazgo, que

el

el año de mil quatrocientos y cinquenta y ocho fundò el I. Conde Don Ivan de Silva, y se adjudicò à nuestro Duque de Pastrana la Villa de Barcience, con las de Escamilla, Torrequadrada, Renales, Alaminos, Yela, Moranchèl, y el Sotillo, los Lugares de Sotoca, Enche, Solanillos, Gargoles de Iusso, Gargoles de Sussо, Ciruelos, el Olmeda del Estremo, y sus despoblados, la dehesa, y molinos de Vergonça, las Casas de Toledo, y los juros, heredamientos, y rentas, incluìdos en todos los mayorazgos de los Condes de Cifuentes, excepto el que pertenecia al Conde Don Pedro de Silva Giròn. Y assi quedaron al Duque, no solo los mayorazgos mas vtiles, sino los mas antiguos de la Casa de Cifuentes.

Falleciò el año de mil seiscientos y veinte y vno en treinta de Março, nuestro piadoso Monarca Felipe III. y el dia dos de Abril, en que el Real Cadaver fue llevado de Madrid al Escurial, le acompañò el Duque de Pastrana, y à èl, y al del Infantado, nombra solo de la Clase de los Grandes el Mercurio Francès. Quedò la Corona destos dilatados dominios al Rey nuestro Señor Felipe IV. su hijo mayor, en quien avia igual satisfacion de la gran capacidad de el Duque, que empeçò luego à vsar en su Casa los mismos puestos de Caçador Mayor, y Gentil-Hombre de la Camara con que avia servido à su padre. Y como para negocios de suma consideracion fuesse preciso, que passasse à Roma vn Personage de representacion grande, le nombrò su Magestad para esta jornada en los primeros dias del año mil seiscientos y veinte y tres, y en veinte y tres de Febrero dèl, le hizo merced de la Encomienda de Estepa, en la Orden de Santiago, para que aliviasse alguna parte de los empeños en que le tenian los viages antecedentes. Este nuevo acetò el Duque, y con el grado de Embaxador Extraordinario entrò en Roma à fines de Mayo de aquel año, y acompañado del VII. Duque de Alburquerque Don Francisco Fernandez de la Cueva, que servia la Embaxada Ordinaria de España, assistiò à los intereses de su Principe, con el cuydado que asseguran las muchas cartas que recibiò de su Magestad. Tuvo poder suyo para assistir en su nombre à la final conclusion de las cosas de la Valtelina,

Tom. 7. pag. 1344

na, que en aquel tiempo fueron la inquietud de Europa. Y como falleciesse en ocho de Iulio de aquel año el Pontifice Gregorio XV. trabajò mucho en que se le diesse sucessor afecto à España, y consiguiòlo (à lo que entonces se creyò.) en la eleccion del Cardenal Maffeo Barberino, que se hizo llamar Vrbano VIII. Mostròse luego el nuevo Pontifice tan satisfecho de la solicitud de el Duque, que no solo hizo representacion en España, por medio de su Nuncio, para que se le encargasse la Embaxada Ordinaria, sino tambien escriviò al Arçobispo de Zaragoça DON FRAY PEDRO GONÇALEZ DE MENDOZA, vna carta, llena de loores, y alabanças suyas. Porque despues de averle dado quenta de su assumpcion à la Suprema Silla, dize: *De aqui puede colegir la hermandad vuestra, con que singular amor abraçamos al Noble Varon* DVQVE DE PASTRANA, *sobrino vuestro, fuera de que avian conciliado nuestra voluntad à su nobleza, y valor, aquellos escogidos dotes de el alma, con que siendo mucho à Embaxador de España, avia adquirido la benevolencia de la Nacion Francesa. Pero viniendo à esta luz, y junta de Naciones, su presencia acrecentò su fama, y hizo luego, que el esclarecimiento de tan gran generosidad, fuesse en el muy pequeño momento para grangear el amor de la Ciudad.* Es su fecha en Roma à diez y siete de Noviembre de mil seiscientos y veinte y tres, y la insignuacion hecha en España, se logrò tan enteramente, que aunque el Rey avia determinado, que en la Embaxada Ordinaria sucediesse al de Alburquerque el Cardenal Borja; mudò luego el dictamen, y ordenando al Duque de Pastrana, que se encargasse de ella; escriviò à su Santidad, en Madrid à diez y nueve de Diziembre la carta siguiente: *Muy Santo Padre: Por averme dicho aqui su Nuncio de vuestra Santidad el gusto que tendria vuestra Beatitud, de que el* DVQVE DE PASTRANA *se quedasse allà por Embaxador, he resuelto encargarle por agora la Embaxada Ordinaria, y escrito al Duque de Alburquerque, le entregue quando se venga, los papeles de ella, y holgaria mucho, de que el Duque acertasse à servir à vuestra Santidad, por lo mucho que yo deseo dar satisfacion à vuestra Beatitud, y que todos mis Ministros hagan lo mismo. Suplico à vuestra Santidad, de*

entero credito à todo lo que el dicho Duque le dixere, y me avise por su medio de su salud, y de lo demàs que ocurriere en que servir à Vuestra Beatitud. Cuya muy santa persona nuestro Señor guarde, y sus dias acrèciente al bueno, y prospero regimento de su universal Iglesia. El Mercurio Francès dize, que en la primera Audien- *Tom. 9. p. 718*
cia, que el Duque tuvo de Vrbano VIII. fue recibido de su Santidad, con todos los honores, y cortesias, que se pueden dezir; pero que aviendo dado el primer memorial para la confirmacion de vn Breve de Gregorio XV. y no concediendola el Papa, su Santidad dixo al Duque: *V. Exc. quiere otra cosa?* Y èl respondiò: *No puedo hablar de las otras, pues que V.ra Santidad me ha negado la primera gracia.* Mas si esto fue assi, mejor despacho tuvieron despues sus pretensiones, porque su Santidad lo assegura, quando manifestando el gusto de la eleccion del Duque, respondiò à la carta de Felipe IV. en estos terminos: VRBANO PP. VIII. *Muy amado hijo nuestro, salud. Saliò, no ha muchos dias, à este teatro de las tierras, el amado hijo Noble Varon* DVQVE DE PASTRANA, *loado por los titulos de las virtudes, y por los triunfos, y vencimientos de los de su Familia. Mas como bolviò à si los ojos, y animos de todos los estados, solicitò los negocios Reales con tanta fè, y Dignidad, que con la presencia acrecentò la fama; enseñando, que no daña à las condiciones nobles la esperança. Mezclò cierto tan felizmente la gravedad, y humanidad, por la mayor parte dessociables, que es dificil dezir, si hasta aqui ha sido mas honrado, ò mas amado de Roma. Nuestra voluntad, por cierto, ha grangeado maravillosamente con estas alabanças, con que acrecienta el honor del nombre Español, y adquiere la benevolencia de las Naciones Estrangeras. Por tanto nos holgamos mas de lo que se puede dezir, quando vuestra Magestad le declarò poco ha Embaxador Extraordinario à Nos, porque le oimos de muy buena gana declarar los negocios de Vuestra Magestad, no con menor elegancia, que fè. Demàs de esto, assi sustentò la Dignidad de Embaxador Real en esta lunta del mundo, que la voz conforme de todos, le tiene por digno de la defensa Pontifical, y Real, y juzgan, que naciò para procurar la salud publica, y para ganar las voluntades de los muy poderosos Principes. Nos ciertamente procurarèmos, quanto pudièremos, con el favor de Dios, mostrar, que*

nos ha sido muy agradable el Consejo de la Real Prudencia, y los repetidos consuelos, que Embaxador semejante deseamos de el amor Pontifical à V. Magestad, à quien repartimos muy amorosamente la bendicion Apostolica. Dado en Roma en San Pedro, debaxo del Anillo del Pescador, dia de Enero mil seiscientos y veinte y quatro, el primero de nuestro Pontificado.

En esta forma quedò el Duque en aquella Corte, pero siempre con el titulo de Embaxador Extraordinario, y desde el mes de Mayo de mil seiscientos y veinte y quatro gozò el de Consejero de Estado, mostrando el Rey en esta merced la gratitud que le ocasionavan sus meritos. Assi desde este tiempo todas las cartas de su Magestad le nombran, Dvqve de Pastrana, *Primo, del mi Consejo de Estado, y mi Embaxador Extraordinario en Roma*, y como por vna de ellas, escrita en Madrid à primero de Diziembre de mil seiscientos y veinte y quatro, supiesse, que el Duque de Alcalà estava elegido para dar la obediencia à su Santidad en nombre del Rey, y de sus Reynos, luego empezò à representar sus achaques, y la incomodidad que padecia en tan larga ausencia de su casa, pidiendo, que se encomendasse aquella Embaxada al de Alcalà. El año siguiente de veinte y cinco hizieron fuerça al Rey estas razones, y nombrandole por sucessor al Conde de Oñate, le diò licencia, para que pudiesse bolvèr à su casa, en caso de quedar el Duque de Alcalà tan bien instruìdo, y informado de aquellas cosas, que èl conociesse no las haria falta. Como parece por la Real carta, escrita en Aranjuèz à cinco de Mayo, y refrendada de Iuan de Ciriza. Pero no obstante huvo de detenerse en Roma hasta el mes de Octubre de mil seiscientos y veinte y seis, como parece por carta de doze de aquel mes, que es la vltima, que Felipe IV. le escriviò, en lo tocante à la Embaxada. Llegò à Madrid en el mes de Noviembre, mas tan molestado de rigurosos achaques, que ellos le quitaron la vida el dia veinte y tres de Diziembre del mismo año de mil seiscientos y veinte y seis, dexando de si, à todos los buenos, aquel deseo con que apetecen gozar los varones Grandes. Otorgò su testamento en Madrid à diez y nueve de Noviembre, ante Francisco Testa, Escrivano Mayor del Ayuntamiento, y declarando los hijos, que

refe-

referirèmos despues, nombra por tutora, y administradora de ellos à la Princesa Doña Leonor de Gvzman su muger, y advierte otras cosas, que tocan à la quietud, y conservacion de su casa. Diòsele sepultura en la Bobeda de la Capilla Mayor de su Iglesia Colegial de Pastrana, donde guarda su cuerpo vna vrna de finissimo marmol, y en la Capilla Mayor le mandò poner el Arçobispo de Zaragoza, su tio, vn Epitafio, que refiere las acciones, que mas ilustraron su nombre.

§. II.

Casamiento, y hijos del Duque.

EL Duque Don Rodrigo su padre dexò tratado con el Duque de Medina Sidonia Don Alonso Perez de Guzman el Bueno su cuñado, que este Principe casasse con Doña Leonor de Gvzman su prima hermana, hija mayor del Duque, y de la Duquesa Doña Ana de Silva y Mendoza; pero aviendo fallecido antes que se otorgassen las escrituras, la Princesa Doña Ana de Portvgal su muger, y el mismo Duque de Medina-Sidonia, en Pastrana à ocho de Mayo de mil quinientos y noventa y ocho, ante Geronimo Torrontero, Escrivano, capitularon, que se hiziesse este matrimonio despues de aver ganado licencia de su Magestad, y dispensacion de su parentesco: Que quando el Duque Ruy Gomez cumpliesse los catorze años, y la Princesa doze, fuessen obligados à ratificarle, y èl à ir à la consumacion al lugar donde se hallasse esta Señora, recibiendo por su dote cien mil ducados de vellon, con que se huviesse de apartar de toda la herencia de sus padres, excepto del derecho à la sucesion de sus Casas. Y que si llegasse à heredarlas, y tuviesse dos hijos, se separassen, y dividiessen en ellos las Casas de Pastrana, y Medina-Sidonia, dexando al mayor la facultad de elegir la que quisiesse. El Principe Duque Ruy Gomez, y la Princesa su madre, en su nombre, aceptò esta escritura, señalando à dicha señora Doña Leonor diez mil ducados de arras, y tres mil

de renta en cada vn año, para gastos de su Camara, y en cumplimiento de esta capitulacion los desposò en Madrid el mismo año el Arçobispo de Toledo Don Garcia de Loaysa. Passò despues la Princesa Doña Leonor con sus padres à San Lucar de Barrameda, y alli, en dos de Setiembre de mil y seiscientos, diò poder à Rvy Gomez de Silva y Mendoza su tio, I. Marquès de la Eliseda, para que en su nombre ratificasse el matrimonio con el Duque su marido, respecto de aver cumplido yà los catorze años. En virtud de lo qual se hizo la ratificacion en la Casa Real de Buena Vista, que es la que tienen en Madrid los Duques de Hijar, à dos de Octubre de mil y seiscientos, por el Licenciado Ayala de Salaçar, Cura de Santa Maria, y en presencia de Don Manuel Alonso Perez de Guzman el Bueno, Conde de Niebla, Don Diego de Mendoza, Marquès de Almenara, Doña Ana de Portvgal y Borja, Princesa de Melito, y Doña Margarita de Borja, Señora de el Estado de Portugal, en Cerdeña, madre, y abuela de el Duque.

El año de mil seiscientos y vno passò el Duque à San Lucar, donde el dia veinte y nueve de Mayo consumó su matrimonio, celebrado, con diferentes regozijos, por los Duques sus suegros, y tios, y permaneccia en aquella Ciudad el año siguiente de mil seiscientos y dos, en que à veinte de Octubre, ante Francisco de Aguilar, Escrivano, diò poder al Conde de Lemos, para que en su nombre ratificasse lo que el de mil quinientos y noventa y ocho se avia capitulado sobre los alimentos de la Princesa su madre, y de sus hermanos. Fue la Princesa Doña Leonor Señora de tan señalados, y particulares dotes de naturaleza, que justamente la llamò Salaçar de Mendoza, *el Ave Fenix de España*. Governò, con acierto notable, los Estados de su marido, en las jornadas de Francia, Portugal, y Roma. Administrò igualmente la tutoria de sus hijos. Cuydò mucho de la mejor direccion de sus costumbres, y finalmente puso à todos en estado correspondiente à la grandeza de su nacimiento. Vinculò à favor de D. Alonso de la Cerda y Gvzman su hijo segundo, Con

En la Cronica del Gran Cardenal.

de

de de Galve, y de Triviana, vnas sumptuosas casas, que avia labrado en Madrid à las Vistillas de San Francisco, con Tribuna à la Iglesia de aquel Monasterio, queriendo, que las huviessen èl, y sus descendientes, por la orden regular de los mayorazgos. Y que si faltasse su linea, las heredasse D. Diego de Silva y Guzman, su hijo tercero, y en su defecto, Doña Maria de Silva, Duquesa del Infantado, su hija mayor, y despues Doña Ana Maria de Silva su hija segunda, Marquesa de la Alameda; pero estas dos Señoras, solo por sus vidas, sucediendo la vna à la otra. Y que en faltando ambas, heredasse este mayorazgo el Duque de Pastrana Don Rodrigo, su hijo mayor, y sus descendientes. Y despues de èl, y de ellos, D. Gaspar de Guzman, Duque de Medina Sidonia, y el Conde de Niebla su hijo, y si todos faltassen, que passe à los de la Duquesa del Infantado su hija, y luego à los de la Marquesa de la Alameda, y en su defecto, à Don Iuan Claros de Guzman, Marquès de Fuentes su sobrino (que oy vive) y sus descendientes, y despues de ellos: al pariente mas cercano de la Casa de Pastrana, y no aviendole, al de la de Medina Sidonia. Ordena, que este mayorazgo ande vnido al Estado de Galve, mientras estuviere en la linea del Conde Don Alonso su hijo, y que si llegàre el caso de que suceda èn èl el Duque Don Rodrigo, le aya por sus dias, y despues de ellos, anden estos bienes en el primogenito de la Casa de Pastrana, observando todos en primer lugar el apellido de Guzman. Pero que si algun poseedor quisiere venderlos con facultad, ò sin ella, este excluido, y passe el mayorazgo al segundo llamado; y si este no quisiere tomar la posesion, suceda en èl la Iglesia Colegial de Pastrana, con condicion, que de su renta se hagan tres partes: La vna, para que fundando Capellanias, que sirvan criados de la Casa de Pastrana, tengan obligacion de dezir cada vno vna Missa todos los dias, por las animas de la Princesa, y del Principe Duque su marido. La otra tercia parte sea para poner en estado hijas de criados de la Casa de Pastrana, à eleccion de los Duques, y la tercia parte restante la goze la dicha Iglesia, con obligacion de dar la quarta parte de ella al Monasterio de San Francisco de Pastrana. Excluye de la sucession de este

mayorazgo los que no fueren limpios, y le otorga en Madrid à siete de Iunio de 1644. ante Melchor Felipe de Baèna, Escrivano. Viviò esta Princesa hasta el año de 1657. que espirò el dia 16. de Octubre, y su cuerpo guarda, junto al de su marido, otra vrna de marmol en la Bobeda de la Capilla Mayor de la Colegial de Pastrana. Fueron sus hijos:

19 Don Rodrigo de Silva y mendoza, V. Principe de Melito, y de Eboli, IV. Duque de Pastrana, y Francavila, que continùa la sucesion.

19 Don Alonso de Silva de la Cerda y Gvzman, VI. Conde de Galve, Comendador de Zalamea, de quien tratarà el primer Capitulo.

19 Don Diego de Silva Mendoza y Gvzman, VII. Conde de Galve, y de Tendilla, Marquès de Mondejar, y del Viso, Grande de Castilla, que tendrà memoria, quando fenezca la de su hermano.

19 Doña Maria de Silva y Mendoza, cuyo nacimiento, y los de sus hermanas, fueron antes que los de sus hermanos varones; mas muriò niña.

19 Doña Maria de Silva y Mendoza, que naciò en Madrid, y el año de mil seiscientos y treinta casò con Don Rodrigo Diaz de Vivar Hurtado de Mendoza Sandoval de la Vega y Luna, VII. Duque de el Infantado, Conde de Lerma, de Saldaña, del Real de Mançanares, y del Cid, Marquès del Cenete, de Arguesso, y de Campò, Señor de las Casas de Mendoza, de la Vega, y Luna, Comendador de Zalamea, en la Orden de Alcantara, Gentil-Hombre de la Camara de Felipe IV. Capitan General de la Cavalleria de Cataluña, Embaxador en Roma, y Virrey de Sicilia. Capitulòse este casamiento en Madrid à diez de Febrero de mil seiscientos y treinta, ante Francisco Testa, Escrivano Mayor del Ayuntamiento, entre Don Diego de Silva y Mendoza, Marquès de Orani, con poder de la Princesa de Melito, y Diego Gomez de Sandoval, Conde de Saldaña, padre del Duque del Infantado, con poder de la Duquesa del Infantado Doña Ana de Mendoza su abuela. Señalò el de Orani à la Duquesa Doña Maria ciento y cin-

cinco mil ducados de dote, y el de Saldaña la ofreciò, por su hijo, diez mil de arras, tres mil en cada vn año, para gastos de su Camara, luego que heredasse la Casa del Infantado, y hasta tanto mil y quinientos, quatro mil ducados de viudedad, esto es de renta en cada vno de los años que sobreviviesse viuda al Duque, y vna de las Villas que eligiesse entre las de Hita, Jadraque, y las quatro del Infantado, para residir en ella, teniendo la jurisdicion alta, y baxa. Produxo esta esclarecida vnion dos hijos, que fueron, Don Rodrigo de Mendoza y Sandoval, Conde de Saldaña, que murió estando capitulado su casamiento con Doña Antonia Maria de la Cerda, despues Marquesa del Carpio, hija mayor de Don Iuan Antonio Luis de la Cerda, y Doña Ana Enriquez de Ribera, septimos Duques de Medina-Celi, y Alcalà; y Don Iuan de Sandoval, que nació por Diziembre de mil seiscientos y treinta y tres, y falleció pocos despues. De forma, que quando llegò la muerte del Duque del Infantado Don Rodrigo, en Madrid, à catorze de Enero de mil seiscientos y cinquenta y siete, se hallava yà sin hijos, y dexò la sucesion de sus grandes casas à Doña Catalina de Mendoza y Sandoval su hermana, Duquesa de Pastrana, como diremos luego. La Duquesa Doña Maria viviò algunos años mas que su marido, y el de mil seiscientos y sesenta y dos, en que à cinco de Abril los terminò la muerte, se depositò su cuerpo en el Monasterio de Santa Isabel la Real de Madrid, donde Don Alonso Perez de Guzman su tio, Arçobispo de Tyro, y Patriarca de las Indias, à quien dexò poder para testar, erigiò por su alma vna Capellania perpetua à provision suya, y de sus sucessores en aquella Dignidad, y despues fue trasladado, con el de su marido, al Monasterio de San Francisco de Guadalaxara, entierro de los Duques del Infantado.

19 Doña Ana Maria de Silva y Gvzman, que aviendo nacido en Madrid, recibiò el Bautismo en la Parroquial de Santa Maria, y fue casada con Don Antonio Zapata de Mendoza, III. Conde de Barajas, y IX. de Coruña, Marquès de la Alameda, Vizconde de Torija, Mayordomo de Felipe IV. Comendador de Montealegre, en la Orden de San-

Santiago, Alcayde del Convento de Alcantara, y Comendador en su Orden de las Casas de Calatrava, el qual falleciò en Madrid por el mes de Março de mil seiscientos y setenta y seis, y la Condesa avia muerto en aquella Villa à veinte y cinco de Diziembre de mil seiscientos y setenta y cinco, el mismo dia en que passò de esta vida el Principe Duque de Pastrana su hermano. Yaze, por via de deposito, en el Monasterio de Religiosos Francisco descalços de Barajas, entierro del Conde su marido, y ambos procrearon cinco hijos, à saber: Don Diego Felipe, Doña Maria, Doña Leonor Maria, Doña Catalina, y Doña Mariana que tomò el Habito de Religiosa de la Orden de San Francisco, en el Real Convento de las Descalças de Madrid. Don Diego Felipe Zapata de Mendoza, hijo mayor, fue IV. Conde de Barajas, y de Coruña, Marquès de la Alameda, Vizconde de Torija, y casado con Doña Maria Agustina Sarmiento, Condesa viuda de Aguilar, hija de Don Diego Sarmiento de Sotomayor, III. Conde de Salvatierra, Marquès de Sobroso, Comendador de las Casas de Plasencia, en la Orden de Calatrava, Gentil-Hombre de la Camara de Felipe IV. del Consejo de Guerra, y Capitan General de la Artilleria de España, y de Doña Iuana de Issasi Idiaquez su muger, II. Condesa de Pie de Concha. Muriò el Conde sin sucession en Madrid el dia onze de Diziembre de 1684. acabandose, en su persona, la linea varonil primogenita de la Casa de Barajas, continuada, con grande esplendor, de padre à hijo por mas de trecientos años, en diez Señores de ella. Doña Maria Zapata y Silva su hermana, es oy V. Condesa de Barajas y de Coruña, Marquesa de la Alameda, y Vizcondesa de Torija. Ha tenido dos matrimonios, el segundo sin hijos, con Don Pedro Mascareñas, II. Marquès de Montalvàn, Conde de Castelnovo, de el Consejo de Guerra de Castilla, y Mayordomo de la Casa Real de Portugal, que falleciò en el vltimo dia de el año de mil seiscientos y setenta y cinco. Y el primero con Don Pedro Zapata de Mendoza su tio, hermano de su padre, que fue Cavallero de la Orden de Santiago, Gentil-Hombre de la Boca del Rey, Maestro de Campo de Infanteria

teria Española en Flandes, y despues Governador, y Capitan General de Cartagena, en Indias, y la hizo madre de Don Diego Antonio Zapata de Mendoza y Silva, que murió en Madrid por Agosto de 1684. sin aver tomado estado. De Doña Melchora Zapata, que fue Dama de la Emperatriz Doña Margarita Teresa, y, despues, de la Reyna Doña Mariana su madre, y está casada, aunque sin hijos, con Don Alonso de Ribadeneyra Niño de Castro, Gentil Hombre de la Camara del Rey, sin exercicio, primogenito de los Marqueses de la Vega; de Doña Ana Zapata, que es Monja en Milàn, y de Doña Maria Iosepha Policarpa Zapata de Silva, que siendo Dama de la Reyna Doña Maria Luisa de Orleans, falleció en Madrid este año de 1685. Doña Leonor Maria Zapata de Silva, hija segunda de los Condes de Barajas fue casada con D. Ioseph Diego Fernandez de Cordova y Portocarrero, II. Conde de Casa-Palma, y de las Posadas, VI. Marques de Guadalcazar, y Alferez Mayor de la Ciudad de Malaga, que la dexò viuda vn año despues de la efectuacion de su matrimonio, aviendo procreado del à Doña Francisca Fernandez de Cordova, III. Condesa de Casa Palma, y las Posadas, Marquesa de Guadalcazar, cuya muerte llegò el año de mil seiscientos y ochenta, en lo mas florido de su edad, estando casada con Don Felix Fernandez de Cordova Cardona y Aragon, Comendador de Estriana, en la Orden de Santiago, hijo segundo de D. Francisco Fernandez de Cordova Cardona Aragon y Requesens, VIII. Duque de Sesa, Baena, y Soma, Conde de Cabra, Palamos, y Olivito, Gran Almirante de Napoles, Gentil Hombre de la Camara del Rey, con exercicio, su Virrey, y Capitan General de Cataluña, Comendador de Almagro, en la Orden de Calatrava, y Presidente del Consejo de las Ordenes, y de la Condesa Doña Isabel Fernandez de Cordova y Figueroa, su primera muger, de quien solo tuvo à Doña Francisca Fernandez de Cordova, oy IV. Condesa de Casa Palma, y de las Posadas, y VIII. Marquesa de Guadalcazar, y Don Felix su padre bolviò à casar en Madrid à quatro de Março de 1685. con Doña Margarita de Aragon su prima, Dama de la Reyna Doña Maria Luisa, y hija de Don Luis, VI. Duque de Segorve, y de Cardona, Condestable de Aragon, y de la Duquesa

Do-

Doña Maria Teresa de Benavides, su segunda muger. Doña Catalina Zapata de Silva y Guzman, tercera hija de los Condes de Barajas, fue muy amada de la Princesa de Melito su abuela, que en su testamento la mejorò en ciertas mandas, entre los otros nietos suyos. Casò el año de 1676. con D. Francisco Gutierrez de los Rios y Cordova, III. Conde de Fernan Nuñez, Vizconde de Bencalèz, Señor de la Morena, y de las Casas de los Rios, Angulo, y Berrio, en Andalucia, Cavallero de la Orden de Alcantara, Sargento General de Batalla, y oy Capitan General de la Artilleria de la Armada Real del Occeano, y Governador de Cadiz. Llevòle en dote esta Señora la Encomienda de Montealegre, en la Orden de Santiago, y falleciò en Madrid el año de mil seiscientos y ochenta y vno, dexandole tres hijos, que son, Don Pedro Gutierrez de los Rios y Cordova, sucessor de la Casa de Fernan Nuñez, y pretenso Conde de Coruña, representando la persona, y masculinidad del Conde D. Antonio Zapata su abuelo, despues de la muerte del Conde D. Diego Felipe su tio, D. Ioseph Diego de los Rios y Zapata, y Doña Maria Teresa de los Rios, à quien en la muerte de su madre hizo su Magestad merced de la Encomienda de Montealegre.

Si huviessemos de hazer Arbol de costados à la Princesa Doña Leonor de Guzman, como à las otras Señoras de la Casa de Pastrana, fuera preciso repetir lo que yà queda escrito, respecto de ser nieta materna del Principe Ruy Gomez de Silva, I. Duque de Pastrana, por lo qual solo pondrèmos el Arbol del Duque de Medina-Sidonia su padre, cuya sangre es la que nuevamente entrò, por esta vnion, en la Casa de Pastrana;

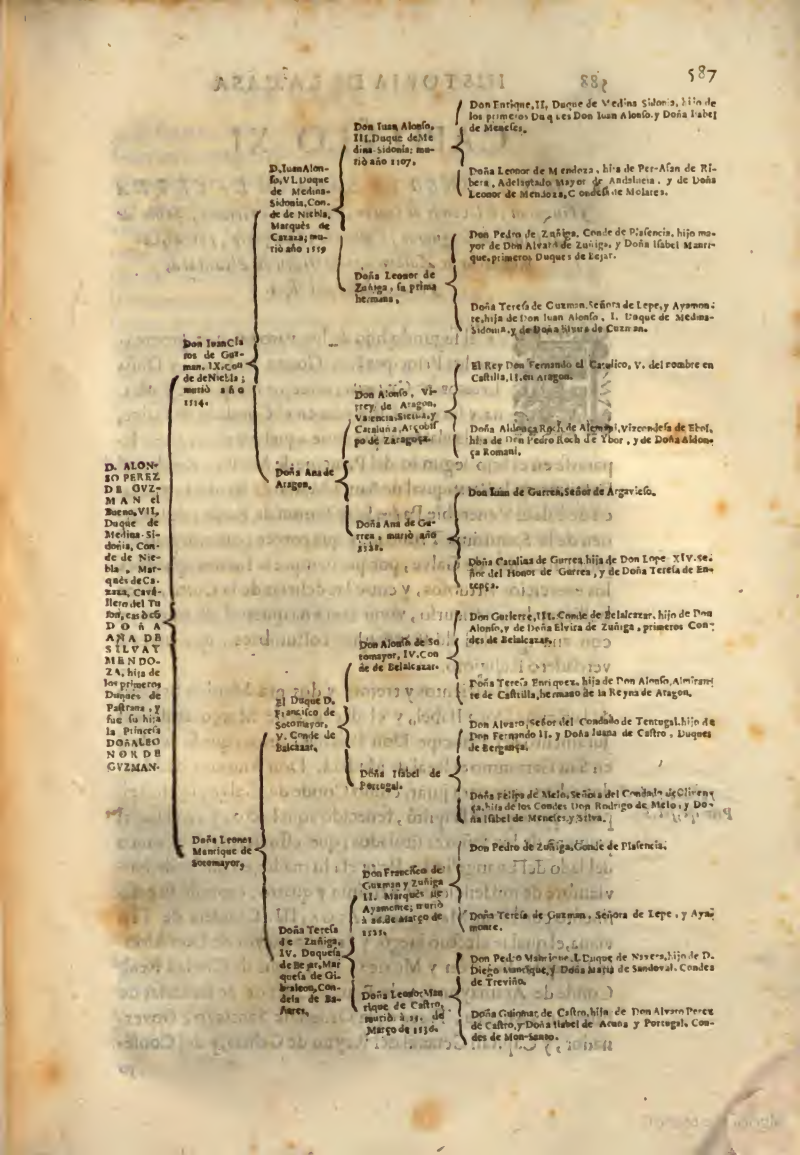
D. ALONSO PEREZ DE GVZMAN el Bueno, VII. Duque de Medina-Sidonia, Conde de Niebla, Marqués de Cazaza, Cavallero del Tuson, casó con DOÑA ANA DE SILVA Y MENDOZA, hija de los primeros Duques de Pastrana, y fue su hija la Princesa DOÑA LEONOR DE GVZMAN.
Don Iuan Claros de Guzman, IX. Conde de Niebla; murió año 1514.
D. Iuan Alonso V. Duque de Medina-Sidonia, Conde de Niebla, Marqués de Cazaza; murió año 1519
Don Iuan Alonso, III. Duque de Medina-Sidonia; murió año 1507.
Don Enrique, II. Duque de Medina Sidonia, hijo de los primeros Duques Don Iuan Alonso, y Doña Isabel de Menezes.
Doña Leonor de Mendoza, hija de Per-Afan de Ribera, Adelantado mayor de Andaluzia, y de Doña Leonor de Mendoza, Condesa de Molares.
Doña Leonor de Zuñiga, su prima hermana,
Don Pedro de Zuñiga, Conde de Plasencia, hijo mayor de Don Alvaro de Zuñiga, y Doña Isabel Manrique, primeros Duques de Lejar.
Doña Teresa de Guzman, Señora de Lepe, y Ayamonte, hija de Don Iuan Alonso, I. Duque de Medina-Sidonia, y de Doña Silvra de Guzman.
Don Alonso, Virrey de Aragon, Valencia, Sicilia, y Cataluña, Arçobispo de Zaragoça.
El Rey Don Fernando el Catolico, V. del nombre en Castilla, II. en Aragon.
Doña Aldonça Roch de Alcanal, Vizcondesa de Ebol, hija de Don Pedro Roch de Ybor, y de Doña Aldonça Romani.
Doña Ana de Aragon.
Doña Ana de Gurrea, murió año 1528.
Don Iuan de Gurrea, Señor de Argavieso.
Doña Catalina de Gurrea hija de Don Lope XIV. Señor del Honor de Gurrea, y de Doña Teresa de Entenza.
Don Alonso de Sotomayor, IV. Conde de Belalcazar.
Don Guillerme, III. Conde de Belalcazar, hijo de Don Alonso, y de Doña Elvira de Zuñiga, primeros Condes de Belalcazar.
El Duque D. Francisco de Sotomayor, V. Conde de Belalcazar.
Doña Teresa Enriquez, hija de Don Alonso, Almirante de Castilla, hermano de la Reyna de Aragon.
Doña Isabel de Portugal.
Don Alvaro, Señor del Condado de Tentugal, hijo de Don Fernando II. y Doña Juana de Castro, Duques de Bergança.
Doña Felipa de Melo, Señora del Condado de Olivença, hija de los Condes Don Rodrigo de Melo, y Doña Isabel de Menezes, y Silva.
Doña Leonor Manrique de Sotomayor,
Don Pedro de Zuñiga, Conde de Plasencia.
Don Francisco de Guzman y Zuñiga II. Marqués de Ayamonte; murió à 28. de marzo de 1531.
Doña Teresa de Guzman, Señora de Lepe, y Ayamonte.
Doña Teresa de Zuñiga, IV. Duquesa de Bejar, Marquesa de Gibraleon, Condesa de Bañares.
Don Pedro Manrique, I. Duque de Nieves, hijo de D. Diego Manrique, y Doña Maria de Sandoval, Condes de Treviño.
Doña Leonor Manrique de Castro, murió à 11. de Março de 1530.
Doña Guiomar de Castro, hija de Don Alvaro Perez de Castro, y Doña Isabel de Acuña y Portugal, Condes de Monsanto.

CAPITVLO XI.

19 DON ALONSO DE SILVA DE LA CERDA y Guzman, VI. Conde de Galve, Conde de Triviana, Señor de las Villas de Laguerce, Valverde, Zarzuela, y otras, Comendador de Zalamea, en la Orden de Alcantara, y Mayordomo del Rey.

FVE el segundo hijo de los varones que procrearon los Principes Rvy Gomez de Silva, y Doña Leonor de Gvzman, terceros Duques de Pastrana, y sucedió à su padre en el Condado de Galve, por la clausula que tiene aquel mayorazgo de separarse en el hijo segundo del Principe de Melito. Recibió el Bautismo en la Parroquial de Santa Maria de Madrid, y le sacó de Pila el Venerable Padre Fray Simon de Rojas, de la Orden de la Santissima Trinidad, y que parece comunicó su espiritu al Conde de Galve, porque siempre le fueron apacibles los exercicios virtuosos, y entre las delicias de la Corte, y los bullicios de su concurso, vivió con vna quietud de animo, y con vna igualdad de suavissimas costumbres, que pareció verdadero Religioso.

El año mil seiscientos y treinta y dos era Menino Bracero de la Reyna Doña Isabel, y el dia siete de Março assistió al Juramento del Principe Don Baltasar Carlos, que se celebrò en San Geronimo el Real de Madrid. Don Antonio de Mendoza dize, que para jurar, como Conde de Galve, se ciñó espada; pero que se la quitó, fenecido aquel acto, y en èl fue el primero de los Señores titulados, que estuvieron en el vanco del lado del Evangelio. La Princesa su madre, en nueve de Noviembre de mil seiscientos y treinta y quatro, capitulò su casamiento con Doña Mariana de Alaba, III. Condesa de Triviana, el qual se efectuò luego, y era hija mayor de Don Alonso Idiaquez Buytròn y Moxica, II. Duque de Ciudad Real, Conde de Aramayona, y de Biandra, Señor de las Casas de Buytròn, y Moxica, Treze de la Orden de Santiago, Governador, y Capitan General del Reyno de Galicia, y del Conse-

Juramento de el Principe, fol. 34.

jo

jo de Guerra, y de la Marquesa Doña Ana Maria de Alava y Guevara su muger, II. Condesa de Triviana, padres assimismo de Don Francisco Idiaquez Buytròn y Moxica, III. Duque de Ciudad Real, Principe de Esquilache, que oy vive, aviendo sido Virrey de Aragon, y Valencia, y Capitan General de el Mar Occeano, y Costas de Andaluzia. Permaneciò este matrimonio hasta el año de 1670. en que le dissolviò la muerte de la Condesa, sucedida en Madrid à 21. de Diziembre, no dexando sucesion, y el Conde, sin atender à segunda aliança, viviò despues con singular quietud, y moderacion, sirviendo de Mayordomo al Rey N. S. de quien fue el mas antiguo. Llegò à embarazarse tanto de todo loque le apartava de sus exercicios piadosos, y espirituales, que aviendole su Magestad nombrado el año 1678. Mayordomo Mayor de la Reyna Doña Mariana su madre, nunca pudieron las instancias de sus deudos obligarle à que lo aceptasse. Y finalmente, dexò esta vida por la eterna, en Madrid, à 25. de Abril de 1682. y su cuerpo se llevò à la Capilla Mayor de la Iglesia de Pastrana, donde descansa.

CAPITVLO XII.

19 *DON DIEGO DE SILVA MENDOZA Y Guzman, VII. Conde de Galve, Marquès de Mondejar, Conde de Tendilla, Marquès del Viso, Grande de Castilla, Señor de las Villas de Laguerce, Valverde, Zarçuela, y otras.*

Naciò el vltimo entre los hijos de los terceros Duques de Pastrana, y viendo la primera luz en Madrid, recibiò el Bautismo en la Parroquial de Santa Maria de aquella Villa, como sus hermanos. El Duque su padre quiso que tomasse luego el Abito de San Iuan, y el año mil seiscientos y veinte y dos, ganò Buleto de Gregorio XV. para que se le pudiessen dar, aunque no tenia los años, que ordenan los Establecimientos de aquella Orden, y por esto le recibiò en la cuna. Dexòle despues, por las dignidades de Abad de Salas, en la

Iglesia de Burgos, y de Tesorero, y Canónigo de Toledo, que le diò Vrbano VIII. Pontifice Maximo, y en muestra de el paternal amor que tenía al Principe Ruy Gomez de Silva su padre, embiò las Bulas à la Princesa Doña Leonor de Guzman; sin que su marido tuviesse noticia de esta gracia. Tuvo estas Dignidades hasta el año de mil seiscientos y sesenta, en que las renunciò, para efectuar su primer matrimonio con Doña Ana Guiomar Bazan, Marquesa del Viso, hija vnica, y sucessora de Don Alvaro Bazan, III. Marquès de Santa Cruz de Mudela, y del Viso, Señor de Valdepeñas, Grande de Castilla, Comendador de Alhambra, en la Orden de Santiago, Gentil Hombre de la Camara de Felipe IV. con entrada, y Capitan General de las Galeras de España, y de la Marquesa Maria Francisca Doria su muger, hija de los primeros Duques de Tursis. Por esta vnion se llamò Don Diego de Silva, Marquès del Viso, y lo huviera sido de Santa Cruz, à no aver llegado la muerte de la Marquesa Doña Ana, en vida de sus padres, veinte y vn dias despues de su casamiento pues aviendose celebrado en Madrid por mano de Don Alonso Perez de Guzmàn, Patriarca de las Indias, en dos de Iulio de mil seiscientos y sesenta, falleciò aquella Señora en veinte y tres del mismo mes, y se le diò sepultura en la Iglesia del Viso, donde tambien yazen sus padres.

Siete años despues, el de mil seiscientos y sesenta y nueve, por el mes de Mayo, se vniò Don Diego en segundo matrimonio, con Doña Francisca Ivana de Mendoça Cordova y Aragon, VIII. Marquesa de Mondejar, y de Valhermoso, Condesa de Tendilla, y Señora de la Provincia de Almoguera, ya viuda del Conde de Coruña, su primo hermano, y hija mayor de Don Nuño de Cordova y Bocanegra, Cavallero de la Orden de Alcantara (hijo de los segundos Marqueses de Villa-Mayor) y de Doña Maria de Mendoza y Aragon, II. Marquesa de Agropoli. Diòlos las bendiciones nupciales el Patriarca de las Indias Don Alonso Perez de Guzmàn, y por esta aliança, posseyò Don Diego la Casa de Mondejar, venciendo el pleyto, que se le puso por ella à la Marquesa Doña Francisca Iuana, y se cubriò en calidad de

Mar-

Marquès de Mondejar; pero como no tuviessen hijos, y llegasse la muerte de esta Señora, en Madrid, por el mes de Enero de 1677. passò la Casa de Mondejar à su hermana Doña Maria Gregoria, Marquesa de Agropoli, que oy la posee, y tiene sucesion del Marquès Don Gaspar Ibañez de Segovia Peralta y Cardenas, su marido, Cavallero de la Orden de Alcantara, Señor de la Villa de Corpa, cuya singular erudicion en todo linage de buenas letras, es bien conocida, y venerada, por los Doctos de nuestra edad.

El Marquès D. Diego, segunda vez libre del matrimonio, celebrò el tercero, en que oy permanece, con Doña Francisca Maria Manrique de Lara, Dama de la Reyna Doña Mariana, y hermana de Don Rodrigo Manuel Mantique de Lara, II. Conde de Frigiliana, y X. de Aguilar, Grande de Castilla, Virrey de Valencia, y oy General de la Armada del Mar Occeano, y Gentil-Hombre de la Camara del Rey, con exercicio. Ambos son hijos de Don Iñigo Manrique de Lara, I. Conde de Frigiliana, Vizconde de la Fuente, Cavallero de la Orden de Alcantara, Alcayde perpetuo de la Alcazava de Malaga, Mayordomo de la Reyna Doña Isabèl, y Governador de Cadiz, y de Badajoz, y de la Condesa Doña Margarita de Tavora su muger, Dama de la misma Reyna, y hermana de Alvaro de Sousa, I. Conde de Ancians. El dia veinte y nueve de Octubre de mil seiscientos y setenta y nueve, casò à estos Señores, el Cardenal D. Luis Manuel Portocarrero, Arçobispo de Toledo, y despues sucediò el Marquès en el Condado de Galve, y mayorazgo de la Princesa su madre, por muerte del Conde Don Alonso su hermano. Gozalos oy, con toda la estimacion que corresponde à su nacimiento, y al aplauso que se han sabido adquirir su cortesania, su discrecion, y otras muchas prendas que le adornan.

CAPITVLO XIII.

19 DON RODRIGO DE SILVA Y MENDOZA, V. de el nombre, V. Principe de Melito, y Eboli, IV. Duque de Pastrana, Estremera, y Francavila, VIII. Duque del Infantado, y Lerma, V. Marquès de Algecilla, Almenara, el Cenete, Santillana, Argueso, Campò, y Cea, Conde de Saldaña, de el Real, del Cid, y de la Chamusca, Baron de la Roca Angtola, Franchica, Monte-Santo, y Alberique, Señor de las Casas de Silva, de Mendoza, de la Vega, y Luna, y de las Villas de Zurita, Barcience, Valdaracete, la Zarça, Escamilla, Torrequadrada, Miedes, Mandayona, Sacedon, Tortola, Melgar de Fernan Mentalez, y de Iusso, Alcayde de Toledo, de las Torres de Leon, de Zurita, de Simancas, y de Tordesillas, Comendador de Estepa, y Treze de Santiago, de los Consejos de Estado, y Guerra, de S. M. y Mayordomo Mayor de la Reyna Doña Mariana de Austria.

A Principios de Agosto de mil seiscientos y catorze, diò à luz la Duquesa Doña Leonor de Gvzman este Principe, que en el mismo mes fue llevado al Bautismo, por el Venerable Padre Fray Simon de Rojas, de la Orden de la Santissima Trinidad, y le recibiò en la Parroquial de Santa Maria de aquella Villa, donde se criò, entregado à los estudios de la primera edad, y à los exercicios en que han de ser instruidos, los que deben al Cielo la eleccion de tales padres. Luciendose en èl tanto la claridad del entendimiento, y la grandeza del animo, que el año de mil seiscientos y treinta y vno, à los diez y siete de su vida, buscò Don Ioseph Pellicer su nombre, para publicar, patrocinadas las obras Poeticas de Anastasio Pantaleon. Y quando en la dedicatoria le dize, que las dà el amparo, que las solicitàra su Autor, si viviera, prosigue: *Pues el dueño à quien las consagro, es tal, que por sangre, por estado, por ingenio, y por condicion, no se le pudiera hallar mayor en España, con que esta dicho, que ni en el mundo. Tantas esperanças nos haze, Principe esclarecido, vuestro arre-*

El

bol primero. O quiera el Cielo, que antes de dorar los resplandores vltimos, os desfadende la experiencia de tanto empeño, como de V. Exc espera la Nacion nuestra!

A los doze años de su edad, heredò las Casas de Pastrana, y Mélito, por la muerte de el Duque Don Ruy Gomez, que como hemos dicho, sucediò el dia veinte y tres de Diziembre de mil seiscientos y veinte y seis. Y despues en onze de Enero de mil seiscientos y veinte y siete, el Consejo Real de Castilla, aprobò el nombramiento de tutora, que el Duque difunto avia hecho por su testamento, en la Princesa Doña Leonor de Guzman su muger, y la diò facultad, para que rigiesse, y administrasse la persona, y Estados de nuestro Duque Don Rodrigo, todo el tiempo de su menor edad. Pero antes que saliesse de ella, el Rey nuestro Señor Felipe IV. en Cariñena à veinte y seis de Mayo de mil seiscientos y treinta y dos, considerando, que en vna Prematica del año mil seiscientos y veinte y tres, se dispone, que las personas que se casaren, en entrando en diez y ocho años, puedan administrar sus bienes, le habilitò, y hizo capaz, para que gozasse todo lo contenido en aquella, y otras Prematicas, y Leyes destos Reynos, no obstante, que para el cumplimiento de los diez y ocho años le faltavan tres meses, y diez dias. En virtud de lo qual, entrò el Duque al regimiento, administracion, y govierno de su Casa, y Estados, aviendole retirado à Pastrana, para poder desde alli atender mejor à èl; pero el año de mil seiscientos y treinta y vno estava aun en Madrid, donde llegò por Iulio Monsieur de Targy, Embaxador antes del Rey Christianissimo en España, y entonces, vno de aquellos que componian el partido que avia formado contra aquel Principe, Gastòn, su hermano, Duque de Orleans, en cuyo nombre passò à España para ajustar diferentes tratados con Felipe IV. y su Magestad quiso, que le introduxessen à su Audiencia nuestro Duque de Pastrana, y los del Infantado, Villa-Hermosa, y Peñaranda, el Almirante, y el Condestable de Castilla, como ellos lo executaron, y lo dize el Mercurio Francès.

Siendo de muypocos años, en vida del Duque su padre, quiso Felipe IV. que casasse con Doña Isabèl de Zuñiga, despues *Tit. 18. pag. 252*

Marquesa de Tarazona, y Baronesa de Maldeghen, hija mayor de Don Baltasar de Zuñiga, Comendador Mayor de Leon, Ayo, y Mayordomo Mayor de su Magestad, de el Consejo de Estado, y Presidente de Italia (hijo de los quartos Condes de Monte Rey) y de Madama Odilia de Claherhout su muger, que fue Dama de la Infanta Doña Isabèl Clara Eugenia, Condesa de Flandes, y era hija segunda de los Barones de Maldeghen. Para que esto tuviesse efecto à su tiempo, se hizieron las Capitulaciones matrimoniales; mas como despues quedasse esta Señora inmediata heredera de las Casas de Monte Rey, y Fuentes, respeto de faltar sucesion al Conde de Monte Rey Don Manuel de Zuñiga, su primo hermano, que fue Grande de Castilla, Embaxador en Roma, Virrey de Napoles, y Presidente de Italia, y à su hermana Doña Inès de Zuñiga, muger de D. Gaspar de Guzman, Conde Duque de Olivares, Duque de San Lucar, y primer Ministro de la Monarquia, previno el Duque Don Ruy Gomez de Silva, que segun las Leyes de estos Reynos, tendria dificultad la efectuacion de este matrimonio, porque no se viniessen dos Casas grandes. Y assi estando enfermo en Madrid à diez y nueve de Noviembre de mil seiscientos y veinte y seis, el mismo dia que otorgò su testamento, y poco antes que fallecièsse, por vn papel separado, ruega à la Princesa Doña Leonor de Gvzman, su prima, y muger, que sin pleyto, ni diferencia alguna, convenga en lo que el Rey ordenasse sobre esto. Con lo qual cessò el tratado, y queriendo el Conde de Monte Rey, y sus deudos, que aquella Casa no se confundiesse con otra Grande, casaron à Doña Isabèl de Zuñiga con Don Fernando de Ayala Toledo y Fonseca, II. Conde de Ayala, Señor de Villoria, Coca, Alaejos, y Doncos, Comendador de los Bastimentos de Castilla, y Treze de Santiago, del Consejo de Estado de Felipe IV. Gentil-Hombre de su Camara, y Virrey de Sicilia, del qual le naciò vnica Doña Inès Francisca de Zuñiga Fonseca Vlloa y Toledo, en quien recayeron todas las Casas, y assi es oy VII. Condesa de Monte Rey, de Fuentes, y de Ayala, Marquesa de Tarazona, Baronesa de Maldeghen, Señora de otros muchos Estados, y muger de Don Iuan Domingo de

Ha-

Haro y Guzmàn, Comendador de Alhange, y Treze de Santiago, Gentil-Hombre de la Camara de su Magestad, con exercicio, antes Governador, y Capitan General de Flandes, y oy Presidente de aquel Consejo; pero no se ha logrado su sucesion.

Quedando nuestro Duque en esta forma libre de aquel contrato, solicitò la Princesa su madre darle estado correspondiente à su grandeza. Y assi el año de mil seiscientos y treinta, en el mismo instrumento, que se otorgò, para que Doña Maria de Silva y Mendoza su hermana, casasse con el VII. Duque del Infantado Don Rodrigo Diaz de Vivar, se capitulò, que se celebrasse matrimonio entre el Duque Don Rodrigo de Silva, y Doña Catalina de Mendoza y Sandoval, hermana del de el Infantado. Lo qual, para nueva felicidad de la Casa de Silva, tuvo efecto pocos dias despues, porque el veinte y vno de Abril del mismo año de mil seiscientos y treinta, recibieron estos Principes las bendiciones nupciales en el Monasterio de San Diego de Alcalà de Henares, siendo sus Padrinos Diego Gomez de Sandoval, Conde de Saldaña, Comendador Mayor de Calatrava, padre de la Novia, y Doña Ana de Mendoza, su abuela, VI. Duquesa del Infantado.

Al fin de este Capitulo pondrèmos Arbol de costados de la Duquesa Doña Catalina de Mendoza; pero por lo que antes se ha de dezir de la Casa de Sandoval, parece preciso advertir aqui, que Don Francisco Gomez de Sandoval y Rojas, I. Duque de Lerma, V. Marques de Denia, y Cea, Conde de Ampudia, Comendador Mayor de Castilla, General de la Cavalleria de España, Sumiller de Corps, y Cavallerizo Mayor de Felipe III. su primer Ministro, y vltimamente Cardenal de la Santa Iglesia, con el Titulo de San Sixto, que murió en Valladolid, en diez y siete de Mayo de mil seiscientos y veinte y cinco, à los setenta de su edad, fue casado, desde onze de Mayo de mil quinientos y setenta y seis, con la Duquesa Doña Catalina de la Cerda, Camarera Mayor de la Reyna Doña Margarita de Austria, y hija de los quartos Duques de Medina-Celi, como escrivimos en otra parte, por ser visnieta de Don Ivan de Silva, III. Conde

Lib. 3. cap. 14. pag. 328.

de Cifuentes. Falleciò esta Señora en Buytrago, à dos de Iunio de mil seiscientos y tres, aviendo procreado siete hijos, que fueron: Don Christoval, I. Duque de Vzeda, Diego Gomez, Conde de Saldaña, Doña Isabèl, que muriò de tierna edad, Doña Iuana, VIII. Duquesa de Medina-Sidonia, y madre de Doña Luysa Francisca de Guzman, Reyna de Portugal, como dirèmos en su lugar, Doña Catalina, VII. Condesa de Lemos, y Marquesa de Sarria, y Doña Francisca, VII. Condesa de Miranda, Duquesa de Peñaranda, Don Christoval de Sandoval y Rojas, hijo mayor, naciò en doze de Abril de mil quinientos y setenta y siete. Fue Duque de Cea, y despues de Vzeda, Comendador de Caravaca, en la Orden de Santiago, Alcayde de la Alhambra de Granada, Sumiller de Corps, y Cavallerizo Mayor de Felipe III. y Sumiller de Corps, Cavallerizo Mayor, y Mayordomo Mayor de Felipe IV. siendo Principe. Muriò el año de mil seiscientos y veinte y quatro, aviendo estado casado con Doña Mariana de Padilla y Acuña, IV. Condesa de Santa Gadea, y Buen-Dia, en quien tuvo à Don Francisco Gomez de Sandoval y Rojas, Duque de Cea, que heredò al Cardenal Duque su abuelo, y fue II. Duque de Lerma, y de Vzeda, Marquès de Denia, y de Velmonte, Conde de Santa Gadea, de Buen Dia, y de Ampudia, Clavero de la Orden de Calatrava, y Maestro de Campo General de los Exercitos de Flandes, donde muriò el año de mil seiscientos y treinta y cinco, casado con Doña Feliche Enriquez, hija de Don Luis, VIII. Almirante de Castilla. No dexò hijos varones, que fue el motivo de los pleytos, que se referiràn adelante, y sus hijas dividieron las Casas. La segunda, Doña Feliche de Sandoval, llevò la de Vzeda, y fue primera muger de Don Gaspar Tellez Giròn, V. Duque de Ossuna, Marquès de Peñafiel, Conde de Vreña, que oy vive, y tiene desta vnion cinco hijas, y por la primogenita Doña Isabèl Maria, IV. Duquesa de Vzeda; los nietos que escrivimos quando su casamiento. La hija mayor de el Duque Don Francisco, Doña Mariana de Sandoval Padilla y Acuña, fue III. Duquesa de Lerma, Marquesa de Denia, y Condesa de Santa Gadea, y casò con Don Luis de Aragon de Cordova y de Cardona, VI. Duque

lib. 4. cap. 24. pag. 570.

que de Segorve, y de Cardona, Marquès de Comares, y de Pallas, Conde de Ampurias, y Pradès, Gran Condestable de Aragon, y Cavallero del Tuson, à quien hizo padre de Don Enrique de Aragon y Sandoval, que muriò niño, por Noviembre de mil seiscientos y treinta y siete, de Don Ambrosio de Sandoval y Aragon, IV. Duque de Lerma, Marquès de Denia, y Conde de Santa Gadea, que tambien falleciò de pocos años, el de mil y seiscientos y sesenta, de Doña Feliche, que no casò, de Doña Maria, Marquesa de los Velez, de Doña Francisca, Condesa de Santistevan del Puerto, de Doña Teresa, Duquesa de Camiña, y de Doña Catalina Antonia de Aragon y Sandoval, que naciò antes que sus hermanas, y es oy VII. Duquesa de Segorve, y de Cardona, Marquesa de Denia, Condesa de Santa Gadea, y muger de Don Iuan Francisco Tomàs Lorenço de la Cerda, VIII. Duque de Medina-Celi, y Alcalà.

Diego Gomez de Sandoval, hijo segundo del Cardenal Duque de Lerma, y de la Duquesa Dona Catalina de la Cerda, fue Comendador Mayor de la Orden de Calatrava, Gentil-Hombre de la Camara de Felipe III. y Cavallerizo Mayor, y Gentil-Hombre de la Camara de el IV. Muriò en Madrid à siete de Diziembre de 1632. y en el mismo dia se depositò su cuerpo en la Casa Professa de la Compañia de Iesus de aquella Villa, Patronato del Duque su padre. Avia casado en Valladolid el año de 1605. con Doña Luysa de Mendoza, XII. Condesa de Saldaña, hija mayor, y heredera de D. Rodrigo de Mendoza Conde de Saldaña, Adelantado de Cazorla, Gentil-Hombre de la Camara de Felipe II. y Comendador de los Bastimentos de Leon, y Trezè de Santiago, y de Doña Ana de Mendoza su muger, y sobrina, que fue VI. Duquesa del Infantado, Marquesa del Cenete, de Santillana, de Arguesso, y Campò, Condesa de el Real de Mançanares, de Saldaña, y del Cid. Para este matrimonio fundò el Cardenal Duque à Diego Gomez, vn mayorazgo de veinte mil ducados de renta en juros, ordenando, que los cinco mil de ellos quedassen vnidos à la Casa del Infantado, y los quinze mil restantes fuessen para el hijo segundo, que procediesse desta vnion. Y falleciendo la Condesa, en

Ma-

Madrid, por Agosto de mil seiscientos y diez y nueve, dexò de ella tres hijos, à saber: Doña Ana de Mendoza y Sandoval, que heredò el mayorazgo de los quinze mil ducados de renta, fundado para el casamiento de sus padres. Estuvo casada con Don Fernando Afàn de Ribera, Marquès de Tarifa, primogenito de Don Fernando Enriquez de Ribera, III. Duque de Alcalà, Marquès de Tarifa, Conde de los Molares, Adelantado Mayor de Andalucia, Virrey de Napoles, Cataluña, y Sicilia, Gentil-Hombre de la Camara del Rey, del Consejo de Estado, y Comendador de Velvis, en la Orden de Alcàntara, y de la Duquesa Doña Beatriz de Tavora su muger. Los Capitulos matrimoniales, se otorgaron en Madrid à catorze de Octubre de mil seiscientos y veinte y seis, ante Francisco Testa. Celebròse luego el matrimonio, y aunque tuvieron sucesion, se acabò en breve tiempo, y la Marquesa dexò esta vida en Palermo, el dia veinte y siete de Setiembre de mil seiscientos y treinta y quatro, aviendo otorgado su testamento cerrado tres dias antes. El tercero hijo de los Condes de Saldaña, es nuestra Duquesa de Pastrana Doña Catalina de Mendoza y Sandoval, VIII. Duquesa del Infantado, y VI. Duquesa de Lerma, muger del Duque Don Rodrigo de Silva, y el segundo se llamò Don Rodrigo Diaz de Vivàr Hurtado de Mendoza Sandoval de la Vega y Luna, que fue VII. Duque del Infantado, Conde de Lerma, y Señor de los grandes Estados de la Duquesa su abuela, Comendador de Zalamea, General de la Cavalleria de Cataluña, Embaxador en Roma, y Virrey de Sicilia. Naciò en Madrid à tres de Abril de mil seiscientos y catorze, Bautizòle en San Andrès el Pontifice Vrbano VIII. siendo Nuncio en España, en la misma Pila que recibiò el Bautismo el Glorioso Patriarca Santo Domingo, y fueron sus Padrinos el Rey Don Felipe III. y la Infanta Doña Maria su hija, despues Emperatriz. Muriò en la misma Villa à catorze de Enero de mil seiscientos y cinquenta y siete, aviendo tenido dos matrimonios: el primero sin sucesion, con Doña Ilabèl de Mendoza, IV. Marquesa de Montesclaros, y de Castil de Vayuela, hija de Don Iuan Manuel de Mendoza y Luna, III. Marquès de Montesclaros, y Castil

de

de Vayuela, Virrey de Nueva-Eſpaña, y del Pirù, del Conſejo de Eſtado, y Preſidente de Hazienda, y de la Marqueſa Doña Luyſa Antonia Portocarrero, ſu ſegunda muger. Y el ſegundo, con Doña Maria de Silva y Mendoza, hermana del Duque Don Rodrigo de Silva, ſu cuñado, como dexamos eſcrito. Mas aunque tuvieron à Don Rodrigo de Mendoza, Conde de Saldaña, y à Don Iuan de Mendoza y Sandoval, que naciò en Diziembre de mil ſeiſcientos y treinta y tres, ambos murieron en vida de ſus padres, y no quedò alguna ſucesion del Duque Don Rodrigo. El Conde de Saldaña Diego Gomez de Sandoval ſu padre, hallandoſe viudo de la Condeſa Doña Luyſa de Mendoza, paſsò à ſegundo matrimonio el año de mil ſeiſcientos y veinte y vno, con Doña Mariana de Cordova, Dama de la Reyna Doña Iſabèl, hija de D. Iuan de Caſtilla y Torres, Cavallero de la Orden de Calatrava, y Ventiquatro de Iaen, y de Doña Maria Laſo de Cordova ſu muger. Eſte matrimonio produxo quatro hijos, dos varones, y dos hembras, que fueron Doña Maria, Condeſa de Orgaz, y Doña Tomaſa, Condeſa de la Corzana, y Princeſa de la Catolica. Y los varones, Don Iuan de Sandoval, Dean de la Igleſia de Sevilla, y Diego Gomez de Sandoval, que naciò antes, y ſucediò à ſu padre en la Encomienda Mayor de la Orden de Calatrava, fue Conde, y V. Duque de Lerma, Marquès de Cea, Señor de los mayorazgos de Ampudia, y Villacidalèr, Gentil-Hombre de la Camara del Rey, Capitan de vna de las Compañias de ſus Guardas Viejas, y electo Virrey de Valencia. Y aunque casò con Doña Maria Leonor de Aragon y Monroy, III. Marqueſa de Caſtañeda, Señora de la Caſa de Luzòn, muriò ſin hijos en nueve de Iulio de mil ſeiſcientos y ſeſenta y ocho, y terminò toda la ſucesion varonil del Cardenal Duque de Lerma ſu abuelo, la qual hemos eſcrito aqui con tanta extenſion, para que mas facilmente, y con mas claridad pueda entenderſe lo que ſe ha de dezir deſpues.

Nueſtro Duque Don Rodrigo de Silva, el año de mil ſeiſcientos y treinta y tres, aſsiſtiò en Guadalaxara al entierro de la Duqueſa del Infantado Doña Ana, y con èl ſe halla-

el Rey de Francia intentava hazer la guerra à España, quiso su Magestad valerse de los Grandes, para hazer vn grueſſo cuerpo de Infanteria, y pidiò à nuestro Duque, à los del Infantado, Medina Celi, Alva, Oſſuna, y Medina de las Torres, al Almirante de Caſtilla, y al Conde de Oropeſa, que cada vno formaſſe vna Coronelìa de mil y quinientos Infantes, y para que ſe trataſſe de eſto, y de los medios neceſſarios para la efectuacion, ſe formò vna Junta, que llamaron de Coroneles. En ella hizo el de Paſtrana diferentes propoſiciones para facilitar ſu encargo, y vltimamente cumpliò con èl, y puſo la Coronelìa en Perpiñan; aviendole ſu Mageſtad hecho merced de mandar, que por ſu vida ceſſaſſe el pleyto, que el Procurador de la Corona de Portugal le tenia pueſto ſobre las Villas de la Chamuſca, y Vlme, y los Reguengos, vnidos à ellas. Y de que percibieſſe haſta diez mil ducados de las rentas caìdas del Condado de la Chamuſca, no obſtante las contradiciones, que ſobre vno, y otro hizò el Duque de Hijar DON RODRIGO SARMIENTO DE SILVA, pretendiendo tener derecho à aquellas Villas, y Reguengos, de que el Marquès de Alenquer ſu padre avia tomado poſſeſsion el año de mil ſeiſcientos y veinte y ſeis, quando ſucediò la muerte del III. Duque de Paſtrana.

Hiſtoria Pontifical, 6. part tom. 2 lib. 2. cap. 2. pag. 29.

Ganò el Duque, en eſte miſmo tiempo, en la propiedad, el Marqueſado de Almenara, que en la tenuta avia perdido ſu padre, y es el primer patrimonio de la Caſa de Melito. Porque el Cardenal Don Pedro Gonçalez de Mendoza, Arçobiſpo de Toledo, en Vbedà, à tres de Noviembre de mil quatrocientos y ochenta y nueve, por ante Diego Gonçalez de Guadalaxara, ſu Secretario, y Notario Apoſtolico, hizo donacion, por vìa de mayorazgo, à Don Diego de Mendoza ſu hijo, y de Doña Menèa de Lemos, de la Villa de la Puebla de Almenara, en el Obiſpado de Cuenca, con ſu Caſtillo, terminos, jurisdicion, y vaſſallos, y de las Tercias de Guadalaxara, y otros Lugares de ſu tierra, y Arcipreſtazgo. En virtud de la qual donacion, Don Diego, que fue el I. Conde de Melito, poſſeyò à Almenara, y la dexò à Don Diego Hurtado de Mendoza, Conde, y Principe de Melito, y Duque de Francavila, ſu hijo mayor. De

el qual la avia de heredar la Princesa de Eboli Doña Ana de Mendoza, que fue su hija vnica, y muger del Principe Ruy Gomez de Silva, I. Duque de Pastrana, si no se le opusiera Don Iñigo de Mendoza, cuyo padre Don Gaspar Gastòn de Mendoza y de la Cerda, Señor de Pastrana, fue hijo segundo del I. Conde de Melito. A este Cavallero, como yà dexamos escrito en otra parte, adjudicò la Chancilleria de Valladolid el mayorazgo de Almenara, y dandole Felipe II. Titulo de Marquès sobre aquella Villa, le gozò hasta el dia ocho de Iunio de mil quinientos y noventa y vno, en que falleciò en Zaragoça. Sucediòle su hermano Don Diego de Mendoza, que fue II. Marquès de Almenara, hasta que muriò en veinte y quatro de Setiembre de mil seiscientos y nueve, declarando por sucessor suyo al Principe Ruy Gomez de Silva su sobrino; III. Duque de Pastrana. Pero aunque luego aprehendiò la possession de los bienes de este mayorazgo, por autoridad de la justicia, le pusieron demanda por el, primero, Don Gastèn de Corella y Mendoza, VII. Conde de Concentayna, y despues, por su muerte, y de su hija vnica Doña Guiomar, VIII. Condesa de Concentayna, su hermano, y sucessor Don Geronimo de Corella, à quien en la tenuta diò el Consejo la Casa de Almenara, estimando, que Doña Brianda de Mendoza su visabuela, hermana del I. Principe de Melito, tiene llamamiento expresso en la fundacion. De esta suerte fue el IX. Conde de Concentayna Don Geronimo de Corella y Mendoza, III. Marquès de Almenara, y aviendo casado con Doña Geronima Davila, VI. Marquesa de las Navas, no tuvo hijos, y solo procreò à Doña Antonia Davila y Corella, VII. Marquesa de las Navas, Condesa de Concentayna, y del Risco, primera muger de D. Diego de Benavides y de la Cueva, VIII. Conde de Santistevan, y Marquès de Solera, y à Doña Iuana Davila, segunda muger del mismo Conde, con que quando llegò la muerte del Conde Don Geronimo, se bolviò à litigar nuevamente la tenuta entre el Principe Ruy Gomez de Silva, III. Duque de Pastrana, nuestro Duque Don Rodrigo su hijo, en aquel tiempo

Marquès de Algecilla, Don Diego de Silva y Portvgal, I. Marquès de Orani, en nombre de Don Fadrique de Silva su hijo, y de la Marquesa Doña Lucrecia de Corella y Moncada, hermana de los Condes de Concentayna Don Gastòn, y Don Geronimo, y Don Luis Geronimo Fernandez de Cabrera Bobadilla y Mendoza, IV. Conde de Chinchòn, como nieto de Doña Mencia de Mendoza, y de la Cerda, hermana segunda del I. Principe de Melito. Entre todos pareciò mejor el derecho de Don Fadrique de Silva, como varon descendiente de la hija mayor de los primeros Condes de Melito, y assi el Consejo le diò la tenuta, y fue IV. Marquès de Almenara, hasta que siguiendo el Duque Don Rodrigo la demanda, le venciò, y se declarò pertenecerle el Marquesado de Almenara, y su mayorazgo, como descendiente primogenito del I. Conde de Melito. Y assi bolviò à cobrar esta Casa aquel antiguo patrimonio suyo, de que avia estado despossèida tantos años.

La muerte del Conde de Saldaña Diego Gomez de Sandoval, sucedida, como queda escrito, en siete de Diziembre de mil seiscientos y treinta y dos, ocasionò à sus hijos vn largo pleyto, sobre quien avia de heredarle el mayorazgo de quinze mil ducados de renta en juros, que se fundò, para su primer matrimonio, con la Condesa de Saldaña. Doña Ana de Mendoza y Sandoval, su hija mayor, Marquesa de Tarifa, pretendia la sucesion, hallandose en calidad de hija segunda, con llamamiento expresso. Y Diego Gomez de Sandoval, Comendador Mayor de Calatrava, primogenito del segundo matrimonio, dezia aver recaìdo en su persona, como hijo segundo varon de su padre, y porque como tal debia preferir à las hembras. Mas antes que se feneciesse la demanda, acabò la vida de la Marquesa de Tarifa à veinte y siete de Setiembre de mil seiscientos y treinta y quatro, y sucediò en su derecho la Duquesa de Pastrana Doña Catalina de Mendoza y Sandoval su hermana entera. Su Curador se opuso à la tenuta el dia veinte y ocho de Noviembre de mil seiscientos y treinta y quatro, y aunque despues salieron à este pleyto, vno despues de otro, Don

Iuan de Mendoza y Sandoval, hijo segundo del VII. Duque del Infantado, el mismo Duque, Doña Leonor Maria de Silva y Sandoval, hija vnica, en aquel tiempo, de los de Pastrana, y Don Rodrigo Diaz de Vivar, Conde de Saldaña, primogenito del de el Infantado, el Consejo estimò el derecho de la Duquesa de Pastrana, y por sentencia, pronunciada en Madrid à veinte y tres de Agosto de mil seiscientos y treinta y ocho, declarò aver pertenecido este mayorazgo desde el fallecimiento del Conde de Saldaña à la Marquesa de Tarifa su hija, y que por su muerte tocava à la Duquesa de Pastrana, à quien mandò dar la tenuta, y possession de los bienes del. Y esta fue la primera herencia, que esta Princesa tuvò de la Casa de sus padres, y principio dichoso de las grandes que ha tenido despues, y oy goza.

El Duque Don Rodrigo de Silva, por el mes de Noviembre de mil seiscientos y quarenta y quatro, aviendo sabido la muerte, sin sucesion, de Don Alonso Ioseph de Silva, X. Conde de Cifuentes, passò à aquella Villa, y tomò possession de ella; con lo qual estando apelado à Sala de mil y quinientas el antiguo pleyto del Condado de Cifuentes, bolviò à litigarse nuevamente entre el Duque, Don Rodrigo Sarmiento de Silva, Duque de Hijar, Don Antonio Iuan Luis de la Cerda, Duque de Medina Celi, Don Iuan Francisco Tomàs Lorenço de la Cerda su hijo, Duque de Alcalà, y oy de Medina Celi, Don Iuan de Silva, Marquès de Montemayor, Don Gonçalo Faxardo, Conde de Castro, Doña Catalina de Silva, y Don Iulian de Cañas y Silva su hijo, y Don Fernando de Silva y Meneses, Señor del Villarejo de Fuentes. Al qual, despues de muchos dias, se adjudicò la Casa de Cifuentes, como queda visto en el Libro III. respecto de ser nieto de Don Luis Pacheco de Silva, Señor del Villarejo, hermano mayor de Don Pedro de Silva Girón, IX. Conde de Cifuentes, à quien en el pleyto de tenuta de el año de 1613. diò el Consejo aquella Casa.

El mismo año de mil seiscientos y quarenta y quatro, entendiendo el Duque estar injustamente despossehido del mayorazgo de Orani, puso demandas en las Audiencias de Va-

len-

lencia, y Cerdeña à Don Diego de Silva y Portvgal su tio, I. Marquès de Orani, por las Baronias de Monovar, Mur, y Solana, en Valencia, y por las Encontradas de Orani, Nuero, Biti, y Gallura, en Cerdeña. Pero aunque se continuaron veinte y quatro años, al fin de ellos el Duque, y Don Isidro de Silva Mendoza y Carvajal, II. Marquès de Orani, nieto de Don Diego, à quien se puso la demanda, atendiendo à la estrecheza de su parentesco, se convinieron, y concertaron, cediendo el Duque en el Marquès, y los que le sucedieren qualquier derecho que pudiesse tener à aquellas Encontradas, y Baronias; y obligandose el Marquès, por si, y sus sucessores, à dar al Duque, y à los suyos, dos mil reales de à ocho en plata cada vn año, fundando luego censo de ellos sobre la Casa de Orani. Segun parece por la escritura, que se otorgò en Madrid à seis de Octubre de mil seiscientos y sesenta y ocho, ante Francisco Garcia de Roa, Escrivano.

Quisieron en este tiempo los Duques de Pastrana, que el possedor de la Casa de Lerma los diesse los 10ij. ducados de renta en juros, que faltavan para llenar el numero de 15ij. de el mayorazgo del Conde de Saldaña, y que tambien se les pagassen los corridos de ellos. Sobre esto ganarón executoria à su favor contra los bienes libres del Cardenal Duque, y vltimamente se convinieron con el Duque de Segorve y Cardona Don Luis de Aragon y de Cordova, como padre, y legitimo administrador del Duque de Lerma Don Ambrosio de Sandoval y Aragon su hijo, recibiendo, en satisfacion de cien mil ducados, que importavan los corridos, entre otras cosas, las Alcaydias de las Torres de Leon, de Simancas, y de los Palacios, y Casa Real de Tordesillas, vn oficio de Regidor perpetuo de Guadalaxara, otro de Valladolid, y el oficio de Guarda Mayor de los montes, plantas, y pinares de aquella Ciudad, y su distrito, que es diez leguas en contorno. Y porque en aquel tiempo no podia la Casa de Lerma señalar, ni situar los diez mil ducados de renta, se contentaron nuestros Duques de recibir en empeño las Tercias, y Alcavalas de Ampudia, la Alcaydia de los Alcazares, Puentes, y Puertas de Toledo, y vn juro de dos mil ducados de renta en cada vn año, que fue de la dote de Doña Catalina de Sando-

val, Condesa de Lemos, hija del Duque Cardenal, quedando à los posseedores de la Casa de Lerma el derecho de recobrar estas, y otras alhajas del empeño, siempre que dèn al mayorazgo los diez mil ducados de renta.

El Duque del Infantado Don Rodrigo Diaz de Vivar, hermano, y cuñado de nuestros Duques de Pastrana, dexò esta vida en Madrid à catorze de Enero de mil seiscientos y cinquenta y siete, y à dos hermanos suyos por sucessores de los grandes Estados que gozava. El Ducado del Infantado, los Marquesados del Cenete, Santillana, y Argueso, y los Condados del Real, Saldaña, y el Cid, tocaron à la Duquesa de Pastrana, como hija vnica de los que tuvo la Condesa Doña Luisa de Mendoza. Y à Diego Gomez de Sandoval, Comendador Mayor de Calatrava, medio hermano del Duque, perteneciò el Condado, y mayorazgo de Lerma, y los mayorazgos de Cea, y Ampudia, los quales, en veinte y tres de Iunio de mil seiscientos y quarenta y tres, adjudicò el Consejo, por su sentencia de tenuta, al Duque Don Rodrigo, como varon agnado nieto del Cardenal Duque de Lerma, en el pleyto, que, por muerte de D. Francisco, II. Duque de Lerma, siguiò con Doña Mariana de Sandoval su hija mayor, Duquesa de Segorve, à quien por la misma sentencia se declarò pertenecer el mayorazgo de Gumiel de Mercado, el Titulo de Duque de Lerma, y las agregaciones hechas por el Duque Cardenal; aunque el del Infantado pretendia, que tambien le tocavan. Diego Gomez, en virtud de esta sucesion, se llamò Conde de Lerma, y siguiò en la Chancilleria de Valladolid el pleyto de propiedad, que el Duque su hermano avia puesto, pretendiendo el Titulo de Duque de Lerma, y el mayorazgo de Gumiel de Mercado. Y en la Audiencia de Valencia pidiò tambien el Marquesado de Denia, y sus dependencias. Avia fallecido en este tiempo la Duquesa de Lerma y Segorve Doña Mariana de Sandoval, dexando por su hijo vnico varon à D. Ambrosio de Sandoval y Aragon, IV. Duque de Lerma, Marquès de Denia, y Conde de Santa Gadea, debaxo de la tutela, y administracion del Duque de Segorve, y Cardona Don Luis de Aragon y Cordova su padre, el qual considerando la incertidumbre de los pleytos, y los grandes

des gastos, que en veinte y dos años continuos se avian hecho en este, en Segorve, à veinte y siete de Octubre de mil seiscientos y cinquenta y nueve diò licencia al Duque y poder à D. Pedro Antonio de Aragon su hermano, Clavero de la Orden de Alcantara, del Consejo de Guerra de su Magestad, y Capitan de su Guarda Alemana, para que en su nombre se concertassen, y ajustassen con el Conde Diego Gomez de Sandoval. En virtud de esta licencia, y poder, el Conde de Lerma, por si, y en nombre de sus sucessores, Don Pedro de Aragon, en nombre del Duque de Segorve su hermano, como padre, y legitimo Administrador del Duque Don Ambrosio, y el propio Duque, por si mismo, y en nombre de los que sucedissen en su Estado, capitularon: Que el Conde Diego Gomez, por si, y sus sucessores cedia, y renunciava en el Duque Don Ambrosio, y en los suyos, para siempre, todos los derechos que tenia, ò podia tener al Titulo, y Grandeza de Marquès de Denia, Villa de Jabea, y Lugar de Vergèl, y à los Patronatos de dicha Ciudad de Denia, al mayorazgo de Gumiel de Mercado, Lugares de Val-Desgueva, las onze Villas de Behetrias de Campos, la de Villa Mayor de los Montes, Royuela, Puerto de Santoña, y Ventosilla, à las Tercias, y Alcavalas de muchas Villas, y à los Patronatos de largo numero de Monasterios, y Catedras en las Universidades de Salamanca, Valladolid, y Alcalà, y à todas las demàs cosas, que posseyò el II. Duque de Lerma Don Francisco. Que Don Ambrosio, por si, y sus sucessores, y el Duque su padre, como su legitimo Administrador, cedian, y renunciavan en el Conde Diego Gomez, y en sus sucessores la tenuta, possession, y todo el derecho que tenia al Titulo de Duque de Lerma, y Grandeza de primera Clase, que le corresponde, el Titulo de Marquès de Cea, y qualquier derecho, y accion que pudiesse tener al Señorio, y jurisdicion de Lerma, Cea, y Ampudia, y sus Aldeas. Que en la misma forma le renunciava las Casas, Palacios, y Parque de Lerma, y de las otras Villas, los Patronazgos de las Iglesias Colegiales de Lerma, y Ampudia, de todos los Conventos de Lerma, y de el de nuestra Señora de Trianos, de la Orden de Santo Domingo, junto à Cea. Y que el derecho que Don

Ambrosio tenia para desempeñar el Señorio, y vassallage de Valdemoro, y los Sotos de Gutierre, y Guterròn, que se vendieron, como bienes libres del Cardenal Duque, quedava para el Conde Diego Gomez, y sus sucessores. En esta conformidad avia aprobado los capitulos su Magestad por la Camara de Castilla en seis de Octubre de mil seiscientos y cinquenta y nueve, y por el Consejo de Aragon en cinco de Noviembre del mismo año, con que estos Señores passaron al otorgamiento de esta transaccion en Madrid à diez y siete de Noviembre de mil seiscientos y cinquenta y nueve, ante Francisco de Morales Barnuevo, Escrivano, con assistencia, y intervencion del Duque de Alva, en cuya casa se hizo, y firmò con los otorgantes.

Hase hecho tan larga mencion de esta escritura, porque en virtud de ella nuestra Duquesa del Infantado, y de Pastrana, como hermana mayor del Duque Conde de Lerma Diego Gomez, al tiempo que sucediò su muerte sin hijos, en Madrid, el año de mil seiscientos y sesenta y ocho, tomò possession de las Villas de Lerma, Cea, Ampudia, y sus jurisdiciones, y de los Patronatos de sus Iglesias, y Monasterios. Aprehendieron tambien la misma possession los Duques de Medina Celi, Marqueses de Denia, Don Iuan Francisco Tomàs de la Cerda, y Doña Catalina Antonia de Aragon y Sandoval, y se empezò assi otro nuevo pleyto, que aun oy permanece, aviendo salido luego à èl Don Gregorio de Silva Mendoza y Sandoval, entonces XVI. Conde de Saldaña, y Marquès de Algecilla, primogenito de los Duques de Pastrana, y del Infantado, Don Melchor de Sandoval Mendoza y Figueroa, que alegò ser descendiente varon de Gutierre de Sandoval, hermano de Don Diego Gomez de Sandoval, I. Conde de Denia; Adelantado Mayor de Castilla, Don Luis Francisco de la Cerda Sandoval y Aragon, Marquès de Cogolludo, hijo mayor de los Duques de Medina Celi, y Don Pedro de Ayala Rojas y Herrera, hijo, y hermano de los Condes de la Gomera, como descendiente del Mariscal Pedro Garcia de Herrera, Señor de Ampudia, medio hermano de el Adelantado Don Diego Gomez de Sandoval, I. Conde de Denia. Pe-

ro en la tenuta tuvo mejor lugar el derecho de la Duquesa del Infantado, y se le adjudicaron, por sentencia de el año mil seiscientos y setenta y siete, los Estados de Lerma, y Cea, que oy goza, y el pleyto se continùa en la propiedad.

Asistiò el Duque Don Rodrigo el año de mil seiscientos y setenta al Bautismo de el Rey nuestro Señor Carlos II. que se celebrò el dia veinte y vno de Noviembre, aviendo sido su dichoso nacimiento el Domingo, seis de aquel mes. Fue bautizado en la misma Pila, que Santo Domingo, por mano de Don Alonso Perez de Guzman, Patriarca de las Indias. Y queriendo la Magestad de Felipe IV. que las cosas necessarias para aquella Sagrada funcion las llevasen seis Grandes, tocò à nuestro Duque de Pastrana el Mazapan, al Almirante la Vela, al Condestable el Capillo, al Duque de Terranova el Salero, al de Alburquerque el Aguamanil, y al de Medina de las Torres la Toalla.

Basilio Bavèn, Adiciones à la Historia de Mariana, pag. 534.

Despues de esto, la Reyna Doña Mariana de Austria, siendo Governadora de estos Reynos, por la menor edad del Rey su hijo, hizo merced al Duque de el puesto de su Mayordomo Mayor, que antes avia tenido Don Guillèn Ramon de Moncada, IV. Marquès de Aytona, y de la Puebla, Conde de Ossona, Comendador de la Fresneda, en la Orden de Calatrava, Governador, y Capitan General de Galicia, Virrey de Cataluña, Cavallerizo Mayor de su Magestad, Grande de España, y como tal, de la Junta de Govierno de la Monarquia. Y le avia precedido en èl Don Luis Guillèn de Moncada Aragon Luna y Peralta, Duque de Montalto, y de Vibona, Principe de Paternò, y vltimamente Cardenal de la Santa Iglesia. En esta grande ocupacion sirviò el Duque à su Magestad, con acierto, y autoridad muy correspondiente à ella. Y el año de mil seiscientos y setenta y dos, aviendo vacado vn Trezenadgo de la Orden de Santiago, por muerte de Don Gaspar de Moscoso Ossorio, Conde de Altamira, se celebrò Capitulo por los demàs Trezes en el Palacio Real de Madrid, y siendo elegido el Duque de Pastrana, su Magestad le aprobò, nombrandole, y criandole Treze de la Orden de Santiago, en que yà gozava la Encomienda

de

de Estepa. Segun parece por la Real Cedula, librada en Madrid à veinte y cinco de Noviembre de aquel año, y refrendada de Don Geronimo de Eguia, Cavallero de la Orden de Santiago, y Secretario de su Magestad, el qual el mismo dia, en presencia del Rey, y de la Reyna, y por su orden recibiò del Duque el juramento, que le debe hazer para entrar al goze de esta Dignidad. Despues fue nombrado Consejero de Estado, al tiempo que el año de mil seiscientos y setenta y quatro se puso casa al Rey N. S. y con estas Dignidades, y Estados, y la felicidad de hallarse el mas poderoso vassallo, que en sus dias tuvo la Monarquia Española, le cogiò la muerte en Madrid à veinte y cinco de Diziembre de mil seiscientos y setenta y cinco. Su cuerpo se llevò à sepultar à la Iglesia Colegial de Pastrana, donde ocupa vna vrna de marmol, y hasta alli le acompañaron sus hijos con magestuosa pompa funeral.

Avia otorgado su testamento cerrado en Guadalaxara à catorze de Octubre de mil seiscientos y cinquenta y nueve, ante Diego de Yanguas, Escrivano, en que entre otras clausulas muy piadosas ay vna, que ordena se funde en Pastrana vna Memoria, para que el dia de su fallecimiento se reparta à los pobres en cada vn año cierta cantidad de pan cocido. Y el mismo dia se haga vn Aniversario solemne, y se digan veinte Missas rezadas en el Altar de la Bobeda, que guarda los cuerpos de los Señores de la Casa de Pastrana, en conformidad de lo que dispuso la Princesa Doña Leonor de Guzman su madre. Antes de esto, el año de mil seiscientos y cinquenta y dos, en Madrid, à doze de Março, ante Francisco Suarez de Ribera, Escrivano del Numero, capituló con Fray Francisco de Christo, Procurador General de los Carmelitas descalços, en nombre de su General, y Difinidores, que el Convento de San Pedro de Pastrana ha de ser en el que se celebren los Capitulos Generales de la Reforma, assi aquellos en que se elige General, como los intermedios, sin que se puedan hazer en otra parte. Y que en todos los Conventos de Religiosos de la Orden se ha de dezir vna Missa cantada Conventual la Dominica tercera de Abril despues de Pasqua de Resureccion, que es el dia en que de tres à tres años se celebra el Capitulo General, y ha de ser à honra del Santis-

tiſsimo Sacramento, por la intencion del Duque Don Rodrigo, y de la Duquesa Doña Catalina de Mendoza su muger, y por los buenos sucessos de su Casa. Y el Duque, por la devocion de la Orden, y por ayudarla à los gastos de dichos Capitulos, y Missas, la señaló cien ducados de renta en cada vn año. Y por otra escritura, que otorgò en Madrid à veinte y nueve de Março de mil seiscientos y cincuenta y tres, ante el mismo Escrivano, renunciò, y traspasò al Difinitorio General de la Orden vn juro, que le pertenecia en los millones de Toledo, y su Provincia de 44ǁ428. maravedis; los 37ǁ500. de ellos, por los cien ducados de renta, que se obligò à dar, y los 6ǁ928. restantes, con obligacion de que en dicho Convento de San Pedro de Pastrana le han de dezir ciento y diez Missas rezadas, por los Religiosos que en èl se juntàren para los Capitulos Generales de la Orden, y han de ser, como las antecedentes, en honra del Santissimo, y por la intencion del Duque, y de la Duquesa Doña Catalina de Mendoza. Lo qual aprobò Fray Geronimo de la Concepcion, General de la Orden, y los Difinidores Generales de ella, por escritura, otorgada en Baeza à doze de Mayo del mismo año, ante Fernando de Ortega, Escrivano del Numero de aquella Ciudad. Despues de esto agregò el Duque, para la mejor provision del Hospital de San Miguel de su Villa de Pastrana, dos juros, sobre los cientos de Soria, y Cuenca, que importan ambos 300ǁ. maravedis de renta. Y poco antes de su muerte mandò, que se pusiessen en la Villa de Madrid 82ǁ930. reales de vellon, à favor del mismo Hospital, para que sea socorrido con la renta de ellos, y hizo otras muchas cosas, que asseguran su piedad, y Religion.

Despues otorgò dos codicilios en veinte y vno, y veinte y tres de Diziembre de mil seiscientos y setenta y cinco, ante Francisco Garcia de Roa, Escrivano, declarando en el primero, que dexava fundados tres mayorazgos en sus hijos, y que si su enfermedad no le diesse lugar à otorgar las escrituras, dava poder à la Duquesa Doña Catalina de Mendoza y Sandoval su muger, para que lo hiziesse en su nombre, y en la misma forma que estavan ordenados. Para

esto

esto le avia concedido facultad Felipe IV. en Aranjuèz à primero de Mayo de mil seiscientos y sesenta y tres, refrendada de Martin de Villela. Y assi la Duquesa, pocos meses despues del fallecimiento de su marido, passò à efectuar la fundacion de los tres mayorazgos, y hizo el primero para Don Gregorio de Silva Mendoza y Sandoval su hijo mayor, yà Principe de Melito, y Duque de Pastrana, entrando en èl las Tercias de Zurita, y Almoguera, los cientos, y servicio ordinario de muchos Lugares, largo numero de censos, redimidos de las Casas de Pastrana, y del Infantado, la Alcaydia de Simancas, y todo lo demàs que se le adjudicasse en la particion de los bienes libres de el Duque, en la qual se le añadieron otras cosas, hasta componer para este mayorazgo el numero de seiscientos y setenta mil ducados de principal. El segundo se fundò en Don Gaspar de Silva Sandoval y Mendoza, segundo hijo de los Duques, señalandole las Villas de Sacedòn, y Tortola, las Alcavalas de diferentes Lugares, la Alcaydia de las Torres de la Ciudad de Leon, vn oficio de Regidor perpetuo de Guadalaxara, y otras muchas rentas. Y el tercero mayorazgo fue para Don Ioseph de Silva y Mendoza, Marquès de Melgar, hijo tercero de los Duques, incluyendo en èl las Villas de Melgar de Fernan Mentalez, Melgar de Yusso, Ytero del Castillo, Villa Sandino, y Padilla de abaxo, vnas magnificas casas à las Vistillas de San Francisco de Madrid, las Alcayalas, Tercias, y vnos por ciento de muchas Villas, el oficio de Guarda Mayor de los Montes, y Pinares de Valladolid, y su distrito, vn Regimiento perpetuo de aquella Ciudad, la Alcaydia de los Palacios, y Casa Real de Tordesillas, vn oficio de Regidor perpetuo de la misma Villa, y otras muchas cosas, que le pertenecieron en la particion, hasta llegar estos dos mayorazgos vltimos à los mismos seiscientos y setenta mil ducados de principal, que yà tenia el primero. De forma, que assi se cumpliò la voluntad, que el Duque tuvo de dividir esta parte de sus bienes entre sus hijos, con los gravamenes, y llamamientos, que contiene la escritura de mayorazgo, otorgada, y firmada por la Duquesa en Madrid à onze de Abril de mil seiscientos y setenta

y

y seis ante Francisco Garcia de Roa, Escrivano. Las virtudes de esta Señora son de tan superior calidad, que la mayor ponderacion con que intentassemos hazerlas elogio, cediera por corta en agravio suyo. Atiende al govierno de sus grandes Estados con singular cuydado, y gasta las horas que sobran de aquella precisa obligacion, en exercicios santos, y devotos. Sus rentas sirven, mas que à la ostentacion, al socorro vniversal de quantas necessidades llegan à sus oìdos. Y finalmente, nos dà testimonio de su piedad el Monasterio de Religiosos Capuchinos, que ha fundado en su Villade Jadraque. Con lo qual, passarèmos à nombrar los seis hijos, que en esta Princesa tuvo nuestro Duque Don Rodrigo de Silva y Mendoza, y nacieron por esta orden:

2o Doña Leonor Maria de Silva y Sandoval, que viò la primer luz, en Madrid, el Sabado doze de Enero de mil seiscientos y treinta y seis, y fue bautizada, en la Parroquial de Santa Maria. En el mismo año la opusieron sus padres, por medio de su Curador, al pleyto de tenuta del mayorazgo de quinze mil ducados de renta de el Conde de Saldaña su abuelo. Y quando llegò à edad de poder tomar estado, y se tratava de darle el de el matrimonio con Don Francisco Maria Manuel Manrique de Cardenas, Conde de Treviño, y despues Duque de Naxera, y Maqueda, què muriò sin casar el año mil seiscientos y cinquenta y seis, y era hijo vnico de los quintos Duques de Naxera Don Iayme Manuel Manrique de Cardenas, y Doña Inès Maria de Arellano, llamada de alta vocacion, tomò el Velo de Religiosa, en el Monasterio de San Ioseph de Carmelitas Descalças de Guadalaxara, en el mes de Octubre de el año de mil seiscientos y cinquenta y quatro, y viviò santamente en aquella casa, hasta el de mil seiscientos y sesenta, en que passò à mejor vida. Fray Ioseph de Santa Maria, en el tercero tomo de su Historia de la Reforma de los Carmelitas Descalços, tratando de la fundacion de aquel Monasterio, que hizo la Duquesa del Infantado Doña Ana, visabuela de esta *Lib. 9. cap. 3. pag. 8*

Señorà, dize: *Desde luego fueron entrando Religiosas de mucha suposicion, y en recompensa de el beneficio que la Señora Fundadora hizo à la Orden, traxo el Señor à este Convento à* Doña Leonor de Silva y Mendoza, *nieta suya, è hija de los Excelentisimos Duques de Pastrana, è Infantado, que emulando à las primeras el fervor, corre el palio de la perfeccion primitiva.*

20 Don Ivan Maria Ruy Gomez de Silva y Mendoza, que naciò VI. Marquès de Algecilla, en Pastrana, el Viernes veinte y dos de Mayo de mil seiscientos y quarenta y ocho, entre las tres y quatro de la tarde. Bautizòle, en la Colegial de aquella Villa, Don Bernardo Polo de Gamiz su Dean, el dia treinta y vno del mismo mes, siendo sus Padrinos Fray Martin de San Ioseph, Religioso Carmelita Descalço, y su hermana Doña Leonor Maria de Silva, y demàs de los nombres que le hemos dado arriba, le llamaron, Ivlian, Ioseph, Pedro, Pablo, Agvstin, Domingo, Francisco, Antonio, Isidro, y Ioachin. Mas durò su vida tan poco, que el año siguiente de mil seiscientos y quarenta y nueve la perdiò, en Pastrana, con solos siete meses de edad, segun lo advierte el Padre Hernando de Camargo, en el Sumario, añadido à la Historia de Mariana. Yaze en la Bobeda de la Capilla Mayor de la Colegial de Pastrana.

Pag. 447.

20 Don Gregorio Maria Domingo de Silva, Mendoza y Sandoval, VII. Marquès de Algecilla y Cea, Conde de Saldaña, y de la Chamusca, y oy VI. Principe de Melito, Duque de Pastrana, y Francavila, de quien harèmos mencion en el primer Capitulo.

20 Don Francisco de Silva y Mendoza, que viò la primer luz en Pastrana el año de mil seiscientos y cinquenta, fue Bautizado donde sus hermanos, y llegando el quinto año de su edad falleciò, y està sepultado con el Marquès Don Iuan, su hermano mayor.

20 Don Gaspar Melchor Baltasar de Silva Sandoval y Mendoza, Señor de las Villas de Sacedòn, y Tor-

Tortola, y del mayorazgo de los quinze mil ducados, Comendador de Zalamea, y de Ceclavin, en la Orden de Alcantara, Alcayde de Toledo, y de las Torres de Leon, y Gentil-Hombre de la Camara del Rey, que tendrá su memoria en el Capiiulo XVI.

20 Don Ioseph Maria de Silva y Mendoza, Marquès de Melgar de Fernan-Mentalez, Señor de las Villas de Ytero del Castillo, Melgar de Yusso, Villasandino, y Padilla, Comendador de Estepa, en la Orden de Santiago, Gentil-Hombre de la Camara, y primer Cavallerizo del Rey Regidor de Valladolid, y Alcayde de Tordesillas. Hablarèmos dèl, y de su sucesion, despues que de sus hermanos mayores.

BIBLIOTECA NAZ. MADRID

CAPITVLO XIV.

20 *DON GREGORIO MARIA DE SILVA Mendoza y Sandoval, IV. Principe de Melito, y de Eboli, V. Duque de Pastrana, Estremera, y Francavila, Marquès de Algecilla, de Almenara, y de Cea, Conde de Sallaña, Baron de la Roca Angitola, Franchica, Carida, y Monte-Santo, Señor de la Ciudad del Pizo, de los Estados de Miedes, y Mandayona, y de las Villas de Barcience, Zurita, Albalate, Valdaracete, la Zarça, Escamilla, Torrequadrada, Vlula, y Vlela, y de los agregados al Condado de Cifuentes, Alcayde perpetuo de Simancas, y de Zurita, Comendador Mayor de Castilla, en la Orden de Santiago, Gentil-Hombre de la Camara de el Rey, su Montero Mayor, y Capitan de vna de las Compañias de hombres de Armas de sus Guardas de Castilla.*

EN Pastrana, el dia veinte y quatro de Abril de mil seiscientos y quarenta y nueve, à las quatro y media de la mañana, diò à luz la Duquesa Doña CATALINA DE MENDOZA Y SANDOVAL à este Principe, à quien con el Agua de el Bautismo, se le impusieron los nombres de GREGORIO, MARIA, DOMINGO, FRANCISCO, AGVSTIN, IVLIAN, reconociendo à la Inmaculada Reyna de los Cielos, y à estos Glorioſos Santos la felicidad de su nacimiento. Bautizòle en la Colegial de Pastrana, el dia veinte y dòs de Mayo del mismo año, Gregorio Cid Guerra, à la sazon Canonigo, y Cura, y oy Chantre della, y le llevaron à la Pila Iuan Bautista de Tamayo, Prior de aquella Iglesia, y Ana de Aniversal, viuda de mucha virtud. Gozò luego los Titulos de Marquès de Algecilla, y Conde de la Chamusca, de que vsan los primogenitos de la Casa de Pastrana, por ella, y por la de Melito. Y aviendo heredado la Princesa su madre las Casas del Infantado, y Lerma, se llamò tambien Conde de Saldaña, y Marquès de Cea. En Pastrana, y en Madrid, passò la juventud, totalmente entregada al conocimiento de las buenas ar-

artes, y à los empleos correspondientes à su gran nacimiento, consiguiendo en todos lugar muy señalado, al mismo tiempo que la hermosura, y gentileza de su cuerpo, y la apacibilidad de sus costumbres le hazian sumamente bien visto, aplaudido, y venerado. Y como los mejores Ayos, y Maestros de los Principes, sean las virtudes de sus mismos padres, el Duque tuvo bien que reparar en las de los suyos, y ellos le inclinaron siempre à los exercicios mas generosos.

El año de mil seiscientos y sesenta y ocho, le hizo su Magestad merced de la Compañia de hombres de Armas de las Guardas de Castilla, que vacò por muerte del Duque de Lerma Diego Gomez de Sandoval, su tio, y es la misma que antes tuvo el Duque Cardenal de Lerma, su visabuelo. Y el año de mil seiscientos y setenta y quatro, le diò tambien el puesto de su Montero Mayor, quando el Marquès del Carpio su cuñado passò à la Embaxada à Roma. Fuèse casa à su Magestad el año de mil seiscientos y setenta y quatro, y entrò el Conde en el numero de los Gentiles Hombres de su Camara, de la primera creacion que su Magestad hizo, y los otros fueron Don Manuel Ioachin Alvarez de Toledo y Portugal, VIII. Conde de Oropesa, y Deleytosa, Marquès de Frechilla, Don Fernando de Aragon y de Moncada, VIII. Duque de Montalto, y de Vivona, Principe de Paternò. Don Bernardo Fernandez Manrique de Silva, X. Marquès de Aguilar, y de la Elisèda, Conde de Castañeda. Don Francisco Fernandez de Cordova Cardena y Aragon, VII. Duque de Sessa, de Baena, y Soma, Conde de Cabra, y de Palamòs, Almirante de Napoles. Don Nicolàs Maria de Guzmàn Carrafa y Gonçaga, VII. Principe de Astillano, Duque de Medina de las Torres, Marquès de Toral, y Soberano de Sabioneda. Don Iuan Enriquez de Cabrera, IX. Conde de Melgar, primogenito del Almirante. Don Francisco Antonio Casimiro Pimentèl de Quiñones, XII. Conde de Benavente, que en aquel tiempo lo era de Luna, y Don Carlos de Aragon, y de Porja, IX. Duque de Villahermosa, Conde de Luna, de Sastago, y de Ficallo. Y el mismo año, aviendo fallecido el Principe Duque de Pastrana

Don

Don Rodrigo su padre, entrò à gozar sus grandes Casas. Acompañò su cadaver hasta la Colegial de Pastrana, y passò luego à recibir los honores de la Grandeza, cubriendose, la primera vez, en calidad de Duque de Pastrana, en el Palacio de Madrid, por Enero de mil seiscientos y setenta y seis, assistido de Don Iuan Francisco Tomàs Lorenço de la Cerda, VIII. Duque de Medina-Celi, y de Alcalà, Sumiller de Corps de su Magestad, y despues primer Ministro de esta Monarquia, con assistencia de casi todos los Grandes, que se hallavan en la Corte. Luego entrò tambien à gozar vno de los tres mayorazgos, que dexò dispuestos el Duque, para que se dividiessen en sus hijos; y la Duquesa su madre, por escritura de veinte de Março de mil seiscientos y setenta y seis, otorgada ante Francisco Garcia de Roa, Escrivano, juntò con èl la Alcaydia de la Fortaleza, y Villa de Simancas.

Despues quiso su Magestad, que el año de 1677. le acompañasse en la jornada de Aragon, y D. Francisco Fabro Bremundàn, en el Libro que formò della dize, que el Duque, y los de Hijar, y Medina-Celi, los Condes de Oropesa, y Monte Rey, y el Condestable de Castilla, fueron vnicamente los Grandes, que acompañaron al Rey, y que los cinco primeros assistieron en la entrada publica que su Magestad hizo en Zaragoça el dia primero de Mayo de aquel año. Pag. 68. y 70.

Las felices bodas, que efectuaron, despues, nuestros Monarcas, Carlos, y Maria Luysa de Orleans, diò al Duque nueva ocasion de exercitar la grandeza de su espiritu, y de su Casa, porque aviendole su Magestad elegido para que llevasse las joyas nupciales à aquella Princesa, passò à Paris, con el grado de Embaxador Extraordinario, el año de mil seiscientos y setenta y nueve, acompañado de Don Gaspar, y Don Iosèph de Silva, sus hermanos. Y aviendole assistido en aquella Corte Don Martin de los Rios, oy Maestro de Campo de Infanteria Española, hermano de el III. Conde de Fernan-Nuñez, Don Francisco Ibañez de Segovia Peralta y Cardenas, Cavallero de la Orden de San Iuan, Capitan de Cavallos en Flandes, hermano del Marquès de Mon-

Mondejar, Fernan Darias de Saabedra, Baron de Buen-Bèr, y otros Cavalleros Eſpañoles, feneciò acertadamente ſu Legacia, con el mayor lucimiento, y eſplendor. Siendo aſsi el primero de los Grandes Eſpañoles, que conſiguiò el honor de beſar la mano à ſu Reyna, y el tercero de los Señores de la Caſa de Paſtrana, à quien nueſtros Reyes han cometido ſemejante funcion. Pues el Principe Ruy Gomez de Silva, I. Duque de Paſtrana, llevò las joyas à las dos Reynas, Maria de Inglaterra, y Iſabèl de Francia, ſegunda, y tercera muger de Felipe II. Otro Ruy Gomez de Silva, III. Duque de Paſtrana, firmò los capitulos matrimoniales, y ſirviò las joyas à la Reyna Doña Iſabèl, primera muger de Felipe IV. y el Duque executò lo miſmo con la Reyna nueſtra Señora. Deforma, que en todos los caſamientos que ha hecho la Corona de Caſtilla con la de Francia, han intervenido los Duques de Paſtrana.

El año ſiguiente de mil ſeiſcientos y ochenta, aſsiſtiò el Duque à la entrada publica, que eſta Princeſa hizo en Madrid el dia treze de Enero, y las demonſtraciones de ſu alboroço, ſe ſeñalaron mucho entre las grandes, con que los mayores Señores de Eſpaña feſtejaron aquel dia. Govierna oy ſus opulentos Eſtados con ſuma juſtificacion. Solicita el mayor alivio de ſus ſubditos. Emplea en ellos, con particular cuydado, todos los efectos de ſu poder. Ayuda, y ſocorre las Igleſias, y los Monaſterios, eſpecialmente en ſus Lugares. Hallan ſiempre franca ſu voluntad los meneſterоſos. Y por vltimo quanto pudieramos dezir de ſu piedad, de ſu grandeza, de ſu apacibilidad, y de otras muchas excelentes partes que le acompañan, ſerà agravio de la modeſtia, en que con eſpecialidad reſplandece.

Casò, en vida de ſu padre, con Doña Maria de Haro y Guzman, Princeſa adornada de eſclarecidas virtudes, y de tan ſingulares dotes de hermoſura, prudencia, diſcrecion, y grandeza de animo, que ſon cortos en ſu alabança los mayores encarecimientos. Es hija de Don Luis Mendez de Haro Guzmàn y Sotomayor, VI. Marquès del Carpio, Duque de Montoro, Conde Duque de Olivares, Grande de Caſtilla, por los tres titulos, Marquès de Heliche, y Conde de Mo-

Morente, Comendador Mayor de la Orden de Alcantara, Gran Chanciller de las Indias, Alcayde de la Ciudad de Moxacar, y de los Alcaçares de Sevilla, y Cordova, Gentil-Hombre de la Camara de Felipe IV. su Cavallerizo Mayor, y su primer Ministro; hasta que falleciò en Madrid à veinte y seis de Noviembre de mil seiscientos y sesenta y vno, y de la Marquesa Doña Catalina Fernandez de Cordova y Aragon su muger, hermana de Don Luis, VI. Duque de Segorve, y de Cardona, de Don Pedro, Virrey de Napoles, y de Aragon, oy Grande de Castilla, de Don Antonio, y Don Pasqual, Cardenales de la Santa Iglesia, y de Doña Ana Francisca, Duquesa de Arcos. Capitulòse este matrimonio, por instrumento privado, en Madrid à diez de Mayo de mil seiscientos y sesenta y cinco entre Don Garcia de Haro y Avellaneda, Conde de Castrillo, del Consejo de Estado, y Presidente de Castilla, Doña Antonia Maria de la Cerda, Marquesa del Carpio, con poder del Marques Don Gaspar de Haro y Guzmàn su marido, Conde Duque de Olivares, y Don Iuan Domingo de Haro y Guzmàn, Conde de Monte Rey, y de Fuentes, Marques de Tarazona, de la vna parte, y de la otra, los Principes Don Rodrigo de Silva y Mendoza, Duque de Pastrana, y Doña Catalina de Mendoza y Sandoval, su muger, Duquesa del Infantado, y de Lerma. En el señalan à la Duquesa Doña Maria ciento y diez mil ducados de dote, y la Encomienda Mayor de Castilla, en la Orden de Santiago, de que Felipe IV. la avia hecho merced, con veinte años de supervivencia. Esto, con calidad de que renunciasse todos los derechos, y que por via de legitima, ò legado tenia, ò podia tener à la Casa del Carpio. Los Duques la prometen diez mil ducados de vellon, por razon de arras, tres mil de renta en cada vn año para gastos de su Camara, y quatro mil de viudedad, con vna de las Villas, que eligiere de sus Estados (como no sea la Cabeça de alguno de ellos) para su habitacion, el tiempo que sobreviviere à su marido, pudiendo administrar la justicia, y nombrar los Ministros en ella. Previenen diferentes cosas, para en caso de recaer las Casas de el Carpio, y Olivares en esta Señora, ò sus hijos, y aviendo ganado tres cedulas de

Fe-

Felipe IV. en el mismo año de sesenta y cinco, y vna de el Rey nuestro Señor Carlos II. el siguiente de setenta y seis, en confirmacion, y seguridad destas, y otras clausulas, se otorgaron las capitulos matrimoniales, en Madrid, à quinze de Agosto de mil seiscientos y setenta y seis, por los mismos Señores, y con intervencion de los contrayentes, en presencia del Cardenal Don Pasqual de Aragon, Arçobispo, Primado de Toledo, Governador de la Monarquia, de Don Luis de Aragon de Cordova y Cardona, VI. Duque de Segorve, y de Cardona, Marques de Comares, de Don Alonso Perez de Guzmàn el Bueno, Arçobispo de Tiro, Patriarca de las Indias, y de Don Francisco Zapata y Mendoza, Conde de Casarrubios, del Consejo, y Camara de Castilla, y ante Diego Picazo, Escrivano de Provincia. Despues de lo qual, en el mismo dia quinze de Agosto, desposò à estos Principes el Cardenal Don Pasqual de Aragon su tio, y en doze de Noviembre de mil seiscientos y setenta y dos, entraron à gozar la Encomienda Mayor de Castilla, aviendose despachado por su Magestad titulo de Comendador Mayor al Duque, entonces Conde de Saldaña, en Madrid à siete de Noviembre del mismo año, respecto de aver cumplido D. Pablo Spinola Doria, III. Marques de los Balbases, el tiempo de la supervivencia con que Felipe IV. concediò esta Encomienda al Marquès Don Felipe Spinola su padre, que fue del Consejo de Estado, y Presidente de Flandes. Ha heredado despues la Duquesa el mayorazgo de cinco mil ducados de renta, que se sacò de los Estados de San Lucar la Mayor, y Mayrena, el año de mil seiscientos y cincuenta y vno, para Doña Antonia de Haro y Guzmàn, hija mayor del Marquès Don Luis Mendez de Haro, y para sus descendientes, y despues de ellos, para las demàs hijas del dicho Don Luis, y para los suyos, porque se apartassen de la demanda de tenuta, que dicha Doña Antonia tenia puesta al Ducado de San Lucar la Mayor, y Marquesado de Mayrena, pretendiendo aver recaìdo en su persona, por la muerte de Don Gaspar Felipez de Guzmàn y Velasco, III. Duque de San Lucar, Conde de Azarcollàr, y Marquès de Mayrena, que falleciò en Madrid à veinte y ocho de Febre-

ro

rò de mil seiscientos y quarenta y ocho, de año y medio de su edad. Y aviendo muerto Doña Antonia sin sucesion, aunque casò con Don Iuan Gaspar de Guzmàn, X. Duque de Medina-Sidonia, passò este mayorazgo à Doña Manuela de Haro, su hermana, Condesa de Luna, que tambien muriò en Madrid à diez y nueve de Iunio de mil seiscientos y ochenta y dos, sin aver tenido hijos de Don Gaspar Vigil de Quiñones Benavides y Pimentèl, Conde de Luna, Marquès de Javalquinto, y Villarreal, primogenito del XI. Conde de Benavente. Por lo qual recayò este vinculo en la Duquesa Doña Maria de Haro, segun las clausulas de la transaccion, que para esto, y otras cosas hizieron en Madrid el Marquès de el Carpio Don Luis Mendez de Haro su padre, Conde Duque de Olivares, y Doña Antonia, su hija mayor, con D. Diego Mesia Felipez de Guzmàn, I. Marquès de Leganes, y de Poza, como Duque de San Lucar, y Marquès de Mayrena, y con Don Gaspar Felipez de Guzmàn su primogenito, Marquès de Morata, en diez y siete de Abril de mil seiscientos y cinquenta y vno, ante Francisco Suarez de Ribera, Escrivano, la qual aprobò Felipe IV. en veinte y siete de Agosto del mismo año. En el tiempo de las ausencias del Duque su marido à Aragon, y Francia, administrò, y rigiò la Duquesa su Casa, y grandes Estados, con singular acierto, mereciendo en todas sus acciones el credito que goza de vna de las discretas, y prudentes Señoras de nuestra edad. Su Arbol de costados terminarà este Capitulo, y aora passarèmos à nombrar los hijos, que ha producido esta esclarecida vnion.

21 Don Antonio de Silva y Mendoza, el mayor, naciò en Madrid el dia de San Antonio de mil seiscientos y sesenta y siete, y bolò al Cielo con solos cinco dias de vida. Està sepultado en el transparente del Monasterio de San Francisco de Madrid.

21 Doña Maria Teresa de Silva y Mendoza, que viò la primer luz en Madrid el dia veinte y siete de Agosto de mil seiscientos y sesenta y ocho, à las seis de la tarde, vispera de San Agustin. Por lo qual, entre otros muchos Santos, que la dieron por tutelares en el Bautismo,

es

es vno aquèl insigne Doctor de la Iglesia. Bautizòla en la de San Andrès de Madrid à ocho de Setiembre del mismo año, lù Cura, el Maestro Antonio Bernardo de Braojos, y fue su Padrino, el Hermano Martin de Zufiria, Donado de la Orden de San Francisco. Con el nombre de su Excelentisima madre, es tan imitadora de sus virtudes, que justamente goza todo su cariño.

21 Doña Catalina Maria de Silva y Mendoza, naciò en Madrid à nueve de Agosto de mil seiscientos y sesenta y nueve, à las doze de la noche, y recibiò el agua del Bautismo diez dias despues, en la Parroquial de San Andrès, por mano del mismo Cura, el Maestro Antonio Bernardo de Braojos. Llevòla à la Pila Fray Francisco Crespo, Religioso Lego de la Orden Serafica, y se le diò el nombre de sus dos abuelas, paterna y materna, la Excelentisima Doña Catalina de Mendoza, Duquesa del Infantado, y Lerma, y la Excelentisima Doña Catalina Fernandez de Cordova y Aragon, Marquesa del Carpio, Condesa Duquesa de Olivares.

21 Doña Lvysa Maria de Silva y Mendoza, cuyo nacimiento llegò en veinte y cinco de Agosto de mil seiscientos y setenta, dia de San Luis, Glorioſisimo Rey de Francia, IX. del nombre entre los de aquella Corona, por lo qual quiso la devocion de sus padres, que se llamasse assi. Bautizòla en San Andrès, como à sus hermanos, el mismo Cura nombrado arriba, el dia treze de Setiembre de aquel año, y su Padrino fue Fray Manuel de Segovia, Lego de San Francisco.

21 Doña Vrsola de Silva y Mendoza, que naciò en Madrid à veinte y vno de Octubre de mil seiscientos y setenta y vno, dia en que celebra la Iglesia la Festividad de las Onze mil Virgenes. Bautizòla en San Andrès à treinta y vno del mismo Octubre, el Cura Antonio Bernardo de Braojos, y la tuvo en la Pila Fray Francisco Crespo, Religioso Lego de San Francisco; pero aviendo vivido poco mas de vn año, dexò esta vida en Pastrana, à fines del siguiente de 1672. y està sepultada en el entierro de la Colegial de aquella Villa.

21 Don

21 Don Felipe de Silva.
21 Don Alonso.
21 Doña Mariana del Milagro. } Todos nacieron sin tiempo en Madrid; y aviendo vivido pocas horas, los depositaron en el trasparente del Monasterio de S. Francisco.

21 Don Ivan de Dios de Silva Mendoza y Sandoval, oy VIII. Marquès de Algecilla, y Conde de la Chamusca, sucessor en las grandes Casas de sus padres, y abuela, tendrà Capitulo aparte.

21 Don Manvel Maria Joseph de Silva de Mendoza y de la Cerda, naciò en Madrid à diez y ocho de Octubre, dia de San Lucas del año de mil seiscientos y setenta y siete, entre las cinco, y seis de la mañana. Siete dias despues recibiò el Bautismo en San Andres de la misma Villa, administrandosele el propio Cura Antonio Bernardo de Braojos, y fue su Padrino Fray Francisco Marcos de Christo, Religioso Lego de San Francisco. Es preciso sucessor de el Condado de Galve, porque hallandose sin hijos el Conde Don Diego de Silva su tio, que oy le possee, por su fallecimiento debe bolver aquel Estado al Duque Don Gregorio su padre, como Principe de Melito, y separarse luego en su hijo segundo. Assi sucedió, quando por muerte de la IV. Condesa Doña Geronima de Hijar y de la Cerda, recayò la Casa de Galve en el Principe Don Ruy Gomez de Silva Mendoza y Cerda, III. Duque de Pastrana, cuyo hijo segundo el Conde Don Alonso le sucediò en ella, sin oposicion del Marquès de Orani, que era hermano segundo del Duque.

- **DOÑA MARIA DE HARO Y GVZMAN, VI. Princesa de Melito, Duquesa de Pastrana, muger de el Duque D. GREGORIO.**
  - **D. Luis Mendez de Haro y Guzman, VI. Marques del Carpio, Duque de Montoro, Cõde Duque de Olivares.**
    - **Don Diego, V. Marquès de el Carpio, Grande de Castilla, Gentil-Hombre de la Camara Capitan de la Guarda, y Cavallerizo mayor del Rey.**
      - **D. Luis, IV. Marquès del Carpio, Assistente, y Capitan General de Sevilla.**
        - Don Diego Lopez de Haro, hijo de Don Diego de Haro, y de Doña Antonia de Guzman, y nieto de Don Diego de Haro, y Doña Beatriz de Sero Mayor, Señores del Carpio.
        - Doña Maria de Guzman, hija de Luis Paez Castillejo, Señor de Villaharta, Veintiquatro de Cordova, y de Doña Beatriz de Guzman y Manuel.
      - **Doña Beatriz de Haro, IV. Marquesa del Carpio, Señora de Adamuz, y Pero Abad**
        - Don Luis Mendez de Haro, Comendador Mayor de Alcañiz, Gentil Hombre de la Camara de Felipe II, hermano del I. Marquès del Carpio.
        - Doña Beatriz de Haro, hija de Don Diego, I. Marquès del Carpio, y de Doña Maria Angela de Velasco, y de la Cueva.
    - **Doña Francisca de Guzman, hermana de el Conde Duque.**
      - **Don Enrique, II. Conde de Olivares, Virrey de Napoles, Embaxador en Roma.**
        - Don Pedro de Guzman, I. Conde de Olivares, hijo de Don Iuan Alonso, III. Duque de Medina-Sidonià.
        - Doña Francisca de Ribera Niño, antes Condesa de Fuensalida.
      - **Doña Maria Pimentèl.**
        - Don Geronimo de Azebedo y Zuñiga, IV. Conde de Monte-Rey, Señor de las Casas de Biedma, y Vilon.
        - Doña Inès de Velasco, hermana de Don Iñigo, V. Condestable de Castilla, Duque de Frias.
  - **Doña Catalina Fernandez de Cordova, y Aragon.**
    - **Don Enrique Fernandez de Cordova Aragon y Cardona, V. Duque de Segorve, y de Cardona, Condestable de Aragon.**
      - **Don Luis, Conde de Ampurias, y Prades.**
        - Don Diego Fernandez de Cordova, III. Marquès de Comares, Cavallero del Tuson, Alcayde de los Donceles.
        - Doña Iuana de Aragon y Folch, IV. Duquesa de Segorve, y de Cardona Condesa de Ampurias, y Prades.
      - **Doña Ana Enriquez de Mendoza**
        - Don Luis Enriquez, VII. Almirante de Castilla, Duque de Medina, Conde de Modica, y Ossona.
        - Doña Ana de Mendoza, hermana de Don Iñigo, V. Duque del Infantado.
    - **Doña Catalina Fernandez de Cordova.**
      - **Don Pedro Fernandez de Cordova, IV. Marquès de Priego.**
        - Don Alonso Fernandez de Cordova, Marquès de Villafranca, y de Priego.
        - Doña Catalina Fernandez de Cordova, III. Marquesa propietaria de Priego, Señora de la Casa de Aguilar.
      - **Doña Iuana Enriquez de Ribera.**
        - Don Fernando Enriquez de Ribera, II. Duque de Alcalà, Marquès de Tarifa, Conde de los Molares.
        - Doña Iuana Cortès de Zuñiga, hija de los primeros Marqueses del Valle.

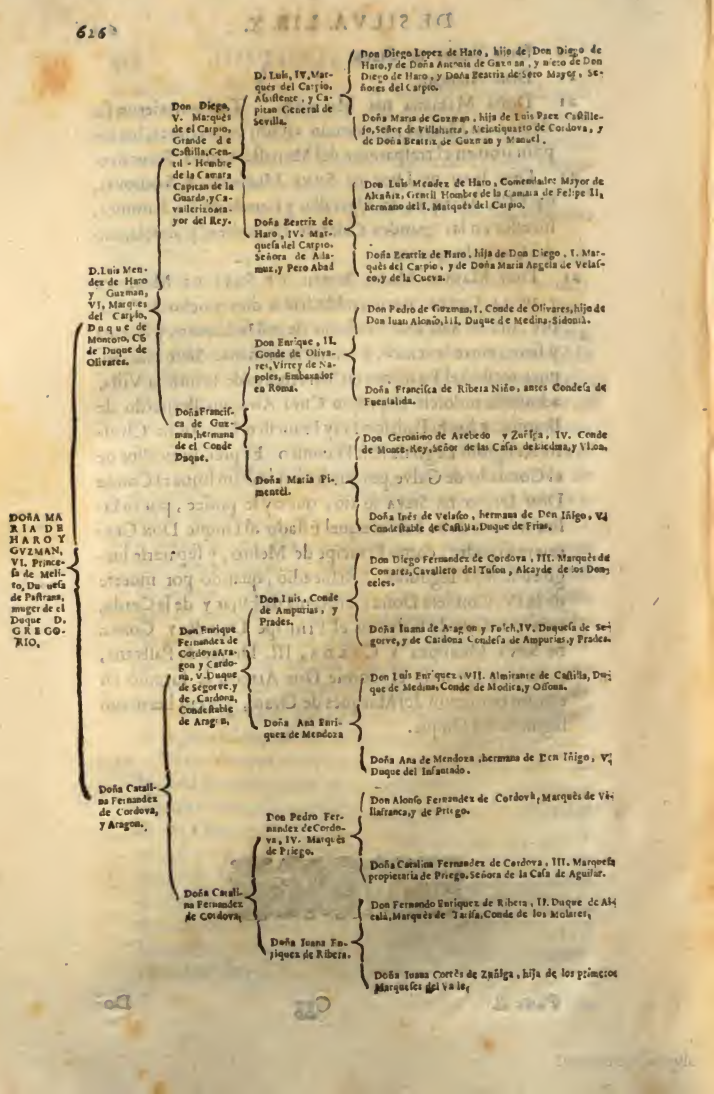

CAPITVLO XV.

21 DON IVAN DE DIOS DE SILVA MENDOZA y Sandoval, VIII. Marquès de Algecilla, Conde de la Chamusca.

Legò su nacimiento en Madrid el dia treze de Noviembre de mil seiscientos y setenta y dos, à las doze de la noche, con singular gozo de sus pàdres, y abuelos, que carecian de sucesion varonil para la de tan grandes Casas. Bautizò le en la Parroquial de San Andres de Madrid, el Maestro Antonio Bernardo de Braojos, Cura de ella. Llevòle à la Pila Fray Francisco de San Marcos, Religioso Lego de la Orden de San Francisco, y imponiendole el nombre de Iuan, se le añadiò, como por apellidos, de Dios y de Santa Maria. El nombre Ivan, yà casi olvidado de los Señores de la Casa de Pastrana, es muy propio de la Familia de Silva, y muy dichoso, y feliz en ella, por los grandes varones que le han tenido. Assi se llamaron el II. Señor de la Chamusca, y Vlme, el I. y III. Conde de Cifuentes, el II. Señor de Vagos, y Viñon, Alferez Mayor, Copero Mayor, y Rico-Hombre de Portugal, que todos son abuelos del Marquès, por diferentes lineas. El mismo nombre tuvieron el IV. Señor de Vagos, Camarero Mayor del Principe Don Iuan, y General del Ampurdàn. El VI. Señor de Vagos, Iusticia Mayor de Portugal, y otros muchos de aquella linea. Iuan se llamò el II. Conde de Portalegre, Mayordomo Mayor de la Casa Real de Portugal, como tambien el IV. Conde, Govèrnador, y Capitan General de aquel Reyno, y assi se han llamado continuadamente todos los Marqueses de Montemayor. De forma, que muy bien podemos esperar, que nuestro Marquès de Algecilla sea vno de los Heroes, que en esta gran Familia han tenido su mismo nombre. Y son muy buenos fiadores de esta esperança, la generosidad de su espiritu, la gravedad, y hermosura de su rostro, la sutileza, y prontitud de su entendimiento, la compostura de sus acciones, y otras muchas señales, que le acreditan dig-

nisimo de sus esclarecidos abuelos, y capaz, de que por sus virtudes aumente, y dilate por el mundo la gloria que ellos adquirieron, pues para crecer la opinion de los ascendientes ilustres, mas puede la generosidad, y grandeza de espiritu del sucessor, que las Historias, y Estatuas de los ascendientes, yertas, y inanimadas. Divierte le, por aora, el conocimiento de las lenguas, y tienele yà casi muy perfecto de la Latina. Otras horas gasta el traer la espada, y el andar à cavallo, pero siempre son las mas pocas aquellas que se emplean en las diversiones propias de su edad. Finalmente las esperanças del Marquès son tan grandes, que si se logran, con su vida, como lo esperamos, serà tan gran Principe como sus ascendientes.

CAPITVLO XVI.

20 *DON GASPAR MELCHOR BALTASAR de Silva Saudoval y Mendoza, Señor de las Villas de Sacedon, y Tortola, y del segundo mayorazgo de la Casa de Lerma, Alcayde de los Alcàzares, Puentes, y Puertas de Toledo, y de las Torres de Leon, Regidor de Guadalaxara, Comendador de Zalamea, y de Zeclavin, en la Orden de Alcantara, Gentil-Hombre de la Camara del Rey.*

NAciò el quartò de los hijos, que procrearon los Duques Don Rodrigo de Silva, y Doña Catalina de Mendoza y Sandoval, como dexamos escrito en el Capitulo XIII. y viò la primer luz en el Palacio de Pastrana el Sabado onze de Enero de mil seiscientos y cinquenta y tres, à las seis y media de la mañana. La devocion de sus padres le hizo dar en la Pila los nombres de Gaspar Melchor Baltasar Maria Joseph Agustin Francisco Joachin y Pablo, y recibiò el agua del Bautismo en la Colegial de Pastrana ocho dias despues de su nacimiento, el diez y nueve del mismo mes de Enero, por mano del Doctor Don Bernardo Polo de Gamiz, su Dean, siendo sus Padrinos el Licenciado Iulian Agudo, Arcediano de la misma Iglesia, y Catalina Lozano, personas de gran virtud

tud en aquella Villa, passò la primera edad bien instruìdo en todos los exercicios de su nacimiento; hasta que conducido à la Corte, sirviò de Menino à la Reyna Doña Mariana de Austria, aumentando con los dias nuevas circunstancias à las amables prendas, que naturalmente le adornan. El Rey nuestro Señor Carlos II. por Pascua de Resurreccion del año mil seiscientos, y setenta y cinco, le diò la llave de Gentil-Hombre de su Camara, con entrada, al mismo tiempo que el Duque Don Gregorio Maria, su hermano mayor, la tenìa con exercicio. Y aviendo pasado de esta vida el Principe Duque Don Rodrigo à fines de aquel año, entrò Don Gaspar à gozar el mayorazgo de Sacedòn, y Tortola, y de otros muchos bienes, y rentas, que componian mas de treinta y cinco mil ducados en cada vn año, y como yà queda dicho, tambien se incluye en èl la Alcaydia de las Torres de Leon, y vn Regimiento de la Ciudad de Guadalaxara.

El año siguiente de mil seiscientos y setenta y siete tomò posseslion del mayorazgo de quinze mil ducados de renta, que el Duque Cardenal de Lerma, su visabuelo, fundò al tiempo, que Diego Gomez de Sandoval, su hijo segundo, Comendador Mayor de Calatrava, casò con Doña Luisa de Mendoza, Condesa de Saldaña. Y por este mismo mayorazgo posseyò luego la Alcaydia de Alcazares, Fuerças, y Puentes de Toledo, y las Tercias Reales de Ampudia, todo como lo avia posseìdo el Duque su padre, por la razon que yà apuntamos en otra parte. El Rey nuestro Señor, satisfecho de los meritos de Don Gaspar, quiso tenerle mas cerca, y le mejorò la llave de su Camara, dandosela con exercicio el dia diez y seis de Iunio de mil seiscientos y setenta y siete. El de setenta y ocho, por Octubre, tomò el Abito de la Orden de Alcantara, para gozar en ella la Encomienda de Zeclavin, por la razon que despues verèmos, y el año de setenta y nueve passò à Francia con el Duque su hermano, como yà hemos escrito. Despues ha assistido siempre en Madrid con aquel lucimiento, y autoridad, que corresponde à su sangre, empleandose continuadamente en la leccion de las buenas letras, en el conocimiento de las lenguas, y lo que es mejor, en obras de suma piedad, y Religion, repartiendo prodiga-

mente sus rentas con los menesterosos, ayudando à la mejor celebridad del Culto Divino en los Manasterios, y finalmente mostrando todos los efectos de vna solidissima virtud. Tambien goza la Encomienda de Zalamea, en su Orden de Alcantara, porque el año de mil seiscientos y setenta y tres le hizo merced de la futura sucesion de ella la Reyna Doña Mariana de Austria, siendo Governadora de estos Reynos, para quando se ciñesse espada, y entrò al goze el dia veinte y cinco de Abril de ochenta y dos, en que vacò, por muerte del Conde de Galve su tio.

Estuvo casado desde el año de mil seiscientos y setenta y siete con Doña Maria de Atocha y Guzman, hija vnica, y heredera de Don Luis Ponce de Leon, Comendador de Zeclavin, en la Orden de Alcantara, Gentil-Hombre de la Camara de Felipe IV. de sus Consejos de Estado, y Guerra, Capitan de su Guarda Española, su Embaxador en Roma, Virrey de Navarra, y vltimamente Governador, y Capitan General del Estado de Milan, donde falleciò, y de Doña Mencia de Guzman y Pimentèl su muger, oy IV. Condesa de Villaverde, Señora de la Villa de Burujòn, y del mayorazgo de Requesens, que es hija de Don Diego Pimentèl, Comendador de Mayorga, en la Orden de Alcantara, que muriò Capitan General de las Galeras de Napoles el año de mil seiscientos y veinte y quatro, y de Doña Magdalena de Guzman su muger, III. Condesa de Villaverde, y nieta de Don Iuan Alonso Pimentèl, y Doña Mencia de Zuñiga y Requesens, octavos Còndes de Benavente. Don Luis Ponce de Leon fue hermano de Don Rodrigo, IV. Duque de Arcos, y ambos hijos de D. Luis Ponce de Leon, Marquès de Zara (que muriò en vida de sus padres Don Rodrigo, y Doña Teresa de Zuñiga, terceros Duques de Arcos, Marqueses de Zara, y Condes de Casares) y de la Marquesa Doña Vitoria Colona de Toledo su muger, hija de Don Pedro de Toledo Ossorio, y Doña Elvira de Mendoza y Aragon, quintos Marqueses de Villafranca, y Duques de Fernandina. Capitulòse este casamiento en Madrid en diez y seis de Mayo de mil seiscientos y setenta y siete, entre la Duquesa del Infantado, y Lerma, y la Condesa de Villaverde, madres de los con-

contrayentes, y ellos mismos, señalando à Doña Maria cien mil ducados de dote, demàs de los quarenta y siete mil y quinientos reales de vellon, que gozava en cada vn año, por la Encomienda de Ceclavin, y por veinte y ocho mil y quinientos reales de renta de por vida, de que su Magestad la hizo merced, en consideracion de los servicios de su padre, situados en la renta moderna de la Sosa, y Barrilla del Reyno de Murcia. Declarando, que sucedia tambien à su madre en otros veinte y dos mil reales, que goza de merced en la misma renta. Don Gaspar prometiò à esta Señora doze mil ducados de arras, quatro mil de renta todos los años para gastos de su Camara, mientras no heredasse la Casa de Villaverde, y seis mil quando la entràre à poseer. Y con estas, y otras clausulas lo otorgaron, y firmaron todos quatro Señores, en presencia de Don Alonso de Silva de la Cerda y Gvzman, Conde de Galve, Don Diego de Silva, Marquès de Mondejar, Conde de Tendilla, y Don Joseph de Silva y Mendoza, Marquès de Melgar, y por testimonio de Francisco Garcia de Roa, Escrivano, aviendo antes ganado confirmacion de su Magestad para estos capitulos, segun parece por la Cedula, librada en Zaragoça à cinco de Mayo del mismo año de setenta y siete. Y en el propio dia diez y seis de Mayo, en que se firmò la capitulacion, se celebrò este matrimonio por mano del Cardenal Don Pasqual de Aragon, Arçobispo Primado de Toledo, teniendo el lugar de Madrina en èl, la Princesa Duquesa de Pastrana, Doña Maria de Haro y Gvzman. Permaneciò la vnion hasta el dia seis de Octubre de mil seiscientos y ochenta y quatro, en que esta Señora falleciò en Madrid en lo más florido de su edad, y fue depositada en el transparente del Monasterio de S. Francisco de la misma Villa, donde tambien lo està el cuerpo de su padre. Tuvo de Don Gaspar su marido los dos hijos siguientes:

21 Don Joseph Manvel Antonio de Silva y Gvzman, que naciò en Madrid à diez y siete de Enero de mil seiscientos y ochenta y vno. Fue bautizado en la Parroquial de San Andres el dia veinte y quatro de el mismo mes por el Maestro Antonio Bernardo de Braojos, Cura de aquella Iglesia, y con solos veinte y quatro dias de vida,

vida, perdiò la temporal en el mes de Febrero siguiente.

21 Doña Josepha Maria de Silva y Guzman, que naciò en Madrid à veinte y quatro de Setiembre de mil seiscientos y ochenta y quatro, y de su sobre parto muriò su madre, dexandola sucessora de todos sus derechos. Recibiò el Bautismo en la misma Iglesia de San Andres, y siendo la vnica esperança de la Casa de su abuela, falleciò en Madrid el Martes diez y siete de Abril de mil seiscientos y ochenta y cinco, y yaze con su madre.

Aviendo en esta forma quedado Don Gaspar sin alguna sucesion, y sin matrimonio, tiene tratado el segundo, quando esto se imprime, con Doña Elvira Maria de Toledo, Señora de la mayor Sangre de España, y en quien las virtudes, y perfecciones compiten con la Sangre. Es hija de Don Fadrique de Toledo Ossorio, VII. Marquès de Villafranca, y Villa-Nueva de Valdueza, Duque de Fernandina, y Principe de Montalvan, Grande de Castilla, Señor de Cabrera, y Ribera, Comendador de Val-de-Ricote, y Treze de la Orden de Santiago, Gentil-Hombre de la Camara del Rey, con exercicio, y Teniente General del Mar, y de la Marquesa Doña Manuela de Cordova Cardona y Aragon su muger, hermana entera de Don Francisco, VIII. Duque de Sesa, Baena, y Soma, Conde de Cabra, y Almirante de Napoles. El Marquès Don Fadrique es hijo del Famoso Don Fadrique de Toledo Ossorio, I. Marquès de Villa-Nueva de Valdueza, Capitan General de la Armada del Occeano, y de la Marquesa Doña Elvira Ponce de Leon su muger, y su sobrina, que vive oy, y es Camarera Mayor de la Reyna Doña Mariana de Austria, y hermana entera de Don Luis Ponce de Leon, Comendador de Ceclavin, suegro de nuestro Don Gaspar de Silva. Fray Geronimo de Sosa, de la Orden de San Francisco, escriviò, con grande acierto, el año 1676. vn libro de la Casa de Villa-Franca, y allise hallarà la grande ascendencia de estos Señores.

CAPITVLO XVII.

20 DON IOSEPH MARIA DE SILVA Y MENDOZA, Marquès de Melgar, Señor de las Villas de Itero del Caſtillo, Melgar de Yuſo, Villa-Sandino, y Padilla, Alcayde de la Caſa Real de Tordeſillas, Regidor, y Guarda Mayor de los Montes de Valladolid, Comendador de Eſtepa, en la Orden de Santiago, Gentil-Hombre de la Camara del Rey, y ſu primer Cavallerizo.

VE el ſexto, y vltimo hijo de los Principes D. RODRIGO DE SILVA Y MENDOZA, y DOÑA CATALINA DE MENDOZA Y SANDOVAL, quartos Duques de Paſtrana, del Infantado, y de Lerma, como queda eſcrito en el Capitulo XIII. Nació en Paſtrana por el mes de Março de mil ſeiſcientos y cinquenta y quatro, y à los veinte y cinco dias dèl, le llevaron al Bautiſmo ſus hermanos el Marquès de Algecilla DON GREGORIO MARIA, y DOÑA LEONOR MARIA DE SILVA, y le recibiò por mano del Doctor Don Bernardo Polo de Gamiz, Dean de la Colegial de aquella Villa, con los nombres de JOSEPH MARIA IOACHIN Y AGVSTIN. Fue Menino de la Reyna Doña Mariana, haſta que la edad le retirò de eſte empleo pueril, y el año de mil ſeiſcientos y ſetenta y cinco ſuccediò al Duque ſu padre en la Encomienda de Eſtepa, de la Orden de Santiago, por merced del Rey, y tambien entrò à gozar el mayorazgo de Melgar de Fernan Mentalez, ſus Villas, y los otros bienes, que ſeñala la eſcritura de ſu fundacion, de que yà hablamos. Paſsò à Francia con el Duque ſu hermano el año de mil ſeiſcientos y ſetenta y nueve, como tambien queda eſcrito; y quando bolvia de aquella jornada, le diò el Rey nueſtro Señor la llave de Gentil Hombre de ſu Camara, con exercicio, y el puesto de ſu primer Cavallerizo, que haſta alli tenia D. Iuan Claros de Guzman y Silva ſu tio, Conde de Saltès, y de Talara, Marquès de Fuentes. En eſtos empleos ſirviò à ſu Mageſtad, con eſpecial aceptacion ſuya, haſta el año de mil

ſeiſ-

seiscientos y ochenta y dos, en que gravado de continuos achaques, dexò esta vida el dia veinte y tres de Abril, y su cuerpo se llevò à sepultar à la Colegial de Pastrana, donde yaze.

Estava casado con Doña Maria Luisa de Toledo, I. Marquesa de Melgar, y precisa sucessora de la Casa de Mancera, y sus mayorazgos, como hija vnica de Don Antonio Sebastian de Toledo y Salaçar, II Marquès de Mancera, Señor de las cinco Villas, y de la del Marmol, Alferez Mayor de la Ciudad de Vbeda, del Consejo de Estado de su Mag. Embaxador en Alemania, Virrey de Nueva España, y oy Mayordomo Mayor de la Reyna Doña Mariana, y de la Marquesa Doña Leonor Maria de Carreto su primera muger, que fue Dama de la misma Reyna. La Casa de Mancera es vna de las muchas, que ha producido en España el gran linage de Toledo, y tiene por tronco la esclarecida linea de los Duques de Alva, porque Don Garcia Alvarez de Toledo, I. Duque de Alva, Marquès de Coria, y Conde de Salvatierra, que falleciò en el mes de Mayo de mil quatrocientos y ochenta y ocho, casò con Doña Maria Enriquez, hermana de la Reyna Doña Iuana Enriquez, que fue muger del Rey Don Iuan II. de Aragon, y madre del Rey Catolico. Era hija la Duquesa de Don Fadrique Enriquez, II. Almirante de Castilla, Señor del Estado de Medina, y de Doña Teresa de Quiñones, su segunda muger, y tuvo del Duque su marido, entre otros hijos, cinco varones, à saber: Don Fadrique de Toledo, II. Duque de Alva, Marquès de Coria, Conde de Piedra Hita, y de Salvatierra, Cavallero del Tuson, y Capitan General de la Conquista de Navarra, de quien proceden hasta oy, por varonia, los Duques de Alva, y los Marqueses de Villafranca, Duques de Fernandina, y por hembra muchos de los Principes Christianos, y Grandes de Castilla. Don Garcia Alvarez de Toledo, su hermano segundo, fue Señor del Estado de la Horcajada, y progenitor del Marquès de Bohoyo. Don Pedro de Toledo, que naciò el tercero, es quien continùa la sucesion, que escrivirèmos. Don Fernando de Toledo su hermano, fue Señor de la Villa de las Villorias, Comendador Mayor de Leon, y Cazador Mayor del

del Rey Catolico, su primo hermano, y es ascendiente, por varonia, de los Condes de Ayala, que oy gozan del Condado, y Grandeza de Monte Rey. Y Don Gutierre de Toledo, quinto hijo de los Duques, fue Obispo de Plasencia hasta el año de mil quinientos y seis, que falleciò en Segovia à veinte de Agosto, y tiene descendientes muy ilustres por hembra. Don Pedro de Toledo, que naciò el tercero de los hijos de los Duques de Alva, fue I. Señor de las Villas de Mancera, Salmoral, Naharros, San Miguel, Montalvo, y Gallegos, en el Obispado de Avila, de que le fundò mayorazgo el Duque su padre año de mil quatrocientos y ochenta y ocho. Tuvo la Encomienda de Alhange, en la Orden de Santiago, y casò con Doña Leonor de Ayala, hija de Pedro Lopez de Ayala, Comendador de Mora, y Treze de Santiago, y de Doña Maria Davalos su muger, y su prima hermana, porque como èl, fue nieta de Don Ruy Lopez Davalos, Condestable de Castilla, y Conde de Ribadèo. Procreò este matrimonio à Don Pedro de Toledo, II. del nombre, II. Señor de Mancera, y las demàs Villas, Comendador de Alhange, que falleciendo sin casar, fue sepultado en la Capilla Mayor de San Francisco de Alva; pero fuera de matrimonio engendrò à Don Fernando de Toledo, Castellano de Florencia, donde muriò despues de el año mil quinientos y ochenta, aviendo casado con Doña Violante de Mendoza, hija de Don Iuan de Mendoza, Señor de Morón. Don Iuan de Toledo, hermano de Don Pedro, II. Señor de Mancera, fue electo Obispo de Guadix, y no acetò. Don Enrique su hermano continùa la linea. Don Miguel, y Don Geronimo de Toledo, tambien hermanos suyos, murieron moços, sin sucession, y Doña Maria de Toledo, que fue hija de los primeros Señores de Mancera, y no de los terceros, como dize Haro, casò con Luis Sanchez, Tesorero General de la Corona de Aragon, Señor de la Baronia de Segura, Villa de Alarcon, y del Comun de Guesca, y tuvieron vnica à Doña Maria Sanchez de Toledo, que casando con Don Iuan de Torrellas y Bardaxi, Señor de las Baronias de Antillòn, y la Almolda, es visabuela de Don Iuan Bernardino de Bardaxi

Lu-

Luna y Heredia, oy II. Conde de Caſtelflorit, y de Fuentes, Señor de las Baronias de Antillòn, y la Almolda, y de las Villas de Jubera, y Cornago. Don Enrique de Toledo, hijo tercero de Don Pedro, I. Señor de Mancera, fue III. Señor de aquella Villa, y de Salmoràl, Naharros, Montalvo, Gallegos, y San Miguel, Gentil Hombre de la Camara de Carlos V. Alcayde de las Fortalezas de Arevalo, y Velez-Malaga, Capitan de vna de las Compañias de Hombres de Armas de las Guardas de Caſtilla, Teſorero General de la Corona de Aragon, Comendador de Algange, Treze de Santiago, y Preſidente del Conſejo de las Ordenes. En eſte empleo le hallò la muerte en Madrid à quatro de Mayo de mil quinientos y cinquenta y dos, eſtando electo Virrey de Napoles, y fue llevado à ſepultar al Monaſterio de San Franciſco de Palencia, cuya Capilla Mayor es Patronato de la Caſa de Mancera. Eſtava caſado con Doña Iſabel de Mendoza y Caſtilla, que ſe retirò luego al Monaſterio de la Concepcion de Calabazanos, de la Orden de San Franciſco, donde murió à quatro de Octubre de mil quinientos y ſeſenta y ocho, y yaze, con ſu marido, hija mayor de Don Diego de Caſtilla, III. Señor de Gor, el Boloduy, y Herrera de Valdecañas, Cavallerizo Mayor del Principe Don Iuan de Caſtilla, y de Doña Beatriz de Mendoza ſu muger, cuyos padres fueron Don Diego Hurtado de Mendoza, y Doña Iſabel Enriquez de Noroña, primeros Duques del Infantado, Condes del Real, y Marqueſes de Santillana. Nacieron de eſta vnion Don Carlos, y Doña Iuana de Toledo, que murieron niños, y Don Luis de Toledo, IV. Señor de Mancera, y de las cinco Villas, Comendador de Alhange, en la Orden de Santiago, Capitan de vna de las Compañias de las Guardas Viejas, y Governador de las ocho, que paſſaron à Aragon el año de mil quinientos y ochenta y ocho. Por ſu piedad ſe trasladò à ſu Villa de Mancera año mil quinientos y ſetenta, el Monaſterio de Duruelo, el primero de Religioſos, que tuvieron los Carmelitas Deſcalços, de quien fue devotiſsimo, y en ſu Hiſtoria tiene elogios grandes. Fue caſado dos vezes, la primera con Doña Mencia de Toledo, ſu prima

Reforma de los Carmelitas, 1. part. lib. 2. cap. 39. pag. 334.

ma segunda, hija de Don Iuan de Fonseca, Señor de las Villas de Coca, y Alaejos, y de Doña Aldonça de Toledo su muger, que naciò de el tercero matrimonio de Don Fernando de Toledo, I. Señor de las Villorias, Comendador Mayor de Leon, y Caçador Mayor de el Rey Catolico, con Doña Isabèl Manrique, hija de Don Luis, y Doña Ana Pimentèl, segundos Marqueses de Aguilar. Tuvo Don Luis en esta Señora, à Doña Maria, y Doña Isabel de Toledo, que murieron niñas, y èl bolviò à casar con Doña Isabel de Leyva, hija mayor de Don Sancho Martinez de Leyva, Señor de la Casa de Leyva, Villas de Baños, Ameyugo, y Bozò, Comendador de Alcuesca, en la Orden de Santiago, General de las Galeras de Napoles, y de España, y Virrey de Navarra, y de Doña Leonor de Mendoza y Leyva, su sobrina, y su primera muger, antecessores de los Condes de Baños, Marqueses de Leyva, y Ladrada. Esta segunda vnion, le hizo padre de Don Enrique de Toledo, V. Señor de Mancera, que à los diez y ocho años de su edad, dexò esta Casa, por el Habito de Carmelita Descalço, con que se llamò Fray Luis de Iesus, y muriò santamente en Segovia, año de mil quinientos y noventa y ocho. De Don Sancho de Castilla, que falleciò à los seis años de su edad. De Don Pedro, que sucediò en la Casa. De Doña Isabel de Mendoza, Religiosa Carmelita Descalça, en el Monasterio de San Ioseph de Salamanca, año mil quinientos y ochenta y ocho. De Doña Luisa, que tomò el Velo de Religiosa, en nuestra Señora de Gracia de Madrigal, de la Orden de San Agustin. De Doña Mariana de Ayala, que muriò de poca edad, y de Doña Mariana de Toledo, que casò en Avila con su primo Don Diego Gabriel del Aguila, Señor de Villavicioса, de quien no ay sucesion. Y fuera de matrimonio tuvo Don Luis vn hijo natural de su mismo nombre, que à los diez y nueve años de su vida, muriò el de mil quinientos y ochenta y ocho, en la jornada de Inglaterra. Don Pedro de Toledo, III. del nombre, hijo tercero de Don Luis de Toledo, y Doña Isabel de Leyva, tomò el Abito de Alcantara, porque Felipe II. le diò la Encomienda del Esparragal en aquella Orden, fue VI. Se-

Reforma de los Carmelitas, 1. part. libr. 2. cap. 39. pag. 336. y en la 2. part. lib. 8. cap. 27. desde pag. 493.

ñor de Mancera, y de las cinco Villas, en ſucesſion à ſu hermano Don Enrique, y ſirviò muchos años el puesto de Teniente General de las Galeras de Eſpaña, ſiendo General de ellas ſu tio Don Pedro de Toledo, V. Marquès de Villafranca. Empleòſe en todas las guerras de Africa de aquel tiempo, y expulſion de los Moriſcos, y tambien fue Teniente General en tiempo de ſu tio Don Pedro de Leyva, avien-do ſalido à ſervir de diez y ſeis años, por Capitan de las Guardas de el Conde de Fuentes ſu tio, quando paſsò à Governador de Milàn. Felipe IV. le diò Titulo de Marquès de ſu Villa de Mancera, y èl ſirviò à ſu Mageſtad, aſsi en el puesto de ſu Conſejero de Guerra, como en los de Governador, y Capitan General de el Reyno de Galicia, y de Virrey de el Perù, ſiempre con el acierto que pondera Fray Franciſco de Santa Maria, en la Hiſtoria de los Carmelitas Deſcalços. Falleciò en Madrid, el dia nueve de Março de mil ſeiſcientos y cinquenta y quatro, y ſe le diò ſepultura en la Capilla Mayor del Convento de la Victoria de ſu Villa de Mancera, que auìa fundado deſde ſus principios. Casò dos vezes: la primera, con Doña Luiſa Feyjoo de Novoa y Zamudio, hija, y heredera de Franciſco de Novoa Feyjoo, que fue General de Flota, y hijo de los Señores de Bobeda de Limia, en Galicia, y de Doña Leonor de Zamudio Manrique ſu muger, Señora de las caſas de Zamudio, y Zugaſti, y Marqueſa de Belvis, por merced de Felipe IV. De eſte matrimonio naciò vnica Doña Franciſca Maria de Toledo Oſſorio, que fue II. Marqueſa de Belvis, por renunciacion de ſu abuela, y casò primero con Don Manuel de Guzmàn, de el Conſejo de Guerra de Felipe IV. hermano entero de Gabriel Nuñez de Guzmàn, I. Marquès de Toràl, de quien tuvo vn hijo poſtumo, que ſobreviviò poco à ſu padre. Viuda, y ſin ſucesſion deſte Cavallero, la diò Felipe IV. nuevo Titulo de Marqueſa de Montalvo, en veinte y tres de Março de mil ſeiſcientos y treinta, y bolviò à caſar con Don Diego Sarmiento de Acuña y Sotomayor, II. Conde de Gondomar, Cavallero de la Orden de Santiago, Señor de Vincios, y de los quartos de Pedro Carrillo, Governador perpetuo de Ba-

1. part. lib. 2. cap. 39. part. 336.

yo-

yona de Galicia, de quien dexò muchos hijos, y entre ellos Don Lope Sarmiento de Soto mayor, muriò en Cadiz, sirviendo en la Armada de el Occeano, Don Pedro Sarmiento y Toledo, oy hijo mayor, es III. Conde de el Puerto, Cavallero de la Orden de Santiago, y del Consejo de Castilla, Don Gregorio, es de la Compañia de Iesus, Don Antonio Sarmiento, hijo quarto, sirve plaça de Oydor en la Chancilleria de Granada, y Don Garcia Sarmiento y Toledo, vltimo hijo, es II. Marquès de Montalvo, y Governador de la Guarda de Corps. El Marquès D. Pedro de Toledo, viudo desta primera vnion, efectuò la segunda con Doña Maria de Salaçar Enriquez de Navarra, III. Señora de la Villa del Marmol, y su mayorazgo, y de el Alferazgo Mayor de Vbeda, que falleciò à dos de Noviembre de mil seiscientos y sesenta y dos, y yaze con su maridò en el Convento de la Vitoria de Mancera. Era hija de Don Luis de Salaçar y Molina, II. Señor de el Marmol, III. Alferez Mayor de Vbeda, y de Doña Ana Enriquez de Navarra su muger, cuyos padres fueron Don Felipe Enriquez, Señor de Ablitas, Mariscal de Navarra, y descendiente por varonia de sus Reyes, y Doña Maria de Luna su primera muger, hija de los primeros Condes de Molata. Y Don Luis de Salaçar, fue hijo de Iuan Vazquez de Salaçar y de Molina, I. Señor de la Villa de el Marmol, II. Alferez Mayor de Vbeda, y Patron de los Monasterios de la Merced, y Madre de Dios de aquella Ciudad, y de Doña Maria Carrillo de Mendoza su muger, que tuvo por padres à Don Luis Carrillo de Mendoza, y à Doña Estefania de Villa-Real, sextos Condes de Priego. De este matrimonio nacieron Doña Antonia Maria de Toledo, que casò con Don Pedro Garcès Carrillo de Mendoza, XIII. Conde de Priego, Gentil-Hombre de la Camara del Rey, sin exercicio, y ambos murieron sin sucesion, y D. Antonio Sebastian de Toledo, y Salaçar, oy II. Marquès de Mancera, VII. Señor de las Villas de Samorà, Nahartos, Montalvo, Gallegos, y San Miguel, y de la Villa del Marmol, V. Alferez Mayor perpetuo de Vbeda, Cavallero, y Tesorero General de la Orden de Alcantara, y Comendador de Puerto Llano, en la de Calatrava,

que despues de aver sido tres vezes Capitan de Infanteria Española, y Teniente General de su padre en Mar, y Tierra, en el Virreynato del Perù, y tres vezes Capitan General de la Armada de aquel Reyno, en las expediciones contra Olandeses, que le infestavan, y despues de aver servido en la Armada del Occeano algun tiempo, passò à servir las Embaxadas de Venecia, y Alemania, estuvo electo para la de Francia, y Governador de Milàn, en interin, donde no passò, y luego tuvo el Virreynato de Nueva-España. Es del Consejo de Estado, y Guerra del Rey nuestro Señor, y Mayordomo Mayor de la Reyna su madre, y ha tenido, como su padre, y abuelo dos matrimonios, el segundo, que oy permanece, sin sucession, es con Doña Iuliana Teresa de Meneses, Duquesa, viuda, de Arcos, hija mayor de Don Pedro Portocarrero, VII. Conde de Medellin, y de Doña Maria Beatriz de Meneses su muger, Duquesa de Camiña, Marquesa de Villa Real, y Condesa de Alcoutin. Y el primer matrimonio del Marquès Don Antonio, fue el año de 1655. con Doña Leonor Maria de Carreto, Dama de la Reyna Doña Mariana, y hermana de Oton Enrique, Marquès de Carreto, y Grana, Conde de Milesimo, Cavallero del Tuson, que muriò este año, siendo Governador, y Capitan General de Flandes. Ambos eran hijos de Francisco, Marquès de Carreto, y Grana, Conde de Milesimo, Cavallero del Tuson, de los Consejos de Estado, y Guerra del Emperador Ferdinando III. su Embaxador à Espaňa, su Mariscal de Campo General, y General de la Artilleria del Imperio, y de la Marquesa Ana Eusebia de Teyfel, su primera muger, hija de Iorge Teyfel, Baron del Sacro Imperio, Governador de Viena, Gentil-Hombre de la Camara del Emperador, y de su Consejo de Estado, y de la Baronesa Isabèl de Pucheim su muger. El Marquès Francisco de Carreto tuvo por padres à Prospero, Marquès de Carreto, y Grana, Conde de Milesimo, descendiente por varonia de la gran Casa de los Marqueses de el Final, Condes de Sabona, y de Clavesaňa, y à Doña Inès de Argote, y de los Rios su muger, nieta de la Casa de los Señores de Lucena, y de las de los Condes de Fernan-Nuñez, y de Luque, y otras muy principales del Reyno

de

de Cordova. Falleciò la Marquesa Doña Leonor en Tepeaca, Pueblo de Nueva-España, à veinte y dos de Abril, de mil seiscientos y setenta y quatro, dexando al Marquès D. Antonio vna hija vnica, que es, Doña Maria Luysa de Toledo; primera Marquesa de Melgar, y vnica heredera de las Casas de su padre, cuyo casamiento desearon los Duques de Pastrana, y del Infantado para Don Ioseph su hijo, ofreciendose à fundar el mayorazgo que despues posseyò. Y con esta clausula, en diez y ocho de Octubre de mil seiscientos y setenta y vno, dieron poder à Don Fray Francisco de Luna, Obispo de Mechoacàn, y à Don Gonçalo Suarez de San Martin, y Don Frutos Delgado, Oydores de la Audiencia de Mexico; para que en su nombre le capitulassen con los Marqueses de Mancera. Lo qual se hizo assi, y en Mexico, à veinte y ocho de Mayo de mil seiscientos y setenta y tres, se desposò Doña Maria Luisa con el Marquès su padre, representando la persona de Don Ioseph de Silva, en virtud de su poder, y siendo madrina la Marquesa Doña Leonor Maria de Carretos, los diò las bendiciones nupciales Don Fray Payo de Ribera, Arçobispo de Mexico, aviendo antes el Rey N.S. y en su nombre la Reyna Doña Mariana su madre, como Governadora destos Reynos, erigido en Marquesado la Villa, y tierra de Melgar de Fernan-Mentalez, que avia de ser del mayorazgo de Don Ioseph de Silva, para que Doña Maria Luisa su muger, gozasse el Titulo de Marquesa de ella, segun parece por el decreto de veinte y ocho de Noviembre de mil seiscientos y setenta y dos, y por el privilegio que desta merced mandò despachar el Rey N.S. en veinte y ocho de Iulio de mil seiscientos y setenta y seis. Reyalidòse el matrimonio en Voeda, à treinta de Enero de mil seiscientos y setenta y cinco, siendo Padrino el Marquès de Mancera, padre, y fuego de estos Señores, y de la consumacion del nacieron los hijos siguientes:

1. Doña Petronila Antonia de Silva, que viò la primer luz en Madrid à veinte y vno de Setiembre de mil seiscientos y setenta y siete, y la bautizò à dos de Octubre siguiente en la Parroquial de San Andrès, su

Cura, el Maestro Antonio Bernardo de Braojos, llevandola à la Pila Fray Mateo Romano, Religioso Lego de la Orden de San Francisco. El Rey nuestro Señor la hizo merced de la Encomienda de Estepa, luego que muriò su padre, y oy la goza en la prudente, y Christiana educacion de la Marquesa su madre.

21 Don Manvel Ioseph de Silva y Toledo, cuyo nacimiento fue en Madrid, à catorze de Octubre de mil seiscientos y setenta y nueve, y su Bautismo, el dia veinte y vno del mismo mes, en la propia Iglesia que su hermana, y por mano del mismo Cura, siendo su Padrino Fray Antonio de Iesus Maria, Religioso Lego, Carmelita Descalço. Es II. Señor de las Villas de Melgar de Fernan-Mentalez, Melgar de Yusso, Padilla, Ytero de el Castillo, y Villasandino, Alcayde, y Regidor perpetuo de Tordesillas, Regidor, y Guarda Mayor hereditario de los Montes de Valladolid, y su distrito, y sucessor de el Titulo de su madre, y de las casas, y mayorazgos de el Marquès de Mancera su abuelo. En los breves años que tiene, dà muchas muestras de la claridad de su entendimiento, y de la generosidad de su animo. Y pues las impresiones de la primera edad se retienen generalmente con mucha fuerça, bien podemos entender, que Don Manuel imitarà las virtudes de sus ascendientes, inclinado à ellas, por la cuerda, y prudente direccion de la Marquesa su madre, que goza la tutoria, y administracion de su persona, y casa.

21 Doña Iosepha Maria de Silva y Toledo, que nació en Madrid à primero de Abril de mil seiscientos y ochenta y vno, y en ocho del mismo mes recibiò la regeneracion del Bautismo, en la Parroquial de San Andrès, por mano de el Doctor Don Pedro Rodriguez de Monforte, Predicador de su Magestad, y Cura de su Palacio. Llevòla à la Pila el Padre Francisco de Gamboa, de la Compañia de Iesus, y vive, como sus hermanos, en la tutela, y administracion de la Marquesa su madre.

CA-

CAPITVLO XVIII.

17 DOÑA ANA DE SILVA Y MENDOZA, Duquesa de Medina-Sidonia, Condesa de Niebla, Marquesa de Caçaza.

ESTA Princesa, que fue el primer fruto que produxo el matrimonio de los Principes Ruy Gomez de Silva, y Doña Ana de Mendoza, primeros Duques de Pastrana, nació en Madrid à fines de Mayo de el año mil quinientos y sesenta y vno, y hemos guardado para este lugar la noticia de su casamiento, y sucesion, porque como en ella permanece hasta oy el Señorio de los mayorizgos de la Chamusca, y Vlme, parece preciso escrivirla con mayor extension, que la de las otras hijas de esta Casa. El año de mil quinientos y sesenta y seis, Doña Leonor de Sòto Mayor, Condesa de Niebla, tratò con los Principes de Eboli, que casasse con esta Señora el Duque de Medina-Sidonia Don Alonso Perez de Guzmàn el Bueno su hijo, el qual con su permission, en veinte y dos de Abril de aquel año, en San Lucar de Barrameda, por ante Francisco Nuño de Escobar, Escrivano, diò poder à Don Pedro de Guzmàn, Conde de Olivares, y à Don Antonio de Guzmàn, Marques de Ayamonte, para que en su nombre feneciessen el tratado, y otorgassen las escrituras necessarias. En virtud de este poder, estos Señores, y los Principes de Eboli, en Madrid, à tres de Iunio, capitularon, que el Duque casaria con Doña Ana de Silva, luego que tuviesse edad, siendo obligado à ir à qualquier lugar donde estuviesse, para desposarse por palabras de presente, en cumpliendo los doze años, ò antes, si atento à la discrecion de esta Señora se ganasse dispensacion, y suplemento de edad. Que Doña Ana, luego que llegasse à los siete años, fuesse obligada à ratificar la promessa de desposorio. Que la dispensacion del parentesco, que entre los dos huviesse, se ganasse à costa de ambos. Que los Principes darian à su hija cien mil ducados de oro en dote, y casamiento, con tal, que hi-

hizieſſe renuncia, y apartamiento de los derechos que pudieſſe tener à ſus bienes, y à los de los Duques de Francavila, ſus abuelos, y que el Duque hizieſſe pleyto omenage de no embaraçarſelo. Que la daria doze mill ducados de arras, y que diſſolviendoſe el matrimonio ſin hijos por el fallecimiento de eſta Señora, ſi acaſo fueſſe en vida de ſus padres, ò del muy Illuſtre Señor Francisco de Silva, ò de los muy Excelentes Señores Duque, y Duqueſa de Francavila ſus abuelos, ſolo pudieſſe diſponer de la tercera parte de la dote, y arras, quedando lo reſtante al aſcendiente ſuyo, que à la ſazon fueſſe vivo; pero que no lo ſiendo alguno de ellos, tuvieſſe facultad de diſponer de la mitad, y la otra mitad recayeſſe en el vinculo, y mayorazgo de los Principes de Eboli. Que ſi llegaſſe el caſo de ſuceder eſta Señora en el dicho mayorazgo, ò en los de la Caſa de Francavila, ſe eſtuvieſſe à las clauſulas de la inſtitucion de ellos, en quanto à la diviſion, nombre, apellido, y armas, y à lo diſpuesto por las Leyes, y Prematicas de Caſtilla. Que el Principe de Eboli, y Duque de Medina-Sidonia fueſſen obligados à hazer pleyto omenage al Rey, y al Principe ſu hijo, ò à la perſona que ellos eligieſſen, de paſſar por eſta capitulacion enteramente, y que el Principe de Eboli, Conde de Olivares, y Marques de Ayamonte, le hizieſſen tambien luego en manos del muy Illuſtre Señor Don Iuan de Borja, Señor de las Caſas de Oñaz, y Loyola, hijo del Illuſtriſsimo Señor Duque de Gandia. El qual luego ſe le recibiò, y todos firmaron, y lo otorgaron ante Martin de Gaztelu, Secretario de ſu Mageſtad, y del Principe, y Eſcrivano Real en todos ſus Reynos. Las firmas tienen eſta orden: Ruy Gomez de Silva. La Princesa Doña Ana. El Conde de Olivares. El Marques de Ayamonte. Don Ivan de borja. Y la eſcritura empieça con eſtas palabras: *En el nombre de Dios nueſtro Señor, y para gloria, y honra ſuya, en la Villa de Madrid, eſtando en ella la Corte, y Conſejo Real de ſu Mageſtad, en tres dias del mes de Junio, del año de el Nacimiento de nueſtro Salvador Ieſu Chriſto de mil y quinientos y ſeſenta y ſeis años, por ante mi Martin de Gaztelu, Secretario de ſu Mageſtad, y del Principe nueſtro Señor, y ſu Eſcrivano Real, y los teſtigos de yuſo eſcritos, parecie-*

cieron presentes el muy Excelente Señor Ruy Gomez de Silva, *Principe de Eboli, Camarero, y Contador Mayor de su Magestad, y de su Consejo de Estado, y Mayordomo Mayor del Principe nuestro Señor, y la muy Excelente Señora* Doña Ana de Mendoza, *Princesa de Eboli su muger, con su licencia, ambos, y cada vno por si insolidum, y en nombre de la Señora* Doña Ana de Silva y Mendoza, *su hija legitima, de la vna parte, y los Illustrissimos Señores Don Pedro de Guzmàn, Conde de Olivares, Mayordomo, y Contador Mayor de Quentas de su Magestad, y Don Antonio de Guzmàn, Marques de Ayamonte, en nombre del muy Excelente Señor Don Alonso Perez de Guzmàn el Bueno, Duque de Medina-Sidonia, Conde de Niebla, Marquès de Caçaza, en Africa, &c. y por virtud del poder que de su Excelencia tienen, &c.*

En virtud de esta capitulacion, el mismo dia tres de Iunio, aviendo ganado licencia de Don Gomez Tello Giròn, Governador del Arçobispado de Toledo, se desposaron, por palabras de futuro, el Principe Ruy Gomez, y Doña Ana de Silva su hija, con el Conde de Olivares, y Marquès de Ayamonte, en nombre del Duque, por mano de el Licenciado Francisco de Soto Salaçar, de el Consejo de la Inquisicion, despues Obispo de Salamanca. Y el Principe Don Carlos, en Madrid à cinco de Iulio, en presencia de Don Ivan de Silva, y Don Christoval de Moura, Gentiles Hombres de su boca, y por ante Martin de Gaztelù su Secretario, diò poder à Don Iuan de Borja, para que en nombre de su Alteza recibiesse los omenages al Duque de Medina-Sidonia, y al Principe Ruy Gomez. Con que passò Don Iuan à San Lucar, llevando otro poder del Principe Ruy Gomez, y de su hija, que yà se llamava Duquesa de Medina-Sidonia, y en veinte y dos de Agosto de el mismo año, se desposò con el Duque, y recibiò dèl el pleyto omenage, que segun la capitulacion debia hazer. De lo qual fueron testigos D. Alonso de Vrrea, el Comendador Ruy Barba Coronado, del Abito de Santiago, Ayo del Duque, y el Licenciado Geronimo de Rojas, de su Consejo, Francisco de Corral de Villaquiràn su Camarero, y Alonso de Cavañas su Secretario, que tambien se hallaron presentes à la escritura de los doze mil ducados

de antes, que el mismo dia se otorgò, hipotecando el Duque en su seguridad su casa, y mayorazgo, y particularmente, su Ciudad de Medina-Sidonia. Despues desto, el mismo Don Iuan de Borja, tomò pleyto omenage al Principe Ruy Gomez, de que no iria contra lo capitulado en dicho casamiento, segun parece por el instrumento, fecho en Madrid à primero de Diziembre de mil quinientos y sesenta y seis, ante Iuan de Samaniego, Escrivano, y en presencia de Don Lorenço Tellez de Silva, Marquès de la Favara. Y aviendo cumplido la Duquesa Doña Ana los siete años, el de mil quinientos y sesenta y ocho, en Madrid à quatro de Noviembre, ante Gaspar Testa, Escrivano, con licencia de los Principes sus padres, y en presencia de los Duques de Ossuna, Arcos, y Naxera, Marquès de Zara, y D. Iuan de Borja, diò poder à Iuan Gutierrez Tello, Alferez Mayor de Sevilla, y Tesorero de la Casa de la Contratacion, para que en su nombre pudiesse nuevamente desposarse con el Duque su marido, cumpliendo con las clausulas de sus capitulaciones. En virtud de este poder, en San Lucar de Barrameda à diez y seis de Enero de el año siguiente de mil quinientos y sesenta y nueve, Don Fray Fernando de Barnuevo, Obispo de Santiago de Chile, tomò las manos al Duque, y à Iuan Gutierrez Tello, representando à la Duquesa, y los desposò en presencia de Don Francisco de Zuñiga y Sotomayor, Conde de Belalcaçar, Don Manrique de Zuñiga, despues I. Marquès de Villamanrique, Don Pedro de Guzmàn, hijo de el Conde de Olivares, Don Francisco Tello, Alcalde Mayor de Sevilla, Don Fernando Tello, Ventiquatro de aquella Ciudad, Don Fernando de Solis, Señor de Riançuela, Don Francisco Tello, Francisco de Huarte, Señor de Benazuza, Rodrigo de Monsalve, Ventiquatro de Sevilla, Martin Ceron, Pedro de Salinas, Contador Mayor del Duque, los Licenciados Bartolomè de Aranda, y Luis Barba, de su Consejo, y Alonso de Cavañas, su Secretario, de que diò testimonio Fernando de Contreras, Escrivano publico. Avia entre el Duque, y la Duquesa Doña Ana de Silva diferentes parentescos, de que fue necessario sacar dispensacion, y assi San Pio V. Pontifice Maximo, el año de mil quinientos

y

y sesenta y vno, VI. de su Pontificado, diò licencia para que pudiessen casarse, sin embargo de ser parientes en quarto grado de consanguinidad. Y Iuan Bautista Castaño, su Nuncio en España, y Arçobispo de Rosano, en veinte y nueve de Enero de mil quinientos y setenta y dos, dispensò, que la Duquesa, à los diez años, y seis meses de su edad, pudiesse contraer matrimonio por palabras de presente. Lo qual confirmò despues el Pontifice, en Roma à primero de Março de el mismo año, y se efectuò, y consumò la vnion, supliendo el juyzio, y discrecion de la Duquesa, la falta que para èl la hazia el corto numero de sus años. Los parentescos que tenia con el Duque, estavan repetidos en diversas lineas, porque por las Casas de Noroña, y Enriquez de las Alcaçovas, procedia el Principe Rvy Gomez del Rey Don Enrique II. de Castilla, de quien tambien era descendiente el Duque. La Princesa de Eboli Doña Ana de Mendoza, era quinta nieta de Don Iuan Alonso de Guzmàn, I. Conde de Niebla, por Don Alonso de Guzmàn, su hijo segundo, Rico Hombre, Señor de Lepe, Ayamonte, y la Redondela. Y tambien era quarta nieta, y quinta nieta dos vezes de el Maestre de Santiago Don Lorenço Suarez de Figueroa, de cuya hija Doña Teresa, II. Condesa de Niebla, procedia la Casa de Medina-Sidonia; pero los parentescos que prohibian el matrimonio, eran dos con el Principe de Eboli, por las Casas de Vñon, y Olivença, y otros dos con la Princesa Doña Ana su muger, por la Casa de Bejar. Arias Gomez de Silva, III. Señor de la Casa de Vagos, Iusticia Mayor de Portugal, fue padre de Fernan Tellez de Meneses, Señor de Vñon, visabuelo del Principe Ruy Gomez, y padre tambien de Doña Isabel de Meneses, Condesa de Olivença, revisabuela de Doña Leonor de Sotomayor, Condesa de Niebla, madre del Duque de Medina Sidonia. Martin Alonso de Melo, Señor de Ferreyra, Alcayde Mayor de Olivença, y Guarda Mayor del Rey Don Duarte de Portugal, engendrò à Rodrigo Alfonso de Melo, Conde de Olivença, revisabuelo de la misma Condesa de Niebla, y à Doña Maria de Villena, Señora de Vñon, Camarera Mayor de la Reyna Doña Leonor de Portugal, y visabuela del Principe

Mira el Lib. 8. capit. 3. y el 9. cap. 1.

de

de Eboli. Deforma, que por ambas lineas venia à ser el Principe primo tercero de D. Francisco de Sotomayor, V. Conde de Belalcazar, y IV. Duque de Bejar, abuelo materno de el Duque de Medina-Sidonia, su yerno. Don Alvaro de Zuñiga, I. Duque de Bejar, tuvo entre otros hijos à Doña Leonor, Condesa de Oropesa, revisabuela de la Princesa de Eboli Doña Ana de Mendoza, y à Don Pedro, Conde de Ledesma, visabuelo de los Condes de Niebla, padres de el Duque de Medina-Sidonia. Con que aquella Princesa, y el Duque su yerno, venian à ser primos quartos, como todo se justifica con las sucesiones desta Historia, y algunos Arboles de costados della.

Assira el lib. 3. cap. 14. pag. 322.

Despues desto passaron los Duques Don Alonso Perez, y Doña Ana de Silva à Pastrana, donde vivia la Princesa Doña Ana, su madre, y suegra, despues de la muerte del Principe Ruy Gomez su marido, y alli se velaron, segun parece por escritura que otorgò el Duque en Pastrana à veinte y quatro de Febrero de mil quinientos y setenta y quatro, ante Gaspar Testa, Escrivano de aquella Villa, y de el Numero de Madrid, y en presencia de Don Enrique de Guzmàn, Conde de Olivares, y de D. Francisco de los Cobos y Luna, Conde de Riela, confessando aver recibido los veinte mil ducados vltimos del dote, que segun los capitulos matrimoniales, se le avian de dar en celebrandose la velacion. Fue el Duque vno de los mas Illustres Señores que ha procreado la Casa de Medina-Sidonia. Tuvo la Capitania General de el Mar Occeano, y Costas de Andaluzia. Estuvo electo Governador de Milàn, aunque no quiso passar à aquel Estado. Diòle Felipe II. el Collar de el Tuson el año mil quinientos y ochenta y vno. Y el de mil quinientos y ochenta y ocho le nombrò Capitan General de la poderosa Armada que embiò à Inglaterra, en cuya ocasion le llama Antonio de Herrera *Principe prudentissimo, y benignissimo.* Felipe III. le hizo de sus Consejos de Estado, y Guerra, por Setiembre de mil quinientos y noventa y ocho, falleciò en el mes de Iulio de mil seiscientos y quinze, como se lee en los Anales de Sevilla. Antes avia dexado esta vida la Duquesa Doña Ana de Silva su muger, y ambos estàn sepultados en el

Iuã Iacobo Chifflecio, en los Escudos de Armas de los Caualleros del Tuson, pag. 141.

3. part lib. 4 cap. 4 de la General.

Don Diego Ortiz, Anales de Sevilla, lib. 16. pag. 618.

en el Hospital de la Caridad de San Lucar de Barrameda. Tuvieron nueve hijos, à saber:

18 Don Manvel Domingo Francisco de Pavla Perez de Gvzman, que nació XI. Conde de Niebla, y fue VIII. Duque de Medina.

18 Don Felipe de Gvzman y Aragon, Marquès de Alcalà, que estando casado con Doña Antonia Portocarrero, II. Marquesa de Alcalà de la Alameda, Baronesa de Antella, Señora de Lobón, y Chucena, hija mayor de Don Pedro Lopez Portocarrero, y Doña Elvira de Cardenas y Toledo, primeros Marqueles de Alcalà, se dissolviò el matrimonio por su impotencia, y ella bolviò à casar con Don Pedro Girón, hermano del III. Duque de Alcalà, y es su nieto el VIII. Duque de Medina Celi, Duque de Alcalà, y Marquès de Alcalà.

18 Don Rodrigo de Silva y Mendoza, Conde de Saltès, à quien dió aquel nombre, y apellido la memoria de su grande abuelo el Principe Ruy Gomez. Casò con Doña Brianda de Gvzman, despues IV. Marquesa propietaria de Ayamonte, y Marquesa de Mondejar, hija de Don Francisco de Gùzman y Zuñiga, y de Doña Ana Felix de Guzmán, Marqueses de Ayamonte, y fue su hijo Don Alonso de Silva y Mendoza, Conde II. de Saltès, que estando tratado de casar con Doña Maria de Mendòza, y Aragon, despues VII. Marquesa de Mondejar, y de Falces, falleció en Mondejar à los diez y seis años de su edad, y està sepultado en el Monasterio de San Francisco de aquella Villa.

18 D. Alonso Perez de Gvzman, Patriarca de las Indias, Arçobispo de Tiro, Capellan Mayor, y Limosnero Mayor de los Reyes Don Felipe III. y IV. y Capellan Mayor de los Reyes nuevos de Toledo, que murió en Madrid año 1671.

18 D. Migvel de Gvzman, Comendador de Habanilla, en la Orden de Calatrava, que casò con Doña Magdalena de Gvzman, III. Condesa de Villaverde, Señora de Burujón, hija de Tellò de Guzman, II. Conde de Villaverde, Comendador de las Casas de Plasencia, en la Orden de Calatrava, y de la Condesa Doña Ana Maria de Zuñiga, su segunda muger, y fue su hija vnica Doña Ana Maria de Gvzman y

de Silva, que por muerte de su primo hermano el Conde de Saltès, fue III. Condesa de aquella Casa, y murió sin heredar la de su madre, estando casada con Don Antonio Pedro Davila y Osorio, entonces Marquès de S. Roman, y oy Marquès de Astorga, y de Velada, Condè de Trastamara, y Santa Marta, Governador de Oran, Virrey de Navarra, de Valencia, y de Napoles, Embaxador en Roma, Comendador de Mançanares, Capitan General de la Artilleria de España, del Consejo de Estado, y Mayordomo Mayor de la Reyna Doña Maria Luisa. No tuvo sucesion.

18 Don Ivan Claros de Guzman, que fue IV. Conde de Saltès, en sucesion à la Condesa Doña Ana su sobrina, Gentil-Hombre de la Camara de Felipe IV. desde el año de 1624. de su Consejo de Guerra, Capitan General de la Armada Naval de Flandes, Marquès de Fuentes, y Adelantado Mayor de Canaria, por aver casado con Doña Beatriz de Fuentes Guzman y Lugo, II. Marquesa de Fuentes, hija de D. Gomez de Fuentes y Guzman, I. Marquès de Fuentes, Señor de Castilleja de Talara, Comendador de Villa-Escusa de Haro, en la Orden de Santiago, y Gentil-Hombre de la Camara de Felipe III. y de la Marquesa Doña Catalina de Sandoval, Dama de la Reyna Doña Margarita. Es hijo vnico de este matrimonio D. Ivan Alonso de Guzman, V. Conde de Saltès, Conde de Talara, III. Marquès de Fuentes, Señor de la Torre del Maestre, Adelantado Mayor de Canaria, Gentil Hombre de la Camara, con exercicio, y primer Cavallerizo de los Reyes Felipe IV. y Carlos II. Vive casado con Doña Teresa Pimentel, hija de Don Iuan Alonso Pimentèl, X. Conde de Benavente, de Luna, y de Mayorga, Cavallero del Tuson, y de la Condesa Doña Mencia de Zuñiga y Requesens, su primera muger, pero no han tenido sucesion.

Cespedes, lib. 5. cap. 22. pag. 455.

18 Doña Leonor de Guzman, Princesa de Melito, Duquesa de Pastrana, y de Francavila, que, como yà escrivimos, casò con su primo hermano el Principe Ruy Gomez de Silva y Mendoza, III. Duque de Pastrana, Estremera, y Francavila, y es abuela del Duque Don Gregorio, que oy vive.

18 Do-

18 Doña Francisca de Guzman, que murió despues que su padre, sin aver tomado estado, y dexò por heredera su hermana la Princesa de Melito.

18 Doña Ana Maria de Guzman, que fue Duquesa de Medina Sidonia, por aver casado con el Duque D. Gaspar su sobrino, como dirèmos despues.

§. II.

18 Don Manvel Domingo Francisco de Pavla Perez de Guzman, hijo mayor de los Duques Don Alonso, y Doña Ana de Silva, es llamado de otros Don Manuel Alonso, Don Iuan Manuel, y Don Manuel Francisco. Nació en San Lucar à siete de Enero de mil quinientos y setenta y nueve, y le bautizò en aquella Ciudad el Obispo de Tucuman el dia catorze del mismo mes. Fue VIII. Duque de Medina-Sidonia, VI. Conde de Niebla, Marquès de Cazazà, Señor de la Ciudad de San Lucar, y los demàs grandes Estados de su Casa, Cavallero del Tuson de Oro, de que en vida de su padre recibiò el Collar en siete de Iunio de mil seiscientos y quinze. Tambien fue de el Consejo de Estado de Felipe IV. Gentil-Hombre de su Camara, con entrada, Capitan General del Mar Occeano, y Costas de Andalucia, y Don Diego Ortiz de Zuñiga le llama, *Principe, dechado de los de superior esfera, en la magnanimidad de las acciones*. Murió en su Ciudad de S. Lucar el Iueves Santo de el año mil seiscientos y treinta y seis, aviendo casado con Doña Ivana de Sandoval, hija mayor de Don Francisco de Sandoval y Rojas, I. Duque, y V. Conde de Lerma, V. Marquès de Denia, Conde de Ampudia, Comendador Mayor de Castilla, en la Orden de Santiago, Sumiller de Corps, Cavallerizo Mayor, y Primer Ministro del Rey Don Felipe III. Ayo, y Mayordomo Mayor de el IV. siendo Principe, Capitan General de la Cavalleria de España, y vltimamente Cardenal de la Santa Iglesia de Roma, y de la Duquesa Doña Catalina de la Cerda su muger, que fue Camarera Mayor de la Reyna Doña Margarita de Austria, hija de los quartos Duques de Medina Celi, y visnieta de los terceros Condes de Cifuentes, como yà escrivimos en otras partes. Este matrimonio se celebrò en el Pala-

Chiflecio, Armas de los Cavalleros del Tuson, pagin. 193.

Anales de Sevilla, lib. 17. pagin. 663.

cio de Madrid à diez y seis de Noviembre de mil quinientos y noventa y ocho, por mano de Don Garcia de Loaysa Giròn, Arçobispo de Toledo, siendo Padrinos el Rey Don Felipe III. y la Infanta Doña Isabel Clara Eugenia su hermana, con los quales comiò la Duquesa aquel dia, y por la tarde la llevò el mismo Rey à su lado, sobre vn hermoso cavallo, à las Casas de los Duques de Pastrana, donde estavan hospedados los de Medina-Sidonia, padres del novio, como lo escrive Estevan de Garibay. Tuvieron marido, y muger singular devocion à los Religiosos Mercenarios descalços. Tomaron el Patronato de toda su Recoleccion, y los fundaron tres Monasterios en sus Villas de Huelva, Bejer, y San Lucar. Y es cosa muy digna de consideracion, que tres de las Recolecciones mas Ilustres de nuestra España, ayan sido favorecidas, y ayudadas del Principe Ruy Gomez, y de su hijo, y nieto, los Mercenarios del Duque de Medina-Sidonia, los Agustinos del de Francavila, Marquès de Alenquèr, à quien tambien tomaron por su Protector, y los Carmelitas del Principe Ruy Gomez, à quien ellos aclaman Padre de su Reforma, y de quien parece, que heredaron la piedad su hijo, y su nieto. Mandaronse sepultar los Duques de Medina-Sidonia en el Convento de Mercenarios de San Lucar, y alli descansan, aviendo procreado à

Tom. 2 3. de sus Obras no impr.

19 Don Alonso, XII. Conde de Niebla, que muriò niño.

19 Don Gaspar de Gvzman, XIII. Conde de Niebla, IX. Duque de Medina Sidonia.

19 Don Baltasar de Gvzman, que muriò niño.

19 Don Melchor de Gvzman, Comendador del Moral, en la Orden de Calatrava, y Marquès de Villa-Manrique, por aver casado con Doña Lvisa Josepha Manrique de Zvñiga, III. Marquesa de aquel Estado, hija de D. Francisco de Zuñiga, II. Marquès de Villa-Manrique, de la Casa de Bejar, y de la Marquesa Doña Beatriz de Velasco y Zuñiga su muger, hija de Don Antonio de Zuñiga y Velasco, y Doña Catalina de Arellano, sextos Condes de Nieva. Falleciò esta Señora en catorze de Enero de mil seiscientos y ochenta, y el Marquès D. Melchor en veinte y dos de Iulio de mil seiscientos y treinta y nueve, y

fue-

fueron sus hijos Don Manvel, de quien dirèmos luego, Don Francisco de Gvzman, que muriò en el sitio de Barcelona, Don Antonio Manrique de Gvzman, que por muerte de el Patriarca Don Alonso Perez de Guzman su tio, fue Patriarca de las Indias, Capellan, y Limosnero Mayor del Rey nuestro Señor, hasta el año de mil seiscientos y ochenta, en que falleciò à diez y siete de Febrero, y antes avia sido Sumiller de Cortina de su Magestad, Canonigo de Toledo, Colegial de San Bartolomè de Salamanca, y Capellan, y Limosnero Mayor de la Emperatriz Doña Margarita Teresa, y Don Melchor de Gvzman, que es Conde de Fontanar, por aver casado con Doña Teresa de Benavente, III. Condesa de aquella Casa, y Señora de Minaya, en quien tiene à Don Alejo de Guzman, y à Doña Luisa de Guzman. Don Manvel de Gvzman y Zvñiga, primogenito de los Marqueses de Villa Manrique, es oy IV. Marquès de aquella Casa, y de Ayamonte, y Gentil Hombre de la Camara del Rey, con exercicio. Ganò en la propiedad el Marquesado de Ayamonte, que tambien goza, con el mayorazgo del Lugar de Ginès, y està casado, desde cinco de Enero de mil seiscientos y cinquenta, con Doña Ana Davila y Ossorio, que fue Dama de la Infanta Doña Maria Teresa, Reyna de Francia y es hija de Don Antonio Davila y Toledo, III. Marquès de Velada, y de San Roman, Comendador de Mançanares, en la Orden de Calatrava, Governador de Oràn, y de Milàn, General de la Cavalleria de Flandes, Presidente de Ordenes de Italia, y de Flandes, del Consejo de Estado, y Gentil-Hombre de la Camara de los Reyes Felipe III. y IV. con exercicio, y de la Marquesa Doña Constança Ossorio su muger, hermana de Don Alvar Perez Ossorio, IX. Marquès de Astorga, y vltimo de los varones de aquella Casa. De esta vnion nacieron Don Melchor, Don Bernardino, Doña Constança Maria, que yà falleciò, y Doña Maria Andrea. D. Melchor de Gvzman, que es hijo mayor, casò primero el año mil seiscientos y setenta y seis, en ocho de Diziembre con Doña Antonia de la Cerda y

Aragon, hija de Don Iuan Francisco Tomàs de la Cerda Enriquez de Ribera, y con Doña Catalina de Aragon Cordova y Sandoval, octavos Duques de Medina Celi, Segorve, Cardona, y Alcalà; pero muriendo esta Señora el año mil seiscientos y setenta y nueve, à quinze de Agosto, sin dexarle hijos, se capitulò despues con Doña Margarita de Aragon, Dama de la Reyna Doña Maria Luisa, y aora segunda muger de su primo Don Felix Fernandez de Cordova Cardona y Aragon, Comendador de Estriana, en la Orden de Santiago, antes Conde de Casa Palma, por la razon que escrivimos en otra parte, y hijo segundo de Don Francisco, VIII. Duque de Sesa, Soma, y Baena. Es hija de D. Luis de Aragon Cordova y Cardona, VI. Duque de Segorve, y de Cardona, Condestable de Aragon, y de Doña Maria Teresa de Benavides, su segunda muger, mas no teniendo efecto este matrimonio, respecto del inmediato parentesco de afinidad, contraìdo con esta Señora, por el primer casamiento con su sobrina Doña Antonia de la Cerda, despues en diez y seis de Enero de mil seiscientos y ochenta y quatro, casò Don Melchor con Doña Mariana Fernandez de Cordova y Figueroa, hija de Don Luis Fernandez de Cordova y Figueroa, VI. Marques de Priego, Duque de Feria, Marquès de Montalvan, Villalva, y Zelada, Conde de Zafra, Señor de la Casa de Aguilar, y Ciudad de Montilla, Cavallero de el Tuson, y de la Duquesa Doña Mariana de Cordova Cardona y Aragon su muger, y en veinte y otho de Mayo de mil seiscientos y ochenta y cinco les naciò vn hijo, que es Don Manuel de Guzman. Don Bernardino de Guzman, hijo segundo de el Marquès Don Manuel, es Menino bracero de la Reyna Doña Maria Luisa. Doña Constança Maria de Guzman, hija mayor, fue Duquesa de Guesca, y muriò en ocho de Noviembre de mil seiscientos y setenta, casada con Don Antonio Alvarez de Toledo y Beaumont, Cavallero del Tuson, y Gentil-Hombre de la Camara del Rey, con exercicio, primogenito de los septimos Duques de Alva, y solo tuvieron à D. Antonio Martin Alvarez de Toledo, que despues

pues de su padre, es sucessor de la gran Casa de Alva. Y Doña Maria Andrea de Guzman, hija segunda, y vltima de los Marqueses de Villa Manrique, y Ayamonte, fue Dama, y Copera de la Reyna Doña Maria Luisa, y casó en onze de Diziembre de mil seiscientos y ochenta y tres con Don Francisco Fernandez de Cordova Cardona Aragon y Requesens, VIII. Duque de Sesa, Baena, y Soma, X. Conde de Cabra, Palamos, y Olivito, Baron de Belpuig, Gran Almirante de Napoles, Comendador de Almagro, en la Orden de Calatrava, Gentil-Hombre de la Camara del Rey, con exercicio, Presidente de Ordenes, y antes Virrey, y Capitan General de Cataluña, de quien yà tiene à Don Manuel Francisco Fernandez de Cordova, que naciò en Madrid à veinte y ocho de Setiembre de mil seiscientos y ochenta y quatro.

19 Doña Lvisa Maria Francisca de Gvzman, hija mayor de los octavos Duques de Medina Sidonia, casò el año de mil seiscientos y treinta y tres con Don Iuan, IV. del nombre, Rey de Portugal, y del Algarve; antes VIII. Duque de Bragança, y Barcelos, Marques de Villaviciosa, y de Valencia, Conde de Ouren, y Arroyolos, Gran Condestable de Portugal, yà otras tres vezes descendiente de la Casa de Medina Sidonia, por la Duquesa Doña Ana de Velasco su madre, visnieta, por dos lineas, de los sextos Duques, y por la Duquesa Doña Leonor de Mendoza, su revisabuela, muger de Don Iayme, IV. Duque de Bragança, y hija de los terceros Duques de Medina Sidonia. Falleciò el Rey Don Iuan IV. en Lisboa el Lunes seis de Noviembre de mil seiscientos y cinquenta y seis, y la Reyna Doña Luisa rigiò, y governò à Portugal, en la menor edad de sus hijos, con singular valor, y prudencia. Ambos procrearon à Don Teodosio, Duque de Barcelos, desde el año de mil seiscientos y treinta y quatro en que naciò à ocho de Febrero, despues fue jurado Principe de Portugal, y su padre le creò Duque de Bragança, y Principe del Brasil; pero falleciò en Lisboa sin casar à 15. de Mayo de mil seiscientos y cinquenta y tres. D. Manuel, y Doña Ana, sus hermama-

manos, murieron niños en Villaviciosa. Doña Iuana, que naciò à diez y ocho de Setiembre de mil seiscientos y treinta y seis muriò en Lisboa à diez y siete de Noviembre de mil seiscientos y cinquenta y tres. Doña Catalina, que viò la primer luz à veinte y cinco de Noviembre de mil seiscientos y treinta y ocho, casò con Carlos II. Rey de la Gran Bretaña; pero no tuvieron hijos, y èl falleciò en Londres este año de mil seiscientos y ochenta y cinco. Don Alonso, Rey de Portugal, VI. de este nombre, que naciò à veinte y vno de Agosto de mil seiscientos y quarenta y tres, y muriò sin hijos el de ochenta y tres en Sintra el dia diez de Octubre. Y Don Pedro, II. del nombre, Rey de Portugal, que govierna, con felizidad, aquella Corona, naciò el año mil seiscientos y quarenta y ocho à veinte y seis de Abril, y casò el Miercoles Santo del año mil seiscientos y sesenta y ocho con Doña Maria Francisca Isabel de Saboya, hermana de Maria Iuana Baptista, Duquesa de Saboya, hijas las dos de Carlos Emanuel de Saboya, Duque de Nemours, Aumala, y Genovois, Marquès de San Sorlin, Conde de Gitor, y de Isabel de Vamdoma su muger, nieta del Rey Henrico IV. de Francia, como hija de su hijo Cesar, Duque de Vamdoma, Estampes, y Beaufort, y de Francisca de Lorena, Duquesa de Mercurio, y Penture. Muriò esta Princesa en Lisboa à 26. de Diziembre mil seiscientos y ochenta y tres, y es hija de los dos la Infanta Doña Isabel Maria Josepha, que aviendo nacido en seis de Enero de mil seiscientos y sesenta y nueve, es la vnica esperança de la Corona Portuguesa.

El año de mil seiscientos y quarenta y tres, el Rey Don Iuan IV. hizo donacion à la Reyna Doña Luisa su muger, de los mayorazgos, y Villas de la Chamusca, y Vlme, y de los Reguengos de Nes Pereyra, como visnieta del Principe Ruy Gomez de Silva, I. Duque de Pastrana, atendiendo à no aver en aquel Reyno otro descendiente suyo, que pudiesse gozarlos. Assi parece por el Albalà, librado en Almeyrin, que empieza con estas palabras: *Don Iuan, por la gracia de Dios, Rey de Portugal, y de los Algarves, &c. Hago saber*

ber, que por parte de la Reyna Doña Luisa, sobre todas mi muy amada, y preciada muger, se me representò, que poseyendo Ruy Gomez de Silva, Principe de Eboli, el mayorazgo de las Quintas, y tierras de Vlme, y Chamusca, y mas bienes, vinculados en su Casa, y ascendencia en este Reyno de Portugal, donde era natural, por origen, y habitacion, y de las principales Noblezas dèl, y estando en servicio, gracia, y gran lugar con el Rey Felipe II. de Castilla, donde avia ido, y residia con voluntad del Rey Don Sebastian, que aya gloria, impetrò carta patente, y donacion, porque se criaron, y erigieron las dichas Quintas, y Lugares en titulo de Villas de Vlme, y Chamusca, haziendole mas merced del Señorio, jurisdicion, y derechos Reales de ellas. Y otrosi, por otra donacion de los Reguengos de Nes Pereyra, en Riba de Vouga, Monçon, y Villanova de Fascoa, en termino de Viseu, de juro, en la forma de la Ley mental, para que anduviessen siempre las dichas Villas, y Reguengos vnidos, y vinculados con los otros bienes de la sucesion de dicho mayorazgo, y por su muerte viniessen à los hijos, y descendientes en la donacion declarados, en la forma, y con las clausulas de ellas: Entre las quales, es la principal, que no pudiessen venir los bienes de dicha donacion, y sucesion sino al descendiente que viviesse, y habitasse en este Reyno, con fuero, y assentamiento en la Casa Real. Representandome mas, que viniendo à poseer integralmente el dicho mayorazgo Don Diego (Rodrigo ha de dezir) de Silva, Duque de Pastrana, por ser Estrangero, y por nacimiento, y habitacion, Casa, y Estado, y por sentencia del juizio de la Corona avia sido suspenso, y privado de dicha donacion, como inhabil por leyes del Reyno, y clausula de la concesion. A que se añade, que assi èl, como los demàs descendientes, que habitan en el dicho Reyno de Castilla, estàn de nuevo incapazes, y inhabilitados, y sus bienes ocupados, por razon de la hostilidad, y guerra en que estàn contra esta Corona. Y porque ella era visnieta, por linea derecha del dicho Principe de Eboli, como hija de Don Manuel Alonso Perez de Guzman, Duque de Medina-Sidonia su padre, que fue hijo de Doña Ana de Silva y Mendoza, hija de dicho Principe Ruy Gomez de Silva, y no aver en el Reyno otro des-

descendiente suyo, à quien assi pudiesse pertenecer, assi el mayorazgo patrimonial, como la pretension de los demàs bienes vnidos, y vinculados de la Corona, conforme à la dicha donacion, y concesion, por ser nieta, por linea derecha, y que està en este Reyno, y como Reyna queda siendo natural, y en el mas alto grado de naturaleza, y assentamiento de la Casa, y Corona Real de Portugal. Por lo qual tendria la dicha Reyna, mi sobre todas muy amada, y preciada muger, particular contentamiento de que le cupiesse, y pudiesse aver la sucesion de estos bienes, y mayorazgo del Reyno, como le natural dèl, suplendo yo, y concediendo todo lo que fuesse necessario para averlos por esta manera, y con los demàs bienes que tengo concedido para su Camara, y Estado. Y teniendo yo, respecto à todo lo sobre dicho, que por su parte me fue representado, y por el mucho Amor que la tengo, y por desear complacerla en todo lo que me pidiere, como es razon, y en particular favorecer esta justa intencion, y demostracion de Amor, por acrecentamiento de honra de los naturales, y Nobleza del Reyno, y el contentamiento que en esso recibirán mis vassallos. Tengo por bien, y me place de conceder, como lo hago, que la dicha Reyna aya, y suceda en los dichos bienes, y mayorazgo patrimonial, y de la Corona anexos à èl, para que los tenga, y posea vnidos, è incorporados, assi, y de la manera que hasta aora anduvieron, &c. Dada en Almeyrin à los nueve de Febrero. Iuan Pereyra de Sotomayor la hizo año de el Nacimiento de nuestro Señor Iesu Christo de mil seiscientos y quarenta y tres. Pero Vieyra de Silva lo hizo escrivir. EL REY. En esta forma fue la Reyna Doña Luisa, VIII. Señora de las Villas de la Chamusca, y Vlme, y sus mayorazgos, si contamos en la posseſsion de ellos al IV. Duque de Pastrana, su primo hermano, y segundo, à quien derechamente pertenecian. Y despues de la muerte de esta Princesa, que fue en Lisboa à veinte y ocho de Febrero de mil seiscientos y sesenta y seis, han quedado agregados à la Camara de las Reynas, y los gozò la Serenissima Doña Maria Francisca Isabel de Saboya.

Do-

19 Doña Francisca.
19 Doña Catalina. } Hijas de los octavos Duques de Medina, murieron niñas, y estàn sepúltadas en la Caridad de San Lucar.

§. III.

19 Don Gaspar de Gvzman, primogenito de los Duques Don Manuel, y Doña Iuana de Sandoval, fue IX. Duque de Medina-Sidonia, XIII. Conde de Niebla, Marquès de Cazaza, y Señor de los otros grandes Estados, Comendador de las Casas de Sevilla, y Niebla, en la Orden de Calatrava, Gentil Hombre de la Camara de el Rey nuestro Señor Don Felipe IV. con exercicio, y Capitan General del Mar Occeano, y Costas de Andaluciá. Muriò en Dueñas el año de mil seiscientos y sesenta y quatro, aviendo tenido dos casamientos, el primero, que durò hasta el año de mil seiscientos y treinta y siete, con Doña Ana Maria de Gvzman su tia, hermana del Duque su padre, en quien tuvo à

20 Don Gaspar Alonso, XIV. Conde de Niebla, que murió niño.

20 Doña Lvisa de Gvzman, que tambien falleciò de corta edad.

20 Don Gaspar Ivan Alonso Perez de Gvzman el Bueno, X. Duque de Medina Sidonia, XV. Conde de Niebla, Comendador de Guadalcanal, en la Orden de Santiago, à quien quitò la vida vn accidente, que improvisamente le assaltò en Sevilla, estando jugando à la pelota, el dia ocho de Febrero de mil seiscientos y sesenta y siete, y aviendole recogido al Convento de los Capuchinos de aquella Ciudad, ocupa su cuerpo el primero de los nichos de vn humilde Panteon, que pobremente se avia labrado poco antes para los Religiosos. Alli se le puso esta inscripcion:

Dvx Comes Gvthmanvs cognomento Bonvs iacet melior inter Sanctorvm corpora servvs. Obiit die octavo Februarii de M. DC. LXVII.

No

No dexò hijos, ni los tuvo, aunque estava casado con Doña Antonia de Haro y Guzman, su prima, hija mayor de Don Luis Mendez de Haro Sotomayor y Guzman, VI. Marquès del Carpio, y de Heliche, Conde Duque de Olivares, Duque de Montoro, y Conde de Morente, y de la Duquesa Doña Catalina Fernandez de Cordova Cardona y Aragon su muger.

Estando libre el Duque Don Gaspar de esta primera vnion, efectuò la segunda en primero de Março de mil seiscientos y quarenta, con Doña Ivana Fernandez de Cordova y Figueroa, que le sobreviò muchos años, hasta el de mil seiscientos y ochenta, y era hija de Don Alonso Fernandez de Cordova, y Figueroa, V. Marquès de Priego, Montalvan, y Villalva, Duque de Feria, Conde de Zafra, Señor de la Ciudad de Montilla, y de la Casa de Aguilar, Cavallero del Tuson de Oro, y de la Duquesa Doña Iuana Enriquez de Ribera su muger, hermana del Duque de Alcalà. El Rey nuestro Señor Felipe IV. en la ocasion de este matrimonio, diò Titulo de Marquès de Valverde, para el hijo primero que naciesse dèl, y todos fueron los que se siguen:

20 Don Francisco de Guzman, I. Marquès de Valverde, que muriò sin sucesion.

20 Don Ivan Claros de Guzman, XI. Duque de Medina Sidonia, como dirèmos luego.

20 Doña Iosepha de Guzman, que naciò muda, y tomò el Velo de Religiosa Francisca en Santa Clara de Montilla, donde vive.

Fuera de matrimonio tuvo el Duque muchos hijos; pero entre ellos solo tenemos noticia de quatro, que son:

20 Don Fray Domingo de Guzman, Religioso de la Sagrada Orden de Santo Domingo, Obispo de Portalegre, y de Coimbra, y oy Arçobispo de Evora, Prelado de singular virtud.

20 Fray Enrique de Guzman, tambien Religioso Dominico, Provincial de Tierra Santa, y sugeto de los mas venerables de su gran Religion.

20 Don Alonso de Guzman, Comendador de Tocina, y Bay-

Bailio de el Santo Sepulcro, en la Orden de San Iuan, que fue Quatralvo de las Galeras de Eſpaña, y Governador del Cuzco, en el Perù, y eſte año le diò ſu Mageſtad el pueſto de Capitan General de las Galeras de Cerdeña.

20 Don Francisco de Gvzman, que es Arcediano, y Canonigo de la Santa Igleſia de Toledo, y èl, y ſus dos hermanos, Don Alonſo, y Don Enrique, fueron avidos en Doña Margarita Marañon, Señora Noble, que muriò Religioſa en el Convento de Madre de Dios de San Lucar.

§. IV.

20 Don Ivan Claros de Gvzman, hijo ſegundo de los Duques Don Gaſpar, y Doña Iuana Fernandez de Cordova, era II. Marquès de Valverde, en ſucesion al Marquès Don Franciſco, ſu hermano, quando ſucediò la muerte de el Duque Don Iuan Gaſpar, que le hizo Señor de toda la Caſa de ſu padre. Poſſeela oy, con aquella grandeza, y eſplendor propio de ſus Excelentiſsimos abuelos, y es XI. Duque de Medina-Sidonia, XVI. Conde de Niebla, Marquès de Cazaza, Comendador de las Caſas de Sevilla, y Niebla, en la Orden de Calatrava, y Gentil-Hombre de la Camara de el Rey N. S. en cuyo ſervicio ha moſtrado en Italia, y Cataluña, aquel amor, y fidelidad en que por tantos ſiglos reſplandecieron ſus aſcendientes.

Ha caſado dos vezes: la primera, con Doña Antonia Pimentel, hija de D. Alonſo Antonio Pimentèl de Quiñones, XI. Conde de Benavente, de Luna, y de Mayorga, Gentil-Hombre de la Camara de Felipe IV. con exercicio, y Alcayde perpetuo de la Ciudad de Soria, y de la Condeſa Doña Iſabel de Benavides, ſu muger, Marqueſa de Javalquinto, y Villa-Real. Y la ſegunda, el año de mil ſeiſcientos y ſetenta y ocho, con la Duqueſa Doña Mariana de Gvzman y Gvevara, que oy vive, y es hija de Ramiro Nuñez Felipez de Guzmàn, I. Duque de Medina de las Torres, y de San Lucar la Mayor, II. Marquès de Toràl, Conde de Azarcollàr, Principe de Eſ-

tillano, y Duque de Sabioneda, Sumiller de Corps de Felipe IV. Virrey de Napoles, del Consejo de Estado, Presidente de Italia, Comendador de Valdepeñas, en la Orden de Calatrava, Gran Chanciller de las Indias, y Alcayde de el Buen Retiro, y de Doña Catalina Velez Ladron de Guevara, su tercera muger IX. Condesa de Oñate, y Villamediana. De este matrimonio no ha tenido el Duque sucesion, y del primero es hijo vnico

21 Don Manvel Alonso Perez de Gvzman, el Bueno, XVII. Conde de Niebla, que naciò en Guelva, el año de mil seiscientos y setenta y vno, y posseerà, como la Casa, todas las virtudes de sus mayores.

LIBRO XI.

HISTORIA GENEALOGICA DE LA CASA DE SILVA,

QVE CONTIENE

Los Marqueſes de Orani.
Los Marqueſes de Alenquèr, Duques de Hijar.
Los Marqueſes de la Eliſeda, y de Aguilar.

CASA DE LOS MARQVESES DE ORANI.

TABLA GENEALOGICA.

18 DON DIEGO DE SILVA, I. Marquès de Orani, hijo tercero de DON RODRIGO, II. Duque de Pastrana.

19 DON FADRIQVE, Marquès de Almenara. | DON IVAN DE SILVA. | DOÑA ANA, Marquesa de Ayrona. | DOÑA GVIOMAR, Duquesa de Alva. | DOÑA MARIA, Duquesa de villahermosa. | DON IVAN, DOÑA FELICIANA.

20 DON ISIDRO, II. Marquès de Orani. | DOÑA IVANA DE SILVA, Condesa de Fuentalida, y de Baños.

21 DON FADRIQVE, III. Marquès de Orani. | DOÑA LEONOR DE SILVA. | DON..... DON FRANCISCO. | murieron niños.

CAPITVLO PRIMERO.

18 *DON DIEGO DE SILVA MENDOZA y Portugal, I. Marquès de Orani, Señor de las Baronias de Monobar, Mur, Sclana, y de las Encontradas de Nuero, Biti, y Gallura, Comendador de Galiçuela, en la Orden de Alcantara, Gentil-Hombre de la Camara del Principe, y de Felipe IV. y su primer Cavallerizo, Gentil-Hombre de la Camara, y Sumiller de Corps del Cardenal Infante, y Capitan de las dos Compañias de Cavallos de sus Guardas.*

HAviendo fenecido con el Libro X. la sucesion primogenita, y mas inmediata de la Casa de Pastrana, y debemos referir en este las lineas colaterales, que han procedido de ella, entre las quales tiene el primer lugar la de Orani, à quien diò principio el Maiquès Don Diego de Silva, que fue hijo tercero de Don Rodrigo de Silva y Mendoza, II. Duque de Pastrana, Principe de Melito, y de la Princesa Doña Ana de Portugal y borja su muger, como queda escrito. El Duque su padre en su testamento, le llama Don Diego de Mendoza, y el año de mil quinientos y noventa y ocho, quando se capitulò el casamiento de el Duque Don Ruy Gomez de Silva, su hermano mayor, se obligò este Principe, por vna de las clausulas de aquel instrumento, à dar à D. Diego 2y. ducados de renta en cada vn año, por via de alimentos, hasta que por si tuviesse otros tantos.

Despues de aver servido de Menino à la Reyna Doña

Margarita de Austria, passò à Francia el año de mil seiscientos y doze, assistiendo al Duque su hermano en la Embaxada Extraordinaria que llevò para firmar las capitulaciones matrimoniales de nuestro Monarca Felipe IV. con la Reyna Doña Isabel, su primera muger. Y el año mil seiscientos y veinte y quatro, le diò Felipe IV. Titulo de Marquès, sobre la Villa de Orani, vna de las de la Encontrada de Curaduria de Ore, en Cerdeña, y le nombrò Gentil-Hombre de la Camara del Cardenal Infante D. Fernando su hermano, à tiempo que, como dize Salaçar de Mendoza, tratando del Marquès, era *Cavallero de tantas partes, y esperanças, como el que mas.*

D. Francisco Vico, Historia de Cerdeña tom. 2. 7. part. fol. 26.

En la Cronica del Gran Cardenal, lib. 2. cap. 76. pag. 464

La Villa de Orani, que aora se erigiò en Marquesado, y las otras en que sucediò el Marquès, eran actualmente possèidas por la Princesa Doña Ana de Portugal, y Borja su madre, en calidad de hija vnica, y Señora de el mayorazgo, que mandò fundar Don Fadrique de Portugal, Cavallerizo Mayor de la Reyna Doña Isabel, y I. Señor de las Encontradas de Curaduria de Ore, Gallura de Geminis, Nuero, y Viti. Pero como la Princesa Doña Ana, y el Duque Don Ruy Gomez de Silva su hijo mayor, no se opusieron, ò tuvieron por bien la concesion de este Titulo, sobre lo que vno gozava, y otro avia de heredar; de aqui vino, que el Marquès Don Diego, interpretando à su favor las clausulas de aquel mayorazgo, y capitulaciones del casamiento de sus padres, entendiò, al tiempo del fallecimiento de su madre, que avia recaìdo en su persona la casa de el abuelo, y aprehendiò la posseesion de las Encontradas de Cerdeña, y de las Baronias de Monovàr, Mur, y Solana, en el Reyno de Valencia. Las quales gozò pacificamente, hasta que el año de mil seiscientos y quarenta y quatro, le puso demanda por ellas en las Audiencias de Valencia, y Cerdeña Don Rodrigo de Silva y Mendoza, IV. Duque de Pastrana su sobrino, pretendiendo, que le pertenecia aquel mayorazgo. Y assi dieron principio al pleyto, que durò mas que la vida del Marquès Don Diego, porque no se feneciò, hasta el año de mil seiscientos y sesenta y ocho, por medio de la transaccion, que el Marquès Don Isidro de Silva, su nieto, hizo con el Duque Don Rodrigo, segun queda dicho en otra parte, y se bol-

ve-

verà à repetir. Mas para dar alguna razon del modo con que ellas Baronias, y Encontradas entraron en la Casa de Portugal, y por ella en la de SILVA, es menester advertir, que Don Pedro Maza de Lizana, llamado el Barbudo, Rico-Home, de sangre en Aragon, y Señor de Moxente, y Novelda, cuyo vinculo hizo el año de mil quatrocientos y quarenta y ocho, casò con Doña Brianda Cornèl, hija de Don Luis Cornèl, Rico-Hombre de sangre, Señor de Aljafarin, y de Doña Brianda de Luna su segunda muger, hermana entera de Doña Maria, Condesa de Luna, y Reyna de Aragon, muger de el Rey Don Martin. Deste matrimonio, nacieron Don Luis, y Don Martin Maza. Don Luis Maza Cornèl, casò con Doña Constança Davalos, hija de Don Ruy Lopez Davalos, Conde de Ribadeo, Condestable de Castilla, y de la Condesa Doña Constança de Tovar, cuyos conciertos matrimoniales, dize Zurita, que se otorgaron en Valencia à veinte y vno de Enero de mil quatrocientos y veinte y seis, por autoridad de el Rey Don Alonso V. de Aragon: pero no tuvieron hijos, y assi fue Señor de Moxente, y Novelda Don Martin Maza de Lizana, que el año de mil quatrocientos y treinta y cinco casò con Doña Leonor de Rocaful, hija de Don Guillèn de Rocaful, II. Señor de Alvatera, y tuvo de ella à Don Pedro Maza, que llamaron el de la Batalla, y fuera de matrimonio, à D. Iuan Maza, que fue natural, y padre de Don Gaspar, marido de Doña Violante Solèr, y de Don Luis Maza, que casò con Doña Elfa de Rocaful, hija de Don Enrique de Rocaful y Vilanova, IV. Señor de Alvatera, y de Doña Isabel de Requesens, su primera muger. Don Pedro Maza, que llamaron el de la Batalla, fue Señor de Moxente, y Novelda, y de las Encontradas de Orani, y otras muchas, por aver casado con Doña Beatriz Cartòz, Señora de la Baronia de Terranova, y de las Encontradas de Viti, Curaduria Dore, Nuero, Barbagia-Olalay, Siurgis, y otras en Cerdeña, que procedia de la Gran Casa de los Iuezes, ò Reyes de Arborea, porque Hugo de Serra, XVIII. Iuez de de Arborea, Vizconde de Bas, que falleciò el año de mil trecientos y treinta y seis, tuvo muchos hijos, à saber: Pedro, XIX. Iuez de Arborea, Conde de Goceano, que casò con Do-

Zurita, tom. 3. cap. 4. del libr. 13 fol. 175.

Zurita, Ibidem.

Zurita, Anales de Aragon, tom. 2. fol. 116.

Zurita, tom. 2. fol. 82. Doña Constança de Saluzes, hija de Don Felipe de Saluzes, Governador General de Cerdeña, y de Doña Aldonça de Castro y Peralta su muger, Señora de las Baronias de Castro, y Peralta. Mariano, XX. Iuez de Arborea, Señor de Goceano, que casò con Doña Timbor de Rocaberti, hija de D. Dalmàu, V. del nombre, Viz Conde de Rocaberti, y de Doña Beatriz de Cabrens y Cartellà, y tuvo à Hugo XXI. Iuez de Arborea, à Doña Leonor, que procreò despues el Iudicado, y casò con Brancaleon Doria, Conde de Monteleon, y à Doña Beatriz, que casò con Aymerico, Vizconde de Narbona, y de todos se acabò la sucesion, con que se vniò el Iudicado de Arborea à la Corona de Cerdeña. Nicolàs de Arborea, hijo de Hugo, XVIII. Iuez de Arborea, fue Eclesiastico. Doña Buenaventura, su hermana, estuvo tratada de casar con Don Guillèn de Cardona, y despues casò con Don Pedro, IV. Señor de Exerica. Doña Maria, tambien su hermana, estuvo concertada de casar en Aragon, con Don Lope, hijo de D. Artal de Luna, y despues con Don Artal de Foces, Señor del Honor de Cabrera; pero no casò sino con Don Guillèn Galceràn de Rocaberti, Señor de Cabrera, hijo de Don Dalmàu, V. del nombre, Vizconde de Rocaberti, y su sangre, està por hembra en la misma Casa de los Vizcondes de Rocaberti. Iuan de Arborea, hermano destos Señores, y hijo como ellos de Hugo, XVIII. Iuez de Arborea, fue Señor de la Ciudad de Bosa, de Montagudo, y de la Baronia de Terranova. Passò à Aragon, y tuvo lugar entre los Ricos-Hombres. Casò con Doña Sivila de Moncada, y teniendo disgustos con su hermano Mariano, fue preso por èl y muriò en la prision, resultando de esto las diferencias que aquel Iuez tuvo con la Corona de Aragon. Tuvieron Iuan, y Doña Sivila à Don Pedro de Arborea, que muriò con su padre, vna hija, que casò con Nicoloso Antonio, hijo de Galeoto Doria, y à Doña Benedeta de Arborea, muger de Don Iuan Carròz, Señor de la Villa de Mandas, y de las otras de la Encontrada de Siurgis, en Cerdeña, por merced del Rey Don Pedro IV. de Aragon año mil trecientos y cincuenta, como se lee en la Historia de Cerdeña. A esta Señora diò el mesmo Rey la Ciudad de Bosa para si, y sus descendientes,

Zurita, tom. 2. fol. 254. Item, tom. 2. fol. 90 95. 150. 82.

Zurita, tom. 2. fol. 101. 119. 158 206. 250. tom. 3. fol. 100.

Tom. 2. fol. 261.

Tom. 2. fol. 167.

Tom. 3. fol. 100.

Vico, tom. 2. 7. part. fol. 23.

co-

como lo dize Zurita, y solo podrèmos dezir, que fue su hijo Don Iuan Carròz, Señor de la Baronia de Terranova, padre de Don Francisco Carròz, que pretendiò la misma Baronia, y Encontrada de Gallura, como visnieto de Iuan de Arborea, que la posseyò, y por esta razon se las diò el Rey Don Alonso V. el año mil quatrocientos y veinte. De este Cavallero naciò Don Nicolàs Carròz de Arborea, Baron de Terranova, cuyo franco alodio le concediò el Rey Don Iuan II. el año mil quatrocientos y sesenta, y èl fue Señor de las Encontradas de Curaduria Dore, Viti, Nuero, Barbagia, Olalay, Siurgis, y la Baronia de Posada. Tuvo muchos años el Virreynato de Cerdeña, y Don Francisco de Vico, en la Historia de aquel Reyno, le llama muchas vezes Conde de Quirra. Casò con Doña Brianda de Mur, y tuvieron à Don Dalmao Carròz, Conde de Quirra, que muriò antes que su padre, y sin sucesion, el año mil quatrocientos y setenta y ocho, à Doña Estefania, que falleciò sin hijos, y el año mil quinientos y tres, en que testò, dexò la Baronia de Posada à los Hospitales de Zaragoça, y Barcelona, y à Doña Beatriz Carròz de Arborea, que heredò toda la Casa de su padre, y casò con Don Pedro Maza de Lizana, el de la Baralla, Rico-Hombre, Señor de Moxente, y Novelda, cuya ascendencia queda escrita. Muriò Don Pedro el año de mil quinientos y onze, dexando en esta Señora dos hijos, à saber: Don Pedro, y Doña Brianda. Don Pedro, fue llamado el Moderno, à diferencia de su padre, y posseyò los Estados de Valencia, y Cerdeña; pero aunque casò con Doña.....de Centellas, hija de Don Francisco Gilabert de Centellas, y de Doña Beatriz de Vrrea, primeros Condes de Oliva, no tuvo sucesion. Y fuera de este matrimonio procreò à Don Iuan Maza de Lizana, nombrado el Bastardo, que le sucediò en los Señorios de Moxente, Novelda, Baronia de Luchèn, y Encontradas de Cerdeña, y fue casado con Doña Guiomar de Castro, hermana de Don Fadrique de Portugal, Señor de Otani, y hija de Don Sancho de Noroña, y Doña Angela Fabra, segundos Condes de Faro, y Mira. No tuvo sucesion, y por su muerte, sucedida el año de mil quinientos y quatenta y ocho, passò el mayorazgo de Moxente, y Novelda à Do-

Tom. 2. fol. 369.

Doña Brianda Maza su tia, que nò casò, y hizo donacion de èl, y de sus bienes à Don Ramon Ladron, Señor de Castalla. En el Estado de Cerdeña, y todo lo que Don Iuan gozava sin vinculo, le sucediò Iuan Cascante, su hermano vterino, de quien lo comprò por muy corto precio Doña Brianda Maza; pero como despues èl reclamasse de la venta, consiguiò sentencia, para que se dividiessen los Estados de Cerdeña, y Valencia entre Beatriz de Bès, sobrina suya, y muger de Francisco de Salas, y Doña Francisca de Mendoza, viuda de Don Baltasar Ladron de Vilanova, Baron de Castalla, hijo de Don Ramon Ladron, à quien Doña Brianda Maza cediò su derecho. La parte del Iuan Cascante, y su sobrina, pro indiviso, comprò Don Fadrique de Portugal, queriendo poseer los bienes de su cuñado, y de esto quiso que se fundasse su mayorazgo, como lo hizo el año de mil quinientos y setenta y tres Doña Margarita de Borja su muger, segun queda escrito en el Libro X. Y aviendose hecho la division de estas Baronias, y Encontradas el año mil quinientos y setenta y seis, quando ya gozaua este mayorazgo la Princesa Doña Ana de Portugal y Borja, la adjudicaron à Monovàr, Mur, y Solana en España, y en Cerdeña, la Encontrada de Curaduria de Ore, con los Lugares de Orani, Sarule, Vniveri, Orotelli, y Otana. La Encontrada de Gallura de Geminis, y los Lugares Tempio, Calanganos, Bortigada, Nuquès, Luras, y Agios. La Encontrada de Nuero, con aquel Lugar, y los de Orgosulo, Locoe, y Lolove. Y la Encontrada de Viti, que comprehende aquel Lugar, y los de Horofay, y Onani. Tocòla tambien parte de las Villas de Moxente, y Novelda; pero esta la gozò poco, porque como de mayorazgo, se declarò pertenecer à Don Francisco Valibrera, Señor de Agosta, que la puso pleyto por ella, como marido de Doña Elfa Maza de Lizana, Señora de Moxente, y Novelda, hija mayor de Don Iuan Maza (que sacò por pleyto estas Villas en fuerça de su vinculo) y de Doña Isabel Maza su muger, y prima hermana, hija ella de Don Luis Maza, y de Doña Elfa de Rocaful, y el de Don Gaspar Maza, y de Doña Violante Solèr, nombradas ya en esta sucession. Y en esta forma todo el Estado, que nuestro Marquès de

D. Francisco Vico, Historia de Cerdeña, tom. 2. 7. pag. fol. 264.

de Orani posseyò, le gozaron antes los Iuezes de Arborea, y los Señores de la Casa de Maza de Lizana, vna de las mas Ilustres de la Corona de Aragon. Con lo qual bolverèmos à referir sus acciones.

Luego que el Rey nuestro Señor Felipe IV. tomò las riendas de su Gran Monarquia, diò al Marquès Don Diego la llave de Gentil-Hombre de su Camara, y la tenia el año de mil seiscientos y veinte y tres, en que vino à España el Principe de Galès, y en las cañas que el Rey tuvo para festejarle en la Plaça de Madrid, el Lunes veinte y vno de Agosto, mandò su Magestad vna de las diez Quadrillas; y en otra que governò el Almirante de Castilla, entraron nuestro Don Diego de Silva, D. Antonio de Moscoso, hijo del Conde de Altamira, y los Marqueses de Alcañizas, Tavara, Villalva, y Toràl. Despues passò sirviendo à su Magestad à Andalucia, el año de mil seiscientos y veinte y quatro, y el de veinte y cinco, quando la Armada Inglesa, mandada del Conde de Leste se puso sobre Cadiz, fue el Marquès vno de los primeros Señores que passaron à alistarse en el Exercito, que el Duque de Medina-Sidonia formava en Xerèz de la Frontera, para aquel socorro, que no fue necessario, porque los Ingleses se retiraron presto con alguna perdida, despues de aver ganado el Fuerte de el Puntal, que embarazava su desembarcacion.

Mercurio Frãcès tom. 9 pag. 551. Cespedes, Historia de Felipe IV. lib. 5. c. 1. pag. 367. 369. Anales de Sevilla por Ortiz, pag. 642.

El año de mil seiscientos y treinta, el Marquès Don Diego, con poder de la Princesa de Melito DOÑA LEONOR DE GVZMAN, su cuñada, y prima hermana, capitulò los matrimonios de el IV. Duque de Pastrana DON RODRIGO DE SILVA Y MENDOZA, y de su hermana DOÑA MARIA DE SILVA, con Don Rodrigo, VII. Duque del Infantado, y con su hermana Doña CATALINA DE MENDOZA, oy VIII. Duquesa de aquella Casa. Y el año de mil seiscientos y treinta y vno, aviendo resuelto Felipe IV. que el Cardenal Infante Don Fernando su hermano, passasse à governar los Payses Baxos, quiso que el Marquès le fuesse sirviendo en el puesto de Sumiller de Corps, como Gentil-Hombre de la Camara mas antiguo, siendo los otros Don Carlos Filiberto Deste Marquès de San Martin

tin, y de Burgo manero Principe de el S. R. I. Cavallero de el Tuſon, General de los hombres de Armas del Eſtado de Milàn, Teniente General de la Cavalleria de Eſpaña, Cavallerizo Mayor de el Infante, y deſpues del Conſejo de Eſtado. Don Beltràn Velez de Guevara, del Abito de Alcantara, deſpues Marquès de Campo Real, IX. Conde de Oñate, y Villamediana, Grande de Caſtilla, y Virrey de Cerdeña, y Don Valeriano Eſfrondato, IV. Conde de la Ribera de el Lago de Como, Baron de el Sacro Imperio, y de Valſaſina, Comendador de Guadalcanàl, en la Orden de Santiago, hijo mayor de los Duques de Montemarchano. Los quales ſe embarcaron con el Infante, en Barcelona, el año de mil ſeiſcientos y treinta y tres, y S. A. luego que entrò en Milàn, nombrò al Marquès de Orani, Capitan de las dos Compañias de Cavallos de ſus Guardas. Con ellas le acompañò en todas las funciones de aquella jornada, en la Batalla de Nortlinguen, y entrada de Bruſelas, como ſe podrà vèr en el libro que eſcriviò de eſte viage Don Diego de Ahedo. Y finalmente ſirviò alli todo lo que durò la vida deſte Principe, que fue haſta el dia nueve de Noviembre de mil ſeiſcientos y quarenta y vno, con tanta aceptacion ſuya, que en el teſtamento que dexò otorgado, nombra al Marquès de Orani por vno de ſus Teſtamentarios, con el Conde Duque, el Arçobiſpo de Malinas, el Marquès de Velada, Don Francilco de Melo, deſpues Marquès de Villeſcas, y otros. Segun ſe lee en la Hiſtoria Pontifical.

6. part. 2. tom. libr. 9. cap. 6. pag. 264.

Buelto el Marquès à Eſpaña, ſirviò el puelto de Gentil-Hombre de la Camara de el Principe Don Baltaſar Carlos, haſta que falleciò en onze de Octubre de mil ſeiſcientos y quarenta y ſeis, y èl paſsò con el miſmo exercicio à la Camara de el Rey, que le nombrò deſpues ſu primer Cavallerizo. Y el año de mil ſeiſcientos y ſeſenta, quando ſu Mageſtad paſsò à Yrùn à las entregas de la Infanta Doña Maria Tereſa ſu hija, Reyna de Francia, muger de Luis XIV. le fue ſirviendo el Marquès, como lo eſcrive Don Leonardo de el Caſtillo, en el libro de aquella jornada. Y vltimamente, el año ſiguiente de ſeſenta y vno, pagò la comun deuda, avien-

aviendo otorgado su testamento, en que nombra sus hijos, y por tutor de ellos al Marquès de Aytona su yerno. Diòsele sepultura en el Monasterio de Santa Ana de Madrid de Carmelitas descalças.

Adiciones de Mariana, por Basilio Barèa, pag. 535.

Estuvo casado con Doña Lvcrecia de Corella y Mendoza, su prima tercera, Duquesa, viuda, de Mandas, y Villa-Nueva, hermana de los Condes de Concentayna Don Gastòn, y Don Geronimo de Corella, Marquès de Almenara, y hija de Don Geronimo de Corella, que muriò sin heredar la Casa de Concentayna, y fue del Consejo Supremo de Aragon, y Doña Guiomar de Moncada su muger, hija de los primeros Marqueses de Aytona, como lo dirà despues el Arbol de costados de la Marquesa Doña Lucrecia. Avia càsado antes esta Señora con Don Pedro Ladròn Maza de Lizana, I. Duque de Mandas, y Villa-Nueva, Marquès de Terranova, y Baron de Castalla, y de Picacent, del qual enviudò el año 1617. sin hijos; pero del Marquès de Orani, su segundo marido, procreò los que siguen:

19 Don Fadrique de Silva Portvgal y Mendoza, V. Marquès de Almenara, Señor de Peñalver, de quien tratarà el Capitulo siguiente.

19 Don Ivan de Silva, que muriò de corta edad.

19 Doña Ana de Silva y Mendoza, à quien dieron este nombre, en memoria de la Princesa de Melito su abuela, fue Dama de la Reyna Doña Mariana, y casò con D. Guillen Ramon de Moncada, IV. Marquès de Aytona, y de la Puebla, Conde de Ossona, Vizconde de Cabrera, y Bas, Baron de la Laguna, y de Aljafarin, Comendador de la Fresneda, en la Orden de Calatrava, Grande de Castilla, Virrey, Gran Senescàl, y Maestre Racional de Cataluña, Governador del Reyno de Galicia, Gentil Hombre de la Camara de Felipe IV. de los Consejos de Estado, y Guerra, Mayordomo Mayor, y Cavallerizo Mayor de la Reyna Doña Mariana, y vno de los Governadores de esta Monarquia, en la menor edad del Rey nuestro Señor, por la Clase de los Grandes. Efectuòse este matrimonio con dispensacion, respecto de ser primos segundos los contrayentes, como visnietos del I. Marquès de Aytona, y de ambos

nació Don Francisco de Moncada, V. Marquès de Aytona, Señor de los otros Estados de su padre, Comendador de Rafalès, la Fresneda, Bexi, y Castèl de Casteles, que murió en lo mas florido de su edad, sirviendo en Cataluña vn Tercio de Infanteria Española. Estava casado con Doña Luisa Portocarrero y Meneses, hija de Don Pedro Portocarrero, VII. Conde de Medellin, y de Doña Maria Beatriz de Meneses, su segunda muger, Duquesa de Camiña, Marquesa de Villa Real, y Condesa de Alcoutin, y dexò en ella à Don Guillen Ramon de Moncada, oy VI. Marquès de Aytona, y de la Puebla, Conde de Ossona, Vizconde de Cabrera, Baron de la Laguna, Aljafarin, Hoz, Calloſa, y Tarbena, Gran Seneſcal, y Maeſtre Racional de Cataluña, Comendador de Bexi, y Castèl de Casteles, en la Orden de Calatrava, y à Don Manuel de Moncada, que ninguno de los dos ha tomado estado.

19 Doña Gviomar de Silva, que tambien fue Dama de la Reyna Doña Mariana, vive casada con Don Antonio Alvarez de Toledo y Beaumont, VII. Duque de Alva, Marquès de Guesca, de Coria, y de Villa Nueva del Rio, Conde de Lerin, de Ossorno, y de Salvatierra, Condestable, y Gran Chanciller de Navarra, del Consejo de Estado de su Mag.y Presidente del de Italia, y son sus hijos Don Francisco de Toledo, Gentil Hombre de la Camara del Rey, con entrada, y Doña Teresa de Toledo, Dama de la Reyna Doña Maria Luisa.

19 Doña Maria de Silva, que casò dos vezes: la primera el año de mil seiscientos y quarenta y quatro, con Don Gaspar Ladròn de Villanova y Ferrer, III. Conde de Sinarcas, Vizconde de Chelva, Señor de las Baronias de Sot, y Quartell, hijo de Don Iuan Ladròn de Villanova, II. Conde de Sinarcas, y de la Condesa Doña Mariana de Velasco, hermana del II. Marquès de Salinas, que murió, siendo Señora de Honor de la Reyna Doña Mariana de Austria en Madrid à primero de Iulio de 1668. El Conde D. Gaspar avia fallecido en siete de Febrero de 1655. y la Condesa Doña Maria de Silva bolviò à casar segunda vez con Don Fernando de Aragon, Gurrea, y Borja, VIII. Duque de Villa-

llahermosa, Conde de Ficallo, Cavallero de la Orden de Santiago, Gentil-Hombre de la Camara del Rey. Esta segunda vnion fue esteril; pero de la primera nacieron dos hijas, que son: Doña Mariana Ladrón, y Doña Lucrecia de Silva, ambas Damas de la Reyna Doña Mariana. La primera, Doña Mariana Ladròn, es IV. Condesa de Sinarcas, Marquesa de Sot, y Vizcondesa de Chelva. Naciò en Madrid el año 1650. y Felipe IV. erigiò en Marquesado su Baronia de Sot. Ha tenido dos matrimonios, el primero fue el año de 1666. con Don Iuan Guillen de Palafox y Cardona, hijo mayor de Don Iuan Francisco de Palafox y Blanes, III. Marquès de Ariza, Señor de la Baronia de Cotes, que fue del Consejo de Aragon, y Mayordomo del Rey, y de la Marquesa Doña Maria Felipa de Cardona; hermana del Almirante de Aragon, y no tuvieron hijos. Y el segundo, que oy permanece, con Don Antonio Coloma, Borja, y Pujadas, III. Conde de Ana, Marquès de Navarrès, y Señor de las Baronias de Relleu, y Enguera, primogenito de Don Iuan Andres Coloma, IV. Conde de Elda, y de Doña Isabel de Pujadas y Borja su muger, II. Condesa de Ana, mas tambien les falta sucesion. Doña Lucrecia de Silva, hermana de la Marquesa Doña Mariana, naciò en Chelva à primero de Mayo de 1654. y està casada con D. Miguèl de Noroña, II. Duque, y VI. Conde de Liñares, hijo de los primeros Duques Don Fernando de Noroña, y Doña Mariana de Castro y Silva, como se escriviò en el Libro IV. y hasta aora no han tenido sucesion.

Fuera de matrimonio, en mugeres de calidad, tuvo el Marquès Don Diego dos hijos, à saber:

19 Don Ivan de Silva, que vive en habito Eclesiastico en Torrejòn de Ardòz, cerca de Madrid, sin aver elegido estado.

19 Doña Feliciana de Silva, que casò con D. Lorenço Mateu y Sanz, Cavallero de la Orden de nuestra Señora de Montesa, Oydor de Valencia, Alcalde de Casa, y Corte, del Consejo de Indias, y vltimamente Regente en el Supremo de Aragon, por Valencia. Ocupacion con que le hallò la muerte en Madrid à treinta y vno de Enero de 1680. Fue

hijo de Iuan Baptiſta Mateu, y de Doña Iſabel Sanz ſu muger, cuya aſcendencia varonil de la Caſa de los Marqueſes de Llaneras, eſcriviò en ſu Monteſa Iluſtrada el Erudito D. Hypolito de Sanper y Gordejuela, Capellan de Honor de ſu Mageſtad, Prior de San Jorge, en la Orden de Monteſa, y ſu Procurador General. Doña Feliciana de Silva avia yà fallecido en Valencia à ſiete de Iulio de 1658. y aunque tuvieron tres hijos, los dos murieron de corta edad, y el que oy vive es D. Domingo Mateu de Silva, Cavallero de la Orden de Monteſa, que fue Colegial del Mayor de Santa Cruz de Valladolid, y deſde el año de 1665. goza plaza de Oydor en la Real Audiencia de Valencia. Eſtà caſado con Doña Tomaſa de Blanes, hija de Don Ioſeph de Blanes y Villa Raſa, Cavallero de la Orden de Monteſa, y Veedor General de las Galeras de Eſpaña, y de Doña Lorença Cortès ſu muger, que nació de D. Fauſtino Cortès, Vizconde de Torres-Secas, y de Doña Iuana de Navarra y Rocaful, hermana de Don Melchor de Navarra y Rocaful, Duque de la Palata, Vice-Chanciller de Aragon, del Conſejo de Eſtado, y oy Virrey, y Capitan General del Perù.

Tom. 2. 3. part. pag. 527.

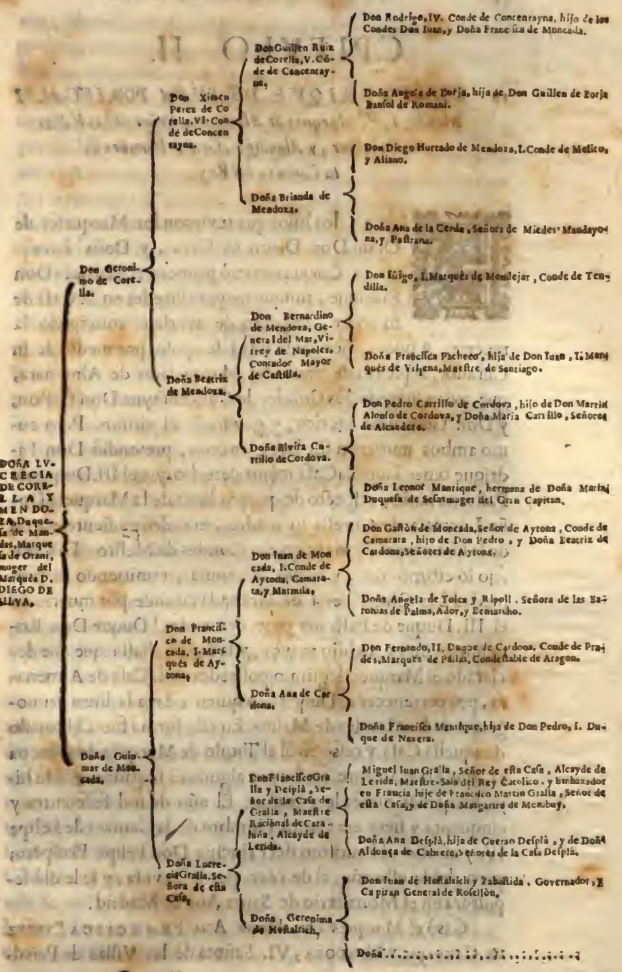
Don Rodrigo, IV. Conde de Concentayna, hijo de los Condes Don Iuan, y Doña Francisca de Moncada.
Don Guillen Ruiz de Corella, V. Conde de Concentayna.
Doña Angela de Borja, hija de Don Guillen de Borja Baron de Romani.
Don Ximen Perez de Corella, VI. Conde de Concentayna.
Don Diego Hurtado de Mendoza, I. Conde de Melito, y Aliano.
Doña Brianda de Mendoza.
Doña Ana de la Cerda, Señora de Mieder Mandayona, y Paftrana.
Don Geronimo de Corella.
Don Iñigo, I. Marqués de Mondejar, Conde de Tendilla.
Don Bernardino de Mendoza, General del Mar, Virrey de Napoles, Contador Mayor de Castilla.
Doña Francisca Pacheco, hija de Don Iuan, I. Marqués de Viñena, Maestre de Santiago.
Doña Beatriz de Mendoza.
Don Pedro Carrillo de Cordova, hijo de Don Martin Alonso de Cordova, y Doña Maria Carrillo, Señores de Alcaudete.
Doña Elvira Carrillo de Cordova.
Doña Leonor Mantique, hermana de Doña Maria Duquesa de Sesa muger del Gran Capitan.
DOÑA LVCRECIA DE CORELLA Y MENDOZA, Duquesa de Mandas, Marquesa de Orani, muger del Marqués D. DIEGO DE SILVA.
Don Gaston de Moncada, I. Conde de Aytona, Señor de Aytona, Conde de Camarata, hijo de Don Pedro, y Doña Beatriz de Cardona, Señores de Aytona.
Don Iuan de Moncada, I. Conde de Aytona, Camarata, y Marmilla.
Doña Angela de Tolca y Ripoll, Señora de las Baronias de Palma, Ador, y Benatacho.
Don Francisco de Moncada, I. Marqués de Aytona.
Don Fernando, II. Duque de Cardona, Conde de Prades, Marqués de Pallas, Condestable de Aragon.
Doña Ana de Cardona.
Doña Francisca Mantique, hija de Don Pedro, I. Duque de Nagera.
Doña Guiomar de Moncada.
Don Francisco Gralla y Despla, Señor de la Casa de Gralla, Maestre Racional de Cataluña, Alcayde de Lerida.
Miguel Iuan Gralla, Señor de esta Casa, Alcayde de Lerida, Maestre-Sala del Rey Catolico, y Embaxador en Francia hijo de Francisco Martin Gralla, Señor de esta Casa, y de Doña Margarita de Mendoy.
Doña Ana Despla, hija de Guerao Despla, y de Doña Aldonça de Cabrera, Señores de la Casa Despla.
Doña Lucrecia Gralla, Señora de esta Casa.
Don Iuan de Hostalrich y Zabalida, Governador, y Capitan General de Rosellon.
Doña, Gerenima de Hostalrich.
Doña.....

CPITVLO II.

19 DON FADRIQVE DE SILVA PORTVGAL Y Mendoza, V. Marquès de Almenara, Señor de las Villas de Peñalver, y Alondiga, Gentil-Hombre de la Camara del Rey.

ENTRE los hijos que tuvieron los Marqueſes de Orani DON DIEGO DE SILVA, y Doña LVCRECIA DE CORELLA, naciò primero el Marquès Don Fadrique, aunque no para ſuceder en la Caſa de ſu padre, reſpecto de averſele anticipado la muerte. A pocos años de ſu edad ſe opuſo, por medio de ſu Curador, al pleyto de tenuta del Marqueſado de Almenara, que avian litigado los Condes de Concentayna Don Gaſtòn, y Don Geronimo ſus tios, y gozadole el vltimo. Pero como ambos murieron ſin hijos varones, pretendiò Don Fadrique tener àaquella Caſa mejor derecho que el III. Duque de Paſtrana ſu tio, reſpecto de que por linea de la Marqueſa Doña Lucrecia de Corella ſu madre, era deſcendiente varon de la hija mayor de los primeros Condes de Melito. El Conſejo lo eſtimó aſsi, y le diò la tenuta, remitiendo la propiedad à la Chancilleria de Granada, donde por muerte del III. Duque de Paſtrana pulo demanda el Duque DON RODRIGO DE SILVA, ſu hijo mayor, y la ſiguiò, haſta que fue declarado el Marquès ilegitimo poſſeedor de la Caſa de Almenara, por pertenecer al Duque, en quien eſtava la linea primogenita de los Condes de Melito. En eſta forma fue deſpojado de aquella Caſa, y ceſsò en èl el Titulo de Marquès de Almenarà, que errádamente atribuyen algunos à ſu padre, y à ſu hijo, los quales nunca le gozaron. El año de mil ſeiſcientos y cinquenta y ſiete era Gentil Hombre de la Camara de Felipe IV. y aſsiſtiò al Bautiſmo del Principe Don Felipe Proſpero; pero deſde eſte año, al de 1660. perdiò la vida, y ſe le diò ſepultura en el Monaſterio de Santa Ana de Madrid.

Casò el Marquès con Doña ANA FRANCISCA SVAREZ DE CARVAJAL Y MENDOZA, VI. Señora de las Villas de Peñal-

ver,

ver, y Alondiga, en la Alcarria, de la qual hizimos yà memoria, por ser quarta nieta de los quintos Señores de Viñon. Mas por la linea masculina procedia de la Casa de Toledo, porque Pedro Suarez de Toledo, cuya ascendencia entendemos escrivir, con la ayuda de Dios, en otra parte, fue Alcalde Mayor de Talavera el año de mil quinientos y noventa y cinco, en la vacante del Cardenal Don Pedro Gonçalez de Mendoza, Arçobispo de Toledo, de cuya Dignidad es aquella Villa, y estuvo casado con Doña Catalina de Carvajàl, que diò este apellido à sus descendientes, y era hija de Pedro Suarez de Villalobos, y de Doña Mencia de Carvajàl su muger, hermana de Don Iuan de Carvajàl, Cardenal de Sant Angel, y Obispo de Plasencia. De onze hijos que produxò este matrimonio, naciò antes que todos Don Iuan Suarez de Carvajal, I. Señor de las Villas de Peñalver, y Alondiga, Alcalde Mayor de Talavera, el año de mil quinientos y veinte y cinco, en la vacante del Arçobispo Don Guillermo de Croy, y despues de los Consejos de Carlos V. y de Felipe II. Presidente de la Contratacion de Sevilla, Arcediano de Guadalaxara, Abad de Santander, y Santillana, Obispo de Lugo, y Comissario General de la Cruzada. Fundò el mayorazgo de Peñalver, y falleciò en Toledo à diez de Octubre de mil quinientos y ochenta y quatro, aviendo sido casado con Doña Ana Giròn, hermana de su cuñado Pedro Giròn de Loaysa, que fue Corregidor de Vizcaya, Oydor de Valladolid, y del Consejo Real, y padre del Arçobispo de Toledo D Garcia de Loaysa Giròn. Ambos fueron hijos de Diego Giròn, Señor del heredamiento de Cazalegas, y de Doña Maria de Sese su muger, progenitores de los Marqueses de Sefraga, y por muerte de ella Señora obtuvo Don Iuan Suarez las Dignidades Ecclesiasticas, que hemos referido, aviendo tenido en ella quatro hijos varones. De ellos solo dexò sucesion Garci Suarez de Carvajal, que fue el mayor, y II. Señor de Peñalver, y Alondiga, Cavallero de la Orden de Santiago, Corregidor de Cordova, y Granada, y de el Consejo de Hazienda de Felipe II. hasta el año de mil quinientos y noventa, en que falleciò en Madrid à diez y siete de Março. Casò dos vezes, la segunda en Cordova, con Doña Maria Venegas, hija de Don Martin Fernandez

Lib. IX. cap. 2; pag 337.

Gudiel Arbol 36

dez Venegas, y de Doña Leonor de Cordova su muger, nietos de las Casas de los Condes de Luque, y de Cabra; pero no tuvieron hijos. Y la primera fue con Doña Maria Manuel de Heredia, Señora de los Hotones, y del Patronato de la Parroquial de San Sebastian de Segovia, hija vnica de Manuel Fernandez de Heredia, y de Doña Ana Sarmiento Manuel su muger, Señores de los Hotoñes. De este matrimonio nacieron, entre otros, dos hijos: Don Iuan Suarez, el mayor, fue III. Señor de Peñalver, Cavallero de la Orden de Santiago, Corregidor de Cordova, y Gentil-Hombre de la Camara de el Archiduque Alberto; pero murió sin sucesion legitima, aunque casò con Doña Leonor de Velasco, hija de los quintos Condes de Situela. Por lo qual sucediò en la Casa de Peñalver su hermano Don Garci Suarez de Carvajàl, IV. Señor de ella, y II. del nombre, que tomò el Abito de Calatrava, y sirviò à Felipe III. en el Corregimiento de Toledo. Fue casado con Doña Francisca Tello de Sandoval y Ribera, hija de Don Iuan Tello de Sandoval, à quien mataron en su Patria Sevilla, en Cal de Armas, y de Doña Maria Sarmiento de Quiñones y Ribera su muger, y nieta de Garci Tello de Sandoval, Comendador de Torres, y Cañamares, en la Orden de Santiago, y de Doña Francisca de Sandoval y Melgárejo su muger. De quatro hijos que produxo esta vnion, tuvo la primogenitura Don Garcia Francisco Suarez de Carvajàl, III. del nombre, V. Señor de Peñalver, y Alondiga, Cavallero de la Orden de Santiago, que en vida de su padre, el dia diez y ocho de Octubre de mil seiscientos y diez y siete, casò con Doña Iuana de Mendoza, hermana de Doña Antonia, III. Marquesa de Almazan, y Condesa de Altamira, hijas las dos de Don Francisco Hurtado de Mendoza, II. Marquès de Almazan, V. Conde de Montagudo, Virrey de Cataluña, y de la Marquesa Doña Ana Portocarrero su muger, que fue visnieta de Ruy Tellez de Meneses, V. Señor de Viñon, y Gestazo, Comendador de Orique, y Mayordomo Mayor de la Emperatriz, como yà dexamos advertido. La Marquesa de Almenara Doña Francisca Suarez de Carvajàl, VI. Señora de Peñalver, naciò vnica de este matrimonio, y del suyo, con el Marquès Don Fadrique de Silva, procedieron estos hijos:

20 Don Isidro de Silva y Mendoza, II. Marquès de Orani, VII. Señor de Peñalver, de quien tratarèmos luego.

20 Doña Ivana de Silva y Mendoza, que naciò antes que su hermano, y como èl, recibiò el Bautismo en la Parroquial de San Sebastian de Madrid. Fuè Dama de la Reyna Doña Mariana, vive este año de ochenta y cinco, y ha tenido dos matrimonios, aunque de ninguno sucesion. El primero fue con Don Francisco Lopez de Ayala Velasco y Cardenas, VIII. Conde de Fuensalida, y de Colmenar, Grande de Castilla, y el segundo permanece oy con Don Pedro de Leyva, y de la Cerda, III. Conde de Baños, Marquès de Ladrada, y de Leyva, Señor de la Casa de Arteaga, Comendador de Alcuesca, en la Orden de Santiago, Mayordomo del Rey, Gentil-Hombre de su Camara, con entrada, y su primer Cavallerizo, desde el año de mil seiscientos y ochenta y dos.

CAPITVLO III.

20 *DON ISIDRO DE SILVA MENDOZA, Portugal, y Carvajal, II. Marquès de Orani, Señor de las Baronias de Monobar, Mur, y Solana, Encontradas de Nuero, Viti, y Gallura, y del Estado de Peñalver, y Alondiga, Comendador de Galiçuela, en la Orden de Alcantara, Gentil Hombre de la Camara del Rey, Quatralvo de las Galeras de España, y General de las de Cerdeña.*

Fve el hijo vnico varón de los Marqueses de Almenara Don Fadrique de Silva, y Doña Francisca Svarez de Carvajal y Mendoza, y assi heredero, y sucessor de ambos. El año de mil seiscientos y sesenta era Menino de la Reyna Doña Mariana de Austria, y como tal fue nombrado para que passasse à Irùn, sirviendo à la Infanta Doña Maria Teresa, Reyna de Francia, hasta sus en-

entregas, siendo los otros Meninos Don Francisco de los Rios y Cordova, primogenito entonces, y oy III. Conde de Fernan Nuñez, Vizconde de Bencalez, y Señor de la Morena, Capitan General de la Artilleria de la Armada del Occeano, y Governador de Cadiz. Don Pedro Mesia Carrillo, hijo mayor del V. Marquès de la Guardia, en cuya vida murió sin casar. Don Iuan Arias Pacheco y Davila, oy VI. Conde de Puñoenrostro, y Don Luis Laso de la Vega Moscoso y Cordova, del Abito de Calatrava, hijo mayor de los segundos Condes de Puerto-Llano.

El año siguiente de sesenta y vno sucedió en la Casa de Orani, por muerte del Marquès Don Diego su abuelo, y entrò tambien à gozar su Encomienda de Galiçuela, por merced de Felipe IV. Despues, el año de mil seiscientos y sesenta y ocho, hizo transaccion, y concordia con el IV. Duque de Pastrana su tio, sobre el pleyto que tratava por la Casa de Orani, y se obligò à dar al Duque, y à sus sucessores dos mil reales de à ocho de renta en cada vn año, porque cediesse en èl, y sus descendientes todo el derecho que pretendia tener. Segun parece por la escritura, que se otorgò en Madrid en seis, y ocho de Octubre, ante Francisco Garcia de Roa, Escrivano. La qual aprobò despues el V. Duque de Pastrana DON GREGORIO MARIA DOMINGO DE SILVA, como legitimo heredero de su padre, ante el mismo Escrivano, en Madrid à cinco de Diziembre de mil seiscientos y setenta y ocho.

Despues de esto sirviò el Marquès al Rey nuestro Señor en sus Galeras de España, tuvo el puesto de Quatralvo de ellas, y à pocos años, el de Capitan General de las de Cerdeña, con que le hallò la muerte en Madrid à quatro de Março de mil seiscientos y ochenta y dos, y se le diò sepultura en el Monasterio de Santa Ana de Carmelitas descalças de aquella Villa, con su padre, y abuelo.

Estava casado desde el año de mil seiscientos y sesenta y tres con Doña AGVSTINA FERNANDEZ PORTOCARRERO Y GVZMAN, hermana de Don Fernando Portocarrero y Mendoza, IV. Conde de Palma, Marquès de Montes Claros,

Al-

Almenara, y Castil de Vayuela, y del Cardenal Don Luis Manuel Portocarrero, oy Arçobispo de Toledo, y Chanciller Mayor de Castilla. Hijos todos tres de Don Luis Andres Fernandez Portocarrero Mendoza y Boca Negra, I. Marquès de Almenara, que muriò sin heredar la Casa de Palma, y de la Marquesa Doña Leonor de Guzman su muger, cuyos padres fueron Don Luis de Guzman, II. Marquès de la Algava, y Ardales, Conde de Teva, Alferez Mayor de Sevilla, y la Marquesa Doña Inès Portocarrero y Enriquez su muger. Y los del Marquès de Almenara Don Luis Antonio Portocarrero y Boca Negra, III. Conde de Palma, Gentil Hombre de la Camara de Felipe IV. con exercicio, y Doña Francisca de Mendoza y Luna su muger, V. Marquesa de Montes Claros, y Castil de Vayuela, Señora del Colmenar, Cardoso, Valconete, y el Vado. Es la Marquesa Doña Agustina Señora de singular capacidad, y virtud, como lo ha mostrado en su viudedad, en la regencia de los Estados de su marido, en el tiempo de sus ausencias, y despues de la viuda, en la tutoria, y administracion de sus hijos, que exerce, con mucho acierto, desde el año de ochenta y dos, en que se le discerniò. Atiende, con sumo cuydado, à la mejor enseñança, y educacion suya, y luzesele bien, porque en ellos se ofrecen muchas muestras, de que la calidad de sus acciones corresponderà à la de su sangre. Con lo qual passarèmos à referir sus nombres.

21 Don ..... de Silva y Mendoza, que naciò en Madrid, fue bautizado en San Sebastian, y perdiò la vida en pocos años.

21 Don Francisco de Silva y Portugal, que siendo tambien de tierna edad, falleciò en Madrid el año de mil seiscientos y setenta y cinco, y està sepultado en el Monasterio de las Descalças Reales.

21 Don Fadrique de Silva Portugal Mendoza y Carvajal, II. del nombre, à quien la muerte de su padre hizo III. Marquès de Orani, Señor del Estado de Peñalver, Baronias de Monovar, Mur, y Solana, y Encontradas de Ore, Nuero, Viti, y Gallura. Todo lo qual posee debaxo de la regencia, y administracion de su madre, sin aver tomado estado.

21 Do-

21 Doña Leonor de Silva, à quien diò este nombre la devocion de la Marquesa de Almenara Doña Leonor de Guzman, su abuela materna. Es Dama de la Reyna Doña Maria Luisa nuestra Señora, y està capitulada con Don Fernando de Alencastre, Marquès de Valde-Fuentes, primogenito de Don Alonso de Alencastre, Sande, y Padilla, II. Duque de Abrantes, Marquès de Valde-Fuentes y Portoseguro, Conde de Mejorada, Señor de las Villas de Pinos, y Beas, Comendador Mayor de la Orden de Santiago, en Portugal, y de la Duquesa Doña Iuana de Noroña su muger, yà nombrada en el Lib. IV. como nieta de los primeros Marqueses de Gouvea.

Cap.18.pag.538.

LOS MARQVESES DE ALENQVER, DVQVES DE HIjAR.

TABLA GENEALOGICA.

17 DON DIEGO DE SILVA, I. Marquès de Alenquèr, Conde de Salinas, Duque de Francavila, hijo tercero de RVY GOMEZ, I. Duque de Pastrana.

18 DON PEDRO, VII. Conde de salinas, y Ribadeo. | DON RODRIGO, IX. Conde de Salinas, Marquès de Alenquèr, Duque, y Señor de Hijar.

I DON IAYME FRANCISCO VICTOR, X. Conde de Salinas, Duque de Hijar. | RVY GOMEZ DE SILVA, Marquès de Alenquèr. | DON DIEGO GOMEZ DE SILVA. | DOÑA TERESA, Duquesa de Bejar, y de Mandas.

20 DON IAYME, Conde de Belchite, murió niño. | DON TOMAS, Conde de Belchite, murió niño. | D. DIEGO, D. HECTOR, DOÑA MANVELA. } murieron niños. | DOÑA IVANA DE SILVA. | DOÑA ISABEL DE SILVA. | DON FRANCISCO, Conde de Ribadeo, y de Belchite.

CAPITVLO IV.

17 *DON DIEGO DE SILVA Y MENDOZA, Marquès de Alenquèr, Duque de Francavila, Conde de Salinas, y de Ribadèo, Comendador de Herrera, en la Orden de Alcantara, Virrey, y Capitan General de Portugal, Governador, del Consejo de aquel Reyno en Castilla, y Veedor de la hazienda, Capitan General de la Frontera de Zamora, y de las Costas de Andaluzia, del Consejo de Estado, y Presidente de las Cortes de Monzon.*

ENTRE los hijos que procrearon RUY GOMEZ DE SILVA, Principe de Evoli, y I. Duque de Pastrana, y Doña ANA DE MENDOZA Y DE LA CERDA, su muger, II. Princesa de Melito, naciò el tercero DON DIEGO DE SILVA Y MENDOZA, que diò principio à la linea de los Marqueses de Alenquèr, y Baronia à las grandes Casas de los Condes de Salinas, y de los Duques, y Señores de Hijar, como aqui se escrivirà. Viò la primer luz en Madrid, por Diziembre, de mil quinientos y sesenta y quatro, y el dia veinte y tres de aquel mes, fue llevado al Bautismo à la Parroquial de San Gil, que aora es Monasterio de Religiosos Descalços Franciscos, donde le recibiò, siendo sus Padrinos Luis Quixada, Señor de Villa-Garcia, Comendador de Torres, y Cañena, y del Moral, en la Orden de Calatrava, y Obrero della, que fue Mayordomo de Carlos V. y Coronèl General de su Infanteria Española, Presidente de Indias, Cavallerizo Mayor del Principe Don Carlos, y de los Consejos de Estado, y Guerra, y Doña GVIOMAR DE VILLENA, muger de Don Fadrique Enriquez, Comendador Mayor de Alcantara, y Mayordomo Mayor de Felipe II. padres de el VII. Conde de Alva de Liste, la qual era prima hermana de el Principe Ruy Gomez, I. Duque de Pastrana, como hija de An-

DRES TELLEZ DE MENESES, Alcayde Mayor de Covillàn, Mayordomo Mayor de el Infante Don Luis de Portugal, y vno de los muchos hermanos que tuvo DOÑA MARIA DE NOROÑA, madre del Principe.

Lib. 9. cap. 25. pag. 395.

A los siete años de su edad entrò Don Diego à gozar la Encomienda de Herrera, en la Orden de Alcantara, por merced de Felipe II. hecha en quatro de Iunio de mil quinientos y setenta y vno, al mismo tiempo que vacava, por aver dado la Claveria de Calatrava al Principe Ruy Gomez, su padre, hasta alli Comendador de Herrera. San Pio V. Pontifice Maximo, por Breve, librado el vltimo dia de Enero de aquel año, dispensò à Don Diego los que le faltavan para poder obtener aquella Encomienda. Y hablando con èl, dize, que le haze esta gracia à peticion de el Rey, y por satisfacer la piedad, religion, y zelo con que el Principe Ruy Gomez su padre, avia adquirido la benignidad Apostolica. Despues de esto, le dieron su padres el segundo lugar en los llamamientos del mayorazgo de Pastrana, y le señalaron, como à los demàs hijos suyos cien mil ducados de legitima. Y aviendo fallecido el Principe, quedò en la tutela, y administracion de la Princesa Doña Ana su madre, que le amò con grande estremo, anteponiendole siempre à todos su hermanos. Por esto dispuso con el Principe de Melito su padre, que vendiesse à Don Diego, para èl, y sus herederos, y sucessores, el Estado de Francavila, con el Titulo de Duque, y todo lo que le pertenecia, como se executò el año de mil quinientos y setenta y cinco, otorgando el Principe la escritura de venta à favor de su nieto, el dia diez de Iunio, ante Geronimo de Espinosa, y remitiendose en quanto à precio al que señalassen dos personas, nombradas por èl, y por Don Diego; pero reservando en si el dominio, possessesion, y rentas, hasta tanto que se le pagasse la cantidad de la tassacion. Lo qual aprobò Felipe II. à suplicacion de el Principe Don Diego, de la Princesa Doña Ana, y de nuestro Don Diego de Silva, y èl empezò à llamarse Duque de Francavila, aunque nunca entrò en la possesion de aquel Estado, que es feudo hereditario en la primogenitura, como el Prin-

ci-

cipado de Melito. No se nombraron las personas, que avian de señalar su valor, ni la Princesa consiguiò el fin desta disposicion, que era, que Don Diego lograsse por medio della, los honores de la Grandeza de Castilla, cubriendose en calidad de Duque de Francavila, como lo avia hecho el Principe su abuelo. Y assi quando sucediò la muerte de estos Señores, el segundo Duque de Pastrana entrò en pacifica possession de la Casa de Francavila, y puso demanda à Don Diego, para que no vsasse el Titulo de Duque della.

El año de mil quinientos y ochenta, quando Felipe II. resolviò, que su Exercito entrasse en Portugal, nombrò al Duque Don Diego Capitan General de la Frontera de Zamora, y quiso que assistiesse en ella, para acudir à los accidentes que pudiessen offrecerse. Nombròle tambien Capitan General de la Costa de Andaluzia, en el interin, que el Duque de Medina-Sidonia, su cuñado, propietario de aquel puesto, passava à Inglaterra, mandando la Armada Catolica en el desgraciado viage de el año mil quinientos y ochenta y ocho. Despues tuvo por su Magestad el Alternos en las Cortes de Monzon, para la prision del Maestre de Montesa Don Pedro Luis Galceràn de Borja. Y el año de mil quinientos y noventa y tres, en que ya era Conde de Salinas, y Ribadeo, como verèmos luego, logrò la singular preheminencia con que nuestros Monarcas honran à los Condes de Ribadeo, permitiendolos que el dia de los Reyes de cada vn año, tengan lugar en su mesa publica. Por lo qual dize Antonio de Herrera: *El Rey Catolico, por renovar la honra, y preheminencia desta Casa, no siendo menos digno de ella* DON DIEGO SARMIENTO Y SILVA, *que al presente era Conde, que sus predecessores, el Rey le mandò llamar, y comiò à la mesa Real, sentado en silla rasa, descubierto, y le sirviò la Copa Don Diego de Santoyo, Gentil-Hombre de la Casa Real, echandose de vèr en aquel publico espectaculo la diferencion, y cordura con que se huvo el Conde de Salinas.* Equivocase Herrera, en entender, que este honor sea de la Casa de Salinas, pues como escrivimos en el Libro I. pertenece à la de Ribadeo, desde que el año de mil quatrocientos y quarenta y vno, le concediò el Rey D. Iuan II. al primer Conde de ella Don Rodrigo de Villandrando, por los servicios que re-

General del Marado, lib. 9. cap. 23. de la 3. parte.

fiere la Cronica de aquel Principe, y mas particularmente el miſmo privilegio.

Deſpues deſto ſe hallava el Duque, Conde dẽ Salinas en Madrid, quando llegò la noticia, de que la Armada Ingleſa, mandada por el Conde de Eſex, ſe avia apoderado de Cadiz, el año de mil quinientos y noventa y ſeis. Y como el Duque de Medina-Sidonia formaſſe Exercito en Xerèz para la recuperacion de aquella Plaza, quiſo hallarſe en ella, y tomando la poſta con ſu hermano Ruy Gomez de Silva, deſpues Marquès de la Eliſeda, paſsò ſin licencia de el Rey al Exercito, y aſsiſtiò en èl, haſta que los Ingleſes abandonaron la Ciudad, deſpues de averla ſaqueado.

Herrera, 3. part. lib. 12. cap. 15. de la General.

El año de 1598. en que Felipe II. falleciò en el Eſcurial, el dia treze de Setiembre, aſsiſtiò el Duque Don Diego à la larga enfermedad de ſu Mageſtad, y el dia ſiguiente catorze de Setiembre, eſtando el Real Cadaver en el arahud, en la Sacriſtia de San Lorenço, fue el Duque vno de los Señores, que le ſacaron de ella para ponerle en el Tumulo, como lo eſcrive Eſtevan de Garibay. Y dize, que fueron ſus compañeros en eſto Don Gomez Davila, II. Marquès de Velada, Ayo, y Mayordomo Mayor de Felipe III. Don Franciſco de Sandoval y Rojas, I. Duque de Lerma. Don Diego Enriquez de Guzmàn, V. Conde de Alva de Liſte, Mayordomo Mayor de la Reyna Doña Margarita. Don Chriſtoval de Moura, I. Marquès de Caſtèl Rodrigo, Sumiller de Corps de el Rey, y del Conſejo de Eſtado. D. Pedro Lopez de Ayala, IV. Conde de Fuenſalida, Comendador Mayor de Caſtilla, Mayordomo del Rey, y del miſmo Conſejo. Don Diego de Cabrera y Bobadilla, III. Conde de Chinchon, del Conſejo de Eſtado, y Mayordomo del Rey. Don Iuan de Guzmàn y Mendoza, III. Conde de Orgaz, Mayordomo del Rey. Don Diego Fernandez de Cordova, ſu Cavallerizo Mayor, Señor de Almuñàn, y Comendador Mayor de Calatrava. Don Juan Idiaquez, Comendador Mayor de Leon, del Conſejo de Eſtado, y Cavallerizo Mayor de la Reyna Doña Margarita. Don Antonio de Toledo Baylio de Lora, Gentil-Hombre de la Camara, y deſpues VI. Conde de Alva de Liſte. Don Fernando de Toledo, Comendador de la Zarça, en la

2. tom. de ſus obras no impreſſ.

Or-

Orden de Alcantara, Gentil-Hombre de la Camara delRey, hermano de el II. Marquès de Velada. Don Rodrigo de Alencastre, Mayordomo del Rey. Don Enrique de Guzmàn, Gentil-Hombre de su Camara, despues Marquès de Pobar. D. Francisco de Ribera, luego II. Marquès de Malpica, Gentil-Hombre de la Camara del Rey. Y Don Garcia de Figueroa, Señor de Orellana la Vieja, Comendador de Villafranca. Don Pedro de Guzmàn, hermano del II. Conde de Olivares. Don Martin de Alagon, que fue VIII. Conde de Sastago. D. Alvaro de Cordova, nieto del III. Conde de Cabra. RVY GOMEZ DE SILVA, despues I. Marquès de la Eliseda, y Don Alonso Fernandez de Cordova, despues I. Marquès de Celada, hermano del III. Marquès de Priego, todos Gentiles-Hombres de la Camara de Felipe III.

El nuevo Rey Don Felipe III. que como su padre, tuvo gran satisfacion del juyzio del Duque, le hizo Veedor de su hazienda en Portugal, de el Consejo de Estado de aquella Corona, y en ella Marquès de Alenquèr, con el Señorio, y jurisdicion de aquella Villa, y las preheminencias deste Titulo, que crecieron desde que èl le gozò. Pues aunque antes los Marqueses de Portugal tenian el honor de cubrirse en la presencia de sus Reyes, y sentarse en las funciones publicas en sillas rasas, con almohadas de terciopelo; estas se diferenciavan de las de los Duques, en no tener el galòn, y borlas de oro que las otras, y el Marquès introduxo, que vnas, y otras fuessen iguales, como oy se observa. El mismo Rey le nombrò tambien Virrey, y Capitan General de Portugal, el año de mil seiscientos y quinze, aunque le faltava la circunstancia de aver nacido en aquel Reyno; mas supliòla el acierto con que le supo governar muchos años en igual aceptacion del Principe, y de los subditos. Assistiò à su Magestad en la entrada publica, que hizo en Lisboa el año de mil seiscientos y diez y nueve, y en las Cortes de Tomàr, celebradas para el juramento de el Principe, ocupò el lugar de su Dignidad con los Marqueses de Villa-Real, y Castèl Rodrigo. Despuès representò la persona de Felipe IV. quando el año de mil seiscientos y veinte vno, fue jurado Rey de Portugal, por el fallecimiento de su glorioso padre, y en nom-

Labaña, Viage de Felipe III. à Portugal

Cespedes lib. 1. cap. 7. de la Historia de Felipe IV. pag. 27.

nombre de su Magestad jurò las leyes de aquel Reyno, avien-
do antes dispuesto con admirable obstentacion, y grandeza
las Exequias funerables del difunto Principe.

Fenecido el tiempo de su Virreynato, bolviò el Duque à
la Corte, con el Titulo de Consejero de Estado de Por-
tugal, y la Presidencia del Consejo de aquella Corona. Cuyo
govierno no luciò menos su prudencia, que los otros gran-
des empleos que avia tenido, y quando se dissolviò aquel
Consejo, despachò solo en su Casa con los Secretarios del. Y
finalmente, despues de aver logrado en los tres Reynados,
que alcançò todos los honores que pudo apetecer, pas-
sò desta vida, en Madrid, el dia quinze de Iunio de mil seis-
cientos y treinta, en el qual se abriò el testamento, que avia
otorgado ante Nicolàs Gomez, Escrivano de el Numero de
la misma Villa. Su cuerpo se llevò à sepultar al Monasterio
de Benevivere, de Canonigos Reglares de San Agustin, in-
signe Patronato de la Casa de Salinas, y antiguo entierro de
sus Señores.

Fue el Duque Marquès de Alenquèr ilustrado de gran-
des virtudes, como lo asseguran sus acciones, y aun en su vi-
da lo escrivieron muchos de los mas doctos Varones, que
florecieron en ella, como el Padre Iuan Luis de la Cerda, en
su Comento de Virgilio, que le dedicò. El Doctor Pedro de
Salazar de Mendoza, en la Cronica del Gran Cardenal. Don
Melchor de Teves, en el libro de la Casa de Lerma. Iuan
Bautista Lavaña, en los Discursos de Casa la de Silva. Fray An-
drès de San Nicolàs, en la Historia de los Agustinos Descal-
ços, y otros muchos, que aora no se nos ofrecen. Tuvo sin-
gular devocion à los Religiosos Recoletos Agustinos Des-
calços, cuya Reforma patrocinò, y defendiò con tantas ve-
ras en España, en la presencia de Felipe II. y en Roma, por
medio de sus suplicas, con el Pontifice Paulo V. que pudo des-
vanecer los nublados de contradiciones, que los moleста-
van. Como lo assegura repetidas vezes su Cronica, y con mas
fuerça el reconocimiento de toda la Recoleccion, que en el
primer Capitulo Provincial suyo, celebrado en Valladolid,
el año de mil seiscientos y dos, ordenò, que se tuviesse gran
cuydado en todos los Conventos, de encomendar à Dios al
Du-

Lib. 2. cap. 77. pag. 456.

Dec. 2. 1. part.

1. part. Decad. 2. cap. 1. pagin. 334. cap. 8. pag. 436. capit. 9. pag. 446.

Duque Don Diego, su muger, y hijo: *Por ser* (assi dize la Acta) *y aver sido el dicho Excelentissimo Señor* DON DIEGO DE SILVA Y MENDOZA, *el medio por donde nuestro Señor ha puesto esta Santa Religion en el estado en que está*. Lo qual se ha confirmado despues en diversos Capitulos, hasta conceder al Duque de Hijar DON RODRIGO su hijo, y à sus sucessores, el Titulo de Protectores de la Congregacion, como dirèmos en su lugar. Pero mejor que todos dà testimonio de la piedad, y devocion del Duque Don Diego Paulo V. Pontifice Maximo, en vn Breve, que le escriviò en Roma el año mil seiscientos y treze, y le copia la Historia de los Recoletos, en reconocimiento de lo que los favoreciò, y defendiò.

1. part. cap. 2. pag. 340.

2. part. en la Dedicatoria.

1. part. cap. 9. pag. 447.

Tuvo el Duque Don Diego diferentes pleytos con el Duque Don Rodrigo, su hermano mayor, y despues con los siguientes Duques de Pastrana Don Ruy Gomez, y Don Rodrigo, hijo, y nieto de este, pidiendolos el Estado de la Chamusca, y Vlme, por incompatible con el de Pastrana. Los cien mil ducados de su legitima. Vn mayorazgo de ocho mil ducados de renta, los frutos de la Encomienda de Herrera en su menor edad, y otras muchas cosas. De forma, que el año de mil quinientos y noventa y quatro tenia puestas contra su hermano ocho demandas. Felipe II. nombrò por Iuezes particulares dellas à los Licenciados Iuan de Guardiola, Señor de la Guardia, y Alonso Nuñez de Bohorques, del Consejo Real de Castilla, y despues de la Camara, y al Doctor Pedro Barbosa, del Consejo de Portugal, ante los quales se fueron sustanciando, pero no las viò el Duque Don Diego fenecidas. El año 1626. por muerte del III. Duque de Pastrana su sobrino, tomò possession de las Villas de la Chamusca, y Vlme, sobre que siempre litigò, aviendose avezindado en Castelo de Vide, por cumplir con la circunstancia de residir en Portugal. Antes se opuso tambien al pleyto de tenuta del Condado de Cifuentes, de que tomò possession por autoridad del Prior de San Bartolomè de Lupiana, como lo ordena vna clausula de el mayorazgo de aquella Casa; pero aunque gozò en su vida algunos bienes, no le tocò parte de ellos en la distribucion que hizo la Chancille-

ria

ria de Valladolid, en el pleyto de propiedad, segun hemos dicho en otra parte.

§. II.

Casamientos, y sucesion del Duque.

CAsò el Duque Don Diego de Silva tres vezes, y todas con herederas de Casas de gran calidad, y poder. Su primera muger fue Doña Lvisa de Cardenas Carrillo y Albornòz, Señora de Colmenar de Oreja, Torralva, Beteta, Villoria, y Huelamo, hija mayor de Don Bernardino de Cardenas, Señor de Colmenar, y Mochares, Alcalde Mayor de los Hijos dalgo de Castilla, que muriò el año de mil quinientos y setenta y vno en la Batalla Naval de Lepanto, y de Doña Inès de Zuñiga su muger, Señora de Villoria, y Huelamo, despues Marquesa de la Laguna, que tuvo por padre à Don Diego de Zuñiga, y de la Cerda, Abad de Parraces, Señor de Villoria, Marquès de Huelamo, Villa, que èl comprò à Carlos V. y pretenlo Duque de Bejar, como visnieto varon del I. Duque de aquella Casa. Don Bernardino de Cardenas fue hijo de Don Gutierre, Comendador de Oreja, en la Orden de Santiago, I. Señor de Colmenar, y fundador de su mayorazgo (hermano del II. Duque de Maqueda) y de Doña Mencia Carrillo de Albornòz su segunda muger, que muriò el año de mil quinientos y setenta y ocho, y fue Señora de la Casa de Albornòz, Villas de Torralva, y Beteta, y de la Dignidad titular de Alcalde Mayor de los Hijos dalgo de Castilla. Los mayorazgos que gozava Doña Luisa, y en que avia de suceder, componian mas de treinta mil ducados de renta, y añadiendo à esto su gran calidad, desearon mucho los Principes de Eboli Ruy Gomez de Silva, y Doña Ana de Mendoza, que casasse con vno de sus hijos, y la capitularon con los tres primeros. El año de 1567. con Don Rodrigo, su hijo mayor, II. Duque de Pastrana, como escrivimos en su vida; pero considerando despues Don Bernardino de Cardenas, y Doña Inès de Zuñiga su muger, que este matrimonio confundiria sus Casas, quisie-

sieron, que no se celebrasse, sino con Ruy Gomez de Silva, hijo tercero entonces de los Principes. Y desto se hizo nuevo instrumento, como dirèmos en otra parte, y el poco efecto que tuvo, porque el año de mil quinientos y setenta y siete, la Princesa Doña Ana de Mendoza, como tutora de Don Diego de Silva y Mendoza, Duque de Francavila su hijo, y Doña Inès de Zuñiga, por si, y como tutora de Doña Luisa de Cardenas su hija, capitularon el casamiento de estos Señores, obligandose la Princesa à fundar mayorazgo en el Duque de ocho mil ducados de renta en juros, y que èl se llamaria Don Diego Carrillo de Albornòz y de Cardenas, y traeria à la mano derecha las Armas de Carrillo y Albornòz, y à la izquierda las de Cardenas, cumpliendo con la capitulacion que se hizo entre Don Diego de Cardenas, I. Duque de Maqueda, y Luis Carrillo de Albornòz, Señor de Torralva, y Beteta, al tiempo que casaron sus hijos Don Gutierre de Cardenas, Señor del Colmenar, y Doña Mencia Carrillo de Albornòz. En este instrumento se contienen otras muchas cosas, dirigidas à la seguridad de el matrimonio, y al aumento de los mayorazgos, y ambas Señoras le firmaron en Madrid, à diez y siete de Iunio de aquel año, ante Gaspar Testa, Escrivano. Con lo qual el dia de San Iuan veinte y quatro de el mismo mes, se celebrò este matrimonio, aun antes que el Duque Don Diego cumpliesse los catorze años, y estuvieron juntos, hasta que à fines de el de mil quinientos y setenta y nueve, Doña Luisa puso demanda de nulidad, alegando aver sido forzada. Y aunque fue condenada por el Licenciado Salgado, Arcediano de Segovia, ante quien se sustanciò la causa, apelò à Roma, y por tres sentencias conformes, se declarò nulo el matrimonio, y que ambos podian contraerle con otras personas. Como parece por los executoriales, librados en ocho de Iunio de mil quinientos y noventa, en cuya virtud la primera Doña Luisa de Cardenas se casò otras dos vezes en Madrid, el año de mil quinientos y noventa y vno, con Don Pedro Ramirez de Arellano, VI. Conde de Aguilar, Señor de los Cameros, y la segunda, con Carlos Filiberto Deste, Marquès de San Martin,

tin, y de Burgomanero, Principe de el Sacro Imperio, Cavaliero del Tuſon de Oro, General de los hombres de Armas de el Eſtado de Milàn, Teniente General de la Cavalleria de Eſpaña, del Conſejo de Eſtado de Felipe IV. y Cavallerizo Mayor, y Gentil-Hombre de la Camara de el Cardenal Infante, hijo de Felipe Deſte, Marquès de Lans, y de San Martin, Cavallero de la Anunciada, y General de la Cavalleria de Saboya, y de Maria, legitimada de Saboya, Señora de Crevecour, y de el Valle de Lans, que tuvo por padres à Emanuel Filiberto, Duque de Saboya, Chablais, y Aouſte, Principe de Piamonte, y Rey de Chipre, y à Laura. Crevola, Señora Noble de Verceli. Eſtos dos matrimonios fueron tan exteriles, como el de nueſtro Duque Don Diego, y llegando la muerte de Doña Luiſa, en vida de el tercer matido, ſe dividieron ſus Caſas en tres diverſos poſſeedores. El mayorazgo de Colmenar de Oreja, paſsò à Don Bernardino de Velaſco Ayala Cardenas, y Rojas, que alcançò de Felipe IV. Titulo de Conde de Colmenar, y deſpues lo fue de Fuenſalida, y Grande de Caſtilla, haſta que por ſu fallecimiento le ſucediò en todo Don Franciſco de Ayala y Velaſco ſu hijo mayor, VIII. Conde de Fuenſalida, que como hemos eſcrito, caſò con Doña Ivana de Silva, hermana de el II. Marquès de Orani, y por ſu muerte, ſin hijos, poſſee oy eſtas Caſas ſu hermano Don Antonio, IX. Conde de Fuenſalida, y III. de Colmenar, que ha ſido Governador de Galicia, Virrey de Navarra, y actualmente lo es de Cerdeña, hallandoſe en el grado de quarto nieto de Don Gutierre de Cardenas, I. Señor de Colmenar, y de Doña Aldonça de Velaſco ſu primera muger. El mayorazgo de Torralva, y Beteta, con ſus Patronatos, y honores, recayò en Doña Sancha de Mendoza, de la Caſa de Mondejar, muger de Don Franciſco Centurion y Cordova, II. Marquès de Almuñàn, Cavallero de la Orden de Santiago, la qual era hija de Don Bernardino de Mendoza, Comendador de Merida, hijo de Don Iuan, General de las Galeras de Eſpaña, y de Doña Iuana de Cardenas ſu muger, hija del miſmo Don Gutierre de Cardenas, I. Señor de Colmenar, y de

Do-

Doña Mencia Carrillo de Albornòz, Señora de Torralva, ſu ſegunda muger, y aviendo tenido Doña Sancha de Mendoza, y el Marquès de Almuñàn à Doña Leonor Maria Centuriòn Cordova y Carrillo, ſegunda muger de ſu tio Don Adàn Centurion, II. Marquès de Eſtepa, hermano del de Almuñàn, gozò eſta Señora la Caſa de Torralva haſta el año de mil ſeiſcientos y ochenta y dos, en que falleciò, dexandole al III. Marquès de Eſtepa, y Almuñàn, Don Cecilio Franciſco Buenaventura Centuriòn, que es el hijo mayor de los que procedieron de ſu matrimonio, y la poſſee oy. Y finalmente la Caſa de Villoria, y Huelamo, que tambien era de Doña Luiſa, paſsò à Don Franciſco de Zuñiga, y de la Cerda, ſu primo hermano, II. Marquès de Baldes, hijo de Don Diego Lopez de Zuñiga, I. Marquès de Baldes, Señor de Cobeta, y del Condado de Pedroſa, Mayordomo de la Reyna Doña Iſabel, y de la Marqueſa Doña Iuana de Zuñiga y de la Cerda, ſu ſegunda hija de Don Diego, Señor de Villoria, Marquès de Huelamo, y Abad de Parraces. Con que por eſta razon goza oy la Caſa de Villoria, y Huelamo Don Franciſco Lopez de Zuñiga y de la Cerda, V. Marquès de Baldes, Cavallero de la Orden de Santiago, nieto del II. Marquès Don Franciſco.

Nueſtro Duque de Francavila quedò en eſta forma con libertad de poder contraer otro matrimonio, y aſsi le capituló en la Villa de Odòn, cerca de Madrid, à diez y ocho de Octubre de 1591. ante Bonifacio de Lezama, Eſcrivano, con Doña Ana Sarmiento de Villandrando y de la Cerda, V. Condeſa de Salinas, y de Ribadèo, Señora de Villa Rubia de los Ajos, y de otras muchas tierras, Patronazgos, y honores, hija mayor de Don Rodrigo Sarmiento de Villandrando y de la Cerda, IV. Conde de Salinas, y Ribadèo, y de la Condeſa Doña Antonia de Vlloa ſu muger. La qual ſiendo viuda, y tutora de ſu hija, hizo, y firmò los capitulos con el Duque de Francavila, que luego recibiò las bendiciones nupciales en la miſma Villa, aviendo ofrecido llamarſe Don Diego Sarmiento de la Cerda y Villandrando, y traer las Armas en la forma que ordenan los mayorazgos de las Caſas de Salinas, y Ribadèo. Eſte ſegundo matrimonio ſe diſſolviò en bre-

ve tiempo, por la muerte de la Condesa Doña Ana, aviendo procreado en èl vn hijo vnico, que fue

18 Don Pedro Sarmiento de Silva Villandrando y Cerda, VI. Conde de Salinas, y Ribadèo, Señor de Villa-Rubia, Patron de los Monasterios de Benevivere, Santa Maria de Villamayor, y otros, Alcayde perpetuo del Castillo de Miranda de Ebro, Señor de las Casas de Sarmiento y Villandrando, que despues de aver heredado à su madre, falleciò en la primera edad.

Doña Marina Sarmiento de Villandrando, hermana segunda de la Condesa Doña Ana, y como tal VII. Condesa de Salinas, y Ribadèo, por la muerte del Conde Don Pedro su sobrino, fue tercera muger del Duque Don Diego de Silva, y à la que debiò la felizidad de tener descendientes. Efectuòse esta vnion, ganando dispensacion de su impedimento, y tampoco fue muy larga la duracion della, porque la vida desta Señora acabò muchos años antes que su marido. Su ascendencia referirà el Arbol de costados siguiente, y assi passarèmos à dezir, que fue su hijo

18 Don Rodrigo Sarmiento de Silva de Villandrando y de la Cerda, VIII. Conde de Salinas, y Ribadèo, II. Marquès de Alenquèr, Duque, y Señor de Hijar, Conde de Belchit, y de Vvolfogona, y Grande de Castilla, cuya memoria referirà el primer Capitulo.

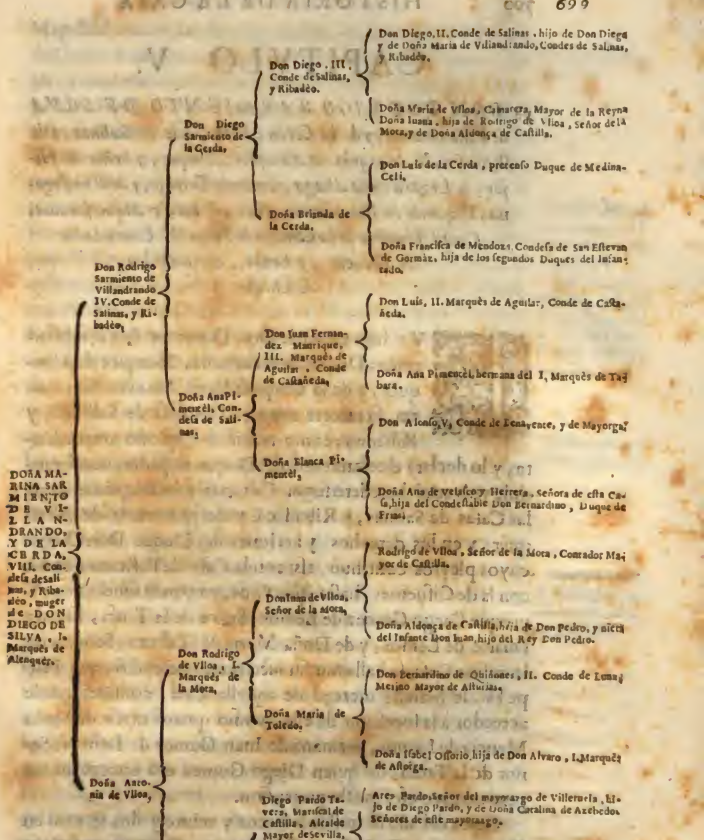
DOÑA MARINA SARMIENTO DE VILLANDRANDO, Y DE LA CERDA, VIII. Condesa de Salinas, y Ribadeo, muger de DON DIEGO DE SILVA, I. Marqués de Alenquer.
Don Diego Sarmiento de la Cerda.
Don Rodrigo Sarmiento de Villandrando IV. Conde de Salinas, y Ribadeo.
Doña Ana Pimentél, Condesa de Salinas.
Don Diego. III. Conde de Salinas, y Ribadeo.
Doña Brianda de la Cerda.
Don Diego, II. Conde de Salinas, hijo de Don Diego y de Doña Maria de Villandrando, Condes de Salinas, y Ribadeo.
Doña Maria de Vilos, Camarera Mayor de la Reyna Doña Juana, hija de Rodrigo de Vilos, Señor de la Mota, y de Doña Aldonça de Castilla.
Don Luis de la Cerda, prezeado Duque de Medina-Celi.
Doña Francisca de Mendoza, Condesa de San Esteban de Gormàz, hija de los segundos Duques del Infantado.
Don Juan Fernandez Manrique, III. Marqués de Aguilar, Conde de Cañañeda.
Doña Elanca Pimentél.
Don Luis, II. Marquès de Aguilar, Conde de Cañañeda.
Doña Ana Pimentél, hermana del I. Marquès de Tarbara.
Don Alonso, V. Conde de Benavente, y de Mayorga.
Doña Ana de Velasco y Herrera, Señora de esta Casa, hija del Condestable Don Bernardino, Duque de Frias.
Don Rodrigo de Vilos, Señor de la Mota, Comendador Mayor de Castilla.
Don Rodrigo de Vilos, I. Marqués de la Mota.
Don Juan de Vilos, Señor de la mota.
Doña Maria de Toledo.
Doña Aldonça de Castilla, hija de Don Pedro, y nieta del Infante Don Juan, hijo del Rey Don Pedro.
Don Bernardino de Quiñones, II. Conde de Luna, Merino Mayor de Asturias.
Doña Isabel Osorio, hija de Don Alvaro, I. Marquès de Astorga.
Doña Antonia de Vilos.
Doña Matina Tavera.
Diego Pardo Tavera, Mariscal de Castilla, Alcalde Mayor de Sevilla, hermano mayor del Cardenal Tavera.
Doña Maria de Sarvedra, Señora de la Mariscalia.
Arce Pardo, Señor del mayorazgo de Villerueda, Hijo de Diego Pardo, y de Doña Catalina de Azebedo, Señores de este mayorazgo.
Doña Colomar Tavera de Deza, hija de Juan Tavera y Deza, Doncél del Rey.
El Mariscal Gonçalo de Sarvedra, señor de Alcalá de Juana Horta y de Zara, Alcalde Mayor de Sevilla.
Doña Maria Zapata, hija de Rey Sanchez Zapata, III. Señor de Barajas, y de Doña Tomar de Alarcon.

CAPITVLO V.

18 *DON RODRIGO SARMIENTO DE SILVA de Villandrando, y de la Cerda, VIII. Conde de Salinas, y de Ribadèo, II. Marquès de Alenquèr, Duque, y Señor de Hijar, de Lezara, y de Aliaga, Conde de Belchit, y de Vvolfogona, Vizconde de Illa, Canet, Añer, Ebol, y Alquerforadat, Gentil-Hombre de la Camara de Felipe IV. Comendador de Coruche, y Soure, en la Orden de Christo.*

FVe hijo vnico de Don Diego de Silva y Mendoza, Duque de Francavila, Marquès de Alenquèr, y de la Duquesa Doña Marina Sarmiento, su tercera muger, Condesa de Salinas, y Ribadèo, como refiriò el Capitulo antecedente, y lo declara el testamento del Duque su padre, nombrandole vniversal heredero suyo. Como tal sucedió, primero, en las Casas de Salinas, y Ribadèo, y despues en la de Alenquèr, y en los derechos, y acciones del Duque Don Diego, cuyos pleytos continuò, assi con la Casa de Pastrana, como con la de Cifuentes, hasta que vnos, y otros se fenecieron. Y porque Diego Gomez de Lemos, Señor de la Trofa, hijo de Duarte de Lemos, y de Doña Maria de Tabora, Señores de la misma Casa, se hallavan sin sucession, pretendiò, que Felipe IV. le hiziesse merced de aquella Casa, considerandole acreedor à la sucesion de ella, como quarto nieto de Doña Mencia de Lemos, hermana de Iuan Gomez de Lemos, Señor de la Trofa, de quien Diego Gomez era tercero nieto; pero no tuvo efecto esta pretension.

Cerca del año de mil seiscientos y veinte y dos se casò en Zaragoça con Doña Isabel Margarita, Duquesa, y Señora de Hijar, que con el dominio de aquella gran Casa, y de otras vnidas à ella, le traxo en dote la Grandeza de Castilla. Assi se empezò à llamar Duque de Hijar, y el año de veinte y tres, en las fiestas que Felipe IV. hizo en Madrid el Lunes veinte y vno de Agosto al Principe de Galès, mandando su Ma-

Magestad vna de las diez Quadrillas, la sexta tocò al Marquès de Castel-Rodrigo, con quien corriò nuestro Duque de Hijar, y los demàs compañeros fueron Don Lorenço de Castro, y Don Dionis de Faro, el Marquès de Orellana, y Don Baltasar de Ribera, el Conde de Ricla, y el Marquès de Almançan. Y quando el mismo año se bolviò à Inglaterra Carlos, Principe de Galès, despues Rey primero de este nombre en aquella Corona, dizen Don Gonçalo de Cespedes, y el Mercurio Francès, que diò muchas joyas, y ricos presentes à los principales Señores Españoles, y que vno fue el de Hijar. El qual, el mismo año de mil seiscientos y veinte y tres, se hallò al Bautismo de la Infanta Doña Margarita Maria Catalina, hija de Felipe IV. que naciò el dia veinte y cinco de Noviembre, y es vno de los Grandes que nombra Don Gonçalo de Cespedes, en la Historia de Felipe IV.

Mercurio, tom. 9 pag. 550.

Cespedes, lib. 4. cap. 16. pag 333 Mercurio, tom. 9 pag. 559.

Cespedes, lib. 4. cap. 21. pag. 362. y el Mercurio Francès, tom. 9. pag. 716.

El año de mil seiscientos y veinte y cinco passò al Exercito, que juntava en Xerèz el Duque de Medina Sidonia, su primo hermano, para el socorro de Cadiz, sitiado de la Armada Inglesa. El de treinta y dos, como Conde de Salinas, jurò por Principe heredero de estos Reynos al Serenissimo Don Baltasar Carlos, segun lo escrive Don Antonio de Mendoza, en el Libro de aquella funcion, y tambien se lee en el Mercurio Francès. Y finalmente despues del año de mil seiscientos y quarenta, en que los levantamientos de Cataluña, y Portugal molestavan esta Monarquia, mas que con las fatigas de la guerra, con el dolor de la quebrada fidelidad, el espiritu altivo, y elevado del Duque, y el favor que su generosidad hazia à algunos Cavalleros, indiciados de mal contentos, puso à los Ministros de nuestro Gran Rey Felipe IV. en el rezelo de que aspirava à la Corona Aragonesa. Por esto fue preso en Madrid, y se le formò proceso, que en fuerça de la dolencia del tiempo, le hizo vivir detenido en el Castillo de Leon, aunque nunca se hallò prueba legitima en detrimento de su fidelidad, y aunque en favor de ella se ofrecian razones de gran congruencia. Alli acabò el Duque su vida, con admirable quietud de animo, y fue llevado à sepultar, con los Condes de Salinas sus ascendientes; al Monasterio de Benevivere. Continuò la devocion con que el Duque su padre avia atendi-

Cespedes, Historia de Felipe IV.

Iuramento del Principe, fol. 311 Mercurio, tom. 18. pag. 236.

do à los Religiosos Agustinos Recoletos, cuya venerable Congregación, agradecida à los efectos de su Patrocinio, y à los que reconocia al Duque Don Diego, le diò Titulo de Protector suyo en el Capitulo General, que celebrò en Calatayud à veinte y vno de Mayo de 1654. segun se lee en la Dedicatoria de la segunda parte de su Historia.

Dexamos dicho, que casò el Duque Don Rodrigo con Doña Isabel Margarita, Duquesa, y Señora de Hijar, de Lezara, y Aliaga, Condesa de Belchit, de Vvolfogona, y de Guimerà, Vizcondesa de Ylla, Canet, Evol, Añer, Alquerforadat, Alia, Tatzon, y San Martin de Subirats, Señora de la Casa de Pinòs, y de las Baronias de Melany, Mataplana, la Portella, Zurita, Peramola, Estach, Rocafort, Olicariz, y otras muchas. Vna de las grandes herederas, que en nuestro siglo ha tenido España, por el numero, y honor de los Estados, por la representacion de la sangre, y por la claridad de las virtudes. El año de mil seiscientos y veinte y vno se capitulò este matrimonio con la autoridad del Arçobispo de Zaragoça Don Fray Pedro Gonçalez de Mendoza, tio de el Duque, el qual poco despues los desposò, y veló en su Palacio de Zaragoça, y hizo por si los gastos de la boda, con aquella grandeza que sabia luzir en todas sus acciones. Darèmos alguna noticia de la Casa de Hijar, para mostrar quan ensalçada fue esta aliança, y se empeçarà en el Rey Don Jayme I. de Aragon, llamado el Conquistador, que falleciò à veinte y siete de Iulio de mil docientos y ferenta y seis, aviendo tenido en Doña Berenguela Fernandez, ò Alfonso, hija del Infante Don Alonso, Señor de Molina, y de Doña Teresa Fernandez de Bragança, y nieta del Rey Don Alonso IX. de Leon, y de Doña Berenguela, Reyna propietaria de Castilla, à Don Pedro Fernandez, I. Señor de la Baronia de Hijar, por donacion del Rey su padre. Este Principe fue casado dos veces, la primera con Doña Teresa Gombal de Entença, hija de Don Guillen de Entença, de quien no tuvo hijos. Y la segunda con Doña Marquesa de Navarra, hija de Don Teobaldo, I. del nombre, Rey de Navarra, Conde de Champaña, y Bria, y de Doña Marquesa Lopez de Rada. De este matrimonio naciò Don Pedro Fernandez, II. del nombre, II. Señor

Zurita, 1. part lib. 4. cap. 101. fol. 227.

ñor de Hijar, que casò tres vezes, la primera con Doña Maria Fernandez de Luna, hija de Don Lope Ferrench de Luna, Rico Hombre de sangre, Señor de esta gran Casa, y de Doña Eva Ximenez de Vrrea su mugor, de quien no huvo sucession. La segunda, segun escrive Don Luis Lobo de Silveyra, con Doña Constança Maza de Vergua, en quien tampoco la tuvo. Y la tercera con Doña Cecilia de Anglesola, à quien otros llaman Sivila. Esta vltima vnion le hizo padre de Don Alonso, y de Doña Marquesa Fernandez de Hijar, que casò con Don Blasco III. de Alagòn, Señor de Sastago, y Pina, Alferez Mayor del Rey Don Pedro IV. de Aragon. Don Alonso Fernandez, I. del nombre, fue III. Señor de Hijar, y casò el año de mil trecientos y veinte y nueve, con Doña Teresa de Alagòn, hermana de su cuñado, y ambos hijos de D. Artal de Alagòn, Rico Hombre, Señor de Sastago, y de Doña Toda Ximenez de Vrrea, Señora de Montagudo, y Alcalatèn. Este casamiento quietò las diferencias, que antes tenian las Casas de Hijar, y Alagòn; pero Don Alonso le gozò poco, porque dexò brevemente esta vida, y vn hijo vnico, que fue Don Pedro Fernandez, III. del nombre, IV. Señor de Hijar, que casò dos vezes: la primera con Doña Violante Cornèl y Luna, hija de Don Luis Cornèl, Rico Hombre, Señor de Alfafarin, y de Doña Brianda de Luna, hermana de la Reyna Doña Maria de Aragon, muger del Rey Don Martin. Y Don Luis Cornèl era hijo de Don Ramon Cornèl, Rico Hombre, de sangre, y de Doña Beatriz de Cardona su muger, hija de Don Ramon de Cardona, Governador General de Cerdeña, y de Doña Beatriz de Aragon, hija del Rey Don Pedro III. De este matrimonio naciò Don Alonso, II. del nombre, de quien luego hablarèmos, y à nuestro parecer, Doña Teresa de Hijar, quarta muger de Don Pedro Ximenez de Vrrea, Señor del Vizcondado de Rueda, de quien habla Zurita, y D. Pedro Fernandez, su padre, bolviendo à casar con Doña Isabel de Castro, y de Saluces, tuvo en ella à Don Pedro Fernandez de Hijar, Comendador Mayor de Montalvàn, que casò con Doña Isabel Mesia, hija de Don Gonçalo Mesia, Maestre de Santiago, y de Doña Constança de Haro su muger, y ambos son progenitores de la Casa de Hijar de Valencia, por sus hijos

En su libro de Familias.

Zurita, 2. part. lib. 7. cap. 7. fol. 93

Tom. 3. fol. 239. col. 3.

jos D. Gonçalo, y D. Pedro, tambien Comendadores Mayores de Montalvàn. Don Alonso Fernandez, II. del nombre, hijo del primer matrimonio de Don Pedro Fernandez; fue V. Señor de Hijar, hasta el año de mil y quatrocientos, en que falleciò à tres de Iunio, dexando en Doña Toda de Centelles su muger, que nos parece hija de Don Gilabert de Centelles, II. Señor de Nules, y de Doña Toda de Vilanova, fundadores del mayorazgo de aquella Casa, año 1365. à Don Iuan, I. del nombre; y à Doña Iuana Fernandez de Hijar, muger de Don Artal VIII. de Alagon, X. Señor de Saltago, y Pina de quien proceden los Condes de Saltago. D. Iuan Fernandez, I. de este nombre, fue VI. Señor de Hijar, y llamado el Grande Orador. Dize dèl Zurita, entre otras señaladas alabanças, que fue vno de los Grandes Varones del Reyno, y que en su valor, y estatura representava la Magestad del Rey Don Iayme el Conquistador, de quien por varonia era descendiente. Casò dos vezes, la primera con Doña Maria de Luna, sobrina del Pontifice Benedicto XIII. de quien no tuvo hijos. Y la segunda, con Doña Timbor de Cabrera, que vivia el año mil quatrocientos y sesenta y quatro, y era hija de Don Bernardo de Cabrera, I. Conde de Modica, en Sicilia, Maestre Iusticier, y Almirante de aquel Reyno, Vizconde de Cabrera, y Bàs, y de la Condesa Doña Timbor de Prades su muger, hija de Don Iuan de Aragon, Conde de Prades, Baron de Entença, Gran Senescàl, y Mayordomo Mayor de Aragon, y de Doña Sancha Ximenez de Arenòs su muger. El Conde fue vno de los Principes, que pretendieron suceder en la Corona de Aragon, por muerte del Rey Don Martin, como hijo segundo del Infante Don Pedro, Conde de Ribagorça, y Prades, Gran Senescàl de Aragon, y de la Infanta Iuana de Fox, hija de Gastòn, Conde de Fox, y de Felipa de Artoes, y nieto del Rey Don Iayme II. de Aragon, y de la Reyna Doña Blanca de Napoles, su primera muger. De esta esclarecida vnion naciò Don Iuan Fernandez, II. del nombre, VII. Señor de Hijar, à quien Zurita llama Gran Varon en el Reyno de Aragon. Fue Conde de Aliaga el año mil quatrocientos y sesenta y quatro, creado por el Rey Don Iuan II. y el Rey Catolico el año de mil quatrocientos y ochenta y tres erigiò en

Tom. 3. lib. 12. cap. 42. fol. 106.

Zurita, 4. part. lib. 17. fol. 135.

Zurita, tom. 3. fol. 54.

Zurita, 4. part libro 17. cap. 58. fol. 133. lib. 20. cap. 27. fol. 301.

Du-

Ducado la Baronia de Hijar, con que fue el primero Duque de esta Casa. Contraxo matrimonio con Doña Catalina de Beaumont, hermana de D. Luis, Condestable de Navarra, hijos ambos de D. Carlos de Navarra dicho de Beaumont, Alferez Mayor de Navarra, y de Doña Ana de Curtòn, hija del Vizconde de Mauleon. Don Carlos fue hijo ilegitimo del Infante Don Luis, Duque de Durazo, Conde de Beumont-le Roger, y de Doña Maria de Lizarazu, y nieto de Felipe, III. del nombre, Rey de Navarra, Conde de Ereux, Angulema, Mortaing, y Longueville, y de Iuana de Francia, Reyna propietaria de Navarra. Y de esta vnion procedieron Don Luis, I. del nombre, de quien luego se hablarà, Don Iayme de Hijar, que muriò el año de mil quatrocientos y ochenta y ocho en la batalla de San Albin, en Francia, como lo escrive Zurita, Doña Margarita de Hijar, que casò con D. Felipe de Eril, Rico-Hombre, Señor de Salva, Doña Timbor de Hijar, primera muger de D. Felipe Galceràn de Castro, el postumo, Rico-Hombre, Señor de Estadilla, y de las Baronias de Castro, Pinòs, y otras, cuyos capitulos matrimoniales se otorgaròn en Zaragoça à doze de Noviembre de mil quatrocientos y cinquenta y siete; pero no tuvieron hijos, Doña Blanca, que casò con Don Blasco IV. de Alagòn, X. Señor de Sastago, y Pina, sin sucesion. Y Doña Catalina, que la dexò muy dilatada de Don Lope Ximenez de Vrrea, su marido, I. Conde de Aranda, Señor del Vizcondado de Rueda, Almoñacir, Epila, Trasmòz, Mata, Castèl Viejo, Salillas, y Casa Nueva. Don Luis Fernandez, I. del nombre, hermano de estas Señoras, fue I. Conde de Belchit, año mil quatrocientos y noventa y ocho, por merced del Rey Catolico, y tambien vsò el Titulo de Duque de Hijar. Falleciò à veinte y cinco de Abril del año mil quinientos y diez y siete, el ochenta y nueve de su edad, segun escrive Don Luis Lobo, Señor de las Sarcedas, y estuvo casado con Doña Guiomar Enriquez, hija de Don Enrique Enriquez, I. Conde de Alva de Liste, Señor de Membibre, Carvajales, Quintana del Marco, Castro Calvon, y Bolaños, y de la Condesa Doña Maria de Guzman su muger, Señora de la Villa de las Garrobillas, hermana de Don Iuan, I. Duque de Medina-Sidonia. Hizo es-

Argensola, fol. 174. Zurita, 3. parr. lib. 15. cap. 61. fol. 324. 4. part. lib. 17. fol. 124.

Tom. 4 lib. 20. fol. 357. cap. 78.

te

este matrimonio la Reyna de Aragon Doña Iuana Enriquez, prima hermana de Doña Guiomar, como lo declara el Conde su padre en el testamento que otorgò el año de mil quatrocientos y ochenta, y Zurita escrive, que se celebrò este matrimonio el dia diez y ocho de Noviembre de mil quatrocientos y sesenta y seis, llevando Doña Guiomar el dote de diez mil florines, y solicitandole los Reyes para confirmar mas en su gracia, y amor à Don Iuan, VII. Señor de Hijar, que hasta alli se avia interessado en los alborotos de Cataluña. La vida de Doña Guiomar durò hasta el dia treze de Mayo de mil quinientos y diez y nueve, y procreò del Conde Don Luis à Don Iuan, III. del nombre, y à Doña Guiomar de Hijar, que casò con Don Blasco de Alagòn, hijo de otro Don Blasco, IV. del nombre, Señor de Sastago. Don Iuan Fernandez, III. del nombre, muriò en vida del Conde su padre, y algunos le atribuyen el Titulo de Conde de Belchite. Casò con Doña Isabel de Arellano, hija de Don Alonso Ramirez de Arellano, I. Conde de Aguilar, Señor de los Cameros, y de la Condesa Doña Catalina de Mendoza su muger, hermana del II. Duque del Infantado, y fueron sus hijos Don Luis, II. del nombre, III. Conde de Belchite, y X. Señor de Hijar. Don Alonso Fernandez de Hijar, Cavallero de la Orden de Santiago, de quien ay sucession. Don Iuan, que muriò sin ella. Don Pedro, que casò con Doña Maria Coscòn, y tuvo muchos hijos. Don Carlos de Hijar, que no los tuvo, y fue Dean de Calahorra. Doña Guiomar de Hijar, que casò con Don Iuan de Moncada, Conde de Aytona. Doña Isabel de Hijar, muger de Miguel Sanchez, Tesorero General del Reyno de Valencia. Doña Leonor, Priora de el Monasterio de Gigena, y Doña Elena de Hijar, cuyo estado ignoramos. Don Luis Fernandez, II. del nombre, III. Conde de Belchite, X. Señor de Hijar, fue casado dos vezes; la primera con Doña Beatriz de Alagòn, hija de Don Blasco de Alagòn, y de Doña Ana Despès y Fabra, primeros Condes de Sastago, de quien tuvo vnica à Doña Elena de Hijar, muger de Don Iuan Fernandez de Heredia, IV. Conde de Fuentes, con cuya hermana Doña Hypolita Fernandez de Heredia bolviò à casar el Conde Don Luis,

Zurita, 4. part. lib. 17. cap. 58. fol. 133.

y ambos eran sobrinos suyos, como hijos de Don Iuan Fernandez de Heredia, III. Conde de Fuentes, Comendador Mayor de Alcañiz, y de la Condesa Doña Luisa de Cuevas, su primera muger, y nietos de otro Don Iuan, II. Conde de Fuentes, y de la Condesa Doña Beatriz Ximenez de Vrrea, hija de Don Lope Ximenez de Vrrea, y de Doña Catalina de Hijar, primeros Condes de Aranda, que yà quedan nombrados. Esta segunda vnion produxo tres hijos, à saber: Don Iuan Fernandez de Hijar, que muriò en vida de su padre casado con Doña Isabel Despès, en quien dexò à Doña Rafaèla de Hijar, muger de Don Pedro de Aragon, y madre de Don Iuan de Aragon, que muriò sin hijos. Don Luis Fernandez de Hijar, que fue falto de juizio, y de sucesion, y Don Iuan Francisco Christoval Luis Fernandez de Hijar, IV. del nombre, que sucediò à su padre, y fue el IV. de los Condes de Belchite. Gozò tambien el Titulo de Duque de Hijar, por merced de Felipe II. y falleciò en treze de Abril de mil seiscientos y catorze, aviendo tenido dos matrimonios. El primero fue con Doña Ana de la Cerda y Mendoza, II. Condesa de Galve, hija de Don Baltasar de Mendoza y de la Cerda, I. Conde de Galve, hermano del I. Principe de Melito, y de la Condesa Doña Geronima de Mendoza, su primera muger, hermana de Doña Catalina, Marquesa de Mondejar. Este casamiento se capitulò en Madrid à veinte y vno de Mayo de mil quinientos y sesenta y seis, ante Melchor de Casares, Escrivano, entre el Principe Ruy Gomez de Silva, I. Duque de Pastrana, por el Conde de Galve, y por el de Belchite Don Carlos de Heredia su tio, despues VII. Conde de Fuentes, y dèl nacieron Don Martin, y Doña Geronima, Condes de Galve. Don Martin Fernandez de Hijar y de la Cerda, fue III. Conde de Galve, en sucesion à la Condesa Doña Ana su madre, casò con Doña Francisca de Luna, hija de Don Miguel Martinez de Luna, II. Conde de Morata, Virrey, Capitan General, y Alferez Mayor de Aragon, Señor de las Baronias de Illueca, Gotor, Valtorres, y la Vilueña, y de la Condesa Doña Ana Antonia Ramirez de Arellano, su segunda muger.

ger; pero llegò su muerte antes que la del Duque su padre, sin aver tenido hijos. Por lo qual su hermana Doña Geronima fue IV. Condesa de Galve, y tambien muriò sin ellos, aunque casò con Ruy Gomez de Silva, despues I. Marquès de la Eliseda, hijo de los primeros Duques de Pastrana, como dirèmos en su lugar. El Duque Don Iuan Francisco Christoval, viudo de esta primera vnion, efectuò la segunda con Doña Francisca de Castro Pinòs y Fenollet, III. Condesa de Vvolfogona, y de Guimerà, Vizcondesa de Illa, Canet, Evol, Alià, Añèr, Alquerforadat, Tatzòn, y San Martin de Subirats, Señora de la Casa de Pinòs, y de las Baronias de Zurita, Peramola, Estach, Mataplana, Melany, y la Portella, que estava viuda de Don Miguel Martinez de Luna, II. Conde de Morata, de quien no tuvo hijos, y fue su tercera muger. Tuvo por padres à Don Pedro Galceràn de Castro, y Pinòs, Vizconde de Illa, y Canèt, Señor de las Baronias de Melany, la Portella, Vvolfogona, y otras, y à la Vizcondesa Doña Petronila de Zurita y Castro, su segunda muger, Señora de las Baronias de Zurita, Peramola, Estach, Olcariz, y Rocafort. Y procreò del Duque à Doña Maria Estefania Fernandez de Hijar, Condesa de Belchite, que no llegò à tomar estado, y à Doña Isabel Margarita, que la sucediò, y en todas las Casas de su madre, y es la muger de Don Rodrigo Sarmiento de Silva de Villandrando y de la Cerda, VIII. Conde de Salinas, y Ribadèo, Marquès de Alenquèr, cuyo es este Capitulo. Con èl està sepultada en Benevivere, y procreò los hijos siguientes:

19 Don Jayme Francisco Victor, IV. Duque de Hijar, IX. Conde de Salinas, Ribadèo, y Belchite, que tendrà luego su memoria.

19 Ruy Gomez de Silva, que fue III. Marquès de Alenquèr, en fuerça de vna clausula de la merced, que de aquel Estado hizo Felipe III. al Duque de Francavila, para que se separasse de la Casa de Salinas. Fue Menino de la Reyna Doña Isabel, y vno de los mas sabios, Cortesanos, y discretos Cavalleros de nuestra edad, como saben

ben bien quantos le conocieron. Murió sin casar, ni aver tenido sucesion, en Bejar, el año de mil seiscientos y ochenta y vno, à veinte y tres de Setiembre, y está sepultado en aquella Villa.

19 Don Diego Gomez de Silva Sarmiento, que tambien fue Menino de la Reyna Doña Isabèl. Vive este año de ochenta y quatro, tan aplicado como su hermano, à todo linage de buenas letras, gozando verdadero, y seguro conocimiento de ellas; pero no ha casado, ni tiene sucesion.

19 Doña Teresa Sarmiento de la Cerda, que viò la primer luz en Madrid, el dia de Santa Teresa del año 1631. y nueve meses antes profetizò su nacimiento à la Duquesa su madre, el Hermano Melchor de San Juán, Donado de los Carmelitas Descalços, y eminente en virtudes Religiosas, como lo escrive Fray Francisco de Santa Maria, en la Reforma de aquella Orden. Fue casada con Don Iuan de Zuñiga Sotomayor y Mendoza, X. Duque de Bejar, de Mandas, y de Villanueva, Conde de Belalcazar, y de Bañares, Marquès de Gibraleon, de Terranova, y de Valero, Vizconde de la Puebla, Iusticia Mayor de Castilla. Cuyo hermano mayor Don Alonso, IX. Duque de Bejar, murió sin sucesion, casado con Doña Victoria Ponce de Leon, hija de los quartos Duques de Arcos, y ambos nacieron de Don Francisco Diego Lopez de Zuñiga y Sotomayor, VIII. Duque de Bejar, Conde de Belalcazar, y Bañares, Marquès de Gibraleon, Iusticia Mayor de Castilla, y Cavallero del Tuson, y de Doña Ana de Mendoza su primera muger, y prima hermana, Duquesa de Mandas, y Villanueva, Marquesa de Terranova. La Duquesa Doña Teresa Sarmiento, vive este año de ochenta y cinco, adornada de suma discrecion, y prudencia, ilustrada de singular piedad, y religion, y assistida siempre de afectos, que compiten con la elevacion de su sangre. Sus grandes, y excelentes virtudes merecen mayores alabanças, que las que puede contribuir nuestro conocimiento; y assi passarèmos à nombrar los tres hijos que oy tiene. Don Manuel Diego Lopez de Zuñiga Sotomayor y Men-

Tom. 2. pag. 233.

doza (el mayor) es XI. Duque de Bejar, de Mandas, y Villanueva, Conde de Belalcaçar, y de Bañares, Marquès de Gibraleon, Vizconde de la Puebla, Señor de otros grandes Estados, y Cavallero del Tuson. Sirviò en Flandes, con el grado de Maestre de Campo de Infanteria Española, acreditandose digno de sus ascendientes, y està casado con Doña Maria Alberta de Castro y Portugal, hija de Don Pedro Fernandez de Castro y Portugal, X. Conde de Lemos, Villalva y Castro, Marquès de Sarria, Duque de Taurisano, Virrey, y Capitan General de el Perù, donde muriò, y de la Condesa Doña Ana de Borja Colona su muger, en quien tiene à Don Iuan Manuel, Conde de Belalcaçar, y Marquès de Gibraleon, y à Don Pedro Antonio de Zuñiga. Don Baltasar de Zuñiga y Guzmàn, segundo hijo de la Duquesa Doña Teresa Sarmiento, es II. Marquès de Valero, y aun no tiene estado. Y Doña Manuela de Zuñiga, su hermana, vive casada con Don Francisco Antonio Casimiro Pimentèl de Quiñones y Benavides, XII. Conde de Benavente, de Luna, y de Mayorga, Marquès de Javalquinto, y Villa-Real, Gentil-Hombre de la Camara del Rey, con exercicio, Alcayde perpetuo de Soria, y Capitan de vnas de las Compañias de las Guardas de Castilla, y han procreado à Don Antonio Francisco Pimentèl, Conde de Luna, à Don Iuan Tomàs Pimentèl, que muriò niño, y se llamava Marquès de Viana, à Doña Maria Pimentèl, à Doña Eugenia, que naciò en Madrid, por Noviembre de mil seiscientos y ochenta y dos, y à Doña Manuela Pimentèl.

CA-

CAPITVLO VI.

19 *DON JAYME FRANCISCO VICTOR Fernandez Sarmiento de Silva de Villandrando la Cerda, y Pinòs, V. Duque, y Señor de Hijar, IX. Conde de Salinas, Ribadèo, Belchit, Aliaga, Vvolfogona, y Guimerà, Vizconde de Illa, Canet, Añer, Ebol, y Alquèrforadat, Señor de las Baronias de Melani, la Portella, Peramola, Zurita, y Rocafort, Gran Camarlengo de Aragon, Virrey, y Capitan General de aquella Corona, Alcayde de Vitoria, y Miranda de Ebro, Gentil Hombre de la Camara del Rey, y Capitan de vna de las Compañias de sus Guardas de Castilla.*

POR fallecimiento de los Duques Don Rodrigo Sarmiento de Silva, y Doña Isabel Margarita de Hijar, sucediò en sus dominios, honores, y mayorazgos Don Jayme, Conde de Belchite, su primogenito, que los posee oy, con la grandeza, esplendor, y autoridad que sus ascendientes. El Rey Don Felipe IV. le diò llave de Gentil-Hombre de su Camara, con entrada, y la Dignidad de Gran Camarlengo de la Corona de Aragon, poseìda antes por nueve Condes de Sastago, desde que D. Blasco de Alagon, V. del nombre, que fue el I. Conde de aquella Casa, la adquiriò por casamiento, con Doña Ana Despès, hija de D. Ramon Despès, Señor de la Baronia Despès, Gran Camarlengo de Aragon, y de Doña Isabèl Fabra su muger. El Duque passò à Aragon con el Rey N. S. el año de mil seiscientos y setenta y siete, y en la entrada publicà que su Magestad hizo en Zaragoça, llevò el Estoque desnudo delante del Palio, como Gran Camarlengo, y le tuvo tambien, quando su Magestad jurò los fueros de Aragon, y quando se abrieron las Cortes en Zaragoça el dia catorze de Mayo de aquel año. Bolviò en èl à Madrid con el Rey, donde por nueva merced suya, se le trocò la llave de entrada à la de exercicio, y sirviò con ella, hasta que su Magestad

le nombrò Virrey, y Capitan General de Aragon. Governa oy aquel Reyno, con mucho acierto, y assi como los Estados, heredò las virtudes de su padre, y abuelo, segun lo pondera Fray Iuan de la Presentacion, Vicario General de los Recoletos Agustinos Descalços, en la Epistola Dedicatoria del segundo tomo de la Historia de aquella Congregacion, cuyo Protector es el Duque.

Ha casado tres vezes: la primera, el año de mil seiscientos y cinquenta y quatro con Doña Ana Enriquez de Almansa, hija mayor de Don Iuan Enriquez de Almansa Borja Inga y Loyola, VII. Marquès de Alcañizas, y de Oropesa, Conde de Almansa, Señor de la Casa de Loyola, Grande de Castilla, y Comendador Mayor de Alcañiz, en la Orden de Calatrava, y de Doña Ana Enriquez de la Cueva, su primera muger, hermana de Don Francisco, VIII. Duque de Alburquerque, Mayordomo Mayor del Rey, y de Don Melchor, oy IX. Duque de Alburquerque. Este matrimonio produxo quatro hijos, dos varones, y dos hembras, que todos fallecieron niños, y de los varones, fue el mayor:

20 Don Iayme Fernandez de Hijar Sarmiento de Silva, Conde de Belchite, que naciò por Iulio de mil seiscientos y sesenta y tres, y sino le huviera assaltado la muerte à pocos años, sucediera en la Casa de Alcañizas al Marquès Don Iuan, su abuelo materno, que muriò en diez y siete de Março de mil seiscientos y setenta y cinco, porque aunque el de mil seiscientos y cinquenta y vno, hallandose sin hijos varones, efectuò segundo matrimonio con Doña Iuana de Velasco y Tovar, Marquesa, viuda, de Mayrena, Administradora de la Encomienda Mayor de Alcañiz, en la Orden de Calatrava, y de la de Villanueva de la Fuente, en la de Santiago, que es hermana entera de Don Iñigo Melchor Fernandez de Velasco, oy Duque de Frias, VIII. Condestable de Castilla, y Mayordomo Mayor del Rey, tambien le faltò sucesion varonil, y solo tuvo à Doña Francisca Enriquez, que es Dama de la Reyna Doña Maria Luisa, y à Doña Teresa Enriquez, que la precediò en el nacimiento, y por esto en la herencia, y assi es VIII. Marquesa de Alcañizas, y Oro-

pe-

pesa, Condesa de Almansa, y muger de Don Luis Enriquez, Gentil-Hombre de la Camara del Rey con exercicio, hijo segundo de Don Iuan Gaspar Enriquez de Cabrera, X. Almirante de Castilla, Duque de Medina de Rio Seco, Conde de Modica, y Ossona, Comendador de Piedra-Buena, en la Orden de Alcantara, Cavallerizo Mayor del Rey, Gentil-Hombre de su Camara, con exercicio, y del Consejo de Estado, y de la Duquesa Doña Elvira de Toledo Ponce de Leon, su muger.

El segundo matrimonio de nuestro Duque Don Iayme, fue con Doña MARIANA PIÑATELO Y ARAGON, que falleciò el año mil seiscientos y ochenta y vno, y era hija de Don Hector Piñatelo, VI. Duque de Monteleon, Principe de Noya, Marquès de Cerchiara, Conde de Burrèl, de Sant-Angel, y de Caronia, Grande de Castilla, Virrey, y Capitan General de Aragon, y de Doña Iuana de Aragon y Cortès, V. Duquesa de Terranova, Marquesa del Valle de Guaxaca, y de la Favara, Princesa de Castèl-Beltràn, Condesa de Burgheto, que oy vive, y fue Camarera Mayor de la Reyna Doña Maria Luisa de Orleans. El Duque de Monteleon fue hijo de Don Fabricio Piñatelo, III. Principe de Noya, Marquès de Cerchiara, y de Doña Geronima Piñatelo, y Carachiolo su muger, V. Duquesa de Monteleon, con Grandeza de Castilla, Condesa de Sant-Angel, Burrèl, y Caronia. Y la Duquesa de Terranova tuvo por padres à Don Diego de Aragon, IV. Duque de Terranova, Principe de Castèl-Beltràn, y del Sacro Imperio, Marquès de Avola, y de la Favara, Conde de Burgheto, Condestable, Almirante, y Capitan General de la Cavalleria de Sicilia, Grande de Castilla, Gavallero del Tuson, Virrey de Cerdeña, Embaxador en Alemania, y Roma, Comendador de Villafranca, en la Orden de Santiago, Gentil-Hombre de la Camara de Felipe IV. y del Consejo de Estado, y à Doña Estefania Cortès de Mendoza y Carrillo, V. Marquesa del Valle de Guaxaca. Nacieron al Duque de Hijar desta segunda vnion quatro hijos, à saber:

20 DON TOMAS FERNANDEZ DE HIJAR, Conde de Ribadèo, y de Belchite, que naciò en Zaragoça, muriò de vn año, y yaze en Hijar.

20 Don Diego. } murieron niños.
20 Don Hector. }

20 Doña Manvela, nació en Zaragoça, y falleciendo de catorze meses, la sepultaron en Hijar.

20 Doña Ivana Petronila de Silva y Aragon, que nació el año de mil seiscientos y sesenta y seis, fue Dama de la Reyna Doña Maria Luisa de Orleans, y aora vive con la Duquesa de Terranova, su abuela.

20 Doña Isabel Margarita Rosa de Silva y de Hijar, que tiene corta edad.

Y hallandose segunda vez viudo el Duque Don Iayme, por muerte de la Duquesa Doña Mariana Piñatelo, passò al tercero matrimonio con Doña Teresa Pimentel, viuda de Don Andrès Fabricio Piñatelo y Aragon, su cuñado, VII. Duque de Monteleon, Cavallero del Tuson de Oro, hermano de la Duquesa Doña Mariana. Es hija esta Señora de Don Alonso Antonio Pimentèl de Quiñones, XI. Conde de Benavente, de Luna, y de Mayorga, Alcayde perpetuo de Soria, y Gentil-Hombre de la Camara de Felipe IV. con exercicio, y de la Condesa Doña Isabèl de Benavides, su primera muger, III. Marquesa de Javalquinto, y Villa-Real, que tambien fueron padres del XII. Conde de Benavente Don Francisco Antonio Casimiro, cuyo casamiento, con hija de la Duquesa de Bejar, hermana del de Hijar, queda referido en el Capitulo antecedente. Celebròse esta alianza en Madrid, por el mes de Diziembre de mil seiscientos y ochenta y dos, con poderes del Duque, que ya era Virrey de Aragon, y passando luego la Duquesa Doña Teresa à Zaragoça, fue recibida con grande obstentacion, y autoridad. Alli se ratificò el matrimonio, y dèl ha procedido hasta aora vn hijo vnico, que es:

20 Don Francisco, Conde de Ribadèo, y de Belchite, que nació el dia quatro de Octubre de mil seiscientos y ochenta y tres, en Zaragoça, donde recibiò con el Bautismo el nombre del Serafico Patriarca, que celebra en aquel dia la Iglesia.

LOS

LOS MARQVESES DE LA ELISEDA, Y DE AGVILAR, CONDES DE CASTAÑEDA.

TABLA GENEALOGICA.

17 RVY GOMEZ DE SILVA, I. Marquès de la Elfreda, Conde de Oliva, hijo quarto de RVY GOMEZ DE SILVA, I. Duque de Paftrana.

18 D. BERNARDO, II. Marquès de la Elifeda, IX. Marquès de Aguilar. — DOÑA ANA, Marquesa de la Mota, Condesa de San Eſtevan del Puerto,

19 DON IVAN DE SILVA, murió mño. — DON BERNARDO, X. Marquès de Aguilar, y de la Elifeda. — DOÑA FRANCISCA, XI Marqueſa de Aguilar, y de la Eſtrella. — DOÑA ANTONIA,

20 DON ANTONIO, XIII. Conde de Caſtañeda, Marquès de Flores Davila, — DON MANVEL DE ZVÑIGA Y SILVA.

CAPITVLO VII.

17 *RVY GOMEZ DE SILVA Y MENDOZA, I. Marquès de la Elisèda, Conde de Galve, Señor de Payo de Valencia, y de la Casa del Aguila, Alcayde, y Alferez Mayor de Ciudad-Rodrigo, Comendador de Bexi, y Castèl de Castèles, en la Orden de Calatrava; Gentil-Hombre de la Boca, y de la Camara, y Mayordomo de Felipe III.*

DExamos escrito en el Libro X. que el tercero de los hijos que procrearon los Principes Rvy Gomez de Silva y Doña Ana de Mendoza, primeros Duques de Pastrana, se llamò tambien Ruy Gomez de Silva, y que es progenitor de los Marqueses de Aguilar, y de la Elisèda, Grandes de Castilla. Naciò este Cavallero en Madrid, cerca de el año mil quinientos y sesenta y seis, y el de setenta y dos le llamaron sus padres à la sucesion del mayorazgo de Pastrana, en caso de faltar descendientes de Don Rodrigo, y Don Diego de Silva, sus hermanos mayores. En el testamento de el Principe Rvy Gomez, fecho el año de setenta y tres, està tambien nombrado, y ambos instrumentos le señalan cien mil ducados de legitima, como à los otros hijos de los Principes.

Estuvo Ruy Gomez en la tutoria, y administracion de la Princesa Doña Ana de Mendoza su Madre, y sirviò de Menito à Felipe III. todo el tiempo que la cortedad de los años permite aquel empleo. Quando le feneciò, le hizo Felipe II. merced del puesto de Gentil-Hombre de su boca, y aun en las vltimas horas de su vida tuvo aquel Gran Monarca memoria de favorecerle, pues le diò en ellas la Encomienda de Bexi, y Castèl de Castèles, de la Orden de Calatrava.

El año de mil quinientos y noventa y seis passò con el Duque de Francavila su hermano, à hallarse en el Exercito, que formava en Xerèz su cuñado el Duque de Medina-Sidonia, para la recuperacion de Cadiz. Y dos años despues el *Herrera, General del Mundo.*

de

de mil quinientos y noventa y ocho, era Gentil-Hombre de la Camara de Felipe III. y fue vno de los Señores, que el dia catorze de Setiembre de aquel año passaron el cuerpo de Felipe II. desde la Sacristia de San Lorenço el Real, al Tumulo, donde se le avian de hazer los Oficios. Y el año de 1600. en Madrid à dos de Octubre, con poder de Doña Leonor de Guzmàn su sobrina, hija de los septimos Duques de Medina-Sidonia, ratificò el matrimonio, que se avia efectuado entre esta Señora, y Don Ruy Gomez de Silva, III. Duque de Pastrana, su primo hermano. Felipe III. le diò à poco tiempo Titulo de Marquès de la Eliseda, quando posseia este Lugar, y la Casa de el Aguila, como marido de la Marquesa Doña Ana del Aguila y Enriquez, Señora della, en Ciudad Rodrigo, segun dirèmes despues. Y tambien le diò su Magestad, el puesto de su Mayordomo, en que le sirviò muchos años.

Garibay, tom. 2.

El de mil seiscientos y siete, entrò en la possesion de la Casa, y Condado de Galve, por la razon que se verà en su lugar. Y cumpliendo con las clausulas de aquel mayorazgo en el Palacio Real de Madrid, à veinte de Março de aquel año, y en el quarto del Duque de Lerma, hizo pleyto omenage, en manos de Don Alonso de Carcamo, Cavallero de la Orden de Calatrava, Corregidor de Toledo, de que guardaria enteramente los gravamenes, y condiciones contenidos en la fundacion dèl. Diò fee deste Acto Pedro Garcia de Tosinos, Escrivano, y el instrumento que se hizo dèl, le nombra Ruy Gomez de la Cerda, y del Aguila, Conde de Galve, Comendador de las Encomiendas de Bexi, y Castèl de Castèles. Despues desto, acompañò al III. Duque de Pastrana su sobrino, quando el año de mil seiscientos y doze passò à Francia à firmar las capitulaciones de los Reyes Don Felipe IV. y Doña Isabèl, segun lo dexamos escrito. Y el año de mil seiscientos y quinze se hallò tambien en las entregas de esta Princesa, y de la Infanta Doña Ana de España, muger del Rey Christianissimo Luis XIII. que se hizieron el dia nueve de Noviembre, sobre el Rio Vidasoa, como lo escrive Don Gonçalo de Cespedes. Y vltimamente, hallandose en Valladolid el año de mil seiscientos y veinte, dexò esta vida à fi-

Historia de Felipe IV. lib. 1. cap. 2. pagin. 7.

nes

nes del mes de Iunio. Su cuerpo se depositò en el Monasterio de Portaceli de aquella Ciudad, Patronato de los Condes de la Oliva, y alli estuvo, hasta que el Marquès Don Bernardo su hijo le hizo trasladar à la Iglesia Colegial de su Villa de Aguilar, donde yaze. Salaçar de Mendoza, dize dèl: *Que fue tan entendido, como todos sus hermanos, verdadero, afable, amigo de hazer gusto, benigno, ilustre en muchas, y muy grandes virtudes.* En la Cronica de Gran Cardenal, libr. 2. cap. 75. pag. 456.

Tuvo el Marquès tres matrimonios, todos con Señoras, ò herederas de grandes Casas; pero aun antes que estuviesse capaz de celebrar alguno, los Principes sus padres, le capitularon el año de mil quinientos y setenta y vno, con Doña Luisa de Cardenas, Señora de Colmenar, que antes estava concertada de casar con el Duque Don Rodrigo, su hermano mayor, y despues casò con Don Diego de Silva, Duque de Francavila, como queda escrito. La primera escritura deste concierto matrimonial la otorgaron los Principes con Doña Inès de Zuñiga, y Doña Mencia Carrillo, madre, y abuela de Doña Luisa, en la Villa de Colmenar, à treinta de Noviembre de mil quinientos y setenta y vno, ante Francisco de Perales, Escrivano, y despues se ratificò diversas vezes por ambas partes, el año de mil quinientos y setenta y dos, ganandose en èl facultad del Rey, para que los Principes pudiessen fundar en Ruy Gomez mayorazgo de ocho mil ducados de renta de juro. Mas con todo esto, el matrimonio, se vino à celebrar con el Duque de Francavila, por quererlo assi la Princesa Doña Ana de Mendoza, madre de ambos Señores, pero mas interessada en los adelantamientos del Duque, por el estraño amor que le tuvo. Despues desto, quiso Felipe II. que Ruy Gomez casasse con la Marquesa Doña Ana del Aguila y Enriquez, Señora de la Casa de el Aguila, y Villas de la Elisseda, y Payo de Valencia, del Patronato del Convento de San Francisco de Ciudad Rodrigo, y de los Oficios de Alferez Mayor, Alcayde del Castillo, y de Sacas de aquella Ciudad, hija de Don Alonso del Aguila, Cavallero de la Orden de Santiago, y antes Comendador de los Elges, en la de Alcantara, y de Doña Beatriz Enriquez su muger, hija no legitima de Don Fernando Enriquez, I. Duque

d:

de Medina de Rió-Seco, V. Almirante de Castilla. Este casamiento, y la ascendencia, y sucesion de la Casa del Aguila, escrivimos yà en el Libro VII. y que estava viuda la Marquesa Doña Ana del Aguila de Don Iñigo de Mendoza y de la Cerda, I. Marquès de Almenara, que murió en Zaragoça, el año de mil quinientos y noventa y vno, y era tio de Ruy Gomez, primo hermano de la Princesa su madre, como se ha escrito tantas vezes. Con que ganando dispensacion deste parentesco de afinidad, se celebrò el matrimonio, y vivieron en èl, hasta que Felipe III. les concediò Titulo de Marqueses de la Elisseda. Pero ni la Marquesa avia tenido hijos de el Marquès de Almenara, ni los tuvo desta segunda vnion, que dissolviò su muerte el año de mil seiscientos y cinco, correspondiendo con tanta fineza al amor conjugal del Marquès Ruy Gomez, que le fundò nuevo mayorazgo de todos sus bienes, y rentas, creyendo, que quedavan libres de los vinculos antiguos, porque à su entender acabava con su vida toda la sucesion legitima de sus fundadores. Sobre lo qual tuvo el Marquès largos pleytos, hasta ser despojado de aquellos bienes, en fuerça de sus mayorazgos, y llamamientos. La Marquesa està sepultada en la Capilla de San Gil, de el Convento de San Francisco de Ciudad Rodrigo, de que era Patrona, y el Arçobispo Don Fray Pedro Gonçalez de Mendoza su cuñado, haze memoria de ella en su testamento, quando ordena, que la Iglesia Colegial de Pastrana sea obligada à cantar vna Fiesta en el Monasterio de la Concepcion Franciscana de aquella Villa, la Octava del dia de nuestra Señora de la Concepcion de cada vn año, por las Animas de Doña Ana de Silva su hermana, Monja en aquella Casa, y del Marquès Ruy Gomez, y sus dos primeras mugeres Doña Ana del Aguila Enriquez, y la Condesa de Galve.

Cap. 20. pagin. 197. cap. 21. pag. 199.

Estando el Marquès libre desta primera vnion efectuò la segunda con Doña Geronima de Hijar y de la Cerda, Dama de la Reyna Doña Margarita, y IV. Condesa propietaria de Galve, que era su prima segunda, como hija de Don Iuan Francisco Christoval Luis Fernandez, Duque de Hijar, Conde de Belchite, y de Doña Ana de la Cerda y Mendoza su primera muger, II. Condesa de Galve, cuyos padres nombramos

mos en la Casa de Hijar. Donde tambien se conocerà, que esta Señora heredàra al Duque su padre, si le huviera sobrevivido. Pero aviendo tenido efecto el matrimo en el mes de Março de 1607. en el de 1611. se hallava el Marquès segunda vez viudo, y sin hijos, porque la Condesa muriò del parto de vno, que la siguiò. Por lo qual bolviò la Casa de Galve à la troncal de Melito, y tomò possession de ella el Principe Don Ruy Gomez de Silva de Mendoza y de la Cerda, III. Duque de Pastrana, respecto de acabarse en la Condesa Doña Geronima toda la sucesion del I. Conde de Galve D. Baltasar de la Cerda, para quien los primeros Condes de Melito sus padres fundaron aquel mayorazgo. Yaze la Condesa Doña Geronima en la bobeda del Coro del Monasterio de la Concepcion Francisca de Pastrana, donde se haze por su alma la memoria referida arriba.

El tercer matrimonio del Marquès de la Elisèda, fue con Doña Antonia Manrique de la Cerda, hija de Don Bernardo Fernandez Manrique, VI. Marquès de Aguilar, Conde de Castañeda, y de Buelna, Grande de Castilla, y de la Marquesa Doña Antonia de la Cerda y Aragon su muger, hermana de Don Iuan Luis, VI. Duque de Medina Celi, Marquès de Cogolludo, Conde del Puerto, Cavallero del Tuson. Los capitulos matrimoniales se hizieron en Aguilar el año de 1612 al tiempo que el Marquès bolvia de la jornada de Francia, y en honor del tratado, quiso fundar mayorazgo de todos sus bienes en los descendientes que produxesse esta vnion. Para esto diò poder al Arçobispo Don Fray Pedro Gonçalez de Mendoza su hermano, el qual otorgò, en su nombre, los instrumentos necessarios, y en falta de la sucesion del Marquès, llama à la de este mayorazgo à los Duques de Pastrana. La Marquesa Doña Antonia Manrique sobreviviò muchos años à su marido, y tuvo dèl solos dos hijos, à saber:

18 Don Bernardo de Silva Manrique, II. Marquès de la Elisèda, Marquès de Aguilar, Conde de Castañeda, Grande de Castilla, de quien hablarèmos luego.

18 Doña Ana de Silva Manrique de la Cerda, que casò dos vezes: la primera con Don Francisco Antonio Silvestre de Vlloa Zuñiga y Velasco, IV. Marquès de la Mota, VIII. Conde de Nieva, Señor de las Villas de San Cebrian,

Arnedo, Cerezo, y las Arençanas, hijo mayor de Don Luis de Vlloa, III. Marquès de la Mota, Señor de San Cebrian, y del Condado de Vegas, Cavallero de la Orden de Alcantara, y Mayordomo de la Reyna Doña Iſabel, y de Doña Franciſca de Zuñiga y Velaſco ſu muger, VII. Condeſa de Nieva, Señora de Arnedo, San Cebrian, y las Arençanas. El Arçobiſpo D. Fray Pedro Gonçalez de Mendoza dize en ſu teſtamento, que al tiempo que ſe celebrò eſta vnion dió à ſu ſobrina ſeis mil ducados; pero el Marquès Don Franciſco Antonio la dexò en pocos años viuda, y ſin ſucesſion. Por lo qual bolviò à caſar con D. Diego de Benavides y de la Cueva, VIII. Conde de Santiſtevan del Puerto, Marquès de Solera, Cabdillo Mayor del Reyno de Jaen, y Alcayde de ſus Alcazares, Comendador de Mon Real, en la Orden de Santiago, Gentil-Hombre de la Camara de Felipe IV. de ſu Conſejo de Guerra, Governador, y Capitan General de Galicia, y del Exercito de Eſtremadura, Virrey de Navarra, y del Perù, de quien tuvo à Don Joachin, Doña Tereſa, y Doña Joſepha. El Don Joachin de Benavides muriò en Pamplona de muy tierna edad. Doña Tereſa de Benavides y Silva naciò el año de mil ſeiſcientos y cinquenta y ſeis, y casò primero con D. Bernardo Manrique de Silva, ſu primo hermano, X. Marquès de Aguilar, y de la Eliſeda, de quien no tuvo hijos, como dirèmos. Y por ſu muerte paſsò à ſegundas nupcias con Don Pedro Alvarez de Vega, V. Conde de Grajàl, III. Marquès de Montaos, Señor de Villafuerte, Maeſtro de Campo de Infanteria Eſpañola en Flandes, y haſta oy han tenido al IV. Marquès de Montaos. Doña Joſepha de Benavides y Silva, vltima hija, naciò el año de 1662. y el de 74. en el mes de Noviembre, casò con Don Iuan Manuel Fernandez Pacheco, VIII. Duque de Eſcalona, Marquès de Villena, y Moya, Conde de Santiſtevan de Gormàz, y de Quixena, Señor de las Villas de Velmonte, Alarcòn, Garci-Muñòz, Xorquera, Seròn, Tijòla, Tolòx, Monda, Jumilla, y Garganta la Olla, de quien haſta aora tiene à Don Mercurio Lopez Pacheco, Conde de San Eſtevan, que naciò en Eſcalona el dia nueve de Mayo de 1679. Y à Don Vicente de Cabrera y Bobadilla, IX. Marquès de Moya, que naciò en Eſcalona dia de S. Vicente Ferrer cinco de Abril de mil ſeiſcientos y ochenta y cinco.

La

La Marqueſa de la Eliſeda Doña Antonia Manrique de la Cerda, viuda del Marquès Ruy Gomez, y con eſtos dos hijos, bolviò à caſar con Don Iñigo Velez Ladròn de Guevara, VIII. Conde de Oñate, y de Villamediana, Grande de Caſtilla, Comendador de Abanilla, en la Orden de Calatrava, Embaxador en Roma, Virrey de Napoles, del Conſejo de Eſtado de Felipe IV. y electo Governador de Milàn, de quien procreò à Doña Catalina Velez Ladròn de Guevara, IX. Condeſa de Oñate, que muriò en Madrid à veinte y quatro de Setiembre de mil ſeiſcientos y ochenta y quatro, con hijos de dos matrimonios. Y à Doña Mariana de Guevara, que tambien dexò ſuceſſion, caſando con Don Iuan Domingo Ramirez de Arellano y Mendoza, IX. Conde de Aguilar, y de Villamor Marquès de la Hinojoſa, Señor de los Cameros, Grande de Caſtilla, y Capitan General de la Cavalleria del Exercito de Galicia, del qual fue primera muger. Y aora paſſarèmos à moſtrar el Arbol de coſtados de la Marqueſa Doña Antonia Manrique.

- DOÑA ANTONIA MANRIQVE DE LA CERDA Marquesa de la Elisseda, muger de el Marquès RVY GOMEZ DE SILVA.
  - Don Bernardo Fernandez Manrique, VI Marquès de Aguilar, VIII Conde de Castañeda.
    - Don Luis, IV. Marquès de Aguilar.
      - Don Juan, III. Marquès de Aguilar.
        - Don Luis, II. Marquès de Aguilar, hijo de los Marqueses Don Garcia, y Doña Brianda de Almada.
        - Doña Ana Pimentèl, hermana del I. Marquès de Tavara.
      - Doña Blanca Pimentèl, segunda muger.
        - Don Alonso, V. Conde de Benavente, y de Mayorga.
        - Doña Ana de Velasco y Herrera, hija del Condestable Don Bernardino, I. Duque de Frias.
    - Doña Ana de Mendoza y Aragon.
      - Don Iñigo, IV. Duque del Infantado.
        - Don Diego, III. Duque del Infantado, Conde de el Real, Marquès de Santillana.
        - Doña Maria Pimentèl, hija de Don Rodrigo, IV. Conde de Benavente.
      - Doña Isabel de Aragon.
        - El Infante Don Enrique de Aragon I. Duque de Segorve.
        - La Infanta Doña Guiomar de Portugal, hija de Don Alfonso, I. Conde de Faro, y Mira.
  - Doña Antonia de la Cerda y Aragon.
    - Don Juan de la Cerda, V. Duque de Medina-Celi, Marquès de Cogolludo, Conde de el Puerto.
      - Don Juan, IV Duque de Medina-Celi.
        - Don Juan, II. Duque de Medina Celi, Conde de el Puerto.
        - Doña Maria de Silva, hija de Don Juan, III. Conde de Cifuentes.
      - Doña Juana Manuel.
        - Don Sancho de Noroña, II. Conde de Faro, y Mira.
        - Doña Angela Fabra y Gentelles, Camarera Mayor de la Emperatriz.
    - Doña Isabel de Aragon, primera muger.
      - Don Antonio de Aragon, II Duque de Montalto.
        - Don Fernando, I. Duque de Montalto, hijo del Rey D. Fernando I. de Napoles.
        - Doña Castellana de Cardona, hermana del I. Duque de Soma, Almirante de Napoles.
      - Doña Antonia de Cardona, Condesa de Colisano.
        - Don Pedro de Cardona, III. Conde de Colisano.
        - Susana Gonçaga, hija de Juan Francisco Gonçaga, Conde de Sabioneda, hermano del Marquès de Mantua, y de la Condesa Antonia de Bautio, hermana de la Reyna de Napoles.

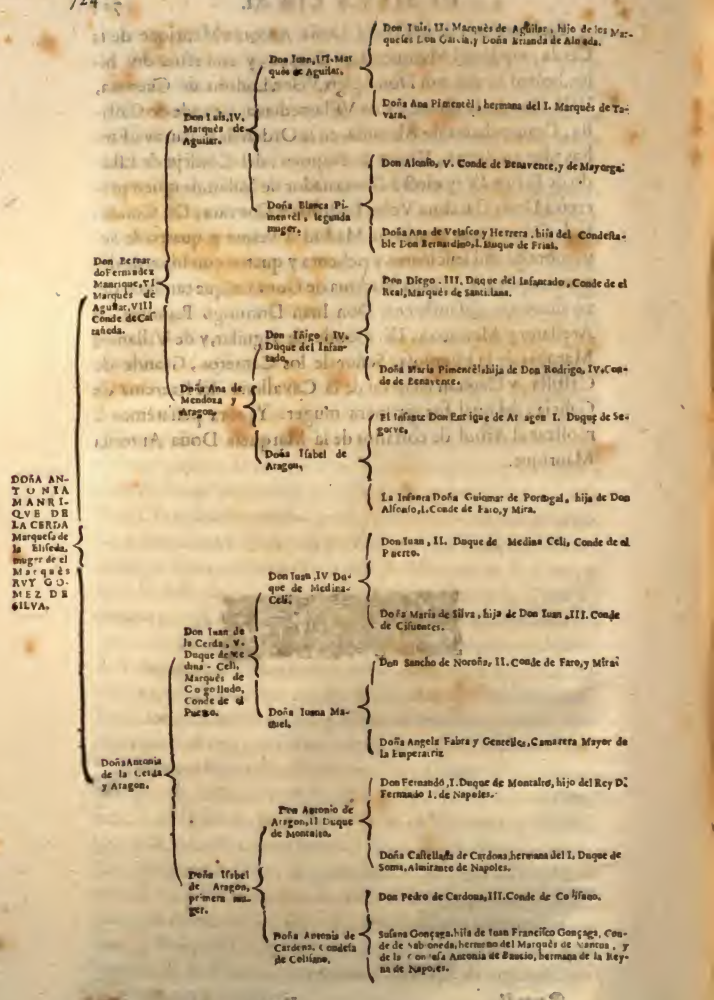

CAPITVLO VIII.

18 *DON BERNARDO DE SILVA MANRIque, I. del nombre, II. Marquès de la Eliseda, IX. Marquès de Aguilar, Conde de Castañeda, y de Buelna, Señor del Honor de Sedano, y de los Valles de Toranço, San Vicente, Rimansa, Valdeguña, y Rochero, Villas de Escalada, Piña, y Villalumbroso, Gentil Hombre de la Camara del Rey, Comendador del Horcajo, en la Orden de Santiago, y Chanciller Mayor de Castilla.*

AL Marquès Ruy Gomez de Silva sucediò en su Casa, mayorazgo, y Titulo el Marquès Don Bernardo su hijo, à quien diò este nombre la memoria de el Marquès de Aguilar, su abuelo materno, como en anuncio de que le avia de suceder. Fue Menino de la Reyna Doña Isabèl, y Felipe IV. le diò despues la llave de Gentil Hombre de su Camara, la Encomienda del Horcajo, el puesto de su Mayordomo, y el año de mil y seiscientos y quarenta y nueve la Presidencia de la Casa de la Contratacion de Sevilla, en que le sucediò el Conde de Villa-Vmbrosa, despues Presidente del Consejo, y vno de los Governadores de esta Monarquia. El año de cinquenta y siete assistiò el Marquès al Bautismo del Principe Don Felipe Prospero, y el año de mil seiscientos y sesenta y dos recayó en su persona la Grandeza, Titulos, y Estados de la Casa de Aguilar. Porque el Marquès D. Bernardo, su abuelo materno, solo tuvo por hijos à Doña Ana Manrique, que muriò sin sucesion, aunque casò con D. Garci-Fernandez Manrique, VII. Conde de Osorno, Señor del Ducado de Galisteo, à Doña Francisca, que fue Monja en Santa Clara de Aguilar, à Doña Antonia, Marquesa de la Eliseda, à Doña Casilda, que muriò niña, y à Don Iuan Fernandez Manrique, que fue VII. Marquès de Aguilar, Conde de Castañeda, y Buelna, Comendador del Horcajo, en la Orden de Santiago, y casò dos vezes. La primera sin sucesion, con Doña Iuana Portocarrero, Dama de la Reyna

Doña Margarita, hija vnica de Don Iuan Antonio Portocarrero, primogenito de los quartos Condes de Medellin, y de Doña Luisa Fajardo de Mendoza su muger, hija de los primeros Marqueses de Almaçàn. Y la segunda con Doña Beatriz de Haro y Avellaneda, hija de Don Garcia de Haro, Comendador de la Obreria, en la Orden de Calatrava, Virrey de Napoles, Presidente de Castilla, y de Indias, del Consejo de Estado, y vno de los Governadores de la Monarquia, y de Doña Maria de Avellaneda su muger, II. Condesa de Castrillo. Naciò de este matrimonio Don Bernardo Manrique, II. del nombre, VIII. Marquès de Aguilar, que muriò de pocos años, el de mil seiscientos y sesenta y dos, por el mes de Octubre, dexando la sucesion de su Casa en el Marquès Don Bernardo de Silva, su primo hermano, como vnico nieto del Marquès de Aguilar Don Bernardo, abuelo comun de ambos. Huvo, no obstante, largo pleyto sobre esta sucesion, aviendose opuesto à ella Don Alonso Fernandez Manrique, I. Conde de Montehermoso, Señor de Galisteo, descendiente legitimo varon de los primeros Condes de Castañeda, y Don Antonio Manrique de Vargas, II. Marquès de la Torre, quarto nieto, por linea feminil, de los segundos Marqueses de Aguilar. Pero finalmente el Consejo juzgó en favor del Marquès de la Eliseda, y èl se cubriò en la presencia de Felipe IV. como Marquès de Aguilar. Y es cosa muy digna, de que se observe, en reconocimiento de las excelentes virtudes del Principe Ruy Gomez de Silva, I. Duque de Pastrana, que los tres primeros nietos que tuvo de sus hijos varones, todos lograron en esta Corona el mayor honor, que se permite à sus subditos, como es la prerrogativa de cubrirse, y sentarse en la presencia de nuestros Monarcas. Durò la vida del Marquès Don Bernardo hasta el año de mil seiscientos y setenta y dos, en que la feneciò en su Villa de Aguilar el dia de todos Santos, primero de Noviembre. Sepultaronle, con sus mayores, en la Iglesia Colegial de aquella Villa, donde tres años antes avia hecho trasladar el cuerpo del Marquès Ruy Gomez su padre, segun nos advirtiò el Capitulo antecedente.

Fue casado con Doña Ana Maria de Guevara, Dama de

de la Reyna Doña Isabel, hermana de Don Iñigo, VIII. Conde de Oñate, segundo marido de la Marquesa Doña Antonia Manrique su madre, y hermana tambien de D. Beltràn, Marquès de Campo Real, Virrey de Cerdeña, que fue IX. Conde de Oñate, casando con su sobrina Doña Catalina Velez de Guevara y Manrique, hermana vterina de nuestro Marquès, como hija de los octavos Condes de Oñate. Estos tres hermanos tuvieron por padre à Don Iñigo Velez de Guevara y Tasis, III. Conde de Villamediana, Grande de Castilla, Señor de Salinillas, Correo Mayor General de España, Embaxador en Alemania, Comendador de Carrizosa, en la Orden de Santiago, del Consejo de Estado de Felipe IV. y Presidente de el de las Ordenes, y à Doña Catalina Velez de Guevara su muger, y sobrina, V. Condesa de Oñate, Señora de la Casa de Guevara, y Valle de Leniz. Falleciò la Marquesa Doña Ana Maria antes que el Marquès su marido en Madrid à fines del año mil seiscientos y sesenta y ocho. Està depositada en el Monasterio de la Santissima Trinidad calçada de aquella Villa, y ambos procrearon quatro hijos, à saber:

1º Don Ivan de Silva Manrique, que muriò de corta edad.

2º Don Bernardo Manrique de Silva, III. Marquès de la Eliseda, y X. de Aguilar, Conde de Castañeda, que tendrà su memoria en el primer Capitulo.

3º Doña Francisca de Silva Manrique, Marquesa de Flores Davila, y oy XI. Marquesa de Aguilar, como dirèmos luego.

4º Doña Antonia Manrique de Silva, que muriò en Madrid por Noviembre de mil seiscientos y sesenta y nueve, sin aver tomado estado, y està depositada, con su madre, en el Monasterio de la Santissima Trinidad.

CAPITVLO IX.

19 *DON BERNARDO FERNANDEZ MANRIQVE de Silva, II. del nombre, III. Marquès de la Eliseda, X. Marquès de Aguilar, Conde de Castañeda, y de Buelna, Señor del Honor de Sedano, y de los Valles de Toranço, Rimansa, San Vicente, y Valde-Guña, Villas de Escalada, Piña, y Villalumbroso, Gentil Hombre de la Camara del Rey, y Chanciller Mayor de Castilla.*

EL Fallecimiento del Marquès Don Bernardo, I. hizo Señor de sus Casas à Don Bernardo entonces, su hijo vnico varon, que fue el IV. de los que han tenido este nombre en la Casa de Aguilar, y II. de los de la Eliseda. Assi el año de mil seiscientos y setenta y dos entrò al goze de estas Casas, en que permaneciò pocos. Y antes estava casado con Doña Teresa de Benavides y Silva, su prima hermana, que como escrivimos en el Capitulo VII. fue hija de los octavos Condes de Santistevan del Puerto; pero faltóles la sucesion. El Rey nuestro Señor le nombrò Gentil Hombre de su Camara, con exercicio, en la creacion del año mil seiscientos y setenta y quatro, con los otros Grandes que nombramos en el Libro X. mas el año siguiente de setenta y cinco le assaltò la muerte en Madrid, con general lastima de quantos conocian sus grandes prendas. Mandòse sepultar en la Colegial de Aguilar; pero hasta oy està su cuerpo, por via de deposito, en el Monasterio de la Trinidad de Madrid. Y en su Casa le sucediò la Marquesa de Flores Davila, como aora verèmos.

CA-

CAPITVLO X.

19 DOÑA FRANCISCA DE SILVA, MARquesa de Flores Davila, XI. Marquesa de Aguilar, y de la Eliseda, Condesa de Castañeda, y Buelna.

ENTRE los hijos que procrearon los Marqueses de Aguilar DON BERNARDO DE SILVA, I. del nombre, y Doña ANA MARIA DE GVEVARA, tuvo el primer lugar en el nacimiento la Marquesa Doña Francisca de Silva Manrique, que viò la primera luz en Villamediana, Lugar de los Condes de Oñate, sus abuelos maternos; y alli recibiò la regeneracion Christiana del Bautismo. Casòla el Marquès su padre con DON PEDRO DE LA CVEVA Y ZVÑIGA, III. Marquès de Flores Davila, Señor de Castillejo, y Villa-Rubia, Cisla, y el Aldeguela, Patròn General de toda la Religion de los Trinitarios, el qual la dexò viuda en Madrid el año de mil seiscientos y sesenta y nueve, con solos dos hijos, que nombrarèmos despues. El año de setenta y cinco sucediò al Marquès Don Bernardo II. su hermano en las Casas, y Estados de Aguilar, y la Eliseda, y los posee oy, aviendo passado todo el tiempo de su temprana viudez en notable recogimiento, y en empleos propios de vna solidissima virtud. Las continuas donaciones, y limosnas que haze à las Imagenes, y Monasterios, son testimonio seguro de su piedad, y finalmente todo quanto pudiera dezirse en alabança de la Marquesa, cabe en el dilatado numero de sus grandes virtudes.

El Marquès Don Pedro de la Cueva y Zuñiga su marido, cuya sucesion ha de heredar estas Casas, fue de la sangre mas elevada de Castilla. Porque Don Beltran de la Cueva, I. Duque de Alburquerque, Conde de Ledesma, Señor de Ladrada, y Mon Beltran, Maestre de la Orden de Santiago, y Mayordomo Mayor del Rey Don Enrique IV. casò con Doña Mencia de Mendoza, hija de Don Diego Hurtado de Mendoza,

doza, I. Duque del Infantado, Marquès de Santillana, Conde del Real, y de la Marquesa Doña Brianda de Luna y Mendoza, su primera muger. Y fue su hijo mayor Don Francisco Fernandez de la Cueva, II. Duque de Alburquerque, y Conde de Ledesma, cuya muger Doña Francisca de Toledo, tuvo por padres à Don Garcia Alvarez de Toledo, I. Duque de Alva, Marquès de Coria, Conde de Salvatierra, y à la Duquesa Doña Maria Enriquez, hermana de la Reyna Doña Iuana de Aragon. De este matrimonio nacieron, entre otros, Don Beltràn, y Don Diego de la Cueva. Don Beltràn, II. del nombre, fue III. Duque de Alburquerque, Conde de Ledesma, Cavallero del Tuson, Virrey de Aragon, y de Navarra, y casado con Doña Isabel Giròn, hija de Don Iuan, II. Conde de Vreña, y de la Condesa Doña Leonor de Velasco su muger, hermana del Condestable Don Bernardino. Fue hijo de ambos Don Francisco, II. del nombre, IV. Duque de Alburquerque, Conde de Ledesma, y I. Marquès de Cuellar, por merced de Carlos V. el qual terminò la linea varonil primogenita de esta Casa, porque aviendo casado con Doña Maria Fernandez de Cordova, hija de Don Luis, II. Marquès de Comares, y de la Marquesa Doña Francisca de Zuñiga, hermana del II. Duque de Sesa, solo tuvo vn hijo, que muriò en Huelma à los quarenta dias de su vida, y à Doña Isabel de la Cueva, que es progenitora de la Casa de Alburquerque, aunque no la heredò, porque excluye las hembras. Por esto passò à Don Gabriel su tio, hermano del Duque su padre, que fue V. Duque de Alburquerque, marido de Doña Iuana de la Cueva y la Lama, Marquesa de Ladrada, y padre de Doña Ana, Marquesa de Ladrada, segunda muger de Don Iuan Luis, VI. Duque de Medina-Celi. Con que faltandole à Don Gabriel hijos varones, translineò segunda vez la Casa de Alburquerque, recayendo en la sucesion de Don Diego de la Cueva, hermano del III. Duque, y nombrado arriba. Este Cavallero fue Comendador de la Puebla de Sancho Perez, en la Orden de Santiago, Mayordomo de Carlos V. y casado en Madrid con Doña Maria de Cardenas, de la Casa Real de Castilla, como hija de Don Iuan de Castilla, Cavallero, y Treze de Santiago (tercero nieto, por varonia,

del

del Rey Don Pedro) y de Doña Maria de Cardenas Zapata ſu muger, de la Caſa de Barajas, Dama de la Reyna Catolica. Fue ſu hijo mayor Don Beltràn, III. del nombre, Virrey de Aragon, y VI. Duque de Alburquerque, por muerte del Duque Don Gabriel, ſu primo hermano. Casò en primer matrimonio, por el mes de Março de mil quinientos y ſetenta y tres, con Doña Iſabel de la Cueva ſu ſobrina, hija de los quartos Duques de Alburquerque, de quien le nacieron, entre otros, dos hijos, à ſaber: Don Franciſco, III. del nombre, VII. Duque de Alburquerque, Virrey de Cataluña, y Sicilia, Embaxador en Roma, del Conſejo de Eſtado, y Preſidente de Aragon, que fue padre, entre muchos hijos, del IX. Duque de Alburquerque, que oy vive. Y Don Antonio de la Cueva, Comendador de Reyna, en la Orden de Santiago, Governador, y Capitan General de Oràn, General de las Galeras de Sicilia, Gentil-Hombre de la Camara del Principe Don Baltaſar, y del Conſejo de Guerra. Fue caſado con Doña Mayor Ramirez de Zuñiga, II. Marqueſa de Flores Davila, hija de Don Bernardo Ramirez de Vargas y Mendoza, Señor de Caſtillejo, y Villa Rubia, y de Doña Catalina de Zuñiga ſu muger, hermana de Don Pedro de Zuñiga, I. Marquès de Flores Davila, Señor de Cisla, y la Aldeguela, Comendador de Almendralejo, en la Orden de Santiago, Gentil Hombre de la Camara de Felipe III. ſu primer Cavallerizo, y de ſus Conſejos de Eſtado, y Guerra. Y de eſta vnion nacio Don Pedro de la Cueva y Zuñiga, III. Marquès de Flores Davila, que casò primero con Doña Mencia de Melo, hija ſegunda de Don Franciſco de Melo y Portugal, I. Marquès de Villeſcas, Conde de Aſſumar, Governador de Milàn, y Flandes, Virrey de Aragon, y Cataluña, y de la Condeſa Doña Antonia de Villena ſu muger; y aviendo fallecido eſta Señora ſin hijos, bolviò à caſar con la Marqueſa Doña Franciſca de Silva Manrique. Eſtà ſepultado en el Monaſterio de las Virtudes, de la Orden de la Santiſsima Trinidad, y los hijos que hemos dicho produxo ſu matrimonio con la Marqueſa de Aguilar, ſon:

20 Don Antonio Fernandez Manrique de la Cueva Silva y Zuñiga, que aviendo nacido en Sevilla el año de 1656. es oy XIII. Conde de Caſtañeda, en calidad de primo-

mogenito de la Casa de Aguilar, y IV. Marquès de Flores Davila, y Señor de la Casa de su padre, desde que sucediò su muerte. Sirve en el Exercito de Flandes, con vna Compañia de Cavallos Coraças Espanoles este año de mil seiscientos y ochenta y cinco, aviendolo empezado à hazer el de ochenta, y aun no ha tomado estado.

20 Don Manvel de Zvñiga, que naciò en Madrid el año de mil seiscientos y sesenta, y recibiò el Bautismo en la Parroquial de San Nicolàs. Fue Canonigo de la Santa Iglesia de Toledo; y aviendo renunciado aquella Dignidad el año de mil seiscientos y ochenta y dos, anda en habito secular, pero tampoco tiene estado. Y el Rey nuestro Señor, por el mes de Agosto de ochenta y cinco, le hizo merced de la llave de Gentil-Hombre de su Camara, sin exercicio.

LIBRO XII.

HISTORIA GENEALOGICA DE LA CASA DE SILVA.

QVE CONTIENE,

Los Comendadores, y Señores de Alpallám.
Los Comendadores de Caſtillejo.
Los Condes de Santiago de Beduido.
Los Alcaydes Mayores de Soure.
Las Ramas antiguas de la Caſa de la Chamuſca.
Las ſucesſiones de algunas hijas deſta Familia.

LOS SENORES DE ALPALLAM.

TABLA GENEALOGICA.

CAPITVLO PRIMERO.

15 ANTONIO DE SILVA, COMENDADOR, y Señor de el Caſtillo de Alpallàm, en la Orden de Chriſto.

ENECIDA en los libros antecedentes la poſteridad de FRANCISCO DE SILVA, III. Señor de las Villas de la Chamuſca, y Vlme, debe ſeguir la de ſus hermanos ANTONIO, y BLAS DE SILVA, y las otras lineas ſegundas, que produxo la Caſa de la Chamuſca, deſde DIEGO GOMEZ DE SILVA, Rico-Hombre, y Alferez Mayor de Portugal, haſtta el miſmo Franciſco de Silva, III. Señor. Con lo qual, y con la ſuceſsión de algunas hijas de eſta Gran Familia, que han dexado el apellido della à ſus deſcendientes, feneceremos eſta Hiſtoria.

Antonio de Silva, de quien aqui debemos tratar, fue como queda eſcrito, hermano de FRANCISCO, III. Señor de la Chamuſca, y hijo ſegundo de IVAN DE SILVA, y de Doña IVANA ENRIQVEZ, ſegundos ſeñores de Vlme, y la Chamuſca. Las eſcrituras de eſtos Señores, y la particion de ſus bienes, le nombran en eſte lugar, aunque en el mayorazgo que fundaron eſtà preferido Blas de Silva, ſu hermano menor.

Y el Rey Don Manuel, le hizo merced de la Encomienda de Alpallàm, en la Orden de Chriſto, quando vacò por muerte de FERNAN DE SILVA, ſu tio. Y tuvo tambien el Señorio, ò Alcaydia Mayor del Caſtillo, que eſte Cavallero avia fabricado en aquella Encomienda à ſus expenſas, entrando en ſu poſſeſsion, ò por donacion ſuya, ò por

merced de el Rey. Fundò en la Igleſia de San Blas de la Chamuſca vna Capilla, y dotò vna Capellania, que perpetuamente ſe ſirva en ella, como conſta por el teſtamento de Francisco de Silva, ſu hermano mayor, III. Señor de la Chamuſca, en que ordena, que el Capellan deſta Capilla ſirva otra Capellania, que èl funda en la miſma Igleſia.

Lima, Goes. Alvaro Ferreyra.

Fue caſado con Doña MENCIA DE TAVORA, hija mayor de Fernan Vaz de San Payo, Señor de Villaflor, y Chacin, Alcayde Mayor de la Torre de Moncorvo, y de Doña Leonor de Tavora ſu muger, hija de Pedro Lorenço de de Tavora, y de Doña Inès de Souſa, Señores de Mogadouro. Fernan Vaz de San Payo, fue hijo de Vaſco Fernandez de S. Payo, Señor de Villaflor, y Alcayde Mayor de la Torre de Moncorvo, y de Doña Mencia de Melo, ſu muger, hija de Vaſco Martinez de Melo, Alcayde Mayor de Evora, y Caſtèlo de Vide, y de Doña Iſabèl de Azebedo, ſu primera muger, todos de la ſangre mas generoſa de Portugal. Procrearon Antonio de Silva, y Doña Mencia de Tavora quatro hijos:

1. IVAN DE SILVA, que por muerte de ſu padre fue Comendador, y Señor del Caſtillo de Alpallàm, y murió ſin hijos, aunque fue caſado con Doña LEONOR ENRIQUEZ, hija de Simon de Souſa Ribeyro y Vaſconcelos, Señor de Mouta Santa, Comendador, y Alcayde Mayor de Pombàl, y de Doña Catalina Enriquez ſu muger, que fue hija de Don Enrique Enriquez, Señor de la Villa de las Alcazovas, y de Doña LEONOR DE SILVA, ſu ſegunda muger; de quien tramos en el Capitulo IV. del Libro VIII.
1. FERNAN DE SILVA, que continùa eſta ſucceſsion.
1. FRANCISCO DE SILVA, que fue de la Igleſia.
1. Doña IVANA DE SILVA, que casò con Antonio de Mendoza, por alcuña Martello, hermano de Doña Iuana de Mendoza, IV. Duqueſa de Bragança, y tuvo dèl algunos hijos, que murieron de corta edad.

CAPITVLO II.

16 *FERNAN DE SILVA, COMENDADOR, y Señor del Castillo de Alpallam, y Alcayde Mayor de la Torre de Belen.*

POR muerte de su hermano IVAN DE SILVA, entrò este Cavallero en la sucesion de la Encomienda de Alpallam, haziendole merced de ella el Rey Don Iúan III. que tambien le diò la Alcaydia Mayor de la Torre de Belèn, quando vacò por muerte de Manuel de San Payo, Señor de Villaflor, su tio, hermano de su madre.

Casò con Doña BEATRIZ DE VILLENA, hija mayor de Manuel de Sousa, Señor de Miranda, Bouga, y Podentes, Alcayde Mayor de Arronches, y del Consejo de el Rey Don Iúan III. y de Doña Ilabèl de Payba, su primera muger, que fue hija de D. Alvaro de Acosta, Camarero Mayor, y Armero Mayor del Rey D. Manuel, su Embaxador à Castilla, y Veedor de la hazienda de la Reyna Doña Leonor de Austria, y de Doña Beatriz de Payba su muger, progenitores de los Condes de Soyre. Por el derecho de Doña Beatriz de Villenaa, litigò Fernan de Silva la Casa de Miranda, cuya sucesion primogenita, se acabò en Manuel de Sousa, hijo de Andrès de Sousa, hermano de Doña Beatriz. Y aviendose adjudicado à Diego Lopez de Sousa, llamado ò Diabo, que fue vno de los cinco Governadores de Portugal, y Governador de la Casa de lo Civil, el Cardenal Rey Don Enrique, quiso que la Casa de Miranda no quedasse del todo enagenada de los descendientes de Fernan de Silva, y mandò, que su hija Doña Mencia, casasse con Enrique de Sousa, sobrino, y heredero de Diego Lopez, lo qual se executò, como verèmos en su lugar, Tuvo Fernan de Silva en Doña Beatriz de Villena, la sucesion siguiente: *Lima. D. Tomas Tamayo.*

17 SEBASTIAN DE SILVA, que casò con Doña ELVIRA DE ALARCON, hija de Gaspar de Torres, y de Doña Elvira de Alarcon, su muger, y sin tener sucesion della, passò à Afri-

ca con el Rey Don Sebastian, y muriò en la desgraciada Batalla de Alcazar, viviendo aun Fernando de Silva, su padre.

17 Manvel de Silva de Sovsa, que por muerte de su padre fue Comendador, y Alcayde Mayor de Alpallàm, y de la Torre de Belèn, y Governador de la Chancilleria de Porto, con cuyo puesto vivia el año de mil seiscientos y quarenta, en que sucediò la aclamacion del Rey Don Iuan IV. y aquel Principe nombrò nuevo Governador. Estuvo casado con Doña Isabel Botello, hija de Francisco Botello, Capitan General de Tanger, Cavallerizo Mayor del Infante Don Fernando, hijo del Rey Don Manuel, Comendador de la Castañeyra, en la Orden de Christo, y Embaxador à Saboya, y Roma, y de Doña Beatriz de Castañeda su muger, de quien no tuvo sucesion, y se acabò en este Cavallero la linea varonil desta Casa.

17 Diego de Silva, que muriò sin hijos.

17 Antonio de Silva, que llamado de alta vocacion, se entrò Religioso en el Convento de nuestra Señora de Gracia de Lisboa, de la Orden de San Agustin, donde acabò santamente.

17 Doña Maria de Villena, que fue Dama de la Reyna Doña Catalina, y de la Infanta Doña Maria, hija de el Rey Don Manuel, y no queriendo casar, tomò el Habito de Santo Domingo, en el Convento de la Anunciada de Lisboa.

17 Doña Mencia de Villena, en cuyos descendientes pàra la Casa de Alpallàm, como dirèmos en el Capitulo siguiente.

17 Doña Isabel de Villena, que casò con Antonio de Melo, Alcayde Mayor de Elvas, hijo de Ruy de Melo, Alcayde Mayor de la misma Ciudad, y de Doña Isabel de Meneses y Silva, de quien tratamos en otra parte, y fue su hija vnica Doña Maria de Villena, Dama de la Reyna Doña Margarita de Austria, que casò con Don Sancho de la Cerda, I. Marquès de la Laguna, Comendador de la Moraleja, en la Orden de Alcantara, Gentil-Hombre de la Camara de Felipe III. de sus Consejos de Estado, y Gue-

Lib. 6. cap. 30. pag. 118.

rra,

tra, y Mayordomo Mayor de la Reyna Doña Margarita, el qual era hijo segundo de los quartos Duques de Medina-Celi. Las Armas desta Señora, con las de su marido, se vèn en las Casas, que ambos labraron, enfrente de la Parroquia de Santiago de Madrid, y de los hijos que tuvieron, solo llegò à edad adulta Doña..... de Villena, que casò con Don Alonso de Alvarado y Velasco, II. Conde de Villamor, Señor de la Villa de Talamanca, Gentil-Hombre de la Camara de el Cardenal Infante Don Fernando; pero falleciò brevemente, sin aver tenido mas que vna hija, que muriò niña. Con que hallandose la Marquesa sin sucesion, dexò estas Casas, y ciertas rentas al Monasterio de las Trinitarias Descalças, que ella fundò en Madrid, y nombrò por Patronos à los Duques de Medina-Celi, y à los Condes de Miranda, en Portugal.

CAPITVLO III.

17 DOÑA MENCIA DE VILLENA, *Condesa de Miranda.*

LA falta de sucesion de los hermanos mayores de esta Señora, hizo, que quedasse en sus nietos la Casa de Alpallàm, juntandose con la de Miranda, en que avia pretendido suceder. Aunque Diego Lopez de Sousa, Governador de Portugal, ganò sentencia à su favor de la Casa de Miranda, todavia Fernan de Silva, y Doña Beatriz de Villena, padres desta Señora, continuavan la demanda, entendiendo pertenecerles aquella Casa, por parar en Doña Beatriz la linea primogenita de ella. Y el Cardenal Rey Don Enrique, que favoreciò mucho à Diego Lopez de Sousa, mirando à escusar, entre su Casa, y la de Alpallàm, las desazones que traen consigo pleytos de semejante importancia, dispuso, que Enrique de Sousa, sobrino, y heredero de Diego Lopez, casasse con Doña Mencia, hija de Fernan de Silva, y ambos cedieron sus derechos en la sucesion deste matrimonio.

nio. Executòse assi, y por muerte de Diego Lopez de Sousa; y merced de el Rey Don Felipe II. fue Enrique de Sousa I. Conde de Miranda Comendador de Alvalade, en la Orden de Christo, IX. Alcayde Mayor de Arronches, Señor de las Villas de Bouga, Podentes, Germelo, Folgociño, y Oliveyra de Vayro, del Consejo de Estado de Portugal, del Consejo de aquel Reyno, en Madrid, y Governador de la Chancilleria de Porto.

Hemos hablado diferentes vezes de la Casa de Miranda, por las repetidas alianças que ha tenido en la de Silva, y nunca se han escrito las sucesiones continuadas, como se ha hecho en algunas lineas de otras; por lo qual será razon, que la desagraviemos aqui, escriviendo lo mas preciso, para mostrar el grande origen desta linea. El Rey Don Alonso III. de Portugal, Conde de Boloña, tuvo en la Reyna Doña Beatriz de Castilla, su segunda muger, al Rey Don Dionis, de quien procedieron los otros Reyes de Portugal. Y fuera de matrimonio tuvo dos hijos: el vno, Don Martin Alfonso, à quien llamaron Chichorro, y casando con Doña Inès Lorenço de Valladares y Sousa, como escrivimos en el Libro II. tuvo hijos, y nietos, que se llamaron Sousas, por quererlo assi el Rey Don Alonso III. para que no se olvidasse la memoria de aquel gran linage, que perdido en hembras, perteneciò à las mugeres de sus dos hijos. Procedieron de Don Martin Alfonso, y Doña Inès Lorenço, los Señores de Mortagoa, Condes de Faro, los Señores de Goubea, los Señores de Beringel, Condes de Prado, los Alcaydes Mayores de Tomàr, los Señores de Alcoentre, y otras muchas lineas, que por hembra comprehenden toda la primer Nobleza de España. El otro hijo del Rey Don Alfonso III. fue D. Alfonso Dionis, Mayordomo Mayor de la Reyna Santa Isabèl, su cuñada, y marido de Doña Maria Perez Ribeyra de Sousa, hija de Don Pedro Anez de Portèl, Señor de Aboin, y Portèl, Alcayde Mayor de Leyria, vno de los mas poderosos Ricos-Hombres de Portugal, y de Doña Constança Mendez de Sousa, su muger, de quien tuvo, entre otros hijos, à Don Pedro, Don Rodrigo, y Don Diego Alfonso. Don Pedro Alfonso de Sousa, fue Rico-Hombre de Portugal, y en Doña Elvira Anez

Pag. 92.

de

de Noboa su muger engendrò à Doña Beatriz de Sousa, muger de Don Enrique Manuel, Conde de Ceay y Sintra, y Señor de Monte-Alegre, de quien procediò en Castilla, y Portugal toda la Casa de Manuel. Y en este, ò en otro matrimonio, escriven, que tuvo tambien à Vasco Alfonso de Sousa, Señor de Castil Ançur, y Alcalde Mayor de Cordova, de quien en aquella Ciudad proceden los Señores de Aldea del Rio, por Baronia, y por hembra muchas Casas ilustres. Don Rodrigo Alfonso de Sousa, hijo segundo de Don Alfonso Dionis, fue Rico-Hombre, y tuvo en Constança Gil à Gonçalo Ruiz de Sousa, Señor de Monsaras, y Portèl, y à Fernan Gonçalez de Sousa, Señor de Villalva, y Villa-Rubia, ambos Ricos-Hombres de Portugal, y de cuya sucession ay memoria en otros libros de esta Historia. Don Diego Alfonso de Sousa, tercer hijo de Don Alfonso Dionis, fue Señor de Mafra, y la Ericeyra, y casado con Doña Violante Lopez Pacheco, que antes avia sido muger de Martin Vazquez de Acuña, Señor desta Casa, y era hija de Lopè Fernandez Pacheco, Señor de Ferreyra, Rico-Hombre de Portugal, y Mayordomo Mayor del Rey Don Pedro I. y de Doña Maria Gomez Taveyra, su primera muger. De este matrimonio, naciò Alvaro Diaz de Sousa, II. Señor de Mafra, y la Ericeyra, que casò con Doña Maria Tello de Meneses, la qual por su muerte, bolviò à casar con el Infante Don Iuan de Portugal, Duque de Valencia, cuya primera muger fue, y era hermana entera de la Reyna Doña Leonor Tellez de Meneses, de quien ya escrivimos la ascendencia. Tuvo Alvaro Diaz en esta Señora à Don Lope Diaz de Sousa, III. Señor de Mafra, la Enjara, Ericeyra, y otras tierras, Mayordomo Mayor de la Reyna Doña Felipa de Alencastre, y de el Rey Don Duarte su hijo. Fue Maestre de la Orden de Christo, en tiempo que no podian casar los Cavalleros de ella; pero èl, dizen que ganò dispensacion para casar con Doña Maria Ribeyra, en quien tuvo à Diego Lopez de Sousa, Señor de Miranda, à Ruy de Sousa, cuya linea ignoramos, à Doña Maria de Sousa, que casò con Don Vasco Fernandez Coutiño, I. Conde de Marialva, Mariscal de Portugal, à Doña Violante, que casò con Ruy Vaz Ribeyro de Vasconcelos, Señor

Lib. 5. pag. 579. lib. 7. pag 151.

Lib. 2. pag. 93. 104

ñor de Figueyrò, y Pedrogàm, à Doña Isabèl, que fue muger de Diego Lopez Lobo, III. Señor de Albito, Villanueva, y Oriola, à Doña Aldonça, que casò con Pedro Gomez de Abreù el Viejo, Señor de Regalados, Valladares, y la Peña, à Doña Blanca de Souſa, muger de Iuan Falcon, Alcayde Mayor de Moura, y à Doña Leonor, que casò primero con Fernan Coutiño, Señor de la Enjara, Matta, Auroca, y la Ericeyra, y viuda dèl, bolviò à caſar con Alfonſo Vazquez de Souſa el Cavallero, hijo, y hermano de los Señores de Mortagòa. De ambos maridos tuvo ſuceſsion, y ſus hermanas tambien la dexaron de los ſuyos, de forma, que todo Portugal procede de las hijas de el Maeſtre de Chriſto. Diego Lopez de Souſa, ſu hijo mayor, II. de el nombre, fue Señor de Miranda de la Beyra, Bouga, Podentes, Germelo, y Folgociño, Alcayde Mayor, y Frontero de Elvas, de el Conſejo del Rey Don Duarte, y ſu Mayordomo Mayor. Casò dos vezes, la ſegunda ſin hijos, con Doña Isabèl de Caſtro, hija de Don Pedro de Caſtro, el Tuerto, Señor de Cadabal, y Peral, y de Doña Leonor Tellez de Meneſes, ſu muger. Y la primera, con Doña Catalina de Atayde, que eſtà tenida por hermana de Nuño Gonçalez de Atayde, Señor del mayorazgo de Gayam, Governador de la Caſa de el Infante Don Fernando, que muriò en Fèz, y aſsi fue hija de Gonçalo Viegas de Atayde, y de Beatriz Martinez de Goes, ſu muger, Familias iluſtriſsimas de Portugal. De eſta vnion nacieron Alvaro de Souſa, que continùa la linea, Fernan de Souſa, Alcayde Mayor de Leyria, que tuvo iluſtres deſcendientes; pero ya ſe acabaron. Doña Maria de Souſa, que casò con Don Tello de Meneſes, Señor de Oliveyra, Mayordomo Mayor de la Reyna Doña Iſabèl, con ſuceſsion, y Doña Iſabèl de Souſa, primera muger de Vaſco Martinez de Reſende, Señor de Santa Cruz de Ribatamega, y otras tierras. Alvaro de Souſa, hijo mayor, fue II. deſte nombre, y Señor de Miranda, y las otras tierras de aquella Caſa, Alcayde Mayor de Arronches, del Conſejo de el Rey Don Alonſo V. y ſu Mayordomo Mayor. Casò dos vezes, la ſegunda, con Doña Gvıomar de Meneses, hermana de Don Diego de

Sil-

Silva, I. Conde de Portalegre, como escrivimos en aquella Casa, y que no tuvieron sucesion. El primer matrimonio, fue con Doña Maria de Castro, hermana de Don Alvaro de Castro, I. Conde de Mon-Santo, y en esta Señora procreò à Diego Lopez de Sousa, III. del nombre, à Lope de Sousa, Comendador de Alcañede, y de la Alcazova de Santarèn, en la Orden de Avis, que tuvo ilustres descendientes, y de algunos hizimos yà mencion, à Francisco de Sousa, cuya sucesion no se sabe, y à Doña Guiomar de Castro, muger de D. Pedro de Melo, Señor de la Castañeyra, Pobos, Chileyros, Asenceyra, y Tancos, y viuda dèl, bolviò à casar con Don Gonçalo Vaz de Castèlo Branco, Señor de Villanova de Portimam. Fuera de matrimonio, tuvo tambien à Nicolàs, y à Tristàn de Sousa, que dexaron muy noble sucesion. Diego Lopez de Sousa, III. del nombre, fue Señor de Miranda, Germelo, Folgociño, Bouga, y Podentes, II. Alcayde Mayor de Arronches, Mayordomo Mayor de el Rey Don Alonso V. y de su Consejo. Tuvo dos matrimonios, como su padre, y el primero fue con Doña Isabèl de Noroña, hermana de su cuñado Don Pedro de Melo, y hija, como èl, de Don Pedro Vaz de Melo, Conde de Atalaya, Señor de Asenceyra, y Tancos, Governador de la Casa de lo Civil, y de Doña Maria de Noroña, su muger, hija de Don Enrique de Noroña, y nieta de Don Alonso, Conde de Gijòn, y Noroña. Fueron sus hijos Andrès de Sousa, que sucediò en la Casa. Henrique, en cuyos descendientes està. Doña Catalina de Castro, que casò con Gonçalo Tavares, Señor de la Villa de Mira, y Alcayde Mayor de Portalegre, y Doña Iuana de Castro, que fue segunda muger de Garcia de Melo, Alcayde Mayor de Serpa, y Comendador de Langroyva, en la Orden de Christo. Viudo de Doña Isabèl de Noroña, bolviò à casar Diego Lopez de Sousa con Doña Maria de Silva, hija de Ivan de Silva, IV. Señor de la Casa de Vagos, y tuvieron la sucesion que escrivimos en el Libro VIII. Andrès de Sousa, que naciò antes que los otros hijos del primer matrimonio, fue Señor de la Casa de Miranda, III. Alcayde Mayor de Arronches, y del Consejo de el Rey Don Manuel. En su tiempo, perdiò la Mayordomia

Lib. 8. cap.

mia Mayor de los Reyes de Portugal, que avian tenido
succesivamente quatro Señores de su Casa, y su casamien-
Lib.8.cap.4 p.252 to escrivimos yà en el Libro VIII. porque fue con Doña
Maria Manuel, hija de Manuel de Melo, Alcayde Mayor
de Olivença, Repostero Mayor de el Rey Don Iuan II. y
General de Arcila, y de Doña BEATRIZ DE SILVA, su muger,
hija de los quartos Señores de Vagos. Nacieron desta vnion
Doña Beatriz de Silva, muger de Pedro Vaz de Acuña,
hijo de los Señores de Gestazo, y ambos progenitores de
los Señores de los mayorazgos del Barreyro, y Payo Perez,
y Manuel de Sousa, que sucediò à su padre en la Casa de
Miranda, y fue IV. Alcayde Mayor de Arronches, y de el
Consejo de Estado del Rey Don Iuan III. Celebrò dos matri-
nios, el segundo con Doña Beatriz de Meneses, hija de
Don Luis de Meneles, Alferez Mayor de Portugal, sin su-
cesion, y el primero con Doña Isabèl de Payba, que, como
ya escrivimos, fue hija de Don Alvaro de Acosta, Cama-
rero Mayor de el Rey Don Manuel, y de los dos nacieron
Andrès de Sousa, II. del nombre, Señor de Miranda, V.
Alcayde Mayor de Arronches, cuyo casamiento con Doña
ISABEL DE MENESES, hija de Don Francisco Lobo, y de Doña
Blanca de Meneses, Señores de las Alcaydias Mayores de
Campo Mayor, y Ouguela, escrivimos yà en el Libro VI. y
cap.29.pag.III. que fue su vnico hijo Manuel de Sousa, II. del nombre, Señor
de Miranda, VI. Alcayde Mayor de Arronches, que muriò
niño, y la Casa de Miranda passò à Alvaro Diaz de Sousa,
III. del nombre segundo hijo de Manuel de Sousa, Señor
de Miranda, el qual fue assi VII. Alcayde Mayor de Arron-
ches; pero como quando heredò à su sobrino se hallasse sir-
viendo en la India, allà muriò antes que bolviesse à Portu-
gal, y pretendiò sucederle Doña Beatriz de Villena su her-
mana, que como nos dixo el Capitulo antecedente, esta-
va casada con FERNAN DE SILVA, Alcayde Mayor, y Co-
mendador de Alpallàm, y mas que à esta Señora tuvo Ma-
nuel de Sousa, à Doña Maria, Doña Leonor, y Doña Ana de
Villena, que fueron Monjas.

Enrique de Sousa, por alcuña el Diablo, hijo segundo de
Diego Lopez de Sousa, III. del nombre, Señor de Miranda,

Y

y de Doña Isabel de Noroña su muger, tuvo este nombre por Don Enrique de Noroña, su visabuelo, que tambien le tuvo, por el Rey D. Enrique II. de Castilla, abuelo suyo. Fue Señor de Oliveyra de Vayro, Anadel Mayor de los Espingarderos, y del Consejo de el Rey Don Iuan III. y es à cuya linea passò la Casa de Miranda. Vniòse en matrimonio con Doña Francisca de Mendoza, hija de Jorge de Silveyra, Veedor de la hazienda de D. Diego, Duque de Viseu, hermano mayor del Rey Don Manuel, y de Doña Margarita Furtado de Mendoza su muger, y tuvo seis hijos, à saber: Diego Lopez de Sousa, IV. del nombre, Señor de Oliveyra, y despues Señor de Miranda, y VIII. Alcayde Mayor de Arronches, por muerte de Alvaro Diaz su sobrino. Fue Governador de la Casa de lo Civil, Embaxador à Felipe II. siendo Rey de Inglaterra, y vltimamente vno de los cinco Governadores, que el Cardenal Rey Don Enrique dexò nombrados al tiempo de su muerte para el interregno. Casò dos vezes; pero viviò poco la sucesion que tuvo del segundo matrimonio. Bernardino de Sousa, su hermano, fue Capitan de Maluco, y de Ormùz, y falleciò sin hijos. Jorge de Sousa, hermano tercero, muriò en Dio. Vasco de Sousa, que fue el quarto, continùa la linea. Doña Margarita Furtado su hermana, casò con Diego de Silveyra, Capitan Mayor del Mar de la India, y Comendador de Castelo de Vide, sin sucesion. Y Doña Elena de Mendoza, vltima hija, fue muger de Simon Guedez, Señor de Murça, Capitan de Chaul, y Mayordomo de la Reyna Doña Catalina de Austria. Vasco de Sousa, quarto hijo de Enrique, Señor de Oliveyra, fue Comendador de Pena, en la Orden de Christo, y casado con Doña Maria de Silva, su prima segunda, hija de Melchor de Sousa Tavares, y de Doña Guiomar de Silva su muger, cuya linea escrivimos en el Capitulo I. del Lib. X. y nieta de Gonçalo Tavares, Señor de Mira, y de Doña Catalina de Castro su muger, hija de Diego Lopez de Sousa, III. del nombre, Señor de Miranda. De este matrimonio nacieron Henrique de Sousa, II. del nombre, Doña Guiomar, y Doña Francisca, y otros, cuyos estados ignoramos; pero Henrique es à quien Felipe II. diò Titulo de Conde de Miranda, y el que casò con

nuestra Doña Mencia de Villena, y se vnieron en los dos las dos primeras lineas de la Casa de Miranda. Fue dichosissimo su matrimonio, porque dèl procedieron catorze hijos, por esta orden.

18 Diego Lopez de Sovsa, II. Conde de Miranda.

18 Doña Maria de Villena, que como escrivimos en el Capitulo XI. del Lib. VIII. fue casada con Lorenço de Silva, IX. Señor de Vagos, y tuvo dèl à Lvis de Silva, I. Conde de aquella Casa.

18 Vasco de Sovsa, Rector de la Vniversidad de Coimbra.

18 Doña Beatriz de Villena, Monja en Lerma.

18 Fernan de Sovsa, que muriò de tierna edad.

18 Doña Margarita
18 Doña Ivana } de Villena, murieron moças.

18 Manvel de Sovsa, sirviò con mucho valor, y luzimiento en el Exercito de Flandes.

18 Ivan de Sovsa, muriò moço.

18 Doña Maria de Villena.

18 Doña Ginebra de Villena, muriò moça en el Convento de los Santos de Lisboa.

18 Doña Isabel de Villena, Monja en la Anunciada de la misma Ciudad.

18 Doña Antonia de Villena, que casò con D. Francisco de Melo y Portugal, Marquès de Villescas, y de Tordelaguna, Conde de Assumar, Vizconde de Casseda, Señor del mayorazgo del Marañòn, de los Consejos de Estado, y Guerra de Felipe IV. Gentil Hombre de su Camara, Governador de Milàn, y de Flandes, y Virrey, y Capitan General de Aragon, Sicilia, y Cataluña. Fueron sus hijos D. Gaspar Constantino de Melo y Portugal, II. Marquès de Villescas, Conde de Assumar, Gentil Hombre de la Camara de el Rey, sin exercicio, que aviendo estado casado con Doña Antonia Niño y Enriquez, hija de Don Garcia Niño de Ribera, II. Conde de Villa-Vmbrosa, y de Doña Francisca de Porres Enriquez de Guzman, Marquèsa de Quintana, y Condesa de Castronuevo, muriò sin sucession legitima repentinamente en Barajas de Melo, Lugar de su Estado, el dia diez y ocho de Agosto de mil seiscientos

tos y ochenta y tres; pero fuera de matrimonio, en Doña Maria Ruiz, muger Noble, tuvo à Don Ioseph Francisco de Melo, que litigò la Casa de su padre contra el Duque de Cadaval Don Nuño Alvarez de Melo y Portugal, y el Consejo se la adjudicò, por sentencia de tenuta, pronunciada este año de mil seiscientos y ochenta y cinco, y assi es III. Marquès de Villescas, y tiene pocos años. Doña Beatriz Polonia de Villena, hermana del Marquès Don Gaspar, casò con Don Iuan Miguel Fernandez de Heredia, Marquès de Mora, y fue su hijo vnico Don Iuan Antonio Fernandez de Heredia, Conde de Fuentes, y Marquès de Mora, que muriò sin sucession el año de mil seiscientos y setenta y ocho en el rencuentro del barranco de Espolla, siendo Maestre de Campo de Infanteria Española, y casado con Doña Francisca Laso de la Vega, hija de D. Pedro Laso de la Vega, y Doña Inès Davila, y Vlloa, segundos Condes de los Arcos, y de Añovèr. Doña Mencia de Melo, segunda hija de la Marquesa Doña Antonia de Villena, casò con Don Pedro de Zuñiga y de la Cueva, III. Marquès de Flores Davila, el mismo, que no teniendo sucession de este matrimonio, la dexò del segundo con Doña Francisca Manrique de Silva, oy XI. Marquesa de Aguilar, y de la Eliseda, Condesa de Castañeda, y Buelna, como se dixo en otra parte. Y Doña Maria Teresa de Villena, su hermana, fue muger de Don Diego Davila Coello de Castilla, I. Marquès de Navalmorquende, Señor del Estado de Montalvo, y de las Villas de Cardiel, y Villatoro, y tampoco tuvo sucession. *Lib. 11. Cap. 10. pag. 729.*

18 Doña Magdalena de Villena, hija vltima de los Condes de Miranda, casò con Lorenço Perez Carvallo, Señor de la Villa de la Azambugeyra, Veedor de las Obras de Portugal, y Comendador de San Pedro de Aguiar, en la Orden de Christo, hijo de Gonçalo Perez Carvallo, Señor de la misma Villa, y de Doña Camila de Noroña su muger, hermana del Conde de Penaguiam. Fueron sus hijos Enrique Carvallo, Señor de la Azambugeyra, y Doña Mencia de Villena. De los quales èl casò con Doña Elena de Tavora, de quien tiene à Gonçalo Perez Carvallo, Doña Luysa, y Doña Magdalena de Tavora, y ella se vniò

en matrimonio con Christoval de Melo, Portero Mayor de la Casa Real de Portugal, Alcayde Mayor de Serpa, y Capitan General de Mazagàn, y son sus hijos Luis de Melo, Portero Mayor de la Casa Real, y Alcayde Mayor de Serpa, que aun no ha casado, y Doña Francisca de Villena, que fue Dama de la Reyna Doña Maria Francisca de Saboya, y vive casada con Don Francisco de Castro, Almirante de Portugal, Señor de Reris, Resende, Sul Bembiver, y Penela; pero no tienen sucesion.

§. II.

18 DIEGO LOPEZ DE SOVSA, V. del nombre, hijo mayor de los Condes Enrique, y Doña Mencia de Villena, fue II. Conde de Miranda, Gomendador de Albalade, y de Villa-Nueva de Alvito, en la Orden de Christo, Señor de las Villas de Bouga, Podentes, Oliveyra, Germelo, y Folgociño, X. Alcayde Mayor de Arronches, del Consejo de Estado de Portugal, vnico Presidente de la hazienda de aquel Reyno, y Governador, en propiedad, de la Chancilleria de Porto. Dedicóle Christoval Ferreyra, y San Payo, la vida, que escriviò del Rey Don Iuan II. de Portugal, y el Arçobispo de Lisboa, Don Rodrigo de Acuña, tambien le dedicò el año de mil seiscientos y vginte y tres, su Catalogo de los Obispos de Porto, cuya carta, y la que el mismo Conde respondiò al Arçobispo, acreditan igualmente el gran juyzio que le adornò, y la estimacion de la Casa de Miranda.

Fue casado con D. LEONOR DE MENDOZA, hija de Iuan Ruiz de Saa de Meneses, I. Conde de Penaguiam, Señor de Sever, y Matusiños, Alcayde Mayor de la Ciudad de Porto, y Camarero Mayor de los Reyes de Portugal, y de la Condesa Doña Isabel de Mendoza su muger, hija de Don Juan de Almeyda, Señor de Sardoal, Alcayde Mayor de Abrantes, y de Doña Leonor de Mendoza, que tuvo por padres à los primeros Condes de la Calleta. Procedieron de este matrimonio tres hijos, à saber:

19 ENRIQVE DE SOVSA DE SILVA Y TAVARES, III. del nombre, V. Conde de Miranda, y I. Marquès de Arronches.

19 LVIS DE SOVSA, que aviendo sido Dean de la Iglesia de Porto, Governador de su Obispado, de la Chancilleria,

y

y Armas de aquella Ciudad, y Obiſpo titular de Bona, es oy Arçobiſpo de Lisboa, Capellan Mayor, y del Conſejo de Eſtado del Rey Don Pedro II. de Portugal, doctiſsimo en todo genero de eſtudios, y gran favorecedor de quantos profeſſan alguno.

19 Doña Mencia de Mendoza, que casò con Don Manuel de Camara, I. Conde de la Ribera Grande, Alcayde Mayor del Caſtillo de San Blas, Governador, y Capitan General, en propiedad, de la Isla de San Miguel, Comendador de los Hervagens de la miſma Isla, en la Orden de Chriſto, hijo de Don Rodrigo de Camara, III. Conde de Villafranca, y de la Condeſa Doña Maria Coutiño ſu muger, hermana de Don Vaſco de Gama, V. Conde de Vidigueyra, I. Marquès de Niſa, y Almirante de la India, y ſon ſus hijos Don Ioſeph Rodrigo de Camara, II. Conde de la Ribera, que casò el año de mil y ſeiſcientos y ochenta y tres con Conſtança Emilia Chabot de Rohan, hijo de Franciſco de Rohan, Principe de Soubiſſe, y de la Princeſa Ana Chabot de Rohan ſu muger, cuyos padres fueron Enrique Chabot, y Margarita de Rohan, Duques de Rohan, y Principes de Cea, y los del Principe de Soubiſſe, Hercules de Rohan, Duque de Montbaſon, Par de Francia, Conde de Rochefort, Governador de Paris, y de la Isla de Francia, y la Duqueſa Ana Maria de Bretaña, ſu ſegunda muger. Y Doña Franciſca Leonor de Mendoza, que eſtà caſada con D. Luis Manuel, IV. Conde de Aralaya, Señor de Tancos, y Aſſenceyra, Comendador de la Orden de Chriſto, y Alcayde Mayor de Marbam.

§. III.

19 Enrique de Sousa de Silva y Tavares, III. del nombre, hijo mayor del Conde Diego Lopez, heredò à ſu padre, y tambien la Caſa de Alpallam, y aſsi es III. Conde de Miranda, Alcayde Mayor de Alpallam, Señor de las Villas de Bouga, Podentes, Germelo, Folgociño, Oliveyra, Soza, y Arancada, Comendador de Alvalade, de Villa-Nueva de Alvito, Proença, Alpallam, San Sal-

vador de Miñotaes, Santa Maria de Aguila, y de las Islas Terceras San Miguel, y Madera, en la Orden de Christo, y de Santa Maria de Roque Amador en la de Santiago. Fue Gentil-Hombre de la Camara del Principe Don Teodosio, y su Cavallerizo Mayor. Es del Consejo de Estado de Portugal, Governador, en propiedad, de la Chancilleria de Porto, y lo fue de las Armas de la misma Ciudad, y su distrito, hasta que el año de mil seiscientos y sesenta y ocho se ajustó la paz con Castilla. Para ella fue el Conde vno de los tres Plenipotenciarios, que concurrieron por la Corona de Portugal, con D. Gaspar de Haro y Guzman, VII. Marquès del Carpio, y de Heliche, Duque de Montoro, Conde Duque de Olivares, y con Duarte, Conde de San Dvvich, el primero Plenipotenciario, por Castilla, y el segundo Embaxador Extraordinario de Carlos II. Rey de la Gran Bretaña, y todos la firmaron en Lisboa à treze de Febrero. Despues passò el Conde por Embaxador Extraordinario del Rey Don Alonso VI. à Olanda, Castilla, y Inglaterra, y aquel Principe le hizo merced del Titulo de Marquès de Arronches, que oy goza, casado con Doña Mariana de Castro, hija de Don Antonio Mascareñas ò Sujo, Comendador de los Maniños, en la Orden de Christo, y de Doña Isabel de Mendoza, su muger, ambos nombrados en el Libro IX; porque fueron nietos de Fernan Tellez de Meneses, VII. Señor de la Casa de Vñòn, cuyas hijas Doña Isabel de Castro, casò con Don Nuño Mascareñas, Señor de la Casa de Palma, y fueron padres de Don Antonio, y Doña Ana de Castro casò con Antonio de Mendoza, Señor de Marateca, y fueron padres de Doña Isabel. Tuvieron los Marqueses Enrique de Sousa, y Doña Mariana de Castro quatro hijos:

Cap. 4. pag. 341. 342.

20 Diego Lopez de Sovsa, VI. del nombre, IV. Conde de Miranda, de quien luego tratarèmos.

20 Doña Isabel Maria de Mendoza, que vive casada con Don Pedro Antonio de Noroña, II. Conde de Villaverde, Señor de las Villas de Angeyja, Bemposta, Piñeyro, Portella, y otras muchas, hijo de Don Antonio de Noroña, I. Conde de Villaverde, y Señor de las mismas Villas, Comendador, y Alcayde Mayor de Algezù, en la Orden de San-

Santiago, y Comendador de San Salvador de Muzos, en la de Christo, y de la Condesa Doña Maria de Menéses su muger, de la Casa de Taroca. Son sus hijos Don Antonio de Noroña, Doña Mariana, Doña Leonor, Doña Luysa Maria, y Don Enrique de Noroña.

20 Doña Leonor Maria de Mendoza, que está casada con Antonio Luis de Tavora, IV. Conde de San Iuan de Pesqueyra, II. Marquès de Tavora, Señor de Mogadouro, y otras muchas Villas, y Alcayde Mayor de la Ciudad de Miranda, hijo de Luis Alvarez de Tavora, III. Conde de San Iuan, y I. Marquès de Tavora, y de la Marquesa Doña Mencia de Meneses, su prima hermana, y hasta aora han procreado à Luis Alvarez de Tavora, V. Conde de San Iuan, Henrique de Tavora, Doña Mariana de Tavora, Miguel Carlos de Tavora, y Doña Ignacia de Tabora.

20 Doña Beatriz de Mendoza, que es muger de Don Ioseph de Meneses, hijo de Don Diego de Meneses, y de Doña Maria de Oliveyra, y son sus hijos D. Diego, D. Enrique, y Don Carlos Ioseph de Meneses.

§. IV.

20 Diego Lopez de Sousa y de Silva, VI. del nombre, primogenito del Marquès Enrique de Sousa de Silva, fue IV. Conde de Miranda, y no sucediò en toda su Casa, por aver muerto en su vida, siendo casado con Doña Margarita de Villena, oy Condesa de Atouguia, hija de Don Iuan Mascareñas, Conde de Sabugal, Merino Mayor de Portugal, Comendador de Alpedriña, en la Orden de Christo; y de la Condesa propietaria de esta Casa Doña Beatriz de Castelo-Branco, hija de Don Francisco de Castelo Branco, y Doña Luisa Coutiño, Condes de Sabugal. Y el Conde Don Iuan Mascareñas fue hijo de Don Francisco Mascareñas, Virrey de la India, y del Consejo de Estado de Portugal, de quien tratamos en el Libro IX. y de Doña Margarita de Villena su muger, que fue su sobrina, como hija de Don Iuan Mascareñas su hermano, y de Doña Maria de Acosta su muger, ambos nietos de los Señores de Vñon. Dexò el Conde Diego Lopez vna hija vnica, que es:

Cap. 3. pag. 341. 342.

21 Do-

21 Doña Mariana de Sovsa, II. Marquesa de Arronches, V. Condesa de Miranda, y sucessora de la Casa de Alpallam, y de las Villas, y Alcaydias del Marquès su abuelo, que el año de mil seiscientos y ochenta y quatro casó con Carlos Ioseph de Legni, Senescàl de Henao, Principe del S. R. I. hijo segundo de Claudio Lamoral, Principe de Legni, y del Sacro Imperio, Conde de Fau Kemberg, Marquès de Roubais, Cavallero del Tuson de Oro, Virrey de Sicilia, Governador, y Capitan General de Milàn, y del Consejo de Estado del Rey nuestro Señor Carlos II. y de la Princesa Clara Maria de Nassao, su prima hermana, y su muger.

CAPITVLO IV.

15 *BLAS DE SILVA COMENDADOR DE CASTIllejo, en la Orden de Christo.*

VE este Cavallero hijo tercero de Ivan de Silva, y Doña Ivana Enriquez, segundos Señores de Vlme, y la Chamusca, y le llamaron Blas, por la gran devocion que sus padres tenian con el Santo Obispo deste nombre, à quien dedicaron la Iglesia de la Chamusca, como se dixo en su vida. Y alli tambien se verà, que despues de la sucession de Francisco de Silva, su hijo mayor, nombraron à Blas de Silva para la possession del mayorazgo de la Chamusca, anteponiendole à Antonio de Silva, que avia nacido antes que èl, ò por tenerle mas cariño, como suele suceder con los menores, ò porque yà Antonio de Silva tenia la Encomienda, y Alcaydia Mayor de Alpallam, con que necessitava menos de esta herencia.

Servia Blas de Silva en Zafin el año de mil quinientos y diez y nueve, con el credito que justamente le avian dado las muchas entradas en que acompañò al Governador de aquella Plaza Don Nuño Mascareñas contra los Moros. Y avienDose savido, que cinco Aduares del Xerife estavan separados de los otros, y alojados los tres en vn montecillo aspero, y los dos en vn valle, el General Don Nuño determinò ir contra ellos;

ellos, y tomando para si la empressa del montecillo, mandó, que Blas de Silva con cien lanças, y el Guion del General, fuesse sobre los dos Aduares del Valle. Executòlo prontamente este Cavallero, y aunque se le quedaron diez y seis lanças, con las restantes, y su ardimiento, los destruyò, y cautivò la mayor parte de la gente, y todos los ganados que avia en ellos. Con todo se retirava, quando le cargaron tantos Moros, y con tan grande algazara, que la muchedumbre le puso en notable peligro, y las vozes bastaron, para que oyendolas Don Nuño, que avia ido contra los tres Aduares, mandasse à Alvaro Dornelas, que con alguna gente le socorriesse, mientràs èl llegava con la restante. Y esto fue tan à buen tiempo, que dize Damian de Goes, que los del primer socorro *hallaron à* Blas de Silva *rodeado con toda la gente, que con èl avia ido de muchos Moros de à cavallo, los mejores Cavalleros de toda aquella tierra, que los tratavan mal à lançadas, y à cuchilladas, de que los nuestros, que serian sesenta, se defendian con mucho esfuerço, porque la otra gente iba yà delante con la cavalgada, à los quales, quando Don Nuño llegò, yà* Blas de Silva *andava con tres lançadas, de que vna le atravesò vn braço de parte à parte por encima dobocete, de que despues fue muy lisiado, mas ni por estar tan mal herido dexò el lugar, porque era muy esforçado Cavallero.* Con el socorro del General se refrenò el ardor de los Moros, y vnidas vnas, y otras Tropas, pudieron, con mas livertad, conducir las presas à Zafin, debiendose à Blas de Silva en este buen sucesso, la gran parte, que se dexa conocer de su narracion. Convalecido, aunque mal, de sus heridas, bolviò à servir contra los Moros, Reynando D. Iuan III. y siempre se conocieron en su valor los mismos efectos.

Cronica del Rey Don Manuel, 4. part cap. 44. fol. 302.

Fue casado con Doña Maria Coutiño, Dama de la Infanta Doña Guiomar Coutiño su tia, muger del Infante D. Fernando, hijo del Rey D. Manuel, y hija de Ruy Diaz de Sousa, llamado, por su valor, el Cid, Comendador de Alcazar, y Capitan General de la Plaza de Alcazar Ceguer, en Africa, desde el año de mil quinientos y diez y seis, hasta que muriò en ella à manos de los Moros, y era hijo de Lope de Sousa, Comendador de Alcañede, y de Santa Maria de la Alcazova de Santarèn, en la Orden de Avis, y de Doña Maria Leytòn, hija

Lima, y todos los Nobiliarios de Portugal.

hija de Gomez Leytòn, Comendador de Gavea, en la Orden de Avis, y nieto de Alvaro de Souſa, Señor de Miranda, Alcayde Mayor de Arronches, y Mayordomo Mayor del Rey Don Alonſo V. y de Doña Maria de Caſtro ſu muger. La que tuvo Ruy Diaz de Souſa, y fue madre de Doña Maria Coutiño, y otros hijos ſuyos, ſe llamò Doña Guiomar Coutiño, hija de Jorge de Melo, por alcuña el Lagio, y de Doña Blanca Coutiño ſu muger, ambos de la primera Nobleza de Portugal. Procreò Blas de Silva en eſta Señora tres hijos, à ſaber:

16 Arias de Silva, que tambien fue Comendador de Caſtillejo, por muerte de ſu padre, y eſtando ſirviendo en Africa, le mataron los Moros, ſin que huvieſſe caſado, ni dexaſſe ſuceſsion.

16 Antonio de Silva, que ſe entrò Religioſo de la Orden de San Aguſtin, donde ſe llamò Fray Simpliciano, y teniendo grande amor à Don Antonio, Prior de Ocrato, ſiguiò ſu opinion en la pretenſion de la Corona de Portugal, y en las alteraciones que ocaſionò, eſtuvo firmiſsimo en ella, haſta que preſo, y mortificado, fue llevado àCaſtilla, por via de deſtierro.

16 Manvel de Silva, cuyo es el Capitulo ſiguiente.

CAPITVLO V.

16 *MANVEL DE SILVA COVTIÑO, COMENDAdor de Caſtillejo, en la Orden de Chriſto, Conde de Torresvedras, Governador, y Capitan General de la Isla Tercera, y de las Nueve de los Azores.*

NAciò eſte Cavallero en Santarèn el año de mil quinientos y quarenta y vno, y la muerte, y el habito de ſus hermanos mayores, le dieron la herencia de la Caſa de Blas de Silva ſu padre, y la Encomienda de Caſtillejo, y èl tuvo tanto valor, y tan buenas prendas, que ſi huviera ſeguido camino mas acertado, lograràra, ſin duda, los mayores empleos, y conveniencias de ſu Patria. Pero como los hombres entienden las coſas por tan diverſos caminos, juzgò Manuel de Silva, que

que por muerte del Cardenal Rey Don Enrique, pertenecia la Corona de Portugal à Don Antonio, Prior de Ocrato, sobrino de aquel Principe, y hijo del Infante Don Luis su hermano, sin que le pareciesse hazerle embaraço su conocida ilegitimidad, assi porque el Prior la negava, como por hallarle el varon mas inmediato de la sangre Real. Con esta inteligencia siguiò Manuel de Silva el partido de Don Antonio, y le esforçò, con gran fervor, en las Cortes, que à principios de el año mil quinientos y ochenta celebrò el Cardenal Rey en Almeyrin, donde este Cavallero fue Procurador de la Villa de Santarèn su Patria, segun consta de lo que escriviò Geronimo Conestagio en la vnion de Portugal. *Lib. 4. fol. 81.*

Aviendo fallecido el Cardenal Rey Don Enrique en Almeyrin el dia vltimo de Enero de mil quinientos y ochenta, y dexado nombrados cinco Governadores para el interregno, y para que diessen la Corona à quien, segun derecho, pertenecièsse, le pareciò à Don Antonio, que no era aquel buen camino para que se lograsse su pretension, y empezò luego à hazer grandes diligencias con sus aficionados, y con el Pueblo (que lo era mucho) para que le aclamassen Rey. Consiguiòlo el dia nueve de Iunio de aquel año, en Santarèn, ayudado, en gran manera, de nuestro Manuel de Silva, y de el Conde de Vimioso, el Obispo de la Guarda Don Manuel Pereyra, Don Luis de Portugal, y otros Cavalleros, los quales, dize Antonio de Herrera, que eran sus mas privados, y que con ellos, luego que tomò la voz de Rey, hizo Consejo. Apoderòse Don Antonio de Lisboa, y de todos los Lugares donde llegò fue llamado Rey, y tratado como tal. Con este Titulo juntò las fuerças que le parecieron bastantes à oponerse al Exercito de el Rey Catolico, que mandado por el Duque de Alva D. Fernando, ocupava las Villas de mas nombre, y llegando à Setubal, se apoderò de su Castillo, y desacacieron las cosas de Don Antonio tanto, que Santarèn, donde por aver sido llamado Rey, parece que avia de tener mas seguridad, empezò à desconocer su nombre. Y èl temiendo no se apartasse totalmente de su devocion, embiò allà à nuestro Manuel de Silva, para que con su autoridad mantuviesse aquella Villa, como lo hizo. Pero no bastando nada para *Lib. 2. fol. 85. de la Conquista de Azores.* *Herrera, Conquista de los Azores, lib. 3. fol. 105. Conestagio, lib. 6. fol. 134.*

ra detener el curso de vn Exercito victorioso veterano, y assistido de la razon, el Duque de Alva tomò à Cascaes, el Castillo de San Gian de Lisboa, las Torres de Belèn, y Caparica, y dando batalla à Don Antonio, le derrotò, y puso en huìda, à tiempo que el Marquès de Santa Cruz, con la Armada Catolica, hizo el mismo efecto en la que alli tenia D. Antonio, y entrò el Exercito Castellano en Lisboa. Todo esto sucediò el dia veinte y cinco de Agosto, y Don Antonio passando a Santarèn, Coimbra, y Porto, se empezò à rehazer, hasta que seguido de sus enemigos, resolviò dexar à Portugal, y con Manuel de Silva, Diego Botello, y otros tres, ò quatro Cavalleros, se passò à Francia, y de alli à Inglaterra. Diò Don Antonio à Manuel de Silva Titulo de Conde de Torresvedras, y aviendo entendido, que Cebrian de Figueredo, que avia puesto à su obediencia las nueve Islas que llaman Terceras, ò de los Azores, vacilava en su devocion, resolviò, que Manuel de Silva passasse à aquellas Islas, con Titulo de Governador, y Capitan General. Por Março de mil quinientos y ochenta y dos llegò este Cavallero à la Isla Tercera, llamada assi, por ser la tercera, que de aquellas nueve se descubriò, y empezò à exercer su cargo, con tanta rectitud, que los Autores que escriven dèl tuvieron por crueles muchas de sus acciones. Pero menos lo fueran, si se considerasse la facilidad con que los hombres se ponen de parte del vencedor, y que muchas vezes necessita el vencido del credito de riguroso, para que el miedo obre, con los que le siguen, lo que yà no puede el interès, que es la causa principal, porque se mantienen las confederaciones. Finalmente el Prior Don Antonio, ayudado del Rey Carlos IX. de Francia, passò à las Terceras con la Armada Francesa, mandada de Felipe Estrozi; pero sucediòle lo que en todas partes, porque el Marquès de Santa Cruz, que avia ido con la Armada Española à la reduccion de aquellas Islas, desbaratò al Estrozi, y bolviendose à España, quedò Don Antonio en la Tercera con nuestro Manuel de Silva, y alguna quietud, hasta que aconsejado de que se asseguràsse en Francia, se embarcò, dexando al Silva el mismo cargo, y el de Teniente General de sus Armas.

Herrera, lib. 4. fol. 155. de la Conquista de los Azores Ten la General de el Mundo, lib. 11. 2. part. cap. 9 pag. 449. impr. de 1606.

Luis Cabrera, Historia de Felipe II pag. 1139. Herrera, lib. 4. fol. 159 de la Conquista de los Azores. Ten la General, 2. part. lib. 11 cap. 10. pag 451. impr. de 1606. Conestagio, lib. 8. fol. 191.

El año siguiente de mil quinientos y ochenta y tres le socorriò

rriò la Reyna Madre de Francia Catalina de Medicis, con 2500. Soldados à cargo de Monsieur de la Jata, Governador de Diepa, con quien aquella Princesa, y el Rey Christianissimo, su hijo escrivieron à Manuel de Silva, y ambos empezaron luego à fortificarse, creyendo, que la Armada de España los inquietaria muy presto, como sucedió, porq̃ el Marquès de Santa Cruz su General, estava yà en la Isla de S. Miguel, el dia tercero de Iulio. Y tomando despues tierra en la tercera, sinque bastasse à impedirselo la oposicion de Manuel de Silva, y los Franceses, desmayò de todo punto el Partido de D. Antonio, y todos los dèl trataron de retirarse. Con que se apoderò la Armada de la Isla, se diò à saco la Ciudad de Angra, y al punto obedecieron las demàs Poblaciones. Los Franceses se rindieron en numero de 1200. salvas las vidas, con calidad de que los pusiessen en Francia, y nuestro Manuel de Silva fue preso el dia diez de Agosto, y tres despues, el Iueves en la tarde diò fin à sus trabajos, dividiendole vn Verdugo la cabeça de el cuerpo, en satisfacion de las culpas que le imputavan. Muriò con tanto valor, como arrepentimiento, y supo enmendar en tan terrible lance todos los yerros, que en 42. años de edad pudo cometer. Geronimo de Franchi Conestagio, en su Historia de la vnion de Portugal à Castilla, refiriendo su muerte, dize, que se executò: *Con general dolor de todos los circunstantes, porque siendo èl de amable presencia, y aviendo en aquella vltima hora hablado animosamente, mostrandose culpado, y merecedor de aquella pena, pidiò perdon à todos aquellos, que ausentes, y presentes le parecia aver ofendido, diziendo, que solo èl avia sido ocasion de todo el mal de aquella Isla, y que èl solo debia llevar la pena. Lo qual, junto con la contricion que mostrò, enterneciò los coraçones de sus enemigos.* Casi lo mismo dize Antonio de Herrera, en la General de el mundo; pero mejor en su Historia de la Conquista de los Azores; con estas palabras: *Era* Manvel de Silva Covtiño *(Conde, que se llamava de Torresbedras, Titulo que Don Antonio le avia dado) Cavallero principal, de la Noble Casa de* Silva, *natural Portuguès, de la Villa de Santarèn, y que de los principios siguiò con mucha passion la opinion de Don Antonio, y fue vno de los principales Factores en la Iunta de Santarèn, à donde le llamaron Rey. Era Governador, y Capitan General de la Tercera, y de las demàs Islas de los Azores, que assi se le intitulava por Don Antonio, y exerciò este oficio con tanta crueldad, y tirania, como queda dicho en muchas partes, y por esto su castigo fue igual à sus culpas. Seria de edad de*

Herrera, libr. 5. fol. 199 de la Conquista de los Azores.

General del Mundo, 2. part. libr. 15. capit. 10. impr. de 1606.

Lib. 10. fol. 227.

Segunda part. lib. 3. cap. 11. pag. 524 impr. 1606. Y en la Conquista de los Azores, lib. 5. fol. 210.

42. años, de mediana estatura, hombre repleto, lampiño, barbinegro, entrecano, tan bien hablado, que facilmente persuadia quanto queria; y por esto fue de mucho momento su prision. Fue enterrado con mucha honra, que le hizo el Exercito Catolico. El Padre Vasconcelos refiere tambien la muerte deste Cavallero, y con ella arrancò Felipe II. tan de raiz el partido del Prior de Ocrato, que ni los favores del Rey de Francia, y Reyna de Inglaterra, bastaron para que bolviesse à prevalecer.

Anacephaleosis.

Fue casado con su prima Doña Maria de Villena, hija mayor de Ruy Tellez de Meneses, Alcayde Mayor de Covillàn, y de Doña Leonor Manrique su primera muger, como yà escrivimos. Y tuvo en en ella vn hijo, y dos hijas, que fueron:

Lib. IX. capit. 26. pag. 398.

17 Blas de Silva, de quien no tenemos noticia.

17 Doña Leonor Manrique, que casò con Arias de Sousa, Comendador de Rio Mayor, y de la Alcazova de Santarèn, en la Orden de Avis, hijo de Lope de Sousa, Comendador de Riomayor y de Doña Iuana de Castro su muger, y fueron sus hijos Pedro de Sousa, Comendador de Rio Mayor, que casò con Doña Mariana de Noroña, hija de Francisco de Sousa, Copero Mayor de los Reyes de Portugal, y de Doña Antonia de Noroña su segunda muger, y Doña Violante de Mendoza, que casò con su tio Alfonso Torres, hijo de Iuan Rodriguez de Torres, y de Doña Gviomar de Villena, hermana de Doña Maria de Villena, su abuela, y naciò de ambos Doña Leonor Manrique, muger de su tio Francisco de Melo de Torres, I. Marquès de Sande, Conde da Ponte, y madre de Garcia de Melo de Torres, oy II. Conde da Ponte.

Mira el Libr. IX. cap. 26. pag. 399.

17 Doña Gviomar de Villena, que fue muger de Luis Lobo da Veyga, Señor del mayorazgo de esta Familia, en Monte-Mayor el nuevo, hijo de Manuel Lobo Cabràl, y de Isabèl Serràn, y nieto de Manuel Lobo, Page de la Campanilla del Infante Cardenal Don Alonso. Tuvo Doña Guiomar deste matrimonio à Manuel Lobo de Silva, que fue Cavallero de la Orden de Christo, Governador de Portalegre, y Capitan General de la Isla de la Madera, y casò con Doña Margarita de Noroña, que despues fue Dueña de Honor de la Reyna de Portugal Doña Maria Francisca Isabèl de Saboya, y era hija de Jorge de Sousa de Meneses, Comendador de Santa Maria de Bornes, y San Salvador de Laure, en la Orden de Christo, Copero Mayor de la Casa Real de Portugal, y Alcayde Mayor de la Ciudad de la Guarda, y de Doña Antonia de Noroña, su segunda muger.

LOS

LOS CONDES
DE SANTIAGO,
APOSENTADORES MAYORES
DE LA CASA REAL
DE PORTVGAL.

CAPITVLO VI.

14 RVY DE SOVSA DE SILVA.

EN el Capitulo II. de el Libro X. se escriviò, que RVY GOMEZ DE SILVA, I. Señor de Vlme, y la Chamusca, tuvo à RVY DE SOVSA DE SILVA en Doña Felipa de Andrade, que fue su tercera muger. Heredò este Cavallero muchos bienes de sus padres, y vsò el apellido de Sousa, à devocion de su abuela paterna Doña Isabèl Vazquez de Sousa. Viviò Reynando en Portugal los Reyes Don Manuel, y Don Iuan III. y los sirviò en muchas ocasiones contra los Moros de Africa. Su hermana Doña ISABEL DE SOVSA, Aya, y Camarera Mayor de la Reyna Doña Isabèl de Portugal le hizo donacion de la Capilla de Santa Maria, Colateral de la Iglesia de Santa Cruz de Lisboa, para entierro suyo, y de sus descendientes, y alli està sepultado, con su muger, segun consta de vna piedra, que se vè en la pared de aquella Capilla, y la copia el Licenciado Iorge Cardoso, en su Agiologio Lusitano. *Tom. 3. pag. 790.*

NESTA CAPILLA, IAZ RVY DE SOVSA DA SILVA, IRMAÕ DE DONA ISABEL, QVE ESTA CASA INSTITVYÒ, E SVA MVLHER DONA LEONOR DE NORONHA, E SEV FILLO LOVRENÇO DE SOVSA, QVE FOY APOZENTADOR MOR, E SVPERIOR DAS APOZENTADORIAS DESTE REYNO, E SVA MOLHER DONA ISABEL DEZA, E SEVS SVCESSORES. 1576.

Doña LEONOR DE NOROÑA, que aqui se dize, fue muger de Ruy de Sousa, y lo confirman todos los Nobiliarios de Portugal, era hija de Don Martin de Castèlo-Branco, I. Conde de Villanueva de Portimàm, Señor del mayorazgo da Poboa, Veedor de la hazienda de los Reyes Don Iuan II. y Don Manuel, Governador de Lisboa, y Camarero Mayor del Rey Don Iuan III. y de la Condesa Doña Mencia de Noroña su muger. Y nieta de Don Gonçalo Vaz de Castèlo-Branco, Señor de Villanueva de Portimam, Governador de Lisboa, *Lima, Goes, Alva, Ferreyra, &c.*

Veedor de la hazienda, Escrivano de la Puridad, Almotacèl Mayor, y testamentario del Rey Don Alonso V. y de Doña Beatriz Valènte su muger, Señora del mayorazgo da Poboa. Tuvieron Ruy de Sousa, y Doña Leonor estos dos hijos:

15 Lorenço de Sovsa de Silva, Aposentador Mayor de Portugal.

15 Doña Camila de Noroña, que casò con Manuel de Alburquerque, Capitan de la Mina, y Capitan Mayor de la India, y fueron sus hijos, Andrès de Alburquerque, que fue Señor del mayorazgo de la Landeyra, por su segunda muger Doña Isabèl de Lima, y le mataron en la Batalla de Alcazar, con el Rey Don Sebastian, y Matias de Alburquerque, Virrey de la India, que aunque casò con Doña Felipa de Villena, su sobrina, hija del Aposentador Mayor Manvel de Sovsa de Silva, y de Doña Ana de Villena, su tercera muger, nò tuvo sucesion.

CAPITVO VII.

15 LORENZO DE SOVSA DE SILVA, *Aposentador Mayor de Portugal.*

Heredò este Cavallero la Casa de su padre, y la mantuvo con gran lustre, y estimacion. El Rey Don Iuan III. le diò el puesto de su Aposentador Mayor, y Suprior, ò Superintendente de las Aposentadurias, ocupacion, que en aquel Reyno, y en Castilla se ha estimado siempre, por vna de las muy Nobles de la Casa Real, y la han tenido personages muy ilustres. En Portugal, solo podemos dezir, que antès que Lorenço de Sousa, fueron Aposentadores Mayores de el Rey Don Alonso V. Ruy Mendez Cerveyra, Alcayde Mayor de Arronches, segun lo escrive Don Luis Lobo de Silveyra, y Nuño Furtado de Mendoza, como lo afirma Don Antonio de Lima. De el Rey Don Iuan II. Don Fernannando Enriquez, Señor de las Alcazovas, que como nieto del Rey Don Enrique II. de Castilla, està llamado tio, y primo de los Reyes de Portugal en diversos previlegios. Y del

Monarquia Lusitana.

Rey

Rey Don Manuel fue Apoſentador Mayor MANVEL DE SILVA, Alcayde Mayor de Soure, el primero que de la Caſa de SILVA tuvo aquella ocupacion. En Caſtilla hallamos memoria de los Apoſentadores Mayores, deſde el Rey Don Iuan I. à quien ſirviò en aquel pueſto Pedro Carrillo de Toledo ſu Copero Mayor, y Alguazil Mayor de Toledo, y deſpues Pedro Gonçalez Carrillo, à quien ſucediò el año mil trecientos y ochenta y ſeis, Pedro Rodriguez de Fonſeca, Alcayde Mayor de Olivença. En tiempo del Rey D. Enrique III. eſtà llamado ſu Mariſcal, y Poſadero Mayor Pedro Gonçalez Carrillo, que no ſabemos ſi es el de arriba, ò otro. El año de mil quatrocientos y quarenta, era Apoſentador Mayor del Rey Don Iuan II. Nicolàs Fernandez de Villamizàr, ſu Maeſtre-Sala, como parece de ſu Cronica. Dèl paſsò à los Señores de Fuenſalida, que antes, y deſpues de ſer Condes, confirman con titulo de Apoſentadores Mayores, los privilegios de los Reyes Don Iuan II y Don Enrique IV. Entre ellos fue Apoſentador Mayor del Rey Don Iuan II. Diego de Ribera, hijo de los Señores de Malpica, y Ayo deſpues de el Infante Don Alonſo, que ſe llamò Rey de Caſtilla. Luego ſirvieron de Apoſentadores Mayores à los Reyes Catolicos, vno deſpues de otro, Don Iuan Alonſo de Haro, Señor de Buſto, y Rivilla, Merino Mayor de Aſturias, progenitor de los Marqueſes del Carpio, y Pedro Manrique, Señor de Valdezcaray, progenitor de los Condes de Santa Gadea, como conſta por eſcrituras de los años mil quinientos y quatro, y mil quinientos y cinco. Deſpues tuvieron eſte pueſto, en tiempo de los Reyes Catolicos, y de Carlos V. los Señores de Cebolla, linea ſegunda de los Condes de Oropeſa. Y vltimamente, ſiendo Felipe II. Principe, era ſu Apoſentador Mayor Don Miguel de Velaſco, hijo de los Señores de Villavaquerin, ſegun conſta del viage, que eſcriviò Calbete de la Eſtrella. Y ſiendo Rey, era Apoſentador Mayor ſuyo Luis Venegas de Figueroa, Cavallerizo Mayor de la Reyna Doña Ana de Auſtria, y Comendador de Moratallaz, deſde quien ſe ha conſervado ſiempre en hijos, ò parientes ſuyos por la Caſa de Venegas, de los Condes de Luque, de quien èl procedia; pero es meneſter entender, que en Portu-

Cronica del Rey D. Iuan I. de Portugal, 1. parte, capit. 65.

Fuen Mayor, fol. 172.

Notas de Zurita, à las Cronicas de Don Pedro Lopez, fol. 410.

Año 40. cap. 306.

Cronica del Rey D. Iuan II. año 52. capit. 128.

fol. 4. Viage de el Principe.

tugal, es mas apreciable el puesto de Aposentador Mayor, assi porque ay menos ocupaciones que repartir entre la mucha Nobleza de aquel Reyno, como porque ha quedado sucessivo, y hereditario en la Casa de Silva, sin que despues desta merced le aya posseìdo quien no sea nieto de ella, y aun de LORENÇO DE SOVSA. Alcançò este Cavallero el tiempo del Rey Don Sebastian, y en èl falleciò, y nos parece, que el año de mil quinientos y setenta y seis. Yaze, con sus padres, en la Capilla de Santa Cruz de Lisboa, segun lo afirma la piedra, que yà se ha copiado.

Lima, y todos los Nobiliarios.

Casò con Doña ISABEL DEZA, que tambien està sepultada en la misma Capilla, y era hija, y heredera de Don Geronimo Deza, y de Doña Maria Tibaon su muger. Nieta de Don Garcia Deza, Alcayde Mayor de Muja, y de Doña Iuana Nogueyra su muger. Visnieta de Don Fernando, Señor de Eza, y de vna de sus muchas mugeres, cuyo nombre se ignora. Revisnieta de el Infante Don Iuan de Portugal, Duque de Valencia, en Castilla, y de la Infanta Doña Maria Tellez de Meneses, su primera muger. Y quarta nieta del Rey Don Pedro I. de Portugal, y de la Infanta Doña Inès de Castro. Desta calidad era la ascendencia de Doña Isabèl Deza, y en ella huvo Lorenço de Sousa la sucession siguiente.

16 RVY DE SOVSA, II. del nombre, que muriò moço.

16 MANVEL DE SOVSA DE SILVA, que heredò à su padre, y fue Aposentador Mayor de Portugal.

16 MARTIN VAZ DE SOVSA, que estando sirviendo en Mazagàn, le mataron los Moros en vn sitio que pusieron à aquella Plaza.

16 Doña LORENÇA DEZA, Monja Francisca en la Esperança de Lisboa.

16 Doña MARIA, que tambien fue Monja.

CAPITVLO VIII.

16 *MANVEL DE SOVSA DE SILVA, II. Aposentador Mayor de Portugal, Comendador de Villafrey, y Alfayates, en la Orden de Christo.*

NAciò el segundo de los hijos de Lorenço de Sovsa, pero sucediò en su Casa, por aver muerto antes Ruy de Sousa, su hermano mayor. Sirviò de Aposentador Mayor al Rey D. Sebastian, y por merced suya, tuvo en la Orden de Christo, las Encomiendas que se han dicho arriba. Passò con aquel Principe à la guerra de Africa, y le mataron à su lado, en la desgraciada Batalla de Alcazar, el año de mil quinientos y setenta y ocho.

Fue casado tres vezes: la primera, con Doña Francisca de Villena, hija mayor de Jorge de Lima, Comendador de Villacoba, en la Orden de Christo, Alcayde Mayor, y Comendador de Penagarcia, y General de diferentes Armadas de Portugal, y de Doña Isabèl de Castro, su muger, Señora de Ayràn. Y Canelas, y Jorge de Lima fue hijo de Francisco de Herrera (hijo de Luis de Herrera Enriquez, Señor de Pradenilla, y nieto de Pedro Nuñez de Herrera, Señor de Pedraza) y de Doña Isabèl de Lima, su muger, hija de Don Iuan de Lima, II. Vizconde de Villanueva de Cerbeyra, y de Doña Catalina de Melo, Dama de la Reyna Doña Leonor de Portugal. Muriò Doña Francisca de Villena pocos años despues de su casamiento, dexandole à Manuel de Silva vna sola hija, que fue:

17 Doña Maria Manvel, Señora de gran virtud, y recogimiento, cuya vida escriviò en vn breve tratado Fray Luis de Mertola, Carmelita, y de ella trata el Agiologio Lusitano. Viviò treinta y tres años viuda, con raro exemplo de Santidad. Visitava con gran continuacion el Monasterio de la Santissima Trinidad, entierro de algunos de sus mayores, y siendo muy devota de sus Religiosos, los assistia, y socorria con notable cuyda-

Tom. 2. dia 8. de Abril, pagin. 475. 476. 481.

dado. Hazia crecidas limosnas, y solicitava à los pobres todo genero de alivio, con entrañable caridad. Falleciò en Lisboa, el dia de Pasqua de Resurreccion ocho de Abril de 1635. y la sepultaron en la Capilla de nuestra Señora de la Piedra de los Trinitarios. Fue casada con Manuel de Melo de Magallanes, Governador de Malaca, y Comendador del Campo de Neyra, en la Orden de Christo, que falleciò el año de mil seiscientos y dos, y era hijo de Simon de Melo de San Payo, Capitan de Malaca, y de Doña Maria de Sousa y Eza. Tuvo dèl Doña Maria Manuel, à Simon de Melo, que por la menor edad de Alexo de Sousa, su primo hermano, sirviò de Aposentador Mayor à Felipe III. quando el año de mil seiscientos y diez y nueve passò à Portugal, y muriò sin sucesion, aunque fue casado con Doña Antonia de Villena, su prima hermana, hija de Don Bernardino de Meneses, Comendador, y Alcayde Mayor de Proença, y de Doña Lorença de Villena su muger. Dos hermanas suyas fueron Monjas en la Esperança de Lisboa, y Doña Francisca de Villena, tambien su hermana, heredò el mayorazgo de su padre, y casando con Don Jorge Mascareñas, I. Marquès de Montalvan, Conde de Castèl-Novo, Capitan General de Mazagàn, y Tanger, Presidente de la Camara de Lisboa, del Consejo de Estado de Portugal, y Capitan General de las Armadas de aquel Reyno, le hizo padre de Don Francisco Mascareñas, II. Conde de Castèl-Novo, y General de Tanger, que muriò sin sucesion, de Don Manuel, Religioso de la Compañia de Iesus, de Don Iuan Cavallero, del Orden de San Iuan, que muriò en el Mar, peleando con los Turcos, de Don Pedro Mascareñas, II. Marquès de Montalvàn, Conde de Castèl-Novo, del Consejo de Guerra de Castilla, donde muriò sin hijos el año de mil seiscientos y setenta y seis, casado con Doña Maria Zapata de Silva y Guzmàn, oy V. Condesa de Barajas, y de Coruña, y Marquesa de la Alameda, de Don Fernando Mascareñas, Mariscal de Portugal, de Don Geronimo Mascareñas, del Consejo de las Ordenes, Cavallero, y Difinidor General de la de Calatrava, Limosnero Mayor, y Capellan

Labaña, viage de Felipe III. fol. 71.

Mirà el Lib. 10. cap. 10. pag. 584.

llan Mayor de la Reyna Doña Mariana de Austria, y Obispo de Segovia, donde falleciò, dexando su memoria en la mayor veneracion de los doctos, por los muchos escritos con que ilustrò todo genero de erudicion, de Don Simon Malcareñas, Conde de Penedono, Gentil-Hombre de la Camara del Cardenal Infante Don Fernando, y General de la Artilleria de Cataluña, de Doña Maria Manuel de Villena, que fue primera muger de D. Francisco de Sousa, Conde de Prado, I. Marquès de las Minas, Señor de Beringel, y Cuba, Alcayde Mayor de Beja, y del Consejo de Estado de Portugal, sin sucesion, de Doña Geronima, que muriò niña, y de Doña Geronima de Castro, y Doña Antonia Malcareñas, Monjas en el Convento de la Esperança de Lisboa, de la Orden de San Francisco.

El segundo casamiento del Aposentador Mayor Manuel de Sousa de Silva fue con Doña Maria Manvel, Dama de la Reyna Doña Catalina de Austria, y que antes avia estado casada con Don Jorge, Duque de Coimbra, Maestre de las Ordenes de Santiago, y Avis, hijo del Rey Don Iuan II. aunque no se consumò el matrimonio, por el parentesco de afinidad que avia entre los dos, como escrive Francisco de Andrade en la Cronica del Rey Don Iuan III. Era esta Señora tia de la primera muger de Manuel de Sousa, hermana de su madre Doña Isabèl de Castro, y ambas hijas de Don Fernando de Lima Pereyra, Señor de Castro Dayro, Comendador de Garfe, y Capitan de Ormuz, y de Doña Francisca de Villena su muger, Dama de la misma Reyna Doña Catalina. Y siendo necessario ganar dispensacion para tan estrecho vinculo de afinidad, dize D. Antonio de Lima, que el mismo Manuel de Sousa fue à Roma por ella, y que aviendola conseguido, bolviò à España, à tiempo que ya Doña Maria Manuel avia dexado esta vida. Vn Nobiliario Portuguès, que se guarda en la Libreria de la Casa de Oropesa, dize, que en esta Señora huvo Manuel de Sousa vna hija, que casò con Matias de Alburquerque, Capitan Mayor de Malaca, y Ormuz, y Virrey de la India; pero no es cierto, pues ni fue hija deste matrimonio la muger de Matias de Alburquerque, ni èl se pudo efectuar sin ganar dispensacion.

4 part. cap. 43. fol. 49.

Por

Por muerte de esta Señora, casò tercera vez Manuel de Sousa con Doña Ana de Villena, la que despues fue muger de Don Gabriel Niño, Castellano de San Gian, y Maestro de Campo General de Portugal, como escrivimos en la Casa de Monte-Mayor, y tuvo por padres à Luis Alvarez de Tavora, Señor de Mogadouro, Mirandela, y San Iuan de Pesqueyra, y à Doña Felipa de Villena, su muger, hermana del II. Conde de la Sortella, como lo dirà con mas claridad el Arbol de costados, que pondrèmos luego. Nacieron deste matrimonio quatro hijos:

Lib. 4. cap. 12. pag. 510.

17 Lorenço de Sousa de Silva, Aposentador Mayor de Portugal.

17 Doña Felipa de Villena, que casò con su tio Matias de Alburquerque, Virrey de la India, y no tuvo sucesion.

17 Doña Lorença de Villena, que casò con Don Bernardino de Meneses, Comendador, y Alcayde Mayor de Proença, en la Orden de Christo, y Capitan General de Tangèr, y fueron sus hijos, Doña Ana de Villena, que casò dos vezes: la primera, con Simon de Melo, su primo hermano, hijo de su tia Doña Maria Manuel de Villena, sin hijos, y la segunda, con Don Luis de Almada, Señor de los Reguengos de los Lagares, y Torresbedras, Comendador de San Vicente de Vimioso, y Proença la Vieja, en la Orden de Christo, sin sucesion, y Don Francisco de Meneses, à quien por alcuña llamaron Barrabàs, que tambien fue Alcayde Mayor, y Comendador de Proença, y en Doña Felipa de Melo su muger, tuvo à Doña Luisa de Meneses, segunda muger de el mismo Don Luis de Almada, Comendador de S. Vicente de Vimioso, viudo de su tia, y tuvieron entre otros hijos à D. Lorenço de Almada, oy Señor de la Casa de su Padre, y casado con Doña Catalina Enriquez, hija de Don Iuan de Almeyda el Hermoso, Alcayde Mayor de Alcazova, con sucesion.

17 Doña Maria de Villena, Monja, en la Esperança de Lisboa, de la Orden de San Francisco.

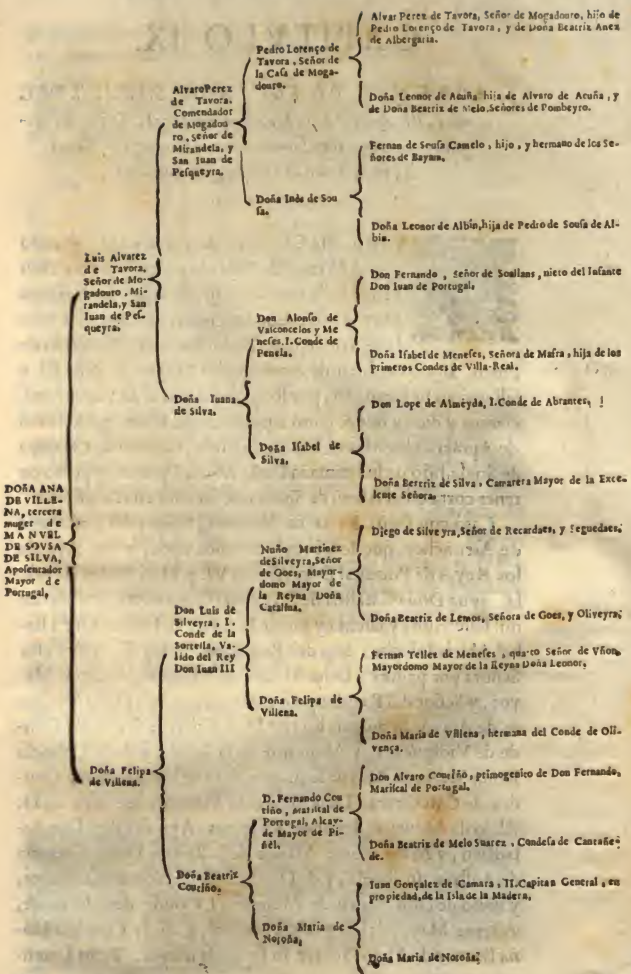

- DOÑA ANA DE VILLENA, tercera muger de MANVEL DE SOVSA DE SILVA, Apoſentador Mayor de Portugal,
  - Luis Alvarez de Tavora, Señor de Mogadouro, Mirandela, y San Iuan de Peſqueyra.
    - Alvaro Perez de Tavora, Comendador de Mogadouro, Señor de Mirandela, y San Iuan de Peſqueyra.
      - Pedro Lorenço de Tavora, Señor de la Caſa de Mogadouro.
        - Alvar Perez de Tavora, Señor de Mogadouro, hijo de Pedro Lorenço de Tavora, y de Doña Beatriz Anez de Albergaria.
        - Doña Leonor de Acuña hija de Alvaro de Acuña, y de Doña Beatriz de Melo, Señores de Pombeyro.
      - Doña Inés de Souſa.
        - Fernan de Souſa Camelo, hijo, y hermano de los Señores de Bayam.
        - Doña Leonor de Albin, hija de Pedro de Souſa de Albin.
    - Doña Iuana de Silva.
      - Don Alonſo de Vaſconcelos y Meneſes, I. Conde de Penela.
        - Don Fernando, Señor de Soallans, nieto del Infante Don Iuan de Portugal.
        - Doña Iſabel de Meneſes, Señora de Mafra, hija de los primeros Condes de Villa-Real.
      - Doña Iſabel de Silva.
        - Don Lope de Almeyda, I. Conde de Abrantes.
        - Doña Beatriz de Silva, Camarera Mayor de la Excelente Señora.
  - Doña Felipa de Villena.
    - Don Luis de Silveyra, I. Conde de la Sortella, Valido del Rey Don Iuan III
      - Nuño Martinez de Silveyra, Señor de Goes, Mayordomo Mayor de la Reyna Doña Catalina.
        - Diego de Silveyra, Señor de Recardaes, y Seguedaes.
        - Doña Beatriz de Lemos, Señora de Goes, y Oliveyra.
      - Doña Felipa de Villena.
        - Fernan Tellez de Meneſes, quarto Señor de Vñon, Mayordomo Mayor de la Reyna Doña Leonor.
        - Doña Maria de Villena, hermana del Conde de Olivença.
    - Doña Beatriz Couriño.
      - D. Fernando Couriño, Mariſcal de Portugal, Alcayde Mayor de Piñél.
        - Don Alvaro Couriño, primogenito de Don Fernando, Mariſcal de Portugal.
        - Doña Beatriz de Melo Suarez, Condeſa de Cantañede.
      - Doña Maria de Noroña.
        - Iuan Gonçalez de Camara, II. Capitan General, en propiedad, de la Isla de la Madera.
        - Doña Maria de Noroña.

CAPITVLO IX.

17 *LORENZO DE SOVSA DE SILVA, II. DEL nombre, III. Aposentador Mayor de Portugal, Señor del Reguengo de Arronches, Comendador de Santiago de Beduido, en la Orden de Christo, y de Guillefrey, y Alfayates.*

VEDÒ este Cavallero de corta edad, quando muriò Manuel de Sousa su padre, y el Rey Don Felipe II. le confirmò su oficio de Aposentador Mayor, y las Encomiendas, añadiendo à ellas la de Santiago de Beduido, en el Obispado de Porto. Sirviò tambien de Aposentador Mayor à Felipe III. y falleció en su Reynado, por lo qual quando el año de mil seiscientos y diez y nueve passò aquel Principe à Portugal, le sirviò de Aposentador Mayor Simon de Melo, sobrino de Lorenço de Sousa, hijo de su hermana Doña Maria Manuel, respecto de tener corta edad Alexo de Sousa, que sucediò en este oficio.

Casò con Doña LVISA DE MENESES, Señora del Reguengo de Arronches, que le sobrevió muchos años, y fue Aya de los Reyes de Portugal Don Alonso VI. y Don Pedro II. y de la Reyna Doña Catalina de Inglaterra su hermana, y el año de mil seiscientos y setenta y nueve lo era de la Infanta Doña Isabel Maria Iosepha, hija del Rey Don Pedro II. Tuvo esta Señora por padres à Don Alvaro de Meneses, Alcayde Mayor, y Señor del Reguengo de Arronches, y à Doña Violante de Atayde su muger, hija de Don Vasco de Gama, III. Conde de Vidigueyra, y Almirante de la India, y de la Condesa Doña Maria de Atayde su muger, hija de los primeros Condes de Castañeyra. Don Alvaro de Meneses fue hijo de D. Alejo de Meneses, Señor de Alfayates, Ayo del Rey Don Sebastian, y Mayordomo Mayor de la Reyna Doña Catalina de Austria, su abuela, y de Doña Luisa de Noroña su muger, y nieto de Don Pedro de Meneses, I. Conde de Cantañede, Alferez Mayor del Rey Don Manuel, y de la Condesa Doña Beatriz de Melo Suarez su segunda muger. Tuvo Loren-

ço

ço de Souſa en Doña Luiſa de Meneſes tres hijos, à ſaber:

18 Manvel de Sovsa, II. del nombre, que murió niño.

18 Alejo de Sovsa, cuyo será el Capitulo ſiguiente, porque fue IV. Apoſentador Mayor de Portugal.

18 Manvel de Sovsa de Silva, Apoſentador Mayor, y Mayordomo de la Caſa Real de Portugal, de quien ſe hablará en el Capitulo XII.

18 Doña Violante. } De quien no ay otra noticia.
18 Doña Ana. }

18 Doña Felipa de Meneses, que casò dos vezes: la ſegunda ſin ſuceſsion, con Francisco de Faria, Almotacèl Mayor, y Coudèl Mayor de Portugal; y la primera con Ambroſio de Aguiar Coutiño y Camara, Señor de la Capitania del Eſpiritu Santo, y en ella Alcayde Mayor de Villa-Vela, y de la Vitoria, que eſtava viudo de Doña Catalina de Mendoza, hermana de Don Iuan Suarez de Alarcòn, Marquès de Trocifal. Y dèl, y de Doña Felipa de Meneſes naciò Antonio Luis de Camara Coutiño, Almotacèl Mayor de Portugal, Señor de la Capitania del Eſpiritu Santo, Comendador de San Miguel de Bobadela, en la Orden de Chriſto, que ſirviò algun tiempo el Oficio de Apoſentador Mayor, por el I. Conde de Santiago, ſu primo hermano, y casò con Doña Conſtança de Portugal, hija de los ſegundos Condes de Aveyras, como yà eſcrivimos. *Lib. 8. cap. 14. pag. 296.*

CAPITVLO X.

18 *ALEJO DE SOVSA DE SILVA, IV. APOSENTAdor Mayor de Portugal, Comendador de Guilleſrey, Santiago de Beduido, y Arronches, en la Orden de Chriſto.*

SVcediò eſte Cavallero en la Caſa, y Encomiendas de ſu padre, y las gozò algunos años, con la grande eſtimacion correſpondiente à ſu nacimiento. Sirviò de Apoſentador Mayor al Rey Don Felipe IV. y falleciò moço antes del año mil ſeiſcientos y quarenta.

Estuvo casado con Doña Lvisa de Tavora, hija mayor de Luis de Miranda Enriquez, Comendador, y Alcayde Mayor de Cabeça de Vid, y Cavallerizo Mayor de la Casa Real de Portugal, y de su muger Doña Guiomar Guedez de Tavora, Señora de Murça, y Agua Reves, hija de Pedro Guedez, Señor de Murça, Veedor de la hazienda del Rey Don Felipe III. y Governador de la Chancilleria de Porto, y de Doña Luisa de Tavora, hija de Francisco Tavares, y Doña Iuana de Tabora, Señores de Mira. Luis de Miranda Enriquez, fue hijo de Enrique Enriquez de Miranda, Cavallerizo Mayor del Cardenal Rey Don Enrique, y de Doña Briolanja Enriquez de Miranda su muger; hija de Francisco de Miranda, Comendador de Cabeça de Vid, y Alcayde Mayor de Alterpedroso. Y fue nieto de Rodrigo de Miranda, Portero Mayor del Cardenal Rey Don Enrique, y de Doña Iuana Pereyra su muger, y visnieto de Enrique Enriquez de Miranda, Alcayde Mayor de Fronteyra, y Comendador de la Alcazova de Elvas, en la Orden de Avis, y de Doña Maria de Sousa su muger, todos de la Nobleza mas generosa de Portugal. Dexò Alexo de Sousa en Doña Luisa de Tabora vn solo hijo, que se llamò

19 Lorenço de Sovsa de Silva y Meneses, como dirà el Capitulo siguiente.

CAPITVLO XI.

19 LORENZO DE SOVSA DE SILVA Y MENESES, III. del nombre, I. Conde de Santiago de Beduido, VI. Aposentador Mayor de Portugal, Señor del Reguengo de Arronches, Comendador de Santiago, y Guillefrey, en la Orden de Christo, Maestro de Campo del Tercio de Moura, y Sargento General de Batalla.

Heredò la Casa, Encomiendas, y Oficios de Alejo de Sovsa su padre, en edad muy tierna, y tambien sucediò en el Reguengo de Arronches à su abuela Doña Luisa de Meneses. Sirviò al Rey Don Iuan IV. de Portugal en las Guerras de Castilla, y el año de mil seiscientos y sesenta y dos era Maes-

tro

tro de Campo del Tercio de Moura, y quando Don Iuan de Austria sitiò à Jurumeña, le hizieron prisionero sus Tropas la noche veinte y dos de Mayo, en que con vna barca intentò introducirse en la Plaza, por hallarse en ella de guarnicion su Tercio. Assi lo escrive Don Geronimo Mascareñas en el libro de la Campaña de Portugal, por Estremadura, el año de sesenta y dos, donde le llama, *Cavallero de la primer Sangre de aquel Reyno.* *Fol.* 52.

Logrò poco despues la libertad, y bolviendo à servir, alcançò el puesto de Sargento General de Batalla, con que assistia en el Exercito de Alentejo el año de mil seiscientos y sesenta y nueve, y siempre diò iguales muestras de su ardimiento, hasta que hecha la paz con Castilla, falleciò el año de 1675. aviendo logrado antes, por merced del Rey Don Alonso VI. de Portugal, el Titulo de Conde de Santiago de Beduido, que conserva su Casa.

Tuvo dos matrimonios: el primero con Doña Ivana de Silva, Dama de la Reyna Doña Luisa de Guzman, hermana de Luis de Saldaña de Gama, Comendador de Salvatierra, y Alcarros, en la Orden de Christo, y ambos hijos de Iuan de Saldaña de Gama, que muriò Capitan de Cavallos en Alentejo, y de Doña Margarita de Villena y Silva su muger, y nietos de Luis de Saldaña, Comendador de Salvatierra, y Alcarros, Mayordomo de la Reyna Doña Luisa, y de Doña Maria de Silva su muger, que fue hija de Antonio de Gama, Comendador de los Azogues de Monte Mayor, y de Doña Isabel de Silva, hermana del Arçobispo de Lisboa Don Rodrigo de Acuña. De este matrimonio faltaron al Conde hijos, y casó segunda vez con Doña Lvisa Maria de Mendoza, tambien Dama de la Reyna Doña Luisa de Guzman, y hija mayor de Nuño de Mendoza, II. Conde de Valde Reyes, Alcayde Mayor de la Ciudad de Faro, y de las Villas de Loule, y Alfubeyra, Comendador de Armamar, San Andres de Tuizelo, Montecorbo, y San Lorenço de Villa Cova, en la Orden de Christo, del Consejo de Estado de Portugal, Gentil-Hombre de la Camara del Principe Don Teodosio, Governador del Reyno del Algarve, y Presidente de la Camara de Lisboa, y de la Condesa Doña Luisa de Castro y Moura su

muger, de cuyos abuelos informarà mas largamente el Arbol de coſtados, con que fenece eſte Capitulo. Fue la Condeſa Doña Luiſa Maria, Señora de ſingular virtud, y falleciò en Lisboa por Mayo de mil ſeiſcientos y ochenta y tres, avien-
do empleado los ocho años que ſobreviò à ſu marido, no ſo-
lo en la acertada criança, y educacion de ſus hijos, ſino en otras obras de gran piedad, y exemplo. Son hijos ſuyos

2o Alejo de Sovsa de Silva y Meneses, II. del nombre, que por muerte de ſu padre es II. Conde de Santiago, y Apoſentador Mayor de la Caſa Real de Portugal, el VII. de ſu Familia que ha tenido eſte puеſto. Goza tambien las Encomiendas de Santiago, y Guillefrey, y es Señor de el Reguengo de Arronches, moſtrando en ſu corta edad mucha inclinacion de imitar las acciones de ſus progenitores.

2o Doña Lvisa de Mendoza.

2o Doña Violante de Mendoza, ambas de tiernos años.

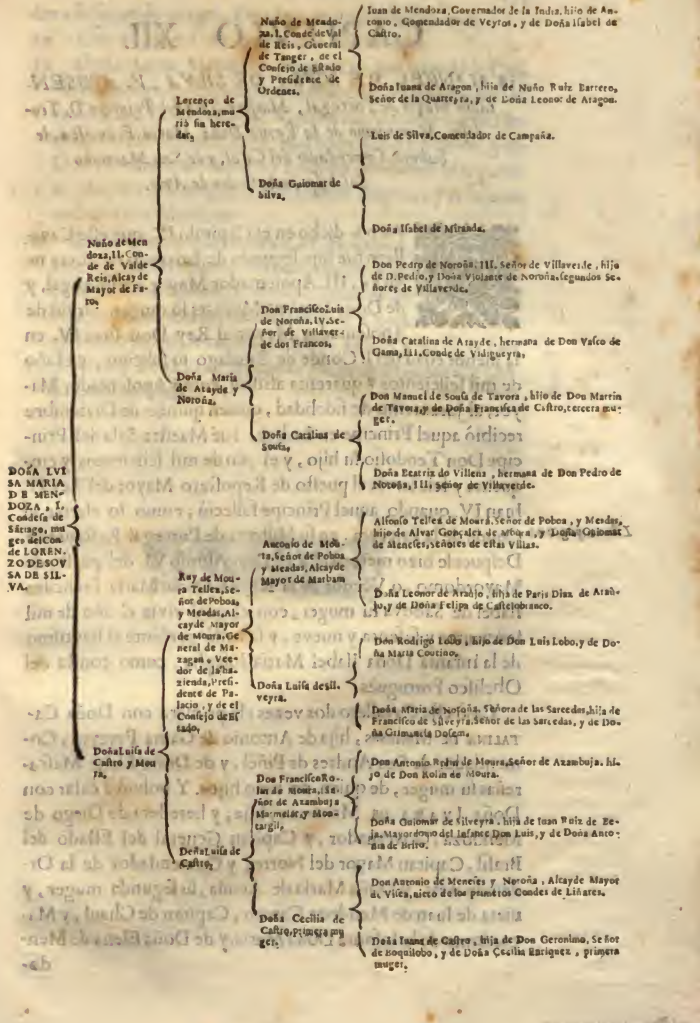
Nuño de Mendoza, I. Conde de Val de Reis, General de Tanger, de el Consejo de Estado y Presidente de Ordenes.
Juan de Mendoza, Governador de la India, hijo de Antonio, Comendador de Veyros, y de Doña Isabel de Castro.
Doña Juana de Aragon, hija de Nuño Ruiz Barrero, Señor de la Quarteyra, y de Doña Leonor de Aragon.
Lorenço de Mendoza, muriò sin herederos.
Luis de Silva, Comendador de Campaña.
Doña Guiomar de Silva.
Doña Isabel de Miranda.
Nuño de Mendoza, II. Conde de Valde Reis, Alcayde Mayor de Faro.
Don Pedro de Noroña, III. señor de Villaverde, hijo de D. Pedro, y Doña Violante de Noroña, segundos Señores de Villaverde.
Don Francisco Luis de Noroña, IV. Señor de Villaverde de dos Francos.
Doña Catalina de Atayde, hermana de Don Vasco de Gama, III. Conde de Vidigueyra.
Doña Maria de Atayde y Noroña.
Don Manuel de Sousa de Tavora, hijo de Don Martin de Tavora, y de Doña Francisca de Castro, tercera muger.
Doña Catalina de Sousa.
Doña Beatriz de Villena, hermana de Don Pedro de Noroña, III. Señor de Villaverde.
DOÑA LVISA MARIA DE MENDOZA, I. Condesa de Sarago, muger del Conde de LORENZO DESOVSA DE SILVA.
Antonio de Moura, Señor de Pobos, y Meades, Alcayde Mayor de Marbam.
Alfonso Telles de Moura, Señor de Pobos, y Meades, hijo de Alvar Gonçalez de Ataide, y Doña Guiomar de Menezes, Señores de estas Villas.
Rey de Moura Telles, Señor de Pobos, y Meades, Alcayde Mayor de Moura.
Doña Leonor de Araujo, hija de Pariz Diaz de Araujo, y de Doña Felipa de Castelobranco.
General de Mazagan, Vecedor de la Hazienda, Presidente de Palacio, y de el Consejo de Estado.
Don Rodrigo Lobo, hijo de Don Luis Lobo, y de Doña Maria Coutino.
Doña Luisa de Silveyra.
Doña Luisa de Castro y Moura.
Doña Maria de Noroña, Señora de las Sarcedas, hija de Francisco de Silveyra, Señor de las Sarcedas, y de Doña Grimanesa Dofem.
Don Francisco Roim de Moura, Señor de Azambuja, Marmelar, y Montargil.
Don Antonio Roim de Moura, Señor de Azambuja, hijo de Don Roim de Moura.
Doña Luisa de Castro.
Doña Guiomar de Silveyra, hija de Juan Ruiz de Reja, Mayordomo del Infante Don Luis, y de Doña Antonia de Brito.
Doña Cecilia de Castro, primera muger.
Don Antonio de Menezes y Noroña, Alcayde Mayor de Vilca, nieto de los primeros Condes de Linares.
Doña Juana de Castro, hija de Don Geronimo, Señor de Zoquilobo, y de Doña Cecilia Enriquez, primera muger.

CAPITVLO XII.

18 MANVEL DE SOVSA DE SILVA, V. APOSENtador Mayor de Portugal, Maeſtre-Sala del Principe D. Teodoſio, Mayordomo de la Reyna Doña Maria Franciſca de Saboya, Comendador del Caſal, y de San Martinho do Obiſpo, en la Orden de Avis.

VEDA dicho en el Capitulo IX. que eſte Cavallero fue hijo ſegundo de LORENÇO DE SOVSA DE SILVA, III. Apoſentador Mayor de Portugal, y de Doña LVISA DE MENESES ſu muger. Sirviò de Apoſentador Mayor al Rey Don Iuan IV. en la menor edad del I. Conde de Santiago ſu ſobrino, y el año de mil ſeiſcientos y quarenta aſsiſtiò, como Apoſentador Mayor, al Juramento de fidelidad, que en quinze de Diziembre recibiò aquel Principe en Lisboa. Fue Maeſtre-Sala del Principe Don Teodoſio ſu hijo, y el año de mil ſeiſcientos y cincuenta y ſeis ſervia el pueſto de Repoſtero Mayor del Rey D. Iuan IV. quando aquel Principe falleciò, como lo eſcrive el Conde de la Ericeyra, en ſu Hiſtoria de Portugal Reſtaurado. *Lib. 12. pag. 903*
Deſpues le hizo merced el Rey Don Alonſo VI. del pueſto de Mayordomo, ò Veedor de la Reyna Doña Maria Franciſca Iſabel de Saboya ſu muger, con el qual vivia el año de mil ſeiſcientos y ſeſenta y nueve, y ſe hallò preſente al Bautiſmo de la Infanta Doña Iſabel Maria Ioſepha, como conſta del Obeliſco Portugues.

Casò eſte Cavallero dos vezes: la primera con Doña CATALINA DE MENESES, hija de Antonio de Gama Pereyra, Comendador de San Andres de Piñèl, y de Doña Elena Maſcareñas ſu muger, de quien no tuvo hijos. Y bolviò à caſar con Doña IVANA DE MENDOZA, hija, y heredera de Diego de Mendoza, Governador, y Capitan General del Eſtado del Braſil, Capitan Mayor del Norte, y Comendador de la Orden de Avis, y Doña Maria de Acuña, ſu ſegunda muger, y nieta de Iuan de Mendoza Cazam, Capitan de Chaul, y Mayordomo de la Infanta Doña Maria, y de Doña Elena de Men-

do-

doza, su segunda muger. De este matrimonio nacieron:

19 Lvis de Sovsa de Silva, que murió niño.

19 Doña Lvisa Maria de Mendoza, que heredó la Casa de sus padres, y está casada con Francisco Machado de Castro y Silva, II. Marquès de Montevelo, Señor de entre Home, y Cavado, hijo de Felix Machado Castro y Silva, y de Doña Violante de Orozco y Lodròn, primeros Marqueses de Montevelo, de quien hablarèmos despues, y es hijo de ambos Felix Machado.

19 Doña Maria Magdalena de Mendoza, que casò con Lorenço de Mendoza, III. Conde de Valde Reyes, Alcayde Mayor de Faro, y Moura, Señor de las Villas de Poboa, y Meadas, hermano entero de la Condesa de Santiago, cuyo Arbol de costados hemos visto, y hasta oy han procreado à Nuño de Mendoza, Iuan de Mendoza, y Doña Luisa de Castro.

ALCAYDES MAYORES DE SOVRE.

TABLA GENEALOGICA.

12 DIEGO GOMEZ DE SILVA, Rico-Hombre, Alferez Mayor de Portugal.

13 RVY GOMEZ DE SILVA, I. Señor de Vime. | GONZALO GOMEZ DE SILVA, Alcayde de Soure. | IVAN GOMEZ DE SILVA, Clavero de la Orden de Christo. | DIEGO GOMEZ DE SILVA.

14 MANVEL DE SILVA, Alcayde Mayor de Soure, Apoſentador Mayor. | LISVARTE DE SILVA. | PEDRO DIEGO ALVARO. | DOÑA MARIA. DOÑA LEONOR. DOÑA.... } Monjas. | D. DIEGO GOMEZ DE SILVA, Obiſpo de Zeuta. Arçobiſpo de Braga. | SIMON. FRANCISCO. DOÑA ISABEL. DOÑA BEATRIZ. | ALFONSO DE SILVA. | GASPAR DE SILVA. | ANTONIO DE SILVA. | DOÑA ISABEL. D. FRANCISCA. DOÑA BEATRIZ.

15 IVAN DE SILVA, III. Alcayde Mayor de Soure. | DOÑA MARIA DE SILVA. | DOÑA IVANA DE SILVA, Señora de Entrebouc, y Cabaço. | DOÑA FRANCISCA. DOÑA LEONOR. } Monjas. | GASPAR DE SILVA. | GONZALO COMEZ DESILVA. | GONZALO GOMEZ DE SILVA.

16 MANVEL DE SILVA. DOÑA ISABEL DE SILVA. | DOÑA LVISA DE SILVA, Señora de la Isla de Mayo. | DOÑA CATALINA DE SILVA.

CAPITVLO XIII.

13 GONZALO GOMEZ DE SILVA, ALCAYDE Mayor de la Villa de Soure.

ENTRE los hijos que tuvieron DIEGO GOMEZ DE SILVA, Rico Hombre, y Alferez Mayor de Portugal, y Doña ISABEL VAZQVEZ DE SOVSA su muger, fue este Cavallero el segundo, y assi hermano entero de RVY GOMEZ DE SILVA, I. Señor de Vlme, y la Chamusca, progenitor de la Casa de Pastrana. Floreciò en tiempo del Rey Don Iuan II. y por merced suya tuvo la Alcaydia Mayor de la Villa de Soure, que gozaron despues su hijo, y nieto.

Fue casado con Doña MARIA DE GOES, hija de Pedro de Goes, Señor de la Louſan, Comendador de la Vera-Cruz, en la Orden de San Iuan, y de Doña Margarita Cabràl, segun escrive el Marquès de Montevelo. Y nieta de Don Nuño Gonçalez de Goes, Prior de Ocrato, en la Orden de San Iuan, que fue hijo de Estevan Vazquez de Goes, y nieto de Martin Vazquez de Goes, y de Doña Violante Alfonso de Melo, Señores de la Casa de Goes. Tuvo Gonçalo Gomez, en esta Señora, nueve hijos, que fueron:

Lima. Alvaro Ferreyra, fol. 29.

En su Memorial pag. 102.

14 MANVEL DE SILVA, Alcayde Mayor de Soure, de quien tratarà el Capitulo siguiente.

14 LISVARTE DE SILVA, de quien dirà el Capitulo XVI.

14 SIMON DE SILVA, cuyas noticias fenecen en la de su nombre.

14 PEDRO DE GOES DE SILVA, que fue casado con Doña EYRIA CORTE REAL, hija de Iuan Vaz Corte Real, Capitan General de la Isla Tercera, y Portero Mayor del Infante Don Fernando, y de Doña Maria da Barca su muger, y sin tener sucesion, diò muerte à esta Señora, y se entrò Religioso.

14 DIEGO GOMEZ DE SILVA. } Que murieron sin sucesion
14 ALVARO DE SILVA. }

14 Doña MARIA DE SILVA, Monja en el Monasterio de San-

Santa Clara de Beja, de la Orden de San Francisco, y Abadesa dèl.

14 Doña Leonor de Silva, Abadesa de San Iuan de Evora.

14 Doña ..... de Silva, Monja en el Monasterio de Semide.

Fuera de matrimonio tuvo Gonçalo Gomez de Silva estos dos hijos:

14 Fray Gonçalo de Silva, que fue Religioso de la Orden de San Benito.

14 Jorge de Silva, que no fue casado; pero tuvo tres hijas naturales, à saber: Ines de Silva, que casò con Iuan Ruiz, y Beatriz, y Catalina de Silva, de quien no tenemos noticia.

CAPITVLO XIV.

14 *MANVEL DE SILVA, ALCAYDE MAYOR DE Soure, y Aposentador Mayor del Rey D. Manuel.*

Ve el mayor de los hijos de Gonçalo Gomez de Silva, y Doña Maria de Goes su muger, y como tal sucediò en la Alcaydia Mayor de Soure, confirmandosela el Rey D. Manuel, à quien tambien sirviò de Aposentador Mayor, y por su muerte, diò el Rey Don Iuan III. este oficio à Lorenço de Sousa de Silva su sobrino, en cuyos descendientes se ha conservado hasta oy, como queda escrito en la Casa de los Condes de Santiago.

Casò con Doña Ines de Acuña, hija de Artur de Acuña, Señor de la Villa de Pombeyro, y de Doña Leonor de Sousa su muger, hija de Gonçalo de Sousa, Comendador Mayor de la Orden de Christo, y nieta de Gonçalo Añez de Sousa, Señor de la Casa de Mortagoa, que era tercero nieto, por varonia, del Rey Don Alonso III. de Portugal. De los ascendientes de Artur de Acuña tratàmos yà en otra parte, y assi solo dirèmos, que nacieron de Manuel de Silva, y Doña Inès de Acuña estos hijos:

Lib. 6. cap. 17. pag. 84.

15 Ivan de Silva, que sucediò en la Casa.

15 Doña Maria de Silva, que casò con Diego Suarez de Me-

Melo, primogenito de Eſtevan Suarèz de Melo, VIII. Señor de Melo, y de San Fins, y de Doña Iſabel Teyxeyra ſu muger, que no los heredò, por aver muerto antes que ellos, aviendo procreado en Doña Maria à Eſtevan Suarez de Melo, que litigò la Caſa de Melo, y de Doña Guiomar de Moura, ſu primera muger, tuvo à Doña Maria de Silva, muger de Eſtevan Suarez de Melo ſu tio, XI. Señor de Melo, con ſucceſsion, y à Doña Inès de Silva, Monja en San Benito de Porto, y à Doña Iſabel de Silva, que casò con Iuan de Melo, hijo de Jacome de Melo Pereyra, y nieto de Duarte de Melo, Alcayde Mayor de Caſtelo de Vide, tambien con ſucceſsion.

15 Doña Ivana de Silva, que fue Dama de la Reyna Doña Leonor de Auſtria, tercera muger del Rey Don Manuel, y casò con Manuel Machado, ſu primo ſegundo, Señor de Entrehome, y Cabado, Comendador de Sousèl, en la Orden de Avis, de quien tuvo à Franciſco Machado de Silva, Señor de Entrehome, y Cabado, Comendador de Sousèl, cuya hija, y de Doña Maria de Silva ſu muger, fue Doña Margarita Machado de Silva, que casò con Manuel de Araùjo de Souſa, Señor del Solar de Tora, y fueron padres de Felix Machado y Silva, Señor de Entrehome, y Cabado, Comendador de Coucieyro, en la Orden de Chriſto, à quien el Rey Felipe IV. diò Titulo de Marquès, ſobre el feudo de Montebelo, en Milàn, el año de mil ſeiſcientos y treinta, quando casò con Doña Violante de Orozco, hermana del famoſo Don Franciſco de Orozco, II. Marquès de Mortara, y I. de Olias, Virrey, y Capitan General de Cataluña, y Governador de Milan. Tuvieron tambien Doña Iuana de Silva, y Manuel Machado à Doña Franciſca de Silva, que casó con Franciſco de Abreu, Señor de Regalados, y del Caſtillo de la Pela, y fue ſu hijo Leonèl de Abreu, Señor de Regalados, que en Doña Inès de Lima ſu muger tuvo à Pedro Gomez de Abreu, I. Conde de Regalados, marido de la Condeſa Doña Ana de Brito y Caſtro, Señora del Solar de Beja. De ambos nacieron, entre otros muchos hijos, Franciſco de Abreu, Conde de Regalados, que murió ſin ſucceſsion,

casado con Doña Maria de Sandoval y Rojas, q̃ falleciò en Madrid este año de mil seiscientos y ochenta y cinco, y era viuda del Conde de Orgàz, y hermana entera de Diego Gomez de Sandoval, V. Duque de Lerma, y Iuan Gomez de Abreu, que oy es Conde de Regalados, y està viudo de Doña Inès de Villaragud, y Abreu, su sobrina, que no le dexò sucesion, y Doña Inès Maria de Abreu, que fue Dama de la Emperatriz Doña Maria, y es Señora de Honor de la Reyna Doña Mariana de Austria, y casando con Don Iorge de Villaragud y Sanz, II. Conde de Olacao, y I. Marquès de Llaneras, Comendador de Villafames, y Borriana, en la Orden de Montesa, tuvieron à Don Ioseph de Villaragud y Sanz, III. Conde de Olacao, y II. Marquès de Llaneras, Cavallero de la Orden de nuestra Señora de Montesa, que sirve en Cataluña con vna Compañia de Cavallos, y no ha tomado estado, y à Doña Inès de Villaragud, que muriò repentinamente en ocho de Febrero de mil seiscientos y ochenta y quatro, casada con su tio el Conde de Regalados, y à Doña Margarita de Lima, que es Dama de la Reyna Madre, y quando esto se imprime, està capitulada para casar con Don Tomàs Isidro de Chiriboga Mendoza y Cordova, à quien por este matrimonio ha concedido su Magestad la llave de Gentil-Hombre de su Camara, sin exercicio, y el Titulo de Marquès, ò Conde en Castilla, y es hijo de Don Iuan Jacinto de Chiriboga y Cordova, Señor de la Casa de Chiriboga, y de Doña Maria de Mendoza, Señora del Fresno de Torote, como escrivimos en el Libro IV.

Cap. 10. pag. 502.

15 Doña Francisca de Silva, que con otras dos hermanas suyas, fue Religiosa.

15 Doña Leonor de Acuña, Abadesa del Monasterio de Semide.

15 Francisco de Silva, hijo ilegitimo, avido en muger de limpia sangre, muriò moço.

15 Doña Geronima de Silva, que tambien fue bastarda, muriò Religiosa.

CAPITVLO XV.

15 IVAN DE SILVA, III. ALCAYDE MAYOR, I Comendador de Soure.

Nacìò primero que los demàs hijos de Manvel de Silva, y sucediò en su Casa, Alcaydia, y Encomienda, por confirmacion del Rey D. Iuan III. Llamaronle por alcuña Don Galindos, y andan tan escasos los Nobiliarios con sus noticias, que avrèmos de passar à la de su casamiento.

Fue su muger Doña Maria de Albvrqverqve, hija del famoso Duarte Pacheco, Capitan de la Mina, cuyas valerosas hazañas, executadas en favor de las Armas Portuguesas en la India, han sido glorioso assumpto de doctissimas plumas, y sus mal premiados servicios, evidente exemplo de lo poco que bastan los meritos, para oposicion de vna desgraciada fortuna. Huvo Duarte Pacheco esta hija en Doña Antonia de Alburquerque su muger, hija de Jorge Garcès, Secretario del Rey Don Alonso V. y de Doña Isabel de Alburquerque su muger, hija de Duarte Galbàn, Alcayde Mayor de Leyria, Secretario del Rey Don Iuan II. y su Embaxador à Alemania, y Francia, y de su muger Doña Catalina de Sousa, cuyo padre Fernan de Sousa, Alcayde Mayor de Leyria, fue hermano de Alvaro de Sousa, II. del nombre, Señor de Miranda, y la huvo en Doña Isabel de Alburquerque, hija de Iuan Gonçalez de Gomide, Señor de Villaverde. Duarte Pacheco era hijo de Iuan Pacheco (descendiente, por varonia, de esta Casa, cuyos Señores son los Duques de Escalona) y de Doña Isabel Pereyra su muger, hija de Martin Gonçalez Pereyra, y Doña Violante de Vasconcelos, Señores de la Bemposta, Penasroyas, y Castro Vicente, en la Provincia de Traslos-Montes. Tuvo Iuan de Silva en esta Señora dos hijos:

16 Manvel de Silva, II. del nombre, que muriò moço sin sucesion.

16 Doña Isabel de Silva, que casò à su voluntad con Domingo Tomè, vezino del Lugar de Guadris, y no tuvieron hijos.

CAPITVLO XVI.

14 *LISVARTE DE SILVA.*

ENTRE los hijos de Gonçalo Gomez de Silva, Alcayde Mayor de Soure, tuvo este Cavallero el segundo lugar en el nacimiento, y mucha estimacion en el Reynado de Don Manuel. Fue casado con Doña Felipa de Lordello, hija de Lope Diaz, Proveedor de las Capillas del Rey Don Alonso IV. y de ambos nacieron los hijos siguentes:

15 Antonio de Silva, que casò con Doña Maria das Poboas, hija de Diego Fernandez das Poboas, Proveedor Mayor de la Aduana de Lisboa, y de Mayor Pezaña su muger; pero muriò sin hijos.

15 Doña Leonor de Silva, que casò con Rafaèl Lobo Teyxeyra, Veedor de la hazienda Real en la India, hijo de Luis Teyxeyra, Maestro del Rey Don Iuan III. y de Doña Catalina Perestrela su muger. Y de esta vnion fue hija Doña Catalina de Silva, que casando con Enrique Jaques, Oydor General de la India, y Veedor de la hazienda en ella, le hizo padre de Mateo Jaques, que muriò en la India, de Pedro Jaques, marido de Doña..... Enriquez, hija de Fernan de Miranda, de Doña Francisca de Silva, que casó con Gonçalo Gomez de Silva, como se verà en el Capitulo XIX. de Doña Leonor, y Doña Maria de Silva, Monjas en el Monasterio del Salvador de Lisboa, y de Doña Francisca de Silva, que tambien fue Religiosa.

15 Doña Francisca de Silva,
15 Doña Beatriz de Silva. } Monjas en Santa Clara de Beja.

CAPITVLO XVII.

13 *IVAN GOMEZ DE SILVA, CLAVERO DE LA Orden de Christo.*

DExamos escrito en el Cap. I. del Lib. X. que el hijo tercero de los que procrearon Diego Gomez de Silva, Rico-Hombre, y Alferez Mayor de Portugal, y Doña Isabel Vazquez de Sousa su muger, se llamò Ivan Gomez de Silva, dandole este nombre en el Bautismo, ò à devocion de su tio Iuan Gomez de Silva, II. Señor de Vagos, y Viòn, ò en memoria de su visabuelo Iuan Gomez de Silva, en quien dimos principio al Lib. VI. Fue este Cavallero no menos ilustre en las virtudes, que todos sus hermanos. Tuvo la Claveria de la Orden de Christo, y el año de 1460. assistiò al compromisso, que se hizo en Lisboa para la Cofradia de Santa Catalina, sita en la Ermita de Rivamar. En el qual solo concurrieron los Fidalgos de la primer Nobleza del Reyno, pues como escrive la Monarquia Lusitana, se hallaron à èl, demàs de Iuan Gomez de Silva, D. Pedro, Condestable de Portugal, y Rey titular de Aragòn, Pedro Vaz de Melo, Governador de la Casa de lo Civil, y Conde de Atalaya, Luis de Azebedo, del Consejo del Rey D. Alonso V. y Veedor de su hazienda, Lope Diaz de Lemos, Don Gonçalo Vaz de Castelobranco, que fue Señor de Villa Nueva de Portiman, y D. Martin Vaz de Castelobranco su hijo, I. Conde de la misma Villa. No se casavan en aquel tiempo los Cavalleros de la Orden de Christo; pero Iuan Gomez de Silva, sin vnirse al matrimonio, tuvo cinco hijos, que fueron

Frey Francisco Brandon, 6. part. lib. 18. cap. 46, pagin. 200.

14 Don Diego Gomez de Silva, Obispo de Zeuta, Arçobispo de Braga, I. Inquisidor General de Portugal, cuya memoria contendrà el Capitulo siguiente.

14 Simon de Silva, Cavallero de la Orden de Christo, Fidalgo de la Casa del Rey D. Manuel, que el año de 1507. se hallò en la toma de Zafin, en Africa, con el General Diego de Azambuja, como se lee en la Cronica de aquel Principe. El qual el año de 1512. le nombrò General de cinco Naos, que iban à Manicongo, y para que sirviesse de Embaxador suyo

Gees, 2. part. cap. 18. folios 108. 109.

al Rey Don Alfonso de aquel Reyno, donde su piedad deseava dilatar la verdadera creencia. Damian de Goes copia entera la carta, que Simon de Silva llevava, y las primeras palabras, que pertenecen à su estimacion, dizen: *Muy Poderoso, y Excelente Rey de Manicongo. Nos Don Manuel, por la gracia de Dios, Rey de Portugal, y Guinea, vos embiamos mucho à saludar, como aquel que mucho amamos, y preciamos, y para quien querriamos, que Dios diesse tanta vida, como vos deseais. Nos imbiamos à vos à* SIMON DE SILVA, *Fidalgo, de nuestra Casa, persona de quien mucho confiamos, y à quien, por nos aver muy bien, y fielmente servido, tenemos buena voluntad. El qual escogimos para os imbiar, porque le tenemos conocido por esforçado, y de mucha fidelidad, y que os darà de si buena quenta.* Tal era la que el Rey tenia de este Cavallero, pero èl aunque llegò à Manicongo, no pudo cumplir su Legacia, porque muriò luego de calenturas, sin aver casado, ni dexar sucesion.

3 part. cap. 37. fol. 200.

14 FRANCISCO DE SILVA, que el año de 1507. passò à Zafin con Gonçalo Mendez Sacoto, Adalid Mayor de Portugal, quando el Rey Don Manuel le embiò para que ayudasse al General Diego de Azambuja à perfeccionar la reduccion de aquella Plaza. Despues fue con su hermano à Manicongo, y alli muriò sin tener matrimonio, ni hijos.

14 DOÑA ISABEL DE SILVA, fue muger de Iuan Muñiz de Alburquerque.

14 DOÑA BEATRIZ DE SILVA, muriò Religiosa.

CAPITVLO XVIII.

14 *DON DIEGO GOMEZ DE SILVA, OBISPO DE Zeuta, Primado de Africa, Arçobispo, y Señor de Braga, primer Inquisidor General de Portugal, Confessor del Rey Don Iuan III. y de su Consejo.*

ESTE Prelado, que por muchos titulos es vno de los mas Illustres hijos de la Casa de SILVA, tuvo por padre al Clavero Iuan Gomez de Silva, y por Patria el Lugar de Fundam, termino de Cobillan, y Obispado de la Guarda, de donde se presume fue natural su madre, y donde èl naciò el año de mil

mil quatrocientos y ochenta y cinco. Inclinòse, desde su primera edad, à los estudios, y los continuò hasta llegar al grado de Doctor en ambos Derechos, con que atendiendo el Rey Don Iuan III. à sus meritos, y calidad, le hizo de su Consejo, y su Desembargador de los agravios. Serviale, con mucho acierto, en esta ocupacion, quando con deseo de hazer vida mas perfecta, tomò el habito de Religioso de San Francisco, en la Provincia de la Piedad de Portugal, logrando su espiritu, entre las asperezas del sayal, el consuelo de estar continuamente entregado à Dios. Sus penitencias, y mortificaciones le pusieron en el grado de perfecto Religioso, aunque no sin oposicion grande del enemigo comun, cuya presencia le molestò diversas vezes, y algunas passò à maltratarle con su infernal rabia, segun lo escrive, en la vida de este Prelado, el Arçobispo Don Rodrigo de Acuña.

Eligiòle para Confessor suyo el Rey Don Iuan III. que le presentò despues al Obispado de Zeuta, y èl gozò esta Dignidad con el titulo de Primado de Africa. Teniendola el año de mil quinientos y treinta y vno, concediò Clemente VII. à Portugal el Santo Tribunal de la Inquisicion, por Bula de diez y siete de Diziembre, nombrando Inquisidor vnico, y General à nuestro Obispo, como se lee en la Historia de los Canonigos Reglares de San Agustin. Y despues le confirmò Paulo III. à peticion del Rey, por Bula de veinte y tres de Mayo de mil quinientos y treinta y seis, con que assi fue el primer Inquisidor General de Portugal, pero con la estimable circunstancia de aver conocido solo de las causas de la Fè, porque el Consejo de Inquisicion no se instituyò, hasta que el año de mil quinientos y treinta y nueve, en Lisboa, à tres de Iulio, quiso renunciar este puesto en el Cardenal Infante (despues Rey) Don Enrique, Arçobispo de Braga, por cuya disposicion se formò aquel Consejo. Y aunque el Obispo de Mantua Don Fray Francisco Gonçaga, General de la Religion Serafica, en la Historia de ella, y Mariz en sus Dialogos, nombran primer Inquisidor General de Portugal à Don Fray Enrique, Obispo de Zeuta, Religioso Francisco, es cierto, que fueron mal informados, como lo repara el Arçobispo Don Rodrigo de Acuña, en la

2. part. lib. 10. cap. 7. pag. 308.

Gonçaga, pag. 1201. Mariz, pag. 362.

Historia de los Arçobispos de Braga.

Siendo promovido el Infante Cardenal Don Enrique de la Silla de Braga à la de Evora el año de mil quinientos y quarenta, quiso el Rey Don Iuan III. que Don Diego de Silva le sucediesse en aquel Arçobispado. Y teniendolo por bien el Pontifice Paulo III. escriviò el Rey, en recomendacion suya, à los Vreadores, Fidalgos, y Cavalleros de Braga, encareciendo sus grandes virtudes, y lo que estimaria que le obedeciessen, y acatassen como era razon. Y repara el Arçobispo Don Rodrigo de Acuña, que solo en esta ocasion, y en la de ser electo Arçobispo de Braga, el Cardenal Infante Rey Don Enrique se halla, que los Reyes recomendassen à los Arçobispos. Empezavan los subditos del nuestro à sentir la justificacion, y benignidad de su govierno, quando gravado èl de las continuas enfermedades, à que le entregaron sus penitencias, dió el espiritu à su Criador en el mes de Diziembre de mil quinientos y quarenta y vno, à los cinquenta y seis de su vida, y con solo catorze meses de Arçobispado. Su cuerpo recibiò sepultura en la Iglesia de Braga, frente de la puerta de la Capilla Mayor donde estuvo, hasta que el Arçobispo Don Fray Agustin de Castro le hizo trasladar, años despues, à la Capilla de San Giraldo, y que se le pusiessen estas letras:

D. Fr. Didaco a Silva, Archiep. Primati, D. F. Avg. M.P.

Alli descansa hasta oy, y la memoria de sus virtudes permanecerà debidamente, para exemplo de varones grandes. Su vida escriviò en la Historia Eclesiastica de Braga Don Rodrigo de Acuña, Arçobispo de la misma Iglesia, y Duarte Nuñez de Leon le pone en el Catalogo de los Arçobispos de ella, que hizo antes en las Cronicas de los Reyes de Portugal. Por su fin se dió la Silla de Braga à Don Duarte, hijo ilegitimo del Rey Don Iuan III. avido en Doña Isabel Muñiz, y en esta forma sucediò nuestro Arçobispo à vn Infante, hijo de Rey, y que despues lo fue, y tuvo por sucessor à otro hijo de Rey. Dize el Obispo de Mantua, que el año de mil quinientos y veinte y seis fundò, cerca del Lugar de su nacimiento, el Monasterio de Santa Maria do Seyxo, de la misma Provincia de la Piedad, en que èl tomò el habito.

2. part. cap 76. desde pag. 325.

En la del Conde Don Enrique, fol. 198

CA-

CAPITVLO XIX.

13 *DIEGO GOMEZ DE SILVA.*

Advirtiòse en el Capitulo I. de el Libro X. que este Cavallero fue hijo quarto de el Alferez Mayor Diego Gomez de Silva, y de Doña Isabel Vazquez de Sovsa su muger, progenitores de los Señores de la Chamusca. Heredò algunos bienes de sus padres en Soure, y viviò alli, Reynando en Portugal Don Alonso V. y Don Iuan II. cuyas guerras, con Castilla, le hizieron dar señaladas muestras de su valor.

Casò con Doña Felipa de Sovsa su prima, hija de Alonso Vazquez de Sousa, Clavero de la Orden de Christo, y de Inès Yañez, y nieta de Alonso Vazquez de Sousa, el Cavallero (hijo, y hermano de los Señores de Mortagoa, y revisnieto del Rey Don Alonso III. de Portugal) y de Doña Leonor de Sousa su muger, hija de Don Lope Diaz de Sousa, Maestre de la Orden de Christo. Procedieron de este matrimonio seis hijos, à saber: *Lima, y todos los Nobiliarios de Portugal.*

14 Alfonso de Silva, de quien se tratarà despues.

14 Gaspar de Silva, que el año de mil quinientos y veinte le nombrò el Rey Don Manuel Capitan de vna de las nueve Naos, que embiò à la India con el Capitan Mayor Iorge de Brito, con orden de que se hiziesse vna Fortaleza en Chaul, y èl fuesse Capitan de ella, como lo assegura Barros. Y la Asia Portuguesa tambiem refiere este viage en la memoria de las Armadas. Fue casado con Doña Leonor de ..... y tuvo por hijos, à *Decada 3. lib. 4. cap. 7 fol. 103. Tom. 3. pag. 536.*

15 Gonçalo Gomez de Silva, que vivió en Soure casado con Doña Catalina, de quien no sabemos el apellido, ni la succsion que tuvieron.

15 Francisco de Silva, y otro hermano suyo, que murieron yendo à la India.

15 Doña Maria de Silva, que casò dos vezes: la primera con Francisco de Melo Suarez, XII. Señor de Melo,

lo, sin sucesion, y la segunda con Iuan de Acuña, Señor de Antaños, como todo lo escrive Don Luis Lobo de Silveyra, en su libro de Familias.

14 ANTONIO DE SILVA, que por Março de 1506. se embarcò en las Naos, que llevava à la India el Capitan Mayor Tristàn de Acuña, y se hallò con èl en la toma de las Ciudades de Braba, Lamo, y Oja, como consta del Catalogo, que hizo Iuan de Barros de los Fidalgos, que sin puesto concurrieron à ella, y llamandole Antonio de Silva de Soure, pondera mucho la calidad, y el valor de todos. Parece el que casò de segundo matrimonio con Doña LEONOR DE VILLALOBOS QVEYMADO, hija de Vasco Queymado, y fue su hijo

Barros, Decad. 2. cap. 3. fol. 5. Y Goes en la 2. part de la Cronica del Rey Don Manuel, cap. 22. fol. 113.

15 GONÇALO GOMEZ DE SILVA DE SOVRE, que casò con Doña FRANCISCA DE SILVA, hija del Doctor Enrique Jaques, Oydor General de la India, y Veedor de la hazienda Real en ella, y de Doña Catalina de Silva su muger. Y fue su hija Doña CATALINA DE SILVA, que casò, con D. Antonio de Meneses, hermano de D. Fernando de Meneses y Sotomayor, Marquès de Castrosuerte, Señor de Alconchèl, y Fermoselle, Cavallero de la Orden de Santiago, Mayordomo de la Reyna Doña Isabel, y Gentil Hombre de la Camara de Felipe IV. sin exercicio, y ambos hijos de D. Antonio de Meneses y Sotomayor, y Doña Cecilia de Mendoza, Señores de Alconchèl, y Fermoselle.

14 Doña ISABEL DE SILVA, Monja en el Monasterio de Semide.

14 Doña BEATRIZ.
14 Doña FRANCISCA. } Murieron sin estado.

CAPITVLO XX.

14 *ALFONSO DE SILVA.*

HEredò los bienes de Diego Gomez de Silva, y Doña Felipa de Sousa sus padres, y floreciò, con mucha estimacion, en tiempo de los Reyes Don Manuel, y Don Iuan III. Viviò algun tiempo en Castilla, y Lorenço Perez de Tavora, Señor de Caparica, siendo Embaxador del Rey Don Iuan III. en vna car-

carta, que escriviò à aquel Principe el año 1548. dize, que Alfonso de Silva era tan criado del Rey, como debia, y que tenia credito en la Corte de Castilla, por lo qual holgava el Embaxador de su amistad. *Historia de la Casa de Tavora, pag. 94.*

Fue casado con Doña Gviomar de Faria, hermana de D. Alvaro de Faria, Obispo de Lamego, ambos hijos de Lorenço de Faria, Señor de Evoramonte, Alcayde Mayor de Portèl, Alferez Mayor, y Montero Mayor del Rey Don Iuan II. de Portugal, y nietos de Alvaro de Faria, y de Doña Isabel de Silva, progenitores de la mayor parte de las Familias, que con el apellido de Faria han florecido en Portugal. En esta Señora tuvo Alfonso de Silva quatro hijos, por esta orden: *Lima, Lobo, Manuel de Faria, en las Notas al Conde Don Pedro.*

15 Simon de Silva, que le mataron en Lisboa.

15 Gaspar de Silva, que casò con Doña Maria de Almeyda, hija de Iuan Fernandez de Almeyda, y fueron sus hijos Miguel de Silva, que muriò con el Rey Don Sebastian en la batalla de Alcazar año mil quinientos y setenta y ocho, sin dexar hijos. Alfonso de Silva, que casò en Santo Tomè con Ines de Acuña, y tuvieron sucesion, que se acabò brevemente. Doña Luisa de Silva, que por muerte de su hermano, heredò la Isla de Majo, estando casada con Antonio de Melo, de quien tuvo dos hijos. Y por su muerte bolviò à casar con Luis de Melo de Castro, hijo de Antonio de Melo de Castro, Comendador de Fornelos, en la Orden de Christo, Capitan Mayor de la India, y de Doña Catalina de Sousa su muger, como lo escrive el Arçobispo Don Rodrigo de Acuña en su Nobiliario.

15 Doña Isabel de Silva, cuyo casamiento se ignora.

15 Doña Maria de Silva, de quien no ay otra noticia.

Y fuera de matrimonio à Geronimo de Silva, Capellan del Rey Don Sebastian, y à Pedro de Silva, de quien, como de sus hermanos, nos faltan memorias.

CA-

CAPIVTLO XXI.

12 *FERNAN DE SILVA, CAVALLERIZO MAYOR de los Reyes D. Duarte, y D. Alonso V. y su sucesion.*

YA nos dixo el Cap. I. del Lib. VIII. que Gonçalo Gomez de Silva, Alcayde Mayor de Montemayor, y I. Señor de la Casa de Vagos, y Doña Leonor Gonçalez de Fonseca Covtiño, su muger, procrearon el quarto en el numero de sus hijos, à Fernan de Silva. El qual fue del Consejo del Rey D. Duarte, tuvo el Fuero de Fidalgo de su Casa, y le sirviò de Cavallerizo Mayor, hasta que falleciò el año de 1438. y sucediendole el Rey D. Alonso V. su hijo, ocupò Fernan de Silva en su Casa el mismo puesto, que siempre tuvo estimacion grande, aunque no tanta, como la con que oy le vèmos en los primeros Reynos de la Christiandad. Sirviò este Cavallero, con mucho valor, en las guerras de Africa, y en vna ocasion que se empeñò temerariamente con los enemigos, quedò cautivo, y estuvo en Alcazar Ceguer, hasta que el I. Conde de Villa-Real, Don Pedro de Meneses, Capitan General de Zeuta, le rescatò, como se lee en su Cronica. Fray Luis de Sousa, en su Historia de Santo Domingo, habla tambien de Fernan de Silva, quando escrive, que por carta suya supo el Infante Don Fernando, estando Cautivo, la muerte del Rey D. Duarte su hermano.

Lib. 6. cap. 30. fol. 355. de la 2. part.

Fue casado con Doña Eyria Alvarez de Azebedo, y tuvo quatro hijos, cuya sucesion se escrivirà con mas brevedad que quisieramos, respecto de faltar muchas noticias de sus acciones, ignoradas, en fuerça de no aver tenido esta linea las rentas que las otras, para mantener su esplendor. Con que negandola la fortuna los bienes, la hizo inferior à las que no tuvieron mejor origen, ni mayor virtud. Los hijos fueron

Lima. Iorge Correa.

13 Ivan Alvarez de Silva, que heredò à sus padres.

13 Jorge de Silva, cuya descendencia referirà el §. V.

13 Doña Isabel de Silva, que no casó, ni huvo sucesion.

13 Doña Ivana de Silva, que casò dos vezes, y muriò sin hijos.

§. II.

§. II.

13 IVAN ALVAREZ DE SILVA, hijo mayor de Fernan de Silva, sucediò en su Casa, y fue muerto à lançadas en vn rencuentro, que los vezinos de Yelves tuvieron con el Conde de Feria. Casò en Arronches con Doña MARIA GODIÑO, Señora viuda, y de gran patrimonio, en quien huvo estos tres hijos:

14 LOPE ALVAREZ DE SILVA, de quien dirèmos luego.

14 Doña INES ALVAREZ DE SILVA, que casò con Alvaro Perez Bogio, vn Cavallero de Yelves, y tuvieron à Leonor Alvarez de Silva, que casò en Lisboa con Gaspar Gonçalez de Payba, Contador de los Resíduos, cuyas hijas fueron Doña Barbara de Silva, muger de Arias de Silva de Meneses, como dirèmos despues, y de Doña Sucerina de Silva. *Lima, Jorge Correa.*

14 Doña LEONOR ALVAREZ DE SILVA, que aunque casò en Evora, se acabò en breve tiempo su sucesion.

Fuera de matrimonio huvo Iuan Alvarez vn hijo natural, que se llamò RODRIGO ALVAREZ DE SILVA, y casando con .....FERNANDEZ DE MARCHENA, hermana de la muger de Lope Alvarez de Silva, su hermano, tuvo hijos, à IVAN ALVAREZ DE SILVA, que casò con Margarita Cotrin, y dexò sucesion, y à FRANCISCO DIAZ DE SILVA, que casò en Goa, donde tuvo mucha hazienda; pero le faltaron hijos.

§. III.

14 LOPE ALVAREZ DE SILVA, primogenito de Iuan Alvarez, sucediò en parte de sus bienes, y fue Cavallero de mucho valor. Viviò en la Torre de San Pedro, junto à Alburquerque, aviendosela ganado à vn Cavallero de Castilla: Alli le embiò à llamar el Rey Don Alonso V. quando el año de 1476. queria entrar con Exercito en Castilla, para tomar aquellos Reynos, por el derecho de su muger la Excelente Señora, y dize Don Antonio de Lima, que obedeciendo Lope Alvarez al Rey, le fue à buscar à Arronches, con veinte cavallos; y todo lo necessario, para servir con ellos en aquella guerra. *Lima, Tit. de Silva.*

Casò dos vezes: la primera, con Doña ISABEL FERNANDEZ DE MARCHENA, hija de Fernan Gonçalez de Marchena, *Lima, Correa.*

que el año de 1510. fue por Capitan de vna de las 34. Naos, que el Grande Alfonso de Alburquerque llevò sobre Goa. Y despues de apoderarse de aquella Ciudad, quedò este Cavallero en ella hasta el año 1512. en que el Grande Alfonso resolvió cercar à Benastarin, dos leguas de Goa. Y en vna salida que de aquella Plaza hizo su Capitan Rozalcan entre los Cavalleros que salieron de Goa en su oposicion, y le encerraron en Benastarin, assaltandola, aunque inutilmente, iba Jorge de Silva, como lo refieren Damian de Goes, y los Comentarios de Alfonso de Alburquerque, donde se lee, que este Cavallero quedò herido en aquella ocasion.

Goes, 3. part. cap. 11 de la Cronica del Rey Don Manuel.

Goes, idem, cap. 29 Comentarios de Alfonso de Alburquerque, pag. 431. 434.

Fue casado con Doña Felipa de Atayde, y tuvieron quatro hijos, à saber:

Lima, Correa.

14 Francisco de Azebedo de Silva, que murió, sirviendo en la India.

14 Antonio de Azebedo de Silva, de quien se dirà luego.

14 Blas de Silva de Azebedo, que el año de 1507. con Antonio de Azebedo, su hermano, acompañò al Grande Alfonso de Alburquerque, quando passò à Ormuz, destruyò la Armada, que estava en aquel Puerto, y empeçò la Fortaleza que tuvieron los Portugueses en èl. Y despues continuò este Cavallero su assistencia en la India, hallandose en las ocasiones de mayor riesgo, en que adquiriò tanta fama de valeroso, y cuerdo, y tanta estimacion por ambas cosas, que el año de 1527. quando avia en la India las grandes diferencias, que ocasionò la muerte del Governador Don Enrique de Meneses, porque abriendose el primero, y segundo pliego de las sucesiones, parecieron nombrados en ellos, Pedro Mascareñas, y Lope Vaz de San Payo, y como ninguno queria ceder su derecho, ambos se conformaron despues de largas conferencias, en que se nombrassen onze Iuezes arbitros, à cuya disposicion quedasse el govierno. Ellos avian de fenecer la contienda; pero antes que en trassen al juyzio, pareció conveniente, que creciessen su numero Blas de Silva de Azebedo, y Fray Iuan de Alvin, Religioso Francisco, los quales juntos en Cochin, en veinte y vno de Diziembre de 1527. pronunciaron sentencia à favor de Lope Vaz de San Payo, como refieren Barros, y Fernan Lopez de Castañe-

Comentarios de Alfonso de Alburquerque, pag. 67.

Barros, Decada 4. pag. 34. Castañeda, libr. 7. cap. 50.

da, y es la vltima memoria, que hallamos de Blas de Silva.

14 Doña Beatriz de Silva, que muriò sin sucesion.

§. VI.

14 Antonio de Silva de Azebedo, que naciò el tercero de los hijos de Jorge de Silva, sucediò en algunos bienes de su padre, y servia en la India el año de 1507. en que se hallò con Blas de Silva, su hermano, en la jornada de Ormuz, y en esta, y otras ocasiones adquiriò mucho credito de valeroso, y esforçado Cavallero. Casò en Goa con Doña Leonor de Silva, su parienta, y procrearon estos seis hijos:

Comentarios de Alfonso de Alburquerque, pag. 77.

15 Duarte de Silva, Cavallero de gran valor, y experiencia en las guerras de la India, donde sirviò al Rey Don Iuan III.

15 Jorge de Silva, que muriò en el Baluarte de Dio, y parece el mismo à quien el Rey Don Manuel embiò à la India, el año de 1512. por Capitan de vna de las nueve Naos, que llevò el Capitan Mayor Jorge de Melo.

Faria, tom. 3. pag. 534.

15 Antonio de Silva, que falleciò en la India, sin casar, ni dexar sucesion.

15 Manvel de Silva, que tambien sirviò en la India, y el año de mil quinientos y cinquenta y ocho era Capitan de vno de los Navios de la Armada, con que Luis de Melo de Silva anduvo en las Costas del Malavar. Y en vna batalla que tuvo con treze Navios de Calecut, y Cananor, guarnecidos de Moros, dize la Asia Portuguesa, que Manuel de Silva con el suyo rindiò dos, con que à su exemplo hizieron grandes esfuerços los demàs Portugueses, y fueron vencidos los enemigos.

Tom. 2. capit. 14. pag. 330.

15 Arias de Silva de Meneses, de quien se hablarà luego.

15 Doña Felipa de Silva, que casò dos vezes: la primera con Francisco Barreto, de quien solo huvo vna hija, que muriò moça, y la segunda, con Ruy Diaz de Silveyra, Cavallero Fidalgo, natural de Alcazar Dosal, à quien el Rey hizo merced por su vida, del passo de Noroa, fuera de la Barra de Goa, y solo sabemos que tuviessen vna hija, que fue Doña Leonor de Silva, muger de Ruy Carvallo, hijo de Diego Carvallo, y de Catalina Salema, y procrearon à Doña Felipa de Silva, de el nombre de su abue-

abuela, que casò primero con D. Luis de Meneses de alcuña, ò Pequenino, sin hijos, y despues con Estevan Homen de Silva, Comendador de la Freyria de Ebora, en la Orden de Avis, hijo de Vasco Fernandez Homen de Silva, Comendador de la Freyria, y de Carrascoso, Capitan de Sofala, y General de Arcila, que era revisnieto por hembra de IVAN DE SILVA, IV. Señor de la Casa de Vagòs.

§. VII.

15 ARIAS DE SILVA DE MENESES, quinto hijo de Antonio de Silva de Azebedo, y de Doña Leonor de Silva, su muger, fue Fidalgo de la Casa del Rey Don Iuan III. y le sirviò mucho en la India. El año de mil quinientos y veinte y cinco era vno de los Capitanes de la Armada con que el Governador Don Enrique de Meneses hazia la guerra à Camotin, Rey de Calecut, y le acompañò en la pelea de el Rio de Panane. Y en la que despues huvo en el Rio de Coulete, fue el segundo de los Portugueses, que à pesar de gran cantidad de Motos, que le lo impedian, saltò en tierra, y su esfuerço ayudò mucho à que en ambas ocasiones quedassen vencidos los enemigos. Despues pudo el Rey de Calecut sitiò à la Fortaleza, que alli tenian los Portugueses, y la apretò de suerte, que sin bastar los repetidos socorros, que el Governador introduxo en ella por sus Capitanes, fue forçado à yrla à socorrer en persona, acompañado de toda la Nobleza, que à la sazon avia en la India, y entre los Capitanes, y personas principales que assistian al Consejo, por ser mas antiguos en ella, nombra el Cronista Andrade à ARIAS DE SILVA. Logrò se el socorro con felicidad, aunque no sin gran resistencia, y en èl, y en vn ataque, que quatro mil Malavares dieron despues à las tropas Portuguesas, peleò este Cavallero con notable esfuerço, despreciando la herida de vna flecha, que recibiò à los principios en el rostro.

Andrade, 1. part. cap. 71. fol 81. de la Cronica del Rey Don Iuan III.

El mismo Andrade, 1. part. cap. 37. fol. 84.

1. part. cap. 88. fol. 103.

Andrade, 1. part. cap. 90. fol. 107.

Fue casado con Doña BARBARA DE SILVA, su sobrina, hija de Gaspar Gonçalez de Payva, Contador de los Resíduos, y de Inès Alvarez de Silva, su muger, nombrados en el §. II. tuvieron vnico à

16 FERNAN DE SILVA, cuya linea ignoramos.

SVCESSION DE ALGVNAS HIJAS DE esta Casa.

CAPITVLO XXII.

ENTRE los honores grandes con que las Familias ilustres conservan, y mantienen su antiguo esplendor, ninguno es mas apreciable, que el que ofrece el numero de grandes, y esclarecidos nietos, que participen de su sangre, por alianças, y posteridad de sus hijas, porque siempre es mas venerado vn linage, quando los del Reyno, ò Provincia en que florece, tienen con èl mayores dependencias. Y su autoridad, y poder son tambien menos odiosos, quando los otros se hallan interessados en su conservacion, respecto de la ascendencia comun que gozan. En esta circunstancia, como en todas las otras que hemos reparado à la Casa de SILVA, es sumamente dichosa, pues no solo por medio de sus hijas ha participado su sangre à las mayores Familias, sino tambien ha conseguido, que algunas muestren el aprecio de su dependencia, vniendo el apellido de SILVA, al antiguo que antes gozavan, y vsandolos ambos sin mayorazgo, ni gravamen, sino voluntariamente, como si de varon en varon procediessen della. En el Libro VII. vimos, que la Casa de Nieto tan antigua, y conocida en Salamanca, y Ciudad Rodrigo, trae con el suyo el apellido, y Armas de Silva, desde que se vniò por casamiento à la linea que huvo en aquella Ciudad. Tambien debe repararse, que los Señores de Poboa, y Meadas de la Casa de Moura, han vsado el patronimico Tellez, en obsequio de la Casa de Silva, porque aviendo casado Alvar Gonçalez de Moura, Señor de las Villas de Poboa, y Meadas, Alcayde Mayor de Marbam, con Doña GVIOMAR DE MENESES, hija de ALFONSO TELLEZ DE MENESES, II. Alcayde Mayor de Campo Mayor, y de Ouguela, hermano del I. Conde de Portalegre, su hijo, y heredero, se llamò Alfonso Tellez de Moura, y despues se han nombrado Tellez sus nietos, como queda escrito en diversas partes.

tes. Y por la misma razon se llaman Meneses los Coperos Mayores de la Casa Real de Portugal, desde que Doña Antonia de Meneses, hermana de Doña Guiomar, y hija de Alfonso Tellez de Meneses, II. Alcayde Mayor de Campo Mayor, y Ouguela, casò con Francisco de Sousa, llamado Mancias, que son Progenitores de aquella Casa, como ya se escriviò. Despues hallamos, que en vna de las mas principales Casas que se conservan en Portugal del apellido de Correa, todos sus hijos se llaman Correas de Silva, por vna Señora Silva, à quien con gran trabajo se descubre la linea que tuvo desta Casa. Tambien se apellidaron Melos de Silva los Señores de Povolide, desde que vno casò con hija de los primeros Señores de la Chamusca. Y por vltimo, en Portugal ha avido muchas Familias de Cavalleros muy conocidos, que han vsado el apellido de Silva, por abuelas suyas que le tuvieron, aunque estavan muy distantes de esta Familia. Y entre ellos podrèmos contar los Barros de Silva, Pintos de Silva, Homen de Silva, Botos de Silva, Peyxotos de Silva, Garcès de Silva, Silvas do Canto, Dalta de Silva, y otros muchos. De vnos, y de sus lineas, ay memoria en este volumen, de otros no se puede hazer, porque se ignora la rama que los produxo; y de algunos que se sabe, ò por la realidad, ò por la congetura, harèmos aqui mencion particular, empeçando por la Casa de los Señores de la Torre de Murta.

Lib. 6 cap. 26 pag. 107.

SEÑORES DE LA TORRE DE MVRTA, *Correas de Silva.*

II. DOña Aldonça Ruiz de Silva, que como escrivimos en el Capitulo VI. de el Libro III. fue hermana de Arias Gomez de Silva, el Viejo, Rico-Hombre, Alferez Mayor de Portugal, y Señor de la Casa de Silva, hijos ambos de Martin Gomez de Silva, y de Doña Teresa Garcia de Sanabria, Señores de la misma Casa, es la que, segun nuestras inferencias, diò su apellido à la Familia que aqui se escrive. Casò con Pedro Gonçalez de Carbajal, Alcayde Mayor de Almada, que era de la Casa de Carbajal, del

te de Molina, con el de Camarera Mayor, quando habla de los descendientes de Eiria Gonçalez. Della, y de Don Alvar Gonçalez Pereyra, Prior de Ocrato, naciò en Iulio de mil trecientos y quarenta y ocho, Don Nuño Alvarez Pereyra, Condestable de Portugal, Conde de Barcelos, y de Ouren, de cuya esclarecida sucesion hemos tratado en el Libro II. y Argote de Molina escriviò con mucho acierto parte della.

Nobleza de Andaluzia, lib. 2. cap. 89

12 Martin Gonçalez de Carbajal, viviò en tiempo del Rey Don Iuan I. de Portugal, y le sirviò mucho. Fue Señor de Monsaràz, Alcayde Mayor de Tavira, y tuvo el Reguengo de aquella Villa, y otros heredamientos. Su mismo nombre le asslegura nieto de Martin Gomez de Silva, y que en memoria suya se le dieron en el Bautismo, pues entre los ascendientes que le conocemos, no ay alguno que se llame assi. Casò con Doña Violante Pereyra, medio hermana de el Condestable su sobrino, y hija de Don Alvar Gonçalez Pereyra, Prior de Ocrato, y fueron sus hijos:

13 Fernan Martinez de Carbajal, que continùa la sucesion.

13 Lope Martinez. } que no la dexaron.
13 Vasco Martinez. }

13 Doña Isabel de Carbajal, muger de Alvaro Pereyra, Señor de Sousel, Villarrubia, y Aguas Bellas, su primo hermano, padres los dos de Lisuarte Pereyra, Señor de Sousel, Repostero Mayor del Rey Don Alonso V. que aunque casò no tuvo hijos. De Galeote Pereyra, Señor de Sousel, Palmeyra, y Aguas Bellas, Alcayde Mayor de Lisboa, que es Progenitor de aquella Casa. De Doña Isabel Pereyra, muger de Iuan Mendez da Goada Corregidor de la Corte, en tiempo del Rey Don Duarte, cuyos nietos fueron los Señores de Castro Dayro. Y de Don Enrique Pereyra, Comendador Mayor de la Orden de Santiago, Mayordomo Mayor del Infante Don Fernando, que fue casado con Doña Isabel Pereyra, y tuvo en ella à Don Jayme Pereyra, abuelo de Doña Felipa de Silva, muger de Francisco de San Payo. A Don Fernando Pereyra el de Serpa, Capitan de la Mina, Progenitor de los

los Señores de la Isla Brava, y Pereyras de Serpa. A Don Iuan Pereyra, Comendador de Piñeyro, Veedor de la hazienda de el Infante Don Luis, y su Escrivano de la Puridad, que tiene grandes descendientes. Y à Doña Felipa de Silva, que casò con Garcia de Melo, Alcayde Mayor de Serpa, Comendador de Langroyba, en la Orden de Christo, y entre muchos hijos que tuvieron, vn varon, y vna hembra, vsaron el apellido de Silva. El varon, es Diego de Melo de Silva, Comendador de Santa Iusta de Lisboa, y Mayordomo de la Reyna Doña Catalina de Austria, que llamò Silvas à tres hijas que tuvo, y de la vna trarèmos luego. La hembra se llamò Doña Iuana de Silva, y casando con Vasque Anez Corte Real, Alcayde Mayor de Tavira, Capitan de la Isla Tercera, Mayordomo del Rey Don Manuel, y de su Consejo, procreò à Manuel Corte Real, Capitan de las Islas Tercera, y San Jorge, que es quarto abuelo de Doña Leonor de Moura, y Corte Real, oy quarta Marquesa de Castèl Rodrigo, y Condesa de Lumiares, Señora de su mayorazgo. A Bernardo Corte Real, Alcayde Mayor de Tavira, de quien abaxo bolverèmos à hazer mencion. A Geronimò Corte Real, Señor de la Quinta de Valdepalma, y fundador de su mayorazgo. Y à Doña Maria de Silva, que casò con Don Pedro Manuel. De forma, que la frequencia con que los descendientes de Doña Isabèl de Carbajal vsaron el apellido de Silva, ofrèce nueva seguridad, para entender fuesse nieta de Doña Aldonça Ruiz de Silva.

13 Fernan Martinez de Carbajal, hijo mayor de Martin Gonçalez, fue II. Señor del Reguengo de Tavira, y Alcayde Mayor de aquella Villa. Casò con Doña Oroana Pereyra, hija de Arias Gonçalez de Figueredo, Señor de la Micieyra, y Bacalos, y de Doña Leonor Pereyra, su muger, Señora de parte de la Villa de Abeyro, que heredò de sus padres Iuan Ruiz Pereyra, Señor de Lamegal, y Abeyro, y Doña Beatriz de Berredo. Arias Gonçalez de Figueredo, fue hijo de Gonçalo Garcia de Figueredo, Señor de la Micieyra, Ayo de el Infante Don Iuan de Portugal, y de Doña Constan-

tança Ruyz Pereyra su muger. Todos de Casas ilustrissimas, pero ninguno se sabe, que descendiesse en grado propinquo de la de Silva. Nacieron de este matrimonio los hijos siguientes:

14 Diego Pereyra de Carbajal, llamado por alcuña Bochin, que fue III. Señor del Reguengo de Tavira, y casado con Doña Isabèl de Melo, hija de Pedro Lorenço de Ferreyra, Señor de Pobolide, y Castro-Verde, y de la Judería de Trancoso, Alcayde Mayor de Bragança, y de Doña Beatriz de Melo, su muger. Y entre otros hijos que tuvieron, cuya sucesion no nos importa referir, vno fue Doña Magdalena de Silva, segunda muger de Ruy de Fonseca, Contador de Beja, y otro, Iuan Pereyra, IV. Señor del Reguengo de Tavira, de quien, y de Doña Catalina de Souta, su muger, proceden los Señores de aquella Casa, y por casamientos, otras muy Nobles.

14 Alvaro Pereyra.
14 Arias Pereyra. } no dexaron sucesion.
14 Ivan Pereyra.

14 Martin Gonçalez de Carbajal, de quien la ignoramos.

14 Doña Leonor de Silva, que continùa la sucesion, que escrivimos.

14 Doña Leonor de Silva, hija de Fernan Martinez de Carbajal, y de Doña Oroana Pereyra, es quien participò el apellido de Silva à la Casa de Correa. Vsòle ella, segun han procurado acreditar nuestras inferencias, en memoria de Doña Aldonça Ruiz de Silva, su visabuela paterna, y por lo mismo la dieron el nombre de su abuela materna Doña Leonor Pereyra, Señora en parte de Abeyro. Hazenos mayor fuerça, para que esto sea assi, el no hallar à esta Señora otra alguna descendencia de la Casa de Silva, que no sea muy remota, y el ver, que tan desde los principios sea comun su apellido, en las nietas de Pedro Gonçalez de Carbajal, viandole, segun el estilo de las Señoras Portuguesas, en devocion de sus madres, abuelas, ò visabuelas. Por vltimo, si esto no fuere assi, y la curiosidad de los mas noticiosos descubriere la verdadera linea de Doña Leonor, cederàn nuet-

nueſtras dudas à ſu certidumbre, y ſe nos deberà (no obſtante) el averla deducido, de forma, que ſolo ſe podra deſvanecer à la luz conſtante, y ſegura de los inſtrumentos.

Fue Doña Leonor de Silva, Dama de la Reyna Doña Leonor de Aragon, muger de el Rey Don Duarte, y llamaronla por alcuña la Cuytada. Tuvo dos matrimonios, y fue el primero con Martin Correa, Señor de la Torre de la Murta, y Comendador de Aljuſtrèl, que ſe avia hallado el año de 1415. en la toma de Ceuta, y alli fue armado Cavallero, de mano del Infante Don Pedro, de cuya Caſa era Fidalgo, y deſcendiente de la de Correa, tan antigua, y iluſtre en Portugal, como ſe reconoce de lo que eſcriviò de ella el Conde Don Pedro. Tambien tenià Martin Correa ſangre de la Caſa de Silva, porque ſu padre Gonçalo Correa, Señor de Farelaes, fue hijo de Fernan Alonſo Correa, Señor de Farelaes, Votados, San Pedro del Monte, y otras Feligreſias entre Duero, y Miño, Nieto de Alonſo Correa, Señor de la Honra de Farelaes, y las miſmas Feligreſias, Viſnieto de Payo Correa, hermano de Don Payo Perez Correa, Maeſtre de Santiago. Reviſnieto de Pedro Paez Correa. Y quarto nieto de Don Payo Suarez Correa, el Viejo, y de Doña Maria Gomez de Silva, ſu muger, como eſcrivimos en el Capitulo I. de el Libro III. De forma, que Martin Correa, y Doña Leonor de Silva, eran igualmente nietos deſta Caſa. Tuvieron vn hijo vnico, que fue:

Gomez Yañez, toma de Ceuta, cap. 95 pag. 265.

15 ENRIQVE CORREA DE SILVA, II. Señor de la Torre de Murta, cuya memoria referirà el §. ſiguiente.

Y eſtando Doña Leonor viuda de Martin Correa, bolviò à caſar con Nuño Furtado de Mendoza, Apoſentador Mayor del Rey D. Alonſo V. hijo mayor de Alonſo Furtado de Mendoza, Comendador de Cardiga, Anadèl Mayor de los Balleſteros, y Almirante de Portugal, y de Doña Conſtança Nogueyra, ſu primera muger, y fueron ſus hijos:

15 JORGE FVRTADO DE MENDOZA, Comendador de Sines de la Repreſſa, y de las entradas en la Orden de Santiago, de quien proceden en Portugal Caſas muy iluſtres.

AN-

15 Antonio Furtado, Comendador de Veyros, y otras Encomiendas, en la Orden de Avis, de quien descendieron los Señores de Marateca, los Condes de Valde-Reis, y otros Grandes Cavalleros.

15 Doña Ana de Mendoza; que fue Comendadora de los Santos, y antes huvo del Rey Don Iuan II. de Portugal à Don Jorge, Duque de Coimbra, Maestre de Santiago, y Avis, à quien el Rey su padre quiso dexar sus Reynos, y es progenitor de las Casas, de Aveyro, Abrantes, y Figueyrò, de los Comendadores de Coruche, y de todos los que se llaman Alencastre en Castilla, y Portugal.

15 Doña Isabel de Mendoza, muger de Don Pedro de Castelobranco, hermano de D. Martin, I. Conde de Villanueva de Portiman, con sucesion muy ilustre.

15 Doña Ivana de Mendoza, Monja en los Santos.

15 Doña Margarita, que muriò desastradamente, en Tomàr, sin aver casado.

§. II.

15 Enrique Correa de Silva, II. Señor de la Torre de Murta, se llamò Silva, en memoria, y à devocion de su madre, y sucediendo en la Casa de Torre de Murta, floreciò Reynando en Portugal D. Iuan II. de cuyo Consejo fue, y le sirviò en muchas ocasiones. Casò con Doña Ivana de Sovsa, hija mayor de Fernan de Sousa de la Botella, Señor de Rozas, y de Doña Mencia de Brito, su segunda muger, cuyos padres fueron Martin Vaz Mascareñas, Comendador, y Alcayde Mayor de Aljustrèl, y Doña Ilabèl Correa. Tuvo en ella seis hijos, à saber: *Lima, Acuña, Alvaro Ferreyra.*

16 Ambrosio Correa de Silva, III. Señor de la Torre de Murta.

16 Martin Correa, Alcayde Mayor de Tavira, General de Zeuta, cuya posteridad referirà el §. V.

16 Fernan de Sovsa, que no dexò sucesion.

16 Jorge de Silva Correa, Capitan de Bazain, y el año de 1578. Capitan Mayor de las Naos de la India, vno de los mas valerosos Cavalleros, que sirvieron en aquel Estado. Muriò sin sucesion.

16 Doña Isabel de Silva, que casò dos vezes: la primera, con Bernardo de Melo, Señor de Melo, y S. Fins, Copero Mayor de Don Jorge, Duque de Coimbra, hijo de el Rey Don Iuan II. y solo huvo dèl à Doña Maria de Silva. Segunda vez casò Doña Itabèl con Antonio de Gama, Mayordomo del Infante Don Duarte, hijo de Duarte de Gama, Alcayde Mayor de Lamego, y Mayordomo de el Infante Don Fernando, y de Doña Guiomar de Vasconcelos, su muger, y fueron sus hijos Duarte de Gama, Comendador de Santa Maria de los Azogues de Monte Mayor el Nuevo, en la Orden de Christo, de quien ay ilustre sucesion. Enrique de Gama, que estando sirviendo en la India, fue cautivo, y martirizado, por no querer apartarse de nuestra Sagrada Fè. Jorge de Silva, que tambien fue Comendador de Santa Maria de los Azogues, como su hermano mayor, y muriò en la batalla de Alcazar, dexando hijos, que fallecieron sin tenerlos. Fernan de Sousa, Paulo de Gama, y Francisco de Gama, que murieron moços, y Doña Iuana, Doña Guiomar, Doña Mencia, Doña Maria, y Doña Oroana, que tambien acabaron sus vidas en corta edad, sin tomar estado, y Doña Antonia de Silva, que fue Monja en los Santos.

16 Doña Oroana de Silva, Monja en el Monasterio de los Santos.

§. III.

16 Ambrosio Correa de Silva, hijo mayor de Enrique Correa, y III. Señor de la Torre de Murta, heredò la Casa de su padre, y con ella, y estimacion correspondiente à su sangre, viviò en Portugal, Reynando los Reyes Don Manuel, y Don Iuan III. Fue casado con Doña Ivana de Silva, de quien ofrecimos bolvèr à hablar, porque fue hija de Diego de Melo de Silva, Comendador de Santa Justa de Lisboa, y Mayordomo de la Reyna Doña Catalina de Austria, y de Doña Catalina de Castro, su muger, hija mayor de Miguel Corte Real, Portero Mayor de el Rey Don Manuel,

Lima, Acuña, y todos los Nobiliarios.

nuel; que se perdiò el año de 1502. aviendo salido con dos Naos, en busca de su hermano Gaspar Corte Real, que el año antecedente de mil quinientos y vno, naufragò quando iba à descubrir tierras àzia el Norte. Diego de Melo de Silva, fue hijo de Garcia de Melo, Alcayde Mayor de Serpa, Comendador de Langroyva, en la Orden de Christo, y Porterò Mayor del Rey Don Alonso V. y de Doña Felipa de Silva Pereyrà, su muger, de quien ya hizimos memoria. Tuvieron Ambrosio Correa, y Doña Iuana de Silva, los hijos siguientes:

Goes, Cronica de Rey D. Manuel, 1. part. capit. 66. fol. 50.

17 Enrique Correa de Silva, que en sucesion à su padre, fue IV. Señor de la Torre de Murta, y muriò con el Rey Don Sebastian, en la batalla de Alcazar, à tiempo que estava concertado su casamiento con Doña Luisa de Silva, hija de Rùy Pereyra de Miranda, y Doña Ana de Castro, su segunda muger, Señores de Carballaes, y Verdemillo, la qual, luego que tuvo noticia de su muerte, se entrò Monja en el Monasterio de Lorbam, y de alli passò al de las Cellas de Coimbra.

Don Luis Lobo, Don Rodrigo de Acuña.

17 Luis de Silva, V. Señor de la Torre de Murta, de quien tratarèmos luego.

17 Doña Violante de Castro, que casò con Vasco de Silveyra de Araujo.

17 Doña Felipa de Silva, } Monjas en Odivelas.
17 Doña Isabel de Silva, }

17 Doña Maria de Silva, } Monjas en el Monasterio
17 Doña Angela de Silva, } de los Angeles de Madrid.

17 Doña Arcangela de Silva, Monja en Santa Clara de Coimbra.

§. IV.

17 Luis de Silva, hijo segundo de Ambrosio Correa de Silva, fue V. Señor de la Torre de Murta, por muerte de Enrique Correa su hermano mayor, y heredò tambien los otros bienes de la Casa de su padre el año de 1578. estando casado con Doña Violante Pereyra, hija de Es-

tevan Ferreyra de Gama, que siguiò à Don Antonio Prior de Ocratò, y de Doña Mencia Pereyra, su muger, hija de Iuan Pestaña Pereyra, y Doña Violante Ferreyra, y nieta de Francisco Pestaña Pereyra, Capitan de Goa, Señor de la Louriña, y Guarda Mayor del Cardenal Infante Don Alonso. Tuvo deste matrimonio muchos hijos à saber:

Alvaro Ferreyra.

18 Ambrosio Correa, que fue VI. Señor de la Torre de Murta, y debiò de morir sin sucesion.

18 Enrique Correa de Silva, que sirviò en Mazagàn, y tambien fue Señor de la Torre de Murta, y aunque casò con Doña Guiomar de Noroña, hija de Jacome Reymondo, no sabemos la sucession que tuvo.

18 Francisco de Silva.

18 Estevan de Silva.

18 Fernan Martinez de Sousa.

18 Diego de Melo de Silva.

18 Payo Correa de Silva, que casò con Doña Paula Suarez, hija de Simon Suarez de Carballo, del Consejo de Hazienda, en Portugal, y despues del Consejo de Portugal, en Castilla.

18 Doña Ivana.

18 Doña Arcangela.

18 Doña Mencia.

§. V.

16 Martin Correa de Silva, que como queda escrito en el §. II. naciò el segundo de los hijos de Enrique Correa de Silva, y Doña Iuana de Sousa, segundos Señores de la Torre de Murta, fue llamado por alcuña Ochoraó, y tuvo prendas tan señaladas, como el Cavallero, à quien mas adornaron en su tiempo. Passò à servir à la India en el Reynado de Don Manuel. Fue Capitan de Nao, y despues el año de 1547. Capitan Mayor de tres Naos, que embiò à la India el Rey Don Iuan III. por cuya merced passò luego à Capitan de Dio. Bolviendo à Portugal, fue por orden del mismo Principe à Yuste à visitar al Invicto Emperador Carlos V. que se avia retirado à aquel Monasterio, y en esta

Asia Portugueza, tom. 3. pag. 540.

oca-

ocasion se quedò en Castilla, por Embaxador Ordinario de su Rey, cerca de la Princesa Doña Iuana, que governava aquellos Reynos, en el interin, que Felipe II. su hermano estava en Flandes. Despues passò por General à Zeuta, de allí à Mazagàn, durando el Reynado de Don Sebastian, y vltimamente governò el Reyno del Algarve, por orden de Felipe II. Y tuvo en aquel Reyno la Alcaydia Mayor de Tavira, por su muger Doña Ivana de Meneses, hija mayor de Bernardo Corte Real, Alcayde Mayor de Tavira, y de Doña Maria de Meneses, su muger à quien nombramos en el Libro VI. Capitulo XXIV. porque fue hija de Gabriel de Brito, Alcayde Mayor de Aldea Gallega, y de Doña Margarita de Meneses, su segunda muger, hija de los Alcaydes Mayores de Campo Mayor. Bernardo Corte Real, fue hijo de Vasqui Anez Corte Real, Alcayde Mayor de Tavira, del Consejo del Rey Don Manuel, y su Mayordomo, Capitan General de las Islas Tercera, y San Jorge, y de Doña Iuana de Silva, su muger, como escrivimos al principio desta Casa. Tuvieron Martin Correa, y Doña Iuana de Meneses siete hijos, à saber:

17 Enrique Correa de Silva, que los heredò.

17 Francisco Correa de Silva, que el año de mil quinientos y ochenta y ocho, se embarcò en la Armada, que llevava el Duque de Medina-Sidonia à Inglaterra, y aviendose librado de las desgracias que en ella se padecieron, passò à Zeuta, para servir alli vna Encomienda que le diò Felipe II. en la Orden de Avis. Luego fue Governador de Caboverde, y estando electo de Angola, se ahogò con sus criados, yendo à Madrid, vn dia de Santo Tomè, en el Rio Caya, junto à Talaveruela, y no dexò sucesion.

17 Ivan Correa de Silva, Religioso de la Orden de San Agustin.

17 Fernan de Sovsa, que muriò sin casar.

17 Doña Catalina de Meneses, muriò moza.

17 Doña Mencia de Meneses, muger de Don Pedro de Castro, Governador de Sofala, en la India, hermano de Don Fernando, I. Conde de Basto, y no tuvieron hijos.

17 Doña Maria de Brito, que murió niña.

17 Doña Margarita de Castro, que casò con Garcia de Melo, Capitan de Cochin, y Veedor de la hazienda de la India, hijo de Alfonso de Torres, y de Doña Violante de Melo, y fueron sus hijos, Doña Maria Magdalena de Castro, que murió sin casar, y Francisco de Melo de Torres, I. Marquès de Sande, Conde da Ponte, General de la Artilleria de Alentejo, del Consejo de Estado de Portugal, y Embaxador à Inglaterra, y Francia, cuyo casamiento, y sucesion escrivimos en otra parte.

Libr. 9. cap. 26. pag. 399.

§. VI.

17 Enrique Correa de Silva, Alcayde Mayor de Tavira, hijo mayor de Martin Correa de Silva, y de Doña Iuana de Meneses, sucediò en la Casa, Alcaydia, y Encomiendas de sus padres, y tuvo estimacion, y lugar, en nada inferior à la de sus ascendientes. Fue à Mazagàn con su padre, y con Muley Xeque, hijo del Xerife Muley Mahamet, Rey de Marruecos, año de mil quinientos y setenta y ocho. Passò ambas vezes à Africa con el Rey D. Sebastian, y despues Reynando en Portugal Felipe II. se hallò el año de mil quinientos y ochenta y vno con el Marquès de Santa Cruz, en la Batalla, en que en las Terceras venciò à Felipe Strozi, General de la Armada Francesa, y peleò en ella hasta quedar muy mal herido. Eligiòle el Rey para que con otros ocho Fidalgos llevassen al Monasterio de Belèn, el cuerpo del Rey D. Sebastian, que estava depositado en el Convento de la Santissima Trinidad de Zeuta, segun parece por la escritura de su entrega, que copia Antonio de Herrera, en la conquista de las Islas de los Azores. Despues passò por General de Mazagàn, donde los Moros tuvieron sobradas experiencias de su ardimiento. Y aviendo cumplido, le nombrò Felipe III. Coronèl de vno de los Regimientos de la Ordenança de Lisboa, y despues le hizo Veedor de su hazienda. Fue casado con Doña Maria de Meneses, hija de Don Antonio de Almada, Señor del mayorazgo desta Casa, cuyos possedores tuvieron Titulo de Condes de Abranches, y de

Lib. 1. fol. 22.

Lima.

Do-

Doña Vicencia de Castro, su muger, à quien nombramos en otra parte, porque fueron sus padres Ruy Pereyra de Silva, Señor del mayorazgo de Monchique, y Alcayde Mayor de Silves, y Doña Blanca Coutiño, su muger. Procedieron deste matrimonio onze hijos. *Lib. 8. cap. 18. pag. 307.*

18 Martin Correa de Silva, el mayor, Alcayde Mayor de Tavira, que sucediò en la Casa.

18 Francisco Correa de Silva, que fue Capitan de Infanteria, y de Cavallos en Flandes, y estando electo Comissario General de la Cavalleria de aquel Exercito, muriò en la Isla de Belve, dexando tres hijas naturales en Margarita, doncella noble Lorenesa, las quales fueron, Doña Maria Correa de Silva, Doña Luysa Correa de Silva, y Doña Catalina, que muriò doncella.

18 Payo Correa de Silva, que sirviò al Rey, en Portugal, y muriò quando iba à continuarlo à Flandes, con puesto.

18 Doña Vicencia de Castro, que casò Iuan Nuñez de Acuña, hijo de Nuño de Acuña, de los Señores de Gestazo, y de Doña Leonor de Refoyos de Sousa, su muger, Señora del mayorazgo de la Lodeyra, y procrearon a Nuño de Acuña, que casò en vida de sus padres con Doña..... de Castro, hermana del VII. Conde de Atougia, en quien tuvo à Nuño de Acuña, que por ser quarto nieto de Ruy Pereyra de Silva, y Doña Isabèl Coutiño, Señores del mayorazgo de Monchique, casò con Doña Ivliana de Silva, posseedora dèl. Cumpliendo assi la clausula, que tiene aquel mayorazgo, de que las hembras que le heredaren, casen con descendientes de la Casa de Silva, mas no tuvieron hijos. Y a Iuan Nuñez de Acuña, I. Conde de San Vicente, Señor de Gestazo, y Penagoya, del Consejo de Estado de Portugal, Comendador de Santa Maria de Castillejo, en la Orden de Christo, y Virrey de la India, con cuya hija, y de la Condesa Doña Luysa de Borbon, hija de los primeros Condes de Arcos, que es Doña..... de Acuña, II. Condesa de San Vicente, esta casado Miguèl Carlos de Tavora, hijo de los segundos Condes de San Iuan de Pesqueyra.

Do-

18 Doña Ivana de Meneses, muger de Ambrosio Pereyra de Berredo, Comendador de Mogadouro, en la Orden de Christo, y Almirante de la Armada de Altobordo de Portugal, hijo de Antonio Pereyra de Berredo General de Tanger, y de la Armada de Altobordo, y de Doña Mariana de Portugal y Castro, su muger, y fueron sus hijos Antonio Pereyra, Enrique Correa de Silva, y Bernardo Pereyra.

18 Doña Maria de Castro, que murió niña.

18 Doña Mencia, Monja en Santa Clara de Coimbra.

18 Doña Lvisa, } Monjas en Santa Monica de Lisboa.
18 Doña Isabel, }

18 Doña Margarita de Silva.

18 Doña Catalina de Silva, que murió en el Monasterio de los Santos.

§. VII.

18 Martin Correa de Silva, III. del nombre, Alcayde Mayor, y Comendador de Tavira, Comendador de Marialva, Penamacòr, y Ares, en la Orden de Christo, hijo mayor de Enrique Correa de Silva, y Doña Maria de Meneses, su muger, y como tal, sucessor en su Casa, Alcaydia, y Encomiendas, fue en vida de su padre Capitan General de la Plaza de Mazagàn, y no menos valiente, y cuerdo que todos sus antecessores en aquel govierno. Passò dèl, al de la Torre de San Iulian, y luego al del Reyno de el Algarve, dando en todas partes iguales muestras de advertido, y esforçado Cavallero. Casò con Doña Violante de Albvrqverqve, tercera hija de Simon Gonçalez de Camara, y Atayde, Señor de la Isla Desierta, y de Doña Isabèl de Alburquèrque, su muger, hija de Arias de Saldaña, Virrey de la India, y Capitan General de Tanger, y de su muger Doña Isabèl de Alburquèrque. Simon Gonçalez de Camara, fue hermano de Iuan Gonçalez de Atayde, VI. Conde de Atouguia, hijos los dos de Luis Gonçalez de Atayde, Comendador de Adaufe, en la Orden de Christo, y Capitan General de la Isla del Principe, y de Doña Violante de Sil-

Silveyra, su muger, por quien se llamò Violante la muger de nuestro Martin Correa de Silva, y ambos procrearon à

19 Enrique Correa de Silva, que oy posee la Casa de sus padres, y no ha tomado estado.

19 Francisco Correa de Silva, que se ahogò.

19 Simon Correa de Silva, que es Conde de la Castañeyra, por aver casado con Doña Ana de Atayde, Condesa proprietaria de aquella Casa, hija de D. Geronimo de Atayde, VI. Conde de la Castañeyra, I. de Castrodayro, Señor de Pobos, y Chileyros, Comendador de Langroyva, en la Orden de Christo, y Alcayde Mayor de Guimarans, y de la Condesa Doña Elena de Castro, su muger; pero no tienen hijos.

19 Doña Antonia Mavricia de Silva, que fue Dama de la Reyna Doña Maria Francisca de Saboya, y vive casada con Don Iuan Rolin de Moura, Señor de Azambuja, hijo de Don Manuel Rolin de Moura, Señor de Azambuja, y de Doña Francisca de Mendoza, hermana del Conde de Pontevèl Nuño de Acuña, como dirèmos despues.

19 Doña Francisca de Albvrqverqve, que està casada con Manuel de Acuña de Meneses, Señor de los mayorazgos del Barrero, y Payo Perez; Mayordomo de la Reyna Doña Maria de Saboya, hijo de Tristàn de Acuña de Meneses, Señor de los mismos mayorazgos, y de Doña Antonia de Silva, su muger, yà nombrados en el Capitulo XXXII. del Libro VI. y es su hijo mayor Tristàn de Acuña, que de Doña Leonor de Tavora su muger, hija de los primeros Marqueses de Tavora, tiene à Manuel de Acuña de Meneses.

LOS SEÑORES DE POBOLIDE, I Castro-Verde.

CAPITVLO XXIII.

DOña Felipa de Silva, que segun se viò en el Capitulo II. del Libro X. fue hija tercera de Ruy Gomez de Silva, I. Señor de Vlme, y la Chamusca, y de Doña Blanca de Almeyda, su primera muger, es por quien los Señores de Pobolide juntaron al suyo el apellido de Silva. Casò con Nuño de Melo de Ferreyra, III. Señor de los Concejos de Pobolide, Castro-Verde, y otras tierras, de que el Rey Don Iuan I. de Portugal hizo merced à Iuan Lorenço de Ferreyra, su abuelo, Alcayde Mayor del Castillo de la Guarda. Este Cavallero fue padre de Pedro Lorenço de Ferreyra, en sucesion suya, II. Señor de Pobolide, y Castro-Verde, y Alcayde Mayor de Bragança, à quien el Rey D. Duarte, nombrandole Cavallero de su Casa, confirmò las mercedes hechas à su padre. Llamaronle por alcuña el Mata Iudios, porque matò algunos, que en la Judetia de Trancoso, de que era Señor, no le querian pagar cierto tributo, y casò con Doña Beatriz de Melo, hija, no legitima, de Martin Alfonso de Melo, Señor de Areda, y Barbacena, Alcayde Mayor de Olivença, y Castèlo de Vide, y Guarda Mayor del Rey Don Iuan I. de Portugal. De este matrimonio nacieron siete hijos, y antes que todos Nuño de Melo de Ferreyra, III. Señor de Pobolide, cuya sucesion hemos de escrivir. Los otros fueron Ruy de Melo, que con Isabèl de Freytas su muger, instituyò el mayorazgo de Faya, junto à la Ciudad de la Guarda, y ambos son progenitores de los Señores dèl, y de otra mucha Nobleza en la Beyra. Gonçalo Vaz de Melo, que hizo la Capilla Mayor de San Francisco de Viseu, donde yaze, y es ascendiente de los Melos de Coimbra, y Viana, y de otros muchos entre Duero, y Miño. Pedro Lorenço de Ferreyra y Melo, que passò à Aragon, donde fue Mariscal del Rey Don Iuan III. como lo afirma Zurita, y dèl, y de Doña Maria Coello, su muger, procedieron por varonia los Señores

Tom. 4. lib. 18. cap. 18 fol. 159.

ñores de la Joyosa, y Marràn, que ya lo son los Marqueses de Benavides, en Valencia, y por hembra son descendientes suyos los Señores de la Casa de Erasso, en Ezija, los Condes de Luque, los Marqueses de Torres, los de la Vega de Armijo, y Ontiveros, los Señores de Plasençuela, en Truxillo, de Aldea del Rio, en Cordova, y del mayorazgo del Pilar, en Ezija, y otra mucha Nobleza de Andaluzia. Duarte de Melo, hermano de estos Cavalleros, fue muerto por los Moros en Alcazar. Diego de Melo, tambien su hermano, se hallò en la toma de Alcazar con el Rey Don Alonso V. y despues passò à Navarra, y fue Alcayde de Pamplona. Y Doña Isabèl de Melo, hija vltima de Pedro Lorenço, II. Señor de Pobolide, casò con Diego Pereyra de Carbajal, Señor del Reguengo de Tavira, y tiene los descendientes, que escrivimos en la Casa de Correa de Silva. Nvño de Melo de Ferreyra, hijo mayor de Pedro Lorenço, fue III. Señor de Pobolide, y Castro-Verde, acompañò al Rey Don Alonso V. en la toma de Alcazar Cèguèr el año de 1458. y obrò en ella con tanto valor, que recibiò de los Moros diez y siete heridas. Tuvo de Doña Felipa de Silva, su muger, à Ivan de Melo de Silva, que le sucediò, y dos hijas, que entraron en Religion.

15 Ivan de Melo de Silva, heredò la Casa de su padre, en el Reynado de Don Alonso V. y fue IV. Señor de Pobolide, y Castro-Verde. Casò con Doña Blanca de Meneses, Dama de la Excelente Señora, y tambien nieta de la Casa de Silva, porque fueron sus padres Fernan Nieto, Cavallero de Ciudad Rodrigo, y Doña Maria de Meneses su muger, hija de Iuan Rodriguez de Vasconcelos, III. Señor de Figueyrò, y Pedrogam, y de Doña Blanca de Meneses, su muger, hermana del I. Conde de Portalegre. Deste matrimonio naciò v nico

16 Christoval de Melo, V. Señor de Pobolide.

16 Antonio de Melo de Silva, que no fue de matrimonio, sirviò muchos años en la India, y en las Historias della està muy repetido su nombre. Despues tuvo el puesto de Governador de la Mina, y fundò el mayorazgo, que oy gozan los Melos de Bucellas, descendientes suyos. Casò con Doña Inès Leyton, hija de Iuan de Porto Cardoso, y de

Isa-

Iſabèl Leyton, y fue vno de ſus hijos Doña Maria de Silva, muger de Geronimo de Caſtro, hijo ſegundo de Pedro de Caſtro, Alcayde Mayor, y Comendador de Melgazo, y de Doña Geronima da Maya, ſu primera muger, de quien naciò Pedro de Caſtro, Oydor de la Caſa de la Suplicacion, que en Doña Lorença de Acoſta ſu muger, tuvo à otro Geronimo de Caſtro.

16 Christoval de Melo de Silva, hijo de Iuan, fue V. Señor de Pobolide, y Caſtroverde, y caſado con Doña Ines de la Gverra, hija de Alvaro de Carballo, Señor del mayorazgo de Carballo, y Canas de Señorin, Capitan General de Alcazar Ceguèr, y de Doña Catalina Deza, ſu muger, que fue hija de Don Pedro Deza, Alcayde Mayor de Moura, y Señor de Aldea Gallega da Merciana, nieta de Don Fernando, Señor de Eza, viſnieta del Infante Don Iuan, Duque de Valencia, y reviſnieta de el Rey Don Pedro I. de Portugal. Produxo eſte matrimonio la ſuceſsion ſiguiente:

17 Dvarte de Melo, VI. Señor de Pobolide.

17 Feliciano de Silva, que fue Abad de Pobolide, y de Trancoſo, y tuvo vna hija baſtarda, Abadeſa del Monaſterio de Lorbam.

17 Alvaro de Carballo de Silva, que muriò mozo, yendo à ſervir à Mazagàn.

17 Pedro Lorenço de Melo, à quien mataron los Moros, en Mazagàn.

17 Nvño de Melo de Silva, que fue muerto en la India à manos de los Moros.

17 Ivan de Melo de Silva, que à los diez y ſiete años de ſu edad, tuvo en Mazagàn la miſma fortuna, que ſus hermanos, perdiendo la vida en vn rencuentro con los Moros.

17 Doña Maria de la Gverra, muger de Franciſco de Barros de Payba, Governador de Mazagàn, y de la Mina, antes Capitan de Santo Tomè, por el Rey Don Iuan III. y Comendador de el Orden de Chriſto. Fue hijo de Iuan de Barros, y de Felipa de Payba, y tuvo en eſta Señora à Jorge de Barros de Silva, que muriò en la batalla de Alcazar, à Iuan de Barros de Silva, que quedò cautivo en la miſma batalla, fue Comendador de Monçon, en la Orden de Chriſto, Señor de la Caſa de ſu padre, y caſado con Do-

Doña Maria de Meneſes, hija de Don Franciſco de Souſa, Comendador de Borba de la Montaña, y Capitan de la Guarda del Cardenal Rey Don Enrique; y de Doña Luiſa de Meneſes ſu muger. De la qual tuvo à Franciſco de Barros, que paſsò à ſervir à la India, à Chriſtoval de Melo de Silva, que tambien fue à la India, y Casò con Doña Franciſca de Melo, y à Doña Luiſa de Meneſes, que muriò moça.

17 Dvarte de Melo de Silva, primogenito de Chriſtoval de Melo, fue VI. Señor de Pobolide, y Caſtroverde, y aviendo acompañado al Rey Don Sebaſtian en la batalla de Alcazar, año de 1578. perdiò en ella la vida, en cambio de muchas que quitò à los Infieles. Fue caſado con Doña Margarita de Mendoza, hija de Don Duarte de Acoſta, Comendador de la Orden de Chriſto, Armero Mayor de Portugal, y Governador del Braſil, y de Doña Maria de Mendoza, cuyos padres fueron Franciſco de Mendoza, Capitan de Ormuz, y Doña Leonor de Almeyda ſu muger, deſpues Marqueſa de Ferreyra. Nacieron de eſta vnion tres hijas, à ſaber:

18 Doña Ines de Melo de Silva, VII. Señora de Pobolide.

18 Doña Luisa de Silva, que casò con Conſtantino de Saa y Noroña, General de Ceilam, donde le mataron los Olandeſes, y fueron ſus hijos Iuan Ruiz de Saa y Meneſes, Capitan Mayor de las Naos de la India; oy Governador del Caſtillo de San Felipe en Setubal, y Comendador de la Orden de Chriſto, padre de Artur de Saa, que tiene Encomienda en la miſma Orden, y es Cavallero de grandes eſperanças. Y Doña Margarita de Silva, primera muger de Don Aguſtin Manuel de Vaſconcelos, de quien ay hijos, y Doña Iuana de Silva, que no los dexò, aunque fue primera muger de Don Iorge Maſcareñas.

18 Doña Maria de Mendoza, tomò el Velo de Religioſa en el Monaſterio de Lorbam, de la Orden del Ciſter.

18 Doña Ines de Melo de Silva, hija mayor de Duarte de Melo, fue en ſucesion ſuya VII. Señora de Pobolide, Caſtroverde, y ſu mayorazgo, casò con Simon de Acuña de Atayde, hijo mayor de Triſtan de Acuña, Comendador de Torres-Vedras, y de Doña Elena de Atayde ſu muger, hermana de Don Luis de Atayde, Conde de Atouguia, Virrey de la India. Nieto de Simon de Acuña, Comendador de Torres-Vedras, y Trinchante del Rey D. Iuan III. y de Doña Iſabel de Meneſes ſu muger. Y viſnieto de

20 Fray Manvel,
20 Fray Pedro, } Religiosos de la Orden de la Santissima Trinidad.

20 Doña Francisca de Mendoza, que casó con Don Manuel Childe Rolin de Moura, Señor de Azambuja, Marmelar, y Montargil, y tuvo dèl à Don Francisco de Moura, que muriò sin casar, y à Don Iuan Rolin de Moura, Señor de Azambuja, que como escrivimos en la Casa de Correa de Silva, està casado con Doña Antonia Mavricia de Silva, Dama de la Reyna Doña Maria Francisca de Saboya, y hija de Martin Correa de Silva, Alcayde Mayor de Tavira, General de Mazagàn.

20 Doña Maria, Doña Ines, Doña Catalina, Doña Elena, Doña Magdalena, y Doña Isabel, todas fu eron Monjas.

20 Luis de Acvña de Melo, primogenito de Tristàn de Acuña, fue IX. Señor de Povolide, Castroverde, y Paradela, Comendador de San Cosme de Gondomar, y San Mateo de Soure, en la Orden de Christo. Vniòse por matrimonio con Doña Gviomar de Alencastre, hija de Don Alvarò de Abranches de Camara, Señor de la Casa de Abranches, Governador de las Armas de la Beyra, y de entre Duero, y Miño, de los Consejos de Estado, y Guerra de Portugal, Maestro de Campo General de la Persona de el Rey Don Iuan IV. y Presidente de la Chancilleria de Porto, y de Doña Maria de Alencastre, su primera muger, hija de Don Iuan Lobo, y de Doña Maria Alencastre, sextos Barones de Alvito. Don Alvaro fue hijo de Don Francisco de Camara (hijo segundo de los primeros Condes de Villa Francà) y de Doña Guiomar de Abranches su muger, heredera de sus padres Don Iuan de Abranches, y Doña Antonia de Sousa, Señores del mayorazgo de Almada. Tuvo Luis de Acuña en este matrimonio à

21 Tristan de Acvña de Melo, que es X. Señor de Povolide, Castroverde, y Paradela, y aun no ha tomado estado.

21 Don Alvaro de Abranches, Comendador de la Orden de Christo.

21 Nvño de Acvña, Colegial Porcionista en el Colegio de San Pablo de la Vniversidad de Coimbra.

21 Doña Maria de Alencastre, que fue Dama de la Reyna Doña Maria Francisca Isabel de Saboya, y està casada con D. Car-

los de Noroña, su primo hermano, Alcayde Mayor, y Señor de el mayorazgo de Almada, hijo de Don Miguel Luis de Meneses, y de Doña Magdalena de Abranches, Señora de esta Cása, medio hermana de Doña Guiomar, Señora de Povolide, porque fue hija vnica de Don Álvaro de Abranches y Camara, nombrado arriba, y de Doña Inès Davila, su prima hermana, y su segunda muger, hermana de Don Pedro de Meneses, I. Marquès de Marialva, III. Conde de Cantañede.

CONDES DE PRIEGVE, EN GALICIA.

CAPITVLO XXIV.

LA Casa de los Condes de Priegue, del linage de Sequeyros, entre las que han procedido de hijos de la Casa de Silva, no solo debe tener lugar, por aver vsado este apellido con el suyo, sino tambien porque goza el honor de poseer por via de mayorazgo la Quinta de Silva, en Galicia, que sin duda fue parte de los heredamientos, que en aquel Reyno tuvieron los antiguos Señores de esta Casa. El Marquès de Montevelo tuvo à esta Quinta por el primitivo solar de esta Familia, creyendo las vozes, que de ser assi esparciéron sus posseedores, sin advertir, que el Monasterio de Oya, de la Orden del Cister, goza en la misma Provincia la Torre de Silva, y su territorio, que està conocida por el mas anciano Señorio, solar, ò habitacion de esta Familia. No obstante es grande honor de vna Casa, estar poseyendo heredamiento, que tenga por nombre aquel apellido, que ella vsa, y assi se debe confessar à los Condes de Priegue esta especial prerrogativa, aunque ignorèmos el medio que se la adquiriò. Porque siendo cierto, que Briolanja Pereyra de Silva, Señorà de esta Quinta, se la dexo vinculada el año de mil quinientos y quarenta; tambien lo es, que no se sabe si la heredaron, ò compraron sus padres, ò abuelos. Y de la misma forma se ignora de què linea de la Casa de Silva fue esta Señora. Y assi avrèmos de caminar en este punto con mas confusion de la que quisiera nuestro cuydado.

MENCIA LOPEZ DE SILVA, y Iuan Pereyra de Lago su marido, son los mas antiguos ascendientes, que hemos hallado à

esta

esta Casa; pero sus apellidos, y su naturaleza asseguran à ambos nietos de las dos grandes Familias de Silva, y Pereyra. Fueron Señores de la Quinta de Silva, con otros heredamientos, Reynando los Reyes Catolicos, y en todo los sucediò su hija mayor.

2 Briolanja Pereyra de Silva, que segun nuestra quenta, fue II. Señora de la Quinta de Silva. Casò con Rodrigo de Sequeyros y Sotomayor, à quien otros llaman tambien Silva, y fue Señor del Lugar de Busteu, hijo de Iuan de Sequeyros, y de Doña Mari Sanchez de Sotomayor su muger, que fueron Señores de este Lugar, y otros bienes de que hizieron vinculo. Esta Señora, en tres de Iulio de 1540. otorgò testamento, mandando el tercio de sus bienes à su marido, para que despues de sus dias sucediesse en èl vno de sus hijos, el que èl nombrasse, con carga de ciertas Missas. Y despues passe al hijo varon mayor, y en defecto de varon, à la hembra. Para esta mejora señala su Quinta de Silva, y el dia siguiente quatro de Iulio en vn Codicilio que hizo dize: que por quanto tenia dispuesto, que en la Quinta de Silva, y Lugar de Busteu sucediesse el hijo, ò hija, que nombrasse Rodrigo de Sequeyros su marido, aora siguiendo la voluntad de sus padres manda, que sea dicha mejora para el hijo varon, si acaso le huviere, y que assi vaya de vno en otro, teniendo facultad el padre de elegir para esto vno, entre los hijos que tuviere. Con calidad, de que se casen todos con Christianas viejas, y sean obligados à agregar à la mejora la tercera parte de sus bienes. En esta disposicion cogiò la muerte à Briolanja Pereyra, teniendo de Rodrigo de Sequeyros tres hijos, que fueron:

3 Baltasar de Sequeyros de Silva y Benavides, III. Señor de la Quinta de Silva, que continùa la sucession.

3 Rodrigo de Benavides.

3 Tristan Pereyra. } De los quales no tenemos noticia

3 Bartolome Sanchez Pereyra, cuyo nieto varon fue Rodrigo de Benavides, que procreò à otro Rodrigo de Benavides, marido de Maria Sequeyros, y à Teresa de Benavides, y Isabel de Velosa.

3 Baltasar de Sequeyros de Silva y Benavides, hijo mayor, fue III. Señor de la Quinta de Silva, Lugar de Busteu, y Ca-

sa de Santo Tomè, porque Rodrigo de Sequeyros su padre, en escritura que otorgò à dos de Febrero de 1545. le nombrò sucessor de la mejora de Briolanja de Silva, vsando de la facultad que aquella Señora le avia dado por su testamento. Antes de esto el mismo Rodrigo de Sequeyros le mejorò en el tercio, y quinto de sus bienes, para que casasse con Doña Isabel Ozores, y señalandole para la dicha mejora el Lugar, Torre, y Casas de Busteu, en la Feligresia de Santo Tomè, y la Casa de la Villa de Vigo, le fundò mayorazgo de todo con las clausulas regulares de preferir el varon à la hembra, y el mayor al menor. Con calidad, de que el possedor tenga obligacion de agregar à este vinculo el tercio, y quinto de sus bienes, y de que si no lo hiziere, passe al siguiente en grado. Assi casò Baltasar de Sequeyros con Doña Isabel Ozores y Sotomayor, que fue Señora de mucha calidad, como hija de Gomez Correa, y de Doña Maria Ozores, hermana de Gonçalo Ozores, Señor de Teanes, y del Valle de Trelas, y de Doña Mayor de Zuñiga, Señora de Vista-Alegre: el progenitor, por varonia, de los Condes de Amarante, Señores de Teanes, y ella ascendiente de los Marqueses de Villa Garcia, Señores de Vista-Alegre. Tuvieron estos tres hermanos por padres à Vasco Ozores, Señor de Teanes, y à Doña Ana Paez de Sotomayor, hija de Diego de Reynoso, y de Doña Mayor de Zuñiga y Sotomayor, que dize Garibay, en el tom. 5. de sus obras no impressas, fue hija de D. Pedro Alvarez de Sotomayor, Conde de Camiña. Y Vasco Ozores fue hijo de Iuan Rodriguez de Novaes Ozores, y de Doña Isabel Rodriguez de Sosa su muger, y nieto de otro Iuan Rodriguez de Novaes, y de Doña Elvira Ozores, Señora de esta Casa, que heredò de Vasco Ozores su padre. Produxo este matrimonio quatro hijos, à saber:

4 Don Rodrigo de Sequeyros de Silva y Sotomayor, IV. Señor de la Quinta de Silva, y Casa de Santo Tomè, de quien hablarèmos luego.

4 Don Fray Antonio de Sotomayor, Religioso de la Orden de Santo Domingo, Confessor de Felipe IV. Arçobispo de Damasco, Inquisidor General, y Comissario General de la Cruzada, vno de los grandes varones que ha tenido su Religion, y nuestro siglo. Ayudò con gruessas donacio-

nes el esplendor de la Casa de sus padres. Comprò la Villa de Priegue, y la diò à Don Baltasar de Sequeyros su sobrino, que fue I. Conde de ella. Diòle tambien la hazienda de Oteyro, agregandola, con ciertos juros, al mayorazgo de Santo Tomè y Silva, por escritura otorgada en ocho de Abril de 1636. Fundò diversas Capellanias en la Capilla de Santo Tomè, reedificò la Casa de aquel Lugar, y vltimamente sus meritos, y servicios consiguieron de Felipe IV. los Titulos de Vizconde de Santo Tomè, y Conde de Priegue para su sobrino Don Baltasar, como dirèmos despues.

4 Don Fray Francisco de Sotomayor, Religioso de la Orden Serafica, Obispo de Cartagena de las Indias, y Arçobispo de las Charcas, que por su testamento, fecho el año de 1629. ordenò, que de sus bienes se pusiessen en renta 110ȷ. pesos para que de su procedido se fabricasse vna Capilla en la Iglesia de Santo Tomè, se fundassen seis Capellanias, y se diesse todos los años cien pesos à cada vna de cinco huerfanas, hijas de los criados de la Casa de Santo Tomè, para ayuda de su remedio. Que se impongan otros diez mil pesos de su hazienda, para que su renta ayude à los dotes de las hijas segundas de los Señores de Santo Tomè, que nombra Patronos de estas memorias. Que se dèn à censo 18ȷȷ. pesos para mantener seis Estudiantes, y que para los Patronos se impongan 2ȷȷ pesos de renta, que gozen perpetuamente por titulo de mayorazgo. Nombra por primer Patron de estas Obras pias, à Fray Antonio de Sotomayor su hermano, y despues dèl, al hijo legitimo, que tuviere Don Baltasar de Sequeyros su sobrino, y en defecto dèl, à Doña Isabel de Sequeyros su hija, yà muger de D. Diego Ozores, y sucessivamente, despues de estos, todos los possedores del mayorazgo, y Casa de Santo Tomè de Fregeyro. Concede facultad à Fray Antonio de Sotomayor para alterar estas disposiciones; pero èl las observò en la mayor parte, haziendo para ello diversas escrituras los años de 1639. 42. y 44. con que le vino à lograr la voluntad del Arçobispo.

4 Fray Alvaro de Sotomayor, que imitando à sus hermanos, tomò el habito de Religioso Benito, y despues de aver logrado en aquella Orden los primeros puestos, ascendió al Supremo de su Generalato.

Don

4 D. Gomez Correa Ozores de Sotomayor, que fuedel Consejo de la General Inquisicion.

4 Don Rodrigo de Sequeyros de Silva y Sotomayor, primogenito de Baltasar de Sequeyros, y de Doña Isabel Ozores, fue IV. Señor de la Casa de Santo Tomè, Quinta de Silva, y Lugar de Busteu, y Cavallero de la Orden de Santiago. Muriò el año de 1628. aviendo otorgado en primero de Enero dèl vn Codicilio, que mejora en el tercio, y quinto de sus bienes à Don Baltasar su hijo, declarandole sucessor en su Casa. Su muger fue Doña Magdalena de Azebedo, que le sobrevivió, y era hija del Doctor Farìa, Cavallero Portugues, de quien heredò el Casal de Guillarey, y otros bienes, que ella el año de 1640. dexò à Don Placido de Sequeyros su hijo, por via de mejora de tercio, y quinto. Los hijos que ambos tuvieron son:

5 Don Baltasar de Sequeyros Sotomayor y Silva, I. Vizconde de Santo Tomè, y Conde de Priegue, que tendrà luego su memoria.

5 Don Placido de Sequeyros y Sotomayor, Cavallero de la Orden de Santiago, que casò con Doña Francisca de Gama y Andrade, Señora de Lanelas en Portugal, y tuvieron à Don Miguel de Sequeyros y Sotomayor, Cavallero de la Orden de Santiago, Señor de Lanelas, que naciò el año de 1631. à Don Iuan, Don Antonio, Doña Maria, Doña Francisca, y Doña Iosepha, que todos quedaron en Portugal al tiempo de su levantamiento, y à Doña Magdalena de Sequeyros, muger de Don Pedro Mendez de Sotomayor. Y antes de contraer este marrimonio, tuvo Don Placido de Sequeyros à Don Diego Ozores, Abad de Santo Tomè, y à Don Baltasar de Sequeyros. Don Migvel de Sequeyros, que fue el hijo mayor, querian sus padres, y ordenò el Arçobispo D. Fr. Antoniode Sotomayor su tio, que casasse con Doña Mariana de Sequeyros, su sobrina, III. Condesa de Priegue; pero no tuvo efecto, como verèmos despues. Y por esta causa empezò entre las dos Familias vn pleyto muy dilatado, pretendiendo Don Miguel aver sucedido en la Casa de Priegue, y sus agregaciones, y Patronatos, desde que se contravino à la voluntad del Arçobispo.

5 Don Diego de Zuñiga y Sotomayor, que fue Canonigo de la Iglesia de Sevilla, Capellan Mayor del Cardenal Infante

Don

Don Fernando, Obispo de Orense, y vltimamente de Zamora.

5 Doña Isabel de Sequeyros, de cuyo estado no tenemos noticia.

3 Don Baltasar de Sequeyros Sotomayor y Silva, hijo mayor de D. Rodrigo, y de Doña Magdalena de Azebedo, fue Cavallero de la Orden de Santiago, V. Señor de la Quinta de Silva, y Lugar de Bulteu, Gentil Hombre de la Boca de Felipe IV. y por merced suya, Vizconde de Santo Tomè, y Conde de Priegue. El Arçobispo Don Fray Antonio de Sotomayor su tio, Inquisidor General, le nombrò Patron de las Capellanias, y memorias del Arçobispo de las Charcas, y le hizo diferentes agregaciones al mayorazgo antiguo, segun hemos escrito. Tuvo dos matrimonios; pero solo sucesion del primero. El segundo fue con Doña Petronila de Bolaño Castro y Ossorio, hermana de Don Pedro Bolaño de Ribadeneyra, Señor de Torès, de quien es hijo D. Iosèph Bolaño de Ribadeneyra, Señor de Torès, y I. Marquès de Parga, por merced del Rey nuestro Señor. Doña Petronila, y su hermano, tuvieron por padres à D. Pedro Bolaño de Ribadeneyra, Señor de Torès, en Galicia, y à Doña Francisca Pardo Ossorio, Señora de la Casa de D. Libum, en Asturias. Este matrimonio fue exteril; còmo hemos dicho, y de su primera muger, que se llamò Doña Christina Ozores, tuvo el Conde Don Baltasar tres hijas:

6 Doña Isabel de Sequeyros, la mayor, fue II. Condesa de Priegue.

6 Doña Magdalena de Zuñiga y Sotomayor, su hermana, casò con Don Andres de Sotomayor, Cavallero de la Orden de Santiago, hermano de Don Lorenço de Sotomayor, Cavallero de la misma Orden, y Inquisidor del Tribunal de Toledo.

6 Doña Baltasara de Sequeyros, casò con Don Antonio Mendez de Sotomayor.

6 Don Luis de Sequeyros y Sotomayor, hijo natural del Conde, avido en muger de mucha calidad, fue Capitan de Cavallos en la guerra de Portugal, tomò el Abito de la Orden de Santiago, y està casado con Doña Maria de Saavedra y Guevara, hermana de D. Martin de Saavedra y Guevara, IV. Conde de Escalante, y de Tahalù, y de Doña Francisca de Saavedra, primera muger de D. Garcia de Cardenas Zuñiga y Vlloa, Conde de la Puebla del Maestre, de Nieva, y de Villalonso, Marquès de la Mota, de Auñon, y de Bacares, Mayordomo del Rey, y electo Embaxador Extraordinario à Francia. Son hijos

tijos estos tres hermanos de Don Martin de Saavedra y Guzman, Presidente, y Capitan General del Nueuo Reyno de Granada, Gentil-Hombre de la Boca del Principe Filiberto, y Veintiquatro de Cordova, y de Doña Luisa de Guevara Manrique su muger, hermana entera de Doña Maria, III. Condesa de Escalante.

Tiene D. Luis de Sequeyros de este matrimonio muchos hijos.

6 Doña Isabel de Sequeyros Silva y Sotomayor, hija mayor del Conde Don Baltasar, y de Doña Christina Ozores, su primera muger; estava casada el año de 1629. con D. Diego Ozores y Sotomayor, Cavallero de la Orden de Santiago, y Gentil-Hombre de Felipe IV. hijo de Don Fernando Ozores, y de Doña Catalina de Vargas su muger, y nieto de Don Antonio Ozores de la Casa de los Señores de Teanes. Despues heredò la Casa de su padre, y fue II. Condesa de Priegue, Vizcondesa de Santo Tomè, VI. Señora de la Quinta de Silva, y del Lugar de Busteu, con los Patronatos vnidos à su mayorazgo. Tuvo largos pleytos con D. Placido, y Don Miguel de Sequeyros su tio, y primo hermano, y aviendo enviudado el año de 1650. quedò con vna hija vnica, que la heredò. Esta fue

7 Doña Mariana de Sequeyros Sotomayor y Silva, III. Condesa de Priegue, Vizcondesa de Santo Tomè, Señora de Busteu, y de la Quinta de Silva, que segun la disposicion del Arçobispo Don Fray Antonio de Sotomayor, debia casar con D. Miguel de Sequeyros su tio, hijo de D. Placido, hermano del Conde su abuelo: porque este Prelado quiso, que el hijo, ò hija que heredassen la Casa de Priegue, y sus agregados al Conde D. Baltasar, ò à Doña Isabel su hija, fuesse obligado à casar con hija, ò hijo de D. Placido, para conservacion de la varonia, y de la vnion entre las dos Familias. Pero la Condesa Doña Mariana aun antes de suceder en la Casa de Priegue, tuvo por rigurosa esta clausula, y no queriendo assentir al matrimonio con D. Miguel, le efectuò en 27. de Iulio de 1650. con Don Antonio de Alvite y Sotomayor su primo, hijo de D. Lope de Alvite y Mosquera, Cavallero de la Orden de S. Estevan, y de Doña Inès Ozores y Sotomayor su muger, y nieto de Lope de Alvite y Ròn, y de su muger Doña Mayor de Mosquera de Moscoso, todos de linages Ilustres de Galicia. Es el Conde Don Antonio de Alvite pariente de su muger, por la Casa de Ozores, y assi precediò dispensacion Pontificia à su matrimonio, y dèl han procreado hasta oy à

8 Don Mavrò de Sequeyros y Ozores.

8 Otros hijos, cuyos nombres ignoramos.

FIN.

IN-

Abila. Los Señores de Blasco Sancho, pag. 140.
Aguila. La Casa de este apellido en Ciudad-Rodrigo, p. 197. 198
Alcazoba. La linea de los Alcaydes Mayores de Campo Mayor, y Idaña, pag. 112.
Arborea. Algunos Iuezes de Arborea, pag. 667.
Brito. La linea de los Condes de Crecente, pag. 276.
Carvajal. La linea del mayorazgo de Santa Clara, en Plasencia, pag. 216. Los Señores de Peñalver, pag. 697. Los Señores del Reguengo de Tavira, pag. 787.
Chaves. Algunas sucesiones de los Señores de los Tozos, p. 167
Correa de Silva. Toda esta Familia, pag. 804.
Cueva. La Casa de Alburquerque, pag. 729.
Clermont. La linea de los Señores de Surgeres, pag. 177.
Guzman. La Casa de Medina Sidonia, pag. 587. 643.
Hijar. Los Duques de Hijar, pagin. 702.
Lobo. La linea de los Alcaydes Mayores de Campo Mayor, pag. 110. La linea de esta Casa en Monte-Mayor el Nuevo, pag. 758.
Manrique. Los Marqueses de Aguilar, pag. 721. 724. y 725.
Manuel. Los Señores de Alcarapiña, y Condes de Villaflor, pag. 42.
Maza. Señores de Moxéte, p. 667
Melo. Los Alcaydes Mayores de Elvas, pag. 302. Los Señores de Pobolide, pag. 814. 385.
Mendoza. Los Condes de Val de Reys, pag. 773. 775. y 777.
Meneses. La Casa de Taroca, pagin. 282. 286. 288. y 329.
Moura. Los Señores de Poboa, y Meadas, pag. 106. 108 775.
Nieto de Silva. Toda esta Familia, pag. 205.
Origlia. La linea del Conde de Corillano, pag. 96.
Osorio. La linea de Ocaña, p. 165
Portocarrero. Los Señores de las Tercias de Torp, pag. 150.
Rochefaucaud. Los Barones de Montendre, pag. 83.
Sandoval. Los Duques de Lerma, pag. 595. 616.
Sarmiento. Los Condes de Salinas, pag. 699.
Sequeiros. Los Condes de Priego, pag. 820.
Sousa. Los Condes de Miranda, pag. 740.
Toledo. Los Marqueses de Mancera, pag. 634.
Valde-Rabano. Los Señores de Nabarros, pag. 140.
Vasconcelos. Sucesion de el I. Conde de Castelmillor, p. 119
Vivero. La Casa de Fuensaldaña, pag. 136. Los Señores de Bucianos, pag. 146. 203.
Zapata. La sucesion de el III. Conde de Barajas, pag. 583.

IN-

INDICE DE LAS FAMILIAS, QVE tienen mencion en esta segunda Parte.

A

Avila. Gil Gonçalez Davila, Señor de Zespedosa, pag. 137. Gomez Davila, Señor de Blasco Sancho, su casamiento, y linea, pag. 140. Diego Hernandez Davila, Señor de Navalmorquende, pag. 204. Don Diego, *I.* Marquès de Navalmorquende, pag. 747.

Abreu. Fernando de Abreu, Señor del Mayorazgo de la siempre Novia, pag. 39. Ruy de Abreu, Alcayde Mayor de Elvas, pag. 40. y alli su ascendencia. Su sucesion, pag. 41. Manuel de Abreu de Vasconcelos, pag. 47. Pedro Alvarez de Abreu de Sousa, su casamiento, pag. 196. Juan Gomez de Abreu, Alcayde Mayor de Elvas, pag. 252. Pedro Gomez, Señor de Regalados, pag. 742. Francisco, Señor de Regalados, su casamiento, y sucesion, pag. 781.

Acuña. Don Antonio Alvarez de Acuña, Señor de la Taboa, su casamiento, pag. 42. Sus hijos, pag. 309. Su hija la Condesa de Villaflor, pag. 43. Pedro, Señor de Gestazo, pag. 63. Nuño, Señor de Gestazo, y Doña Maria su hija, con quien casaron, pag. 83. Algunos Señores de Pombeyro, pag. 84. 270. 374. 780. Geronimo de Acuña, pag. 125. y alli su sucesion. Don Iuan, Señor de Pajares, de quien fue hijo, pagin. 148. 152. Don Antonio, Señor de Gema, pag. 204. Fernan Vaz de Acuña, Señor de Celorico de Basto, con quien casò, pag. 251. Don Lope, *I.* Conde de Sentar, con quien casò, pag. 284. de quien fue hijo, pag. 396. su sucesion, pag. 397. 819. Don Pedro, Comendador de Villapeuca, su casamiento, y sucesion, pag. 308 Nuño de Acuña, pag. 319. Nuño, Señor de Gestazo, pag. 330. Simon de Acuña, su casamiento, y padres, pag. 379. Martin Vazquez de Acuña, *I.* Conde de Valencia, con quien casò, pag. 522. Simon de Acuña, Señor de Pobolide, y su sucesion, pag. 817. Iuan Nuñez de Acuña, y su sucesion, pag. 811. Manuel de Acuña de Meneses, pag. 813.

Azebedo. Luis de Azebedo, Veedor de la hazienda de Portugal, pag. 6. Lope Diaz de Azebedo, Señor de Aguiar, pag. 105. y alli su casamiento. Sus hijos, pagin. 226. Don Francisco de Azebedo, pag. 112. Andres de Azebedo de Vasconcelos, pagin. 121. Duarte de Azebedo Loy, su casamiento, y linea, pag. 413. Francisco, Señor de Puente de Soro, pag. 448. Don Geronimo, *IV.* Conde de Monte-Rey, pag. 629.

Acosta. Don Gil Yañez de Acosta, General de Zeuta, pag. 113. y alli Don Rodrigo, y Doña Maria sus hijos. Juan de Acosta Fogaza, pag. 114. Don Gil Yañez de Acosta, Veedor de la hazienda, su primer casamiento, y sucesion del, pag. 275. El segundo casamiento, pag. 411. Don Gil Yañez, *II.* Conde de Soyre, con quien casò, pag. 296. De quien fue hijo, pag. 298. Don Antonio de

de Acosta, pag. 342. Don Alvaro de Acosta, Camarero Mayor del Rey D. Manuel, p. 737. D. Duarte de Acosta, Armero Mayor, pag. 817.

Aguila. Don Sancho de Aguila, Señor de la Serrada, con quien casò, p. 140 Don Gaspar, Señor de Ortigosa, pagin. 156. Toda la linea de Ciudad Rodrigo, p. 197. 198. y 719. Don Diego Gabriel del Aguila, Señor de Villaviciosa, pag. 637.

Aguilar. Domingo de Aguilar, pag. 156. Iorge de Aguiar, pag. 119. Ambrosio de Aguiar Coutino, pagin. 771. Damian de Aguiar, Chanciller mayor, pag. 818.

Alagòn. Don Blasco, Señor de Saftago p. 703. y alli sus padres. *D. Artal* Señor de Saftago, pag. 704. y alli *D.* Blasco, Señor de Saftago. Otro Don Blasco, pag. 706.

Alarcòn. D. Iuan Suarez de Alarcòn, Alcayde mayor de Torresvedras, p. 276. Don Lope de Alarcòn, p. 396. y alli, y en la p. 407. sus descendientes. Doña Leonor su hermana, p. 398

Alcazoba. Pedro de Alcazova, Conde de Idaña, y Antonio su hijo, con quien casaron, pag. 112. y alli la sucesion de este.

Albarado. Don Gaspar de Alvarado, III. Conde de Villamor, su tercero casamiento, pag. 149. D. Alonso II. Conde de Villamor, pag. 739.

Albergaria. Fernan Suarez de Albergaria, Señor de Prado, sus hijas, pagin. 440.

Albite. Don Antonio de Albite, Conde de Priegue, y sus Padres, pagin. 826.

Alburquerque. Iorge de Alburquerque, Capitan de Malaca, sus padres, abuelos, y sucesion, pag. 44. Alfonso, hijo del Grande Alfonso de Alburquerque, con quien casò, pagin 64. Don Iuan Alonso el Bueno, Señor de Alburquerque, p. 249. 521. Iorge de Alburquerque, pag. 387. Fernan de Alburquerque, Señor de Villaverde, pag. 410. Sus padres, y hermanos, 411. Manuel de Alburquerque, Capitan de la Mina, su casamiento, y hijos, pag. 762.

Alencastre. Don Pedro Dionis de Alencastre, pag. 85. Don Iorge, Duque de Coimbra, sus padres, y casamiento, pagin 251. Don Rodrigo, Comendador de Coruche, 294. 319. y alli su ascendencia. Su hermana la Condesa de Aveyras, pag. 295. y alli sus padres, y tambien pagin. 346. Don Fernando, Marques de Valdefuentes, pagin. 684.

Almeyda. Don Francisco de Almeyda, *I.* Virrey de la India, pag. 83. 237. Don Garcia de Almeyda, Comendador de Subal, pag. 84. Don Iuan, II. Conde de Abrantes, pagin. 110. 344. Don Iuan de Almeyda el Hermoso, pag. 113. 768 Don Lope, I. Conde de Abrantes, con quien casò, y què hijos tuvo, pag. 336. Vna linea suya, pag. 370. 375 sus padres, y abuelos, pagin. 429. Don Lope, *III.* Conde de Abrantes, pagin. 329. 398. Don Iuan, Comendador de Sardoal, pagin. 316. Don Francisco, Comendador de Tena, pag. 387. Don Iuan Señor de Sardoal, pag. 748.

Almada. Don Anton de Almada, su casamiento, y hijos, pag. 307. 310. Ruy Fernandez de Almada, pagin. 358. 359. Don Alvaro, I. Conde de Abranches, pag. 429. Don Luis de Almada, y Don Lorenço de Almada, pag 768. Don Alvaro de Abranches de Camara, pag. 819.

Andrade. Iuan Alvarez de Andrade, Tesorero Mayor de Portugal, pag. 120. *Iuan* Freyre de *Andrade*, Señor de Alcoutin, pag. 237. Fernan *Martinez* Freyre, Señor de Bobadela, pag. 290. Luis Freyre de Andrade, pag. 321. Bernardino Freyre, pag 323. Hernan Perez de Andrade, pag. 323. Don Nuño, Maestre de Christo, pag 410. Gomez Freyre, Señor de Sosa, pag. 422. Alvaro de Andrade, pag. 432.

Andia. Don Francisco de Andia, *I.* Marquès de *Valparayso*, su primer casamiento, pag. 204.

Angulo. Pedro Alfonso de Angulo, Alcalde Mayor de Cordova, p 441.

Aponte. Gonçalo Lopez de Aponte, pag. 157.

Aragon. Don Luis, VI. *Duque* de Segorve, pag 283. 338. 596. 654. *Sus* hermanos, pag. 621. Su Arbol de costados, pag. 626. Don Fernando de Aragon, *VIII. Duque* de *Villa*hermosa, pag. 674. Don Iuan, *Conde* de Prades, de quien fue hijo, pag. 704. *Don* Pedro de Aragon, pagin. 707. *Doña* Iuana, V. Duquesa de Terranova, y sus padres, y casamiento, pag. 713. Don Fernando, y Don Antonio, Duques de Montalto, pagin. 724.

Arena. Nicolàs, Conde de Arena, pagin 91.

Arellano. Don Iñigo de Arellano, Señor de la Torre de los Cameros, pagin 170. *Don* Pedro, *VI.* Conde de Aguilar, pag. 695. Don Alonso, I. Conde de *Aguilar*, pag 706. *Don* Iuan, IX. *Conde* de *Aguilar*, p. 723

Atayde. Don Luis de *Atayde*, IV. Conde de *Atouguia*, con quien casò, pag. 76. *Su* muerte, pag. 363 *Doña Antonia* su hermana, pagin. 84. *Su* hermana doña Elena, p. 817. *Alvaro*, Señor de Penacoba, pagin. 238. Gil Martinez, y Martin Gonçalez de *Atayde*, pag. 270. D. *Antonio*, II. *Conde* de la Castañeyra, p. 336. Nuño Gonçalez de *Atayde*, Señor de Bayon, pag. 453. Sus padres, pag. 742. Luis Gonçalez de *Atayde*, Comendador da *Adaufe*, sus hijos, pag. 812. Don Geronimo, VI. Conde de la Castañeyra, p 813.

Ayala. *Don* Francisco, VIII. *Conde* de Fuensalida, su casamiento, pagin. 681. de quien fue hijo 696.

Azambuja. *Diego* de *Azambuja*, General de Zafin, y *Antonio* su hijo, pag. 121. 253. El Cardenal don Iuan *Alfonso* de *Azambuja*, y doña Violante su hermana, pag 188. 224. *Doña* Constança su hermana, p. 430 *Iuan* Estevez de *Azambuja*, p. 453.

B

Baca. Luis Baça, Señor de *Arenillas*, pag. 147.

Barreto. Ruy Barreto, *Alcayde Mayor* de Faro, pag. 251. 290. Diego Barreto, Señor de Cedavin, pagin. 335. Nuño Barreto, Señor de la Quarteyra, pag. 395. *Iorge* Barreto de Castro, p. 410.

Barbuda. Diego de Barbuda de Meneses, su casamiento, y succesion, pag. 114.

Barroso. Garci-Barroso, *Señor* de Parla, pag. 163.

Barros. *Iorge* de Barros, pag. 275. Francisco de Barros de Payba, su casamiento, y linea, p. 816.

Basurto. *Don* Pedro Basurto, pagin. 98.

Bazan. *Don* Alvaro, III. Marquès de Santa Cruz, pag. 590.

Benavides. Don Manuel de Benavides, su sucesion en Portugal, pagin. 388. Don Diego, VIII. Conde de Santistevan, sus tres matrimonios, pag. 602. 722. Rodrigo de Benavides, pag. 822.

Benato. Don Carlos Benato, Conde de Santa Maria, pag. 99.

Beaumont. Don Luis, Condestable de Navarra, de quien fue hijo, pag. 704.

Borges. Gonçalo Borges, Señor de Carvallaes, pag. 322. 422. Diego Borges, Señor de Gestazo, y sus hijos, pag. 40.

Bolaño. Don Pedro Bolano, Señor de Torès, pag. 825. y alli sus padres.

Botello. Damian Botello Chacon, pag. 113. 121. Francisco Botello, General de Tanger, pag. 738.

Bouchet. Carlos Bouchet, Señor de Santa Gemme, su casamiento, y sucesion. pag. 179. 182.

Borja. San Francisco de Borja, sus hermanos, y padre, pagin. 558. parte de su ascendencia, pag. 563. 616.

Bracamonte. Don Gonçalo de Bracamonte, y Mosen Rubin su padre, Señor de Fuentel-Sol, pag. 140. Don Diego, Señor de Fuentel-Sol, pag. 157.

Brandon. Iuan Brandon de Porto, p. 127.

Brasfee. Felipe de Brasfee, Señor de Lima, quien viene dèl en Portugal, pag. 297.

Briteyros. Tres Señores de esta Casa, y sus casamientos, pag. 424. D. Iuan, y D. Gonçalo Yañez de Briteyros, pag. 441.

Brito. Alonso Anez de Brito, pag. 4. Don Martin, Obispo de Ebora. p. 5. Ruy Mendez de Brito, pag. 44. 356. y alli sus padres. Antonio de Brito, Capitan de la Mina, pagin. 84. Gabriel, Alcayde Mayor de Aldea Gallega, pag. 106. 114. Lope. pag. 112. Lorenço, Señor de los mayorazgos, pag. 176. Martin Alonso, Señor de Arcda, pag. 331. 441. Luis de Brito de Miranda. pag. 360. Francisco de Brito, pag. 416. Iuan Alonso de Brito el moço, con quien casò, pag. 429.

C

Cabrera. Don Pedro Fernandez de Cabrera, II. Conde de Chinchon, pag. 539. Don Luis, IV. Conde de Chinchon, pag. 603. Don Bernardo, I. Conde de Modica, con quiè casò, pag. 704.

Cabral. Francisco Cabral, p. 48. Fernan Dalvarez Cabral, p. 268.

Calderòn. Fernan Sanchez Calderòn el Viejo, Señor de esta Casa, y sucesion suya, con el apellido del Aguila, pag. 197.

Camponesco. Pedro Lallo Camponesco, Conde de Montorio, con quien casò, y con quien Vitoria su hija, pag. 94.

Carreto. Oton, Marquès de Carreto, y Grana, y Doña Leonor su hermana, Marquesa de Mancera, sus padres, y abuelos, pag. 640.

Caraveo. Don Iuan Fernandez de Caraveo, pag. 209.

Carcamo. Don Iuan de Carcamo, con quien casò, pag. 46.

Carrasa. Diomedes Carrafa, I. Conde de Matalon, y Iuan Antonio su hijo, Conde de Montorio, pagin. 94. y alli los hijos de este.

Caracholo. Don Fernando Carachollo, Duque de Ayrola, y Don Fer-

nando, su hijo, pag. 94.
Cardona. Don Felipe, y *D*. Isidro, Almirantes de Aragon, pag. 277. Don Ramon de Cardona, Governador de Cerdeña, p. 703. Don Pedro, III. Conde de Golisano, pag. 724.
Carrillo. Alonso Carrillo, Señor de Totanes, su casamiento, y sucesion, pag. 166.
Carvallo. Ruy Carvallo, pag. 112. *Alvaro*, y Pedro, Señores de Carvallo, pag. 387. La fundacion del mayorazgo de esta Casa, pag. 389. Ruy Carvallo, y Pedro Carvallo, p. 415. Lorenço Perez, Señor de la Azambugeyra, pag. 747. Alvaro, Señor de Carvallo, pag. 816.
Carroz. D. Iuan Carroz, Señor de Mandas, y su sucesion, pag. 668.
Cardenas. Don Bernardino de Cardenas, Señor de Colmenar, p. 500. 556. 694. sus padres, y su hija Doña Luisa, Duquesa de Francavila, ibid.
Carvajal. Don Iuan de Carvajal, I. Conde de la Enjarada, pag. 139. *D*. Alvaro, III. Conde de Torrejon, p. 214. y alli los casamientos de sus hermanas, y sus padres. Gonçalo de Carvajal, sus padres, y descendientes, pag. 216. Don Garcia, Señor de Peñalver, con quien casò, pag. 387. su ascendencia, p. 676. Pedro Gonçalez de Carvajal, Alcayde Mayor de Almada, y sucesion suya, p. 787.
Castilla. Don Iuan de Castilla y Torres, pag. 599. Don Diego, Señor de Gor pag. 636. *D*. Iuan de Castilla, p. 730.
Castelobranco. El Almirante Lope Vaz de Castelobranco, pag. 238. Don Pedro, y *D*. Antonio, Condes de Pombeyro, pag. 303. Don Antonio, padre, y abuelo de estos, con quien casò, pag. 313. Don Pedro de Castelobranco, pag. 313. y alli sus padres, y abuelos. Don Gregorio, Conde de Vilanova de Portiman, pag. 346. D. Iorge, Capitan de Ormuz, pag. 344. *D* on Gonçalo Vaz de Castelobranco, Señor de Vilanova, pag. 743. 761. y alli su hijo Don Martin, I. Conde de Vilanova.
Castro. Don Pedro de Castro, III. Conde de Monsanto, de quien fue hijo, y con quien casò, pag. 63. su hermano Don Iorge, pag. 411. Su hermana Doña Beatriz, Condesa de la Feyra, y Arbol de costados de ella, pagin. 278. 288. su sucesion, pagina 297. Don Fernando, Señor de Boquilobo, pagin. 63. Don Pedro de Castro Negligencias, pag. 250. D. Alvaro, Señor de Boquilobo, y Doña Guiomar su hermana, de quien fueron hijos, pagin. 268. 344. Su Arbol de costados, pag. 270. Don Geronimo, Señor de Boquilobo, su casamiento, y linea, pag. 287. Don Alvaro, I. Marquès de Cascaes, pag. 295. y en la 297. Arbol de costados de Doña Iuana de Portugal, su hija. Don Diego de Castro, Señor de Vallelas, pagin. 324. Don Alvaro, Señor de Boquilobo, pag. 334. Don Fernando, Capitan de Evora, sus hijos, y casamiento, pag. 339. Don Luis de Castro Pereyra, pag. 342. Don Alvaro, Señor de Fonte Arcada, ibidem. D. Martin Alonso de Castro, Virrey de la India, pag. 347. Don Pedro, Señor de las Alcazobas, su casamiento, y padres, pag. 431. Don Alonso, y D. Garcia, Señores de Castroverde, pagin. 532. Don Guillen, y Don Francisco, Vizcondes de Ebol, pag. 563. Don Pedro Galceran, Señor de Castro, y Pinòs, pag. 704. Don Pedro Vizconde de Illa, pag. 708. D. Pedro, X. Conde de Lemos, pag. 710 Don Pedro, Señor de Cadaval, pag. 742. Don Francisco, Almirante de Portugal, su casamiento, pag. 748

Pe-

Pedro de Castro, Alcayde Mayor de Melgazo, pag. 816. Don Simon, Señor de Reris, pag. 818. Don Pedro de Castro, Governador de Sofala, pag. 809.

Calatayud. Don Ximen Perez de Calatayud, *IV.* Conde del Real, su tercero casamiento, y hijos del, p. 167.

Camara. Iuan Gonçalez de Camara, IV. Capitan de la Isla de la Madera, pag. 64. 329. Simon Gonçalez, *III.* Conde de la Calleta, pag. 119. Tres Señores de esta Casa pag. 288. Luis de Camara, Almotacel Mayor pag. 296. Antonio Gonçalez de Camara, pag. 341. D. Manuel, I. Conde de la Ribera, pag. 749. Don Francisco de Camara, pag. 819.

Centurion. Don Francisco Centurion, II. Marquès de Almuñan, su casamiento, y sucesion, pag. 696.

Centelles. Don Cherubin de Centelles, *II.* Conde de Oliva, pag. 557. Don Iuan Centelles, Baron de Almedijar, pag. 563. Don Francisco, *I.* Conde de Oliva, pag. 669. Don Gilabert, II. Señor de Nules, pag. 704.

Cerda. Don Sancho de la Cerda, I. Marques de la Laguna, pag 303. 738. Don Gaston, y Don Luis Condes de Medina-Celi, pag. 532. Don Iuan Francisco, *VIII.* Duque de Medina-Celi, pag. 597. Don Iuan, II. Duque de Medina-Celi, pag. 616. Don Luis de la Cerda, 699 Tres Duques de Medina-Celi, pag. 724. D. Iuan Luis, VI. Duque, pag. 730.

Cesar. Luis Cesar, Alferez Mayor de Portugal, pag. 294.

Chabot. Carlos Chabot, Señor de Sante Foy, su casamiento, y linea, pag. 182. Guido, Baron de Iarnac, pag. 183. Enrique, Duque de Rohan, pagin. 749.

Chaves. Don Luis Antonio de Chaves, Señor de los Tozos, y su sucesion, pag. 167.

Chacon. D. Gonçalo Chacon, Comendador de Almodovar, pag. 118.

Chasteignier. Iuan Chasteignier, Señor de la Rochepozay, su casamiento, y hijos, pag. 183.

Chumacero. Don Iuan Chumacero, *I.* Conde de Guaro, y dos hijos suyos, pag. 214.

Cisneros. Don Francisco Ximenez de Cisneros, y Doña Luisa su hija, pag. 118. Don Diego de Cisneros, y Doña Geronima su hija, pag. 213.

Cirne. Manuel Cirne, Señor de Refois, pag. 448.

Ciudad-Real. Pedro Gomez de Ciudad-Real, Señor de Pioz, pag. 172.

Coello. Martin Coello, Señor de Filgueyras, pag. 227. Egas, Señor de Montalvo, pag. 235.

Coloma. D. Iuan Coloma, *I.* Conde de Elda, pag. 211. D. Antonio, Conde de Ana, p. 675. y alli sus padres.

Contreras. Don Fernando Ruiz de Contreras, pag. 212.

Correa. Geronimo Correa Barèn, p. 112. Iorge Correa, Señor de Payo Perez, p. 125. Francisco, Señor de Belas, p. 303. 313. Martin Correa de Saa, Vizconde da Asseca, p. 388. Manuel Correa, Señor de Atouguia, p. 411. Gomez Correa, p. 822.

Corella. D. Geronimo de Corella, Conde de Concentayna, p. 568. 602. y alli Doña Antonia su hija, Marquesa de las Navas. Doña Lucrecia su hermana, Marquesa de Orani, p. 603. 673. su Arbol de costados, p. 677.

Corte Real. Bernardo Corte Real, Alcayde Mayor de Tavira, p. 107. 809. Manuel, Capitan de Angra, p. 297. 370. Iuan Vaz, Capitan de la Isla Tercera, p. 779. Vasque Anez Corte Real, Alcayde Mayor de Tavira, pag. 802.

Cornel. D. Luis Cornèl, Señor de Aljafarin, p. 667. 703. y alli sus padres.

Cordova. Don Sancho de Cordova, con quien casò, y quien viene del, pag. 227. Don Luis, *VI.* Duque de Sesa, pag. 337. Don Alonso, *II.* Conde de Alcaudete, pag. 490. Don *Ioseph*, *II.* Conde de Casapalma, su sucessiõn, pag. 585. Don Nuño de Cordova, Marquès de Agropoli, su casamiento, y los de sus hijas, pag. 590. 591. Don Pedro, y Don Alonso, Marqueses de Priego, pag. 626. Don Luis, *VI.* Marquès de Priego, pag. 654 Doña *Iuana* su hermana, Duquesa de Medina Sidonia, y sus padres, pag. 660. Don Francisco, *VIII.* Duque de Sesa, pag. 655 632. D. Luis, *II.* Marques de Comares, pag 730.

Coutiño. Fernan Martinez Coutiño, Señor del Couto de Leomil, pag. 8. Sucesiõn suya, pag. 331. Esteban Martinez, y Gonçalo Martinez, Señores del Coto de Leomil, pag. 225. Don *Vasco* Coutiño, *I.* Conde de Redondo, pag 249. *Vasco* Fernandez Coutiño, Señor del Coto de Leomil, ibid. Fernan Coutiño, Señor de Penaguiam, pag. 251. Don Gonçalo, Alcayde Mayor da Ruda, pag 268. Fernan Coutiño de Santaren, y Ruy Lopez su padre, pag 329. Don Francisco, *V.* Conde de Redondo, pag. 342. Don Pedro, Alcayde Mayor de Santaren, pag. 448. Don Luis, y Don Pedro Coutiño, pag. 451. Don Fernando, Mariscal de Portugal, su casamiento, y padres, pagin. 769.

Cueva. Don Gaspar de la Cueva, *III.* Marques de *Vedmar*, pag. 397. Don Pedro, *III.* Marques de Flores Davila, pag. 729. y alli su ascendencia.

D

Davalos. Don Ruy Lopez Davalos, Condestable de Castilla, pag. 635. 667.

Dalza. Christoval Estevez Dalta, su casamiento, y hijos, pag 323.

Darca. Lope *Darca*, Chanciller Mayor de Portugal, pag. 123.

Despès. Don Ramon, Señor de la Baronia *Despès*, pag 711.

Deza. Don Fray Diego Deza, Arçobispo de Sevilla, y Doña Ana Deza su hermana, pag. 155. Doña Catalina Deza, señora de Castrillo, pag. 156. Don Vasco, y D. Iuan Deza, pag. 413. *D.* Diego Deza, p. 414 D. Geronimo, Don Garcia, y D. Fernando Deza, pag. 764. Don Pedro Deza, Alcayde Mayor de Moura, pag. 816.

E

Entença. Don Guillen de Entença, pag. 702.

Enriquez. Don Garcia, *Don* Sancho, y *Don* Alonso Enriquez, pag. 44. 46. Don Duarte, pag. 45. D. Iorge Enriquez, Señor de Barbacena, pag. 120. *D.* Enrique, *VII.* Conde de Alva, y Doña Blanca su hija, pag. 139. *D.* Pedro Enriquez, Señor de Quintana, pag. 149. *Don* Fernando, V. Almirante de Castilla, pag. 199. *Don* Enrique, y *D.* Fernando, Señores de las Alcaçovas, pag. 252. *Don Diego* Enriquez de Guzman, su casamiento, y linea, pag. 286. Sus padres, pag. 395. *Don* Alonso, Señor de Barbacena, pag. 387. *Don* Fernando, *I.* Señor de las Alcazobas, pagin. 440. Arbol de Costados de Doña

Iua-

Juana su hija, Señora de la Chamusca, pag. 441. *Don* Luis, *VII.* Almirante de Castilla, pag. 626. *Don* Felipe, Señor de Ablitas, pagin. 639. *Don* Enrique, *I.* Conde de Alva, pag. 704. *Don* Juan, *VII.* Marques de Alcañizas, sus casamientos, y sucesion, pag. 712.

Eril. *Don* Felipe de Eril, Señor de Salva, pag. 704.

Ercilla. *Don* Alonso de Ercilla, y *Doña* Maria de Zuñiga su hermana, pag. 557.

Escalante. Per Alonso de Escalante, Alcayde de Vreña, pag. 153.

Este. Carlos Filiberto *Deste*, Marquès de Burgomanero, pag. 672. 695. y alli sus padres.

F

Fabra. *Don* Gaspar Fabra, Señor de parte Barigadu, con quien casò, y de quien fue hijo, y nieto, pagin. 563.

Falcon. Juan Falcon, Alcayde Mayor de Moron, p. 18. 742.

Faro. *Don* Estevan de Faro, *I.* Conde de Faro, pag. 284. 303. Don Dionis, *II* Conde de Faro, y Doña *Juana* su hija, pag. 349. Don Francisco, Señor de Vimieyro, y su ascendencia, pag. 365. Otro D. Francisco, Señor de Vimieyro, pag. 370. Don Francisco, *I.* Conde de Vimieyro, y su hermana Doña Maria de Alencastre, pag. 372. Su Arbol de costados, pag. 374. Don Fernando de Faro, Señor de Barbacena, su casamiento, y padres, pag. 387.

Faria. Francisco de Faria, Señor de Evoramonte, su casamiento, y hijos, pag. 269. 412. Anton de Faria su hijo, ibid. Francisco de Faria, Almotacèl Mayor, pag. 771. Don Alvaro, Obispo de Lamego, pag. 701.

Faxardo. Alonso Faxardo, Alcayde de Lorca, pag. 142. y 144.

Ferreyra. Los Señores de Pobolide, que se llamaron Melos, pag. 814. 803.

Feyjoo. Francisco de Noboa Feyjoo. y *Doña* Luisa su hija, con quien casaron, pag. 638.

Fonseca. Pedro Ruiz de Fonseca, Alcayde Mayor de Olivença, pag. 8. 763. Su sucesion en la Casa de Monte-Rey, pag. 173. y alli los Barones de Surgeres, que vsaron el apellido de Fonseca. Alonso Rodriguez de Fonseca, Señor del Cubo, pag. 206. *Don* Alonso de Fonseca, pag. 214. Ruy Mendez de Fonseca, pag. 225. *D.* Juan Señor de Coca, pag. 637.

Fox. Andres de Fox, Señor de Asparots, con quien casò, y de quien fue hijo, pag. 179. Gastòn, Conde de Fox, pag. 704.

Figueredo. Gomez de Figueredo, pag. 374. Arias Gonçalez de Figueredo, Señor de la Micieyra, p. 802.

Franchis. Lorenço de Franchis, sus hermanos, padres, y casamiento, pag. 98.

Fuen-Mayor. *D.* Baltasar de Fuen-Mayor, *I.* Marques de Castel Moncayo, con quien casò, pag. 141.

Fuentes. *Don* Gomez, Marques de Fuentes, pag. 650.

G

Galvan. Duarte Galvan, y Doña Isabel su hermana, con quien casaron, pag. 19. 783.

Gama. Juan de Gama de Azebedo, pa-

pag. 43. Don Vasco, I. Marques de Nisa, pagin. 119. 399. Antonio de Gama de Vasconcelos, pag. 121. Simon de Gama, pag. 211. Don Vasco II. Conde de Vidigueyra, con quien casò, pag. 238. Don Francisco, IV. Conde de Vidigueyra, pag. 282. Don Francisco, II. Conde de Vidigueyra, y vna linea suya, pagin. 307. 321. Sus hijos 335. Antonio de Gama, pag. 308. Don Vasco, y Don Estevan de Gama, pag. 397. D. Vasco, III. Conde de Vidigueyra, pag. 770. Antonio de Gama Pereyra, pag. 776.

Garces. Lorenço Garces, su ascendencia, y sucesion, pag. 319.

Gesualdo. Iuan Geronimo Gesualdo, Señor de Pescopagano, pag. 92.

Goubea. Vasco Fernandez de Goubea, Señor de Vallelas, pag. 19.

Godinez. Don Rodrigo Godinez, Señor de Santibañez, pag. 209. 211. Alonso Godinez, Señor de Xaraycejo, pag. 520.

Goes. Francisco de Goes, Alcayde Mayor de Mertola, pag. 109. Pedro de Goes, Señor de la Lousan, pag. 773. y *alli* su ascendencia.

Gomide. Iuan Gonçalez de Gomide, Señor de Villaverde, su casamiento, y parte de su sucesion, pag. 44.

Guedez. Simon Guedez, Señor de Murça, pag. 745. Pedro, Señor de Murça, pag. 772.

Guevara. Doña Catalina, IX. Condesa de Oñate, su segundo matrimonio pag. 662. Sus padres, pag. 723. Don Iñigo, VIII. Conde de Oñate, sus hermanos, y padres, pag. 727.

Guzman. Ramiro Nuñez de Guzman, Señor de Alcubilete, pag. 168. Don Ioseph de Guzman, Vizconde de Arauzo, pag. 212. Don Luis de Guzman, ibid. Don Francisco de Guzman, Mayordomo Mayor de la Infanta Doña Maria, pag. 297. La Casa de Medina-Sidonia, p. 587. 643. 705. Don Gaspar, Conde Duque de Olivares, con quien casò, pag. 594. Don Gaspar su nieto, Duque de San Lucar, pag. 622. Padres, y abuelos del Conde Duque, pag. 626. Don Manuel de Guzman, Marques de Velvis, pag 638. Tello de Guzman II. Conde de Villaverde, pag. 649. Ramiro Nuñez, I. Duque de Medina de las Torres, pag. 661.

Giròn. Don Gaspar, V. Duque de Osuna, su primer casamiento, pag. 596. Pedro Giròn de Loaysa, y el Arçobispo de Toledo su hijo, pag. 679. Don Iuan, Conde de Vreña, p. 730.

Gralla. Tres Señores de la Casa de Gralla, y sus casamientos, p. 677.

H

Haro. Iuan Alonso de Haro, Señor de Busto, pag. 142. 763. Don Iuan Domingo, Conde de Monte-Rey, pag. 594. Don Luis su padre, VI. Marques del Carpio, pag. 620. Todos sus hijos 621. 622. 623. 660. Arbol de costados de su hija la Duquesa de Pastrana, pag. 626. Don Garcia de Haro, Conde de Castrillo, pagin. 726.

Herrera. Diego Garcia de Herrera, Señor de Canaria, pag. 62. Don Geronimo de Herrera, Señor de Alcubilete, y Don Francisco su hijo, Marques de Vgena, pag. 167. Don Antonio de Herrera, Señor de Valverde, pag. 211. Diego de Herrera, pagin. 216. Luis de Herrera, Señor de Pradeuilla, y su sucesion en Portugal, pag. 765.

Heredia. Manuel Fernandez de Heredia, Señor de los Otones, pag. 680. Don Iuan, IV. Conde de Fuentes, y la Duquesa de Hijar su hermana, de quien fueron hijos, p. 706. 707. D. Mi-

Miguel, Marquès de Mora, su casamiento, y sucesion, pag. 747.
Hijar. Toda la Casa de los Duques de Hijar, pag. 702.
Homen. Francisco, y Pedro Homen, p. 108. Bastevan Homen, Comendador de la Freyra, pag. 797.

J

Ibañez. Don Iuan Ibañez de Segovia, I. Señor de Corpa, y Doña Francisca, su hermana, Señora de Blasco Sancho, pag. 141. D. Gaspar, IX. Marques de Mondejar, con quien es casado, pag. 591. Don Francisco, su hermano, pag. 619.
Idiaquez. Don Alonso Idiaquez, II. Duque de Ciudad Real, su casamiento, y hijos, pag. 588. 589.

I

Iaques. Enrique Iaques, su casamiento, y hijos, pag. 784.
Iola. Gil Ruiz de Iola, su casamiento, y ascendencia, pag. 4.

L

Ladron. Don Ramon, y Don Baltasar Ladron, Barones de Castalla, pagin. 670. Don Pedro, I. Duque de Mandas, pag. 673. Don Gaspar, III. Conde de Sinarcas, pag. 674.
Labal. Pedro de Labal, Señor de Love, con quien casò, y de quien fue hijo, pag. 180.
Legni. Claudio Lamoral, Principe de Legni, pag. 752.
Lemos. Gomez Martinez de Lemos, Señor de la Trofa, con quien casò, y que hijos tuvo, pag. 227. de quien fue hijo, pag. 532.
Lima. Fernan de Lima Brandon, pagin. 113. Fernando Anez de Lima, Señor de Courá, su casamiento, pag. 215. Sus padres, y abuelos, y parte de su sucesion, pag. 270. Don Francisco, V. Vizconde de Villanueva de Cerbeyra, y su sucesion, pagin. 276. Don Manuel de Lima Pereyra, pag. 370. Don Iuan, II. Vizconde, pagin. 765. Don Fernando, Señor de Castro Dayro, pag. 767.
Lobo, Don Francisco Lobo. Comendador de Rio Torto, y su linea, pagin. 110. Antonio Lobo de Saldaña, pagin. 112. Don Rodrigo Lobo, Señor de las Sarcedas, pag. 113. Don Rodrigo, III. Baron de Albito, pag. 276 Doña Antonia su hermana, p. 229. Don Diego, II. Baron de Albito, pagin. 330. 345. Don Felipe de Sousa Lobo, pag. 411. Luis Lobo da Veyga, pag. 758. Don Iuan, VI. Baron de Albito, pag. 819.
Loaysa. D. Tomas de Loaysa, II. Conde del Arco, pag 214.
Luna. Don Lope Ferrench, Señor de la Casa de Luna, pag. 703. Don Miguel, II. Conde de Morata, pag. 707. 708.
Ludeña, ò Lodeña, Francisco Suarez de Ludeña, pag. 168.
Luxembourg. Tibaudo, Señor de Fiennes, y sus hijos, pag. 183.

M

Machado. Felix, y Francisco Machado, Marqueses de Montevelo, p. 777. Manuel Machado, Señor de Entrehome, y Cabado, y su sucesion, pag. 781.
Magallanes. Gil de Magallanes, Señor de la Nobrega, pag. 20.
Maldonado. D. Rodrigo Maldonado, Brochero, pagin. 208. Gutierre Gon-

Gonçalez Maldonado, pag. 215.
Malafaya. Luis Gonçalez Malafaya, Rico Hombre, pag. 105. 227. Pedro Gonçalez Malafaya, Rico-Hombre, pag. 256.
Manuel. Don Francisco Manuel, Comendador de Moreyra, y su sucesion, pagin. 42. Don Iuan, Alcayde Mayor de Santaren, pag. 106. Don Francisco Manuel, Señor de Reugena, pag. 144. Don Enrique, Conde de Cea, y Sintra, pagin. 251. 331. 424. Don Luis, Conde de Atalaya, pag 749.
Manrique. D. Gabriel Manrique, I. Conde de Osforno, p. 138. Garcia, Señor de las Amayuelas, p. 144. Don Iuan, Señor de Fuente Guinaldo, p. 215. D. Garcia, III. Conde de Osforno, y doña Isabel su hija, p. 496. D. Pedro Manrique, I. Duque de Naxera, p 587. D. Iñigo, I. Conde de Frigiliana, p. 591. D. Luis, y don Iuan, Marqueses de Aguilar, pag. 669. don Bernardo, VI. Marques de Aguilar, pag 721.
Melo. Don Men Suarez, y Ruy Mendez, Señores de Melo, pagin. 4. Esteve de Melo, pagin. 45 Pedro de Melo, Alcayde Mayor de Outeyro, pag. 47. Ruy de Melo, Alcayde Mayor de Elvas, pagin. 106. 118. Vasco Martinez, Alcayde Mayor de Castelo de Vide, pag. 121. Iuan de Merlo, el Brabo, y Martin Alonso su padre, Señores de Valdenebro, pagin. 146. Diego de Merlo, Asistente de Sevilla, pagin. 172. 173. Diego de Melo, el Izquierdo, pag. 238. Rodrigo Alfonso de Melo, Conde de Olivença, pagin. 250. sus padres, y hermanos, pagin. 328. 339. y 412. su Arbol de costados, pagin. 331. Manuel de Melo, Alcayde Mayor de Olivença, pagin. 251. su sucesion, pagin. 302. Christoval, Alcayde Mayor de Ebora, pagin. 252. Ruy de Melo, pagin. 253. Antonio de Melo, pag. 314 738. Nuño, Señor de Pobolide, pagin. 431. Muchos Cavalleros desta Casa, pag. 441. don Pedro, Conde de Atalaya, y sus hijos, pagin. 743. Christoval de Melo, Portero Mayor, pagin. 748. Manuel de Melo, Governador de Malaca, pag. 766. Antonio de Melo de Castro, pag. 791. Estevan Suarez, VIII. Señor de Melo, pagin 781. Iuan de Melo, ibid. Garcia, Alcayde Mayor de Serpa, pag. 807.
Marino. Don Pedro Ponce de Marino, Marques de la Favara, su casamiento, y los de su hija Doña Iuana, p. 407. 454.
Marra. Camilo de la Marra, p. 101.
Mascambruno, Fabricio Mascambruno, pag. 101.
Mascarenas. Sancho Sanchez Mascarenas, pag. 47. Don Fernan Martinez, Señor de Livra, pagin. 109. Martin Vaz Mascarenis, Comendador de Aljustrel, pagin. 112. Fernan Martinez, Comendador de Aljustrel, pagin. 253. Don Nuño, Señor de Palma, pagin. 341. y 343. don Martin, IV. Conde de Santa Cruz, pagin. 351. don Iuan, III. Conde de Sabugal, y sus hermanas, pagin. 380. 751. don Francisco Mascarenis, pag. 451. don Pedro, II. Marques de Montalvan, pag. 584. sus padres, y hermanos. 766.
Matos. Christoval de Matos Sarabia, p. 121. Antonio de Matos de Noroña, y su sucesion, p. 451.
Matheu. D. Lorenço Mateu, con quien casò, y de quien fue hijo, p. 675.
Meneses. Don Iuan Alonso de Meneses, Conde de Viana, pag. 5. Don Iuan

Iuan, Señor de Taroca, p. 64. Don Iuan, y Don *Manuel* de *Meneſes*, p. 127. D. Iuan, Señor de Cantañede, pagin. 248. ſus padres, y abuelos alli, y pagin. 249. Don Pedro ſu hijo, Conde de Cantañede, p. 344. 374. 770. y alli los Señores de el Reguengo de Arronches. Don Duarte, Señor de Taroca, pagin. 282. ſus padres, pagin. 286. ſu Arbol de coſtados, 288. D. Fernando, Alcayde Mayor de Caſtelebranco, p. 289. Don Iuan Tello, Señor de Aveyras, ibid. Don Luis de Meneſes, Alferez Mayor de Portugal, pag 302. Don Iuan, y D. Diego de Meneſes, p. 323. Don Iuan, I. Conde de Taroca, pag. 329. D. Manuel de Meneſes, General de las Armadas de Portugal, pag. 342. Don Iuan, Comendador de Proença, pag. 375. Don Iorge, Señor de Alconchel, pag. 412. D. Tello, Señor de Oliveyra, pag. 423. D. Duarte, Alcayde Mayor de Sabugal, pag. 440. Don Ioſeph de Meneſes, pag. 751. Don Bernardino, Comendador de Proença, pag. 768. *D.* Fernando de Meneſes, Marques de Caſtro-Fuerte, y *D*on Antonio, ſu hermano, pag. 790. Don Luis de Meneſes, ò Pequenino, pag. 797.

Mendoza. *D*on Iñigo de Mendoza, I. Marques de Almenara, p. 199. 201. Don Rodrigo, Marques del Cenete, y *D*on Diego, Conde de Melito, de quien fueron hijos, pag. 227. Alvaro de Mendoza, pag. 253. Don Francisco, II. Marques de Almazán, pag. 336. 680. Antonio, Señor de Marateca, pagin. 342. Pedro de Mendoza, Señor de Allos Vedros, pagin. 361. Nuño, I. Conde de Val de Reis, con quien casò, pag. 385. ſu nieto, II. Conde de Val de Reis, pagin. 773. Iorge Furtado, Señor de Barbacena, pagin. 400. Chriſtoval de Mendoza, Capitan de Ormuz, pagin. 412. Fernando de Mendoza, pag. 414. Alfonſo Furtado, Anadèl Mayor, pagin. 429. 804. *D*on Francisco de Mendoza, Señor de Valdaracete, pagin. 490. Don Diego, I. Conde de Melito, 496. 523. 528. 567. 568. 601. 707. ſu Arbol de Coſtados, pagin. 532. *D*on Pedro, Señor de Algecilla, pagin. 500. *D*on Iñigo, I. Marques de Santillana, pag 532. *D*on Rodrigo, VII. *D*uque de el Infantado, pagin. 582. 598. Don Iuan Manuel, III. Marques de Montes Claros, pagin. 598. *D*on Iñigo, IV. *D*uque de el Infantado, pag. 616. 724. Don Iuan, Señor de Moròn, pagin. 635. *D*on Bernardino de Mendoza, pagin. 667. *D*on Luis, VI. Conde de Priego, pagin. 639. y alli *D*on Pedro XIII. Conde de Priego. Antonio de Mendoza Martello, pagin. 736. Diego de Mendoza, Governador del Braſil, pagin. 776. Francisco de Mendoza, Capitan de Ormuz, pagin. 817.

Meyra. Alvaro de *M*eyra, Señor de Pampilloſa, con quien casò, y quien biene del, pag 227.

Meſia. Don *D*iego *M*eſia, I. *M*arques de Leganes, pagin. 337. *D*on Gonçalo, *M*aeſtre de Santiago, pag. 703.

Mezquita. Pedro de *M*ezquita, pagin. 111.

Mimatula. Andrea, y Francisco *M*inutula, pag. 91.

Miranda. Antonio de *M*iranda, Comendador de Panoyas, pag. 41. Enrique Enriquez de *M*iranda, Cavallerizo *M*ayor, pagin. 46. *D*on Iuan de *M*iranda, pag. 158. Martin

tin Alonso, Señor de Patameyra. pagin 248 Alfonso, Alcayde Mayor de Torres-Vedras, pagin. 323. 422. Fernan Gonçalez de Miranda, Rico Hombre, pag. 360. Diego de Miranda, Comendador de Castelo de Vide, pagin. 413. Luis de Miranda Enriquez, Cavallerizo Mayor, y parte de su ascendencia, pag 772.

Molina. Iuan Vazquez de Molina, Señor de Payo, p. 198.

Moncada. Don Francisco de Moncada, V. Marques de Aytona, pagin. 283. Don Francisco, I. Principe de Paterno, y la Marquesa de la Favara, su hermana, pag. 407. sus padres, pag 454. Don Guillen, IV. Marques de Aytona, su casamiento, y succesion, pag. 673. quatro Señores de Aytona, pag. 677. Don Iuan, Conde de Aytona, pagin. 706.

Moniz. Egas Moniz Tellez, pag. 45. Diego Moniz, Alcayde Mayor de Silves, pag. 238. Diego Moniz, Señor de Angeja, pag. 253. Francisco, I. Conde de le Bempossa, pagin. 283 Enrique, Alcayde Mayor de Silves, pag. 325. Diego Gil Moniz, pag. 430. 449.

Monroy. Pedro de Monroy, Señor de la Taheña, pag. 155.

Mormile. Don Francisco Mormile, Duque de Campo Chiaro, pagin. 101. Y alli Don Francisco, Conde de Sant Angelo.

Moscoso. Don Gaspar, VI. Conde de Altamira, su casamiento, y succession, pag. 337.

Motezuma. Don Pedro, I. Conde de Motezuma, y Doña Teresa, su hija, con quien casaron, p. 213.

Moura. Alvar Gonçalez de Moura, Señor de Poboa, su casamiento, y succesion, pag. 106. 775. sus padres, y vna hermana, pag. 108. Alvaro de Moura, pagin. 109. don Francisco, pag. 127. don Manuel, Señor de Azambuja, p. 813. 819.

N

Niño. Don Fernando Niño, su casamiento, y succesion, pag. 166. don Garcia, II. Conde de Villaumbrosa, pag. 746.

Nieto. Fernan Nieto, pagin. 19. 815. Fernan Martinez Nieto, pag. 198. don Felix Nieto, y Antonio Nieto Solin, pag. 202. 205. y luego toda esta Familia.

Nogueyra. Ruy Nogueyra, Señor del mayorazgo de San Lorenço, con quien casó, pag. 6. don Alfonso, Arçobispo de Lisboa, de quien fue hijo, y que hermanos tuvo, pagin. 429.

Noroña. Don Alonso, Conde de Gijon, y don Fernando su hijo, pag. 5. Succesion suya en Napoles, pagin. 94. don Iuan de Noroña, Alcayde Mayor de Obedos, pagin. 19. don Iuan, Señor de la Sortella, pag. 278. y alli su ascendencia, y tambien 288. don Antonio, I. Conde de Linares, sus padres, casamiento, y succesion, pag. 61. y 64. don Sancho, III. Conde de Faro, y Odemira, pag. 75. don Fernando, II. Marques de Villa-Real, pag. 237. don Leon de Noroña, pag. 268. don Pedro, III. Señor de Villaverde, pag. 276. don Luis, VII. Marques de Villa-Real, pagin. 282. don Tomas, Conde de Arcos, pagin. 284. 382. Muchos Cavalleros de esta Casa, pag. 297. don Iuan de Noroña, pag. 323. don Pedro, Señor de Cadaval, pag. 333.

453. parte de su sucesion, pagin. 410. don Pedro, Señor de Villaverde, p. 336. don Fernando, Señor de Maceyra, p. 339. D. Alfonso, IV. Conde de Odemira, p. 540. y allí sus padres. D. Geronimo de Noroña Bacallao, p. 340. Arbol de costados de Doña Maria su hija, pag. 344. Don Sancho, II. Conde de Faro, sus casamientos, pagin. 557. 669. Don Enrique de Noroña, hijo del Conde de Gijòn, pag. 743. don Pedro, II. Conde de Villaverde, pag. 750. don Francisco, y don Pedro, Señores de Villaverde, p. 775. don Carlos de Noroña, pag. 820.

Novaes. Vicente Novaes, p. 386.

O

Ocampo. Don Antonio de Ocampo, Señor de Sobradillo, pag. 199.

Oliveyra. Don Martin de Oliveyra, Arçobispo de Braga, pag. 4. y allí Doña Vsenda, su hermana.

Origlia. Muchos Cavalleros desta Casa, pag. 96.

Orellana. Iuan, Señor de Orellana la Vieja, y don Pernando su hijo, con quien casaron, p. 167.

Orozco. Don Francisco de Orozco, II. Marques de Mortara, y Doña Violante, su hermana, p. 781.

Osorio. Don Pedro Alvarez Osorio, I. Conde de Trastamara, pagin. 137. Don Diego, Señor de Villacis, p. 138. Iuan Osorio, Comendador de dos Barrios, su ascendencia, y sucesion, pagin. 165. Alvaro Perez, Señor de Cerralbo, pag. 208. don Antonio Pedro, X. Marques de Astorga, pag. 650. su hermana la Marquesa de Villa-Manrique, y los padres de ambos, pag. 653.

Ozores. D. Fernando Ozores, Señor de Teanes, con quien casò, y quien biene del, pag. 20. Gonçalo, Señor de Teanes, pagin. 822. y allí sus padres, y abuelos. Don Diego Ozores, pag. 826.

P

Pacheco. Don Alonso Pacheco Portocarrero, pagin. 106. Estevan Pacheco, I. Señor de Cerralbo, y sus padres, pag. 188. Iuan, V. Señor de Cerralbo, pagin. 198. Doña Inès su hija, p. 202. 208. don Iuan Pacheco, Maestre de Santiago, p. 522. D. Juan Manuel, VIII. Duque de Escaloba, p. 722. Duarte Pacheco, con quien casò, y de quien fue hijo, p. 783.

Palafox. Don Iuan Guillen de Palafox, pag. 675.

Pantoja. Alfonso Perez Pantoja, Alcayde Mayor de Santiago de Cacen, pag. 342.

Pardo. Antonio Arias Pardo, Señor de Malagon, su primer casamiento, p. 500. su hermana la Marquesa de la Mota, y sus padres, p. 699.

Partenay. Iuan, el Archevesque, Señor de Soubise, y Renata, su hija, p. 781.

Pegado. Vicente Pegado, Capitan de Sofala, pag. 41.

Peixoto. Duarte Peixoto, Señor de Peñafiel, su casamiento, y sucesion, pag. 414.

Perasa. Fernan Perasa, Señor de Canaria, p. 62.

Pereyra. Ruy Pereyra, el Viejo, pagin. 94. Fernan Pereyra, Señor de Gueja, pag. 227. Ruy Pereyra, el Moço, pag. 238. Don Diego, II. Conde de la Feyra, pag. 273. Arbol de costados de Doña Iuana de Castro su hija, pag. 278. don Diego, IV.

Conde de la Feyra, pag. 276. Ruy Pereyra, Señor de Fermedo, pagin. 323. don Manuel, III. Conde de la Feyra, pag. 329. Francisco Pereyra de Miranda, Capitan de Chaul, pag. 384. don Francisco Pereyra, Comendador de Piñeyto, pag. 391. Estevan Perez Froxaz Pereyra, pagin. 521. don Alvar Gonçalez Pereyra, Prior de Ocrato, pagin. 522. 801. Ambrosio Pereyra de Berredo, pag. 812. Alvaro, Señor de Sousel, y sucesion suya, pag. 801. Ruy Pereyra de Miranda, Señor de Carballaes, pag. 807.

Pezaña. Micer Manuel Pezaña, Almirante de Portugal, y parte de su sucesion, p. 40. 41. Iorge Pezaña, General de Zeuta, pag. 41. Alvaro Pezaña de Abreu, p. 47. Iorge Pezaña, pag. 49.

Poboas. Diego Fernandez das Poboas, pag. 784.

Ponce. D. Francisco Ponce de Leon, V. Duque de Arcos, p. 283. don Luis Ponce, Governador de Milan, sus padres, y abuelos, p. 630.

Poictiers. Aymar de Poictiers, Conde de Valentinois, pagin. 177. Iuan, Señor de Arceyes, con quien casò, pag. 421.

Portocarrero. Iuan Rodriguez Portocarrero, Señor de Villa-Real, su casamiento, y linea, pag. 5. Los Señores de las Tercias de Toro, pag. 150. D. Pedro, VII. Conde de Medellin, pag. 282. 640. 674. don Luis, II. Conde de Palma, pag. 336. don Fernan Yañez Portocarrero, Dean de Braga, pag. 520. Martin Perez Portocarrero, p. 521. don Pedro, I. Marques de Alcalà, y Doña Antonia su hija, pag. 649. D. Fernando, IV. Conde de Palma, sus hermanos, padres, y abuelos, p. 682. 683.

Portugal. D. Alvaro, Conde de Tentugal, pag. 73. 251. Su hijo D. Rodrigo, I. Marques de Ferreyra, y Don Alvaro, su nieto, pag. 75. 83. Don Francisco, I. Conde de Vimioso, pag. 251. 335. y alli sus hijos. Y pag. 297. Don Fadrique de Portugal, Señor de Orani, pagin. 557. D. Francisco de Melo y Portugal, pag. 746.

Prado. Don Andres de Prado, pagin. 158. Don Lorenço Francisco de Prado, p. 160.

Pimentel. Don Rodrigo Pimentèl, IV. Conde de Benavente, p. 154. Don Iuan Alonso, I. Conde de Benavente, p. 331. D. Iuan Alonso, X. Conde de Benavente, y Doña Teresa, su hija, pag. 650. Su hijo Don Alonso, XI. Conde de Benavente, pag. 661. 714. Don Francisco, XII. Conde de Benavente, p. 710.

Pinto. Melchor Pinto Pereyra, pagin. 47.

Piñatelo. Camilo Piñatelo, pagin. 98. Don Ector, VI. Duque de Montelcon, pag. 713. Su hijo Don Andres, VII. Duque, p. 714.

Q

Quiñones. Don Antonio de Quiñones, Señor de Cilleros, pag. 199. Suero de Quiñones, Señor de Villanueva de Gordaliza, pag. 227. Don Bernardino, II. Conde de Luna, p. 699.

R

Ramos. Don Geronimo Ramos, II. Conde de Francos, p. 158.

Rebertero. Don Francisco Rebertero, Duque de la Salandra, p. 90. Otro Du-

Duque de la Salandrà, pag. 101.
Redondo. Iuan Perez Redondo, Rico-Hombre, pag. 4.
Regina. Iuan Antonio de Regina, Conde de Machia, pag. 98.
Reynoso. Iuan de Reynoso, Señor de Autillo, y Diego su hijo, p. 147. D. Pedro, VIII. Señor de Autillo, p. 196
Rocabertì. Don Dalmau, Vizconde de Rocabertì, y dos hijos suyos, p. 668.
Rocafull. Don Guillen, y Don Enrique Rocafull, Señores de Albatera, pag. 667.
Rochefoucaud. Isac de la Rochefoucaud, Baron de Montendre, p. 183.
Roban. Francisco de Rohan, Principe de Soubise, y Costança su hija, Condesa de la Ribera, pag. 749.
Rojas. Don Sancho de Rojas, Arçobispo de Toledo, y Doña Ines su hermana, pagin. 63. Don Francisco, I. Conde de Mora, pag. 217.
Rufo. Don Carlos Rufo, Duque de la Bagnara, pag. 95.
Rios. Garcia de Rios, Regidor de Ciudad-Rodrigo, pag. 201. Don Francisco de los Rios, III. Conde de Fernan-Nuñez, su casamiento, y hijos, p. 586. 682. D. Martin su hermano, pag. 619.
Ribera. Don Fernando Enriquez de Ribera, III. Duque de Alcalá, y D. Fernando su hijo, Marquès de Tarifa, pag. 598. Don Fernando, II. Duque de Alcalá, pag. 626.

S

Saa. Geronimo de Saa de Azebedo, pagin. 20. Francisco de Saa de Meneses, pag. 48. Enrique, Señor de Severì, p. 249. Don Francisco, II. Marques de Fontes, p. 294. 350. Fernan de Saa, y Gil Vaz de Acuña de Saa su hijo, pag 410. Iuan Ruiz, I. Conde de Penaguião, p. 748. Constantino de Saa, pag. 817.
Saavedra. Don Martin de Saavedra, Conde de Escalante, sus hermanos, y padres, pag 826.
Saboya. Luis de Saboya, Baron de Baud pag. 177. Carlos, Duque de Nemours, pag. 656.
Sacoto. Gonçalo Mendez Sacoto, Adalid Mayor, pag. 414.
Salazar. Don Luis de Salazar, Señor del Marmol, y Doña Maria su hija, Marquesa de Mancera, y los padres de Don Luis, pag. 639.
Saldaña. Alfonso de Saldana el de la Chamusca, pag. 120. 450. Arias de Saldana, Virrey de la India, pagin. 342. Iuan de Saldaña el Abad, pagin. 342. Antonio de Saldana, Comendador de San Iuan de Peñuela, pag. 376. 449. Luis de Saldaña, Comendador de Salvatierra, p. 399. Iuan, Alca, de Mayor de Soure, pagin. 451. Luis de Saldaña de Gama, pag. 773.
Sandoval. D. Diego de Rojas y Sandoval, p. 203. sucesion del I. Duque de Lerma, pag. 595. sus padres, y abuelos, pag 616.
San Payo. Fernan Vaz de San Payo, Señor de Villaflor, p. 736. Manuel su hija, pag. 737.
Sanchez. Luis Sanchez, Tesorero General de Aragon, pag. 635. Miguel Sanchez, Tesorero General de Valencia, pag. 706.
Sa'miento. Tres Señores de Salinas, p. 441. D. Diego, Conde de Salinas, p. 467. 474. Don Diego, III. Conde de Salvatierra, p. 584. Don Diego, IV. Conde de Gondomar, pag. 638. Don Rodrigo, V. Conde de Salinas, p. 637. su ascendencia, pag 699.
Sem. Iuan do Sem, pag. 227.

Severin. Gaſpar Gil Severin, pag. 42. Gaſpar de Faria Severin, pag. 43.
Solis. D. Chriſtoval de Solis, Señor de Retortillo, pag. 140. Don Pedro de Solis, Señor de Zempron, pag. 206.
Sotomayor. Don Fernando, III. Conde de Crecente, ſu caſamiento, pag. 167 ſu aſcendencia, pag. 277 Don Alonſo, IV. Conde de Belalcazar, pagin. 251 ſus padres, y abuelos, pag. 587. y alli alguna ſucceſſion ſuya. D. Pedro, Conde de Caminha, pag. 822.
Souſa. Don Lope Diaz de Souſa, Maeſtre de Chriſto, pag. 18. 232. ſus deſcendientes haſta oy, pag. 740. Alvaro, Señor de *Miranda*, pag. 20. Franciſco de Souſa, *Copero Mayor*, pagin. 45. Martin *Alfonſo*, Señor de *Alcoentre*, p. 84. *Diego* Lopez, Señor de Miranda, p. 105. Don Gaſpar de Souſa, pag. 106. Franciſco de Souſa *Mancias*, 107 Andres, Señor de *Miranda*, pag. 111. 252. *Don Diego*, *Alcayde Mayor* de Tomar, pag. 112. Don *Alvaro*, y Don Franciſco de Souſa, 113. Gonçalo Rodriguez de Souſa pag. 151. Alvaro, Señor de Villamor, pag. 203. Gonçalo Anez, Señor de Mortagoa, pag. 227. Diego Lopez, Señor de *Miranda*, pag. 253. Don *Luis*, Señor de Beringel, pag. 276. Diego Lopez, II. Conde de Miranda, pag. 291. 371. Ruy de Souſa, Señor de Beringel, pag. 339. Alvaro, Capitan de Chaul, pag. 315. 348. Ruy Diaz de Souſa el Cid, pag. 394. 753. y alli ſus padres, y caſamiento. Iuan, Señor de Bayan, pagin 410. Vaſco Martinez, Señor de Mortagoa, pag. 421. Arbol de coſtados de *Doña Iſabel* ſu hija, pag. 424. Iuan de Souſa Señor de Sofa, p. 422. Martin Alonſo, Señor de Mortagoa, p. 441. Arias de Souſa, *Comendador* de Rio Mayor, pag. 758. D. Franciſco, I. Marques de las minas, pag. 767. Gonçalo de Souſa, Comendador Mayor de Chriſto, pag. 780. Fernan de Souſa, *Alcayde* Mayor de Leyria, pag. 783 *Don Iuan* de Souſa de Silveyra, pag. 819. *Alonſo* Vazquez de Souſa, *Clavero* de Chriſto, pag. 789.
Silveyra. Martin de Silveyra, Señor de Tarena, pag. 83. Don Iuan, I. Baron de Albito, p. 110. Martin de Silveyra, p. 111. Nuño Martinez, Señor de Goes, pag. 330. 769. Alvaro de Silveyra, *Clavero* de Chriſto, pag. 343. 354. Vaſco, *Comendador* de *Arguin*, pag. 345. Don Luis, *IV.* Conde de la Sarcedas, pag. 377. Jorge de Silveyra, pag. 745. y alli Diego de Silveyra, Ruy *Diaz* de Silveyra, pag. 796.
Suzarte. Pedro Suzarte, Señor de Arroyolos, pag. 121.

T

Taſis. Mafeo de Taſis, y Doña Elena ſu hija, con quien caſaron, p. 203.
Tavares. Sebaſtian Tavares, p. 43. Gonçalo Tavares, pag. 375. *Melchor* de Souſa Tavares, pag. 423. Gonçalo Tavares, Señor de Mira, p. 443.
Tabora. Chriſtóval de Tabora, Señor de Caparica, pag. 281. Bernardino Repoſtero Mayor, pagin 303. Lorenço Perez de Tabora, pagin. 315. Martin de Tabora, Repoſtero *Mayor*, pag. 333. 453. Ruy Lorenço, Virrey de la India, pag. 450. Pedro Lorenço, Señor de Mogadouro, p. 736. Antonio Luis, I. Marques de Tabora, pag. 751. Luis Alvarez, Señor de Mogadouro, pag. 768. Arbol de coſtados de Doña Ana de Villena ſu hija. pag. 769. Miguel Carlos de

de Tabora, Conde de San Vicente, pag. 811.
Tello. Gomez Tello, Alferez Mayor de de Arevalo, pag. 155. Don Iuan Tello de Sandoval, pag. 780.
Texeyra. Iuan Texeyra, Chanciller Mayor, pag. 40. Luis Texeyra, p. 784.
Tobar. Don Luis de Tobar, I. Conde de Berlanga, pag. 138. Sancho, Capitan de Sofala, pag. 412.
Tolfa. Luis de la Tolfa, Señor de Serino. pag. 94.
Toledo. Gutierre Gomez de Toledo, p. 164. Don Iuan de Toledo, Señor de Cristas, pag. 166. Don Fadrique, Clavero de Alcantara, pag. 195. Don Antonio, II. Marques de Mancera, p 283. su ascendencia, p. 634 D. Fadrique, VII. Marques de Villafrãca, p. 632 D. Fernãdo, Señor de las Villorias, pag 637. D. Antonio de Toledo, pag. 654. Don Antonio su padre, VII. Duque de Alva, pag. 674. Los Señores de Peñalvèr, p. 679.
Torres. Luis de Torres, pag. 112. Don Luis, Arcediano de Medina-Celi, pag. 184. Iuan Ruiz de Torres, pag. 398. Alfonso de Torres, pag. 758. Garcia de Melo de Torres, Capitan de Cochin, pag 810.
Torquemada. Don Antonio de Torquemada, pag. 211.
Torrellas. Don Iuan de Torrellas, Señor de Antillon, pag. 635.
Trimoville. Francisco de la Trimoville, Conde de Benon, pag 179.
Tufo. Iacobo del Tufo, I. Marquès de Lavello, pag. 94. Don Iuan Geronimo, II. Marquès de Lavello, y Don Octavio su hijo, pag. 95. Andrea, II. Marquès de Gensana, ibidem.

V

Val de Rabano. Rodrigo de Val de Rabano, Señor de Naharros, p. 140.
Valente. Martin Alonso Valente, Señor da Poboa, pag. 188.
Valladares. Don Gonçalo, y Don Antonio, Vizcondes de Fafiñanes, p. 20.
Varela. Lope Perez Varela, Señor de Azambuja, pag. 8.
Vargas. Don Fadrique de Vargas, I. Marques de San Vicente, p. 140. D. Diege de Vargas, p. 146.
Vasconcelos. Don Fernando de Vasconcelos Señor de Soallans, pag. 6. Iuan Ruiz Ribeyro de Vasconcelos, III. Señor de Figueyro, pag. 19. Ruy Mendez, I. Conde de Castelmillor, pag. 119. 376. Pedro, Alcayde Mayor de Pombal, p. 227. Don Alonso, I. Conde de Penela, p. 237. 769 Simon de Sousa y Vasconcelos, Señor de Mouta-Santa, p. 253. 736. Iuan Mendez de Vasconcelos, Señor de Soallans, pag. 431.
Vega. Fernan Gutierrez de Vega, Señon de Valverde, p. 151. Pedro Alvarez, V. Conde de Grajal, pag. 722.
Vela Nuñez. Don Francisco Vela Nuñez, Señor de Tabladillo, p. 166.
Velasco. D. Iñigo, II. Duque de Frias, pag. 138.
Vello. Don Nuño Suarez Vello, y Don Suer Nuñez Vello, pag. 4.
Venegas. D. Martin Fernandez Venegas, y su hija Doña Maria, Señora de Peñalver, p. 679.
Vitra. Manuel de Vitra, Capitan de Pico, p. 107.
Vlloa. El Doctor Iuan Alonso de Vlloa, p. 9. 153 El Doctor Per Yañez, Señor de la Mota, su primer casamiento, p. 152. El segundo, p. 189 Rodrigo, su hijo, Señor de la Mota, p 699. Don Francisco, IV. Marques de la Mota, p. 721.
Vibero. Alonso Perez de Vibero, Alcayde de Cantalapiedra, p. 6. Toda esta Familia, p. 136. 146. 203.
Villaragud. D. Iorge de Villaragud,

I. Marques de Llaneras, p. 782. Don Ramon, Baron de Olaçao, p. 563.

Virues. Fernan Sanchez de Virues, y Gonçalo, su hijo, p. 190.

Vvod de Silva. Tomas Vvod, y su linea, p. 212.

Vrrea. D. Pedro Ximenez de Vrrea, Señor de el Vizcondado de Rueda, p. 703. D. Lope, I. Conde de Aranda, p. 704. 707.

Z

Zapata. Pedro Zapata, Regidor de Toledo, p. 172. Francisco, Comendador de Hornachos, pag. 500. 501. Don Antonio. III. Conde de Barajas, y su sucesion, pag. 583.

Zuñiga. Don Pedro de Zuñiga, Conde de Plasencia, p. 587. D. Baltasar de Zuñiga, y su sucesion, pag. 594. Don Francisco, II. Marques de Villa Manrique, p. 652. *D.* Diego, I. Marques de Huelamo, p. 694. 697. y alli Don Francisco, y *D.* Diego, Marqueses de Baydes. D. Iuan, X. Duque de Bejar, p. 709. *D.* Pedro, I. Marques de Flores-Davila, pagin. 731.

LAVS DEO.

BIBLIOTECA NACIONAL

LEGATO
R. CICCIORICCIO
Borgo Vittorio, 28
ROMA